

III ACTIVIDADES DE URGENCIA

Volumen 1

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1999

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 1999
ACTIVIDADES DE URGENCIA
INFORMES Y MEMORIAS
Volumen 1

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 99. III-1

Abreviatura: AAA'99.III-1

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales

Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

C/. Levies, 17. Sevilla

Tel. 955036600. Fax: 955036621.

Impresión: R.C. Impresores

© de la presente edición: Junta de Andalucía.

Consejería de Cultura. E.P.G.

ISBN: 84-8266-276-7 (Obra completa)

ISBN: 84-8266-279-1 (Tomo III-1).

Depósito Legal: SE-1316-2002-III-1

INDICE

ALMERÍA

EXCAVACION ARQUEOLOGICA DE URGENCIA EN CALLE REAL, PADRE LUQUE Y LA UNION (ALMERIA) 11
Francisco Miguel Alcaraz Hernández

EXCAVACION ARQUEOLOGICA EN PASEO DE ALMERIA, PUERTA DE PURCHENA Y RAMBLA OBISPO ORBERA (ALMERIA) 17
Francisco Miguel Alcaraz Hernández

CÁDIZ

CAUTELA ARQUEOLÓGICA SUBACUÁTICA DE URGENCIA AL RELLENO DE LA ZONA DE PUNTALES (CÁDIZ) 24
Aurora Higuera-Milena Castellano

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA SUBACUÁTICA DE URGENCIA. CONSTRUCCIÓN DE UN EMISARIO SUBMARINO PARA EL VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES DE LA REFINERÍA "GIBRALTAR" EN LA BAHÍA DE ALGECIRAS (CÁDIZ) 30
Aurora Higuera-Milena Castellano

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL SOLAR SITUADO EN CALLE GENERAL CASTAÑOS, 4. ALGECIRAS, CÁDIZ 36
Antonio Torremocha Silva, Juan Bautista Salado Escaño

CAUTELA ARQUEOLÓGICA DEL DRAGADO DE PERTENECIENTES AL PROYECTO DE URBANIZACIÓN DE LA TERMINAL DE PASAJEROS DEL MUELLE DE LA GALERA. MUELLE PESQUERO PUERTO DE ALGECIRAS 45
José M. Higuera-Milena Castellano

INFORME SOBRE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA REALIZADA EN EL YACIMIENTO ÍBERO-ROMANO DE SIERRA DE AZNAR, ARCOS DE LA FRONTERA (CÁDIZ) 48
María José Richarte García

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL CON SONDEOS EN "PARCELA BOLAÑOS" (JEREZ DE LA FRONTERA, CÁDIZ) 56
José María Rodrigo Cámara

CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS DE DRAGADO PREVIAS A LA PROLONGACIÓN NORTE DEL MUELLE DE LA CABEZUELA. PUERTO REAL (CÁDIZ). PROSPECCIONES SUBACUÁTICAS 68
José M. Higuera-Milena Castellano

INFORME MEMORIA DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LAS OBRAS DE LIMPIEZA Y CONSOLIDACIÓN DEL HORNO ROMANO DE "EL GALLINERO", PUERTO REAL (CÁDIZ) 73
Jorge Juan Cepillo Galvín, Carmen Blanes Delgado

LA NECRÓPOLIS DE LA ERMITA DEL ALMENDRAL DE PUERTO SERRANO (CÁDIZ). CAMPAÑA DE 1999 78
Ester López Rosendo

CONTROL ARQUEOLÓGICO Y SEGUIMIENTO DE LOS TRABAJOS DE DRAGADO PARA LA APORTACIÓN DE ARENAS EN LA PLAYA DE PUNTA CANDOR (ROTA, CÁDIZ) 89
Rocío Castillo Belinchón

SONDEOS ARQUEOLÓGICOS DE URGENCIA EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL DE GUADARRANQUE. S. ROQUE. CÁDIZ 100
Francisca Piñatel Vera, Esperanza Mata Almonte

RECUPERACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL YACIMIENTO ÍBERO-ROMANO DE "OCUR" (UBRIQUE, CÁDIZ): SU INTEGRACIÓN EN LA "RUTA ARQUEOLÓGICA DE LOS PUEBLOS BLANCOS" 107
Luis Javier Guerrero Misa, José Manuel Higuera-Milena Castellano

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL YACIMIENTO DE TORREVIEJA (CASCO URBANO DE VILLAMARTÍN, CÁDIZ) 122
José María Gutiérrez López

CÓRDOBA

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA ANTIGUA POSADA DE VALLINAS, DE CÓRDOBA 142
Laura Aparicio Sánchez

RESULTADOS PRELIMINARES DE LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA REALIZADA EN EL SOLAR N° 63 DE LA CALLE AGUSTÍN MORENO DE CÓRDOBA 151
José Antonio Morena López

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN C/ SAN PABLO, 17 (CÓRDOBA) 157
Eduardo Ruiz Nieto

INFORME DE LA I.A.U. EN LA UA-8 (CERRO DEL PALOMAREJO, MONTORO) 164
Eduardo Ruiz Nieto

GRANADA

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA "CUESTA DE LA VICTORIA N° 11" ALBAICÍN. GRANADA 169
Ángel Rodríguez Aguilera, Sonia Bordes García, Luis de la Revilla Negro

HALLAZGOS DE EPOCA IBÉRICA Y MUSULMANA JUNTO A LA ALCAICERÍA DE GRANADA 175
José Antonio Rambla Torralvo, Juan Bautista Salado Escaño

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA "CUESTA DE ABARQUEROS", GRANADA 186
Sonia Bordes García, Ángel Rodríguez Aguilera

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA "C/ VARELA ESQUINA C/ SAN ANTONIO". BARRIO DE SAN MATÍAS. GRANADA. 193
Sonia Bordes García, Ángel Rodríguez Aguilera

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA REALIZADA EN LA C/ PUENTE CASTAÑEDA, ESQUINA CON LA C/ SAN ISIDRO (GRANADA) 200
Manuel Ángel Castillo Rueda

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL N° 10 DE LA CALLE ENRIQUETA LOZANO, GRANADA 205
Sonia Ruiz Torres, Jorge Padial Pérez

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL CALLEJÓN DEL GALLO (GRANADA) 209
Andrés M° Adroher Auroux, Antonio López Marcos, Alejandro Caballero Cobos, Juan Antonio Salvador Oyonate, Francisco J. Brao González

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LA CALLE HORNO DE HAZA, 6 (GRANADA) 232
Antonio López Marcos, Alejandro Caballero Cobos

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA REALIZADA EN LA CALLE PUENTEZUELAS, N° 12 (GRANADA), 1999 236
Elena Navas Guerrero

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LA CALLE GRAN VÍA DE COLÓN N° 55 (GRANADA) 241
Reyes Ávila Morales, Inmaculada Rodríguez García

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL SOLAR DE LA CALLE REAL DE CARTUJA N° 27 (GRANADA) 247
Inmaculada Rodríguez García, Reyes Ávila Morales

LA VILLA Y NECRÓPOLIS TARDOROMANA DE ARMILLA, (GRANADA) 251
Loreto Gallegos Castellón

INTERVENCIÓNES ARQUEOLÓGICAS EN EL CASTILLO DE CASTRIL DE LA PEÑA (GRANADA) 259
Antonio Malpica Cuello, Antonio Gómez Becerra, Chafik Lammali

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL EN EL PARAJE «CAÑADA DEL TÍO PÓLVORA» (GOR, GRANADA)	272	CONTROL DE IMPACTO SOBRE EL PATRIMONIO HISTÓRICO EN LOS TERRENOS AFECTADOS POR EL PROYECTO DE CAMBIO DE CULTIVO DE LA EMPRESA RIO TINTO FRUIT, S.A.	414
<i>M^a Isabel Mancilla Cabello, Julio M. Román Punzón, Encarnación García Medina, Salvador Cara Maldonado</i>		<i>Luis Iglesias García, Francisco Javier Chaparro Ugarte</i>	
INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL CASTILLO Y VILLA FORTIFICADA DE ÍLLORA (GRANADA)	276	JAÉN	
<i>Antonio Gómez Becerra, Antonio Malpica Cuello</i>		INTERVENCION ARQUEOLOGICA DE URGENCIA EN C/ PUERTA DE MARTOS N° 13 DE JAEN	425
INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DEL MARAUTE (TORRENEUEVA-MOTRIL, PROVINCIA DE GRANADA)	292	<i>Bautista Ceprián del Castillo</i>	
<i>Ángel Rodríguez Aguilera, Sonia Bordes García</i>		INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA ZONA CENTRAL DE MARROQUÍES BAJOS, JAÉN	432
HUELVA		<i>Vicente Barba Colmenero, Francisca Alcalá Lirio</i>	
INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL SOLAR N°2-4 DE LA C/ SAN ANDRÉS, HUELVA	304	PROSPECCIÓN CON SONDEOS EN LA VEGUILLA, PUNTO KILOMÉTRICO 3.003, CARRETERA A-316, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ÚBEDA (JÁEN)	444
<i>Laura V. Mercado Hervás, M^a del Rosario Gasent Ramírez</i>		<i>Luis María Gutiérrez Soler, Bautista Ceprián del Castillo</i>	
ARQUEOLOGÍA URBANA EN HUELVA. EL SOLAR ESQUINA FERNANDO EL CATÓLICO-SAN SALVADOR	309	MÁLAGA	
<i>Miguel A. López Domínguez, Francisco Gómez Toscano, Jesús de Haro Ordóñez</i>		INFORME PRELIMINAR DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA REALIZADA EN CALLE PULIDERO-LA PUENTE, ESQ. PRIEGO (BARRIO DEL PERCHEL-TRINIDAD, MÁLAGA)	459
ARQUEOLOGÍA URBANA EN HUELVA. EL SOLAR DE CALLE SAN SALVADOR 2	315	<i>Ana Arancibia Román, M^a del Mar Escalante Aguilar, Luis Efién Fernández-Rodríguez, José Mayorga Mayorga</i>	
<i>Francisco Gómez Toscano, Miguel A. López Domínguez, Jesús de Haro Ordóñez</i>		INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN UN SOLAR SITUADO ENTRE LAS CALLES CONVALECIENTES - SANTA LUCÍA - AZUCENA. CASCO HISTÓRICO DE MÁLAGA	471
PROSPECCIÓN SUPERFICIAL EN LA NECRÓPOLIS TARTÉSICA DEL PARQUE MORET (HUELVA)	320	<i>José Antonio Rambla Torralvo, María del Mar Escalante Aguilar, José Suárez Padilla</i>	
<i>Juan M. Campos Carrasco, Francisco Gómez Toscano, Juan Aurelio Pérez Macías, Miguel López Domínguez</i>		INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LA FACTORÍA DE SALAZONES DE C/ CERROJO 24-26 (MÁLAGA)	479
LA FACTORÍA ROMANA DE EL CERRO DEL TRIGO (DOÑANA, ALMONTE, HUELVA)	330	<i>Gonzalo Pineda de las Infantas Beato</i>	
<i>Juan M. Campos Carrasco, Águeda Gómez Rodríguez, Nuria de la O Vidal Teruel, Juan Aurelio Pérez Macías, Cinta Gómez Ponce</i>		EL ARRABAL MUSULMÁN DE ATTABANIM. I.A.U. EN UN SOLAR ENTRE LAS CALLES CAÑAVERAL Y LA PUENTE. MÁLAGA	490
CONTROL ARQUEOLÓGICO DE LA REGENERACIÓN EFECTUADA EN LA COSTA DE LA ANTILLA-ISLA-ANTILLA (HUELVA) CON MATERIALES DE VERTIDO PROCEDENTES DE LA RIA DE HUELVA	349	<i>José Antonio Rambla Torralvo</i>	
<i>Elena Aguilera Collado</i>		EL ARRABAL ISLÁMICO DE ATTABANIM. IAU EN EL SOLAR DEL ANTIGUO CONVENTO DE SANTO DOMINGO	500
CONSOLIDACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL FORUM DE LA CIUDAD HISPANORROMANA DE TUROBRIGA (AROCHE, HUELVA)	356	<i>José Antonio Rambla Torralvo, Ana Arancibia Román</i>	
<i>J. Aurelio Pérez Macías, Nuria de la O Vidal Teruel, Juan M. Campos Carrasco, Javier Rastrojo Lunar, Águeda Gómez Rodríguez, Nieves Medina Rosales</i>		INFORME DE LA EXCAVACIÓN LLEVADA A CABO EN CALLE GRANADA ESQUINA CALLE ASCANIO	509
ANÁLISIS ARQUEOLÓGICO DEL CASTILLO DE CUMBRES MAYORES (HUELVA)	366	<i>José Suárez Padilla, Juan Bautista Salado Escaño</i>	
<i>Eduardo Romero Bomba</i>		INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN C/ DOS ACERAS, ESQUINA GUERRERO. (MÁLAGA)	520
INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL YACIMIENTO DE "EL CERQUILLO" (MONTES DE SAN BENITO, CERRO DE ANDÉVALO, HUELVA). CAMPAÑA DE 1999	373	<i>Juan Bautista Salado Escaño, Ana Arancibia Román</i>	
<i>Olga Guerrero Chamero, Francisco Gómez Toscano, Elena Castilla Reyes, Jesús de Haro Ordoñez</i>		UNA NUEVA NECRÓPOLIS ROMANA APARECIDA EN LA I.A.U DE UN SOLAR DE LA CALLE CALATRAVA, 16 ESQUINA A CALLE GERONA, MÁLAGA. 1999	530
PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL PANTANO DEL JARRAMA (HUELVA-SEVILLA)	382	<i>Luis-Efién Fernández Rodríguez, José Suárez Padilla, M^a Isabel Cisneros García</i>	
<i>Elena Aguilera Collado, Luis Iglesias García</i>		INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN C/ OLLERÍAS-PARRAS. CASCO HISTÓRICO DE MÁLAGA	552
ESTUDIO ARQUEOLÓGICO Y DOCUMENTAL DE LA ERMITA DE SAN CRISTÓBAL DE LEPE (HUELVA)	394	<i>Juan Bautista Salado Escaño, Antonio Rambla Torralvo</i>	
<i>Álvaro Jiménez Sancho, Juan Clemente Rodríguez Estévez</i>		INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN UN SOLAR SITO ENTRE CALLE LA PUENTE 27 Y CAÑAVERAL 22, EN EL BARRIO DEL PERCHEL NORTE (MÁLAGA)	567
EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL ASENTAMIENTO DE CORRAL DEL MORO. ZALAMEA LA REAL (HUELVA)	406	<i>Gonzalo Pineda de las Infantas Beato, Juan Luis Puerto Fernández, Rafael Dorado Cantero</i>	
<i>Luis Iglesias García, Francisco Javier Chaparro Ugarte</i>		INFORME DE LOS TRABAJOS DE DELIMITACIÓN DEL ÁREA ARQUEOLÓGICA DE "EL ARRAIJANAL", SECTOR BAHÍA DE MÁLAGA	575
INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LOS HÁBITATS DE LA EDAD DEL BRONCE DE LA PAPÚA (ZUFRE) Y LA BUJARDA (VALDELARCO)	410	<i>José Suárez Padilla, Luis-Efién Fernández Rodríguez, M^a Isabel Cisneros García</i>	
<i>Eduardo Romero Bomba</i>		UNA ALMUNIA DE ÉPOCA NAZARI JUNTO AL GUADALMEDINA, MÁLAGA	588
		<i>Ana Arancibia Román</i>	

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LA FINCA DE LA DEHESILLA DE ARDITE, ALOZAINA (MÁLAGA)	596	INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN UN SOLAR SITO EN CALLE MACASTA NÚMEROS 19-21 Y CETINA NÚMEROS 8-12 Y 14, DE SEVILLA	763
<i>Juan Fernández Ruiz, José Enrique Márquez Romero</i>		<i>Elena Vera Cruz, Inmaculada Carrasco Gómez</i>	
INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIAS EN LA VILLA ROMANA DE LA ESTACIÓN. ANTEQUERA. MÁLAGA	603	INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL INMUEBLE DE PLAZA DEL ALTOZANO 9-10, FABIE 14-16 y PASAJE DE VALLADARES 3-5 (SEVILLA)	776
<i>Manuel Romero Pérez, Francisco Melero García</i>		<i>Ana Romo Salas, Juan Manuel Vargas Jiménez</i>	
INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL PARAJE DE LA LOZANILLA, (CUEVAS DEL BECERRO, MÁLAGA). ABRIL, 1999	615	INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN SOLAR DE C/ AGUIAR 5-7 (SEVILLA)	790
<i>Pedro Aguayo de Hoyos, José Manuel Castaño Aguilar, M^a. Pilar Delgado Blasco</i>		<i>Florentino Pozo Blázquez, Pilar Somé Muñoz</i>	
RESULTADOS PRELIMINARES DE LA EXCAVACIÓN DE UNA ALQUERÍA ALTOMEDIEVAL EN LAS INMEDIACIONES DE BELDA. CUEVAS DE SAN MARCOS. MÁLAGA	623	FASES I Y II DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL SOLAR DEL ANTIGUO MERCADO DE LA ENCARNACIÓN (SEVILLA)	807
<i>José Antonio Rambla Torralvo</i>		<i>Florentino Pozo Blázquez, Álvaro Jiménez Sancho</i>	
ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL ÁNGULO NORDESTE DE LAS TERMAS DE LA FINCA "EL SECRETARIO" (FUENGIROLA, MÁLAGA)	632	VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA EN LA CALLE MARQUÉS DE ESTELLA Nº 5 (SEVILLA)	831
<i>Ramón F. Hiraldo Aguilera, Fernando Villaseca Díaz</i>		<i>Cruz Agustina Quirós Esteban, José María Rodrigo Cámara</i>	
RESUMEN DE LOS TRABAJOS DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUBACUÁTICA DEL ÁREA AFECTADA POR LA PROLONGACIÓN DEL ESPIGÓN DE CONTENCIÓN DE ARENAS DEL PUERTO DE FUENGIROLA (MÁLAGA)	637	INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN C/SAN VICENTE 115, SEVILLA: TESTIMONIOS ARQUEOLÓGICOS DE UNA CURTIDURÍA DEL SIGLO XVI EN LA ANTIGUA MANZANA CONVENTUAL DE SAN ANTONIO DE PADUA	839
<i>Daniel Pérez Vicente, Marta Bueno Morenom Manuel Silvestre Barrio, Rosa Moreno Pelayo</i>		<i>Juan Carlos Pecero Espín, Inmaculada Babío Lorenzana</i>	
RESUMEN DE LOS TRABAJOS DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA SOBRE LOS TERRENOS AFECTADOS POR LAS REDES DE FUENGIROLA, TORREMOLINOS - BENALMÁDENA, MARBELLA Y ESTEPONA (MÁLAGA)	639	INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN UN INMUEBLE SITO EN CALLE GOLES NÚMERO 54 DE SEVILLA	851
<i>Daniel Pérez Vicente, Marta Bueno Moreno, Rosa Moreno Pelayo</i>		<i>Patricia Bachiller Burgos, Inmaculada Carrasco Gómez</i>	
INFORME DE LA PROSPECCION ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA DE LA AUTOPISTA DE LA COSTA DEL SOL. TRAMO ESTEPONA-GUADIARO	641	EXCAVACIÓN DE LOS HORNOS ROMANOS DEL HOSPITAL DE LAS CINCO LLAGAS. 2ª FASE-1999	860
<i>Luis-Efrién Fernández Rodríguez, José Suárez Padilla, M^a Isabel Cisneros García</i>		<i>Miguel Ángel Tabales Rodríguez</i>	
SEVILLA		INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL PALACIO DEL INFANTADO DE SEVILLA	876
INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN CALLE SANTA CLARA, 19. SEVILLA	657	<i>Miguel Ángel García García</i>	
<i>Álvaro Fernández Flores, Araceli Rodríguez Azogue</i>		EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN DOS PILARES DE LA CATEDRAL DE SEVILLA	883
INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL SOLAR C/ BAÑOS, 54 (SEVILLA)	670	<i>Álvaro Jiménez Sancho</i>	
<i>Jacinto Sánchez Gil de Montes</i>		SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO EN LA PUERTA DEL PERDÓN DE LA CATEDRAL DE SEVILLA	899
INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN M ^a AUXILIADORA Nº. 37 (SEVILLA)	685	<i>Álvaro Jiménez Sancho</i>	
<i>Mercedes Ortega Gordillo</i>		EL PUENTE SOBRE EL TAGARETE EN EL PASO DE MIRAFLORES. PARQUE DE MIRAFLORES, SEVILLA	909
INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN CALLE ESCUELAS PÍAS Nº. 4 - ESQUINA PLAZA PADRE JERÓNIMO DE CÓRDOBA Nº. 14 (SEVILLA)	697	<i>Alejandro Jiménez Hernández</i>	
<i>Mercedes Ortega Gordillo, Enrique Luis Domínguez Berenjeno</i>		SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE OBRAS DE EMERGENCIA EN LA TORRE 2 DEL CASTILLO DE ALCALÁ DE GUADAIRA (SEVILLA)	923
INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN C/ CASTILLA Nº. 102 (SEVILLA)	707	<i>Florentino Pozo Blázquez</i>	
<i>Enrique Luis Domínguez Berenjeno, Mercedes Ortega Gordillo</i>		YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS EN EL TÉRMINO DE ARAHAL (SEVILLA)	938
CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DE LA MURALLA ISLÁMICA DE SEVILLA. INVESTIGACIÓN EN C/MENÉNDEZ Y PELAYO 43-45	716	<i>Ana Romo Salas, Juan Manuel Vargas Jiménez</i>	
<i>Miguel Ángel Tabales Rodríguez</i>		INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL YACIMIENTO "CANALES DE CEMENTACIÓN" (AZNALCÓLLAR, SEVILLA)	952
INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN UN INMUEBLE SITO EN CALLE ALONSO EL SABIO NÚMERO 10 DE SEVILLA	735	<i>Marcos A. Hunt Ortiz</i>	
<i>Elena Vera Cruz, Inmaculada Carrasco Gómez</i>		EVIDENCIAS ARQUEOLÓGICAS DE UNA VILLA ROMANA EN EL ROSAL (BORMUJOS, SEVILLA)	975
CONTROL ARQUEOLÓGICO EN LA PLAZA DE LA LEGIÓN, 4 Y 5 DE SEVILLA	745	<i>Juan Manuel Vargas Jiménez, Ana Romo Salas</i>	
<i>Pablo Oliva Muñoz</i>		INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL M-1 DEL PLAN PARCIAL 3. CASTILLEJA DE GUZMÁN. SEVILLA	993
INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN CALLE RELATOR, 92. SEVILLA	751	<i>Alejandro Vera Fernández, Susana Ruiz Aguilar, Raquel Lacalle Rodríguez</i>	
<i>Inmaculada Carrasco Gómez, Elena Vera Cruz</i>		INFORME DE CINCO SEGUIMIENTOS ARQUEOLOGICOS REALIZADOS DURANTE 1998 EN ECJJA, SEVILLA	1005
		<i>Esther Núñez Pariente de León, Jesús Tinoco Muñoz</i>	
		INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN C/ MENDOZA Nº 3 A C/ BERMUDA DE ÉCJJA (SEVILLA)	1015
		<i>Araceli Martín Muñoz</i>	

INFORME SOBRE LA INTERVENCION ARQUEOLOGICA DE URGENCIA REALIZADA EN CALLES MERINOS A JURADO A PUERTA NUEVA DE ECIJA, SEVILLA	1018
<i>Jesús Tinoco Muñoz, Esther Núñez Pariente de León</i>	
EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN C/ MOLINOS, 34 DE ESTEPA (SEVILLA)	1030
<i>Eusebio Moreno Alonso, Pilar Cáceres Misa</i>	
INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN C/ LA HUERTA 3 Y 5, OSUNA (SEVILLA), 1999	1041
<i>José Ildefonso Ruiz Cecilia, Álvaro Fernández Flores</i>	
SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO EN LA BARRIADA DE NUESTRA SEÑORA DEL LORETO, SAN JUAN DE AZNALFARACHE, SEVILLA	1054
<i>Gilberto Rodríguez González</i>	
INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL SOLAR DEL NÚMERO 11 DE LA CALLE RODRIGO CARO DE SANTIPONCE, INCLUIDO EN LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE ITÁLICA	1062
<i>Enrique Larrey Hoyuelos, Francisco J. Ramón Girón, Javier Verdugo Santos.</i>	
INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL SOLAR SITO EN EL NÚMERO 25 DE LA CALLE REAL DE SANTIPONCE, INCLUIDO EN LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE ITÁLICA	1076
<i>Manuel Vera Reina, Javier Verdugo Santos, Francisco J. Ramón Girón</i>	
I.A.U. REALIZADA EN LOS YACIMIENTOS SE-B Y SE-F (GERENA Y SALTERAS, SEVILLA), INCLUIDOS DENTRO DE LOS ESTUDIOS DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO MINERO "LAS CRUCES"	1086
<i>Inmaculada Carrasco Gómez, Elena Vera Cruz</i>	

ACTUACIONES
ARQUEOLÓGICAS
DE URGENCIA

Volumen 1

PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO.

Las fuentes históricas nos hablan reiteradamente de la relevancia de la ciudad de Almería desde mediados del siglo X, al abandonarse la antigua capital, Pechina, en detrimento de su antigua “atalaya” costera. La progresiva importancia que adquiere la ciudad se refleja en una expansión económica, demográfica y urbana. Sin embargo los datos arqueológicos que poseemos para esta zona de expansión de la primitiva ciudad son escasos.

Nuestra intervención se desarrolló sobre una superficie de 330 m² lo que representa un 52% de la superficie total del solar (614 m²). No obstante este porcentaje aumentaría de forma sustancial si la proporción la establecemos únicamente sobre aquellas zonas susceptibles de ser excavadas (debemos excluir el espacio mantenido por razones de seguridad respecto a las paredes medianeras de los edificios colindantes, así como las zonas ocupadas por las cimentaciones más recientes).

Dadas las características del solar planteamos cuatro amplias áreas de trabajo, divididas por dos testigos desiguales orientados de oeste a este y de norte a sur, que nos permitieran documentar la secuencia estratigráfica de esta parte de la ciudad desde los primeros momentos de ocupación hasta la actualidad. La excavación la realizamos de forma manual por alzadas naturales o artificiales de desigual potencia en función del registro arqueológico. Las estructuras descubiertas han sido documentadas mediante fichas descriptivas que permitan una posterior correlación entre las mismas y mediante la elaboración de plantas y secciones a escala 1:20 así como con fotografías generales y de detalle. Las cotas empleadas son absolutas y están tomadas a partir del Plano Parcelario del Ministerio de Economía y Hacienda, término municipal de Almería, Hoja nº 142-12. El material arqueológico, de entre el que destaca por su cantidad la cerámica, ha sido registrado tridimensionalmente, y actualmente se encuentra en estudio.

DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN. SECUENCIA CRONOLÓGICA.

Como resultado de la excavación apuntamos, para esta zona de la ciudad, la siguiente secuencia que puede ser matizada cuando finalicemos el estudio del material generado por la intervención:

Fase I. Siglos X a XII.

En el siglo X el crecimiento económico y demográfico que experimenta la ciudad conduce a la expansión a poniente y levante de su núcleo original. Es en esta época cuando se produce la primera ocupación documentada en el solar. Durante este siglo se construye un gran edificio, al que denominamos A, y una serie de muros orientados de norte a sur y de este a oeste, que modifican el relieve de la zona, creando una superficie escalonada que permite un mejor aprovechamiento del espacio que la pendiente original.

Del edificio A, documentado en las áreas 1 (u.e.c. 14), 2 (u.e.c. 6 y 7), 3 (u.e.c. 28) y 4 (u.e.c. 16), solo conocemos parcialmente sus cierres norte y este. Al norte está delimitado por

un muro de mortero de cal y arena, orientado de oeste a este, de 20 metros de longitud con una anchura media de 0.4 metros y una altura máxima conservada de 1.8 metros. El cierre este lo constituye un muro orientado de norte a sur. A diferencia del cierre norte presenta un zócalo de sillares dispuestos verticalmente sobre uno de sus lados menores como base. Tiene una anchura de 0.4 metros, con una altura máxima de 1.9 metros y ha sido excavado en 8 metros (Lam. I). Al interior del edificio encontramos cuatro grandes contenedores cerámicos dispuestos sobre niveles estériles. Son formas abiertas, semiesféricas, de hasta 1.2 metros de diámetro y 0.4 metros de altura (Lam. II).



LAM. I. Detalle del cierre este del edificio A.



LAM. II. Contenedor cerámico al interior del edificio A.

En torno al borde tienen un pequeño murete de mortero (contenedor 4 de área 4) o bien se ha sobredimensionado el contenedor mediante obra a partir de su diámetro máximo (contenedor 1 de área 3). El nivel de uso del edificio esta marcado por un suelo de piedra (estructura 39 de área 2), sillares (estructura 44 de área 3 y estructura 40 de área 4) y mortero (estructura 36 de área 3 y estructura 39 de área 4) mal conservado por la posible reutilización de sus elementos en construcciones posteriores. El edificio esta dividido por cuatro muros de similares características constructivas (mortero de cal y arena) adosados al cierre norte y orientados de norte a sur (área 3 estructuras 6,9,15 y 40). Pero no todas estas estructuras tienen la misma cronología. Así la estructura 9 corta uno de los contenedores cerámicos por lo que podemos afirmar que hay una remodelación de este espacio sin poder precisar su fecha.

Al exterior de este edificio, junto al muro que lo cierra por el este, pero en una cota superior, encontramos siete contenedores cerámicos (área 2 contenedores 1,2,4 y 5; área 4 contenedores 1,2 y 3) de similares características a los aparecidos al interior.

Asociado al contenedor 1 del área 2 documentamos un suelo de mortero, estructura 23, que descansa sobre tierra virgen y que corresponde también al primer nivel de ocupación.

Todos estos contenedores situados al exterior del edificio A, así como las estructuras 15 (área 1), 13 (área 2) y 42 (área 3), que deben ser partes integrantes de un solo muro orientado de oeste a este y por tanto paralelo al cierre norte del edificio A, formaría un conjunto estructural mas amplio que cronológicamente situamos en el siglo X y que identificamos con una tenería (Fig. 2).

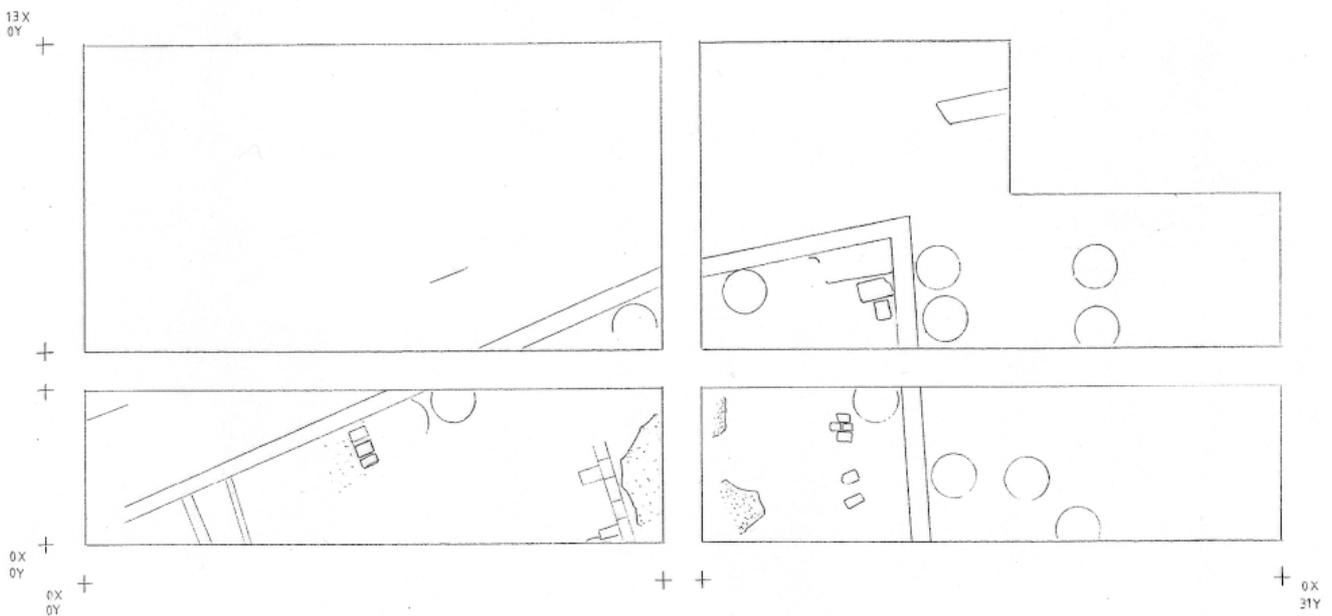


FIG. 2. Planta general de la Fase I A. E1:200.

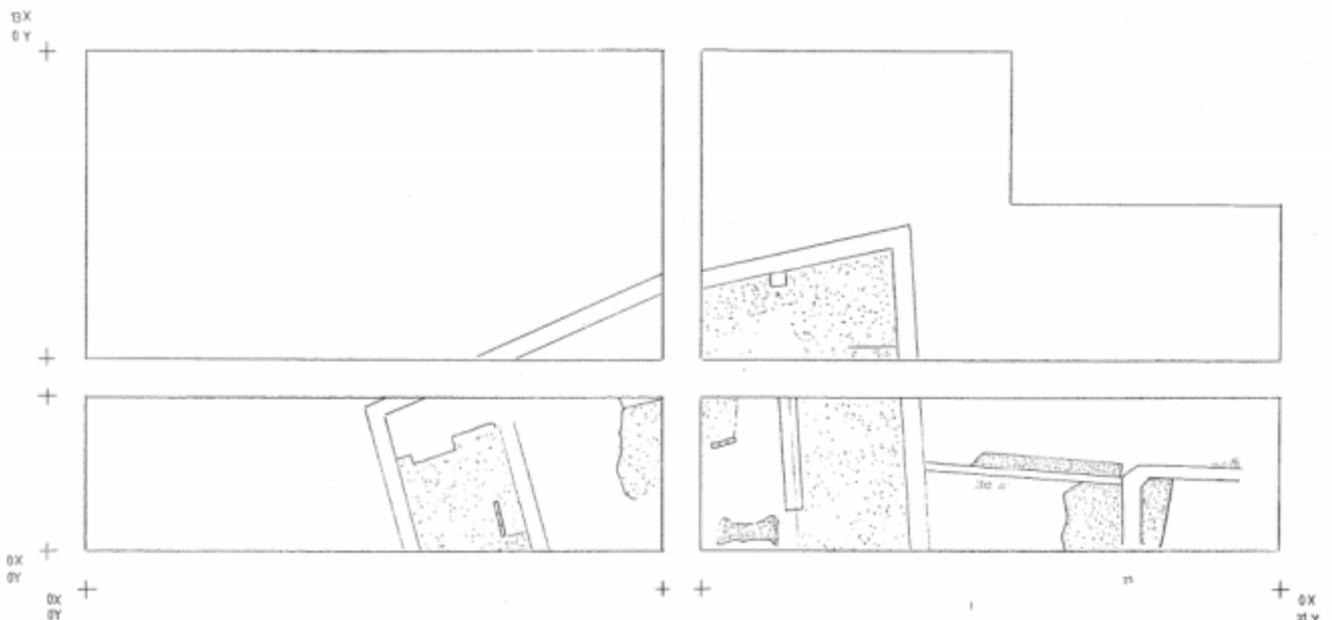


FIG. 3. Planta general de la Fase I B E1:200.

Posteriormente, a partir del siglo XI, este edificio es reutilizado como vivienda. Se mantienen los cierres norte y este del edificio A y se delimita al oeste (estructura 9 de área 3) con un muro orientado de norte a sur. El resultado de esta remodelación es una casa de planta rectangular de gran tamaño, edificio B, con su eje mayor en dirección norte-sur. Los muros perimetrales tienen ahora una longitud de 14 metros, al norte, y 8 metros al este. Paralelamente asistimos a una reordenación del espacio interior con la construcción de nuevas divisiones. En la zona excavada del edificio podemos diferenciar cinco ámbitos pero no determinar su funcionalidad. Son habitaciones rectangulares de desigual tamaño, con suelo de mortero y paredes decoradas con zócalo pintado a la almagra, siendo especialmente llamativo, por la diversidad de sus formas y riqueza cromática, los restos aparecidos en la habitación 5 (área 3).

Este cambio funcional afecta también al espacio exterior del edificio A. El abandono de la actividad industrial queda reflejado en la construcción de viviendas sobre los grandes contenedores cerámicos del área 4 (estructuras 9,10,13,14,24,25 y 26) y posiblemente del área 2 (estructura 1). Estas construcciones están prácticamente arrasadas ya que al ocupar una cota mas elevada se han visto muy alteradas por las edificaciones posteriores. Documentamos suelos de mortero y muros de escasa altura contruidos con tierra, ofreciendo una cara interna más cuidada con zócalos decorados a la almagra. Por el material asociado datamos estas viviendas a finales del siglo XI o primera mitad del XII (Fig.3).

Fase II. Siglo XV.

Tras un largo periodo de abandono el edificio B es nuevamente ocupado como vivienda en el siglo XV. Los limites externos se mantienen pero hay una remodelación del espacio interno. A la vivienda resultante la denominamos edificio C y presenta dos momentos de ocupación muy próximos en el tiempo (Lam. III).

Las nuevas divisiones están contruidas con ladrillo enlucido con mortero (estructuras 24 y 29 de área 2 y estructura 18 de área 4). Se mantienen los suelos de mortero y aparecen los suelos de ladrillos dispuestos en espiga (estructura 7 de área 3 y estructura 31 de área 4)). Solo conocemos la planta completa de dos habitaciones que mantienen unas dimensiones similares a las documentadas para el edificio B. Una de estas dependencias, la situada en el ángulo sureste de la casa, presenta en su pared sur dos pequeños nichos que pueden corresponder a una cocina. En esta habitación encontramos una alberca de reducidas dimensiones, delimitada por un muro que se eleva unos quince centímetros sobre el suelo (Fig. 4 y Lam. 4).

El segundo momento de ocupación, quizá una modificación puntual, esta documentado por la construcción de un suelo de mortero en la habitación anteriormente descrita que anula la alberca. El conjunto cerámico asociado a este segundo momento nos sitúa en el siglo XV.

Al margen de este edificio C no encontramos otras construcciones que podamos datar en esta fase. Únicamente un patio empedrado (estructura 3) situado en el ángulo noroeste del área 3 presenta una cota similar al segundo momento de ocupación del edificio C, pero carecemos de datos que nos permitan asegurar su contemporaneidad.



LAM. III. Contenedores cerámicos de la Fase I A y ámbitos domésticos de la Fase II.



LAM. IV. Dependencias de la Fase II, sobre el edificio A de la Fase I, alteradas por cimentaciones recientes.

Fase III. Siglos XVI a XIX.

Las más antiguas cerámicas cristianas aparecidas en la excavación las fechamos en el siglo XVI y a esta época deben corresponder las primeras estructuras no musulmanas localizadas en el solar. De esta época son las cimentaciones de las medianeras y muros de carga documentados y que corresponden a las distintas viviendas existentes en este solar edificadas desde el siglo XVI hasta el XIX (Fig. 5).

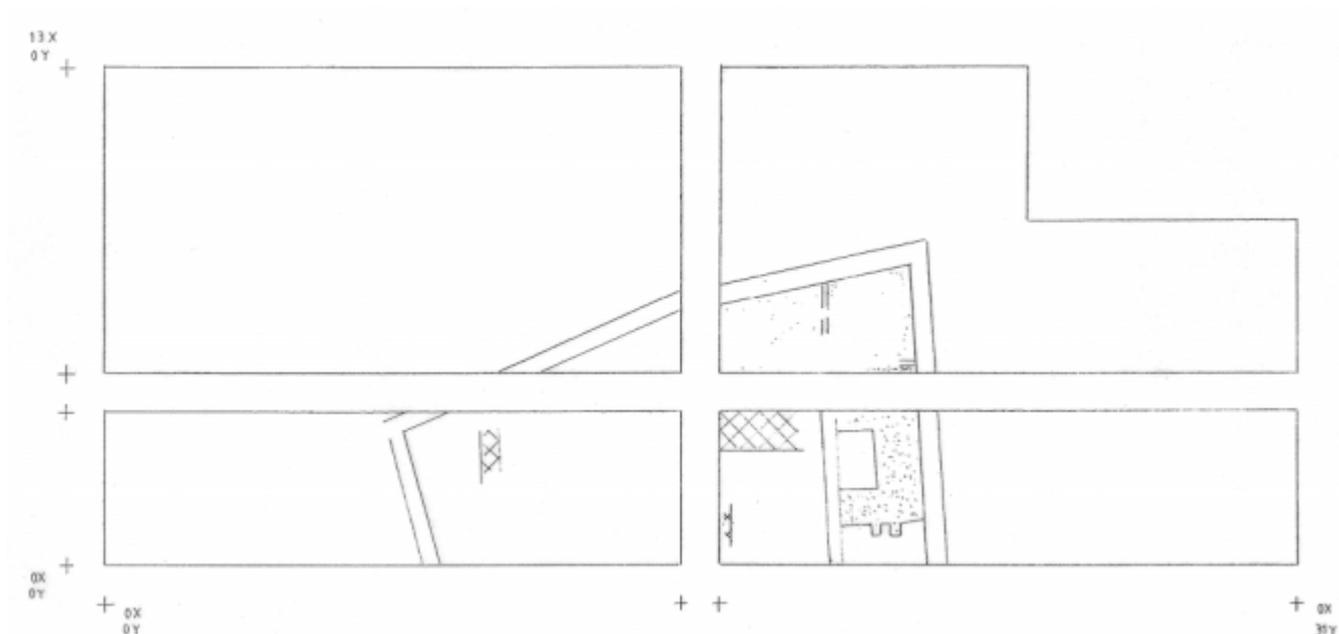


FIG. 4. Planta general de la Fase II A. E1:200.

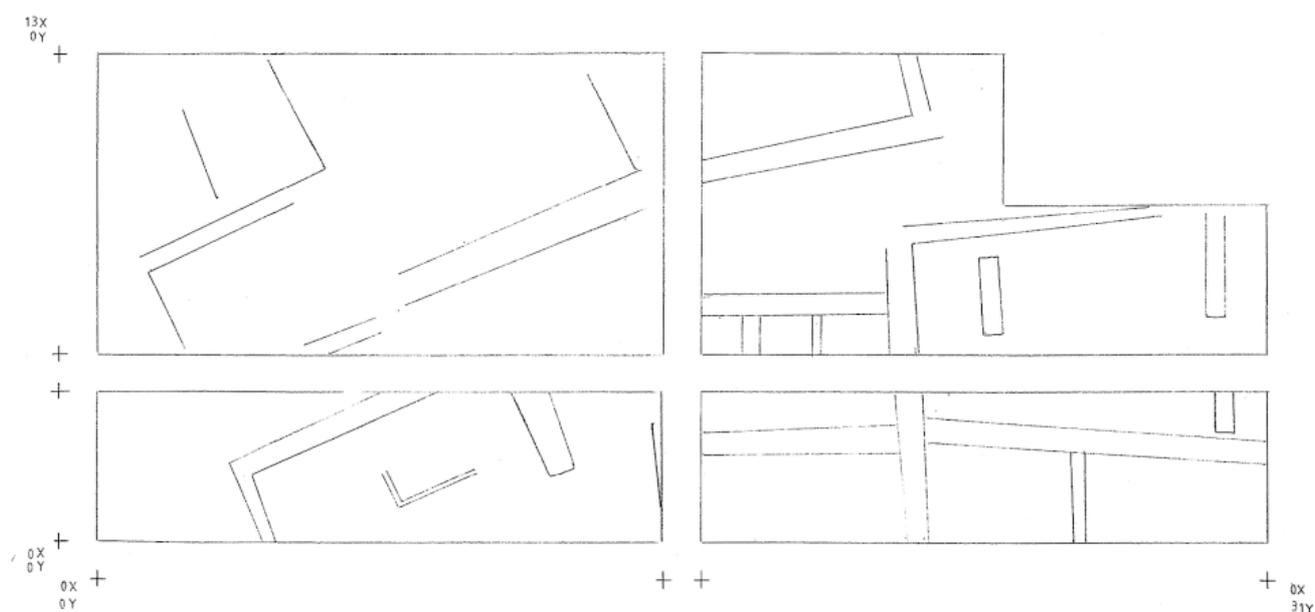


FIG. 5. Planta general de la Fase III. E1:200.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA.

La excavación arqueológica de este solar nos ha proporcionado una serie de datos que vamos a intentar contextualizar en la Historia de la ciudad. La primera ocupación de este espacio se produce en el siglo X coincidiendo con el crecimiento que experimenta la ciudad por esas fechas. A mediados de siglo se traslada la capital desde Pechina a su atalaya recibiendo la denominación de madinat-almariyat Bayyana realizándose importantes obras que protegieron y engrandecieron la población. Almería durante este siglo fue el más importante puerto del califato, vinculo comercial con el Mediterráneo oriental y el norte de África. Esta situación

provoco un crecimiento demográfico y urbano con la creación de nuevos arrabales en torno a la Madina. A levante se crea el rabad al Musalá o del Oratorio, el más extenso de la ciudad, donde se sitúa el solar objeto de nuestra intervención. La practica de una actividad relacionada con el curtido de la piel, tal como señalábamos como hipótesis de trabajo para la Fase I, precisaba de un espacio amplio y apartado. Por tanto una zona situada al exterior de la ciudad, donde la densidad de ocupación era menor, constituía un lugar adecuado para la instalación de una tenería.

El constante crecimiento que experimenta la ciudad hace que esta zona, extramuros pero próxima a la Madina, pase a ocuparse como lugar de residencia en el siglo XI, desplazando

do hacia zonas periféricas las actividades industriales. Esta presión urbana quedaría reflejada en la construcción del edificio B, en realidad una transformación del edificio A para adaptarlo a un uso doméstico, así como en los demás restos estructurales de carácter doméstico datados en el siglo XI y primera mitad del XII. Estas fechas coinciden con el periodo de máximo apogeo económico y demográfico de la ciudad.

El abandono de esta zona a partir del siglo XII tal y como evidencia la excavación, puede estar relacionado con la con-

quista cristiana de 1147 y la decadencia que experimenta la ciudad en los años siguientes.

La nueva ocupación de este espacio en el siglo XV refleja el abandono de las zonas más distantes de la Madina. La ciudad se retrae acercándose más al primitivo núcleo de población.

Tras la conquista cristiana de 1489 la población aumentara de manera lenta pero constante, convirtiéndose esta zona en uno de los ejes de la vida de la ciudad durante el siglo XIX.

Bibliografía

CARA BARRIONUEVO, L.

La civilización islámica. Historia de Almería 3. Almería 1993 I.E.A.

CASTILLO GALDEANO, F y MARTINEZ MADRID, R.

“La vivienda hispanomusulmana en Bayyana-Pechina (Almería)”. *La casa hispanomusulmana. Aportaciones de la Arqueología.* Granada, 1990 pp. 111-127.

CASTILLO GALDEANO, F y MARTINEZ MADRID, R.

“Excavación sistemática del yacimiento hispanomusulmán de Bayyana (Pechina, Almería)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía, Sevilla 1985. Vol. I. Actividades sistemáticas.* pp. 427-435.

CASTILLO GALDEANO, F y MARTINEZ MADRID, R.

“II campaña de excavación sistemática del yacimiento hispanomusulmán de Bayyana, Pechina (Almería)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía, Sevilla 1987. Vol. III. Actividades de urgencia.* pp. 665-671.

GARCIA LOPEZ, J.L.; CARA BARRIONUEVO, L y ORTIZ SOLER, D.

“Características urbanas del asiento almohade y nazari en la ciudad de Almería a la luz de los últimos hallazgos arqueológicos”. *Coloquio Almería entre Culturas (Siglos XIII-XVI).* I.E.A. 1990. pp. 91-114.

MARTINEZ GARCIA, J; MUÑOZ MARTIN, M^a. M. y MELLADO SAEZ, C.

“La secuencia estratigráfica de la excavación de el Paso: Del espacio funerario del s. X-XI a la Almería Nazari”. *Coloquio Almería entre Culturas.* I.E.A. 1990. pp. 69-88.

MUÑOZ MARTIN, M^a.M y FLORES ESCOBOSA, I.

“Estudio de la cerámica hispanomusulmana de uso doméstico común y vasijas de almacenamiento”. *Anuario Arqueológico de Andalucía, Sevilla 1987. Vol. II. Actividades sistemáticas.* pp. 404-410.

ROSELLO BORDOY, G.

Ensayo de sistematización de la cerámica árabe de Mallorca. Palma de Mallorca, 1978.

TORRES BALBAS, L.

“Almería islámica”. *Al-Andalus XXII* Madrid-Granada, 1957. pp. 411-457.

EXCAVACION ARQUEOLOGICA EN PASEO DE ALMERIA, PUERTA DE PURCHENA Y RAMBLA OBISPO ORBERA (ALMERIA).

FRANCISCO MIGUEL ALCARAZ HERNÁNDEZ.

Resumen: La excavación de este solar nos ha permitido localizar y documentar un tramo de la fortificación edificada a inicios del siglo XI por Jayrán y su sucesor Zuhayr para proteger el rabad al-Musalá, o arrabal del Oratorio, nacido en torno a la Madina.

Abstract: The excavation of this site has enabled us to locate and document a stretch of the fortification built at the beginning of the XI Th. century by Jayran and his successor Zuhayr in order to protect the rabat Al-Musala, or suburb of the Oratory, born around the Madina.

INTRODUCCIÓN.

El solar objeto de esta excavación arqueológica esta delimitado por las calles Paseo de Almería, al oeste, Puerta

de Purchena, al noroeste y Rambla del Obispo Orberá, al noreste, en una zona contemplada en el Plano de Zonificación y Protección arqueológica del P.G.O.U con un Nivel de Protección II o Protección Normal (Fig. 1). La exclusión de este solar, a pesar de la documentación planimétrica existente, del Artículo 9.16 apartado 2 punto "d" *Fortificaciones: Restos subyacentes y de localización inexacta* de la Normativa de Protección del Conjunto Arqueológico, permitió un proyecto de obra en el que se contemplaba la edificación de un sótano en la totalidad del espacio. No obstante la Normativa anteriormente aludida condiciona las obras de nueva edificación que supongan una remoción del subsuelo, en este nivel de protección, a una intervención arqueológica.

La Promotora Centro Almería S.L. nos encargo la realización de la excavación arqueológica que se desarrollo entre los días 10 de junio y 1 de septiembre de 1999.

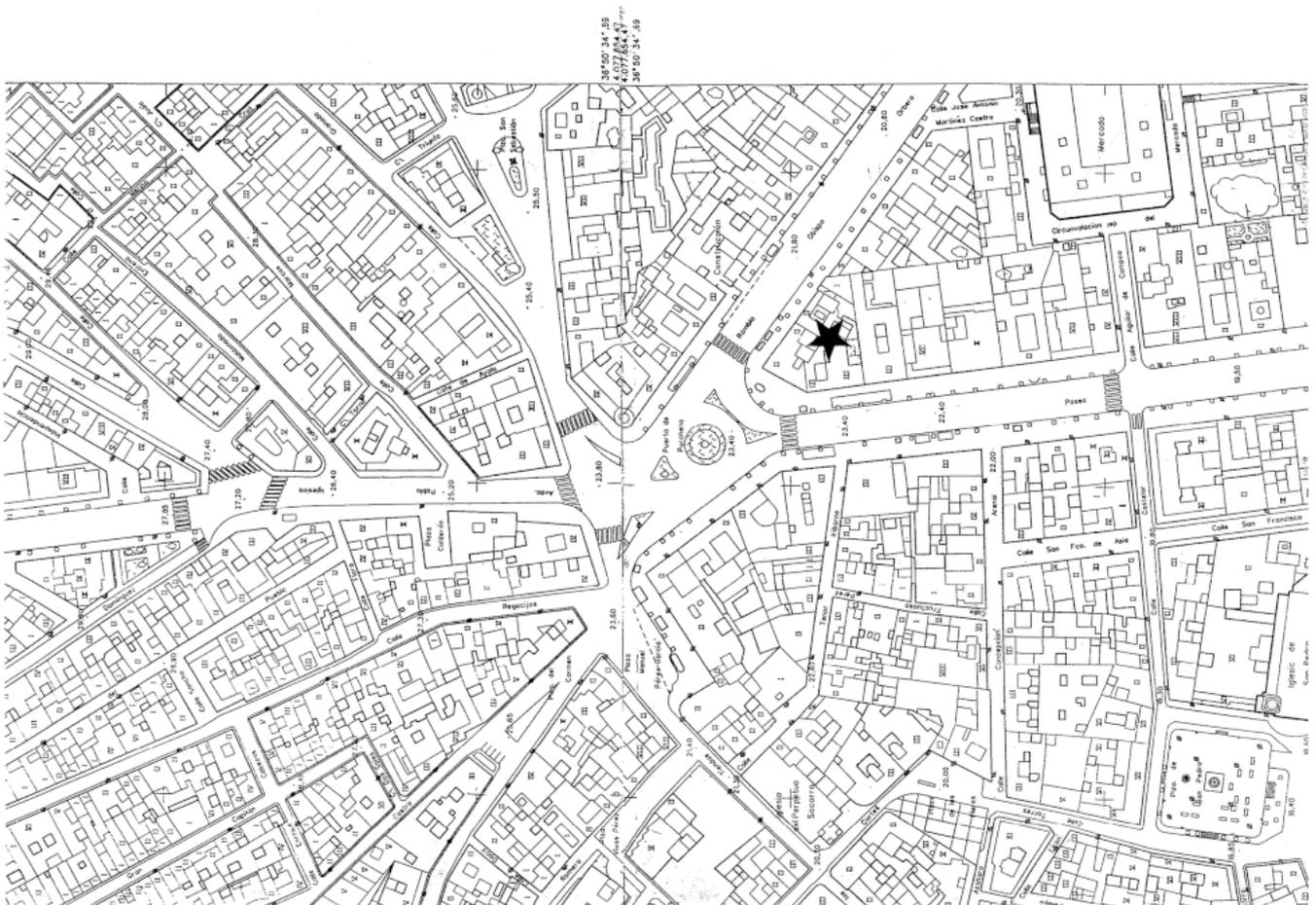


FIG. 1. Plano parcelario con situación del solar. Escala 1:2000.

PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO.

El solar, en su configuración actual, es el resultado de la agregación de cuatro fincas, alcanzando una superficie total de 713 m². Una de estas fincas, con una superficie de 207 m², había sido excavada parcialmente con anterioridad a nuestra intervención en una extensión suficiente como para dejar al descubierto una torre de planta cuadrangular adosada a la más externa de las murallas de la ciudad. A partir de estos datos planteamos cinco áreas de excavación con una superficie total de 267 m², sobre una planta de 506 m². Las áreas de excavación, de desigual tamaño para adaptarlas a la forma del solar, tenían sus ejes mayores dispuestos perpendicularmente a la muralla, que las divide en sector oeste y este según se encuentren al interior o exterior de la misma. La excavación se ha realizado de forma manual por alzadas naturales. Para desmontar las cimentaciones más recientes hemos recurrido a medios mecánicos dada la consistencia de estas estructuras. Esta labor, lenta y difícil, ha sido imprescindible ya que las cimentaciones de las casas del siglo XIX se adosaban frecuentemente a las construcciones musulmanas limitando el espacio de excavación e impidiendo la lectura de los restos aparecidos. Todas las estructuras descubiertas han sido documentadas mediante la elaboración de plantas a escala 1:20 así como con diapositivas generales o de detalle. Paralelamente estas estructuras han sido descritas en fichas en las que se indican sus características así como las relaciones existentes entre las mismas. La secuencia estratigráfica ha quedado recogida con el dibujo de las secciones más representativas de las distintas áreas de trabajo.

Las cotas reflejadas en la documentación son absolutas y están obtenidas a partir del plano de "Zonificación y protección arqueológica. Centro Histórico" Hoja 1045/7-39 de la Revisión del Plan General De Ordenación Urbana del Ayuntamiento de Almería.

DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN. SECUENCIA CRONOLÓGICA.

La excavación de este solar nos permite avanzar algunos datos que han de ser confirmados posteriormente con un estudio más exhaustivo del material obtenido, fundamentalmente cerámico, y de la tipología y características de las estructuras descubiertas.

Como hipótesis de trabajo establecemos cuatro fases que reflejan, a grandes rasgos, la evolución histórica de la ciudad desde época musulmana hasta el siglo XIX.

Fase I. Siglo X.

Los datos arqueológicos para esta primera fase son muy escasos. En el área 5, sector O., documentamos un suelo de mortero, estructura 20, de reducidas dimensiones y afectado por construcciones posteriores.

A esta primera fase corresponde en el área 4, sector E, una estructura formada por un muro con dirección S.O/N.E. y un suelo asociado de mortero, E 23, cortado por la escarpa de la muralla. Bajo el suelo hay un paquete de cantos de

rambla cementados naturalmente por carbonatación producida por el paso continuo o la acumulación de agua. Esto nos hace pensar en una obra de contención relacionada con el aprovechamiento del agua que discurría por la rambla existente en esta zona, actual calle Rambla Obispo Orbera, para usos agrícolas ya que los limos aportados por las avenidas constituían un excelente suelo de cultivo.

La estructura 18 del área 3 E podemos situarla cronológicamente en esta fase. Esta formada por dos líneas de mortero, orientadas de S.E. a N.O., que presentan una superficie convexa hacia el este. En su interior hay un muro de tierra con la cara oeste enlucida con mortero que mantiene la misma orientación. El posible espacio vacío al interior (oeste) está cegado por cantos de rambla de diferente tamaño dispuestos intencionadamente (Lam. I). Puede estar asociada con la construcción abovedada, estructura 32, del área 4 E. Por el tipo de cubierta pensamos que puede tratarse de un aljibe, pero no deja de ser una hipótesis ya que los datos para interpretar su uso son únicamente morfológicos.

En el área 2 sector 0 localizamos restos de un suelo de mortero de cal y arena, estructura 8c, a una cota inferior a la cimentación de la muralla.

Todas estas estructuras nos manifiestan la ocupación de la zona, al exterior de la primitiva ciudad antes del siglo XI, pero es difícil establecer una cronología precisa dado su carácter fragmentario y la falta de material cerámico asociado.

Fase II. Siglos XI y 1ª1/2 del XII.

Diferenciamos tres momentos de ocupación:

Fase II A.

Se inicia con la edificación de una gran muralla, estructura A, documentada en las áreas 4 y 5 que cierra la ciudad por levante, entre los años 1020 y 1035. Es una construcción longitudinal con torres de planta cuadrangular adosadas al exterior, orientada de S.E. a N.O., realizada con mortero de cal y arena, piedras y tierra que descansa sobre rellenos de rambla cortando a algunas de las estructuras de la Fase I (Lam. II). Presenta dos momentos constructivos y algunas modificaciones o consolidaciones puntuales posteriores. Ori-



LAM. I. Fase I, siglo X. Estructura 18 de Área 3.



LAM. II. Áreas 4 y 5. Vista del interior de la muralla.

ginariamente tiene un grosor de 2.70 m. La cara externa es de mortero de cal y arena de 90 cm. de espesor, con un pequeño escalón o cordón de 6 a 8 cm. de anchura en la base. La cara interna es de mortero alisado dejando vistas una serie de piedras, fundamentalmente cantos rodados, de muy diferente tamaño y sin orden aparente. Junto a estas piedras encontramos sillares de margas, homogéneos en sus medidas, dispuestos horizontalmente desde la base hasta la parte más alta conservada (área 5). El mortero de la cara interna tiene un grosor variable de 12 a 30 cm. Entre ambas caras hay un relleno de tierra procedente del lecho de la rambla (Fig. 2 y 3 cara interna de la muralla).

Posteriormente se adosa al exterior una escarpa de mortero 80 cm. de anchura y 80 cm de altura que arranca, en su parte superior, desde el cordón de la muralla y llega hasta niveles inferiores a la cimentación originaria. La interpretamos como un refuerzo de la muralla quizá afectada por las sucesivas avenidas de la rambla sin que podamos precisar su fecha de construcción con los datos obtenidos en la excavación (Lam. III).

Al interior los distintos morteros y la utilización de ladrillos, que no corresponden a la construcción original, evidencian las sucesivas reconstrucciones de la muralla a largo de su vida y que son difíciles de fechar.

Al mismo momento constructivo corresponde un muro, B, de mortero de cal y arena, con un grosor próximo a los 40 cm. y que corre paralelo a la cara interna de la muralla,

manteniendo una distancia constante de 2.50 metros (Lam. IV). De este muro parten otros, perpendiculares en su trazado, de similares características constructivas. Documentado en las áreas 2 (estructura 10), 3 (estructura 6), 4 (estructura 10 y 14) y 5 (estructura 15) ha sido objeto de posteriores reconstrucciones manteniendo el trazado pero empleándose otros materiales como ladrillo y piedra. Esta estructura B delimita un camino de ronda y sirve para establecer una barrera que evite que las construcciones civiles se adosen a la muralla. En el área 4 E. presenta una interrupción de casi 2 metros de anchura cerrada a ambos lados por muros de similares características pero orientados de N.E. a S.O. que delimitan un espacio o calle que comunica la ciudad con la muralla a través del camino de ronda.

Estas estructuras perpendiculares al muro B definen un espacio con una organización y funcionalidad que debió evolucionar con los cambios que se producen en la ciudad. Probablemente su primer uso estaría relacionado con la defensa, pero también parece haber servido, ya en los momentos iniciales de su construcción, como vivienda. Así en el área 4 E. existe un enlucido al interior con pintura a la almagra similar a la de los ambientes domésticos de esta época (estructura 10 y estructura 22).

A este primer momento de ocupación puede corresponder una vivienda, C, documentada en las áreas 2 E. y 3 E., con diferentes momentos de ocupación, aunque su adscripción a esta segunda fase nos plantea una serie de interrogantes. La



LAM. III. Área 5. Exterior de la muralla cortada por construcciones del s XIX.

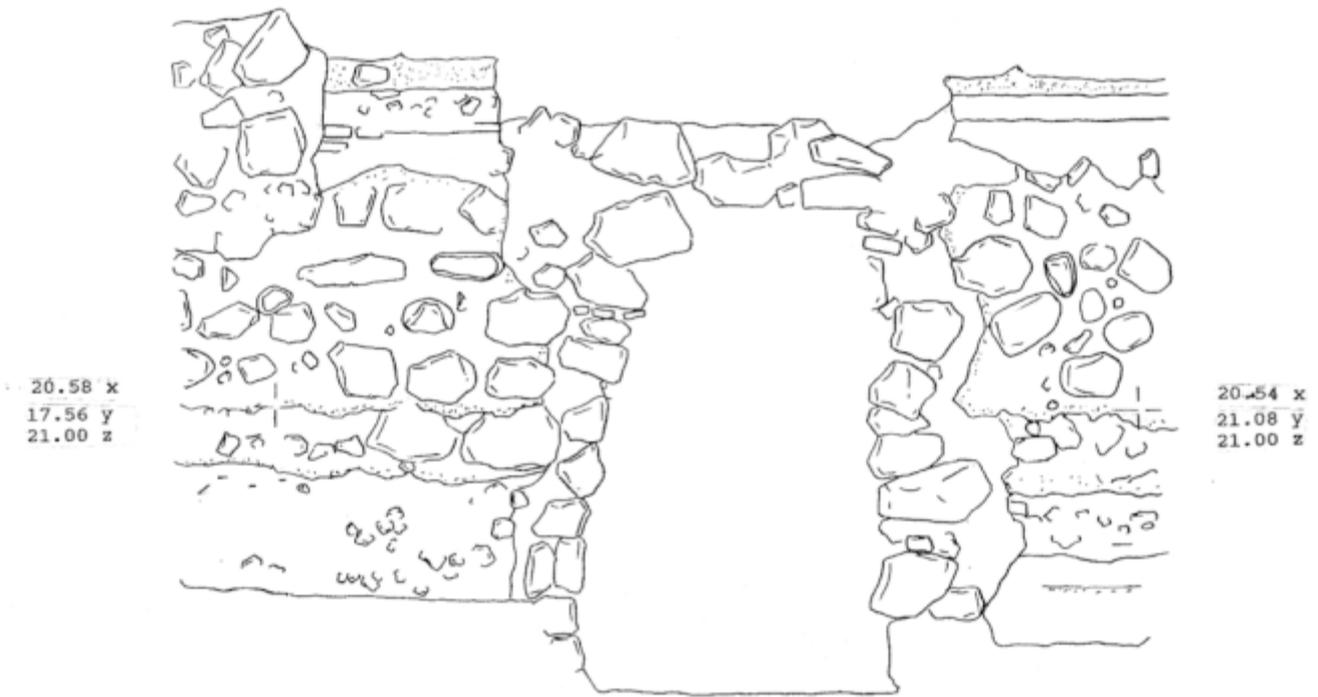


FIG. 2. Alzado de la cara interna de la muralla. Área 4. Escala 1:40.



FIG. 3. Alzado de la cara interna de la muralla. Área 5. Escala 1:40.

vivienda, de la que conocemos únicamente las habitaciones delimitadas por estructura 25 y 35 en el área 3 O. y estructura 20, 21, 22 y 24 en el área 2 O., está construida con muros de tierra enlucida con mortero. Descansan sobre una preparación de margas para regularizar los limos de la rambla sobre los que se asientan (Fig. 4).

Aunque el registro arqueológico es muy escaso para este primer momento podemos datar su construcción, a partir del conjunto cerámico recuperado, en el siglo XI. Su primera

ocupación está reflejada por la estructura 40 y 44 del área 3 O. y 31 y 37 del área 2 O. En el área 3 O. hay una reestructuración del espacio inicial con la estructura 40 que se adosa a estructura 25 y estructura 35.

Fase II B.

El segundo momento de ocupación está representado por unos nuevos niveles de uso de la casa C, estructura 38 y E 43



LAM. IV. Muralla y construcciones de distinta cronología al interior de la misma entre las que destaca un muro paralelo que delimita un camino de ronda.

en el área 3 O. y estructura 30 en el área 2 O, que experimenta una serie de remodelaciones.

Esta nueva ocupación va acompañada de modificaciones en los muros perimetrales. Así, la estructura 25 (área 3 O.) nos ofrece un mampuesto de piedras de medio tamaño trabadas con mortero, mientras que la estructura 35 es reforzada mediante el empleo de ladrillos dispuesto horizontalmente sobre una de sus caras mayores. Posteriormente esta habitación será dividida mediante sillares de marga dispuestos verticalmente sobre una de sus caras estrechas.

En el área 2 O. los muros son ensanchados mediante un enlucido mas grueso que afecta también al vano de la puerta de esta dependencia que ve reducida su luz.

En el edificio B hay una reestructuración interna, que no afecta a toda la planta, con un nuevo nivel de uso representado por la estructura 21 del área 4 E.

Fase II C.

El tercer momento de ocupación está claramente reflejado en la casa C. Corresponden a este momento en el área 2 O. las estructuras 29 y 33. Ya no es solamente una superposición de suelos y engrosado de paredes, sino que hay un cambio mas profundo reflejado en la aparición de nuevas estructuras, 32 y 34. En el área 3 O. este momento está reflejado por un nuevo suelo, estructura 36 y una construcción asociada a base de ladrillos.

En el edificio B hay una reconstrucción de los muros sobre la estructura original de mortero utilizando ahora piedras y ladrillos trabados con barro a la que corresponde el nivel de uso representado por la estructura 16, en el área 4 E y 17 en el área 5 E.

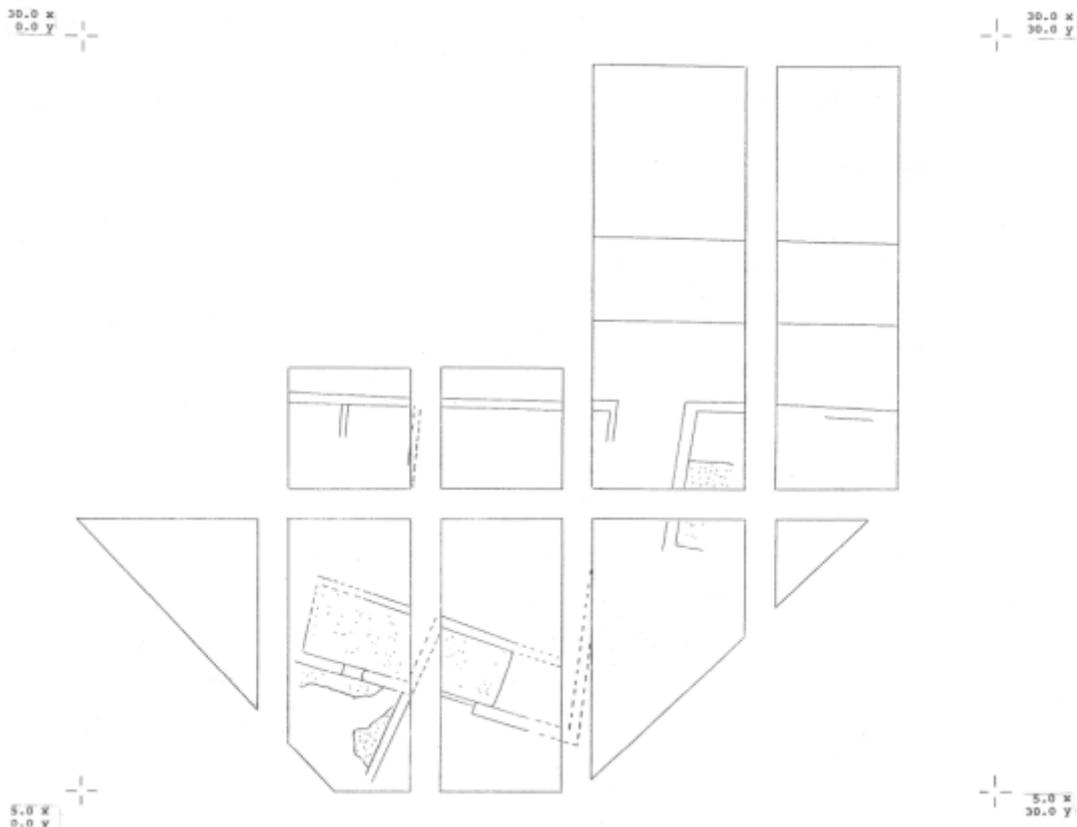


FIG. 4. Planta de la Fase II A. E1:200.

Fase III. Siglos XIII a XV.

Después de un período de abandono de los ámbitos domésticos asistimos a una nueva ocupación con una configuración diferente del espacio. Distinguimos tres momentos reflejados en la superposición de estructuras y en la distinta distribución de las dependencias.

Fase III A.

Se abandona parcialmente la casa C desplazándose la nueva vivienda, D, hacia el muro B o de delimitación del camino de ronda que servirá de cierre hacia el este y S.E.

De planta difícil de determinar, la casa puede organizarse en torno a un posible patio con suelo de losas de barro, estructura 31, delimitado por los muros 25, 26 y 28 del área 3 O. Estos muros presentan características distintas. Así, 25, reedificado sobre una construcción anterior y 28 de área 3 O., y la estructura 23 del área 2 O., están hechos a base de ladrillos y piedras trabadas con barro y posteriormente enlucidos con mortero de cal y arena. También 26 del área 3 O. y 20, 21, 24 y 25 del área 2 O. están hechos con tierra y pequeñas piedras y posteriormente revocados con mortero.

Las habitaciones resultantes tienen diferentes dimensiones y orientación. A este primer momento de ocupación corresponde la vivienda documentada en el área 1, de la que únicamente conocemos las estructuras 5, 6 y 7 y 8 como suelo asociado y que define el nivel de habitación. Las estructuras 5 y 6 están hechas de tierra revestida de mortero de cal y arena. La 6 se ve reforzada en su extremo S.O., zona de acceso, por hiladas de ladrillos. Para la estructura 8 se ha utilizado preferentemente ladrillos dispuestos horizontalmente sobre una de sus caras mayores.

Fase III B.

El segundo momento de ocupación documentado supone cambios estructurales y una reducción drástica del espacio habitado. Únicamente conocemos una dependencia en el área 3 E. delimitada por las estructuras 6, 8, 10 y la estructura 11 b del área 2 E. con un nivel de uso marcado por la estructura 9 (suelo).

Otra habitación en el área 2 E., que no tiene por qué corresponder a la misma vivienda, está delimitada por las estructuras 4, 6 y 10. Los muros de nueva planta son de ladrillos trabados con barro y enlucidos con mortero menos consistente que el de los suelos. Se reutilizan construcciones anteriores que se vuelven a enlucir.

Fase III C.

El tercer momento de ocupación está representado por una habitación delimitada por las estructuras 8, 10 y 11 b del área 2 E., correspondiéndole la estructura 5 como nivel de uso.

Fase IV. Siglos XVIII y XIX.

A esta época pertenecen distintas construcciones situadas sobre los restos musulmanes. Al interior de la muralla docu-

mentamos una serie de conducciones de agua, a veces de trazado sinuoso, pero orientadas y con pendiente de N.O. a S.E. Están construidas con mortero, piedras y ladrillos y cubiertas por grandes caliches y sillares de caliza. Probablemente son repartidores de agua relacionados con las actividades agrícolas existentes en esta zona donde se mantuvieron los cultivos de huerta hasta mediados del siglo XIX.

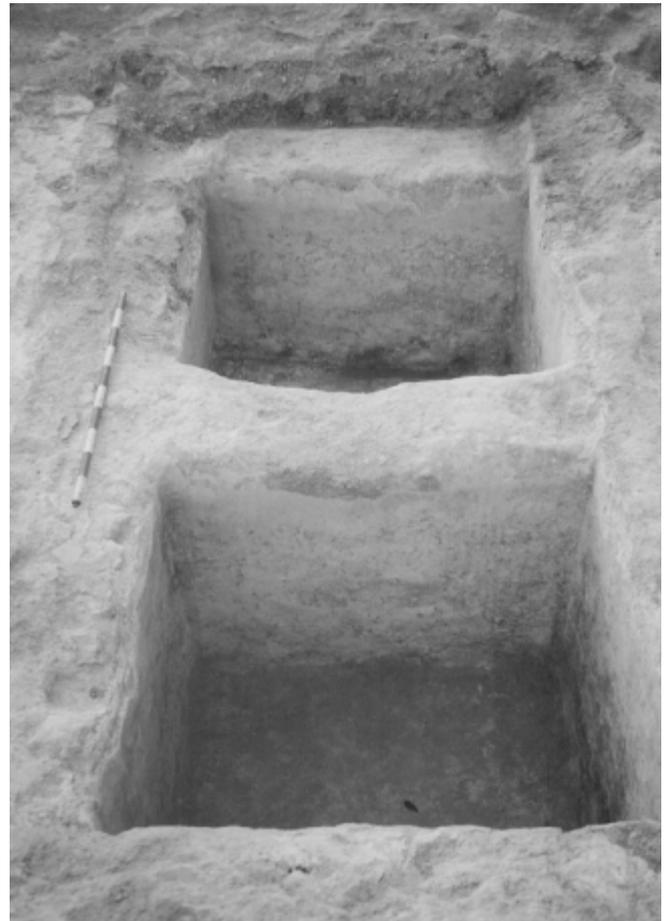
Al exterior encontramos unas cubetas cuadrangulares con paredes de mortero y suelo de ladrillo, estructura 7 de área 5 E. y estructuras 7 y 8 de área 4 E., exponentes de una actividad industrial (probablemente textil), previa a la utilización con carácter doméstico de este espacio (Lam. V).

Sobre estas construcciones se edifican las primeras viviendas extramuros de la ciudad cristiana a finales del siglo XVIII y principio del XIX, cuando se inicia la expansión urbana de Almería.

Las edificaciones más recientes, de la segunda mitad del siglo XIX, se atienen a un proyecto urbanístico previo y presentan las fachadas alineadas hacia las actuales calles Paseo de Almería, Puerta de Purchena y Rambla Obispo Orberá.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA.

Aun sin finalizar el estudio del abundantísimo conjunto cerámico recuperado en esta excavación que nos permitirá



LAM. V. Piletas del Área 4. Exponentes de una actividad industrial previa a la reurbanización de este espacio en el s XIX.

una mayor precisión cronológica, podemos contextualizar los datos anteriormente aportados en la historia de la ciudad.

Como anteriormente señalábamos son escasos y fragmentarios los restos arqueológicos conservados anteriores al siglo XI. No obstante, estructuras como la aparecida en el área 4 E relacionada con el almacenamiento o conducción de agua, nos hacen pensar en un lógico uso agrícola de esta zona, tanto por la posibilidad de aprovechamiento de agua de la rambla como de sus limos, idóneos para el cultivo.

Posteriormente la construcción de la muralla, a inicios del siglo XI como consecuencia del crecimiento demográfico y urbano de la ciudad (traslado a mediados del siglo X de la capitalidad desde Pechina a su atalaya, que recibe el nombre de Madinat Al-Mariyat Bayyana), consolida un cambio en el uso del suelo que probablemente se había producido con anterioridad debido al auge económico. Este espacio es ocupado por viviendas (casa C) que se mantienen habitadas hasta mediados del siglo XII. Esta situación cambia con la conquista cristiana de 1147 que frena bruscamente el crecimiento de la ciudad. Hay un retroceso generalizado que se refleja a nivel demográfico en un descenso de la población y a nivel urbano en el abandono de algunas zonas de la ciudad como el espacio más próximo a la muralla (casa C).

Tras un vacío ocupacional, este espacio vuelve a ser habitado a partir del siglo XIII aprovechando para ello las cons-

trucciones preexistentes y creando otras de nueva planta (casa D).

Aunque después de la conquista almohade en 1157 hay un intento de revitalizar la ciudad, no se logra alcanzar las anteriores cotas de desarrollo. A una fase tardía, probablemente nazari, corresponda la nueva ocupación con carácter doméstico documentada al interior de la muralla (casa D).

Tras la definitiva conquista cristiana de 1489, hay una regresión generalizada en todos los ámbitos de la ciudad, rubricada con la construcción de una nueva línea de defensa en el siglo XVI. El trazado de esta nueva fortificación, al interior del recinto musulmán, supone el abandono definitivo de una zona ya extramuros. Este espacio vuelve a ser utilizado como huerta durante los siglos XVIII e inicios del XIX. Probablemente es ahora cuando se edifican las primeras viviendas documentadas en la excavación.

Esta situación cambia a mediados del siglo XIX cuando el Ayuntamiento de la ciudad derriba la muralla cristiana, que impedía el crecimiento de la ciudad hacia levante, y crea una gran calle, El Paseo, que será el eje de los futuros proyectos urbanísticos. Las antiguas huertas al interior de la muralla musulmana son urbanizadas progresivamente durante la segunda mitad del siglo pasado produciéndose un cambio drástico en la configuración del paisaje que se ha mantenido hasta nuestros días.

Bibliografía

CARA BARRIONUEVO, L.

La civilización islámica. Historia de Almería 3. Almería 1993 I.E.A.

CASTILLO GALDEANO, F y MARTÍNEZ MADRID, R.

“La vivienda hispanomusulmana en Bayyana-Pechina (Almería)”. *La casa hispanomusulmana. Aportaciones de la Arqueología.* Granada, 1990 pp. 111-127.

CASTILLO GALDEANO, F y MARTÍNEZ MADRID, R.

“Excavación sistemática del yacimiento hispanomusulmán de Bayyana (Pechina, Almería)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía, Sevilla 1985. Vol. I. Actividades sistemáticas.* pp. 427-435.

CASTILLO GALDEANO, F y MARTÍNEZ MADRID, R.

“II campaña de excavación sistemática del yacimiento hispanomusulmán de Bayyana, Pechina (Almería)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía, Sevilla 1987. Vol. III. Actividades de urgencia.* pp. 665-671.

FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, C. M^a.

Trinidad Cuartara, arquitecto. Almería, 1871-1912. Almería 1989.

GARCÍA LÓPEZ, J.L.; CARA BARRIONUEVO, L y ORTÍZ SOLER, D.

“Características urbanas del asiento almohade y nazari en la ciudad de Almería a la luz de los últimos hallazgos arqueológicos”. *Coloquio Almería entre Culturas (Siglos XIII-XVI).* I.E.A. 1990. pp. 91-114.

ROSELLÓ BORDOY, G.

Ensayo de sistematización de la cerámica árabe de Mallorca. Palma de Mallorca, 1978.

TORRES BALBAS, L.

“Almería islámica”. *Al-Andalus XXII Madrid-Granada, 1957.* pp. 411-457.

VILLANUEVA MUÑOZ, E. A.

Urbanismo y Arquitectura en la Almería moderna (1780-1936). Almería 1983.

Los cambios experimentados en el uso del suelo desde mediados del siglo XIX, momento en el que se inicia el derribo sistemático de las murallas a levante de la ciudad, quedan reflejados entre otros en los siguientes planos:

Plano de Juan Matas Prats, 1852 (Servicio Histórico Militar).

Plano de Francisco Coello, 1855 (Biblioteca Nacional).

Plano de Joaquín Pérez de Rozas, 1864 (Biblioteca Nacional).

CAUTELA ARQUEOLÓGICA SUBACUÁTICA DE URGENCIA AL RELLENO DE LA ZONA DE PUNTALES (CÁDIZ)

AURORA HIGUERAS-MILENA CASTELLANO

Resumen: Los trabajos de arqueología subacuática tienen como funciones principales el inventario, protección, conservación, estudio y difusión del patrimonio arqueológico sumergido. A continuación se describen los trabajos realizados en el área de Puntales, en Cádiz, una zona con un intenso tráfico comercial en la antigüedad.

Abstract: The works of underwater archaeology have as a main functions the inventory, protection, conservation, studying and diffusion of the underwater archaeological heritage. The following pages describe the works made in Puntales's area, Cádiz coast, an intense commercial traffic zone in antiquity.

I. INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo es el resultado de la intervención de urgencia realizada entre los días 9 y 12 de Septiembre de 1999 en los trabajos previos al relleno de la zona de Puntales (Cádiz). Se pretendía el acondicionamiento de la misma con vistas a la construcción de un paseo marítimo y viales que comuniquen Zona Franca con la Barriada de la Paz.

Se ha exigido una labor de control arqueológico subacuático en aplicación del Decreto 32/1993 de 16 de marzo del reglamento de Actividades Arqueológicas (Boja. 46, de 4 de Marzo de 1993) donde se justifica el carácter de urgencia de una actuación arqueológica donde exista peligro de pérdida o destrucción del Patrimonio Arqueológico.

II. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Descripción general del proyecto

La zona controlada en esta actuación se encuentra localizada en Puntales (Cádiz), entre la Barriada de la Paz y los antiguos terrenos de CAMPSA hasta la Playa del Boquete. Se corresponde con la 1ª Fase de relleno a partir del actual borde marítimo para la construcción de un dique de 765 metros de longitud y de 5,88 m de ancho.

Se hacía necesario la ocupación de una superficie de 36.000 m² de lámina de agua del Dominio Público Marítimo-Terrestre mediante la ejecución de un relleno confinado por un dique que regularice el borde marítimo.

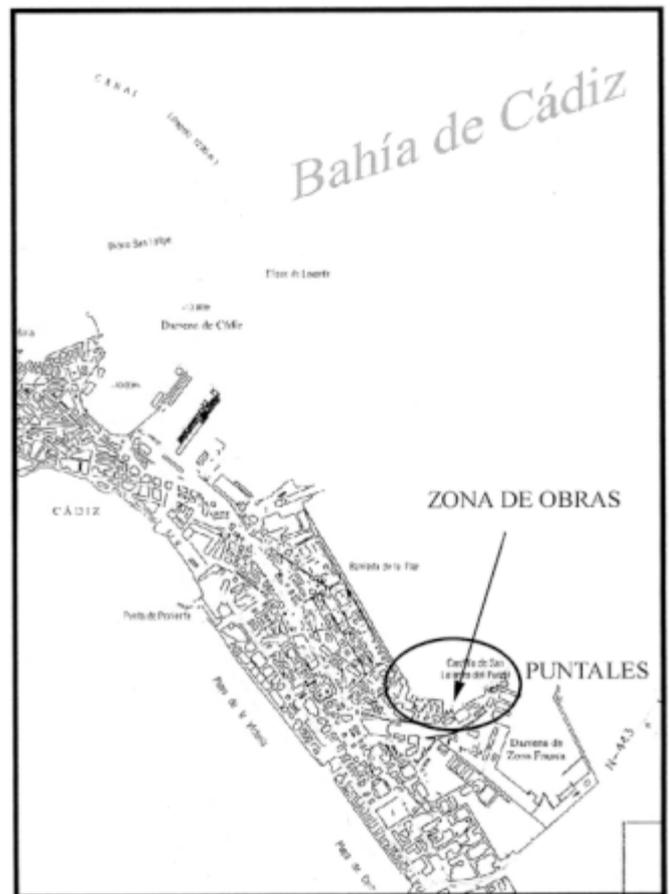


FIG. 1. Planos de situación de las obras.

III. CONTEXTO GEOGRÁFICO, HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO

3.1. Marco geográfico

El marco geográfico que nos ocupa es la Bahía de Cádiz. A nivel litoestratigráfico esta formada por afloramientos neogénos y plio-pleistocenos, a veces coronados por conglomerados pleistocénicos. Estos materiales se intercalan con amplios espacios mareales, separados del mar por cordones dunares, playas o flechas litorales (1)

La actual línea de costa esta marcada por fluctuaciones climáticas que alternaron periodos glaciales e interglaciales, de regresión y transgresión, de excavación y denudación..(2)

Las aguas inundaron un extenso estuario excavado en la plataforma plio-pleistocena por el Guadalete, dejando solo emergidos algunos restos de esta. El aporte del río Guadalete

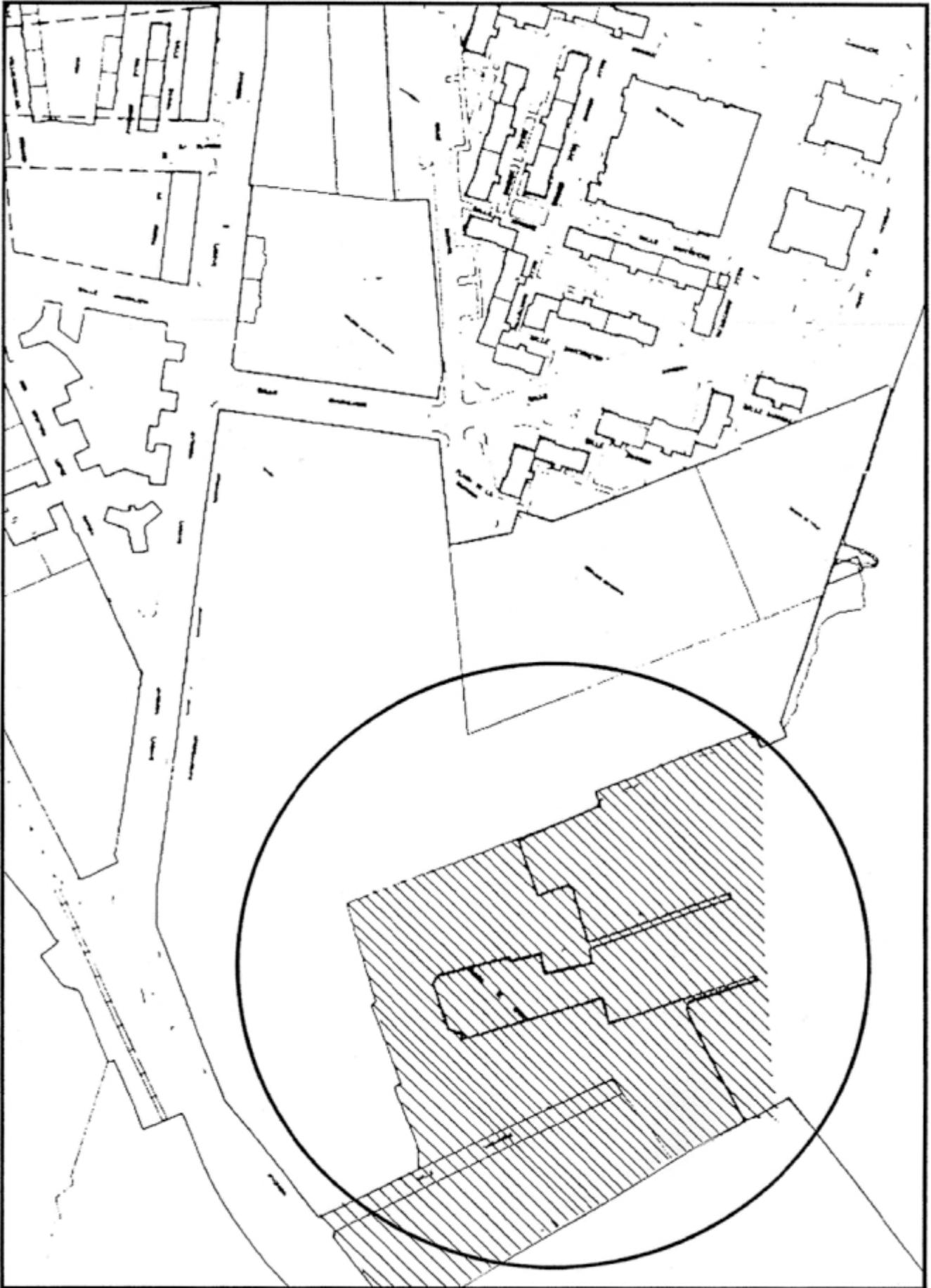


FIG. 2. Planos de emplazamiento de las obras.

suponía la colmatación progresiva del estuario con fangos, el cierre de algunas zonas internas y la formación de las marismas, a lo que contribuyó también la dinámica litoral con deriva del Poniente, que favorecía la creación de islas barrera, al encontrarse la costa gaditana de forma paralela a la acción de las olas y los vientos de poniente. (3).

En la zona exterior de la Bahía se formó un cordón arenoso por la acción del oleaje que uniría las islas barrera, Cádiz y San Fernando, cerrándose en el caño de Sancti-Petri creando más zonas de marismas.

Según los análisis geoarqueológicos, se puede concluir que la colmatación del estuario comienza en el tránsito del Neolítico-Calcolítico, acelerándose en fase histórica con la acción del hombre (actividad pesquera, industrial y constructiva) y la consolidación de las flechas litorales.

La acción antrópica ha propiciado la colmatación de la Bahía, alterando el régimen de mareas que marca los espacios marismas, y por ello las características dinámicas naturales, así como la evolución de la línea de costa. Se desecaron marismas, se crearon sistemas artificiales de canalizaciones para la explotación de la acuicultura y las salinas. (4) Barcos hundidos en los caños por razones estratégicas desde 1596 de navíos que interceptaban la entrada a la Bahía o lugares estratégicos (5), la construcción del puente Zuazo, del muelle de La Cabezuela, propiciaron la colmatación de una bahía que se parece muy poco a la de la Antigüedad, más amplia, profunda, navegable y navegada (6)

2.2. Marco histórico y antecedentes arqueológicos

Podemos considerar a la Bahía de Cádiz desde una perspectiva arqueológica como un gran yacimiento de materiales de distintas épocas. Punto privilegiado para el comercio y el establecimiento de factorías ya desde época fenicia, con Roma, Gades experimentó una gran expansión demográfica, creándose un nuevo puerto desde el cual controlar las principales rutas de navegación (7).

Desde mitad del XIV las noticias que tenemos nos hablan de su puerto que se transformará a lo largo de los siglos, transformándose gracias al eje Sevilla-Cádiz en uno de los grandes centros económicos-financieros de la Corona de Castilla.

En el siglo XV la Bahía llegó a ser un complejo portuario y mercantil de primera categoría situado estratégicamente en el centro de todas las rutas marítimas (8).

La Bahía gaditana y sus puertos ofrecían salida idónea a los productos de su entorno: trigo, lana, cueros y vinos jerezanos, sal, atún de las almadrabas y pescado de los bancos atlánticos.

“Sin ninguna duda es de todos los puertos de Europa Occidental, el que con más frecuencia visitan las naves genovesas...Cádiz es la gran escala para la España del Sur, para el África Occidental, el nudo de todo el tráfico ibérico y musulmán” (9)

A cambio llegaban sedas, hiladuras de oro y plata, alumbre, colorantes y especias, mercadería italiana y orientales, además de cochinilla, cera, azúcar, oro y esclavos. El corzo y

la piratería fueron otras derivaciones de la actividad navegante y mercantil en la Bahía a partir del siglo XV.

El Golfo de Cádiz reunía condiciones inmejorables para la navegación y el atraque: corrientes y vientos propicios en distintas épocas del año. Actuaba de embudo, permitiendo el acceso de barcos hasta el mismo fondo, buscando protección y abrigo e impidiendo el paso de las naves enemigas. Es posible entrar y salir de ella con todos los vientos, “...pues aun con los pocos vientos que le son contrarios se puntea y se vira en su recta anchura” (10).

El puerto principal de la ciudad se construyó a principio del siglo XVII, en sustitución de la roca, para facilitar la aproximación de barcos a la orilla y favorecer la carga. Más al interior de la Bahía se encontraba un segundo puerto: el de **la Ensenada de Puntales**, lugar de carga y descarga para los navíos extranjeros. Para acceder al mismo era preciso pasar por el punto más estrecho de la Bahía, que junto con su angostura, ofrecía en el siglo XVIII la protección de los castillos de Puntales, Matagorda y el Fuerte de San Luis. Esta defensa era resultado del plan de Felipe V para impedir un asalto como el anglo-holandés de 1702 en la Guerra de Sucesión. Cádiz-ciudad se convierte en una isla fortificada y en baluarte inexpugnable: “muralla real” y cuatro baterías. (11)



LAM. I.

Tres más entre la zona de Puerta Tierra y Puntales y la Segunda Aguada. Las defensas que impedían la libre entrada en la segunda Bahía eran el Castillo de Puntales, el fuerte del Trocadero y el de San Luis, rematada esta cadena de fortificaciones con el de Santa Catalina del Puerto de Santa María y el de Sancti-Petri en el punto más extremo del caño del mismo nombre.

Una vez traspasado se abría a modo de segunda bahía de contornos más suaves, comunicada con el interior y el océano a través de los caños de las marismas (Sancti-Petri).

Contamos con algunos testimonios que demuestran la importancia que tuvo la zona como lugar de fondeo de barcos, como es el del carmelita Isidoro de la Asunción, que hacia 1763 escribe en su “Itinerario a Indias” lo siguiente “... esta la ciudad casi aislada, a la forma de herradura cercada del océano, la mar entra a la Bahía primera en enrando hacia el Puerto de Santa María que es el Norte y la segunda hacia Puerto real,

que es Oriente, la tercera hacia la Puente Zuazo y luego es “el Puntal que es el mejor puerto de todos y el más capaz...”.

En su espacio se reparan y carenan los barcos, fondean las flotas y cargan y descargan las mercancías los galeones de Indias según Real Cedula de 23 de Septiembre de 1679. La capacidad de la Bahía según este fraile era de 2000 barcos.

Por otro lado, tenemos constancia del hundimiento de varios buques en el área de Puntales (11):

-A fines del s XVI, durante el ataque inglés, dieciocho cascos de naves perdidas en la Bahía; en el Trocadero dos, cinco en la entrada del estero de la Carraca, tres fragatas en el caño de Sancti Petri, una cerca de Puerto Real y otra en la canal frente a Puntales.

-En Agosto de 1702 durante la Guerra de Sucesión se echan a pique los cascos de ocho navíos en la canal de Puntales, repercutiendo ello en la navegabilidad de la parte de Puntales, caño del Trocadero, la Carraca y ensenada de Puerto Real.

-En las Actas del Ayuntamiento de Cádiz del año 1768 se hace referencia a la disminución de fondos en la canal –debido al casco del navío francés “Santiago” echado a pique por un buque de la Armada Española en medio de la canal de Puntales.

Con todo lo expuesto anteriormente se recalca el papel que jugará el fondeadero de Puntales como puerto de abrigo para los barcos que debían permanecer en la Bahía más tiempo para cargar sus mercancías. Allí al amparo del Castillo de San Lorenzo del Puntal, al lado de Cádiz, mandado construir por el rey Felipe II y del fuerte de Torregorda, al lado de Puerto Real los barcos se sentían protegidos.

Trabajos arqueológicos anteriores han recuperado una significativa cantidad de material que evidencia la presencia de un patrimonio arqueológico sumergido en la zona, por lo que se hace necesario el control de todas las actuaciones que se realicen (12).

En 1982 se realizaron trabajos de cautela al dragado de la canal de entrada al puerto de Cádiz. Se pretendía la recuperación de objetos arqueológicos que pudiesen aparecer, y conocer detalladamente los posibles restos existentes en el fondo del canal. Se contó para las prospecciones subacuáticas con el Núcleo de Buceo de la Armada de Puntales y a pesar de la naturaleza del fondo que dificultaba la inmersión (fango) se comprobó la existencia de material arqueológico en superficie. (13)

Se han realizado controles arqueológicos en las actuaciones realizadas en la zona desde 1982, como es el Proyecto de Dragado General de mejora de calados de canales de acceso y dársenas del puerto de la Bahía de Cádiz en 1997 y Control de las obras de dragado de la canal de acceso al Puerto de Cádiz, en los que se recuperaron materiales de época romana y moderna que nos hablan del comercio con Europa y América (14).

También se realizó en 1997 el control al dragado previo a la construcción del dique para el “Mar de Leva” en la Punta de San Felipe, en el que la cantidad de material recuperado habla del rico patrimonio sumergido de la Bahía.(15)

III. METODOLOGÍA

Debido a la importancia que desde el punto de vista arqueológico posee esta zona de la bahía de Cádiz, la Administración estableció un control arqueológico subacuático previo a la ejecución de las obras.

Se plantearon prospecciones arqueológicas subacuáticas cubriendo la zona en su totalidad con el fin de evitar el impacto sobre el patrimonio arqueológico sumergido, su estado de conservación, así como las actuaciones que debieran efectuarse.



LAM. II.

La prospección arqueológica se realizó según la metodología que mejor se adaptaba al trabajo a desarrollar (profundidad, tipo de fondo, corrientes, etc): una pareja de buceadores barriendo la zona siguiendo rumbos con la brújula. La visibilidad era muy escasa.

La embarcación de apoyo es la SERTRAIN 1 (CA-5-4991), de 6 metros de eslora que se adaptaba a las condiciones de la zona de poca profundidad, aunque se ha procurado trabajar en las horas de marea llena.

Se toman rumbos paralelos a la costa, trazando cuatro calles hasta cubrir el límite exterior del futuro dique, que esta señalado por boyas y estacas. Se observa zona de escollera y basura pero no se encuentra restos arqueológicos. La zona exterior tiene mejor claridad al ser arena, pero la interior apenas tiene 20 cm de visibilidad.



LAM. III.

No se observó ninguna alteración que permita detectar la presencia de pecios.

CONCLUSIONES

El fondeadero de Puntales ha constituido desde el siglo XVIII puerto de abrigo para los barcos que debían permanecer fondeados en la Bahía más tiempo para cargar sus mercancías, sintiéndose allí resguardados y seguros.

En trabajos arqueológicos anteriores se habían recuperado una significativa cantidad de material que evidenciaba la presencia de un patrimonio arqueológico sumergido en el entorno, por lo que se hacía necesario el control de la obra proyectada.

La Arqueología subacuática, como la de tierra, no busca el objeto por el objeto, sino que ofrece la posibilidad de encon-

trar materiales pertenecientes a un mismo momento cultural, sin contaminar, además de los estudios de la tecnología naval de la antigüedad y de los cargamentos.

Cualquier hallazgo arqueológico puede proporcionar valiosa información sobre fondeaderos y puntos de atraque de épocas antiguas, de difícil localización por no contar con elementos arquitectónicos (las operaciones de carga y descarga era realizada a través de embarcaciones) o por que estos hallan desaparecido.

En las prospecciones realizadas no se ha observado ningún resto arqueológico, por lo que se ha dado el visto bueno al relleno al no afectar al Patrimonio Cultural.

Agradecemos al Club Náutico "Alcazar" su desinteresada colaboración con los trabajos subacuáticos al permitir el uso de sus instalaciones.

Notas

1. Borja Barrera, F: El medio físico del área de San Fernando (Bahía y litoral Atlántico de Cádiz). Aproximación a la prehistoria de San Fernando, 1994, pag 24).
2. Zujar: La dinámica litoral reciente de la costa occidental de Andalucía. El cuaternario en Andalucía Occidental, Sevilla, 1989, pag 124.
3. Borja Barrera, F: Paleografía de las costas atlánticas de Andalucía durante el Holoceno Medio-Superior. Prehistoria Reciente, Protohistoria y fases Históricas Tartessos, 25 años después. 1993, pag 77).
4. Zujar La dinámica litoral...pag 132.
5. Martí Solano, J: Los dragados de la Bahía de Cádiz. Métodos de control y análisis de los materiales. Aulas del Mar, 1994.
6. Lagostena, L: Alfarería romana en la Bahía de Cádiz 1996, pag 18.
7. Portus Gaditanus, Para unos en El Puerto de Santa Mª (Corzo), para otros en El Portal (Chic García), Rambau lo sitúa en el interior. Rambau: Portus Gaditanus, Hipótesis de un nuevo emplazamiento Revista de Arqueología, 187, 1996.
8. Lomas-Sánchez Drau: Historia de Cádiz, 1994.
9. Herra: Genes au XV siecle. Activite economique et problemes sociaux. Paris, 1961).
10. Bustos: Historia de Cádiz. Los siglos decisivos vol II, 1990).
11. Márquez Carmona, L y García Fernández, M: Informe de la cautela arqueológica del Dragado General de mejora de calados de canales de acceso y dársenas del puerto de la Bahía de Cádiz. Mejora de acceso al Puerto de la Zona Franca y conservación de cantiles, AAA en prensa 1997 Alzaga Garcia-Ruiz Aguilar: Memoria final de la intervención arqueológica de urgencia: control y seguimiento de las obras de dragado en la Canal de acceso al puerto de Cádiz" en prensa 1997.
12. Martí Solano, J y Gallardo Abárzuza, M.: Arqueología y obras de dragados en la Bahía de Cádiz: Evolución, desarrollo y perspectivas. III Jornadas de Arqueología subacuática, Valencia , 1997.
13. Martí : Los dragados de la Bahía de Cádiz... 1994. pag 122.
14. Marquez Carmona, L y García Fernández, M: Informe de la cautela arqueológica del Dragado General...
15. Higuera-Milena Castellano J.M. y A: Informe de la cautela arqueológica al dragado previo a la construcción del dique para el "Mar de Leva" en la Punta de San Felipe, (Cádiz), AAA, en prensa 1997.

Bibliografía

- ALZAGA GARCÍA, M y RUIZ AGUILAR, S: Memoria final de la intervención arqueológica de urgencia: control y seguimiento de las obras de dragado en la Canal de acceso al puerto de Cádiz" en prensa 1997.
- BORJA: "El medio físico del área de San Fernando (Bahía y litoral Atlántico de Cádiz)" Aproximación a la prehistoria de San Fernando, 1994, pag 24).
- "Paleografía de las costas atlánticas de Andalucía durante el Holoceno Medio-Superior. Prehistoria Reciente, Protohistoria y fases Históricas" Tartessos, 25 años después. 1993, pag 77).
- BUSTOS: Historia de Cádiz. Los siglos decisivos"ç. vol II, 1990).
- CALDERÓN QUIJANO: Las defensas del Golfo de Cádiz en la E. Moderna , Sevilla, 1974.
- "Cartografía militar y marítima de Cádiz, 1513-1878, Sevilla, 1978.
- FERNÁNDEZ CANO: Las defensas de Cádiz en la Edad Moderna. Sevilla, 1973.
- HERRS: Genes au XV siecle. Activite economique et problemes sociaux. Paris, 1961).
- HIGUERAS-MILENA CASTELLANO, José Manuel Aurora: "Informe de la cautela arqueológica al dragado previo a la construcción del dique para el "Mar de Leva" en la Punta de San Felipe, (Cádiz)", AAA, en prensa 1997.

- LAGOSTENA, L: Alfarería romana en la Bahía de Cádiz. 1996, pag 18.
- LOMAS-SÁNCHEZ DRAU: Historia de Cádiz, 1994.
- MARTÍ SOLANO, J: “Los dragados de la Bahía de Cádiz. Métodos de control y análisis de los materiales”. Aulas del Mar, 1994.
- RAMBAU: “Portus Gaditanus, Hipótesis de un nuevo emplazamiento” Revista de Arqueología, 187, 1996.
- ZUJAR: “La dinámica litoral reciente de la costa occidental de Andalucía”, El cuaternario en Andalucía Occidental, Sevilla, 1989, pag 124.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA SUBACUÁTICA DE URGENCIA. CONSTRUCCIÓN DE UN EMISARIO SUBMARINO PARA EL VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES DE LA REFINERÍA "GIBRALTAR" EN LA BAHÍA DE ALGECIRAS (CÁDIZ)

AURORA HIGUERAS-MILENA CASTELLANO

Resumen: La bahía de Algeciras está considerada como enclave de primer orden desde el punto de vista histórico - arqueológico, por su situación en un lugar estratégico de paso tan emblemático como es el Estrecho de Gibraltar con un intenso tráfico comercial en la antigüedad. Este informe es el resultado del control arqueológico durante la fase de ejecución de los trabajos de construcción de un emisario submarino en las cercanías de Carteia, destinado a documentar y proteger el patrimonio arqueológico sumergido.

Abstract: The following pages describe the works underwater archaeology made near Carteia, important roman city, in coast as an intense commercial traffic zone in antiquity, to the situation and morphological characteristics. That are based on two main objectives: to document and to protect the submerged archaeological heritage.

I. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE ESTA OBRA:

La refinería CEPSA en la Bahía de Algeciras vierte sus aguas depuradas al mar. Este vertido se realiza desde hace años a través de una tubería superficial de una longitud de 195 metros. Su proximidad a la costa ha aconsejado la realización de una estación depuradora de bombeo y un emisario submarino que alcanzará la cota de -37 m exigida por la legislación medioambiental.

La proximidad espacial de estas obras con el yacimiento arqueológico de CARTEIA, hacía necesario el disponer un control arqueológico que permitiese la protección de los posibles hallazgos durante la fase de ejecución de los trabajos.

La cercanía del yacimiento romano puede condicionar toda la zona limítrofe, ya que podemos destacar la importancia de esta ciudad romana que alcanzó su apogeo comercial durante el Alto Imperio, época en la que jugó un papel predominante como enclave comercial e industrial, que destacó en la elaboración de salazones de pescado.

Existen precedentes en este tipo de intervenciones arqueológicas de urgencia en otras obras marítimas de la Bahía de Algeciras, tanto en el control de dragados como en el de emisarios submarinos y antecedentes de destrucción en obras que no fueron controladas.

El objetivo de la prospección arqueológica subacuática es el de controlar la existencia de restos arqueológicos submarinos y su documentación de acuerdo con la legislación vigente (1).

II. ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS DE LA ZONA:

La Bahía de Algeciras, ofrece en la actualidad una apariencia sensiblemente alterada por la industrialización que se produjo en los años sesenta, altas chimeneas y depósitos inmensos: química, petroquímica, metalúrgica, celulosa, etc. Entre 1965 y 1985 ha sufrido transformaciones económicas, sociales y medioambientales mayores que las conocidas en toda su historia, produciéndose en algunos casos pérdidas irreparables debido al crecimiento de estas instalaciones (la necrópolis de Carteia, el yacimiento prehistórico de Loma-Polvora, Torre Vigía, entre otros).

La bahía de Algeciras está considerada como enclave de primer orden desde el punto de vista histórico - arqueológico, por su situación en un lugar estratégico de paso tan emblemático como es el Estrecho de Gibraltar, lugar de confluencia de dos mares y dos continentes y que albergó, ya desde época fenicia y púnica, una importante actividad comercial.

Diferentes testimonios arqueológicos documentan el significado histórico de esta zona desde la Prehistoria (restos de homínidos en GIBRALTAR y el yacimiento de PALMONES), . Ya de época fenicia el cercano **CERRO DEL PRADO**, que se sitúa a 2 kilómetros al norte de la ciudad romana de Carteia, y pudo haber constituido su origen, ya que por colmatación aluvial perdería su condición de puerto por lo que la población se tuvo que desplazar a la costa. Este interesante yacimiento habitado de los siglos VII al IV a C fue destruido con objeto de acondicionar el paraje para la ubicación de una instalación industrial que nunca se llegó a realizar.

En las cercanías, en la desembocadura del Guadiaro de encuentra la ciudad romana de **BARBESULA** (Cerro Gordo o Cerro Redondo), de cuyo puerto salían los productos agrícolas y pesqueros de la cuenca del Guadiaro, teniendo su máximo apogeo en los siglos I y II d C.

La zona la domina el yacimiento de **CARTEIA**, (Cerro del Rocardillo), ya en época fenicia y púnica un importante en-

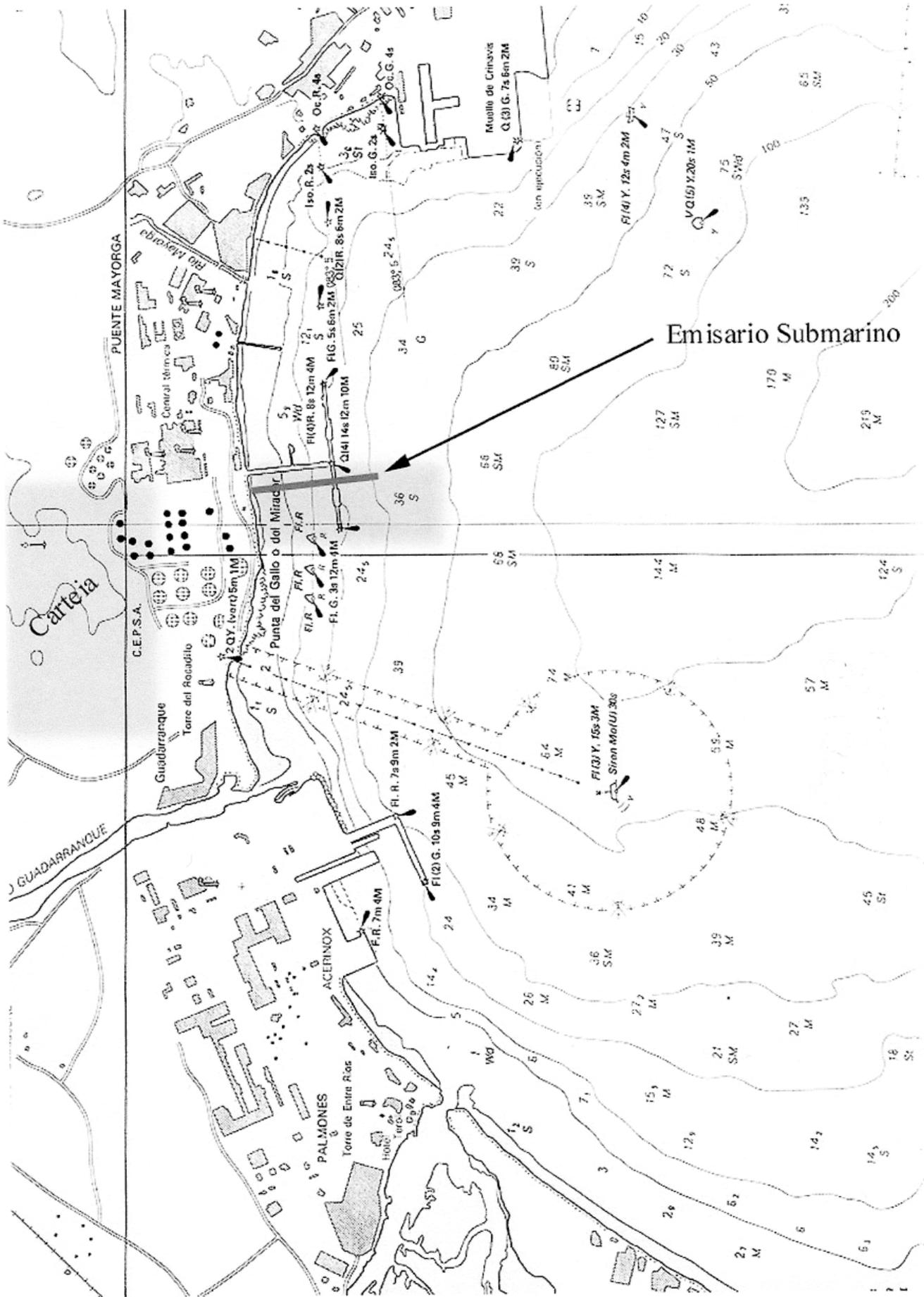


FIG. 1. Plano de ubicación.

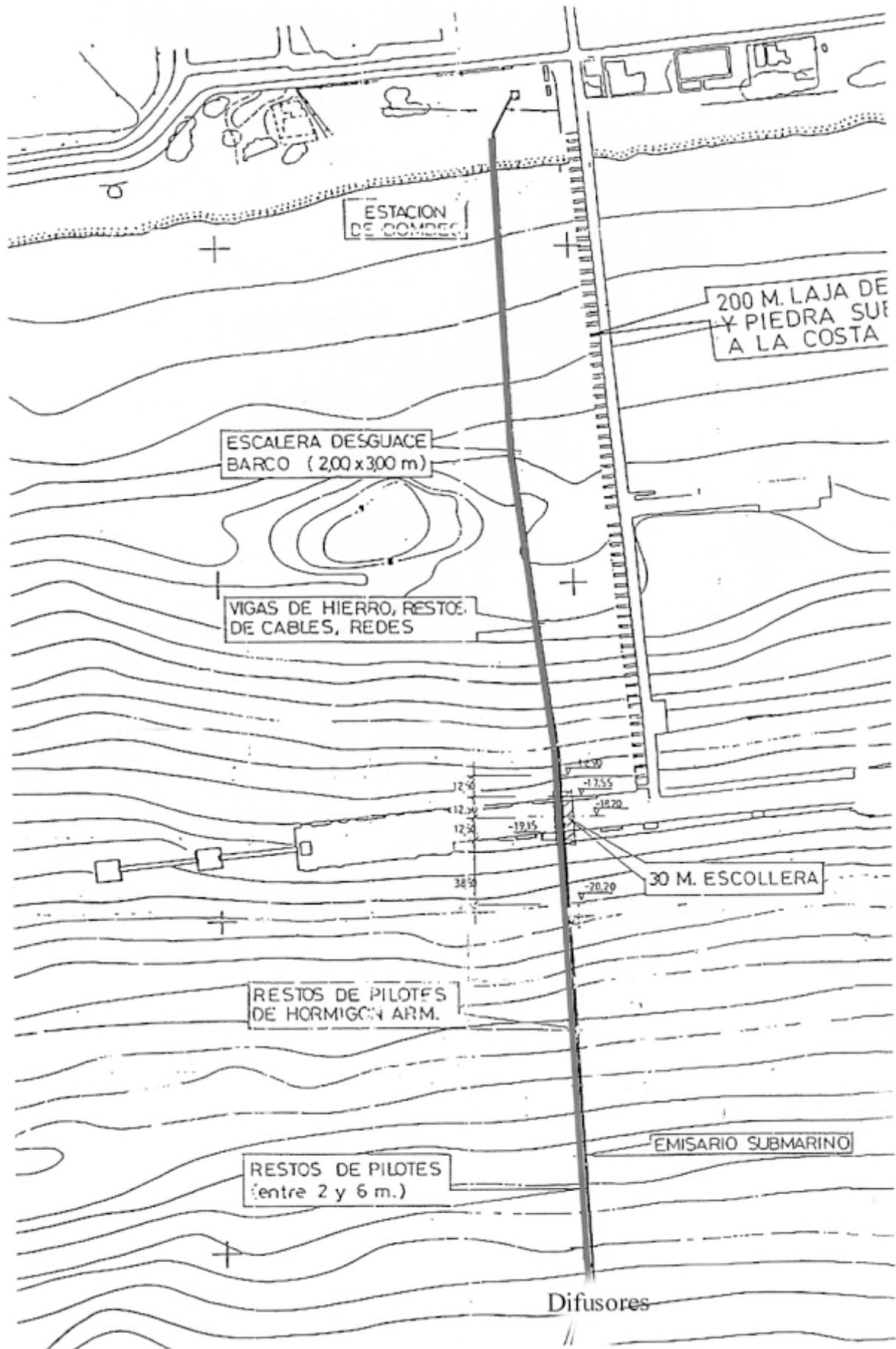


FIG. 2. Trazado del Emisario.

clave comercial, que pasó a ser en época romana la Colonia Libertinorum Carteia, primera colonia latina establecida fuera de suelo itálico. (2)

Situada en el fondo de una amplia ensenada constituía un refugio seguro para las embarcaciones que cruzaban el Estrecho, que sufrían las fuerzas de los vientos de poniente o de levante, y punto de aguada con las aguas del Guadalranque.

Estrabón recoge el testimonio más antiguo sobre Carteia (III,1,7-8) de Timosthenes de Rodas, que en su tratado de puertos prerromanos atribuía la fundación de la ciudad a Hércules, por lo que antiguamente se le llamó "Heracleia". También afirmaba que fue "ciudad importante y antigua, habiendo sido antes puerto de los Iberos". Su posición estratégica convirtió a esta bahía en un enclave determinante en el periodo de las guerras romanas, ya que fue utilizada como base naval durante la Segunda Guerra Púnica, pasando a depender de Roma tras la derrota de los cartagineses, y continuara jugando un papel fundamental durante la conquista islámica.

Según Tito Livio una flota romana al mando de Lelio, enviada en apoyo de los gaditanos levantados contra el dominio cartaginés, fondeó en Carteia, derrotando luego en el Estrecho a la flota de Aderbaal.

Controlaba las rutas comerciales y la riqueza pesquera del Estrecho de Gibraltar, dedicándose a la industria de salazón, alcanzando gran auge y prosperidad con Augusto, pero después de las guerras civiles las referencias históricas desaparecen por lo que hemos de basarnos en la arqueología. Las acuñaciones montéales hablan de la importancia del mar para la ciudad: proas, timones, pescadores, Neptuno y Mercurio son los motivos principales.

Se excavaron dos factorías superpuestas en la parte baja de la ciudad, la más antigua con cerámica campaniense y la segunda con cerámica del siglo I d.C.(3)

Las primeras excavaciones fueron realizadas en los años cincuenta y sesenta por D. Julio Martínez Santa-Olalla, debido seguramente al conocimiento que se tenía de la importancia de la ciudad en el pasado, atestiguada por las fuentes históricas. Estrabón, Plinio y Mela las citan en relación con Tartesos. Estrabón (III,1,7) la cita como base naval de los iberos y Livio(28,30,1-12). También se la cita como base naval que sirvió de refugio a Cneo Pompeio tras la batalla de Munda. (4)

El yacimiento de Carteia sufrió sus peores años con el desarrollo de un gran polígono industrial en la zona, y más concretamente con la instalación de la Refinería de CEPSA. Por entonces se acoto la zona que abarcaba la ciudad según el trazado de la muralla. El plano lo elaboró Pellicer en 1964, junto con un informe arqueológico, que son embargo no impidió la destrucción de la necrópolis situada al oeste de la ciudad.(5)

De 1971 a 1985 se llevaron a cabo excavaciones sistemáticas bajo la dirección del Dr.F. Presedo, con miembros del departamento de Hª Antigua de la Universidad de Sevilla, y en 1994 se inició un Proyecto de Investigación de seis años para determinar las características constructivas del yacimiento. (6)

Las intervenciones han dejado patente el importante papel desarrollado por su puerto, por los movimientos comerciales

y por toda la actividad industrial paralela que se desarrolló a la orilla de la bahía, pero son escasas las evidencias procedentes de sus aguas, si exceptuamos hallazgos aislados de material anfórico en las aguas cercanas al yacimiento.

Madoz (1949) aludía a cimientos de estructuras antiguas del puerto para la zona próxima a Torre Cartagena, que podía verse con las mareas bajas.(7)

La línea de costa y margen fluvial eran diferente a las actuales. El estuario se considera que debía ser más amplio y navegable, constituyendo una verdadera ensenada, hoy rellena por los aportes aluviales del río. Podría darse el caso de aparecer restos de naves en terreno emergido o del mismísimo puerto de Carteia, hipótesis suscrita por muchos investigadores. Estas instalaciones podrían estar ocultas, sin presentar vestigios superficiales, bajo una potente masa detrítica aportada por las avenidas del río(8).

En el interior del río Guadalranque se encuentran lo que se ha llamado "Diques del Guadalranque", recogidos por Gómez de Avellaneda en su Memoria-Inventario, y que se consideran construcciones portuarias posiblemente relacionadas con el yacimiento ibero-púnico del Cerro del Prado y con Carteia. (9)

III. METODOLOGÍA

Se ha realizado el control de dos formas:

1.- control por parte de un técnico arqueólogo subacuático, de la fase de apertura de zanjas en tierra para la posterior colocación de la tubería que formará el emisario. Esta fase de los trabajos se realizó de forma directa en el tramo de playa que forma la primera parte de la conducción.

2.- El control de la zona afectada por el emisario mediante inmersiones de reconocimiento puntuales., prospectando desde línea de playa hasta los - 37 metros,

1.- Control en tierra

Las obras habían comenzado en Diciembre de 1998 por lo que cuando el control arqueológico comienza, el 17 de Marzo de 1999, ya ha sido realizada la caseta de bombeo de la



LAM. I.

que salen los tubos del emisario y están colocados los primeros que salen desde tierra a una profundidad de 1,80 m.

Se realiza el control de la zanja que se abre en la playa para conectar el emisario a tierra en la caseta, a -2 m, utilizando una maquina Liebherr 982. (Fotografías: 1-3)

No sale nada de material en la zanja pero toda la línea de playa esta plagada de material muy rodado, sobre todo restos anfóricos y fragmentos de canecos de Gibraltar.

2.- Control en agua

La actuación en el agua corre a cargo de Saneamientos Marinos, que ha colocado los tubos del emisario desde la playa al pantalán, hasta una profundidad de 17 metros en una primera fase y del pantalán, hasta los 40 metros de profundidad en la segunda.



LAM. II.

No realiza zanja, sino que los coloca en el fondo fijándolos en el sitio con unos pesos de hormigón y luego con una manga de succión quitan arena de los lados por lo que el mismo peso los va hundiendo poco a poco. El mar se debe encargar de tapparlos del todo como ocurre en algunas zonas formando pequeñas dunas. Además se ha proyectado tapparlos con graba para más seguridad, trabajo que se realiza actualmente.

Notas

1. Decreto 292/1995 de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de impacto ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA nº 166, 28-12-95), cuyo artículo 8.1. especifica el posible impacto sobre el patrimonio cultural.

En el anexo del Reglamento se citan las obras objeto de sujeción al mismo, entre otras las "Centrales térmicas" (Punto 2) y la "construcción de emisarios para el vertido de aguas residuales urbanas o industriales al mar" (punto 15).

Decreto 32/1993, de 16 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas (BOJA nº 46, 4-5-93), cuyo artículo 23 determina "un procedimiento simplificado para la autorización de actividades arqueológicas de urgencia, en supuestos en que la conserjería de Cultura y Medio Ambiente estimen que concurren circunstancias de peligro de pérdidas o destrucción de los bienes que integran el Patrimonio Arqueológico Andaluz".

2. Roldán, L - Bendala, M: "Carteia. Ciudad púnica y romana". *Revista de Arqueología*, nº 183, pag 16, 1996.

3. Woods, Collantes de Terán, Fernández-Chicarro: "Carteia" EAE , nº 58, 1967.

4. Cit Bellum Hispanienses, 32; Apiano, b.c. 2, 106. Presedo: "Carteia" EAE, 120, Madrid, 1982.

5. Roldán, L - Bendala, M: "Carteia. Ciudad púnica y romana pag 18.



LAM. III.

Se ha realizado un total de seis inmersiones, prospeccionando visualmente la zona ocupada por el emisario, utilizando el detector de metales. (Fotografías 4-6)

En la zona próxima al pantalán se observan restos de un barco coreano que explotó en 1985 mientras se encontraba preparado para cargar. (Fotografías nº7-8)

No se observan restos arqueológicos significativos, solo se han recogido dos fragmentos amorfos muy rodados.

CONCLUSIONES

La riqueza patrimonial que presenta la zona donde se ha construido el emisario hacia importantísimo el control arqueológico, tanto en tierra como en agua.

Se ha prospeccionado el fondo submarino una vez colocado el emisario, ya que el sistema de construcción no suponía la apertura de zanjas, sino que se fijaba al fondo con pesos, se retiraba arena con una manga de succión y se enterraba con el movimiento del mar.

Después de los trabajos de prospección realizados podemos concluir que el impacto arqueológico del emisario afortunadamente ha sido mínimo debido al sistema de construcción y que no se han observado restos arqueológicos en la zona afectada.

6. Roldán Gómez: "El Proyecto de investigación: Estudio histórico arqueológico de la ciudad hispano-romana de Carteia. Desarrollo arquitectónico y urbanístico de la ciudad" III Jornadas del Campo de Gíralta, La Linea de la Concepción, 1994, pp 93-107.
7. Gómez de Avellaneda, C: "Memoria-inventario de Yacimientos arqueológicos y edificaciones de interes histórico-artístico y etnológico del término municipal de San Roque". Catalogo de Campo, San Roque 1985.
8. Gómez de Avellaneda, C: "Memoria-inventario de Yacimientos arqueológicos..."
9. Gómez de Avellaneda, C: "Memoria-inventario de Yacimientos arqueológicos... n° 32.

Bibliografía

- BARRAGÁN, JM: "El puerto de Algeciras: un modelo de ocupación desarrollista del espacio litoral" Almoraima, Revista de Estudios Campogibraltares, n° 6, 1991.
- GÓMEZ DE AVELLANEDA, C: "Memoria-inventario de Yacimientos arqueológicos y edificaciones de interés histórico-artístico y etnológico del término municipal de San Roque". Catalogo de Campo, San Roque 1985.
- PRESEDO, MUÑIZ, SANTERO, CHAVES: "Carteia I, EAE, n° 120, 1982".
- ROLDÁN GÓMEZ: "Técnicas constructivas romanas en Carteia (San Roque, Cádiz) "Monografías de Arquitectura Romana, n° 1 UAM, Departamento de Prehistoria y Arqueología, Madrid, 1992.
- WOODS, COLLANTES DE TERÁN, FERNÁNDEZ-CHICARRO: "Carteia" EAE , n° 58, 1967.

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL SOLAR SITUADO EN CALLE GENERAL CASTAÑOS, 4. ALGECIRAS, CÁDIZ.

ANTONIO TORREMOCHA SILVA
JUAN BAUTISTA SALADO ESCAÑO

Resumen: Esta intervención ha aportado diversos datos relacionados con el proceso de urbanización de *al-Binya*, la Villa Nueva de Algeciras, sobre todo en torno a la distribución interna de la ciudad y la tipología y características de sus calles. Igualmente, hemos podido ampliar el conocimiento del área de enterramientos de época romana existente en el lugar y documentado desde la década de los años setenta.

Abstract: This intervention has provided different data related to the Villa Nueva of Algeciras, above all in connection with the distribution urbanistic internal of the city and the typology of the urban streets. Equally, we have extended the knowledge of the burials area of Roman era, due to the clear indicia appeared in this archaeological performance.

I. ANTECEDENTES.

1.1. Ubicación del solar.

El solar objeto de nuestro estudio está ubicado en la Villa Nueva de Algeciras, concretamente entre las calles General Castaños, 4, donde se hallaría la fachada principal y el límite sur, la calle Joaquín Costa al oeste y la calle Teniente García de la Torre al norte (figura 1).

La morfología del solar es irregular formando un polígono con varios rectángulos escalonados. Su superficie total es de 548,13 m².

1.2. Calificación legal del inmueble.

El inmueble es propiedad de la familia Landaluce. Nos encontramos ante un solar de ámbito urbano de actuación directa y con afección PEPRI CENTRO. Está catalogado en grado de vigilancia arqueológica, con excavación supeditada a los resultados de la misma y su reordenación se rige según el P.G.O.U., en consonancia con los resultados finales de los trabajos arqueológicos que podrían, en última instancia, modificar el proyecto inicial.

II. CONTEXTO HISTÓRICO DEL INMUEBLE.

Con anterioridad a 1275, los datos conocidos sobre la evolución de la ciudad se refieren a la Villa Vieja o medina andalusí, fundada, en los primeros años del siglo VIII, sobre un anterior asentamiento romano-bizantino.

Aunque los restos más antiguos documentados en la Villa Vieja, asentamiento ubicado sobre un antiguo promontorio costero en la margen sur del río de la Miel, pertenezcan a época romana, su idónea ubicación geoestratégica plantea la posibilidad de una primera ocupación por colonizadores fenicios; de hecho, ya se ha señalado la presencia de materiales del Bronce Final en la Villa Vieja, aunque sin contexto estratigráfico¹.

Los primeros materiales arqueológicos plenamente contextualizados pertenecen a época republicana, asociados a diversas estructuras relacionadas con la producción de salazones². A este mismo complejo industrial pertenecería una serie de estructuras documentadas en diversos puntos de la Villa Vieja (piletas de la playa del Chorruelo, piletas del Paseo de la Conferencia, etc.) lo que indicaría su gran extensión. En cuanto a la perduración de este complejo industrial, los datos arrojados por las intervenciones arqueológicas confirman una actividad continuada al menos hasta mediados del siglo II d.C., aunque se apunta la posibilidad de su perduración hasta momentos más tardíos³. El conocimiento de este complejo ha aumentado con las excavaciones que se han realizado en los n^o 1 y 3 de C/ San Nicolás, donde se confirma la importancia de esta zona desde un punto de vista industrial⁴.

El seguimiento de diversas obras en la Villa Vieja, en la zona del Parque de las Acacias (al oeste de la zona industrial, donde en teoría debía encontrarse el núcleo habitado) ha permitido recuperar una serie de materiales datables entre el cambio de era y el siglo IV d.C.⁵ Si bien los materiales más antiguos no aparecen asociados a estructuras arqueológicas, los de cronología tardorromana pertenecen a una necrópolis, dato que, unido al de la aparición de un vaso litúrgico, podría indicar la cercanía de un edificio de carácter religioso.

Otra serie de hallazgos⁶ en la «Villa nueva», también procedentes del control de diversas obras, nos indican la ocupación de la meseta ubicada al norte del río de la miel en época romana: una necrópolis de época augustea, un posible edificio religioso entre las calles Alfonso XI y Regino Martínez, etc.

Como conclusión más destacable en cuanto al asentamiento de la Villa Vieja durante época romana, resalta la gran extensión del complejo industrial dedicado a la producción de salazones, que debió generar una importante actividad comercial vinculada a su puerto, como queda patente por la abundancia de ánforas procedentes de pecios romanos halladas en la Bahía algecireña⁷. La importancia de este asentamiento ha llevado a diversos autores a proponer la identifica-

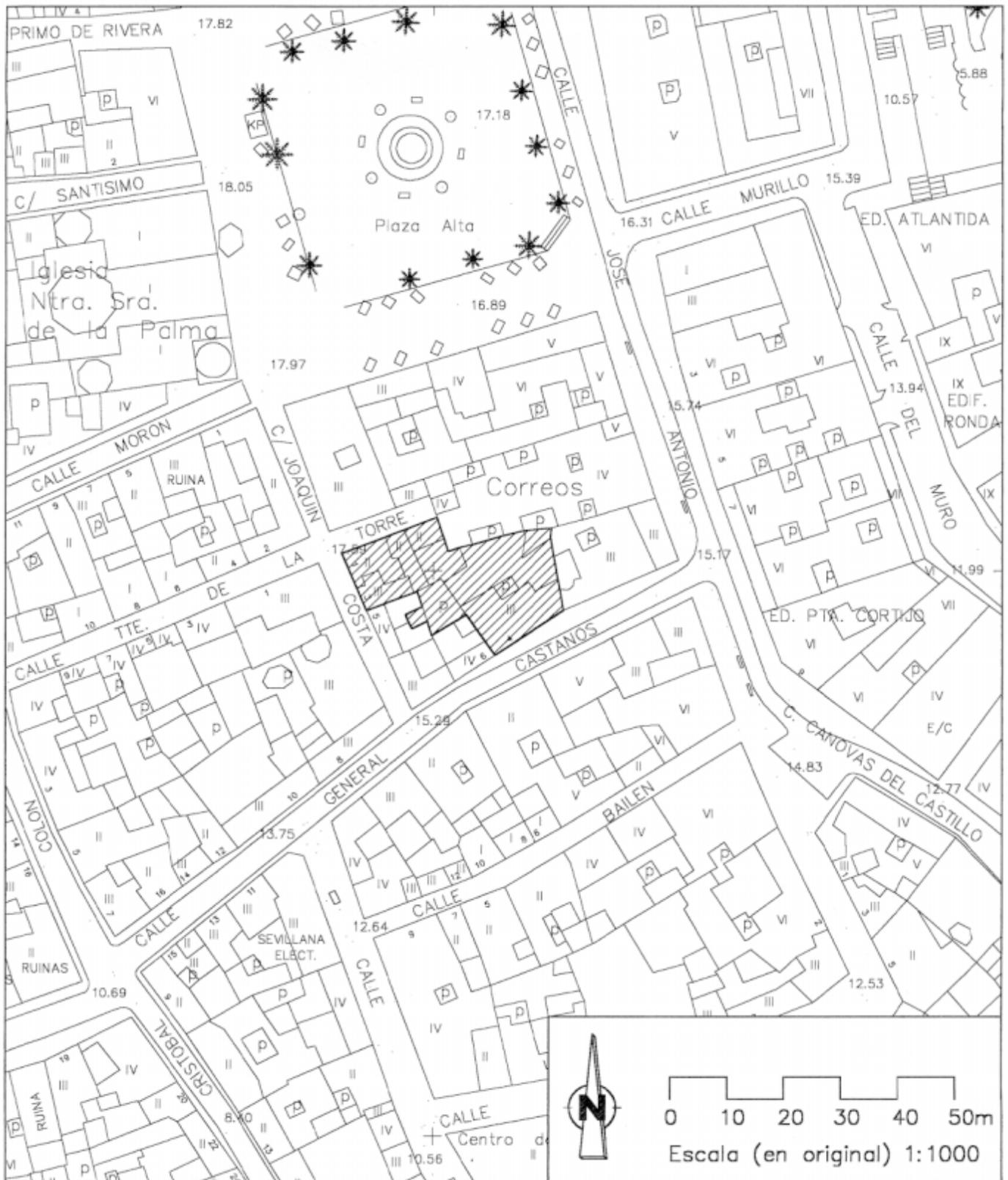


FIG. 1. Plano de situación del solar.

ción del asentamiento romano de la Villa Vieja con la ciudad de Iulia Traducta⁸, mencionada en diversas fuentes de época clásica.

Así pues, existen evidencias de que el asentamiento existente en la Villa Vieja perdura al menos hasta el siglo V. Algunos autores⁹, basándose en fuentes de primera época musulmana,

habían propuesto la existencia de un asentamiento de época bizantina, aunque no ha sido hasta el año 1998 cuando el registro arqueológico ha venido a confirmar tal hipótesis. Gracias a las excavaciones arqueológicas realizadas en la C/ San Nicolás, nº 1, se pudo documentar un importante nivel estratigráfico con abundantes fragmentos cerámicos y mone-

das de este periodo que viene a confirmar la presencia de los orientales en la terraza costera donde se ubicó la medina islámica¹⁰.

La ciudad fue amurallada a mediados del siglo IX, después de que los normandos la asaltaran e incendiaran en el año 859. En el siglo X se edificaron unas atarazanas por orden de Abdarrahman III para que sirvieran de base a la escuadra califal que operaba en aguas del Estrecho. Tras la ocupación almorávide, éstos reforzaron sus murallas con la erección de una barbacana y un foso. Los almohades completaron las defensas de la Villa Vieja edificando una torre albarrana en el ángulo sureste del recinto.

En el año 1275 tomaron posesión de Algeciras los benimerines, cuya presencia había sido reclamada por el rey de Granada ante la presión que los castellanos estaban ejerciendo sobre la estratégica región del Estrecho¹¹. Desde esta ciudad, que el emir Abu Yusuf había convertido en capital de su protectorado andaluz, realizaron continuas expediciones contra territorios cristianos de la Andalucía Occidental, provocando la reacción de Alfonso X, el cual puso cerco a Algeciras en abril de 1279. Derrotada la escuadra cristiana por la magrebí en aguas de la Isla Verde, tuvo el Infante don Pedro que levantar el cerco y abandonar la ciudad¹². Comprendiendo que aquel puerto era vital para el mantenimiento de sus intereses en al-Andalus, los benimerines acometen el gran proyecto de edificar una ciudad-campamento en Algeciras donde pudieran residir los «Voluntarios de la Fe» norteafricanos y tener el propio emir los edificios palaciegos necesarios. Esta nueva ciudad -*al-Binya*, según las fuentes árabes y Villa Nueva, según las crónicas cristianas- abarcó una superficie de 27 Ha, desde la orilla norte del río de la Miel, hasta la actual Avenida Blas Infante. En su interior quedó el arrabal que rodeaba las atarazanas que mandara edificar Abdal-Rahman III en el año 914¹³ y el mismo arsenal, el cual se convirtió en un verdadero puerto fortificado, con monumental puerta para la entrada de las embarcaciones. Ibn Abi Zar, cronista de escaso crédito cuando narra hechos anteriores al siglo XIII, pero muy fiable cuando describe acontecimientos que le eran cercanos, dice que, cuando entró el emir de los benimerines en Algeciras en octubre de 1285, «*encontró que el alcázar, la sala de audiencias y la mezquita se habían terminado por completo*»¹⁴. En los *Miráculos romançados*, cautivos huidos de Algeciras meriní, aportan preciosos datos sobre la vida en la ciudad, sus edificios y las poderosas fortificaciones que la defendían¹⁵. En resumen, se puede decir que la nueva ciudad fundada por los benimerines en Algeciras, estaba constituida por un recinto murado de 2.900 metros de perímetro, reforzado con torres de flanqueo cada 20 metros, foso con escarpa y contraescarpa de cal y canto, barbacana y cinco puertas, incluida la de las atarazanas. En la trama urbana medieval de la Villa Nueva se han documentado, hasta el momento, un alcázar¹⁶, un *mexuar*, una mezquita real, unos baños¹⁷, las atarazanas -ya mencionadas-, una alhondiga, y parte del entramado urbano de la ciudad¹⁸. Extramuros y en el flanco norte de esta nueva ciudad, frente a la puerta de Gibraltar, se hallaban la *musalla* y la necrópolis. Así mismo, en el Museo Municipal se expone abundante material arqueológico de los siglos XIII y XIV descontextualizado, aunque recogido en diversas obras realizadas en la

Villa Nueva, destacando un excelente conjunto de fragmentos de tinajas y brocales estampillados. Todos estos datos, junto a la exhumación de la Puerta de Gibraltar, han hecho percibir la envergadura de la ciudad, conformándose como una verdadera ciudad palatina¹⁹.

La Villa Nueva, y la medina volvieron, durante algunos periodos de tiempo, a soberanía de los nazaries²⁰, aunque en la ciudad meriní continuara establecida una población mayoritariamente norteafricana.

Entre los años 1342 y 1344 los dos recintos murados sufrieron un nuevo -y definitivo- asedio castellano. Cercada la ciudad por el ejército de Alfonso XI, al que se habían unido cruzados de Francia, Alemania, Portugal, Italia, Inglaterra, Aragón y Navarra y bloqueado su puerto por las escuadras coaligadas de Castilla, Aragón y Génova, hubo de capitular en el mes de marzo de 1344, después de veintiún meses de asedio²¹. La Villa Vieja quedó bajo la jurisdicción real, pero la ciudad meriní o Villa Nueva, fue entregada por Alfonso XI a don Juan Manuel ya los catalano-aragoneses que habían participado con éste en el prolongado cerco²². La colonia catalana y valenciana que se estableció en la Villa Nueva fue muy activa, estando formada por mercaderes que llegaron a poseer un consulado en la ciudad, al menos hasta el año 1359²³.

Sin embargo, fracasada la repoblación de Algeciras y los intentos de Alfonso XI por hacerla cabecera de los territorios recién conquistados en el área del Estrecho²⁴, la ciudad fue recuperada por Muhammad V de Granada en el año 1369, una vez muerto su aliado y amigo Pedro I en Montiel²⁵. Durante diez años mantuvo Granada la posesión de Algeciras, siendo el puerto y la fortaleza más occidental y aislada del reino nazarita, pues mantenían aún los benimerines en su poder el puerto de Gibraltar. Aunque Muhammad V estableció en la ciudad una guarnición y *nombró a uno de sus oficiales gobernador de Algeciras*²⁶, no pudo fortificarla suficientemente ni repoblarla con los contingentes humanos que una urbe con una superficie amurallada de 39 Ha necesitaba. Entendiendo el monarca granadino que Algeciras podría caer de nuevo -y sin gran esfuerzo- en manos de los castellanos, en 1379 mandó abrir brechas en la muralla, socavar las principales torres²⁷ e incendiar la medina, para después abandonar la ciudad y sus términos²⁸. Inutilizado el sistema defensivo de la ciudad, desarticuladas las estructuras políticas y administrativas, y abandonada por sus habitantes, Algeciras desapareció temporalmente de la Historia, pasando sus amplios términos a la recién conquistada plaza de Gibraltar en 1462. Habrá que esperar hasta el año 1704, cuando, una vez tomado Gibraltar por el ejército anglo-holandés, la ciudad renazca de sus cenizas.

III. RESULTADOS DE LA EXCAVACIÓN.

III.1. Objetivos y metodología.

Los objetivos que esta intervención persigue es la documentación de las distintas estructuras pertenecientes a la ciudad meriní y a posibles evidencias anteriores de ocupación en época islámica.

De gran importancia sería constatar la existencia de tumbas romanas en el solar, para establecer, de este modo, los límites superficiales de la necrópolis altoimperial localizada en el pasado en solares colindantes.

Los trabajos se realizaron con dos peones, durante 31 días hábiles, planteándose en todo el solar tres cortes de 5x4 metros, menos el C-3 que tenía unas dimensiones de 4x4 metros (figura 4).

La metodología de excavación consistió en el levantamiento de los estratos por capas naturales, identificando y caracterizando cada unidad estratigráfica despejada durante el proceso en un modelo de ficha individualizado, además de su registro en dibujos de plantas y perfiles, a fin de documentar debidamente la secuencia estratigráfica.

Toda esta información fue convenientemente registrada en fichas de Unidades Sedimentarias, de Unidades Estructurales, Libro-Inventario de Materiales, Libro-Diario de Excavación. Además, se siguió un riguroso proceso de documentación gráfica, concretado en la realización de dibujos a escala, plantas por fases y/o periodos así como secciones significativas, dibujos de los materiales más representativos, y por último un exhaustivo seguimiento fotográfico del proceso de excavación (papel y diapositivas).

V.2. Descripción de los periodos documentados.

CORTE 1:

Fase contemporánea y moderna:

Este corte se planteó en el ángulo noroeste del solar con unas dimensiones de 5x4 metros (figura 2).

Tras retirar los restos de escombros del derrumbe de la antigua vivienda, se comenzó a rebajar la superficie acotada.

El primer nivel estratigráfico documentado (U.E. 1) consistió en una tierra de color negra que se extendía por toda la superficie del corte y en la que aparecía abundante cerámica moderna y contemporánea, alterada por distintas canalizaciones del saneamiento de la edificación derribada.

En el perfil sur se documentó una estructura (U.E. 2) cuadrangular, no careada, de mampuestos, trabada con argamasa rica en cal y perteneciente a la cimentación de la edificación demolida. Ésta amortiza otra estructura de mampuestos trabados con barro y con forma cuadrangular perteneciente a otra cimentación (U.E. 17), esta vez asociada aun edificio del siglo XVIII, de acuerdo con las cerámicas aparecidas en la fábrica.



FIG. 2. Planta del Corte 1.

En el sector norte del corte se localizó un muro de mampuestos trabados con cal con una orientación suroeste-noreste (U.E.M. 6), correspondiente al alzado de una vivienda. Dicho muro se asentaba sobre una importante zarpa de cimentación que alteraba los depósitos antiguos. En la fosa de inserción (U.E. 9) del mismo aparecieron algunos fragmentos de cerámica del siglo XVIII, dándonos una cronología precisa de su construcción. Como hallazgo relevante hay que destacar la aparición en este depósito, motivado por la alteración de los estratos inferiores, de una moneda musulmana de bronce datada en el siglo VIII entre el 711 y el 756 y acuñada en al-Andalus²⁹.

Asociado a este muro aparecieron dos suelos, el primero (U.E. 7) compuesto por tierra amarilla perteneciente al geológico, que amortizaba a otro de cal (U.E. 11). Ambos pavimentos pertenecen a distintas refacciones llevadas a cabo en las habitaciones durante el siglo XVIII.

El muro U.E.M. 6 se adosa a otro (U.E.M. 4), haciendo esquina, con una orientación noroeste-sureste, realizado con mampuestos trabados con barro. Presenta un alzado con un vano abocinado que descansa sobre jambas de ladrillos, no conservándose ningún resto de suelos. Se asienta sobre una potente zarpa de cimentación. No podemos determinar su cronología por la estratigrafía asociada, pero si tomamos en cuenta que es anterior a la U.E.M. 6, ya que ésta se adosa a él, presentando una fábrica distinta y una cimentación más alta, y que son iguales a los aparecidos en calle Tarifa, fechados por estratigrafía en el siglo XVII, nos decantamos por esta cronología.

En el sector este del corte aparecen dos pozos, UU.EE. 25 y 26. El primero, fechado en el siglo XIX y que pertenecía a la edificación derruida, es de forma elíptica fabricado con grandes mampuestos sin argamasa. Estaba colmatado por materiales de construcción contemporáneos. El segundo, ubicado en el perfil sur, es de ladrillos y mampuestos trabados con barro y tiene una cronología del siglo XVIII, en función a los materiales aparecidos en su interior. En ambos casos se trata de pozos ciegos.

Fase medieval (láminas 1 y 2):

Amortizado por la U.E. 1 y cortado por todas las estructuras modernas y contemporáneas anteriormente descritas, documentamos un potente estrato de color negro (U.E. 3) con abundantes fragmentos cerámicos y malacológicos. A este depósito, debido a la aparición de cerámica de Paterna, puede aplicársele una cronología del siglo XIV. Amortiza a distintas estructuras pertenecientes a una vivienda meriní.

Con una orientación norte-sur y en diagonal al corte, documentamos un muro de mampuestos (U.E.M. 15) muy bien careado y trabado con barro. Está cortado, en su parte norte, por el muro U.E.M. 6. En su cara este se le adosa una superficie plana (U.E. 16) empedrada con lajas medianas correspondiente a una calle o adarve cortado por los pozos modernos y por el muro del siglo XVIII. Conserva en la parte norte un ladrillo mazari perteneciente a la tapa de registro de la canalización ubicada debajo de la misma.

En la cara oeste del muro U.E.M. 15 se conservan distintas estructuras asociadas al sistema de saneamiento de la vivien-



LAM. I. Vista de las estructuras merinies (Corte 1).



LAM. II. Detalle de las canalizaciones de época meriní (Corte 1).

da, como una atarjea de mampuestos y ladrillos (U.E. 29) que atraviesa el muro de la fachada y que conecta con una canalización (U.E. 23) compuesta por tabiques de ladrillos y suelo de lajas de piedra que discurre paralela y adosada al muro U.E.M. 15 en su cara exterior. Todo este complejo queda delimitado, en la parte sur, por un muro de mampuestos (U.E.M. 27), que hace esquina con el anterior y que interpretamos como muro medianero con otra vivienda. A él se le asocia el resto de un suelo de cal (U.E. 28) cortado por la cimentación del siglo XVIII.

Cortado por los muros U.E.M. 6 y U.E.M. 4 y amortizado por la U.E. 12, depósito amarillo con materiales merinies, se documentan los restos de un suelo de mortero rico en cal y muy compacto (U.E. 13). En principio parece que está asociado a la vivienda meriní, ya que debajo de él se documenta un depósito consistente en restos de tapial y de ladrillos (U.E. 21) perteneciente al derrumbe de un muro de compartimentación interno de la vivienda (U.E. 24). Dicho depósito amortiza a un suelo de mortero (U.E. 22), muy similar al anterior que está cortado por los dos muros modernos.

Cubierta por la calle U.E. 16, se encuentra una canalización (U.E. 33) fabricada con ladrillos y mampuestos en las paredes verticales y losas rectangulares como suelo. Está colmatada por un depósito de tierra marrón oscuro con materiales de época meriní (U.E. 32).

Con el propósito de alcanzar en algún punto el nivel geológico, levantamos el suelo U.E. 22 y la canalización U.E.

33. Ambas estructuras amortizan dos depósitos, UU.EE. 36 y 37 respectivamente, de color negro con materiales musulmanes fechables en el siglo XII, aunque el escaso volumen de cerámicas recuperadas no es un referente sólido a la hora de asegurar la cronología de dichos depósitos.

Finalmente, pudimos documentar el nivel geológico en el ángulo suroeste del corte a una cota de 9, 89 m.s.n.m.

CORTE 2:

Este corte, con unas dimensiones de 5x4 metros, se planteó en la zona central del solar (figura 3).

Al igual que en el corte uno, procedimos primeramente a retirar los escombros existentes de las obras del derribo del inmueble.

Fase moderna:

Las primeras estructuras documentadas que se encontraban visibles en superficie, consistieron en dos muros U.E.M. 52 y U.E.M. 53, que haciendo esquina, pertenecían a la vivienda de finales del siglo XVIII derribada. Conservaban una

hilada de alzado, un gran vano de entrada y una potente zarpa de cimentación que alteraba todos los depósitos inferiores. En la zanja de cimentación del muro U.E.M. 53, (U.E. 56), se detectó la presencia de cerámicas del siglo XVIII y emirales, consecuencia de la alteración que ha causado dicho muro en niveles inferiores. Estas estructuras están colmatadas por un depósito de tierra muy apelmazada (U.E. 51) que contiene materiales contemporáneos.

Amortizada por la U.E. 51 se documentó un depósito de color negro con materiales modernos (U.E. 54), que, a su vez amortiza un nivel de gravas pequeñas sin materiales antrópicos (U.E. 55), que podría corresponder a la zorra de un suelo.

En el ángulo noroeste del corte se constata la presencia de los restos de un empedrado amortizado por la U.E. 51, que parece estar asociado a las estructuras del siglo XVIII. Éste cubre parte de una gran canalización fabricada mediante lajas de piedra (U.E. 64) que desagua en un pozo ciego (U.E. 58). Estas estructuras están asociadas a la existencia de un patio perteneciente a la vivienda del siglo XVIII.

Cortado por la canalización y el muro del siglo XVIII, nos encontramos con un gran muro cuya anchura alcanza los 0,80 metros, correspondiente a una cimentación (U.E.M. 63). Al desmontarlo aparecieron cerámicas musulmanas y varios

C-2



FIG. 3. Planta del Corte 2.

fragmentos modernos del siglo XVIII lo que nos aportó una cronología bastante clara.

Fase medieval (láminas 1 y 2):

Las únicas estructuras que podemos encuadrar dentro del periodo medieval no están bien definidas cronológicamente debido al arrasamiento de los niveles de esta época por las edificaciones modernas. Se trata de los restos de una canalización y de un empedrado (U. E. 67) situados directamente sobre el nivel geológico. Están cortados por el muro U.E.M. 52 y el muro U.E.M. 53. Su fábrica es de mampuestos de tamaño medio y se hallan amortizados por niveles modernos, aunque la ausencia de cerámicas asociadas nos imposibilita darle una cronología fiable, siendo el único referente *ante quem* el siglo XVIII y el *post quem* el nivel geológico.

En el ángulo suroeste del muro U.E.M. 52 se documenta la existencia de un pozo ciego (U.E. 70) medieval colmatado por un nivel con materiales meriniés. Podría pertenecer a las viviendas, posiblemente arrasadas, medievales.

Fase romana (lámina 3):

Unos de los hallazgos más interesantes fue la aparición de los restos de una estructura formada por dos ladrillos y dos tégulas (U.E. 69) cortadas por el pozo medieval. Forman parte



LAM. III. Restos de una sepultura de época romana (Corte 2).

de una tumba de época romana excavada en el nivel geológico. Su orientación es norte-sur, correspondiendo lo documentado con la cabecera de la tumba. Una vez levantada la cubierta no se constató restos de inhumación, ni de incineración, no pudiéndose concretar el tipo de enterramiento.

CORTE 3:

Se planteó en el ángulo sureste del solar, junto a la calle General Castaños con unas dimensiones de 4x4 metros (figura 4).

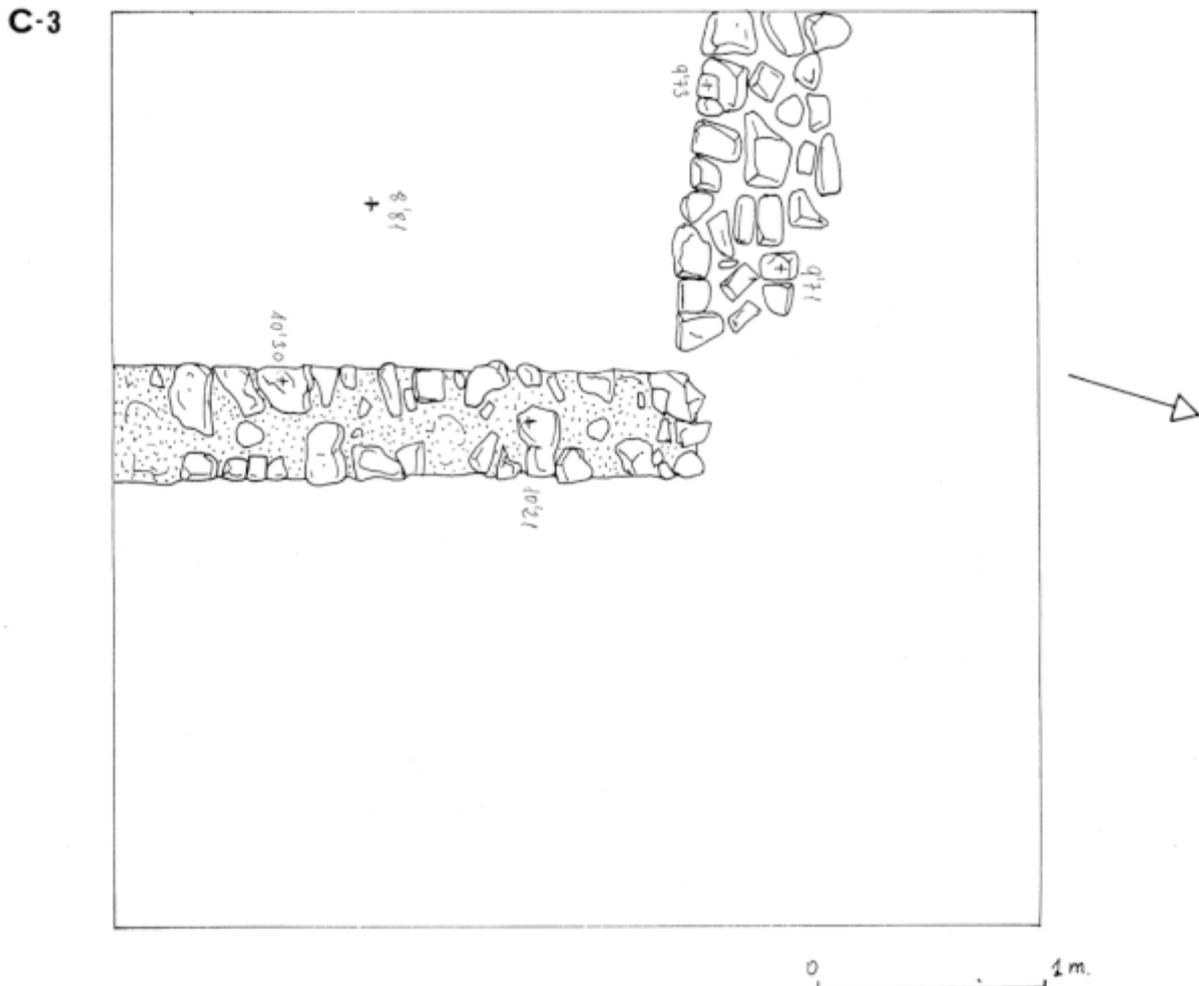


FIG. 4. Planta del Corte 3.

Fase moderna:

De este periodo se documentan dos estructuras: un muro transversal a la calle General Castaños, de mampuestos trabados con argamasa de cal (U.E.M. 81) y otro (U.E.M. 86), también de mampuestos, que en origen hacia esquina con éste. Ambos están cortados por la zanja de inserción de los muros de carga de la vivienda derribada. Dicha zanja está colmatada por un depósito de color gris muy suelto (U.E. 82) y con algunos restos cerámicos del siglo XVIII.

Fase medieval:

En superficie documentamos un potente estrato (0,50 metros) de tierra negra muy apelmazada con abundantes restos malacológicos y cerámicos de época meriní y cristiana (cerámica de Paterna) (U.E. 81). Este depósito está cortado por los muros anteriormente descritos, ya que en las zonas adosadas a éstos, la consistencia de la tierra es menor, y por la zanja U.E. 82. Este nivel, que se extiende por todo el corte, no está asociado a ninguna estructura, por lo que podría ser un vertido intencionado, al igual que ocurre en el corte primero con la U.E. 3.

Dado que se cumplía el plazo establecido para la realización de los trabajos, optamos por abrir una subcuadrícula en el ángulo suroeste del corte, delimitada por los dos muros modernos y los perfiles sur y oeste, con la intención de documentar el corte hasta el nivel geológico.

Amortizado por la U.E. 81 se localizó un nivel suelto consistente en geológico alterado (U.E. 84), con abundantes materiales de época emiral. En principio podemos decir que no está asociado a estructura alguna, aunque no se puede confirmar con exactitud. Este depósito amortiza al nivel geológico y a una estructura (U.E. 86), consistente en una sola hilada de mampuestos rectangulares, sin poder precisar la funcionalidad. Sin embargo, sí se descartó la posibilidad de que fuera una tumba romana.

IV. CONCLUSIONES

Gracias a esta intervención arqueológica hemos podido confirmar distintas hipótesis sobre la ocupación del solar que actualmente se denomina la Villa Nueva de Algeciras.

La tumba documentada, de la misma tipología que las aparecidas en el solar colindante de la calle General Castaños, podemos fecharla en torno al siglo I-II d.C., barajando la posibilidad de que fueran de incineración, si la ponemos en

relación con las sepulturas de incineración halladas en un solar cercano. El hecho de que estén excavadas en el geológico nos indica, que al menos en este sector de la colina, no existía ocupación anterior a este periodo, siendo la zona usada como necrópolis en ese momento.

Hay que esperar al siglo IX para constatar una ocupación leve del solar, como queda demostrado con la aparición de un nivel emiral, sin alterar, en el corte 3. En los dos cortes anteriores, este nivel estaba arrasado por las estructuras modernas y meriníes. No podemos precisar si estas evidencias están asociadas a una ocupación permanente del lugar, o se trata de un vertedero de desechos. Sí es importante reseñar que en esta época las tumbas romanas estaban amortizadas en su totalidad.

Este sector de la ladera, quedará totalmente integrado en la ciudad en época meriní, prueba de ello es la aparición de una vivienda y de una calle empedrada, reflejo de una planificación urbanística, donde el cuidado de las estructuras y su relación con el viario son evidentes. Uno de los aspectos más destacables es la presencia de una compleja red de saneamiento en la casa, que vendría relacionada con la canalización existente debajo de la calle, que a su vez, enlazaría con las cloacas detectadas en calle Rocha y en Blas Infante. Igualmente, podemos ver dos fases en la vivienda, como muestra la existencia de dos suelos en el interior de la casa.

El muro U.E.M. 27 lo hemos identificado como una estructura de separación entre dos viviendas, ya que si lo comparamos con el muro U.E.M. 24, claramente de compartimentación de habitaciones, tanto la fábrica como el grosor difieren.

En época cristiana estas casas estaban totalmente destruidas, ya que los depósitos con cerámica de Paterna amortizan por completo las estructuras domésticas. Esto puede ser un indicio de que durante este periodo el solar se utiliza como vertedero de basuras y escombros.

La presencia de vestigios del siglo XVII es una constante que estamos observando en la parte baja de la ciudad. Al igual que en calle Tarifa, en este solar hemos documentado una vivienda de este siglo, lo que nos muestra que la Algeciras de esta época era algo más que un caserío, ya que a la extensión superficial de estos restos, se le añade la envergadura y el cuidado de la fábrica de los inmuebles. Parte de estas estructuras quedarían integradas en la ciudad del siglo XVIII, como podemos observar en el corte uno, rompiéndose el trazado urbanístico meriní.

Durante el siglo XVIII podemos ver distintas fases de ocupación, sobre todo en el corte dos y tres. Estas estructuras han arrasado por completo los niveles medievales en estos dos cortes.

Notas

1. LIZ GUIRAL, J.: «Prospección arqueológica con sondeo estratigráfico en la zona E. de las murallas medievales de Algeciras (Cádiz)». *A.A.A.*'85. Tomo II. Sevilla, 1997. P. 184.
2. JIMÉNEZ PÉREZ, C.; AGUILERA RODRÍGUEZ, L. y GARZÓN PEDEMONTE, E.: «Excavaciones de urgencia en el solar de la calle San Nicolás 17. Una nueva factoría de salazones en Algeciras (Cádiz)». *A.A.A.*'92. Tomo III. Cádiz, 1995. Pp. 65-69.
3. *Ibid.*
4. SALADO ESCAÑO, J.B.; TORREMOCHA SILVA, A.; NAVARRO LUENGO, I.: «Intervención arqueológica en C/ San Nicolás, 1. Factoría de salazones. Algeciras». *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1998*. Tomo III. (En prensa).
5. VICENTE LARA, J.I. y MARFIL RUIZ, P.: «Nuevas perspectivas de la arqueología romana de Algeciras». *Almoraima*. 5. Pp. 127-145.
6. *Ibid.*

7. BERNAL CASASOLA, D.: «Algunas reflexiones sobre la economía y el comercio del Campo de Gibraltar en época tardorromana a través del registro arqueológico subacuático». *Caetaria* 2. Algeciras, 1998, págs. 47-78.
8. Vid. nota 4. o TORREMOCHA SILVA, A.; NAVARRO LUENGO, I. SALADO ESCANO, J.B.: «Algeciras romana, bizantina e islámica a la luz de las últimas excavaciones arqueológicas». *Actas de las V Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar Algeciras 23-25 de octubre de 1998*. Almoraima, 21. Abril, 1999. Pp. 105-129.
9. TORREMOCHA SILVA, A.: «Las fortificaciones medievales de Algeciras». *I Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar*. Tomo II. Madrid, 1988. P. 356.
10. NAVARRO LUENGO, I.; TORREMOCHA SILVA, A.; SALADO ESCAÑO, J.B.: «Primeros testimonios arqueológicos sobre Algeciras en época bizantina». *Actas de la V Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica*. Cartagena, 1998. Barcelona, 2000. Pp. 223-227.
11. IBN ABI ZAR, *Rawd al-Qirtas*, Trad. por A Huici Miranda, Textos Medievales» 13,- Valencia» 1964, 20 Edición, Tomo II, pág. 597.
12. CRÓNICA DE ALFONSO DÉCIMO, B.A.E., Edit. Atlas, Tomo LXVI, Madrid, 1953, pág. 54.
13. En todo lo que respecta a la descripción del recinto murado de *al-Binya* y a los edificios más notables que se localizaban en su interior, véase, TORREMOCHA SILVA, A., «Las fortificaciones medievales de Algeciras», *I Congreso Internacional «El Estrecho de Gibraltar*, Ceuta-Madrid, 1987 (351-388)), o, mejor, del mismo autor, *Algeciras entre la Cristiandad y el Islam*, Instituto de Estudios Campogibraltares, Algeciras, 1994, págs. 67 a 119 y 245 a 262.
14. IBN ABI ZAR, *Op. Cit*, Tomo II, pág. 681.
15. Esteban de Matrera refiere que estuvo doce años como cautivo en Algeciras y que *facíanle cada día calentar un horno para baño*; a Johan Martínez le hacían moler trigo en un molino; a Domingo Bono lo metieron en la alhóndiga y *facíanle cada día aserrar madera para las casas nuevas que mandó hacer Abiuçaf en la Puebla Nueva*; a Gonzalo de Soria le hacían *tapiar paredes*. En estos relatos se mencionan, igualmente, puertas y elementos defensivos de la cerca, como las puertas de Jerez y Tarifa, la barbacana y la coracha de la Villa Nueva (MARÍN, P., *Miráculos romançados*, por FRAY SEBASTIÁN DE VERGARA, *Vida y milagros del thaumaturgo español Moysés Segundo, Redemptor de Cautivos, abogado de los felices partos, Santo Domingo Manso, Abad benedictino, reparador del Real Monasterio de Santo Domingo de Silos*, Madrid, 1736, págs. 161, 172, 185, 201, 202, 220 y 225).
16. VERBOON, J. P. DE, *Descripción del sitio donde se hallan los vestigios de las antiguas y célebres Algeciras, etc. - Septiembre de 1726-*, (Archivo Histórico Militar, Sig. 3585).
17. Se han localizado en un solar situado entre las calles Rocha y Muñoz Cobos. SALADO ESCAÑO, J. B.; TORREMOCHA SILVA, A.; NAVARRO LUENGO, I.: «Intervención arqueológica en los baños meriníes de Algeciras, 2ª fase». *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1998. Tomo III. (En prensa).
18. Entre los meses de octubre y noviembre de 1995 se excavaron dos casas en la calle Cánovas del Castillo, 3 y 5, excavación que estuvo dirigida por José María Gener Bazallote. Un estudio preliminar de los resultados de esta excavación fue publicado en el Nº 1 de *Caetaria*: GENER BAZALLOTE, J. M., «Aproximación a la Evolución Urbanística de la Villa Nueva de Algeciras desde la perspectiva Histórico-Arqueológica», *Caetaria* 1, Algeciras, 1996, págs. 53-65.
19. TORREMOCHA SILVA, A.; NAVARRO LUENGO, I.; SALADO ESCAÑO, J. B.: *Al-Binya, la ciudad palatina meriní de Algeciras*. Ayuntamiento de Algeciras. Algeciras, 1999.
20. Algeciras estuvo bajo soberanía nazarí entre 1294-1309 y 1312-1329.
21. Los diversos aspectos del cerco de Algeciras de 1342-1344 han sido recogidos por TORREMOCHA SILVA, A., *Algeciras entre la Cristiandad...*, *Op. Cit.*, págs. 45 a 64 y 126 a 239.
22. «*Et entregaron la villa nueva por mandado del Rey de Castiella á Don Joan, fijo del Infante Don Manuel, que la toviese por el dicho señor Rey...*», CRÓNICA DE D. ALONSO EL ONCENO, *Op. Cit.*, gág. 389. También, Archivo de la Corona de Aragón, *Registro*, leg. 1059, fol. 109.
23. Se hace mención al consulado catalán de Algeciras en sendos documentos de 1356 y 1359 (A.C.A., *Registro 1.402*, fol. 38 v1 y *Registro 1.403*, fol. 128). Es muy posible que la frecuente aparición de cerámica valenciana decorada en verde y manganeso en niveles que amortizan la necrópolis meriní, en las casas excavadas en la c/ Cánovas del Castillo y en los baños meriníes de la c/ Rocha, estén en relación con estos mercaderes que se establecieron en la Villa Nueva después de capitular la ciudad Véase: TORREMOCHA SILVA, A., «Relaciones comerciales entre la Corona de Aragón y Algeciras a mediados del siglo XIV. Algunos datos desde las fuentes documentales y el registro arqueológico», en *Espacio, Tiempo y Forma*, Revista de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, Serie III, nº 13, Historia Medieval, 2000, págs. 435-457.
24. Se trasladó la catedral desde Cádiz a Algeciras, se fundaron sendos conventos de Franciscanos y Mercedarios, se otorgó al concejo de la ciudad un Ordenamiento Regio, se procedió al repartimiento de las casas y palacios, etc..., aunque todo fue inútil. Muerto Alfonso XI en 1350, sometida, después Castilla, a la terrible prueba de una guerra civil y abandona la defensa de las ciudades fronterizas, Algeciras volvería otra vez a poder de los musulmanes.
25. IBN AL-JATIB, *Ihata*, Edic. de El Cairo, Tomo II, pág. 57; IBN JALDUN, *Histoire des Berbères et de dynasties musulmanes de l'Afrique septentrionale*, Trad. por el Baron de Slane, Nueva edición publicada bajo la dirección de P. Casanova, París, 1969, Tomo IV, págs. 180-381; CRÓNICA DE ENRIQUE SEGUNDO, B.A.E. Edit. Atlas, Tomo XLVIII, Madrid, 1953, pág. 4. La mejor descripción de la reconquista de Algeciras por Muhammad V, aunque no exenta de algunas exageraciones y de un fuerte sentido poético, la encontramos en una carta que el mismo rey de Granada envió al jeque de la Meca narrándole los pormenores de su hazaña (GÁSPAR REMIRO, M., «Correspondencia diplomática entre Granada y Fez (siglo XIV)», en *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, Nº 1-1915-, Tomo V, págs. 6 a 8).
26. IBN JALDUN, *Op. Cit.*, Tomo IV, pág. 381.
27. En los restos de torres de flanqueo exhumados en la zona de la Prolongación de la Avenida Blas Infante, se observan los efectos de esta acción antrópica intencionada en las bases de las mismas.
28. IBN JALDUN, *Op. Cit.*, Tomo IV, pág. 381.
29. Moneda publicada por MARTINEZ ENAMORADO, V. y TORREMOCHA SILVA, A.: «Monedas de la conquista: algunos feluses hallados en la ciudad de Algeciras», *Caetaria* 3, Algeciras, 2000, págs. 135-150, ejemplar, nº 1.

CAUTELA ARQUEOLÓGICA DEL DRAGADO DE PERTENECIENTES AL PROYECTO DE URBANIZACIÓN DE LA TERMINAL DE PASAJEROS DEL MUELLE DE LA GALERA. MUELLE PESQUERO PUERTO DE ALGECIRAS

JOSE M. HIGUERAS-MILENA CASTELLANO

Resumen: Esta intervención se ha realizado durante los trabajos de dragado realizados en el puerto de Algeciras, Cádiz. La actividad ha consistido en el control y seguimiento del material extraído para su revisión y estudio.

Durante el mes y medio que duró la intervención, no se ha localizado material de otras épocas. Queremos destacar en este artículo, la importancia de los controles arqueológicos en toda la zona de la Bahía de Algeciras Cádiz y la necesidad de realizar prospecciones previas submarinas a este tipo de obras de dragado.

Abstract: This intervention has been accomplished during the projects of dredged in the Algeciras Port, Cádiz. The activity it has consisted of the control and follow-up of the material extracted for his review and study.

During the month that lasted the intervention, it has been not located material. We want to emphasize in this article, the importance of the controls in all the zone of the Algeciras, Cadiz and the need of accomplishing previous submarine explorations to this type of works of dredged.

INTRODUCCIÓN

El siguiente informe es consecuencia de las labores de control arqueológico realizadas durante el periodo de tiempo comprendido entre los días 22 de Febrero y 26 de marzo de 1999; con motivo del dragado previo a la construcción de un futuro muelle de pilotes en el Puerto de Algeciras. Cádiz. Dentro del proyecto de obra de Urbanización de la terminal de pasajeros del Muelle de la Galera-Muelle Pesquero.



LAM. I.

Dicho control se enmarca dentro de la necesidad de supervisar y registrar cualquier dragado efectuado en zonas de especial interés arqueológico, debido a la gran cantidad de pecios de gran interés histórico que permanece sumergido cerca de nuestras costas y sin la menor posibilidad de ser recuperado para su estudio y catalogación.

ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS

Podemos considerar la bahía de Algeciras y su entorno, desde una perspectiva arqueológica, como un gran yacimiento de materiales de distintas épocas. Debido a esto, en numerosas ocasiones en las que se va a extraer arena o sedimento del fondo del mar, ha sido necesario la existencia de un control arqueológico de dicho movimiento.

Y sin embargo no ha sido hasta 1982, cuando tenemos referencias de estos controles. Anteriormente, existen notas acerca del dragado del río Guadalete en 1933 y la existencia de auténticos “buscadores de tesoros” en los fangos, debido a la aparición de numerosas monedas, lingotes, etc...

Distintos controles arqueológicos se han llevado a cabo en la zona de la Bahía de Algeciras en los últimos años con motivo de la extracción de arena o sedimentos en distintas obras de dragado.

Durante las obras de dragado previas a la construcción del puerto de la Atunara, de diverso material anfórico, (pivotes y bocas de ánfora), etc.. así como una pieza de artillería, que hoy se encuentra colocada a la entrada de dicho puerto.

También en el Puerto de la Atunara se llevó a cabo un control durante las obras de dragado de restitución de calados llevadas a cabo durante los meses de Marzo a Mayo de 1998.

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.

La Delegación de Cultura de acuerdo con la legislación vigente, y por la importancia que estos fondos marinos poseen desde el punto de vista arqueológico establece un control durante el tiempo que duren los vertidos (realizados en la playa cercana, así como mientras dure la revisión del material expulsado por la draga. Durante varios días se realizarán controles a bordo por parte de un arqueólogo con la titulación o acreditación profesional determinada.

La ley 1/1991 de 3 de Julio de Patrimonio Histórico de Andalucía que regula todo tipo de actividades arqueológicas y entre ellas las prospecciones arqueológicas terrestres o subacuáticas. Como proyecto de actuación portuaria según recoge la ley 27/1992 de 24 de Noviembre de incluir la asistencia de arqueólogos que determinen la localización de posibles restos.

METODOLOGIA.

Los trabajos de dragado del Futuro Muelle de Pilotes del Puerto de Algeciras, comienzan el día 22 de Febrero finalizando el día 26 de Marzo de 1998. Periodo de tiempo en el que se trabajó 12 horas diarias, deteniéndose los trabajos en ocasiones puntuales por reparaciones (bombas hidráulicas, rotura de tubos, etc..) así como para sustituir la pipa de succión, por el llamado "rastros" destinado a igualar y a nivelar el terreno antes de realizar las batimetrías de control.



LAM. II

El horario de trabajo arqueológico, se correspondía con el de los trabajos de dragado embarcados en la draga para realizar todos los viajes por día, ciclos completos de carga y descarga, así como para inspeccionar la boca de la pipa de succión, cántara, etc.; aunque también estos controles resultaron infructuosos, debido a que no disponía de ninguna rejilla o superficie de contención, en la que pudieran quedar alojados materiales de consideración.. Con lo cual sólo cuando la draga se dirigía a descargar quedaba la arena en seco pudiendo entonces inspeccionarse visualmente, e incluso caminar por encima.

La secuencia completa de carga, descarga e inspección durante las primeras semanas era la siguiente: Un tiempo medio de carga que iba de tres a cuatro horas tras el cual se recorría la corta distancia que separaba área de carga de la de descarga, empleándose minutos en la descarga.

Durante el periodo de control a bordo de la draga se realizaba una inspección visual continua de la cántara, ya que esta al terminar el periodo de carga y soltar el agua, permitía caminar sobre ella y controlar por si aparecía algún tipo de



LAM. III.

material. También se inspeccionaba el material atascado regularmente en la boca de la pipa de succión (redes, piedras, etc..) aunque no aparece aquí ningún material digno de mención.

Por último destacar que se han realizado una serie de inmersiones de reconocimiento de perfiles a lo largo del dragado y al finalizar el mismo. Dichas inmersiones no aportan ninguna información debido principalmente a la poca visibilidad reinante en el interior del puerto de Algeciras, motivado en gran medida por estar recientes los trabajos de dragado. Se realizan varias inmersiones en las que se prospecta parte de la zona dragada y alrededores, sin ningún resultado destacable.



LAM. IV.

CONCLUSIONES:

Comenzamos analizando la poca cantidad de material recuperado, especificando que no parece que esto sea debido a la peculiar forma de descargar la arena, mediante la apertura de compuertas inferiores. Es posible que la cota alcanzada en esta obra no haya llegado a un nivel de sedimentos en los que pudieran aparecer materiales de otras épocas

En cuanto a las posibilidades de obtener algún resultado en los controles a bordo de la draga , señalar que la pipa de succión, debido al tiempo que se tardaba en levantarla del todo, y al hecho de que no era un impedimento para la navegación con tiempo estable llevarla a nivel del agua, sólo era levantada en momentos puntuales de atasco o cuando alguna red o cables se enganchaban. Por lo que no era muy posible que en ella apareciera ningún material.

Y en lo referente a la propia cántara (ya que no disponía de ninguna rejilla de filtración de posibles materiales más gruesos que la propia arena que sacaba, sólo era posible una inspección visual intensiva, en el trayecto hacia la zona de descarga, en la que se podía caminar por encima y durante el periodo de descarga, en la que la arena depositada en dicha cántara era dividida con unas lanzas de agua que

posibilitaban su vertido en la zona de descarga . Si bien durante esta última etapa, era materialmente imposible poder recoger nada que se pudiera haber visto, debido a la altura considerable a la que quedaba el fondo de la embarcación y la no existencia de ninguna escalera con la que acceder a dicho fondo.

No obstante para concluir reiterar la importancia de los controles arqueológicos de los dragados y obras submarinas, ya que consideramos de vital importancia para conseguir evitar la destrucción posibles pecios, así como una oportunidad única de recuperar y analizar una parte del numeroso material que permanece sumergido junto a nuestras costas y sin posibilidad de ser localizado, por la falta de medios materiales, dada la amplitud de ésta y la complejidad del trabajo de prospección submarino.

Bibliografía

J. Marti Solano. Los dragados de la Bahía de Cádiz. Métodos de control. Murcia. Aula de arqueología subacuática, Universidad de Murcia. 1994.

INFORME SOBRE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA REALIZADA EN EL YACIMIENTO ÍBERO-ROMANO DE SIERRA DE AZNAR, ARCOS DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

MARÍA JOSÉ RICHARTE GARCÍA

Resumen: Este artículo refleja el resultado de una investigación sobre la historiografía del yacimiento de Sierra de Aznar, poniendo de manifiesto el interés por este enclave arqueológico desde el S. XVII hasta nuestros días por historiadores, geógrafos, geólogos, etc.

Abstract: This article summarises the results of an investigation into the history of the Sierra de Aznar ruins. Historians, geographers, geologists, etc... have pointed out the obvious importance of this XVII century archaeological site.

INTRODUCCIÓN

En el año 1.999 se solicita el pertinente permiso de intervención arqueológica en el yacimiento de Sierra de Aznar como consecuencia de su inclusión dentro de las actividades a realizar por una escuela-taller, junto con los yacimientos de Carissa Aurelia (Espera), Ocuri (Ubrique) y la Villa Medieval de Zahara de la Sierra, todos ellos en la serranía de Cádiz. Con fecha del 29 de Abril se autoriza por la Dirección General de Bienes Culturales para el año 1999 **sólo y exclusivamente tareas de limpieza para los yacimientos de Ocuri, Carissa Aurelia y Sierra de Aznar.**

Esta resolución, que si bien limitó ampliamente a otros "arqueólogos" en su investigación, dado que son de la opinión de que para obtener información de un yacimiento sólo existe la posibilidad de sacar objetos a la luz -fundamento principal de los "arqueólogos del siglo XIX-, a esta dirección le permitió cambiar de metodología para adquirir la máxima información referente al yacimiento, información existente en una bibliografía nada accesible, en archivos, en colecciones privadas, prensa de principios de siglo, etc. con la única intención de facilitar la tarea a futuros investigadores (1).

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

El yacimiento arqueológico de Sierra de Aznar se ubica en el término municipal de Arcos de la Frontera y más concretamente en la Barriada rural de La Perdiz, teniendo su acceso a través de la carretera C-5221, que une Arcos con el municipio de Algar. Este yacimiento se encuentra en la sierra que le da nombre y más detalladamente en el Cerro del Moro, dominando parte del valle del histórico río Majaceite (Wādī Buta), importante vía de comunicación desde época prehistórica y zona de gran densidad arqueológica lo que prueba que es una zona apta para el asentamiento humano debido a



LAM. I. Vista del Yacimiento desde la barriada de La Perdiz.

la riqueza de sus tierras y de sus montes, garantizando una rica economía agropecuaria.

En éste, según el registro cerámico aparecido en superficie, se constata la presencia de población desde el Bronce Final-Orientalizante, con una ocupación romana que abarcaría desde los siglos II y I a.C. hasta los siglos IV y V d. C., y una posterior población en los siglos XII-XIII. Entre los numerosos restos que se localizan, destacan las pertenecientes a una obra de ingeniería hidráulica, no sólo por su monumentalidad sino también por su extensión, si bien debemos destacar que esta obra hidráulica no abarca todo el área del yacimiento, sino que existen varias zonas perfectamente diferenciadas aunque relacionadas:

- Área ocupada por el Castellum Aquae, las diferentes estructuras que lo componen se disponen por la ladera de forma aterrazada. Como somos conscientes de que en anuarios anteriores se han hecho numerosas descripciones del Castellum Aquae y su recorrido, optamos por omitir en este artículo esta parte, que junto con las que se muestran a continuación, serán desarrollados en el próximo anuario.
- Una zona donde estaría asentada la "ciudad" o núcleo de población, situada a los pies del castellum aquae (cortijos de Canillas y Cárdenas). No obstante la observación directa de los alrededores del yacimiento, en un radio de 6 a 7 kilómetros, nos pone de manifiesto la existencia de núcleos de población (villas), íntimamente relacionados con el castellum aquae, a través de los abundantes restos constructivos, coincidentes hoy en día con los grandes cortijos de la zona: Liches, Torres, Matite,



LAM. II. Disposición de las estructuras en terrazas.

Rancho Margarita, etc., sin olvidar las villas localizadas en las Vegas de Elvira (Martí, 1995; Barrionuevo, 1995), inundadas hoy en día por el pantano de Guadalcaín.

- El área de necrópolis, situada al norte del castellum aquae y donde pueden distinguirse a priori la existencia de siete posibles mausoleos.
- Otra de las partes importantes del yacimiento son las canteras donde se extraían los numerosos sillares que se utilizaron, y que hemos constatado en los cortijos de Canilla, La Perdiz y Los Bermejales.

DESARROLLO DE LOS TRABAJOS DE CAMPO

Además de esta búsqueda de documentación, se realizaron con los alumnos de la escuela-taller las siguientes actividades arqueológicas:

- Limpieza vegetal:

Se ha llevado a cabo en todas las estructuras del yacimiento de forma manual y con especial cuidado en su eliminación para evitar el arranque de las piedras de los muros, así como los restos de mortero que recubren las paredes. Además se ha procedido a la limpieza al completo del yacimiento de restos de leña y retamas que impedían una visión al completo del conjunto arqueológico.

- Fumigación:

Para la erradicación de las plantas que afectaban a las estructuras se ha procedido a su fumigado para retrasar su crecimiento.

- Recogida de material arqueológico:

En el proceso de limpieza vegetal apareció abundante material cerámico que fue recogido procediéndose a su lavado, siglado e inventariado para su posterior estudio y su ingreso en el Museo Arqueológico Provincial.



LAM. III. Alumnos de la escuela-taller llevando a cabo la limpieza vegetal del depósito destinado a la captación de agua, y llamado comúnmente "Baño de la Reina.



LAM. IV. Detalle de una de las piletas encargadas de la limpieza del agua. La rotura se debe a que han sido utilizadas para guardar ganado porcino.

- Dibujo Técnico:

Consistió principalmente en la realización de croquis y plantas a escala de algunas de las estructuras más significativas.

- Documentación Gráfica:

Registro de todos los trabajos realizados en el yacimiento a través de fotografías y diapositivas, además de todas aquellas estructuras en grave peligro de erosión y deterioro.

DESARROLLO Y RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN HISTORIOGRÁFICA

Para la presentación de este trabajo, en el presente artículo hemos optado por mostrar los datos recogidos según el carácter de las obras, a saber, históricas, geográficas, geológicas, y los artículos de prensa o revistas culturales, siempre siguiendo un orden cronológico.

Obras históricas.

La referencia más antigua la encontramos en una obra de D. Pedro de Gamaça Romero (1634: 10) hablando de dos de los cortijos que forman parte de la extensa área que abarca este yacimiento y los restos de poblaciones antiguas que en ellos encontramos:

“Y según tradición antigua, Canillas y el Matite, que oy son dos cortijos de labor de pan, con guerras, y fuentes de copiosas, y buenas aguas, que estan dentro del termino a la parte del oriente, fueron en el tiempo de los Romanos, y Godos aldeas desta Ciudad [...]”.

En esta misma obra se pone de manifiesto la importancia de esta zona en los conflictos acaecidos entre moros y cristianos:

“En este sitio del Matite fue dõde Almadan, alcaide de Ronda, quemò a los hijos de Anton Aluarez de Medina y el caso fue, que Iuan de Almario teniendo noticia que Almadan, alcaide de Ronda auia muerto a su padre, le embiò a desafiar. Resp-dio, que por su vejez, y enfermedad no podía salir, que tres hijos tenia q̄ suplieran su persona. Replìcò Iuan de Almario, q̄ saliessen todos tres, y que el saldria con otros dos desta ciudad y señalaron para este desafío el campo del castillo de Ortales, q̄ està dentro del termino desta ciudad, y linde del termino de Cardela, fuerte villa de los Moros. Salieron desta ciudad secretamente, (por no tener guerra declarada el rey cõ los Moros) Iuan de Almario, Antõ Romero, a quien llamaron el valiente, desquixara leones, hijo de Pedro Romero, alcaide del castillo y torre ° Matrera, y Fernan Tardio, padre del alcaide Gàrci Tardio, todos tres hombres nobles, de quien en esta ciudad ay mucha decendencia, y luego que llegaron al dicho sitio, y reconocieron a los tres Moros, hijos del alcaide, se apercibieron, y se embistieron, y mataron los tres Moros. Luego que el alcaide Almadan supo la muerte de sus hijos vino con los Moros de Ronda, y su comarca, y corrio los campos desta ciudad, y llegando al dicho sitio del Matite hallò a unos hijos de Anton Aluarez de Medina ‘ escondidos en una hacienda y heredad que alli tienen, donde los quemò, y hizo otros muchos daños. Por esta causa, y por q̄ en aquella

ocasión no estaban declaradas guerras con los Moros puso el dicho Anton Aluarez demanda de la muerte de sus hijos: y para dexar esta querella, y venir a paz, y amistad, como vinieron, casò el dicho hijo con hija de Ant. Aluarez de Medina y desta rama proceden los Medinas Tardios.

° Consta por escrituras antiguas q̄ Lope Ruis, y Pedro Romero vezinos desta ciudad fueron alcaides de Matrera, castillo, y tenencia fuerte dos leguas de Cardela.

‘ Fue alcalde ordinario año de 1483”.

Además indica la existencia de un castillo en la Sierra de Aznar, seguramente en el cerro del Moro, donde se constata la presencia de un bastión del Bronce Final Orientalizante (Gutiérrez et alii, 1995):

“Tuvo esta ciudad en el tiempo que fue frõtera de los Moros del Reyno de Granada, muchas torres, y atalayas dentro de su termino, a legua, y a dos leguas la mas desviada q̄ se vehiã unas a otras, y se auisauan, encendiendo los hachos,, y haziendo sus ahumadas, con que dauan a entender si la tierra estaua segura, o haziã algũ daño los Moros en alguna parte, para con presteza remediallo, y las q̄ en nros tiempos emos visto que estan en algun fer, son el castillo de la sierra de Asnar, antigua poblacion, según oy lo muestra, cercada de muchas, y estremadas aguas [...]”.

En la primera mitad del S. XVIII (1729) un escritor erudito de la ciudad vecina de Bornos, Fray Pedro Mariscal, redacta una obra que nunca llegó a publicarse donde por primera vez se trata sobre el nombre que podía tener este yacimiento:

“Tambien le pertenece a Arcos, y a la propuesta disgression de mi hija, otra ciudad, que dice la tradicion, que estuvo en el sitio, donde esta la Venta, que llaman Asnal, y una hermita de nuestra Señora. Dice la tradicion, que esta ciudad se llamo Asinia, lo qual tiene buenos fundamentos y es todo mui creible, porque es cierto, que quando Julio Cesar vencio a los Hijos de Pompeio en Munda, oy Monda junto a la ciudad de Ronda,—bada ya esta guerra, y pacificada España fue a Roma a gozar los fru— sus victorias, y dexo por Governador de la España Vterior, que es nuestra Andalucia a Asinio Pollion Discipulo de Marco Tulio.

Fue esto el año quarenta, y tres antes de el nacimiento de nuestro Redemptor; y aunque parece de las Historias, que estuvo en su cargo solamente poco mas de dos años hasta el quarenta, y uno antes del nacimiento de Christo; en que Sexto Pompeio, a viendo cobrado aliento con la ausencia de Julio Cesar, se volvio a apoderar de Andalucia, haciendo huir a — pero este año mismo, que fue el de 4 .959 de la creacion del mundo según la cuenta del Hauberto Hispalense, dice este Autor, que Asinio Pollion Questor de la españa Vterior edifico muchas ciudades en la betica, ninguna se puede decir mas bien esto, que de Asinia, que se quedo con el nombre de su fundador”.

Posteriormente a principios del siglo XIX, Mateo Francisco de Rivas, tras consultar la obra de Gamaza decide visitar el lugar ofreciéndonos una descripción detallada del yacimiento por aquel entonces:

“Canillas y el Matite: fueron aldeas de este termino cuyas epocas no han podido tampoco aclararse, y de la primera, las

noticias más comprobadas son la de empezar su población en la cumbre de la Sierra de Asnal a legua y media de esta ciudad en el lado Oriente con inflexión al Norte, derramándose en gran extensión por Poniente hasta la falda, con dos puertas para su comunicación, a las que se subía por una moderada cuesta. Sus señales son de haber estado pertrechada de arcos y excelente muros, y en el centro se han descubierto unas ruinas como de baño, a quien los naturales llaman de la Reyna, cierta inscripción sepulcral destinada a Calpurnia, gran matrona romana, otras varias en el centro de la población, un idolillo de metal sin pies, no pocas monedas y enterramientos extraordinarios cerrados de piedra jaspe, de cuya materia se han sacado en aquel parage infinitos trozos que demuestran su suntuosidad y brillantez, abundando el mismo de copiosas y delicadas aguas;[...]

A finales del siglo XIX y principios del XX, existe gran documentación sobre este yacimiento recogida por el ilustre historiador arcense Miguel Mancheño y Olivares. En una de sus obras (Mancheño, 1.898 y Ms. 6) hace mención a Sierra de Aznar y el Matite por la existencia en estos lugar de población antigua:

“En la Sierra de Aznar aparecen los vestigios de otro pueblo fortificado (Aznicar ?)”.

“[...] en el Matite y en otros mil sitios véanse restos de edificios considerables que denotan la existencia de otros pueblos en épocas remotas”.

Posteriormente (Mancheño, 1901: 57) informa sobre algunos hallazgos del lugar:

“[...] A fines del pasado siglo fue hallada otra inscripción en el despoblado de la Sierra de Aznar, abundante en vestigios arqueológicos. Decía así;

D· M· S
CARPVRNIA·
CAMILLA
AN·LVIII· S· T·

D(iis) M(anibus) s(acrum) Calpurnia Camilla an(norum) LVIII sit tibi (terra levis)

Consagrado a los dioses Manes, Calpurnia Camila de cincuenta y nueve años, aquí yace. Séate la tierra ligera.

Este cipo funerario que vieron D. Mateo Francisco de Rivas y D. Antonio Ponz parece que estuvo colocado en la pared del átrio de la Iglesia de Santa María. Hoy no está allí y se ignora su paradero, del que nadie sabe dar razón.”

“[...] Entre las piedras encontrose también la mutilada cabeza de una estatua. [...] Ya en prensa este libro, me traen un precioso objeto procedente también del pueblo que estuvo en la Sierra de Aznar, en cuyas laderas ha sido desenterrado con el arado. Es una cabeza de un joven guerrero, cubierto con galéa y resguardadas las mejillas por carrilleras y babero muy pronunciados. Es de pórvido rojo, cuyo tono semeja la carnación humana [...]”.

También nos aporta el dato del arrasamiento que ha sufrido el yacimiento, al servir como cantera para las edificaciones circundantes (Mancheño, 1923a : 45):

“[...] Sé, sin embargo, que cuando hacia 1860 se edificaba el caserío de un cortijo al pie de la Sierra, utilizó el propietario los materiales que extrajo de las romanas ruinas. De ellos formó parte un marmóreo sillar de grandes proporciones, que según refieren los albañiles de la obra, tenía grabada en una de sus caras una larga inscripción en caracteres romanos”.

Para Mancheño este yacimiento romano puede ser la ciudad de Calduba, citada en la Tablas de Ptolomeo (Mancheño, 1901: 341-344):

“[...] me lleva a sospechar que el pueblo que estuvo situado en la Sierra de Aznar se llamó Calduba. En efecto, en las Tablas de Ptoloméo aparece inmediatamente después de Carissa y diez minutos más al Sur, la ciudad de Calduba, únicamente mencionada por el insigne geógrafo de Alejandría: y también por providencial coincidencia a unas tres leguas al Sur de Carissa, y también en la latitud requerida, están los vestigios de un pueblo romano cuyo nombre aparece perfectamente desconocido. [...] hay que suponer lógicamente que aquellas ruinas son las de Calduba [...]”.

Cuando trata el tema de la ocupación árabe en esta zona recoge, además de la información de Gamaza sobre la existencia de una torre en Sierra de Aznar -que a su parecer puede proceder el nombre de la sierra de algunos de sus alcaides-, la existencia de una atalaya morisca en Matite (Mancheño, 1923b: 216).

Por último ofrece un dato de época posterior relativo a la construcción de una ermita (Mancheño, 1903: 366), que hoy en día sirve de almacén a los dueños actuales del terreno:

“Venta y Capilla de Aznar:

En las tierras que poseía en la Sierra de Aznar el Presbítero D. Gerónimo Miguel del Puerto Gamaza, labró por los años de 1670 una Venta, a la que se agregó una Capilla que dotó con todos los ornamentos necesarios. (Prot. Núm. 85, not. 1, fól. 241)”.

A partir de Mancheño, las alusiones al yacimiento y a su área han sido escasas. En 1934 se publica una extensa obra realizada por Enrique Romero de Torres donde en el tomo correspondiente a la provincia de Cádiz se cita la existencia de construcciones romanas en Matite:

“Muchísimos lugares del territorio de Arcos presentan vestigios de construcciones romanas, [...] Gédula, La Torrecilla, Pozuelo, el Matite, Atrera, ruinas de Casinas (2) y otros varios sitios donde constantemente están apareciendo objetos arqueológicos y debieran hacerse excavaciones”.

A mediados del siglo XX se publica un nuevo estudio sobre el libro de repartimiento de Sevilla (González, 1951: 70-75) donde se recoge la existencia en Sierra de Aznar de un machar, así como se cita a Canillas y Matite como aldeas en el S. XIII, aldeas que algunos investigadores no pudieron localizar geográficamente (Toledo, 1998: 144-145).

César Pemán en 1.954 en la enumeración que hace en su obra de las distintas ciudades romanas conocidas, hace mención al yacimiento de Sierra de Aznar como ciudad de la que se desconoce su nombre:

“Localidades de nombres desconocidos en Arcos de la Frontera, quizá en la Sierra de Aznar, de este mismo término, y en el Cortijo de Casinas [...]”

Ya en los años 80 encontramos una descripción del yacimiento con documentación gráfica (Carrero, 1983: 36-38), donde los autores sitúan la ciudad de Calduba tal como había propuesto Mancheño, sin embargo, hoy en día no existen evidencias arqueológicas ni históricas que apoyen o rebatan tal hipótesis.

Un estudio más exhaustivo del yacimiento se realiza a finales de los años 80, al realizarse la carta arqueológica de Arcos de la Frontera (Perdigones, 1987: 51-64), además de señalar la presencia de un bastión del bronce y ofrecer por primera vez una interpretación sobre la funcionalidad del castellum aquae: *“[...] las construcciones de Aznar, constituyen el Castellum Aquae del acueducto de Cádiz”*.

Posteriormente en un estudio realizado sobre el poblamiento de la cuenca del Guadalete (Gutiérrez et alii, 1995), se pone de manifiesto la importancia de este yacimiento en época protohistórica, y se expone por primera vez como funciona el sistema de captación de agua debido al aprovechamiento de las simas que se originan a consecuencia de la fácil disolución de las calizas.

Tratados Geográficos

Los tratados geográficos, así como los Diccionarios geográficos que mostraban cada uno de los pueblos de España y nos ponían al tanto de su historia y situación actual también han mencionado a Sierra de Aznar, bien desde un punto de vista histórico, bien desde el mero punto de vista geográfico.

A mediados del siglo XIX, Pascual Madoz, en el tomo correspondiente a la provincia de Cádiz da nombre al yacimiento:

“[...] En este espacio se encuentra la sierra de Aznar, a 2 leg. De Arcos, célebre por los restos de la ant. C. de Aznicar, cuyas calles y vestigios ruinosos se conservan en ella, como también por sus minerales [...]”

Sin embargo Mancheño le critica su falta de fundamento en una carta que envía al Señor Hübner (Ms. 37):

“[...] A una legua al Sudeste otro pueblo romano que Madoz llama Aznicar, no se con que fundamento”.

Posteriormente, Madoz le dedica un apartado dentro de los núcleos de población dentro del término municipal de Arcos y describe su riqueza como zona minera:

“[...] está sit. sobre la sierra de su nombre: y a pesar de observarse vestigios de calles, murallones y una especie de baño llamado de la Reina, hay muy pocas noticias de él; por algunas lapidas halladas entre escombros, se conoce fue habitado por la noble familia Calfurna Camilia, lo que da una idea de su poderío y grandeza, debida tal vez al terreno tan metalífero que le circunda [...]”

“En sierra Aznar había grandes tradiciones de encontrarse minas ricas, por ser todo el término muy metalífero, y efectivamente, se formó una compañía, y reconociendo la sierra, encontró un filón de hierro a su superficie [...] se principiaron los trabajos por un cañón de galería 20 varas al centro de la sierra [...] a las 30 varas de profundidad se encontró una vena de agua, que se trató de evitar, formando otra galería de 20 varas [...] pero habiendo vuelto a parecer el agua, y careciendo de fondos la compañía, se deshizo y abandonaron los trabajos [...]”

No cabe duda que en aquel entonces las simas de las calizas que componen la Sierra de Aznar fueron confundidas con pozos mineros.

Como ya hemos comentado la observación directa del terreno circundante nos hizo constatar la existencia de una cantera en el Cortijo de la Perdiz, a escasos metros del yacimiento donde se pueden observar todavía las huellas de los sillares, al igual que cerca del cortijo de Liche donde al lado de donde se sitúa su famosa fuente, de inequívoca ingeniería romana, se observan los restos muy erosionados de los que pudo ser otra zona de cantera del yacimiento, y que hoy en día es zona de cantera, ubicándose a escasos metros del área de necrópolis. Sin embargo conocemos otra cantera en el Cortijo de Los Bermejales situada a un kilómetro aproximadamente por una obra de la segunda mitad del siglo XIX (Beltrán, 1861: 53):

“En sus tierras hay buenas canteras de piedras sillar de donde se conoce se han estraido bastantes para grandes obras que en la población no ecsisten, á no ser que hallan sido aplicadas para la torre y puerta alta de la parroquia de Sta. Maria ó nuevo tras coro y capilla del Sagrario de S. Pedro, que es lo más nuevo que se conoce, y su fábrica conviene con la calidad y magnitud de las piedras que de allí de han estraido.

Tambien se halla una mina en las mismas canteras de la altura de una persona y anchura de metro y medio, que se ignora su fin por que ninguno se ha atrevido á internarse en ella, pero se dice vulgarmente que llega hasta la fuente de Aznar que está a la falda de la sierra de este nombre distante mas de un cuarto de legua”.

Según la opinión de Mancheño(1923 c: 63), esta cantera junto con la de Canillas fueron las que proporcionaron sillares para la construcción de la iglesia de Santa María y San Pedro en Arcos, no obstante es lógico pensar que en época romana ya fueron utilizadas éstas.

En 1873, F. Mac-Pherson cita por primera vez a esta sierra desde el punto de vista geológico por ser parte de las formaciones calcáreas de la provincia de Cádiz:

“Este calcáreo basto desde el norte de la Sierra de Asnar y en direccion del valle del Guadalete, forma una ancha meseta elevada de 200 á 300 metros[...]”

“Desde los montes de Espera hasta las Sierras Rabita y de Asnar, se extiende una gran formacion de calcáreo basto en la que abundan sobremanera las grandes ostras pectenes y otros fósiles miocenos”.

Igual se recoge en la obra de Hermengaudio Cuenca y Arias (1879:75), primera obra de carácter estrictamente geo-

gráfico de la provincia de Cádiz, si bien de forma diferente es vista en la obra de Riera y Sans (1881: 734)

“La sierra Balleja, peñón Amarillo y la sierra de Aznar, lo mismo que la de Bornos, extendiéndose por el part. jud., habiendo adquirido algunas de éstas cierto renombre histórico por algunos hechos de armas ocurridos en ellas”.

A principios de siglo empieza a conocerse un poco más la geología de la sierra (Pérez Lara, 1918:29):

“A parte de estas referidas concavidades se pueden citar como notables entre las muchas que existen en los montes de la provincia, las siguientes: La de la Sierra de Aznar del término de Arcos, verdadera caverna que tiene más de trescientos metros de longitud y cuya anchura y elevación varía según los sitios, desde tres hasta doce metros; en su interior existen varias lagunas”.

Desde el punto de vista geológico no tenemos más referencias de la Sierra de Aznar hasta el año 1970, cuando se celebra en Barcelona el I Congreso Nacional de Espeleología (Morió, 1970: 223).

Documentos de Archivos

Entre los documentos más relevantes sobre Sierra de Aznar destacar un expediente de la primera mitad del siglo XIX (A. H. M de Arcos), donde se muestra por primera vez la gran preocupación por conservar los restos de esta ciudad, cuando se aconseja no situar una nueva población en tal zona, al igual que en el yacimiento de Calçena (Casinas).

Con fecha del 1 de Mayo de 1841, el presidente de la Diputación Provincial de Cádiz, José M^a Reisch, remite al ayuntamiento de Arcos un documento **“Proyecto de Reparto de Tierras Aprobado y Mandado a observar por la Diputación Provincial de Cádiz”** en el cual se aconseja el reparto de tierras de este municipio y otros tantos, así como se especifica en la *Instrucción y regla para el repartimiento de tierras nº 31*: *“Habiendo algunos pueblos en la Provincia con términos estensos, abundancia de aguas, espesuras de montes y demás cualidades que convidan al establecimiento de nuevas poblaciones, se instalarán desde luego los siguientes puntos que á continuación se designan. En el término de Jerez una adonde sitúa la Hermita del Mimbral o breña de Palmetin: otra á las faldas de las Sierras del Valle donde existe el convento del mismo nombre, y la tercera en el sitio conocido por Monte Gil. En Arcos de la Frontera en la Alcubilla de Habrajanejo. En Medina Sidonia donde radica Casas Viejas una, y en Picazo la otra. En Tarifa en el sitio de Bolonia. Y en los Barrios en las llamadas Casas del Castaño.*

La Diputación oyendo á los Ayuntamientos dictará providencia para que se lleve a efecto tan útil proyecto, concediendo á los colonos ó pobladores, para su mayor prosperidad é incremento las franquicias y ventajas que dispensan las leyes”.

Ante esto el ayuntamiento de Arcos abre expediente y se pide informe sobre el tema a la Sociedad de Amigos del País, donde se desaconseja la ubicación de población en el yaci-

miento que nos ocupa, salvándolo así de su total destrucción, aunque no de un desmonte de algunas de sus estructuras ya que se convierte en cantera de piedras para la construcción de la población nueva:

“Es cierto que cerca de la Venta de Aznar se encuentran vestigios de una antigua Poblacion cituada en forma cuadrilonga desde la cima de una montaña a lo largo de su descenso. Este sitio por su escabrosidad no ofrece ventajas para una nueva poblacion. A medio cuarto de legua y al N.O. de otra venta hay una gran llanura asesoria, en donde aparece la arruinada venta llamada de Apolinario. Este punto es sin duda el mas apropiado para una poblacion en esas inmediaciones se encuentran escelentes y abundantes aguas, cal, piedras y todo lo necesario para la construcción de edificios; rodeado en todas direcciones de Tierras de Propios y Arvitrios. Está en el camino mas concurrido dela capital y demas Puertos de esta Prov^a. para la Serrania de Ronda: A dos leguas E. de esta ciudad: una y media N. De Algar: mas de dos leguas del Bosque; primer Pueblo de la sierra por aquella parte, y como tres cuartos de legua del Rio Majaceite. = En el sitio de Casinas y en la confluencia del Guadalete con el Majaceite aparecen restos de antigua poblacion, pero no seria conveniente citar un pueblo en este parage por ser vajo y pantanoso, ademas que toda la Tierra inmediata son de dominio particular”.

Artículos de Prensa y Revistas Culturales.

En al año 1925 encontramos la primera noticia de prensa sobre Sierra de Aznar y los yacimientos aledaños a ella. Concretamente se publicó en el Diario EL GUADALETE, sin que se haga referencia al autor, donde se pone de manifiesto la importancia de los restos localizados, así como se critica la falta de preocupación por la administración por estos temas:

“Llegan hasta nosotros interesantes noticias relacionadas con determinado monumento existente en la Dehesa denominada Canilla, en el término municipal de Arcos de la Frontera. Parece ser que el referido monumento se descubrió hace varios años, extrayéndose distintos bloques bien labrados, de grandes dimensiones, que se utilizaron en la pared o cerca de la finca.

Según manifestaciones de personas que intervinieron en la primitiva excavación, se encontraron restos de un esqueleto y de una espada antiquísima. El verano último el propietario de la dehesa prosiguió los trabajos de excavación, extrayendo numerosos bloques, también grandes y perfectamente labrados.

Según noticias, estos trabajos de excavación se suspendieron por orden de la Superioridad. Personas que han visitado el lugar de referencia manifiestan que quedan todavía por extraer muchísimos bloques; de modo que se trata de una obra antigua y de importancia.

Al mismo tiempo parece ser que si se practicasen excavaciones en otros varios sitios de la misma dehesa se encontrarían por lo menos dos o tres monumentos análogos, a juzgar por los bloques labrados que asoman a la superficie del terreno.

Como quiera que la mencionada Dehesa de Canilla está separada solamente por una cañada o vía pecuaria de la Sierra de Aznar donde se encuentran innumerables vestigios de una población antigua que allí existió, tanto que es fácil reconstruir todavía el perímetro de la muralla y siendo innumerables aún los restos de edificaciones, entre estas una muy notable, denominada vulgarmente El Baño de la Reina y que, evidentemente, era un depósito de agua para surtirse el pueblo durante el verano; por todas estas consideraciones sería de desear que la Autoridad Superior de la provincia adoptase las resoluciones oportunas para que personas competentes y técnicas estudiaran detenidamente este asunto, recorriendo la repetida Dehesa de Canilla, propiedad hoy de D. Antonio Reyes, y la Sierra de Aznar propiedad de los herederos de D. Juan García Sánchez.

Hay que advertir que dentro del perímetro de la muralla a que antes nos hemos referido, parece que existía otro monumento análogo al que hemos citado al comenzar estas líneas y cerca pueden todavía observarse restos de casas al parecer árabes, en el lugar denominado Cañada del Moro, en donde se han encontrado sepulturas y objetos antiguos.

Claro está que nosotros al llamar la atención sobre la necesidad de proceder al estudio por técnicos del monumento en parte ya descubierto y de todos los otros extremos a que brevemente nos hemos referido, no nos proponemos que este estudio se reduzca a una rápida visita oficial para llevar un expediente, sino que aspiramos a que el estudio se haga

con toda la minuciosidad y detenimiento posibles, y opinamos que tal vez estas investigaciones puedan tener importancia histórica.

La imaginación del vulgo cuando se trata de estas materias vuela desenfrenada siempre en pos de tesoros fantásticos; pero nosotros haciendo caso omiso de burdas patrañas, hijas de la ignorancia, vemos en esta cuestión solamente el interés histórico que pueda tener, pues estimamos que los pueblos al propio tiempo que luchan por la conquista del porvenir deben esforzarse por descubrir los secretos del pasado, que por algo dijo el gran orador romano que la historia es la maestra de la vida”.

Posteriormente no aparece ninguna noticia en prensa hasta finales de los años 90 (Gener, 1997), donde se recoge una síntesis de los trabajos arqueológicos que se han realizado, que amplía (Gener, 1999) haciendo un recorrido descriptivo por algunas de las estructuras emergentes al igual que aporta datos sobre el funcionamiento del Castellum, si bien recoge el sistema de funcionamiento anteriormente explicado (Gutiérrez et alii, 1995) sin citarlo.

Ya en el año 2000, se publican una serie de cinco artículos sobre el yacimiento íbero-romano de Sierra de Aznar por la arqueóloga directora por entonces del yacimiento (Richarte, 2000 a), además de varios artículos en revistas culturales (Richarte, 2000 b; 2001).

Nota

(1) Agradecer a Dña. Rosario Martínez, Directora de la Biblioteca Municipal de Cádiz “José Celestino Mutis” el poner a mi disposición toda la documentación manuscrita e impresa de D. Miguel Mancheño y Olivares. Asimismo extendiendo mi agradecimiento a D. Luis Aguilera Rodríguez por sus orientaciones.

Bibliografía

- A. H. M. de Arcos de la Frontera, Sección 9ª: Deslinde y Amojonamientos, Legajo 474.
- ANÓNIMO: “Hallazgos Arqueológicos en Arcos”, *Diario El Guadalete*. 17 /1/1925. Jerez.
- BARRIONUEVO CONTRERA, Francisco José: “Excavaciones arqueológicas de urgencia en el Pantano de Guadalcaçin, 1992 (Jerez de la Frontera, Cádiz)”. *A.A.A'92*. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla, 1995. Pp. 100-106.
- BELTRÁN, Bernardino: *Estadística de todas las fincas rústicas y urbanas que el Exmo. Señor Duque de Osuna, infantado y otros títulos, posee en la ciudad de Arcos de la Frontera*. Arcos. 1861, Pag. 53. Imprenta y taller de encuadernación de Manuel Ochoa.
- CARRERO, Ricardo y GUTIÉRREZ, José María: *Algar*. Colección Historia de los Pueblos de Cádiz, Director Ramón Corzo. Cádiz. Diputación de Cádiz. 1983.
- CUENCA Y ARIAS, Hermengaudio: *Descripción geográfica e histórica de la provincia de Cádiz*. Cádiz. 1879. Pp. 73-78.
- GAMAÇA ROMERO, Pedro de: *Descripción de la Muy Noble y Leal Ciudad de Arcos de la Frontera. Del Excelentísimo Príncipe Don Rodrigo Ponce de Leon, quarto Duque della*. Jerez, 1634.
- GENER BASALLOTE, José María: “La ruta arqueológica de los pueblos blancos: Sierra Aznar”. *Mancomuna*. Villamartín (Cádiz). Julio 1.997. Pág. 14.
- GENER BASALLOTE, José María: “Limpieza, consolidación y puesta en valor del yacimiento arqueológico de Sierra Aznar”, *Papeles de Historia* 4. Ubrique (Cádiz). Ayuntamiento de Ubrique. 1.999. pp. 127 y ss.
- GONZÁLEZ, Julio: *Repartimiento de Sevilla*. 1951. Vol. I. Madrid. Edt. CSIC.
- GUTIÉRREZ LÓPEZ, José María et alii: “Aproximación a la organización del territorio en la cuenca del Guadalete durante el I milenio a.n.e”. En *4º Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos*. Cádiz.
- MAC-PHERSON, F: *Bosquejo geológico de la Provincia de Cádiz*. Cádiz. 1873. Imprenta de la Revista Médica. Pp. 51 y ss.

- MADOZ, Pascual: Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar (1845-1850). Provincia de Cádiz. Colección Fuentes Documentales nº 7. Cádiz. Ed. Caja de Ahorros de Cádiz. 1987. Pp. 60 y ss.
- MANCHEÑO Y OLIVARES, Miguel:
- Memoria a cerca de la riqueza y cultura de Arcos de la Frontera. Escrita por encargo del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad por D. Miguel Mancheño y Olivares. Biblioteca de la Real Academia Hispanoamericana de Ciencias, Artes y Letras, Legado de Mancheño, Sección manuscritos, Manuscrito 6. Depositado en la Biblioteca Municipal "José Celestino Mutis".
 - Curiosidades y Antigüedades de Arcos de la Frontera. Biblioteca de la Real Academia Hispanoamericana de Ciencias, Artes y Letras, Legado de Mancheño, Sección manuscritos, Manuscrito 14. Depositado en la Biblioteca Municipal "José Celestino Mutis".
 - Carta misiva al Señor Hübner. Biblioteca de la Real Academia Hispanoamericana de Ciencias, Artes y Letras, Legado de Mancheño, Sección manuscritos, Manuscrito 37. Depositado en la Biblioteca Municipal "José Celestino Mutis".
 - (1898): Riqueza y Cultura de Arcos de la Frontera. Arcos. Tipografía El Arcobricense.
 - (1901): Antigüedades del Partido Judicial de Arcos de la Frontera y Pueblos de él. 2 vols. Arcos. Tipografía El Arcobricense.
 - (1903): Curiosidades y Antigüedades de Arcos de la Frontera. Arcos. Tipografía el Arcobricense.
 - (1923 a): Antigüedades del Partido Judicial de Arcos de la Frontera y Pueblos de él. 2 vols. Arcos., Tipografía El Arcobricense.
 - (1923 b): Apuntes para una historia de Arcos. Arcos., Tipografía El Arcobricense.
 - (1923 c): Riqueza y Cultura de Arcos de la Frontera. Arcos, 1923. Tipografía El Arcobricense.
- MARTÍ SOLANO, Josefa: "Informe de la excavación de urgencia en el Pantano de Guadalcaçín. Cádiz". A.A.A'92. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla, 1995. Pp. 107-111.
- MARISCAL, Fray Pedro: Antigüedades de Bornos y su comarca. Bornos, 1729. Inédita.
- MORIÓN RUEDA, Antonio: "Documentación sobre cuevas y simas de la Provincia de Cádiz". Comunicaciones del I Congreso Nacional de Espeleología. Barcelona. 1970. Pág. 223.
- PEMÁN, César: Memoria sobre la situación arqueológica de la Provincia de Cádiz en 1.940. Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, Informes y Memorias. Madrid, 1954, 2ª Edición. Pag. 22.
- PERDIGONES MORENO, Lorenzo: Carta Arqueológica de Arcos de la Frontera. Memoria de Licenciatura. Universidad de Sevilla. 1987. Inédita.
- PÉREZ LARA, José María: Bosquejo físico-geográfico de la provincia de Cádiz. Jerez. 1918. Imprenta "El Guadalete".
- PÉREZ REGORDÁN, Manuel: Las calles de Arcos. Jerez de la Frontera. 1975. Pp. 149, 166-167.
- TOLEDO JORDÁN, José Manuel: El Cádiz Andaluzí (711-1485). Cádiz. 1998. Diputación de Cádiz.
- RICHARTE GARCÍA, María José:
- (2000 a) "Patrimonio arqueológico de Arcos de la Frontera: el yacimiento íbero-romano de Sierra de Aznar". Arcos Información, Serie de cinco artículos. Mayo-Junio de 2000.
 - (2000 b): "El yacimiento arqueológico de Sierra de Aznar: la importancia del agua en el mundo romano". La Torre. Revista Cultural Bornense nº 3. Bornos. I.E.S. "El Convento". 2000. Pp. 35-38.
 - (2001): "Nuevos datos para el estudio del yacimiento íbero-romano de Sierra de Aznar en Arcos de la Frontera (Cádiz)". La Torre. Revista Cultural Bornense nº 4. Bornos. I.E.S. "El Convento". 2001. En prensa.
- RIERA Y SANS, Pablo (Dir.): Diccionario geográfico (estadístico, histórico, biográfico, postal, municipal, militar, marítimo y eclesiástico) de España y ultramar. Barcelona. 1881. Vol. I. Pp. 734 y ss.
- RIVAS, Mateo Francisco de: Memoria Histórica De la Ciudad de Arcos de la Frontera. Reyno de Sevilla. Por Dn. Mateo Franco. de Rivas su Secretario de Gobierno, é Yndividuo de la Rl. Academia de la Historia, y de las Sociedades Vascongadas, Aragonesa, y de la de Jaén. Obra premiada por la del mismo Reyno de Sevilla en Junta extraordinaria celebrada en 18 de Julio de 1806. Biblioteca de la Real Academia Hispanoamericana de Ciencias, Artes y Letras, Legado de Mancheño, Sección manuscritos, Manuscrito 13. Depositado en la Biblioteca Municipal "José Celestino Mutis".
- ROMERO DE TORRES, Enrique: Catálogo Monumental de España. Provincia de Cádiz. Madrid. Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. 1934. Pág. 178.

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL CON SONDEOS EN “PARCELA BOLAÑOS” (JEREZ DE LA FRONTERA, CÁDIZ).

JOSÉ MARÍA RODRIGO CÁMARA

Resumen: Se describen los trabajos arqueológicos previos a la construcción de una planta de reciclaje y compostaje de residuos localizada en un área rural denominada cortijo de Barjas, en la margen izquierda del Guadalete. La metodología utilizada ha respondido a una estrategia de prospección superficial de toda la extensión junto con la excavación de sondeos puntuales en zonas de mayor concentración de restos arqueológicos. El área estudiada ha aportado elementos materiales pertenecientes a un amplio espectro cultural: desde evidencias paleolíticas hasta restos de un asentamiento medieval islámico.

Abstract: It's expound the archaeological works carried out, before building a rubbish processing plant, on cortijo de Barjas location, at left bank of Guadalete river. Through full surface prospecting and excavation on focussed areas, we contribute mixed elements respective to wide chronology and cultural periods, from paleolithic evidence to Islamic Medieval settlement remains.

1. INTRODUCCIÓN.

Este artículo responde a la intervención arqueológica realizada en las inmediaciones del Cortijo de Barjas. Bolaños es el nombre que recibe una finca cercana hacia el E-SE (Dehesa Bolaños, Mesas de Bolaños), de mayor extensión y dedicada tradicionalmente a la ganadería en dehesa. A lo largo del presente documento nos referiremos a los terrenos objeto de la intervención utilizando las denominaciones de “parcela Bolaños” -siguiendo la denominación existente en el proyecto de obras realizado por EGMASA- o “Barjas”.

Ante la necesidad de efectuar estudios arqueológicos previos a la construcción de una planta de tratamiento de residuos, EGMASA nos encarga el proyecto en noviembre de 1998, siendo aprobado el mismo por la Dirección General de Bienes Culturales y comenzando los trabajos el día 22 de diciembre del mismo año.

Los trabajos de campo finalizan el día 5 de febrero de 1999, habiéndose contabilizado 29 jornadas y utilizado la mano de obra de 3 peones y un maquinista durante todo el periodo de la intervención.

El equipo de arqueología estuvo formado por D. Agustín Vázquez Rodríguez como técnico arqueólogo de apoyo en campo y laboratorio y por nosotros mismos como director de la actuación. Los trabajos planimétricos de campo fueron efectuados por D. José María Rodrigo del Molino, Ingeniero Técnico Industrial.

El inspector de los trabajos designado por la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura en Cádiz fue el arqueólogo de la misma D. Lorenzo Perdignes.

En todo momento se contó con la inestimable asistencia científica de los técnicos del Museo Arqueológico de Jerez, en las personas de su directora, Dña. Rosalía González Rodríguez, y del arqueólogo de dicha institución, D. Francisco Barrionuevo Contreras.

2. LOCALIZACIÓN Y MEDIO FÍSICO.

El cortijo de Barjas, en una situación intermedia entre la campiña y la bahía (fig. 1), se emplaza sobre una elevación (50 msnm) de la margen izquierda del río Guadalete, concretamente a 1200 m del curso fluvial.

El acceso puede realizarse a través de la carretera local Jerez-El Puerto de Santa María (CA-201). Desde el barrio de El Portal, se tomará la carretera que cruza la línea del ferrocarril y, posteriormente, el río, hasta el cruce con la CA-P-2015. Por esta última, a 600 m en dirección a Puerto Real, nos desviaremos por el camino de acceso a la finca de Bolaños. Transcurrido algo menos de un kilómetro, se encuentra Barjas (actuales instalaciones de VERINSUR).

Los terrenos objeto de la intervención se localizan inmediatamente al oeste del cortijo, en una ladera descendente hacia la llanura fluvial del Guadalete (fig. 2).

Sus límites quedarían constituidos: al norte, por una planta de tratamiento de lodos residuales (empresa SUFI); al este, por el camino de acceso mencionado y las instalaciones de VERINSUR; al sur y oeste, por la propia carretera CA-P-2015 y el trazado del canal de regadío de la Confederación Hidrográfica del Guadalete. La forma de la parcela es aproximadamente triangular, con unos ejes máximos de 600 x 800 m, presentado una superficie de unas 28 Ha.

Las condiciones de control visual de este emplazamiento son especialmente destacables: los núcleos de población visibles son el propio casco urbano de Jerez, El Puerto de Santa María, Valdelagrana, astilleros de Puerto Real y la ciudad de Cádiz.

La parcela presenta las características edafológicas típicas del contexto de campiña en el que se asienta. Presenta, de muro a techo, el firme rocoso local, calizas muy blancas -albarizas-, de consistencia débil y granulometría fina. A continuación se dispone el nivel actual de laboreo compuesto de arcillas de tonos oscuros -de grises a marrones- (1). Este nivel superficial puede presentar a veces en su base un horizonte pardo muy fino que marca el nivel de alteración de la roca caliza del firme.

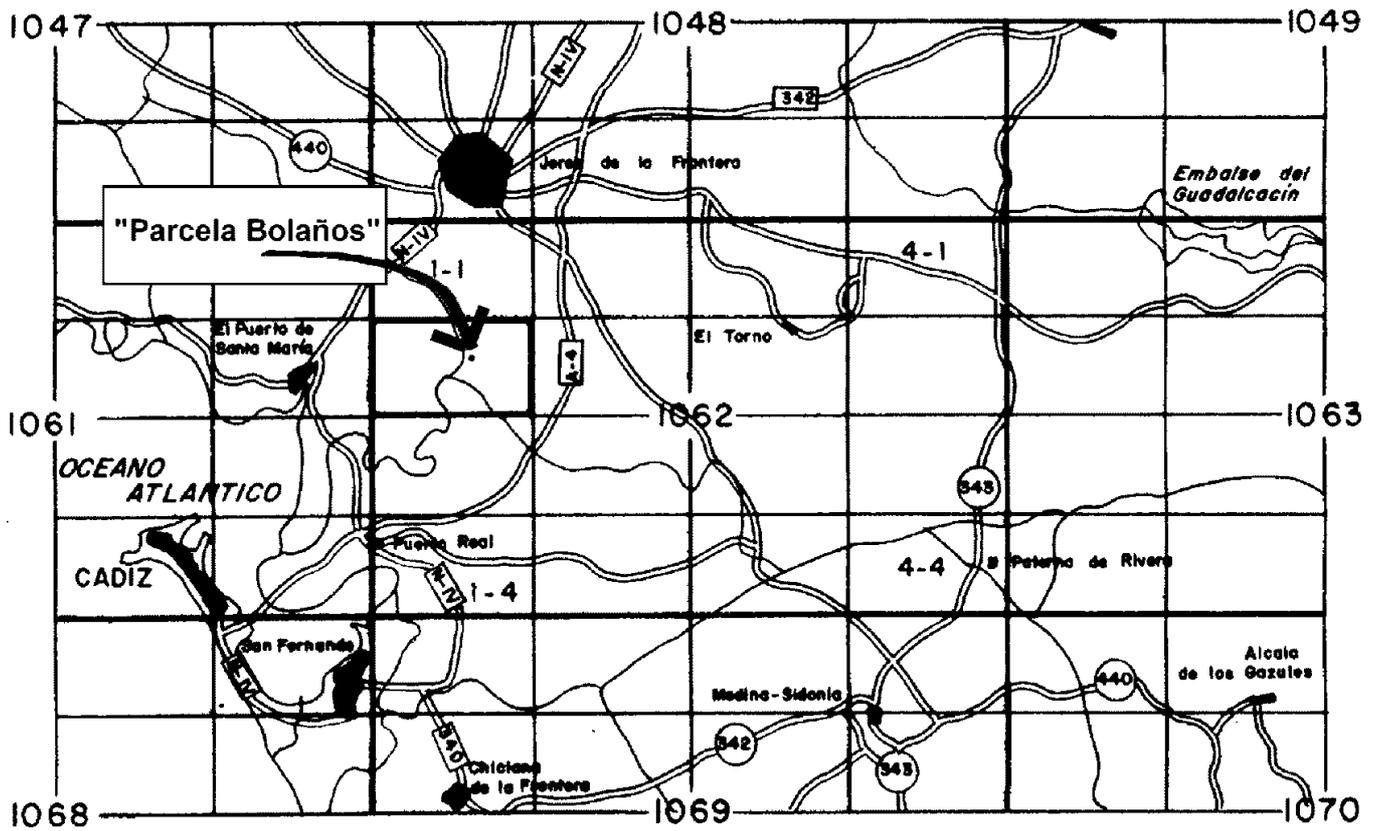


FIG. 1. Situación de "Parcela Bolaños" en el contexto Jerez-Bahía.

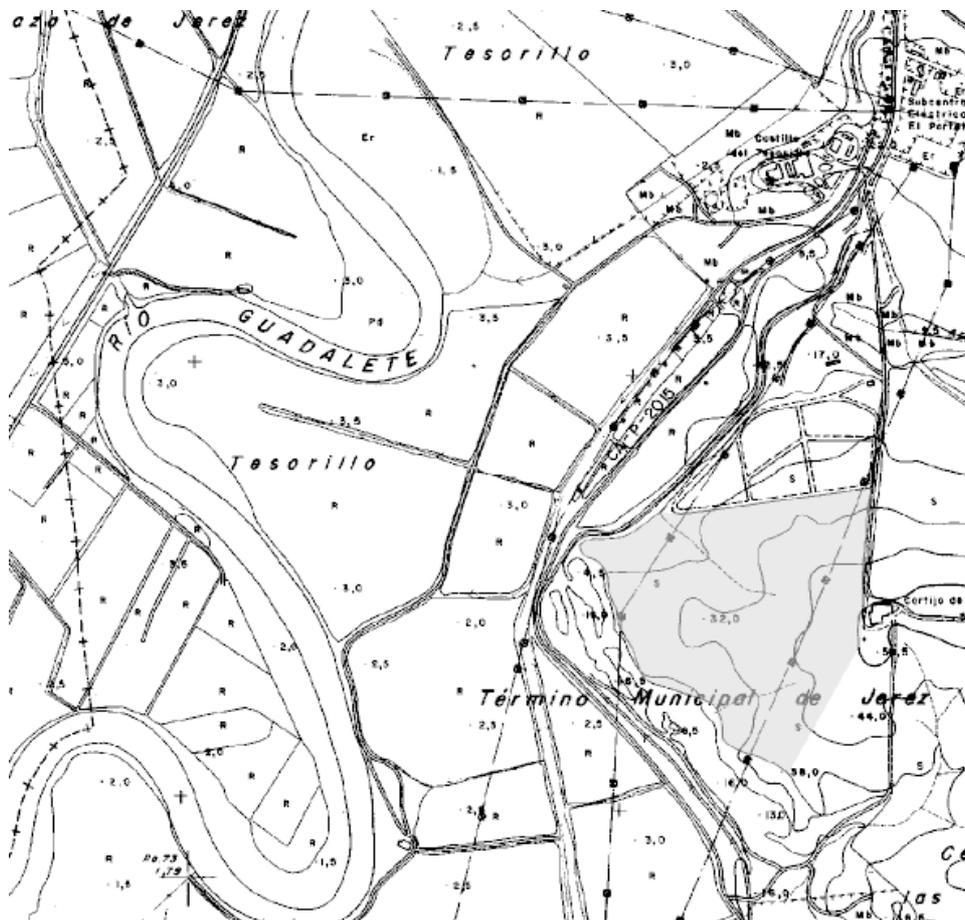


FIG. 2. Topografía de Barjas y su entorno: campiña y llanura aluvial (reducción a 1/2 del Mapa Topográfico de Andalucía, 1:10.000, hoja 1062(1-2)).

En el extremo oeste, en las cotas más bajas de la parcela, se presentan retazos de la terraza cuaternaria perteneciente al río Guadalete (2). La terraza, claramente detectable por su composición de gravas en una matriz rojiza, se encuentra muy desmantelada, tanto por el aprovechamiento en forma de áridos, como por la cercanía a la zona de laboreo agrícola, muy mecanizado en los últimos tiempos.

Las características geodinámicas que evidencian actualmente los terrenos muestran un progresivo desmantelamiento de la cubierta edáfica, producto de la mecanización agrícola y aumentado por las condiciones topográficas de la ladera y la inexistencia de cobertera vegetal estable. Es notable la evolución hacia una elevada erosión de algunos tramos de arroyadas existentes en la parcela hacia formaciones abarrancadas más profundas, tipo "bad lands", en los que se dejan ver tramos del firme calizo de base. Estas circunstancias van a derivar, desde nuestro punto de vista, en una especial incidencia sobre el mantenimiento y estado de conservación de cualquier elemento arqueológico debido a estos factores de tipo postdeposicional.

Una aproximación superficial a los terrenos nos permite observar la acusada tendencia al desmantelamiento de los sedimentos, sobre todo en las zonas de arroyadas y en determinados puntos que coinciden con las coronas de las distintas ondulaciones presentes en la topografía de la parcela (fig. 3). Los efectos de transporte son igualmente destacables, comportándose a modo de manto de arcillas (nivel superficial) sobre las zonas hundidas (cubetas de drenaje de arroyadas) que suavizan la topografía en un típico proceso erosivo.

Los sondeos realizados con maquinaria en las zonas de mayor potencia de rellenos (fondos de cubeta) son indicativos a este respecto, como podrá verse más adelante.

3. CONTEXTO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO.

Las investigaciones realizadas en el entorno próximo de Barjas (Bahía y Bajo Guadalete) han sido intensas desde los años setenta, abarcando prácticamente la totalidad de los segmentos crono-culturales desde la Prehistoria hasta la Romanización. Los estudios arqueológicos relativos a las etapas medieval y moderna son quizás más escasos, los cuales han quedado suplidos por la abundante documentación escrita, sobre todo desde los momentos de la conquista cristiana en la segunda mitad del siglo XIII.

Con relación a las fases de ocupación más antiguas, contamos con la síntesis sobre poblamiento paleolítico llevada a cabo por F. Giles y otros (3) durante los años ochenta. Siguiendo estos trabajos, podemos destacar las localizaciones en gravera con material lítico más cercanas a Barjas, tales como:

Cuenca Media-Baja:

- Lomopardo (margen derecha): industrias poco definidas con cronología Pleistoceno Medio-Superior.
- Laguna de Medina (margen izquierda): industrias achelenses sobre calizas triásicas casi exclusivamente.

Cuenca Baja:

- Graveras de El Portal (margen derecha): alrededores de Viña Parpalana, básicamente un yacimiento paleontológico de edad Pleistoceno Medio.

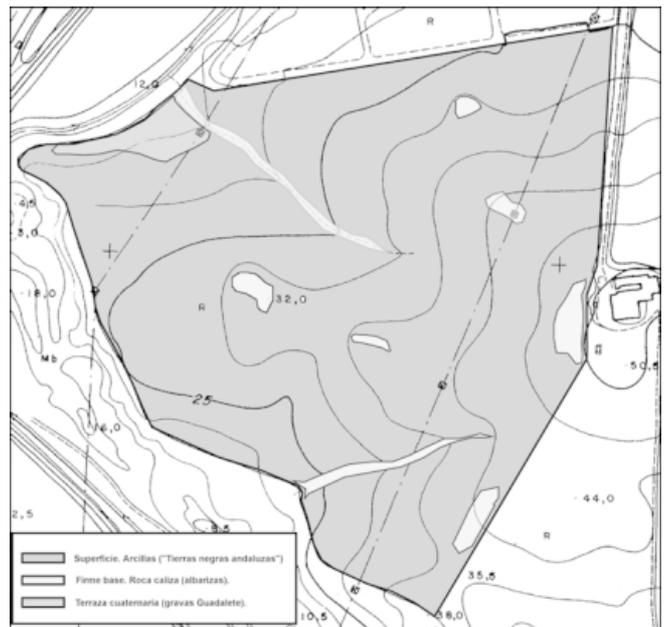


FIG. 3. Diferentes tipos de sedimentos detectados en la superficie de los terrenos.

- Castillo de Doña Blanca (margen derecha): hallazgo aislado sobre la terraza de edad Pleistoceno Superior.

- Palmar del Conde (margen izquierda): industrias sobre caliza y sílex, de edad Pleistoceno Medio-Superior, rasgos morfológicos del Paleolítico Inferior.

- El Tesorillo (margen izquierda): conjuntos líticos de amplio espectro, con conexión estratigráfica en todo el frente de gravera, del Paleolítico Inferior al Paleolítico Medio.

A través de excavaciones puntuales y los datos deparados por proyectos de investigación en curso (González y otros, Paleogeografía Humana del extremo noroccidental de Cádiz), se puede ofrecer una aproximación al poblamiento durante el Calcolítico (4). Sitios como Cantarranas (El Puerto de Santa María) o El Trobal (Jerez de la Frontera), aportan estructuras siliformes con rica información ergológica y funeraria (inhumaciones colectivas) de comienzos de la Edad del Cobre (5).

Más próximo a Barjas, junto al Castillo de Doña Blanca, contamos con el poblado de La Dehesa (6), cuya excavación arqueológica aporta las características de hábitat en base a cabañas de planta circular pertenecientes al Cobre Pleno.

Los momentos del Bronce Pleno son menos conocidos en el área próxima. Excavaciones realizadas en Cerro del Berrucco en Medina Sidonia (7) y El Estanquillo en San Fernando (8), aportan información igualmente sobre hábitat y ritual funerario (inhumación individual en fosa).

La fase final de la Edad del Bronce, presenta mayor profusión de localizaciones en el entorno próximo: Sierra de San Cristóbal o Campín, en El Puerto de Santa María (9). Algo más alejado, podemos citar el entorno de Mesas de Asta (Jerez de la Frontera) y los esteros inmediatos prospectados recientemente (10).

Referencias más concretas a Barjas se refieren a los momentos iniciales de la presencia fenicia en la zona gaditana. Nos referimos al hallazgo de dos fragmentos de ánforas de cronología antigua (11) en los mismos terrenos objeto de nuestra intervención.

La información perteneciente al periodo ibero-púnico aumenta considerablemente merced a las excavaciones de los complejos de hornos cerámicos y factorías de salazón junto a la costa: hornos de Torre Alta en San Fernando o la factoría de Las Redes en El Puerto de Santa María (12); sin olvidar los poblados-villas rurales conocidos en Sierra de San Cristóbal en El Puerto de Santa María o Cerro Naranja en Jerez de la Frontera (13).

Los estudios sobre la romanización (implantación municipal, comunicaciones, comercio) desarrolladas en los últimos años (14), han configurado a la zona de la bahía gaditana y sus rutas hacia el interior como un espacio de gran interés en cuanto a su potencial arqueológico.

Los hallazgos de época romana en el entorno de Barjas son numerosos. En el trayecto que va desde el antiguo vado del Guadalete, junto a la Cartuja de Jerez, hasta Puerto Real, las localizaciones con material romano se suceden en las suaves elevaciones que caen hacia la plana del río.

Los hallazgos dan idea de una zona de intenso tráfico comercial merced al volumen de fragmentos de ánforas indicando, tanto alfares como centros de envasado o redistribución. Tenemos, en definitiva, una salida natural para los productos de la campiña (vino y aceite) hacia la bahía con sus puntos de embarque. En este contexto encuentran su lugar las hipótesis sobre el trazado de la Via Augusta y el emplazamiento del lugar denominado *Portus Gaditanus* en las fuentes escritas y epigráficas antiguas (15).

Recientes prospecciones realizadas por el Museo Arqueológico de Jerez, junto con los datos recopilados de estudios anteriores, podemos destacar: la existencia de una villa junto al vado de La Cartuja (*mansio?*), restos de alfares en el Cortijo del Tesorillo, ánforas y otros fragmentos cerámicos con defectos de cocción en Roa la Bota y Barjas. Algo más al sur, sobre los terrenos que irían desde Cerro del Pavo a Cortijo de Bolaños (Mesas de Bolaños), donde se supone la localización referida de *Portus Gaditanus*, se conoce la existencia de numerosos materiales arqueológicos romanos en superficie.

Con referencia a tiempos posteriores, podemos apuntar a la existencia de materiales cerámicos de época islámica (periodo almohade, ss. XII-XIII) en los terrenos de Barjas, dato que recogemos igualmente de las prospecciones realizadas por el Museo Arqueológico de Jerez.

4. METODOLOGÍA.

Desde el planteamiento inicial del proyecto de intervención se han tenido presentes, tanto el objetivo final de los trabajos –obtener una documentación global y detallada de los fenómenos arqueológicos presentes en los terrenos–, como la fijación de unos criterios de actuación reales ajustados a la extensión superficial de los trabajos, el tiempo y recursos disponibles y el marco general de actuación de una prospección arqueológica superficial con sondeos. Estas variables son las que nos han conducido a la opción por distintas técnicas de arqueología en campo. Desde este punto de vista, se realizaron las siguientes actividades de manera, podríamos decir, solapada:

- prospección superficial de cobertura total entendida como evaluación de concentraciones y dispersiones significativas de material arqueológico;

- articulación de un trazado de zanjas lineales de cobertura extensiva y mediante maquinaria;

- establecimiento de sondeos manuales en aquellas zonas de mayor concentración de materiales, su localización vendría dada tanto por los datos aportados por la prospección superficial, como por los procedentes de las zanjas de maquinaria;

- apertura de áreas de control en torno a los restos que pudieran detectarse mediante las zanjas de maquinaria.

a) Prospección superficial.

Fue la primera actividad acometida. Se contaba inicialmente con un reconocimiento superficial de la zona llevado a cabo por el Museo Arqueológico de Jerez en 1995, no obstante, la existencia de una gran parte de la parcela imposible de prospectar en aquella ocasión aconsejó un nuevo análisis en conjunto para las 28 Ha.

b) Zanjas de maquinaria.

Esta técnica de intervención, asimilable a un control de movimiento de tierras, ha estado orientada a asegurar un conocimiento exhaustivo de la capa inmediatamente por debajo de su nivel de superficie actual.

Se consideró una actuación necesaria por las propias condiciones geomorfológicas de la parcela aludidas anteriormente –principalmente el avanzado estado de desmantelamiento de los suelos–, así como por el rodamiento que presentaba el material arqueológico superficial o la propia inexistencia de estructuras construidas, o sus indicios, en superficie. De lo dicho, podía deducirse un comportamiento diferente entre el nivel de suelo actual y los niveles inferiores con presencia de restos arqueológicos.

c) Sondeos manuales.

De acuerdo con la áreas de tendencia definidas en la prospección superficial y con la propia dinámica de las zanjas mecánicas, se han efectuado sondeos estratigráficos enfocados a obtener lecturas verticales allí donde pudiéramos establecer secuencias apoyadas en materiales arqueológicos. Se ha seguido un método de excavación basado en el levantamiento por niveles naturales y registro por unidades estratigráficas con numeración consecutiva.

d) Áreas de control.

Constituyen zonas de mayor extensión abiertas a partir de la detección de estructuras o concentraciones de material arqueológico. Nos han permitido diagnosticar el área máxima que delimita a un conjunto de restos.

5. DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN.

5.1. Prospección Arqueológica Superficial.

El reconocimiento superficial de los terrenos nos ha permitido individualizar zonas de dispersión/concentración de materiales arqueológicos, principalmente sobre la base de elementos cerámicos, aunque también, en nuestro caso concreto, sobre materiales líticos aparecidos en superficie con entidad suficiente.

El panorama general observado para la parcela podría resumirse en los siguientes puntos:

- Los materiales arqueológicos, tratados en bloque y sin diferenciarlos aun cronológicamente, ocupan ampliamente la casi totalidad de la superficie investigada, a excepción del límite N-NO, o las zonas de cota más baja del extremo S de la parcela. Podríamos estimar una densidad media-alta y alta de presencia de material en superficie para todo el ámbito de intervención.

- El aspecto que presentan las cerámicas, en cuanto a estado de conservación, manifiesta un grado alto de rodamiento y fragmentación, y, por tanto, cierto margen de transporte, al menos superficial, que dificultaría su correlación con la realidad arqueológica del subsuelo.

- Escasez de fragmentos de material constructivo en superficie, sobre todo los de tipo paramental (morteros o aglutinantes, fábricas, soleras). Podemos exceptuar el caso de los elementos de cubrición (tejas y *tegulae*) aunque su grado de dispersión general no permite deducir en ningún caso la localización de construcciones infrayacentes.

El análisis del material arqueológico nos ha permitido ubicar en cartografía (fig. 4, 5, 6) las superficies de tendencia de los mismos. Se han establecido seis segmentos cronoculturales amplios a efectos de síntesis y claridad expositiva.

a) Edades Moderna y Contemporánea.

Los restos pertenecientes a este periodo se extienden a lo largo del extremo N-NE y E de la parcela. Topográficamente se sitúan desde la cota del cortijo actual en caída por la ladera N.

El área de concentración de materiales se mantiene en las cotas superiores (40 a 50 m) en torno al emplazamiento del cortijo y acceso N del mismo.

El área de dispersión tiende hacia cotas inferiores, tanto hacia el N, limitada por la valla perimetral de la parcela (ángulo N-NE), como hacia el O, sobre la loma en descenso y sus laderas (fig. 4).

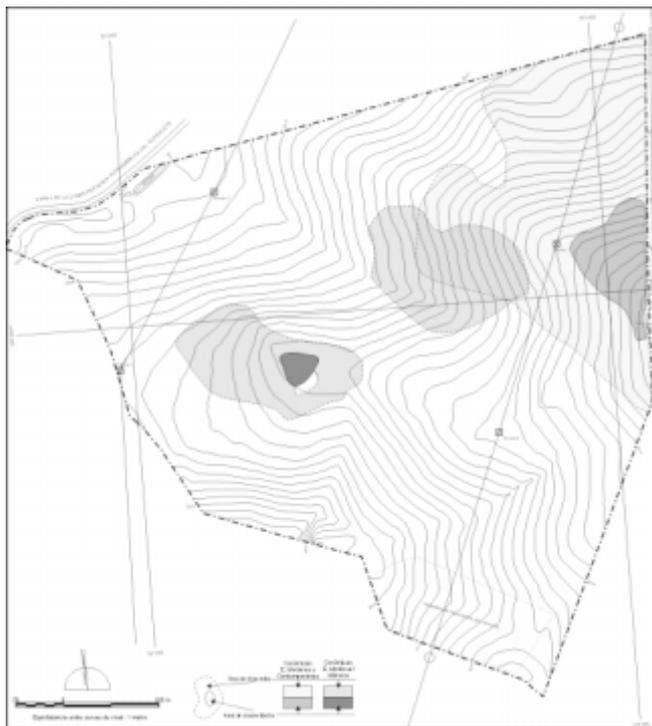


FIG. 4. Prospección Superficial. Fases Islámica y Moderna-Contemporánea.

La caracterización de los materiales nos aporta un margen amplio desde series del siglo XVI-XVII muy conocidas sobre cerámicas decoradas bícromas (azul sobre blanco) y polícromas (Triana, imitación Talavera), hasta producciones de incluso finales del XIX (porcelanas, loza industrial).

Destaca la circunstancia del marcado carácter funcional doméstico, predominando las vajillas de cocina y servicio/mesa sobre el elenco de material destinando a transporte/almacenamiento (grandes vasijas, tinajas, botijas, etc.).

b) Periodo medieval islámico.

La distribución superficial de los restos ocupa las áreas centrales de la parcela, a ambos lados, aproximadamente, de la vaguada de drenaje principal de los terrenos.

Básicamente, presenta dos áreas algo más extensas de dispersión de fragmentos, quedando la corona de la pequeña elevación central de la parcela como zona de concentración (fig. 4).

Los materiales detectados en superficie aportan una cronología islámica tardía, principalmente almohade en sentido amplio (siglos XII-XIII), sobre conjuntos cerámicos toscos pertenecientes sobre todo a ajuares domésticos de cocina y almacenamiento (marmitas, cazuelas, alcadafes, atafiores, jarrros/as, candiles de piquera, etc.). Destaca la casi nula presencia de material vidriado en cualquiera de sus variantes.

c) Periodo romano.

A través de su distribución superficial, se trata del segmento crono-cultural quizás mejor representado sobre los terrenos de Barjas. Ocupa las zonas centrales y extremo oeste de la parcela (fig. 5).

Si bien manifiesta áreas de dispersión de gran superficie, podemos diferenciar dos áreas de concentración principales. La primera situada en la elevación central de la parcela y la segunda en el extremo occidental junto al límite con el canal de regadío. Ambas presentan diferencias cronológicas según los materiales detectados.



FIG.5. Prospección Superficial. Fases Romana y Prerromana.

La situada en la elevación central, con *t. sigillata* clara y ánforas Dr. 7, 11 y 20, podría abarcar un segmento cronológico del siglo I a III d.C. Destacamos la presencia, ya observada en anteriores reconocimientos, de fallos de alfar básicamente sobre material anfórico.

La segunda localización, con abundante presencia de cerámica campaniense y ánforas greco-italicas podría corresponder al siglo II a I a.C. En este sector también destacamos la presencia en superficie de fragmentos de *op. signinum*.

d) Periodo prerromano.

Considerado este segmento cronológico en sentido amplio, incluimos aquí la información procedente de materiales cerámicos a torno que irían desde las primeras producciones y/o importaciones hasta momentos del s. III-II a.C.

A nivel general, la presencia de este periodo se muestra más discontinua y dispersa, no pudiéndose asignar ningún área de especial concentración (fig. 5).

Las zonas de dispersión se encuentran en la mitad meridional de la parcela, tanto en las laderas de la loma central, como en las cercanías del límite suroccidental o zona del canal.

En todas ellas, el material a torno detectado, no permite extraer una gran precisión cronológica sobre unos pocos materiales, mayormente galbos, con motivos de gran duración cronológica en la mayoría de los casos: cuencos pintados a bandas, fragmentos de urnas pintadas.

Algo más decisivos se muestran los hallazgos de material anfórico, con ejemplares de tipo púnico o algún fragmento del siglo VI a.C., aunque en todos los casos poco concluyentes.

e) Cerámicas a mano.

Incluimos en este apartado las localizaciones con material a mano, entendiendo su carácter solo indicativo a nivel cronológico puesto que las características de la mayoría de los fragmentos examinados corresponden a ejemplares de cerámica común y sin tratamiento que pueden convivir perfectamente en contextos con cerámica a torno desde el periodo orientalizante hasta la presencia romana.

Manifiesta las mismas características de dispersión que el caso anterior. Destacamos su presencia, tanto en el extremo SE de los terrenos, como la zona próxima al canal o límite occidental. Igualmente, no se han podido establecer áreas de concentración significativa (fig. 6).

Los tipos corresponden casi exclusivamente a galbos de cuencos y vasijas de almacenamiento, de pastas oscuras, toscos y sin tratamiento. Destacamos la ausencia de cualquier fragmento carenado o bruñido.

f) Material lítico.

Como en el caso anterior, se ha considerado su inclusión en estas categorías de prospección más como indicativo formal-funcional que como elemento concluyente a nivel cronológico.

Se han obtenido dos sectores de localización diferentes. El primero, en el extremo S-SE, manifiesta gran dispersión y no ha deparado ningún área de concentración de entidad (fig. 6).

El segundo, en el extremo NO, ha permitido diferenciar claramente un área de concentración. Destacamos la especial densidad de hallazgos y la homogeneidad de los elementos detectados. Esta circunstancia ha permitido delimitar lo que

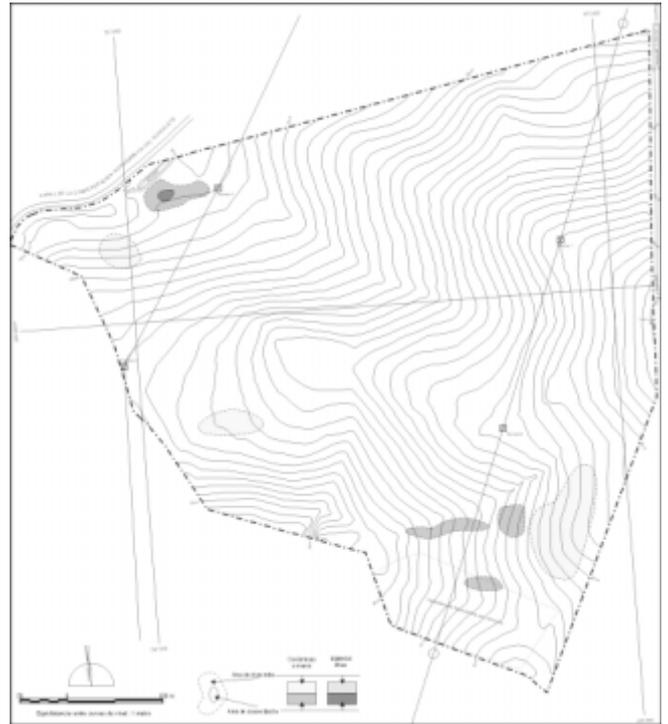


FIG. 6. Prospección Superficial. Material cerámico a mano y material lítico.

estimamos como un área de taller. La industria presenta sílex como materia prima presentando, sobre todo, lascas, esquirlas y demás desecho de talla. El examen de algunos restos nucleiformes permite inferir la fabricación de tipos laminares y puntas de aspecto calcolítico. No se han encontrado restos de cerámica a mano que puedan fijar alguna cronología.

5.2. Zanjas de maquinaria.

La realización de la red de zanjas ha permitido, por un lado, corroborar en cualquier caso las apreciaciones realizadas durante la prospección superficial, aunque también ha completado nuestro conocimiento de los terrenos en los siguientes aspectos:

- Confirmación de la escasa potencia edáfica actual de los terrenos. El plan de zanjas conllevaba el levantamiento de la capa superficial hasta el contacto con el firme de albarizas. Este objetivo ha podido cumplirse prácticamente en la totalidad de las zanjas acometidas. De este modo, la profundidad media hasta el firme calizo ha sido de 0,40 m.

- En aquellas zonas de mayor potencia por su localización en los fondos de arroyada o en las que la capa de suelo ha sufrido menos desmantelamiento, se han practicado sondeos también con medios mecánicos. Se ha llegado a la profundidad de -2,70 m en el caso más extremo, aunque la mayoría de estas catas ha alcanzado -1,50/-2,00 m.

- El examen de los sedimentos pertenecientes a la cubierta de suelo actual revela, desde el punto de vista arqueológico, la inexistencia de niveles con materiales arqueológicos en deposición primaria. Por el contrario, como en superficie, apreciamos igualmente el grado de transporte y movilidad de los materiales con el propio sedimento. Incluso, es apreciable la disminución general de materiales arqueológi-

cos en los casos de mayor profundidad de la cota de rebaje alcanzada.

- Según los objetivos propuestos, se alcanzó una cobertura total del área afectada por el proyecto de obras y, posteriormente se extendió el plan de zanjas a otros lugares de la parcela, tales como el sector extremo occidental y el límite S-SE (fig. 7).

Estos trabajos con maquinaria también han cumplido su finalidad en lo que se refiere a la detección de estructuras

arqueológicas soterradas, toda vez que debido a las condiciones de erosión y desmantelamiento de los suelos referidas anteriormente no nos habían permitido satisfacer todos los interrogantes con la prospección superficial previa.

5.3. Sondeos manuales.

Durante la intervención se han efectuado un total de tres sondeos estratigráficos tras los datos obtenidos del reconoci-



FIG. 7. Zanjas mecánicas, Sondeos y Áreas de Control. Plano general.

miento superficial. Fueron ejecutados con anterioridad a la detección de las estructuras arqueológicas mediante maquinaria y la realización de cada sondeo, por tanto, perseguía una lectura de la secuencia del subsuelo.

Dos de ellos (S-1 y S-2) se localizaron en la elevación central de la parcela, el tercero (S-3) en el extremo occidental límite con el canal. Todos ellos alcanzaron el firme calizo de base.

a) S-1, de 3,00 x 3,00 m, localizado en la corona de la elevación, alcanzó una potencia de 0,15 m. Los escasos materiales recuperados aportaron la misma información que la obtenida en la prospección superficial: cerámicas pertenecientes al periodo islámico y a época romana en un mismo nivel superficial.

b) S-2, de 2,00 x 8,00 m, se practicó en una zona de ladera, a unos metros al SE de S-1. Su desarrollo vertical máximo fue de 0,76 m. En este caso, tras un nivel superficial con conjuntos cerámicos de cronología diversa, se llegó a un paquete de arcillas oscuras estéril desde el punto de vista arqueológico que descansaba sobre el firme calizo.

c) S-3, de 3,00 x 4,00 m, se localizó en el límite de la parcela con el canal, sobre la zona de concentración de material de época romana detectado en superficie. La potencia máxima alcanzada fue de 0,83 m. Desde el punto de vista arqueológico, sólo el nivel superficial aportó materiales de cronología romana. El segundo nivel, arcillas rojas muy compactas, descansaba sobre el firme de la terraza cuaternaria (gravas y arcillas) y no aportó información arqueológica. La cronología de los materiales recuperados mantiene las observaciones efectuadas en el reconocimiento superficial.

En definitiva, ningún nivel de los excavados en los sondeos ha aportado datos para una secuencia crono-estratigráfica. En todo ellos se ha observado la fuerte influencia de los procesos postdeposicionales, los cuales han roto el registro (niveles transportados, afectados por desmantelamiento, etc.) del que sólo nos queda la evidencia de su deposición secundaria. El aspecto general es el de haber sido afectados intensamente, tanto por la pérdida de sedimentos en el proceso natural de erosión, como por la mecanización del laboreo agrícola (arados de fondeo), los cuales han supuesto factores principales de destrucción de la secuencia arqueológica.

En los apartados posteriores podrá observarse cómo, a través de la detección de estructuras mediante los trabajos con maquinaria, han podido localizarse niveles arqueológicos homogéneos solamente en fosas, pozos, etc., siempre que hayan sido excavados tan solo unos pocos centímetros por debajo del firme calizo de base, lo cual ha favorecido a su estado de conservación.

5.4. Áreas de control.

El proceso de apertura de zanjas ha desembocado en el establecimiento de lo que denominamos áreas de control cuando se ha producido la detección casual de estructuras arqueológicas.

A lo largo de la intervención ha sido posible diferenciar dos áreas de apertura con maquinaria: la primera de ellas, denominada "Área de Control 1", localizada en la elevación central de la parcela, coincidente con las áreas de concentra-

ción de materiales mencionadas anteriormente durante el reconocimiento superficial, e, igualmente, junto a los sondeos S-1 y S-2. La segunda, "Área de Control 2", en el sector S-SE de la parcela, se localiza sobre la zona de indicios en superficie correspondiente a los materiales cerámicos a torno y a mano prerromanos.

a) Área de Control 1.

A partir de los trabajos de apertura que se desarrollaban en la zanja Z-37, pudieron detectarse una serie de estructuras circulares a una profundidad de la superficie actual de entre 0,45 m y 0,83 m., las cuales destacaban como anomalía estratigráfica por su color más oscuro y la presencia de piedras y material cerámico. Se decidió una ampliación superficial con maquinaria con el objetivo de encontrar más estructuras similares o, incluso, suponíamos, algún tipo de edificación en relación funcional con las mismas.

Finalmente, se consiguió abrir una superficie coincidente, aproximadamente, con la zona alta de la elevación: unos 60 x 40 m.

Los hallazgos consistieron, exclusivamente, en un total de 31 estructuras tipo pozo –de las que pudieron excavarse un total de 7 y delimitarse con recogida de material otras 5 más–, de forma circular con diámetros oscilantes entre 1,00 y 1,90 m. Todas se encontraban excavadas en el firme de calizas hasta una profundidad de entre 0,45 a 1,10 m y presentaban un ligero ensanchamiento en su extremo inferior.

Todos los casos analizados carecían de cualquier preparación (revoco, tapial, etc.) aplicada a las paredes interiores. Igualmente, desconocemos cualquier tipo de superestructura de enmarque, acceso o delimitación superior (pretil, cerramiento, etc.), las cuales, en caso de existir, las consideramos

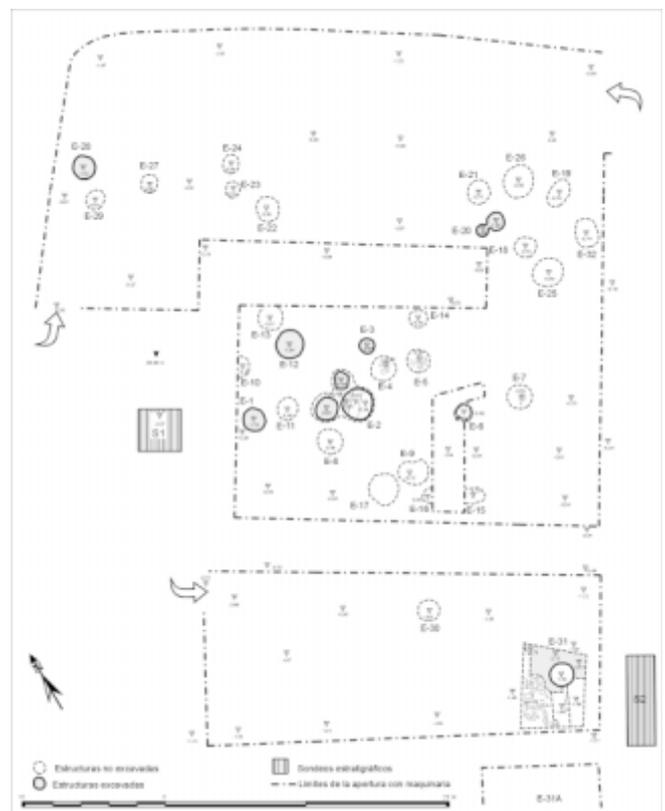


FIG. 8. Área de Control 1. Planta general.

desaparecidas a causa de los procesos de erosión (natural y antrópica) sufridos por los terrenos. Las limpiezas manuales de detalle sobre cada estructura, tras haber sido solo indicadas en superficie por la máquina, han sido negativas en este sentido.

Los rellenos interiores de los pozos se caracterizan, a nivel general, por la presencia de abundantes piedras y restos de material constructivo, cerámicas y material óseo, todo ello en una matriz sedimentaria de tonos oscuros (pardos y marronáceos) de textura arcillosa con cenizas y carbones. En cualquier caso, los rellenos constituían un solo nivel, sin diferenciación sedimentaria que denotaran un proceso “lento” desde el punto de vista deposicional.

Las estructuras excavadas han sido siete, suficientes, desde nuestro punto de vista, para ofrecer una visión cronológica y funcional de conjunto para todos los pozos detectados.

A continuación, ofrecemos una síntesis del diagnóstico para cada pozo analizado, indicando sus características morfológicas, sedimentarias y arqueológicas.

Pozo E-1.

· Diámetro: 1,36 m (máx.) x 1,15 m (mín.). Profundidad máxima: 1,20 m.

· Relleno: matriz arcillosa de tono gris oscuro, variando a tonos castaños en cota inferior.

· Entre el material de mayor tamaño del relleno se encontraron elementos de molino de mano, material constructivo y cerámico (ánforas) de época romana.

· Las cerámicas aportan una cronología medieval para el relleno, siglos XII-XIII (periodo almohade). Los tipos cerámicos dominantes son las series de cocina (marmitas, cazuelas) y almacenaje (tinajas, cantimploras, jarros/as), los tipos de servicio de mesa casi ausentes.

Pozo E-2 (conjunto).

· Unificado bajo la clave E-2, se trata de tres pozos muy próximos entre sí. Su primera aparición sobre el terreno como mancha de color continua provocó su denominación con clave única.

· Diámetros: desde 0,80 x 0,60 m del más pequeño, hasta 2,00 x 1,85 m del mayor. Profundidad: 0,60 m en el más profundo.

· Relleno: matriz arcillosa grisácea, más clara en su base.

· Abundante material petreo actuando como taponamiento de las estructuras. Material cerámico romano como elementos de gran tamaño, sobre todo *tegulae* y ladrillos.

· Los materiales cerámicos, de cronología almohade, continúan la tónica observada en el caso anterior (Fig. 10, nº inv. 1112). Destaca la gran concentración de caracoles en bolsadas como vertidos intencionados.

· El pozo de mayor diámetro se excavó mostrando el paquete de rellenos en escalones sucesivos. Puede observarse la aculación de material grosero y de mayor tamaño (guijarros, sillarejos, etc.) en contacto con el fondo de la estructura.

Pozo E-3.

· Diámetro: 0,95 m. Profundidad: 0,45 m.

· Relleno: matriz arcillosa de color pardo-castaño, tonos más claros que los anteriores.

· Menor cantidad de material grosero y cerámicas en el relleno y mayor de restos óseos de fauna.

· Cronología de los materiales: islámico almohade.

Pozo E-12.

· Diámetro: 1,85 x 1,70 m. Profundidad: 0,70 m.

· Relleno: matriz arcillosa marrón oscura. Abundancia de cascotes, incluyendo restos de molino de mano.

· Los materiales cerámicos ofrecen las mismas características en cuanto a su cronología almohade y los repertorios formales recuperados.

Pozo E-20.

· Se corresponde con dos pozos imbricados, con ausencia del tramo de pared de contacto, y muestran diferencias tanto en diámetro como en profundidad máxima de cada uno.

· Diámetro: desde 0,65 m a 1,15 m. Profundidad: desde 0,30 a 0,80 m.

· Relleno: matriz arcillosa marronácea en tonos oscuros. Presencia de grandes bloques de piedra en la zona basal.

· Las cerámicas aportan cronología almohade (Fig. 10, nº inv. 1444), presentando, en este caso, gran contenido en tipos de cocina y una mayor presencia de los tipos de mesa. Se destaca la abundancia de restos óseos de fauna.

Pozo E-28.

· Diámetro: 1,80 x 1,90 m. Profundidad: 0,95 m.

· Relleno: matriz arcillosa de tonos castaños muy oscuros.

· Los materiales cerámicos se mantienen en el mismo marco cronológico aludido anteriormente. Se destaca, igualmente, la abundancia de material óseo de fauna.

Pozo E-31.

· Se caracterizó fundamentalmente por hallarse en un contexto de abundante material cerámico y constructivo disperso. La estructura se encontraba menos arrasada ya que, si las anteriores eran detectadas por el contraste entre el firme calizo y el color más oscuro del relleno del pozo, en esta ocasión las albarizas aun no habían aflorado y había permanecido sobre ellas un nivel con materiales arqueológicos relativamente homogéneo.

· Por esta razón se consideró oportuno variar la estrategia de excavación, no excavando el pozo sino sus alrededores hasta llegar al firme calizo de base. De este modo, se dejaron como testigo las propias paredes circulares de la estructura, quedando ésta rodeada por un cuadrilátero de aproximadamente 6,00 x 4,00 m.

· De este modo pudo detectarse un nivel de unos 0,30 m a 1,10 m de espesor situado por encima del firme de albarizas, con una cronología igualmente medieval islámica y caracterizado por la presencia de numeroso material cerámico romano (ánforas y material constructivo principalmente) incluido en el depósito (Fig. 10, nº inv. 1931 y 1935).

· Una característica a destacar es el buzamiento acusado del firme calizo en dirección S. Esta circunstancia, aparte de detectar la ladera natural, permite comprobar que el nivel arqueológico situado encima se presenta como deposición horizontal (materiales cerámicos visibles en el perfil) por lo que podemos suponer una ladera regularizada ya en época islámica.

Una consideración global sobre los materiales de cronología romana nos permite aproximar un segmento temporal que ocuparía los siglos I a III d.C. en base los tipos anfóricos.

Entre estas cerámicas destaca un asa perteneciente a un ánfora olearia del tipo *Dressel 20*, la cual presentaba un epígrafe dextrógiro por estampillado (fig. 9). Puede transcribirse



FIG. 9. Área de Control 1. Estructura E-31. Epígrafe (esc. 1:1).

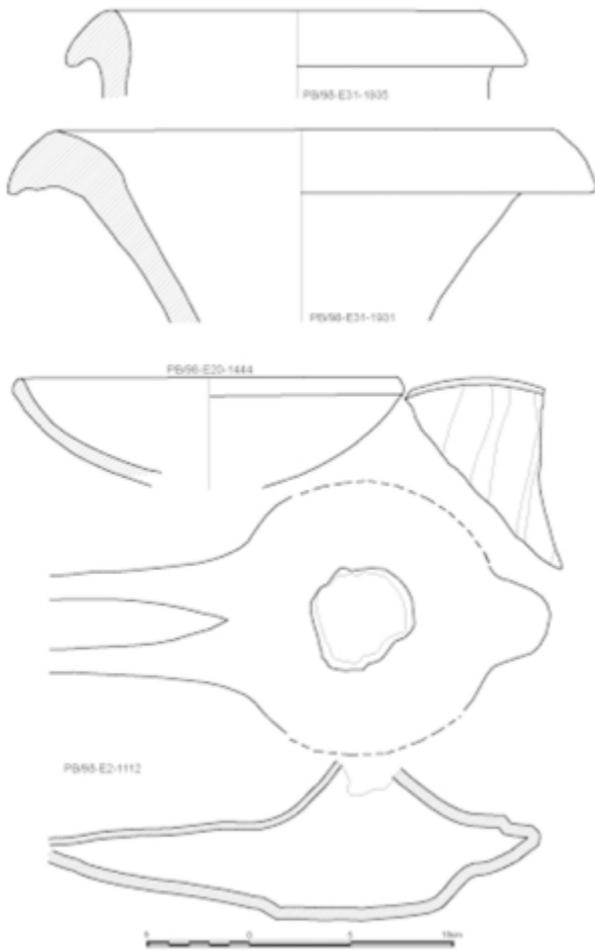


FIG. 10. Área de Control 1. Material cerámico romano y medieval.

como CER, o CER(ζ), pudiendo tratarse de alguna variante de las conocidas sobre Dressel 20 procedentes del valle del Guadalquivir, concretamente de la zona de Posadas (Córdoba), por ejemplo CERC o FCER (16).

b) Área de Control 2.

Como resultado, principalmente de la prospección superficial, se establecieron en primer lugar una serie de zanjas con mayor densidad de intervalos (Z-54 a Z-57, v. fig. 7) que dieron como resultado la detección de cambios cromáticos y concentraciones de fragmentos cerámicos a mano y a torno prerromanos.

Esta circunstancia desembocó en la apertura del Área de Control 2, situado en una zona de ladera y con una superficie aproximada de 45,00 x 50,00 m, y con una profundidad media de 0,40 m, como puede observarse el nivel de detección de los niveles arqueológicos se encontraba muy próximo al nivel de suelo actual.

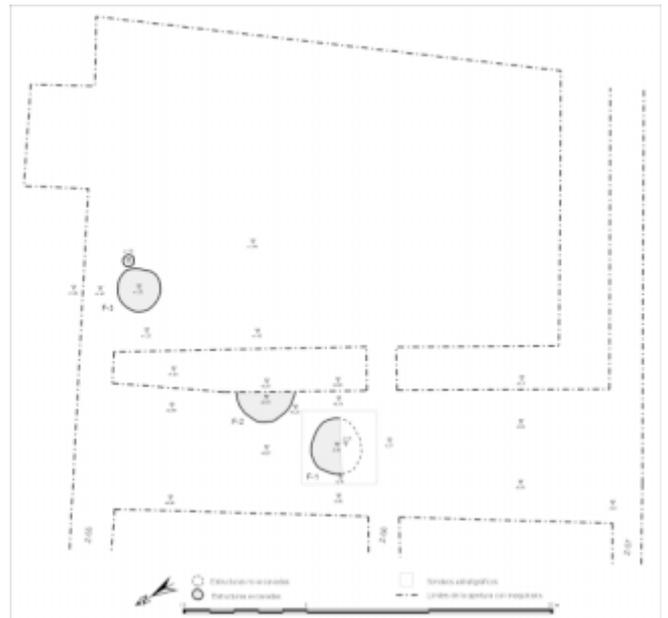


FIG. 11. Área de Control 2. Planta general.

Los hallazgos efectuados en este sector de la parcela se corresponden con estructuras de forma oval-circular (fig. 11), con diámetros de entre 4,80 y 3,50 m. El total de estructuras detectadas es de tres, habiéndose acometido una limpieza superficial, primero con maquinaria y posteriormente a mano, de un entorno amplio con el fin de establecer los límites máximos de aparición de materiales arqueológicos.

Básicamente, nos encontramos ante los restos de un poblado de cabañas muy afectado por las condiciones de erosión de los terrenos, situación acentuada por su posición topográfica –zona de ladera alta– que ha sufrido los efectos del dismantelamiento de las cotas inmediatamente superiores.

La tres estructuras (F-1, F-2 y F-3) han sido excavadas y se alineaban a lo largo de un eje en sentido NE-SO (fig. 11). Su estado de conservación al menos ha permitido investigar lo que correspondería con la cubeta de asiento de cada cabaña que corresponde a unos pocos centímetros por debajo del nivel de detección de los restos.

Estructura F-1.

- Diámetro: 4,80 x 4,10 m. Potencia máxima: 0,25 m.

- Se excavó solo una mitad a lo largo de un eje transversal, dejando la otra mitad como testigo. Pudo exhumarse hasta el nivel de albarizas, cuya línea de contacto con el relleno de la cubeta permitió apreciar el rehundimiento de la estructura en el firme.

- Relleno: matriz arcillosa muy compacta, de tonos pardos variando a rosados en proximidad con las calizas de base.

- Los materiales recuperados corresponden, fundamentalmente, a cerámicas a mano, de factura muy tosca y correspondiente a grandes vasos tipo “à chardon” de cuerpos globulares y boca acampanada (Fig. 12, nº inv. 2031). Se han recuperado fragmentos con restos de engobe o bruñidos, y, en menor medida, fragmentos de cerámica a torno correspondiente a cuencos con engobe y restos muy perdidos de bandas pintadas.

Estructura F-2.

· Diámetro: 4,70 m. Profundidad máxima: 0,32 m.

· Su localización (fig. 11), junto a unos de los testigos sin excavar dejados durante la apertura con maquinaria, determinó que sólo se excavase su mitad visible. Esta situación, por otra parte, facilitó el obtener una lectura estratigráfica desde el nivel de suelo actual de los terrenos hasta el límite inferior del fondo de cabaña.

· Relleno: matriz arcillosa muy compacta, de tonos más claros que F-1, y en evolución hacia amarillentos en el contacto con las calizas de base.

· Los materiales cerámicos corresponden a fragmentos a mano de cuencos y ollas muy toscos. Restos de vasos bruñidos en algún caso.

Estructura F-3.

· Diámetro: 3,80 x 4,00 m. Profundidad máxima: 0,15 m.

· Situada en cotas de superficie más altas (Fig. 11), ha sufrido más en su estado de conservación. Es destacable la escasa potencia del nivel arqueológico y la dificultad para detectar los límites de la cubeta en las calizas de base.

· Relleno: matriz arcillosa menos compacta que las anteriores y de tonos grises y pardos muy oscuros en su zona superficial.

· Se excavó en integridad. A lo largo de su excavación pudo detectarse una segunda estructura circular más pequeña (0,90 m) adosada en su lado oriental. Se encontraba excavada en el firme de calizas presentando una profundidad de 0,10 m.

· Lo más destacable de la investigación en F-3, es el conjunto de materiales cerámicos recuperados. Entre algunos pocos fragmentos fabricados a mano, se ha contabilizado una gran

mayoría a torno, destacando, sobre todo, su cronología tardía, la cual supondría la fecha final del poblado, al menos, con los datos actuales. Podemos destacar ánforas púnicas tardías (Fig. 12, nº inv. 2072), así como lebrillos, cazuelas o cuencos (Fig. 12, nº inv. 2069, 2071 y 2070) de aspecto claramente prerromano.

En definitiva, el estado de las estructuras no ha permitido conocer aspectos relativos a las características de su alzado constructivo o a la organización microespacial de sus interiores. Han llegado hasta nosotros siempre por debajo de sus niveles de uso.

6. CONCLUSIONES.

La intervención arqueológica desarrollada en “Parcela Bolaños” ha partido, metodológica y conceptualmente, de su consideración como un espacio de una problemática arqueológica variada y de gran interés desde el punto de vista científico. Su propia localización, en un entorno próximo rico en investigaciones y soporte de diversas hipótesis referidas, principalmente, a vías de comunicación históricas y a un importante asentamiento urbano de época romana, ha justificado con creces la necesidad de un estudio lo más exhaustivo posible en el marco de la intervención.

Desde nuestro punto de vista, se ha aportado un diagnóstico general de tipo geomorfológico y sedimentario que estimábamos necesario. Destacamos la escasa potencia del nivel edáfico y su estado de progresivo desmantelamiento por erosión y por manejo antrópico, al menos desde época islámica.

A nivel estrictamente arqueológico, ha de relacionarse con lo dicho anteriormente, el hecho de que solamente se han podido identificar niveles arqueológicos homogéneos como parte de rellenos de estructuras (pozos y fondos de cabaña) excavadas en la roca natural y, por tanto, por debajo de la débil capa edáfica actual. En ningún caso se han encontrado restos de construcciones, ni la huella de sus cimentaciones, en el ámbito de la parcela.

Las aportaciones realizadas referentes a la ocupación histórica de este espacio podemos considerar lo siguiente:

- La detección, como hallazgo aislado y sin conexión estratigráfica, de un elemento lítico tipo “chopping tool” tallado sobre guijarro calizo. Su adscripción paleolítica nos parece muy clara, lo cual supone la consideración del enclave de Barjas como un elemento más para una síntesis territorial de las primeras ocupaciones humanas sobre las terrazas fluviales del Guadalete.

- El papel de “Parcela Bolaños” como asiento de actividades relacionadas con la extracción y tratamiento de materias primas durante la prehistoria reciente queda patente, igualmente, por la presencia en el extremo occidental de los terrenos de un taller lítico de aspecto calcolítico.

- Como lugar de asiento durante la protohistoria, los terrenos investigados conocieron la instalación de un poblado de cabañas al menos hasta el siglo IV a.C. Su estado de conservación imposibilita una mayor aproximación a cronologías fundacionales.

- Durante época romana, la zona de Barjas y, por extensión, el resto de la desembocadura del Guadalete, conoce un perio-

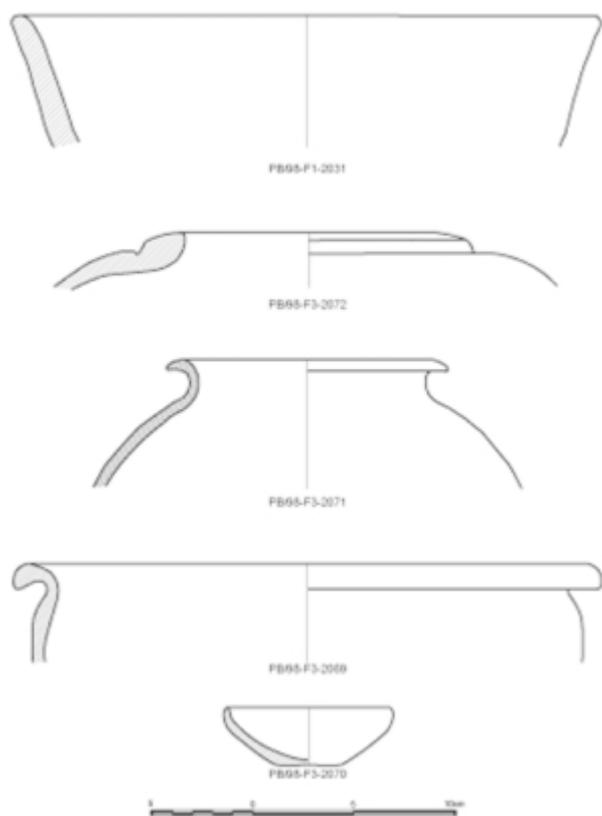


FIG. 12. Área de Control 2. Material cerámico perteneciente a F-1 y F-3.

do de intensa actividad. En nuestro caso, las evidencias como lugar de asentamiento no han respondido a las expectativas ofrecidas por los indicios en superficie (restos de fallos de hornos, fragmentos de *opus signinum*, numerosas *tegulae* y ladrillo). Si podemos establecer, primero un marco temporal amplio que ocuparía desde el siglo II a.C. hasta el III d.C., y segundo, un régimen de utilización del espacio como soporte de actividades, tanto de manufactura cerámica (restos de alfar), como de tráfico de productos (sello sobre asa de ánfora olearia). Todo ello lo consideramos en sintonía con el carácter de establecimientos, tan próximos y de mayor densidad de este tipo de hallazgos, como el Cortijo del Tesorillo.

- Durante el periodo islámico el espacio de la parcela debió sufrir un fuerte arrasamiento conllevando procesos

destructivos para los niveles arqueológicos anteriores. Las estructuras tipo pozo localizadas sugieren una utilización secundaria de este espacio, quedando, quizás, reducido a un carácter funcional de apoyo a actividades agrarias (almacenamiento, residuos) de algún asentamiento próximo (cortijo de Barjas?). Los materiales de época almohade (siglos XII-XIII) marcarían el final de su ocupación en momentos anteriores o coetáneos con la conquista cristiana.

- Finalmente, desde el siglo XVI hasta prácticamente nuestros días, detectamos en "Parcela Bolaños" la evidencia arqueológica del propio asentamiento del cortijo de Barjas. Su ocupación y uso se manifiesta claramente en el sector alto de la parcela junto a la edificación, en donde se concentran cerámicas de este periodo en forma de vertidos sobre la ladera actual.

Notas

- (1) Son conocidas como "tierras negras andaluzas" desde principios de siglo en autores vinculados con las primeras investigaciones arqueológicas en la zona, tales como: Eduardo Hernández Pacheco, "Las Tierras Negras del extremo sur de España y sus yacimientos paleolíticos", *Trab. Museo Nac. Cienc. Nat.* 13 (1915), Madrid, pp. 3-24; o Henry Breuil, "Observations sur les terres noires de la Laguna de La Janda", *L'Anthropologie*, XXVIII (1917), Paris, pp. 235-240. Referencias recientes en: Fernando Díaz del Olmo y José Manuel Recio Espejo, "Tierras Negras y cambio climático en Andalucía: edafogénesis durante el fin del Pleistoceno y el Holoceno", *Westandalusian Workshop*, (1994), Eischtätt; o M.A. Núñez, M.A. Dueñas, I.A. Perevoznic y J.M. Recio, "Un estudio comparativo entre Tierras Negras andaluzas y Chernozems ucranianos", *Cuaternario Ibérico*, AEQUA, Sevilla, 1997, pp. 355-359.
- (2) Pueden verse: Eduardo Mayoral Alfaro, "Geología de la Depresión Inferior del Guadalquivir", *El Cuaternario en Andalucía Occidental*, AEQUA Monografías, 1 (1989), Sevilla, 1990, pp. 7-20; N. Bellinfante, A. Ruiz Cordero, A. Jordán, F. Limón y G. Paneque, "Suelos de las terrazas cuaternarias del río Guadalete (Cádiz)", *Cuaternario Ibérico*, AEQUA, Sevilla, 1997, pp. 352-354.
- (3) Francisco Giles Pacheco, Antonio Santiago Pérez, José María Gutiérrez López, Esperanza Mata Almonte y Luis Aguilera Rodríguez (1990), "El poblamiento paleolítico en el valle del río Guadalete (Cádiz)", *El Cuaternario en Andalucía Occidental*, AEQUA Monografías, 1 (1989), Sevilla, 1990, pp. 43-57.
- (4) Diego Ruiz Mata, "La secuencia prehistórica reciente de la occidental gaditana según las recientes investigaciones", *Arqueología en el entorno del Bajo Guadiana*, Huelva, 1994, pp. 279-328.
- (5) Rosalía González Rodríguez, "El yacimiento de El Trobal (Jerez de la Frontera, Cádiz). Nuevas aportaciones a la Cultura de los Silos de la Baja Andalucía", *AAA'86, III*, Sevilla, 1987, pp. 82-88. J. A. Ruiz Fernández, "Informe excavaciones de urgencia. Pago de Cantarranas-La Viña. El Puerto de Santa María", *AAA'86, III*, Sevilla, 1987, pp. 95-100.
- (6) D. Ruiz, p. 287; Diego Ruiz Mata y Carmen Pérez Pérez, *El poblado fenicio del Castillo de Doña Blanca (El Puerto de Santa María, Cádiz)*, El Puerto de Santa María, 1995, p. 51.
- (7) José Luis Escacena Carrasco y Gregorio de Frutos Reyes, "Estratigrafía de la Edad del Bronce en el Monte Berrueco (Medina Sidonia, Cádiz)", *Not.Arq.Hisp.*, 24 (1985), Madrid, pp. 7-90.
- (8) José Ramos Muñoz (1990), "Informe de la excavación de urgencia realizada en El Estanquillo (San Fernando, Cádiz)", *AAA'90, III*, Sevilla, 1991, pp. 37 y ss.
- (9) D. Ruiz, p. 291; D. Ruiz y C. Pérez, p. 52 y ss.
- (10) Rosalía González Rodríguez, Francisco Barrionuevo Contreras y Laureano Aguilar Moya, "Mesas de Asta, un centro indígena tartésico en los esteros del Guadalquivir", *Tartessos 25 años después, 1968-1993*, Jerez de la Frontera, 1995, pp. 215-237.
- (11) Rosalía González Rodríguez, Francisco Barrionuevo Contreras y Laureano Aguilar Moya, "Presencia fenicia en el territorio tartésico de los esteros del Guadalquivir", *IV Congreso de Estudios Fenicios y Púnicos, II* (1995), Cádiz, 2000, pp. 785-794.
- (12) Gregorio de Frutos Reyes, Genaro Chic García y Nerea Berriatúa, "Las ánforas de la factoría prerromana de salazones de Las Redes (El Puerto de Santa María, Cádiz)", *Actas I Cong. Peninsular de Historia Antigua I*, Santiago de Compostela, 1988, pp. 295-306. Gregorio de Frutos Reyes y Ángel Muñoz Vicente (1994), "Hornos púnicos de Torre Alta (San Fernando, Cádiz)", *Arqueología en el entorno del Bajo Guadiana*, Huelva, 1994, pp. 393-414.
- (13) D. Ruiz, p. 302. Rosalía González Rodríguez, "Excavaciones de urgencia en Cerro Naranja (Jerez de la Frontera, Cádiz)", *AAA'85, III*, Sevilla, 1987, pp. 90-95.
- (14) Genaro Chic García, "Gades y la desembocadura del Guadalquivir", *Gades*, 3 (1979), Cádiz. Ramón Corzo Sánchez, "Paleotopografía de la bahía gaditana", *Gades*, 5 (1980), Cádiz.
- (15) Genaro Chic García, "Portus Gaditanus", *Gades*, 11 (1983), Cádiz. Fernando Rambaud, "Portus Gaditanus. Hipótesis de un nuevo emplazamiento", *Revista de Arqueología*, 187 (1996), Madrid, pp. 24-35. Fernando Rambaud, "Portus Gaditanus", *Madrider Mitteilungen*, 38 (1997), Mainz, pp. 75-87.
- (16) Genaro Chic García, *Epigrafía anfórica de la Bética, I*, Sevilla, 1985. Miguel Beltrán Lloris, *Guía de la cerámica romana*, Zaragoza, 1990, p. 229.

CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS DE DRAGADO PREVIAS A LA PROLONGACIÓN NORTE DEL MUELLE DE LA CABEZUELA. PUERTO REAL (CÁDIZ). PROSPECCIONES SUBACUÁTICAS

JOSE M. HIGUERAS-MILENA CASTELLANO

Resumen: Esta intervención se ha realizado durante los trabajos de dragado realizados en el área del muelle de Las Cabezuelas, Puerto Real (Cádiz). La actividad ha consistido en el control y seguimiento del material extraído para su revisión y estudio.

Durante los dos meses que duró la intervención, no se ha localizado material de otras épocas. Queremos destacar en este artículo, la importancia de los controles arqueológicos en toda la zona de la Bahía de Algeciras Cádiz y la necesidad de realizar prospecciones previas submarinas a este tipo de obras de dragado.

Abstract: This intervention has been accomplished during the projects of dredged in the area of Cabezuelas, Puerto Real, Cádiz. The activity it has consisted of the control and follow-up of the material extracted for its review and study.

During the two month that lasted the intervention, it has been not located material. We want to emphasize in this article, the importance of the controls in all the zone of the Cadiz and the need of accomplishing previous submarine explorations to this type of works of dredged.

INTRODUCCIÓN

Este informe es consecuencia de las labores de control arqueológico realizadas durante el periodo de tiempo comprendido entre los días 15 de Julio y 30 de Agosto de 1999; con motivo del dragado previo realizado para las obras de Prolongación Norte del Muelle de la Cabezuela. Puerto Real (Cádiz).

Dicho control se enmarca dentro de la necesidad de supervisar y registrar cualquier dragado efectuado en zonas de especial interés arqueológico, debido a la gran cantidad de pecios de gran interés histórico que permanece sumergido cerca de nuestras costas y sin la menor posibilidad de ser recuperado para su estudio y catalogación.

Por ello y a requerimiento de la empresa N.E.C.S.O. (Entrecanales Cubiertas) adjudicataria de los trabajos se presenta en la Delegación de Cultura de Cádiz el proyecto de intervención arqueológica para realizar dicho control y para su tramitación si procediese en la Dirección General de Bienes Culturales. Dicho proyecto de intervención arqueológica es aprobado con fecha 29 de julio de 1999 con la dirección de José Manuel Higuera-Milena Castellano aunque los trabajos de control arqueológico se vinieron realizando desde el

mismo momento en que el proyecto de intervención fue presentado.

ANTECEDENTES ARQUEOLOGICOS

El hecho de que la ciudad de Cádiz y su entorno hayan sido parte importantísimo de rutas de entrada de numerosos navíos, puerto de llegada de ultramar e indiscutible punto de referencia obligada al hablar de riqueza arqueológica, nos hace referirnos a las actuaciones anteriormente llevadas a cabo en toda la zona y más concretamente en la que nos ocupa de Las Cabezuelas.

Numerosas son las referencias de restos sumergidos, barcos hundidos, restos que afloran con las mareas y noticias de hallazgos casuales en todo el litoral gaditano, pero sin embargo la necesidad de controlar y proteger este patrimonio sumergido no parece tomar cuerpo legal hasta 1982 año en que se realiza el primer control arqueológico en la Bahía de Cádiz, y es el efectuado durante el dragado de la canal de entrada al Puerto de Cádiz entre Junio y Octubre de 1982. Anteriormente se tienen noticias sueltas de hallazgos casuales y apariciones de material arqueológico disperso durante dragados del río Guadalete.

En el de 1982 se incluyen prospecciones subacuáticas con ayuda del Nucleo de Buceo de la Armada de Puntales. Controles en la draga de succión, y zona de vertido en el interior del puerto en el nuevo dique de la Punta de San Felipe. Se recogen lingotes y cepos de plomo de época romana, numerosas balas de cañón y cerámica a bordo mientras que en la zona de vertido se pudo recuperar material más pequeño, vajilla, hebillas, clavos, pipas, monedas, etc..

Cinco años después se realiza en 1987 previamente al dragado que sirvió para abrir las zanjas para los cajones en la construcción del muelle de las Cabezuelas, el Instituto de Ciencias del Mar de Barcelona prospectó la zona mediante un sonar de barrido lateral de 100 khz y un perfilador de 3,5 khz, junto con el posicionamiento de un Trisponder. Extrayéndose en los trabajos posteriores de dragado maderas pertenecientes a un barco, posiblemente del siglo XIX.

En 1989 se realiza una nueva prospección arqueológica-geofísica, previa al dragado de la canal de acceso al muelle de las Cabezuelas, utilizando para ello, sonar de barrido lateral, magnetómetro, perfilador de sub-fondo de baja frecuencia, etc., con desiguales resultados.

En 1991 se realiza un dragado general en el que se vertieron unos 40.000 m³ diarios para regenerar la playa La Victoria en Cádiz, recogiendo gran cantidad de material arqueológico, destacando más de 1.500 monedas.

En los años posteriores se efectúan numerosos trabajos de regeneración playas, en el Puerto de Santa María, Rota, etc..., dragando zonas próximas al dragado que nos ocupa

En Abril y Mayo de 1997 se efectúa un dragado en la zona de la punta de San Felipe, previo a la construcción de un dique que palie el efecto conocido como “mar de leva”, y para acumular arena en la zona del mismo, se efectúa durante varios días un dragado de zonas próximas al Muelle de la Cabezuela, y a la canal central, en el que se consigue recuperar numerosas monedas, de plata, balas de cañón, munición ligera, objetos personales de marineros, etc....

En ese mismo año se realiza dentro del proyecto de dragado general de mejora de calado de canales de acceso y dársenas del puerto de la Bahía de Cádiz un control arqueológico del mismo en el que se obtiene abundante material cerámico.

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.

Presentado el proyecto de intervención de urgencia en la delegación Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en Cádiz con fecha 6 de Junio de 1999. Se nos remite a efectos de notificación copia de la Resolución dictada por el Ilmo. Sr. Director General de Bienes Culturales de fecha 29 de julio de 1999 por la que se autoriza la realización de actividad arqueológica de urgencia en la prolongación Norte del Muelle de Las Cabezuelas, Puerto Real (Cádiz).

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO Y DESARROLLO DE LA OBRA.

La zona controlada en este proyecto se encuentra localizada en la prolongación norte del Muelle de la Cabezuela Puerto Real (Cádiz). Las obras de dragado se corresponden a esa extensión hacia el Norte del muelle cantil en unos 120 metros de largo y con la anchura aproximada del muelle ya construido hasta los 20 metros de ancho. La acción de la draga ha consistido en extraer el material no arenoso del fondo hasta llegar a una cota de profundidad variable de - 18 ó -14, dependiendo de en que momento dejaba de aparecer el material fangoso acumulado y comenzaba a extraerse arena, que era lo requerido para el posterior asentamiento de los bloques que conformarán el muelle. Se preveía un volumen aproximado de 30.000 m³.

Esta 1ª fase del dragado se continuó con una segunda de relleno desde tierra de la zona que en el futuro será la explanada ampliada y que se ha venido haciendo desde el último mes de dragado mediante camiones cargados del material procedente de otras obras, escombreras, etc. Esto se realiza construyendo un dique provisional de arena y piedras, que



LAM. I.

poco a poco ha ido cerrando casi por completo la zona total, en la que se han ido vertiendo toneladas de material excedente. Ver Lámina I.

En cuanto al dragado propiamente dicho, decir que los trabajos los ha venido realizando la draga **OMAFE CUARTO**, de la empresa de dragados y rellenos marítimos **Dragapor**, y que podemos definir como un gánguil autoportante con cuchara de una capacidad aproximada de 2 m³. Y que entre sus características destacamos el hecho de que descargara mediante un sistema de compuertas inferiores.

El método de dragado era el siguiente, la draga se encontraba fondeada de forma perpendicular al actual muelle y sobre la zona a dragar, con lo que el encargado de manejar la pala excavadora, podía controlar mediante las enfilaciones instaladas en tierra, el correcto posicionamiento del barco respecto al muelle. De este modo, conforme iba sacando material de una zona, y tras alcanzar el requerido fondo de composición arenosa, podía ir mediante el sistema de soltar amarras de estribor y cobrar las de babor, desplazando lateralmente la draga hasta el nuevo punto requerido. Es una maniobra algo lenta y tediosa, pero asegura el pasar correctamente por toda la superficie a dragar.

Hay que mencionar las dificultades que encontró la draga para cargar el material más próximo al muelle, que era donde a más profundidad tenían que bajar, debido a las enormes

rocas y piedras de escollera que aparecían. Esto dificultaba al máximo las labores de carga, debido a que si eran introducidas en la cántara, complicaban las operaciones de vertido, al atascarse en las cadenas de su interior. Por ello se optó por colocarlas en la borda, junto a la propia cántara, para después, soltarlas en la zona de vertido atrapándolas de nuevo con la pala, cosa que también requería un tiempo extra. Así que se dejó esta zona para el final continuándose el dragado unos veinte metros al exterior.

El material que extrae durante todo el tiempo que dura el dragado no suele variar salvo en esta primera parte con preponderancia de grandes rocas y piedras de escollera, de un fango arcilloso, piedras sueltas y arena que es la señal que indicaba que no debían seguir profundizando.

En cuanto a la zona de vertido esta se encuentra situada a unas once millas de distancia de la zona de carga en un radio de media milla del punto:

36° 30' 30" N 6° 24' 33" W

La secuencia de carga completa por tanto y debido a las dificultades que surgían con este tipo de enormes rocas, a veces de piedra ostionera, era de una primera fase de unas 5 ó 7 horas de carga continua, hasta que el patrón de guardia, consideraba que era suficiente para navegar con la debida



LAM. II.

seguridad, según el estado de la mar, etc..., el soltar los cabos y partir hacia la zona de vertido y una media de 2 horas hasta la zona de vertido, el vertido propiamente dicho, y la vuelta, otras dos horas, más el tiempo que se tardaba en posicionar el barco en el punto exacto a donde se había quedado en el turno anterior, cosa que se conseguía con las consabidas marcas en los cabos de proa y popa.

En un primer momento, los trabajos únicamente de día, por algunos problemas del número de tripulantes y turno, pero cuando esto se resuelve la actividad es de forma interrumpe las 24 horas del día.

Haremos mención aquí a la zona adjunta a la dragada que está siendo objeto del relleno al que antes aludíamos y que analizaremos con más detenimiento cuando enumeremos las prospecciones subacuáticas finales. La zona en la que se asentará la futura explanada al encontrarse en pendiente, posee una profundidad variable, aunque la por lo general, está entre los - 6, - 8, hasta llegar a la parte dragada en la que se empiezan a encontrar profundidades mayores, hasta los casi - 19 ó - 20 en que ha quedado la parte más cercana al muelle. (bajo la escalera ahora derruida). Durante la prospección subacuática, se encuentran zonas variables de arena, con otras de fango arcilloso y piedras, repartidos por toda la extensión del futuro relleno

METODOLOGÍA:

Debido a la importancia que desde el punto de vista arqueológico posee la zona de la Bahía de Cádiz, la Administración estableció un control arqueológico sobre las obras con las siguientes condiciones:

- Control por parte de un técnico arqueólogo subacuático a bordo de la draga que realice los trabajos, que en este caso es un ganguil autoportante equipado con grúa y almeja de 2 m3 de capacidad.

- De acuerdo con el C.A.S. Centro de Arqueología Subacuática, se establecen prospecciones arqueológicas, en caso de indicar la existencia de pecios en la zona con el fin de evaluar el estado de los restos, su estado de conservación, así como las actuaciones que debían efectuarse.

- Realización de prospecciones arqueológicas subacuáticas de toda la zona dragada una vez finalizado el dragado, con el fin de reconocer los perfiles, examinar dicha área para comprobar la existencia de restos arqueológicos que hayan quedado al descubierto tras las citadas actuaciones.

Por lo tanto y de acuerdo con estos condicionantes la metodología empleada en este control arqueológico ha constado de dos fases:

- Inspección visual de la cántara durante la secuencia de carga - descarga.
- Prospección subacuática de la zona dragada y la que será objeto de relleno.



LAM. III.

En lo que respecta a la primera fase de inspección visual, tenemos que destacar las dificultades que suponía el hecho de que al ser un material fangoso y de poca consistencia en general, era sumamente delicado colocarse cerca de la cántara en los momentos iniciales de cada carga, a la gran cantidad de salpicaduras que saltaban por los aires al descargarse la cuchara en el agua de la misma. Con lo que a menudo el control debía de hacerse desde lo alto del puente, que al menos ofrecía un resguardo más efectivo ante las continuas salpicaduras.

A pesar de estas dificultades, se podía ir siguiendo la secuencia completa de carga, ya que el material se iba acumulando y las paladas no iban normalmente una encima de la otra, por lo que si hubiese aparecido algún material grande sospechoso de tener importancia arqueológica, hubiese dado tiempo a intentar rescatarlo de la cántara, antes de que quedara oculto por el fango. No hubiera ocurrido con material más pequeño, que sin duda hubiera quedado oculto entre el fango y las piedras. No obstante, durante todos los días que duró el control no se vieron vestigios de material arqueológico, como tampoco se pudieron observar en las prospecciones de las que hablaremos después.

El material como hemos dicho, es de consistencia fangosa, y de fuerte olor en ocasiones, lo que nos hace pensar en sedimentos de bastantes años, que se han ido acumulando en la zona, en la que se pudieron observar (también durante las inmersiones) fuertes corrientes, en las horas de repuntes de mareas, a lo que sin duda ayudan tanto la muy cercana desembocadura del río San Pedro. Como la pequeña ensenada que forma la zona que ahora se rellena, en la que el agua realiza un extraño giro que parece que le hace tomar más fuerza.

En cuanto al vertido del material dragado, realizado como hemos dicho a unas once millas del Muelle, tampoco era posible observar nada que no se hubiera podido ver durante la carga, ya que al verter por las compuertas inferiores, el material salía en pocos minutos y no había tiempo de intentar rescatar ningún objeto del fondo de la cántara. A pesar de estas dificultades, no parece que haya coincidido con una

zona de material, ya que a pesar de algún trozo anfórico muy fragmentado y rodado, (imposible de clasificar), no se ha podido observar ningún otro tipo de material (hierro, plomo, etc..).

En cuanto a las inmersiones previstas al finalizar el dragado, tendremos que señalar que estaban estimadas en la zona en la que se extrajo el material únicamente, pero al comenzar el relleno de la explanada antes de lo previsto, se consulta con la Delegación de Cultura, si es necesario alguna ampliación del permiso para poder prospectar esa zona añadida. A lo que los técnicos de la Delegación, de forma creemos que muy acertada frente a la premura de tiempo, estiman oportuno que las inmersiones en esta zona estén incluidas en el presente proyecto e informe y que se haga mención expresa de este cambio tanto en este último como en el libro diario de intervenciones arqueológicas

Ante la imposibilidad de realizar esta prospección en un día en el que los camiones realizaran su actividad debido a que el material vertido al agua, harían imposible o dificultarían en extremo la visibilidad, se opta por solicitar a la empresa que intenten que sábado y domingo no se realizaran estos vertidos. Una vez obtenidos los correspondientes permisos de actividades subacuáticas en Capitanía Marítima y avisados los pertinentes organismos de Seguridad, Salvamento Marítimo, etc.. se efectúan estas prospecciones los días 11/09/99 y 12/09/99. Mejorando la visibilidad el segundo día con respecto al primero.

La metodología de esta prospección, cuyo recorrido viene indicado en la lámina nº 1, consistió en realizar una serie de inmersiones por parejas, con el apoyo de una embarcación que en todo momento observaba el desarrollo de las mismas. Se decide una prospección por rumbos de brújula, debido principalmente a la relativa amplitud del terreno y la mala visibilidad que encontrábamos. La inspección es superficial, tal y como se indicaba en el proyecto de intervención, y únicamente se encuentran un resto muy rodado y fragmentado de pared anfórico muy probablemente romana, que no se extrae por ser casi inclasificable y no tener relevancia. A continuación detallaremos las inmersiones de forma pormenorizada.

CONCLUSIONES

A la hora de elaborar las conclusiones finales al informe de la actuación arqueológica llevada a cabo durante las obras de prolongación norte del muelle de las Cabezuelas, tenemos que enumerar una serie de puntos:

En primer lugar y refiriéndonos al dragado propiamente dicho, reseñar una vez más el modo en el que el control del mismo era llevado con la inspección visual y sin ninguna otra posibilidad que si se cuenta en las dragas del tipo de succión en marcha, provistas de rejilla, en la que se pueden ir depositando restos o materiales más gruesos. En el caso que nos ocupa, la única posibilidad de encontrar algo, era, el verlo en el momento de la carga, antes de que quedara oculto

por el fango y el agua, un fango que unificaba el color de todo, haciendo inidentificable, cualquier objeto no lo suficientemente grande para destacar del resto de rocas y piedras.

Destacar también el hecho de que de la zona a rellenar sólo se ha prospectado de manera superficial y recomendamos un seguimiento más intensivo en el momento en que cómo se pretende, se realice una nueva extracción de material fangoso de la zona.

En lo referente a las inmersiones de reconocimiento, simplemente reivindicar el carácter complementario que tienen al trabajo diario de control en cuanto que nos permiten conocer cómo ha quedado el fondo dragado, analizar los perfiles y verificar de manera fehaciente el hecho de que no se han visto afectados ningún tipo de resto sumergido. Esperamos que se siga manteniendo esta línea de exigencia de prospecciones incluso previas a la hora de cualquier remoción de arena en zona de interés arqueológico

También respecto a este tema, resaltar el gran número de trámites necesarios para poder realizarlas, permisos y solicitudes varias, lo que hace que el trabajo pueda verse retrasa-

do, con lo cual, sería conveniente conocer actividades futuras con la suficiente antelación que permita realizar toda esa tramitación con la requerida celeridad.

No se ha recuperado material de ninguna clase, lo que nos hace pensar que no sólo han sido las dificultades de apreciar algo en la cántara, sino que o bien la zona que se ha tocado no presenta indicios de restos arqueológicos, o bien no se ha llegado al nivel apropiado. En cualquier caso, entendemos la existencia de este tipo de controles, no únicamente para localizar restos, sino diríamos que de manera más importante para que no se destruyan los que existen. Es una forma muy importante de prevención de que el rico patrimonio sumergido con el que cuenta la Bahía de Cádiz no se vea afectado por las normalmente muy necesarias obras de infraestructura portuaria, regeneraciones de playas, etc...

Para terminar, únicamente reiterar la importancia que para el patrimonio arqueológico sumergido tiene la arqueología submarina, dado que constituye una oportunidad única e irrepetible de poder localizar restos tanto de barcos hundidos como de edificaciones, antiguos puertos, etc.. que de otro modo se verían destruidos o imposibles de hallar.

Bibliografía

MARTÍ: Los dragados de la Bahía de Cádiz. Métodos de control y análisis de los materiales. Aulas del Mar, 1994.

BORJA: "El medio físico del área de San Fernando (Bahía y litoral Atlántico de Cádiz)" Aproximación a la prehistoria de San Fernando, 1994, pag 24).

"Paleografía de las costas atlánticas de Andalucía durante el Holoceno Medio-Superior. Prehistoria Reciente, Protohistoria y fases Históricas" Tartessos, 25 años después. 1993, pag 77)

INFORME MEMORIA DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LAS OBRAS DE LIMPIEZA Y CONSOLIDACIÓN DEL HORNO ROMANO DE “EL GALLINERO”, PUERTO REAL (CÁDIZ).

JORGE JUAN CEPILLO GALVÍN.
CARMEN BLANES DELGADO.

Resumen: La intervención arqueológica de urgencia realizada en 1999 en el horno romano de El Gallinero de Puerto Real (Cádiz), estuvo motivada por la consolidación y restauración del edificio, excavado parcialmente en 1993, que va a ser objeto de un proyecto de puesta en valor por parte del Ayuntamiento de dicha localidad y de la Delegación de Cultura de Cádiz.

Los materiales arqueológicos recuperados, fundamentalmente anfóricos, se encuentran en fase de estudio. Así mismo se esperan los resultados de los análisis arqueomagnéticos practicados en la estructura.

Abstract: The archaeological intervention of urgency carried out in the Roman oven of “El Gallinero” (Puerto Real, Cádiz), dedicated to the restoration of the building, dug partially in 1993 that will be object of the setting in value on the part of the City council of Puerto Real and of the Delegation of Culture of Cádiz.

The recovered archaeological materials, mainly remains of two-handled jars, are in study phase. Likewise it is been at the moment awaiting the results of the archeomagnetism analysis practiced in the structure of the oven.

INTRODUCCIÓN.

El horno romano se localiza al oeste de Puerto Real, en la zona denominada El Gallinero, en la confluencia de las calles Diego Ximénez Ayllón y Gallinero. Esta zona ha sido objeto en los últimos años de una constante reestructuración urbanística. Originariamente se trataba de una loma con una altura máxima aproximada de 10 m.s.n.m. en los alrededores del caño de El Trocadero. El proceso de nivelación de los terrenos para su explotación urbanística ha provocado el desmonte sucesivo de esta colina. Dichas labores urbanísticas motivaron desde 1991 hasta 1997 diferentes intervenciones arqueológicas en la finca El Gallinero, siendo localizado el horno en cuestión en 1993 y del que sólo se excavaron parcialmente la cámara de cocción y una estructura perimetral de morfología trapezoidal.

La intervención arqueológica de urgencia en el horno romano de El Gallinero vino determinada por las labores de consolidación y restauración de la estructura ya excavada, así como por la puesta en valor del solar donde se ubica el citado horno. Para ello, se realizaron una serie de sondeos

que permitieran delimitar las dimensiones y tectónica de las unidades murarias documentadas, en función de las actuaciones proyectadas en el edificio y solar aledaño por la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz.

DESCRIPCIÓN DEL CONJUNTO ALFARERO.

En el conjunto alfarero de El Gallinero se pueden distinguir dos estructuras claramente diferenciadas: por un lado, la estructura propiamente del horno y, por otro, una estructura perimetral de morfología trapezoidal en la que se embutía el horno, cuyas unidades murarias norte, este y oeste son las únicas documentadas hasta el momento (Lám. I).

Técnica constructiva.

Para la construcción tanto de la estructura perimetral como del horno se utilizaron material de desecho cerámico (anfórico) y de construcción (tégulas, ladrillos), exceptuando la cámara de combustión y los arcos de la parrilla cuya fábrica es únicamente de ladrillos. Se generaliza el uso de sillares y sillarejos de roca ostionera como elementos de refuerzo en las esquinas de los muros perimetrales. En el caso de la estructura muraria Este y tramo sur del Oeste, el paramento está construido completamente con sillarejos de piedra ostionera. El aparejo consiste en la alternancia de tongadas de fragmentos cerámicos argamasados con mezcla de cal, arena y agua.



LÁM. I. Vista general del complejo alfarero.

Horno.

De planta circular, se encuentra enmarcado por una estructura trapezoidal. Se distinguen los siguientes espacios:

- Cámara de cocción. Estructura de planta circular, de 4,40 mts. de diámetro, conservando prácticamente la totalidad de su alzado, de 1,10 mts. en la zona mejor conservada, exceptuando la posible bóveda o cubierta del mismo.

- Pasillo de la cámara de cocción. Corredor que comunica la cámara de cocción con el exterior del horno, desde donde se realizaría la carga, de 2,10 mts. de longitud y con un estrechamiento hacia el interior de la cámara.

- Parrilla. Formada por treinta y dos arcos de suspensión que apoyan sobre un pilar central. La parrilla se encuentra completamente desplomada sobre la cámara de combustión, presentando los ladrillos con que se fabrica un alto grado de rubefacción y delezabilidad.

- Cámara de combustión. Excavada en la presente intervención arqueológica de urgencia. A causa del desplome de la parrilla no ha podido ser documentada en su totalidad, por lo que nos limitamos a practicar un sondeo para alcanzar el nivel de suelo y comprobar el estado del pilar central. En la estratigrafía obtenida se observaba claramente el hundimiento de los arcos de la parrilla así como un potente relleno de material anfórico y de construcción, de aporte intencionado, para amortizar la estructura ya abandonada y utilizarla como vertedero. Queda descartada el desplome de la estructura durante algún momento del proceso de cocción. Presenta una altura de 1,90 mts.

- *Praefurnium*. Igualmente excavado en la presente intervención de urgencia. Se localiza en la zona sur del horno, en muy mal estado de conservación. En su fabricación se utilizaron ladrillos de adobes de los que sólo se observaron en el proceso de excavación su impronta, encontrándose totalmente desechos por el alto grado de rubefacción alcanzado mientras la estructura estuvo productiva. Se reduce a un pasillo abovedado de altura máxima de 1 mt. y una longitud de 2 mts., con una anchura de 0,60 mts.

Estructura perimetral .

Su morfología es trapezoidal y enmarca a la estructura circular del horno. Distinguimos en el mismo tres paramentos, Norte, Este y Oeste, no habiéndose detectado alguna unidad muraria de cerramiento en el Sur.

- Paramento Norte. Se presenta con una longitud de 9,90 mts y una anchura de 0,50 mts. Está fabricado con hiladas alternantes de fragmentos cerámicos argamasados con cal y arena, rematándose en las esquinas con sillares de roca ostionera y fragmentos de téglulas. Presenta dos vanos centrados en el mismo, documentados durante la excavación arqueológica de 1993, de los que desconocemos su posible funcionalidad. El alzado máximo documentado es de 4,10

mts, presentando hacia los 3 mts. de profundidad un engrosamiento en el muro, realizado con una doble tongada de sillarejos, que interpretamos como la zapata de cimentación del mismo.

- Paramento Este. La longitud máxima conservada es de 6,60 mts. y su anchura es de 0,70 mts. El desarrollo total de esta unidad muraria nos es desconocida al haberse visto afectada por las labores de construcción en la urbanización aleña. El aparejo es completamente de mampuestos de sillarejo de roca ostionera y ripio, argamasados con cal y arena.

- Paramento Oeste. Su longitud máxima es de 11,50 mts y su anchura es de 0,50 mts. En un tramo de unos ocho metros está fabricado con la técnica generalizada en el resto del edificio, es decir, alternancia de hiladas de fragmentos cerámicos anfóricos y de construcción, con una potencia de unos 3,20 mts, mientras que en el tramo final Sur, se fabrica con sillarejos de piedra ostionera, presentando en este tramo una potencia de 1,70 mts desde su cota de arrasamiento.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN.

Para las labores de delimitación del edificio, limpieza y adecuación del solar, fue necesario la retirada de basuras, escombros y terreras que se habían ido acumulando con el paso del tiempo. Posteriormente, se plantearon cinco sondeos arqueológicos en aquellos puntos en los cuales era necesario resolver determinadas incógnitas relativas al desarrollo y estado de conservación de las diferentes estructuras que formaban el conjunto, así como la localización de otros elementos no identificados hasta el momento, como era el caso del *praefurnium* y el posible cierre al Sur del complejo alfarero.

Sondeo 1. (Lám. II).

Las dimensiones eran de 1 mt. por 1 mt. y se planteó en la cara externa del muro Norte de la estructura perimetral trapezoidal que envolvía a la estructura circular del horno. Se pretendía conocer el estado de conservación de su alzado y la potencia máxima del mismo, así como el sistema de cimentación empleado.

Se localizó a una cota de profundidad de 3 mts. desde la cota superior de la unidad muraria Norte un engrosamiento o zapata de cimentación. Debido a la movilidad de la formación geológica de los estratos en este sector tuvimos que abandonar su excavación a una profundidad de 4,10 mts, por lo que no conocemos en su integridad el sistema de cimentación empleado. El aparejo tanto del alzado como de la cimentación se presenta con utilización de sillares cuadrangulares de roca ostionera situados en las esquinas y el uso de la alternancia de sillarejos y rípios de roca ostionera con tongadas de fragmentos y desechos de material anfórico y de construcción.

Sondeo 2. (Lám. III).

Las dimensiones eran de 1,50 mts. por 1,50 mts. y se ubicaba en la zona Noroeste, al interior de la estructura perimetral



LÁM. II. Sondeo 1.

trapezoidal que embutía al horno. Se intentaba determinar la potencia máxima de los muros Norte y Este de la estructura perimetral, el carácter del relleno existente entre dicha estructura perimetral y el horno, así como comprobar la existencia de un posible acceso a la cámara de cocción desde esta zona, a tenor de las favorables condiciones topográficas que presentaba este sector.

De igual manera se pretendía conocer la funcionalidad de los dos vanos que se documentaron en el muro norte durante la intervención arqueológica de 1993.

El aparejo de los muros Norte y Este en todo el alzado documentado de su cara interna es idéntico al del resto de la construcción, consistente en la alternancia de hiladas de sillarejos de roca ostionera con tongadas de material de desecho anfórico y de construcción. Sin embargo, a una profundidad de 2,20 mts., el aparejo se compone únicamente de sillarejos cuadrangulares de pequeño tamaño, con escasos fragmentos cerámicos para la nivelación de las hiladas, aspecto éste que debe responder al hecho de que nos encontramos en una de las esquinas de la estructura perimetral a la que se dota de este refuerzo para soportar el peso de la duna, cuya pendiente en esta zona es más acusada. Hasta la cota máxima excavada no se documentó ningún indicio de cimenta-



LÁM. III. Sondeo 2.

ción, localizándose únicamente un nivel de arena compacta que puede corresponder a una duna fosilizada.

Sondeo 3.

Se planteó en el sector Sur con el objeto de determinar la dimensión total del conjunto alfarero (estructura perimetral y horno propiamente dicho), la existencia de un posible muro de cierre, la longitud total del muro perimetral Oeste, así como para comprobar la existencia en dicha zona del *praeurnium*, a tenor de la localización en la zona Sur de la cámara de cocción de un derrumbe que, al ser retirado, permitió determinar la existencia de una bóveda del pasillo de acceso subterráneo a la cámara de combustión. De esta manera pudo localizarse el *praeurnium* (Lám. IV), así como un espacio entre el mismo y el posible muro de cierre Sur, que no pudimos documentar, y que creemos reservado como zona de leñera de la factoría alfarera. Determinamos igualmente el importante desarrollo longitudinal del muro perimetral Oeste en dirección Sur, presentándose en el tramo final con un aparejo diferente al resto del lienzo, consistente en la utilización única del sillarejo de roca ostionera.

El pésimo estado de conservación del *praeurnium* impedía las labores de excavación del mismo ya que era continuo



LÁM. IV. Sondeo 3. Detalle del praefurnium.

el desmoronamiento de la estructura, aspecto que se vio acentuado por el período de intensas lluvias en los que se desarrolló la intervención arqueológica.

Sondeo 4. (Lám. V y VI).

Este sondeo se ubica en el interior de la estructura del horno. Tras una exhaustiva limpieza de la cámara de cocción y de su parrilla, ya excavadas en la intervención arqueológica de 1993, procedimos a plantear un sondeo en forma de cuarto de esfera en la zona más afectada de la parrilla, donde se observaba claramente su hundimiento total. Con el mismo se pretendía la excavación de la cámara de combustión, toda vez que se hacía imposible el acceso a la misma desde el *praefurnium* por su deteriorado estado de conservación. De esta manera se podría conocer el estado de dicha cámara, sus pormenores constructivos, así como diagnosticar las posibilidades museológicas del espacio.

Se pudo constatar el lamentable estado de conservación de la parrilla que separa la cámara de cocción y de combustión, muy alterada y basculada en gran parte. Sin embargo, el pilar central que sostiene la misma, fabricado con ladrillos, se conservaba relativamente bien, presentándose totalmente



LÁM. V. Vista panorámica de la parrilla y ubicación del Sondeo 4.



LÁM. VI. Sondeo 4. Detalle del relleno de la cámara de combustión.

vitrificado por la acción del calor, al igual que el suelo de la cámara de combustión. Dicha cámara, de una altura total de 1,90 mts., está fabricada totalmente con ladrillos. Es interesante destacar el carácter del relleno del sondeo, que nos indica la utilización de este espacio como vertedero una vez que el horno fue abandonado, habiéndose recuperado un volumen considerable de fragmentos cerámicos anfóricos.

Sondeo 5.

Tras las labores de adecuación y limpieza del terreno circundante al edificio, en las que se retiraron terreras de anteriores intervenciones arqueológicas y basuras y escombros acumulados en el solar con el paso de los años, pudimos delimitar una gran mancha semicircular en la zona Norte que se correspondía con una zona de vertedero que debemos correlacionar con las producciones defectuosas y desechadas del horno de El Gallinero.

Precisamente en este sector se había proyectado la apertura de una zanja de 3,50 mts. de ancho desde el muro perimetral Norte para que pudiera observarse su imponente alzado. En las labores de excavación de dicha zanja, que denominamos Sondeo 5 o Vertedero Norte, se pudieron localizar tres niveles de vertidos superpuestos que cubrían a la duna móvil del nivel de base, y en los que se recogieron un alto contenido de material cerámico anfórico fragmentado, desechos de alfar y material de construcción (ímbrices, tégulas y ladrillos).

ESTUDIO DEL MATERIAL.

El ingente volumen de material arqueológico recuperado, fundamentalmente anfórico aunque con presencia de un escaso porcentaje de cerámica común, procedente de esta intervención arqueológica se encuentra en la actualidad en fase de estudio. Provisionalmente se puede apuntar la considerable presencia de producciones anfóricas asignables a la forma I de Beltrán, en sus variantes a y b. Igualmente se han constatado algunas marcas estampilladas sobre fragmentos anfóricos.

CRONOLOGÍA.

La adjudicación cronológica que proponemos para este complejo alfarero se basa en el material arqueológico recogido en los diferentes sondeos, que como hemos apuntado anteriormente se encuentra en fase de estudio. La mayor parte del material anfórico procede de estratos de colmatación, una vez que el horno perdió su funcionalidad como tal, a excepción del recuperado en el denominado Vertedero Norte, cuyo material relacionamos con las producciones desechadas propias de la actividad alfarera del horno de El Gallinero. A la espera de los resultados que aporte el estudio exhaustivo del material cerámico proponemos una cronología relativa de la primera mitad del siglo I d.C. para la construcción y funcionamiento de este conjunto alfarero. Estamos igualmente a la espera de los resultados de los análisis arqueomagnéticos de las muestras recogidas en el horno por un equipo de investigadores de las Universidades de Plymouth y Complutense de Madrid, que servirán para afinar con más precisión el momento de construcción y utilización de esta factoría alfarera.

CONCLUSIONES.

El horno de El Gallinero ha de entenderse inmerso en el entramado industrial de producción alfarera que se documenta en todo el entorno de la Bahía de Cádiz, con especial incidencia en el término de Puerto Real, donde se constata un elevado número de instalaciones. En dichas factorías se fabricarían principalmente ánforas, contenedores necesarios para la comercialización de todo un elenco de materias primas y productos, fundamentalmente marinos (salazones y salsas saladas de pescado), de la zona, en el marco histórico de la reactivación económica que se vive en la Bética, y especialmente en la Bahía de Cádiz, en el siglo I d.C.

LA NECRÓPOLIS DE LA ERMITA DEL ALMENDRAL DE PUERTO SERRANO (CÁDIZ). CAMPAÑA DE 1999

ESTER LÓPEZ ROSENDO

Resumen: El yacimiento arqueológico de la Meseta del Almendral sólo era conocido por la existencia de unas tumbas romanas ladradas en la roca. Pero las recientes investigaciones han ofrecido una secuencia completa ocupación desde comienzos del II milenio hasta época medieval. El lugar fue concebido como una extensa necrópolis de cuevas artificiales y luego tardorromana. Una de las tumbas prehistóricas fue transformada en la ermita cristiana donde hoy se venera a la Santa patrona de la localidad.

Abstract: The Meseta del Almendral archaeological site only was known by the Roman tombs dug on the rock. However, recent investigations have shown a complete sequency of the human ocupation from Bronze Age till Medieval period. The site was considered like a large artificial cave necropolis as well as Late roman graveyard. One of the prehistoric cave was transformed into the Christian hermitage where the local patron saint is venerated today.

Desde 1850, se tiene constancia de que cada 22 de julio se celebra en la localidad gaditana de Puerto Serrano una romería en honor a su patrona, Santa María Magdalena. Todos los años, el día señalado, se lleva a la Santa desde la Iglesia Parroquial del pueblo, un edificio del siglo XVIII, hasta la Ermita Nueva construida en un paraje llamado "El Almendral" donde se halla la cueva de "La Aparición", nombre con el que popularmente se la conoce. Ubicada a las afueras de la población, el edificio actual, de construcción muy reciente, está formado por una pequeña capilla que precede a la cueva donde apareció la imagen de La Magdalena. La tradición cuenta que, durante la Guerra de la Independencia, la imagen de la Santa fue escondida en esta cueva y que, perdido su rastro, fue encontrada muchos años después por un pastor. Esta gruta cuenta con numerosas leyendas transmitidas oralmente por parte de los lugareños, que han desvirtuado el conocimiento histórico del lugar.

Situada en una elevación conocida como "Los Castillejos", la Meseta del Almendral es en realidad una formación caliza de superficie aplanada que se eleva a unos 452 ms. sobre el nivel del mar. Sus coordenadas geográficas son: 36° 55' 366" N. y 5° 31' 390" W. (fig. 1). Geológicamente muestra un atractivo singular pues la abundancia de aguas subterráneas, de gran contenido en carbonato cálcico, y los procesos de erosión y sedimentación, a través de escorrentías, sumideros y surgencias de agua, han provocado, a lo largo del tiempo, la formación de un macizo kárstico, denominado *tuf* o

travertino, en el que se abren cavidades, grutas, galerías y simas naturales. Esta abundancia de agua así como la naturaleza plana de su superficie y la estratégica localización del lugar, desde donde se divisa una magnífica panorámica, han sido motivos suficientes para ser elegido como un espacio de asentamientos continuos desde la Antigüedad.

A pesar de la tradicional celebración de la Romería, el edificio actual que alberga la Ermita del Almendral no fue construido hasta 1972, año en el que los miembros de la Hermandad local compraron la finca donde se encontraba la "Cueva Santa" y emprendieron las tareas de construcción y acondicionamiento de los accesos a la gruta de carretas y vehículos. Estas obras alteraron el exterior del complejo kárstico en un momento en el que no se conocía el valor arqueológico que poseía. En el lugar existía una cueva labrada en la roca que por ser "sagrada" se mantuvo inalterada, al menos en su estructura interna. El conjunto se completaba con una serie de galerías laterales, anexas a la cueva - santuario, y unas tumbas de inhumación labradas en la roca de la ladera sobre la ermita, cuyo contenido sólo fue conocido por los expoliadores que las saquearon desde tiempos antiguos. Los obreros que participaron en las tareas de construcción de la Ermita Nueva cuentan que, durante las tareas realizadas para albergar el nuevo edificio religioso, fueron exhumados gran cantidad de restos humanos acompañados de vasijas de cerámica tosca (hechas a mano), puntas de flecha de pederrial y cuentas de collar. En un primer momento, y ante el desconocimiento que existía sobre el valor arqueológico de estos restos, los responsables de la obra, creyendo que se trataba de restos de bandoleros, caídos en la Guerra de Independencia o en la Guerra Civil, no quisieron moverlos de su sitio y volvieron a ser depositados en las galerías laterales de la cueva, que fueron selladas con un mortero de piedras y cemento. El resto del material arqueológico se encuentra hoy en paradero desconocido. Las paredes y el techo fueron encajados, por motivos sanitarios, y el suelo cubierto por un manto de paja. En la fachada, a la entrada de la cueva, se construyó una capilla con un altar y cubierta a dos aguas, con un pequeño campanario central. Al fondo de la cueva, un podio adosado ocupaba el espacio inferior de una gran hornacina, labrada en la roca, que constituía el ábside del templo. El exterior de la ermita se aplanó con una gran terraza que rompió parte de la ladera Noroccidental del cerro y se asfaltó un camino de acceso para la Romería. También se construyó una pileta, a modo de fuente, que canalizaba un manantial natural de agua, todavía en activo que surgía de la pared vertical donde se localizaba la entrada del santuario.

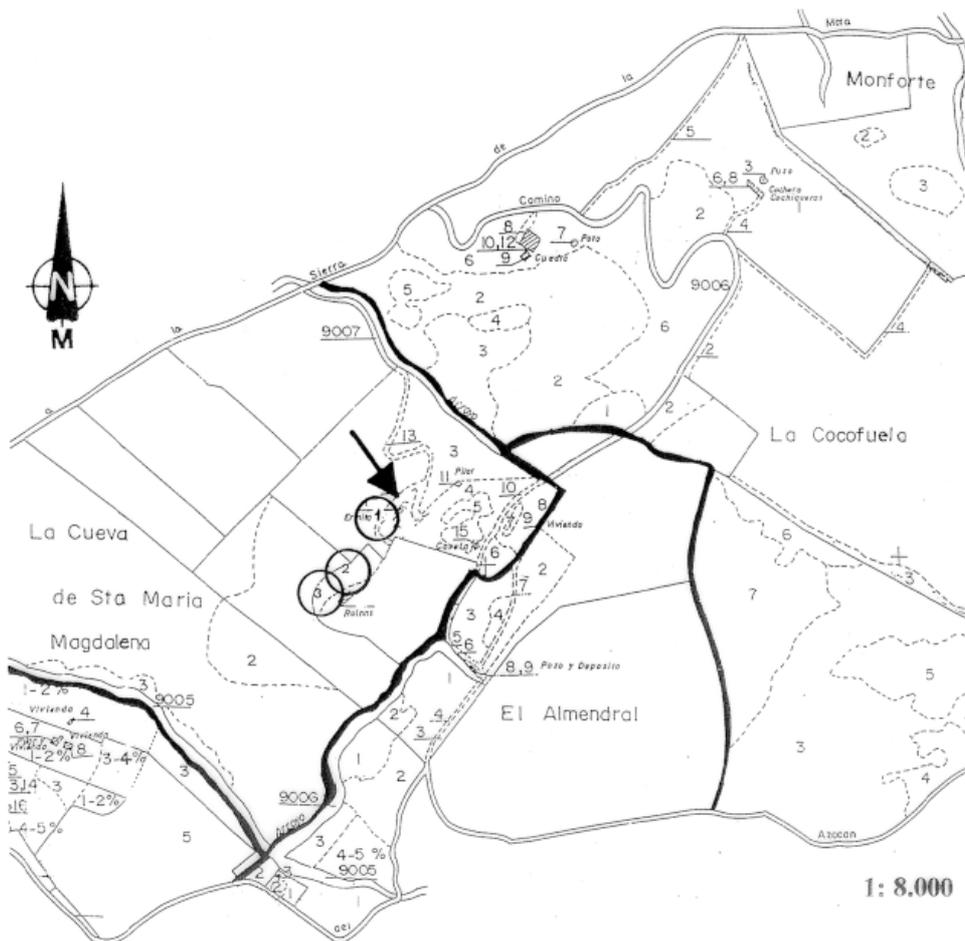
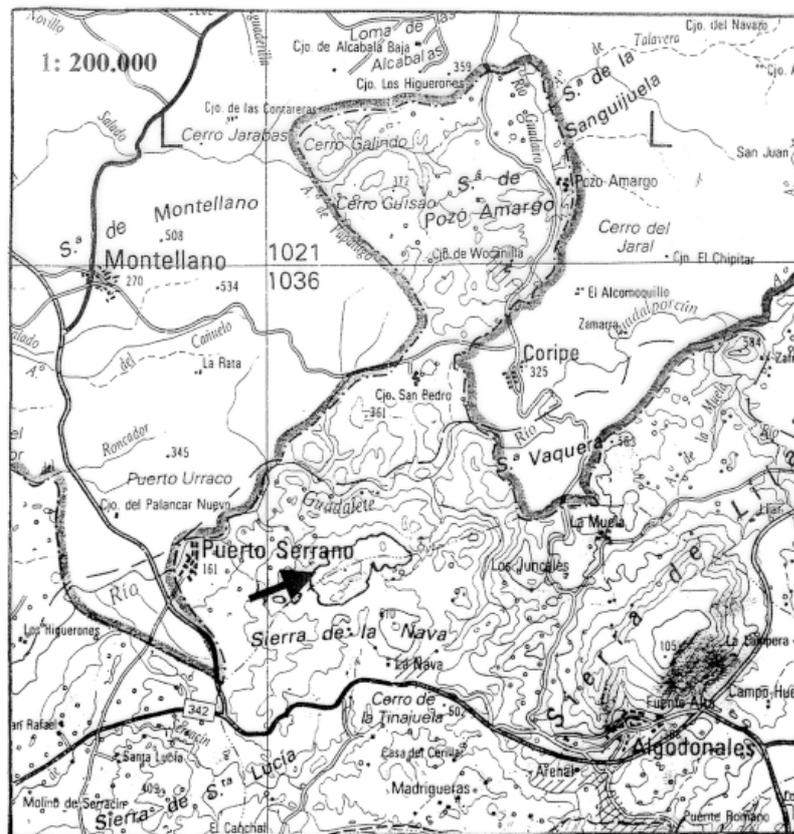


FIG. 1. Localización de la Meseta del Almendral, según mapa del Instituto Geográfico Nacional de 1995. Cueva de Santa María Magdalena (n.º 1) y grutas de la ladera Oeste del cerro (n.º 2 y 3), según el Catastro de la Propiedad Rústica de la Provincia de Cádiz de 1990.

DEFINICIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA DE 1999:

La campaña de 1999 supuso la segunda intervención arqueológica de urgencia que se realizaba en la Necrópolis del Almendral, cuyo proyecto original iba destinado a terminar con las actividades arqueológicas que habían comenzado el año anterior, aunque fomentando ahora las tareas de limpieza y puesta en valor del yacimiento. Dicha actividad se desarrolló entre los meses de octubre y diciembre de 1999 y coincidió con el desarrollo de la primera campaña de investigación arqueológica que se desarrollaba en la localidad de Puerto Serrano, para la elaboración de la Carta Arqueológica Municipal, autorizada por la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía.

Las actividades realizadas consistieron en:

1. Limpieza del área que abarcaba la zona excavada durante la campaña del año 98, así como los caminos de acceso y la planicie de las Meseta del Almendral que es donde se celebra, en el mes de julio, la romería dedicada a la patrona local. La zona, que es en sí el propio yacimiento arqueológico, se ve afectada todos los años por esta festividad y los alrededores del yacimiento sufren los abusos ecológicos y el impacto visual de la gran cantidad de basura que queda acumulada año tras año, sin que exista todavía una política local de limpieza y mantenimiento del lugar. Las tareas de limpieza ocuparon cerca de dos meses de trabajo.

De entre las tareas más intensivas cabe destacar la limpieza de una de las dos galerías artificiales que parten de los laterales de la cueva – santuario de la patrona. En el resto de las estructuras no pudimos actuar, pero queda en proyecto para las futuras intervenciones en la zona, pues parece ser que la Ermita Nueva aún alberga restos óseos bajo el manto de cañizos que forma hoy día el suelo de la cueva.

2. Desbroce de la vegetación que afectaba a las estructuras arqueológicas excavadas durante la campaña del 98. Los objetivos eran, en primer lugar, eliminar las raíces de los almendros que estaban alterando las tumbas tardorromanas. También se mejoraba con ello la estética y la percepción visual del paisaje que se domina desde El Almendral y que entra dentro de los proyectos futuros del Ayuntamiento, para crear allí un mirador. Además, al estar ubicado en un ámbito rural, el yacimiento de El Almendral se ve afectado por los rebaños que pastan en el lugar; al eliminar la vegetación y la capa de tierra superficial que cubre la roca, eliminamos también el pasto alrededor de las tumbas excavadas. Se ha procedido también a retirar la yedra que cubría la pared vertical en la que se abren la Ermita Nueva y las galerías anexas; esta limpieza ha posibilitado el reconocimiento de las dimensiones reales de la cueva y de la complejidad de las estructuras que se asocian a ella. Además la vegetación, en muchos casos, camuflaba cúmulos de basura almacenados durante años. Hemos mantenido el respeto por las especies protegidas según consejo de la Delegación Provincial de Medio Ambiente,

tales como los acebuches silvestres que nacen en la zona, y, en el caso de algunos árboles, se han transplantado, con raíces, a otro lugar.

3. La mejora de los accesos al yacimiento. El Ayuntamiento ha promovido el arreglo de los arcenes de las carreteras locales que conducen a la Meseta del Almendral. Por nuestra parte, con el fin de mejorar el camino a pie para las visitas a las tumbas tardorromanas, hemos eliminado los grandes bloques de piedra tosca que se encontraban diseminados por toda la ladera de El Almendral. Además, el trabajo ha concluido con la colocación de tres carteles explicativos en los tres puntos focales del yacimiento: uno, el de mayores dimensiones, colocado junto a la carretera de entrada a la Meseta del Almendral, diseña un circuito de visita; el segundo explica las tumbas de doble fosa tardorromanas y el último se encuentra ubicado junto al complejo de la cueva – ermita y las galerías artificiales de la necrópolis de El Almendral.

4. Con el objetivo de conservar las estructuras arqueológicas, se ha encargado la fabricación de una cancela de hierro forjado que cerrará la galería artificial junto a la Ermita de Santa María Magdalena, y que ha permanecido siempre abierta al exterior. De igual manera, el proyecto de cercar las tumbas de doble fosa con un muro perimetral se ha visto alterado de su planteamiento inicial dejándolo abierto a la posibilidad de seguir interviniendo en la zona en futuras campañas, ante la posibilidad de que el yacimiento ofrezca nuevas estructuras que se puedan ir incorporando al circuito de visitas.

5. Por último, se ha realizado un conjunto de planos y fotografías sobre las estructuras limpiadas que ofrecen una visión real, de cara a futuras investigaciones. La recogida de material arqueológico en la superficie del yacimiento de La Meseta del Almendral, durante las tareas de limpieza, son el fundamento del estudio que presentamos a continuación.

RESULTADOS ARQUEOLÓGICOS:

Descripción de las sepulturas prehistóricas.

La ladera Oeste de la Meseta fue concebida como una extensa zona de necrópolis, al menos desde comienzos del IIº milenio a.C. Así lo confirman las cerámicas a mano, los elementos tallados en sílex y los pulimentados que hemos recuperado en la superficie del cerro. Se trata del momento de ocupación más antiguo detectado en el lugar. De tradición calcolítica son los grandes platos – fuentes de borde engrosado al interior y de pastas anaranjadas y poco depuradas, como los documentados también en las necrópolis del Cerro de Las Aguilillas de Ardales (1) y en la de Los Algarbes de Tarifa (2). Las cerámicas asociadas al Bronce Antiguo suelen corresponder a cuencos o vasos de casquete esférico o hemiesférico, hechos a mano, de pastas grisáceas, paredes más finas, que las de los platos calcolíticos, y un tratamiento exterior alisado o bruñido (37 fragmentos recogidos). También se han recuperado algunas hachas y azuelas pulimentadas, además de pequeños fragmen-

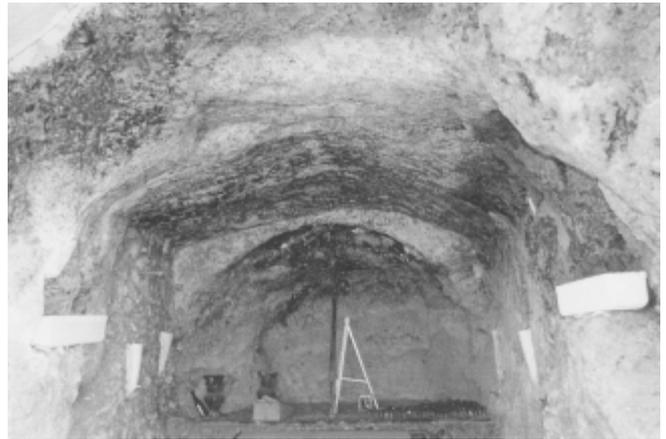
tos de láminas talladas en sílex, así como mencionar la existencia de puntas de flecha que se detectaron durante la remodelación de la Ermita Nueva.

Por todo ello tenemos constancia de que la cueva – ermita del Almendral es, en realidad, un hipogeo de enterramiento colectivo de grandes dimensiones y con galerías anexas, que debe ponerse en relación con la necrópolis de Fuente de Ramos, yacimiento localizado algo más abajo del cerro, y también en la ladera Oeste, que recibe este nombre precisamente por la existencia de un manantial de agua que sigue activo hoy día. Hasta el momento se han localizado siete estructuras hipogeicas. Las que no sufrieron modificaciones posteriores, presentan un corredor abierto al exterior que termina en una pequeña cámara de planta circular, de entre dos y tres metros de diámetro, en cuyas paredes, a veces, se abren pequeñas hornacinas donde se depositaban los ajuares funerarios. Las cubiertas son cupulares, rotas por un techo plano y circular sobre el que se labraba en ocasiones un pequeño orificio que lo conectaba con el exterior a modo de respiradero o para realizar algún rito *post mortem* (3). A diferencia de los de F. de R., los hipogeos de la Meseta del Almendral carecen de hornacinas y de claroboyas en el techo.

El primitivo hipogeo de la Ermita del Almendral debió destacar de alguna manera sobre el resto de tumbas de la necrópolis, quizá por sus grandes dimensiones, por ser la que ocupaba la altura máxima en el cerro, o por ser el único caso detectado que tiene el corredor cubierto y totalmente excavado en la roca (lám. II). Desde el fondo de la hornacina que forma el ábside de la ermita, hasta la abertura actual de la cueva tiene aproximadamente siete metros de longitud, la cámara circular quedaría incluida desde el comienzo de la hornacina hasta los dos metros y medio, según se deduce de las medidas de la sección longitudinal de la cueva, a la que habría que añadir los casi cinco metros de corredor, dimensiones muy semejantes a las que ofrece el hipogeo n.º 3 de Fuente de Ramos y que, de la misma manera, fue modificado en época romana. Pero la cueva de la ermita tenía conexión directa con otras dos estructuras hipogeicas que partían de sendas paredes laterales de la cueva principal. De la galería Norte no podemos constatar más que su entrada, pues fue



LÁM. I. Los Llanos de Gailir, vista panorámica desde la Ermita del Almendral.



LÁM. II. Interior de la Ermita del Almendral, con el techo y paredes labrados.

sellada durante las obras de construcción de la ermita en 1972. A lo largo de la pared vertical exterior al conjunto, donde fueron excavados los hipogeos, se detecta la trayectoria perpendicular de esta galería que parte del lado septentrional de la nave central y se desarrolla hacia el Norte, con una anchura aproximada de un metro (fig. 2).

Durante la campaña de 1999 se pudo determinar la estructura de la nave lateral que se desarrolla hacia el Suroeste de la ermita. Correspondía a un hipogeo de corredor cubierto que se bifurca al final en dos cámaras (lám. III y IV). En remodelaciones posteriores el techo de este corredor, de un metro de anchura, fue transformado en una bóveda de cañón. De esta galería artificial, que se labró a la derecha del santuario, se contaban numerosas leyendas locales acerca de su profundidad y de la existencia de una sima natural por donde se habían perdido muchas reses de ganado. Por este motivo, hace algunos años, el Ayuntamiento local decidió cubrir la superficie del suelo con una gruesa capa de arena que procedimos a retirar para poder constatar las dimensiones reales de la oquedad. Lo primero que nos encontramos fue una gran acumulación de escombros de la romería y restos de materiales de construcción de la Ermita Nueva (restos de tejas, ladrillos cemento y cal). Por debajo, el suelo de tierra apisonada de color pardo – castaño, claramente procedente del relleno al que hacíamos referencia (limo fino de río de un espesor de unos 25 – 50 cms.). Del mismo modo pudimos constatar que las aberturas de las galerías que comunicaban con la ermita, habían sido tapiadas intencionadamente con piedras y cemento. También en la entrada existían restos de cal de haber encalado las fachadas y el interior de la ermita. Poco o nada se ha encontrado del posible contenido arqueológico de la estructura. Su limpieza no ha hecho más que confirmar las sospechas que en un principio intuíamos acerca de su arrasamiento, pues la galería había estado siempre abierta. Inmediatamente después de retirar la capa de tierra de relleno, descubrimos una fina capa de tierra amarilla apisonada y adherida al suelo. La roca de base de la galería era bastante irregular y presentaba grandes desniveles en el suelo que nunca fue labrado, por lo que contrastaba con el esmero con el que se trabajaron el techo y las paredes. Por su

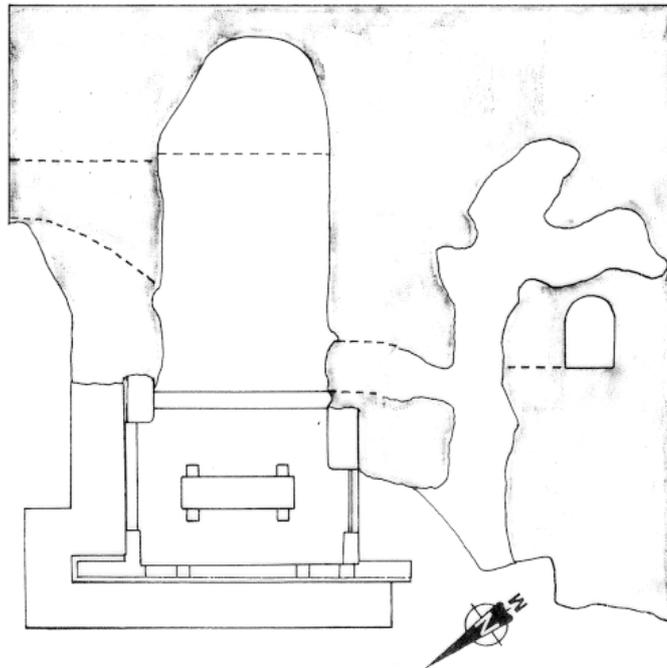
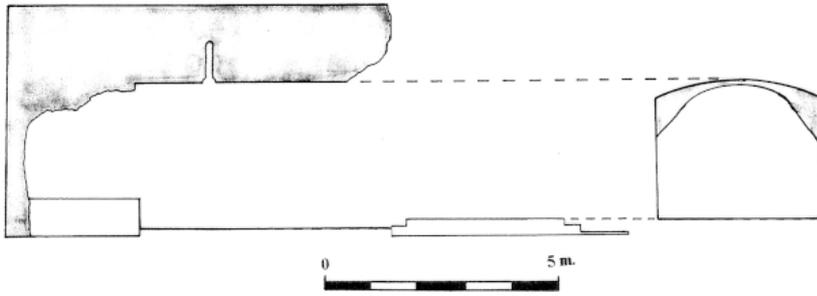
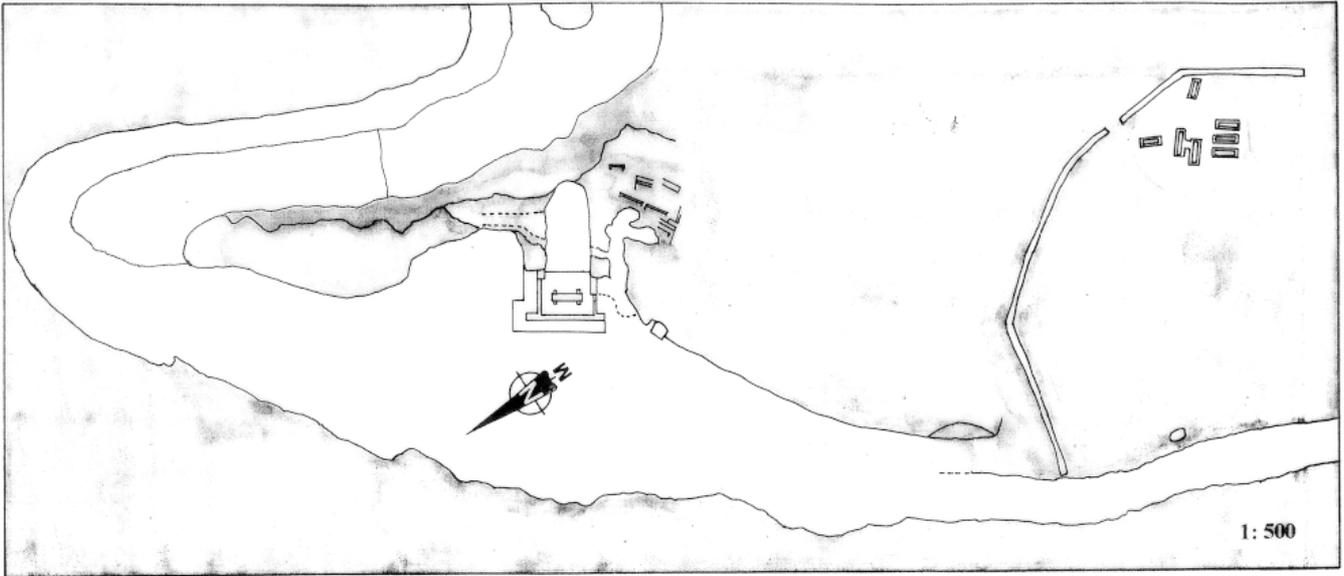
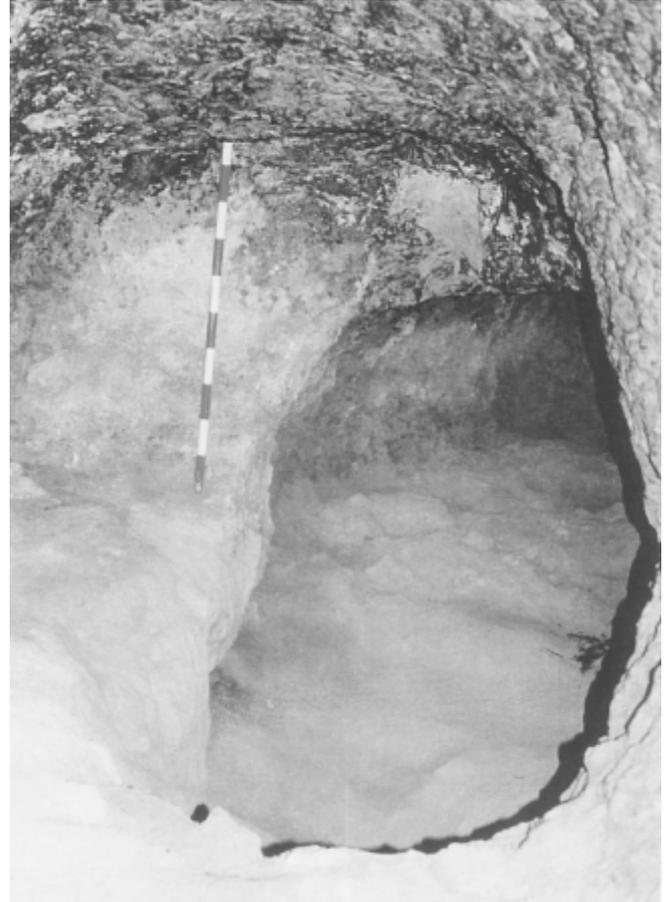


FIG. 2. Croquis de la zona intervenida. Sección longitudinal - transversal y planta general de la Ermita del Almendral de Puerto Serrano.



LÁM. III. Entrada y corredor del hipogeo que se abre a la derecha de la Ermita del Almendral.



LÁM. IV. Bifurcación en dos cámaras, del hipogeo intervenido en la campaña de 1999.

estructura, se observa que se trata de una galería simple que al final se bifurca en dos cámaras de planta alargada. La sección de la galería muestra una bóveda de cañón labrada en el substrato travertínico. La sección transversal de la galería, aproximadamente de un metro, coincide con el ancho de la oquedad que se abre en el otro extremo de la cueva de la ermita, y que hemos medido gracias a una abertura natural en la pared vertical al exterior del edificio. Esta se observa

también rellena y su conexión con la cueva grande, e igualmente tapiada con piedras y cemento. Esta modificación de la estructura original del hipogeo, con sus galerías anexas, se produjo durante las tareas de remodelación del lugar para albergar la Ermita Nueva, en el año 1972.

El resto de las estructuras que se han limpiado, retirando en parte el *humus* superficial arrastrado por las lluvias a lo largo de la ladera del Almendral, se han interpretado como una zona de preparación de tumbas de doble fosa e hipogeos incipientes sin concluir, piletas y canalillos para la decantación del agua. Parece ser que el lugar ha sido trabajado en toda su extensión y que, las dimensiones reales de la necrópolis, aún no se pueden concretar, pues parece tratarse de un complejo funerario de grandes dimensiones y reutilizado en sucesivas etapas históricas.

La presencia turdetana en la Meseta del Almendral.

Los asentamientos protohistóricos localizados en torno al río Guadalete suelen localizarse en los cerros testigo que sobresalen en la topografía de la cuenca. Se tiende a admitir que existe un modelo generalizado de poblamiento, durante los siglos V y IV a.C., que se caracteriza por el progresivo abandono de los pequeños poblados abiertos de Época Orientalizante a favor de la concentración poblacional en

oppida turdetanos, localizados en lugares elevados, con murallas y fortines, elementos que hablan de necesidades defensivas (4).

El yacimiento de la necrópolis del Almendral ofrece numerosos restos de cerámicas turdetanas (5), pero creemos que se trata de otro tipo de ocupación del espacio. La propia naturaleza del macizo, con sus numerosos restos de manantiales y recinto de funcionalidad funeraria durante la Prehistoria Reciente, parece responder más a un espacio de funcionalidad cultural, que a un lugar de habitación. No se han detectado restos de fortificaciones, ni de otros elementos arquitectónicos que puedan indicar la existencia de un espacio habitado. Los elementos arqueológicos de adscripción turdetana parecen más bien estar relacionados con lugares de comercio o de culto (necrópolis sacralizada), pues se han recuperado numerosos restos de ánforas y cerámicas fragmentadas relacionadas con antiguas surgencias naturales de agua, hoy inactivas. Alrededor de la cueva que alberga la ermita, se labraron numerosos canalillos y piletas que parecen haber servido para drenar las aguas que vertían por la ladera del cerro. Esta hipótesis se apoya en la concepción que aún hoy en día se tiene del lugar, donde cada año se celebra una romería y donde pervive una ermita cristiana. El yacimiento recuerda mucho a las formaciones rocosas del santuario del Castellar de Santiesteban (Jaén), cuyas oquedades naturales sirvieron como lugar de ritual y depósito de ofrendas. Coincide su emplazamiento en un lugar desde donde se domina visualmente la cuenca de un río y las fértiles campiñas y por ser un estratégico lugar de paso hacia la sierra, de ahí que el nombre de la población actual sea el de “*Puerto Serrano*” que deriva de su situación de entrada a la serranía (lám. I). Asociado a este espacio ritual, durante las investigaciones del año 99, a muy poca distancia de este yacimiento, se prospectó el Cerro Castellar, donde también se han localizado numerosos elementos arqueológicos que lo relacionan con un asentamiento turdetano en altura y fortificado.

El conjunto más interesante de cerámicas protohistóricas recuperadas en el transcurso de las prospecciones y las tareas de limpieza de la Meseta de El Almendral, corresponden a bocas y asas de orejeta pertenecientes a ánforas turdetanas (cerca de 40 piezas), cuya cronología puede llevarse a fines del siglo V y siglo IV a.n.e. (fig. 3). Estas fechas coinciden con las de los yacimientos prerromanos de Pancorvo, en la vecina localidad de Montellano, el Cerro de la Botinera (Algodonales), Esperilla (Espera) o el de Torrevieja (Villamartín), que ha sido datado por la presencia de cerámicas de barniz negro y figuras rojas, entre el último cuarto del siglo V y la primera mitad del IV a.n.e. (6). Las ánforas de la Meseta del Almendral parecen responder a los tipos caracterizados por un engrosamiento interior de los bordes, de sección redondeada o triangular, mientras que la pared exterior suele ser plana o ligeramente cóncava, a veces con una banda incisa en la base, que separa la boca de los hombros. Parecen distinguirse dos tipos de pastas anfóricas: uno, el más abundante, corresponde a las ánforas de pastas beige - grisáceas y superficies rugosas, con desgrasantes medios, y el otro grupo, el menos frecuente, lo constituyen las pastas más finas, depuradas y de color ana-

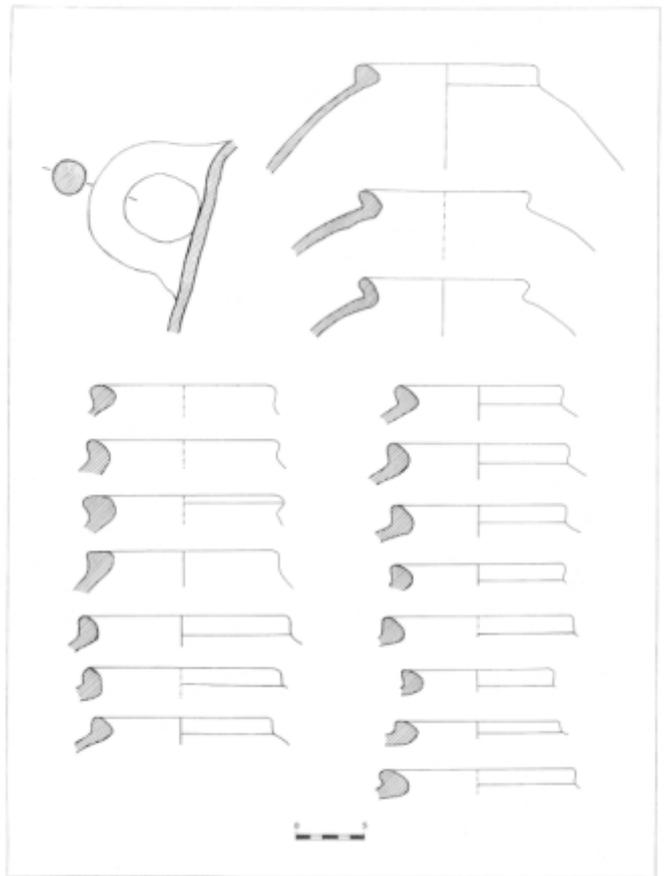


FIG. 3. Ánforas turdetanas de la Meseta del Almendral.

ranjado, que recuerdan más a las ánforas de la bahía gaditana. No podemos confirmar aún si esta diferencia corresponde a formas de contenidos distintos o a diferentes procedencias. En Torrevieja hay cerámicas de fabricación local, según se desprende de las analíticas de las pastas, y que conviven con otras de importación, lo cual evidencia un flujo de comercio, a través del río Guadalete, entre las poblaciones de la costa y del interior de la serranía gaditana (7). Las formas de las ánforas parecen relacionarse con tipos asociados al transporte y comercio de los derivados de la pesca, que por aquellos entonces se fabricaban en la bahía de Cádiz. Además, el río Guadalete nace a escasa distancia del yacimiento de Acinipo, en la Serranía de Ronda, lugar que constituye un vértice geográfico natural de comunicaciones en el interior del territorio tartésico - turdetano, confirmando así la existencia de una ruta terrestre y fluvial entre Tartessos y Malaka de la que hablan las fuentes clásicas (8).

La presencia de poblaciones de la IIª Edad del Hierro en la Meseta del Almendral, se complementa con algunos fragmentos de cerámicas grises (copas y fuentes toscas), de cuencos a torno de borde ligeramente abultado por el interior (9), de pastas grises sin decoración o anaranjadas con una banda de engobe o pintura roja en el borde (fig. 4). También se han recuperado algunas bocas de vasos cerrados pintados a bandas rojas o negras, fusayolas y pesas de telar (fig. 5). De difícil precisión cronológica son los numerosos galbos de ollas toscas de perfil en “S” que, con frecuencia, están decoradas a la

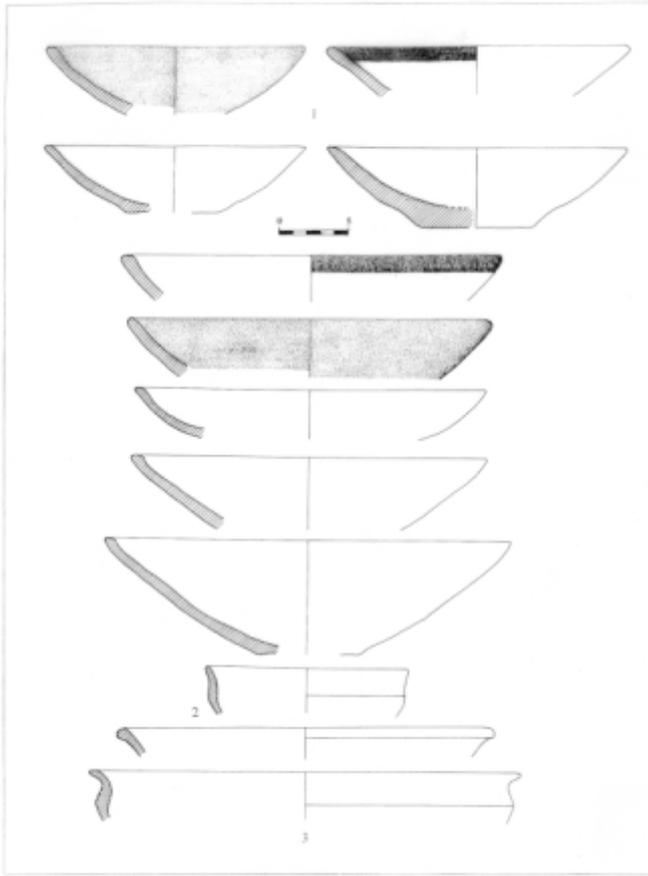


FIG. 4. Formas abiertas turdetanas: cuencos (1), copa gris (2), fuentes o lebrillos (3).

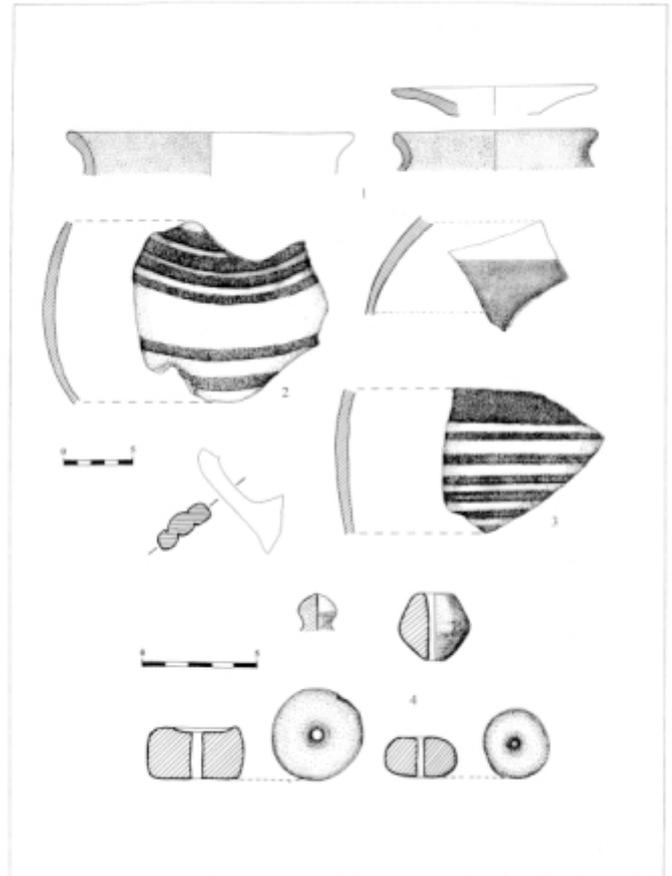


FIG. 5. Vasos turdetanos pintados (1) con bandas negras (2), con bandas rojas (3) y piezas de telar (4).

altura del hombro con motivos diversos (incisiones, digitaciones, retículas incisas, unguladas y apliques plásticos en forma de asas de mamelón o puntillada con la técnica de ruedecilla), realizadas a mano o a torno lento y de fuerte tradición indígena. Son conocidas en Acinipo (10) y en numerosos poblados de Andalucía Occidental, en época tartésica, y suelen presentar, en muchos casos, huellas de haber estado expuestas al fuego. Al igual que ocurre en Pozo Amargo, posiblemente el *oppidum* turdetano más importante de la comarca, las cerámicas en general, mantienen formas similares, pero más toscas, que las documentadas en yacimientos costeros (11).

La necrópolis tardorromana.

Puerto Serrano fue una zona tradicional de fronteras durante el medioevo entre el Reino Visigodo y el Imperio Bizantino. La presencia cercana de la frontera bizantina denota la posibilidad de que en esta comarca existiera un hábitat visigodo o campamentos de soldados repobladores en tierras recién conquistadas y propicias a la rebelión. Por la localidad se han encontrado elementos arqueológicos de época visigoda tales como jarritos funerarios y ladrillos con crismones y rosetas. Este territorio rural estaba estructurado en base a la existencia de un tramo de la calzada que unía *Corduba* con *Carteia*, vía interior que debió jugar un papel determinante

en estos momentos (12). En la vecina localidad de Montellano se han documentado necrópolis de época tardorromana – visigoda de inhumaciones en fosa (Rancho de Quico Blanco, La Rata I, El Esparragoso I y Las Aldebuellas Altas) (13). También el poblamiento tardorromano en la Sierra de Cádiz se viene conociendo a raíz de las excavaciones llevadas a cabo en Setenil de las Bodegas (14).

La primera intervención arqueológica, con entidad científica, realizada en la Necrópolis del Almendral fue dirigida por la arqueóloga Paloma Bueno Serrano entre los meses de agosto y octubre de 1998. Las actuaciones iban encaminadas a la excavación de una serie de fosas de inhumación labradas en el substrato travertínico de la ladera Oeste de la Meseta del Almendral. Dos de ellas eran apreciables en superficie y conocidas desde siempre en la localidad, motivo por el que ya habían sido expoliadas. El resultado de estas excavaciones ofreció un conjunto de siete fosas de inhumación individual, posiblemente pertenecientes a algún grupo vinculado por lazos de parentesco. Cuatro de las tumbas se orientaban con dirección Norte – Sur y las tres restantes, Este – Oeste, con relación a la salida y ocaso del sol. Las estructuras funerarias consistían, excavadas con un reborde escalonado donde encajarían las lápidas planas, hoy desaparecidas. Sólo en una de las fosas de adulto se percibe el reborde completo con la impronta del grosor que tendrían las lápidas, de unos 8 cms. de espesor. Posiblemente se empleó como cubrición algún

tipo de piedra que por su calidad sería reutilizada en construcciones posteriores. En la superficie de la Meseta se han recuperado numerosos restos de *tegulae*, lo que ha ofrecido otra posibilidad de interpretación del tipo de cubierta que presentarían estas tumbas.

Con respecto a la recuperación de restos materiales asociados a la necrópolis, no se halló *in situ* ningún elemento que se pudiera asociar a posibles ajuares funerarios, lo que hizo imposible precisar la cronología exacta de los enterramientos. Sólo se encontró un fragmento de molar de adulto en una de las fosas de mayores dimensiones y los restos de la mandíbula inferior, el pequeño cráneo aplastado sobre la caja torácica y fragmentos de las extremidades, pertenecientes a un individuo infantil de entre siete y nueve años de edad, según se desprende del análisis de la dentición. A pesar de que esta tumba, la de menores dimensiones de la necrópolis, había sido saqueada, según dedujimos por el violento desplazamiento y fragmentación que presentaba el cráneo, la posición de las extremidades superiores e inferiores permanecían *in situ*, lo cual ayudó a recomponer el rito original de la deposición del cuerpo del difunto (15). Este había sido colocado *decúbito supino*, con la cabeza orientada hacia el Oeste, posición que suelen seguir los enterramientos visigodos. Durante las tareas de excavación de aquella primera campaña, y las tareas de prospección y limpieza del año siguiente, se recogieron, entre los depósitos de ladera alrededor de las tumbas, pequeñas muestras de cerámicas adscribibles a momentos tardorromanos tales como dos fondos de ungüentarios cerámicos y dos fragmentos de platos – fuentes de pastas anaranjadas asociables a *sigillatas tardías* (*Clara D*), de mala calidad, fechables a partir del siglo VI d.n.e., en adelante. Son, por el momento, los únicos datos que han contribuido a la adscripción cronológica de esta necrópolis. El abandono que durante años ha sufrido el patrimonio arqueológico de la localidad y el saqueo continuo por parte de los detectores de metales, han contribuido a que los posibles restos metálicos (monedas, broches de cinturón, fibulas, joyas...), normalmente asociados a este tipo de necrópolis, hayan desaparecido por completo del registro arqueológico.

Descripción del hábitat medieval.

Las diversas intervenciones arqueológicas realizadas hasta el momento en la Meseta de El Almendral, han dado a conocer la existencia de un asentamiento medieval que ocupaba este altozano, dominando toda la vega del río Guadalete y los numerosos cerros que la rodean (Cerro Castellar, los castillos de Cote y Coripe y hasta la ciudad romana de *Carissa Aurelia*). Las alquerías hispano-musulmanas guardan estrecha relación con los cursos de agua, y predominan en sitios de buen regadío, como es el caso de la naturaleza travertínica de la meseta.

Durante la dominación musulmana la zona en la que se asienta Puerto Serrano pertenecía a la *cora* de *Mauror* (Morón de la Frontera), dentro de una división administrativa almohade en la que nuestra zona queda incluida en el Reino de *Isbiliya* (Sevilla) en continua dialéctica con las dos unidades del poblamiento rural, el castillo (*hisn*) y la alquería (*al-qarya*).

Las alquerías fueron numerosísimas en la Baja Andalucía. Explotaban zonas de regadío, dedicación agrícola que también comprendían otras actividades artesanales y comerciales. La alquería de la Meseta del Almendral producía un excedente de cereal que queda constatado arqueológicamente por la localización de un conjunto de silos tallados en la roca travertínica posiblemente de forma acampanada y planta circular. Varios de ellos tienen comunicación y una única salida al exterior, cubierta con grandes piedras circulares, tres de las cuales se han localizado en la superficie de la Meseta del Almendral. Además, se han recuperado abundantes restos de elementos constructivos dispersos por la superficie (ladrillos y tejas árabes) que denotan la presencia de un poblado islámico del siglo XIII o XIV, de considerable importancia.

Entre los materiales cerámicos recogidos de la Meseta del Almendral y asociados al poblamiento medieval hay que destacar la gran cantidad y variedad de formas cerámicas. En general, se puede afirmar que, entre las cerámicas de pasta bizcocha y engobe, predominan las piezas pertenecientes al *servicio de cocina* y ajuar doméstico, mientras que el grupo de cerámicas pintadas y vidriadas lo hacen las que se asocian al *servicio de mesa*, que serían consideradas de lujo por tener un acabado más esmerado. Son numerosos los lebrillos o alcadafes de grandes dimensiones, muchas veces decorados con cenefa exterior alrededor del borde y con engobe interior por motivos funcionales. En menor proporción las marmitas y orzas almohades de panzas globulares y estriadas, completan el repertorio de las cerámicas de cocina. Las tinas o contenedores se reconocen por los motivos decorativos en bandas estampilladas alrededor de la panza y, de la vajilla de mesa destacar el grupo de los ataifores con el fondo interior estampillado y vidriado (sobre todo en plomo y ocre con trazos de negro manganeso). Los contenedores de líquidos, tipo jarras y jarritas, presentan asas de cinta, las primeras, y dos asitas verticales las segundas, siempre decoradas con los motivos pintados de dedos en los cuellos y panzas. Los candiles de piqueta larga de la Meseta no presentan, por lo general, tratamiento vidriado. A lo largo del período almohade las formas sencillas de los primeros tiempos se barroquizan con la aparición de los estampillados y la paulatina desaparición de engobes blancos y la cuerda seca, lo que nos lleva a establecer una cronología para el yacimiento de la Meseta del Almendral de un siglo XIII avanzado, e incluso el XIV (nazarí o meriní).

Parece ser que los habitantes de la Meseta del Almendral emplearon la necrópolis de hipogeos como lugar de enterramiento. Es posible que las fosas de inhumación excavadas perpendicularmente a los corredores de los hipogeos del yacimiento de La Fuente de Ramos, correspondan a la necrópolis de los habitantes de la alquería de la Meseta del Almendral. Se han detectado hasta el momento 35 tumbas que siguen el rito de enterramiento coránico. La reutilización de lugares que en épocas anteriores han sido concebidos como necrópolis, parece ser una costumbre de las poblaciones hispano-musulmanas que ocuparon la Sierra Norte de Cádiz (dolmen de Alberite, *Carissa Aurelia*...).

Las campañas de reconquista de esta zona se producen entre 1240 y 1250, años en los que Fernando III y su hijo don Enrique, señor de Cote y Morón, someten la comarca desde el río Guadalete al Barbate. Pero hubieron unas segundas campañas de reconquista más drásticas en las que Alfonso X optó por una solución radical: la expulsión de la población musulmana. Las consecuencias principales fueron, ante todo, el desplazamiento de casi todos los mudéjares hacia el Reino de Granada a través de la Serranía de Ronda y, en segundo lugar, el comienzo de una nueva época en la repoblación de la comarca. La población musulmana fue literalmente expulsada de la zona y los cristianos ocuparon su lugar. Algunos castillos quedaron, por el momento, como simples puntos fortificados (plazas fronterizas), sin apenas población mientras que otros ni se nombran en las *Crónicas*. Las aldeas y alquerías sin fortificar desaparecieron.

El yacimiento de la Meseta del Almendral parece haber constituido el primitivo núcleo de población de Puerto Serrano, donde existía una alquería medieval dependiente de la cora de Morón. Precisamente esta comarca sevillana fue reconquistada el día de la festividad de Santa María Magdalena, a la que se dedicó un santuario en El Almendral. Como ocurre en muchas localidades de ascendencia islámica en el Sur peninsular, la romería que se celebra cada año parece recordar la toma de las tropas cristianas de la población,

simbolizada en la figura de La Magdalena, abanderada de los cristianos frente a los infieles.

Existió en Puerto Serrano los restos de un castillo árabe llamado "Gailir", y los topónimos del lugar conocido como "Los Castillejos", donde se sitúa el yacimiento estudiado. El castillo posiblemente tuvo una activa funcionalidad de vigía a lo largo de los siglos XIV y XV, hasta la toma definitiva de Granada por los Reyes Católicos. A partir de esta fecha, su utilidad ya no tenía sentido una vez eliminada la frontera, además se conoce la destrucción intencionada de muchas de estas fortalezas por parte de los Reyes Católicos para impedir la proliferación del poder señorial. Sólo se habla de él en momentos posteriores a la reconquista cristiana. De este castillo sólo ha quedado el topónimo *Los Llanos de Gailir* (lám. I) en el lugar donde la ciudad de Morón en 1615 fundó la población actual de Puerto Serrano, de origen estrictamente cristiano, que estuvo unida a Morón hasta el año 1835.

Agradecimientos

Quiero agradecer la colaboración en las tareas de campo de los alumnos de la Universidad de Cádiz, Olga Macías y Sergio Aparicio, asimismo la inestimable aportación de experiencia de Olga Guerrero, de la Universidad de Huelva, en el estudio de las cerámicas turdetanas.

Notas

- (1) J. Ramos y otros, pp. 20-22.
- (2) E. Mata Almonte, "Informe sobre la intervención arqueológica en el yacimiento de Los Algarbes, Tarifa (Cádiz). Campaña de 1990"... pp. 88-91.
E. Mata Almonte, "La necrópolis prehistórica de Los Algarbes (Tarifa, Cádiz)"...
- (3) P. Bueno y otros, p. 51.
- (4) J. M. Gutiérrez y otros, "El río Guadalete (Cádiz) como vía de comunicación en épocas fenicia y púnica...p. 800.
- (5) P. Bueno y otros, p. 52.
- (6) J. M. Gutiérrez, "Tartésicos y Turdetanos en el interior de Cádiz...p. 30.
- (7) J. M. Gutiérrez y otros, "El río Guadalete (Cádiz) como vía de comunicación en épocas fenicia y púnica... p. 799.
- (8) Avieno, *Ora Marítima*.
- (9) D. Ruiz Mata, p. 306.
- (10) P. Aguayo y otros, "El yacimiento Pre y Protohistórico de Acinipo (Ronda, Málaga)...p. 300.
- (11) J. A. Ruiz y J. M. Gutiérrez, "Territorio y poblamiento protohistórico en la Sierra de Pozo Amargo..."
- (12) R. Corzo, *Las vías romanas de Andalucía*, pp. 150 -152.
- (13) F. J. Velasco y otros, p. 155.
- (14) L. J. Guerrero Misa, pp. 76 -79.
- (15) P. Bueno y otros, p. 54.

Bibliografía

- AGUAYO, Pedro. CARRILERO, Manuel y otros. "El yacimiento Pre y Protohistórico de Acinipo (Ronda, Málaga). Campaña de 1985", *Anuario Arqueológico de Andalucía de 1985*. II. Sevilla. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. 1987.
- AGUAYO, Pedro. CARRILERO, Manuel y MARTÍNEZ, Gabriel. "Excavaciones en el yacimiento Pre y Protohistórico de Acinipo: (Ronda, Málaga)", *Anuario Arqueológico de Andalucía de 1986*. II. Sevilla. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. 1987.
- BUENO, Paloma. RUIZ, José Antonio y LÓPEZ, Ester. "Puerto Serrano: aproximación a la secuencia histórica de su poblamiento", *Revista de Arqueología*, 218, Madrid, Zugarto Ed. 1999.
- CAVILLA SÁNCHEZ-MOLERO, Francisco. "La cerámica islámica de *Barbesula* (San Roque, Cádiz). Apuntes sobre las producciones almohades del Suroeste peninsular", *Anuario Arqueológico de Andalucía de 1988*. Sevilla. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. 1990.

- COBOS, Luis María. “La Villa Medieval de Zahara. Nuevas aportaciones históricas a través de la arqueología”, Arqueología e Historia local. Estado actual de la Sierra de Cádiz. Actas del IV Seminario de Historia de Ubrique. Papeles de Historia 4. Ubrique, 1999.
- CORZO, Ramón. Las vías romanas de Andalucía. Sevilla. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Dirección General de Ordenación del Territorio.1992.
- ESCACENA, José Luis y BELÉN, María. “El Poblamiento en la Baja Andalucía durante los siglos V y IV a. C.”, Huelva Arqueológica XIV. Huelva. Diputación Provincial de Huelva. 1997.
- GONZÁLEZ, Rosalía. BARRIONUEVO, Francisco y AGUILAR, Laureano. “Notas sobre al Mundo Funerario en la Baja Andalucía durante el Período Turdetano”, Huelva Arqueológica XIV. Huelva. Diputación Provincial de Huelva. 1997.
- GUERRERO, Luis Javier. “Aproximación a la evolución histórica de Setenil de las Bodegas: La intervención arqueológica de urgencia en la calle Calcetas”, Arqueología e Historia local. Estado actual de la Sierra de Cádiz. Actas del IV Seminario de Historia de Ubrique. Papeles de Historia 4. Ubrique, 1999.
- GUTIÉRREZ, José María. “Tartésicos y Turdetanos en el interior de Cádiz. Torreveja (Villamartín), un yacimiento en la cuenca media del Guadalete”, Revista de Arqueología, 217. Madrid, Zugarto Ed. 1999.
- GUTIÉRREZ, José María y otros. “El río Guadalete (Cádiz) como vía de comunicación en épocas fenicia y púnica en Andalucía Occidental” Actas del IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos II. Cádiz. M.E. Aubet / M. Barthélemy, Eds. 2.000.
- LORENZO, Lourdes. “La necrópolis de Los Algarbes (Tarifa): Una aproximación al mundo funerario en la Baja Andalucía en el tránsito del III al II milenios”, Homenaje al profesor Carlos Posac Mon I. Ceuta. Instituto de Estudios Ceutíes. 1998.
- MATA, Esperanza. “Informe sobre la intervención arqueológica en el yacimiento de Los Algarbes, Tarifa (Cádiz). Campaña de 1990”, Anuario Arqueológico de Andalucía de 1991 III. Sevilla. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. 1993.
- MATA, Esperanza. “La necrópolis prehistórica de Los Algarbes (Tarifa, Cádiz)”, Homenaje al profesor Carlos Posac Mon I. Ceuta. Instituto de Estudios Ceutíes. 1998.
- RAMOS, José y otros. “Cerro de Las Aguilillas: Necrópolis colectiva de cuevas artificiales”, Revista de Arqueología, 161. Madrid, Zugarto Ed. 1994.
- RUIZ, José Antonio y GUTIÉRREZ, José María. “Territorio y poblamiento protohistórico en la Sierra de Pozo Amargo (Puerto Serrano, Cádiz)” Mauror 4. Morón de la Frontera. 1997.
- RUIZ, Diego. “La formación de la cultura turdetana en la Bahía de Cádiz a través del Castillo de Doña Blanca”, Iberos. Actas de las I Jornadas sobre el Mundo Ibérico. Jaén. Ruiz Zapatero, A. y Molinos, M. Eds. 1985.
- RUIZ, Arturo y MOLINOS, Manuel. Los Iberos. Análisis de un proceso histórico. Barcelona. Crítica. 1993.
- VELASCO, Fernando J. y otros. “Avance a la Carta Arqueológica de Montellano (Sevilla)” Anuario Arqueológico de Andalucía de 1987 y de 1988 II. Sevilla. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. 1990.

CONTROL ARQUEOLÓGICO Y SEGUIMIENTO DE LOS TRABAJOS DE DRAGADO PARA LA APORTACIÓN DE ARENAS EN LA PLAYA DE PUNTA CANDOR (ROTA, CÁDIZ).

ROCÍO CASTILLO BELINCHÓN

Resumen: Las arenas aportadas en la Playa de Punta Candor, en 1998, proceden de un dragado realizado en la Canal de acceso al Puerto de Cádiz. El material arqueológico documentado pertenece fundamentalmente a los siglos XVII y XVIII, momento de máximo esplendor mercantil de la ciudad. La mayoría son contenedores comerciales ("olive jar", canecos, ánforas, ..) o enseres de la tripulación (vajilla de cocina y mesa, pipas de fumar,...).

Abstract: The sand put down on Punta Candor Beach (Rota, Cádiz) coming from a dredging in the channel to access to Cádiz Port. The archaeological remains found belong to the XVII-XVIII century, the moment of maximum mercantile splendour of the city of Cádiz. The greater part of the material recovered are commercial container (oliver jar, brandy bottle, vessel) or crew's artifacts (pottery, vessel, dishes, clay tobacco pipes).

INTRODUCCIÓN

La intervención arqueológica de urgencia realizada en la playa de Punta Candor (Rota, Cádiz), entre el 28 de abril y el 27 de mayo de 1998, tuvo como fin el control arqueológico de la aportación de arenas procedentes del dragado de la canal de acceso al puerto de Cádiz, una obra de emergencia¹ de la Demarcación de Costas de Andalucía - Atlántico.

El área objeto de la aportación de arenas fue la Playa de Punta Candor en Rota, al noroeste de la zona urbana, en dirección a Chipiona (Fig. 1). La zona había perdido mucha cantidad de arena en los últimos años y se había producido una regresión muy importante de las dunas del lugar, temiéndose incluso que al desaparecer estas formaciones el agua del mar pudiera llegar a invadir la carretera próxima a la zona del Camping de Punta Candor.

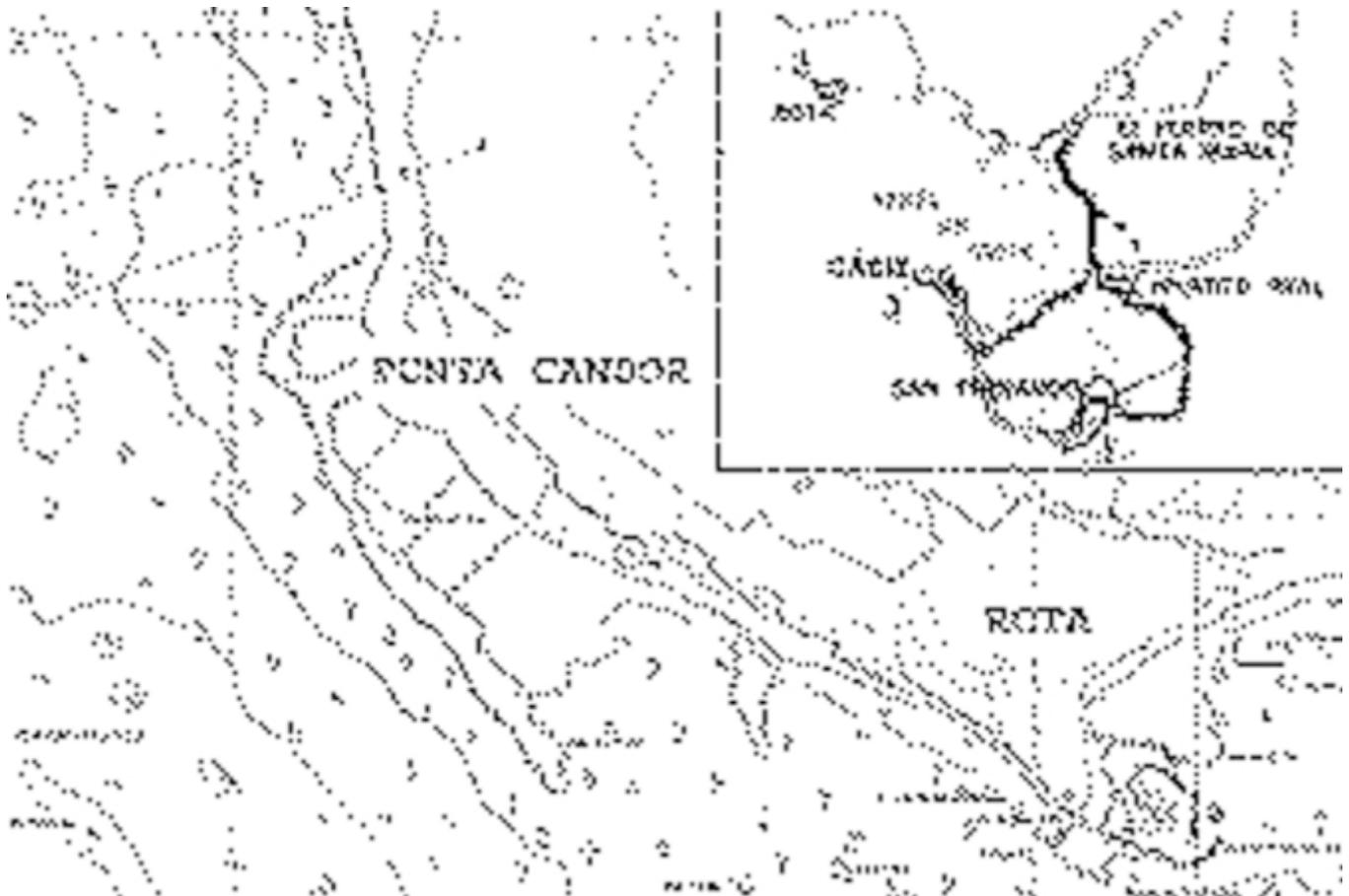


FIG. 1. Plano de localización de Punta Candor en Rota (Cádiz).

La finalidad de la obra fue la protección de las dunas del lugar y no la regeneración del conjunto de la playa. Con tal objetivo se proyectó una aportación de arenas a la playa (Lám. I), con un tratamiento final de unos 170 metros de longitud, 20-25 ms. de ancho y unos 2 ms. de altura más el talud correspondiente. En total se vertieron unos 19.000 metros cúbicos de arena aproximadamente.



LÁM. I. Playa y dunas de Punta Candor al comienzo de la actuación.

La zona de extracción, dragando hasta menos 14 metros, fue La Canal de acceso al Puerto de Cádiz (Fig. 2), más o menos frente al Dique de Levante, en una zona poligonal delimitada por seis puntos con las siguientes coordenadas:

	Punto A	Punto B	Punto C	Punto D	Punto E	Punto F
Latitud	36132'56N	36132'76N	36132'47N	36132'38N	36132'48N	36132'52N
Longitud	6116'56W	6116'21W	6116'04W	6116'76W	6116'22W	6116'35W

Para los trabajos de dragado se empleó la embarcación "Iria Flavia" (Fig. 3), una draga de succión en marcha o parada, autopropulsada y con cántara, que cuenta con una instalación de impulsión que permite la descarga directa a la playa por medio de mangueras, y que dispone de equipos de buceo y embarcaciones auxiliares.

La distancia entre la zona de extracción y vertido se cubría en una hora aproximadamente, luego se empleaban otros 20-30 minutos en la maniobra de aproximación y atraque junto a la boya de señalización. Allí la draga se fondeaba e impulsaba la arena hacia la playa (Lám. II) a través de la manguera

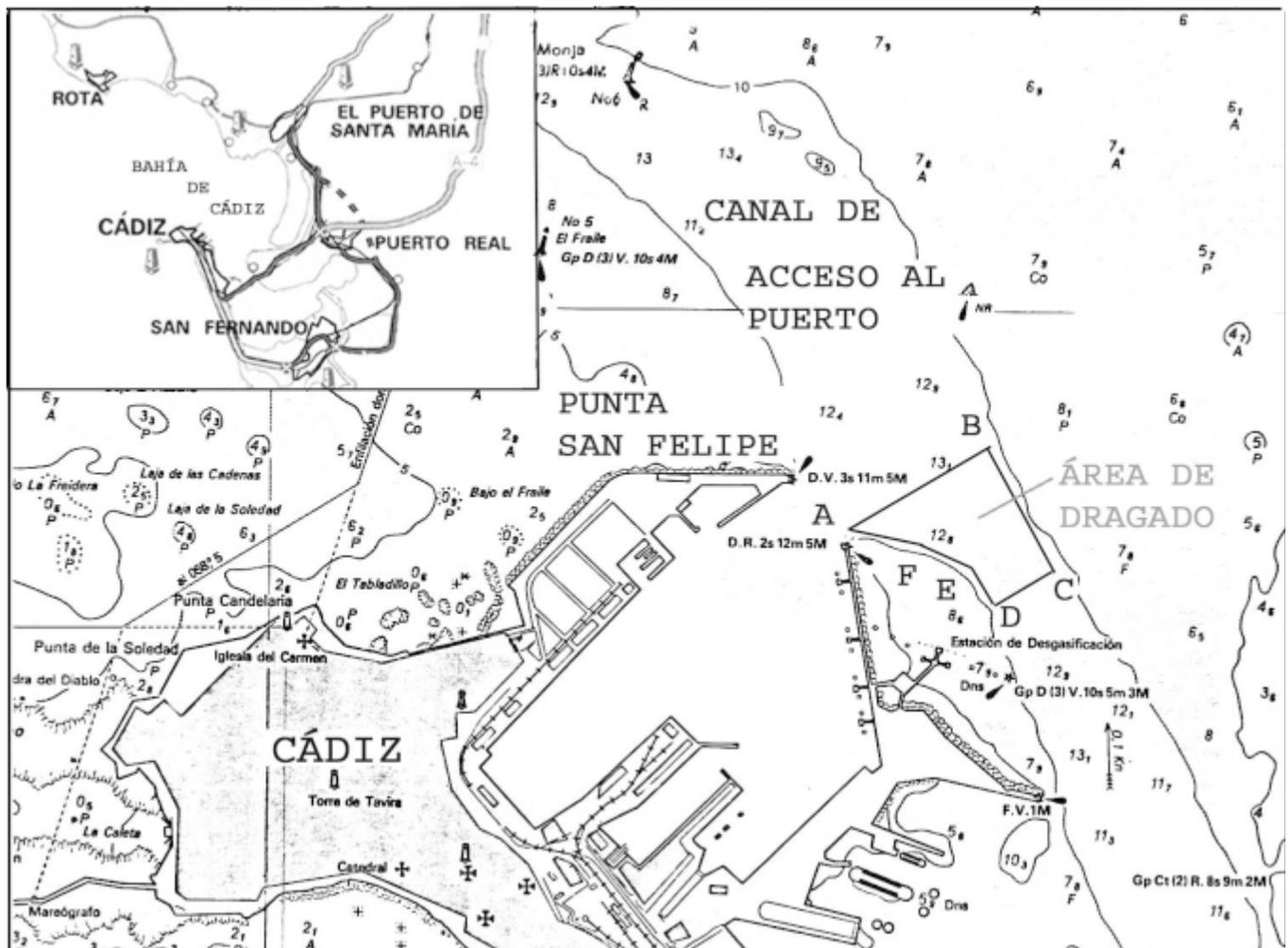


FIG. 2. Plano de situación de la zona de dragado en la canal de acceso al Puerto de Cádiz.

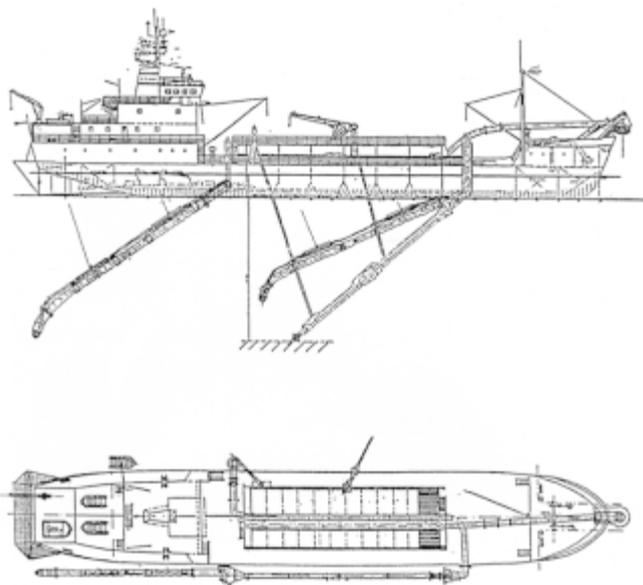


FIG. 3. Draga de succión en marcha "Iria Flavia".



LÁM. II. Panorámica del proceso de vertido de arena: draga fondeada, tuberías, caballón de arena y pala retro-excavadora.

de 560 metros de longitud. El tiempo medio de descarga² fue de unas dos horas. En total se realizaron un total de 24 viajes, que a una media de 800 m³ por viaje completan los 18.400 m³ de arena vertidos aproximadamente.

Una pala retro-excavadora, con una capacidad de carga de unos 2-3 metros cúbicos, se encargaba de los movimientos de la arena en la playa. Primero preparaba un caballón para delimitar un espacio interior y retener el mayor volumen de la arena hasta allí impulsada. A continuación, en cada vertido, reforzaba y ampliaba dicha estructura así como vaciaba el vaso interior para acumular la arena en un extremo y completar el relleno de la plataforma proyectada y su talud correspondiente.

Se había previsto ejecutar esta obra de emergencia en pocos días, a un ritmo de 4 o 5 viajes diarios entre la zona de extracción y la de vertido en la playa. Sin embargo la irregularidad del fondo marino, con gran cantidad de bajos, obligó

a que sólo se pudiera descargar con pleamar, con lo que el número de viajes se redujo a 2 al día y se duplicó la estimación inicial. Eso unido a la mala mar³ sufrida supuso que la obra se alargara mucho más de lo previsto⁴.

El marco legislativo aplicable a esta intervención es triple: hay que tener en cuenta tanto la normativa de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en materia de Arqueología⁵ como la legislación estatal relativa a Costas⁶ y Puertos⁷, sobre todo en lo referente al control de los trabajos de dragado; sin olvidar la reglamentación específica de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz que ya en 1985⁸ establecía las medidas a adoptar si durante el transcurso de un dragado aparecían piezas de interés arqueológico.

Con el fin de documentar el potencial patrimonio arqueológico sumergido que previsiblemente podría verse afectado o incluso destruido por la obra marítima citada, y en aplicación de la legislación mencionada, surgió el control arqueológico cuyos resultados se presentan en esta comunicación.

RESEÑA HISTÓRICO - ARQUEOLÓGICA

La Bahía de Cádiz ha jugado un indiscutible papel en las rutas de navegación a lo largo de toda la historia. Su entorno arqueológico es riquísimo ya desde la prehistoria y la protohistoria. Baste citar los importantes yacimientos líticos paleolíticos de la zona intermareal del Puerto de Santa María - Rota, así como el poblado fenicio de Doña Blanca, que en su época estuvo en la misma costa, y la propia Gadir fenopúnica. Estos centros fenopúnicos generaron un significativo tráfico marítimo que dejó varios testimonios, destacando los restos de La Punta de la Nao en La Caleta.

La Gades romana conservó su próspera actividad comercial durante los primeros siglos del imperio, para después comenzar una progresiva decadencia de la que no se recuperó hasta acabada la Edad Media. Ello explica la presencia de algunos restos arqueológicos subacuáticos romanos - como los del Aculadero, La Caleta, el Bajo del Chapitel o el interior de la bahía- y la menor presencia de materiales bajoimperiales o medievales.

En época Moderna, el descubrimiento del nuevo continente y la Carrera de Indias marcaron el despegue definitivo de la navegación atlántica, y el Puerto de Cádiz se convirtió en un centro marítimo de primer orden en las relaciones entre la Península y América. La ciudad se fue perfilando como un núcleo de auténtica burguesía mercantil; el proceso de expansión comercial gaditana despegó en el siglo XVII y culminó en el XVIII, el denominado siglo de oro de la ciudad. Comerciantes de muchas procedencias -genoveses, venecianos, flamencos, holandeses, ingleses, franceses y otras gentes del reino como vascos, cántabros y catalanes- se instalaron aquí y dejaron huella de su presencia.

Cádiz fue un relevante centro con gran actividad marítima, tanto mercantil como militar, de ahí su importancia histórica y arqueológica que quedó registrada tanto en la propia

ciudad como en el fondo de su bahía. Muchos son los testimonios que todavía lo documentan, desde el urbanismo de la época - murallas que defendían la plaza comercial y torres vigías que controlaban el acceso del tráfico marítimo- a los numerosos restos sumergidos de la época. Ello explica que la mayor parte del material arqueológico documentado y a veces recuperado en el fondo de la bahía sea de época moderna: bastantes cañones y restos de munición; muchos restos y desechos de las tripulaciones que surcaban estas aguas - vajilla, canecos ingleses o pipas de fumar holandesas -; y otros testimonios del tráfico comercial como los precintos de plomo o los instrumentos de navegación.

CONTROLES ARQUEOLÓGICOS EN DRAGADOS

Las primeras noticias de dragados en la zona se remontan al siglo XVII y la aparición de material arqueológico está documentada e incluso legislada desde finales del XIX: los hallazgos de este tipo no debían ser excepcionales porque en una Instrucción del 4 de junio de 1.873 se reglamentan administrativamente. Del primer tercio del siglo XX existen noticias referentes a auténticos “buscadores de tesoros” entre los fangos depositados tras el dragado del río Guadalete en 1.933 (Martí, 1996: 122).

La zona de la Canal de Cádiz - área de extracción de arena de la obra objeto de este proyecto de intervención- fue creada de forma artificial para permitir la entrada de barcos de mayor calado a las instalaciones comerciales de la Bahía de Cádiz. Los dragados efectuados a tal efecto y los necesarios para su mantenimiento han deparado la aparición de gran cantidad de restos arqueológicos. Por todo ello la canal ha sido considerada, a lo largo de los últimos años, como un área de importancia arqueológica notable.

Desde principios de los años ochenta se vienen realizando controles arqueológicos sistemáticos en los trabajos de dragado efectuados en la canal de acceso al puerto de Cádiz. El primero se hizo en 1982 y contó con una prospección subacuática previa, control diario en la zona de vertido y semanal a bordo de la draga. En 1987, antes de construir el Muelle de La Cabezuela, se realizó una prospección geofísica previa con sonar de barrido lateral y se controlaron los trabajos de dragado⁹. Durante los años 1991-92 se volvió a dragar la canal para regenerar la Playa de La Victoria, controlándose la extracción en las dos embarcaciones y sobre todo la playa, donde diariamente se vertían unos 40.000 m³ de arena. En los años 1994-95 se dragó la canal para extraer arena para varias obras¹⁰ de la Bahía, controlando las zonas de vertido en muelle o playa; mientras que en las obras realizadas en 1997 hubo control de cobertura total -24 horas- a bordo de la draga pero no se pudieron controlar los vertidos porque se hacían en alta mar.

Los resultados de la intervención de 1982 pueden extrapolarse como prototipo del resto de controles sistemáticos: en la prospección subacuática previa se vieron materiales arqueológicos en superficie; en el control diario en la

zona de vertido se recuperó bastante material menudo (vajilla, hebillas, pipas, monedas), mientras que en la inspección semanal a bordo de la draga se recogió cerámica y material más pesado (lingotes, cepos de plomo, balas de cañón). Parecido resultado tuvo la actuación de 1992, que recuperó gran cantidad de material cerámico y metálico similar, tipológica y cronológicamente, al extraído en 1982, destacando un lote de más de 1.500 monedas. En definitiva en función del lugar donde se controlen los trabajos de dragado, en la zona de extracción o en la de vertido, los resultados y el tipo de material arqueológico recuperado será diferente.

Vamos a detenernos en analizar los resultados del control de la Punta de San Felipe, del año 1997, porque la segunda zona de extracción de ese dragado coincidía en parte con la de la presente intervención. Se recuperaron bastantes restos de armamento y munición -1 cañón y 90 de sus balas, 220 balas de mosquete -, 10 monedas, 5 anclas de piedra y numerosas hebillas, botones, clavos, etc.. y escaso material cerámico (Milena-Higuera, A. y J.M., 1997). Esto nos habla de la enorme potencialidad del área en cuestión.

Además ambas actuaciones se complementan por otro motivo: en aquella ocasión sólo se pudo controlar el proceso de extracción porque los vertidos se hacían en alta mar; y en ésta el control fue sólo en la zona de vertido por carecer la draga de rejillas tanto en la pipa de succión como en la cántara. Para futuras intervenciones sería recomendable que se tuviera en cuenta este aspecto a la de dotar o elegir la draga encargada de los trabajos.

METODOLOGÍA

La intervención arqueológica de control y seguimiento de la obra se realizó en tres etapas. La primera fase fue de documentación previa para valorar la importancia histórica y arqueológica de la zona, tanto del área de extracción como de las circundantes: se hizo una revisión bibliográfica general y una consulta más detallada de los anteriores trabajos de dragado de la Canal, en especial de los que habían ido controlados arqueológicamente.

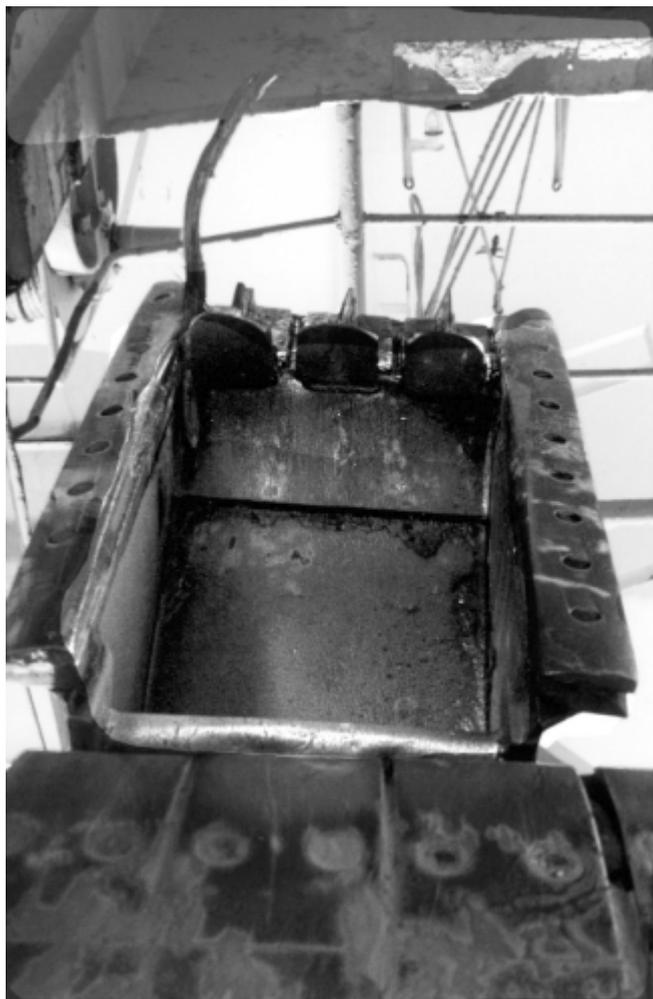
El trabajo de campo se centró en el control arqueológico de la aportación de arenas en la playa durante los vertidos y sobre todo una vez finalizados estos. Como la arena era impulsada desde la draga con mucha agua enfangada (Lám. III)



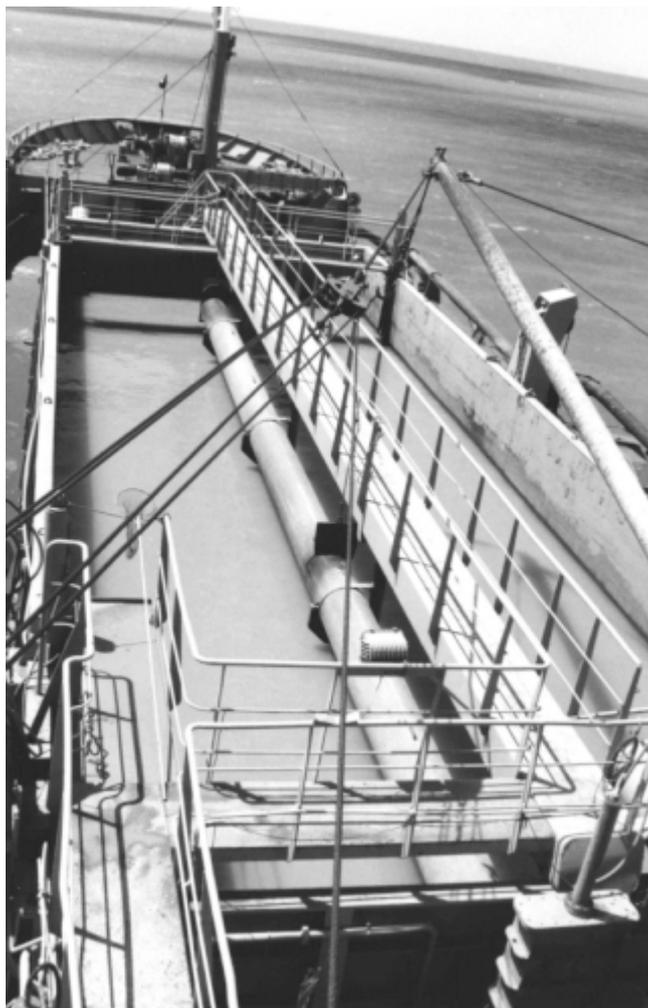
LÁM. III. Descarga de la arena en la playa por impulsión con agua.

el control arqueológico tuvo que centrarse en la revisión del vertido una vez finalizada la descarga. En una primera ronda se inspeccionaba la zona, recogiendo los materiales arqueológicos que habían quedado depositados en superficie. Luego se pasaba el detector de metales para recuperar los restos metálicos enterrados. También se hacía un control visual de la arena que la pala movía de lugar: bien para configurar o reforzar el caballón o para ir rellenando el vaso. Y por último se realizaba una revisión final de la plataforma constituida y de su talud correspondiente, tanto con detector de metales como visualmente.

Además se planteó hacer un control a bordo de la draga. Se había acordado con los arqueólogos técnicos de la Delegación de Cultura subir a la draga para inspeccionar sus instalaciones y determinar si podría ser necesario un control arqueológico¹¹ a bordo de la misma. Al llegar a la embarcación, la "Iria Flavia", se comprobó que no tenía ningún tipo de rejillas ni en la pipa (Lám. IV) ni en la cántara, los dos lugares donde suele recuperarse el mayor volumen de material arqueológico en este tipo de dragas de succión. Por otra parte tampoco resultó efectiva la inspección de la superficie de la cántara una vez llena debido a la gran cantidad de agua que la cubría (Lám. V). Por ello y dado el carácter de emergencia de la obra se desestimó el control arqueológico a bor-



LÁM. IV. Cabezal de la pipa de succión de la draga sin rejilla.



LÁM. V. Cántara de la draga llena de arena y cubierta de agua.

do de la draga. Sin embargo creemos que hubiese sido absolutamente necesario dada la gran potencialidad arqueológica de esta zona de la Canal de acceso al Puerto de Cádiz.

Para concluir la actuación se acometieron las habituales labores de laboratorio y gabinete: desalación - conservación, inventario, dibujo, análisis y estudio de los materiales recuperados antes de depositarlos en el Museo de Cádiz¹². Después se analizaron los resultados para valorar su significado en el área objeto de estudio y poder elaborar el informe - memoria¹³ final.

RESULTADOS ARQUEOLÓGICOS

En general los resultados de las intervenciones de seguimiento y control de trabajos de dragado en zonas con presumible potencial arqueológico dependen de varios factores: del tipo de draga empleada -de rosario, de succión en marcha o en parada, etc.-; de la clase de actuación que se lleve a cabo -limpieza de puertos, construcción de diques, regeneración de playas,...-; y de la zona de vertido -en mar o en tierra -. Todo ello posibilita la recuperación de unos u otros materiales: la

cerámica y los pequeños objetos metálicos se recogen, sobre todo, en las dragas de rosario o en la propia playa; mientras que los objetos más pesados, como cañones o anclas líticas por ejemplo, quedan atrapados en las rejillas de las dragas de succión.

Los controles arqueológicos realizados en los dragados de la Canal de Acceso al Puerto de Cádiz han deparado gran cantidad de restos arqueológicos. Son materiales descontextualizados pero que evidencian el papel desarrollado por esta bahía y su notable importancia arqueológica. Destacan, en número, los materiales pertenecientes al periodo moderno - siglos XVII y XVIII- aunque el espectro cronológico es mucho más amplio, desde época prehistórica hasta la contemporánea (Martí, 1997: 115).

En la intervención en Punta Candor se recogieron en la playa más de un centenar de materiales arqueológicos - mayoritariamente cerámica -, de los que se seleccionaron unos noventa para su estudio y posterior depósito en el Museo de Cádiz. En primer lugar se va a describir cómo se recuperó el material y en qué estado de conservación, para luego hacer un aproximación a su clasificación tipológica y cronológica.

PROCESO DE RECUPERACIÓN

Para la localización del material arqueológico fueron efectivas dos¹⁴ de las cuatro formas empleadas: la prospección visual de la superficie del vaso una vez finalizado cada vertido y el control de la arena que movía la pala retro-excavadora.

La mitad de los restos aparecieron el día 9/5/98 en el control de los vertidos nº 111 y nº 121, y otro porcentaje considerable -20 %- el día 10/5/98 (algo en la descarga nº 131 y bastante tras la rotura del caballón justo en la zona de la cubeta bajo la tubería, donde se decantan muchos elementos). La procedencia de estas cargas era diferente. Como la calidad de la arena no era demasiado buena, la Demarcación de Costas aconsejó variar un poco la zona de extracción, centrándose en el sector más septentrional del polígono (área marcada en la fig. 2). Fue entonces cuando el material arqueológico se hizo muy abundante. A partir de ese momento, sin embargo, el volumen de piezas recuperadas fue prácticamente nulo; incluso los nuevos elementos localizados procedían más bien de la remoción de los días precedentes que de las nuevas descargas.

El material arqueológico apareció fundamentalmente en contextos de cascajo menudo, con muchos trozos de conchas y navajas. En las arenas muy compactadas no salió casi nada y las capas de margas se mostraron totalmente estériles.

Por último es importante insistir en que el volumen de material recuperado fue significativamente muy inferior al real, por varias razones: por un lado gran parte del volumen vertido no se removía y muchos de los restos quedaban enterrados directamente; por otro cuando la retro-excavadora estaba actuando se visualizaban piezas que en algunas ocasio-

nes no podían recuperarse porque se volvían a ocultar inmediatamente; y, además, el propio ritmo de la obra, de emergencia, impedía que se pudiera interrumpir, a no ser que el material fuese lo suficientemente significativo, voluminoso o importante como para justificar esa decisión.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

El material cerámico aparecía muy fragmentado como la mayoría del recuperado en los trabajos de dragado, a excepción de los objetos metálicos. En muchos de los casos las fracturas de la cerámica son recientes, por el deterioro sufrido en el proceso de extracción, transporte o /y vertido de la arena.

A pesar de ello su estado de conservación era relativamente bueno. Algunas piezas presentaban concreciones marinas que evidencian que habían estado en superficie, pero la mayoría no tenía prácticamente casi ninguna huella o concreción, lo que evidencia que pasaron el mayor tiempo totalmente enterradas.

Hay que tener en cuenta que el material extraído del fondo del mar está saturado con sales solubles, las cuales si son sometidas a un proceso de secado repentino pueden recrystalizar, deteriorar e incluso fracturar las piezas que las alojaban por un aumento de volumen (Amitrano, R., 1993). Para conseguir un correcto proceso de desalación hay que evitar un cambio brusco y traumático del medio acuoso salado, en el que habían permanecido cientos de años, al medio seco donde permanecerán en el futuro (Pérez, C., 1994: 109).

Por eso las piezas recuperadas se mantuvieron primero en agua salada, que luego se fue cambiando y combinando con agua dulce hasta que el proceso de desalación finalizó. Después, una vez secas, se eliminaron por limpieza mecánica bastantes de las concreciones marinas. A partir de ese momento se continuó con el proceso habitual que se sigue con todo material arqueológico (siglado, inventario, dibujo y estudio preliminar) antes de depositarlo en el Museo de Cádiz.

CLASIFICACIÓN TIPOLÓGICA Y CRONOLÓGICA

La CERÁMICA constituye el 90% del material documentando y el 95% del recuperado. Se seleccionaron un total de 91 fragmentos cerámicos, mayoritariamente de cronología moderna. Una vez inventariado y siglado, el material se clasificó en varios grupos tipológicos que se analizarán, por separado o conjuntamente, a continuación. Siempre que ha sido posible se ha hecho una estimación del número mínimo de individuos (NMI) en relación al número de piezas.

- **Pipas de fumar de arcilla** (Figura 4). Se recuperaron 8 pipas (5 NMI): 1 cazoleta, 1 caña completa con boquilla y otros 6 fragmentos de caña. Todas son pipas de caolín, una arcilla de pastas muy depuradas y claras (5 de color blanco, 2 marrón pálido y 1 gris). De las dos primeras se conoce su cronología: ambas están datadas entre el último tercio del siglo XVII y los dos primeros decenios del XVIII.

Hay paralelos de la forma de la 1ª pipa (PCA-98/14), una cazoleta casi completa con talón y arranque de caña, que se

corresponde con la forma b de Duco (pág. 111) datada entre 1675-1690 y la forma 20 de Marx (1975:189) de 1680-1720. De la 2ª pipa (PCA-98/53), una caña completa decorada con un candelabro en el talón y motivos geométricos en la boquilla, se conoce su origen y su cronología; por ese símbolo se puede determinar que es una pipa holandesa procedente de Gouda y datada entre 1670/1685 y 1705/1715 (Duco: pág. 62, motivo 173).

Parece ser que estas pipas fueron introducidas en Europa por los comerciantes ingleses y holandeses a partir del siglo XVII, aunque en España no se conocen hasta el siglo XVIII, momento en que se popularizaron entre los marineros. Ello explica que aparezcan muy frecuentemente en las zonas costeras de la península (las Baleares, Cataluña, Cartagena, País Vasco y Cádiz) y que sus formas y motivos nos hablen de tipos importados desde Holanda o Inglaterra principalmente.

En Cádiz aparecen con mucha frecuencia y en gran cantidad, tanto en la propia ciudad -excavación del recinto moderno del teatro romano- como en los fondos de la bahía. En el control arqueológico del Dragado General de la Bahía de Cádiz, de los años 1991-92, se hallaron miles de pipas, constituyendo el grupo más importante de los materiales recuperados. Se inventariaron más de un millar de piezas decoradas: 832 cañas, 127 pies y 70 cazoletas (Martí, 1993).

También es indicativo el estudio realizado con 700 pipas de arcilla recuperadas en intervenciones sistemáticas en Guipúzcoa (López, 1997) y el de las encontradas durante un sondeo subacuático en el puerto de Cartagena (Ramón, 1992).

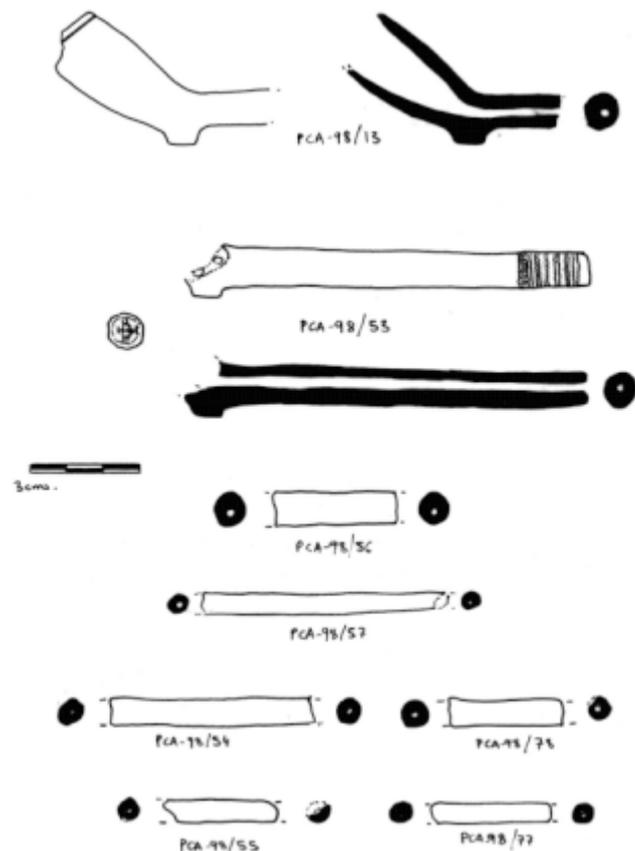
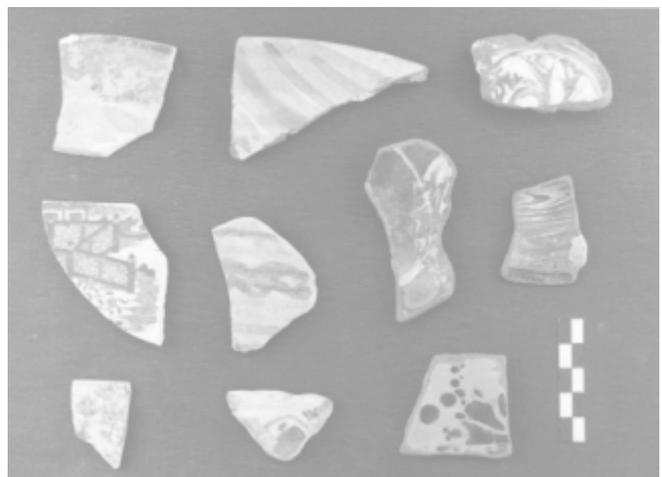


FIG. 4. Pipas de caolín.

- **Porcelana, Loza y Cerámica vidriada decorada** (Lám. VI). Se recuperaron 17 piezas de este tipo de material, estando 12 de ellas decoradas. Se ha estimado que corresponden a otros tantos individuos diferentes (17 NMI).

Del primer subgrupo destaca un fragmento de porcelana china (PCA-98/24) decorada con motivos arquitectónicos y vegetales. Además hay dos ejemplares (PCA-98/25 y 70) que presentan un tipo de craquelado muy menudo, típico de la porcelana inglesa y otros tres más sin procedencia conocida. En total son 6 fragmentos de porcelana, de los que la mitad están decorados en azul sobre blanco y con motivos vegetales principalmente.

También se recogieron otros 6 fragmentos de loza blanca, 4 de ellos con decoración pintada -cerámica Maiólica-. Dentro de este grupo hay dos piezas muy significativas porque su decoración nos da bastante información. Uno es un fragmento de un plato (PCA - 98/ 15) de loza decorada con bandas pintadas en azul y amarillo, con paralelos en cerámicas del Valle de México del tipo "Tacuba Polychrome" (Lister y Lister, 1982: 22 y figs. 3.13-3.15). El otro es un fragmento de bacín (PCA-98/26) con decoración en azul sobre blanco, a base de unos motivos muy comunes - bandas onduladas entrelazadas enmarcadas por líneas paralelas -; es un tipo de cerámica de producción sevillana, de los siglos XVI-XVII, con gran difusión y numerosos paralelos en Algeciras (Cancela, 1991: 378, fig.4), Puerto Real, Cádiz y distintos puntos de América (Lister y Lister, 1987: 158, fig. 101).



LÁM. VI. Cerámica decorada selecta.

El último subgrupo lo constituyen 5 fragmentos de cerámica melada decorada, principalmente pintada en blanco o beige sobre el melado (PCA-98/ 27, 28, 29 y 68) y en un caso en verde y amarillo (PCA-98/30).

- **Botijas, botijos y botellas** (Fig. 5) Se recuperaron un total de 12 fragmentos de contenedores comerciales.

El conjunto de "botijas peruleras", más conocidas por la denominación de "olive jar", está representado por 5 bordes (5 NMI), dos de los cuales conservan el perímetro de la boca completo. Se emplearon en el comercio con América como contenedores de vino, aceite, miel, habas o frutos secos, en-

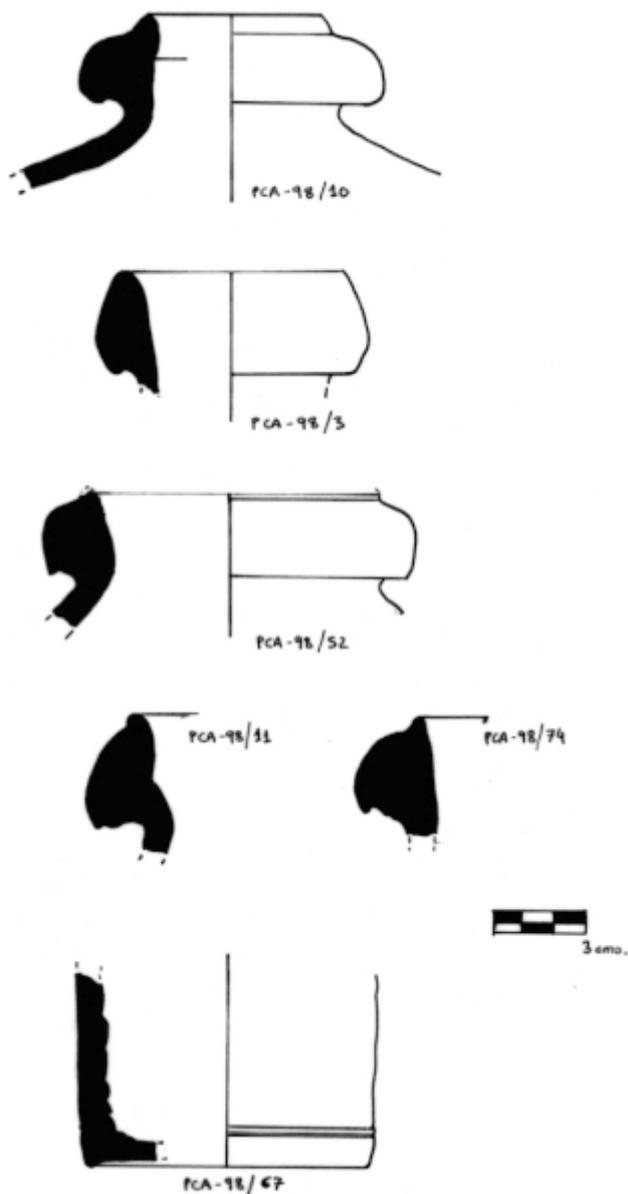


FIG. 5. Contenedores: "oliver jar", caneco.

tre los siglos XVI y XVIII. Según la forma del labio se puede concretar su tipología y cronología, atendiendo a la clasificación de Marken (1994: 132-136; fig. 4.55 y 4.57): hay un ejemplar del tipo A del siglo XVII (PCA-98/10); otro del tipo B también de la misma centuria (PCA-98/3); y las otras tres piezas se corresponden variantes de los siglos XVII y XVIII del tipo C (PCA-98/ 11, 52 y 74).

También hay 2 fragmentos (1 NMI) de pasta gris muy depurada que pertenecen a un tipo de cerámica americana, son unos contenedores para agua en forma de botijo que en muchas ocasiones presentan una decoración figurada aplicada en la zona del asa y el pitorro. Una de las piezas documentadas (PCA-98/12) conserva la base del pitorro y el arranque del asa. Frecuentes en Santo Domingo, en yacimientos de tierra y pecios, y también en México (Deagan, 1987: 37, fig. 4.5 y 4.6), estas piezas fueron traídas a la península y se han documentado en varios trabajos: en Cádiz (Martí, 1993) y en Villajoyosa (Alicante).

Dentro del tercer subgrupo destacan 3 fragmentos (2 NMI) de caneco -cerámica a la sal, de tradición originalmente renana-, que eran utilizados como contenedores de aguardiente. Uno de ellos, el pequeño fragmento PCA-98/23, conserva parte de una marca de fabricante donde se puede leer en dos líneas: "...dyk..." y "...TE...". Seguramente fue producido por el mismo fabricante de cinco de los canecos recuperados en el control arqueológico del dragado de la Zona Franca (García, M. y Márquez, L., 1997). Su leyenda completa sería, con toda probabilidad, la siguiente:

Any Hoogendyk Jacobz^o
VAN MEERTEN & ZOONS

- **Otras formas** (Figura 6). Se recogieron algunos fragmentos de lebrillos, tipología de cerámica almohade que ha pervivido hasta nuestros días con escasas modificaciones y que se utilizaba para amasar, condimentar y lavar alimentos, así como para la higiene personal. Además se documentaron otras formas de cerámica moderna, la mayoría están vidriados total o parcialmente, y los tipos más repetidos son los platos, fuentes, cuencos, escudillas y algún bacín, jarro, taza, etc... Con toda probabilidad formarían parte de la vajilla de uso de la tripulaciones de los barcos que navegaron y fondearon en el Puerto de Cádiz.

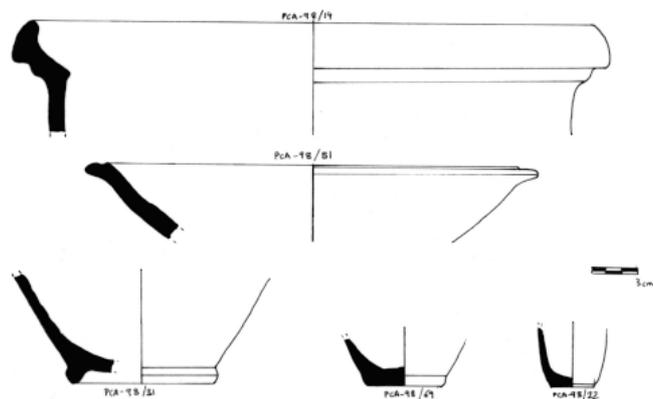


FIG. 6. Otras formas cerámicas, posiblemente vajilla de uso de la tripulación.

- **Resto del material cerámico.** De los innumerables fragmentos localizados sin forma, sólo se seleccionaron unos cuantos para dejar constancia de sus tipos de pasta y de sus formas. Se pueden establecer varios subgrupos: cerámica moderna vidriada en diferentes colores -la mayoría en melado o blanco, otras en verde- (23 fragmentos); cerámica moderna común - varias paredes de tinajas u otras vasijas-; material de construcción - 2 fragmentos de ladrillo-; y varios restos de material anfórico probablemente romano.

También se documentaron OTROS MATERIALES de naturaleza metálica, ósea, pétreo y vegetal durante el control arqueológico en la aportación de arenas a Punta Candor, aunque la mayoría se desestimaron.

Durante la prospección visual y sobre todo con la inspección con detector de metales se recuperó una gran cantidad

de material de naturaleza metálica, casi todo eran desechos contemporáneos: el 98% botes y latas de bebida y comida; el resto unos cuantos fragmentos de revestimiento de plomo y un par de concreciones metálicas - una de un clavo de sección cuadrada y otra de una pequeña lámina -. No se creyó conveniente su recuperación y conservación por tratarse de elementos totalmente contemporáneos.

Además se observó material óseo de dos tipos: muchos restos calcinados, que con toda seguridad procedían de las cocinas de los barcos - principalmente huesos grandes de óvidos y bóvidos- y diferentes vértebras de grandes pescados. En ningún caso se conservaron.

También se localizaron varios fragmentos de sílex (restos de núcleos con huellas de lascado y alguna lasca muy tosca) y una única pieza significativa de madera (un fragmento de roldana contemporánea, que se desechó).

CONCLUSIONES

El importante patrimonio arqueológico sumergido documentado en el fondo de la Bahía de Cádiz, y en especial en su canal de acceso, hizo necesaria la intervención de urgencia objeto de esta comunicación. La zona de dragado fue la propia canal en plena zona de acceso al Puerto de Cádiz, aunque luego la arena extraída se vertiera en la playa de punta Candor en Rota.

El material arqueológico documentado es significativo, a pesar del escaso volumen de arena vertido porque fue una obra puntual de emergencia. La mayoría pertenece a la época moderna, fundamentalmente a los siglos XVII y XVIII, momento de máximo esplendor mercantil de la ciudad. Casi todas las piezas responden a dos tipos cerámicos: son contenedores comerciales ("olive jar", canecos, ánforas, ...) o elementos que pertenecieron a las tripulaciones (vajilla de cocina y mesa, pipas de fumar, etc...). También se recogieron algunos restos óseos calcinados, de bóvidos y óvidos, que podrían proceder de las cocinas de los barcos.

Es importante volver a insistir en que el ochenta por ciento de las piezas recuperadas y casi el cien por cien de las observadas aparecieron en un par de días, siempre en un contexto de cascajo menudo, con muchos trozos de conchas y navajas. Proceden de tres vertidos, es decir un volumen de arena estimable en 2.400 m³ de los 18.400 m³ de toda la obra. Este hecho demuestra la gran potencialidad arqueológica del sector

dragado en esos días, que según la información facilitada en la Demarcación de Costas está en el área más septentrional de la zona de extracción, entre los puntos B y F (Figura 2).

Si se hubiera podido realizar el control arqueológico pertinente a bordo de la draga los resultados hubiese sido mejores con toda probabilidad. Además se hubiera podido valorar *in situ* el discurrir de la extracción, estar al tanto de la posible localización de algún vestigio de mayor significado y tomar las medidas oportunas para evitar la desaparición - destrucción de esos potenciales restos.

Para futuros dragados en esta área, susceptibles de alojar un registro arqueológico como el documentado en los dragados de la Canal de Acceso al Puerto de Cádiz, creemos conveniente y exigible a los organismos u empresas responsables de las obras la conveniencia de contratar el tipo de draga necesaria para poder llevar a cabo un control arqueológico adecuado. Incluso, en nuestra opinión, debería ser una obligación y por lo tanto un requisito a tener en cuenta a la hora de ofertar un dragado en esta zona.

Esa es la línea de actuación a seguir e incrementar en las futuras labores de dragado en la zona. Se tiene que conseguir que el control arqueológico se lleve a cabo tanto en la draga como en la zona de vertido en tierra. Así mismo es muy recomendable y exigible efectuar inmersiones de reconocimiento antes de dragar, a veces durante los trabajos y casi siempre al finalizar los mismos.

Primero habría que hacer una prospección arqueológica previa en la zona a dragar para evaluar el impacto de la obra. Luego si durante los trabajos apareciera una concentración significativa de materiales arqueológicos subacuáticos que pudiera evidenciar la existencia de un hipotético pecio habría que parar o variar el dragado para hacer una inspección subacuática *in situ* y poder valorar la necesidad o no de una intervención posterior. Por último, una vez finalizado el dragado y siempre que sea posible, habría que realizar inmersiones de reconocimiento posteriores a los trabajos para inspeccionar los perfiles resultantes tanto en la zona del dragado como en las áreas de vertido submarinas.

Con esos mecanismos de control se logrará documentar, preservar y conservar mejor el importantísimo patrimonio arqueológico sumergido alojado en el fondo de la Bahía de Cádiz.

Notas

1. La citada obra de emergencia, proyectada por la Demarcación de Costas de Andalucía - Atlántico, fue adjudicada a la empresa S.A.T.O. (Sociedad Anónima de Trabajos y Obras), que a su vez contó con los servicios de otras dos empresas: TETRAMAR (Técnicas y Trabajos Marinos, S.L.) para la realización de los trabajos marinos y la de J. López (Juan José López Infante. Construcciones en General, S.L.) para el movimiento de arena en la playa.
2. El tiempo de descarga variaba, en función de lo compacto del material, entre la hora y cuarto como mínimo y las tres horas como máximo, siendo el tiempo medio estimado de dos horas.
3. Los trabajos se interrumpieron durante cuatro jornadas debido a la mala mar: primero por un día de levante y luego por un temporal de poniente.

4. Se pasó de una estimación inicial de cinco o seis días efectivos de trabajo a doce o trece jornadas de campo reales, distribuidas entre el 1 y el 20 de mayo de 1998.
5. Véase el artículo 23 del **Decreto 32/1993**, de 16 de marzo, por el que se aprueba el **Reglamento de Actividades Arqueológicas** (B.O.J.A. nº 46, 4/5/1993), cuyo Título V se dedica a las "Actividades Arqueológicas de Urgencia".
6. La **Ley 22/1988**, de 28 de julio, de **Costas** (B.O.E. nº 181, 29/7/1988) y su Reglamento general (Real Decreto 1471/1989, de 1 de diciembre) mencionan el respeto al medio ambiente y al patrimonio histórico al establecer los fines de la actuación administrativa sobre el dominio público marítimo-terrestre. Véase el Art. 2.c): "*Regular la utilización racional de estos bienes en términos acordes con su naturaleza, sus fines y con el respeto al paisaje, al medio ambiente y al patrimonio histórico*".
7. La **Ley 27/1992**, de 24 de noviembre, de **Puertos del Estado y de la Marina Mercante** (B.O.E. nº 283, 25/11/1992) es mucho más específica y determina que se solicitará un informe en materia de arqueología ante la posible localización de restos arqueológicos en los dragados portuarios. Véase el Art. 62,2): "*Los proyectos de dragados portuarios, incluso los realizados por la Autoridad Portuaria, incluirán un estudio de evaluación de sus efectos sobre la dinámica litoral y la biosfera marina, así como, cuando proceda, sobre la posible localización de restos arqueológicos. Se solicitará informe de las Administraciones competentes en materia de pesca y de arqueología*".
8. El Proyecto de Dragado de la Dársena del Puerto de Cádiz de 1.985 (expediente 641) es un precursor de las normativas posteriores porque hace referencia explícita a los hallazgos arqueológicos. Véase el Art. 2.12: «... *Si durante la ejecución de los trabajos de dragados se hallasen piezas de interés arqueológico que por sus circunstancias hicieran prever la existencia de algún pecio, se detendrán los trabajos, balizándose la zona en cuestión, y se avisará inmediatamente a la Dirección del Puerto para que disponga lo procedente, reanudándose los trabajos fuera de la zona balizada, sin que estas paralizaciones y discontinuidades den lugar a indemnización alguna.*
- La extracción posterior de estos hallazgos se efectuará por equipos y personal especializado y con el máximo cuidado para preservar de deterioros la piezas obtenidas. Estas extracciones serán abonadas separadamente quedando todas las piezas extraídas en propiedad de la administración .»
9. En esa ocasión, durante el control de los trabajos de dragado en el Muelle de La Cabezuela, se localizó el maderamen de una embarcación, posiblemente del s. XIX, lo que supuso una modificación del trazado del muelle proyectado que fue acordado para evitar la destrucción de los restos.
10. En 1994-95 se dragó la Canal para extraer arena para varias obras: el relleno del Muelle Pesquero de Cádiz, la Realineación de la playa de Fuentebravía (Puerto de Santa María) y la regeneración de la playa de La Costilla (Rota).
11. El objetivo de la visita a la draga era determinar si era necesario un control arqueológico a bordo, ya fuera de forma periódica - 1 vez a la semana -, con cobertura diaria parcial -12 horas- o incluso con cobertura total -24 horas- como se venía haciendo en los dragados de 1997.
12. El acta de depósito de materiales en el museo de Cádiz tiene fecha de 29/5/1998, siendo directora Cándida Garbán Gáinza.
13. El informe - memoria de esta actuación se entregó en la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Cultura el 29/5/1998.
14. En ambas labores colaboraron los encargados de la draga en tierra -Paco y Xuso-, a los que expreso públicamente mi agradecimiento.

Bibliografía

- AMITRANO BRUNO, Raúl, "Restauración y Arqueología Subacuática", *Cuadernos de Arqueología Marítima*, Cartagena, Museo Nacional de Arqueología Marítima y Centro Nacional de Investigaciones Arqueológicas Submarinas. 1992, pp. 35- 45.
- AYTO, Eric G., *Clay Tobacco Pipes*, Shire Publications Ltd., U.K. 1990 (reed.).
- CANCELA, M^a L. y MARTÍN-BUENO, M., "El fondeadero de Getares (Algeciras)" en *Gerión*, Anejo III ("ALIMENTA", Estudios en Homenaje al Dr. Michel Ponsich), 1991, pp. 371 - 388.
- CASTILLO BELINCHÓN, R., "Normativa del Patrimonio Arqueológico" en QUEROL, M^a Angeles y MARTÍNEZ, Belén: *La Gestión del Patrimonio Arqueológico en España*, Madrid, Alianza Universidad Textos, 1996, 379-421 y disquete.
- DEAGAN, Káthleen, *Artifacts of the Spanish Colonies of Florida and the Caribbean (1.500-1.800)*; vol. 1: Ceramics, Glassware and Beads; Washington, D.C./ London, Smithsonian Institution Press, 1987.
- DUCO, D.H., *Merken Van Goudse Pijpenmakers (1.660-1940)*, Holanda, Ed. De Tijdstroom.
- GARCÍA, M. y MÁRQUEZ, L, *Informe de la Cautela Arqueológica del Dragado General de Mejora de canales de acceso y dársenas del Puerto de la Bahía de Cádiz*. (Fase II: Zona Franca y Cantiles); presentado en la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en agosto 1997 (inédito).
- HIGUERAS- MILENA, Aurora y HIGUERAS-MILENA, José M., *Informe sobre el control arqueológico realizado en la construcción del dique de abrigo contra el "mar de leva" en el puerto de Cádiz*; presentado en la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en junio 1997 (inédito).
- LISTER, F. C. y LISTER, R.H., *Sixteenth century Maiolica Pottery in the Valley of Mexico*, Arizona, The University of Arizona Press, Tucson, 1982.
- LISTER, F. C. y LISTER, R.H., *Andalusian Ceramics in Spain and New Spain. Acultural register from the third century B.C. to 1.700*, Arizona, The University of Arizona Press, Tucson, 1987.
- LÓPEZ COLOM, M^a del Mar, "Las pipas de arcilla y los bancos topológicos postmedievales", *Boletín Informativo semestral* nº 3, 2/97, de ARKEOLAN (Centro de Estudios e Investigaciones Histórico-arqueológicas), 1997, pp. 24 - 28.
- MARKEN, Mitchell W., *Pottery from Spanish Shipwrecks (1.500-1.800)*, University Press of Florida, 1994..

- MARTÍ SOLANO, Josefa, Memoria del Proyecto de Formación en Arqueología Subacuática: documentación y metodología. (Beca - investigación. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, 1993). (inédito).
- MARTÍ SOLANO, Josefa, “Los Dragados de la Bahía de Cádiz. Métodos de control y análisis de materiales”, en RAMALLO, Sebastián (Coord.): Aula del Mar de Arq. Subacuática I, Universidad de Murcia, 1994, pp. 117-132.
- MARTÍ SOLANO, Josefa, La Carta de Riesgo Antrópico. Aplicación a la realidad del Patrimonio Arqueológico Subacuático de Andalucía. Provincia de Cádiz. Centro de Arqueología Subacuática. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, 1997 (inédito).
- MARX, Robert F., The underwater did, New York, 1975.
- PÉREZ DE ANDRÉS, Carmen, “Materiales arqueológicos sumergidos: primeros auxilios y bibliografía básica”, en RAMALLO ASENSIO, S. (Coord.): Aula del Mar de Arqueología Subacuática I, Universidad de Murcia, 1994, 109-116.
- RAMÓN FERNÁNDEZ, Nuria, “Pipas de fumar localizadas en la prospección submarina del Puerto de Cartagena (Murcia)”, en El Puerto de Cartagena: investigaciones recientes; Cartagena, C.N.I.A.S. y Junta de Obras del Puerto. Pendiente de publicación desde septiembre 1992 (inédito).

SONDEOS ARQUEOLÓGICOS DE URGENCIA EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL DE GUADARRANQUE. SAN ROQUE. CÁDIZ

FRANCISCA PIÑATEL VERA
ESPERANZA MATA ALMONTE

Resumen: Estos sondeos arqueológicos realizados en San Roque, dieron como resultado, la aparición de algunos restos estructurales de posible procedencia romana. Además se encontraron materiales cerámicos adscribibles a los siglos I y II d. C.

Abstract: These archaeological prospections, made in San Roque, gave interesting results, like the discovery of a possible roman wall, and other roman remains, belonging to the I and II centuries a. C.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene por objeto dar a conocer los resultados obtenidos en esta intervención arqueológica, realizada con motivo del Estudio de Impacto Ambiental que realizó la empresa INYPSA, Informes y Proyectos, S.A., para la construcción de una central térmica de ciclo combinado, de 800 MW, por parte de la empresa GAS NATURAL SDG, S.A.

Los trabajos de campo se iniciaron el 13 de Septiembre de 1999 finalizando el 22 de Octubre del mismo año.

La zona objeto de estudio se encuentra situada en el límite suroriental del Término Municipal de San Roque, Cádiz, entre los núcleos poblacionales de Guadarranque y Taraguilla, en el Polígono Industrial de Guadarranque. El área de estudio comprende de norte a sur, una parcela en el lugar conocido como Vegas del Prado, entre el Arroyo de la Madre Vieja y la carretera de Guadarranque, continuando por un vial que parte desde el antiguo puente del Arroyo hasta la playa de Guadarranque hacia el sureste, donde se sitúa la última parcela de trabajo. (Fig. 1)

El marco geomorfológico general de la zona queda dominado por la Bahía de Algeciras, caracterizado por una gran variedad de formas, donde se dan cita desde los acantilados hasta los depósitos arenosos modelados en flechas por corrientes dunares de origen eólico, sin olvidar la morfología fluvial desarrollada sobre los depósitos que generaron los propios ríos como el Guadarranque, que discurre por la margen derecha de la zona de trabajo. En el entorno de esta Bahía afloran materiales de diferente litología y edad, predominando la formación terciaria perteneciente a la denominada Unidad de Algeciras, el Flysh margo-arenoso de edad Oligoacuquitaniense; la continuidad de esta formación solamente queda interrumpida por las formaciones aluviales producidas por los ríos que vierten a ella. (*Fernández-Palacios et al. 1988*).

Las formaciones postorogénicas la forman un conjunto de materiales arenosos principalmente, que han sido datados como Pliocenos y que adquieren su mayor representatividad en ambas márgenes del Río Guadarranque. Esta formación se sitúa en clara discordancia tanto cronológica como estratigráfica, puesto que la ausencia de cataclismos orogénicos de importancia posteriores a su deposición, le confiere una disposición casi horizontal que contrasta con la estructura altamente plegada del Flysh.

La formación Holocena presenta depósitos de origen fluvial y marino. De origen fluvial, los acúmulos detríticos que se extienden desde los pies de las lomas hasta el mar, y que fueron arrastrados y depositados por las corrientes de la Madre Vieja, Guadarranque, Guadacorte o Palmones. Son materiales de muy diferente granulometría, pero con predominio de arenas y limos. De origen marino son los depósitos arenosos que bordean todo el interior de la Bahía, modelados en flecha litoral en la desembocadura del Río Palmones y en isla barrera, adosada a la costa entre los ríos Palmones y Guadarranque.

La hipótesis más acertada sobre la formación de la Bahía de Algeciras, se debe a J. Gavala que la relaciona con fenómenos de denudación fluvio-marinos (*Gavala, 1927*). Durante el Pleistoceno Inferior el Río Guadiaro desembocaba en el mar por donde actualmente desemboca el Guadarranque coincidiendo el cauce de los cursos bajos de ambos ríos. Fue esta antigua corriente fluvial la que denudó los materiales que conformaban el espacio emergido de la actual Bahía y excavó un estuario bastante amplio, cuyo tramo más próximo a la línea de costa pleistocena se ha convertido en un cauce submarino, evidenciado en la cartografía por las curvas batimétricas del interior de la Bahía. La reconstrucción paleogeográfica deja ver la forma típica triangular de los estuarios, hoy día algo modificado en su trazado a consecuencia de la acción del oleaje. A fines del Pleistoceno el Río Guadiaro fue capturado por el Genal. El aterramiento aluvial de desembocaduras que trajo consigo el cambio de régimen fluvial, a consecuencia de la nueva situación climática que surge en el Holoceno, no se produce en la Bahía de Algeciras con la intensidad que se produce en otros lugares, puesto que los cambios acaecidos en la red hidrográfica disminuyen enormemente el volumen de materiales acarreados al estuario, ya solamente del Guadarranque.

Esta evolución paleogeográfica es de gran interés para comprender la distribución espacial de los distintos asentamientos humanos en el pasado, principalmente en su relación con antiguas ensenadas y desarrollo de los cauces fluviales.

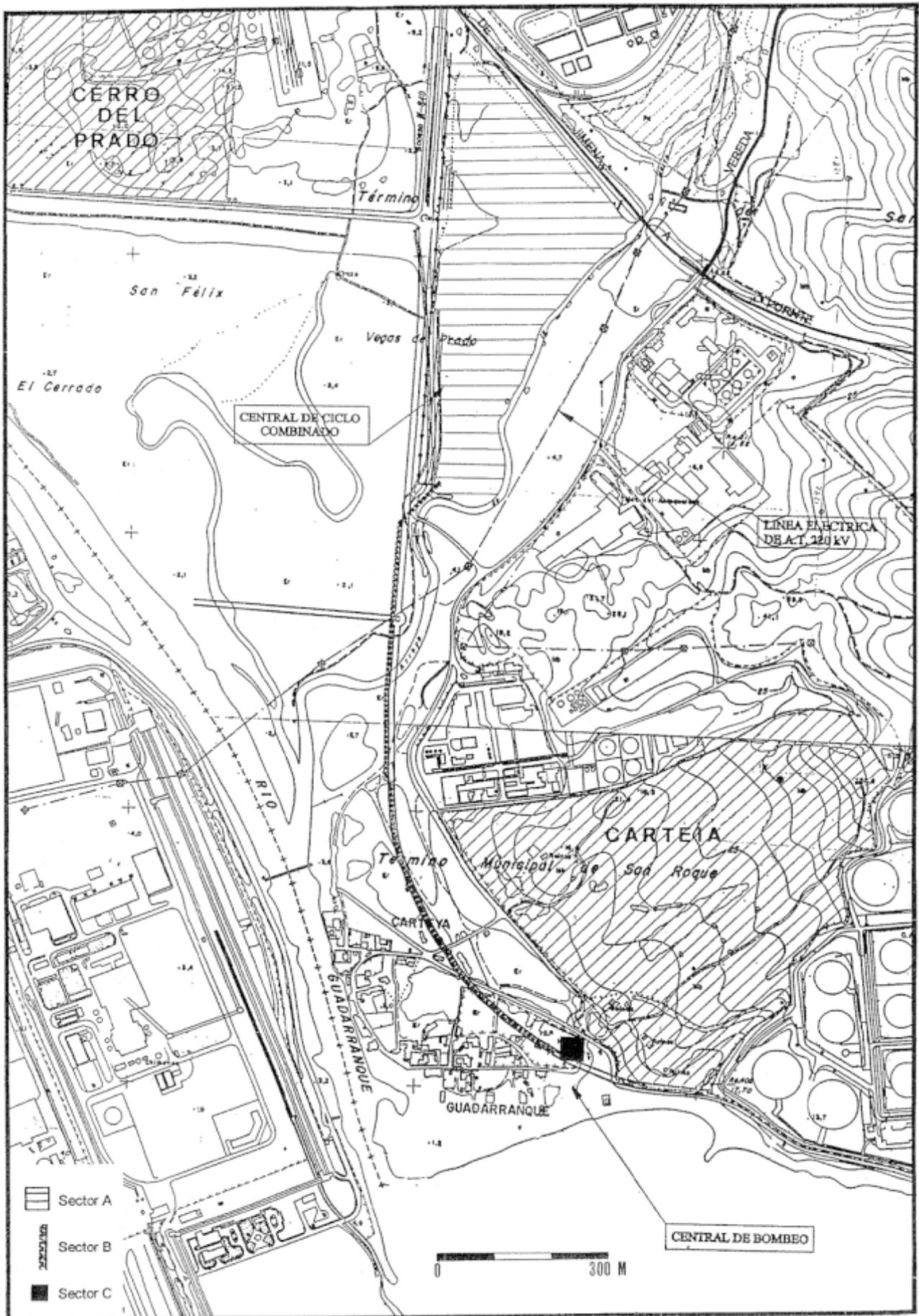


FIG. 1. Situación de los diferentes sectores intervenidos

Un acelerado proceso de transformación de toda esta zona se inició a partir de los años sesenta, provocado por la instalación de un gran número de industrias petroquímicas, que alteró profundamente la fisonomía y uso de este paisaje.

ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS

La situación geográfica y estratégica de la Bahía de Algeciras en el ámbito del Estrecho de Gibraltar ha propiciado su continuo poblamiento desde épocas prehistóricas. Son abundantes los testimonios documentados de esta intensa ocupación a lo largo del tiempo, aunque en el área objeto de estudio destacan por su proximidad e interés dos yacimientos arqueológicos, el Cerro del Prado y Carteia, en la desembocadura del río Guadarranque.

El Cerro del Prado se sitúa al oeste de la parcela donde se ubicará la Planta Térmica. El yacimiento fue muy afectado por la instalación de la Factoría de Butano en los años setenta, conservándose hoy tan sólo parte de las laderas sur y este de un antiguo cerro de unos 20 m. de altitud, en la margen izquierda del río Guadarranque, a unos tres km. de su desembocadura. El yacimiento fue descubierto en 1975 durante las prospecciones arqueológicas realizadas por M. Pellicer, P. Rouillard, L. Menanteau, P. Silliers y A. Tejera, documentándose la existencia de un asentamiento fenicio emplazado en una antigua península, en el interior de un estuario. Los materiales procedentes de esta investigación fueron estudiados por P. Rouillard quién cronológicamente los sitúa entre los siglos VIII al IV a.C., momento en el cual se produce el

abandono del lugar como resultado de la colmatación aluvial de la antigua ensenada, lo que provocó la pérdida de su condición de puerto y el traslado de la población a otro lugar más cercano a la costa, Carteia. (Pellicer et al., 1977; Rouillard, 1978).

En 1985, dentro del Proyecto de estudio de la antigua línea de costa y la localización de establecimientos portuarios fenicios en el litoral mediterráneo andaluz, desarrollado por el Instituto Arqueológico Alemán junto con el Instituto Geológico-Paleontológico de la Universidad de Kiel, se realizaron una serie de sondeos geológicos que contribuyeron a definir el patrón de asentamiento costero durante la época fenicia, descubriéndose el carácter peninsular del Cerro del Prado y la localización de nuevos enclaves en el entorno del Estrecho de Gibraltar (Arteaga y Hoffmann, 1987).

En el año 1989 se llevaron a cabo unas excavaciones arqueológicas en las laderas no dismanteladas del yacimiento; estas excavaciones fueron dirigidas por Hermann Ulreich del Dep. de Arqueología del Instituto Alemán de Madrid, bajo la supervisión del Dr. M. Pellicer y el Dr. O. Arteaga, catedráticos y titular respectivamente del Departamento de Arqueología de la Universidad de Sevilla. Consecuencia de estos trabajos serían la exhumación de algunos restos de estructuras pertenecientes a la muralla así como la recuperación de gran cantidad de materiales, destacando el hallazgo de la estatuilla en bronce de un toro, cuya datación se sitúa a principios del siglo VI a.C. (Ulreich et al., 1990).

El yacimiento de Carteia (Fig. 2) se asienta al fondo de la Bahía de Algeciras, en una zona geográficamente privilegia-

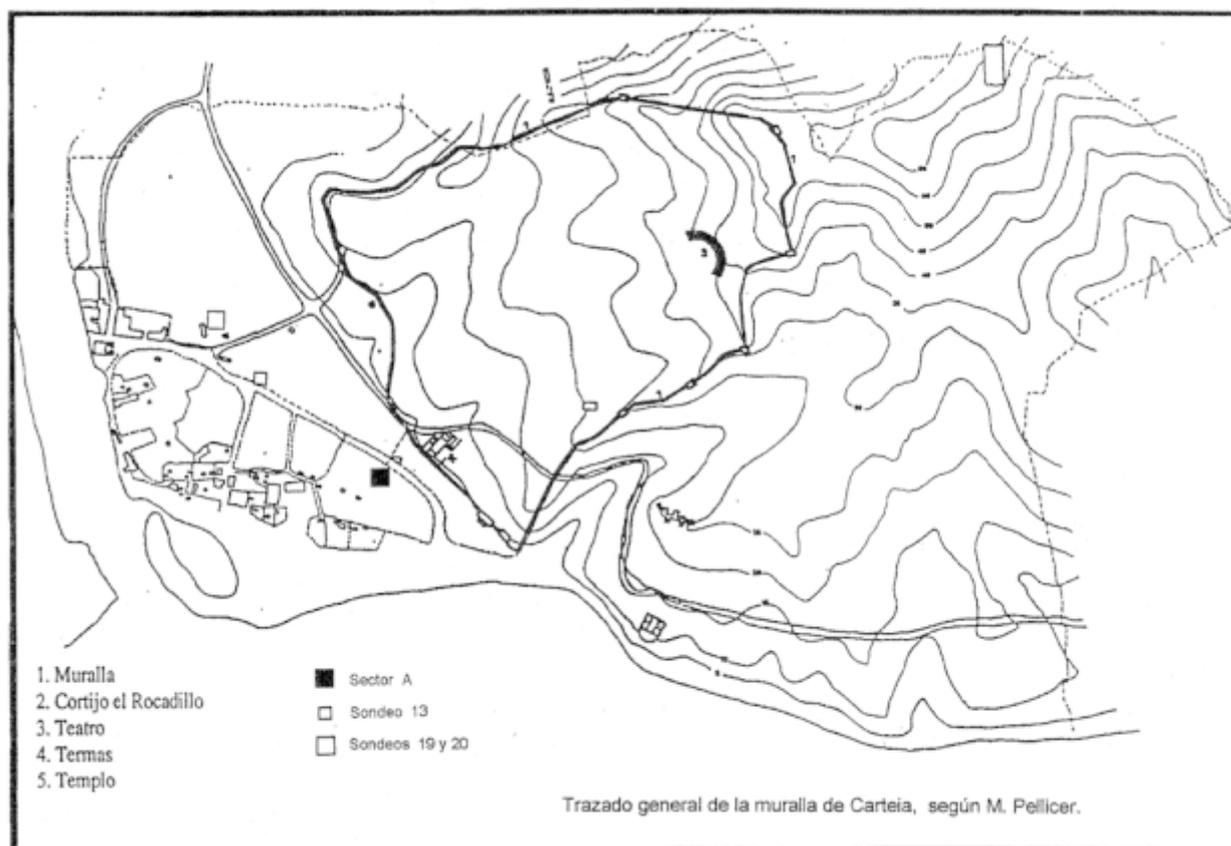


FIG. 2. Yacimiento de Carteia y situación de los sondeos donde aparecieron los restos arqueológicos.

da. Sus restos arqueológicos son conocidos desde el siglo XVI. Las primeras excavaciones fueron dirigidas por J. Martínez Santaolalla en los años 40, continuándose en 1965-1970 por el equipo de F. Woods, F. Collantes y C. Fernández Chicarro y desde 1971 a 1985 por F. Presedo. En la actualidad la investigación del yacimiento se enmarca en el *Proyecto de Estudio Histórico-Arqueológico y Monumental de la ciudad púnico-romana de Carteia*, dirigido por M. Bendala y L. Roldán de la Universidad Autónoma de Madrid. El origen de Carteia se sitúa a partir del siglo IV a.C., tras el abandono del poblamiento del Cerro del Prado. En el 171 a.C. se convirtió en la primera Colonia Latina Libertinorum, fuera del suelo itálico, desarrollándose a partir de entonces urbanísticamente, alcanzando su monumentalidad en los primeros años del siglo I, con la construcción del foro y de un templo, destacando también los edificios de las termas y el teatro. Las fases tardorromanas y medievales están documentadas también en el yacimiento, correspondiendo a la primera, la presencia de numerosos enterramientos y a la segunda, una pequeña fortaleza datable en el siglo IX, con una prolongada continuidad en su utilización, así como una torre-vigía del siglo XV, denominada Torre del Gallo o del Rocardillo.

Por último, se puede mencionar que en el estuario del Arroyo de la Madre Vieja, podría encontrarse el puerto de Carteia, ya que se aprecian restos estructurales en posible relación con el asentamiento, su ubicación es bastante favorable, al encontrarse resguardado de los vientos de Levante tan habituales en esta zona. (Gómez de Avellaneda, 1995).

METODOLOGÍA

Para este trabajo se consultó la documentación existente sobre los yacimientos arqueológicos conocidos en esta zona, destacando por su relevancia los del Cerro del Prado y Carteia, junto a noticias de otros hallazgos en el Arroyo de la Madre Vieja. También se analizó la cartografía relacionada, mapas geológicos y topográficos, así como toda la planimetría del Proyecto de la Central, facilitada por la Empresa.

El trabajo de campo se vió dificultado por las condiciones de accesibilidad y visibilidad del terreno, ya que gran parte de él estaba cubierto de un denso matorral, de vertidos de escombros o tierras desmanteladas de laderas cercanas, como reflejo de ser una zona altamente modificada por las diferentes obras industriales y de infraestructuras del Polígono.

La prospección superficial se complementó con la realización de sondeos arqueológicos, justificados tanto por la importancia de los yacimientos arqueológicos cercanos al área de estudio, como por la necesidad de aumentar el control de posibles hallazgos de materiales o estructuras no emergentes.

Los sondeos se llevaron a cabo por medios mecánicos, utilizándose una retroexcavadora de cazo de 60 cms de ancho, que permitió conjugar la rapidez de las extracciones, con la inspección eficaz de la tierra desalojada, así como la identificación de los niveles estratigráficos. Las catas tuvieron unas dimensiones medias de 2x2m, ampliándose en aquellos casos en que se consideró oportuno, y en cuanto a la profundidad, se alcanzaron los 3 m. en la mayor parte de los sondeos.

La prospección arqueológica y los sondeos se desarrollaron sobre la base de la propia estructuración del Proyecto de la Central, distinguiéndose los sectores de la ubicación de la Planta Térmica, de las tuberías de impulsión y descarga y de la Estación de Bombeo.

La zona de estudio quedó así dividida en tres sectores:

SECTOR A.

Corresponde a la zona donde se ubicará la Planta Térmica, ocupando una extensión aproximada de 123.732 m². El lugar es conocido como Tejar del Antequerano. Está delimitado al norte por la vía férrea, al sur y al este por el Arroyo de la Madre Vieja y al oeste por la carretera de Guadarranque. Sus coordenadas UTM son: 283084/4008879, 283366/4008560, 283064/4008099.

SECTOR B.

Corresponde al trazado por donde discurrirán las tuberías de impulsión y descarga con una longitud aproximada de 1,6 Km desde la turbina de vapor de la Planta Térmica hasta la Estación de Bombeo en el Sector C. Abarca una franja de terreno de entre 20 y 30 m de anchura, (según el Proyecto inicial de la Central). Se extiende desde el antiguo puente del Arroyo de la Madre Vieja hasta la Barriada de Guadarranque en dirección sureste.

SECTOR C.

Coincide con la ubicación de la Estación de Bombeo, 400 m. al este de la desembocadura del Río Guadarranque, con un área aproximada de 1.720 m². Queda enmarcada al norte por un canal de desagüe, paralelo a la carretera hacia Puente Mayorga, la playa al sur y este y la barriada de Guadarranque al oeste. Las coordenadas UTM son: 283280/4007101, 283325/4007074, 283317/4007042, 283264/4007067.

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

Los trabajos de campo se iniciaron con la prospección superficial de los tres sectores en que se divide el Proyecto de la Central de Ciclo Combinado. Los resultados de la investigación nos confirmaron el reconocimiento de la evolución geomorfológica de la actual llanura aluvial que ocupa el sector A, no siendo visible en superficie restos arqueológicos. Este medio físico y su evolución hacía previsible que la naturaleza de los hallazgos correspondiera a materiales relacionados con actividades marítimas o portuarias. El sector C, parcialmente urbanizado, no aportó tampoco información positiva sobre posibles yacimientos. Sin embargo, en el sector B, a pesar de que en una amplia superficie la visibilidad del terreno era muy parcial, se localizaron algunos fragmentos cerámicos en superficie, pertenecientes a época romana.

Como consecuencia de la prospección se pudo decidir la conveniencia o no de situar determinados sondeos, principalmente en los sectores A y B, ya que los terrenos se encontraban sobreelevados sobre su nivel natural con vertidos procedentes de las zonas cercanas lo que dificultaba el estudio pormenorizado del terreno original que se sitúa a una cota de entre +2,5 y +1,5.

Se consideró prioritario iniciar los trabajos mecánicos en el denominado **SECTOR A**, solar donde se tenían previsto el mayor número de sondeos. Se trata de una llanura aluvial

cuaternaria limitada al este y al sur por el Arroyo de la Madre Vieja que le da este carácter, encontrándose en las inmediaciones del Cerro del Prado por su parte este. La cercanía a un yacimiento de tanta importancia condicionaba en gran medida nuestra investigación, ya que cabía la posibilidad de encontrar su continuidad en esta zona.

Actualmente la mayor parte del terreno está cubierto por un denso matorral y algunos árboles aislados, principalmente a lo largo de las márgenes del Arroyo. Desde hace unos treinta años esta parcela tuvo uso agrícola hasta su modificación por las obras del ferrocarril y gaseoducto que discurren por el límite norte de la zona. Igualmente en la franja noroccidental existía una sobre elevación del terreno provocada por los depósitos procedentes del desmantelamiento del entorno del Cerro del Prado y de rellenos sobrantes de la construcción de la carretera de Guadarranque.

Se localizaron en este sector vestigios de las pruebas geológicas llevadas a cabo anteriormente en el lugar tales como los testigos de las mediciones y una precarga de 30x30m situada al sureste del área de trabajo, realizada con materiales procedentes de terrenos cercanos.

Se procedió a la división reticular del terreno, con idea de situar los sondeos en hiladas a una distancia media entre sondeos de 50 m. alternándose unos con otros para controlar del modo más fiable la amplia superficie de trabajo. La dificultad provocada por el denso matorral que encontramos en gran parte del área, se solventó con el desbroce de la maleza antes de la toma de medidas para ubicar los sondeos. En todos ellos, se llegaría a aquel nivel en que la información geológica previa, confirmaba la continuidad del mismo hasta gran profundidad.

El número total de sondeos realizados fue de 60.

Los sondeos efectuados no dieron un resultado positivo desde el punto de vista arqueológico, aunque conviene anotar que se ha constatado el desmantelamiento de los terrenos donde se ubicaba el yacimiento fenicio del Cerro del Prado y su traslado a las áreas cercanas, identificado en las capas de arcillas rojizas de la margen nor-occidental del sector, donde se encontraron algunos fragmentos cerámicos a torno. No se descubrieron ningún tipo de instalaciones portuarias o de actividades relacionadas con las mismas.

Con las obras de infraestructura viaria relacionamos los niveles de arenas amarillentas con bloques de calcarenitas que sobre elevaban el nivel general del terreno en el límite occidental del sector.

A grandes rasgos las distintas capas del subsuelo reconocidas corresponden a arcillas marrones y grises con contenido variable de arena, de consistencia dura, apareciendo ocasionalmente niveles inferiores de fangos. Se trata de depósitos que muestran la influencia sedimentaria de la red fluvial del Guadarranque y del Arroyo de la Madre Vieja, cuyos aportes colmataron la antigua ensenada.

Este proceso de colmatación explicaría en parte la pérdida de estrategia del asentamiento del Cerro del Prado y el traslado de su población al nuevo emplazamiento de Carteia en el siglo IV a.C.

Según los estudios geológicos realizados por la empresa DMIBERIA en 1998, el sustrato rocoso terciario formado por marga arcillosa verde y marrón con ocasionales niveles

intercalados de arenisca se alcanzó desde la cota de -25 m. mientras que en la zona sureste superaba las cotas de -40.

SECTOR B

Este sector se corresponde con el trazado de tuberías que enlazará la Planta Térmica con la Estación de Bombeo, a lo largo de 1,6 km. La prospección de esta zona estuvo condicionada por las transformaciones ocasionadas sobre el terreno por efecto de las infraestructuras de carreteras e instalaciones industriales, así como por los numerosos vertidos de escombros cuyas potencias oscilaban entre los 1 y 3m.

En principio nuestro trabajo se basó en el seguimiento del trazado propuesto en el Proyecto de la Central y Planos revisados en Mayo de 1999, que se concretaban en la construcción de conducciones de agua enterradas a unos 4 ó 5 m, de profundidad.

1.300 m de longitud, con una anchura de 20 m y un vial paralelo a las conducciones en la mayor parte de la traza de unos 1000 m de longitud, en prolongación de uno ya existente, que pasa por el borde oeste de la parcela de la futura Planta. El vial cruzará el arroyo de la Madre Vieja. Este Proyecto se revisó posteriormente, modificándose y reduciendo las dimensiones de dichas conducciones. Al no disponer de los planos actualizados, las prospecciones arqueológicas y sondeos se realizaron siguiendo el tramo central del trazado anterior.

El Proyecto de intervención arqueológica incluía en principio una serie de sondeos en la denominada zona restringida, entre los P.K. 0+620 al 0+900. Durante las prospecciones superficiales se localizaron entre los P.K. 0+550 al 0+620 fragmentos cerámicos dispersos de clara factura romana, con presencia de restos anfóricos y terra sigillata, así como restos constructivos de ladrillos y tégulas, por ello se consideró necesario llevar a cabo algunos sondeos fuera de la zona inicialmente prevista, allí donde los indicios indicaban la posible presencia de niveles arqueológicamente importantes.

Desde la unión del Arroyo de la Madre Vieja con el río Guadarranque hacia la Estación de Bombeo la zona se considera de gran interés arqueológico, ya que se sitúa muy próxima a las laderas meridionales del yacimiento de Carteia.

Desde el final del Sector A al cruce del arroyo de la Madre Vieja los terrenos continúan correspondiendo a suelos aluviales y llanura de inundación del arroyo. Desde este cruce hasta el P.K.0+750, son frecuentes la presencia de vertidos de escombros, observándose hacia el sureste depósitos de arenas. El componente vegetal está formado por matorrales y eucaliptos principalmente, junto a pequeños huertos dispersos y masas de cañaverales.

La elección del lugar de apertura de los sondeos estuvo limitada a los terrenos no afectados por diversos elementos como la carretera de Guadarranque-Puente Mayorga, el tendido eléctrico y telefónico, conducciones de agua, etc.

Se realizaron un total de 20 sondeos, con unas dimensiones medias de 2,5 x 2,5 m, alcanzándose una profundidad comprendida entre 2,5 y 3,5 m. La distancia media entre sondeos fue variable, oscilando entre los 5 y 10 m.

En líneas generales, los niveles estratigráficos distinguidos en los sondeos se corresponden con una primera capa superficial de manto vegetal y terrenos de cultivos con niveles

inferiores de arenas procedentes de los aportes de los cauces fluviales y de la dinámica propia de un medio litoral. Se diferencia un nivel de arenas carbonatadas que se interpreta como depósito marino, con bioturbaciones, que aflora de manera intermitente sobre los niveles de arenas grises. Las capas inferiores de arenas grises con gravillas y malacofauna corresponden a un horizonte de playa holocena, que por los materiales cerámicos rodados que contiene, se relaciona con un nivel de época romana.

En el Sector B se han descubierto vestigios arqueológicos en contextos diferentes. Por un lado, aquellos hallazgos localizados in situ como son los restos constructivos de un muro en el Sondeo nº 13 y por otro, los fragmentos cerámicos contenidos en los niveles de arena de los Sondeos nº 19 y 20. Conviene anotar que en el Sondeo nº 13 los depósitos sobre la estructura corresponden a unos vertidos de escombros de un espesor considerable. El muro que se orienta de SE a NW tendría su continuidad por debajo de la carretera actual de Guadarranque, ello impedía en principio plantear cualquier ampliación del sondeo. Considerando que una vez detectados dichos restos, era conveniente proceder a otro tipo de intervención arqueológica que incluyera su excavación. Inicialmente planteamos como hipótesis que la construcción del muro pudiera corresponder a época romana, pero la ausencia de materiales que contextualicen este hallazgo impide por el momento precisar su cronología. Esta hipótesis podría también apoyarse en las noticias del descubrimiento a unos 50 m. de distancia hacia el noroeste de estructuras posiblemente relacionadas con piletas de salazones pertenecientes al asentamiento de Carteia.

En relación con los materiales encontrados en los Sondeos nº 19 y 20, se puede observar un distinto grado de rodamiento entre los fragmentos. Esta característica evidencia en principio una procedencia diversa, correspondiendo el mayor rodamiento al proceso de deslizamiento de los materiales desde las laderas del yacimiento o al transporte provocado por la dinámica fluvial. Sin embargo otros fragmentos que presentan sus aristas con fracturas netas podrían estar relacionados con estructuras más cercanas, no estando afectados por desplazamientos importantes.

Todo el conjunto cerámico se atribuye a producciones romanas, destacando un borde de ánfora de salazones de tipología Beltrán IIB, fechable entre mediados del siglo I y siglo II d.C.; cuencos y platos de cerámica africana de cocina (Forma Lamboglia 10A, del siglo II), y terra sigillata

africana A (Forma Lamb. 1A; Forma 9b, ambas de mediados del siglo II).

SECTOR C

Corresponde a la zona donde se ubicará la Estación de Bombeo, junto a la playa de Guadarranque, quedando limitada hacia el norte por la carretera y un canal de desagüe paralelo y hacia el oeste por un terreno de cañaverales y pequeños huertos. El edificio proyectado ocupará parte de lo que es actualmente un aparcamiento municipal.

Inicialmente se tenían previstos realizar 10 sondeos, sin embargo ante la proximidad del yacimiento de Carteia, siendo las construcciones más cercanas los edificios de las termas, se consideró conveniente ampliar el número de dichos sondeos para inspeccionar exhaustivamente el terreno. La distancia media entre los sondeos fue

de 10 m. en disposición reticular. Las dimensiones medias fueron de 3x3 m. y las profundidades oscilaban entre los 2,5 y 3,5 m.

Los niveles superficiales de edafización junto con los depósitos de arenas conforman la estratigrafía general de los sondeos. Se puede destacar la presencia de fragmentos cerámicos romanos, muy escasos y con alto grado de rodamiento, contenidos en los últimos niveles alcanzados de arenas grises con gravillas y malacofauna. Estos materiales procedentes del yacimiento de Carteia fueron arrastrados por la red fluvial en su desembocadura quedando inmersos en la dinámica erosiva litoral, y contextualizando el nivel de playa en época romana.

La secuencia sedimentaria de rellenos de las desembocaduras de los ríos de la costa meridional andaluza arranca con un pavimento de gravas de fondo correspondientes al ciclo regresivo-transgresivo holoceno. La mayor potencia de los rellenos se corresponde con arenas y finos del Holoceno medio-superior que colmatan las antiguas ensenadas litorales, proceso en el que destacan las importantes tasas de acumulación de los episodios previos al cambio de era y de los momentos históricos. Es a partir de entonces cuando se producen los más notables cambios y las mayores transformaciones paisajísticas, pasándose de las ensenadas flandrienses a los medios marismes y llanuras aluviales actuales con los consiguientes cambios en el trazado de la línea de costa. La evolución de la línea de costa durante el holoceno medio y superior quedó por tanto condicionado en gran medida por los cambios en el nivel del mar y por los procesos de colmatación de las desembocaduras fluviales (Borja, 1995).

Bibliografía

- ARTEAGA, O y HOFFMANN, G. (1987): "Investigaciones geológicas y arqueológicas sobre los cambios de la línea costera en el litoral de la Andalucía mediterránea". *Anuario Arqueológico de Andalucía/1986. II Actividades Sistemáticas*. pp. 194-195. Sevilla
- BORJA BARRERA, F. (1995): "Paleogeografía de las Costas Atlánticas de Andalucía durante el Holoceno Medio-Superior. Prehistoria reciente, Protohistoria y Fases Históricas". *Actas del Congreso Conmemorativo del V Symposium Internacional de Prehistoria Peninsular*. Ed. BUC. pp. 73-84. Jerez de la Frontera.
- FERNÁNDEZ-PALACIOS CARMONA, A, FERNÁNDEZ-PALACIOS CARMONA, J, y GIL GÓMEZ, B.J. (1988): "Guía naturalista del litoral gaditano". Ed. Diputación de Cádiz. Cádiz.
- GAVALA LABORDE, J. (1927): "Cádiz y su Bahía en el transcurso de los tiempos geológicos". *II Congreso de la Asociación española para el Progreso de las Ciencias*". Bol. Del Insto. Geológico Minero de España, Tomo XLIX. Tomo IX. Madrid.

- GOMEZ DE AVELLANEDA SABIO, C. (1995): “ La Paleobahía de Algeciras y sus posibles asentamientos Fenicios”. *III Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar. Almoraima Revista de Estudios Campogibraltares. N°13*. Ed. Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar. pp. 71-77. Algeciras.
- PELLICER, M., MENANTEAU, L y ROUILLARD, P. (1977): “Para una metodología de localización de colonias fenicias en las costas ibéricas: El Cerro del Prado”. *Habis*, nº 8. pp. 217-251. Sevilla.
- ROUILLARD, P. (1978): “Breve note sur le Cerro del Prado, site phénicien de l’ouest, à l’embouchure du Río Guadarranque (San Roque-Cádiz)”. *M.M.* 19. pp. 152-160. Barcelona.
- ULREICH, H., NEGRETE. M.A., PUCH, E., y PERDIGONES, L.(1990). “Cerro del Prado. Die Ausgrabungen 1989 im Schulthang der phönirischen Ansielldung am der Guadarranque-Mundung”. *M.M.* 31, pp. 194-250. Madrid.

RECUPERACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL YACIMIENTO ÍBERO-ROMANO DE “OCURI” (UBRIQUE, CÁDIZ): SU INTEGRACIÓN EN LA “RUTA ARQUEOLÓGICA DE LOS PUEBLOS BLANCOS”

LUIS JAVIER GUERRERO MISA
JOSÉ MANUEL HIGUERAS-MILENA CASTELLANO

Resumen: La ciudad íbero-romana de “Ocuri” (Ubrique, Cádiz) es poco conocida como lugar pionero de la Arqueología Andaluza del siglo XVIII. La desafortunada historia de las excavaciones practicadas en ella ha ocultado hasta ahora el hecho de haber sido uno de los primeros yacimientos arqueológicos andaluces en los que se utilizó una “cierta” metodología. Su inclusión en la “Ruta Arqueológica de los Pueblos Blancos” no sólo ha facilitado su recuperación, puesta en valor y ha posibilitado su visita turística, sino que ha propiciado la reanudación de su investigación como una de las principales ciudades de la sierra gaditana durante el Alto Imperio.

Abstract: The iberoroman city “Ocuri” (Ubrique, Cádiz) is little known like a pioneering place of Andalusian Archaeology in XVIII century. The unlucky story about the excavations which have been carried out in this city has hidden until now the fact of being one of the andalusian archaeological site where “certain” methodology was used. Its incorporation in the “Archaeological Route of the White Villages” has made possible not only its recuperation, its setting in value and its tourist visit, but the continuation of the investigation like one of the main cities in Cádiz mountains during High Empire.

1. EL PROYECTO DE LA PUESTA EN VALOR DEL YACIMIENTO DE “OCURI”: LA “RUTA ARQUEOLÓGICA DE LOS PUEBLOS BLANCOS”.

La ciudad íbero-romana de “Ocuri” se localiza en la meseta del cerro denominado “Salto de la Mora”, en la Sierra de Benalfí, que domina por el Norte al actual casco de Ubrique, del que dista menos de dos kilómetros, y a una cota sobre el nivel del mar de unos 600 metros. El “Salto de la Mora” es un pequeño cerro calizo, originado en el Jurásico, rodeado de pequeños valles fluviales, siendo el más importante el valle de Santa Lucía por donde transcurre el río Ubrique y una calzada de origen romano, denominada “La Trocha” y que, con sus siete kilómetros conservados, sigue siendo hoy día utilizada para subir de Ubrique a Benaocaz. La extensión más probable del yacimiento estaría en torno a los 30.000 metros cuadrados, sin contar sus áreas de necrópolis anexas.

La sierra de Benalfí domina y controla el paso natural hacia Benaocaz y la Manga de Villaluenga por un lado (es decir, el único paso natural hacia la serranía de Ronda y, por consiguiente hacia la campiña y la costa malagueñas) y la

salida hacia el sur de la sierra (y por tanto, hacia el Campo de Gibraltar) por otro. Su estratégica posición, afianzada por su murallas, su extensión y su disposición en recintos aterrazados nos indican que debió ser un municipio prerromano y romano de gran relevancia, hecho que queda igualmente demostrado por la epigrafía hallada y la monumentalidad de los restos arqueológicos que aún hoy día conserva.

En la actualidad se encuentra en trámite su declaración como Zona Arqueológica como B.I.C. desde febrero de 1.995 según consta en expediente que obra en la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz. Asimismo, se encuentra incluido en el Inventario de Yacimientos Arqueológicos de la Provincia de Cádiz elaborado por la Consejería de Cultura con la signatura AN-CA-038-0016.

Los terrenos han sido adquiridos mediante contrato de compra-venta por el Excmo. Ayuntamiento de Ubrique, dando ejemplo así de corporación comprometida con la recuperación, salvaguardia y custodia de su importante patrimonio arqueológico.

Desde 1997 el yacimiento se incluyó en el proyecto de “Recuperación y Puesta en Valor de Yacimientos Arqueológicos de la Sierra de Cádiz”, impulsado por la Mancomunidad de Municipios “Sierra de Cádiz” dentro de un programa de desarrollo del Turismo Cultural ligado al de Naturaleza. Dicho proyecto desembocó en 1998 en uno más ambicioso, con la inclusión de hasta trece yacimientos arqueológicos de la sierra, bajo la denominación genérica de “Ruta Arqueológica de los Pueblos Blancos”.

Esta nueva iniciativa de Turismo Cultural es pionera en el ámbito de la Comunidad Autónoma Andaluza y ha contado con el respaldo de la Comunidad Europea dentro de una política activa de búsqueda de nuevos yacimientos de empleo, del Ministerio de Trabajo a través del I.N.E.M. en sus vertientes de fondos AEPSA y en el Programa de Escuelas-Taller y Casas de Oficios, de la Diputación de Cádiz y de la Junta de Andalucía a través de la Consejería de Gobernación. El concepto, origen, desarrollo y marco teórico de la Ruta ha sido ya tratado en otros foros (1) e incluso se puede ver resúmenes del mismo en el Anuario de 1998 (2). Brevemente, en síntesis, esta iniciativa pretende aunar la conservación y protección del patrimonio arqueológico (en nuestra sierra abandonado a su suerte desde siempre) con el desarrollo económico y la creación de empleo estable ligado al Turismo Cultural, dentro de las políticas activas desarrolladas en el marco de la búsqueda de nuevos yacimientos de empleo auspiciado por la Comunidad Europea.

Tras varios años de intensos trabajos de puesta en valor, creación de infraestructuras turísticas, y formación de personal especializado, desde el 14 de Julio de 2000 se pueden visitar los tres primeros Centros de Recepción de la Ruta, los situados en la ciudad romana (posiblemente la antigua “Calduba” citada por Plinio) situada en Sierra de Aznar (Arcos de la Frontera), en la ciudad romana de “*Carissa Aurelia*” en Espera, y el de “*Ocuri*”. Todos estos yacimientos, junto con el recientemente incorporado y aún en fase de puesta en valor situado en el Cerro de la Botinera de Algodonales (Cádiz), que pudiera ser la antigua ciudad de *Saepo*, forman la subruta temática comercializada bajo el epígrafe de “Ruta de las ciudades romanas de la Sierra de Cádiz” dentro de la Ruta Arqueológica general.



LÁM. I. Vista panorámica del emplazamiento de la Sierra de Benalfi con el “Salto de la Mora” donde se sitúa la ciudad de “*Ocuri*”(Ubrique)

2. D. JUAN VEGAZO Y LAS EXCAVACIONES DE “*OCURI*”: UN CASO PIONERO DE LA ARQUEOLOGÍA ANDALUZA

El descubrimiento de este yacimiento se realizó a finales del siglo XVIII gracias al celo de un rico agricultor de la comarca llamado D. Juan Vegazo, que compró el terreno con objeto de hallar una ciudad comparable a Pompeya, que por aquellas fechas estaba siendo excavada intensamente y con el firme propósito de “ofrecer algún descubrimiento sensacional a la nación” (3). Vegazo dejó constancia escrita y detallada de sus numerosos descubrimientos en un auténtico “Diario de excavaciones”. En él relata pormenorizadamente las áreas que fue excavando, los sectores del yacimiento, se interesa por la funcionalidad de las estructuras exhumadas, trata de reconocer los distintos momentos de ocupación del yacimiento, anota todas las piezas recuperadas, incluso las más insignificantes, describe los fragmentos escultóricos con todo lujo de detalles e incluso plasmó anotaciones sobre las coloraciones y tipos de tierra que se extraían en algo que podríamos considerar como una escueta estratigrafía, por lo que este manuscrito (hoy día parece que perdido) sería un documento de primera índole para la historiografía de la arqueología andaluza. Tenemos parte del mismo transcrito en la obra de Fray Sebastián de Ubrique que poseyó, al menos temporalmente, una copia del mismo.

Aunque todavía seguimos investigando la figura del que sin duda fue uno de los pioneros de la arqueología andaluza, Juan Vegazo, podemos avanzar aquí algunos datos acerca de este erudito ubriqueño de la segunda mitad del siglo XVIII. Sabemos así que en 1792 adquirió el terreno del Salto de la Mora, por 3.221 reales y lo adquirió a sabiendas de que éstos estaban plagados de restos arqueológicos. Su propósito se enmarcaba en pleno apogeo de las primeras excavaciones borbónicas en Pompeya y Herculano por lo que decidió emprender una búsqueda exhaustiva no ya de antigüedades como fue el caso de otros eruditos del siglo XVII y XVIII, sino que desde el principio pretendió hallar “una ciudad”, con sus casas, sus edificios públicos, etc... lo que también lo distingue de los meros eruditos/anticuarios. Para rentabilizar el terreno o quizás también para no ser tildado de “loco” y justificar sus cuantiosas inversiones económicas, al tiempo que excavaba también plantaba el terreno de viñas para rentabilizarlo. A pesar de que no hemos podido leer completamente el manuscrito está claro que la ciudad romana se convirtió en su “obsesión”, obsesión que le hizo anotar todos sus descubrimientos con el afán de que no cayeran en balde e incluso nos consta que envió un informe a la Universidad de Sevilla y a la Real Academia de la Historia, informe que, al parecer, también se ha perdido.

Por consiguiente este es nuestro interés por este erudito ubriqueño del siglo XVIII puesto que creemos que su intervención en “*Ocuri*” responde a la utilización por primera vez de una cierta metodología arqueológica, evidentemente rudimentaria, y al registro sistemático de sus excavaciones lo que le convertiría en un auténtico pionero de la arqueología andaluza.

El manuscrito en el que se narran las peripecias de las excavaciones desarrolladas entre los años 1792 y 1795 se titulaba *Antigüedades de Ubrique, descubiertas por D. Juan Begaso en el año 1792*. Enrique Romero de Torres poseía una copia del mismo en el primer tercio del siglo XX, aunque el original estaba en poder del duque de Tilly y T'Serclaes. Nosotros partimos de esta pista para intentar localizar el manuscrito del archivo privado de Enrique Romero de Torres, comprado por la Junta de Andalucía a la familia y depositado en la actualidad en el Archivo Histórico Provincial de Córdoba. Tras las gestiones oportunas, nos comunicaron que no se hallaba allí la copia que decía tener Romero de Torres. Seguimos infructuosamente la investigación en el fondo de manuscritos de la Real Academia de la Historia y en los de la Biblioteca Capitular de la Catedral de Sevilla y la Universidad de Sevilla, por si en alguno de ellos se albergaba alguna copia de las *Antigüedades de Ubrique*, pero hasta ahora no ha habido suerte.

Igualmente, tras consultar con el servicio de manuscritos de la Biblioteca Nacional, se nos comunicó que allí tampoco poseían este ejemplar, aunque nos informaron que la biblioteca del duque de T'Serclaes “se dividió disparatadamente en seis lotes, dispersándose así este conjunto único. Sus hijos el marqués de Morbecq y el marqués de Ledesma conservan una parte”. Este es el punto en el que se encuentra actualmente nuestra investigación sobre tal manuscrito.

En principio, lo único que se puede decir, sin temor a equivocarnos, es que nuestro personaje pertenecía a una de

las familias más pudientes de la villa de Ubrique a finales del siglo XVIII. Desgraciadamente, la ausencia en este caso de un instrumento fundamental para la investigación histórica, como son los protocolos notariales, hace que las informaciones sobre su vida se reduzcan a algunos datos puntuales que por el momento son difíciles de encajar. Por una carta de un pariente cercano (parece que un sobrino), conservada en el Archivo Municipal de Sevilla (4), sabemos que en 1798 había muerto y que la colección de objetos, esculturas e inscripciones que había reunido se estaba ya dispersando, pasando parte de ella a su amigo José Paez.

Por esta misma carta, dirigida al Conde del Águila, sabemos que Vegazo había enviado un informe a la Real Academia de la Historia en Madrid antes de su muerte, aunque tras visita al archivo de la misma (a principios de 2001), no consta que tal documento se haya conservado.



LÁM. II. Restos de la casa y lagar contruidos por Juan Vegazo en 1793-95.

3. LA POLÉMICA SOBRE EL NOMBRE DE LA CIUDAD: OCURI VERSUS OCURRIS.

Desde el siglo XIX perdura hasta hoy día una curiosa polémica sobre el verdadero nombre de la ciudad ibero-romana que se asentó en la cima del Salto de la Mora. Partidarios y detractores de uno (“Ocuri”) u otro (“Ocurris”) nombre se han ensartado en discusiones bizantinas en diversas ocasiones sobre la veracidad del nombre latino o anterior (íbero) de dicho yacimiento. Incluso, hoy día, en la propia sociedad ubriqueña existe esta polémica que llega a comentarse en la calle, en los colegios y en los actos culturales. Incluso hemos asistido a algunas con auténtica fiereza dialéctica y el debate se ha trasladado, sobre todo en los últimos años desde que se interviene en la puesta en valor del yacimiento y se ha señalado el mismo, a los medios de comunicación locales. La polémica se originó tras el descubrimiento en 1795 de dos cipos conmemorativos, de Antonino Pío (fechado en 142 d.C.) y Cómodo (fechado en 186 d.C) respectivamente, dedicados por la “República de los Ocuritanos” y la transcripción que de ellos se ha hecho. Las inscripciones estuvieron a la intemperie desde su descubrimiento hasta principios del siglo XX, cuando fueron cortadas de sus cipos y trasladadas al Museo de Cádiz.

Partimos del hecho que nosotros defendemos, con rotundidad, el nombre de “Ocuri”, puesto que sólo hay que contemplar con detalle las dos inscripciones conservadas en el Museo de Cádiz para darse cuenta que ambas inscripciones utilizan el término “*res pub ocuritanor*” y “*res p ocuritanorun*” respectivamente, sin posibilidad de llevar esa doble “r”. No obstante, ante tan viva polémica, decidimos investigar todo lo posible sobre el origen de la misma. Así, hemos intentado desmadejar la maraña sobre el topónimo realizando una exhaustiva investigación bibliográfica, archivística y documental. Para plasmar mejor esta investigación hemos decidido hacerlo desarrollando el ovillo desde el extremo que tenemos hasta llegar a su inicio, es decir, desde nuestros días hacia atrás en el tiempo.

El debate se reabrió de nuevo, en 1982, al publicarse, por parte de la Diputación de Cádiz, un pequeño libro (5) sobre la localidad serrana dentro de su serie genérica sobre los pueblos gaditanos. El libro, dirigido por Ramón Corzo, por entonces director del Museo de Cádiz, afirmaba sin más y sin argumentar nada que el nombre de la ciudad era “Ocuri” y no deshacía el entuerto del nombre, porque imaginamos que para Corzo bastó contemplar las inscripciones en el museo para ni siquiera tener que entrar al debate. Muchos ubriqueños protestaron por ello y acudieron a el último defensor del vocable “Ocurris”, el malogrado director del equipo de Misión Rescate de Ubrique, Manuel Cabello. Cabello, quién a finales de los años sesenta y sobre todo a principios de los setenta redescubrió el yacimiento y, gracias a su tenacidad, consiguió que la Dirección General de Bellas Artes de entonces realizara excavaciones arqueológicas en el Salto de la Mora y restaurara el Mausoleo-Columbario (6), afirmó hasta su muerte que el topónimo era “Ocurris”. Sin embargo, Cabello no aportó nunca argumentación alguna sobre el topónimo sino que se basó siempre en lo “estudiado” por Fray Sebastián de Ubrique en 1944 y en lo dicho por su amigo Salvador de Sancha, excavador del yacimiento en los años setenta.

En su “Historia de la villa de Ubrique”, empero, el fraile capuchino se decantó directamente por “Occurris”, esta vez con dos “c” y dos “r”, nombre que utiliza a lo largo de todos los capítulos que dedica al tema, aunque, curiosamente, cuando transcribe las dos inscripciones utiliza la fórmula “República de los Ocuritanos”. Tras esto dedicó un capítulo a la estancia de Hubner en Ubrique y explica cómo éste no llegó nunca a verlas “in situ” ya que se topó con “un vivo desapresinvo y codicioso que le pidió una cantidad desorbitante de dinero por llevarlo al Salto de la Mora...y así esta eminencia de fama mundial se fue con ganas de verlo” (7). No sabemos si el tema fue así, o se debió más bien a la tacañería del ilustre epigrafista alemán que, por cierto al comentar las inscripciones hace una curiosa alusión a la “sórdida astucia de los indígenas ubriqueños que le negaron el camino”(8). Lo cierto es que Hubner editó ambas inscripciones (CIL, nºs 1336 y 1337) sin verlas directamente y basándose a su vez en la transcripciones realizadas por los académicos Francisco Masdeu (9) en 1805 y Rodríguez de Berlanga en 1862, por lo que debemos suponer que el error de transcribir las dos “r” estaba ya en las copias de estos académicos.

Por su parte, Fray Sebastián intentó darle sentido a la doble “r” afirmando que la raíz libio-fenicia “curr”, basándose

en estudios lingüísticos generales recogidos por Ballesteros en 1919 para otros lugares de España (10), era la más lógica para nombrar a una población de origen íbero o libio-fenicio, tal y como él mismo suponía, e ignoró sistemáticamente la lectura directa de las inscripciones que ya estaban en el Museo gaditano por lo que quizás nunca llegara a verlas, puesto que las dos fotos que presenta en su libro son propiedad de una tercera persona, Fco. García Sarmiento. Sin embargo, es significativo que haga alusión a que el aire del mar gaditano es muy perjudicial para la caliza en la que están hechas, algo que no puede achacarse a los treinta años escasos transcurridos desde su corte hasta la fecha de publicación de su libro.

Aunque reeditada en 1954 ya que la edición de 1943 fue cortísima, en la Memoria sobre la situación arqueológica de la provincia de Cádiz en 1940 de César Pemán (11) se especifica con claridad, tanto en el texto como en el mapa adjunto, que el nombre del yacimiento ubriqueño es "Ocuri". Pemán, arqueólogo, pero también gran bibliófilo, seguro que conocía la polémica y estaba familiarizado con las inscripciones



LÁM. III. Estado actual de la Vivienda nº 2, con cisterna integrada.

depositadas en el museo por lo que no tuvo dudas en sus afirmaciones.

Algo antes, Enrique Romero de Torres publicó, en 1934, su "Catálogo Monumental de España: provincia de Cádiz" (no olvidemos que él tenía una copia del manuscrito de Vegazo que calificó de "curioso" y que cedió a Fray Sebastián) y sin ningún tipo de miramientos afirma que la segunda "r" es un claro añadido de Hubner (12), echándole la culpa al alemán. Además, aporta que en la Real Academia de la Historia existía un fragmento epigráfico procedente de Cástulo en el que se menciona a un tal Bebio Decenio, natural de "Ocori", epígrafe recogido a su vez por el Padre Fita que asumía el gentilicio Ocori como de Ubrique (13).

En 1901, el erudito arcense Miguel Mancheño y Olivares, también académico de la Historia, si bien no trató directamente el tema sí se decantó por el topónimo "Ocurri" para Ubrique al citar los nombres antiguos de las poblaciones de la comarca (14). No obstante, Mancheño y Olivares es citado por el propio Hubner, al describir las inscripciones, como autor del dibujo de las estructuras excavadas en el yacimien-

to por encargo de la Real Academia de la Historia, algo que presupone, primero, que Mancheño estuvo en "Ocuri" antes de 1869, y, en segundo lugar, que tuvo que ver "in situ" las inscripciones.

Más atrás en el tiempo, Francisco Mateos Gago, sacerdote e historiador nacido en Grazalema, había visitado las ruinas de "Ocuri" y había realizado calcos directos de ambas inscripciones que se hallaban aún tiradas en el foro en sus cipos correspondientes. Mateos Gago advierte en el tomo VII de sus "Opúsculos" (1887) que el nombre correcto es "ocuritanorum" y no "ocurritanorum" como le había remitido Rodríguez de Berlanga (15), por lo que se deduce que la segunda "r" no fue una invención de Hubner como afirmaba Romero de Torres, sino que el error venía arrastrándose de mucho antes, sigamos, por tanto, hacia atrás.

Hacia 1832 se había publicado la famosa obra del por entonces ya fallecido Juan Agustín Ceán-Bermúdez, "Sumario de las Antigüedades romanas en España" y en ella se especificaba que el nombre del Ubrique romano era "Ocurri" y lo adscribía al Convento Jurídico Astigitano. Es decir, que antes de esa fecha ya debió producirse el error. En este sentido, parece que hay constancia que las copias de las inscripciones fueron utilizadas ya a finales del siglo XVIII y antes de la muerte de Vegazo por el catedrático de la Universidad de Sevilla, José de Rojas, así como en 1802 por Andrés Palacios de Córdoba, en 1803 por Mateo Francisco de Rivas, y en 1805 por Simón de Zamora que las insertó en el Boletín de la Academia de la Historia (16). Todo ello nos indica la importancia que las inscripciones ocuritanas habían adquirido, desde el principio, para los eruditos de la época.

Finalmente, llegamos, a nuestro entender, al origen del asunto. En el Archivo de Protocolos de Cádiz existe un documento denominado "*Estudio sobre unas lápidas halladas en Benafeliz el Alto en 1725 (sic), datadas por tal estudio alrededor del año 138 d.C*" (17). Este interesante documento fechado el 23 de febrero de 1823 por el presbítero Simón de Zamora, que como ya hemos visto antes había remitido una copia al Boletín de la Academia dieciocho años antes, en 1805, nos da una pista de vital importancia para descubrir el origen del error.

Por cierto, en el encabezado dice erróneamente que se descubrieron en 1725 y en el texto en 1795, fecha correcta como sabemos por el manuscrito del propio Vegazo. Después de describir las inscripciones con diversas restituciones de letras no del todo correctas y transcribir en ambas "ocurritanorum" con las dos "r", especifica que se leyeron por primera vez el 21 de febrero de 1795, día en que aparecieron los dos cipos. Además, nos da un dato absolutamente esclarecedor, la traducción de las mismas las hizo el marqués de Palacios, teniente coronel de Húsares, que visitó las ruinas casualmente por aquellas fechas. De ello podemos inferir que el propio Vegazo no supo interpretarlas correctamente y acudió a este marqués que, suponemos, sabía algo de latín.

En definitiva, creemos que la supuesta doble "r" se deslizó ya en la primera transcripción y traducción que en el mismo año de su descubrimiento se envió por Vegazo a la Real Academia en Madrid (pasando por la Universidad de Sevilla) basándose en lo dicho por este teniente coronel de Húsares y, desde entonces, todos aquellos que no han visto las inscripciones directamente han seguido transcribiendo, errónea-

mente, “Ocurris”, en lugar de “Ocuri”. No olvidemos que Vegazo ya había fallecido en 1798 y que su colección se dispersó, mientras que las inscripciones yacían en el foro del yacimiento, lo que permitió a Simón de Zaragoza publicarlas en 1805. Aquellos que aún viéndolas en directo siguieron transcribiendo “Ocurris”, simplemente se dejaron llevar por los argumentos “de autoridad” de los académicos de la Historia que las habían transmitido y publicado antes. No es tampoco la primera vez que un error de este calibre se transmite en la historiografía, sobre todo, en la decimonónica por estar basadas en la “autoridad” intelectual de algún erudito.

En consecuencia, creemos que el origen del error de transcripción se produjo en el mismo momento de su descubrimiento y se perpetuó de un erudito a otro, de un académico a otro, sin que nadie, ni el propio Hubner (que seguramente de haberlas visto “in situ” las habría corregido, porque sí corrigió la fecha de una de ellas a través de la transcripción que le había llegado) deshiciera la equivocación. Esperemos que tras nuestra difícil y exhaustiva investigación bibliográfica el tema ocuritano haya quedado definitivamente zanjado tras más de dos siglos de estéril polémica.

Intervenciones arqueológicas en el yacimiento, una historia desafortunada.

Resulta, igualmente paradójico, que uno de los yacimientos ibero-romanos pionero en ser excavado en la época Contemporánea, quedara en el más absoluto de los olvidos para la arqueología oficial durante casi 200 años y sólo su polémica sobre su topónimo apareciera regularmente entre los investigadores. Evidentemente, a ello debió contribuir el hecho de las malas comunicaciones que la propia sierra de Cádiz tuvo hasta los años treinta del siglo XX y su secular aislamiento y a que la actividad investigadora se centrara en zonas más “llanas” y accesibles. Algo que ha perdurado hasta nuestros días como es bien sabido. No obstante, las atenciones que el yacimiento ha tenido desde finales del siglo XVIII hasta el momento actual también han sido desafortunadas por muy diversas causas y han contribuido a ocultar aún más la verdadera historia del yacimiento ubriqueño. Intentaremos sintetizar estas actuaciones con el objeto de iniciar también la sistematización y ordenación de las futuras intervenciones arqueológicas en el yacimiento. Empecemos por el principio.

Vegazo excavó, fundamentalmente y basándonos en la transcripción que de su manuscrito hizo Fray Sebastián de Ubrique, en tanto no se recupere el original, en seis áreas concretas del yacimiento. Siguiendo su narración, creemos tenerlas identificadas de la siguiente forma:

1. “Recinto de Entrada” que correspondería con nuestra Vivienda nº 1, con su gran cisterna de almacenamiento y la fuente al lado. Por encima de ésta, la Cisterna Alta.
2. “Sector de la derecha” que correspondería con nuestra Vivienda nº 3.
3. “Recinto Medio” que se corresponde con el Foro.
4. “Casa con mosaicos” que debe ser donde están las ruinas de la casa que él mismo se construyó con restos romanos reaprovechados y que él denomina lagar.

5. “La era redonda” que debe corresponder a lo que se denomina como “Termas”.
6. “Haza del Sur” que son los terrenos llanos situados en esta dirección, hoy baldíos y entonces plantados de viñedos.

A pesar de que algunos autores (18) han considerado que la intervención de Vegazo fue nefasta para el yacimiento e incluso se ha hablado, exageradamente, de que toda la estratigrafía del mismo se encuentra arruinada y, en muchos casos, invertida, pensamos que las excavaciones practicadas a finales del siglo XVIII fueron muy puntuales en cuanto a la realización de los llamémosles “sondeos”. Hay que tener en cuenta, en primer lugar, que algo que es constante en la narración de Vegazo es la continua queja de lo que económicamente (en sueldos de peones, materiales, herramientas, etc) le costaba la excavación, por lo que no creemos que fueran temporadas de obra muy prolongadas, quizás frenéticas en momentos de grandes descubrimientos no cabe duda, pero pensamos que más bien pausadas, alternándose con la plantación y cultivo de sus viñedos, la mayoría del tiempo. Si se lee detenidamente la narración de Vegazo, se puede apreciar que sólo se realizan sondeos, en profundidad, en casos muy contados, mientras que el resto de los descubrimientos se realizan casi en superficie. La descripción que realiza sobre la zona de la fuente y la casa de la cisterna nº 1 (“recinto de entrada”) es elocuente a este respecto pues parece claro que las estructuras principales estaban emergidas. Igual ocurre con el supuesto horno de fundición, cuya bóveda parecía verse en superficie. A continuación describe cómo aparecen objetos (incluso restos de una estatua) entre los diversos majanos existentes. Tampoco parece que hubiera que excavar mucho en la construcción, situada en alto sobre el foro, sobre la que terminó construyéndose su propia casa con materiales reaprovechados, mientras que en la haza del sur está claro que no ahondó ni excavó en extensión pues él mismo se lamenta de no haberlo podido hacer por falta de dinero.

Donde sí realizó una actuación en profundidad fue en el foro, imaginamos que por culpa de la aparición de los dos cipos conmemorativos, el fragmento de estatua con ropaje



LÁM. IV. Panorámica de los muros de cierre del “Foro” en proceso de limpieza.

de piel de león y distintos elementos arquitectónicos (restos de capiteles, columnas, basas y cornisas), lo que “animó” excesivamente a sus trabajadores que llegaron a ahondar en una zona concreta, hasta 14 varas, lo que nos daría una profundidad de casi 12 metros (y a la que todavía no se había llegado a la roca firme). Creemos que este notable esfuerzo y las lamentaciones sobre el consiguiente gasto que le produjo debieron desanimarlo finalmente. De hecho, esta excavación se efectuó en 1795, último año consignado en el manuscrito como de excavaciones.

En definitiva, no creemos que exista una alteración tan importante en la estratigrafía de “Ocuri” como se ha dicho hasta ahora y la excavación de urgencia practicada por nosotros entre el 2000 y el 2001 en la zona de la muralla ciclópea así nos lo confirma pues no ha aparecido todavía la “huella” de Vegazo.

Tras la muerte de Vegazo, hemos de suponer que el cerro siguió en explotación agropecuaria, si las viñas de Vegazo se secaron o se mantuvieron no nos consta, sí nos consta, empero, que todo el cerro fue reutilizado como encerradero de ganado, tanto bovino como caprino, porque hay numerosas alteraciones en las estructuras, realizadas con piedras irregulares procedentes de los majanos, para formar rediles. Las más evidentes son las de los muros perimetrales conservados en el lateral oriental del foro que formaban un amplio encerradero y aprovechaba la trasera de estos muros. Incluso se había taponado con grandes piedras la entrada oriental al foro que puede verse perfectamente una vez limpiados de vegetación. Asimismo, la casa de Vegazo debió estar en funcionamiento durante algún tiempo más a juzgar por las cerámicas modernas, fundamentalmente del siglo XIX, que se han recogido en su limpieza y desescombro.

Lo cierto es que Simón de Zaragoza, presbítero de Ubrique, autor del informe de 1823 antes aludido, debió interesarse por el tema ya que en 1805 consigue que el Boletín de la Academia de la Historia publique las dos inscripciones. Entre ambas fechas se encuentra la sangrienta contienda contra los soldados de Napoleón que en 1810 ocuparon Ubrique. El 20 de septiembre de ese mismo año se libra una gran batalla contra los franceses y en las crónicas (19) se confirma que una notable partida de guerrilleros serranos se apostaron en la sierra de Benalfí, en el Salto de la Mora, desde donde batieron a los napoleónicos, causándoles numerosas bajas. Es muy posible que se encastillaran no sólo en las peñas, sino también en la muralla ciclópea de Ocuri, sobre todo en las del sector norte que domina, precisamente, la entrada a Ubrique desde El Bosque y Villamartín (lugares desde donde procedían algunas de las columnas francesas). Sería, por tanto, la última acción bélica en la que intervendría la antigua muralla ibérica.

En 1824 aparece un tercer cipo conmemorativo en el foro ocuritano perteneciente a la hija de una sacerdotisa del culto imperial, que publica luego Hubner (con el nº 1338). Al parecer, este cipo fue bajado hasta el casco urbano de Ubrique y estuvo mucho tiempo formando parte de la pared de una casa junto al río hasta que en los años setenta del siglo XX, ya casi frustra, fue recuperada por el equipo de Misión Rescate y depositada en una plaza del pueblo donde sigue. No nos consta, por tanto, si el hallazgo fue fruto de la casualidad

o de nuevas intervenciones, seguramente del mismo Simón de Zaragoza que por su informe de 1823 sabemos que seguía “interesado” por las ruinas.

Igualmente, tenemos constancia que al menos antes de 1887 el yacimiento fue visitado por Mateos Gago y que hacia la década de los treinta del siglo XX es objeto de prospecciones por el capuchino Fray Sebastián de Ubrique, quién no sólo se interesa por él sino que recupera una copia del manuscrito de Vegazo. Fray Sebastián reconoce en amplitud el terreno y recoge objetos en superficie, si bien parece que su atención se centra sobre las necrópolis, donde debió de excavar alguna tumba ya que detalla exhaustivamente como estaban hechas, sus ajuares y la posición de los restos humanos. Por tanto, sus actuaciones fueron más bien documentales (en su libro se exponen numerosas fotografías de las estructuras emergidas) y relacionadas a recuperar objetos, como una lápida funeraria (20), en mármol, dedicada por un marido, de nombre Bucco, a su carísima esposa (actualmente esta lápida se encuentra en una colección particular en Sevilla). La obra de Fray Sebastián se publicó en 1944 pero nunca pasó del ámbito meramente local (por cierto quedan tan escasos originales de la misma que casi se podría hablar que son ejemplares “de culto”).



LÁM. V. Cerramiento, vallado y portada del acceso al yacimiento.

A finales de la década de los sesenta y principios de los setenta y auspiciado por el programa radiofónico y televisivo denominado “Misión Rescate”, el maestro ubriqueño Manuel Cabello rescata del olvido el yacimiento y tras ponerse en contacto con las autoridades de la época consigue ser nombrado Comisario Local de Bellas Artes y que diversas personalidades del régimen, entre ellos el catedrático Juan de Mata Carriazo y el por entonces director del recién creado Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla, Salvador de Sancha visiten y evalúen el yacimiento. Debido sobre todo a la insistencia de Cabello, la Dirección General de Bellas Artes concede permiso de excavaciones (Orden de 11 de noviembre de 1970) a de Sancha (orientado en un principio por Carriazo) y, posteriormente, incluso financia la reconstrucción del Mausoleo-Columbario, encargándose al hoy en día arquitecto restaurador de la Catedral de Sevilla, Alfonso Jiménez.

Al parecer las excavaciones se realizaron en varias fases entre 1971 y 1972 y se realizan cuatro grandes sondeos que identificamos a continuación:

1. Sonda I, corresponde a la zona del Mausoleo-Columbario. Se limpia y desescombra todo su interior y se excava la zona trasera del edificio, donde aparecen restos humanos inhumados en el hueco anterior a la pared rocosa.
2. Sonda II, corresponde a la zona izquierda de la estructura denominada comúnmente "Termas", en concreto en las cisternas o aljibes del lado oriental. Zona también excavada por Vegazo y que se encontraba emergida. Se habla de material "púnico" recuperado, además de romano (capitel, fustes, monedas, cerámicas, tégulas, etc...).
3. Sonda III, corresponde a la zona de la casa con cisterna (denominada Vivienda nº 1 por nosotros) ya excavada por Vegazo y en donde se practica un esbozo de estratigrafía de 2,5 metros que sólo es el descubrimiento de la pared exterior de la gran cisterna. Curiosamente también aparecen tres o cuatro restos humanos inhumados junto a la cisterna. También se habla de la recuperación de numerosos fragmentos campanienses y abundante material "púnico" (a juzgar por las fotografías del libro de Cabello se califica como "púnico" a material adscribible a un Ibérico Pleno).
4. Sonda IV, zona occidental de las "Termas". Se vuelve a reexcavar la zona que ya había identificado Vegazo y tras eliminar un enorme majano, se vacía el interior del gran edificio llegando hasta su pavimento de ladrillo.

Las excavaciones oficiales de Salvador de Sancha nunca se han publicado. Su autor no ha dado tampoco explicaciones de tal hecho y los materiales extraídos de las mismas fueron, al parecer, mezclados en el almacén del Museo Arqueológico de Cádiz tras una inundación de los mismos, y no existe inventario detallado tampoco, o al menos esa es la versión que nos han contado. Lo cierto es que sólo sabemos de estas excavaciones por el libro publicado por Cabello como resumen de su actividad como jefe de los batidores de "Misión Rescate" (21) y por las memorias oficiales del programa televisivo que se encuentran en el Archivo Municipal de Ubrique (22). Lógicamente, estas memorias y el libro de Cabello son meramente descriptivas de los hallazgos y sondeos, pues en ningún momento se hacen análisis de materiales, se extraen conclusiones, corroboradas por las estratigrafías, de las fases de ocupación, se profundiza en el estudio de la urbanística de la ciudad ibero-romana, ni se plantean interrogantes sobre la economía y sociedad (a pesar que los datos epigráficos nos dan bastantes pistas) de la ciudad, ni se intenta siquiera enmarcar los hallazgos en el contexto geohistórico de la comarca, tan huérfano de datos. Tampoco nos consta el método de excavación, ni su registro, ni si se hicieron dibujos de plantas, alzados, secciones, etc... Sólo hay constancia de algunas fotografías publicadas por Cabello en su libro por cesión de Sancha.

Por otro lado, si sólo nos atenemos a lo enunciado por las memorias de "Misión Rescate", nos queda claro que tales

excavaciones no hicieron otra cosa que redescubrir lo ya hallado por Vegazo dos siglos antes en su inmensa mayoría, por lo que parece que se siguió al pie de la letra y como pauta de la intervención lo narrado en el libro de Fray Sebastián. Parece que había más un interés por demostrar lo que hizo Vegazo que por redefinir nuevas áreas de actuación y reorganizar el espacio urbano con metodología más científica.



LÁM. VI. Mausoleo-Columbario de "Ocuri".

Tras la restauración efectuada en el Mausoleo-Columbario por Alfonso Jiménez hacia 1973-74, el yacimiento quedó, de nuevo, abandonado. Uno de nosotros (L.J.G.M.), mientras excavaba en el vecino pueblo de Benaocaz, intentó en 1988 realizar un estudio del mismo que finalmente quedó aplazado por falta de fondos. En 1993, el yacimiento fue incluido en un esbozo de Proyecto de Intervención en zonas de interés turístico cultural de la Sierra de Cádiz a instancias del Centro de Desarrollo Rural (CEDER) que planteaba una serie de acciones de limpieza, consolidación de estructuras, tala de vegetación, colocación de barandillas y carteles (23).

En 1997, la Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz inició los trabajos en "Ocuri" para su recuperación y puesta en valor con el objetivo último de su incorporación a la recién nacida "Ruta Arqueológica de los Pueblos Blancos". Para ello, se contrató a la arqueóloga Natalia Cabello, hija de Manuel Cabello, para que realizara las primeras tareas de limpieza y acondicionamiento del yacimiento durante un periodo de tres meses. La intervención de Natalia Cabello, publicada en 1999 (24), se centró fundamentalmente en la limpieza de todas las estructuras emergidas, la acumulación de piedras en majanos ya existentes, la eliminación de vegetación intrusiva en algunos muros, pequeñas consolidaciones en zonas murarias muy deterioradas, el trazado de itinerarios de visita y la sectorización del yacimiento en cuatro grandes áreas. En su publicación, Natalia quizás llevada un poco por el pesimismo, argumentó que el yacimiento había sido considerablemente dañado y "distorsionado" por las funestas intervenciones de Vegazo, Fray Sebastián de Ubrique y las de Salvador de Sancha (éstas últimas por estar inéditas). Califica al yacimiento como "de superficie" y se afana por comparar incesantemente (y a nuestro juicio erróneamente) la sierra ubriqueña (en sus condicionantes

geohistóricos) con aquella que ella mejor conoce por formación, la Depresión y Serranía de Ronda, por haber colaborado con el equipo de Aguayo unos años antes. Incluso llega a decir en su introducción que sus propios trabajos no son de investigación, sino que todo el artículo es más bien una reflexión sobre los “desatinos y oportunidades perdidas de las que Ocuri ha sido objeto”.

4. LOS TRABAJOS EN EL YACIMIENTO DURANTE 1998.

Durante 1998, Ayuntamiento de Ubrique y Mancomunidad prosiguen las obras de acondicionamiento del yacimiento y se inicia la construcción de un Centro de Recepción de Visitantes, ubicado en la ladera baja del Salto de la Mora en su cara norte. La ejecución de los proyectos de edificación de los Centros de Recepción Turística de la “Ruta Arqueológica de los Pueblos Blancos” se ha realizado a través del convenio de colaboración INEM- Corporaciones Locales (Orden Ministerial de 2 de Marzo de 1994) y mediante el Real Decreto 939/1997 de 20 de junio, por el que se regula la afectación al programa de fomento de empleo agrario de créditos para inversiones de las Administraciones públicas en zonas rurales deprimidas. El proyecto del Centro de Recepción del yacimiento de “Ocuri” fue redactado por el arquitecto ubriqueño Julio Barreno Gutiérrez. En el último reformado del proyecto de construcción de dicho Centro de Recepción y a iniciativas del Excmo. Ayuntamiento de Ubrique, se estableció la ubicación definitiva del mismo junto a la carretera que da acceso a la incineradora de Ubrique, una especie de isleta que se encuentra excluida del Parque Natural “Sierra de Grazalema”, al igual que el casco urbano ubriqueño.

El Centro de Recepción que se inauguraría, como ya hemos dicho antes, el 14 de Julio de 2000, consta de tres áreas diferenciadas: una de servicios (lavabos, WC, para caballeros, señoras y minusválidos), otra de cartelería interpretativa de la Ruta Arqueológica y del yacimiento de “Ocuri” que se complementa con una pequeña tienda de reproducciones arqueológicas en cerámica (lucernas, vasos de tipología ibérica, medieval y romana) y material promocional (libros de

historia de la comarca, camisetas, gorras, pins, llaveros, pegatinas, etc) y una tercera provista de un pequeño bar-cafetería con mesas y sillas para “repostar” a los turistas. Complementan al Centro de Recepción una zona de jardines, un aparcamiento y unas hermosas vistas panorámicas. En la actualidad (2001) se está construyendo un edificio anexo en el que se va a montar una sala de audiovisuales y un aparcamiento para autobuses.

En consecuencia, en 1998 no se llevó a cabo ninguna labor arqueológica de importancia, si bien a partir de Octubre de 1998 con la puesta en funcionamiento de la Escuela-Taller “Foro Arqueológico”, que tuvo módulos de alumnos en cinco yacimientos de la Ruta, se reanudaron las tareas de limpieza y desbroce de maleza de todo el yacimiento.

Una de las tareas más importantes realizadas en 1998 fue el inicio de la construcción de un camino empedrado y vallado que uniera el Centro de Recepción con las estructuras arqueológicas, camino que debía pasar, necesariamente, por tierras no adquiridas por el ayuntamiento. Conseguida la servidumbre de paso se comenzaron las obras durante 1998, si bien el grueso del camino se realizaría en 1999 y se terminaría, finalmente, en el 2000. El camino tiene una anchura media de 2,40 metros y una longitud total de 780 metros y está fabricado con losas de tipo pizarroso, exfoliable en capas pero resistentes, de color anaranjado oscuro y grisáceo. Una vez que están colocadas con el paso del tiempo y el sol han ido perdiendo su color y hoy día están absolutamente mimetizadas con el paisaje, por lo que no producen impacto visual alguno.

La ejecución de los trabajos del camino se fue haciendo cada vez más dificultosa precisamente por las características del terreno, en pendiente ascendente muy acusada, que obligó al alquiler de animales de carga para subir con más pressteza y efectividad las pesadas piedras con las que se ha compuesto el viario de acceso, al igual el material pesado necesario para su realización, como sacos de cemento, grava, arena, etc...

5. LA DEFINITIVA “PUESTA EN VALOR DEL YACIMIENTO” A PARTIR DE 1999.

Tras hacernos cargo de la dirección de los trabajos de puesta en valor del yacimiento de “Ocuri” en 1999, decidimos antes que nada realizar una nueva reestructuración de las áreas del yacimiento ya que pensamos que la realizada por Natalia Cabello (división por complejos estructurales numerados en áreas numeradas a su vez e independientes) no sólo rompía la unidad del yacimiento, sino que resultaba excesivamente complicada y, sobre todo, difícil de entender para el objetivo inicialmente trazado de la utilización turística del yacimiento. Pensamos, por tanto, que con vistas a su mejor comprensión por el público no especializado y su explicación por los guías turísticos, era mejor darle a cada zona un nombre entendible y a cada estructura su denominación más simple, huyendo así de los complejos estructurales numerados que eran confusos. Es mucho más fácil identificar a la zona donde se ubica el “Foro” con dicho nombre que no con el de Complejo Estructural 2 del Área 1.



LÁM. VII. Vista trasera del Centro de Recepción de visitantes del yacimiento de “Ocuri”.

Tras esto acometimos una serie de trabajos de limpieza, fundamentalmente de vegetación intrusiva pero también de eliminación de majanos innecesarios por ejemplo, a los que unimos otros de instalación de vallados, realización de senderos interiores, colocación de cartelería interpretativa, señalética, papeleras, zonas de descanso, etc de forma que el yacimiento quedara definitivamente valorizado.

Hay que destacar que la ciudad romana de "Ocuri" presentaba graves problemas de conservación debido al crecimiento incontrolado de vegetación no sólo en el terreno sino también en las estructuras murarias. Así el grueso de la intervención se dirigió a sanear los muros y eliminar la vegetación intrusiva. En este sentido, las estructuras emergidas en el yacimiento desde las intervenciones de los años setenta se encontraban muy dañadas por procesos erosivos causados por factores naturales y antrópicos, encontrándose algunos muros desmontados y descabalgados. Igualmente el yacimiento se hallaba repleto de escombros procedentes de antiguos majanos agrícolas y estructuras de rediles para ganado como ya hemos comentado. En la zona sur por ejemplo, existían, además de numerosos majanos, muros de contención de terrazas de claro origen agrícola (puede que desde la misma época de Vegazo), por lo que, en definitiva, la tarea principal fue la identificación de las estructuras antiguas y se planteó la progresiva eliminación de algunos majanos que distorsionaban la comprensión de ciertas estructuras.

Incluso había zonas murarias que corrían serio peligro por estar afectadas por raíces y arbustos intrusivos, mientras que en otras zonas, como por ejemplo en la zona norte de la Muralla Ciclópea, la acumulación excesiva de tierras procedentes de procesos erosivos de las terrazas superiores había hecho desplomarse a los muros e incluso había ocasionado la pérdida de parte de la muralla. Por último, algunas de las zonas excavadas en los setenta, hace ya casi treinta años, en especial la zona de la Vivienda nº 1, habían perdido los perfiles con la consiguiente "mala" imagen que se ofrecía.

Independientemente a todo esto se acometió una ingente tarea aún no realizada en el yacimiento, la documentación gráfica de todas las estructuras emergidas y la ejecución de una topografía completa de todo el cerro.

Intentaremos resumir por zonas las tareas de limpieza efectuadas:

El Mausoleo-Columbario.

El llamado "Columbario" de la ciudad romana de "Ocuri" pertenece, en realidad, a una tipología de edificio funerario denominado Mausoleo. Tras ser conocido popularmente como "La Mezquita", "La Mazmorra" e incluso como el "Baño de la Reina Mora", en 1971 fue reexcavado y posteriormente reconstruido, siendo designado como "Columbario" por sus restauradores por albergar en su interior varios nichos. Sin lugar a dudas es uno de los monumentos más significativo del yacimiento, pues existen muy pocos paralelos tipológicos en toda la Bética. Se encuentra situado extramuros de la ciudad según dictaban las leyes sanitarias romanas y debió pertenecer a una poderosa familia ocuritana o bien a un "collegia funeraticia" o incluso, según una reciente hipótesis

de trabajo, el monumento podría haber sido utilizado por los seguidores de un determinado culto de forma exclusiva.

Es una estructura de planta rectangular que mide 12,7 metros por 8 metros de lado y unos 5 metros de altura. Está construido en fábrica interna de hormigón mezclado con piedras ("*opus incertum*") y recubierto tanto interior como exteriormente con sillares escuadrados de piedra caliza local. Se accede actualmente a su interior por una falsa puerta practicada por una de las hornacinas. La cámara o cripta está cubierta por una bóveda de medio cañón fraguada en hormigón con un diámetro de 2,95 metros y una altura de suelo a techo de 4,70. Las cuatro caras internas son simétricas entre sí, de forma que la frontal y la trasera tenían hornacinas de arco rebajado y dovelas de sillar, y a sus lados pequeños nichos ("*loculi*") para alojar las urnas cinerarias. En la principal se aprecia un pequeño podium escalonado. Las dos laterales tienen también nichos pequeños, pero presentan unas hornacinas mucho más grandes y profundas. Estas grandes hornacinas no son, empero, lo suficientemente amplias como para permitir el rito de inhumación, por lo que debieron servir para alojar imágenes o estatuas de los difuntos, de dioses, de antepasados o de una combinación de todas estas posibilidades.

Cuando fue excavado quedó confirmada su explotación de antiguo y hasta poco antes había sido utilizado como pocilga y encerradero de ganado (de ahí la rotura del lateral que hoy nos sirve de entrada). No obstante, a pesar de que no aparecieron restos ni de las urnas cinerarias, ni de las posibles imágenes, ni de los ajuares, sí se recuperaron restos de estuco policromo (en negro y rojo) y fragmentos de mármol blanco. Esto podría indicarnos que, al menos el interior, pudo estar revocado y pintado como ocurre en otras necrópolis romanas. De su suelo sólo se conservaba una ínfima parte, si bien confirmaba que el mismo era de un tipo de revestimiento hidráulico e impermeable ("*opus signinum*"), lo que debió permitir la realización de libaciones a los difuntos, cuyos líquidos saldrían al exterior por un canal de piedra y ladrillo que puede observarse en la actual entrada.

Otra característica singular de su interior es la aparición de una gran piedra irregular sobre su suelo. Dicha piedra está parcialmente escuadrada en uno de sus lados y dadas sus



LÁM. VIII. Recreación infográfica del Masoleo-Columbario de "Ocuri".

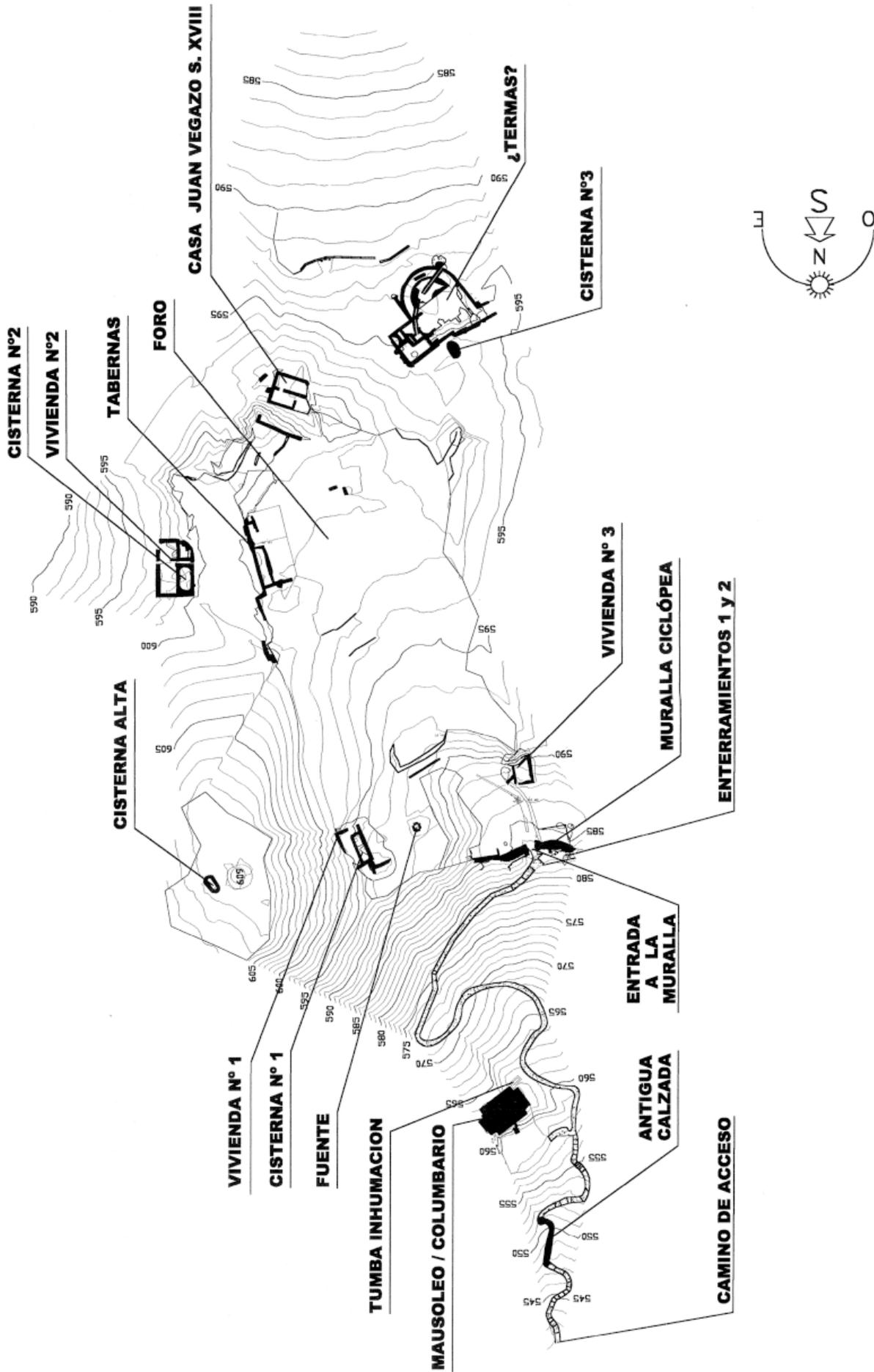


FIG. 1. Estado actual del yacimiento e identificación de estructuras arqueológicas.

dimensiones debió estar allí o ser colocada antes de la construcción del edificio. No se sabe su función y significado, pudo tratarse de un pequeño altar ya que actualmente está colocada de forma basculada, pero pudo estar de pie y por tanto su cara plana servir de mesa. No obstante, como hipótesis también se puede pensar que la propia piedra en sí fuera una imagen de culto, lo que se denomina como “betilo”, algo que sucede en las necrópolis de tradición púnica y que tiene un claro ejemplo en la llamada “Tumba del Elefante” de Carmona.

Posiblemente tuvo una segunda planta, o más bien una azotea o terraza, en la que debió haber elementos culturales, quizás un altar, en donde se debieron realizar los actos funerarios y las libaciones en recuerdo de los difuntos. Igualmente, se situarían sobre ella las estelas, aras y pedestales alusivos a las personas allí incineradas. En esta terraza se encuentra la verdadera entrada al mausoleo, de forma cuadrada y por la que, a través de unos escalones (hoy reconstruidos), se accedía al interior.

Por la tipología del edificio, su rito de incineración y sus escasos paralelos que, fundamentalmente, se encuentran en las Necrópolis de Carmona (Sevilla) y Mérida (Badajoz), podemos fecharlo en torno al siglo I d.C. Se encuadraría dentro, incluso, de los mausoleos de tipo Hipogeo (excavados en la roca), si bien la dureza de la caliza de la montaña del Salto de la Mora impidió su excavación, tal y como sucede por ejemplo en la roca blanda de la necrópolis de “*Carissa Aurelia*” (Espera), por lo que se debió de optar por solucionarlo realizando un hipogeo exento. Igualmente, su entrada por la trampilla superior recuerda a las tumbas de pozo y cámara de tradición púnica.

Su monumentalidad, sus peculiaridades, su carácter único y singular, su situación, etc, debieron de convertirlo en un auténtico foco de la vida religiosa de “*Ocuri*”. Igualmente, en su lado oriental se construyó una tumba de inhumación a base de pequeños sillares y durante la excavación de Sancha se recuperaron en el hueco existente entre su zona trasera y la pared rocosa varios enterramientos. Incluso se dice que en el canal de desagüe, fabricado con sillarejo y téngulas de fondo, apareció otro enterramiento, lo que nos hace suponer que en momentos más avanzados la zona se convirtió en necrópolis de gentes menos pudientes que se enterraban junto al gran mausoleo en un proceso que se repite igualmente en el Mausoleo nº 1 de “*Carissa Aurelia*” (25).

El Mausoleo-Columbario se encontraba repleto de basuras, pintadas, líquenes y vegetación intrusiva a nuestra llegada, por lo que tuvimos que aplicarnos con rigor para dejarlo de nuevo en condiciones de ser visitado. Su entrada original, en el techo, fue dotada de un sistema de cierre construido en acero y metacrilato.

También se han realizado labores de señalización como es la instalación de un cartel explicativo de la interpretación de dicho mausoleo, con imágenes de la planta, así como de reconstrucciones realizadas por ordenador del aspecto original que pudo presentar. Estas imágenes se completan con escenas recreadas también por ordenador de cómo pudo encontrarse instaladas las urnas y el acceso al centro religioso. Para ello se ha utilizado un programa de retoque fotográfico **Adobe Photoshop 6**, en el que las imágenes actuales, conve-

nientemente retocadas, se veían completadas con figuras humanas, también retocadas, elementos tridimensionales generados por el programa **3d Studio Max 2.5**, etc...para una mejor integración visual y comprensión de las escenas.

Las Termas.

Los restos del edificio o edificios que hasta ahora se han conocido con la denominación común de “termas”, presentaban una serie de problemas derivados, fundamentalmente, de su sobre-excavación en los años setenta. Lo que a todo aquél que contempla el conjunto le viene a la cabeza es que actualmente es un edificio laberíntico que puede contener estructuras que recuerdan a partes concretas de unas termas pero que, en conjunto, no parecen serlo. La inexistencia de una zona con un elemento clave como es el “*praefurnium*” impide que a su vez haya un “*caldarium*” y, por tanto, todas las piscinas (o más bien las cisternas existentes) debieron ser de agua fría, lo cual sería algo excepcional en el mundo romano.



LÁM. IX. Conjunto de estructuras murarias, cisternas, canalizaciones, etc que genéricamente se denominan las “Termas”.

Desde nuestro punto de vista estas estructuras se han agrupado artificialmente en un solo edificio, existiendo claramente varias fases constructivas aún no diferenciadas ya que se ven muros con distintos aparejos e incluso morteros diferentes en composición y color. Es más sospechamos que, en realidad, se trataría de varios edificios distintos unidos por la propia piqueta del excavador. Por tanto, para su definitiva comprensión y puesta en valor sería necesaria una nueva interpretación del mismo mediante un estudio edilicio de las estructuras emergidas, de cada muro, de cada paño, de cada mortero y aparejo, de las relaciones entre ellos, etc... Existe la posibilidad de reconstruir mediante un proceso infográfico en tres dimensiones todo el conjunto una vez realizado el proceso de identificación de los muros y comprobar entonces que tipo de edificio o cuantos edificios lo componen. Por otro lado, sería preciso la excavación de pequeñas áreas limítrofes al edificio que podrían dar nuevos datos y elementos. En concreto en la esquina Norte existe un pavimento que no está terminado de excavar a pesar de verse en parte en

superficie. Igualmente la esquina suroeste del edificio mayor se encuentra sin excavar. Por último, todo el conjunto, una vez concluida esta fase interpretativa debe ser consolidado.

Las denominadas “Termas” y la cisterna exterior asociada a ella, han sido limpiadas, tratadas con herbicidas y se han eliminado las plantas intrusivas.

La Muralla Ciclópea.

La muralla ciclópea de “Ocuri” es una de las estructuras arqueológicas más representativas del yacimiento. Estructura que por sí misma nos aporta una información muy valiosa sobre el origen de la ciudad y desvela, en parte, su devenir histórico al interpretarse correctamente sus fases de construcción y remodelación. Esta interpretación ha surgido de la limpieza de los muros que la componen y del hallazgo, en este proceso, de elementos constructivos bien diferenciados y delimitados que nos han dado pie para realizar una primera hipótesis sobre su origen, funcionalidad, desarrollo, remodelaciones y abandono.

La zona que hemos denominado como Muralla Ciclópea es una estructura compuesta, en su estado actual, por una serie de grandes bloques calizos colocados “a hueso” en los que se aprecian rectificaciones posteriores realizadas con otro tipo de piedra (canteadas y escuadradas) cogidas con mortero y enlucidas posteriormente. Todo el perímetro del Salto de la Mora debió estar amurallado o, al menos, defendido por estructuras más o menos permanentes. Lo que está claro es que en las zonas de desfiladero no era tan vital la construcción de defensas pétreas. La propia orografía del escarpado cerro hace innecesaria la construcción. No es así en las zonas norte y sur del mismo, donde se realizaron construcciones defensivas importantes por ser las zonas de más fácil acceso. Por tanto la muralla aparecería y desaparecería a lo largo del perímetro de la ciudad según fuera necesario.



LÁM. X. Estado actual de la Muralla Ciclópea tras su limpieza.

En la zona sur son pocos los vestigios que quedan, apenas unos muros inconexos en la zona que lleva al Rano y, donde debió estar la entrada principal de la ciudad en época ya romana, pues es desde aquí por donde discurre la calzada principal, la denominada popularmente como la “Trocha”, que une Ubrique con Benaocaz y la Manga de Villaluenga,

auténtico paso natural entre las dos zonas más escarpadas de la sierra y su comunicación directa con la serranía de Ronda.

Por tanto, nos hemos centrado en los restos constructivos situados en el norte-noroeste del cerro y que pueden interpretarse como una puerta secundaria de la ciudad que daba servicio, fundamentalmente, a las zonas de necrópolis (al menos dos claramente detectadas) y la pequeña vía de comunicación con la zona del valle de Tavizna (en cuyo cerro principal, donde se ubican los restos del castillo de Aznalmara, existe constancia arqueológica de un asentamiento púnico, ibérico y romano). La longitud total de los dos sectores en los que hemos dividido la muralla más el vano de acceso es de casi 26,5 metros.

La muralla debió tener una anchura media de unos 2,10 metros (en concreto 2,08 en el sector noroeste y 2,14 en el norte) con bloques de gran tamaño (algunos de hasta 1,80 por 0,90 mts, aunque la media suele estar en torno a 1 por 0,50 mts), ajustados entre sí y colocados de forma anárquica aunque sólida en aspecto. En ocasiones, los intersticios se cierran con calizas igualmente irregulares pero de menor tamaño. Es destacable que la disposición de las rocas calizas va de techo a suelo en proporción de mayor a menor, justo al contrario de lo que pudiera parecer lógico. Los restos murarios se encuentran muy afectados por el crecimiento desproporcionado de varios lentiscos centenarios que han abierto grandes fisuras entre las piedras y ha ocasionado más de un derrumbe. Igualmente, la zona más noroeste se encuentra afectada por un gran desprendimiento de todo el paramento frontal de la mismas y sólo se conserva la hilada interior, por lo que, en planta, da la impresión de ser curva, algo que sólo es un efecto óptico debido a esta caída.

En esta zona es, no obstante, la altura máxima conservada sin haberse realizado aún su excavación, es de 3,10 mts. La longitud total de este sector de la muralla es de poco más de 10 metros.

En el lado norte la altura máxima conservada es de 3,67 mts y la longitud total es de 14,52 metros. Su fábrica se encuentra muy alterada en una zona concreta de su base por la inclusión de una serie de sillares escuadrados de arenisca, distintos por tanto de las otras piedras calizas, moldurados y almohadillados que parecen pertenecer a una rectificación o remodelación posterior en la base de la muralla en que se reutilizaron sillares posiblemente pertenecientes a un edificio ya derruido. Las características de estos sillares nos hacen pensar en técnicas constructivas de tipo púnico, por lo que podrían pertenecer a un edificio monumental de la fase púnica de la ciudad.

Cuando se iniciaron las tareas de limpieza del vano de acceso y las zonas adyacentes al mismo, aparecieron dos pequeñas jambas frontales a la puerta que avanzan hacia el exterior (con lo que si se suman su anchura y la anchura de la muralla nos da un ancho lateral de la abertura de casi 3 metros). El vano de acceso en sí mide 1,70 metros. Estos contrafuertes están contruidos de forma radicalmente distinta al resto de la muralla, se trata de sendos cubos perfectamente escuadrados (de 90 por 95 y de 90 por 104 cms) realizados mediante mampostería de pequeños sillares rectangulares unidos con argamasa que se apoyan directamente sobre la roca natural del terreno, adaptándose a sus irregularidades

de base. Exteriormente, estos sillares estuvieron enlucidos con argamasa blanquecina y debieron formar una puerta adelantada y adintelada a la muralla a la que daría prestancia y posibilitaría la instalación de una sólida puerta. De hecho, no sólo se conserva un sillar con un orificio circular para introducir el gozne de la puerta, sino que, además, en los trabajos de limpieza se han extraído elementos de cornisa realizados en el mismo tipo de piedra y que presentan líneas molduradas paralelas.

Se trataría por tanto de una entrada monumental, de la que desconocemos su terminación distal y que, por comparación con el tipo y tamaño de piedra, técnica constructiva, argamasa y enlucido utilizado, debió realizarse en el mismo momento cronológico que el Mausoleo/Columbario situado más abajo en la ladera. Por tanto, creemos que este acceso se abrió sobre la muralla ibérica original ya en el siglo I o inicios del II d.C., para dar servicio directo al área de necrópolis, o que, al menos, si hubo una puerta anterior, ésta se remodeló en estos momentos para darle mayor monumentalidad y solidez a la entrada.

De hecho, Fray Sebastián de Ubrique afirma que esta zona de la muralla tenía un acceso con un arco sobre columnas, cuyos fustes y basas se encontraban esparcidos por la zona y que “una robusta puerta, chapeada de planchas de bronce o de hierro, dejaba a la acrópolis incomunicada con el exterior”. Fray Sebastián no dice que él viera este arco con columnas, pero tampoco aclara si la vio así Vegazo, lo que sí creemos, ahora tras la intervención en la entrada, es que ésta era monumental y que debió tener al menos una cornisa decorada con molduras, por lo que la afirmación del arco con columnas no nos parece tan descabellada.

Toda la zona ha sido exhaustivamente limpiada de malezas y se han eliminado majanos que ocultaban parte de la muralla y que, con probabilidad, fueron puestos por los pastores para permitir el acceso más fácil del ganado vacuno y caprino que durante años han pastado en “Ocuri”. Igualmente, se han eliminado rocas desprendidas y caídas de la muralla y se han nivelado los taludes a su posición original.

El Foro.

La zona que se ha venido denominado como el “foro” podría ser considerada como la parte central o núcleo principal de la ciudad, ya que ocupa geográficamente un lugar preponderante en el propio yacimiento. Aquí las terrazas se nivelan con mayor amplitud, lo que permitiría un trazado de calles y edificaciones más claro, sin adaptaciones a la orografía como sucede en el resto del cerro. No se observa sin embargo, en la actualidad, ningún edificio propiamente dicho, solo distintas estructuras murarias inconexas entre sí y dispersas por todo el amplio recinto. La zona tiene aproximadamente unos 1.900 metros cuadrados de superficie.

Este es el lugar donde Vegazo realizó un movimiento de tierra mayor debido a que a escasa profundidad encontró el pavimento de grandes losas del foro (y que utilizó para pavimentar su casa, donde siguen estando) y a mayor profundidad halló los cipos conmemorativos, los restos de una estatuilla y abundante material edilicio (fustes, capiteles, grandes sillares, etc, algunos de los cuales siguen estando en mitad

del llano). En la actualidad el terreno se encuentra prácticamente nivelado a pesar de que Sancha no realizó intervención arqueológica aquí, sino en la zona exterior del mismo, en la ladera occidental (en dirección a Benaocaz), donde excavó un recinto cuadrangular con una cisterna de “opus signinum” integrada en su trasera que se ha identificado como un ámbito doméstico.

Se ha identificado como correspondiente a unas “tabernas”, dos lienzos de muros perimetrales, fabricados con ladrillos de un pie y tégulas, que deben corresponder a las zonas de cierre de un edificio, que conservan entre ambos un taponamiento posterior realizado con grandes piedras colocadas a hueso y que en total alcanzan una longitud 18 metros. Pensamos que pertenecen a dos edificios distintos, cuyas esquinas se corresponden con una calle de acceso al foro. La zona, en época relativamente reciente (seguramente después de morir Vegazo), fue utilizada como encerradero de ganado por lo que estos muros sirvieron de cierre que se completó con el cierre de la calle y con un murete, realizado con restos de material romano reaprovechado, incluido una cornisa de mármol, en su zona frontal. Tras documentarse este cierre moderno, se eliminó, con lo que ambos muros han quedado expeditos.

En estos muros realizamos una experiencia de dibujo asistido por ordenador y tableta gráfica a partir de fotografías digitales que demostró acelerar enormemente el proceso de documentación gráfica de estas estructuras. Para ello, se efectúan una serie de fotografías digitales con el fin de realizar un dibujo lo más preciso posible del alzado del muro principal. Con la técnica antes mencionada, cosa que resulta aquí sumamente sencilla dado lo nivelado del terreno, se coloca la cámara a lo largo de una línea paralela al muro a 5 metros de distancia del mismo y se va moviendo el trípode a lo largo de la línea hasta unas marcas previamente señaladas mientras se realizan las fotografías. De la unión de estas imágenes digitales sale una panorámica total de la extensión del muro que, una vez retocadas por ordenador, servirán para realizar el dibujo definitivo y detallado de las estructuras murarias.

En el marco de este llano, aparte de un amplio desbroce de vegetación se han realizado también trabajos de despeje de alguno de los majanos existentes en el mismo, y que procedían de amontonamientos agrícolas o de anteriores labores de limpieza.

Infraestructura viaria.

En 1999 se completó el camino de acceso al yacimiento que el año anterior había quedado en la zona el Mausoleo-Columbario. En este último tramo hubo necesidad incluso de construir escalones para salvar la pendiente y, además, tuvimos a suerte de encontrar y limpiar, ya que se encontraba en buen estado, un tramo de la antigua calzada romana de acceso al Mausoleo, que se ha consolidado e incorporado al nuevo camino como un hito visitable más. Asimismo, los 780 metros de camino han sido dotados de una valla realizada con postes de madera tratada que sirve para delimitar la servidumbre de paso por la finca e impedir que el ganado acceda al camino.

Asimismo, se ha construido un cierre, fabricado con pilares de piedra caliza del terreno que se unen mediante vallas metálicas, y una portada de acceso al camino, construida igualmente con pilastrones de piedras adintelada con losa de hormigón. La carretera de acceso que comunica el Centro de Recepción con la carretera local Ubrique-Benaocaz fue asfaltada en casi 600 metros para facilitar la circulación de automóviles y autobuses.



LÁM. XI. Camino empedrado, vallado, cartel de recomendaciones y logotipo del yacimiento de "Ocuri".

Por último, con ocasión de la numerosas visitas de colegios, institutos y demás colectivos, observamos la necesidad de organizar un poco la secuencia e itinerario de la visita, dado que los asistentes a menudo no sabían cual era el mejor recorrido de la misma. Por ello, se planteó un recorrido "oficial" en el que se van visitando las estructuras por un orden lógico. Por ello se decide desbrozar un camino que parte de la muralla ciclópea y que se va bifurcando en distintas alturas del mismo según vaya pasando por unas u otras estructuras, al final el recorrido vuelve a cerrarse una vez completada la visita. Para este cometido se empleó un material herbicida, empleado justo cuando comienza a crecer la nueva planta.

En lo relativo a la señalización del yacimiento hay que hacer constar que todos los yacimientos arqueológicos encuadrados en la "Ruta Arqueológica de los Pueblos Blancos", además de los logotipos oficiales de la Ruta dentro de la imagen corporativa (colores corporativos, tipos de letras,

dimensiones estándares, etc...) que de ella se ofrece, disponen de un logotipo individual que se instala en una gran valla metálica de 2,20 m de alto por 1,20 de ancho. Igualmente, se ha realizado la señalización de carretera apropiada (flechas de carretera, indicadores, etc) para facilitar la llegada más cómoda para los visitantes.

Una vez inaugurado el Centro de Recepción de Visitantes se ha editado un folleto, del tipo tríptico sobre papel estucado a cuatricomía y en formato A4, monográfico del yacimiento que sirve como material promocional e informativo. La primera tirada ha sido de 10.000 ejemplares.

Evidentemente, queda mucho que hacer en "Ocuri", al igual que en el resto de yacimientos integrados en la Ruta Arqueológica, pero en estas primeras etapas hemos conseguido no sólo recuperar definitivamente y poner en valor el yacimiento, sino que se ha sobrepasado el punto de no retorno de esta iniciativa de Turismo Cultural basada en el Patrimonio Arqueológico. Creemos que no sólo están puestas las bases de la gestión directa de este yacimiento, sino que, mal que le pese a algunos, se ha demostrado que con voluntad, ganas de trabajar y, porque no, hasta pasión por lo que estamos ejecutando en la Sierra de Cádiz, se puede compatibilizar la conservación del patrimonio arqueológico con la investigación y ambas a su vez con el desarrollo económico, social y cultural de las poblaciones rurales de Andalucía.

Agradecimientos.

El trabajo que aquí presentamos es el resultado del esfuerzo de un amplio equipo de profesionales, de distintas disciplinas, que se han empeñado en sacar adelante este proyecto ilusionante, pionero en Andalucía. Sin la ayuda de los compañeros de la Escuela Taller "Foro Arqueológico", de sus 40 alumnos-trabajadores, de los técnicos (arquitectos, aparejadores, restauradores, delineantes, topógrafos, etc...) del equipo multidisciplinar de Arqueosierra (coordinados por Luis Cobos), de nuestro documentalista Francisco Siles, sin el apoyo entusiasta del equipo de gobierno y los técnicos del Ayuntamiento de Ubrique, encabezados por su alcalde D. José María Reguera, sin la fe que en nosotros han depositado los dirigentes (técnicos y políticos) de la Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz y sin la comprensión de nuestros amigos y familiares que estuvieron a nuestro lado en las horas más difíciles, esto nunca se habría hecho. Muchas gracias a todos.

Notas

(1) L.J. Guerrero Misa, L.M. Cobos Rodríguez, J.M. Gutiérrez López y J.M. Gener Basallote. *La Ruta Arqueológica de los Pueblos Blancos de la Sierra de Cádiz*. *Revista de Arqueología* nº 204. Madrid, Abril de 1998. pp. 6-11

Maribel Molina Carrión. *Arqueosierra: Ruta Arqueológica de los pueblos Blancos de Cádiz*. *Revista de Arqueología* nº 226. Madrid, 1999. pp 58-60.

Luis Javier Guerrero y Luis María Cobos. "La rentabilidad socio-económica de la Arqueología: La Ruta Arqueológica de los Pueblos Blancos de la Sierra de Cádiz". *En Revista de Feria de Dos Hermanas*. Dos Hermanas, Sevilla, Mayo-Junio de 1998.

Luis Javier Guerrero y Luis María Cobos. *La gestión turístico-cultural de los yacimientos arqueológicos: una nueva forma de entender la Arqueología*. *En Revista de Feria de Dos Hermanas*. Dos Hermanas, Sevilla, Junio de 2000.

Luis Javier Guerrero Misa. *La Arqueología y la Historia Local: una visión desde la sierra de Cádiz*. *En Papeles de Historia* nº 4. Edita Asociación Papeles de Historia. Ubrique, 1999. pp. 9-13.

- L.J. Guerrero Misa y L.M. Cobos Rodríguez. Teoría y práctica de la puesta en valor de yacimientos arqueológicos: La Ruta Arqueológica de los Pueblos Blancos de la Sierra de Cádiz. En II Jornadas de Patrimonio de La Alpujarra (Berja, Almería). e.p.
- L.J. Guerrero Misa y L.M. Cobos Rodríguez. La Ruta Arqueológica de los Pueblos Blancos de la Sierra de Cádiz: una apuesta por el desarrollo económico y social basada en el patrimonio. En VI Jornadas Andaluzas de Difusión del Patrimonio Histórico. Málaga, Junio de 2001. e.p.
- (2) Luis Javier Guerrero Misa. Intervención arqueológica de urgencia en la ciudad romana de “Sierra de Aznar”, Arcos de la Frontera (Cádiz). A.A.A. e.p.
- (3) Fray Sebastián de Ubrique. Historia de la villa de Ubrique. Sevilla, 1944, pag.17
- (4) AMS (Archivo Municipal de Sevilla). Carta de Juan Vicente Vegazo Montesdeoca al Conde del Águila. Fechada el 10 de noviembre de 1798. Sección IX. Papeles del Conde del Águila, docs en cuarto, t 25, doc num 34 (microfilm). Documento hallado por el documentalista de nuestro proyecto Francisco Siles en 2001.
- (5) R. Corzo y otros. Ubrique. Historia de los pueblos de la provincia de Cádiz. Cádiz, 1982. páginas 23-33.
- (6) Manuel Cabello Janeiro. Ubrique. Encrucijada histórica. Sevilla, 1987. pag. 100.
- (7) Fray Sebastián de Ubrique. Op. Cit. Página 28.
- (8) Emilio Hübner. Corpus Inscriptionum Latinarum, Inscriptiones Hispaniae Latinae. Berolini, 1869. Tomo II , páginas 179-180.
- (9) José Francisco Masdeu. Historia crítica de España y de la cultura española. Tomo 6. 1783-1805.
- (10) A.Ballesteros. Historia de España y su influencia en la Historia Universal. Barcelona, 1919. pag.128.
- (11) César Pemán y Pemartín. Memoria sobre la situación arqueológica de la provincia de Cádiz en 1940. En Informes y Memorias nº 1 de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas. Madrid, 1954. página 21 y Mapa de la provincia al final.
- (12) Enrique Romero de Torres. Catálogo Monumental de España: Provincia de Cádiz (1908-1909). Madrid, 1934. páginas 244-245.
- (13) Boletín de la Real Academia de la Historia. Tomo LVIII, página 412.
- (14) Miguel Mancheño y Olivares. Antigüedades del partido judicial de Arcos de la Frontera y pueblos que existieron en él. Arcos de la Frontera (Cádiz), 1901. página 283.
- (15) Francisco Mateos Gago. Opúsculos. Tomo VII. Sevilla, 1887.
- (16) Fray Sebastián de Ubrique. Opus cit. Páginas 27-28
- (17) Archivo Histórico Municipal de Ubrique. Documentación reprografiada número 13, procedente del Archivo de Protocolos de Cádiz. Documento de D. Simón de Zaragoza, presbítero beneficiado, fechado en Ubrique el 25 de febrero de 1823.
- (18) Manuel Cabello Janeiro. Opus cit. Páginas 99-109 y Natalia Cabello Izquierdo. El yacimiento arqueológico de Ocuri: una aproximación histórica. Prólogo a su estudio. En Papeles de Historia nº 4. Edita Asociación Papeles de Historia. Ubrique, 1999. paginas 95-113. Natalia no sólo sigue a su padre en este tema, sino que a pesar de afirmar que en sus trabajos de limpieza del yacimiento se constata la destrucción realizada por Vegazo, luego no lo demuestra en ningún momento.
- (19) Fray Sebastián de Ubrique en su obra citada transcribe la memoria de D. Francisco Garcés, autor del Manifiesto de las acciones de guerra de la villa de Cortes de la Frontera. Cádiz, 1815.
- (20) Julián González. Inscripciones romanas de la provincia de Cádiz. Cádiz, 1982. páginas 275-279.
- (21) Manuel Cabello Janeiro. Opus cit. Varios capítulos tratan este tema aunque de forma muy confusa.
- (22) Archivo Histórico Municipal de Ubrique. Sección XVII. Varios. Misión Rescate. Leg. 1740 (1972-1973).
- (23) José María Pérez Alberich y otros. Proyecto de intervenciones en zonas de interés turístico cultural en la Sierra de Cádiz. Original presentado al CEDER en 1993. Páginas 26-37.
- (24) Natalia Cabello Izquierdo. Opus cit. Páginas 95-113.
- (25) María José Lozano Ramírez. Hacia la puesta en valor del yacimiento de Carissa Aurelia. En Papeles de Historia nº 4. Edita Asociación Papeles de Historia. Ubrique, 1999. Paginas 115-126

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL YACIMIENTO DE TORREVIEJA (CASCO URBANO DE VILLAMARTÍN, CÁDIZ).

JOSÉ MARÍA GUTIÉRREZ LÓPEZ

Resumen: Se describen las primeras excavaciones sistemáticas realizadas en este yacimiento arqueológico del casco urbano de Villamartín. Estos trabajos han puesto al descubierto un importante asentamiento con una ocupación muy dilatada desde el IV milenio a.n.e., hasta el siglo XVI. Por otra parte, se proponen líneas de actuación para el futuro control arqueológico del lugar.

Abstract: A description so made of the first systematic excavations undertaken in the archaeological site and central historic town of Villamartin. These proceedings uncovered a significant settlement inhabited from the IVth millenium bc up to the XVIth century. On the other hand, suggestions are made concerning the guides lines for the future archaeological control of the place.

INTRODUCCIÓN

El Proyecto de Intervención Arqueológica de urgencia en Torrevieja, tenía como finalidad la delimitación real del asentamiento como premisa fundamental para la salvaguarda y protección del yacimiento arqueológico. La finalidad de estos trabajos fue su conocimiento exhaustivo, ya que sorprendentemente este enclave arqueológico había permanecido desconocido para los investigadores hasta hace unos años. Los objetivos generales de la excavación arqueológica de urgencia¹ eran los siguientes:

- a) El conocimiento fiable de las dimensiones reales del yacimiento.
- b) Frenar el deterioro al que está sujeto en la actualidad, para evitar su destrucción definitiva.
- c) La protección del yacimiento arqueológico.
- d) La elaboración de una carta de los factores de riesgo que puedan afectar al yacimiento en el futuro.

MEDIO NATURAL

El área geográfica se encuentra situada entre las comarcas gaditanas más serranas y las campiñas. El paisaje transforma progresivamente las formas onduladas por los relieves abruptos. El marco geográfico de Torrevieja es la depresión de la cuenca media-alta del Guadalete, localizada al Noroeste de la sierra subbética de Grazalema/Ronda y constituye una parte de esta cuenca neógena alargada de dirección NE-SW, anexo meridional de la cuenca del Guadalquivir, formada por una

serie de unidades estratigráficas de edad Mioceno superior-Plioceno. Las formaciones miocenas abarcan del Tortoniense superior al Messiniense y están representadas por margas, calcarenitas y areniscas, todas ellas de origen marino y que han sido afectadas por plegamientos tectónicos de dirección N-S, fosilizando a otras unidades de edad y naturaleza variable, Trías subbético, calizas jurásicas y cretácicas, margas del Mioceno inferior y otras. Las unidades pliocenas, que se disponen subhorizontalmente, fosilizan formaciones del Mioceno superior y están formadas por arenas silíceas de origen litoral. El río Guadalete se encaja en este complejo de unidades neógenas desarrollando un amplio valle de entre 2 y 5 Km de anchura, configurado por sistemas de terrazas escalonadas, glaciares y llanuras de carácter endorréico que han sido capturadas por la cuenca fluvial, desarrollando un papel fundamental en el proceso histórico del poblamiento en la región².

La formación de las terrazas más bajas del río Guadalete se inició con la acumulación de grandes depósitos basales de gravas y arenas sobre los cuales hubo aportación de potentes niveles de limos en las facies superiores, que constituyeron la llanura de inundación histórica. Posteriormente los depósitos superiores dieron origen a formaciones edáficas características de ambientes fluviales estables en las vegas bajas ya retiradas de las madres inundables de río. Este paisaje natural fue sometido a una antropización intensiva a partir del poblamiento neolítico de la cuenca media³. En las llanuras endorréicas próximas y colaterales al sistema fluvial, se han detectado formaciones de ambientes más húmedos durante el Holoceno medio, coincidiendo con las fases de neolitización de la región⁴.

En la zona, el terreno abrupto y calcáreo se suaviza progresivamente desde la Serranía, dejando a su paso llamativos resaltes, frecuentemente ocupados por asentamientos humanos, algunos de los cuales aún perduran. Las poblaciones se han asentado a media ladera, en lugares desde los que se dominan fértiles llanuras. Se trata de un área de antigua tradición agrícola.

En ocasiones, cuando el resalte rocoso era lo suficientemente importante, su función era defensiva o de vigilancia, es el caso de Arcos de la Frontera o Espera. Estas son las poblaciones más antiguas y en ellas suelen aparecer sistemas defensivos de carácter fronterizo. En otros municipios sus poblaciones han sido el producto de colonizaciones agrícolas más recientes, pero que comparten, más o menos estrechamente, los espacios de asentamientos prehistóricos, como

sucede en los casos de Bornos, Villamartín, Algodonales y Prado del Rey.

La agricultura, fundamentada en la tríada mediterránea del trigo, la vid y el olivo, es la base de la economía comarcal en la actualidad. El río Guadalete proporciona las condiciones favorables para el desarrollo de la agricultura. Los recursos de carácter pétreo, las explotaciones de canteras de yeso, de arenisca, de barros para la alfarería y otros, también fueron importantes en la zona referida. Las sierras próximas, nos ponen en relación con los recursos forestales y cinegéticos, cuya dialéctica con los agrícolas nos parece de singular importancia.

El yacimiento arqueológico de Torrevieja (Lám. I) se encuentra localizado sobre un cerro constituido por margocalizas, biocalcareñas y arenas del Mioceno Superior, con una altitud máxima de 195'90 metros s.n.m., entre la confluencia del río Guadalete y sus afluentes el Arroyo Serracín y del Judío, que lo rodean por sus laderas noroeste, noreste, este y sureste⁵.

El monte de Torrevieja presenta unas laderas abruptas por sus vertientes norte, este y sureste, siendo sus vertientes oeste y suroeste, topográficamente más suaves. Estas características estratégicas del lugar motivaron su elección como asiento originario de la primera población de Villamartín en los inicios del siglo XVI. El germen de ésta fue extendiéndose progresivamente por las vertientes de mejor acceso, lo que explica la ordenación y disposición urbanística que se advierte en la actualidad. Esta evolución urbana confinó el área de Torrevieja a ser asiento de actividades agrícolas y un sector marginal de viviendas. A mediados del siglo XX, con la construcción del primer depósito de abastecimiento de aguas para la población, el cerro de Torrevieja comenzó a destinarse a equipamientos colectivos. Esta funcionalidad del lugar ha continuado hasta momentos recientes con la edificación del Colegio de Enseñanza Primaria "Torrevieja" y el moderno depósito de agua. En la actualidad, el lugar comienza a sufrir la presión de modernas infraestructuras de viviendas.

Se trata de un asentamiento con una magnífica situación estratégica, debido a su posición geográfica entre ríos y su dominio visual del entorno circundante, situado en una auténtica encrucijada que conecta las campiñas de la margen izquierda del Guadalquivir con la Serranía, así como las tierras de Cádiz y Málaga.

ANTECEDENTES E HISTORIA DE LA INVESTIGACIÓN

La riqueza arqueológica del Término Municipal de Villamartín y de la comarca del valle medio del Guadalete es bien conocida ya desde antiguo. Tanto el Dolmen de Alberite, la fortaleza de Matrera, como un sin fin de hallazgos de diversas épocas en la Sierra de Santa Lucía, El Tesorillo, los Llanos de Villamartín y las riberas del Guadalete, son muestras de la continua ocupación humana de la zona desde el



LÁM. I. Vista general del yacimiento de Torrevieja y el casco urbano de Villamartín desde el Noroeste.

inicio del poblamiento humano durante el Paleolítico Inferior hasta nuestros días. Desde 1994, a raíz de los trabajos desarrollados por el Proyecto General de Investigación "Prospecciones Arqueológicas Sistemáticas en la cuenca fluvial del río Guadalete", conocemos más de un centenar de yacimientos arqueológicos de todas las épocas en el Término Municipal⁶.

A pesar de ello, era notorio el desconocimiento sobre la existencia de algún asentamiento humano anterior a la fundación de Villamartín en los inicios del siglo XVI que ocupara su mismo espacio. Durante el siglo XVII se tienen noticias, a través de Rodrigo Caro⁷, de la existencia en Villamartín de una colección de antigüedades perteneciente al Señor Don Juan Álvarez de Bohorques, aunque dicho dato no certifique la procedencia del mismo casco urbano de las piezas integrantes. La misma consideración puede hacerse al dato del hallazgo de un ara romana del siglo I después de Cristo, en el muro de la escalera del antiguo convento de Franciscanos⁸. Ya Miguel Mancheño⁹ en 1923, opinaba que dicho altar bien pudo ser traído desde el cercano lugar denominado "El Tesorillo", muy conocido por la riqueza de los hallazgos arqueológicos en él localizados¹⁰.

La primera noticia por escrito sobre restos arqueológicos aparecidos en el yacimiento de Torrevieja es recogida muy recientemente, en 1993, por el Sr. D. José Bernal Cisuela, Cronista Oficial. Este autor refiere el hallazgo de restos humanos, que fueron atribuidos al primer asentamiento de Villamartín en 1503, durante la construcción del primer depósito de abastecimiento de aguas.

En este mismo año de 1993, cuando se realizaba la intervención arqueológica de urgencia en el Dolmen de Alberite, el abajo firmante localizó diversos fragmentos de cerámica ibérica en los cortes de terreno anexos al Colegio de Torrevieja. Los perfiles estratigráficos ocasionales del Colegio Torrevieja y del depósito circular de aguas, fueron estudiados y permitieron establecer un marco aproximativo de las cronologías de los restos cerámicos detectados y de la importancia del yacimiento arqueológico. Esta primera valoración científica

del yacimiento fue realizada por el equipo de investigadores dirigidos por D. Francisco Giles Pacheco, durante la campaña 1994 de prospecciones arqueológicas superficiales del Proyecto "Prospecciones Arqueológicas Sistemáticas en la cuenca del río Guadalete. Secuencia fluvial y paleolítica", con la autorización y subvención de la Dirección Gral. de BB.CC. de la Junta de Andalucía¹¹.

El primer acercamiento al yacimiento fue la descripción y el estudio de los restos que eran visibles en el corte de terreno dejado tras la construcción del depósito circular de aguas para el abastecimiento de la localidad. No fue el único lugar investigado, si no que se realizó un completo examen de todo el área, y se recogieron todos los testimonios arqueológicos visibles, conformando un primer conjunto de materiales para estudio.

Esta estratigrafía de Torrevieja, con un espesor visible de 4'50 metros, se iniciaba con un estrato (XIV) perteneciente a la Edad del Cobre. Sobre éste se detectaron una serie de niveles de pavimentos y hogares (niveles XIII, XII, XI) correspondientes a cabañas con materiales cerámicos a mano atribuibles al Bronce Final Tartésico (principios del I milenio antes de Cristo), que en un momento preliminar creímos anterior a la primera llegada de elementos cerámicos fenicios realizados a torno. El nivel X era un potente estrato con inclusiones de amplios hogares, que aportó los primeros materiales cerámicos a torno de fabricación fenicia. El estrato IX era un espeso pavimento de arcilla con estructuras de combustión perteneciente a una importante estructura de hábitat. La ocupación correspondiente a época turdetana (Siglos VI a III antes de Cristo) se desarrollaba en los niveles VI, V y IV. Estos niveles estaban relacionados con el derrumbe de un potente muro que interpretamos como perteneciente a una estructura defensiva o muralla. Estos últimos niveles asimismo permitían fijar el final del asentamiento con un nivel característico de coyuntura de abandono¹² (ánfora semicompleta apoyada contra un muro), fechable en el siglo III¹³.

La estratigrafía terminaba con niveles correspondientes a las casas construidas durante principios del siglo XVI, por los primeros pobladores de Villamartín. En estas estructuras se recogieron lozas de fabricación sevillana junto a otras cerámicas de uso más cotidiano y común que podían ser atribuidas a la ocupación originaria de la localidad de Villamartín alrededor del año 1503.

LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN TORREVIEJA

Las condiciones del yacimiento arqueológico de Torrevieja obligaron a planificar una metodología arqueológica que estuviera en función de las necesidades que planteaba el caso concreto de este yacimiento. Según el Proyecto de Actuación presentado a la Delegación Provincial de Cultura, el planteamiento de la Intervención Arqueológica de Urgencia debía satisfacer una serie de objetivos fundamentales.

Por un lado, se trataba de conocer el desarrollo diacrónico del asentamiento a partir de la apertura de diversos sondeos o catas arqueológicas repartidas por diferentes áreas del cerro, con tal de conocer la extensión real conservada del yacimiento y la estratigrafía o niveles diferentes formados por la acumulación de testimonios materiales de las comunidades pretéritas asentadas aquí; así como observar en qué zona concreta de este espacio los estratos se encontraban mejor conservados, en vías a obtener la mayor información posible.

Por otra parte, nuestra intención era conocer con exactitud cual era la dispersión de esos restos materiales, como una forma de acceder a la comprensión de la distribución del asentamiento, así como al posible conocimiento de la dispersión de las diferentes actividades humanas desarrolladas y al urbanismo de los diferentes asentamientos con respecto al tiempo.

La excavación arqueológica se planteó a partir de una línea guía imaginaria que atravesaba diametralmente, en un sentido norte a sur convencional, el espacio a excavar de Torrevieja (Fig. 1). Esta línea había de servir de referente topográfico, con la cual se relacionarían todas las unidades de excavación de la actuación arqueológica o cuadrículas. También se estableció un "punto 0" a 195'90 metros sobre el nivel del mar, trasladado desde el punto geodésico de Torrevieja, como referente de las cotas a las que se situarían los diferentes restos arqueológicos y de las profundidades que alcanzaría la excavación.

En el extremo sur de la línea de referencia topográfica se situó la Cuadrícula 1, con un área de 5 por 5 metros, que se localizó en la ladera próxima al carril de acceso a la finca Torrevieja, donde se apreciaban multitud de restos arqueológicos ya detectados durante los trabajos de prospección. La Cuadrícula 2 se insertó en el área media de la vertiente sur del Cerro, también con unas dimensiones de 5 por 5 m. La Cuadrícula 3 se planteó en el punto más elevado del Cerro, próxima a la abrupta ladera norte, donde el terreno constituye una plataforma de dimensiones considerables y eran mayores las expectativas de una mejor conservación de los restos, por lo que en este caso la superficie de actuación se amplió, estableciéndose un área de 5 por 10 m.

Al confirmarse esta posibilidad en el área más alta del cerro, se organizó una ampliación del área de excavación, disponiendo nuevas cuadrículas en la zona. La Cuadrícula 3 se mantuvo como referencia, extendiendo la excavación en 20 m de largo y 5 de ancho en sentido sur, en un eje de sentido general Oeste. Así quedó configurada una amplia área de excavación de 300 m², subdividida en diferentes unidades de 10 por 5 metros, denominadas Cuadrícula 4, y Cuadrícula 5 en sentido oeste; Cuadrícula 6, Cuadrícula 7 y Cuadrícula 8, al sur de las anteriores.

La técnica de la excavación arqueológica planteada se basó directamente en los principios metodológicos establecidos por E.C. Harris con las aportaciones de Carandini¹⁴, por lo que se atendió de manera especial al estudio del proceso de estratificación, considerando éste como un conjunto de mo-

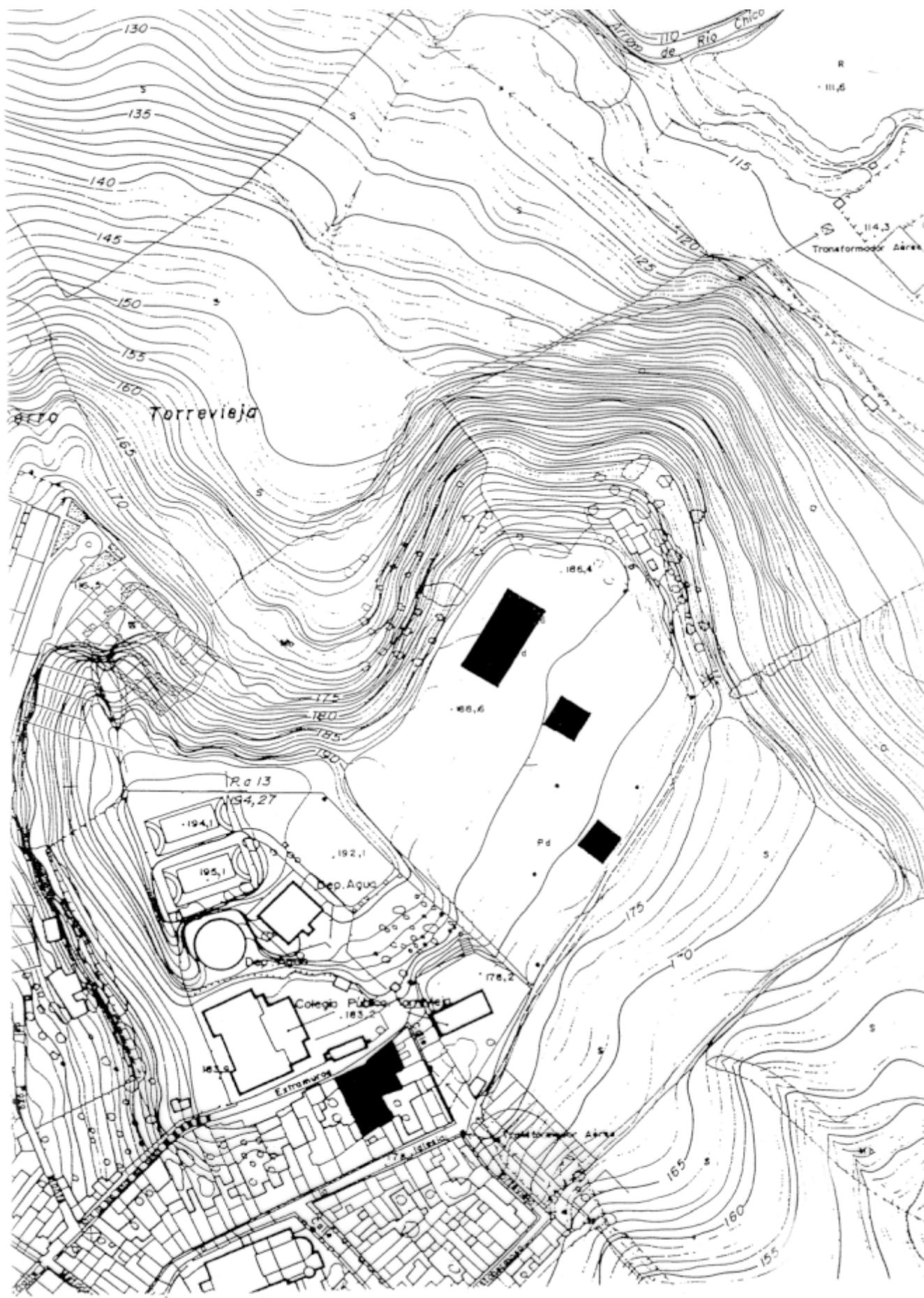


FIG. 1. Plano topográfico E. 1:10.000 de Torrevieja con las áreas de excavación intervenidas.

delos naturales de erosión y depósito, entrelazado con alteraciones físicas efectuadas por el hombre mediante excavación y actividad edilicia.

La excavación se materializó levantando manualmente capas de tierra con un alzado artificial de unos 15 a 20 cm de espesor. Según avanzaba la excavación y guiados por cambios en la coloración, composición o textura de la tierra, se separaban los objetos recogidos de uno u otro nivel geoarqueológico. Por tanto, se individualizó cada unidad estratigráfica (U.E.) con un número de referencia, describiéndose mediante el uso de las fichas. La distinción de cada U.E. se basó en criterios directos. El registro de productos arqueológicos y estructuras se realizó a partir de coordenadas tridimensionales en el espacio, como forma exhaustiva de proceder a su reconstrucción. Esta interpretación basada en el registro microespacial, cuando las condiciones de la coyuntura conservada lo permitieron, hicieron posible incidir sobre la funcionalidad de los espacios y áreas de actividad excavados, de cara a su interpretación histórica.

Del mismo modo, el desarrollo de la excavación fue finalmente recogido en matrices arqueológicas, donde se registraron todas las relaciones, tanto diacrónicas como sincrónicas, de las diferentes unidades sedimentarias, estructuras y objetos muebles. Durante el transcurso de la excavación se fue tomando constancia fotográfica del avance de los trabajos. También en el proceso, las estructuras de construcción detectadas y las asociaciones significativas de materiales de construcción, restos óseos, conjuntos de piedras y grandes fragmentos de cerámicas u objetos cerámicos reconstruibles, fueron plasmadas en planimetrías a escala 1:20 ó 1:10, dependiendo de las necesidades.

Con esta metodología, se ha intervenido sobre 350 m², lo que supone una muestra importante de las posibilidades del yacimiento y permite comenzar a establecer hipótesis sobre el carácter del asentamiento antiguo en Torre Vieja.

LOS RESULTADOS ARQUEOLÓGICOS

ESTRUCTURAS

Ya desde el instante del levantamiento de las primeras capas se apreció que la excavación iba a confirmar la secuencia de ocupaciones humanas vislumbradas en los trabajos de prospección superficial. Los primeros testimonios correspondientes a restos de construcciones o estructuras, tenían una adscripción a época moderna o bajomedieval. Este primer registro superficial era el más afectado por las remociones de terreno y el laboreo agrícola, con lo cual su estado de conservación no era satisfactorio. En la Cuadrícula 1, bajo un derrumbe de tejas fue detectada parte de una pavimentación de argamasa con cal. Sus límites presentaban forma de media caña con sus esquinas redondeadas, con lo que podía relacionarse con una estructura hidráulica, como también demostró la existencia de una atarjea construida con ladrillos y tejas que venía a desembocar en la misma.

En la Cuadrícula 2, apareció un empedrado realizado con guijarros de río y pequeños bloques planos que estaba delimitada a ambos lados por alineamientos de idénticos materiales. Esta estructura conformaba un camino o senda con dirección orientada sensiblemente a los ejes cardinales Este/Oeste.

El registro de estructuras de la Edad Moderna fue más variado y diferente en el espacio de la plataforma superior de Torre Vieja donde se disponían las Cuadrículas 3 a 8. En la zona oeste de esta gran área se detectaron seis enterramientos separados, pero ordenados en hiladas con orientación Este-Oeste. En ningún momento se encontró algún tipo de objeto asociado que pudiera ser conceptualizado como ajuar funerario, ni tampoco adornos personales o restos pertenecientes a alfileres de la mortaja o clavos de ataúdes. En cinco casos se trataba de inhumaciones individuales, depositadas en una fosa excavada en el terreno sin ningún tipo de cubierta o señalización exterior, donde el cadáver se colocó en posición de decúbito supino con las manos cruzadas sobre la región pélvica.

El otro enterramiento era doble, con el cadáver de un individuo joven en posición de decúbito supino y otros huesos sin conexión anatómica localizados a los pies. En este caso, la fosa de inhumación había sido delimitada con piedras y ladrillos, que posiblemente también conformarían un empedrado exterior (Lám. II).



LÁM. II. Inhumación en fosa delimitada con bloques y ladrillos.

Por el resto del área de excavación, se distribuían diversos derrumbes formados por tejas que cubrían pequeños alineamientos de mampuestos asociados a pavimentos de argamasa y material mueble como cerámicas y otros objetos de atribución a época Moderna. Estos testimonios deben interpretarse como parte de estructuras construidas de habitación o de otra funcionalidad, pero su deficiente estado de conservación no permitía mayores conclusiones. No obstante, entre estos sedimentos se localizó una moneda de vellón perteneciente al reinado de los Reyes Católicos, con lo cual se patentó la cronología de esta fase de ocupación.

En la Cuadrícula 6 enclavada al este de la plataforma superior de Torrevieja, se detectaron grandes estructuras de forma elíptica y circular, excavadas en el terreno por lo que afectaron a los estratos subyacentes más antiguos. Se trataba de fosas subterráneas para vertidos, realizadas con el fin de arrojar en ellas restos de comida y enseres cerámicos desechados, práctica necesaria en la conducta de las sociedades preindustriales. Nada de esto saldría de lo común en cualquier yacimiento, pero en el caso de estas fosas de Torrevieja se habían rellenado con restos óseos de animales como bóvidos y ovicaprininos, fragmentos de cerámica y vasijas reconstruibles, que corresponden a época medieval andalusí, y en concreto a un momento antiguo de la ocupación islámica en la Península Ibérica (Lám. III).

Entre los objetivos de la excavación arqueológica en Torrevieja estaba confirmar la existencia de estructuras constructivas de época ibero-turdetana, como en principio parecían reflejar los materiales cerámicos recopilados durante la prospección arqueológica. Así también era factible comprobar su estado de conservación y aproximarnos a la caracterización de su rango y funcionalidad. Esta deseada meta fue alcanzada con creces en las Cuadrículas 2, 3 y 6, pero el mayor número de datos para hacer una valoración de las estructuras de la etapa histórica ibero-turdetana en Torrevieja procede fundamentalmente de esa última unidad de excavación.

Aquí se han detectado zócalos realizados con mampuestos de tamaño heterogéneo en piedra caliza y arenisca, unidos con arcilla, en algunos casos con indicios de transformación, llegando en ocasiones a estar formateados como sillarejos.



LÁM. III. Detalle de un artefacto de hueso en una de las fosas islámicas.

Estas cimentaciones constituyen paramentos perpendiculares que corresponden probablemente a parte de una o varias estructuras de vivienda. Sobre estas bases de mampostería se levantaban los alzados de las paredes construidos con adobes, de los que se han registrado sus derrumbes en el interior de estos espacios durante la excavación. Toda la estructura se cubriría con una techumbre de materia vegetal.

La definición de si los paramentos detectados en la excavación de las Cuadrículas 3 y 6 correspondían a una sola célula de vivienda o eran parte de varias, vino dificultada por la existencia de las anteriormente comentadas fosas medievales que se habían situado entre los dos muros principales.

Una mayor certidumbre existía acerca de encontrarnos ante una calle o espacio exterior de circulación, o ante un ámbito interior de vivienda. Junto al muro del sector oriental de la Cuadrícula 6, se encontraban una ánfora completa aplastada por la presión de la tierra y un cuenco utilizado como lucerna de iluminación, sobre un espacio pavimentado con adobe inmediato a los restos de un hogar. A partir de este contexto arqueológico caracterizado por un abandono de los enseres cotidianos junto al hogar, puede decirse que nos encontramos ante el interior de parte de un ámbito habitacional. La situación de la fosa medieval de mayor tamaño impide profundizar sobre planificación urbanística o distribución de las viviendas ibero-turdetanas de Torrevieja, hasta el momento que se continúe la excavación arqueológica con la extensión del frente de trabajo.

La siguiente ocupación en antigüedad del asentamiento de Torrevieja ocurre a principios del I^{er} milenio a.n.e. y corresponde a un poblado de época tartésica orientalizante, que fue detectado principalmente en la Cuadrícula 1 y en el área de la plataforma superior del cerro, constituida por las Cuadrículas 3 a 8. A través de la interpretación de los datos de excavación pueden extraerse algunas conclusiones preliminares sobre la distribución funcional de los espacios en el poblado tartésico. En la Cuadrícula 1 situada en la vertiente sur de la ladera, se detectaron dos “fondos de cabaña” de forma sensiblemente circular. Por otra parte en la plataforma superior de Torrevieja la tipología estructural era diferente. Aquí se excavaron numerosos silos de forma acampanada o cilíndrica en una zona donde el terreno geológico era de naturaleza margocaliza (Lám. IV). Uno de ellos



LÁM. IV. Vista general de los trabajos. En primer plano uno de los silos de época orientalizante.

con una gran losa de arenisca que yacía en el fondo, por lo que podemos suponer un destino vinculado al almacenamiento. Posteriormente, una vez cumplida su misión estos contenedores fueron reutilizados como vertederos de desechos.

En el área constituida por las unidades de excavación 3 a 8 se registraron diversas unidades estratigráficas, de características geológicas heterogéneas, muy alteradas por procesos erosivos postdeposicionales que se significaban por presentar productos arqueológicos cerámicos decorados pertenecientes al complejo campaniforme.

El registro neolítico procede de un estrato de limos, arcillas y arenas que en algunos casos rellena estructuras siliformes con un leve compuesto orgánico¹⁵. Hasta el momento la mayor parte de los testimonios neolíticos procede de un sector muy concreto del yacimiento, en un área de sustrato calizo margoso que se localiza fundamentalmente en la denominada Cuadrícula 7.

PRODUCTOS ARQUEOLÓGICOS

La prospección y excavación arqueológica en Torrevieja han proporcionado un enorme elenco de producciones cerámicas de diversas épocas, por lo que nos centraremos fundamentalmente en éstas, sin menoscabo de hacer referencia a objetos realizados en otras materias primas que también han sido registrados.

La ocupación neolítica

Los productos cerámicos (Fig. 2) hallados presentan coloraciones que van del rojo al anaranjado, lo que indica la presencia de hornos oxidantes donde el combustible estuvo en contacto con la cerámica, lo que provoca manchas irregulares en las superficies. Otros fragmentos, aunque en menor número, presentan cocción reductora con tonalidades negras oscuras. Figuran las fuentes carenadas o cazuelas de grandes diámetros con diversas delineaciones de perfil, vasos globulares, y con cuello desarrollado, cuencos profundos con borde marcado y ollas. Entre los ejemplares decorados se encuentran aguadas de almagra, cordones e incisión¹⁶.

Las herramientas de trabajo realizadas en piedra tallada emplean como soporte exclusivo el sílex. En el asentamiento los soportes aparecen ya previamente formateados y conformados como núcleos de extracción de láminas por presión. En los contextos arqueológicos atribuidos al Neolítico, las configuraciones finales más abundantes son las láminas con retoques continuos y los elementos de hoz a partir de dos truncaduras y un denticulado.

Cerámicas del IIº milenio

Se trata de cerámicas realizadas a mano, en algunos casos con decoración, que no se han podido relacionar con ninguna estructura, ya que en esta intervención se han localizado en unidades estratigráficas de carácter postdeposicional.

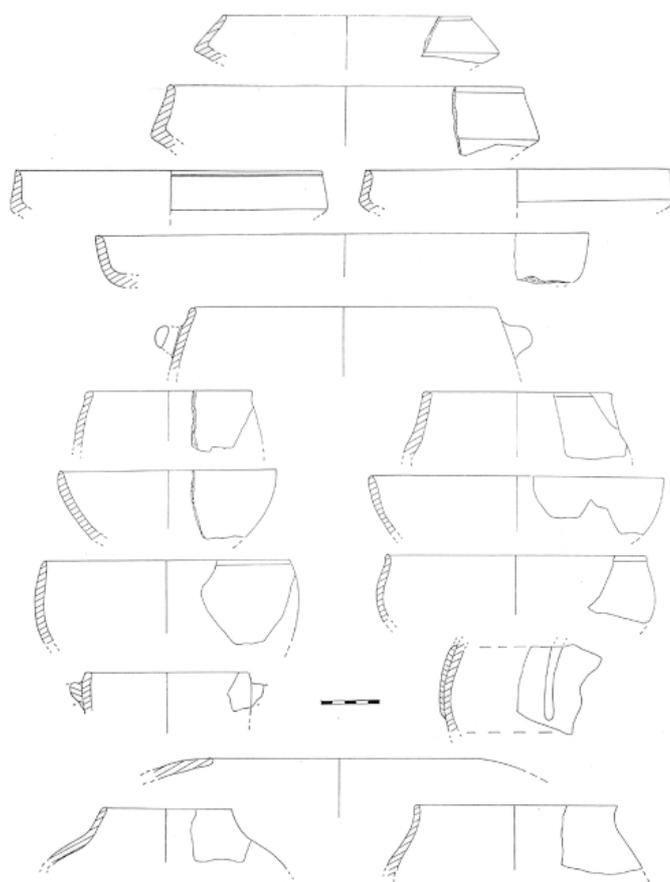


FIG. 2. Productos cerámicos del Neolítico.

Se trata de recipientes realizados en pastas poco decantadas, cocidos en una atmósfera reductora, sin presencia de oxígeno. Existen algunos recipientes para el almacenamiento, como grandes vasos con mamelones (Fig. 3, 1), pero fundamentalmente son objetos destinados al consumo, como platos, fuentes o cuencos profundos. Los platos de Torrevieja (Fig. 3, 2 y 3) tienen amplios diámetros y bordes engrosados o destacados y son característicos de muchos yacimientos de la Edad del Cobre del Bajo Guadalquivir, como Valencina de la Concepción en el Aljarafe sevillano¹⁷.

En el pequeño conjunto de materiales de esta época sobresalen las cerámicas decoradas. Se trata de las conocidas como cerámicas campaniformes, en sus variantes estilo Carmona. Portan decoraciones exteriores donde el motivo principal se realiza mediante líneas incisas que se rellenan posteriormente con pequeñas impresiones confeccionadas a partir de una matriz dentada (Fig. 3, 5 y 6). Dentro de la órbita de éstas es usual la existencia de otros especímenes que se decoran mediante excisión, fabricando el motivo decorativo a partir de la extracción de porciones de la pasta cerámica (Fig. 3, 7).

En el contexto de la provincia de Cádiz contamos con alguna datación de C¹⁴ para enmarcar cronológicamente esta fase. A pesar de los problemas con que cuenta el registro del documento arqueológico, en el yacimiento de El Berrueco de Medina Sidonia¹⁸, se atribuye al nivel estratigráfico datado en el primer cuarto del II milenio a.C.

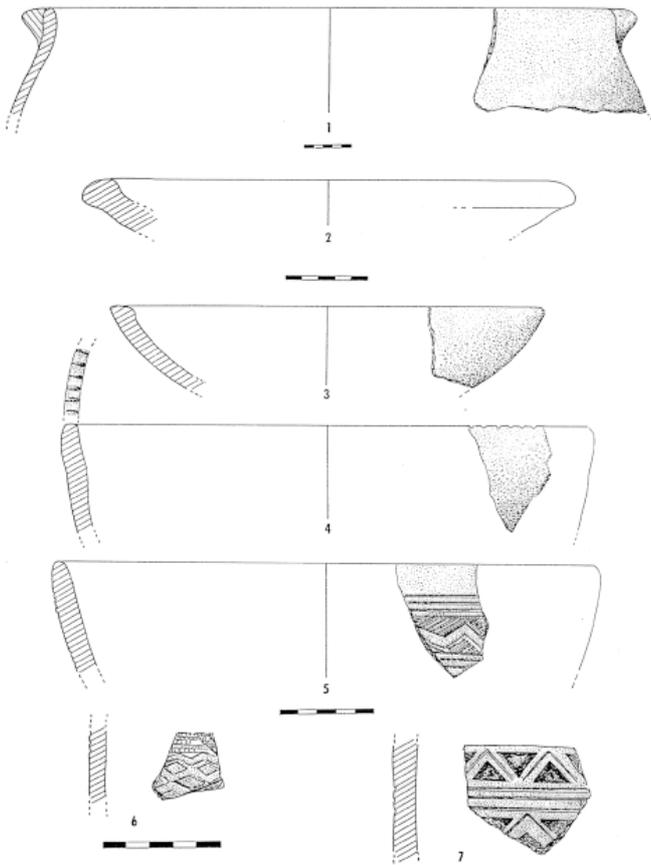


FIG. 3. Cerámicas del IIº milenio.

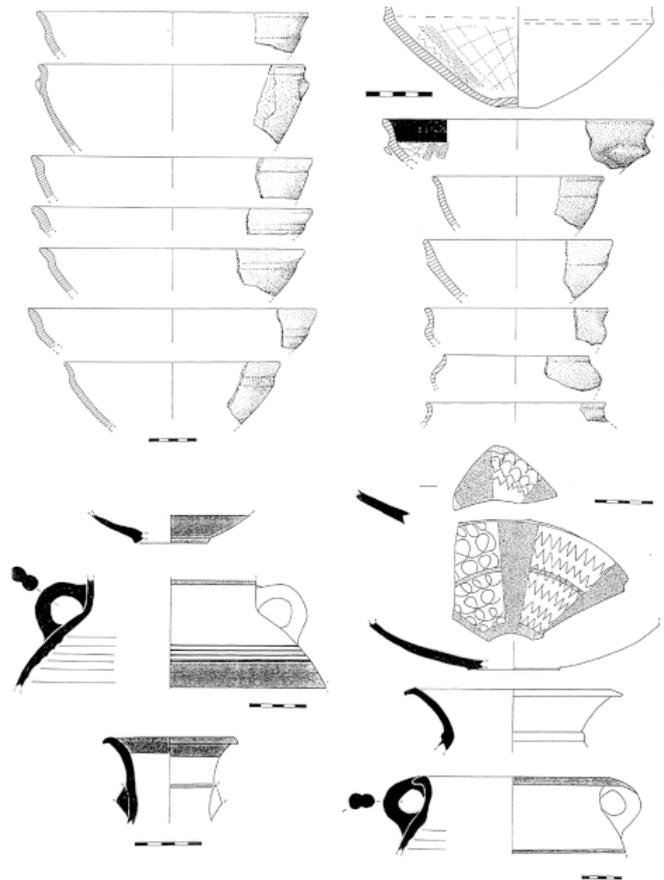


FIG. 4. Productos cerámicos a mano y torno de época orientalizante.

Testimonios de época orientalizante

El asentamiento tartésico de Torrevieja se caracteriza en el marco cronológico y de su equipamiento cerámico por la coexistencia entre producciones cerámicas de carácter indígena y cerámicas propiamente fenicias o producciones fenicias destinadas al mercado local (Fig. 4). Esta inicial convivencia pasa con el tiempo a una emulación y producción local de tipos originalmente fenicios.

Las cerámicas de Torrevieja se enmarcan perfectamente entre las documentadas en la multitud de asentamientos tartésicos que se reparten por toda Andalucía Occidental como entre otros, Acinipo¹⁹, Montemolín²⁰, Carmona²¹, Cerro de la Cabeza²², El Carambolo²³, Cerro Macareno²⁴ y Colina de los Quemados²⁵. Estas producciones realizadas a mano se distinguen por una perfección técnica que a veces dificulta la consideración entre manufacturación y uso del torno rápido. Pueden considerarse dos grupos principales, uno compuesto por productos muy cuidados en su terminación mediante bruñido, para proporcionar un acabado final brillante, casi metálico. Generalmente éstos tienen una funcionalidad relacionada con el consumo. Por otra parte, figuran las producciones con una pasta menos depurada y tratamientos toscos, destinados fundamentalmente a almacenamiento.

En cuanto a las producciones cuidadas, el tipo más característico es la cazuela carenada. Se trata de un recipiente

abierto más o menos profundo, con un perfil quebrado por una arista o carena cercana a la zona del borde. Se ha establecido una evolución cronológica de esta forma, que iría desde los ejemplares más antiguos con una carena muy marcada o quebrada y bordes largos, hasta la suavización de la arista y el engrosamiento de los bordes²⁶. En Torrevieja nos encontramos con un conjunto evolucionado, de carenas suaves y bordes engrosados, aunque también perduren algunos ejemplares que podrían incluirse en momentos más antiguos.

También están representados entre estos tipos, aunque no en una proporción amplia, ejemplares que portan la decoración conocida como “retícula bruñida”. Esta decoración se confecciona transportando la técnica mencionada anteriormente al interior de los recipientes, para realizar diversos motivos encuadrados en sectores: reticulados, líneas curvas, bucles, chevrons, etc.

Otras de las formas que se incluyen entre las cerámicas cuidadas son las copas o recipientes para la bebida. Las delineaciones de estos vasos oscilan entre las que imitan a las cazuelas, los perfiles en forma de “S”, bicónicos, etc., siempre con unos finos espesores de pared. Otras cerámicas cuidadas de gran tamaño y con funciones de almacenamiento restringido son los cuencos profundos de borde engrosado y los vasos de cuerpo bicónico con superficies muy bruñidas.

Las cerámicas tartésicas de tratamiento grosero más distintivas son los grandes recipientes con el tercio superior abocinado y alturas que superan el metro. Su peculiaridad más distintiva es un acabado alisado en la zona alta y tosco intencionado mediante cepillado o raspado en el tercio inferior. En Torreveija, en este grupo se incluyen tipos no muy frecuentes como la copa o un pequeño cuenco con mango a modo de cucharón.

Las cerámicas fenicias localizadas en Torreveija podrían dividirse en dos conjuntos atendiendo a una planificación de las iniciativas mercantiles fenicias. Un primer conjunto estaría destinado a la apertura del mercado y dirigido a una clientela de alto poder adquisitivo, como presentes introductorios, ya que se trata de productos de lujo que tienen sus prototipos de origen en la propia vajilla oriental fenicia y además son las primeras cerámicas confeccionadas con torno que conocen los indígenas. Entre estos estarían los conocidos como vasos o *pithoi* tipo "Cruz del Negro". Son recipientes cerrados de cuerpo globular y dos asas que portan decoración bícroma de bandas rojas entre filetes negros; el jarro de barniz rojo o *oinochoe* con la boca en forma de seta, que es un objeto propio de los yacimientos fenicios peninsulares en su primer momento²⁷; o también los primeros tipos de ánforas fenicias, contenedores de productos de lujo como aceite o vino.

El otro conjunto de vajillas serían las producciones a torno que tratan de acaparar el mercado indígena imitando sus acabados, y acomodando las mercancías a los gustos formales y decorativos indígenas. Así, en Torreveija encontramos cerámicas a torno de barniz rojo y en pasta gris que decoran sus superficies mediante retícula bruñida; o bien cerámicas en pasta gris con acabados que recuerdan el aspecto metálico de las bruñidas tartésicas o imitan formas propiamente indígenas como los soportes en forma de carrete para recipientes con fondo convexo. También en este grupo habría que incluir las evoluciones formales de peor acabado y fabricadas en talleres locales de los anteriores vasos pintados o *pithos*, como desde luego los diversos tipos de ánforas como materialización de la expansión comercial fenicia.

A partir del análisis preliminar de las producciones tartésicas y con el apoyo cronológico de las diferentes cerámicas fenicias a torno, puede concluirse que el asentamiento tartésico de Torreveija, constituido por fondos de cabaña, tendría una datación que oscilaría entre el último cuarto del siglo VIII y la primera mitad del VII a.C.

Los productos de época turdetana

Debido a una mayor incidencia de los trabajos en los niveles correspondientes, las cerámicas turdetanas de Torreveija constituyen el conjunto más numeroso entre los registrados durante la excavación arqueológica. También es de destacar que su repertorio formal es muy amplio, estando representados todos los tipos que constituyen los enseres propiamente ibéricos: ánforas, vasos, tarros, platos, cuencos, cuencos carenados, vasos caliciformes, cuencos-lucerna, lebrillos, morteros, botellas

y un tonel, una forma muy poco común en este marco geográfico. Se trata en todos los casos de cerámicas elaboradas con torno, con una cocción efectuada en atmósfera oxidante, que ofrecen una gran calidad técnica (Fig. 5).

En cuanto a los acabados exteriores, las cerámicas pintadas forman el conjunto más extenso. Con este tratamiento se cubren formas cerradas y abiertas, predominando la bicromía en rojo o negro sobre el color único. Los vasos muestran generalmente decoración de bandas y líneas, con algún motivo poco frecuente como los semicírculos concéntricos suspendidos. Formalmente, estas decoraciones se destinan a vasos globulares con borde exvasado, con un baquetón en el cuello, lo que permite atribuirles una datación²⁸ entre el siglo IV y III a.C..

Las formas cerámicas abiertas con decoración pintada son principalmente los platos con pintura roja (LÁM., 13. 3-4), pequeños cuencos carenados o copas y vasos con forma de cáliz.

Otro elenco importante son las cerámicas comunes sin tratamiento, compuestas por ánforas y otros recipientes, como cuencos que presentan el borde ennegrecido debido a su utilización como lucernas, pequeñas botellas, los lebrillos y morteros.

El enmarque cronológico del asentamiento urbano ibero-turdetano de Torreveija puede realizarse a partir del análisis de ánforas y cerámicas pintadas, que ofrecerían un marco cronológico entre el siglo VI y III a.C. No obstante, la excavación ha aportado materiales arqueológicos de importación

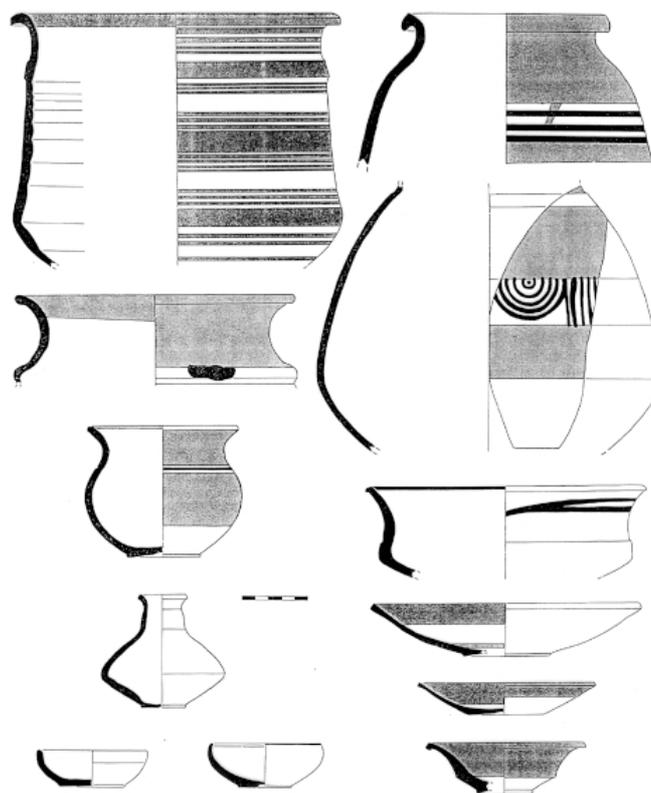


FIG. 5. Selección de producciones cerámicas turdetanas pintadas y sin tratamiento.

que permiten aquilatar la datación. Nos referimos a las cerámicas de barniz negro y de figuras rojas de factura griega²⁹ que se fechan entre el último cuarto del siglo V y la primera mitad del IV a.C; como también a otros objetos no cerámicos, una figurilla de cristal con la cabeza de Isis³⁰ o el fragmento de vasito para perfumes³¹ fabricado en Rodas durante el primer cuarto del siglo V, ambos realizados en pasta vítrea. Por tanto, es un asentamiento turdetano en clara sintonía histórica con los niveles de ocupación correspondientes de los yacimientos de Acinipo, la Silla del Moro y Ronda³², Carmona³³, Cerro de la Cabeza³⁴, Itálica³⁵ y Cerro Macareno³⁶.

El material de una ocupación islámica

En las fosas localizadas en la Cuadrícula 6, los testigos cerámicos están integrados por objetos de uso doméstico, principalmente de cocina y de servicio de mesa, vasijas para el manejo de agua y candiles para la iluminación. La mayor parte de estos enseres son de uso común y propios de una comunidad de nivel medio, estando ausentes los objetos de lujo.

Puede establecerse un primer conjunto de enseres, si atendemos a su funcionalidad. Éste estaría integrado por todos aquellos tipos comunes y de amplia difusión en todo tipo de ambientes sociales, y que pueden englobarse bajo la denominación de ajuar doméstico destinado al manejo del agua. Dentro de este conjunto, el grupo más importante es el formado por los cántaros. Se trata de vasijas de tamaño medio o grande, con dos asas para facilitar su manejo, destinadas al almacenamiento y transporte de líquidos.

Dentro de este grupo se podría hacer un apartado para los jarros de boca trilobulada o pico vertedor y los jarros o jarras, vasos para beber y escanciar bebida, destinados al servicio de mesa. Éstos no presentan tratamientos superficiales, para facilitar la transpiración y refrescar el agua. Se decoran con trazos triples pintados con los dedos o con pincel, de color rojo o negro. Los motivos representan la simplificación de la grafía «Allah», y son conocidos como «Mano de Fátima», símbolo del poder de Dios, que con carácter preventivo o profiláctico se situaban sobre estos enseres para evitar la contaminación del agua.

El conjunto de objetos cerámicos destinados a la producción para el consumo o de uso culinario recuperado durante la excavación, está integrado por marmitas o recipientes cerrados y cazuelas o recipientes abiertos. Las marmitas pueden presentar una decoración incisa ondulante obtenida mediante la circunvolución del recipiente en el torno del alfarero, o también como motivos pintados mediante una aguada o engalba blanca.

En un grupo de uso doméstico común, incluiríamos los candiles, como elemento indispensable para la iluminación. En el caso de los recuperados en Torre Vieja se trata del denominado candil de piquera.

En la alfarería andalusí se puede abrir un apartado de objetos varios, conformado para diversas funcionalidades, una de

las cuales podría ser la de los objetos realizados en cerámica destinados a actividades lúdicas o de esparcimiento. Por ejemplo, el caso de juguetes como muñecos o figurillas, miniaturas de enseres domésticos, silbatos zoomórficos, etc. En el caso de Torre Vieja, se ha recuperado gran parte de un instrumento de percusión o membráfono, que conoce diferentes denominaciones en lengua árabe, pero que podría incluirse dentro de las conocidas *darbukas*³⁷, instrumentos que en la actualidad se adquieren como recuerdo en cualquier viaje a países de cultura árabe. Formalmente, es un cilindro que actúa de caja de resonancia con el tercio superior exvasado y el borde entrante, donde se ataría el pellejo que actuaría de membrana.

Otros objetos no cerámicos que conviene mencionar son los manufacturados en hueso. En Torre Vieja se han registrado agujas, mangos para objetos metálicos y otros cuya funcionalidad nos es desconocida.

La cerámica andalusí de Torre Vieja presenta unas peculiaridades que la alejan de los contextos conocidos en otros yacimientos de su área geográfica. Nos referimos a la inexistencia de tratamientos de cubierta vítrea a partir de óxidos de plomo, cobre, hierro, estaño o cobalto, así como a la presencia de un repertorio formal y modos técnicos poco corrientes. Tras un análisis pormenorizado, la cerámica árabe de Torre Vieja está en sintonía histórica con los registros detectados en Córdoba³⁸, campiña de Jaén³⁹, Almuñecar⁴⁰, *Madinat Iyh* y área sureste⁴¹ y levante de al-Andalus⁴², al menos durante el siglo IX después de Cristo, por lo que se trata de una cerámica precalifal, correspondiente a los momentos del Emirato (Fig. 6).

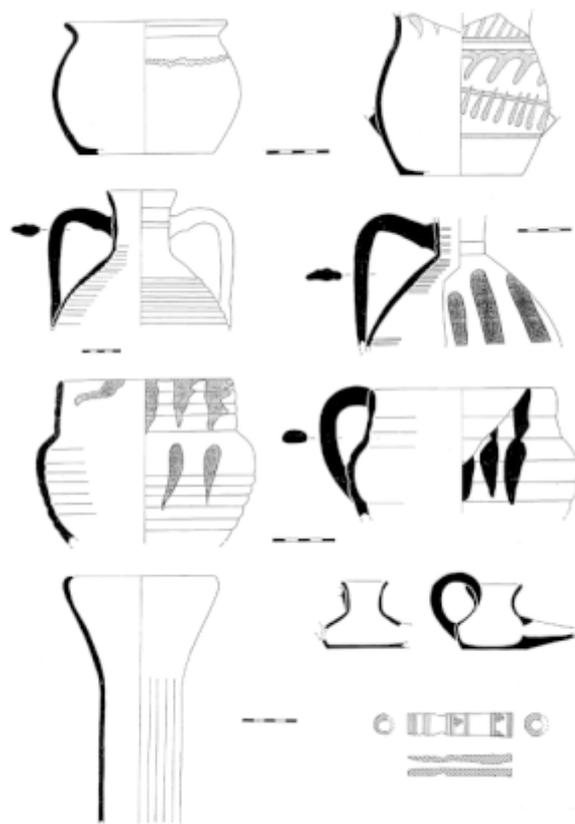


FIG. 6. Testimonios de la ocupación emiral.

Productos cerámicos de la Edad Moderna

Estos productos están mucho más sistematizados en sus series⁴³, por lo cual haremos referencia específica por separado a las producciones representadas en Torrevieja (Fig. 7).

Las cerámicas bizcochadas

Los hallazgos de cerámicas bizcochadas son los más frecuentes en los yacimientos arqueológicos de los siglos XV a XVII; sin embargo, dada la homogeneidad de la serie y la falta de definición, son las más desconocidas. Son las cerámicas usadas por las clases populares, como podemos observar en la pintura naturalista de la época en *El Aguador de Sevilla* de Velázquez (1622).

Serie bizcochadas comunes de paredes finas: K. Deagan cita unas cerámicas bizcochadas de pasta blancuzca y paredes finas⁴⁴. Las decoraciones que ostentan corresponden a incisiones, aplicaciones y moldes. Las formas más usuales corresponden a jarras, platos a molde y vasos de cuellos cortos y bordes exvasados. Por otro lado, los Lister mencionan unas jarras de pasta blancuzca y paredes finas, que figuran en la pintura de Zurbarán⁴⁵. En Torrevieja encontramos gran cantidad de fragmentos de pasta pajiza. Una forma poco usual es la tapadera con decoración impresa.

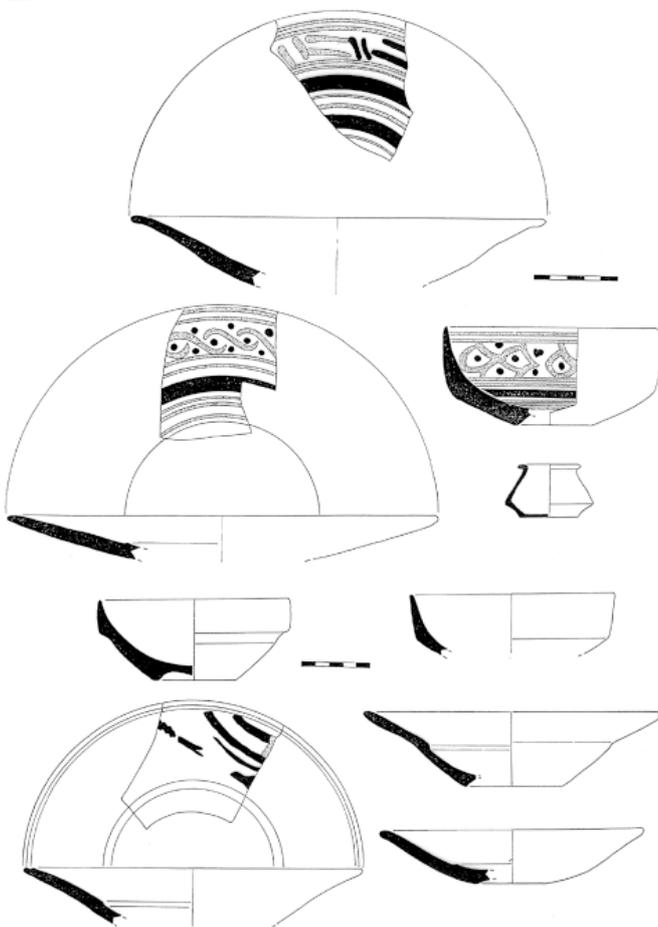


FIG. 7. Producciones cerámicas de época bajomedieval y moderna.

Cerámicas vidriadas

Serie transparente: Las cerámicas con cubierta de plomo tienen un uso culinario, por lo que frecuentemente tienen su engalba exterior tiznada. Su pasta es refractaria, agregando al barro granos de cuarzo. En Torrevieja se han documentado ollas grandes y pequeñas y cazuelas, tanto las abiertas como las cubiertas con tapaderas. Estas últimas son las que utiliza la *Freidora de Huevos* de Velázquez (1618).

Serie Melada: Pastas cremas o rojizas, cubiertas con color melado (marrón dorado), vedrío de plomo opaco resultante de la inclusión de óxido de hierro. En algunos casos, decoración de trazos negros bajo cubierta, con una cronología que llega hasta los años centrales del siglo XVI. Las formas meladas abarcan escudillas, jarras, jarros, cántaros, platillos aplanados y platos. El melado en las jarras se localiza en el interior y en la mitad superior exterior. La decoración de trazo negro se asocia a la forma plato, que como características formales presentan una cazoleta interior marcada y una acanaladura en el borde interior. De Torrevieja proceden escudillas y platos melados, uno de estos últimos con trazos negros bajo cubierta.

Serie verde: Datada en los tres primeros cuartos del siglo XVI, presenta pasta roja, blanda, arenosa a veces manchada con óxido de estaño. Usualmente se usa la cubierta con vedrío verde amarillento en lebrillos, platos, pequeños cuencos y vasos con asas; en Torrevieja aparecen sobre algunas pequeñas jarras con asas, lebrillos, escudillas, platos y un tintero o especiero.

Los lebrillos de bases planas, bordes exvasados anchos y lados bajos y abiertos hacia afuera probablemente sirvieron a una variedad de funciones caseras: producción para el consumo, higiene personal y de enseres, etc. Una característica específica de éstos es la dificultad de su fabricación, por esto se circundan perimetralmente de unos refuerzos. En unos casos dejan una impronta de cuerda en el exterior de los bordes.

Loza Blanca: La cerámica esmaltada en blanco estannífero constituye la denominada loza blanca. La loza blanca española ha sido dividida por los arqueólogos americanos en razón de su origen técnico en morisca e italianizante (o Grupo Sevilla). El *Grupo de Cerámicas Moriscas* corresponde al grupo de tradición medieval definido por Goggin⁴⁶, que posee una pasta crema brillante o amarilla con textura esponjosa, granular, cubierta con esmalte opaco fino muy irregular, en platillos bajos, platos y escudillas. La loza blanca morisca, denominada por los arqueólogos norteamericanos "*Columbia Plane*", está desarrollada principalmente en platos y escudillas. Las escudillas se corresponden con la forma representada por Velázquez en *Los Borrachos*. Goggin distingue las formas "tardías" de las "antiguas". Las antiguas tienen vedrío verde y apéndices aplicados, los pies anulares se asocian más a las formas tardías, así como las formas más globulares. La transición tipológica se plantea a mediados del XVI a la luz de los hallazgos de la fortaleza portuguesa en Marruecos de

Qsar es-Seghir⁴⁷. Con una problemática similar a estas escudillas y platos blancos y verdes, encontramos en Torrevieja unas jarritas de un asa, blancas al interior y verdes al exterior.

Loza azul y morada sobre blanco: Catalogada por los arqueólogos americanos como Cerámica Policroma de La Isabela (*Isabela Polychrome*). Ostenta diseños en color manganeso-púrpura y en azul con motivos lineales y de alafias degeneradas; la pasta y la forma es similar a la de la *Columbia Plane*. Data desde antes del Descubrimiento hasta mediados del XVI. Las alafias son signos gráficos musulmanes, que se complementan con líneas concéntricas azules en centro y orla del plato o de la escudilla.

Loza Azul sobre blanco: Al igual que la blanca, tiene series moriscas y renacentistas, diferenciadas por sus motivos decorativos y separadas cronológicamente por el listón de mediados del XVI. Las escasas cerámicas esmaltadas en azul sobre blanco aparecidas en Torrevieja son de tradición morisca y contienen decoraciones de ondas alternando con bandas, pinceladas, pares de líneas, líneas y puntos, manchas, geométricos, letras.

La cerámica azul sobre blanco de Yayal (*Yayal Blue on White*) supone un diseño de bandas azules concéntricas alrededor del interior del vaso. El azul es claro, cobalto claro. Su cronología va desde fines del siglo XV a principios del XVI. Se ha sugerido que la Yayal sea una degeneración y simplificación de la Isabela. Es la única de la serie representada en Torrevieja.

Loza Azul sobre azul de Sevilla: Goggin (1968) la denomina "*Ichtucknee Blue on Blue*", también del *Grupo Guadalquivir* de los Lister. Estas cerámicas constituyen una imitación de las cerámicas italianas conocidas como de "*beretino*". Su producción está atestiguada en los hornos de la calle Puzera 44 de Sevilla por los restos de fallos de cocción⁴⁸. En la Torre de la Plata se encuentran tiestos desigualmente pasados de horno, con una cronología posterior, y que se introduce en el siglo XVII⁴⁹. Se definen por el esmalte celeste de fondo sobre el que se pinta en azul marino diseños pesados y estilizados de flores y hojas, pájaros, animales, geométricos y cabezas humanas. Los reversos de platos de ala se circunvalan por un aro de arcos secantes pintados una vez más en azul oscuro, a imitación de los italianos. Es un tipo de loza muy escaso en Torrevieja, ya que sólo existe un fragmento, pero éste es importante porque apoya una definición cronológica para la ocupación en Torrevieja.

VALORACIÓN Y CONCLUSIONES

Torrevieja es un asentamiento con una magnífica situación estratégica, debido a su posición geográfica entre ríos y su dominio visual del entorno circundante, que ha sido ocupado a lo largo de la Historia por sociedades de finales del Neolítico y la Edad del Cobre, el Bronce Final tartésico durante el siglo VIII-VII antes de Cristo, más tarde por un asentamiento fortificado de época ibérica (entre el siglo V y III

a.C.), y muy posteriormente fue asiento de los primeros villamartinenses, tal vez incluso antes de la concesión por parte de Sevilla de la Carta Puebla en 1503.

La mayor parte de los datos arqueológicos sobre el área de estudio provienen de los trabajos realizados dentro del Proyecto de Investigación «Prospecciones Arqueológicas Superficiales en la cuenca del río Guadalete», subvencionado por la Dirección Gral. de BB.CC. de la Junta de Andalucía desde 1989 a 1994, y dirigido por Francisco Giles Pacheco. El conocimiento de otros yacimientos procede de la elaboración de Cartas Arqueológicas⁵⁰ y de intervenciones arqueológicas de urgencia.

El asentamiento neolítico al aire libre de Torrevieja presenta una magnífica situación en un altozano con amplia visión periférica de esta área de la cuenca del Guadalete y sus campiñas. A pesar de la escasa extensión excavada del yacimiento, parece tratarse de un enclave importante donde las estructuras de almacenamiento y la tecnología lítica nos informan de una comunidad con modo de producción agrícola desarrollado y que tiene capacidad para generar excedentes. A pesar de negarnos a establecer apriorísticamente una relación sincrónica entre ambos, es muy sugerente poner en relación el asentamiento neolítico de Torrevieja con la cercana necrópolis megalítica de los Llanos de Alberite⁵¹, con la cual tiene relación visual, y donde aparece evidente el camino hacia una ruptura de la igualdad tribal. No obstante, lo que sí es claro que el mundo de relaciones sociales que se muestran en Alberite I, tendrán como resultado la consolidación de grandes poblados donde en esos campos de silos se lleva a cabo una acumulación de bienes que perpetuaran la desigualdad.

En el estado actual de la investigación, una de las novedades es la ocupación humana detectada en Torrevieja, que corresponde al final de la Edad del Cobre por sus cerámicas con decoración campaniforme característica, fechadas a principios del IIº milenio a.n.e.

A mediados del II milenio a.n.e., a escala territorial, el paisaje humanizado sufre grandes transformaciones, pues todo parece indicar que se produce un proceso de despoblamiento. Los cambios detectados en la organización del territorio se relacionan con el abandono de los poblados que habían protagonizado el proceso histórico durante los siglos anteriores. El modelo que surge en esta amplia área es reversible, volviéndose a condiciones económicas más simples y socialmente menos jerarquizadas. Es un momento donde el proceso de transición hacia la división de clases y el estado conoce un retroceso. Por tanto, la ocupación humana de la cuenca media del Guadalete durante el II milenio se convierte en uno de los polos de interés para la investigación histórica.

Sin embargo, una de las ocupaciones más importantes del yacimiento es la que tiene lugar en época tartésica, a finales del siglo VIII y principios del VII antes de Cristo. Se trata de un emplazamiento de gran extensión, constituido por cabañas de materia vegetal y donde destacan los ajuares cerámicos,

formados por tipos tartésicos realizados a mano y cerámicas fenicias, como platos y jarros de barniz rojo, ánforas, así como fragmentos de recipientes fabricados en alabastro y grandes vasos con decoración figurativa orientalizante, acompañados de algún objeto realizado en marfil.

Correspondiente a este momento, en la parte más alta del yacimiento, se ha detectado un área de almacenamiento formada por silos excavados en la roca y como tapadera losas de arenisca. La importancia de estos elementos de almacenaje es que previsiblemente están destinados a contener los cereales que se producen en otros yacimientos situados en los llanos de las campiñas de Bornos y Villamartín, pequeñas explotaciones agropecuarias⁵² dependientes de *oppida* como Torrevieja, que fueron detectados durante las Prospecciones Arqueológicas del Proyecto Guadalete, dirigido por D. Francisco Giles Pacheco. Esta acumulación de los excedentes que se produce en el yacimiento tartésico de Torrevieja estaría destinada a permitir los intercambios con las factorías fenicias costeras del área de la Bahía gaditana.

Los inicios del Bronce Final coinciden con un importante poblamiento en la cuenca media del Guadalete. Atendiendo a los elementos que caracterizan las diferencias entre asentamientos, hemos podido distinguir entre ellos diversos tipos, si bien será la excavación de lugares como Torrevieja la que nos reportará la correcta definición de cada yacimiento. Entre ellos hemos diferenciado: *oppida* de gran tamaño, asentamientos de tamaño mediano y asentamientos de pequeño tamaño⁵³. Los grandes *oppida* se caracterizan por fortificaciones construidas mediante paramentos exteriores levemente inclinados al interior, que cuentan con potentes y singulares bastiones circulares. Algunos de ellos son originalmente huecos y encierran en su interior surgencias naturales o accesos a pequeñas simas, lo que evidencia sistemas de captación muy desarrollados y un control del almacenamiento y abastecimiento de agua. Los asentamientos de tamaño mediano se sitúan en relieves medios, sin ningún tipo de fortificación. Los asentamientos de pequeño tamaño se localizan en terrenos de fertilidad apreciable, relacionándose con el desarrollo de actividades agrícolas.

Este paisaje humanizado, junto a otras evidencias arqueológicas, que se registran en otras áreas inmediatas, nos permite advertir una jerarquización poblacional en cada núcleo, aglutinados a partir de un poblado con marcado carácter central y defensivo, que polariza la ordenación territorial como centros de poder local. Por otra parte, la naturaleza disuasoria y defensiva que se advierte en los principales poblados, manifiestan la existencia de una conflictividad territorial y coercitiva, que en estos momentos se suma a una ubicación estratégica ante una evidente intencionalidad por el control de la vía de comunicación-intercambio del Guadalete, que en este tiempo se ve dinamizada por la entrada de productos fenicios, bienes que vendrán a reproducir esa jerarquización.

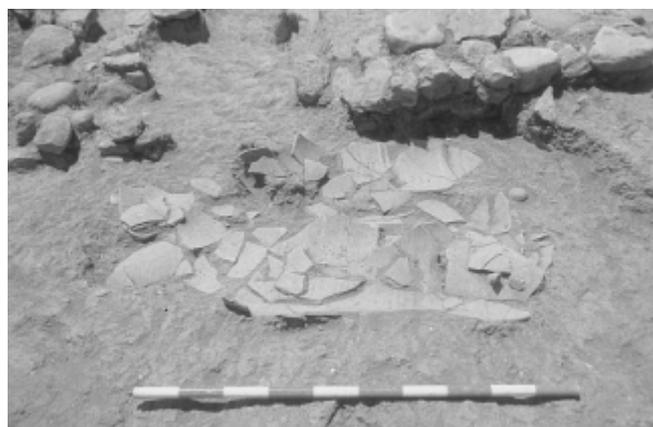
El desarrollo histórico de las comunidades indígenas asentadas en la cuenca media del Guadalete no debe desvincularse

del proceso que se venía gestando en el ámbito espacial del Valle del Guadalquivir desde el siglo VIII, resultado de las interrelaciones entre dos formaciones sociales y económicas, fenicia y tartésica, que singularizan y explican este proceso histórico. Creemos que el desarrollo histórico de las comunidades indígenas debe investigarse desde sus propias manifestaciones, aunque la escasez de estudios arqueológicos en el interior provincial ha llevado al análisis de las interacciones con los elementos semitas en la costa y la observación de su registro arqueológico, bien documentado en los alrededores de Gadir.

Los procesos de interacción indígenas/fenicios fueron decisivos en la consolidación de la desigualdad en la comunidad autóctona, esencialmente en el proyecto de colonización agrícola que desde los *oppida* se materializa en las aldeas agrícolas, para asegurar la producción del excedente demandado desde Gadir. Este factor es de primer orden para explicar el desarrollo de la desigualdad social de los grupos indígenas. Los grandes *oppida* serán la expresión formal del poder aristocrático de la organización tartésica⁵⁴.

Sin continuidad en el tiempo, a este hábitat lo sustituye otro más desarrollado correspondiente a época ibérica. Se trata de un poblado rodeado con muralla e integrado por viviendas de planta rectangular con zócalos de mampostería, alzado de barro seco al sol y cubierta vegetal. En este asentamiento ibérico se han excavado algunas estructuras de viviendas con espacios de tránsito entre ellas que manifiestan un urbanismo más desarrollado. Sobre los pavimentos de estas casas se han recuperado en buen estado de conservación, útiles como ánforas para almacenamiento, cuencos y platos para el servicio de mesa y lucernas para iluminación (Lám. V). Las claves para la datación de este asentamiento ibérico las aportan el hallazgo de un colgante de pasta de cristal que representa una cabeza doble, y un fragmento de vasito para perfumes manufacturado en la isla griega de Rodas alrededor del 475 a.n.e.

El siglo VI asiste a la configuración de la sociedad turdetana con la gran reestructuración que se observa en la Liga de Gadir⁵⁵ y en el marco de las comunidades indígenas se refleja



LÁM. V. Ánfora turdetana sobre el pavimento interior de uno de los ámbitos habitacionales.

a través del desarrollo de las contradicciones que se han ido generando entre las propias formaciones sociales indígenas y en el conflicto con los elementos semitas. Observamos una notable reestructuración poblacional en la cuenca media del Guadalete, con el abandono de las aldeas agrícolas, trasladándose sus moradores a nuevos lugares más destacados en altura, protegidos a través de sistemas artificiales, como es el caso de Torrevieja. La cultura material constituye una de las singularidades reseñables, con un variado repertorio de formas y motivos decorativos que traduce antiguas tradiciones fenicias con incorporaciones griegas áticas. La siderurgia adquiere un fuerte desarrollo, observable en la elaboración de armamento y ajuares en las tumbas de incineración. La escultura, de tema animalístico por lo común, manifiesta la influencia de modelos griegos aunque con una marcada impronta local.

Este desarrollo histórico parece consolidar el poder de las antiguas aristocracias sobre los *oppida*, trasladando los pasados conflictos a los asentamientos vecinos, reafirmando su poder sobre los grupos de base parental, ahora con nuevas fórmulas de servidumbre gentilicia nuclear y territorial, definiendo un auténtico modelo de sociedades de clase, expresado por entidades estatales que administran uno o varios *oppida*, controlados por los régulos que transmiten las fuentes clásicas⁵⁶.

En definitiva, asistimos al nacimiento de la «ciudad» y a un marco de relaciones que progresivamente se fue alejando de los antiguos modelos basados en el parentesco, y que propiciará la consolidación de sociedades de clase y estructuras estatales, así como la atomización étnica, que se verifica particularmente con el surgimiento de grupos que se definen políticamente como «pueblo», en un proceso que se vio fracturado por la asimilación de Cartago, y fundamentalmente de Roma⁵⁷. Observamos una continuidad del poblamiento hasta el cambio cultural que se advierte en el registro arqueológico por medio de los productos cerámicos de barniz negro campaniense, de finales del siglo III o comienzos del II⁵⁸. En ese momento los nuevos modelos de relaciones sociales, políticas y económicas, conllevan unos modos de intercambio radicalmente diferentes, que no se basan en el intercambio desigual, sino en tratados entre iguales, entre organizaciones estatales autónomas⁵⁹.

Aunque en el resto del Término Municipal son muy abundantes los yacimientos arqueológicos del momento hispanomusulmán (pertenecientes al Campo de Matrera), hasta el momento esto no ocurría en el mismo casco urbano de la localidad.

Otra de las novedades aportadas por esta excavación arqueológica, ha sido la detección de un yacimiento islámico desconocido hasta ahora, perteneciente a época Emiral. Corresponde a un momento histórico en el cual los musulmanes se encuentran en proceso de consolidación, por lo que debe tratarse de un establecimiento para el control del territorio, debido a la estratégica posición de Torrevieja. A la importancia del nuevo descubrimiento,

se une el hecho de que por primera vez en la provincia de Cádiz se tiene constancia de un yacimiento arqueológico que pueda fecharse con fiabilidad en este momento del Emirato de Al-Andalus.

PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

A partir de los objetivos planificados en el proyecto de Intervención Arqueológica de Urgencia en Torrevieja y tras los resultados obtenidos tras la realización de la misma, conviene realizar una recapitulación de las bases sobre las que se puede determinar el conocimiento de su estado actual, así como de las medidas de control a adoptar para asegurar su conservación.

El yacimiento arqueológico de Torrevieja ocupa toda la unidad geomorfológica del cerro desde la plataforma superior hasta sus laderas oeste y sur. Es un yacimiento arqueológico con una secuencia histórica desde el II milenio a.C. hasta al menos el siglo XVI de nuestra era, presentando diversas fases ocupacionales: Neolítico Final, Edad del Cobre Final-Campaniforme, Bronce Final tartésico u Orientalizante, ibero-turdetana, medieval islámica pre-califal y tránsito bajomedieval-Edad Moderna.

Torrevieja ha sido afectado por la construcción de los depósitos de aguas, del Colegio de Enseñanza Primaria de Torrevieja y de una reciente urbanización de viviendas en su ladera oeste, detrás del moderno depósito. En el área de la plataforma superior del Cerro, donde se ha realizado la I.A.U., el estado de conservación del yacimiento es propio de cualquier hábitat histórico que ha estado sometido a una ocupación más o menos continuada en los últimos milenios, con las consiguientes explanaciones, reutilizaciones, remociones, utilización como cantera, así como utilización agrícola de su superficie. Su estado de conservación puede considerarse aceptable. Este área es de propiedad municipal.

Por diversas circunstancias ajenas a nosotros, no ha podido intervenir arqueológicamente en la ladera sureste del cerro, al este del carril de acceso a la finca “Torrevieja” (curva de nivel de + 175), como estaba proyectado. Aquí es previsible la existencia del paramento defensivo del asentamiento. Esta zona es en parte de propiedad particular y municipal. Se trata de un espacio que en el futuro está destinado a la construcción de viviendas, dentro de la Unidad de Ejecución 1, “Torrevieja” de Villamartín⁶⁰.

Vistas las premisas que han sido fijadas tras la I.A.U. en Torrevieja, proponemos las siguientes líneas de actuación:

1.- Se estima necesaria una futura intervención de urgencia en el área sureste de Torrevieja, ya que este espacio de titularidad privada está destinado a la construcción de viviendas dentro de la Unidad de Ejecución 1. La inexistencia de medidas de control previo a la construcción de nueva planta y de una zonificación de cautela arqueológica en el casco urbano recogida en el P.G.O.U. ó en la Revisión de las NN.SS. de

Villamartín, exigiría la realización de una actuación arqueológica sistemática previa a las obras.

2.- El interés de los restos arqueológicos aparecidos en el área de intervención de 1998, hace necesaria la consolidación de los restos y su posible puesta en valor. Se propone el vallado con malla de simple torsión del área intervenida, así

como igualmente, la delimitación y control arqueológico del área de propiedad municipal.

3.- La elaboración de un documento que permita implantar unas normas para la protección de los testimonios arqueológicos y zonificación de diversos grados de cautela arqueológica en el casco urbano de Villamartín.

Notas

1. La zona está destinada a convertirse en zona verde. La propiedad es municipal desde el día 28 de enero de 1998. El 5 de febrero del mismo año fue presentado el "*Proyecto de Intervención Arqueológica en el yacimiento de Torre vieja (casco urbano de Villamartín), Cádiz*" en la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Con fecha de 7 de abril, la Dirección General de Bienes Culturales del gobierno autónomo, previo estudio del Proyecto, autorizó la realización de la actividad arqueológica bajo la dirección de José María Gutiérrez López. La intervención arqueológica en Torre vieja fue financiada por el Excelentísimo Ayuntamiento de Villamartín a cargo de su presupuesto. El 20% se empleó en la consolidación y restauración de los materiales arqueológicos en general.

El día 22 de abril de 1998 dio comienzo la Intervención Arqueológica de Urgencia, finalizando el día 8 de julio del mismo año, contando con el apoyo de los arqueólogos María Cristina Reinoso del Río (Universidad de Valladolid), Francisco Giles Pacheco y Antonio Santiago Pérez (Museo Municipal de El Puerto de Santa María). El arquitecto vinculado al Proyecto fue D. Rafael Pedraza Rodríguez (Servicios Técnicos Municipales). Durante los meses de mayo y junio, un equipo formado por 25 personas, entre graduados y arqueólogos, procedentes de la Universidad de Boston, dirigido por el Profesor de Arqueología de esta Institución, Dr. Murray Mc.Lellan, participaron en las excavaciones de Torre vieja. La participación del Departamento de Arqueología con mayor tradición de Estados Unidos en las excavaciones de Torre vieja, se inició como parte del convenio de colaboración establecido entre esta Institución Universitaria y el Museo de El Puerto de Santa María, dirigido por D. Francisco Giles Pacheco.

2. F. Giles, J.M^a. Gutiérrez, E. Mata, A. Santiago y F.J. Gracia. "Secuencia fluvial y paleolítica del río Guadalete (Cádiz). Resultados de las investigaciones hasta 1993". *Investigaciones Arqueológicas en Andalucía, 1985-1992. Proyectos. VI Jornadas de Arqueología Andaluza*. 1993. 211-227.

3. J.M^a. Gutiérrez, M^a.C. Prieto y J.A. Ruíz. "Yacimientos neolíticos al aire libre con cardiales: El asentamiento de Esperilla (Espera, Cádiz). Propuesta de otro modelo de neolitización para Andalucía Occidental". *I Congreso de Neolítico a la Península Ibérica*. Gavá, Bellaterra, 1995. *Rubricatum*, 1. Revista del Museu de Gavà. Vol. 2. 1996. 627-638.

J.M^a. Gutiérrez, M^a.C. Reinoso, L. Aguilera y A. Santiago. "Un balance del neolítico de las subbéticas occidentales al final del milenio". *I Congreso Andaluz de Espeleología*. Ronda, diciembre, 2000. Ayuntamiento de Ronda. Federación Andaluza de Espeleología. 2000. 151-175. Sevilla.

4. F. Borja Barrera. *Cuaternario reciente, Holoceno y periodos históricos del SW de Andalucía. Paleogeografía de medios litorales y fluvio-litorales de los últimos 30.000 años*. Tesis Doctoral. 2 vol. Departamento de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional. Universidad de Sevilla. 1992.

5. Mapa Geológico de España, E. 1:50.000. Montellano. Hoja 1.035 (13-43). Instituto Geológico y Minero de España. Mapa Topográfico de Andalucía. E. 1:10.000. Hoja 1.035 (3-4). Centro de Estudios Territoriales y Urbanos. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Junta de Andalucía.

6. F. Giles y otros. "*Secuencia fluvial y paleolítica del río Guadalete (Cádiz). Resultados de las investigaciones hasta 1993*". F. Giles, E. Mata, J.M^a. Gutiérrez, A. Santiago y L. Aguilera. "Secuencia fluvial y paleolítica del río Guadalete, Cádiz. 3ª campaña: Junta de los Ríos-Arcos de la Frontera, 1991". *AAA/1991. II. Actividades sistemáticas*. Junta de Andalucía. 1994. 75-82.

F. Giles, J.M^a. Gutiérrez, E. Mata, A. Santiago y F.J. Gracia. "Secuencia fluvial y paleolítica del río Guadalete. 4ª campaña: prospecciones arqueológicas superficiales en la depresión de Arcos de la Frontera (Cádiz)". *AAA/1992. II. Actividades sistemáticas*. Junta de Andalucía. 1995. 63-70.

F. Giles, E. Mata, J.M^a. Gutiérrez, y A. Santiago. "Secuencia fluvial y paleolítica del río Guadalete. Prospecciones arqueológicas superficiales en la cuenca del río Guadalete (Cádiz). 5ª campaña: Bornos-Villamartín". *AAA/1993. II. Actividades sistemáticas*. Junta de Andalucía. 1998.

F. Giles, A. Santiago, E. Mata, L. Aguilera y J.M^a. Gutiérrez. "Prospecciones Arqueológicas Superficiales en la cuenca del río Guadalete (Cádiz). Análisis geocronológicos y sedimentológicos. 6ª Campaña (1994): Villamartín-Puerto Serrano". *AAA/1994. II. Actividades Sistemáticas*. Junta de Andalucía. 1999. 37-43.

7. Rodrigo Caro. *Antigüedades y Principado de la Ilustrissima Ciudad de Sevilla y Chorographia de su Convento Iuridico*. 1634.

8. C. Pemán. *Memoria sobre la situación arqueológica de la provincia de Cádiz en 1940*. Informes y Memorias, 1. Madrid. 1942.

9. Miguel Mancheño y Olivares. *Antigüedades del partido judicial de Arcos de la Frontera y de los pueblos que existieron en él*. Ed. Imprenta El Arcobricense. 1923.

10. C. Fernández-Chicarro y de Dios. "Informe arqueológico de los hallazgos más sobresalientes habidos en Andalucía, durante el bienio 1959-1961". *VII Congreso Arqueológico Nacional*, Barcelona 1961. 1962. 68.

11. J.M^a. Gutiérrez. "Tartésicos y turdetanos en el interior de Cádiz. Torre vieja (Villamartín), un yacimiento en la cuenca media del Guadalete". *Revista de Arqueología*, 217. 1999. 26-35.

J.M^a. Gutiérrez, J.A. Ruiz, F. Giles, J.J. López, P. Bueno y L. Aguilera. "El río Guadalete como vía de comunicación en época fenicia y púnica". En Aubet, M.E. y Barthélemy, M. (eds.): IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos. Cádiz, 1995. Vol. II. 2000. Madrid.

No obstante, posteriormente tuvimos noticias de que el Departamento de Prehistoria de la Universidad de Sevilla había realizado en 1988 una carta arqueológica parcial de los términos de Bornos y Villamartín, en la cual ya detectaron el yacimiento, sin embargo los resultados de la misma no han sido publicados.

12. Este material cerámico fue analizado, registrando una composición diferente al grupo de la bahía de Cádiz lo cual indica, que hasta el análisis de otras muestras de referencia, se pueda plantear la hipótesis de una fabricación local, o por el contrario, relacionarse con alfares del Bajo Guadalquivir. M^a.J. Feliú y J. Martín. "Estudio de cerámicas prehistóricas de San Fernando mediante microscopía electrónica de barrido", en Aproximación a la Prehistoria de San Fernando. Un modelo de poblamiento periférico en la banda atlántica de Cádiz. Ayuntamiento de San Fernando. 1994. 231-254.

13. J.M^a. Gutiérrez. "Tartésicos y turdetanos..." 26-35. J.M^a. Gutiérrez y otros. "El río Guadalete como vía..."

14. E.C. Harris. Principles of Archaeological Stratigraphy. Londres. 1979. A. Carandini. Storie dalla terra. Manuale di scavo archeologico. Ed. Giulio Einaudi. Turín. 1991.

15. J.M^a. Gutiérrez y otros. "Un balance del neolítico...".

16. J.M^a. Gutiérrez y otros. "Un balance del neolítico...".

17. D. Ruiz Mata. "Cerámicas del Bronce del poblado de Valencina de la Concepción, Sevilla: los platos". C.P.A.U.A.M., 2. Madrid. 1975. 123-149.

18. J.L. Escacena Carrasco y M^a. Lazarich González. "A propósito del campaniforme del Berrueco de Medina Sidonia y del problema de su posición estratigráfica". Homenaje póstumo a Antonio Holgado Redondo. Anales de la Universidad de Cádiz, VII-VIII, Tomo 1. Cádiz. 1990-91. 177-201.

M^a. Lazarich González. "Estudio de materiales arqueológicos campaniformes depositados en los museos de la comunidad autónoma de Andalucía (Zona occidental)". AAA/1995. II. Actividades sistemáticas. Junta de Andalucía. Sevilla. 1999. 86-96.

19. P. Aguayo y otros, "El yacimiento Pre y Protohistórico de Acinipo (Ronda, Málaga). Campaña 1985". AAA/1985. II. Actividades sistemáticas. Junta de Andalucía. Sevilla. 1988. 294-304.

20. F. Chaves y M^a.L. de la Bandera, "Avances sobre el yacimiento arqueológico de Montemolín (Marchena, Sevilla)". Papers in Iberian Archaeology. B.A.R. International Series, 193, I. Oxford. 1984. 141-186.

21. M. Pellicer y F. Amores, "Protohistoria de Carmona. Los cortes estratigráficos CA-80/A y CA-80/B". Noticario Arqueológico Hispánico, 22. Ministerio de Cultura. Madrid. 1985. 56-189.

22. M.C. Domínguez y otros, "Cerro de La Cabeza (Santiponce, Sevilla)". N.A.H., 30. Ministerio de Cultura. Madrid. 1988. 119-186.

23. J. de Mata Carriazo, Tartessos y El Carambolo. Investigaciones arqueológicas sobre la Protohistoria de la Baja Andalucía. Ministerio de Educación y Cultura. Madrid. 1973.

24. M. Pellicer y otros, El Cerro Macareno. Excavaciones Arqueológicas en España, 124. Ministerio de Cultura. Madrid. 1983.

25. J.M^a. Luzón y D. Ruiz Mata, Las raíces de Córdoba. Estratigrafía de la Colina de los Quemados. Real Academia de Córdoba. 1973.

26. D. Ruiz Mata. "El Bronce Final -fase inicial- en Andalucía Occidental. Ensayo de definición de sus cerámicas". Archivo Español de Arqueología, 52. N^o 139-40. Madrid. 1979. 3-19.

D. Ruiz Mata. "Las cerámicas del Bronce Final. Un soporte tipológico para delimitar el tiempo y el espacio tartésico". Tartessos. 25 años después, 1968-1993. B.U.C., 14. Jerez de la Frontera. 1995. 265-313.

27. D. Ruiz Mata. "Sobre la época arcaica fenicia (siglos VIII-VI) del Castillo de Doña Blanca (El Puerto de Santa María, Cádiz)". Revista de Historia de El Puerto, 8. El Puerto de Santa María. 1992. 11-44.

D. Ruiz Mata y C.J. Pérez. El poblado fenicio del Castillo de Doña Blanca (El Puerto de Santa María, Cádiz). Biblioteca de Temas Portuenses, 5. El Puerto de Santa María. 1995.

28. D. Ruiz Mata. "La formación de la cultura turdetana en la bahía de Cádiz a través del Castillo de Doña Blanca". En A. Ruiz y M. Molinos (Eds.): Iberos. Actas de las I Jornadas sobre el Mundo Ibérico. Jaén, 1985. Jaén. 1987. 299-314; Ruiz y Pérez, 1995.

29. B.B. Shefton. "Greeks and Greek Imports in the South of the Iberian Peninsula. The Archeological Evidence". En H.G. NIEMAYER (Ed.): Phönizer im Westen. Madrider Beiträge, 8. Verlag Philipp von Zabern. Mainz am Rhein. 1982. 337-370.

B. Sparkes y L. Talcott. Black and Plain Pottery of the 6th, 5th and 4th B.C. The Athenian Agora, XII. American School of Classical Studies at Athens. Princeton. 1970.

30. T.E. Haevernick, "Doppelköpfchen". Beiträge zur Glasforschung. Die Wichtigsten Aufsätze von 1938 bis 1981. Verlag Philipp von Zabern. Mainz am Rhein. 1981. 188-197.

31. D.F. Grose. Early Ancient Glass. Hudson Hills Press. New York. 1989.

32. P. Aguayo y otros, "El yacimiento..."; P. Aguayo y otros, "Los orígenes de Ronda. La secuencia cultural según las primeras excavaciones". Estudios de Ronda y su Serranía, 1. Universidad de Granada. 1988. 7-26.

P. Aguayo y otros, "Excavaciones arqueológicas sistemáticas en el yacimiento de La Silla del Moro. Primera campaña, 1990". AAA/1990. II. Actividades sistemáticas. Junta de Andalucía. Sevilla. 1992. 248-254.

33. M. Pellicer y F. Amores; J. de Mata Carriazo y J. Raddatz, "Primitias de un corte estratigráfico en Carmona". Archivo Hispalense, 101-104. Sevilla. 1960. 12-49.

34. M.C. Domínguez y otros.

35. J.M^a. Luzón Nogué, Excavaciones en Itálica. Estratigrafía en el Pajar de Artillo (Campaña 1970). Excavaciones Arqueológicas en España, 78. Madrid. 1973.

VV.AA., Actas de las I Jornadas Arqueológicas de Itálica. Excavaciones Arqueológicas en España, 121. Madrid. 1982.

36. M. Pellicer y otros.

37. G. Roselló Bordoy. El nombre de las cosas en Al-Andalus: Una propuesta de terminología cerámica. Monografies d'Art i d'Arqueologia: I. Palma de Mallorca. 1991.

38. M^a.C. Fuertes y M. González. “Nuevos materiales cerámicos emirales de Cercadilla (Córdoba): ensayo tipológico”. Anales de Arqueología Cordobesa, 5. Universidad de Córdoba. 1994. 277-301.
- M^a.C. Fuertes y M. González. “Avance al estudio tipológico de la cerámica medieval del yacimiento de Cercadilla, Córdoba. Materiales emirales”. IV Congreso de Arqueología Medieval Española, Alicante. 1993. III. Alicante. 1994. 771-778.
39. J.C. Castillo Armenteros, La campaña de Jaén en época emiral (s. VIII-X). Universidad de Jaén. Granada. 1998.
40. A. Gómez Becerra, “La cerámica emiral y califal de Almuñecar”. Arqueología Medieval, 5. Edições Afrontamento. Porto. 1997. 117-135.
41. S. Gutiérrez Lloret. “La cerámica paleoandalusí del Sureste peninsular (Tudmir): Producción y distribución (siglos VII-X)”. En A. Malpica Cuello. (Ed.): La cerámica altomedieval en el Sur de Al-Andalus. Universidad de Granada. 1993. 39-65.
- S. Gutiérrez Lloret. La cora de Tudmir de la Antigüedad tardía al mundo islámico. Poblamiento y cultura material. Collection de la Casa de Velázquez, 57. Madrid. 1996.
- S. Gutiérrez Lloret. “La cerámica emiral de Madinat Iyh (El Tolmo de Minateda, Hellín, Albacete). Una primera aproximación”. Actas del Coloquio La Cerámica andalusí. 20 años de Investigación. Jaén, 1997. Arqueología y Territorio Medieval, 6. Universidad de Jaén. Granada. 1999. 71-111.
42. M. Ación y R. Martínez. “Cerámica islámica arcaica del sureste de al-Andalus”. Boletín de Arqueología Medieval, 3. 1989. 123-135.
43. F. Giles y otros. Aportaciones al proceso histórico de la ciudad de El Puerto de Santa María. La intervención arqueológica en la Plaza de Isaac Peral. El Puerto de Santa María. 1997.
- J.M^a. Gutiérrez López y F. Giles Pacheco. “Intervención arqueológica de urgencia en la Plaza de Isaac Peral (El Puerto de Santa María, Cádiz)”. AAA/1995. III. Actividades de urgencia. Junta de Andalucía. Sevilla. 1999. 74-94.
44. K. Deagan. Artifacts of the Spanish Colonies of Florida and the Caribbean 1500-1800. Vol 1: Ceramics, glassware and beads. Smithsonian Institution. Washington. 1987.
45. F.C. Lister y R.H. Lister. Andalusian ceramics in Spain and New Spain. A cultural register from the third century BC to 1700. Tucson. Arizona. 1987.
46. J.M. Goggin. “Spanish Majolica in the New World. Types of the sixteenth to eighteenth centuries”. YUPA, 72. New Haven. 1968.
47. Ch.L. Redman. “Late medieval ceramics from Qsar es-Seghir”. La céramique médiévale en Méditerranée occidentale. Col. Vallbone, 1978. 1980. 252-263.
48. J. Lorenzo, M. Vera y J. Escudero. “Intervención arqueológica en c/ Pureza núm 44 de Sevilla”. AAA/1987. III. Actividades de urgencia. Junta de Andalucía. Sevilla. 1991. 574-580.
49. M. Valor y N. Casquete. “La Torre de la Plata de Sevilla. Memoria de la excavación arqueológica practicada en su cámara inferior”. AAA/1989. III. Actividades de urgencia. Sevilla. 1993. 432-436.
50. L. Perdignes Moreno. Carta Arqueológica del Término Municipal de Arcos de la Frontera (Cádiz). Memoria de Licenciatura. 2 vol. Universidad de Sevilla. 1983.
- V. Hurtado y L. Perdignes. “Ídolos inéditos del Calcolítico en el Sudoeste hispano”. Madrider Mitteilungen, 24. Heidelberg. 1983. 46-58.
51. J.M^a. Gutiérrez López. “Nuevas contribuciones y líneas de investigación en la necrópolis megalítica de Villamartín. Balance tras la intervención arqueológica de apoyo a la restauración del Dolmen de Alberite I”. Actas de IV Seminario de Historia de Ubrique: Arqueología e Historia local. Estado actual en la Sierra de Cádiz. Revista de la Asociación Papeles de Historia, 4. Madrid. 1999. 13-34. J.M^a. Gutiérrez y otros. “Un balance del neolítico...”.
52. M. Molinos y otros. Un problema de fronteras en la periferia de Tartessos: Las Calañas de Marmolejo (Jaén). Monografías de Arqueología Histórica. Universidad de Jaén. Almería. 1994.
53. J.M^a. Gutiérrez y otros, “El río Guadalete...”.
54. J.M^a. Gutiérrez y otros, “El río Guadalete...”.
55. O. Arteaga. “La liga púnica gaditana. Aproximación a una visión histórica occidental para su contrastación con el desarrollo de la hegemonía cartaginesa en el mundo mediterráneo”. Cartago, Gadir, Ebusus y la influencia púnica en los territorios hispanos. VIII Jornadas de Arqueología feniciopúnica. Ibiza, 1993. Ibiza. 1994. 23-57.
56. A. Ruiz Rodríguez y M. Molinos Molinos. Los Iberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico. Ed. Crítica/Arqueología. Barcelona. 1992.
57. A. Ruíz y M. Molinos, 1992.
58. J. Gutiérrez y otros, “El río Guadalete...”.
59. J.L. López Castro. Hispania Poena. Los fenicios en la Hispania Romana. Ed. Crítica/Arqueología. Barcelona. 1995.
60. V.V.AA. Revisión de las Normas Subsidiarias de Villamartín (Cádiz). 6 Vol. Ayuntamiento de Villamartín. 1999.

Bibliografía

- ACIÉN, M. y MARTÍNEZ, R. “Cerámica islámica arcaica del sureste de al-Andalus”. Boletín de Arqueología Medieval, 3. 123-135. 1989.
- AGUAYO, P., CARRILERO, M. y LOBATO, P. “Los orígenes de Ronda. La secuencia cultural según las primeras excavaciones”. Estudios de Ronda y su Serranía, 1. 7-26. Universidad de Granada. 1988.
- AGUAYO, P., CARRILERO, M., PINO, M. de y FLORES, C. “El yacimiento Pre y Protohistórico de Acinipo (Ronda, Málaga). Campaña 1985”. AAA/1985. II. Actividades sistemáticas. 294-304. Junta de Andalucía. Sevilla. 1988.
- AGUAYO, P., CARRILERO, M., CABELLO, N., DIEGUES, A., GARRIDO, O., MORALES, R., MORENO, F., PADIAL, B. y SANZ, L. “Excavaciones arqueológicas sistemáticas en el yacimiento de La Silla del Moro. Primera campaña, 1990”. AAA/1990. II. Actividades sistemáticas. 248-254. Junta de Andalucía. Sevilla. 1992.

- ARTEAGA, O. "La liga púnica gaditana. Aproximación a una visión histórica occidental para su contrastación con el desarrollo de la hegemonía cartaginesa en el mundo mediterráneo". Cartago, Gadir, Ebusus y la influencia púnica en los territorios hispanos. VIII Jornadas de Arqueología feniciopúnica. Ibiza, 1993. 23-57. Ibiza. 1994.
- BORJA BARRERA, F. Cuaternario reciente, Holoceno y periodos históricos del SW de Andalucía. Paleogeografía de medios litorales y fluvio-litorales de los últimos 30.000 años. Tesis Doctoral. 2 Vol. Departamento de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional. Universidad de Sevilla. 1992.
- CARANDINI, A. Storie dalla terra. Manuale di scavo archeologico. Ed. Giulio Einaudi. Turín. 1991.
- CARO R. Antigüedades y Principado de la Ilustrissima Ciudad de Sevilla y Chorographia de su Convento Iuridico. 1634.
- CASTILLO ARMENTEROS, J.C. La campiña de Jaén en época emiral (s. VIII-X). Universidad de Jaén. Granada. 1998.
- CHAVES, F. y BANDERA, M^a.L. de la. "Avances sobre el yacimiento arqueológico de Montemolín (Marchena, Sevilla)". Papers in Iberian Archaeology, B.A.R. International Series, 193, I. 141-186. Oxford.
- DEAGAN, K. Artifacts of the Spanish Colonies of Florida and the Caribbean 1500-1800. Vol 1: Ceramics, glassware and beads. Smithsonian Institution. Washington. 1987.
- DOMÍNGUEZ, M.C., CABRERA, P. y FERNÁNDEZ, E.J. "Cerro de La Cabeza (Santiponce, Sevilla)." N.A.H.L., 30. 119-186. Ministerio de Cultura. Madrid. 1988.
- ESCACENA CARRASCO, J.L. y LAZARICH, M^a. "A propósito del campaniforme del Berrueco de Medina Sidonia y del problema de su posición estratigráfica". Homenaje póstumo a Antonio Holgado Redondo. Anales de la Universidad de Cádiz, VII-VIII, Tomo 1. 177-201. Cádiz. 1991.
- FELIÚ ORTEGÁ, M^a.J. & MARTÍN CALLEJA, J. "Estudio de cerámicas prehistóricas de San Fernando mediante microscopía electrónica de barrido". Aproximación a la Prehistoria de San Fernando. Un modelo de poblamiento periférico en la banda atlántica de Cádiz. Ayuntamiento de San Fernando. 231-254. Sevilla. 1994.
- FERNÁNDEZ-CHICARRO Y DE DIOS, C. "Informe arqueológico de los hallazgos más sobresalientes habidos en Andalucía, durante el bienio 1959-1961". VII Congreso Arqueológico Nacional, Barcelona 1961. 68. Zaragoza. 1962.
- FUERTES, M^a.C. y GONZÁLEZ, M. "Nuevos materiales cerámicos emirales de Cercadilla (Córdoba): ensayo tipológico". Anales de Arqueología Cordobesa, 5. 277-301. Universidad de Córdoba. 1994.
- FUERTES, M^a.C. y GONZÁLEZ, M. "Avance al estudio tipológico de la cerámica medieval del yacimiento de Cercadilla, Córdoba. Materiales emirales". IV Congreso de Arqueología Medieval Española, Alicante 1993. III. 771-778. Alicante. 1994.
- GILES, F., GUTIÉRREZ, J.M^a., MATA, E., SANTIAGO, A. y GRACIA, F.J. "Secuencia fluvial y paleolítica del río Guadalete (Cádiz). Resultados de las investigaciones hasta 1993". Investigaciones Arqueológicas en Andalucía, 1985-1992. Proyectos. VI Jornadas de Arqueología Andaluza, enero 1993. 211-227. Huelva. 1993.
- GILES, F., MATA, E. GUTIÉRREZ, J.M^a., SANTIAGO, A. y AGUILERA, L. "Secuencia fluvial y paleolítica del río Guadalete, Cádiz. 3^a campaña: Junta de los Ríos-Arcos de la Frontera, 1991". AAA/1991. II. Actividades sistemáticas. 75-82. Junta de Andalucía. Puerto Real. 1994.
- GILES, F., GUTIÉRREZ, J.M^a., MATA, E., SANTIAGO, A. y GRACIA, F.J. "Secuencia fluvial y paleolítica del río Guadalete. 4^a campaña: prospecciones arqueológicas superficiales en la depresión de Arcos de la Frontera (Cádiz)". AAA/1992. II. Actividades sistemáticas. 63-70. Junta de Andalucía. 1995.
- GILES, F., GUTIÉRREZ, J.M^a., LAGÓSTENA, L., LÓPEZ, J.J., LUCAS, J.M^a. de, PÉREZ, E. y RUIZ, J.A. Aportaciones al proceso histórico de la ciudad de El Puerto de Santa María. La intervención arqueológica en la Plaza de Isaac Peral. El Puerto de Santa María. 1997.
- GILES, F., MATA, E., GUTIÉRREZ, J.M^a. y SANTIAGO, A. "Secuencia fluvial y paleolítica del río Guadalete. Prospecciones arqueológicas superficiales en la cuenca del río Guadalete (Cádiz). 5^a campaña: Bornos-Villamartín". AAA/1993. II. Actividades sistemáticas. Junta de Andalucía. 1998.
- GILES, F., SANTIAGO, A., MATA, E., AGUILERA, L. y GUTIÉRREZ, J. M^a. "Prospecciones Arqueológicas Superficiales en la cuenca del río Guadalete (Cádiz). Análisis geocronológicos y sedimentológicos. 6^a Campaña (1994): Villamartín-Puerto Serrano". AAA/1994. II. Actividades Sistemáticas. 37-43. Junta de Andalucía. 1999.
- GOGGIN, J.M. "Spanish Majolica in the New World. Types of the sixteenth to eighteenth centuries". YUPA, 72. New Haven. 1968.
- GÓMEZ BECERRA, A. "La cerámica emiral y califal de Almuñecar". Arqueología Medieval, 5. 117-135. Edições Afrontamento. Porto. 1997.
- GROSE, D.F. Early Ancient Glass. Hudson Hills Press. New York. 1989.
- GUTIÉRREZ LÓPEZ, J.M^a. "Tartésicos y turdetanos en el interior de Cádiz. Torreveja (Villamartín), un yacimiento en la cuenca media del Guadalete". Revista de Arqueología, 217. 26-35. Madrid. 1999.
- GUTIÉRREZ LÓPEZ, J.M^a. "Nuevas contribuciones y líneas de investigación en la necrópolis megalítica de Villamartín. Balance tras la intervención arqueológica de apoyo a la restauración del Dolmen de Alberite I". Actas de IV Seminario de Historia de Ubrique: Arqueología e Historia local. Estado actual en la Sierra de Cádiz. Revista de la Asociación Papeles de Historia, 4. 13-34. Madrid. 1999.
- GUTIÉRREZ, J.M^a., SANTIAGO, A., GILES, F., GRACIA, F.J. y MATA, E. "Áreas de transformación de recursos líticos en glacia de la depresión de Arcos de la Frontera (Cádiz)". Geoarqueología. Actas de la 2^a Reunión Nacional de Geoarqueología. Madrid, 1992. 305-316. I.T.G.E.-AEQUA. Madrid. 1994.
- GUTIÉRREZ, J.M^a., PRIETO, M^a.C. y RUIZ, J.A. "Yacimientos neolíticos al aire libre con cardiales: el asentamiento de Esperilla (Espera, Cádiz). Propuesta de otro modelo de neolitización para Andalucía Occidental". I Congrès de Neolithic a la Peninsula Ibérica. Gavá, Bellaterra, 1995. Rubricatum, 1. Revista del Museu de Gavà. Vol. 2. 627-638. Gavà. 1996.
- GUTIÉRREZ, J.M^a. y GILES, F. "Intervención arqueológica de urgencia en la Plaza Isaac Peral (El Puerto de Santa María, Cádiz)". AAA/1995. III. Actividades de urgencia. 74-94. Junta de Andalucía. Sevilla. 1999.
- GUTIÉRREZ, J.M^a., REINOSO, M^a.C., AGUILERA, L. y SANTIAGO, A. "Un balance del neolítico de las subbéticas occidentales al final del milenio". I Congreso Andaluz de Espeleología. Ronda, diciembre, 2000. Ayuntamiento de Ronda. Federación Andaluza de Espeleología. 151-175. Sevilla. 2000.

- GUTIÉRREZ, J.M^a., RUÍZ, J.A., GILES, F., LÓPEZ, J.J., BUENO, P. y AGUILERA, L. “El río Guadalete como vía de comunicación en época fenicia y púnica”. En Aubet, M.E. y Barthélemy, M. (eds.): IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos. Cádiz, 1995. Vol. II. Madrid. 2000.
- GUTIÉRREZ LLORET, S. “La cerámica paleoandalusí del Sureste peninsular (Tudmir): Producción y distribución (siglos VII-X)”. En MALPICA CUELLO, A. (Ed.): La cerámica altomedieval en el Sur de Al-Andalus. 39-65. Universidad de Granada. 1993.
- GUTIÉRREZ LLORET, S. La cora de Tudmir de la Antigüedad tardía al mundo islámico. Poblamiento y cultura material. Collection de la Casa de Velázquez, 57. Madrid. 1996.
- GUTIÉRREZ LLORET, S. “La cerámica emiral de Madinat Iyh (El Tolmo de Minateda, Hellín, Albacete). Una primera aproximación”. Actas del Coloquio La Cerámica andalusí. 20 años de Investigación. Jaén, 1997. Arqueología y Territorio Medieval, 6. 71-111. Universidad de Jaén. Granada. 1999.
- HAEVERNICK, T.E. “Doppelköpfchen”. Beiträge zur Glasforschung. Die Wichtigsten Aufsätze von 1938 bis 1981. Verlag Philipp von Zabern. 188-197. Main am Rhein. 1981.
- HARRIS, E.C. Principles of Archaeological Stratigraphy. Londres. 1979.
- HURTADO, V. y PERDIGONES, L. “Ídolos inéditos del Calcolítico en el Sudoeste hispano”. Madrider Mitteilungen, 24. 46-58. Heidelberg. 1983.
- LAZARICH GONZÁLEZ, M^a. “Estudio de materiales arqueológicos campaniformes depositados en los museos de la comunidad autónoma de Andalucía (Zona occidental)”. AAA/1995. II. Actividades sistemáticas. 86-96. Junta de Andalucía. Sevilla. 1999.
- LISTER, F.C. y LISTER R.H. Andalusian ceramics in Spain and New Spain. A cultural register from the third century BC to 1700. Tucson. Arizona. 1987.
- LORENZO, J., VERA, M. y ESCUDERO, J. “Intervención arqueológica en c/ Pureza núm 44 de Sevilla”. AAA/1987. III. Actividades de urgencia. 574-580. Junta de Andalucía. Sevilla. 1991.
- LÓPEZ CASTRO, J.L. Hispania Poena. Los fenicios en la Hispania Romana. Ed. Crítica/Arqueología. Barcelona. 1995.
- J.M^a. LUZÓN NOGUÉ. Excavaciones en Itálica. Estratigrafía en el Pajar de Artillo (Campana 1970). Excavaciones Arqueológicas en España, 78. Madrid. 1973.
- LUZÓN, J.M^a. y RUÍZ MATA, D. Las raíces de Córdoba. Estratigrafía de la Colina de los Quemados. Real Academia de Córdoba. 1973.
- MANCHEÑO Y OLIVARES, M. Antigüedades del partido judicial de Arcos de la Frontera y de los pueblos que existieron en él. Ed. Imprenta El Arcobricense. 1923.
- MATA CARRIAZO, J. de. Tartessos y El Carambolo. Investigaciones arqueológicas sobre la Protohistoria de la Baja Andalucía. Ministerio de Educación y Cultura. Madrid. 1973.
- MATA CARRIAZO, J. de y RADDATZ, J. “Primicias de un corte estratigráfico en Carmona”. Archivo Hispalense, 101-104. 12-49. Sevilla. 1960.
- MOLINOS, M., RÍSQUEZ, C., SERRANO, J.L. y MONTILLA, S. Un problema de fronteras en la periferia de Tartessos: Las Calañas de Marmolejo (Jaén). Monografías de Arqueología Histórica. Universidad de Jaén. Almería. 1994.
- PELLICER, M. y AMORES, F. “Protohistoria de Carmona. Los cortes estratigráficos CA-80/A y CA-80/B”. Noticiero Arqueológico Hispánico, 22. 56-189. Ministerio de Cultura. Madrid. 1985.
- PELLICER, M., ESCACENA, J.L. y BENDALA, M. El Cerro Macareno. Excavaciones Arqueológicas en España, 124. Ministerio de Cultura. Madrid. 1983.
- PEMÁN, C. Memoria sobre la situación arqueológica de la provincia de Cádiz en 1940. Informes y Memorias, 1. Madrid. 1942.
- PERDIGONES MORENO, L. Carta Arqueológica del Término Municipal de Arcos de la Frontera (Cádiz). Memoria de Licenciatura. 2 Vol. Universidad de Sevilla. 1983.
- RAMOS MUÑOZ, J., SANTIAGO, A., MOLINA, M^a.I., MATA, E., GONZÁLEZ, R., AGUILERA, L y GUTIÉRREZ, J.M^a. Arqueología en Jerez. Primera aproximación al estudio de las industrias líticas de su Prehistoria reciente. Biblioteca de Urbanismo y Cultura. Cuadernos de divulgación, 3. Jerez de la Frontera. 1989.
- RAMOS MUÑOZ, J., SANTIAGO, A., MATA, E., GILES, F., MOLINA, M^a.I. y GUTIÉRREZ, J.M^a. “Fuensanta. Un gran taller del Calcolítico y Bronce en la presierra del NE de Cádiz”. Butlletí de l'Associació Arqueològica de Castelló «Llansol de Romani», 9-11. Castelló. 1991.
- RAMOS MUÑOZ, J., GILES, F., SANTIAGO, A., GUTIÉRREZ, J.M^a., VALVERDE, M. y MATA, E. “Explotación de los recursos líticos en la Prehistoria reciente de Cádiz”. Revista de Arqueología, 136. 6-17. Madrid. 1992.
- REDMAN, Ch.L. “Late medieval ceramics from Qsar es-Seghir”. La céramique médiévale en Méditerranée occidentale. Col. Vallbone, 1978. 252-263. 1980.
- ROSELLÓ BORDOY, G. El nombre de las cosas en Al-Andalus: Una propuesta de terminología cerámica. Monografies d'Art i d'Arqueologia: I. Palma de Mallorca. 1991.
- RUÍZ MATA, D. “Cerámicas del Bronce del poblado de Valencina de la Concepción, Sevilla: los platos”. C.P.A.U.A.M., 2. 123.149. Madrid. 1975.
- RUÍZ MATA, D. “El Bronce Final -fase inicial- en Andalucía Occidental. Ensayo de definición de sus cerámicas”. Archivo Español de Arqueología, 52. N^o 139-40. 3-19. Madrid. 1979.
- RUÍZ MATA, D. “La formación de la cultura turdetana en la bahía de Cádiz a través del Castillo de Doña Blanca”. En RUÍZ, A. y MOLINOS, M. (Eds.): Iberos. Actas de las I Jornadas sobre el Mundo Ibérico. Jaén, 1985. 299-314. Jaén. 1987.
- RUÍZ MATA, D. “Sobre la época arcaica fenicia (siglos VIII-VI) del Castillo de Doña Blanca (El Puerto de Santa María, Cádiz)”. Revista de Historia de El Puerto, 8. 11-44. El Puerto de Santa María. 1992.
- RUÍZ MATA, D. “Las cerámicas del Bronce Final. Un soporte tipológico para delimitar el tiempo y el espacio tartésico”. Tartessos. 25 años después, 1968-1993. 265-313. B.U.C., 14. Jerez de la Frontera. 1995.

- RUÍZ MATA, D. y PÉREZ, C.J. El poblado fenicio del Castillo de Doña Blanca (El Puerto de Santa María, Cádiz). Biblioteca de Temas Portuenses, 5. El Puerto de Santa María. 1995.
- RUÍZ RODRIGUEZ, A. y MOLINOS MOLINOS, M. Los Iberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico. Ed. Crítica/Arqueología. Barcelona. 1992.
- SÁNCHEZ NUVIALA, J.J. "Excavaciones del Museo Provincial de Zaragoza en Villafeliche (Zaragoza)". Noticiario Arqueológico Hispánico, 14. 365-378. Madrid. 1982.
- SHEFTON, B.B. "Greeks and Greek Imports in the South of the Iberian Peninsula. The Archeological Evidence". En NIEMAYER, H.G. (Ed.): Phönizer im Westen. Madrider Beiträge, 8. 337-370. Verlag Philipp von Zabern. Mainz am Rhein. 1982.
- SPARKES, B. y TALCOTT, L. Black and Plain Pottery of the 6th, 5th and 4th B.C. The Athenian Agora, XII. American School of Classical Studies at Athens. Princeton. 1970.
- VALOR, M. y CASQUETE, N. "La Torre de la Plata de Sevilla. Memoria de la excavación arqueológica practicada en su cámara inferior". AAA/1989. III. Actividades de urgencia. 432-436. Sevilla. 1993.
- VV.AA., Actas de las I Jornadas Arqueológicas de Itálica. Excavaciones Arqueológicas en España, 121. Madrid. 1982.
- VV.AA., Revisión de las Normas Subsidiarias de Villamartín (Cádiz). 6 Vol. Ayuntamiento de Villamartín. 1999.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA ANTIGUA POSADA DE VALLINAS, DE CÓRDOBA

LAURA APARICIO SÁNCHEZ

Resumen: Varias piezas arquitectónicas y un capitel elaborados en mármol de grandes proporciones, hallados con motivo de la rehabilitación del inmueble conocido como la Posada Vallinas en Córdoba, evidencian la proximidad de un edificio público de época romana en los alrededores de la zona intervenida, no en vano está cercana la *Porta Decumana* del lienzo sur de la muralla.

Abstract: Several architectural objects and a capital made in marble of big dimensions, found in the rehabilitation of building known as the Posada Vallinas in Córdoba, prove the proximity of a public building of the Roman period around of the supervised area. The discovery is near of the *Porta Decumana* of the south wall of the city walls.

INTRODUCCIÓN

El inmueble ubicado en la calle Corregidor Luis de la Cerda nº 83 de nuestra ciudad, desalojado hace más de treinta años tras su uso como casa de vecinos, albergó antiguamente la “Posada Vallinas” que por su interés y características está catalogada en el Plan General de Ordenación Urbana, dentro del Casco Histórico, con Protección de Nivel Máximo, debiéndose mantener fachadas, patios, alturas, forjados y la estructura arquitectónica.

Con motivo de la rehabilitación del edificio para su uso como hotel se estimó necesario la ampliación de un pequeño sótano existente para ubicar diversas instalaciones, lo que determinó la realización de una Intervención Arqueológica de Urgencia a causa de la proximidad del inmueble al Lienzo Sur de la muralla romano-arábiga así como de la propia Mezquita-Catedral (fig. 1).

PLANTEAMIENTO Y METODOLOGÍA

Planteamiento. La edificación ocupa un solar de 550 m². Presenta dos plantas y doble crujía a las dos fachadas, con un patio central de 21X5 m.. El sótano de nueva construcción previsto se sitúa paralelo a la fachada recayente a la Plaza de Vallinas (actual Canónigo Torres Molina), junto al sótano ya existente y tiene 108,94 m². En él hemos practicado un corte estratigráfico de 10X4 m. (fig. 4). La profundidad alcanzada en el corte ha sido de 4,50 m., coincidiendo con la cota de cimentación del sótano. Hemos situado la Cota 0 en el nivel de pavimento actual del acerado de la calle Corregidor Luis de la Cerda¹.

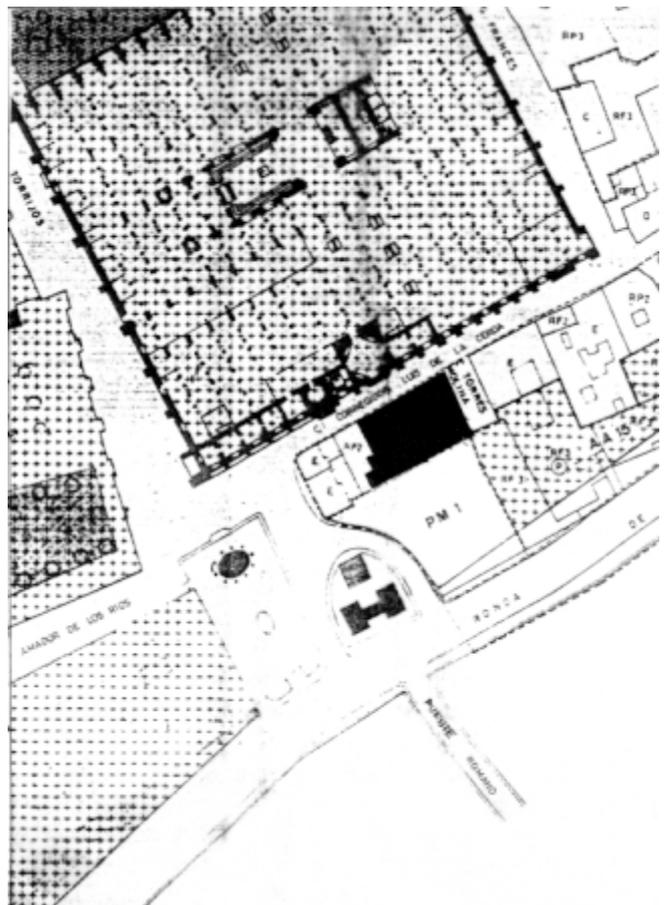


FIG. 1. Corregidor Luis de la Cerda 83. Emplazamiento. Escala 1:1000.

Metodología. Los distintos estratos se han excavado a mano siguiendo el sistema de unidades estratigráficas que designa una unidad o número para cada conjunto de características cerradas². Cuando el estrato a excavar ha presentado un gran grosor se ha empleado el sistema de alzadas artificiales. Los materiales recuperados lo han sido teniendo en cuenta su procedencia, separándolos según la unidad sedimentaria a la que pertenecían. Se encuentran depositados en el Museo Arqueológico Provincial de Córdoba.

DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

La intervención arqueológica, autorizada por la Dirección General de Bienes Culturales el 18 de Marzo de 1998, se llevó a cabo entre los días 30 de Marzo y 17 de Abril del mismo

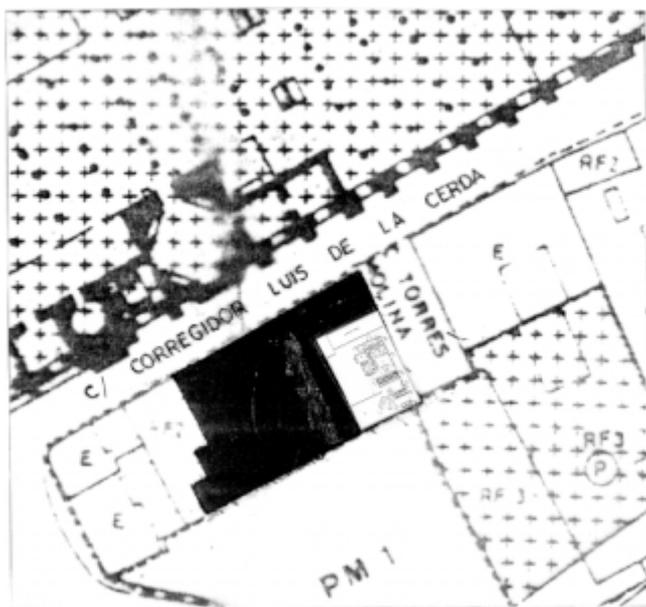


FIG. 4. Corregidor Luis de la Cerda 83. Ubicación de los restos aparecidos. Escala 1:500.

año, para lo que contamos con el trabajo de cuatro operarios, siendo los gastos sufragados en su totalidad por el propietario y promotor del inmueble, D. José María Naranjo Luna³.

El corte estratigráfico practicado, de 10x4 m., presenta los primeros niveles de relleno. La unidad estratigráfica 7 (U.E. 7) corresponde a un nivel de relleno contemporáneo fruto de alguna reforma reciente en el inmueble y ocupa parte del sector sur del corte. Se compone de ladrillos, maderas, restos de hormigón, gravas y cascotes. La U.E. 8 supone un relleno de época moderna (fig. 3, Perfil Sur), en el que han aparecido cuencos vidriados en marrón o verde y platos de labio ancho vidriados en marrón con decoración vegetal en negro. Este relleno está formado por grandes bolsadas que responden a diferentes vertidos procedentes de derribos que se emplearon para nivelar el terreno.

Bajo él hallamos un pavimento, U.E. 9 que, delimitado en tres de sus lados por tres muros, la U.E. 1 al Norte, la U.E. 12 al Oeste y la U.E. 3 al Este, nos indica la existencia de una estancia (fig. 2, Planta I). El pavimento está realizado con mortero de cal, arena y gravillas, tiene unos 6 cm. de grosor y presenta la superficie alisada. En cuanto a las dimensiones de la estancia sabemos que la anchura es de 2,25 m.. Determinar la longitud es algo arriesgado pues desconocemos si es el muro U.E. 14 el que cierra la habitación por el Sur, con lo cual sería de 6,90 m., o por el contrario el muro para este límite se ha perdido quedando sólo el rastro del arranque de su enlucido en la U.E. 3 a 5,12 m. de su inicio (el enlucido presenta en este punto forma de esquina) lo que hemos representado con línea discontinua en el plano (fig. 2, Planta I).

El mismo tipo de pavimento se ve continuar al Sur de la U.E.14, por lo que se trataría de una estancia contigua a la anterior; ésta continuaría más allá del muro U.E. 4 pues se conservan restos del enlucido de la pared en la U.E. 3 a la altura del arranque de la U.E. 4, dato que proporciona una cronología posterior para este último muro con respecto a los anteriores.

A partir de la cota del pavimento 1 (U.E. 9) -1,60 m., continúa un estrato de relleno, U.E. 10, también de época moderna y que se diferencia del anterior por la mayor presencia de cascotes, ladrillos, ripios y desechos cerámicos, además de carbones para el sector norte del corte y de "granzones"⁴ para el sur. Todo ello fruto de las diversas rehabilitaciones que ha sufrido el inmueble.

El estrato UE.10, debido a su potencia, ha sido excavado en varias alzadas artificiales. En él, junto a la cerámica descrita para la U.E. 8, aparecen también ahora fragmentos de vajillas de loza blanca y blanca decorada, amén de un repertorio de formas de cocina, especialmente cazuelas y lebrillos, a lo que hay que añadir formas de época musulmana: atañores de borde evolucionado y repié alto, un borde de bacín decorado con la técnica de "cuerda seca parcial", varios fragmentos de una vasija de gran tamaño decorada con motivos geométricos y caracteres árabigos impresos, asas con engalba blanca de jarritos; un pequeño candil de piqueta decorado con goterones de vidrio verde; un candil de platillo; algunos bordes de atañores, bien vidriados en marrón o melados al exterior y "verde y manganeso" al interior; etc..Tipologías que abarcan un amplio espacio que va desde los siglos X-XI al XIII.

Quedan ahora más al descubierto algunas de las estructuras aparecidas. El muro U.E. 1, de orientación Oeste-Este, se encuentra junto al Perfil Norte del corte (fig. 2, Planta I). Al menos tiene 0,68 m. de anchura pues se ve continuar bajo el perfil hacia el Norte. Está cortado en su extremo oeste por la U.E. 2. Un primer tramo, de 1,05 m. de su longitud, partiendo del Perfil Este, se compone de sillares de tamaño mediano y ripios de piedra caliza, siendo el resto de tapial. Al interior está revestido con el mismo mortero de cal y arena que se emplea para el pavimento 1, a excepción de las gravillas. Conserva 0,50 m. de altura. Perpendicular a él hacia el Sur se halla el muro U.E. 12. Aunque es algo más estrecho emplea el mismo sistema constructivo. Aparece revestido en sus dos caras.

Paralelo al Perfil Oeste hallamos el muro U.E. 2. Mide algo más de 0,95 m.. Por el Sur se cierra al formar ángulo recto con el muro U.E. 4. Su fábrica es menos cuidada, a base de tongadas de tierra apisonadas alternas con otras de mampuestos con cascotes y cantos de río. En cuanto a la cronología de ambos aunque son de época moderna, el segundo es posterior, al afectar al primero.

El muro U.E. 2 también altera al pavimento denominado 2, U.E. 11. Este segundo pavimento presenta las mismas características que el 1. En su lado este está delimitado por el muro U.E. 12 que cierra a su vez el pavimento 1 por el Oeste. Por el Norte también comparte el muro U.E. 1, siendo en consecuencia ambos pavimentos coetáneos. La salvedad es que el segundo se encuentra a una cota algo inferior (unos 10 cm.) con respecto al primero.

El muro U.E. 3 pertenece a la crujía del inmueble con fachada a la Plaza Vallinas. Tiene orientación Norte-Sur y mide 1,00 m. de ancho. Su alzado oeste, que es el que ha quedado visto, (fig. 3, Perfil Este) se compone, en su parte superior, de cuatro hiladas relativamente uniformes (lám. I) levantadas con sillarejos, a excepción de algunos sillares de mayor tamaño, y empleando como calzos cantos de río planos y tejas. Las dos primeras hiladas presentan revestimiento

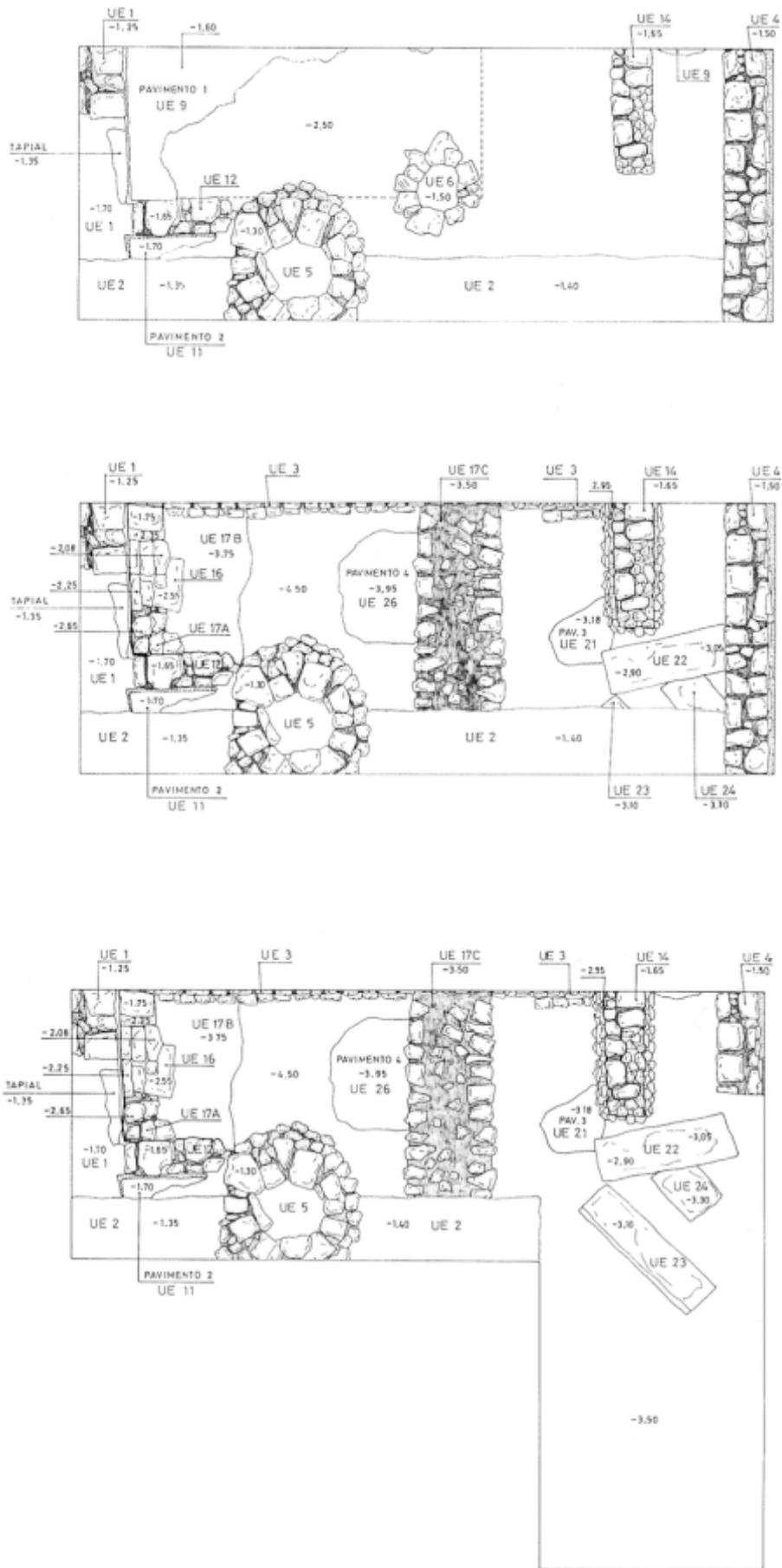


FIG. 2. Corredor Luis de la Cerda 83. Corte estratigráfico. Plantas I, II y III. Escala 1:100.

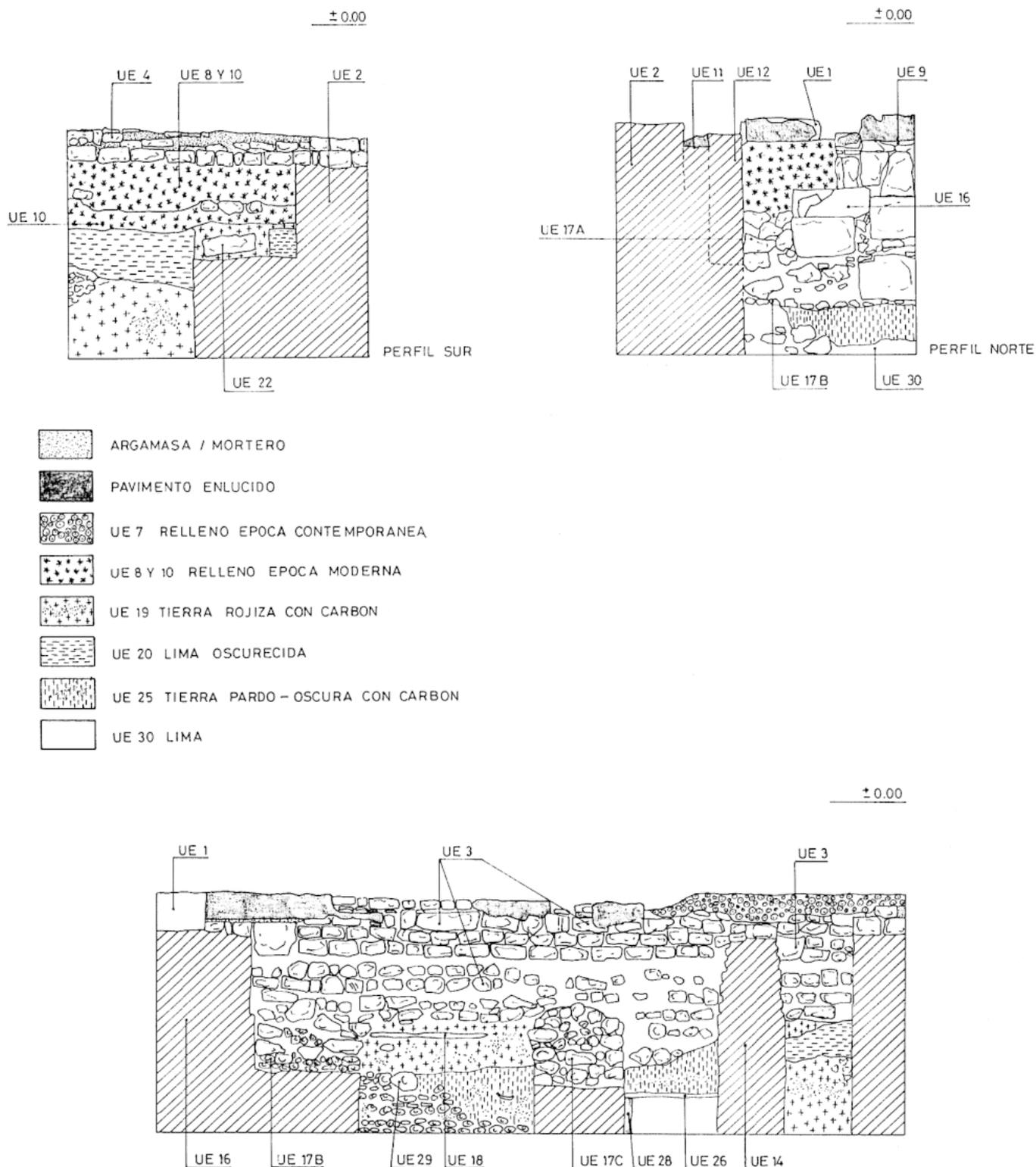


FIG. 3. Corredor Luis de la Cerda 83. Corte estratigráfico. Perfiles Sur, Norte y Este. Escala 1:100.

parietal (fig. 3, Perfil Este) que reflejan un momento de ocupación anterior en el que el nivel de habitación del inmueble se situaba más bajo, en concreto a la altura de los pavimentos 1 y 2. El nivel medio del muro lo establece una capa de tierra que sirve de separación entre las hiladas superiores y las cuatro hiladas finales. Éstas suponen la parte inferior del

muro, son de peor elaboración y emplean un material más pequeño y desigual, además sobresalen del resto unos centímetros, formando una especie de banqueta. La altura total del muro es de 1,80 m..

El muro UE. 4, de orientación Oeste-Este, aparece adosado al Perfil Sur del corte. Corresponde al muro que cierra el



LAM. I. Muros UU.EE. 3 y 17C . Pavimento 4.

inmueble por el Sur. Tiene 0,60 m. de ancho y conserva 0,50 m. de altura. Se compone de dos hiladas, correspondiendo la superior al alzado. En su construcción se emplean sillares de tamaño mediano y otros más pequeños calzados con ladrillos. Al interior, como relleno, se utilizan ripios y pequeños cantos de río.

Otras estructuras aparecidas son dos pozos negros (fig. 2, Planta I). El pozo UE. 5, afecta a varias de las ya descritas: los muros UU.EE. 2 y 12 y los pavimentos 1 y 2, siendo por tanto de cronología más reciente. Es probable que para su encañado aprovechara como material algunos de los elementos de los muros citados, al estar éstos entonces en desuso. Se trata de un pozo circular de 0,75 m. de diámetro. El encañado emplea sillares de tamaño medio al interior de la caña y detritus de caliza y cantos de río para el resto. El pozo UE. 6, frente al anterior, es de menor tamaño y de encañado oval, de 0,65X0,50 m., que se forma con pequeños sillares y sillarejos, cantos de río, ripios y tejas. De su encañado se han recuperado fragmentos cerámicos de época moderna. También ha afectado a los pavimentos 1 y 2 y al muro UE. 12.

Retomando la estratigrafía del corte, bajo el pavimento 1 el estrato excavado corresponde a un relleno, UE. 15. Presenta las mismas características que la UE. 10 y de él se han recuperado varios fragmentos de jarritos con engobe rojo y de ataifores vidriados, uno de ellos decorados con la técnica de "cuerda seca total". Retirados estos rellenos emergen varios muros. El primero de ellos, la UE. 14, es perpendicular a la UE. 3 (fig.2, Planta II). Conserva 2,00 m. de altura y está formado por dos hiladas superiores de sillarejos que se disponen en los lados mayores del muro. Al interior el relleno es a base de tejas, cantos de río, ripios y tierra. El resto de la cimentación es más tosca, compuesta por ocho hiladas de mampuestos alternas con tongadas de tierra apisonada.

Próximo al Perfil Norte del corte y bajo el muro UE. 1 se encuentra el muro UE. 16. La hilada superior la forman tres sillares dispuestos a tizón de diferente módulo, siendo el situado al Este el de mayor tamaño lo que le hace sobrepasar la línea de base de la hilada marcada por los otros dos (lám. 2). A continuación le siguen tres sillares a soga, de módulo más uniforme, que descansan sobre un gran sillar también colocado a soga, junto al cual aparece otro sillar pero a diferente altura (fig. 3, Perfil Norte). Por último, bajo este sillar



LAM. II. Muros UU.EE. 1, 16 y 17B

queda otro que presenta revestimiento parietal pintado en rojo. Este muro se interrumpe hacia el Oeste por otro designado con la UE. 17A formado por grandes piedras irregulares sin orden (fig. 3, Perfil Norte). Desconocemos si ambos muros están relacionados entre sí.

Los muros, UU.EE. 17B (lám. II) y 17C (lám. I), tanto por su orientación E-W, su anchura -1,20 m.- y tipo constructivo, nos hacen pensar en estructuras conectadas con el inmueble que ocupa el solar aunque de cronología algo más tardía a los ya mencionados.

Entre estos muros se detectan algunos restos de pavimento, apenas una línea bajo el muro UE. 3 a la que hemos asignado la UE. 18 (fig. 3, Perfil Este) y que relacionamos con un pavimento localizado unos 2,25 m. más al Sur, el pavimento 3 o UE. 21 (fig. 2, Planta II). En principio podemos relacionar estos pavimentos con los muros 17B y 17C, pero la excavación no ha aportado datos concluyentes a ese respecto, sí podemos afirmar que tanto los muros como los pavimentos alteran un mismo estrato inferior: la UE. 19, siendo entonces posteriores a éste. Este estrato está compuesto por tierra de color rojizo, algo compacta y en la que se aprecian pequeños fragmentos de carbón y de *tegulae*. De él se han obtenido algunos restos cerámicos: dos asas de ánforas, dos bordes de cazuela ennegrecida, un fragmento de tapadera y varios de *terra sigillata* Clara y Africana, pertenecientes fun-

damentalmente a cuencos y fuentes abiertas, lo que nos sitúa en época tardoantigua.

Esta tierra rojiza se emplea junto a cal y arena como mortero del pavimento 4 (lám. I), pavimento que se ha visto afectado por el muro 17C y una atarjea de orientación E-W, UE. 27, localizada junto al Perfil Oeste del corte. El mismo mortero es el que reviste al sillar del muro UE. 16, por lo que podemos deducir una misma cronología para los dos, pavimento y muro. En cuanto a la atarjea está excavada en la UE. 19 y sólo conserva una losa de piedra caliza perteneciente a la cubierta. Sus dimensiones son de 0,95 m. de altura y 0,50 m. de anchura y estaba rellena con piedras para facilitar el drenaje. Se ha visto muy afectada por la construcción del muro UE. 17C.

Bajo la UE. 19 hallamos un estrato similar a éste a excepción de su tonalidad que es pardo-oscuro. Se trata de la UE. 25 y ha aportado cerámica de cronología tardoantigua. En base a las similitudes pensamos que se puede tratar del mismo estrato UE. 19 oscurecido por las filtraciones del pozo negro UE. 5.

Otra estructura posiblemente relacionada con el pavimento 4 y el muro UE. 16 es la UE 29. La forman una hilada superior de grandes cantos de río seguida de dos inferiores del mismo material pero de menor tamaño (fig. 3, Perfil Este) que se insertan en la UE. 25. Finalmente se colocan otras dos hiladas de pequeños cantos de río ya en el nivel geológico de limas, UE. 30. Las tres hiladas superiores emplean como calzos fragmentos de *tegulae*. Las capas superficiales del estrato de limas han aportado algunos fragmentos cerámicos pertenecientes a un asa de ánfora, dos tapaderas, un jarrito con engobe ocre, un vaso de paredes finas, dos vasos de *terra sigillata* itálica y un vaso campaniense.

En el sector sur del corte, probablemente rodadas de la zona, aparecen tres monumentales piezas arquitectónicas (UU.EE. 22, 23 y 24) que por su posición inclinada no las valoramos como piezas ubicadas *in situ*. Para dejarlas al descubierto por completo optamos por ampliar el corte (fig. 2, Planta 3 y lám. III). Están asentadas sobre el estrato de tierra de color rojizo UE. 19-25 y las cubría un nivel de limas oscurecidas, la UE. 20, que sólo se documentan en el Perfil Sur del corte. Las piezas UE. 22 y 23 son similares (2 m. de longitud por 0,68 m. de anchura) aunque la 23 es algo más larga (2,20 m.). El grosor es de 0,25 m.. Ambas presentan alisadas las caras menores y una de las mayores. En uno de los lados mayores presentan un rebaje poco pronunciado en forma de artesa. La pieza UE. 24, de 0,90X0,65 m., está fracturada y también tiene tres de sus caras alisadas. Su grosor no es uniforme siendo de 0,22 m. en un extremo y de 0,27 m. en el opuesto.

CAPITEL DE ORDEN COMPUESTO

Incluimos en este artículo el estudio de un capitel de orden compuesto, aparecido una vez concluida la intervención arqueológica en las obras de rehabilitación del edificio para su uso como hotel⁵. El hallazgo se produjo de forma fortuita al proceder a la apertura de una zanja para la instalación de un sistema de saneamiento.



LAM. III. Ampliación del corte estratigráfico.



LAM. IV. Piezas arquitectónicas de época romana.

DESCRIPCIÓN DE LA PIEZA

- Estado: Fractura en las cuatro volutas y parte del *kalathos*. Tres de las flores del ábaco muy erosionadas. Sin concluir la labra de uno de los lados. Restitución parcial de algunos de los elementos perdidos en marmolina y cemento blanco.
- Material: Mármol blanquecino, blando y fracturable.

- Medidas⁶. Altura: 59. Anchura máxima conservada: 70. Diámetro de base: 47
- Altura del ábaco: 13,5
- Altura del *Kyma* jónico: 7
- Altura del collarino: 2
- Altura del *kalathos*: 36,5
- Altura de la *ima folia* (corona inferior): 17. Altura de la *summa folia* (corona superior): 33

Capitel compuesto de columna (lám. V). Ábaco decorado y con flores en el centro de los lados. La decoración del ábaco se divide en tres registros o bandas. En la superior, de 3 cm. de altura, aparecen ovas con molduras y flechas apuntadas (lám. VI). A continuación, en la intermedia, de 5,5 cm. de altura, lengüetas y por último, la inferior es lisa y cóncava, de 5 cm. de altura. De las cuatro flores sólo se conserva una completa (lám. V). Es grande, de 12 cm. de diámetro, y la forman nueve pétalos, tres bilobulados y seis sencillos, y botón central trilobulado.

El equino está decorado con un *kyma* jónico compuesto por ovas con estrechas molduras apuntadas, usando como elemento de separación lancetas. Las ovas y lancetas extremas se ven cubiertas en su mitad lateral y mitad superior respectivamente por una semipalmeta de tres lóbulos, que son acanalados (láms. V y VI). El collarino es muy estrecho, con perlas alargadas y astrágalos. El *kalathos* se compone de dos coronas de hojas de acanto con nervadura central pro-



LAM. VI. Capitel. Motivo decorativo de tallo con flor en la zona libre del kalathos.

nunciada, más ancha en la base que en el extremo superior. La hoja presenta el extremo superior ligeramente curvado hacia el exterior y se compone de cinco lóbulos digitados de cuatro hojitas apuntadas. Las sombras tienen forma de gota de agua (lám. VII), producidas al tocarse los extremos de las hojitas superiores e inferiores de los lóbulos del acanto, son profundas y algo inclinadas. Entre las hojas de la corona superior, en la zona libre del *kalathos*, se alza un tallo engrosado que rodea una flor de cuatro pétalos y botón central (lám. VI). Este motivo aparece en dos de los lados del capitel.



LAM. V. Capitel compuesto de columna. Lado con flor de ábaco



LAM. VII. Capitel. Sombras con forma de gota de agua.

En un tercer lado el tallo de la flor nace de un cáliz abierto (láms. V y VII) estilizándose el motivo y en el lado restante no se ha concluido la labra (lám. VIII), lo que también ocurre para el ábaco, el *kyma* jónico y el collarino. En este lado del capitel coincide la fractura más importante que ha sufrido la pieza, la cual pudo propiciar su abandono y en consecuencia la conclusión de la labra⁷.

Las cuatro volutas se hallan perdidas a causa de fracturas. En la cara superior del capitel se aprecian las trazas o guías previas a la talla de la pieza, como son el centro de la misma, una circunferencia de 56 cm. de diámetro y los cuatro ejes que marcan la situación de las volutas y las flores de ábaco. Tanto la circunferencia como los ejes vienen determinados por líneas apenas resaltadas y el centro por un leve rebaje circular.

Cabe resaltar la simetría que se confiere a la pieza. El eje viene determinado por la flor de ábaco, bajo la que se sitúa la ova central del *Kyma* jónico y, ya en el *kalathos*, por el lóbulo central de la hoja de acanto de la *summa folia* (lám. VII). Eje resaltado por los dos tallos con flor afrontados que decoran el espacio libre del *kalathos*. Sólo escapa a esta simetría el collarino. En cuanto a la labra, ésta dota a cada elemento de relieve propio, convirtiéndose en un recurso que otorga movimiento natural a la pieza, lo que se acentúa con la utilización del trépano. También es de destacar la creación de campos de profundidad entre las superficies de las hojas



LAM. VIII. Capitel. Lado con talla inconclusa.

de la *ima folia* y las de la *secunda folia*, siendo el resultado de todo ello un capitel estilizado.

ESTUDIO DEL ORDEN

Se trata de un capitel compuesto dado que presenta elementos pertenecientes a los órdenes jónico a cuatro caras y corintio. A lo que se añade un elemento distintivo como es

la inclusión del motivo decorativo del tallo con flor en el espacio libre del *kalathos*, entre las hojas de la *secunda folia*. Este tipo de capitel está atestigüado en el período tardorepublicano, pero es a partir del período flavio y de todo el siglo II cuando se fijan sus características tipológicas que alcanzarán, para el caso cordobés, su mayor esplendor en el siglo III⁸.

Un paralelo próximo a nuestro capitel es un capitel compuesto de la Colección Romero de Torres que aparece recogido en la obra de C. Márquez con el N°219⁹. Este capitel, también dañado en sus volutas, es descrito por el autor como una magnífica pieza en la que el elemento vegetal y el contraste luz-sombra debido al empleo masivo del trépano suponen unas reminiscencias clasicistas que la hacen encuadrable en el siglo II d.C. A ello hay que añadir que el tipo de collarino y equino, muy parecidos a los de piezas de las primeras décadas del siglo II como puede apreciarse en Itálica y Ostia, la sitúan en la primera mitad del citado siglo II d.C. Por otro lado el capitel compuesto de Vallinas difícilmente se puede datar en el siglo III pues aún no se aprecia en él el gusto por la abstracción, la renuncia a los espacios libres del *kalathos* o el empleo exclusivo del trépano para lograr un efecto luz-sombra, características las tres desarrolladas en el siglo III y que tienden a restar naturalidad a las piezas.

En relación con el destino de este capitel compuesto, pensamos que su esmerada talla, su gran tamaño y el estar elaborado en mármol hacen posible que perteneciera a un edificio público. De igual forma hemos de considerar que este tipo de encargos, en muchos casos sobre material importado, en ocasiones estando la labra reservada a artistas orientales o cuando no eran importados directamente, sólo podía ser costeado por las instituciones para formar parte de algún edificio público¹⁰.

Notas

1. El punto del acerado tenido en cuenta ha sido el correspondiente al ángulo NE del inmueble.
2. Siguiendo los planteamientos y principios científicos de E.C. Harris, recogidos en su obra: Principios de estratigrafía arqueológica. Barcelona 1991.
3. A quien desde aquí agradecemos su disponibilidad y total colaboración a la hora de realizar nuestro trabajo.
4. En el lenguaje popular se emplea para designar a los elementos sobrantes tras cribar la tierra para levantar nuevos muros a costa del derribo de paredes anteriores, apareciendo sólo el material menudo constructivo: fragmentos de ladrillos y tejas.
5. Hoy: Hotel Posada de Vallinas.
6. Las medidas son en centímetros
7. En la lámina VIII se aprecia la obra de restauración de parte del *kalathos* en este lado del capitel, diferenciable de la original por su tono más blanquecino y el material artificial empleado, que resalta la importante fractura que ha sufrido el capitel en este lado.
8. MÁRQUEZ, C.: Capiteles romanos de Corduba Colonia Patricia. Córdoba, 1993, p.196.
9. *Op. cit.* p. 197.
10. C. Márquez, *op. cit.* p. 197.
11. Las piezas han sido integradas en el nuevo Hotel Posada de Vallinas como pilastras de un arco del patio del hotel.

CONCLUSIONES

Concluida la intervención arqueológica los resultados obtenidos nos permiten establecer las siguientes fases de ocupación:

1. SIGLOS XVIII-XIX. Las estructuras más recientes documentadas son los pozos ciegos UU.EE. 5 y 6 y los muros UU.EE. 4 y 2.
2. SIGLOS XV AL XVII. A este momento pertenecen los muros UU.EE. 1, 3, 12 y 14 y los pavimentos 1 y 2. De este período pero de su etapa inicial serían los muros 17B y 17C y, relacionado con ellos, el pavimento 3.
3. ÉPOCA MEDIEVAL. Esta fase ha quedado registrada a través de la cerámica pero, debido a la reutilización ininterrumpida del solar, sólo hay constancia de un estrato de relleno sobre el que se asientan las construcciones de época moderna.
4. ÉPOCA TARDOANTIGUA. A ella corresponden el muro UE. 16 y el pavimento 4.
5. ÉPOCA ANTIGUA. Son escasos los datos que poseemos para establecer la cronología del muro UE. 29. Aunque se levanta sobre el estrato UE. 25 de cronología tardoantigua, en su cimentación se han recuperado fragmentos de cerámica campaniense, lo que hace valorar el estrato anterior como el momento de abandono de la estructura. En cuanto a las tres piezas arquitectónicas halladas¹¹ no se encuentran *in situ* pero por su talla y el estrato en el que han aparecido son de época romana. Corresponderían a las jambas o umbral de un gran vano. El capitel compuesto de columna puede guardar relación con estas piezas y pertenecer a un mismo edificio de grandes dimensiones, con probabilidad de carácter público que debió ubicarse en las inmediaciones.

RESULTADOS PRELIMINARES DE LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA REALIZADA EN EL SOLAR Nº 63 DE LA CALLE AGUSTÍN MORENO DE CÓRDOBA

JOSÉ ANTONIO MORENA LÓPEZ

Resumen: La excavación arqueológica realizada en el solar nº 63 de la calle Agustín Moreno de Córdoba ha proporcionado interesantes resultados para el estudio de las defensas de la ciudad en época medieval islámica. El solar está ubicado, en la zona de la Ajerquía, junto a la antigua Puerta de Baeza, habiéndose detectado parte del lienzo amurallado y el basamento de un torreón que defendía dicha puerta. La técnica edilicia empleada en su construcción y el material cerámico recogido han permitido datar ambos elementos en época califal.

Abstract: The archaeological excavation made in the site nº 63 of Agustín Moreno street from Cordova, has gave interesting results for the study of town defences on the Islamic medieval age. The site is located at the Ajerquía area next to the ancient Baeza Gate. It has been detected part of the walled face and the turret base which defended that gate. The constructive technique used in its construction and the collected ceramic material have allowed to date both elements in the caliph period.

INTRODUCCIÓN

Entre los días 28 de mayo y 3 de junio de 1999 se desarrollaron los trabajos referentes a la Intervención Arqueológica de Urgencia en el solar ubicado en C/ Agustín Moreno, nº 63 de Córdoba, ubicado dentro del Casco Histórico de la ciudad de Córdoba, zona de la Ajerquía, junto a la antigua Puerta de Baeza (Fig. 1). En ese período de tiempo se han podido obtener una serie de datos de cuyo análisis se entiende que pueden darse por cumplidos los objetivos planteados en el proyecto correspondiente, que fue aprobado por Resolución de la Dirección General de Bienes Culturales, con fecha 19-V-99.

El solar sobre el que se ha efectuado la intervención arqueológica es de morfología algo irregular en planta, ligeramente rectangular, con una longitud de fachada a la C/ Agustín Moreno de 21.45 m. y con un fondo hacia el N. de unos 11 m. La superficie total del solar es de unos 285 m², aunque la afectada por el sótano comprende tan sólo 240 m². El futuro edificio se compondrá de una planta bajo rasante en semisótano que no ocupa toda la superficie del solar y dos plantas en altura y corresponden a una ampliación del Hotel Averroes de la capital cordobesa.

En lo que se refiere al planteamiento técnico y metodología empleada, hay que decir que se abrieron dos cortes según

lo planteado en el proyecto de excavación. La superficie excavada fue: Corte 1: 10 m² y Corte 2: 40 m². A ellos hay que sumar las dos ampliaciones del Corte 1, una hacia el Norte de 5x2 m. que supuso otros 10 m² más y otra ampliación hacia el Sur de 2.5x2 m., es decir 5 m². El Corte 2 no sufrió ninguna ampliación ya que no se detectaron estructuras de interés. En consecuencia, el total de superficie excavada fue de 65 m².

El proceso de excavación se basó en la documentación de las distintas unidades estratigráficas (UU.EE.), según los principios científicos establecidos por el método Harris. Las referencias altimétricas de la excavación están referidas a la cota actual del pavimento localizado en la calle Agustín Moreno (99.18) obtenida del mapa parcelario de Córdoba (Hoja núm. 923, 2-3, 1-9), a escala 1/1.000, cotas absolutas en metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.).

La signatura que hemos otorgado es la siguiente: AM/99. Los restos cerámicos, base de las cronologías y adscripciones culturales propuestas para los diferentes estructuras documentadas, sólo se han estudiado y clasificado someramente. Se presenta una breve descripción de los distintos hallazgos realizados, por cortes y períodos y a continuación el listado de unidades estratigráficas (UU.EE.) donde quedan reflejadas las relaciones existentes entre dichas unidades, así como otros datos, tales como dimensiones, cota, orientación, cronología, etc., indispensables para su correcta interpretación arqueológica.

DESCRIPCIÓN DE HALLAZGOS DEL CORTE 1. SÍNTESIS DEL REGISTRO ARQUEOLÓGICO

Las dimensiones iniciales del Corte 1, situado en el sector occidental del solar fueron de 4x2.5 m. En principio estaba previsto que el lado mayor del corte quedara paralelo a la medianera Oeste donde se encuentra la línea de muralla. Sin embargo, el arquitecto responsable de proyecto constructivo del nuevo edificio aconsejó que el lado menor del corte fuese el que se localizara junto a la muralla para evitar posibles desprendimientos, como consecuencia del mal estado de la medianera.

El corte sufrió dos ampliaciones con el objeto de documentar en su totalidad la estructura más significativa exhumada en el transcurso de los trabajos. La primera ampliación (A) se efectuó hacia el Norte y la segunda (B) hacia el Sur. Se documentaron un total de 53 unidades estratigráficas

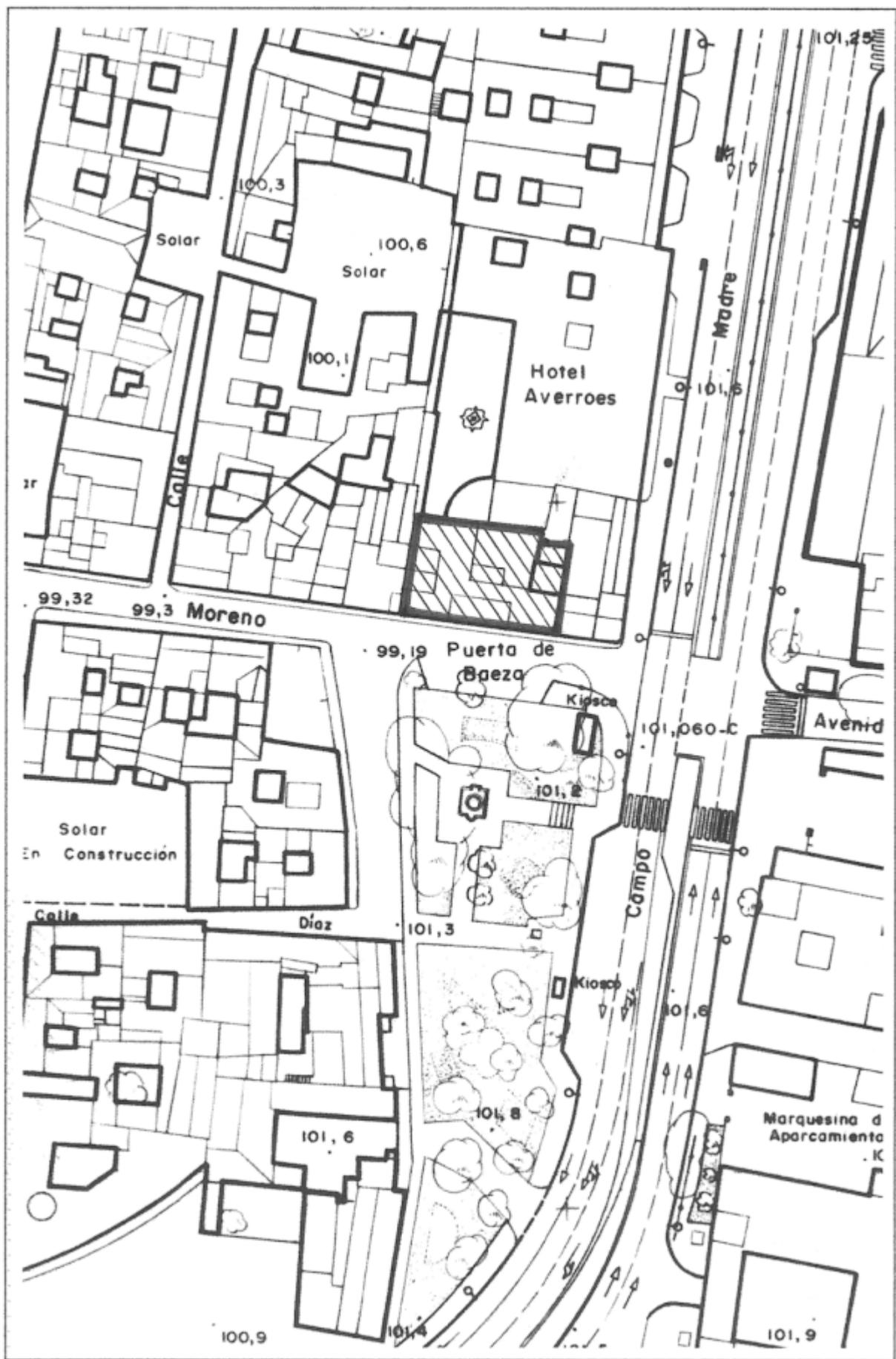


FIG. 1. Ubicación del solar intervenido en el Mapa Parcelario de Córdoba. Hoja 923 (2-3) 1-9.

(UU.EE.), mientras que las fases de ocupación detectadas, según las estructuras y los niveles de ocupación, fueron tres (medieval islámica, moderna y contemporánea).

La primera fase estaría representada por las unidades estratigráficas pertenecientes a época musulmana. Como estructuras más significativas habría que citar las representadas por las UU.EE. 8 y 9, correspondientes a la muralla defensiva de la ciudad, y las UU.EE. 28, 43 y 46 que identifican otra estructura defensiva, que correspondería en este caso, el basamento de un torreón adosado a la propia muralla. Se trata de parte del lienzo amurallado de la ciudad de Córdoba, zona de la Ajerquía, en su sector oriental. Lo visible presenta dos hiladas con una altura de 90 cm. Correspondería al zócalo, construido a base de sillares de arenisca dispuestos de la siguiente forma, una soga y dos tizones, alternando en la hilada superior de forma que los dos tizones se colocan en el centro del sillar a soga (Fig. 3, Lám. I). Los sillares están colocados en seco. A partir de la segunda hilada de sillares lo que se aprecia es una fábrica muy alterada de tierra, con numerosos rehechos de ladrillo, mampuestos, etc.

El cimiento de la muralla, está realizado a base de sillares de arenisca de menor tamaño y menos escuadrados que los que presenta el zócalo. Se advierten dos partes bien diferenciadas, en una cota superior y más en contacto con el zócalo

encontramos dos hiladas de pequeños sillares colocados a modo de tabla que están trabados con mortero de cal y arena, siendo su altura de unos 40 cm; bajo estos sillarejos se encuentran dos hiladas de tizones trabados con tierra (Fig. 3, Lám. III), aunque a veces sólo aparece una hilada. Algunos de los sillares atizonados presentan una capa de argamasa de cal y arena con pintura a la almagra, por lo que se deduce que fueron reaprovechados.

En cuanto a la torre, hay que decir que sólo se ha documentado la cimentación, habiéndose perdido todo el alzado (Fig. 2, Láms. I-II). El sistema constructivo se basa en un cuadro conformado por tres muros (el muro situado al Norte no se ha conservado) constituyendo el cuarto la propia muralla a la que queda adosada la torre. Los muros están realizados con una técnica constructiva muy singular. Se emplean sillares de caliza dispuestos a modo de cajas, conformadas por dos sillares a soga cerrados por otros dos de dimensiones más pequeñas colocados a tizón independientes entre sí. El interior se rellena con cantos rodados, ripios y fragmentos de tejas y ladrillos. En el extremo Este del muro se han dispuesto hasta cuatro sillares a tizón. Los sillares de las cajas presentan unas dimensiones de 70x40x14 cm. y el interior de las cajas mide 20 cm. de ancho y 70 cm. de longitud. En ocasiones, como ocurre en el muro de cierre por el Sur, se disponen tres sogas en lugar de la caja correspondiente. El interior del espacio delimitado por estos muros se rellena

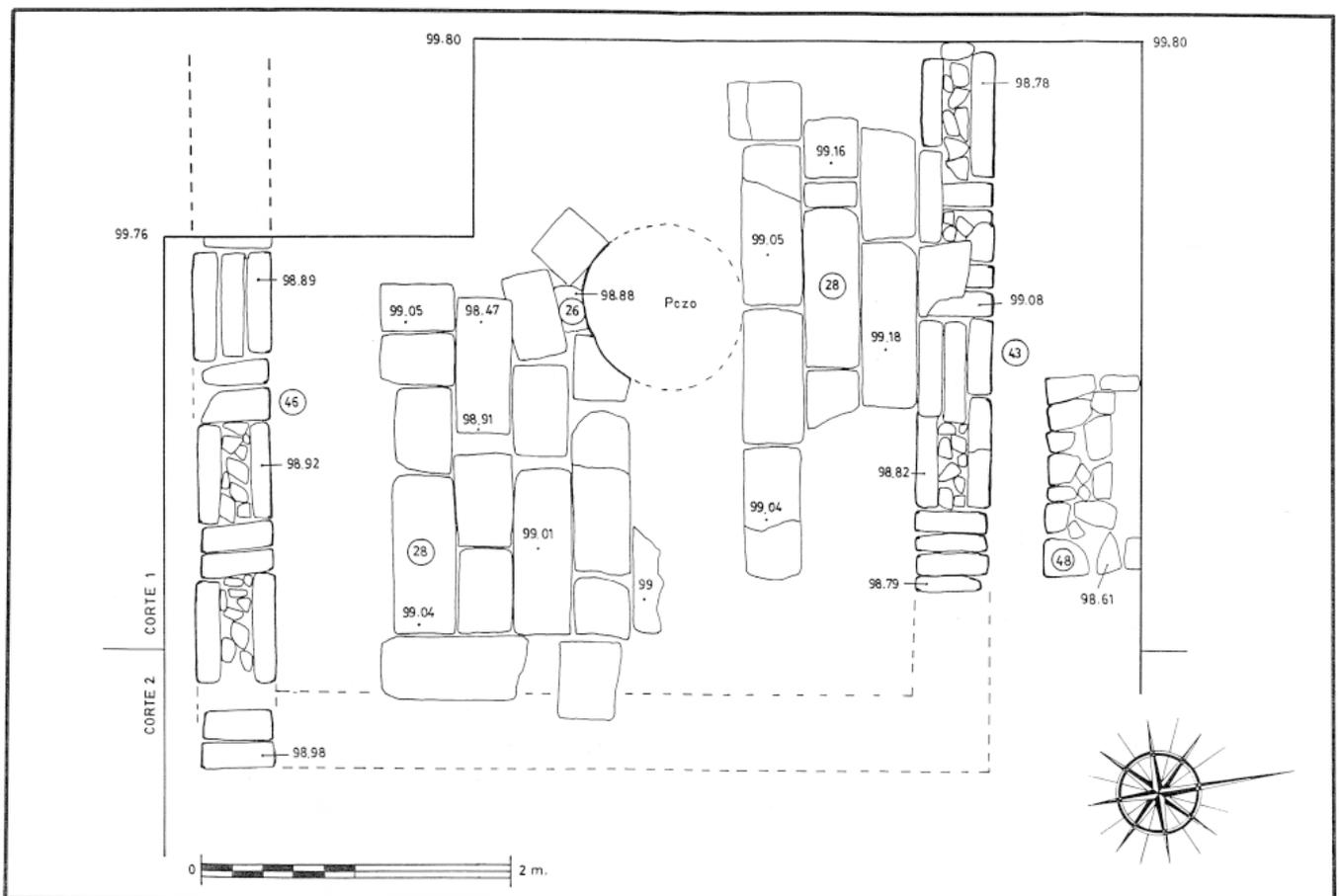


FIG. 2. Planta del Corte 1, una vez ampliado y unido al Corte 2, con el basamento de la torre (U.E. 28) y muros de cierre de la misma (UU.EE. 43 y 46).

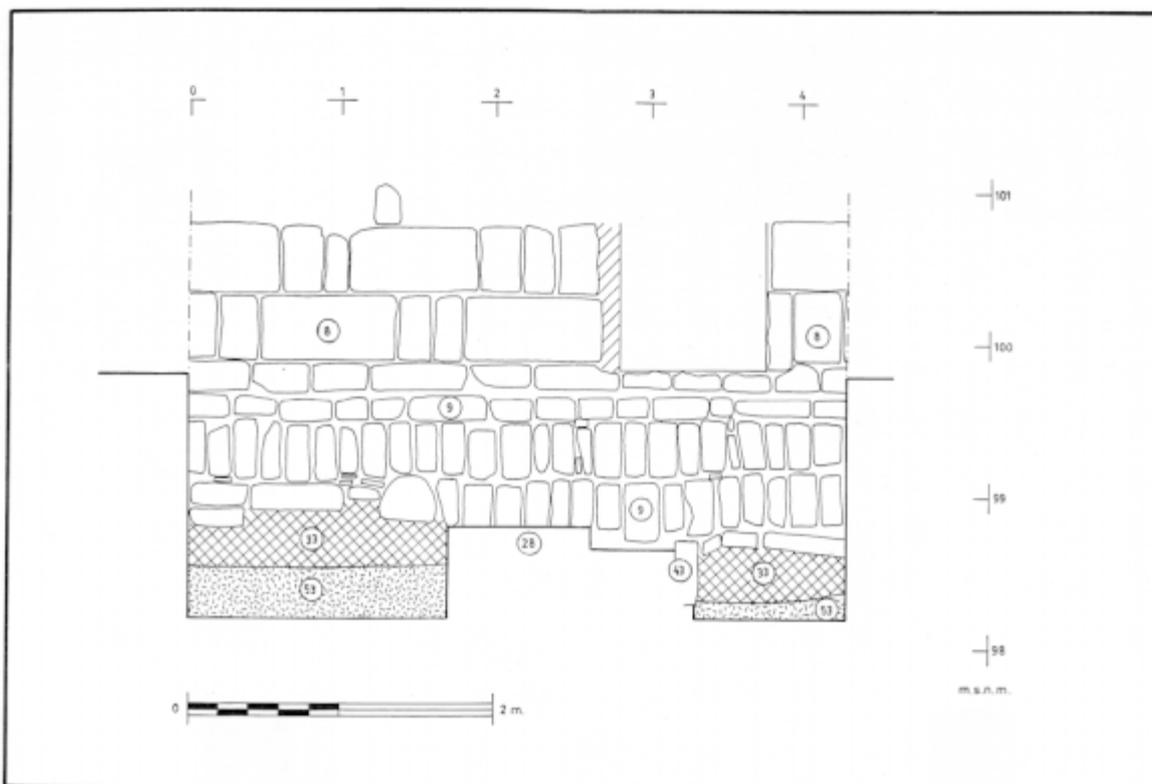


FIG. 3. Perfil Oeste del Corte 1 donde se aprecia el cimencio de la muralla (U.E. 9) y el zócalo (U.E. 8).



LÁM. I. Estructuras exhumadas en el Corte 1. En primer término, las losas de caliza del basamento de la torre. Al fondo, cimentación y zócalo de la muralla.



LÁM. II. Panorámica del basamento de la torre y línea de muralla.



LÁM. III. Detalle de la cimentación de la muralla, a base de sillares atizonados.

nó de tierra mezclada con gravilla, ripios y fragmentos de tejas, ladrillos y cerámica (U.E. 41).

A continuación se dispuso un enlosado realizado con grandes losas de arenisca cuyas dimensiones son de 1 m. de longitud (hay otras de menor tamaño), 36 cm. de anchura y unos 14 cm. de grosor. Están asentadas en seco sin ningún tipo de argamasa entre ellas (Lám. I). Debido a la actividad constructiva posterior el enlosado se halló muy deteriorado y parte de las losas se había rehundido a consecuencia de la apertura de un pozo negro (Fig. 2). Las losas se disponen con su lado mayor de forma perpendicular a la muralla y se conserva sólo parte de 7 hiladas (faltan otras 4 hiladas completas). A partir de este enlosado se alzaría el cuerpo de la torre.

Habría que incluir además varias unidades sedimentarias que ofrecieron escaso pero interesante material cerámico para fechar las estructuras (U.E. 33), destacando los fragmentos de ataífor con decoración interna de verde y manganeso, uno de los cuales representa un rostro humano, de perfil, lo que no suele ser habitual (Lám. IV).

A la segunda fase (época moderna) se pueden asignar algunas estructuras, caso de las unidades 26, 30 y 32 que pertenecen a muros de mampuestos de escasa entidad y muy deteriorados y un pozo negro. Y, a la tercera, diversas unidades como la 1, 11, 14, 17, 22 o 35, que corresponden a muros, cimentaciones y canales de desagüe pertenecientes a la vivienda demolida. El terreno geológico, arqueológicamente estéril, está compuesto por lima.

DESCRIPCIÓN DE HALLAZGOS DEL CORTE 2. SÍNTESIS DEL REGISTRO ARQUEOLÓGICO

El Corte 2, situado al E. del primer sondeo, tuvo unas dimensiones de 10x2 m. Se han documentado un total de 27 unidades estratigráficas (UU.EE.), susceptibles de agruparse en sólo dos fases de ocupación, ambas dentro de la época contemporánea. Las estructuras exhumadas fueron muy pocas y de escaso interés. Con el objeto de documentar el muro oriental de la torre exhumada en el corte 1, el perfil Oeste del corte 2 quedó unido con el que sería el perfil Este del corte 1, sin que mediase entre ambos el testigo que se preveía en el proyecto de excavación.

Como unidades más antiguas, pero dentro de la época contemporánea, hay que señalar las correspondientes a la cimentación U.E. 22 y el canal de desagüe U.E. 25. En un momento posterior se procedió a la construcción del resto de estructuras que correspondían a la vivienda preexistente. Éstas no eran sino muros de ladrillos unidos con cemento y cimentaciones de hormigón, así como canales de desagüe realizados con ladrillos unidos con cemento y cañerías a base de tubos de cemento de sección oval. Todas estas canalizaciones se unían en una arqueta de regulación (U.E. 19) y tenían su salida a través de la U.E. 15. El terreno geológico se detectó a una cota de 98.60 m.s.n.m. Aunque el objeto de este corte, así como su disposición consistía en la docu-



LÁM. IV. Fragmento de cerámica califal decorada al interior en verde y manganeso con rostro humano, hallado en la U.E. 33 del Corte 1

mentación de un posible antemuro y foso, no se documentó ninguna estructura que pudiera interpretarse en tal sentido, ni tampoco ningún estrato que pudiera datarse en época musulmana o medieval cristiana como en el caso del Corte 1.

CONCLUSIONES

Los restos documentados en el solar de referencia fueron muy escasos. Lo más significativo se halló en el Corte 1 que fue ampliado en dos ocasiones para documentar en su totalidad la planta del basamento de una torre defensiva de la puerta de Baeza. El otro elemento de interés lo constituye la propia muralla que hace medianera con la parcela situada al Oeste y cuya existencia ya se conocía por diversos estudios previos.

De la lectura de los planos antiguos de la ciudad se desprende que el solar que nos ocupa estuvo situado junto a la antigua Puerta de Baeza, una de las que se abría en el sector oriental del lienzo fortificado de la Ajerquía y que daba acceso a una de las principales vías de la ciudad, la calle Mayor, documentada con ese nombre a inicios del siglo XV. Esta puerta aparece ya con el nombre de Baeza en el siglo XIII en un documento fechado el 8 de enero del año 1260, que se conserva en el archivo de la Catedral de Córdoba. Su nombre obedece a que en este lugar acamparon las milicias del Concejo de la ciudad de Baeza cuando la conquista de Córdoba en 1236, o bien, por iniciarse a partir de ella el camino hacia aquella urbe de la provincia de Jaén. En cualquier caso, parece que esta puerta ya existía, al menos, desde la última época musulmana, con el nombre de *Bab 'Abbas*, en el lienzo oriental de la *al-sarqiyya*, según M. Ocaña.

De esta puerta poseemos un testimonio gráfico de gran valor. Se trata de un lienzo que presenta una vista panorámica de Córdoba, en concreto el flanco oriental de la Ajerquía, según lo vio el artista italiano Pier María Baldi en el año 1668 (Lám. V). De la Puerta de Baeza nos dice Ramírez de Arellano que estaba formada por dos lindas torres redondas



LÁM. V. Detalle del sector SE. de las murallas de la Ajerquía, según un dibujo realizado en 1668 por P. María Baldi, en el que se aprecia la Puerta de Baeza.

unidas por un arco semicircular coronado de graciosas almenas “formado de una argamasa que en nada pudo aprovecharse cuando se cometió el desatino de privar á Córdoba de una de sus mas bellas joyas artísticas y que en vano intentó salvar la Comisión de Monumentos de la provincia”. En el dibujo que realizó el francés A. Guesdon en 1853, aún se observa esta puerta, que estaba situada frente a la iglesia conventual de Madre de Dios. Sería demolida pocos años después, en 1868.

Una de esas dos torres que defendían la puerta ha sido documentada en la presente excavación, aunque la torre, como ya se ha visto, no era de planta circular sino cuadrada o rectangular, pudiendo datarse su construcción, así como la del correspondiente lienzo de muralla a la que se adosa, en época califal. La existencia de torres cuadrangulares en la cerca defensiva del sector de la Ajerquía se ha constatado en diversas excavaciones efectuadas en la Avenida de las Ollerías y Ronda del Marrubial. Por otro lado la presencia de torres cuadrangulares de sillería en otras puertas de este lienzo oriental se conocen en la Puerta de Plasencia y Puerta de Andújar, cuyo dibujo muestra la misma disposición de los sillares, con una saga y dos tizones.

Existen diversas opiniones sobre la fecha de construcción del recinto amurallado de la Ajerquía. Para Levi Provençal la cerca fue levantada en el siglo XI basándose, quizás, en los datos proporcionados por *Ibn 'Idari* o *Ibn Bassam* en relación al reforzamiento de las defensas de Córdoba efectuado por *al-Mahdi* en su lucha contra *Sulayman al-Musta'in* en el año 1009, mientras que L. Torres Balbás sostiene que el muro de la Ajerquía lo construyeron los almorávides en el siglo XII.

Las fuentes nos informan que el representante en *Al-Andalus* del monarca almorávide *Alí Ibn Yusuf* implantó en el año 1125 un impuesto llamado *ta'tib*, destinado a construir o reconstruir las murallas de varias ciudades, entre las que se encontraba Córdoba.

Hoy día se tiende a pensar que la cerca fue levantada en el siglo XI, aunque es imposible precisar la fecha exacta. Teniendo en cuenta otros textos árabes en los que se dice que *Abu l-Walid Muhammad b. Yahwar*, segundo y último de los gobernadores de la Taifa de Córdoba entre los años 1043-1069, reconstruyó la muralla de Córdoba y fortificó la ciudad, y que su sucesor *al-Mutamid*, al tomar el poder también reconstruyó sus murallas, se concluye que la cerca de la Ajerquía debió de ser edificada entre los primeros años de la *fitna* o guerra civil y la época de las Taifas.

Al parecer, la información arqueológica (que confirma al menos en el sector de la ronda del Marrubial la existencia de barbacana y foso) no desmiente dicha aseveración, y confirma que la construcción no es posterior a la época almohade. Por lo tanto, es posible que las obras comenzaran en ese año (1125), obras que no habrían terminado en el 1144, momento de la primera conquista de la ciudad por Alfonso VII, pero que muy probablemente hubiesen concluido ya en el 1150 cuando este soberano puso sitio a Córdoba, como creen algunos autores.

Sin embargo, la excavación efectuada en el solar de la C/ Agustín Moreno, 63 podría retrotraer la fecha de construcción de la muralla y de la torre, al menos en el sector que nos ocupa, a época califal, en base tanto al material cerámico hallado como a la técnica edilicia empleada en la muralla y en los muros de cierre del basamento de la torre. No es raro encontrar estructuras de gran porte relacionadas con las murallas de la Ajerquía fechadas en época califal. Así en el nº 14 de la Avenida de las Ollerías se documentó parte de un muro realizado con una técnica a base de sillares colocados a saga seguidos de tres tizones, muro que se interpretó como una estructura defensiva previa a la construcción de la muralla, relacionada con las noticias de *al-Maqqari* sobre las defensas en arrabales construidos durante la *fitna* y las tesis defendidas al respecto por Levi Provençal, o bien de control de caminos al recorrer esta zona una de las vías de acceso a la ciudad. Algo parecido podría decirse del muro y torre excavados en el solar que nos ocupa, donde se ubicaba una importante vía de entrada a Córdoba. Además, en un solar próximo (C/ Rave, nº 14) se documentó hace varios años un muro de grandes dimensiones, fechado en época califal, que podría estar en relación con alguna estructura defensiva de esta vía de acceso.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN C/ SAN PABLO, 17 (CÓRDOBA)

EDUARDO RUIZ NIETO

Resumen: El presente informe recoge los resultados de la Intervención Arqueológica de Urgencia llevada a cabo en el solar sito en la C/ San Pablo, 17. Durante el transcurso de la misma se ha constatado una ocupación continuada desde época republicana hasta la actualidad. Destaca la confirmación de la *Vía Augusta* a su salida de *Colonia Patricia Corduba*.

Abstract: The purpose of this report is to state the results of the Emergency Archaeological Excavation conducted on the site situated in C/ San Pablo, 17. It is clear from this work has been verified constant occupation from the times of the Roman republic until the present day. It highlights the confirmation from the *Vía Augusta* to their exit of *Colonia Patricia Corduba*.

INTRODUCCIÓN

Durante la segunda quincena del mes de enero y la primera semana de febrero se ha llevado a cabo una Intervención Arqueológica de Urgencia en el solar sito en la C/ San Pablo, 17, afectado por un proyecto de nueva planta. La actuación fue autorizada por la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía con fecha 17-12-98.

El proyecto contempla la construcción de viviendas, local comercial y plazas de aparcamiento en un semisótano que alcanza una cota de -2,00 m bajo rasante.

El solar presenta una morfología bastante irregular. Tiene una superficie total de 388 m². Se encuentra delimitado por la C/ San Pablo en línea de fachada, siendo sus demás flancos, medianeras con edificios ya existentes.

La realización de una excavación viene justificada por la eventual aparición de restos arqueológicos de interés y su consecuente menoscabo durante el proceso constructivo.

INTERÉS ARQUEOLÓGICO

El solar se encuentra en el sector oriental de la ciudad de Córdoba, en una zona de innegable interés histórico-arqueológico, extramuros del primitivo asentamiento romano. Colinda con la *vía Augusta* que, según la tradición, podría haber quedado fosilizada en las actuales calles de San Pablo y el Realejo. Esta calzada tenía su entrada en la ciudad a través de la conocida Puerta del Hierro, también denominada Puerta de Roma, que se abría en el lado Oeste de la actual Plaza del Salvador.

Conforme a la costumbre, en los márgenes de las vías de acceso a la ciudad se situaban las áreas dedicadas a enterra-

miento, siendo diversas las referencias existentes respecto de hallazgos relacionados con esta función en la zona.

Con posterioridad asistimos a la amortización de la necrópolis y a la ocupación de este espacio extramuros por el *vicus* oriental de *Colonia Patricia Corduba*, documentado a partir de actuaciones en la Plaza de la Corredera, C/ Maese Luis, C/ Alfaro, C/ Zamoranos y C/ San Pablo, entre otras.

Paralelo a este desarrollo urbanístico se plantea un programa constructivo en época flavia, cuyo máximo exponente sería el Templo de la C/ Claudio Marcelo (final del s. I d. C. e inicios del s. II d. C.). Este proceso monumentalizador transformaría radicalmente este sector oriental de la ciudad y conduciría, según la dirección arqueológica de las excavaciones en el Huerto de San Pablo, a la ubicación en este lugar de un gran edificio de espectáculos (posiblemente el circo). Algunas de las subestructuras de este edificio de espectáculos, fechadas en el s. II d. C., han sido descubiertas en el transcurso de los trabajos.

Con posterioridad, posiblemente en la segunda mitad del s. IV o ya en el s. V d. C., se produce el abandono del *vicus* oriental, y este sector de la ciudad retoma su primitivo uso como área de deposición funeraria.

Respecto de época musulmana el devenir urbanístico de la zona pasa por la progresiva expansión extramuros, atestigüada por los múltiples barrios y arrabales asentados en el ensanche oriental o al-Chanib al-Sharqui. Este asentamiento a levante de la ciudad experimentará un desarrollo ininterrumpido, consiguiendo librarse de la destrucción tras la fitna. Con el amurallamiento de este enclave oriental en el siglo XII, la ciudad cordobesa adquirió su configuración definitiva hasta la toma de la ciudad por Fernando III en 1236.

Tras la conquista cristiana, este sector de la Ajerquía queda englobado en la collación de San Andrés, una de las áreas más activas y dinámicas de la ciudad bajomedieval.

Como referentes más cercanos al solar que nos ocupa tenemos:

- Intervención Arqueológica de Urgencia en la C/ San Pablo, 3 y 5. Dirigida por D. Francisco Godoy. En la misma se pudieron documentar diversas estructuras de habitación, datadas a finales del s. II d. C. o primera mitad del s. III d. C.
- Intervención Arqueológica de Urgencia en la C/ Realejo, 1, esquina a la C/ Hermanos López Diéguez. Dirigida por D. Fernando Penco. Las estructuras excavadas corresponden a un monumento funerario con enterramiento, fechado a finales de la dinastía Julio-Claudia.
- Actuaciones arqueológicas en el Huerto de San Pablo. Durante las mismas se ha documentado un enorme muro rectilíneo, de unos 10 m de longitud, elaborado en *opus caementicium* y una estructura semicircular asociada. Ha sido

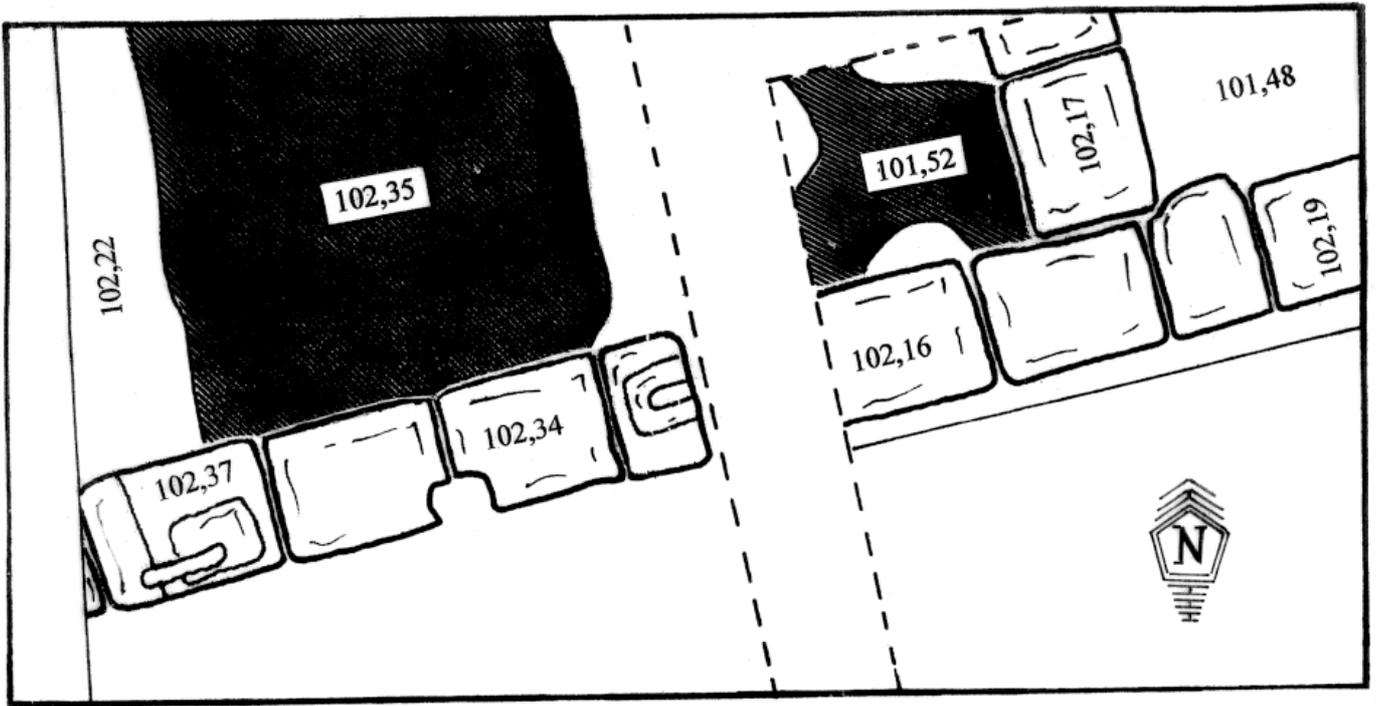


FIG. 1. Monumento funerario documentado en el Corte II.

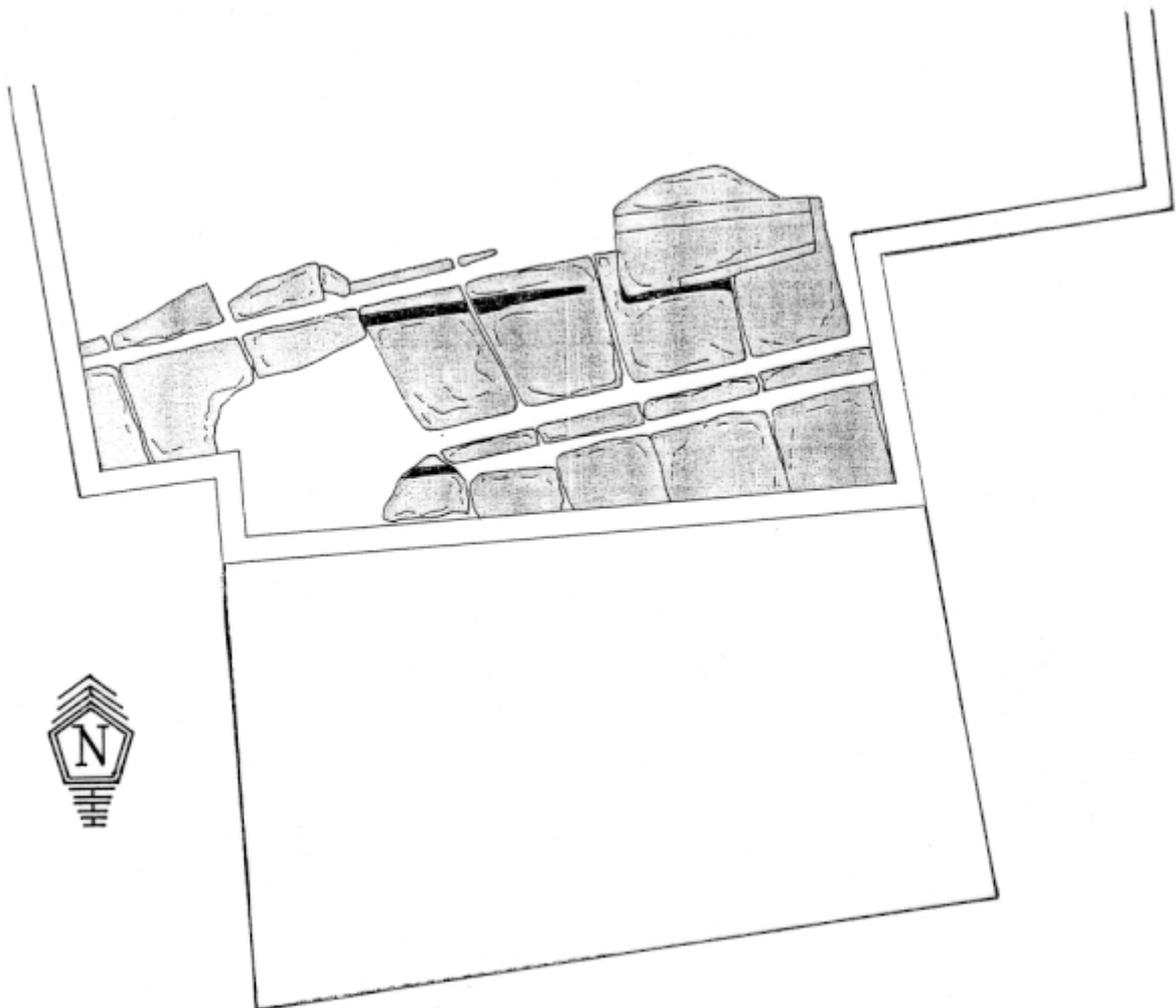


FIG. 2. Sector de la calzada conservado en el sótano del nuevo edificio.

considerada por sus excavadores, como parte de un gran edificio público de espectáculos (posiblemente el circo).

Para época islámica se ha constatado la existencia de un barrio residencial, fechado entorno al último tercio del s. XII d. C.

• C/ San Pablo, 13 a 19. Inscripción romana. Cementerio paleocristiano con sepulturas de *tégulas*. Muros y cerámicas de época árabe.

PLANTEAMIENTO TÉCNICO Y METODOLOGÍA

La Intervención Arqueológica de Urgencia ha tenido, como fin último y principal, la excavación del solar afectado por el proyecto de nueva planta, desde el punto y hora en que las labores constructivas suponen una alteración de los vestigios existentes. Se ha pretendido la obtención del registro completo de la secuencia estratigráfica.

Como fase previa a las labores arqueológicas, con el fin de facilitar y agilizar estas, se ha procedido a la limpieza y desescombro mecánico de los niveles superficiales en las dos catas planteadas, consistentes en estructuras y subestructuras modernas y contemporáneas (solerías, desagües, cimentaciones, etc.).

Los tres cortes propuestos en el proyecto de Intervención Arqueológica de Urgencia se han visto reducidos finalmente a dos. La necesidad de dejar espacio libre para el acopio de las tierras procedentes de la excavación, así como la posterior operatividad constructiva en el solar, han aconsejado esta reducción. Tras esta modificación, la superficie finalmente excavada ha sido de 82 m², cerca de un 22 % de la superficie total del solar.

La técnica de excavación arqueológica y los criterios metodológicos aplicados se han basado en los planteamientos y principios científicos establecidos por el Dr. E. C. Harris.

La altimetría se ha tomado en cotas absolutas y va referenciada a la cota absoluta que el plano catastral refleja en la intersección de la C/ San Pablo con la C/ Santa Marta (105,10 m.s.n.m.).

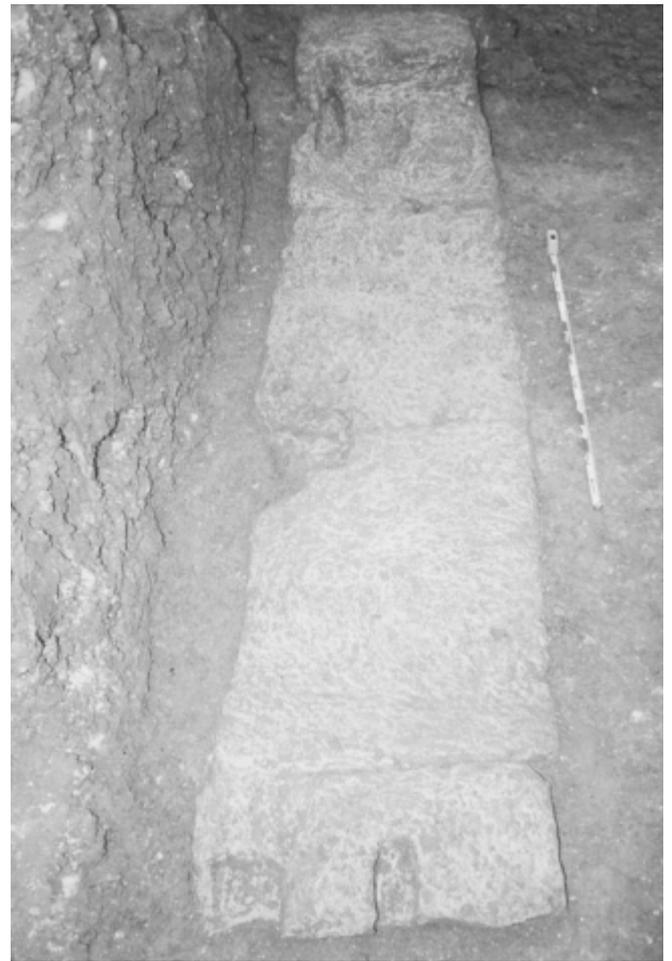
CORTE I. Tiene unas dimensiones de 10 m (N-S) x 5 m (E-W). La cota de inicio se sitúa en 104,46 m.s.n.m. y la cota máxima alcanzada en 102,10 m.s.n.m. Los periodos constatados son:

• **Contemporáneo, moderno, bajomedieval cristiano y medieval islámico.**

Conjunto de estructuras, subestructuras, estratos, elementos interfaciales, etc., que por su homogeneidad, en cuanto a



LÁM. I. Estructuras funerarias altoimperiales y de habitación bajoimperiales excavadas en el Corte II.



LÁM. II. Detalle del portón de acceso al monumento funerario.

que son elementos que producen una gran afección y alteración sobre la secuencia estratigráfica, hemos optado por agrupar bajo una misma unidad estratigráfica.

Por lo demás, no presentan estructuras constructivas asociadas de interés que permitan una individualización en fases.

- **Tardorromano.**

Tumba de inhumación, con paredes y cubierta de losas de caliza perfectamente escuadradas. Se localiza en el testigo de separación entre los Cortes I y II. Los restos se encuentran en posición fetal. Por la longitud y grosor de los huesos, corresponden a un adulto. No presenta ajuar.

- **Bajoimperial.**

Viene definido por algunos restos de pavimentos de mortero pobre en cal y por los muros, aparecidos en la esquina SE. También corresponde a esta época una alberca en *opus caementicium*. Sobre el pavimento original de mortero presenta una refacción mediante *laterculi* dispuestos en *espicatum*. El suelo presenta un ligero desnivel hacia el NE, con el fin de propiciar una mas fácil evacuación.

- **Geológico.**

Parece aflorar en la esquina NW del Corte. No obstante el escaso espacio documentado hace que planteemos esta posibilidad con reservas.

CORTE II. Tiene unas dimensiones de 4 m (N-S) x 8 m (E-W). La cota de inicio de la excavación ha sido de 104,46

m.s.n.m. y la cota máxima alcanzada de 101,48 m.s.n.m. Los periodos constatados son:

- **Contemporáneo, moderno, bajomedieval cristiano y medieval islámico.**

Conjunto de estructuras, subestructuras, estratos, elementos interfaciales, etc., que por su homogeneidad, en cuanto a que son elementos que producen una gran afección y alteración sobre la secuencia estratigráfica, hemos optado por agrupar bajo una misma unidad estratigráfica.

Por lo demás no presentan estructuras constructivas de interés asociadas que permitan una individualización en fases.

- **Bajoimperial.**

Las unidades estratigráficas establecidas para este periodo definen una estancia pavimentada de mortero pobre en cal. Asimismo, se observa el empleo de una técnica edilicia tosca. Los materiales empleados en la construcción son fragmentarios y, en su mayoría, reutilizados. Las dependencias de la vivienda se desarrollan hacia el sur ocupando parte del vial.

- **Altoimperial.**

Posible monumento funerario del tipo *domus*, con trazas del portón de acceso. Se conserva la primera hilada, ejecutada mediante sillería de grandes proporciones, asentada sobre una potente cimentación de mampuestos. El portón permite teorizar la existencia de un vial y su dirección SW-NE. Tras el vano de acceso, al interior de la sepultura, existe un espacio



LÁM. III. Alberca con pavimento de opus spicatum del Corte I.



LÁM. IV. Vista general de la calzada.

que aún conserva restos de un pavimento de mortero y placas de mármol. Su estado de conservación y la extensión del monumento funerario fuera de los límites del corte, ha impedido la localización de la urna cineraria.

- **Republicano.**

Nivel de ocupación de marcado carácter funerario. El elenco material cerámico (T.S. de imitación tipo Peñaflor) y ungüentarios de vidrio derretido (forma Ising 27), apuntan una cronología de la primera mitad del siglo I d. C. Son materiales típicos del ajuar de enterramientos de incineración.

CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta los nuevos datos aportados por el control arqueológico y a modo de síntesis, podemos establecer la siguiente periodización del registro estratigráfico evidenciado durante la intervención en el solar:

- **Periodo geológico:**

El estrato geológico estéril a efectos arqueológicos, consistente en arcillas rojizas muy compactas, parece aflorar en la esquina NW del Corte I, aunque el escaso espacio documentado hace que planteemos esta posibilidad con todas las reservas. El control arqueológico de la cimentación del edificio ha permitido definir una paleotopografía caracterizada por un buzamiento S-SE.

- **Periodo Romano:**

1. Fase Republicana

Necrópolis oriental a lo largo de la Vía Augusta a su entrada en Córdoba. Queda constatada por bolsas de cenizas, carbones, arcilla con claros signos de rubefacción, así como por la presencia de material cerámico asociado al ritual funerario. Viene definida por un uso netamente funerario de esta zona lindante con la vía Augusta. Aunque bien es cierto que no se han encontrado ni el ajuar funerario, ni la urna cineraria, ni los restos de la cremación, si se han recogido fragmentos cerámicos (T.S. de imitación tipo Peñaflor), ungüentarios de vidrio derretidos (forme Ising 27) y restos de carbón, que desde nuestro punto de vista indican la presencia de un enterramiento.

2. Fase Altoimperial

Los restos exhumados se circunscriben al Corte II y corresponden a un monumento funerario, posiblemente del tipo *domus*, de los que encontramos múltiples ejemplos en la Península Itálica (necrópolis de Roma, Pompeya, Ostia, etc.) y en Hispania (ejemplos propuestos por Balil en Barcelona y por Beltrán en el Alto Guadalquivir).

La línea de fachada de este monumento funerario con su gran portón de acceso marca la dirección de una calle (ligeramente SW-NE). Nos encontramos ante una posible vía de servicio de la necrópolis.

La cota a la que se encuentra el monumento funerario, por debajo del nivel de construcción, y su situación en gran parte bajo el testigo de separación entre los Cortes I y II, impide una mayor definición de su planta.



LÁM. V. Detalle del sector oriental de la calzada.

3. Fase Bajoimperial

Se constata la amortización de la necrópolis y, consecuentemente, se altera el uso de estos terrenos pasando de funerario a residencial. Se procede a la construcción de viviendas suburbanas que terminan por configurar el *vicus* oriental de *Colonia Patricia Corduba*. Todo ello como resultado del aumento demográfico que se produce en la capital de la Bética durante el siglo I d. C.. Manifestaciones de esta ocupación residencial extramuros las tenemos en las *domus* excavadas en La Corredera, C/ Maese Luis, C/ Zamoranos para la zona oriental y Paseo de la Victoria, C/ La Bodega, Avenida Gran Capitán, etc., para los sectores occidental y septentrional.

La técnica edilicia empleada es bastante pobre, tanto en los pavimentos como en los muros. Abunda el material fragmentario y reaprovechado. La vivienda se desarrolla hasta ocupar, al menos parcialmente, la vía de servicio de la necrópolis.

4. Fase Tardorromana

La decadencia de *Colonia Patricia Corduba* hacia finales del siglo IV y durante el siglo V d. C. propicia el abandono del *vicus oriental* y su reversión al primigenio uso funerario. Prueba de ello es que el enterramiento documentado se ha practicado rompiendo el pavimento de mortero de una de las estancias de la vivienda.

En el caso que nos ocupa este cambio viene constatado por la inhumación hallada en el testigo de separación entre los Cortes I y II.

Debido a esta circunstancia su documentación ha sido somera. Presenta paredes y cubierta realizadas mediante losas de caliza bien cortadas. La inhumación no presenta ajuar. Los restos óseos corresponden a un adulto, enterrado posiblemente en posición fetal.

- **Periodo Medieval Islámico y Bajomedieval Cristiano:**

Son las dos etapas peor definidas y de menor interés dada la significativa ausencia de estructuras de habitación.

Viene definida por la existencia de fosas sépticas, pozos ciegos y el muro de mampuestos careados del Corte I.

La alteración sufrida por parte de las subestructuras de la etapa moderna y contemporánea hace prácticamente imposible establecer una delimitación clara, por lo que hemos considerado oportuno englobar ambas etapas bajo una misma unidad estratigráfica.

• **Periodo Moderno y Contemporáneo:**

Viene caracterizado por estructuras de cimentación, pozos ciegos, desagües y pavimentos de las viviendas preexistentes, que afectan, principalmente, a los periodos medieval islámico y bajomedieval cristiano.

CONTROL ARQUEOLÓGICO

Al término de la excavación, la Delegación Provincial de Cultura autorizó, con fecha 4-3-99, el vaciado del solar hasta cota constructiva, condicionándolo a la realización de un control arqueológico, destinado a completar la planta de los restos ya descubiertos. Concluido este, exponemos de forma sucinta los resultados obtenidos.

DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

En el acceso al solar, el sector más estrecho del mismo, estaba previsto practicar un rebaje hasta la cota de - 2,50 m, con el fin de permitir el aprovechamiento del espacio bajo la rampa de entrada a las cocheras. Sin embargo, el hallazgo de un pavimento de grandes losas de pudinga correspondientes a una calzada ha originado una alteración del proyecto de construcción. La buena disposición demostrada por la propiedad y la colaboración del arquitecto, han permitido consensuar las modificaciones introducidas. Asumiendo una mínima pérdida de ocupación en planta de sótano se ha conseguido preservar la calzada.

Las modificaciones introducidas han sido dos. De una parte se ha renunciado al rebaje del terreno hasta la cota de -2,50 m, igualando todo el solar al nivel de -2,00 m. Esta modificación permite la integración de la calzada dado que su altura es pareja con la solera del sótano ya terminada.

La segunda reforma ha consistido en un retranqueo de la pantalla perimetral de fachada, retrotrayéndola unos cuatro metros hacia el interior del solar. La cimentación del edificio, en esta zona frontera con la C/ San Pablo, se ha concluido mediante la ejecución de una losa armada.

RESULTADOS OBTENIDOS

La Intervención Arqueológica de Urgencia desarrollada en el solar, ha aportado una serie de datos que, en líneas generales, ratifican las teorías al respecto de la evolución urbanística de la zona.

No obstante, el control arqueológico del vaciado ha permitido evaluar la entidad de las estructuras exhumadas durante la excavación, a la par que poner al descubierto elementos no detectados, completando de forma significativa las conclusiones de la misma.

Si bien las fases y funciones, establecidas durante la intervención, no sufren variación, se introduce un elemento que enriquece el resultado final.

Respecto de las construcciones correspondientes a la fase Altoimperial, se ha podido completar la planta del monumento funerario, resultando ser una sepultura de grandes proporciones. Desgraciadamente no se han recuperado, por inexistentes, el/los enterramientos que en su día guardó.

El segundo de los elementos, al que ya hemos hecho referencia anteriormente, no fue documentado durante la intervención arqueológica. Se trata del hallazgo de una calzada pavimentada de losas de pudinga, posiblemente la Vía Augusta, en el sector del solar limítrofe con la C/ San Pablo.

Tiene una orientación SW-NE. Está constituido por grandes losas de pudinga. Presenta una huella o canalillo a lo largo del reborde septentrional. Bajo ella y hacia el interior de la misma, separada del reborde norte de la calzada entre 0,50 y 1,00 m, discurre lo que interpretamos como la cloaca. De ella tan solo se han documentado la cara septentrional, constituida por obra de sillería, al realizar uno de los pozos de cimentación del edificio.

Lo que en su día interpretamos como una vía de servicio de la necrópolis oriental se convierte, tras el control arqueológico, en una calzada de acceso a Colonia Patricia Corduba, con toda probabilidad la misma Vía Augusta.

Llegados a este punto cabe plantearse si nos encontramos ante la calzada original o si por el contrario se trata una calzada reformada. Según ciertos investigadores, la Vía Augusta ve modificado su trazado a la salida de la ciudad, como consecuencia de la reordenación urbanística que sufre esta zona oriental debido a la construcción del templo de la C/ Claudio Marcelo y de la hipotética construcción en el solar del Huerto de San Pablo de uno de los dos circos que al parecer llegó a tener Colonia Patricia Corduba.

El no haber podido excavar por debajo del pavimento de la calzada implica que no podamos confirmar con rotundidad que la calzada sea la originaria o, por el contrario, una modificación del trazado de la vía primigenia, debido a las razones expuestas mas arriba. Aún así, basándonos en la existencia del monumento funerario y en su cronología altoimperial, somos de la opinión de que tal reordenación urbanística no afecto a la Vía Augusta.

Respecto de las estructuras que definen la etapa bajoimperial se ha documentado, como elemento novedoso, la existencia de un canal de desagüe que conecta la alberca con la cloaca que discurre bajo la calzada.

Por otra parte se han determinado algunos muros que permiten completar la planta de la vivienda, comprobándose que esta se proyecta hasta la misma calzada, ocupando por completo la acera o *crepidines*.

Sobre el pavimento de losas de la calzada se ha constatado la existencia de un estrato de aproximadamente 0,50 m de arena y limos que interpretamos como una reparación a la vez que un recrecimiento del nivel de la calle en un momento difícil de precisar.

En cuanto a la fase tardorromana, no se ha documentado durante el control arqueológico la existencia de mas inhumaciones.

Bibliografía

- ADAM, J. P. (1990): *La construction romaine. Materiaux et techniques*. París.
- CARRILLO DÍAZ-PINES et alii (1995): "Arqueología de Córdoba. La Colonia Patricia Altoimperial". *Revista de Arqueología* 172. Madrid.
- ESCOBAR CAMACHO, J. M. (1989): *Córdoba en la Baja Edad Media*. Córdoba.
- GODOY DELGADO, F. (1992): "Intervención arqueológica de Urgencia en el solar de la calle Muñices, 33". *AAA'89. III*. Sevilla.
- HIDALGO PRIETO, R. (1993): "Nuevos datos sobre el urbanismo de Colonia Patricia Corduba: excavación arqueológica en la calle Ramírez y de las Casas-Deza, 13". *Anales de Arqueología Cordobesa* 4. Córdoba.
- IBÁÑEZ CASTRO, A. (1983): *Córdoba hispano-romana*. Córdoba.
- JIMÉNEZ SALVADOR, J. L., RUIZ LARA, D. y MORENO ALMENARA, M. (1996a): "Nuevos avances en el conocimiento sobre el urbanismo de Colonia Patricia Corduba en el sector ocupado por el templo romano". *Anales de Arqueología Cordobesa* 7. Córdoba.
- JIMÉNEZ SALVADOR, J. L. (1996b): "El templo romano de la calle Claudio Marcelo en Córdoba: aspectos cronológicos y funcionales". *Colonia Patricia Corduba una reflexión arqueológica*. Sevilla.
- LEÓN, P. (1996): "Hacia una nueva visión de la Córdoba romana". *Colonia Patricia Corduba una reflexión arqueológica*. Sevilla.
- LÓPEZ REY, N. (1995): "Informe de la I.A.U. realizada en el solar nº 14-16 de la calle Alfonso XIII de Córdoba". *AAA'92. III*. Sevilla.
- MARCOS POUS, A. Y VICENT ZARAGOZA, A. M. (1985): «Investigaciones técnicas y problemas de las excavaciones en solares de la ciudad de Córdoba». *Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas*. Zaragoza.
- Modificación-Adaptación del Plan General de Córdoba. El territorio de la ciudad. Capítulo VI: Desarrollo histórico. La carta arqueológica (1997). Córdoba.
- MURILLO REDONDO, J. F. et alii (1995): "Intervención Arqueológica en el Palacio de Orive". *AAA'92. III*. Sevilla.
- MURILLO REDONDO, J. F. et alii (1997): "Córdoba: 300-1236 d. C., un milenio de transformaciones urbanas". *Papers of the Medieval Europe Brugge Conference. Volume 1. Urbanism in Medieval Europe. Zellik-Asse*.
- SANTOS GENER, S. DE LOS (1955): *Memoria de las excavaciones del Plan Nacional, realizadas en Córdoba (1948-1950)*. Informes y Memorias de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas 31. Madrid.
- STYLOW A. U. (1990): "Apuntes sobre el urbanismo de la Corduba romana". *Stadtbild und Ideologie*. München.
- VAQUERIZO, D. (1996): *Córdoba en tiempos de Séneca. Catálogo de la exposición arqueológica*. Córdoba.
- VENTURA VILLANUEVA, A. et alii (1996): "Análisis arqueológico de la Córdoba romana: Resultados e hipótesis de la investigación". *Colonia Patricia Corduba una reflexión arqueológica*. Sevilla.

INFORME DE LA I.A.U. EN LA UA-8 (CERRO DEL PALOMAREJO, MONTORO)

EDUARDO RUIZ NIETO

Resumen: Ofrecemos un avance de los resultados obtenidos durante la intervención de urgencia practicada en el Cerro del Palomarejo (Montoro, Córdoba). Asimismo, aportamos una síntesis de la secuencia estratigráfica y la interpretación de esos datos.

Abstract: We offer an advance of the results obtained during the intervention of urgency practiced in the Hill of the Palomarejo (Montoro, Córdoba). Also, we contribute a synthesis of the stratigraphic sequence and the interpretation of those data.

INTRODUCCIÓN

Durante la primera quincena del mes de agosto se ha llevado a cabo una Intervención Arqueológica de Urgencia en la ladera septentrional del cerro de El Palomarejo (Montoro, Córdoba), afectado por el proyecto de urbanización de la UA-8.

Dicha intervención fue autorizada por la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía con fecha 27-5-99.

La parcela es propiedad de la empresa Promociones y Construcciones Cordobesas Hermanos Ruiz Gallardo S.L. La superficie total que de alguna forma hemos controlado, independientemente de la modalidad de actuación arqueológica empleada, ha sido de 9.256 m².

Los terrenos sobre los cuales hemos actuado se encuentran situados en la falda septentrional del cerro del Palomarejo, en una zona de expansión urbana de la ciudad de Montoro.

La ejecución de esta excavación es consecuencia de una denuncia ante las instancias competentes que, de forma cautelar, procedieron a la paralización de las obras, en tanto se redactaba el pertinente proyecto de actuación arqueológica.

Con anterioridad a la redacción de este ya se habían desarrollado en el lugar diversos trabajos, principalmente remociones de tierra y cimentaciones, que invalidaban cualquier tipo de control arqueológico, sobre determinados sectores de la parcela.

INTERÉS ARQUEOLÓGICO

La zona en que se ubica la parcela a intervenir presenta un indudable interés histórico-arqueológico. El cerro del Palomarejo ha sido conocido de antiguo por su eminente



LÁM. I. Vial de la urbanización y parcela sobre la que se desarrolló la excavación.

carácter arqueológico, como asentamiento de población desde el Bronce Final, junto con el vecino y más famoso cerro de El Llanete de los Moros.

Como referencias más cercanas, amén de los propios vestigios materiales que pueblan en superficie el cerro, hay que citar, entre otras, las siguientes:

- Hallazgo de una escultura *thoracata* en la C/ Cervantes, 22.
- Tesorillo de monedas bajoimperiales aparecido en 1977 en la C/ Cervantes.
- Las excavaciones arqueológicas iniciadas en 1980 en el vecino cerro del Llanete de los Moros. Dirigidas por el Dr. D. J.C. Martín de la Cruz.

Además de los testimonios expuestos, las remociones ejecutadas como acondicionamiento previo de la urbanización, la apertura del viario y la ejecución de la Unidad 3, han puesto de manifiesto la existencia de estructuras de habitación, así como abundantes restos cerámicos, a una cota de -1,00 m respecto de la rasante.

PLANTEAMIENTO TÉCNICO Y METODOLOGÍA

La Intervención Arqueológica desarrollada en el Cerro de El Palomarejo ha tenido, como fin último y principal, la excavación arqueológica de los terrenos afectados por el proyecto de nueva planta, susceptibles de verse afectados por la construcción, remociones de tierras y obras de infraestructura, desde el punto y hora en que estas labores suponen una alteración de los vestigios arqueológicos existentes en la zona.

Dicha intervención ha pretendido en suma documentar, de forma exhaustiva, las diversas fases de ocupación habidas en estos terrenos, ya sea hasta la cota constructiva, marcada en el proyecto de obra nueva, ya sea, en su caso, hasta la cota arqueológica estéril.

La técnica de excavación arqueológica aplicada, se ha basado en los principios científicos establecidos por el Dr. E. C. Harris.

La altimetría se ha tomado en cotas absolutas sobre el nivel del mar.

Como hemos mencionado anteriormente la intervención arqueológica se ha generado a raíz de una denuncia. Ello implica, teniendo en cuenta que la urbanización consta de diversas unidades, que determinados trabajos ya se habían llevado a cabo o se encontraban en fase de ejecución.

Consecuentemente, al girar visita al yacimiento por primera vez, nos encontramos con diversas remociones que habían afectado de forma irreversible la estratigrafía arqueológica del lugar.

Atendiendo a las circunstancias expuestas, planteamos un proyecto de Intervención de Urgencia con diversas actuaciones arqueológicas, en función del grado de ejecución de los trabajos en las unidades afectadas. Estas han ido, desde el seguimiento arqueológico a que han sido sometidos los trabajos en las Unidades 1 y 2, así como la conclusión del viario de la urbanización, hasta la excavación propiamente dicha en la Unidad 4.

El desnivel de la parcela al situarse en la ladera del cerro, fuerza una disposición escalonada en las viviendas. De igual manera, este hecho, ha condicionado la excavación arqueológica, dado que cada vivienda presenta una diferencia de cota con las viviendas precedente y posterior de 54 cm, positivos respecto de la primera y negativos respecto de la segunda.

Así tenemos que el Corte I ocupa parte de las viviendas 3 y 4, el Corte II de las viviendas 6 y 7 y el Corte III de las viviendas 9, 10 y 11, adaptándose en cada una de ellas a su cota de cimentación por losa armada.

DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

Dado que, como hemos referido anteriormente, la urbanización se encontraba en fase de ejecución y consta de varias unidades, cada una de ellas con sus peculiaridades, se han desarrollado sobre las mismas, actuaciones diferenciadas que pasamos a referir seguidamente:

- **UNIDAD 1:** Situada al Norte de la prolongación de la C/ Músico Juan Mohedo Canales, en una zona muy desfavorable de la ladera. Ha sido objeto de aportes externos con el fin de rellenar y propiciar una elevación de cota.

Dichas labores de nivelación provocan que la planta de sótano de las viviendas no afecte al subsuelo arqueológico.

Tan solo la cimentación, realizada mediante pozos, ha producido afecciones puntuales sobre estructuras arqueológicas, que se circunscriben, ante todo, al sector meridional de la Unidad.

- **UNIDAD 2:** Situada al igual que la anterior, al Norte de la prolongación de la C/ Músico Juan Mohedo Canales. Tan

solo la realización de la cimentación mediante pozos ha causado afecciones puntuales sobre estructuras murarias, sobre todo en su sector NE.

Durante el control arqueológico apareció y pudo ser recuperado un fragmento de inscripción romana en piedra de mina.

- **UNIDAD 3:** Situada al Sur del vial principal de la urbanización, prolongación de la C/ Músico Juan Mohedo Canales. La cimentación en losa armada de esta fase de la urbanización se encontraba totalmente ejecutada, con anterioridad a la redacción del proyecto de intervención. Por ello, no se ha desarrollado sobre la misma actuación alguna, dado que la mayor o menor afección sobre los posibles restos existentes ya se había producido con antelación.

- **VIAL DE LA URBANIZACIÓN:** (Prolongación de la C/ Músico Juan M. Canales).

El cajeadado de la calle se encontraba prácticamente realizado en su integridad, salvo en su tramo final.

Ya se verificó en su día la afección producida sobre diversos restos arqueológicos (pavimentos, muros, etc.). Consecuentemente, se ha procedido a realizar un control arqueológico de la conclusión de las labores de cajeadado y de la ejecución de las infraestructuras, principalmente de la red de saneamientos.

Durante el mismo se ha podido determinar la existencia de diversas estructuras murarias realizadas mediante mampuestos calizos y algún sillar de molinaza, que discurren en sentido Norte-Sur. Asimismo se ha detectado una posible calle, con igual orientación, atestiguada por un estrato de cierta potencia de grava muy compactada.

Al final del vial se ha podido observar que los estratos geológicos se encuentran muy superficiales.

Sobre las infraestructuras de abastecimiento de agua potable, luz, telefonía, etc., no se ha desarrollado control alguno por cuanto han sido incluidas dentro del cajeadado de la calle sin que su realización produzca una mayor afección sobre los restos arqueológicos existentes.

- **UNIDAD 4:** Es la única sección de la urbanización en la que no se ha desarrollado actuación alguna, desde el punto de vista constructivo, que merme su potencial arqueológico. Lógicamente, sobre ella se ha llevado a cabo una excavación en toda regla, tal y como se proponía en el proyecto.

Se ha procedido con carácter previo, y por medios mecánicos, a la retirada de la capa vegetal superficial, con el fin de agilizar los trabajos de excavación, sin por ello afectar al registro arqueológico. Seguidamente se ha desarrollado la excavación manual de los tres cortes planteados, cuyos resultados pasamos a referir.

CORTE I. Con unas dimensiones de 8 x 8 m (64 m²), se localiza en el sector oriental de la parcela. Comprende parte de las casas 3 y 4. La cota mínima a alcanzar se sitúa en:

- Casa 3: 214,20 m.s.n.m.
- Casa 4: 214,74 m.s.n.m.

- **Periodos constatados**

Como estructuras mas destacadas cabe mencionar la existencia de una calle que cruza el corte en sentido E-W. Su



LÁM. II. Estructuras puestas al descubierto en el Corte I.

firme lo componen diversos niveles de arena muy compactada. A ella desembocan dos canalizaciones de desagüe realizadas mediante *ímbrices*. Una de ellas discurre por una calle que conecta perpendicularmente con la anterior desde el Sur, mientras que la otra procede del interior de una estancia.

La fachada septentrional de la calle esta constituida por dos albercas con pavimento de *opus caementicium*. No presentan la media caña típica de las infraestructuras hidráulicas. Estos pavimentos de *opus caementicium* ya fueron constatados al visionar las estructuras afectadas durante la ejecución del cajado del vial de la urbanización

Sobre el firme de la calle se ha documentado un nivel de escorias de fundición de mineral de plomo. Esta unidad estratigráfica parece responder a la proliferación, poco antes del abandono del asentamiento, hacia mediados del s. II d. C., de “pequeños talleres artesanales” para la obtención de plomo.

La adscripción cultural de estas estructuras a la vista de los materiales recogidos, cerámicos principalmente, puede fijarse en época Altoimperial. Su abandono pudo producirse hacia mediados del siglo II d. C., si tenemos en cuenta el hallazgo de un quinario del emperador Trajano, acuñado entre el 103 y el 111 d. C.

CORTE II. Con unas dimensiones de 8 x 8 m (64 m²), se localiza en el sector central de la parcela. Comprende parte de las casas 6 y 7. La cota mínima a alcanzar se sitúa en:

- Casa 6: 215,82 m.s.n.m.
- Casa 7: 216,36 m.s.n.m.

• **Periodos constatados**

Es el único de los tres cortes practicados en el que de una forma clara se han podido constatar las dos principales fases de ocupación del Cerro del Palomarejo, al menos en la secuencia estratigráfica que la cota de construcción impuesta, nos ha permitido documentar.

Las estructuras, tanto las que definen la primera fase de ocupación en época Iberorromana o Republicana, como las

que constituyen la vivienda de época Altoimperial nos muestran un marcado carácter residencial en el hábitat.

La ocupación en época Iberorromana o Republicana viene definida por diversas estancias de una vivienda en que el único pavimento documentado esta constituido por lajas de molinaza. La técnica constructiva es bastante burda. Los paramentos no presentan un buen careado y la disposición de los mampuestos en el muro no es regular.

Las dependencias de la vivienda dan fachada a una calle, que discurre al Norte del Corte, en sentido E-W. Esta calle es prolongación de la documentada en el Corte I.

La segunda vivienda es de cronología Altoimperial. No aprovecha, al menos en la zona excavada, los muros de la anterior. La técnica constructiva es mas cuidada, con muros constituidos por hiladas de mampuestos careados. Los paramentos presentan señales de haber estado cubiertos por una capa de estuco.

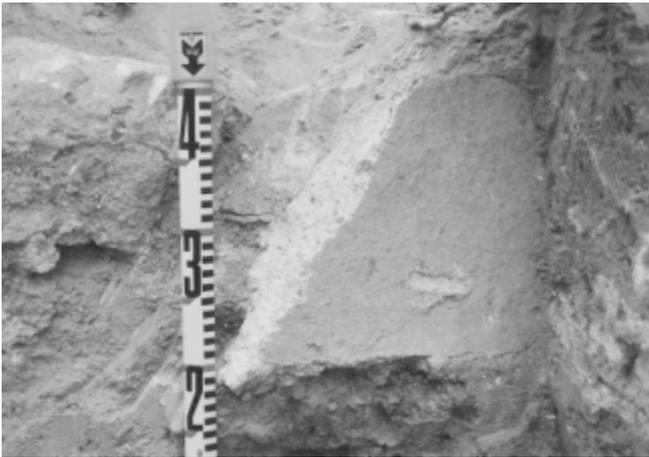
Presenta una red de saneamiento básica, consistente en la recogida de las aguas residuales por un pequeño canal de desagüe para su eliminación directa a la calle.

La calle documentada en la esquina NE presenta, al igual que la establecida para el Corte I, un firme de arena muy compactada.

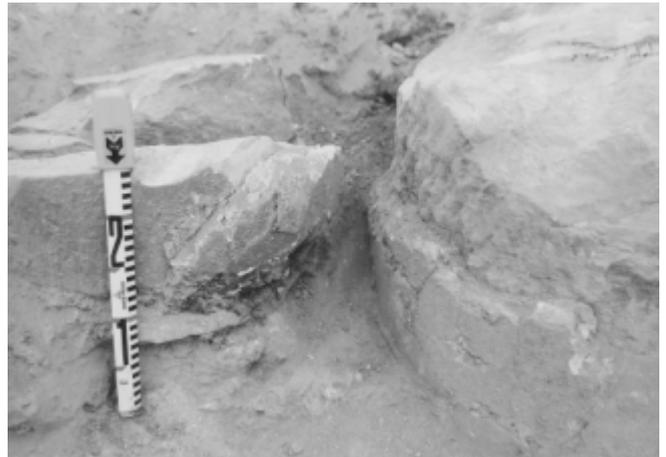
En esta esquina y sobre el firme de la calle ha aparecido también un nivel de residuos de fundición de mineral de plomo.



LÁM. III. Detalle de la construcción de los muros mediante lajas de molinaza.



LÁM. IV. Detalle de la gruesa capa de estuco que cubre algunos paramentos.



LÁM. V. Fustes de columna en molinaza recubiertos de estuco.

CORTE III. Tiene unas dimensiones de 5 x 16 m (80 m².) Se localiza en el sector occidental de la parcela. Comprende parte de las casas 9, 10 y 11. La cota mínima a alcanzar se sitúa en:

- Casa 9: 217,44 m.s.n.m.
- Casa 10: 217,98 m.s.n.m.
- Casa 11: 218,52 m.s.n.m.

Es la de mayores dimensiones y, sin embargo, es en la que menos se ha podido excavar por efecto del escalonamiento entre casas. Así, mientras que en el sector oriental del corte hemos rebajado 0,70 cm y en el central apenas 0,20 cm, en el tercio occidental el simple rebaje de la maquina ya se encontraba por debajo de cota.

• Periodos constatados

Existen, al igual que en el Corte II, dos fases de ocupación. La primera consiste en una *domus* romana de cierta entidad, por cuanto, aunque la excavación no lo ha podido mostrar palpablemente, algunos materiales arquitectónicos evidencian que nos encontramos ante una vivienda distribuida o articulada entorno a un patio porticado.

La estancia excavada, con una superficie de aproximadamente 11,50 m², no presentaría un acceso directo al patio porticado, sino que este se realizaría por intermedio de alguna de las estancias que presumimos al Sur o al Oeste.

La segunda fase de ocupación, documentada únicamente en el tercio oriental del Corte III y tan solo a nivel estratigráfico, corresponde a época Iberorromana o Republicana. No se han establecido estructuras relacionadas. El material cerámico recogido consiste principalmente en cerámica ibérica con decoración a bandas y algunos fragmentos de cerámica campaniense y ática.

CONCLUSIONES

El registro estratigráfico establecido en la parcela intervenida, por periodos y fases generales de ocupación, ya unificada en los tres cortes practicados, se resume de la siguiente forma.

- **Fase Contemporánea:** Viene definida por estructuras de canalización para abastecimiento de agua potable, así como por la ocupación del terreno con fines agrícolas, principalmente cultivo de olivos.

- **Fase Medieval Islámica y Cristiana:** No se han determinado estructuras de habitación pertenecientes a estos periodos históricos. Algunos materiales, cerámicos principalmente, y una moneda de cronología cristiana, son los únicos exponentes de esta fase, aunque con toda probabilidad se trata de materiales de arrastre.

- **Fase Romana Altoimperial:** Es, sin lugar a dudas, la fase de ocupación principal de las documentadas durante la excavación. Las estructuras puestas al descubierto muestran un hábitat con un marcado carácter residencial, así como por posibles actividades industriales a pequeña escala, documentadas por acumulaciones de escorias de fundición en los Cortes I y II. El abandono del asentamiento, a la vista de los materiales cerámicos recogidos durante la excavación, así como por el hallazgo de un quinario acuñado en época del emperador Trajano, parece situarse hacia mediados del s. II d. C.

- **Fase Iberorromana o Republicana:** Documentada principalmente en el Corte II a nivel de elementos estructurales de habitación. En los otros dos cortes viene atestiguado por depósitos sedimentarios y materiales cerámicos. Parece adivinarse, aunque desgraciadamente las cotas de excavación impuestas, no nos han permitido verificarlo, una larga pervivencia del sustrato indígena de la ciudad de Épora.

CONTROL ARQUEOLÓGICO

Incluimos aquí los resultados del control arqueológico posterior por cuanto clarifican, modifican o certifican los datos extraídos de la excavación.

Recibida la autorización, mediante resolución de la Delegación Provincial de Cultura en Córdoba de fecha 14-9-99, se procedió al rebaje hasta cota constructiva en la Unidad 4.

Dicha resolución acordaba dar por finalizada la Intervención Arqueológica de Urgencia llevada a cabo, con la sola prescripción de someter a vigilancia arqueológica todas aquellas labores que supusieran movimiento de tierras.

En su cumplimiento, la ejecución de la cimentación ha sido sometida al pertinente control arqueológico. Esta vigilancia ha permitido completar la planta de las estructuras documentadas durante la excavación y la recuperación de elementos arqueológicos, factibles de musealización.

Por otra parte los datos aportados por el control arqueológico no han venido sino a confirmar las conclusiones extraídas al término de la Intervención Arqueológica de Urgencia.

RESULTADOS OBTENIDOS

El control arqueológico de la cimentación se ha circunscrito a la Unidad 4, única sobre la que en su día se desarrolló la Intervención Arqueológica de Urgencia. Esta Unidad presenta una superficie aproximada de 1300 m².

Los trabajos para la preparación de la cimentación han consistido en el rebaje escalonado del terreno hasta cota constructiva, existiendo entre cada casa un salto de 0,54 m

Los resultados del control arqueológico han venido a confirmar las conclusiones expuestas en el informe preliminar elaborado como conclusión de la excavación desarrollada en el lugar.

Hemos elaborado un plano esquemático, teniendo como base las estructuras puestas al descubierto durante la intervención, y en la medida en que los medios mecánicos empleados han permitido conjeturar la prolongación de las mismas.

Por otra parte, el empleo de una técnica edilicia consistente en el levantamiento de muros mediante mampostería de piedra molinaza sin elaborar, dificulta la percepción y el análisis del trazado de los muros. Consecuentemente resulta complicado definir estancias con sus dimensiones reales y aún más sus funciones. Así pues, el croquis adjunto ha de ser tomado, atendiendo a las dificultades expresadas, con las lógicas reservas.

Sin embargo, en líneas generales, de la fusión de los datos aportados por la excavación y los resultados del control arqueológico, cabe hacer algunas precisiones, resaltando aquellos rasgos más interesantes e importantes.

En primer lugar debemos señalar que ha sido posible concretar el desarrollo completo de la calle documentada en los Cortes I y II. Presenta una orientación E-W, una anchura media de 2,80 m y un firme constituido por capas de arena muy compactada. Se adapta a la pendiente siguiendo las curvas de nivel. Este y otros rasgos, tanto en la red viaria como en la arquitectura de las viviendas, definen un urbanismo en ladera.

De igual manera se ha podido establecer la continuación de la calle documentada durante la excavación del Corte I. Conecta en perpendicular con la anteriormente citada y con dirección Sur se dirige hacia la zona alta del cerro.

Existe una notable divergencia en la distribución espacial entre las construcciones situadas en el sector occidental y las que se desarrollan hacia levante, ocupando la ladera.

Las primeras presentan una disposición regular. Se encuentran ordenadas entorno a un patio, posiblemente porticado. Son estancias amplias, con pavimento de tierra apisonada, en las cuales la técnica edilicia empleada es bastante depurada. Los paramentos se hallan revestidos de estuco pintado. Corresponden a una *domus*, localizada en el Corte III, y contrastan con la irregular distribución y las pequeñas dimensiones, de las piezas situadas más al Este.

Esta diferenciación parece tener su origen en una dualidad funcional. Mientras que el sector occidental de la parcela está ocupado por estructuras con un marcado carácter residencial, las situadas en la ladera se definen por su función industrial. La aparición de abundantes escorias de fundición y algunos lingotes o *pondus* de plomo así lo apuntan. Asimismo, las albercas excavadas en el Corte I pudieran estar relacionadas con el lavado y preparación del mineral.

En aquellos casos en que el rebaje ha llegado al terreno geológico, principalmente en la zona occidental, se ha podido comprobar que está constituido por arcillas de color amarillento. Asimismo, se ha podido apreciar la inexistencia de estructuras de habitación anteriores a época Iberorromana.

No parece que existan, pues, otras fases de ocupación que aquellas documentadas durante la excavación. Los materiales de épocas anteriores o posteriores, principalmente cerámicos, hay que considerarlos como rodados, provenientes de las zonas altas del cerro.

Bibliografía

- CHASCO VILA, R. (1980-81): «Trabajos arqueológicos en el Llanete de los Moros de Montoro (Córdoba)». Córdoba Archaeologica 9. Córdoba.
- (1982-83): «Hallazgos en Montoro». Corduba Archaeologica 13. Córdoba.
- IBÁÑEZ CASTRO, A. (1990): «Nueva escultura thoracata en Montoro». Revista de Arqueología, 105. Madrid.
- (1991): «Escultura militar de época romana». Catálogo de la exposición Arqueología Urbana. Córdoba.
 - (1991): «El hallazgo de una nueva escultura militar romana en Montoro». III Encuentros de Historia Local. Alto Guadalquivir. Montoro. Córdoba.
- MARCOS POUS, A. (1977): «Notas arqueológicas sobre Epora (Montoro). Estudios del siglo XVIII y recientes descubrimientos». Córdoba Archaeologica 5. Córdoba.
- MARTÍN DE LA CRUZ, J. C. (1985): «La campaña de 1985 en el Llanete de los Moros, Palomarejo (Montoro, Córdoba)». Anuario Arqueológico de Andalucía II. Sevilla.
- (1987a): *El Llanete de los Moros*. Madrid.
 - (1987b): «¿Cerámicas micénicas en Andalucía?». Revista de Arqueología, 78. Madrid.
- MARTÍN DE LA CRUZ, J. C. y BAQUEDANO BELTRÁN, I. (1987): «Cerámicas inéditas del Bronce Final». Revista de Arqueología, 72. Madrid.
- VV.AA. (1992): *Montoro, historia y arte*. Estudios cordobeses. Diputación Provincial de Córdoba.

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA “CUESTA DE LA VICTORIA Nº 11” ALBAICÍN. GRANADA.

ÁNGEL RODRÍGUEZ AGUILERA
SONIA BORDES GARCÍA
LUIS DE LA REVILLA NEGRO

Resumen: En este trabajo presentamos los resultados de la excavación realizada en la Cuesta de la Victoria nº 11 (Albaicín), de Granada, en donde se documentaron interesantes restos arqueológicos de época ibérica y medieval, destacando la trama urbana del siglo XI y un tramo de la acequia de los Axares, del siglo XIII-XIV.

Resume: Dans ce rapport son présentés les résultats de la fouille réalisée à la “Cuesta de la Victoria nº 11 (Albaicín)” de Grenade, dans laquelle on a pu documenter de restes très intéressants de la période ibérique et médiévale, spécialement l’organisation urbaine du XIème siècle ainsi qu’une travée du canal des Axares d XIII-XIVème siècles.

I. INTRODUCCIÓN.

Durante los meses de agosto-octubre de 1996 se realizó la Excavación Arqueológica de Urgencia en el nº 11 de la Cuesta de la Victoria, ubicado en la ladera sur del Albaicín. Esta intervención arqueológica se planteó ante la rehabilitación de la casa existente del siglo XVI y la demolición de las construcciones realizadas en el siglo XIX para la edificación de un nuevo edificio de apartamentos.

La excavación se centró en dos zonas: el exterior de la casa, concretamente en el patio norte que tendría acceso desde la calle Gumiel; y en la zona Este, ocupada por la vivienda edificada en el siglo pasado y en los jardines que dan a la calle San Juan de los Reyes y la Plaza de la Victoria. En la primera se planteó el sondeo 1, y en la segunda los sondeos 2 y 3.

Debemos indicar que esta excavación se realizó al margen del “Proyecto de Arqueología Urbana de la ciudad de Granada” aunque mantuvimos el sistema de registro arqueológico elaborado por éste y el sistema de excavación por áreas UTM. La ejecución de ésta fue llevada a cabo por el equipo de trabajo compuesto por Ángel Rodríguez Aguilera, director de la intervención, Sonia Bordes García y Luis de la Revilla Negro como arqueólogos.

II. METODOLOGÍA.

La metodología empleada en la excavación está relacionada de forma directa con el método de excavación estratigráfico y su plasmación en el sistema de registro elaborado por el PAUG. En consecuencia, los sondeos practicados se incluyeron en el sistema de ÁREAS DE EXCAVACIÓN en función



LAM. I. Acequia de los Axares s. XIV. Sondeo 2.

de las coordenadas U.T.M., en tanto en cuanto que la ciudad se considera un yacimiento único.

Cada área de excavación mantiene un sistema de registro individualizado, documentándose las unidades estratigráficas no construidas (UEN), unidades estratigráficas construidas (UEC), estructuras y complejos estructurales que permitirán establecer los periodos y las fases de ocupación. En cuanto a la documentación gráfica, se ha realizado un amplio reportaje fotográfico de todo el proceso de excavación, planimetría por fases crono-culturales y secciones de cada una de las áreas.

Como ya hemos indicado, se plantearon tres sondeos que incluían las siguientes áreas de excavación: en el SONDEO 1 la 23/ 71/ 97, 23/ 71/98, 23/ 71/87 y 23/ 71/88, en el SON-

DEO 2 la 23/81/09, y en el SONDEO 3 las 23/ 81/09 y 23/ 81/99.

III. DESCRIPCIÓN DE LA EXCAVACIÓN.

El **SONDEO 1** se encuentra en el aterrazamiento inferior, orientado de Norte a Sur y como ya hemos visto incluía 4 áreas de las siguientes dimensiones:

23/ 71/98: 4,20 metros x 4 metros

23/ 71/88: 4,20 metros x 1,50 metros

23/ 71/ 97:4, 60 metros x 4 metros

23/ 71/ 87:4,60 metros x 1,50 metros

Las cuatro áreas se encontraban cubiertas por una capa de tierra vegetal y bajo ésta se documentaron restos de un patio empedrado del siglo XIX articulado en tres pasillos de acceso y cuatro *parterres* creando de esta forma una zona ajardinada o de huerta. Posteriormente se efectuaron distintas reparaciones para introducir conducciones de barro (atanores) que distribuían agua desde el aljibe de la plaza de la Victoria hasta una cisterna ubicada en la esquina Sureste del sondeo, ocupando gran parte del área 23.71.97, para desde aquí redistribuirla por medio de una acequia a la zona baja del Barrio de San Pedro.

En la esquina noreste del sondeo (23.71.98) se documentó una estructura rectangular que ha sido interpretada como un *cauchil* o distribuidor de agua, siendo el punto intermedio entre la cisterna y el aljibe, aunque suponemos que su construcción es anterior ya que las relaciones estratigráficas muestran que ha sido utilizado con la misma finalidad desde el siglo XVII pues es el punto de partida de una tupida red de saneamiento con numerosas reparaciones asentando directamente sobre los niveles modernos del siglo XVI y los nazaríes. En esta misma área se documentaron restos de una casa y una alberca de finales del siglo XV, realizada en tapial y con suelo de mortero de cal, de 1,60 metros de ancho por 3 metros de largo y 0,30 metros de grosor, de la que sale una serie de atanores para distribuir agua por otras zonas de la casa, reestructurada posteriormente y muy alterada por las fosas de las conducciones de barro modernas. En relación con la alberca documentamos un muro de tapial, situado en la esquina noroeste del área y con un suelo de cal que se corresponde al interior de una de las habitaciones con un hogar, en donde aparecieron dos piezas de gran interés: una olla de principios del siglo XVI y una orza con huellas de fuego de la misma cronología, situadas una junto a la otra y con una jofaina de tradición nazarí realizando la función de tapadera. Este interesante conjunto nos ha permitido ajustar aún más la cronología del nivel de uso de la casa nazarí que debió estar en pleno funcionamiento hasta principios del siglo XVI, mostrando la coexistencia de la cultura material propia del mundo nazarí con las producciones cerámicas que se están elaborando en la ciudad a partir del año 1500.

A una fase anterior pertenecen restos de muros de mampostería pero no podemos precisar más su cronología ya que las fosas de los atanores han alterado toda la estratigrafía.

En el área 23.71.97, inmediatamente bajo la cisterna aparecieron restos de estructuras de ladrillo, totalmente alteradas, y restos de unos muros de mampostería asociados a niveles



LAM. II. Interior habitación s. XII. Sondeo 2.

de ocupación del siglo XI, siendo ésta la fase más antigua documentada en el corte ya que inmediatamente debajo se documentaron niveles estériles, interpretados como el *hiatus* existente entre la Edad Media y la Edad Antigua, bajo los cuales aparecen limos con algunas cerámicas de época iberorromana rodadas y que asientan sobre estratos estériles arqueológicamente.

Las áreas 23.71.87 y 23.71.88 son producto de una ampliación del sondeo por el oeste, hacia la calle Gumiel, para documentar la trama urbana existente y poder interpretarla mejor debido a las grandes alteraciones que presentaban las dos áreas anteriores. Así, se puso de manifiesto la existencia de una entrada a un patio de una casa, realizado en ladrillo a sardinel, con un sumidero central y un pozo bajo el mismo, datado por las relaciones estratigráficas y artefactuales en el siglo XVII. Sobre este suelo de ladrillo se excavó una pequeña fosa de vertedero en donde se recuperó un interesante conjunto cerámico formado por materiales del siglo XVII entre los que destacan algunos fragmentos de cerámica bucarina y de importaciones ligures lo cual nos ha permitido definir cronológicamente estas producciones para ser diferenciadas con las del siglo XVI¹.

En cuanto al **SONDEO 2**, éste se encuentra en la terraza superior del solar y se planteó en la zona que ocupaba la casa del siglo XIX que había sido demolida con anterioridad al inicio de las obras, encontrándose en su totalidad en el área 23.81.09, orientado de Este a Oeste.

A diferencia del sondeo 1, los niveles que se documentaron presentan menos alteraciones pudiendo obtener unos resultados más claros. La existencia en sus proximidades del muro de cierre de la casa del siglo XVI nos hizo plantearnos la hipótesis de la existencia de una calle o adarve de acceso al interior del conjunto de casas, y efectivamente, una vez planteado el sondeo de 4 metros por 10 metros, los primeros niveles que fueron excavados pertenecían tanto a un relleno del siglo XVI con algunas intrusiones nazaríes, como a una calle de la misma época, con un empedrado realizado con cantos de tamaño mediano, bajo la cual discurría una acequia con muros de mampostería y lecho de ladrillos, presentando un *cauchil* formado por un lebrillo del siglo XVI. Esta calle quedaba delimitada hacia el Norte por una alineación de piedras que definían un espacio utilizado como vertedero

que presenta dos potentes estratos, el primero formado por abundante material cerámico del siglo XVI, y el segundo por materiales nazaries del siglo XV. En un nivel inmediatamente inferior al de la calle, y de forma paralela, nos apareció una estructura nazari del siglo XV formada por dos muros de mampostería con restos de mortero que longitudinalmente recorrían el corte en dirección sureste-noroeste.

Consideramos que se trata de un ramal importante de la acequia de los Axares y que muy bien podría estar relacionado con el *Masca* (pilar) de los Axares citado en 1503, en el libro de bienes habices de beneficencia². Esta acequia está construida sobre niveles de relleno de época nazari que asientan directamente sobre un nivel de tejas muy homogéneo y que aparece en todo el sondeo 2 además de estar presente en el área 23.81.99 del sondeo 3. Su excavación permitió documentar sus dimensiones de 10 metros de largo por 1.20 de ancho. Tras una ampliación de 2 metros, y que hemos denominado sector 2, se documentó parte de una trama urbana formada por una calle empedrada y restos de una casa realizada en mampostería, utilizando de forma abundante la calcarenita, enlucida interiormente con mortero de yeso.

Se trata de un espacio dividido en dos estancias: la primera formada por un suelo de cal que cubre la mayor parte de la misma que da acceso por medio de un escalón destruido a la segunda que también presenta un suelo de cal pintado en almagra.

La ausencia de cerámica en este espacio nos planteaba el problema de su datación cronológica pero por el paramento de los muros y por el análisis artefactual que aportó una cata que realizamos en el pavimento nos permite proponer una cronología que oscila entre los siglos XI-XII.

En la zona oriental del sondeo, la que se encuentra más afectada por la existencia de una zapata de la casa del siglos XIX, documentamos parte de un muro de tapial de época almohade, sobre el que apoya la anterior, aunque las alteraciones posteriores no nos permiten obtener una secuencia clara.

Finalmente, el **SONDEO 3** se planteó para poder relacionar espacialmente la existencia de la acequia con las estructuras aparecidas en el sondeo 1 y documentar la evolución urbanística de esta ladera del Albaicín. De esta forma, se intentó relacionar tanto el espacio que existía sobre la acequia como el que se desarrolla inmediatamente bajo la misma, ocupando dos áreas: la 23.81.09, de 4 metros por 4 metros; y la 23.81.99, de 7,50 metros por 4 metros.

Se documentó parte de un empedrado del siglo XIX similar al existente en el sondeo 1, y como era previsible, volvimos a documentar la calle y la acequia del siglo XVI pero esta vez presentando un ligera desviación, ocupando en este sector el trazado de la acequia nazari que discurría por la divisoria de las dos áreas de excavación.

En el área 23. 81.90, bajo los niveles del siglo XIX, se documentó un potente relleno nazari que cubre parte de una casa del siglo XI-XII de planta cuadrangular, con entrada hacia el Este y con un aparejo de mampostería de piedra calcarenita, utilizando una estructura anterior, posiblemente de principios del siglo XI ya que en su interior se registró un fragmento de cerámica *verde y manganeso* como material amortizado.



LAM. III. Vista General Sondeo 3.

El área 23.81.99 mostró la existencia de un escalón muy acusado entre ambas zonas, producto del aterramiento del terreno, y en los niveles inferiores se documentaron restos de una trama urbana similar a la de la terraza superior o a la casa del área 23.81.09 y que se asientan directamente sobre los estratos de limos marrones pardos que contienen restos de cerámica ibérica rodada y dispersa. Este estrato cubre los restos de una casa iberorromana, de planta cuadrangular y con zócalo de piedras interior aunque se encuentra muy alterado ya que es reutilizada en el siglo XI para cimentar las nuevas construcciones.

IV. LAS FASES ESTRATIGRÁFICAS.

Cada uno de los sondeos presentan unas fases estratigráficas que no en todos los casos coinciden ya que las alteraciones de los siglos XVIII-XIX a las que se ha visto sometida la potencia arqueológica no es por igual en cada uno de los mismos. En este sentido vamos a realizar una descripción de las fases de cada uno de los sondeos.

Las fases del sondeo 1 son las siguientes:

I.- Niveles de limos marrones pardos y grisáceos que contienen algunas cerámicas ibéricas y romanas producto del rodamiento del asentamiento situado en la parte alta del Albaicín, es decir, que no se encuentran originados por ningún tipo de acción antrópica sino que su origen es natural.

II.- *Hiatus* entre el mundo Antiguo y el Medieval, documentado como una capa de gravas y limos estériles arqueológicamente que se encuentran tras los niveles del XI.

III.- Directamente sobre el nivel descrito con anterioridad, tenemos restos de una estructura de planta cuadrada del siglo XI, realizada en mampostería y con entrada por uno de sus laterales, aunque no presenta ningún tipo de enlucido o pavimento.

IV.- Restos de la trama urbana de finales del siglo XV y XVI, muy alterada y destruida por la fase posterior, pero que permite distinguir restos de una casa nazari formada por un muro de tapial con suelo de cal y alberca central realizada con la misma técnica constructiva, que posteriormente se ven afectadas bien por la construcción de otras dependen-

cias, como sucede en el caso de la alberca, o bien destruidas por los procesos posteriores descritos. Asociado a este nivel y a estos restos estructurales se excavaron los restos de una atarjea nazarí realizada en ladrillos.

Sobre estas estructuras se superpone la construcción de una casa de finales del siglo XVI, de su muro exterior y de su patio de acceso, con una entrada que conserva una quicialera, realizado en ladrillos dispuestos a sardinel, con un pozo en el centro y un sumidero.

V.- Alteraciones modernas, desde el siglo XVII hasta el XVIII, con la realización de fosas para la colocación y reparación de atadores que traen agua desde el algibe en los tiempos más modernos o de la misma acequia de los Axares antes de la construcción de aquél.

VI.- Jardín del siglo XIX, formado por un cruce de pasillos empedrados que crean cuatro espacios (parterres) o huerta.

VII.- Relleno contemporáneo y alteraciones en los estratos inferiores para la construcción de un registro de agua y canalizaciones que proceden del aljibe de la plaza de la Victoria y que llegan hasta una cisterna distribuidora que tendría una salida hacia el sur por medio de una acequia para abastecer el agua por la parte baja del barrio.

Por lo que respecta a las fases cronológicas y culturales documentadas en el sondeo 2, éstas son las siguientes:

I.- Existencia de una trama urbana del siglo XI-XII, con una calle y una casa que quedan cubiertas por un nivel de tejas (UEN 24) sobre el que montan otros estratos de relleno. La calle esta realizada con cantos de río de tamaño mediano, y la casa es de planta rectangular (3,20 metro x 5,70 metros) con muros realizados en mampostería, alternando el uso de piedra calcarenita. Interiormente sus paredes se encuentran enlucidas y la estancia está dividida en dos espacios, uno más elevado al que se accede por un escalón y que está pintado con almagra, tanto el pavimento como un pequeño zócalo. Posterior a esta estructura debe ser un muro de tapial asociado a niveles del siglo XIII aunque lo reducido de sus dimensiones no nos permite asociarlo al resto de estructuras.

II.- Construcción del ramal de la acequia sobre rellenos de época nazarí que cubren toda la superficie del sondeo. La acequia está realizada en mampostería con un aparejo en espiga y posteriormente recubierta con mortero para evitar de esta forma fugas de agua. Su pendiente es ligeramente descendente en dirección Este-Oeste.

III.- Nivel del siglo XVI formado por una calle o adarve de acceso empedrado bajo el cual discurre una acequia con lecho de ladrillos con un cauchil formado por un lebrillo. Al Norte de la calle existe una zona de vertedero colmatada con abundante cerámica de mediados del siglo XVI bajo la cual se desarrolla la acequia nazarí.

IV.- Casa del siglo XIX, cuya construcción alteró todos los niveles sobre los que apoya, tanto con la construcción de las zapatas y pilares, como con la realización de una gran fosa para introducir una tinaja para almacenar agua.

Finalmente, las fases del sondeo 3, producto del análisis de las UEN y de las Estructuras de las dos últimas áreas se pueden esquematizar de la siguiente forma:



LAM. IV. Detalle zócalo de cabaña ibérica. Sondeo 3.

I.- Rellenos de limos con cerámica ibérica rodada procedente de la parte alta del Albaicín que cubren restos estructurales de esta época muy alterados por las transformaciones medievales pero que permiten definir un espacio de habitación.

II.- *Hiatus* entre el mundo Antiguo y el Medieval en forma de nivel estéril de gravas finas o a lo sumo de tamaño mediano.

III.- Nivel de ocupación del siglo XI-XII formado por los restos de dos viviendas dispuestas de forma escalonada, excavadas tanto en el área 23.81.90 como en la 23.81.99 pero con un gran desnivel entre ambas. Se encuentran realizadas en mampostería y calcarenita, documentándose en una de ellas (23.81.90) un suelo de tierra apisonado. La casa del aterrazamiento inferior (23.81.99) presenta el mismo aparejo y muestra signos de reutilización posterior como la construcción de un suelo de ladrillos sobre un relleno de tejas, relleno que por otra parte se había documentado en el sondeo 2 como momento de abandono.

IV.- Rellenos y construcción de la acequia nazarí, similares a los del sondeo 2, aprovechando el aterrazamiento del terreno.

V.- Construcción de la calle y acequia del siglo XVI sobre los restos inutilizados de la acequia nazarí, que se corresponde con la misma fase detectada en el sondeo 2, aunque en este caso la calle se superpone directamente sobre la acequia y está realizada con fragmentos de ladrillo que sustituye al empedrado.

VI.- Fase de patio con empedrados del siglo XIX, similar a los documentados en el sondeo 1, es decir formando pasillos de acceso que delimitan zonas ajardinadas.

V. CONCLUSIONES.

Según los resultados obtenidos en esta excavación podemos concluir que existe una fase de ocupación ibérica, poco definida ya que se encuentra fuertemente alterada, separada de los niveles de ocupación del siglo XI por un estrato de abandono, interpretado como *hiatus* entre el mundo antiguo y el medieval, presente en los tres sondeos realizados. Destaca el hecho que sobre las estructuras ibéricas no se ha docu-

mentado ningún resto de época romana ni altomedieval, superponiéndose de forma directa los niveles postcalifales, fechados a principios del siglo XI en los que aparecen algunos materiales más antiguos amortizados.

Este es el siglo de la desaparición del califato omeya de Córdoba y de la formación de los reinos de taifas, momento en el que la ciudad de Granada experimenta su desarrollo por la orilla derecha del Darro, y que ya ha sido estudiado³, en donde se ubican las principales construcciones que quedan en la actualidad de esta época: alcazaba cadima, el puente del Cadí, el Bañuelo o el alminar de San José, mientras que en la orilla izquierda existía una red de poblamiento menos densa, destacándose la ubicación en esta zona de los alfares de producción cerámica que abastecían a la ciudad⁴.

Evidentemente, la consolidación de la dinastía zirí supone al mismo tiempo el afianzamiento de la ciudad de Granada como centro urbano de importancia desarrollándose fuera del recinto de la alcazaba los barrios de Aytunjar Arrohan, Axares, Qawraya y el rabad Badis⁵ y a esta época deben pertenecer muchos de los restos del siglo XI que han sido documentados en la excavación, probablemente extramuros y posteriormente cercados en época de Abd Allah.⁶ La fase del siglo XI es una de las más importantes mostrando una trama urbana perfectamente establecida habiendo podido excavar parcialmente los restos de dos casas (sondeo 2 y 3) y una calle realizada con empedrado de tamaño mediano.

Esto incide en un hecho: la rápida urbanización de la ladera sur del Albaicín, extramuros de la Alcazaba Cadima -el barrio de los Axares- que debió crecer al amparo de la construcción de la acequia que discurre bajo la calle San Juan de los Reyes. Sobre estos niveles se superponen algunas intervenciones en época almohade poco importantes, o al menos así parece según el registro arqueológico.

La existencia de una red de abastecimiento de agua en esta zona de la ciudad que la tomarían del Darro (acequia de los Axares) no sólo se encuentra atestiguada por las referencias de las fuentes árabes sino que arqueológicamente también hemos tenido la oportunidad de documentar la de los Axares o un ramal importante de la misma.

Pero lo que sin duda más llama la atención es el cambio radical que supone la modificación de este espacio a partir del siglo XIV. Todos los estratos y niveles de ocupación citados con anterioridad se ven cubiertos con potentes rellenos, especialmente en el aterrazamiento superior del solar (sondeos 2 y 3), mientras que en el inferior (sondeo 1) apenas son importantes. Aquí se construye una casa nazarí con alberca central en lo que sería el patio de aquélla. En los sondeos 2 y 3 documentamos sobre estos rellenos la construcción de un tramo de un ramal de la acequia de los Axares que se desvía del trazado originario hacia el Suroeste y que se encuentra en funcionamiento hasta el siglo XVI.

A partir de este momento se producen importantes cambios que ya han sido citados con anterioridad: construcción de la actual casa, remodelación de la casa nazarí, que sigue siendo utilizada y que estaría adosada a ésta primera, e inutilización de la acequia nazarí para construir otra que sigue la misma dirección aunque con una capacidad de transportar agua más reducida y realizada con una técnica constructiva distinta utilizando exclusivamente ladrillos tanto en su base

como en los laterales y cubierta, discurriendo bajo una calle que se comunicaría con la actual calle Gumiel y que permitiría vincular las viviendas documentadas en el sondeo 1 con la Cuesta de la Victoria y con la calle San Juan de los Reyes.

En las proximidades de esta conducción de agua existió un complejo alfarero al cual deben pertenecer los estratos de relleno de cerámica de época nazarí sobre los que se acumulan otros del siglo XVI y del que conocemos su existencia por un Protocolo Notarial del año 1547 en el que se obliga *Françisco Pacheco*, tejero, con *Hernando de Alazaraque*, alfarero, a pagarle treinta y dos reales de plata castellana “*los quales son por razon de tres myll ladrillos que de vos reçibi conprados en el tejat de la cuesta de Guadix*”⁷.

De esta forma vemos como la conquista de la ciudad de Granada no supone en principio un cambio en la fisonomía urbana de esta zona ya que se mantiene la acequia y el alfar, al menos hasta la revuelta de los mudéjares del Albaicín en 1499, asegurando las capitulaciones firmadas entre los Reyes Católicos y los nazaríes la continuidad de todos sus bienes materiales y tradición cultural.⁸

Un ejemplo de esto último lo podemos ver en la relación de los bienes habices que se hace muy a principios del siglo XVI, en 1503, y que aportan datos de gran interés para el estudio de la zona en donde se ubica la excavación que hemos efectuado: conocemos la existencia en el barrio de los Axares de una industria textil de lino “... *en la dicha Axarea en que espadan lino*”⁹, una mezquita, conocida como *Gima Axares*, un *dar al-guado*, un pilar de agua y zonas de huerta.¹⁰ Pero como hemos citado anteriormente, es desde el año 1500, cuando se intensifica la política de aculturación de la población mudéjar, y posteriormente morisca, marginándola espacialmente en la ciudad y modificando la fisonomía urbana.

A este momento pertenece la construcción de la casa del siglo XVI o el convento de la Victoria, posiblemente la nueva acequia y calle de acceso.



Fig. 1. Detalle de la Plataforma de Vico en la que se ubica la zona excavada.

Durante los siglos XVII y XVIII se mantiene la trama urbana definida como se puede observar en la *Plataforma de Vico*

hasta que en el siglo XIX se experimentan nuevos cambios destacando la construcción de un aljibe de grandes proporciones en la plaza de la Victoria con dos tomas de agua, una potable y otra de riego, del Darro y de la acequia de los Axares,

para posteriormente distribuirla por todo el barrio de San Pedro, aspecto éste que ha tenido una plasmación espacial con la creación de una red de saneamientos y distribución de agua que ha podido documentarse en la excavación.

Notas

1. RODRÍGUEZ AGUILERA, A. y REVILLA NEGRO, L. "La cerámica cristiana de los siglos XVI y XVII de la ciudad de Granada", *Transfèrencies i comerç de ceràmica a l'Europa mediterrània (segles XIV-XVII)*, Palma, 1997, p.147-168.
2. HERNÁNDEZ BENITO, P. *La Vega de Granada a fines de la Edad Media, según las rentas de los habices*, Granada, 1990.
3. MALPICA CUELLO, M. "Granada, ciudad islámica: centro histórico y periferia urbana", *Arqueología y territorio medieval*, 1, 1994, pp.195-208.
4. El estudio de dichos alfares y de la cerámica producida se presentó en el VI Congreso Internacional de Cerámica Medieval: RODRÍGUEZ AGUILERA, A.: "Un centro urbano productor de cerámica postcalifal (s. XI) en Andalucía oriental. El alfar de la Casa de los Tiros (Granada)", *VI Congrès International sur la céramique Médiévale en Méditerranée (Aix-en Provence, Francia)*, 1997.
5. GÓMEZ MORENO, M.; *Guía de Granada*, Granada, 1892, p. 451.
6. SECO DE LUCENA PAREDES, L., "Acerca de la qawraya de la Alcazaba vieja de Granada", *Al-Andalus* XXXIII, 1968.
7. Archivo de Protocolos Notariales, Pr. 68, fol. 263 rº.
8. LÓPEZ DE COCA, J.E., "Las capitulaciones y la Granada mudéjar", *La incorporación de Granada a la Corona de Castilla*, Granada, 1993.
9. HERNÁNDEZ BENITO, P. *La Vega de Granada a fines de la Edad Media....* p.171 y 174.
10. HERNANDEZ BENITO, P., "Toponimia y sociedad: la ciudad de Granada a fines de la Edad Media", *Cuadernos de la Alhambra*, 28, 1992.

HALLAZGOS DE EPOCA IBÉRICA Y MUSULMANA JUNTO A LA ALCAICERÍA DE GRANADA.

JOSÉ ANTONIO RAMBLA TORRALVO.
JUAN BAUTISTA SALADO ESCAÑO.

Resumen: La información histórica extraída de los resultados de la IAU llevada a cabo en este solar de Granada han sido de enorme trascendencia, sobre todo para el conocimiento del periodo ibérico en la capital. De otro lado destacaríamos la comprobación, tal y como se había visto en otros sondeos, de la fuerte incidencia del río en el proceso de formación de la estratigrafía desde el primer momento verificado (siglo IV a.C.) hasta época almohade. Este momento supondrá el inicio del urbanismo en este punto, con carácter comercial e industrial tal y como se recoge en las fuentes que se mantendrá prácticamente hasta nuestros días

Abstract: The historical information of C/ Zacatín Excavations is very important to study Ibérico period in Granada. The river will be a some opportunity to know the sequences from the first moment in the IV century AC to Almohade period (mulism). In this moment and in this place began to build commercial and industrial structures as a sign of civilised society with skilled and trained artisans as the historiography cite.

INTRODUCCIÓN.

Los trabajos, que se llevaron a cabo durante el mes de Mayo y parte de Junio de 99, están inscritos dentro del tipo de Intervenciones previas a la concesión definitiva de Licencia de Obras en una Zona de Protección Arqueológica. En este caso, la cautela arqueológica tenía como fin la elaboración de un Informe Arqueológico, tanto del subsuelo como de los posibles restos emergentes conservados, para lo cual se efectuó un seguimiento del proceso de demolición, así como la excavación de una cata que cubría prácticamente el 70% del solar.

El inmueble objeto del estudio arqueológico se encuentra situado en el solar nº 10 de la calle Zacatín, con trasera a calle Tundidores (Figura 1).

Se trata de un solar de 78,95 metros cuadrados de forma casi rectangular. Los lados menores dan, uno a calle Zacatín, con 5,93 metros y, otro a Tundidores, con 7,94 metros, es decir, en algo menos de medio solar se produce un ensanche de prácticamente 2 metros. La longitud total es de 11,5 metros.

El proyecto arquitectónico contemplaba la realización de tres plantas sobre rasante y una en sótano, para lo cual se

preveía hacer un rebaje generalizado de en torno 3,5 m. en donde se incluía el grosor de una losa armada de 0,6 m., que sería, en definitiva, el sistema de cimentación a emplear.

La financiación de los mismos corrió en su totalidad a cargo de la propiedad, la empresa Zapatonos S.L., encargándose de la dirección y ejecución el equipo de Taller de Investigaciones Arqueológicas.

La intervención propuesta se justificaba por su emplazamiento en el Casco Histórico de la ciudad de Granada, protegido en virtud de lo dispuesto en el P.G.O.U. de Granada, que regula la delimitación de protección arqueológica en el Casco Histórico, así como su inclusión como zona de servidumbre arqueológica según Ley 1/1991 de 3 de julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía, Art. 48,1.

CONTEXTO HISTÓRICO DEL INMUEBLE.

Considerando el proceso urbano histórico conocido como principal premisa a la hora de plantear la posibilidades arqueológicas del solar, lo más destacable en este punto de la ciudad sería la expansión de la que es objeto a partir de época almorávide y sobre todo nazarí, especialmente a partir del siglo XIV. La localización del solar junto a edificios tan emblemáticos como la Mezquita Aljama (Capilla del Sagrao) fundada en el siglo XI o la propia Alcaicería, cuyo edificio del XIV se conservaría hasta bien entrado el XIX, otorgaba aun mayor interés en el estudio de las fases históricas correspondientes a este periodo.

No obstante, y como ya se apuntó en el proyecto de intervención, existía alguna posibilidad de detectar restos de asentamientos más antiguos. Por un lado en el Convento de Santa Paula se registró un horizonte correspondiente al Bronce Final con fondos de cabañas y una cultura material muy interesante, lo que ponía de manifiesto que esta parte baja de la ciudad ya se ocupó desde al menos el siglo IX a.C. De otro lado, la propia necrópolis del Mauror, relativamente cercana y, quizás, adscribible al periodo Ibérico Pleno, cuya localización ampliaba notablemente las dimensiones del marco físico ocupado en estos momentos. Y no menos importante podía ser, *a priori*, la posibilidad de detectar evidencias correspondientes al poblamiento disperso basado en *villae* rústicas que aprovechan las posibilidades del rico *ager iliberritanus*.

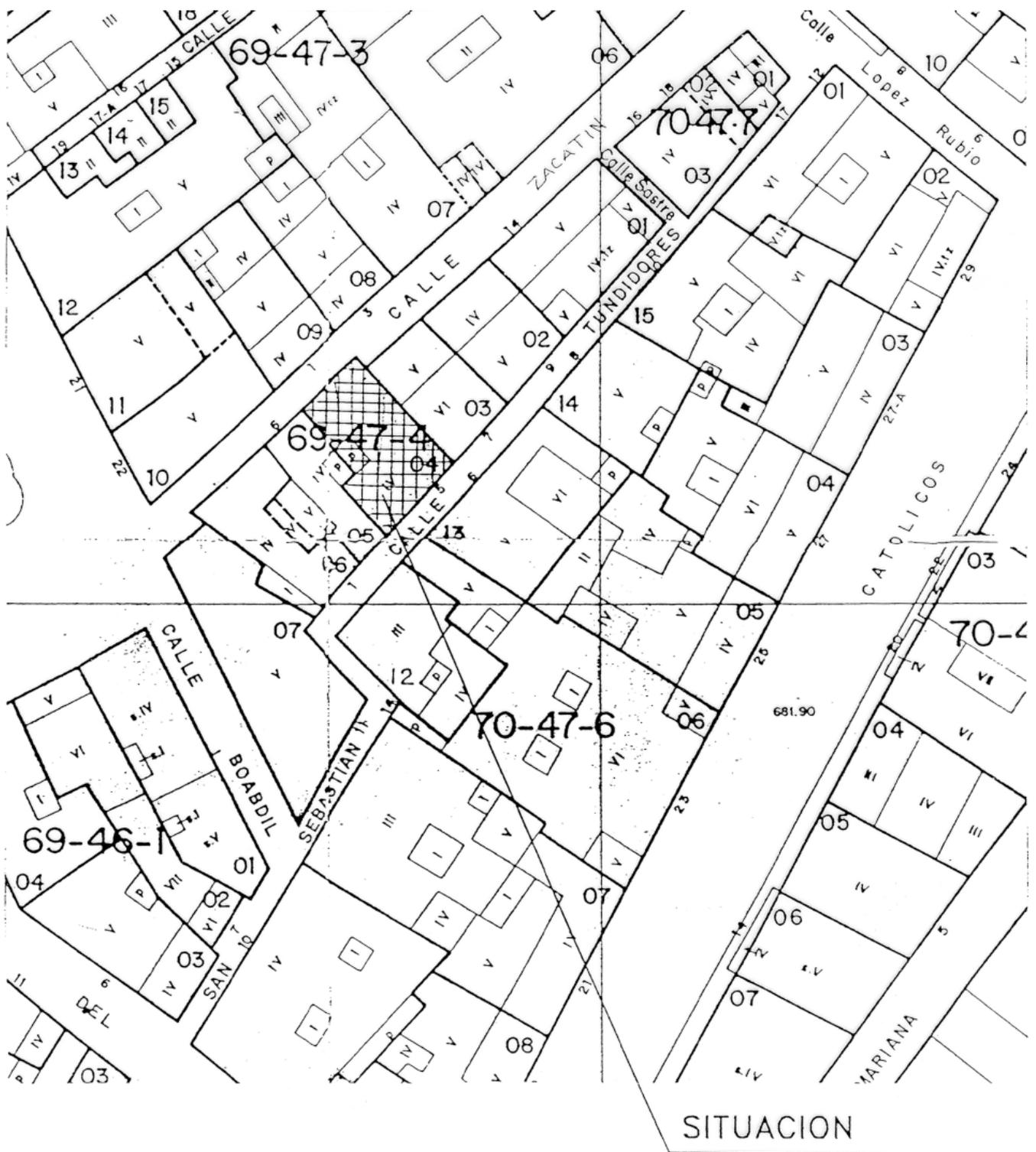


FIG. 1. Situación del solar.

PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO.

En función de las dimensiones del solar (en torno a 80 metros cuadrados), de su forma rectangular y teniendo en cuenta la existencia de edificios colindantes en sus laterales, que aconsejaron la reserva de un espacio mínimo de seguridad desde las medianerías al corte, propusimos en el proyecto, realizar dos catas en ambos extremos del solar, donde en

principio se pensó que se concentraría el mayor interés arqueológico del mismo. Sin embargo, la necesidad de ampliar el registro para determinadas fases, nos condicionó a considerar la superficie al máximo, hasta el punto de cubrir prácticamente la totalidad de la misma.

En este sentido, y tras el planteamiento de una cata inicial de 4,5 X 2,5 m. junto a la fachada de calle Tundidores, se fue

ampliando progresivamente en el sentido opuesto, hasta cubrir, como dijimos, la totalidad del solar.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA (Figura 2).

Los trabajos cubrieron la potencia arqueológica total del lugar, con lo cual pudo establecerse la secuencia completa. La base de la misma arranca de un nivel geológico que se compone de arcillas limosas con “lentejuelas” de gravas y arenas, que con un grosor no determinado, alcanzaría por su parte superior hasta los 2,70 m. de profundidad (UE 65).

A partir de esta cota, comenzaría la formación estratigráfica donde ya es posible detectar la intervención humana, aunque como veremos, aun fuertemente determinada por agentes naturales. Estableciendo, pues, a partir de aquí la secuencia estratigráfica, hemos podido distinguir los siguientes periodos y fases:

Periodo I (Ibérico Pleno).

Fase I-a. Se caracteriza por la formación de un depósito arcillo limoso de color marrón oscuro que originalmente cubría la totalidad de la superficie excavada (UE 59), aunque en parte se ve afectada por bolsadas de arcillas más arenosas, de la cuales hablaremos más adelante.

La potencia conservada se delimita entre los 2,7 y los 2,2 m., definida esta última por una línea de gravilla-arena que separa a este del sustrato superior, aunque de una composición muy similar, presenta unos materiales de cronología bastante más avanzada. Los materiales arqueológicos que contiene son especialmente de carácter cerámico, algún metal y vidrio. La cerámica es en su mayor parte común, platos, cuencos, urnas, en conjunto de barro color marrón, depuradas y aparecidas en un estado de conservación regular, pues han perdido muchas de ellas la decoración (engobe rojo), y las pastas se han reblandecido en extremo. Aunque de mane-

ra puntual, aparecen algunos fragmentos de barniz negro ático y de figuras rojas, en especial copas.

Fase I-b. Se define como la realización de una fosa en el sustrato anterior de forma rectangular (UE 62). La base se encuentra en los 2,6 m. de profundidad y la altura total conservada la ofrecería el propio contenido de la misma, así como una línea de gravilla-arena (UE47) que definiría el cambio de UE, aunque de la misma composición, ya presenta distinto contenido.

Las dimensiones, en base a una forma como dijimos rectangular, tiene 1,10 m. de lado menor y el mayor supera los 1,20, pues no se excavó en su totalidad por introducirse hacia la vivienda vecina. Dentro de esta “relativamente pequeña” fosa aparecieron una gran cantidad de objetos, especialmente cerámicos, así como vidrios, fusayolas, metales (hierro y bronce), cáscaras de huevo de avestruz, una placa de marfil decorada, restos de carbón y huesos humanos quemados.

Los vasos cerámicos son de barniz negro de origen ático y es posible que algunos de la Magna Grecia, y sus formas se corresponden a cílicas o copas de pie anular (figura 4. 1-9) o peana (figura 5. 15), algunas tipo “Cástulo” (figura 4. 10), bolsales (figura 5. 12), escifos (figura 5. 16), páteras (figura 5. 11), “platos de pescado” de tradición fenicia (figura 5. 11), cuencos, lucernas (figura 5. 19) y *guttus* (figura 5. 17 y 18). Por no extendernos demasiado en la descripción de la cerámica, únicamente resaltaremos los rasgos de la forma más ampliamente representada, las copas de figuras rojas. Éstas presentan una rica decoración, tanto al interior como al exterior, donde destacan las figuras de jóvenes desnudos o cubiertos con *himation*, alados, cabeza femenina a modo de medallón, animales, volutas y palmetas (figura 5. 1-9).

El resto de la cerámica, en menor proporción, es común y de origen local, casi exclusivamente platos de barniz rojo, cuencos que imitan la forma Lamb. 21, alguna tapadera, fragmentos de urna y fusayolas bicónicas.

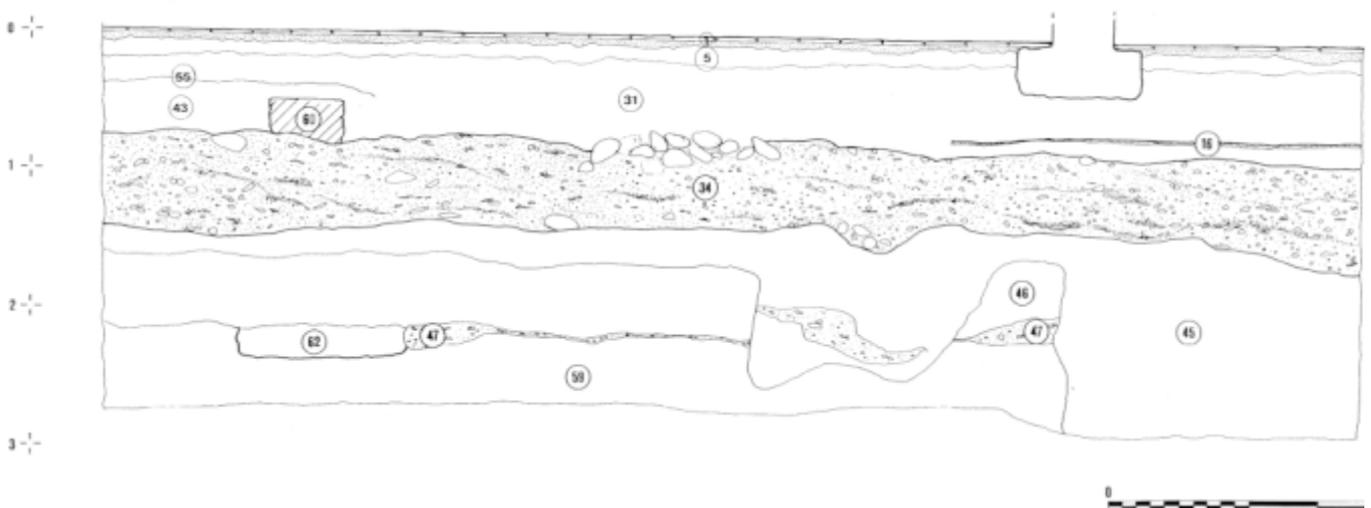


FIG. 2. Perfil Este.



FIG. 3. Planta zará y cristiana.

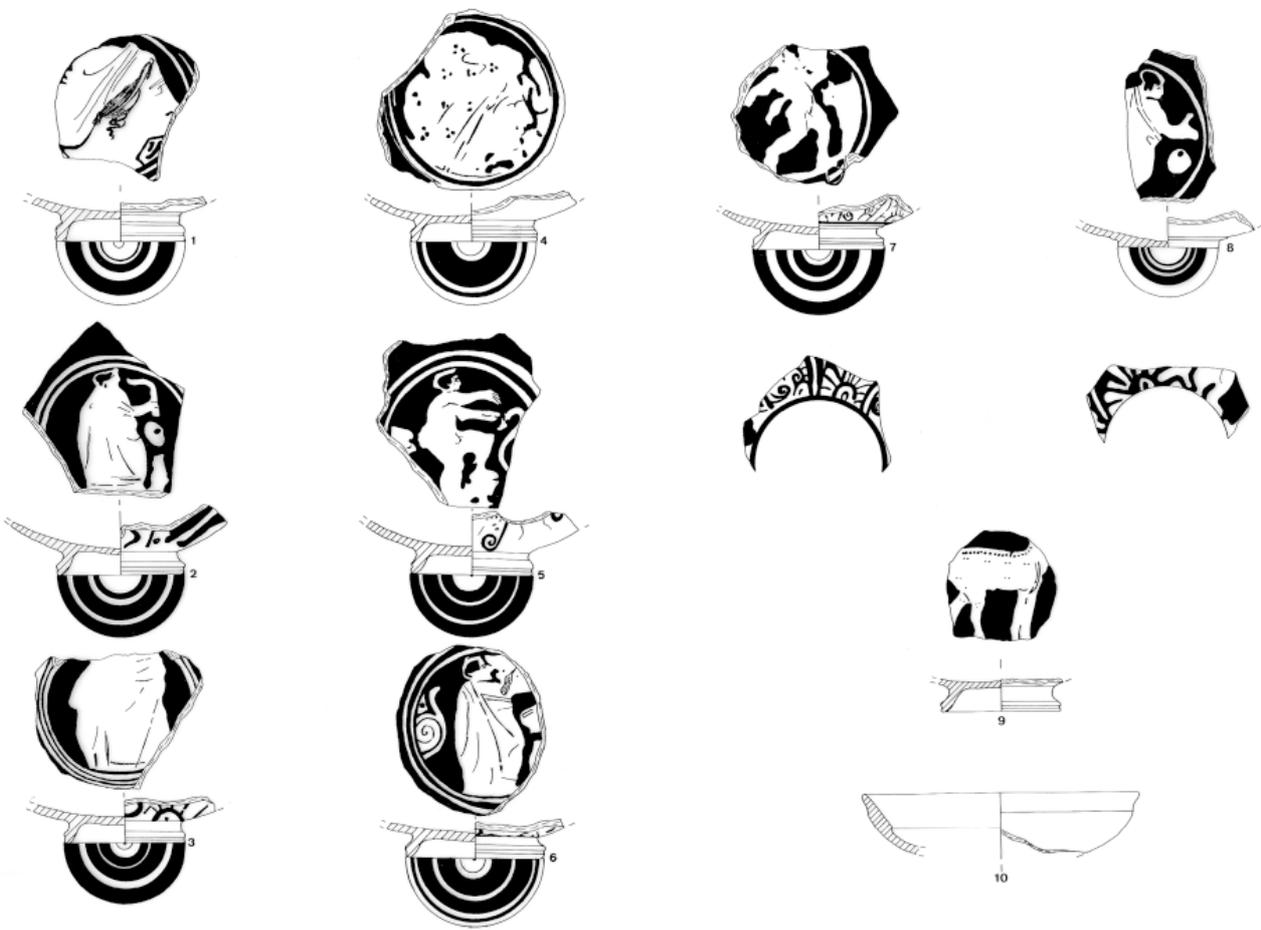


FIG. 4. Cerámicas del silicernium.

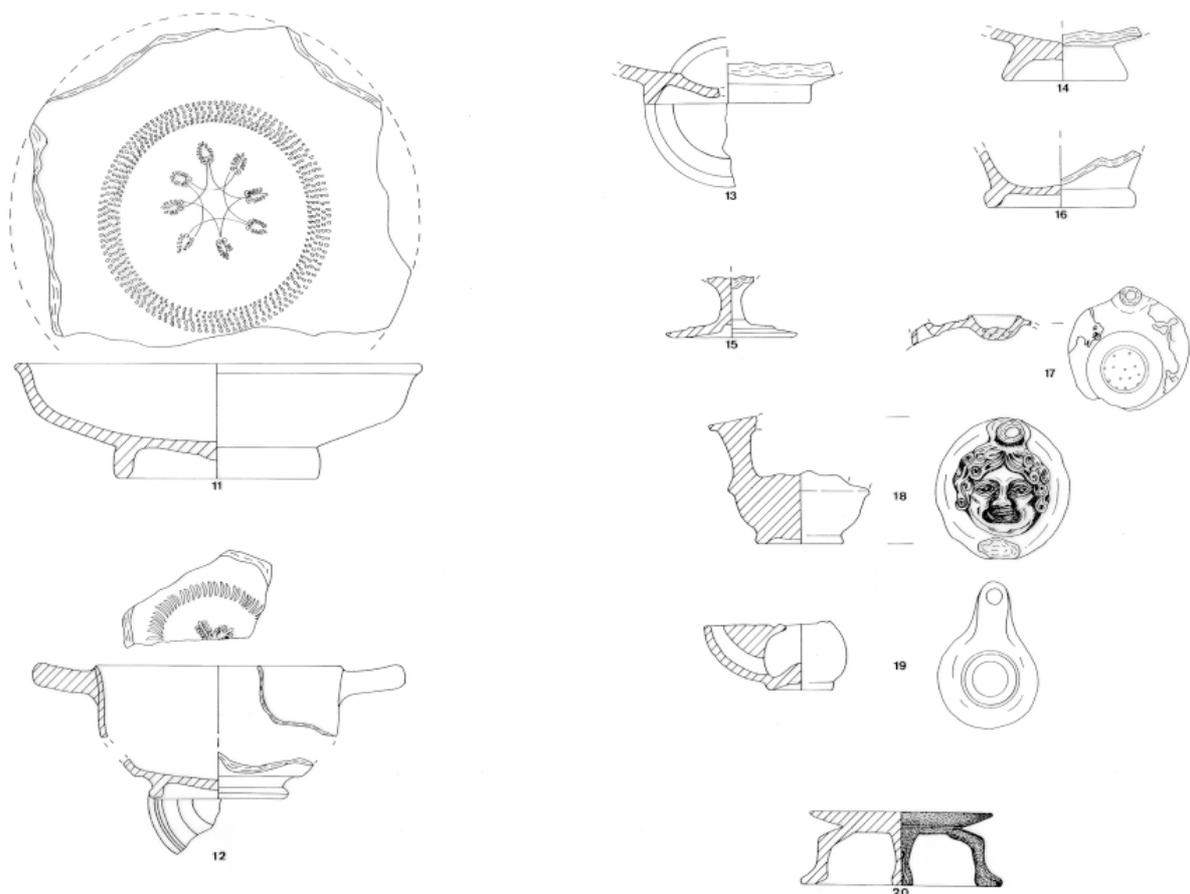


FIG. 5. Cerámicas y trípode del silicernium.

Los objetos de vidrio, en su mayor parte, son ungüentarios de formas variadas, oinokoes, alabastrones, anforiscos y puede que otras aun no identificadas. El color más frecuente en la base es el azul y las decoraciones se realizan con hilos de pasta vítrea formando cenefas zigzagueantes y plumas en color amarillo, azul, verde y blanco. La labor de hilatura puede presentarse en relieve o bien alisados. Han aparecido, de igual modo, dos cuentas de collar de pasta vítrea del tipo de "ojos".

De metal encontramos al menos 6 pequeños objetos de hierro macizo rectangulares de aproximadamente 4x1x0,5 cm. y en bronce un trípode de pletina circular con un diámetro de 11 cm. (figura 5. 20), asas de calderos, aros y otros fragmentos no identificables.

Por último, y como uno de los artefactos más interesantes aparecidos dentro del conjunto, se encuentra una placa de marfil que formaría parte de uno de los laterales de una pequeña cajita, posiblemente de madera. La decoración se ha realizado mediante la técnica de la incisión y representa a dos grifos con las alas desplegadas enfrentados a una palmera (figura 6. 21).

Periodo II (Romano).

Fase II-a. La identificación de esta fase se justifica por la presencia de materiales de este momento formando parte de

una sedimentación de las mismas características que la anterior (limo-arcilloso) (UE 46) sobre la gravilla, de un grosor en torno a los 0,5 m.

Los materiales arqueológicos en la UE 46 son muy escasos y la mayor parte son cerámicas comunes muy rodadas de dudosa adscripción. No obstante, los fragmentos tipologables, bordes y fondos parecen antiguos, de época ibérica y romana, entre los cuales, y de esta última, se incluye un fragmento de Goud. 32 de T.S.I.

Periodo III (Romano-Musulmán).

Sobre el anterior se formó un nivel de arcillas arenosas que lo cubría de modo homogéneo y con un espesor de 0,25 m. en la mitad norte, mientras que en la parte restante lo hacía de modo desigual adaptándose a una serie de irregularidades, tipo fosas para cuyo origen no desestimamos la posibilidad de ser extracciones antrópicas y posteriormente rellenas de modo natural con el mismo tipo de material, aunque como dijimos, más arenoso (UE 45).

El contenido de la UE 45, es aun menos significativo y preciso, con cerámicas comunes muy rodadas con tejas y ladrillos, ante lo cual no descartamos la presencia de algún material musulmán, lo cual implicaría la continuidad de formación de este estrato hasta estos momentos.

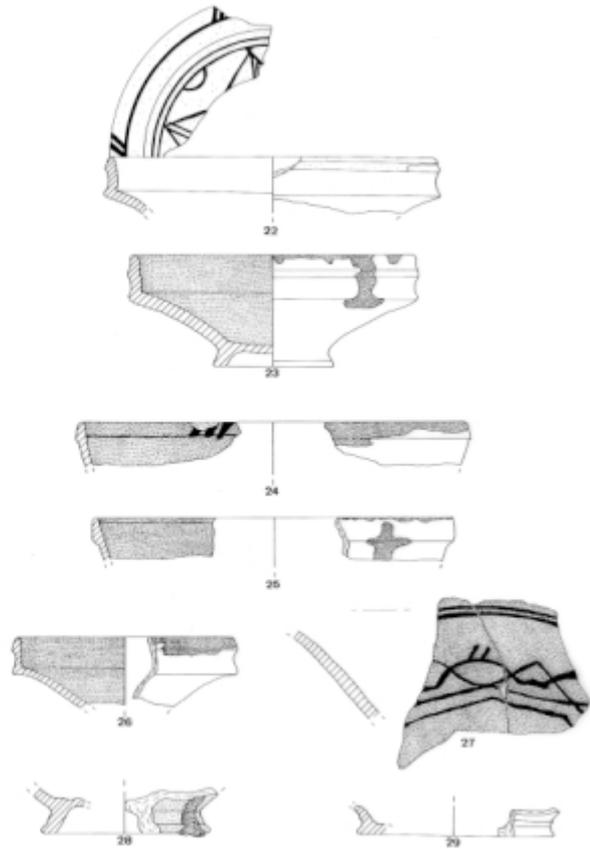


FIG. 6. Placa del silicernium y cerámicas nazaries.

Periodo IV (Musulmán) (Figura 3).

Fase IV-a. Este momento se evidencia, al igual que los anteriores, a través de una formación de componentes aluviales, una gruesa capa homogénea de grava de unos 0,6 metros de espesor, cuyo origen es probablemente natural (UE 34) y en la que aparecieron varios fragmentos cerámicos de época musulmana que nos aportan una fecha *post quem* del momento de sedimentación en torno al siglo XII.

Asociado a esta formación aluvial, se documentó una gran concentración de cantos rodados en forma de barra que presentaba otros de mayor tamaño en ambas caras externas (UE 35). El origen de esta formación no es fácil de establecer pues si bien podría identificarse con un muro de contención o escollera para defensa frente a las avenidas del río Darro, también es factible relacionarla con una acumulación natural procedente de la eventual existencia de un desvío o nuevo brazo del mismo río que hubiese dejado tras su abandono esta barra de cantos, así como el resto de la grava a la que antes aludíamos. Solo los resultados de futuras intervenciones que se efectúen en la misma línea podrán aportar nuevos datos que permitan aclarar el origen de la formación.

Fase IV-b (nazari). Las estructuras que podemos identificar con mayor precisión, desde un punto de vista cronológico, consisten en distintos muros de cimentación y varios suelos asociados a éstos (lámina 2).



LÁM. I. Silicernium, U.E. 62.

En el sector norte del corte, sobre las gravas aluviales, se documenta un muro (UE. 60), con una orientación NE-SW, cortado por un pilar contemporáneo (UE. 61), fabricado con técnica mixta, combinando ladrillos con el canto menor dispuesto a tizón y mampuestos medianos. La superficie de esta primera hilada se regulariza mediante tejas para dar paso a un posible alzado de ladrillos. La cimentación está colmatada por la UE. 43, un depósito rojizo con abundantes materiales de construcción y cerámicas nazaries de última época que sirvió de relleno para la preparación de un suelo de tierra amarilla apisonada (UE. 55) de época cristiana que llega a amortizar el muro UE. 60.



LÁM. II. Vista de estructuras nazaries y cristianas.

Entre este conjunto hay que destacar la presencia de ataífores de bordes quebrados vidriados en blanco con motivos en azul cobalto (figura 6. 22) y en turquesa con decoración en manganeso (figura 6. 24 y 27), candiles de pie alto con fustes moldurados vidriados en turquesa (figura 7. 39-41), pequeños anafres (figura 7. 33-35) y jarritas de pasta roja, marmitas (figura 7. 47-49) y cazuelas vidriadas al interior y con chorreones al exterior (figura 7. 42 y 43), queseras (figura 7. 44 y 45). Todo este conjunto se puede fechar a finales del siglo XV.

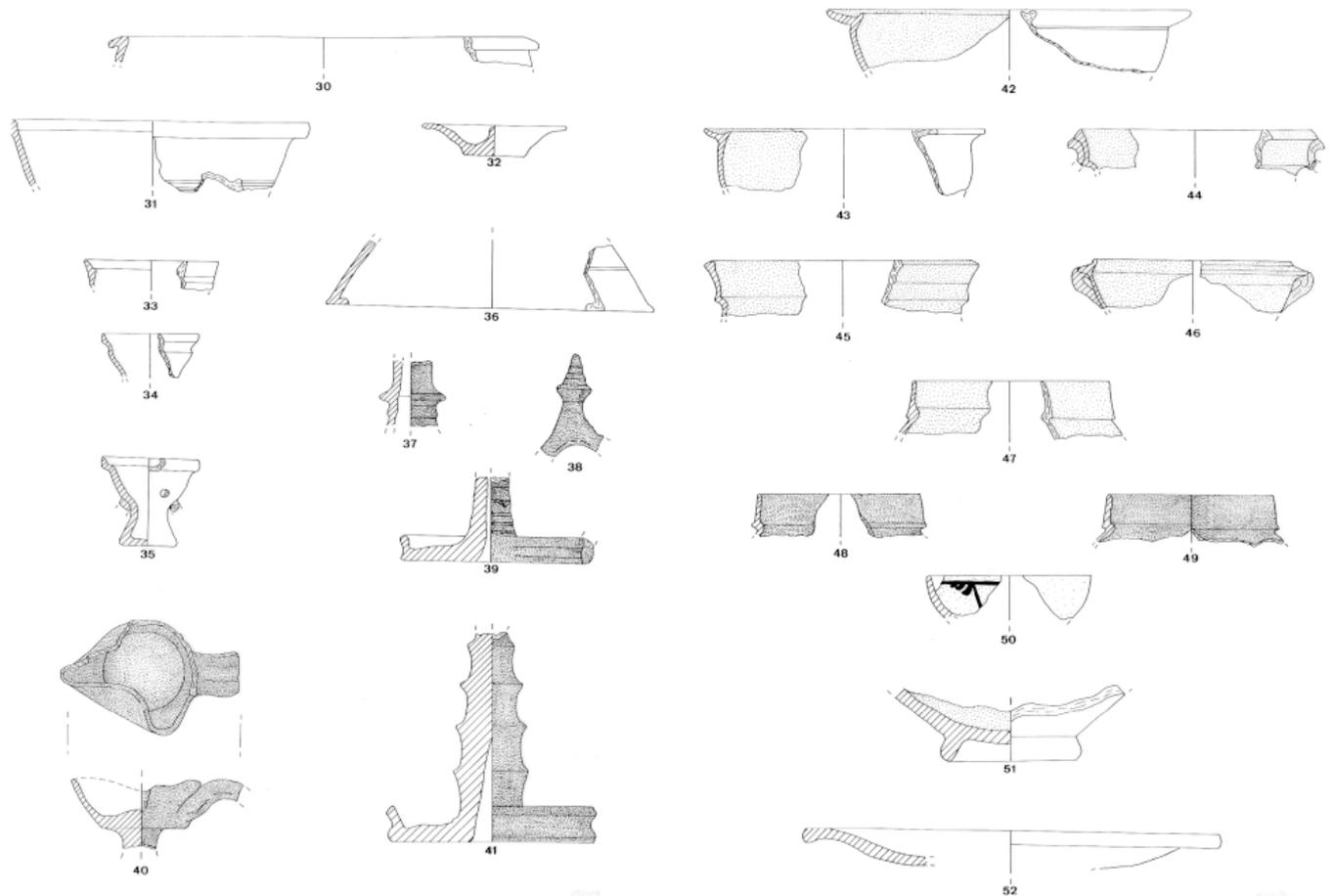


FIG. 7. Cerámicas nazaries.

El muro UE. 60 está asociado al resto de una cimentación de mampuestos (UE. 33), que discurre paralela a la primera, de la que se conserva una sola hilada y que hace esquina con otra cimentación de ladrillos y mampuestos (UE. 32). Relacionados con ambas, se documentaron tres suelos superpuestos de cal (UU.EE. 9, 11, 16), separados por finas capas de arena y grava pequeña, con una función aislante y regularizadora, correspondiendo a distintas reparaciones. El último suelo (UE. 16), al igual que los muros anteriormente descritos, se asentaban directamente sobre el nivel de gravas aluviales.

Periodo V (Moderno).

Fase V-a (siglo XVI). Esta fase viene definida por la presencia, en el ángulo noroeste del corte, de un muro (UE. 54) fabricado con ladrillos macizos. La cimentación se diferencia del alzado por una mayor anchura, ya que éste está constituido por una sola fila de ladrillos dispuestos longitudinalmente, al que se le asocian dos suelos distintos. En la cara oeste nos encontramos con un suelo empedrado configurado por guijarros (UE. 53). En la parte central, la disposición de éstos de canto, forman un dibujo consistente en dos líneas paralelas, en la que una de ellas quiebra haciendo una curva. En la cara este del muro se documenta un suelo de tierra amarilla apisonada (UE. 55), que amortizaba el depósito y el muro nazaries, y que está cortado por estructuras contemporáneas (lámina 2).

Esta distinción en fábrica de los suelos responde a distinta funcionalidad, ya que el empedrado lo identificamos como un posible zaguán que daba paso a un patio, mientras que el suelo de tierra podría pertenecer a una habitación.

Amortizando el posible muro de contención, las estructuras nazaries UU.EE. 33, 32 y los suelos de esta misma época, aparece un depósito de tierra gris (UE. 31) muy humedecida con una gran cantidad de materiales cristianos del siglo XVI, así como distintos objetos metálicos, entre los que hay que destacar un dedal y un alfiler de bronce. Este depósito es un vertido intencionado con el fin de regularizar la superficie previo a la construcción de los suelos, ya que aparece debajo del empedrado UE. 53.

Entre el conjunto cerámico aparecido en esta unidad estratigráfica destaca la presencia de fuentes o platos de perfil quebrado vidriados en verde (figura 8. 53 y 54), otros platos de borde en ala vidriados en verde o melado (figura 8. 55-57), la cazuela típica de este momentos, con el borde engrosado y acanaladura para tapadera (figura 8. 59 y 60), marmitas de cuellos altos y estriados con bordes exvasados de sección triangular (figura 8. 61-63), lebrillos (figura 9. 65-67), cuencos de labio simple de "orejas" (figura 9. 68), fustes estriados de candiles de pie alto vidriados en verde (figura 9.

70) y una jarrita vidriada en blanco con incisiones verticales (figura 9. 69). Prácticamente la totalidad de las piezas serían producciones locales menos la jarrita vidriada en blanco que parece ser importada.

Fase V-b (siglo XVII). Perteneciente a esta fase documentamos un suelo de mazaríes (UE. 50) en cuyo encachado aparece una moneda de Felipe IV. Este suelo amortiza al empedrado UE. 53.

En el sector sur del corte, se encuentra una cimentación de mampuestos, de la que se conserva una sola hilada (UE. 7), que rompe a los dos primeros suelos de cal de época nazari, no alcanzando al último, y a los muros de esta misma época. Esta cimentación está amortizada por los suelos contemporáneos, por lo que no podemos precisar de forma exacta su cronología, aunque sí podemos determinar una fecha *post quem* en el siglo XV y otra *ante quem* en el siglo XIX.

En el perfil oeste del corte, aparece una pila de mármol blanco de forma rectangular con la pared perforada para evacuar el agua (UE. 18). En su fosa de inserción (UE. 17) aparecen un fragmento de plato moderno y un maravedí del siglo XVII, dándonos un buen referente cronológico.

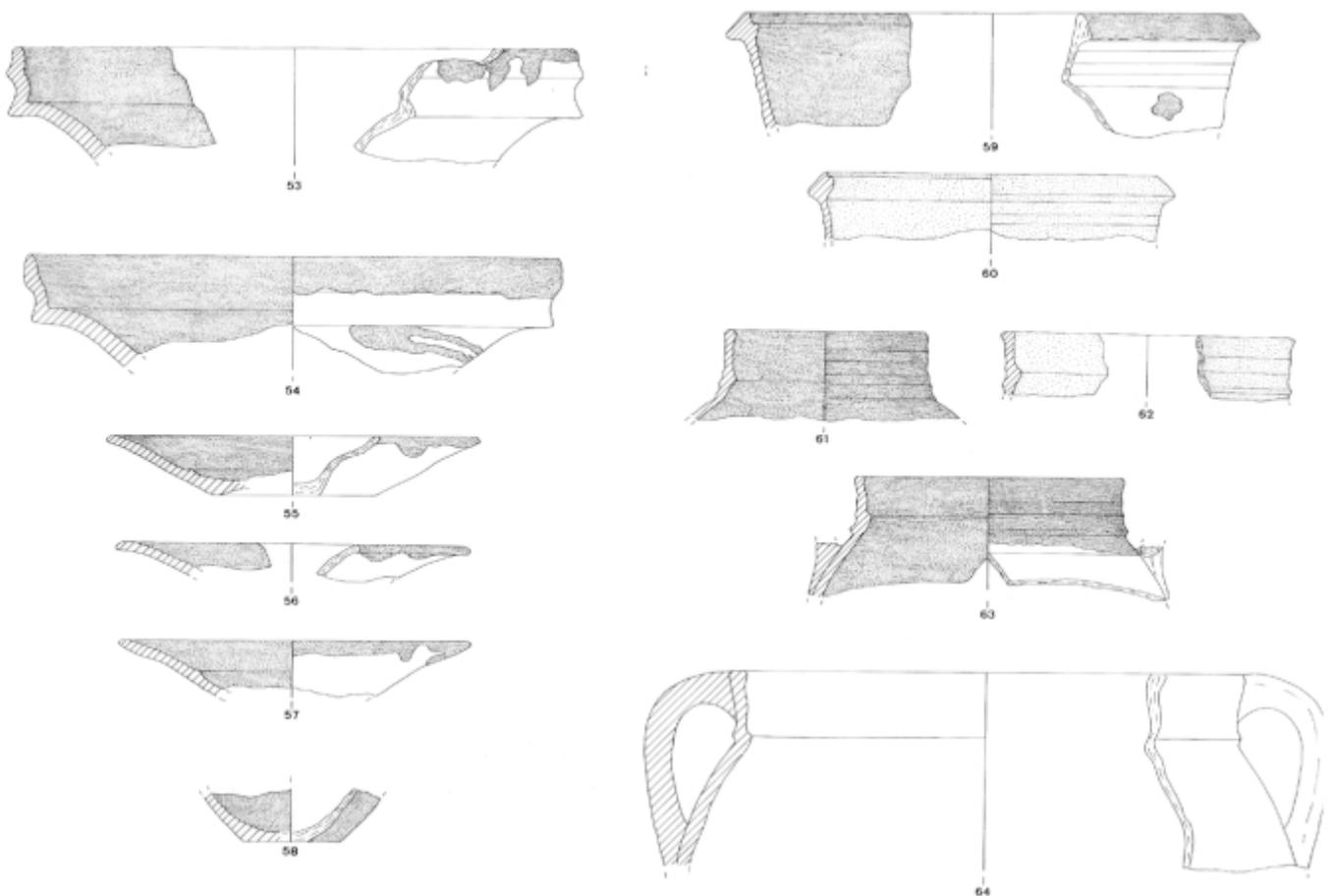


FIG. 8. Cerámicas siglo XVI.

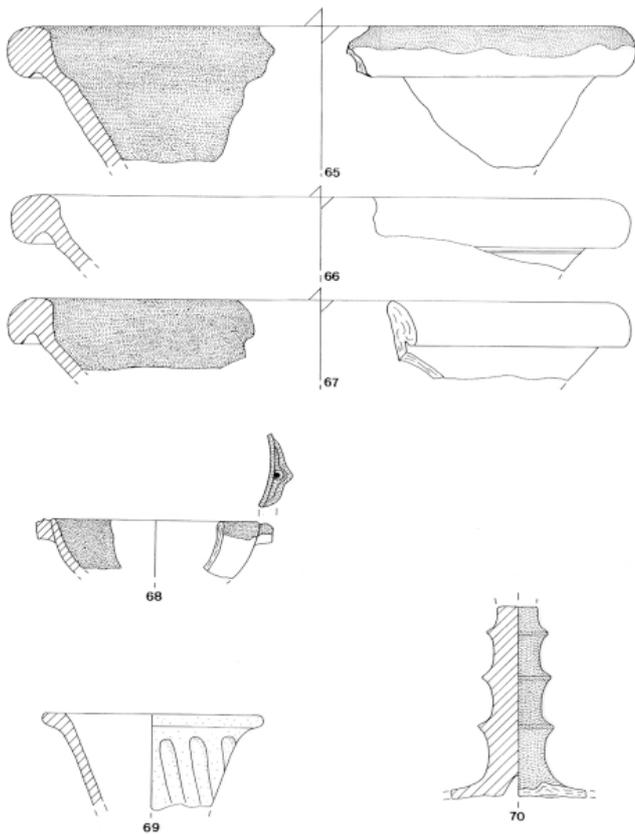


FIG. 9. Cerámicas siglo XVI.

Periodo V (Contemporáneo).

Fase V-a. A esta fase corresponden dos estructuras hidráulicas asociadas al edificio derribado. En el sector sur del corte, documentamos un aljibe circular con anillos de cerámica y reforzados con mampuestos trabados con argamasa rica en cal (UE 2).

En el perfil oeste se documenta una gran estructura de ladrillos (UE. 40) ligados con mortero, que baja rompiendo todos los niveles anteriores y que, rebajado el solar hasta los tres metros, continua. Esta plataforma está asociada a la boca de un pozo (UE. 37), por lo que toda esta infraestructura está relacionada con un aljibe.

En la parte central localizamos una de las cimentaciones del edificio derribado, conformada por grandes piedras planas (UE. 24).

CONCLUSIONES.

Los numerosos trabajos realizados durante los últimos años en el barrio del Albaicín han sido más fructíferos para el conocimiento de las fases de ocupación prerromanas e islámicas que las propiamente romanas. Efectivamente estos han permitido establecer los límites de un primer recinto amurallado que sus excavadores han fechado en torno a la segunda mitad del siglo VII a.C. cuya primera delimitación,

propuesta a partir de la localización de varios tramos de esta muralla, definiría un espacio urbano cercano a las 3 Ha.

A partir de esta primera ciudad, y con el más que probable desarrollo de la misma, se irían produciendo avances sucesivos en el espacio que provocarían la conformación de nuevos núcleos habitados extramuros y amurallamientos por las zonas más bajas. Esta dinámica se mantendría, pues existen testimonios materiales de ello, durante todo el periodo Ibérico hasta la romanización. Por el contrario, los límites y estructura de la ciudad romana se han definido a base de presupuestos topográficos y asociación de hallazgos, algunos dudosos o descontextualizados, que en todo caso precisarán de una confirmación arqueológica que pueda sentar unas bases más sólidas como punto de partida.

Continuando con el análisis espacial de la ciudad prerromana, y considerando ahora las áreas periurbanas, tenemos que referirnos en primer lugar a la existencia de al menos dos áreas de necrópolis. La primera en orden de aparición sería la del Cerro del Mauror, al otro lado del Darro. Conocida desde finales del siglo pasado, podría estar relacionado con la misma el hallazgo en calle Pavaneras de una serie de sepulturas de incineración en urnas de reciente localización.

Las otras evidencias se corresponden con la Necrópolis del Mirador de Rolando, dentro del mismo Albaicín, de la cual no fue posible realizar más que el estudio de algunos de los materiales que formarían parte de los ajuares funerarios. A partir del mismo, podemos suponer que este espacio cementerial estuvo en uso al menos durante los siglos V-IV a.C.

Precisamente, dentro de este marco de necrópolis relacionadas con la *Iliberris* ibérica, debemos enmarcar el conjunto de materiales del siglo IV a.C. aparecido en el transcurso de nuestra I.A.U.

Este depósito se constituiría en sí como el primer signo de ocupación del lugar, y se produce en un momento donde la zona se ve regularmente afectada por inundaciones que generan la formación de un lecho arcillo-limoso de cierta potencia. El origen de este proceso es muy probable que tenga relación con crecidas puntuales del Darro, las cuales, y a partir de los materiales arqueológicos que contienen, se desarrollan al menos durante el siglo IV a.C. y continuarían en época romana y musulmana de primera época.

En este sustrato se excavó una fosa de tendencia cuadrangular (pues no se ha documentado en su totalidad), poco profunda, con no más de 25 cm. y directamente sobre ésta se arrojaron los materiales antes descritos.

La técnica pictórica desarrollada en los vasos áticos se caracteriza por la simplicidad de los rasgos dentro de las figuras, apenas esbozadas y con líneas de contorno irregulares, dentro de un fondo de barniz negro a veces muy diluido. Esta asociación de forma y técnica puede atribuirse sin ningún género de dudas al grupo denominado del "Pintor de

Viena 116". En cuanto al origen de los vidrios se puede plantear una procedencia del Mediterráneo Oriental, bien de áreas fenicias o griegas del este, mientras que de la placa de marfil y ante la iconografía representada ya descrita y claramente orientalizable podríamos pensar en cualquier taller fenicio occidental de uno u otro lado del Mediterráneo.

Las conclusiones que se pueden extraer del hallazgo, y expuestas de modo sucinto, serían por un lado, dentro del aspecto económico, que comprobamos como Iliberris está inserta plenamente dentro de las rutas comerciales existentes durante el siglo IV a.C. momento que coincide con un incremento extraordinario de las importaciones de vasos áticos, de lo cual tenemos aquí buena prueba.

Admitiendo el importante papel jugado por *Emporion* (Ampurias) en la distribución comercial por todo el levante y sur peninsular de productos importados, se podría plantear la posibilidad de tal origen, aunque actuando a través del centro de redistribución en que pudo constituirse el asentamiento de Villaricos, donde, formando parte de la carga de productos griegos, entre otros vendrían las piezas de carácter exótico. Partiendo de aquí es fácil establecer una ruta a lo largo del corredor Guadix-Baza hasta la vega granadina.

De otro lado, y considerando la significación del hallazgo, creemos que nos encontramos frente a un depósito ritual, cuyo paralelo más semejante sería del tipo denominado *silicernium*. Los mejores ejemplos identificados hasta hoy en la Península serían los de la necrópolis ibérica de Los Villares (Albacete), objeto de numerosos estudios por parte de su excavador, J. Blázquez.

Estableciendo una comparación entre ambos casos, Granada y Villares, debemos dejar claro que existen claras diferencias entre ambos. Por un lado la propia fosa, en el caso de Granada no presenta indicios de exposición al calor, aunque sí coinciden en profundidad y forma de tendencia rectangular, tampoco en este caso se conservó la cubierta que en Villares cerraba completamente la fosa a base de adobes. El contenido, similar en sus componentes generales, presenta distintos tipos cerámicos, así como una cronología ligeramente más moderna en el caso de Granada, centrada en el 2º cuarto del siglo IV a.C. frente a la de Villares que se corresponde con el último cuarto del V.

Dentro de las últimas reflexiones realizadas por el autor, destacaremos la que gira en torno a la relación de éste con la realización de un *symposium*. Este ceremonial de origen griego estaba basado en el consumo del vino y lo protagonizaban un grupo selecto de individuos que, de esta manera, honraban la memoria de un difunto perteneciente, de igual modo, a la misma sociedad aristocrática.

La implantación de este ritual en el mundo ibérico pone de manifiesto el incipiente proceso de "helenización" que fueron objeto especialmente las élites indígenas, tanto por el consumo directo de productos como por las asimilaciones de determinados aspectos ideológicos. Muy importante es,

como ya dijimos, el papel jugado por el vino dentro del ritual, lo que implica, a partir del alto índice de consumo que se desprende de la vajilla documentada, una necesidad de abastecimiento que debería cubrirse de producciones locales o importadas, y cuyo comercio iría ligado al del resto de los productos mediterráneos ya comentados.

Tras este uso, en principio, funerario del espacio, se produce un abandono que se caracteriza por la continuada formación de depósitos limoarcillosos de carácter aluvial que se mantendrán desde época ibérica, romana, e incluso hasta los primeros siglos de la presencia islámica.

La ocupación del solar en época islámica pudo producirse durante el periodo almorávide-almojábide, si consideramos a la estructura de cantos como un elemento construido con el fin de contener o delimitar el margen del río Darro, lo cual coincidiría con la expansión de la ciudad por esta zona en esta época, una vez consolidado todo este sector como espacio urbano.

Será en época nazarí cuando esta supuesta escollera queda amortizada, construyéndose entonces aquí, como en el resto de la calle, edificios destinados a albergar tiendas, talleres y otras dependencias favorecidas por la importante actividad comercial que generó la situación justo en frente de la Alcaicería. Esta ampliación supuso igualmente la instalación de tintorerías y curtidurías en la zona trasera de la calle, llegando a alcanzar la misma ribera del río Darro, donde aun hoy en día es posible advertir casi a la misma altura y bajo la bóveda, restos de tinajas y otros elementos.

Con la conquista de la ciudad por los castellanos, esta zona comercial (la Alcaicería) no sufre importantes reformas, pues sabemos que se mantiene con la estructura nazarí hasta el siglo XIX, con pequeños ensanches de las calles que la limitan, tal y como pudimos comprobar en Zacatín, pues, tras la destrucción de las viviendas nazaríes para construir otras de nueva planta en la primera mitad del siglo XVI, la fachada se retranqueará aunque no sabemos en que exacta medida. Si sufrirán mayores transformaciones el sector inmediato correspondiente a la Plaza de Birrambla, donde se derribarán casas e incluso tramos de muralla, con la idea de generar este espacio amplio destinado a uso público.

La planta nazarí, ligeramente transformada en la etapa cristiana, mantendrá la misma funcionalidad de la época precedente, pues las fuentes escritas referentes a donaciones o arrendamientos de locales en esta zona, (la mayor parte bienes hábices, de fundaciones piadosas o reales), serán tiendas, con distintas dimensiones y diversos tipos de estancias, que no serán otra cosa que talleres, almacenes o incluso la vivienda de los propietarios o arrendatarios.

A partir de los Austrias y hasta la actualidad, se advertirán una serie de reformas, patentes en especial a través de los distintos niveles de suelo que no supondrán importantes cambios de la planta y sí ligeras elevaciones de los niveles de suelo, en todos los casos respetando la misma línea de fachada.

Bibliografía.

- Arribas Palau, A., "La Necrópolis Bastitana del Mirador de Rolando, (Granada)", *Pyrenae*, 3, 1967, pp.67-106.
- Arribas, A., Trias, M.G., Cerda, D. y de la Hoz, J., *El barco de El Sec (Calvià, Mallorca)*. Estudio de los materiales, Mallorca, 1987
- Blanquez Pérez, J., "El impacto del mundo griego en los pueblos ibéricos de la Meseta", *Huelva Arqueológica*, XIII,1, 1994, pp. 321-354.
- Cabrera Bonet, P. "La presencia griega en Andalucía (siglos VI al IV a. C.)", *Huelva Arqueológica*, XIV, 1997, pp. 369-390.
- Casado, P., Pérez, C., Orfila, M. Moreno A., Hoces, A.J., Pérez, F., Moreno, M. y Liébana, M., "Nuevos aportes para el conocimiento del asentamiento ibérico de Iliberri", *Saguntum. Actas del Congreso internacional. Los iberos, príncipes de occidente. Las estructuras de poder en la sociedad ibérica*, Valencia, 1998, pp. 137-144.
- Espinar Moreno, M., "Tiendas musulmanas en Granada, datos para su estudio", *Bibataubín*, 1, 1999, pp. 73-91.
- Fresneda, E., Toro, I., Peña, J.M., Gomez, R. López M. "Excavación arqueológica de emergencia en la villa romana de la calle Primavera (Granada), AAA '91 III, Cádiz, 1993, pp. 149-156.
- Flores Escobosa, I., Muñoz Martín, M.M. y Marinetto Sanchez, P. "Aproximación al estudio de la cerámica tardo-nazarí (Almería y Granada): pervivencia y cambio", en *Transferències i comerç de ceràmica a l'Europa mediterrània (segles XIV'XVII)*. XV Jornades d'estudis històrics locals., Palma, 1997, pp.15-51.
- López, M., Peña, J.M., Alemán, I. y Rodríguez, A., "Excavación arqueológica de urgencia en el Convento de Santa Paula (Granada) 1991" AAA '91 III, Cádiz, 1993, pp. 143-148.
- López, M., Alemán, I., Fresneda, E., Rodríguez, M.A. y Rodríguez, A., "Excavación arqueológica en el Convento de Santa Paula", en AAA '93, Sevilla 1997, pp. 248-253.
- Moreno M.A., Burgos, A. y Orfila, M. "Evolución del núcleo urbano de Iliberri, el Albaicin, Granada", *Pyrenae*,17-18, pp. 169-182.
- Orihuela Uzal, A., "Restos de la Granada Islámica ocultos por las bóvedas del río Darro", *Al Qantara* XIV, vol. II 1993, pp. 293-310.
- Rambla Torralvo, J. A.; Cisneros García, M^a. I.: "Excepcional depósito de materiales del siglo IV a.C. en Granada". *Revista de Arqueología*, 235. Madrid, 2000, pp. 42-49.
- Roca Roumens, M., "El recinto amurallado de Iliberri, la ciudad romana de Granada ubicada en el barrio del Albaycin", en *La ciudad y sus murallas. Conservación y restauración*, (Gallego Roca, F.J., ed.), Granada, 1996, pp. 101-115.
- Rodríguez Aguilera, R. y de la Revilla Negro, L., "Los candiles de pie alto del Museo Nacional de Arte Hispano-Musulmán", *Revista del Centro de estudios históricos de Granada y su Reino*, nº 7, 1993, pp.129-148.
- Rodríguez Aguilera, R. y de la Revilla Negro, L., "Cerámica cristiana de los siglos XVI-XVII de la ciudad de Granada" en *Transferències i comerç de ceràmica a l'Europa mediterrània (segles XIV'XVII)*. XV Jornades d'estudis històrics locals., Palma, 1997, pp. 147-168.

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA “CUESTA DE ABARQUEROS”, GRANADA.

SONIA BORDES GARCÍA
ÁNGEL RODRÍGUEZ AGUILERA

Resumen: En este trabajo presentamos los resultados de la excavación realizada en la Cuesta de Abarqueros (Albaicín), de Granada, en donde se documentaron restos arqueológicos de época medieval y moderna, siendo lo más interesante la cerámica recuperada.

Resume: Dans ce rapport son présentés les résultats de la fouille réalisée à la «Cuesta Abarqueros (Albaicín)» de Grenade, dans laquelle on a pu documenter des restes de la période médiévale et moderne, spécialement intéressante la poterie récupérée du XVIIème siècle.

I. INTRODUCCIÓN:

La Excavación Arqueológica de Urgencia realizada en Cuesta de Abarqueros (Granada) se planteó ante la necesidad de documentar los restos arqueológicos existentes en el subsuelo, tanto artefactuales, estructurales como estratigráficos, ya que la próxima construcción de un complejo residencial podía incidir sobre los mismos.

Por otra parte, dicho solar se corresponde con la Unidad de Actuación Al-21 del Plan Especial del Albaicín por lo que la intervención arqueológica se ha visto condicionada a las medidas correctoras que para esta zona impone el citado PEPRI Albaicín.

En este sentido, la superficie del solar se encontraba afectada por una parte en su zona Norte, junto a la Cuesta Abarqueros, por la Zona de protección Arqueológica que se establece en las proximidades de los conjuntos amurallados, y el resto, ubicado en la Zona de Vigilancia Arqueológica. Esto implica por una parte excavación arqueológica y por otra el seguimiento de todos los movimientos de obras.

El inicio de la excavación se vio precedido por los trabajos de limpieza y desescombro del solar los cuales fueron seguidos con metodología arqueológica y con un arqueólogo a pie de obra, tal y como se establece en el Plan Albaicín.

Por los que respecta a la excavación, hemos intentado centrarnos en la Zona de Protección Arqueológica aunque también se han realizado sondeos en las áreas de Vigilancia Arqueológica para de esta forma confirmar la potencia de toda la zona. Así, se han realizado 5 sondeos distribuidos cada uno en las terrazas existentes en toda la zona, aportando unos resultados diversos en función de los mismos y que serán analizados posteriormente.

Finalmente, el equipo de trabajo ha estado compuesto por los siguientes técnicos: Sonia Bordes García, que ha realizado

las tareas de dirección técnica, y por Luis de la Revilla y Ángel Rodríguez Aguilera como técnicos arqueólogos.

II. CONTEXTO HISTÓRICO DE LA ZONA:

La zona donde se ubica el solar se encuentra en las proximidades de la Puerta de Elvira, estando por tanto intramuros de la ciudad.

Ésta presenta distintas etapas de construcción tal como puso de manifiesto la restauración de la misma efectuada en 1992, que van desde el siglo XI, con importantes modificaciones de época nazarí y del siglo XVI¹.

Por tanto, si la construcción de la puerta se realiza en el siglo XI, significa que la zona que quedaría intramuros se encontraría parcialmente ocupada ya que la política urbanística desarrollada por los ziríes se orienta a la creación de un amplio espacio urbano mediante la construcción de murallas, puertas, baños y mezquitas. Esta zona se conoce como barrio del Zenete que, según Gómez Moreno, fue poblado por miembros de la tribu del mismo nombre traídos por Badís y ubicados en esta zona por su proximidad con el palacio real.²

Posteriormente, durante el siglo XII parece que se construyó un lienzo de muralla que uniría esta puerta con la Bab al-Rambla y otro que llegaba hasta la puerta de Monaita, encontrándose pues fuera de la alcazaba Qadima y entre la medina y el barrio del Albaicín.³

El último tramo es el que más nos interesa pues la potencia arqueológica de este solar se encontrará directamente asociado a la misma ya que se encuentra en sus proximidades e intramuros.

Por tanto era de gran interés conocer las transformaciones que sufre este espacio durante la urbanización del mismo para saber si existen fases de ocupación previas a la medieval y si desde el siglo XI se encuentra estructurado desde el punto de vista urbanístico.

A partir del siglo XIII toda esta zona se revitaliza siendo el momento de máxima expansión del Zenete -desconociendo en gran medida como se produce-, al igual que las transformaciones que sufre tras la conquista de la ciudad, momento a partir del cual se incorpora en la división territorial por colaciones a la de San Andrés.

Finalmente, hemos de destacar la ausencia de intervenciones arqueológicas en esta zona de la ciudad por lo que se nos presentaba una oportunidad para conocer la potencia arqueológica que existe en esta ladera del Albaicín y su desarrollo histórico concreto.

III. LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA:

Como ya hemos apuntado en la introducción, se han realizado 5 sondeos, ubicados estratégicamente para obtener una visión lo más amplia posible de la estratigrafía arqueológica existente en la zona y que son los siguientes:

SONDEO 1: Situado en la parte más alta del solar en conexión al Norte con la Cuesta Abarqueros y al Este con la parte inferior del Zenete. Sus dimensiones son de 4 m x 5 m.

SONDEO 2: Se ubica en la segunda terraza de la zona ajardinada de la antigua casa, inmediatamente debajo del anterior y siguiendo su misma orientación para de esta forma obtener una secuencia estratigráfica continuada. Sus dimensiones son de 3 m x 9 m.

SONDEO 3: Este sondeo de 4 m x 8 m ocupa la terraza central, junto a la Cuesta Abarqueros. Sin duda es el que a priori podría ofrecer unos resultados más interesantes ya que se encuentra plenamente integrado en la Zona de Protección Arqueológica.

SONDEO 4: Se sitúa en el extremo Sur del solar y sus dimensiones son de 3 m x 9 m.

SONDEO 5: Finalmente, el último sondeo se planteo en el acceso al solar por la calle Serrano, ocupando la casi totalidad del espacio que con anterioridad era de dos casas, demo-

lidas con anterioridad al inicio de la excavación. Sus dimensiones son de 7 m x 6 m.

El sistema de excavación seguido es el método estratigráfico excavando según el sistema de ÁREAS DE EXCAVACIÓN UTM por lo que es frecuente que en los sondeos coincidan varias de las mismas. La relación de éstas quedaría de la siguiente forma:

SONDEO 1: 13/94/11 y 13/94/01

SONDEO 2: 13/94/01 y 13/84/91

SONDEO 3: 13/84/81 y 13/84/82

SONDEO 4: 13/83/89 y 13/83/88

SONDEO 5: 13/84/50, 13/84/51, 13/84/60 y 13/84/61

III.1. Resultados estratigráficos:

Los resultados estratigráficos de cada sondeo serán analizados de forma individualizada para posteriormente poder realizar una descripción general de toda la excavación.

Aunque en cada sondeo coinciden varias áreas de excavación, vamos a realizar un cuadro esquemático de la secuencia estratigráfica en el que quedarán reflejadas todas las UEN sin que se diferencie el área de excavación a la que pertenece.

De esta forma, la estratigrafía del sondeo 1 sería la siguiente:

Nº UEN	DESCRIPCIÓN	INTERPRETACIÓN	CRONOLOGÍA
001	Relleno de material de construcción.	Nivel producido por los trabajos de demolición y desescombro del solar	contemporáneo
002	Relleno de material de construcción y raíces	Nivel de relleno para crear una parata de jardín	ss. XIX-XX
003	Bolsada de material de construcción y orgánico	Fosa de raíces de un árbol que existía el jardín	s. XX
004	Estrato arcilloso rojizo.	Nivel estéril sobre la roca base	Geológica

Estas Unidades Estratigráficas No construidas (UEN) muestran una secuencia estratigráfica en este sondeo y en la parte más alta del solar que se caracteriza por la ausencia de restos arqueológicos, aspecto que interpretamos como producto de las alteraciones modernas y contemporáneas de la zona pues la roca base aparece cortada creando espacios aterrizados que deben datar, por lo menos, de la Edad Media. Este

aterrazamiento se relaciona con la ocupación de este espacio que se realiza a partir del siglo XI pues ya vimos como en las fuentes árabes de la época queda claro que esta área de la ciudad se encuentra habitada.

Los estratos excavados muestran como esta zona ha sido utilizada como jardín desde el siglo XIX aportando rellenos para nivelar el terreno y rellenar una parata.

Sondeo 2:

Nº UEN	DESCRIPCIÓN	INTERPRETACIÓN	CRONOLOGÍA
001	Estrato de relleno de material de construcción	Nivel de limpieza y demolición de la zona	Contemporánea
002	Bolsada de grandes dimensiones de material de construcción y cerámica	Nivel de vertedero para rellenar.	Contemporánea

003	Capa de tierra vegetal con abundantes guijarros	Nivel de huerta alterado por la UEN 002	Contemporánea
004	Bolsada de relleno con material de construcción.	Fosa de relleno que se encuentra bajo la UEN 001.	S. XIX
005	Capa de tierra limoarcillosa compacta con alguna cerámica.	Nivel antrópico de abandono. Relacionado con las UEC 004 y 007.	ss. XVIII-XIX.
006	Capa de tierra limoarcillosa muy compacta marrón claro, cortada por UEN 002	Nivel de uso.	ss. XVI-XVIII
007	Capa limoarcillosa de color grisáceo con alguna cerámica.	Nivel de depósito. Cerámica ibérica rodada	Ibérico
008	Capa de tierra mixta con abundantes guijarros y algunas cerámicas	Estrato asociado a las UEC 004 y 005. Nivel de relleno.	Modernos. ss. XVI- XVII
009	Bolsada de material de construcción.	Fosa de vertedero	Moderna. s. XVII.

Al igual que sucedía en el Sondeo 1, esta zona ha sido utilizada como jardín desde el siglo XIX hasta la actualidad por lo que los estratos documentados están relacionados con esta actividad. Sin embargo se han documentado algunas estructuras más antiguas que puestas en relación con la estratigrafía nos permite interpretarlas.

Las primeras estructuras son restos de empedrado del siglo XIX y de muros de una zona de parterre que están asociados a dos muros paralelos realizados en mampostería y ladrillo que en dirección Este-Oeste delimitan la zona de jardín y dan acceso a la misma, como pone en evidencia la existencia de una quicalera (Planta sondeo 2).

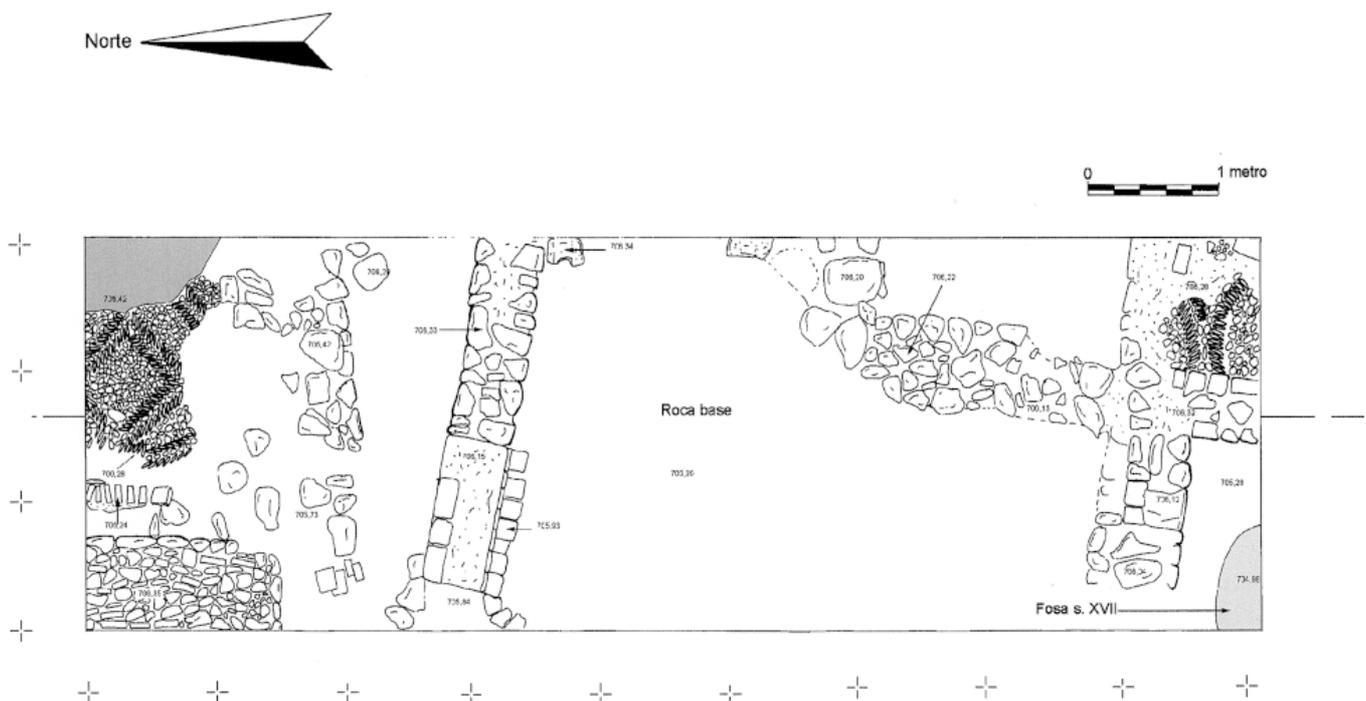


FIG. 1. Planta General Sondeo 2. Areas de excavación 13-94-01 y 13-84-91.



LAM. I. Vista parcial del sondeo 2.

Estas estructuras, que se corresponden a una misma fase, están asociados a estratos de tierra vegetal. A su vez apoyan sobre los restos de la cimentación de un muro más antiguo, realizado en piedra seca de unos 60 cm de grosor, ubicado en la zona Sur del sondeo, posiblemente de época moderna y que apoya sobre la UEN 007 que es el estrato que contiene alguna cerámica ibérica rodada. Éste es de unos 30 cm (705.90-705.60 m.) y ocupa parcialmente todo el sondeo, no existiendo estructuras asociadas al mismo.

Al igual que sucedía en el sondeo 1, las alteraciones realizadas desde el siglo XIX han destruido toda la estratigrafía anterior ya que sólo existen algunos indicios de la ocupación de la zona en época medieval y moderna.

Sondeo 3:

Nº UEN	DESCRIPCIÓN	INTERPRETACIÓN	CRONOLOGÍA
001	Capa de material de construcción.	Nivel de relleno producido por la demolición	Contemporáneo
002	Capa de relleno de material de construcción con tierra marrón suelta	Nivel de vertedero. Se utiliza para rellenar y elevar el nivel del suelo hasta el de la casa existente	Contemporáneo
003	Capa de abundante material de construcción.	Nivel de destrucción de una estructura moderna.	s. XVIII
004	Bolsada de ceniza	Pequeña fosa excavada en la roca, utilizado como hogar.	s. XVIII

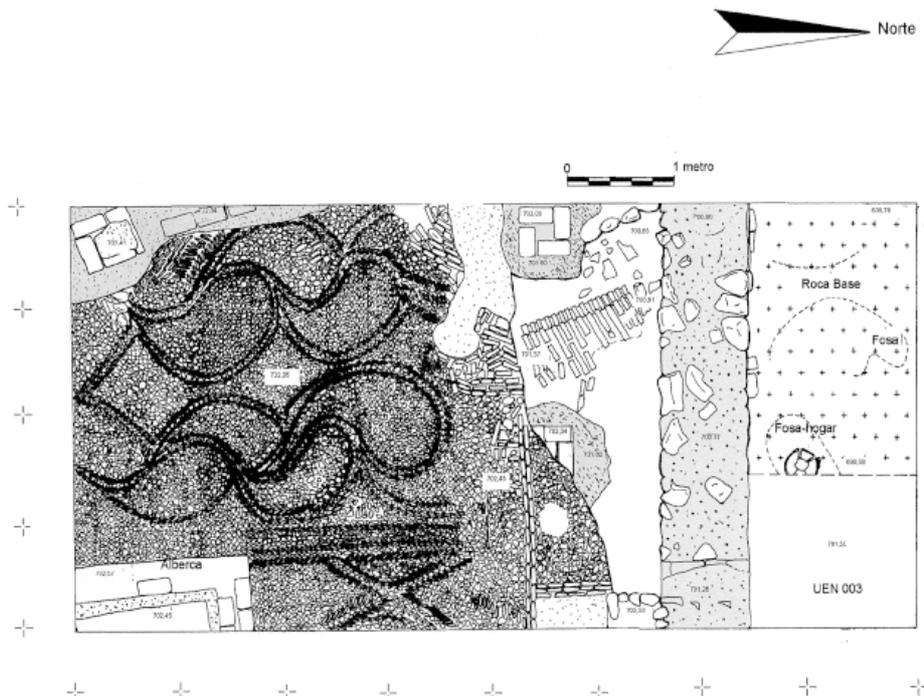


FIG. 2. Planta General Sondeo 3. Areas de excavación 13-84-81 y 13-84-82.



LAM. II. Vista parcial del sondeo 5.

En el sondeo 3 hemos podido constatar de forma más clara como las alteraciones de mayor importancia se producen en época moderna, concretamente en el siglo XVIII y en la actualidad.

Sondeo 4:

Nº UEN	DESCRIPCIÓN	INTERPRETACIÓN	CRONOLOGÍA
001	Capa de material de construcción.	Nivel de demolición y limpieza del solar	Contemporáneo
002	Capa de tierra vegetal.	Nivel de jardín situada en el extremo oeste del sondeo	Contemporáneo
003	Capa de tierra marrón con material de construcción y cerámica moderna.	Nivel de relleno para creación de paratas del jardín moderno.	Contemporáneo
004	Capa limoarcillosa de color rojizo.	Nivel de abandono con alguna cerámica ibérica rodada. Sobre la roca madre.	Ibérico. Primera ocupación.
005	Capa de material de construcción	Nivel de destrucción de la vivienda excavada.	s. XIX.

A diferencia de los sondeos anteriores, las fases de ocupación en esta zona son mucho más claras y evidentes ya que la primera fase se corresponde con un uso de este espacio como jardín creado sobre los restos de una vivienda del siglo XIX, que por

Bajo el primer nivel, producto de la demolición de la casa que existía en el solar, se documentó un empedrado que ocupaba la mitad del sondeo aproximadamente y que data de mediados de este siglo.

Bajo el mismo, existe un potente relleno para nivelar la zona que asienta sobre los niveles de destrucción de una vivienda del siglo XVIII que ocupaba esta área del solar y que da a la cuesta Abarqueros, por donde tendría el acceso.

Está delimitada por un muro de mampostería de 80 cm de ancho en el que los cantos están unidos con cal grasa y que está cimentado sobre la misma roca que ha sido cortada creando un espacio horizontal que es utilizado como suelo de la vivienda en la que se practicó una pequeña fosa que era utilizada como hogar pues está asociada a la UEN 004 y a una cazuela que fue excavada in situ. Por los resultados que hemos analizado, observamos que esta vivienda del siglo XVIII es la primera ocupación del terreno, aspecto que debe ser interpretado como resultado de la destrucción de las fases anteriores, especialmente de la Edad Media y Moderna.

otra parte presenta varias estancias habiendo sido excavado un suelo de ladrillos dispuestos en espiga y zonas de empedrado.

Toda esta estratigrafía y estructuras se asientan directamente sobre el nivel de limos que existe sobre la misma roca base.

Sondeo 5:

Nº UEN	DESCRIPCIÓN	INTERPRETACIÓN	CRONOLOGÍA
001	Capa de escombros muy compacta.	Nivel de demolición de las viviendas	s. XX
002	Bolsada de material de relleno con abundante cerámica	Fosa de relleno y nivelación del solar para la realización de las viviendas	s. XIX
003	Capa irregular arcillosa muy roja	Estrato geológico	Geológico.

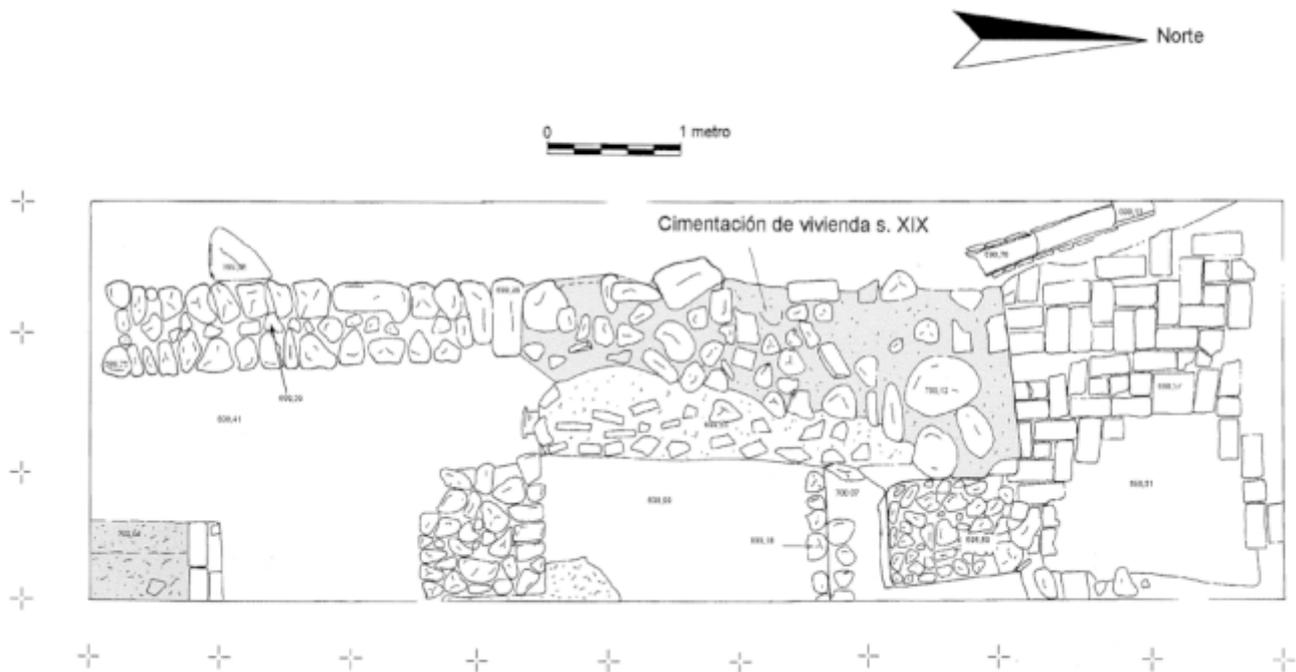


FIG. 3. Planta General Sondeo IV. Áreas de excavación 13-83-88 y 13-83-89.

Finalmente, el sondeo 5 presenta un mayor número de áreas de excavación, en total 4 como ya se indicó, y los resultados obtenidos son mucho más sencillos que los de los sondeos anteriores puesto que bajo el primer nivel de derrumbe producto de la demolición de las casas se documentaron algunas estructuras de éstas y niveles estériles arqueológicamente. Las estructuras pertenecen a las viviendas que ocupaban la zona y únicamente pudimos documentar algunos muros de cimentación de las estancias o habitaciones que comunicaban con la C/ Serrano y lo que sería el patio de la casa en donde hay un pozo excavado en los niveles estériles y la base de una tinaja de agua.

III.2. Estudio preliminar de la cerámica:

Ante los resultados estratigráficos expuestos es fácil suponer que los materiales arqueológicos recuperados son de escaso interés y así sucede, pues salvo algunos fragmentos de cerámica ibero-romana que aparece rodada en los últimos niveles arqueológicos y algunas piezas aisladas del siglo XI, del siglo XV y de los siglos XVI-XVII, así como del XVIII es todo lo que puede ser destacado.

En cuanto a la primera, la cerámica ibero-romana, aparece de forma muy residual en los sondeos 2 y 4, siendo fragmentos de cerámica común muy rodada. Por lo que respecta al resto, suelen aparecer mezcladas en los estratos de relleno materiales del XI, muy escasos, como fragmentos de anillo de solero de atañor vidriado en melado con trazos en manganeso en su superficie interior, y nazaries (fragmentos de cazuela de ala, fragmentos de candil de pie alto y alguno de jofaina).

Cuantitativamente son más numerosas las cerámicas de los siglos XVI-XVIII pues de este último siglo es la fase de ocupa-



LAM. III. Restos de tinaja del sondeo 3, sobre niveles estériles.

ción más clara (sondeo 3) ya que hemos excavado un hogar en donde había una cazuela de esta época caracterizada por presentar base plana, paredes divergentes y borde bífido, con un asidero exterior para ser movida sobre el fuego, asociada a cerámicas de Talavera. Pero lo que llama más la atención es un fragmento de cerámica bucarina del siglo XVII, ubicado en una fosa del sondeo 2, que presenta una decoración plástica de una cabeza de león bañado en oro. Ya sabemos que estas cerámicas son importadas de Portugal⁴ y que se generalizan a partir de la segunda mitad del XVI y especialmente durante el XVII. El carácter que tiene este tipo de cerámica se encuentra asociado siempre a las clases más pudientes de la ciudad y el hecho de presentar un baño de oro hace de esta pieza, aunque fragmentada, de gran interés puesto que hasta la fecha no se conocía esta solución técnica en la cerámica bucarina.

IV. CONCLUSIONES:

En función de los resultados estratigráficos y estructurales, podemos establecer que el desarrollo histórico de esta ladera del Albaicín se remonta con probabilidad al siglo XI, momento en el que se aterriza y se crean distintos espacios para ser habitado transformando el sustrato geológico originario por medio de aterrazamientos, y aunque no hemos excavado niveles o estructuras de esta época, estas primeras transformaciones debieron mantenerse hasta el siglo XV. El hecho de que en la actualidad no hayan llegado hasta nosotros niveles medievales (desde el siglo XI al XV) en buen estado de conservación debe entenderse y explicarse a través de las grandes transformaciones que se suceden a partir del siglo XVI, en especial aquellas de los siglos XVIII y XIX, cuando la trama urbana existente es arrasada para la construcción de nuevas viviendas (sondeo 3) que apoyan directamente sobre la roca para lo cual previamente se hace un “barrido” de ésta. Finalmente, en el siglo XIX se construye un carmen y ante la necesidad de crear grandes espacios ajardinados se producen grandes aportes de tierra y materiales de relleno sobre las estructuras del siglo XVIII.

En este sentido, las fases estratigráficas que se han definido son las siguientes:

FASE I: Toda esta ladera se encontraría en la periferia del asentamiento ibero-romano del Albaicín, por lo que los materiales de esta época se encuentran muy rodados. Se trataría por tanto de una zona extramuros y periférica de la parte central de Iliberri.

FASE II: A partir del siglo XI, tal como hemos visto, debió ocuparse parcialmente esta ladera vinculado al hecho histórico de la llegada de contingentes de la tribu Zanata, en época del zirí Badis. En los siglos posteriores se debió colmar este espacio, al quedar englobado dentro de la cerca que unía la Puerta de Elvira con la de Bibrambla, aunque quizás su entramado urbano no sería muy denso.

FASE III: A partir del siglo XVI, pero especialmente desde el XVII-XVIII se produce una remodelación urbanística de gran alcance, trazando unos nuevos ejes urbanísticos que tendrían como referencia la propia cuesta de Abarqueros desde la que se accedería a algunas viviendas, y la calle Serrano, en la parte inferior.

FASE IV: Finalmente, a finales del siglo XIX y durante el XX se vuelve a transformar la ladera, con la construcción de cármenes con zonas ajardinadas.

Notas

1. ALMAGRO, A., ORIHUELA, A. y VÍLCHEZ, C.: “La puerta de Elvira en Granada y su reciente restauración”, *Al-Qantara*, XIII, 1992.
2. GÓMEZ-MORENO, M.: *Guía de Granada*, 1892, p.451-453.
3. MALPICA CUELLO, A.: “Las murallas de Granada”, *Nuevos paseos por Granada y sus contornos*, 1992.
4. RODRÍGUEZ AGUILERA, A. y DE LA REVILLA NEGRO, J.L. “La cerámica cristiana de los siglos XVI-XVII de la ciudad de Granada”, *Transfèrencies i comerç de ceràmica a l'Europa Mediterrània (segles XIV-XVII)*, Palma de Mallorca, 1997.

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA "C/ VARELA ESQUINA C/ SAN ANTONIO". BARRIO DE SAN MATÍAS. GRANADA.

SONIA BORDES GARCÍA
ÁNGEL RODRÍGUEZ AGUILERA

Resumen: En este trabajo presentamos los resultados de la excavación realizada en la calle Varela esquina c/ San Antonio, del Barrio de San Matías, Granada, en donde se documentaron distintas fases de ocupación, desde la Antigüedad hasta la Edad Moderna que permiten conocer mejor la evolución urbana de esta zona de la ciudad.

Resume: «Dans ce rapport sont présentés les résultats obtenus dans une fouille archéologique réalisée à la «Calle Varela coin San Antonio» du quartier San Matias à la ville de Grenade, où on a pu observer différents moments d'occupation depuis l'Antiquité jusqu'au XVII^e siècle qui nous permet de connaître mieux le développement urbain dans cette partie de la ville.

I. PRELIMINARES.

La Excavación Arqueológica de Urgencia llevada a cabo en el solar situado en el número 6 de la c/ Varela, esquina con la c/ San Antonio, se planteó ante la necesidad de efectuar unos sondeos previos a la realización de una obra de nueva planta, tal como se recogía en el Plan Especial del Barrio de San Matías.

En este sentido, su ubicación en una zona catalogada dentro del área III conllevaba un nivel de actuación A2, es decir, excavación de un porcentaje no superior al 75% de la superficie habilitada y control de los movimientos de tierras.

Por otra parte, el contexto histórico y arqueológico del barrio permitían prever la existencia de restos correspondientes a distintos momentos y fases estratigráficas, de hecho, el solar se encuentra dentro de los límites del centro histórico, concretamente en el barrio de San Matías para el que existe una secuencia arqueológica relativamente definida a partir de algunas intervenciones efectuadas en el mismo, siendo éstas los antecedentes más inmediatos con los que contamos para conocer la potencialidad de esta intervención.

En este sentido, las excavaciones más relevantes efectuadas son las de Horno de San Matías nº6, San Matías 16, calle Ángel Ganivet esquina a calle San Matías y plaza Mariana Pineda, mostrando una secuencia arqueológica que abarca una serie de momentos de ocupación que incluyen restos de época Protohistoria y Antigüedad, aunque de forma residual, medievales y modernos. Las dos últimas son las más importantes ya que durante este periodo se configura madina Garnata.

En este sentido, el solar situado en la C/ Varela esquina C/ San Antonio se encuentra entre lo que fueron los barrios musulmanes de *al-Goryi* y *al-Tawwabin*.

El primero ocupó la zona más occidental de la madina, en la orilla izquierda del río Darro, y ocupaba toda la moderna colación de San Matías, quedando delimitado por el barrio de Axibín por el oeste, el río por el norte y la muralla que separaba esta zona del barrio de *al-Fajjarin* (zona del Realejo).

A partir del siglo XVI el barrio de San Matías sufre una importante reestructuración desde que la mezquita principal del barrio se consagra como iglesia parroquial de San Matías, en 1501, y se traza la moderna calle de San Matías, modificando desde entonces todo el entramado urbanístico nazarí ya que se organiza de forma ortogonal, como queda patente a espaldas de la iglesia por donde discurre la calle Varela.

La importancia de la calle de San Matías queda atestiguada por el establecimiento de numerosos mercaderes en su colación y de la "Casa de la Seda", además de por los testimonios que tenemos de la época:

*"La calle de Santo Matías es de las principales porque por una parte y por otra es la superior a la comunicación de dos barrios que se corresponden a los de nuestra señora de la Cabeza y a los de Santa Cruz. Tiene su principio en la plaçuela de la portería de Sancti spiritus y remata en el campillo y castillo referido, adornando las casas principales el monasterio de las Descalzas y parroquia de Santo Matías y puerta baja de San Francisco y casa del arte de la seda; puede servir de plaça por las muchas tiendas de frutas y de otras cosas que en ella ay"*².

II. PLANTEAMIENTO DE LA EXCAVACIÓN.

La excavación se planteó en función de la planta del solar, adaptando los posibles sondeos a la línea de calle para poder obtener una visión clara de la relación espacial de los posibles restos constructivos que se documentasen con la actual calle Varela, y al proyecto de obra existente.

Las áreas de excavación UTM son dos, cruzando el solar de Suroeste a Noreste, la 22/04/50 y la 22/04/51.

En un primer momento la excavación se planteó en un sondeo (SONDEO 1), susceptible de ser ampliado posteriormente en función de los resultados, con unas dimensiones de 5,50 metros por 3 metros, dispuesto de forma longitudinal a la línea de calle, dejando 1,50 m de distancia de seguridad con respecto a la medianería Norte del solar. Los primeros estratos que fueron objeto de excavación correspondían a los restos de material de construcción dejados en el solar tras la demolición de la casa, con una potencia poco uniforme pero que oscila entre los 10 cm y los 30 cm.



LÁM. I. Detalle estratigrafía del sondeo 1.

Pronto aparecieron los restos de la cimentación de la casa que existía en el solar, coincidiendo prácticamente con la línea divisoria de las áreas de excavación. De esta forma quedaron establecidas dos áreas: la 22/04/50 al Sur del muro, y la 22/04/51 al Norte.

Posteriormente la aparición de otros muros, pertenecientes a subdivisiones internas de la vivienda, nos permitió crear sectores que marcaron la estrategia de excavación.

Una vez establecida de forma clara las distintas zonas de excavación, en función de las estructuras, centramos los trabajos en el área 22/04/50, pudiendo documentar bajo el nivel de demolición un sistema de abastecimiento de agua formado por una cañería o "encañamiento" de atadores cubiertos por teja que cruza el área de Suroeste a Noreste y se prolonga en el área 22/04/51, dejando a ambos lados restos de un suelo de ladrillos.

Inmediatamente en un nivel inferior ya documentamos un nivel de tierra arcillosa marrón con abundante cerámica ibero-romana.

En el área 51 la situación es muy similar ya que como hemos indicado el encañamiento se prolonga por ella, documentando también una tubería de fibrocemento que cruza de Este a Oeste todo el sondeo, cortando un muro de mampostería. Éste se encuentra relacionado con una acequia que mantiene la misma dirección cuya cronología es de la segunda mitad del siglo XIX.

El segundo sondeo (SONDEO 2) se planteó para poder documentar en extensión los restos que iban apareciendo en el sondeo 1, así que se dejó un testigo de 1 m y se estableció junto al mismo, con unas dimensiones menores: de 2 m X 4m.

Como era de esperar, el muro que nos servía de línea divisoria entre el área 22/04/50 y 22/04/51 se prolongaba por este sondeo, presentado dos muros adosados, al Norte uno y

al Sur otro, que nos permitieron crear sectores de excavación. Al sur, se excavó de una tinajuela que se encontraba relacionada estratigráficamente con una fosa de mediados del siglo XVI con abundante cerámica y una moneda fechada a principios del mismo siglo, perteneciente a la época de los Reyes Católicos, acuñada en la ceca de Granada.

Por otra parte la estratigrafía del área 22/04/51 es mucho más sencilla, documentando únicamente el estrato de tierra marrón, correspondiéndose con la zona de patio interior que tenía la vivienda antes de ser demolida.

Finalmente, ambos sondeos fueron unidos excavando el testigo, obteniendo de esta forma una visión estratigráfica de la secuencia paralela a la calle de San Antonio y de la pendiente natural de la zona.

III. RESULTADOS ESTRATIGRÁFICOS.

El análisis de los resultados estratigráficos se realizará por áreas, asociando en todo momento las Unidades Estratigráficas No Construidas con el planteamiento de la excavación y posteriormente con las estructuras documentadas.

Comenzamos por el **Área de Excavación 22/04/50**, en la que se incluye parte del sondeo 1, todo el sondeo 2 y la excavación del testigo.

Como ya se indicó anteriormente, el primer estrato excavado es el que se originó tras la demolición de la casa que asienta directamente sobre un nivel de relleno generado en el momento de construcción de la vivienda, alterando los posibles niveles medievales y modernos de esta zona.

A su vez se encuentra afectado por la construcción de un encañamiento para lo cual se realizó una fosa rellena con cal grasa y con material de construcción.

En el sector 2 se documentó un nivel grisáceo con abundante grava y arena fina, procedente de una acequia del siglo XIX, en el que aparecen restos cerámicos de distinta cronología, abarcando un arco temporal que oscila entre el siglo XII y el XVII. Posiblemente procedan de la destrucción de los estratos medievales. Bajo toda esta estratigrafía, tanto en el sector 1 como en el 2, se encuentran dos estratos de época ibero-romana, la UEN 05 y la 07 que asientan directamente sobre un vertedero de la misma época, compuesto por restos de sillares de toba, piedra calacarenita y fragmentos de tegulae, dispuestos sobre la roca base en la zona Oeste del Sondeo.

La pendiente de la roca desciende de Este a Oeste, siguiendo la dirección de la c/ San Antonio, por lo que el vertedero mantiene esta orientación procediendo de la parte más alta de la zona que ocupa la Plaza de los Campos.

Esta descripción de la estratigrafía queda resumida en la siguiente tabla sinóptica:

Nº	COTAS	DESCRIPCIÓN Y LOCALIZACIÓN	CRONOLOGÍA
001	679.89-679.57	Estrato generado tras la demolición de la casa. Presenta estructura interna en capas muy compactas. UME 01y 02	Contemporánea
002	679.57-679.38	Estrato asociado a UEN 01, también generado tras la demolición aunque menos compacto. UME 01 y 02	Contemporánea

Nº	COTAS	DESCRIPCIÓN Y LOCALIZACIÓN	CRONOLOGÍA
003	679.88-679.60	Fosa para la construcción de encañamiento. Rellena con material de construcción y cal. UME 01 y 02	Contemporánea. Siglo XIX.
004	679.80-679.86	Estrato de guijarros rojizos. Nivel de uso medieval sobre el que se construye la casa. Muy deteriorado. UME 01 y 02.	Medieval-Moderna. Siglos XII-XVI.
005	679.86-679.13	Depósito de tierra arcillosa marrón con abundante cerámica ibero-romana.	Antigua. Ibero-Romana.
006	679.86-679.22	Estrato de tierra limoarcillosa con inclusiones de arena, asociada a una acequia que se construye sobre nivel medieval. Sigue la pendiente natural (Este- Oeste).	Medieval.
007	678.53-677.83	Estrato de tierra arcillosa gris oscura con abundante cerámica romana.	Antigua. Entre Imperial y Tardorromana.
008	679.22-679.00	Capa de tierra arcillosa con abundante arena. Asociado a UEN 06.	Antigua. Alterada en el siglo XIX.
009	679.32	Base de la fosa (UEN 011). Relleno de arenas verdosas.	Moderna. Medios del siglo XVI.
010	679.62	Estrato sincrónico y de características similares a UEN 004.	Medieval- Moderna.
011	679.62-679.16	Fosa de relleno de matriz poco compacta de grano fino. Vertedero.	Moderna. Medios del siglo XVI.
012	678.93-678.13	Vertedero, siguiendo la pendiente de la roca base. Formado por material de construcción (fragmentos de sillar y tegulas).	Antigua. Ibero-romana.
013		ROCA BASE.	

Con todo esto, podemos observar como los estratos que se originan en la Edad Media y Moderna se encuentran fuertemente alterados por las transformaciones que conllevaron la construcción de la vivienda.

En el sondeo 2 la estratigrafía es muy similar, destacando únicamente una fosa cuya cronología es de la primera mitad del siglo XVI que se vio alterada por otra fosa para introducir la tinaja que existía en la casa, situada en el extremo Sureste.

Por lo que respecta al **Área de Excavación 22/04/51**, la estratigrafía es algo más compleja ya que las alteraciones son mayores y los muros de la cimentación de la vivienda que ocupaba el solar actúan como unidades de deposición estratigráfica distintas.

La existencia de otro muro que de Sur a Norte cruza el sondeo nos permite establecer dos sectores de excavación que se ven alterados por la existencia de una tubería de fibrocemento para la que se tuvo que realizar una fosa que destruyó los niveles medievales y modernos ya que en el relleno de la misma se han podido recuperar algunos fragmentos de cerámica nazará y del XVI.

Al Este del muro, en el sector 2, continúa el mismo encañamiento que documentamos en el área 22/04/50, que asienta sobre un pequeño estrato de tierra rojiza, de época nazará que a su vez se relaciona con la UEN 004 y 10 como nivel de uso.

Finalmente, existe otra conducción de agua, una acequia de ladrillos, que discurre en dirección Oeste-Este. Todas las transformaciones realizadas con la construcción de la casa hicieron necesario la elevación del nivel del suelo, por lo que se realizaron importantes aportes de cantos de río sobre los que se nivelaron tanto los muros como la acequia.

IV. RESULTADOS ESTRUCTURALES.

Los resultados estructurales que ha proporcionado la excavación se corresponden únicamente a las dos últimas fases ya mencionadas en la relación estratigráfica, es decir correspondientes a los ss. XX y XIX. Al igual que en la descripción de la estratigrafía las estructuras las exponemos por sondeos.

En el sondeo 1 y siguiendo una cronología descendente hallamos en primer lugar una tubería de fibrocemento que discurre de Noreste a suroeste, de la que se conservan dos tramos completos y otros dos introduciéndose en el perfil estando parcialmente rota por los trabajos de demolición. Esta tubería rompe un muro de mampostería que en el área 51 va desde la mitad del sondeo hacia la medianería del solar por el Norte.



LAM. II. Vista general del encañamiento con su cubierta.

Con anterioridad se construyó un encañamiento de barro que discurre por todo el sondeo desde el Suroeste al Noreste que se excavó para documentar todas las fases constructivas del mismo y que quedan recogidas en la siguiente relación:

1º.- En primer lugar se realizó la fosa y se creó una base en el mismo con cantos de río planos sobre la que depositar los tubos de barro o atadores.

2º.- En la segunda fase se introducen los citados atadores, de unos 35 cm de longitud cada uno, y se encajan unos con otros hasta conseguir la longitud deseada, siendo selladas las juntas con yeso para evitar de esta forma las fugas de agua. Normalmente estos encañamientos van desde una red de distribución de agua principal o secundaria (acequia o ramal) hasta el interior de la casa, o por el contrario, cuando se trata de redes de saneamiento, desde el interior hasta los "darros".



LAM. III. Vista general del encañamiento una vez excavado.

3º.- Posteriormente se cubren con cal grasa y se finaliza con una cubierta que proteja los atadores de posibles fracturas por medio de una teja o con fragmentos de ladrillos.

Este encañamiento se construyó para sustituir a otro existente y más antiguo que mantenía la misma orientación pero que fue inutilizado.

La construcción de la citada estructura provocó la destrucción del suelo originario de la vivienda, formado por fragmentos de ladrillos, según se puede observar en la ilustración 1. Éste se encuentra directamente asociado a la cimentación de la misma, la cual se documentó en planta ya que también se vio afectada por el encañamiento.

El muro principal que va de Oeste a Este, aparece en ambos sondeos y delimita la zona de patio de las de vivienda, habiendo sido cortado hacia la mitad del sondeo 1 para la introducir el encañamiento. Su longitud es de unos 6 metros y su anchura de 60 cm presentando una factura irregular de mampostería y cal grasa.

Adosado al mismo se documentaron distintas cimentaciones de muros que formaban parte de las divisiones internas de la casa. Así en el sondeo 1, en el área 22 /04 /50, un pequeño muro de mampostería va desde la cimentación descrita hasta el perfil sur, creando dos espacios diferenciados, los sectores 1 al Oeste y 2 al Este.

Igualmente, en el área 22/ 04 /51, otro muro de similares características va hasta el perfil Norte habiendo sido cortado por la fosa de la tubería de fibrocemento.

Como ya hemos indicado por el sondeo 2 se prolonga el muro central con otros dos tabiques a ambos lados, uno de ladrillo y cal grasa, al Sur; y otro de mampostería con materiales reutilizados, al Norte.



LAM. IV. Vista general de la excavación en la que se aprecia la cimentación de la vivienda.

Finalmente, directamente asociado a uno de estos muros pudimos excavar los restos de una acequia que tiene dirección Oeste-Este, procedente de la c/ Varela y que se construyó al mismo tiempo o con anterioridad a la cimentación de la casa ya que el citado muro se construye salvando ésta sin destruirla. Su lecho es de madera y los laterales y cubierta de ladrillo. Asociada a los niveles de limos apareció una moneda de la época de Isabel II, antes de 1868.

Todo esto nos permite agrupar todas éstas unidades en distintas fases y periodos estratigráficos que se corresponden con distintos momentos históricos:

FASE I: Destrucción por medio de la demolición de la casa que ocupaba el solar. Está formada por las primeras unidades estratigráficas de cada área de excavación, las UEN 001 y 002.

FASE II: Construcción de la casa y sus posteriores reformas, creando de esta forma distintas unidades de deposición por medio de los muros. Su periodo de actividad va desde mediados del siglo XIX hasta la actualidad, quedando la fecha de construcción de la misma delimitada por una moneda de 1864, de la época de Isabel II que apareció asociada a la acequia que se construye en el momento de edificar la vivienda.

FASE III: Restos estratigráficos que muestran la ocupación de la zona durante la Edad Media y Moderna aunque se vieron fuertemente alterados por la edificación de la casa, quedando únicamente reflejada en algunas unidades estratigráficas. Los materiales cerámicos recuperados oscilan entre los que son de época postcalifal, en el sector 2 del área 22/04/50, y los de mediados del XVI en la fosa del sondeo 2.

FASE IV: Formada por los estratos sobre los que se asienta la cimentación de la casa, que son de gran potencia (UEN 007 y 008), de época Ibero-romana, asociados a un vertedero o derrumbe de la misma época que en dirección Este-Oeste,

procede de la zona de la Plaza de los Campos por lo que los restos artefactuales documentados se encuentran en posición secundaria.

V. ESTUDIO PRELIMINAR DE LOS MATERIALES ARQUEOLÓGICOS.

Durante el proceso de excavación hemos recuperado toda una serie de materiales arqueológicos, algunos de gran interés a pesar de proceder de rellenos contemporáneos.

Incluimos en este apartado la cerámica, de la cual se ha realizado una valoración cronológica y tipológica en estrecha vinculación con la Unidad Estratigráfica en la que aparece, pero también haremos referencias a otros materiales, especialmente al metal y a la piedra trabajada.

V.1. La cerámica:

Como ya hemos visto, las estructuras y la estratigrafía documentada están muy alteradas por la construcción de la vivienda que ocupaba el solar por lo que los materiales recuperados en los estratos afectados se encuentran revueltos apareciendo entre los materiales contemporáneos otros medievales y modernos, especialmente en la fosa para la tubería de fibrocemento.

No sucede lo mismo con otros estratos que se encuentran mejor conservados, tanto para la primera mitad del siglo XVI como ibero-romanos.

V.1.1. CERÁMICA IBERO-ROMANA:

Se ha podido recuperar un buen número de fragmentos de cerámica ibérica y romana en los estratos finales que asientan directamente sobre la roca base (UEN 007 del área 22/ 04 / 50) y del vertedero de material de construcción de la misma época.

Son más abundantes las piezas cerámicas de época ibérica, especialmente del periodo Ibérico Reciente, destacando algunos bordes de cuencos, todo de pasta color marrón carne, realizadas a torno y con cocción oxidante.

Por lo que respecta a los materiales propiamente romanos, se ha documentado un fragmento de cerámica Campaniense, de cronología Altoimperial, asociado a fragmentos de cerámica *Terra Sigillata* Hispánica Tardía.³



LAM. V. Detalle de la Cerámica Romana Campaniense (siglo I a.C.).

En cuanto a la cerámica común romana, son pocas las piezas recuperadas, siendo en todos los casos algunos fragmentos de bordes de cerámica de cocina.

V.1.2. CERÁMICA MEDIEVAL:

A pesar de que no se ha excavado ningún estrato intacto de época medieval, algunos restos afectados por los contemporáneos y los materiales procedentes de las fosas de encañamientos nos indican que la zona debió estar ocupada en este momento histórico.

La cerámica recuperada presenta un arco temporal que oscila desde principios del siglo XII hasta el siglo XV, sin que se hallan documentado piezas propiamente almohades.

Por lo que respecta a la cerámica Postcalifal (ss. XI-XII), se han documentado cerámicas que procederían del alfar excavado en la Casa de los Tiros, especialmente ataifores del Tipo II, vidriado en verde por dentro y en melado por fuera⁴, o melados interior y exteriormente.

Junto a estas cerámicas predominan aquellas que pueden ser incluidas en el periodo nazarí, desde mediados del siglo XIII hasta el XV, como algunos fragmentos de cazuela de ala o ataifor vidriado en verde monocromo en su interior y exteriormente sin vidriar.

V.1.3. CERÁMICA MODERNA (SIGLOS XVI-XVII):

La existencia de una fosa casi intacta con material perteneciente al siglo XVI en el sondeo 2 (UEN 011) nos ha permitido estudiar algunas formas propias de primera mitad del siglo XVI ya que se encuentran perfectamente fechadas por la

presencia de una moneda de la época de los Reyes Católicos acuñada en la ceca de Granada, siendo por tanto de principios del mismo siglo.

Entre todo este lote destaca la cerámica de cocina ya que tras la excavación pudimos recomponer la mitad de una cazuela de grandes dimensiones y otro más pequeña, ambas con el borde moldurado.

En cuanto a la cerámica de presentación de alimentos, en el mismo estrato y asociado a la cerámica de cocina, documentamos una escudilla completa vidriada interiormente en blanco, y algunos fragmentos de otras verdes.

Las piezas más interesantes han sido recogidas en el catálogo de materiales que presentamos al final.

V.2 El metal:

El segundo grupo de materiales arqueológicos es el del metal en el que se han incluido aquellas piezas elaboradas en cobre, bronce o hierro, y las monedas como un grupo aparte.

Asociada a la acequia de mediados del siglo XIX se recuperó una moneda de la época de Isabel II en mal estado de conservación sin que podamos ver el año de la misma, a pesar de haberla sometido a un proceso de limpieza, por lo que creemos que puede ser anterior a 1868 ya que tras esta fecha, con la I República, las monedas fueron modificadas.

Como ya se ha indicado, documentamos otra moneda en el sondeo 2, asociada a la fosa de mediados del siglo XVI, perteneciente a la época de los Reyes Católicos y acuñada en la ceca de Granada sin que podamos saber el año pues , al igual que sucedía con la anterior moneda, se encuentra en mal estado de conservación. Tras su limpieza podemos decir



LAM. VI. Detalles de la cazuela y de la escudilla de primera mitad del siglo XVI. Sondeo 2, Uen 011.

que es de bronce, presentando en una de sus caras una orla de puntos y una F. El reverso se encuentra en peor estado de conservación.

Junto a estas monedas se han recuperado algunos fragmentos de moneda sobre todo asociados al nivel ibero-romano en ambos sondeos..

Finalmente, destacan otros objetos, como por ejemplo una plaquita rectangular de cobre y dos puntas de flecha de bronce que aparecieron en el sondeo 1, en la UEN 007, una en mal estado de conservación y otra en mejores condiciones con su pedúnculo y lateral afilado.

V.3. La piedra:

Entre los objetos de piedra trabajada sólo podemos hacer referencia a fragmentos de sillar de toba bien escuadrados que aparecen en el vertedero ibero-romano.

Durante la excavación del testigo que separaba los sondeos 1 y 2, en la Unidad Estratigráfica 002 apareció entre el relleno un fragmento de *mqabriyya*, elemento funerario islámico, de mármol blanco. Su forma es triangular con dos ranuras en la base, sin que presente epigrafía.

Seguramente fue utilizada como elemento de relleno al realizar la casa pues el cementerio musulmán más próximo se encontraba en el Campo del Príncipe, la necrópolis de Abulnest, y fue destruida a partir de 1501, cuando se construye la actual plaza.

Notas

1. ÁLVAREZ GARCÍA, J.J., “Aproximación a la configuración urbana de los arrabales de al-Fajjarin y del Nayd (actual barrio del realejo) en época nazarí”, *Ciudad y territorio en al-Andalus*, Granada, 2000, pp.86-110.
2. HENRÍQUEZ DE JORQUERA, F., *Anales de Granada*, Ed. MARÍN OCETE, A. Granada, 1934, p.31
3. MEZQUIRIZ IRUJO, M.A. “Tipología de la Terra Sigillata Hispánica”, *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, T.1, nº2, 1983, p.124-131.
4. RODRÍGUEZ AGUILERA, A. “Un centro productor urbano de cerámica postcalifal (ss. XI-XII) en Andalucía oriental. El Alfar de la Casa de los Tiros”, *La céramique médiévale en Méditerranée*. Actas 6º Congreso, Aix-en-Provence, 1997, p.367-370.

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA REALIZADA EN LA C/ PUENTE CASTAÑEDA, ESQUINA CON LA C/ SAN ISIDRO (GRANADA).

MANUEL ÁNGEL CASTILLO RUEDA.

Resumen: En el presente informe se exponen los resultados arqueológicos obtenidos en la intervención de urgencia realizada entre los días 11 al 29 de enero 1999, en el solar de la calle Puente Castañeda, esquina C/ San Isidro (Granada). Se han documentado los restos constructivos de una vivienda del siglo XVIII correspondientes al patio, una habitación y a un semisótano.

Abstract: In this report we explain the most important constructive archaeological remains found in the Puente Castañeda-San Isidro streets (Granada). The archaeological works have been carried out in January, between 11th-29th, of 1999. These remains belong to the house of the XVIII century. And them suggest that they were part of the yard and room.

INTRODUCCIÓN¹.

En el presente informe se exponen los resultados arqueológicos obtenidos en la intervención de urgencia realizada entre los días 11 al 29 de enero 1999, en el solar de la calle Puente Castañeda, esquina C/ San Isidro. Esta excavación estuvo motivada por la construcción de un edificio de nueva planta. Los trabajos arqueológicos han sido autorizados por la D.G.B.C. de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía con fecha 16 de diciembre de 1998. El total de los gastos derivados de la intervención, tanto de los honorarios del equipo técnico como de los operarios y retirada de tierras, han sido sufragados por la propiedad del solar, Inmobiliaria Cuerva S.A. Para esta labor se contó con un equipo formado por 2 operarios y el arqueólogo director de la intervención, D. Manuel Ángel Castillo Rueda.

SITUACIÓN PREVIA DEL SOLAR, PLANTEAMIENTOS Y OBJETIVOS.

El solar de la intervención se halla ubicado en la C/ Puente Castañeda esquina C/ San Isidro, en el Barrio de San Antón, el cual toma su nombre de la Iglesia del mismo nombre. Una de las principales vías de vertebración de dicho barrio es la C/ San Antón, al menos desde época moderna hasta nuestros días (Plano de localización. Fig. 1).

Situación previa del solar. El solar se halla haciendo esquina con la C/ Puente Castañeda y C/ San Isidro (parcela nº 1), compartiendo medianería al E. con la parcela nº 2 y al Sur con la nº 3 de la manzana 69-42-2. Actualmente el



FIG. 1. Localización del solar de la intervención arqueológica en su contexto urbano.

edificio que aquí se alzaba se halla demolido. El solar tiene unas dimensiones de 18.50 m. x 9.40 m., y una extensión total de 174 m². El proyecto de obra que la Inmobiliaria Cuerva pretende llevar a cabo concibe la construcción de un edificio de viviendas, despachos y locales comerciales. El arquitecto encargado del proyecto es D. Renato Ramírez y el arquitecto técnico D. José Alberto Sánchez del Castillo. En este caso para la instalación del sistema de cimentación se rebajará el terreno un total de 3.20 m. Además, y debido al rebaje del terreno y edificios colindantes, el terreno se irá rebajando de forma pareja a la instalación de un sistema de bataches.

Teniendo presente el sistema de referencia cartográfica U.T.M., el solar ocupa las siguientes áreas: 20/92/14; 20/92/15; 20/92/24 y 20/92/25 (Fig. 2).

En cuanto al sistema metodológico que se ha aplicado para la recuperación del registro arqueológico, éste se basa en una serie de fichas que prestan especial atención a las unidades estratigráficas tanto construidas como no construidas. En estas fichas se recoge información acerca de su identificación, localización, relaciones físicas y estratigráficas con otras unidades, descripción de los depósitos (composición,



FIG. 2. Localización del solar respecto a las coordenadas U.T.M. Áreas. Elaboración a partir del Plano Catastral de Granada E. 1:500.

color, textura, conservación,...), interpretación y datación de estas unidades. A este grupo se añade una ficha específica dedicada al diagrama secuencial que relaciona todas las unidades estratigráficas dentro de un sector de excavación indicando las fases y períodos de la secuencia.

Un segundo grupo se ocupa del inventario, clasificación, descripción, etc., de los materiales recuperados a través de la excavación. La documentación gráfica (plantas simples y de fase y secciones) y fotográfica poseen igualmente una serie de fichas específicas.

Planteamiento de la Intervención. El sector de excavación se ha planteado con las siguientes dimensiones: 7 mtrs. de largo por 5 mtrs. de ancho. En dicho planteamiento se han respetado las medidas de seguridad indicadas por el arquitecto técnico de la obra.

Los objetivos generales previstos en esta intervención fueron los mismos que los perseguidos en cualquier otro solar de la ciudad ya que la ciudad se contempla, a la hora del tratamiento histórico-arqueológico, como un único yacimiento. El objetivo primordial ha consistido en la consecución de la más completa documentación del yacimiento tanto a nivel planimétrico como secuencial, así como detectar al menos en un punto del solar el substrato geológico.

CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA.

En época musulmana esta zona de Granada se encontraba a extramuros de la medina y sus arrabales. El lugar donde se ubica el solar se correspondía con la ribera del Darro o *Guadi-El-Hadarro*, justo en frente de una de las puertas de entrada del recinto fortificado musulmán. Esta puerta era conocida como *Bib al-Tawwabin*, o Puerta de los Ladrilleros², anexa al castillo que tomaba el nombre de la misma puerta, *Hizn Bib al-Tawwabin*³. Por tanto, el espacio ocupado por el solar donde se ha llevado a cabo la excavación se correspondería con una zona de ribera, muy próxima al río, cuyo aprovechamiento estaría más cerca de los usos agrarios que urbanos.

Si para época medieval, la investigación arqueológica en esta zona no presenta mucho interés, sí queda plenamente justificada para época moderna, por la importancia histórica que irá adquiriendo esta zona a partir del siglo XVI. Las primeras referencias cartográficas de esta zona corresponden a finales de este siglo. En la *Plataforma de Vico*⁴ (1596) la zona de San Antón aparece ya poblada con algunas casas, dotadas de espacios destinados a huertos y jardines. Este barrio de la ciudad, estructurado en torno a la parroquia de San Antón, será una de las zonas de extensión de la ciudad durante los siglos XVII y XVIII⁵. El barrio de San Antón, en la confluencia entre el río Darro y el Genil, tuvo como núcleo originario la fundación del convento de San Antonio Abad. Para su construcción, Felipe II donó los terrenos que ocupaban unas atarazanas pertenecientes a la renta de los habices⁶. El edificio se terminó en 1656, dando nombre a la calle donde se ubica, y cuyo trazado es paralelo al curso del río Darro, y al propio barrio. En opinión de Henríquez de Jorquera⁷ este barrio era uno de los principales barrios de nueva población, configurado por largas calles, “que arruinando huertas se aumentan nuevas habitaciones”. A finales del siglo XVIII se puede afirmar que este distrito de la ciudad se encuentra configurado y ha adoptado gran parte del trazado y fisonomía urbana que actualmente presenta⁸.

A partir del siglo XVII esta zona se alza como uno de los principales espacios de expansión de la ciudad de Granada, junto con los barrios de la Magdalena y de la Virgen. Estos nuevos distritos, aunque trazados con un criterio de regularidad clásica al uso de la época, mantenían en sus viviendas ciertos caracteres de las antiguas. Sobre todo su reducido tamaño, su patio interior, un par de plantas y su jardín anejo⁹.

La calle San Antón separaba y dividía este núcleo de población del de las Angustias existente en la otra orilla del Darro. El contacto entre ambos barrios fue asegurado, entre 1675 y 1700, con la construcción de los puentes Castañeda, en el comienzo de la carrera, y el de la Virgen, frente a la Basílica de las Angustias¹⁰. Pero los puentes que jalaban la “Riberilla” del Darro entre Plaza Nueva y su desembocadura en el Genil, trece en total, la mayor parte de ellos de origen musulmán, perdieron su función principal con el embovedamiento del cauce del río. Este proyecto de cubrición, iniciado en la segunda mitad del siglo XIX, supuso una de las más importantes tareas urbanizadoras que se llevara a cabo en la Granada

del ochocientos. El primer tramo que llegaba desde Plaza Nueva hasta Puerta Real, terminó de cubrirse en 1884. Y antes de finalizar el siglo se completó el embovedamiento hasta la Carrera de la Virgen¹¹.

La dispersa información bibliográfica de la que se dispone de esta parte de la ciudad viene a completarse con la información proporcionada por registro arqueológico. Aunque por el momento se cuentan con escasos resultados, ya que este área de la ciudad ha sido objeto de pocas intervenciones arqueológicas¹², sobretudo seguimientos, como los realizados en la C/ Duende; San Isidro, 9; Ancha de la Virgen, 14. Entre las excavaciones más próximas al solar de la intervención destacamos la del Hotel Zaida y la realizada recientemente en la Fuente de las Batallas.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA.

En este apartado se recoge la secuencia estratigráfica obtenida en el sondeo arqueológico, haciendo distinción de las distintas fases estratigráficas documentadas.

FASE 1. Esta fase engloba una serie de niveles estratigráficos formados a partir de un proceso de sedimentación y arrastre del río Darro, lo que ha dado lugar a depósitos sedimentarios compuestos principalmente por un nivel de arenas y limos (Lám. I), carentes de material arqueológico. Este nivel por tanto, conforma el substrato geológico de la zona.

FASE 2. Época Moderna. S. XVIII. En esta fase estratigráfica se engloban los restos constructivos de una vivienda, y niveles de desecho a éstos asociados. De este edificio sólo se ha excavado parte de los restos constructivos que la configuraban, concretamente una habitación, el patio y un semisótano. La habitación se hallaba pavimentada con losas de mármol de Sierra Elvira (CE-001) (Lám. II). Desde esta habitación se accede al patio, a través de una puerta (E-005) a la que también se adosa un pequeño zaguán o rellano, compuesto por losetas de barro cocido (E-006). Desde esta habitación se accedía al patio o zona abierta (CE-003). Este complejo estructural se componía primordialmente de una zona empedrada, con cantos rodados de pequeño diámetro, que conjugaban distintos motivos geométricos y vegetales en negro sobre un fondo blanco (E-012). En el resto del patio se hallaba un brocal de pozo (E-010) del que se han documentado hasta 4 módulos de 0'47 mtrs. de alto superpuestos. A través del patio se tenía acceso al semisótano por medio de una puerta, de la que sólo ha quedado el umbral (E-015) que se abre en uno de los muros de carga de la vivienda (E-003). Al semisótano se bajaba sirviéndose de un cuerpo de escaleras (E-017) de cinco peldaños (Lám. III). Éste está constituido por muros de ladrillo y cal grasa revestidos con un mortero de cal (CE-002). Todo el semisótano se hallaba pavimentado con un empedrado en hiladas horizontales y ladrillos a sardinel (E-016). Este tipo de pavimento descartaba la hipótesis de que se tratara de un aljibe, ya que no presenta un aislante o mortero hidráulico.



LÁM. I. Vista del semisótano y nivel de limos.



LÁM. II. Niveles superficiales de la excavación C/ Puente Castañeda, esquina C/ San Isidro (Granada).



LÁM. III. Cuerpo de escaleras acceso a semisótano.

Este nivel de ocupación se asienta directamente sobre el substrato geológico, que fue acondicionado y rebajado hasta una cota de 669'80 m.s.n.m., es decir, 1'80 m. por debajo de la cota de calle actual.

FASE 3. Época Contemporánea. Esta fase estratigráfica está representada por niveles principalmente de desecho, donde predomina la cerámica de mesa, platos de loza blanca esen-

cialmente, junto con los abundantes restos de construcción (Fig. 4). Esta fase se corresponde con una nueva fase constructiva de la vivienda anterior. En esta ocasión, se montan una serie de muros de carga y de zapatas, en unos casos directamente sobre estructuras de la construcción de época anterior, y en otras rompiéndolas. Estas estructuras están compuestas de bolos de mediano tamaño unidos por una matriz de cal y arena bien cementadas. En el caso de los muros de carga sólo se han conservado los restos de la cimentación, que utilizan a su vez como apoyo los muros de carga del semisótano anteriormente mencionado, aunque se aprecia una orientación ligeramente distinta entre las estructuras de ambas fases (Fig. 3). En el caso de las zapatas, éstas rompen parte del empedrado del patio (E-012) de la fase anterior. Estas estructuras, junto con los restos de cimentación de un muro, de escasa entidad (E-014), y una conducción de saneamiento, conforman la fase constructiva más reciente identificada en el solar. No es de extrañar, por tanto, que el citado sistema de cimentación y la poca consistencia del terreno que los soportaba condujeran al progresivo deterioro de la obra, que en última instancia se ha resuelto con su demolición.

CONCLUSIONES.

Finalizada la excavación y comprobadas las hipótesis iniciales de trabajo se pueden apuntar de forma sucinta las siguientes puntos:

Por un lado, sólo ha sido posible la documentación de los restos constructivos pertenecientes a una vivienda que ha ocupado este solar a partir del S. XVIII. El hecho de que los restos edilicios se asienten directamente sobre el substrato geológico nos indica que esta zona cercana al río permaneció como ribera al menos hasta el siglo XVII-XVIII. A partir de este momento, y vinculado al proceso de crecimiento urbano, este lugar se verá afectado por la expansión del nuevo barrio que crece subordinado a la Iglesia de San Antón.

De la vivienda documentada, a pesar de haber tenido una visión bastante parcializada en extensión debido a las dimen-



LÁM. IV. Sector de excavación C/ Puente Castañeda, esquina C/ San Isidro (Granada). Planta final.

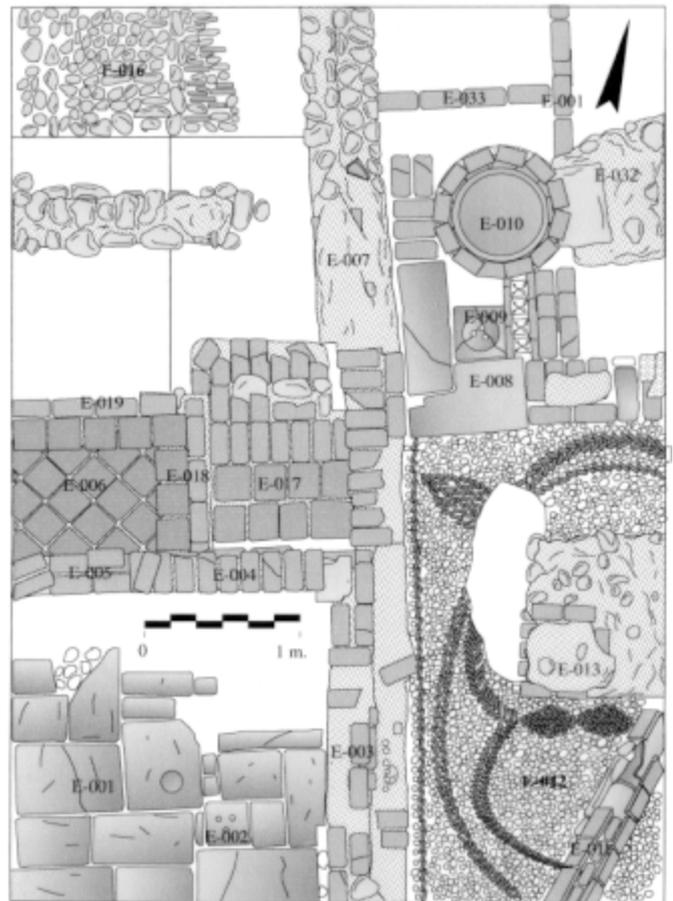


FIG. 3. Planta de la excavación. Sector 1.

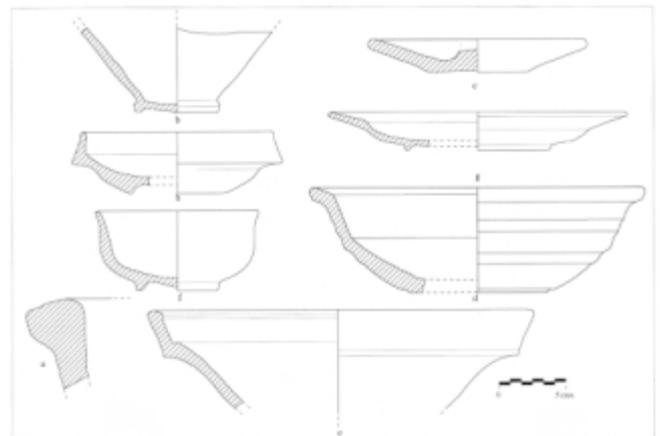


FIG. 4. Cerámica medieval: a y b. Cerámica época moderna: c, d, e, f, y h. Cerámica contemporánea: g.

siones del sector de excavación, se pueden apuntar algunas de sus características constructivas. A primera vista la estructura de la casa puede parecer un tanto laberíntica. Ello se debe a que en un corto espacio de terreno se ubican distintos espacios domésticos bien diferenciados. El primero de ellos es un espacio pavimentado con grandes losas de mármol gris. Por su proximidad a la actual Calle de San Isidro podría tratarse de la entrada principal o recibidor. Aunque lo más plausible es que la entrada a la vivienda fuera en recodo, por

medio de un pequeño zaguán, que comunicaría dicha habitación con la calle. Desde aquí se permitía la entrada al patio y desde este al semisótano. Y el resto de las habitaciones debían de localizarse en una planta superior. Estos complejos estructurales estaban dispuestos y estructurados en función de dos muros de carga o crujiás, principal sistema de elevación del edificio, lo suficientemente sólidos para soportar una planta superior.

En un momento posterior, finales de siglo XIX y principios del siglo XX, la vivienda sufre una fuerte remodelación. El semisótano queda inutilizado. Se colmata por completo con abundantes restos constructivos y cascajo. Y el sistema de cimentación de la vivienda se ve alterado con la construcción de, al menos, dos potentes zapatas para la instalación de sendos pilares. Se conserva el patio y la habitación, surgiendo un nuevo espacio justo encima del semisótano.

Notas

1. Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a la inmobiliaria Cuerva S.A. por todas las facilidades e instalaciones que nos han brindado para la realización de la intervención. También queremos hacer partícipe de nuestro agradecimiento a los compañeros que nos han ayudado y animado, especialmente a D.^a Pepa Pérez y a los operarios D. Jacinto Vilchez Tapias y D. Francisco M. Vázquez Bernal.
2. Luis Seco de Lucena. Plano de Granada Árabe. Granada. 1910. p.28.
3. Luis Seco de Lucena Paredes. "Las Puertas de la Cerca de Granada en el siglo XIV". Al-Andalus, 7. Madrid. 1942. pp. 451-452.
4. Ambrosio de Vico. Plataforma de la Ciudad de Granada. Granada 1596 e impresa en 1612 por Francisco Heylan.
5. Joaquín Bosque Maurel. Geografía urbana de Granada. Granada. Ed. Facsímil. 1988. Gráfico 10, evolución urbana.
6. Antonio Gallego Burín. Granada. Guía artística e histórica de la ciudad. Granada. 1961. p.279.
7. Francisco Henríquez de Jorquera. Anales de Granada. Antonio Marín Ocete Ed. Universidad de Granada. Granada.Vol. I. 1934. p. 30.
8. Francisco Dalmau. Mapa topográfico de Granada. Granada. 1796. Ramón González Sevilla y Juan de Dios Bertuchi. Plano de Granada. Granada. 1894.
9. J. Bosque Maurel. p. 90.
10. Francisco de P. de Valladar. "El Campillo y la Carrera". La Alhambra, XVIII. 1915, núms. 405, 412 y 416. p. 6567, 232-234 y 330-332.
11. A. Gallego Burín. p. 302. J. Bosque Maurel. p. 102.
12. M.^a Luisa Gámez-Leyva Hernández. "Informe preliminar de la intervención arqueológica de urgencia en la Plaza de la Fuente de las Batallas (Hotel Zaida). Granada". 1999. Manuel Ángel Castillo Rueda. "Informe seguimiento arqueológico en la C/ Ancha de la Virgen, 14. Granada". 1996. M.^a Luisa Gámez-Leyva Hernández. "Informe del seguimiento arqueológico realizado en la C/ Duende. Granada". 1998. Inmaculada Rodríguez García. "Informe seguimiento arqueológico en la C/ San Isidro, 9. Granada. 1998".

Bibliografía

- Bosque Maurel, Joaquín. Geografía urbana de Granada. Granada. Ed. Facsímil. 1988.
- Castillo Rueda, Manuel Ángel. "Informe seguimiento arqueológico en la C/ Ancha de la Virgen, 14. Granada". 1996.
- Dalmau, Francisco. Mapa topográfico de Granada. Granada. 1796.
- Gallego Burín, Antonio. Granada. Guía artística e histórica de la ciudad. Granada. 1961.
- Gámez-Leyva Hernández, M.^a Luisa. "Informe del seguimiento arqueológico realizado en la C/ Duende. Granada". 1998.
- Gámez-Leyva Hernández, M.^a Luisa. "Informe preliminar de la intervención arqueológica de urgencia en la Plaza de la Fuente de las Batallas (Hotel Zaida). Granada". 1999.
- González Sevilla, Ramón y Bertuchi, Juan de Dios. Plano de Granada. Granada. 1894.
- Henríquez de Jorquera, Francisco. Anales de Granada. Antonio Marín Ocete Ed. Universidad de Granada. Granada.Vol. I. 1934. p. 30.
- Rodríguez García, Inmaculada. "Informe seguimiento arqueológico en la C/ San Isidro, 9. Granada". 1998.
- Seco de Lucena, Luis. Plano de Granada Árabe. Granada. 1910.
- Seco de Lucena Paredes, Luis. "Las Puertas de la Cerca de Granada en el siglo XIV". Al-Andalus, 7. Madrid. 1942. pp.
- Valladar, Francisco de P. de. "El Campillo y la Carrera". La Alhambra, XVIII. 1915, núms. 405, 412 y 416.
- Vico, Ambrosio de. Plataforma de la Ciudad de Granada. Granada 1596 e impresa en 1612 por Francisco Heylan.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL Nº 10 DE LA CALLE ENRIQUETA LOZANO, GRANADA.

SONIA RUIZ TORRES
JORGE PADIAL PEREZ

Resumen: En este trabajo se presentan los resultados de la intervención arqueológica de urgencia realizada en la C/ Enriqueta Lozano, consistentes en los restos de una tenería, aportando datos que permiten un mejor conocimiento de la fisonomía de la ciudad de Granada y de su actividad económica en época moderna (siglo XVII).

Abstract: In this report we present the results of the urgency archaeological intervention carry out in the Enriqueta Lozano street, consisting in archaeological remains of a tannery, information let contributed of knowledge the appearance to city of Granada, and economical activity in the moder age.

CONTEXTO HISTORICO: LA CIUDAD DE GRANADA Y EL BARRIO DE LAS ANGUSTIAS

La fisonomía urbana de la parte baja de la ciudad se configura a partir del siglo XI como consecuencia del crecimiento de la misma en la confluencia de los ríos Darro y Genil.

Durante la fase nazarí se producirá la consolidación de la trama urbana heredada de la etapa anterior con la estructuración de esta zona en barrios, quedando incluida el área que nos ocupa, dentro de los barrios musulmanes de Al-Goryi y de Al-Tawwabin.

Con la conquista cristiana se llevarán a cabo una serie de modificaciones urbanas sobre la trama nazarí, que darán lugar a la configuración de la nueva ciudad, surgiendo nuevos barrios de trama reticular en los arrabales situados en extramuros.

A partir de finales del siglo XVI y a lo largo del XVII se configura el Barrio de la Virgen, eje de una creciente actividad industrial y poblacional en torno a la recientemente erigida parroquia de las Angustias, barrio que no parará de crecer hasta alcanzar la orilla derecha del Genil, favorecido por la urbanización de la Carrera de la Virgen y Acera del Darro, la conexión de ambos a través de los puentes de la Virgen y de Castañeda, así como los paseos de la Bomba y del Salón.

Este barrio al que se llamó "*Barrio nuevo de los frailes de Santa Cruz*" se organizó en torno a la acequia Gorda y del Candil, lo que favoreció en el siglo XVIII la proliferación de industrias movidas por la energía del agua, convirtiéndose a principios del siglo XIX en el segundo barrio con más industrias, destacando entre ellas las dedicadas al curtido de pieles⁽¹⁾.

Una vez erigida en Basílica la antigua parroquia de las Angustias, se irá consolidando un núcleo de población en el que se asentará la incipiente burguesía.

A continuación se exponen los resultados de la intervención, los cuales han permitido documentar y conocer los restos de esa incipiente industria dedicada al curtido y/o tintado de pieles y tejidos, que tuvo desde el siglo XVII y durante el XVIII su máximo exponente en esta zona.

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

El solar objeto de estudio ocupa unos 60 m² de extensión, y se ubica en el Nº 10 de la calle Enriqueta Lozano, Granada.

Este ha permitido el establecimiento de las siguientes fases cronoculturales, que abarcan desde época contemporánea hasta la medieval.

Tras la retirada de escombros procedente del derribo de la edificación y limpieza superficial del solar, se distingue un primer estrato consistente en una capa de mortero de cemento con grava, de una potencia de unos 12cm (UEN-1), que junto con el nivel de relleno de color marrón de textura arenosa y abundantes restos de material de construcción, y con una potencia de unos 30cm (UEN-2), dejan al descubierto una serie de estructuras pertenecientes a la a la **fase contemporánea**. Se trata de dos canalizaciones utilizadas como desagüe de antiguas viviendas.

Una de ellas es una atarjea de 3,30m de longitud y 50 cm de ancho, con una orientación E-W, compuesta por un suelo de losas de cerámica con mortero de cal grasa, sobre el que apoyan dos paredes de ladrillo dispuestos a soga y unidos con mortero de cal grasa y tierra. Esta presentaba restos de una cubierta compuesta por losas de cerámica, de iguales características que las que forman el suelo, que estaban rotas y volcadas hacia el interior de la misma. Un estrato de matriz limosa con inclusiones orgánicas rellena el interior, correspondiéndose con un nivel de uso y colmatación de origen antrópico, como resultado de la actividad humana.

Una segunda canalización realizada a base de tejas curvas unidas con mortero de tierra y cemento, y cubierta de ladrillo de petaca dispuestos a tizón y unidos con mortero de cemento, recorre el sondeo longitudinalmente con una orientación NW-SE. Un estrato de color amarillento de textura limosa e inclusiones orgánicas, también de origen antrópico, colmata el interior.

Esta conecta con un registro de forma rectangular, construido por tres /cuatro hiladas de ladrillo unidos con mortero de cemento, que conservan un enlucido de cemento de unos 2 cm de espesor en tres de sus paredes. Está relleno por un nivel de uso de color gris y matriz limosa, con grava e inclusiones orgánicas.

A esta época también se adscriben los restos de dos tabiques de ladrillos (E-19 y E-20), dispuestos a soga y tizón, unidos con mortero de cemento pertenecientes a la edificación demolida, que se adosan perpendicularmente a un muro de mampostería correspondiente a una fase anterior.

Pertenciente a la **fase moderna** se han documentado los restos de una industria destinada al teñido y curtido de tejidos.

Está compuesta por tres piletas circulares y los restos de una cuarta, que queda embutida en el perfil SW del sondeo, un brocal de cerámica, restos de un pavimento de empedrado que se corresponde con el nivel de uso de la industria, y una serie de muros que delimitan y compartimentan los distintos espacios fabriles.

El sistema constructivo de las piletas destinadas al tinto y curtido de los tejidos es a base de fragmentos de ladrillos dispuestos a tizón y unidos con mortero de cal grasa que abriga en su interior una tinaja de barro sobreelevada por una capa de enfoscado de estuco de unos 5cm de espesor, cimentadas sobre arena y restos de material de construcción.

Estas estaban colmatadas por un estrato de relleno de color marrón y matriz arenosa con abundantes restos de material de construcción procedente del enrasamiento de los bordes de la pileta, dejando vistas las tinajas de barro. Una de ellas conserva parte de su reborde original, hecho a base del mismo mortero de estuco que recubre y realza las tinajas.

El fondo de las tinajas presentaba los restos de una capa de cal grasa de unos 42cm de potencia, muy compacta y húmeda, con abundantes cantos de mediano tamaño y restos de material de construcción.

Asociado a estas estructuras se documenta el brocal de un pozo, destinado al abastecimiento de agua para el uso industrial. El brocal es de cerámica con una cimentación a base de cantos rodados, restos de material de construcción, árido y cal grasa, y se encuentra colmatado por un nivel de relleno formado por abundantes restos procedentes de derribo.

En el espacio comprendido entre el brocal y una de las piletas se disponen los restos de un pavimento de cantos rodados de pequeño tamaño dispuestos de forma irregular y unidos con árido, que se correspondería con el nivel de uso original de la industria.

En relación con estas estructuras se registra un nivel de incendio de matriz limosa con abundantes cantos rodados de gran tamaño, y una bolsa de arcilla muy compactada y sin inclusiones orgánicas o artefactuales.

Esta habitación estaría conformada además, por un muro perimetral, que recorre longitudinalmente el sondeo en dirección NE-SW, y al que se adosan las cuatro piletas y que funciona a modo de tirante.

Es de fábrica de ladrillos dispuestos a soga y tizón unidos con mortero de cal grasa y grava que descansa sobre una cimentación a base de hiladas de cantos rodados unidos con mortero de cal grasa. Este conserva restos de un enfoscado de estuco de unos 6cm de grosor.

Está roto en su extremo SW para la instalación de la atarjea de ladrillo de época contemporánea, descrita anteriormente, y en el ángulo NW del sondeo para la instalación de una canalización de uralita contemporánea en uso.

A este se adosan perpendicularmente otros dos muros de mampostería concertada. Ambos están hechos a base de cantos rodados de mediano y gran tamaño unidos con mortero de cal grasa, cimentados sobre hiladas de cantos rodados de gran tamaño, restos de material de construcción, arena y cal grasa.

Estas estructuras han sufrido un proceso de reutilización posterior, siendo reaprovechadas en época contemporánea para levantar los tabiques de ladrillo de división interna de la edificación que ha sido derribada actualmente.

Otros dos muros parecen completar dicho espacio. Uno de ellos se adosa perpendicularmente a una de las piletas y el otro aparece en el perfil NE. Ambos son de fábrica de mampostería concertada en hiladas, a base de cantos rodados de mediano y gran tamaño unidos con árido y algunos nódulos de cal, con unas dimensiones de 94cm de longitud por 48 cm de ancho y una potencia de unos 40 cm, y de 1,88cm de longitud por 29cm de anchura y una potencia de 62cm, respectivamente.

En el sector SE del sondeo se documentan los restos de estructuras de época **medieval**, consistentes en un muro de cronología nazarí (siglo XIII), de fábrica de mampostería concertada en hiladas a base de cantos rodados de gran tamaño unidos con mortero de cal grasa, realizado a cajón. Toda esta zona estaba cubierta por un estrato de relleno de contaminación orgánica de origen antrópico, muy compactado y húmedo, de color negro y textura limo-arcillosa con abundantes inclusiones artefactuales de dicha época.

Sobre este, apoyan los restos de un nuevo muro de fábrica mudéjar compuesto por hiladas de ladrillos dispuestos a soga y tizón, y cantos rodados de mediano y gran tamaño unidos con mortero de cal grasa, con una cimentación a base de cantos rodados, restos de material de construcción y mortero de cal grasa de gran resistencia.

Así mismo se conservan los restos de un pavimento de cal grasa prensada, de tipología nazarí, que alcanza una potencia de 3cm, con una nivelación compuesta por restos de material de construcción, cantos rodados de pequeño tamaño y grava. Este se encuentra por debajo del nivel de cimentación de las piletas y está roto por una canalización de uralita de época contemporánea.

También en esta época se han datado los restos de un muro de ladrillo dispuestos a soga y tizón y unidos con mortero de cal grasa, con una cimentación a base de cantos rodados de gran tamaño unidos con mortero de cal grasa. En el alzado se distingue un mechinal, que ha sido cegado posteriormente. Este no aparece reflejado en la planimetría ya que aparece bajo la estructura E-12 (muro perimetral) a la que parece servir como parte de la cimentación. Por otro lado las reducidas dimensiones del sector en el que se documenta y una reutilización posterior no han posibilitado su interpretación.

CONCLUSIONES

La intervención arqueológica ha aportado fundamentalmente datos que permiten un mejor conocimiento de la fisonomía de la ciudad de Granada y de su actividad económica en época moderna.

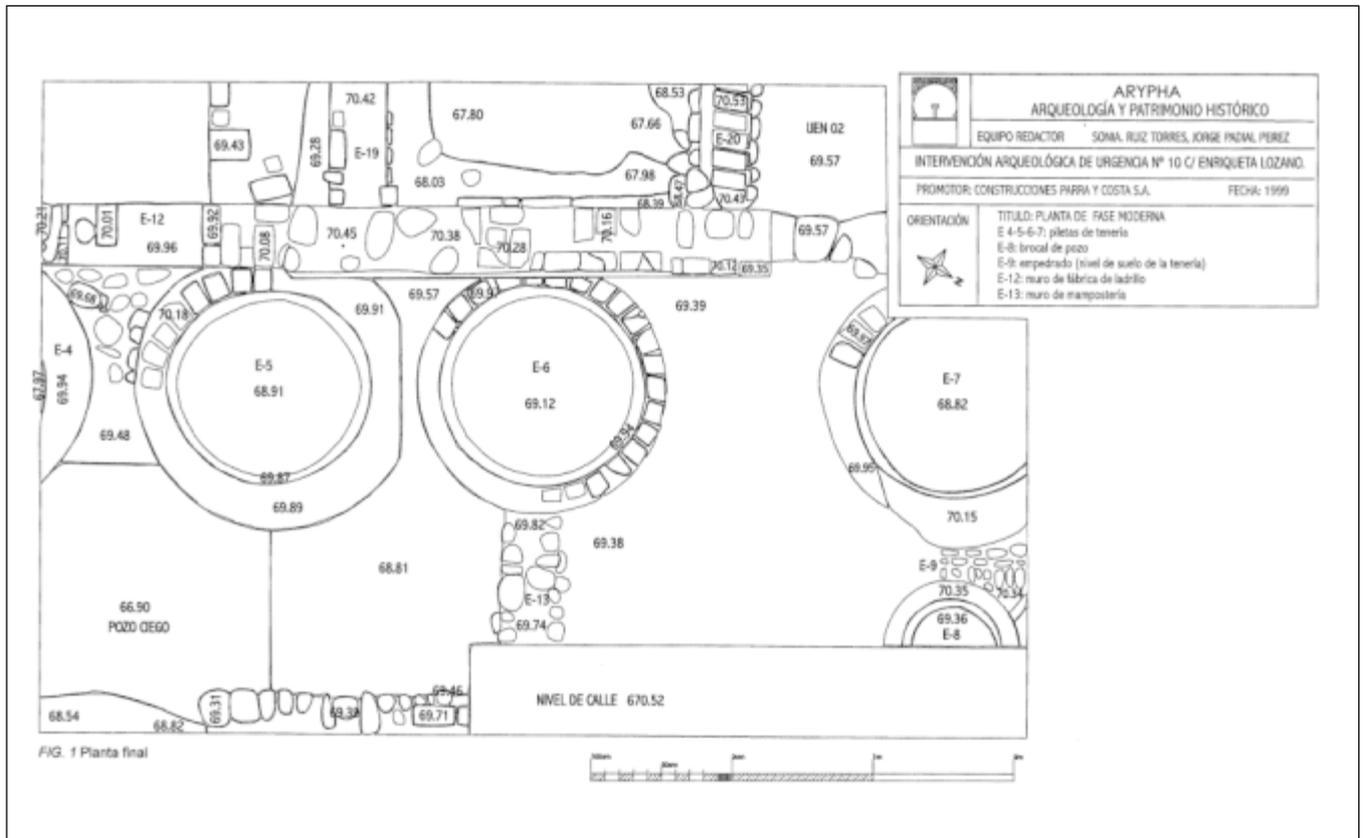


FIG. 1. Planta final.

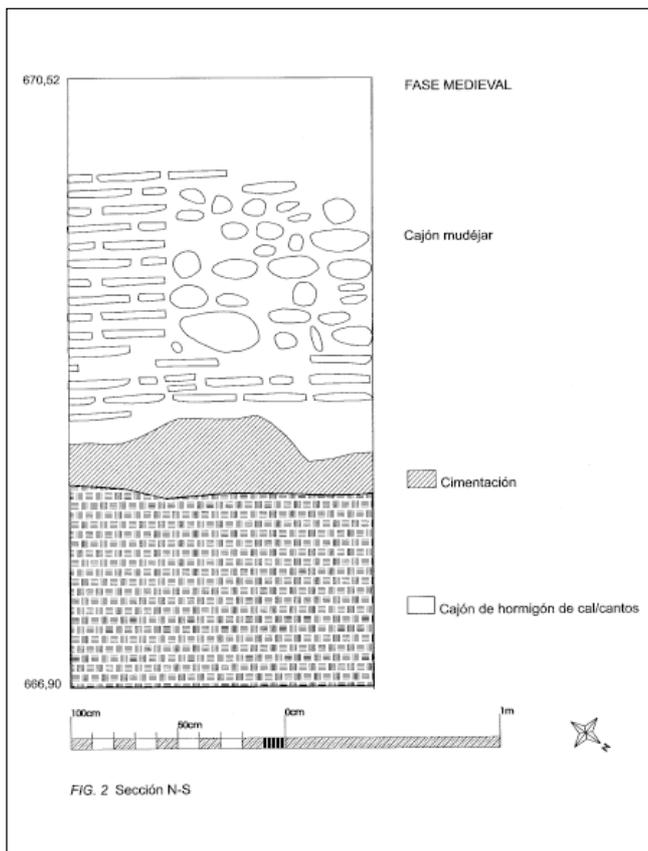


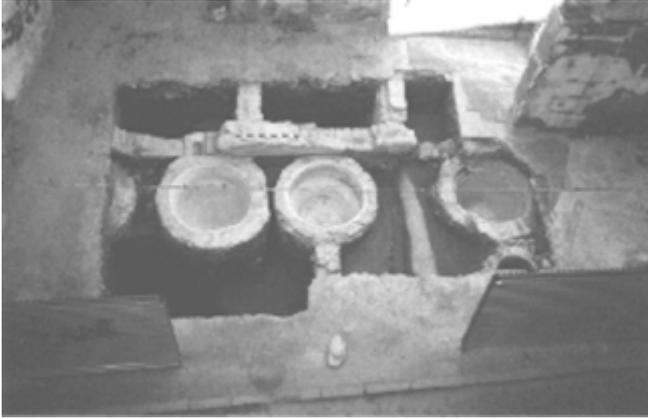
FIG. 2. Perfil.

La zona objeto de estudio estaba ocupada en época nazari por terrenos pertenecientes a huertas reales (*Almanjarra* y *Genin Attaubin*), que fueron cedidas por la reina Isabel la Católica para la construcción del convento de Santa Cruz la Real.

A lo largo del siglo XVII esta zona se constituirá como un núcleo importante de expansión urbana, en el que la red hidrográfica sigue siendo un factor determinante en la organización y configuración de la ciudad, favoreciendo la aparición de un foco de desarrollo industrial relacionado con el aprovechamiento de la energía hidráulica.

Los restos arqueológicos recuperados durante la intervención corroboran los datos anteriormente expuestos. Estos pertenecieron a una tenería, lugar en el que se desarrollan distintos procesos relacionados con el curtido y tintado de tejidos, de la que se conservan cuatro piletas circulares de barro, con un recubrimiento interior a base de estuco, un brocal de pozo en conexión con un aljibe próximo, que no ha podido ser excavado ya que queda bajo la vivienda contigua, y cuyo uso hay que poner en relación con el abastecimiento de agua para dicha industria, sí como restos de muros que definirían una serie de estancias relacionadas con la misma.

La toponimia también permite confirmar el carácter industrial de la zona, a modo de ejemplo citar la actual calle Estepona, antes conocida como *Callejón del Tinte*, o la propia calle Enriqueta Lozano, anteriormente calle Darrillo del Campillo, y que hoy recibe su nombre en honor a dicha



LÁM. I. Vista general de la intervención.

escritora. En esta misma calle hay que destacar la pervivencia hasta la década de los ochenta, de dos molinos dedicados a la transformación del grano. La última gran industria ubicada en la zona fue la del Gas Lebón en el siglo XIX o la existencia de los *Baños de Don Simeón*, en uso hasta bien entrado el siglo XX.

Nota

(1) Manuel Martín Rodríguez, *La Gran Vía de Granada*. 1986, pp.22.

Bibliografía

- MARTÍN RODRIGUEZ, Manuel.: *La Gran Vía de Granada*, Granada, la General, 1986
BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel, *Reforma urbana y destrucción del Patrimonio Histórico en Granada, Ciudad y desamortización*. Granada, Universidad de Granada, 1998.
BOSQUE MAUREL, Joaquín, *Geografía urbana de Granada*, ed. facs., Granada, Universidad de Granada, 1988.
VALLADAR, Francisco de Paula, *Guía de Granada*, Archivum, Granada, Universidad de Granada/Comarex, 2000.
CORTES PEÑA, Antonio Luis, y otros, *La época moderna, T II*, Granada, Don Quijote, 1987.

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL CALLEJÓN DEL GALLO (GRANADA).

ANDRÉS M^a ADROHER AUROUX
ANTONIO LÓPEZ MARCOS
ALEJANDRO CABALLERO COBOS
JUAN ANTONIO SALVADOR OYONATE
FRANCISCO J. BRAO GONZÁLEZ

Resumen: Entre octubre de 1998 y febrero de 1999, se realizó la excavación en extensión de un solar situado en el Callejón del Gallo, enclavado en el barrio del Albaicín. Los resultados obtenidos han permitido analizar la evolución urbanística de esta parte de la colina desde la ciudad protobérica hasta nuestros días.

Abstract: Between October 1998 and February 1999, an open area excavation was carried out in a site placed in the Callejón del Gallo, which is in the Albaicín district. The results attained have permitted to analyze the urban evolution of this part of the hill, from the proto-Iberic city to the present one.

1. INTRODUCCIÓN.

La excavación se desarrolló entre los días 27 de octubre de 1998 y 2 de febrero de 1999 en el solar del Callejón del Gallo, s/n. En dicho solar está prevista la construcción de un zoco de artesanía. Esta intervención es una de las múltiples aprobadas por la Comisión Europea en el marco del Proyecto Piloto Urbano que gestiona la fundación Patrimonio del Albaicín (organismo gestor del proyecto, está integrada por varios organismos como el Ayuntamiento, el Ministerio de Educación y Ciencia, la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, la Excm. Diputación Provincial de Granada, la Universidad de Granada y la Junta Municipal de Distrito del Albaicín), a la que desde aquí queremos expresar nuestro agradecimiento por el interés mostrado, en especial a D. Carlos Mas, gerente de la misma en la época en que se llevó a cabo.

El solar tiene forma de L y una superficie de 1.641,51 m². Como la zona del lado corto va destinada a espacio público, únicamente se hacía necesaria la excavación del lado largo, lugar donde se plantearon los dos cortes, que por razones de organización interna del equipo y del sistema de registro empleado, han sido numerados como corte 2 y corte 3. En ambos cortes se llegó hasta el sustrato natural.

A grandes rasgos, podemos afirmar que los niveles arqueológicos se encuentran muy erosionados como consecuencia de la escasa profundidad a la que aparece la roca (profundidad media de 2 m, aunque en algunos puntos desciende hasta cuatro). Por otra parte, las estructuras más recientes, que deben datarse entre los siglos XVII y XVIII han alterado por completo la estratigrafía, ya que algunos de los muros de ese período se asientan directamente sobre la roca. Este hecho ha determinado, entre otras cosas, la casi total inexistencia de estructuras medievales.

2. PLANTEAMIENTO DE LA EXCAVACIÓN.

En un primer momento se definió el corte 2 (el situado más al norte). Su configuración inicial era completamente rectangular, con 11 metros de anchura (E-W) por 21 de longitud (N-S). Iniciamos la excavación de un primer nivel superficial hasta que localizamos las primeras estructuras, las cuales formaban parte de una fábrica de cañamo y lona y que fechamos hacia el siglo XVIII por la presencia de cerámica de Fajalauza en los rellenos fundacionales de los distintos muros. Entre las estructuras se destacan algunas tinajas parcialmente enterradas en el suelo. Consideramos que dichas estructuras, una vez documentadas, no merecían mayor atención y levantamos la mayor parte de ellas, momento a partir del cual empezaba a aparecer la placa de caliza que conforma un nivel edafológico tipo C, por lo que consideramos necesario abrir el corte 3 con el fin de ir correlacionando los datos de ambos.

En este corte 2 se realizaron con posterioridad dos ampliaciones; una, hacia el oeste, con una anchura de 2,5 m (sentido este-oeste) y 8 m de longitud (sentido norte-sur). Esta ampliación fue pensada para determinar la funcionalidad y extensión de un suelo romano (SL220) existente junto al perfil occidental. Al mismo tiempo, en el perfil opuesto, al este, se había documentado la existencia de una estructura en *opus signinum*, con una anchura de 1,2 m. La entidad de la misma, y el hecho de tratarse de la estructura romana mejor conservada de las aparecidas planteó la necesidad de ampliar el perfil con una anchura de 5 m (este-oeste) y una longitud de 3,5 m (norte-sur). Con estas dos ampliaciones el corte 2 llegó a tener 260 m².

La existencia de viviendas cercanas, el trazado de un canal de desagüe que en sentido este-oeste atravesaba la totalidad del solar para dar salida a las aguas residuales de la única vivienda en ese momento ocupada así como la presencia de una higuera que se hacía necesario conservar, según dictámenes de Medio Ambiente, determinaron el trazado del corte 3 (un rectángulo de 13 metros de longitud (N-S) por 16 metros de anchura (E-W), si bien la esquina noroccidental (NW) presenta un bisel como consecuencia de la obligatoriedad de mantener la citada higuera. La superficie final es de 208,9 m². En este corte, la aparición de la roca es homogénea en toda su superficie, sin grandes desfases, de modo que bajo los niveles más modernos de los siglos XVII y XVIII, se ubican algunos, aunque escasos, restos romanos muy alterados. En los últimos 50 cm se documentaron estratos y estructuras protoibéricas (675-600 a.C.).

3. REGISTRO Y ANÁLISIS ARQUEOLÓGICO.

El sistema de registro utilizado es de elaboración propia, tomando como base el SYSLAT, registrado en el C.N.R.S. francés y coordinado por Michel Py. Nosotros, a raíz de las propias experiencias de nuestro equipo, estamos desarrollando un sistema con algunas variantes, siendo la principal establecer un registro multiactivo en entorno PC, a partir de la versión 4.0 de File Maker TM.

Dentro de este sistema, la unidad básica de documentación es la Unidad Estratigráfica (UE, en adelante), de modo que cualquier número de UE presenta cuatro cifras, indicando la primera de ellas el corte y las tres siguientes el número de orden correspondiente. Un conjunto de UE pueden agruparse formando lo que denominamos Hecho, como un muro, un suelo, un hogar. En este caso, la denominación de hecho viene determinada por un código de dos letras (MR=Muro, HG=Hogar, SL=Suelo, etc.) al que se une un número de tres cifras, indicando la primera el corte y la segunda el número de orden; lo prioritario en el Hecho es el número, de modo que no puede haber dos Hechos con la misma numeración, a pesar de que uno pudiera tratarse, por ejemplo, de un muro y el otro de un suelo. Podría decirse que el código no es otra cosa que el adjetivo de un hecho determinado. De este modo, cuando en el texto se haga referencia a una Unidad Estratigráfica siempre será un número de cuatro cifras precedido de las letras UE (UE 2134); por su lado, en los Hechos irán conjuntamente un código y, unido a él, un número de tres cifras (MR201).

Respecto al material, los análisis de porcentajes se refieren al sistema de cuantificación, numerosas veces experimentado en relación a las cerámicas clásicas, y cada vez más aceptado, de número mínimo de individuos. Existe una cuantificación por número de fragmentos pero, salvo que se cite lo contrario en el texto, no será utilizado en las valoraciones porcentuales. Las distintas clases cerámicas, generalmente codificadas, se agrupan en categorías que, independientemente del período al que pertenezcan (ibérico, romano, medieval o moderno) son siempre cerámicas finas, comunes, a mano y de almacenaje/transporte.

El conjunto del registro se compone de una serie de archivos agrupados por cortes, a saber:

- Reducidas: o listado de unidades, con una referencia mínima pero imprescindible de información sobre cada una de las Unidades Estratigráficas.
- UE: fichero que incluye la totalidad de la información existente respecto a una Unidad Estratigráfica concreta.
- Invhechos: o listado de Hechos, con referencia mínima y suficiente.
- Hechos: fichero donde se contiene la totalidad de la información relativa a cada Hecho.
- Estancias: fichero que agrupa la información en unidades superiores a los hechos, es decir, un conjunto de Hechos y de UE sincrónicas que se agrupan conformando una estructura superior con una funcionalidad concreta, como, por ejemplo, una habitación.
- Mobiliario: inventario de los objetos aparecidos, así como de los números de las cajas en las que se encuentran.
- Cerámica: estudio analítico de las clases de cerámicas y de su cuantificación, presentes en cada estrato.

- Tipología: estudio tipológico de las piezas cerámicas aparecidas.

- Cronología: discusión sobre los elementos que determinan la cronología establecida para cada estrato.

4. URBANISMO.

4.1. Los niveles ibéricos.

A diferencia de lo que veremos para la fase romana, en que el Corte 2 parece fundamental, el Corte 3 es determinante para conocer el desarrollo de las fases ibéricas (fig. 4. 1) y, en concreto, las protoibéricas ya que en el Corte 2 la fases prerromanas son del todo inexistentes.

Por primera vez en más de una década de excavaciones arqueológicas en el barrio del Albaicín se han podido aislar niveles de ocupación que debemos relacionar con el momento de fundación del *oppidum* ibérico de *Iliberri*. Hasta ahora los niveles protoibéricos sólo habían sido documentados de forma meramente testimonial, unas veces porque las fuertes reestructuraciones sufridas por la ciudad a lo largo de su historia han destruido cualquier evidencia y, otras, inherentes a la propia metodología de excavación por sondeos estratigráficos. Los niveles protoibéricos aparecen dispersos por la casi totalidad del corte 3, aunque la fuerte alteración sufrida principalmente en época medieval ha hecho que se presenten lagunariamente, a veces sin relación estructural alguna.

Los materiales cerámicos recuperados de estos niveles indican una ocupación desde, al menos, los inicios del siglo VII a. C. con un abandono hacia el 600 a.C. Posteriormente, no volveremos a encontrar evidencias de ocupación de esta zona hasta finales del siglo III-II a.C., ya en época ibérica tardía.

a) Fase protoibérica: 675-600 a.C. (Fase E1).

Fase E1a (675-650 a.C.) (fig. 1. A).

En un momento indeterminado de la primera mitad del siglo VII a.C. (posiblemente dentro del segundo cuarto) comienza a ocuparse la colina del Albaicín. Sobre la procedencia de los fundadores todo apunta a que procederían de yacimientos ocupados durante el Bronce Final en los bordes de la Vega granadina.

Resulta obvio que como paso previo a la fundación debieron de realizarse trabajos generales de acondicionamiento entre los que debiéramos citar la deforestación y el acondicionamiento general de la topografía. Este último punto queda demostrado en momentos como la instalación de la cabaña 3 o la construcción del muro perimetral o muralla (MR321-MR333). Antes de levantarse se regularizó el substrato geológico con arcillas, arenas y pequeños guijarros como así puede verse en el tramo al oeste de la puerta (fig. 2); otras veces está cimentada directamente sobre la roca natural adaptándose a su superficie (extremo oriental del tramo al este del acceso). Localizada transversalmente a todo el corte tenemos documentada una longitud de 15 m con una anchura media de 1 metro. La técnica constructiva esta a medio camino entre la mampostería y el tapial pues se utilizaron piedras



A



B

FIG. 1. Zona 3. Evolución urbanística protoibérica: A, fases E1a (675-650 a. C.) y E1b (construcción de la cabaña 3; 650-600 a. C.); B, fases E1c (650-600 a. C.) y E1d (ocupación extramuros; h. 600 a. C.).

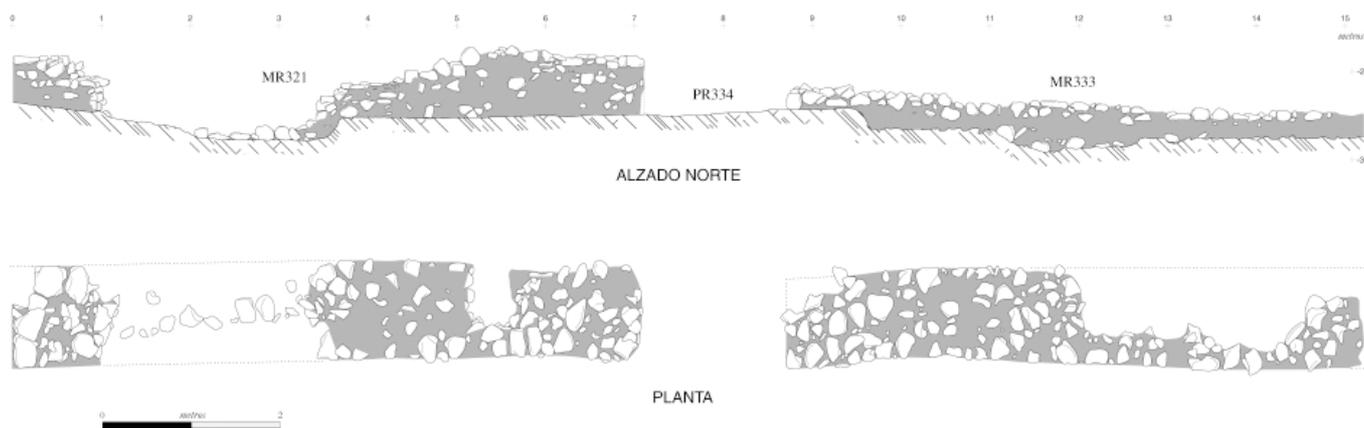


FIG. 2. Zona 3. Planta y alzado externo de la muralla protoibérica (675-600 a. C.).

de tamaño medio inmersas en una matriz de tierra y barro; la elevación máxima que aún se conservaba en algunos puntos era de 80 cm. Parece claro que estaría enfoscada con un revestimiento arcilloso de, al menos 2-4 cm. de espesor (cf. lám. I, e). Por lo que respecta a la cronología de la misma, podemos concretar que ya existe hacia el 675-650 a.C., según se desprende por el material recuperado del nivel de ocupación más antiguo, la UE 3141, capa cenicienta y carbonosa con casi cinco cm de espesor junto a la muralla (lám. I, c).

No existen niveles contemporáneos en el resto del corte y no parece que los hubiera nunca al menos hasta una fase posterior. La capa de cenizas que aparece junto a la muralla sin duda es el resultado de la combustión de un volumen importante de materia vegetal que bien pudo estar concentrada en este punto para utilizarse como combustible. Otra hipótesis que barajamos al principio consideraba la estabulación de ganado al anochecer en este área cercana a la puerta el motivo de que se acumulara tanto vegetal (para el forraje) aunque las pruebas de paleoparasitología realizadas no han podido contrastarla. Existe una tercera hipótesis que debiéramos considerar y es el hecho de que tanta ceniza y carbón proceda de la combustión de parte de una cubierta vegetal que podíamos relacionar con habitáculos junto a la muralla aunque la posibilidad de que hubiese casas adosadas hoy por hoy la descartamos ya que ni hemos encontrado restos de muros (perpendicular al tramo oeste existe una alineación de piedras pero no nos queda claro que pudiera tratarse de parte de un zócalo) ni agujeros de poste que permitieran conformar una estructura abierta aunque techada. Más probable resulta el hecho de que existiera un paso de ronda de madera encajado en la estructura de tapial y piedra de la muralla que con el abandono acabó por derrumbarse y arder. El hecho de que las cenizas sólo aparecen a lo largo de la muralla en una franja de 1 m de anchura además de que conforme nos separamos de ella desaparecen apoyaría esta última hipótesis.

El sistema de acceso. En el centro del tramo documentado de la muralla existe una puerta de 1,55 m de vano. Hemos de considerar que el camino para subir al recinto amurallado estaría empedrado, al menos en su recorrido final como así lo confirma el empedrado extramuros de pequeños guijarros dispuesto en todo el espacio alrededor de la muralla y que se

hace cada vez más cuidado y compacto conforme nos aproximamos al umbral, momento en el que es sustituido por uno mucho más depurado construido con gravilla compactada con restos de una especie de cal (lám I, d).

Fase E1b (650-600 a.C.).

Debemos considerar que el poblado fue creciendo paulatinamente y, si bien, en la fase anterior las zonas intramuros próximas a la muralla aparecen despobladas, asistimos en este momento a la instalación de nuevas cabañas tras rellenar, inicialmente, los desniveles de la roca natural con tierra y gravas.

De esta fase no hemos encontrado niveles de ocupación que nos permitiera relacionarla con la fase anterior, aspecto que se ve agravado por la ausencia de contacto entre las estructuras y la muralla; esto ha motivado que tengamos que recurrir al análisis cuantitativo y tipológico de la cerámica de los rellenos de nivelación y construcción (UEs 3125 y 3127) para definir esta segunda fase cuyo inicio se dataría a mediados del siglo VII a.C.

Cabaña 3 (lám. I, f).

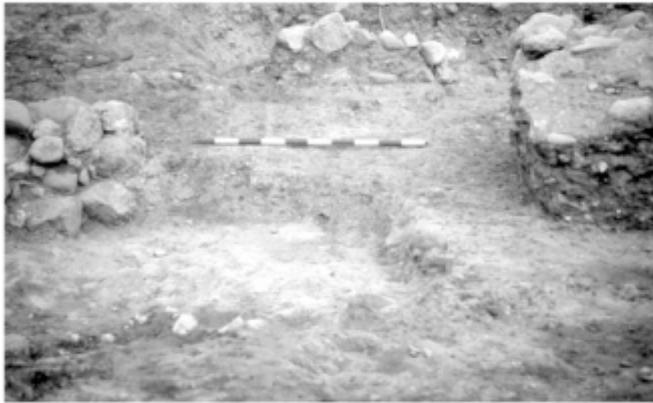
Sólo se ha documentado restos de una casa en el ángulo sudeste de la excavación (fig. 1, A). Tanto las paredes de esta cabaña como las documentadas en fases posteriores están formadas por un zócalo de piedra sobre las que debió disponerse un alzado de tapial o de adobe, aunque la ausencia de derrumbes no nos permite precisar si existió o no elevación de este material. Sólo quedan los restos de dos muros alineados (MR325 y MR332) con una puerta en el centro (PR336) y un tercero (MR339) dispuesto en ángulo recto a aquéllos y conformando una superficie de casi 6 m² (lám. I, g). Aunque de los muros de la cabaña sólo quedan dos hiladas de piedra, el zócalo debió tener una o dos hiladas más a lo sumo. La técnica constructiva consiste en mampostería de aparejo irregular con doble hilada de piedras y relleno interno de pequeños guijarros para formar una pared de 56 cm de anchura media. Las piedras aparecen dispuestas de tal forma que la cara presenta un paramento regular al interior mientras que al exterior el aspecto está peor cuidado. En la zona próxima a la puerta se han utilizado piedras de mayor tamaño y cara más regular lo que demuestra que este hueco correspondía a una puerta y no a un arrasamiento lagunar del muro.



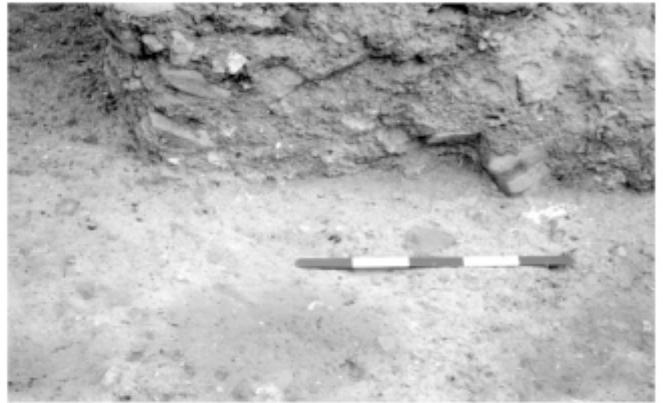
a



d



b



e



c



f



g

LÁM. I. Zona 3. Fase protoibérica: a, lienzo oriental de la muralla desde el interior; b, puerta; c, vista general de la muralla; d, detalle del empedrado de la entrada; e, nivel de ocupación de la fase E1; f, vista aérea de la cabaña 3; y, g, cabaña 3 y restos del nivel de ocupación.

Fase E1c (650-600 a.C.) (fig. 1, B).

La muralla sigue funcionando con la misma configuración que conocíamos si bien no podemos asociar ningún nivel de uso o funcionamiento contemporáneo a la de las dos cabañas del ángulo sudeste.

Cabaña 2. En este momento se pasa a reestructurar el espacio intramuros y encontramos con que un sedimento de color marrón claro cubre los restos arrasados de la cabaña 3. El origen del mismo quizás debiéramos buscarlo en el propio sistema constructivo de las paredes (tapial) al demolerlas o derrumbarse. Sobre este estrato (UE 3119) se construirá una nueva casa de la que sólo hemos encontrado el ángulo nordeste (formado por los muros MR327 y MR328). La técnica constructiva de los muros varía con respecto a la fase anterior; el zócalo, del que se conserva en altura sólo una hilada, tiene 40 cm de anchura y a veces como podemos ver en el caso del MR328 sólo está construido con una sola línea de piedras de gran tamaño. El suelo SL326, con una superficie conservada de 1,6 m² es de tierra apisonada. Como pauta común de los niveles de ocupación no quedaba prácticamente nada de mobiliario.

Cabaña 1. En el extremo más sudoriental de la zona 3 quedan restos de un muro (sólo 70 cm de desarrollo) de 40 cm de anchura y con idéntico sistema constructivo y orientación que los anteriores. No obstante, el hecho de que no exista contacto alguno entre ambos conjuntos nos ha obligado a contemplarlas como casas diferentes, aunque muy bien pudieron tratarse de habitaciones contiguas. El suelo (SL338) estaba construido de arcilla apisonada y recocida.

Fase E1d (650-600 a.C.) (fig. 1, B).

Esta fase resulta especialmente interesante pues, por primera vez, el crecimiento del *oppidum* ha provocado que las estructuras rebasen la barrera física de la muralla. Esto lleva implícito un cambio en la configuración de la muralla. Se rellenan los espacios tanto al interior como al exterior y el nivel de ocupación y/o circulación queda muy por encima de los anteriores. El empedrado construido alrededor de la muralla desaparece bajo medio metro de sedimento y se construye justo en el frontal de la puerta un muro del que apenas si se ha conservado una hilada de piedras y una longitud de 75 cm. (lám. I, b). El ancho no podemos precisarlo ya que la construcción de una canalización de aguas fecales en la actualidad lo ha mutilado por lo que no nos queda claro si esta estructura (ES335) amortizaba el acceso al poblado fortificado o pudiera tratarse de una especie de proteichisma; evidentemente no tiene la entidad que suelen tener éstos pero bien pudo cumplir idéntica función: la de dificultar el acceso directo al interior del recinto. De cualquier forma encontramos un sedimento arcilloso con carbones y cenizas (SL323) que evidencia la ocupación del interior en la zona próxima a la muralla.

En el extremo nordeste del sondeo, extramuros, se ha excavado un pequeño hogar circular (HG324) de 35 cm. de diámetro. Está construido en cubeta con suelo de cerámica refractaria. Bajo el suelo de cerámica nos llamó la atención el hecho de que la cubeta presentara las paredes recocidas, como si se hubiese utilizado previamente como una especie de horno antes de convertirse en un hogar. A este respecto nada más

podemos decir añadir salvo que las muestras recogidas del sedimento interior (UE2104), muy ceniciento, contenía restos de peces. La presencia de esta estructura evidencia la expansión del poblado fuera de la muralla. El suelo SL340 con el que estaría funcionando el hogar está construido con arcilla apisonada; la fuerte erosión moderna presente en todo este extremo norte hace que sólo se conserve la zona inmediatamente próxima al hogar. Tanto el material cerámico recogido de los restos del suelo con el que estaría funcionando el hogar como la cerámica usada como refractaria arroja una cronología próxima al cambio de siglo (h. 600 a.C.).

Fase E1e (h. 600 a.C.). Amortización de los niveles protoibéricos.

No tenemos información alguna sobre el proceso de abandono de la muralla. Por algunos rellenos que la cubren parcialmente y los que sedimentan los restos de las cabañas 1 y 2 así como el hogar extramuros (UE 3061) podemos decir que en los inicios del siglo VI a.C. todo el conjunto se abandona. En la zona entorno a la muralla encontramos el sedimento de color marrón claro, algo rojizo, muy compacto y sin restos de cerámica ni intrusiones de ningún tipo lo que nos hizo suponer que podríamos estar ante la evidencia del desmoronamiento continuado de la elevación del tapial. Debemos añadir que hasta que no se levantó este estrato no comenzaron a parecer restos materiales de actividad humana de forma que parecía que sellaba las últimas evidencias de ocupación.

b) Fase Ibérico Final: ss. III-II a.C. (Fase E4).

La gran cantidad de remociones habidas en este área, desde época tardorromana principalmente, unido al hecho de la relativa superficialidad que presenta la roca provocó el grado de arrasamiento y alteraciones que presentan los diferentes niveles arqueológicos. De la existencia de ocupación en el siglo III a.C. tenemos constancia por la presencia de materiales cerámicos como algunos cuencos-lucernas de pie alto y algunas pintadas ibéricas de muy buena calidad.

El fin de la Segunda Guerra Púnica marcó el comienzo de una nueva época en el control y dominio de las rutas mediterráneas de navegación. Roma sería a partir de ese momento la única potencia naval y aunque los enclaves autónomos cartagineses del norte de Africa, incluida Cartago, viven un cierto momento de esplendor durante la primera mitad del siglo II, tras la Tercera Guerra Púnica y la destrucción definitiva de Cartago (146 a.C.) Roma pasará a detentar el monopolio comercial en el Mediterráneo Occidental. En el marco de esta coyuntura debemos encuadrar las importaciones de campaniense A y ánfora grecoitalica Dr.1A que aparecen en los niveles tardíos del Callejón del Gallo y que denotan la ocupación humana en este momento, única forma demostrarla ya que no existen estructuras de ningún tipo.

No será hasta el siglo I d.C. cuando volvamos a encontrar actividad urbanística en la zona 3 del Callejón del Gallo.

4.2. Los niveles romanos.

Aunque existan algunas estructuras relacionadas con las fases romanas en el Corte 3 es, sin duda y a diferencia de lo

que sucede con las fases anteriores, el Corte 2 el que mejor ejemplifica la evolución urbana de esta zona durante el período de ocupación romano. De hecho, las distintas subfases se han establecido de acuerdo con lo observado en dicho sondeo.

a) Primera Fase: 50 a.C./ 1 a.C. (Fase D1).

El primer nivel de ocupación correspondiente al período romano pueden definirse como una fase romano tardo-republicana o de inicios de época augustea (Fase 2D1), que hemos fechado en la segunda mitad del siglo I a.C.

Las estructuras que pertenecen a este período se ubican sobre el substrato rocoso, que se presenta prácticamente plano en la mayor parte de la superficie del corte, a excepción hecha del fondo norte donde baja de forma marcada, hasta 60 cm a menos de dos metros del perfil septentrional. No obstante, dicha bajada no es homogénea en su frontal, ya que en la mitad oriental existe una pared completamente vertical, en tanto que, al aproximarnos al perfil oeste, la diferencia de nivel se salva mediante una pendiente mucho más suave. De esta forma podemos hablar de la existencia de una terraza que debió construirse sin duda aprovechando que el perfil del cerro empieza a descender a partir de este punto, tanto hacia el Norte como hacia el Este.

Una de las primeras actuaciones que se produjeron (presumiblemente la primera de todas) debió consistir en la estructuración de la zona de terraza, en primer lugar, rebajando ligeramente la base de la misma y, posteriormente, incorporando un muro del que hemos encontrado dos tramos (los muros MR248 al este y MR272 al oeste). Debe tratarse del mismo muro ya que los restos presentan las mismas características constructivas y la misma orientación; forman así un muro de terraza de unos 80 cm de anchura media y una longitud de 5,8 m desde el perfil oriental hasta el centro del sector, donde conecta con un muro perpendicular a él (MR273), el cual presenta un solo paramento conservado, el de su lado oriental. La orientación supone un cambio radical en relación con el anterior, formando entre ellos un ángulo recto; el MR273, a diferencia de los anteriores, presenta argamasa en las juntas de las piedras, lo más probable debido a que al formar parte, como veremos más adelante, de una rampa de acceso, puedan existir problemas de estabilidad a causa de la pendiente.

El MR273 está definiendo un espacio que se caracteriza por presentar un nivel de preparación de un suelo (SL263) que ascendería formando una rampa de acceso a la terraza superior en dirección norte-sur. Lo que en realidad se conserva es un nivel amarillento de una masa arcillosa muy plástica que, analizada al microscopio parece tratarse de margas seleccionadas de forma antrópica. De hecho podremos comprobar cómo estas margas seleccionadas están presentes en otros niveles de preparación de otras estructuras de esta misma fase (SL255). Lo que no podemos determinar es ni el sistema que conformaría el nivel de circulación del suelo ni si éste se distribuía en rampa o en escalera ya que las fosas medievales y tardoantiguas han impedido que se conserve resto alguno.

El conjunto formado por el MR273 y el suelo de acceso define dos espacios claramente diferenciados en la parte norte

del corte 2. El primero, ya descrito, es el que conserva la pared de delimitación septentrional de la terraza y está situado en el extremo oriental. No presenta ningún nivel de ocupación ni circulación. En el extremo opuesto de este sector nos encontramos que tras la rampa de acceso existen una serie de estructuras que plantean aún una mayor complejidad. Por un lado se observa un muro que, con la misma dirección que el MR272 está mucho más bajo en lo que a cotas se refiere: el MR269, muy mal conservado y que, habiendo excavado su fosa fundacional en la misma roca natural, presenta un nivel de suelo de arena y grava ligado a él por el norte, el SL270, que, presumiblemente, podría haber continuado hacia el este hasta conectar con la rampa SL263. De esta forma, tendríamos que el MR269 sería un muro perimetral de la terraza con lo que estaría definiendo parte de la entrada en la misma, que se dispondría en recodo y estaría formada por los suelos SL270 y SL263, el segundo de los cuales sería el que realmente salvaría el desnivel entre el exterior y la terraza.

Según se sube por el acceso que hemos descrito, a la derecha (hacia el oeste), encontramos una nueva estructura; se trata de un espacio definido por dos muros conservados y un suelo de *opus caementicium*, pero que presenta las paredes con estuco de color ocre (DP271). Lo que al principio consideramos una pileta, posteriormente lo interpretamos, por estar decorado, como una unidad doméstica, cuyo nivel de suelo se situaría al mismo nivel que la terraza inferior, es decir, que se situaría a la altura en la que se encuentra la cota del SL270. Se trataba de una habitación parcialmente excavada en la roca (lám. II, a). La habitación pervive durante muy poco tiempo, ya que fue totalmente amortizada como consecuencia de la construcción del sistema hidráulico de época alto imperial.

b) Segunda Fase: Alto Imperial, 25/75 d.C. (Fase D2, fig. 3).

Las estructuras mencionadas en la fase anterior, parecen pervivir hasta el primer cuarto del siglo I d.C., momento en que se amortiza la habitación DP271, con materiales como sigillatas sudgálicas, paredes finas con engobe y comunes ibero-romanas (UE 2237). Esta amortización coincide con la segunda fase de ocupación romana, correspondiente al Alto Imperio y que hemos datado entre el 25 y el 75 d.C.

Lo primero que podemos destacar es que se mantiene la estructuración en terraza sin cambio alguno. En la zona central occidental encontramos un suelo hecho de *opus caementicium*, que se extiende sin estructuras que se le asocien (SL220). No obstante, parece claro que existirían dos niveles de suelo en la extensión del corte 2, ya que encontramos otros dos de semejantes características. Por un lado el SL274, que aparece por debajo de un muro construido en la fase bajoimperial (2D3), presenta una pendiente de ascenso hacia el oeste, buscando el SL220 que se encuentra más alto en la zona occidental del corte. Asimismo, encontramos restos del *rudus* de otro suelo, que hemos denominado SL265 situado en la zona central septentrional del corte, sobre la canalización CN234; parece ser que la totalidad de la terraza, salvo casos concretos, estaba cubierta de un suelo de *opus caementicium*.

Hacia el oeste se puede encontrar una estancia numerada como 204 compuesta por dos muros que definen un espacio

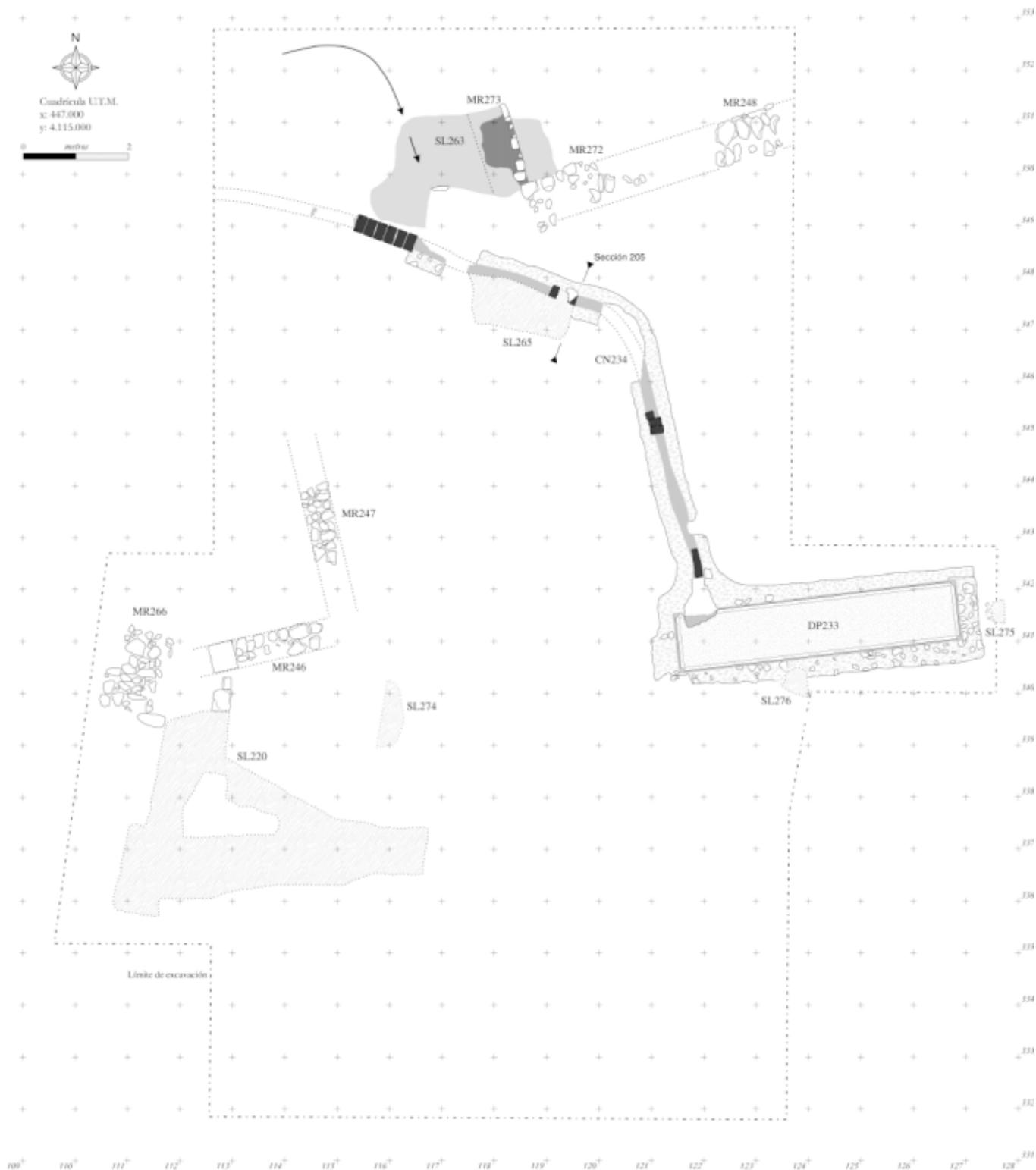


FIG. 3. Zona 2. Plano con las estructuras romanas de la fase D2 (25/75 d. C.).

rectangular (MR246 y MR247); el sistema constructivo de estos muros es completamente distinto a lo que conocíamos en el período anterior, pues las piedras más utilizadas son bloques de travertino recortados aunque no bien esquadros.

En el extremo opuesto, es decir, en la ampliación oriental, se documenta la existencia de un depósito cuyas medidas originales son 5,2 m de longitud por 1,2 de anchura y

0,8 m de altura (fig. 4.; lám. II, b), aunque hoy en día la profundidad completa se conserva solamente en dos puntos que coinciden con los restos de suelos del mismo tipo de material (*opus signinum*) y que permiten considerar que la totalidad de la pileta estaba rodeada de un suelo de semejantes características. Desde la esquina noroccidental de la pileta se proyecta hacia el norte una canalización (CN234)

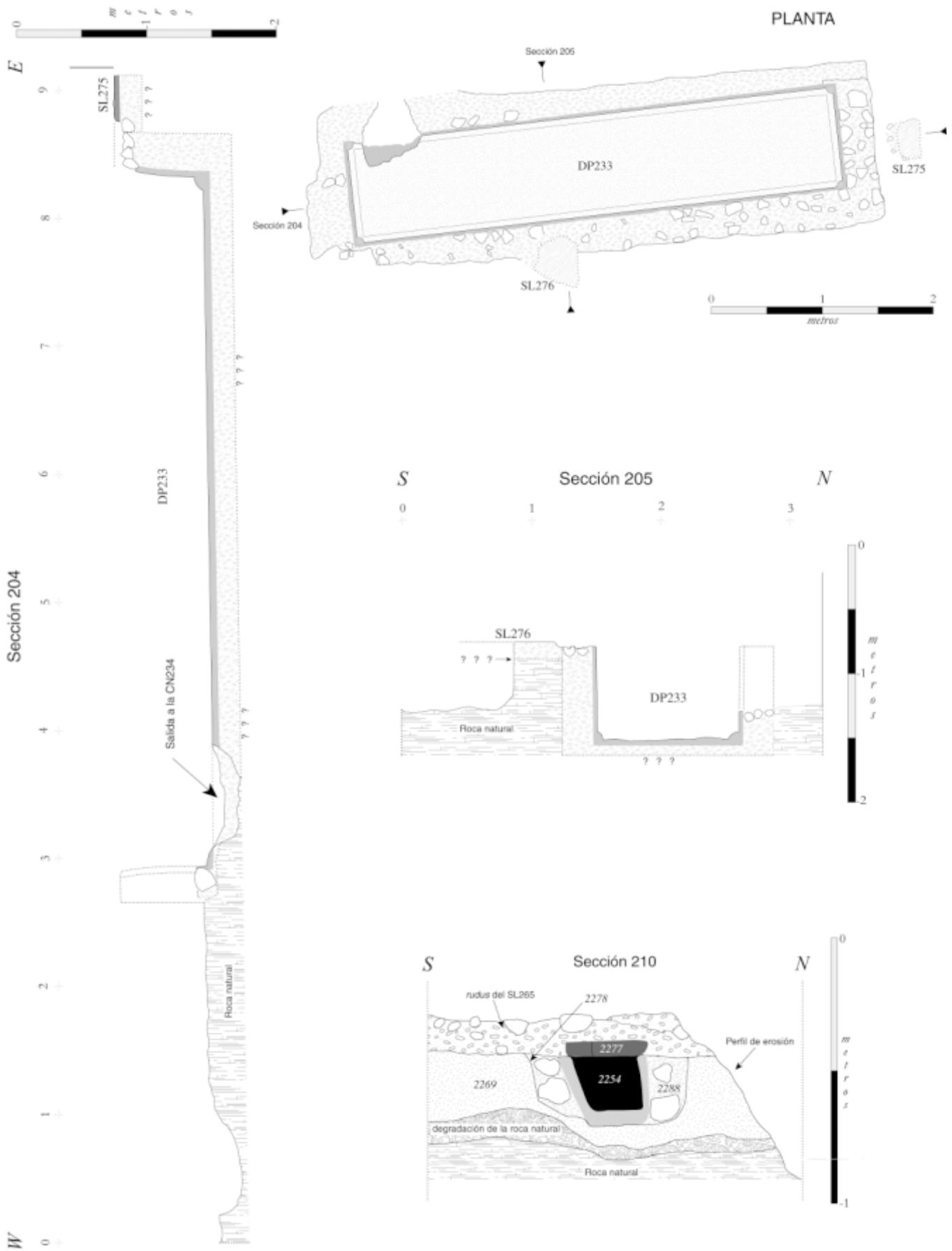


FIG. 4. Zona 2. Planta del depósito romano (DP233) y secciones. Sección 210 de la canalización romana.



a



b



c

LÁM. II. Zona 2. Fase romana: a, superposición de estructuras sobre la habitación en terraza DP271, vista desde el Sur; b, vista desde el Este del depósito romano; y, c, sección de la canalización romana (CN234).

también de *opus signinum* pero algo más irregular (fig. 4; lám. II, c); dicha canalización, que presenta una anchura media de unos 30 cm, estaría cubierta por ladrillos y, sobre ellos, el suelo que anteriormente definimos (SL265, fig. 4. 24, C y F). Esta canalización presenta un primer tramo, de unos cuatro metros, a partir del cual gira bruscamente hacia el oeste hasta perderse en el perfil occidental sin que llegemos a conocer hacia donde se dirigía. En el primer tramo, la canalización se asienta directamente sobre la placa caliza pero, desde el momento en que gira a la izquierda, sobre todo cuando llega a la altura de la terraza aproximándose a la habitación DP271, para conseguir que la pendiente sea constante, se rellena el antiguo corte de la terraza con un nivel de piedras de tamaño medio-pequeño (5-10 cm) para amortiguar la caída en pendiente, lo que nos permite determinar que la zona del DP271 y sus aledaños se abandonan durante esta fase altoimperial.

La zona central del corte durante esta fase está muy alterada por fosas y remociones posteriores, por lo tanto nos encontramos con dificultades aún mayores que en la fase anterior para poder asociar las distintas estructuras entre sí. No obstante, podemos aventurar que el espacio está relacionado con un sistema hidráulico y define una terraza que distribuye los volúmenes de forma semejante a la fase anterior; un espacio abierto con una construcción en su sector occidental. Ahora sí, este espacio abierto presenta dos alturas claramente distintas, pero unidas entre sí por rampas, como hemos visto que sucede con los suelos de *opus caementicium*, concretamente con los SL220 y SL274.

Esta fase, a diferencia de la anterior, está mejor fechada en cuanto a su momento final, ya que sobre el suelo SL220 encontramos un pequeño sedimento de abandono (UE2024) que permitiría determinar tanto la cronología final de esta fase como el momento inicial de la siguiente en el siglo III d.C., aunque no podamos precisarlos con mayor exactitud.

c) Tercera Fase. Bajo Imperial: 200/300 d.C. (Fase 2D3).

En esta tercera fase de ocupación romana todo el conjunto altoimperial es reformado. Solamente encontramos tres elementos que podrían pervivir: el acceso a la terraza, el propio muro septentrional de la terraza y la pileta romana (DP233).

En primer lugar parece construirse un muro este-oeste en la mitad del corte 2 (MR239) y que afecta claramente al suelo de *opus caementicium* dividiendo todo el espacio en dos partes a modo de terraza. El paramento septentrional de este muro aparece muy claro, en tanto que el paramento meridional se diluye, lo cual hace pensar que a la misma altura topográfica el muro era visible desde el norte y no desde el sur. Desde este muro de terraza se proyecta otro muro que se dirige directamente hacia el sur, el MR226, del cual, a unos cuatro metros, se lanza un nuevo muro hacia el oeste, paralelo al MR239; y desde este nuevo muro (MR245) se desarrolla otro paralelo al MR226 hacia el norte (MR231), aprovechando que todo el muro de contención de la terraza que existía en el extremo norte del centro artesanal, ha desaparecido por completo. En esta zona se ha producido un importante relleno con la clara intención de elevar la terraza inferior a la altura correspondiente para poder construir sobre esta parte del escalón.

Hacia la zona opuesta, es decir, hacia el este, observamos que el muro de la terraza se mantiene intacto. Lo que no podemos determinar es la relación existente entre ambos sectores de la terraza; el occidental ha cambiado profundamente desde la fase altoimperial, pero la oriental sigue con su misma función. Poco después del comienzo de esta fase parece que se inicia un relleno de la parte más baja de la terraza, con un aspecto más de colmatación lenta que de relleno antrópico rápido y voluntario. Toda esta reforma, que se produce a partir del siglo III d.C. afecta profundamente a todas las estructuras altoimperiales, a excepción hecha de la pileta DP233, que parece conservarse para almacenar agua.

A partir de este momento, la zona debió continuar con el aspecto que acabamos de describir hasta el siglo VI en que deberían encontrarse arrasada en gran parte.

d) Cuarta Fase. Antigüedad Tardía: 500/600 d.C. (Fase 2D4).

Esta es la última de las fases relacionadas con el mundo antiguo y, a pesar de la escasez de información, nos parece especialmente interesante. No se documenta ni un solo nivel de construcción ni de circulación ni de suelo; de hecho, los rellenos que encontramos repartidos por el conjunto del corte 2 generalmente proceden de cierres de diferentes fosas repartidas por todo el sondeo. Parece ser que muchas de las fosas parecen relacionarse con la posibilidad de expoliar piedras de los muros de fases anteriores. Esto, sólo en parte, explicaría la total inexistencia de niveles de derrumbe. Esta actitud es comprensible, sobre todo si tenemos en cuenta que la propia naturaleza del cerro donde se sitúa el Albaicín no presenta piedras ni de calidad ni en cantidad suficiente como para abastecer las necesidades de una población que ocupa este yacimiento durante un período de tiempo tan largo. De sobra son conocidas las explotaciones de canteras desde época romana en distintos puntos de la Vega de Granada, fundamentalmente de travertinos en la zona norte y de areniscas en la zona sur; pero parece poco probable que se utilizaran principalmente para la construcción en *Iliberri*, aunque podemos decir que la variedad de materiales de construcción se hace patente prácticamente desde la primera fase de las construcciones romanas: areniscas, calcarenitas, conglomerados, micaesquistos, pizarras, travertinos, calizas, serpentinas y cuarcitas son las principales rocas utilizadas en las construcciones que hemos ido analizando.

Este proceso de reaprovechamiento, sin duda, se debió producir en *Iliberri* de forma casi sistemática desde el siglo VI d.C., cuando sin duda la mayor parte de las explotaciones de cantera de la Vega o bien han dejado de utilizarse o se ha visto reducida notablemente, centrándose en un abastecimiento muy local.

En todo caso, las fosas existentes en el corte 2 relacionadas con el expolio evidencian el abandono total de este sector de la ciudad romana, por lo que es posible que ésta se hubiera concentrado en un núcleo notablemente más reducido, pues en el entorno de lo que posteriormente se denominará Alcazaba Cadima se ha constatado la existencia de materiales arqueológicos de los períodos emirales y califales.

Los rellenos de las fosas (FS252, FS256, FS260, FS261) han proporcionado abundante material caracterizado por la ausencia de importaciones norteafricanas de vajilla de mesa y la

presencia más o menos constante de botellas de una o dos asas verticales y cuello muy estrecho (conocidas bajo el nombre de jarritas visigodas), así como materiales hechos con tecnología de torneta, básicamente las denominadas paneras (cazuelas de borde recto vertical apuntado y fondo completamente plano), algunos cuencos (de perfil simple, en ocasiones con asas de oreja) y ollas (de perfil continuo o de cuello indicado), junto a la clase conocida como Terra Sigillata Hispánica Tardía Meridional.

4.3. Los niveles medievales y modernos.

a) Primera Fase. Ziri (Fase C3) (fig. 5. A).

Corte 2. De esta primera fase de construcción medieval datan las principales reformas que se documentan en la zona, principalmente a nivel de grandes estructuras. Se construye una gran estructura (MR240) de 1,8 m. de anchura en algunos puntos (lám. III, a) que funciona como terraza; atraviesa el corte en sentido este-oeste y a 6,2 metros antes de llegar al perfil oeste el paramento meridional se retranquea reduciéndose la anchura casi a la mitad. En este segundo tramo observamos que desde el MR240 arranca una estructura con una fundación muy profunda practicada sobre la roca, y que parece ser un muro que se lanza hacia el sur, pero al tratarse de una fundación no presenta claramente ninguno de sus paramentos, por lo que, a la espera de otras informaciones, nos hemos limitado a definirlo como una estructura sin interpretación (ES257). Ambas, ES257 y MR240 están construidas de la misma forma y al mismo tiempo.

El siguiente muro parece aprovechar uno anterior, el MR239, sobre el cual se asienta, presentando cierta linealidad con él. Se trata de un muro (MR219) muy mal conservado (sólo hemos podido documentar dos piedras), con idéntico sistema constructivo que el MR240. El paramento norte está recubierto de una capa de estuco blanco, lo que podría indicarnos que estamos ante una habitación; lamentablemente poco más se puede decir.

El tercer muro (MR249) que se conserva de esta fase también aprovecha estructuras más antiguas. Se trata de un reforzamiento de la antigua terraza construida en la primera fase romana, aunque podemos observar en este momento que cambia ligeramente la orientación del muro. También debemos hacer referencia a la existencia de un pozo o silo (SI237) situado inmediatamente al norte del MR249 y del cual se conserva parte del basamento del brocal circular de 80 cm de diámetro. Esta estructura permite reconocer que la antigua terraza ha desaparecido y que, en consecuencia, esta zona había sido rellenada con la finalidad de preparar un nivel sobre el cual construir.

El último muro perteneciente a este período que se documenta es más estrecho que los anteriores, de unos 60 cm, y presenta solamente una hilada de piedras de cantos de río dispuestos en espina de pez (MR242).

Corte 3. En esta zona no quedan restos de muro alguno, no ya sólo de cronología ziri sino de todo el medievo como resultado del arrasamiento generalizado que provocan las construcciones modernas. La única estructura que podríamos asimilar a este momento es un silo construido directamente sobre la roca natural (SI316). Tiene forma piriforme



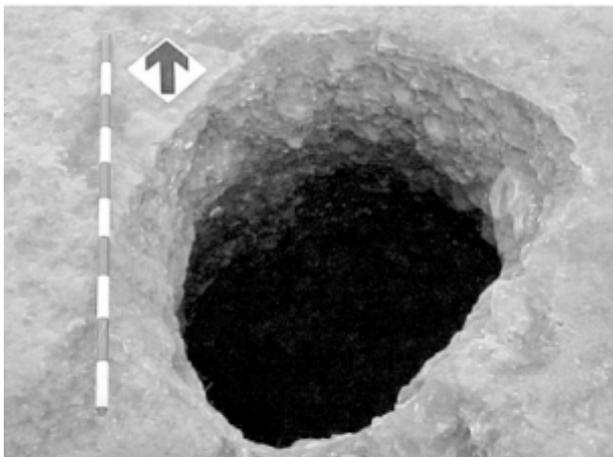
FIG. 5. Evolución urbanística de la zona 2 en época musulmana: A, 1000-1100; B, 1100-1300; y, C, 1300-1500.



a



b



c

LÁM. III. Fase musulmana: a, zona 2, cimentación del MR240 de fundación ziri; b, zona 2, canalización nazari; y, c, silo ziri SI316 excavado directamente sobre la roca.

con una anchura de boca de 80 cm de diámetro medio y un cuello con 40 cm de desarrollo a partir del cual se abre hasta alcanzar 1,2 m de diámetro máximo en el fondo (lám. III, c). Los análisis carpológicos de su interior no han aportado información alguna que pudiera arrojar algo de luz sobre el uso o lo que pudo contener. Inicialmente, durante su excavación, creímos que era romano pues el material recuperado de los dos niveles superiores de colmatación se adscribían claramente a este momento, pero al llegar al estrato de base apareció cerámica medieval que relacionamos con esta fase ziri. Aunque los rellenos presentan esta disparidad cronológica debemos dejar claro que individualmente son homogéneos, por lo que debemos suponer que la colmatación del silo tuvo dos momentos: uno inicial de sedimentación lenta donde se arroja basura doméstica y un segundo rápido donde se cogen rellenos próximos para terminar de colmatarlo; de ahí que aparezcan materiales romanos en los estratos superiores.

Una segunda estructura, la cueva-silo SI330 pudo también ser construida en esta fase. Se trata más bien de una intuición que no una evidencia pues la cerámica recuperada de los rellenos que la colmataban eran modernos (ss. XVII-XVIII). Bien pudo tratarse de la reutilización de una estructura ya existente, de la que desconoceríamos su función primaria, así como el período en que se excavó. No obstante, existen algunos silos medievales, concretamente en la zona del secano de la Alhambra, que presentan una estructura semejante: excavados bajo tierra, de planta circular y bóveda de media naranja, con chimenea o boca de conexión en la parte central hacia la superficie. En aquellos casos la estructura es clásicamente medieval. Si nos atenemos a la diferencia de cronología que se establece entre las dos fases que hemos documentado al interior de la cueva, consideramos que la formación de los últimos 3,5 metros de estratigrafía se ha producido en un período de tiempo inferior a dos siglos. Pero desconocemos por completo el desarrollo cronológico de la potencia final, ya que por ante el riesgo de desplome de la bóveda los técnicos de seguridad dictaminaron peligroso continuar con el sondeo de 2,5 m² que hicimos en el interior.

b) Segunda Fase. Almorávide/almojade (Fase C4) (fig. 5, B).

Esta fase está peor representada ya que solamente se conserva un muro y una canalización. Nada sabemos sobre las estructuras que pudieron perdurar de la fase anterior, puesto que no existe relación estructural ni estratigráfica entre ninguna de ellas.

Se observa un muro, el MR244, del que conservamos su fundación, muy semejante desde el punto de vista constructivo a lo que encontramos en la fase precedente, es decir, cantos de río de reducidas dimensiones dispuestos en espina de pez en algunos casos. Sobre esta preparación encontramos algunos sillares de calcarenitas reutilizados de fases romanas. El muro, justo al llegar al perfil oriental, gira hacia el norte, utilizando otros componentes constructivos, como ladrillo y arenisca de La Malahá.

De las estructuras puede resaltarse la canalización (CN227), construida con cal grasa y situada directamente en el perfil norte, hasta el punto de que sólo hemos podido documentar el brazo más meridional; esta canalización, que desciende hacia el este, fractura completamente una de la fase anterior

(CN259) inutilizándola. No sabemos dónde desemboca, pero debería desviarse o finalizar muy cerca ya que en el perfil occidental encontramos el giro del MR244 hacia el norte, lo que imposibilita el que la canalización se prolongue en este sentido.

c) Tercera Fase. Nazarí (Fase 2C5) (fig. 5, B).

Esta tercera fase presenta pocas alteraciones respecto a la anterior, posiblemente debido a la gran remoción que se produce en la zona a partir del siglo XVI. De hecho apenas si se constatan algunas estructuras nazaries, siendo, sin embargo más frecuentes las fosas, sobre todo algunas de grandes dimensiones que profundizan hasta el sustrato rocoso (UE2038 o UE2117).

5. EL MOBILIARIO: LA CERÁMICA.

A continuación presentamos los estudios de materiales cerámicos agrupándolos por las fases que han sido descritas en los capítulos precedentes. Una última cuestión a tener en cuenta es el sentido con el que utilizamos el concepto de vajilla: por tal se entiende el conjunto de cerámica a excepción de las ánforas, por su carácter particular, ya que, en principio fueron materiales fabricados específicamente para el transporte de algún producto, aunque en un segundo momento pudieran haber sido utilizados como sistema de almacenaje doméstico; pero, como esta segunda funcionalidad no queda plasmada en el tipo de contextos que vamos a estudiar, hemos considerado, por defecto, que no se trata de un servicio de uso propiamente doméstico. En síntesis, cuando se hable de vajilla se hace referencia a la suma de todas las clases cerámicas a excepción de las ánforas.

a) Fase E: los contextos ibéricos.

Fase E1 (Protoibérico). La división de la fase E1 en diferentes momentos nos permite realizar un estudio sobre la cerámica del período, con una media aproximada de 300 fragmentos por subfase que, aunque resulta una muestra algo reducida, permite realizar ya algunas comparaciones y cuantificar positivamente la validación de la muestra obtenida.

Visión sincrónica de las fases:

- **Fase E1a.** Esta primera subfase se compone de una muestra de unos 200 fragmentos de los cuales la vajilla a torno supone un 21% del total, las ánforas un 6% y la vajilla a mano un 73%; esta relación se matiza mejor con el análisis de NMI: 31%, 11% y 58%, respectivamente. De esta forma nos encontramos en un momento en el que la cerámica a mano es la técnica predominante. Presenta diferentes tratamientos de superficie así como algún tipo de decoración. En primer lugar, la alisada supone un 18% de la vajilla (NMI), con un solo tipo de forma documentada: fuentes de carena alta. La cerámica a mano sin tratamiento supone un 41% del total de la vajilla, siendo el grupo más importante, con formas poco variadas: ollas de perfil recto, ollas globulares de perfil divergente, vasos y grandes urnas. La decorada alcanza un escaso 5% del total de la vajilla, con una sola forma registrada: un vaso decorado con incisiones longitudinales al borde.

En vajilla a torno (31%) contamos con cerámica pintada policroma rojo-negro, gris a torno y común a torno. Sólo las dos primeras clases han ofrecido formas tipológicamente reconocibles. La cerámica pintada está presente con un borde de urna, decorado con un motivo muy común: una banda roja sobre el labio, salpicada de manchas negras. Por su parte la gris presenta un porcentaje de un 24% del material a torno con varias formas presentes: platos de perfil ondulado, platos de perfil simple y pequeños vasos globulares. Un elemento a destacar es un fondo de plato decorado en su cara externa con incisiones que parecen formar una retícula.

El ánfora ocupa solo un 5% de los fragmentos totales de esta subfase, sin que se hayan identificado fragmentos de borde.

- **Fase E1b.** La subfase E1b ha proporcionado unos 650 fragmentos de cerámica, de los cuales un 20% son de vajilla a mano, un 60% son de vajilla a torno y un 20% de ánfora. El análisis de NMI arroja los siguientes porcentajes: 13% para la vajilla a mano, 74% para la vajilla a torno y 13% para las ánforas.

La cerámica a mano se reparte en 11% para la cerámica a mano sin tratamiento, 2% para la alisada y 2% para la decorada. Formalmente hay que reseñar la presencia de ollas de perfil recto, ollas de tendencia globular, urna de borde y una botella alisada. Los motivos decorativos se centran en líneas digitadas que, o bien se aplican sobre el borde o sobre cordones aplicados en la panza de las piezas.

En la vajilla a torno se documentan las siguientes clases: barniz rojo fenicio, cerámica pintada, cerámica gris, común a torno y cocina a torno. El barniz rojo representa un 6% de la vajilla total con tres formas identificadas: un fragmento de cuello de jarro, un fragmento de borde de copa carenada y un fragmento de borde de plato. El fragmento de cuello de jarro es marcadamente vertical y cilíndrico, una característica que se adjudica a los jarros de boca de seta más antiguos (Martín 1995: 101) correspondientes al siglo VIII o principios del VII. La copa carenada presenta un diámetro pequeño, de 14,2 cm, característica que se suele señalar como un elemento cronológico antiguo para las copas carenadas (Martín 1995: 129). La cerámica pintada (6%) presenta varios ejemplos que se pueden englobar bajo el término de urnas. No se ha documentado policromía en ninguna de ellas, pero es muy probable que la tuvieran, puesto que hemos comprobado que es muy habitual la degradación diferencial entre colores. La cerámica gris es el grupo mayoritario con un 49% de la vajilla total. Se han registrado numerosas formas: platos de perfil ondulado, platos de borde simple, recortado o ligeramente divergente, fuentes y vasos carenados. Es destacable la presencia de un fondo de plato decorado en su cara externa con líneas incisas que forman una retícula. La cerámica común a torno representa un 17% de la vajilla total con las siguientes formas: jarra, *pithoi* de asa bífida, cuenco con asa horizontal, cazuela carenada y urnas. Un hecho destacable es la aparición de una serie de fragmentos a torno de cocción oxidante y aspecto muy tosco que presentan formas cerradas con labio divergente y que bien podemos denominar ollas. Esta clase representa solo un 4% de la vajilla total.

Las ánforas constituyen un 20% del número total de fragmentos y un 13% del total de NMI. Hemos detectado dos series: una (a-ibe) que suponemos de origen local y asociamos con las ánforas de tipología fenicia y otra (otanfor), caracterizada por una pasta de color marrón en superficie, que presenta en la fractura una degradación de rojo a negro, con inclusiones blancas, grises y brillantes. La primera es la mayoritaria, con un 91% de los fragmentos de ánfora identificados, presentando bordes de tipo R1; un segundo tipo de borde presenta hombro más horizontal, una pasta con abundantes inclusiones muy variadas y un engobe blanquecino externo, del que no conocemos paralelos. La segunda serie de ánforas presenta un borde engrosado de boca amplia y tendencia troncocónica invertida, para el que sólo conocemos un paralelo en la fase III del Castellar de Librilla (Murcia) bajo el tipo VIII.P.9 (Ros Sala 1989: 292).

- **Fase E1c.** Esta fase se compone de 362 fragmentos de cerámica, de los cuales un 14% son de cerámica a mano, un 19% son de ánfora y un 67% de cerámica a torno. El NMI ofrece una relación aún más desigual: un 7% para la cerámica a mano, un 86% para el torno y un 7% de ánfora.

En el material a mano el material alisado es muy escaso, aunque la única forma documentada sí lo esté; se trata de un perfil recto, difícil de concretar.

La cerámica pintada representa el 11% del total de la vajilla (NMI), con fragmentos de *pithoi* de asa bífida, de jarras y de fuentes. Los motivos decorativos se centran en bandas de color rojo sobre el labio, que en algunos casos presentan manchas de color negro y sentido vertical. De cerámica gris (63%) se han documentado platos de perfil ondulado, de borde ligeramente engrosado, de borde recortado, de borde vuelto engrosado y fuentes. La cerámica común presenta un bajo porcentaje, 7% del total de vajilla, con una sola forma documentada: un borde de urna. Dentro de la cerámica a torno hay que destacar la presencia de un borde de jarrita de pasta color rojo con inclusiones gruesas blancas y grises. La cerámica de cocina a torno (7%) presenta un solo tipo de forma: una olla de perfil simple.

Las ánforas constituyen el 19% de los fragmentos totales y el 7% de NMI. La relación entre a-ibe y otanfor es 96% contra 4%. No se ha documentado ninguna forma.

Fase E1d. Esta subfase nos ha proporcionado algo más de 200 fragmentos, de los cuales un 4% son de mano, un 42% de ánfora y un 54% de torno. La relación de los NMI es de 9% para la mano, 18% para las ánforas y 73% para el torno.

La cerámica a mano es muy escasa, un 11% del total de la vajilla y no ha ofrecido ninguna forma concreta.

El barniz rojo fenicio (6% del total de la vajilla) aparece representado por un borde de plato de diámetro externo de 18,9 cm, y anchura de borde de 4,5 cm, para el que resulta aventurado proponer una cronología concreta, puesto que sólo contamos con este ejemplar.

El material pintado (22%) presenta formas como una urna de cuello estrecho, otra de boca ancha y un cuenco de asa de espuerta, aunque en este último ha sido imposible interpretar fiablemente los restos de pintura conservados. Los motivos decorativos consisten en bandas de color rojo sobre el labio,

salpicadas de manchas negras, y bandas negras paralelas en el cuerpo. La cerámica gris es la clase más importante (44%); las formas son los habituales platos y vasos, las fuentes, muy habituales en las subfases anteriores, han desaparecido completamente. De cerámica común a torno (11%) tenemos ollas y una fuente de gran diámetro. La cocina a torno supone un 6% del total de vajilla, sin formas específicas, salvo un fondo plano.

Los fragmentos de ánforas constituyen un 42% del total y un 18% del NMI total. Los bordes identificados corresponden al tipo R1 y se ha documentado un fragmento decorado precocion con líneas intercaladas con círculos en sentido diagonal.

- **Fase E1e.** La subfase E1e ha proporcionado algo más de 200 fragmentos, de los cuales un 13% son de cerámica a mano, un 17% de ánfora y un 70% de torno. El análisis de NMI ofrece un 6% para el material mano, un 13% para las ánforas y un 81% para el torno.

La cerámica a mano es muy escasa (7% de la vajilla); la única forma es un fragmento de borde alisado de una olla.

El barniz rojo fenicio está presente (4%) aunque no se hayan documentado formas.

La cerámica pintada ocupa un 22% de la vajilla total, con las siguientes formas: *pithoi*, urna y jarras. El *pithoi* presenta un labio muy marcado al exterior, con una carena en la zona de unión del cuello con el borde y con un asa acanalada. Los motivos decorativos son los habituales: bandas rojas sobre el labio, salpicadas de manchas negras verticales, líneas negras sobre el cuello y la panza, con ocasionales bandas rojas, e incluso un recubrimiento completo del cuerpo, como parece suceder con el *pithoi*. La cerámica gris supone un 37% de la vajilla con las siguientes formas: cuencos, platos de perfil ondulado, vasos y platos de borde corto carenado al exterior. Uno de los cuencos presenta un modelado asimétrico, con un agujero de laña precocion. De común (19%) tenemos urnas y platos de borde engrosado, posible imitación de un prototipo de cerámica gris. La cocina a torno (4%) está representada con una olla de borde engrosado.

Hay que destacar un fragmento de arranque de asa sobre una carena, de pasta marrón en superficie y roja en el interior, con abundantes inclusiones negras y blancas, que consideramos de filiación fenicia. Se trata de un jarro de boca trilobulada, los cuales a partir del siglo VI pierden el engobe rojo y hacen más corto su cuello (Martín 1995: 101). Otro elemento destacable es un fragmento de arranque de cuello, de pasta color ocre muy homogénea, con inclusiones brillantes, recubierto exteriormente por un engobe blanquecino.

Los fragmentos de ánforas representan el 17% del total de fragmentos y un 13% del NMI. Los fragmentos de bordes de ánfora indígena han proporcionado dos tipos: R1 y R4. Cabe destacar una gran fragmento de arranque de asa que clasificamos dentro del grupo de otanfor.

Fase E4 (Ibérico Tardío). La muestra se compone de unos 550 fragmentos de cerámica, que se reparten así: 4% de cerámica fina, 24% de ánfora y 72% de cerámica común. Los porcentajes de NMI son: 9% de fina, 5% de ánfora y 86% de común.

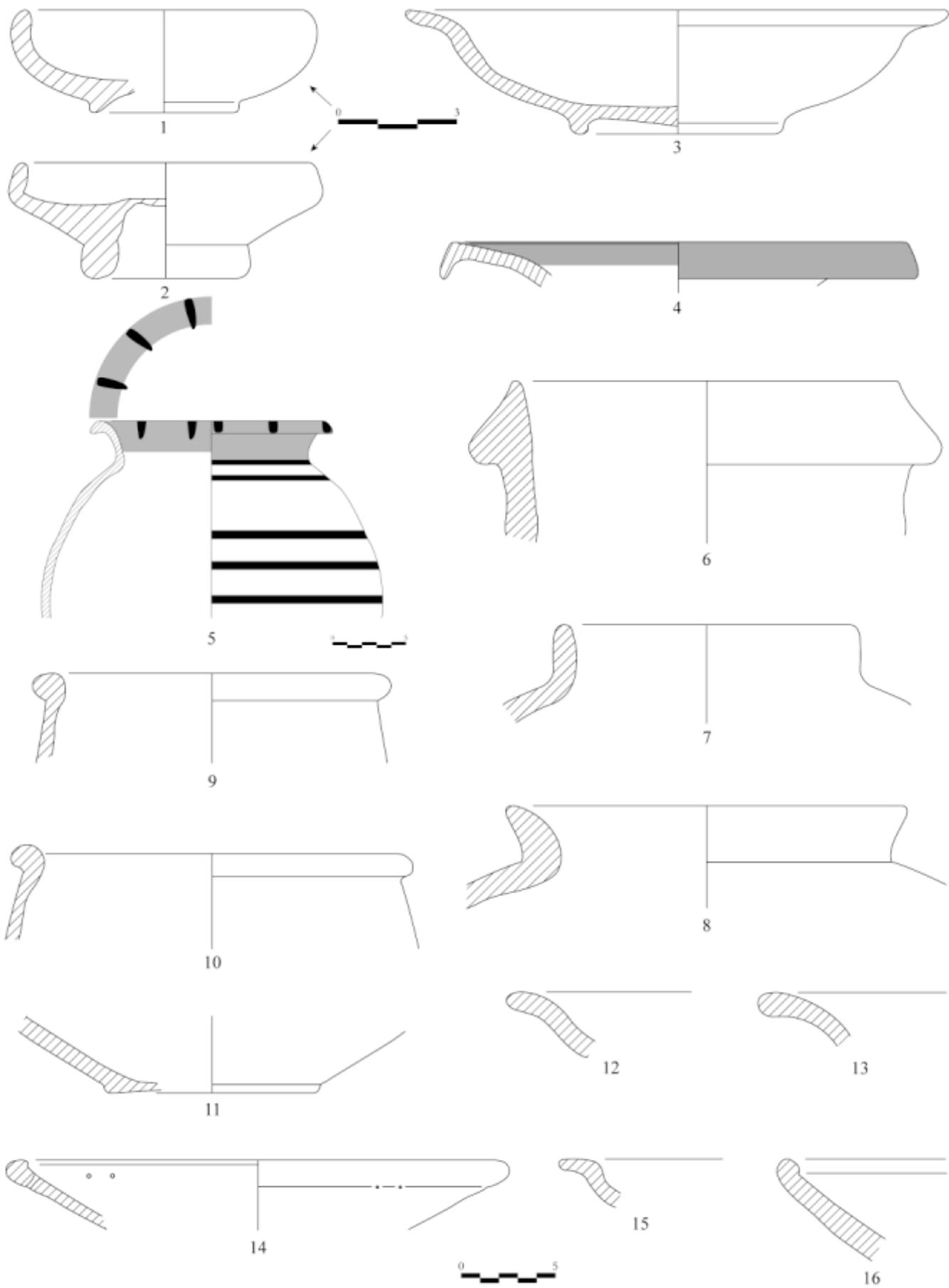


FIG. 6. Fase E (Ibérica): 1-3, común; 4-5, pintada; 6, ánfora grecoibérica Lwa; 7-8, ánfora; 9-10, cocina; 11-16, gris; 15, barniz rojo.

La cerámica fina se compone de tres clases: campaniense A, barniz rojo ibérico y pintada. Las dos primeras clases son meramente testimoniales, con un 2% de la vajilla total, mientras que la tercera ocupa un 7% de la vajilla total. Las formas pintadas documentadas son urnas, un tarro troncocónico y cuenco de borde entrante. La cerámica común presenta las siguientes formas: platos de borde entrante y de borde vuelto, cuencos de borde entrante y de borde ligeramente divergente, copas de pie alto, gobeletes, botellas, vasos, ollas, urnas y soportes de carrete. La cerámica de cocina se centra en ollas de borde vuelto divergente. Por último habría que señalar la presencia de un fragmento de fondo de mortero estriado.

En cuanto a las ánforas, se han identificado dos clases, por un lado la ibérica con un 96% del total de fragmentos de ánfora y, por otro, la itálica, con un 4%. La primera presenta los clásicos bordes engrosados mientras que la segunda nos ofrece un boca de tipología Dr. 1A..

b) Fase D: los contextos romanos.

Las múltiples alteraciones sufridas por la secuencia estratigráfica de época romana han impedido recuperar contextos plenamente homogéneos que permitan construir un análisis por porcentajes de la cerámica, especialmente para las fases más antiguas, por lo que, en algunos casos, nos limitaremos a señalar los escasos contextos intactos conservados de esos momentos.

Fase D1. Republicana.

Esta fase es la más pobremente representada de todas, puesto que tan solo contamos con una unidad datable en este período, la 2194, que es el nivel de preparación del SL255. La cronología propuesta para esta fase es de segunda mitad del siglo I a.C. Bastante escasa de material presenta material de tradición indígena, en concreto ánforas de tradición ibérica y cuencos en cerámica común junto a algún fragmento de ánfora itálica.

A esta fase hemos añadido algunos materiales descontextualizados muy característicos. Se trata de una pequeña copa que incluimos en la clase gris bastetana, serie de imitaciones grises de formas de cerámica campaniense, recientemente definidas para el área de Andalucía Oriental (Adroher y López 2000: 158-159). En concreto esta copita imita una Lamb. 2 de campaniense C.

Otros elementos descontextualizados que podemos situar en esta fase son un fragmento de borde de ánfora itálica Dr. 1B y una copita de sigillata itálica 15.2.

Fase D2. Altoimperio.

La fase D2 corresponde con el período alto imperial, pero al igual que en la fase anterior apenas contamos con contextos intactos; tan solo la UE 2251, que amortiza la ES205, y la UE 2208, nos han ofrecido un material significativo, datable entre el 25 y el 75 d.C. Sin embargo éste no supera los 100 fragmentos, lo cual invalida cualquier análisis sobre clases.

En cualquier caso, se pueden destacar algunos hechos sobre este contexto. En primer lugar las importaciones de cerámica se centran en sigillata de origen sudgálico: un fragmen-

to de borde copa Drag. 27b, un fragmento de fondo de plato y un fragmento de borde de copita Ritterling 8b, decorada con líneas incisas paralelas; a esto hay que sumar un fragmento de tapadera de común itálica tipo 7a. La no identificación de sigillata hispánica nos sitúa en un momento inmediatamente previo a la fuerte expansión que experimentarían esas producciones a partir de época flavia.

Otro aspecto importante es la presencia de un gobelete de paredes finas decorado con mamelones, que forman rombos y medio rombos en una banda, y cuya forma resulta difícil de encajar en un tipo de concreto, pudiendo decirse que quizás se trate de una variante de Mayet 38. A ese gobelete se suma otro fragmento engobado.

También se constata la pervivencia de material indígena, tanto en cerámica común como en pintada, con formas como platos de borde vuelto y platos de borde entrante. Ese material indígena convive con otras formas, de características técnicas muy similares, como fuentes y tapaderas, que ya podemos considerar como romanas.

En esta fase se incluyen un buen número de materiales descontextualizados, entre los que se cuentan platos en rojo pompeyano tipo 15, un plato Ri. 1 y una copita Ri. 8b en sigillata sudgálica, una tapadera 7b en común itálica, dos copas Hisp. 27, una copa Hisp. 33 y varias formas difíciles de clasificar de sigillata hispánica, así como una tapadera 196 en cocina africana, una imitación en cerámica común de un plato 6c de clara a y un fragmento de ánfora bética 12.

Ese material descontextualizado cubre un período cronológico, desde mediados del siglo I a muy inicios del siglo II, bastante bien conocido, desde un punto de vista cerámico, por las primeras intervenciones en el Carmen de la Muralla (Sotomayor, Sola y Choclán 1984).

Fase D3. Bajoimperio.

Esta fase se sitúa cronológicamente entre los siglos III y IV, correspondiendo con la amortización de las estructuras alto imperiales y la edificación de otras nuevas.

Se han contabilizado alrededor de unos 700 fragmentos de cerámica para esta fase, que se componen de un 6% de cerámica fina, un 38% de común, un 21% de cocina, un 19% de torneta, un 9% de ánfora y un 5% de dolium. A partir del NMI la relación es la que sigue: 2% de clara C, un 4% de clara D, un 6% de terra sigillata hispánica tardía meridional, un 44% de común, un 26% de cocina, un 15% de torneta, un 1% de ánfora y un 2% de dolium.

Las cerámicas finas se componen de diferentes clases: sigillata africana clara C, sigillata africana clara D, lucente y terra sigillata hispánica tardía meridional (tshtm), esta última recientemente definida (Orfila 1993) y para la que todavía se desconoce la ubicación de los centros productores. La clara C supone un 2% del total NMI de vajilla, habiéndose identificado un escaso repertorio de formas: copa 17B, plato 50A y copa Os. 115. Estas formas se datan en el siglo III d.C., pero aún se podría cerrar, puesto que las tres producciones sólo coinciden en el segundo cuarto. No se ha identificado ningún fragmento decorado. La clara D ocupa un porcentaje algo mayor, el 4%, pero tampoco presenta una gran variedad formal: plato 58B, plato 61A y plato 63, aunque este último sólo ha sido identificado en niveles superficiales. Estas for-

mas son típicas del siglo IV d.C. La *tshtm* es el grupo principal de las cerámicas finas, con un 8%. Las formas identificadas son: cuencos de borde ligeramente entrante definidos por Orfila como forma 1; cuencos carenados de borde divergente, forma 2 y cuencos de paredes rectas. Algunas de estas formas presentan decoraciones incisas buriladas en la cara externa, algo característico de estas producciones. Un hecho destacable ha sido la identificación de un fragmento de clara B-luciente (en la práctica ambas series son indistinguibles sin formas), una producción proveniente del valle del Ródano.

La cerámica común es la clase mayoritaria en esta fase, con un 44% del total del NMI de vajilla. El repertorio formal es bastante amplio: fuentes, platos, jarros, jarras, botellas, morteros y una gran variedad de formas cerradas, que debieron ser empleadas como contenedores. De estas formas las más llamativas son el conjunto de jarras, jarros y botellas de bocas estrechas.

La cerámica de cocina reductora-oxidante, con un 26% del total de NMI de vajilla, presenta un repertorio formal muy reducido, muy relacionado con actividades de preparación de alimentos. Se trata de tapaderas, cazuelas de perfil quebrado y ollas.

Cumpliendo las mismas funciones encontramos la cerámica a torneta o de torno lento, cuyo inicio podemos fechar en el siglo IV o quizás a finales del III d.C. Esta clase representa un técnica mixta entre la mano y el torno, que nos habla de una producción doméstica, que no necesita grandes conocimientos técnicos ni habilidades especiales. El repertorio, que alcanza un 15% de la vajilla total, consiste en ollas, cazuelas, tapaderas, jarras, y unos grandes discos con el borde corto y grueso, que denominamos paneras.

Un aspecto sugerente es la escasez de ánforas (en las que no hemos identificado ni un solo fragmento de borde), pero no contamos con un contexto significativo anterior con el que poder contrastar este dato.

Fase D4. Antigüedad Tardía.

La fase D4 carece de correspondencia con un momento constructivo, ya que tan solo se compone de algunas fosas y algunos rellenos aislados que amortizan las estructuras anteriores. Cronológicamente se puede situar entre la segunda mitad del siglo V y el siglo VI d.C.

Se han contabilizado unos 2.000 fragmentos de cerámica, que se desglosan en un 2% de cerámica fina, un 74% de común, un 8% de cocina, un 10% de torneta y un 3% de ánfora y *dolium*. El reparto por NMI es algo más matizado: un 5% de clara D, un 2% de *tshtm*, un 48% de común, un 17% de torneta, un 1% de ánfora y un 2% de *dolium*.

La clara D es ahora el grupo más importante de las cerámicas finas, con un 5% del total del NMI de vajilla. Hemos identificado un gran número de formas: copa 12 (fig. 7, 6), plato 58B1 (fig. 7, 8), plato 69 (fig. 7, 5), plato 87A, mortero 91B (fig. 7, 7), mortero 91C (fig. 7, 11), copa 97, copa 98 (fig. 7, 2), copa 99B (fig. 7, 3 y 12), plato 103B (fig. 7, 4), plato 104A (fig. 5, 7, 9 y 10). Estas formas cubren los siglos V y VI, pudiendo afirmarse que a finales del VI terminan las importaciones de clara D.

La *tshtm* pierde importancia en esta fase, ocupando solo un 2% del total del NMI de vajilla. Aún así, hemos docu-

mentado algunas formas: un cuenco de borde ligeramente entrante (fig. 7, 14), presentes en la anterior fase; un plato de borde vuelto engrosado (fig. 7, 13), una forma para la que no conocemos paralelos claros, ni siquiera entre la clara D y una copa de borde divergente con reborde (fig. 5, 7, 15), que cuenta con paralelos en formas de clara D del siglo V.

Dentro de la cerámica fina nos resta abordar dos clases marginales dentro del conjunto, por un lado la cerámica lucente y la tardía C (late-c). La primera presenta una copa tipo 10 (fig. 7, 1), de cronología imprecisa entre los siglos IV y V, que parece el prototipo de los cuencos de borde entrante de *tshtm*. La segunda, de origen mediterráneo oriental, ofrece un plato de borde en banda oblicua saliente tipo 3 (fig. 7, 16), desgraciadamente fuera de contexto, pero que nos atestigua la llegada de esta producción que algunos autores asocian a la presencia bizantina en el sur de la Península.

La cerámica común ocupa un 49% del total del NMI de vajilla, con un repertorio muy amplio: vaso de perfil en S (fig. 7, 35), vasos de tendencia troncocónica (fig. 7, 30, 31), tapaderas, cuencos (fig. 7, 35), jarras (fig. 7, 33 y 36), jarros, botellas (fig. 7, 39), fuentes, ollas (fig. 7, 40), platos y *dolia* de tamaño mediano (fig. 7, 37 y 38). Son muy característicos de los rellenos de este momento los fondos planos o ligeramente cóncavos (fig. 7, 12 y 13), para los que no conocemos una forma concreta en la que encajarlos.

La cerámica de cocina reductora-oxidante mantiene su importancia, con un 25% del total del NMI de vajilla, con un repertorio formal parecido, pero con algunos tipos nuevos. Así, las cazuelas de perfil quebrado han desaparecido, sustituidas por cazuelas de borde divergente (fig. 7, 23-25). Las ollas mantienen un aspecto muy parecido (fig. 7, 18-20) aunque con cierta tendencia a engrosar el labio. Un elemento novedoso es la aparición de vasos troncocónicos (fig. 7, 26) de tamaño más reducido que los fabricados en cerámica común.

La cerámica a torneta aumenta ligeramente su número, con respecto a la fase anterior, con un 18%. El repertorio se compone de paneras (fig. 7, 46-51), ollas globulares (fig. 7, 52 y 53), cazuelas de borde engrosado (fig. 7, 44) y otras formas de difícil definición (fig. 7, 43 y 45). Las paneras han sido identificadas en excavaciones de urgencia en Cartagena, en estratos de relleno de los siglos V al VII, bajo los tipos 10, 11, 12 y 13 (Laíz y Ruiz 1988: 291-296), considerándolas de fabricación local.

En cuanto a las ánforas, continúan siendo poco numerosas, por no decir muy escasas, pero hemos identificado algún fragmento de pasta de color rojo, con la superficie externa amarillenta y recubierta de un engobe grisáceo, que se corresponde con las características técnicas de las ánforas africanas. También hemos identificado un fragmento amorfo de ánfora *Lra2a*, producidas a finales del IV y durante todo el V en el Mediterráneo Oriental.

Por último, los *dolia* continúan estando presentes (fig. 7, 27-29), aunque con porcentajes muy bajos. Algunos pueden presentar decoración, mediante incisiones o deformaciones precocción, en la zona del borde e incluso estar engobados.

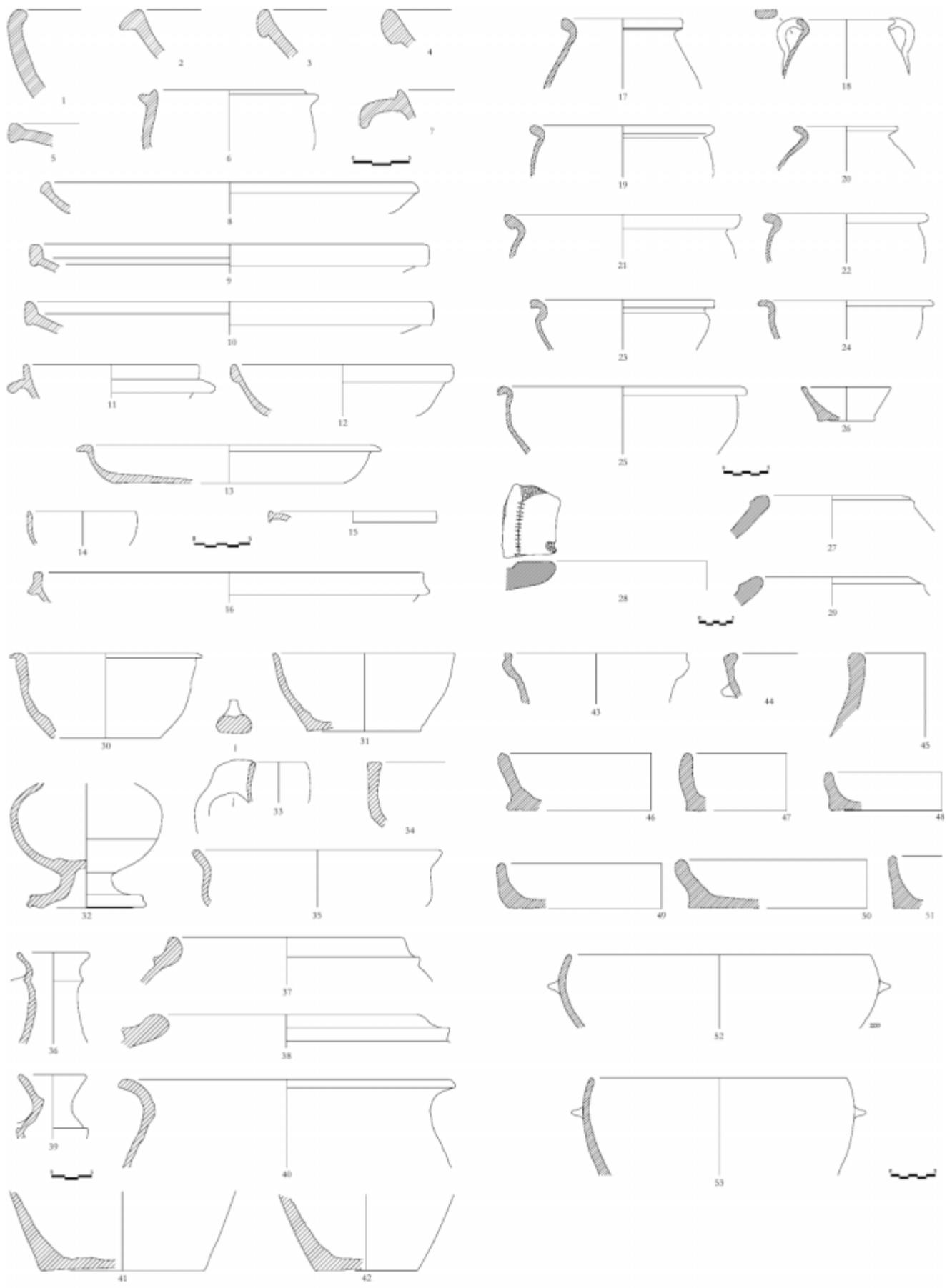


FIG. 7. Fase D4 (Antigüedad Tardía): 1, clara B/lucente; 2-12 clara d; 13-15, sigillata hispánica tardía meridional; 16, tardía romana C (late-C); 17-26, cocina; 27-29, dolia; 30-42, común; 43-53, torneta.

c) Fase C: los contextos medievales.

Fase C3. Ziri.

La fase C3 se compone de una serie de rellenos de silos y canalizaciones que encajan cronológicamente con los siglos X y XI.

Se han contabilizado cerca de 500 fragmentos de cerámica para esta fase, que se distribuyen de la siguiente manera: un 14% de finas vidriadas, un 1% de comunes pintadas, un 1% de roja fina, un 3% de clara, un 29% de común, un 4% de cocina vidriada, un 24% de cocina, un 14% de mano, un 2% de lebrillos y un 9% de tinajas. La vajilla según el NMI se compone de un 30% de vidriadas, un 5% de pintadas, un 1% de roja fina, un 4% de clara, un 21% de común, un 5% de cocina vidriada, un 24% de cocina y un 10% de mano.

Hay que hacer mención a la existencia en niveles superficiales (UE 2001 y UE 2002), de materiales de considerable antigüedad, posiblemente debido a las alteraciones sufridas en el solar en sus sucesivas modificaciones. Así encontramos, ciertos fragmentos pertenecientes a “ataifores” fechables en el siglo X- XI (fig. 8, 3). Este tipo de piezas vidriadas en color verde en el exterior y con el característico amarillo (melado claro) en el interior, suelen llevar el pie excavado, las paredes paralelas en su tramo superior y el borde ligeramente vuelto. De estas mismas características hemos localizado piezas en otras intervenciones, relacionadas con estructuras del siglo XI (López, Caballero y López, en prensa). Las otras tres piezas de este mismo tipo (fig. 8, 1, 2, y 4) son típicas de época califal, aunque su uso debió prolongarse hasta las primeras décadas del siglo XI. Nos queda señalar la existencia entre ellas de un ataifor de fondo plano, a los que les suele aplicar una cronología anterior (fig. 8, 1), aunque son también frecuentes en contextos del siglo X (“Ataifor del Caballo” de Medina Elvira). Por último y sobre este tipo de piezas, hacer hincapié en la ausencia de decoraciones realizadas con la técnica de vidriado en verde y manganeso, habituales para esta tipología y cronología, quizás por el deterioro que han sufrido, o por tratarse en todos los casos de producciones más modestas, alejadas de las vajillas de lujo más conocidas y estudiadas de esta época.

Igualmente en el contexto de los siglos X y XI y pertenecientes a las unidades antes citadas, encontramos dentro de las clases “común” y “cocina”, una cazuela de perfil muy semejante a la de los ataihores de fondo plano (fig. 8, 6), parte de un anafre del que no podemos determinar su tipo de parrilla (fig. 8, 7), dos cazuelas de borde en “S” muy característico (fig. 8, 8 y 9), una olla (fig. 8, 10) y el borde de una tinaja (fig. 8, 11), quizás de cuello cilíndrico, o como ocurre con los fragmentos, que destacaremos en el próximo apartado de este capítulo, perteneciente a un contenedor para almacenamiento de agua o grano, de cuerpo prácticamente cilíndrico.

Fase C4 y C5. Almorávide/almohade y Nazarí.

La fase C4 se compone principalmente de niveles de relleno susceptibles de un alto riesgo de intrusiones. Esta fase se corresponde con los siglos XII al XV.

En el análisis de esta fase se han estudiado unos 1.100 fragmentos, que se reparten como sigue: un 9% para finas vidriadas, un 3% para pintadas, un 5% para clara, un 3% de roja fina, un 32% de común, un 20% de cocina, un 23% de cocina vidriada, un 1% de lebrillos y un 4% de tinaja. La vajilla, analizada a partir del NMI, se desglosa de la siguiente manera: un 19% para finas vidriadas, un 5% de pintadas, un 4% de roja fina, un 5% de clara, un 23% de común, un 21% de cocina y un 23% de cocina vidriada.

Uno de los hechos más destacables es el aumento de la importancia de la cocina vidriada, al mismo tiempo que desaparecen las producciones a mano o torneta de la fase anterior, siendo éste un elemento muy significativo para caracterizar los contextos cerámicos de este período. También resulta significativa la caída del material fino vidriado, destinado a servicio de mesa.

Entre la cerámica vidriada hay que destacar los cuencos o escudillas de carena cercana al borde (fig. 8, 21-25) muy característicos en época nazarí, en los que podemos ver el empleo de la técnica del reflejo metálico o el vidriado verde turquesa. En este grupo tiene especial interés una “tetera” o jarro con pitorro vidriada en amarillo (melado claro sobre la pasta) (fig. 8, 13) que por la técnica de vidriado empleado y por las referencias que conocemos está muy relacionado con algunas producciones del siglo X, pudiéndose tratar en este caso un elemento intrusivo de este nivel.

Dentro de la cerámica bizcochada, sin decoración o con decoración pintada con engobe, encontramos, por un lado, dos piezas de cerámica fina con rasgos epigráficos. Una de ellas es un fragmento amorfo de cerámica esgrafiada (fig. 8, 27), posiblemente perteneciente a una jarra, en el que se pueden ver los astiles pertenecientes al motivo epigráfico, y parte de los tallos muy rizados que componen los temas vegetales. La otra es el fondo de un bote (fig. 8, 28) que recuerda a los modernos albarellos de farmacia, en el que también puede leerse un motivo epigráfico. Además encontramos en este grupo las características jarras de pasta roja y fina, con decoración de agrupaciones de líneas de engobe blanco en cuello y panza (fig. 8, 30, 31, 42-44).

La cerámica de cocina tanto vidriada como sin vidriar, presenta formas muy características, como cazuelas de borde entrante (fig. 8, 36 y 37), cazuelas de borde en T (fig. 8, 33) o cazuelas de borde divergente externo (fig. 8, 32 y 34), que conocemos en contextos muy claros de los siglos XIV y XV (Godoy, López y Caballero 2001, fase 8). A estas formas hay que sumar las tapaderas cónicas tanto en cocina como en cerámica común (fig. 8, 39-41).

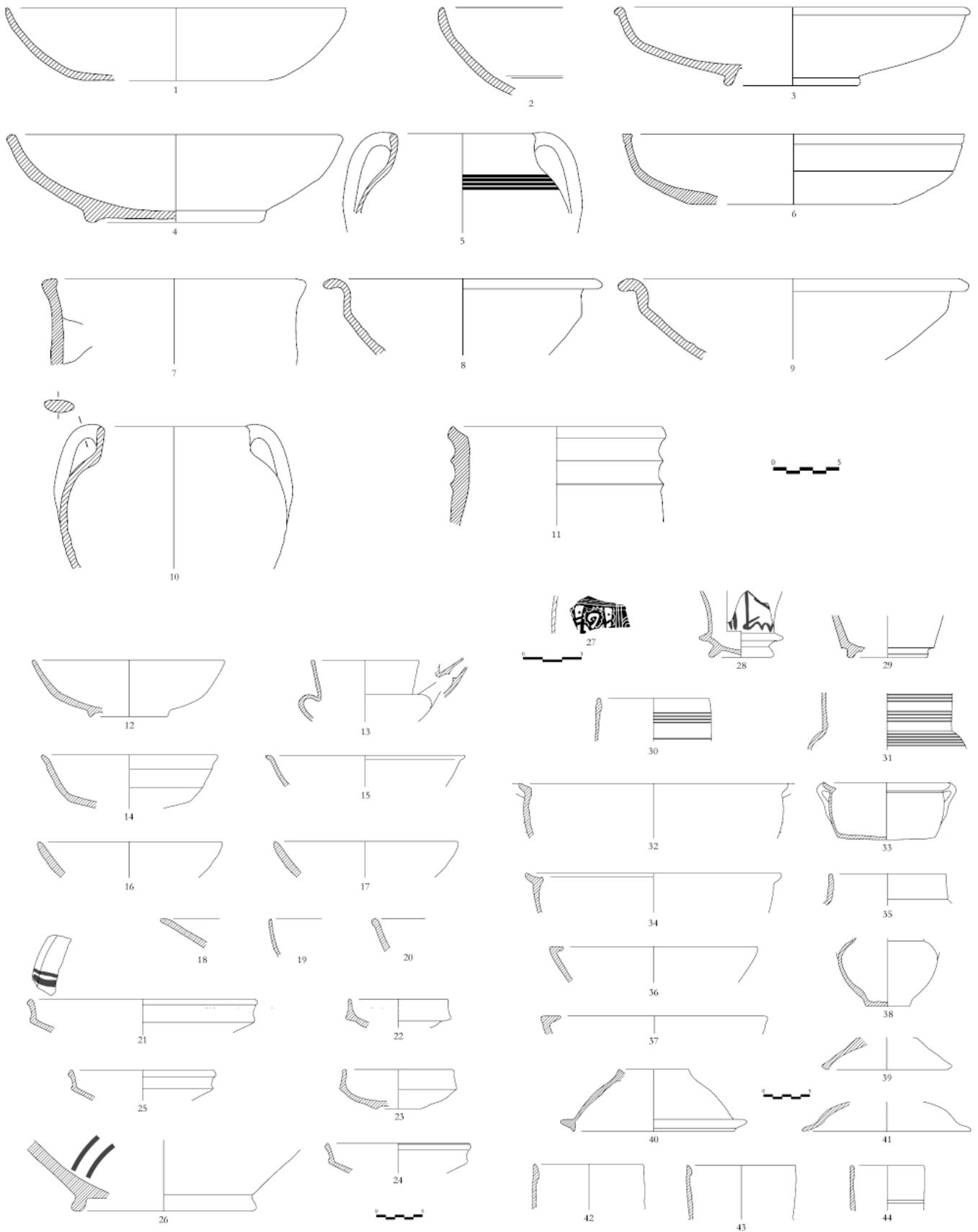


FIG. 8. Fase C3 (Ziri): 1, amacalif; 2, bigris; 3, biclara (amarillo/verde); 4, monroja-d; 5, cocpin; 6-10, cochm; 11, t-com. Fase C4-C5 (Almohade/Nazari): 12, biroja (melado/verde); 13, 15, monclara; 14, 25, refmet; 16, 17, 20, 22-24, monroja; 18, bigris (verde claro/verde oscuro); 19, biclara; 21, monroja-d (verde sobre amarillo); 26, refmet-d (azul sobre blanco); 27, esgraf; 28, pinegraclara; 29, clarahtm; 30-31, piblaroja; 32-35, cocvid; 36, 37, 39, 40, cochm; 38, 41-44, comhm.



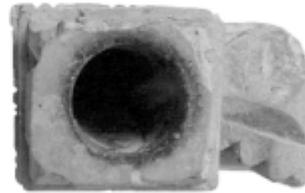
a



b



c



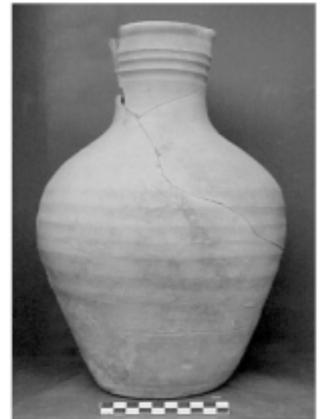
d



e



g



h



f



i



j

LÁM. IV. Ejemplos de mobiliario: a, fragmento de un gran contenedor vidriado al interior y exterior en color melado con decoración en manganeso en la que destaca la grupa de un animal; b, hueso trabajado con decoración antropomorfa; c, plato forma 16 en blamod decorado con escudo; d, pipa de hachís; e, maravedíes resellados de Felipe IV; f, cuenco de vidrio; g, plato 1 de blamod; h, jarro moderno; i, j, olla vidriada contemporánea.

Bibliografía

- ADROHER, Andrés M^a y LÓPEZ, Antonio, “Contextos de barniz negro de la Alta Andalucía entre los siglos II y I a.C.”, en X. Aquilué, J. García Roselló y J. Guitart, *La ceràmica de vernís negre dels segles II i I aC: centres productors mediterranis i comercialització a la Península Ibèrica*, Taula rodona. Empúries, juny de 1998, Mataró, 2000, pp. 149-176.
- GODOY, Rafael, LÓPEZ, Antonio y CABALLERO, Alejandro, “Excavación arqueológica de urgencia en el solar de la calle Comendadoras de Santiago, 7 (Granada)”, AAA 1997/III, Sevilla, 2001, pp. 240-250.
- LAÍZ, M.D. y RUÍZ, E., “Cerámicas de cocina de los siglos V-VII en Cartagena (C/ Orce-D. Gil)”, *Arte y poblamiento en el SE. Peninsular*, Antig. Crist. V, Murcia, 1988.
- LÓPEZ, Antonio, CABALLERO, Alejandro y LÓPEZ, M^a Carmen en prensa, “Excavación de urgencia en el Horno del Vidrio (Granada)”, en AAA 1998/III, Sevilla.
- MARTÍN, J.A., Catálogo documental de los fenicios en Andalucía, Sevilla, 1995.
- ORFILA, Margarita, “Terra sigillata hispánica tardía meridional”, AEspA 66, Madrid, 1993, pp. 125-149.
- ROS SALA, M., Dinámica urbanística y cultura material del Hierro antiguo en el valle del Guadalentín, Murcia, 1989.
- SOTOMAYOR, Manuel, SOLA, Antonio y CHOCLÁN, Concepción, Los más antiguos vestigios de la Granada ibero-romana y árabe, Granada, 1984.

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LA CALLE HORNO DE HAZA, 6 (GRANADA).

ANTONIO LÓPEZ MARCOS
ALEJANDRO CABALLERO COBOS

Resumen: La presente excavación se localiza en el área de crecimiento de la ciudad tras la conquista cristiana. Ausencia de construcciones y mobiliario árabe. Sólo se ha documentado restos de un patio con empedrado de estilo granadino y una serie de conducciones relacionadas con el abastecimiento de agua a las casas preexistentes.

Abstract: The present excavation is situated in the area of the city which developed after the Christian conquest. There are no Arab buildings or furniture. The only remains found are a stone-paved courtyard of Grenadian style and several conduits related to the water supply of the pre-existing houses.

1. INTRODUCCIÓN.

Con motivo de la futura construcción en el nº 6 de la calle Horno de Haza, por parte de Dña. Purificación Rojas Ruiz, de seis viviendas y tres oficinas, con la consiguiente alteración del subsuelo para la instalación de la maquinaria del ascensor, se tuvo la necesidad de realizar la preceptiva excavación arqueológica de urgencia.

Los trabajos de campo se llevaron a cabo entre los días 28 de junio y 12 de julio. La superficialidad de los niveles arqueológicos en esta parte de la ciudad hacía aconsejable el movimiento de tierras únicamente de forma manual, como a la larga se demostró. Para ello contamos con un equipo de cuatro operarios pertenecientes a la empresa MAJELOMAR S.L. La dirección técnica corrió a cargo de D. Antonio López Marcos (director) y D. Alejandro Caballero Cobos (licenciado en Geografía e Historia).

2. ALGUNOS APUNTES HISTÓRICOS.

Tras la conquista de la ciudad de Granada por los cristianos, y a pesar de ser muchos los musulmanes que emigraron al África, creció su población, agrupándose los vencidos que en ella quedaron en los antiguos núcleos de la Alcazaba y el Albaicín, mientras que los conquistadores iniciaban la transformación de la ciudad y su ampliación por la llanura. La población se extendía fuera de las murallas, en dirección al campo, creciendo extramuros de la musulmana, cuyos límites, al ser conquistada, venían a ser, por el NO, el camino de San Antonio; por el O, el convento de la Merced y puerta de Elvira y, desde aquí, aproximadamente una línea que corría por la calle de la Tinajilla hacia el Boquerón, convento de la

Encarnación e Iglesia de San Justo, y torciendo por la calle de las Escuelas y plaza de la Trinidad, paralelamente a la pescadería, y continuando por la Puerta Real, Acera del Casino y Campillo, subía al Cuarto Real de Santo Domingo y puerta del Pescado, para enlazar con la de los Molinos, que conducía a la Alhambra, cuyo recinto quedaba unido, en dirección contraria, al del Albaicín. Fuera de tales límites generales, lo demás de Granada es posterior a la conquista, dando idea de esa disposición y del crecimiento de la ciudad, hasta 1590, la «Plataforma» de Ambrosio de Vico. Así fue surgiendo, en el siglo XVI, una Granada nueva.

Muchos y diversos edificios se conservan de esta época de crecimiento en la zona que nos ocupa. Cabe destacar edificios religiosos como el Monasterio de San Jerónimo, el Convento de la Piedad, Iglesia de los Santos Justo y Pastor y otros de carácter civil como la casa de los Vargas (algo más alejado) y que reflejan el gran esplendor que vivió la ciudad hasta entrado el s. XVIII.

3. SECUENCIA DOCUMENTADA.

Tras quitar los restos de escombros que aún restaba de la obra de demolición, procedimos a plantear el sondeo en la zona central del solar con unas dimensiones de 7 x 7 m.

El primer nivel, que denominamos como superficial, se extendía hasta los 50-60 cm de profundidad. Bajo éste aparecieron las únicas estructuras que se documentaron en toda la excavación: una serie de tuberías de atadores que pasaremos a analizar a continuación (fig. 1).

La más moderna de todas es la CN4006. Está construida con atadores de 13 cms de sección protegidos con una cubierta de ladrillos a dos aguas. El hecho de que rompa la CN4007, unido a que cambia su sistema constructivo con respecto al resto, nos llevó a considerarla como la más moderna, puesto que la CN4007 era similar al resto del conjunto. Su funcionalidad: podría tratarse de un darro de la casa actual.

Pero lo más interesante es el conjunto de la CN4002+CN4003+CN4004, que en forma de T canalizaba el agua potable desde la calle hasta la casa preexistente. Por medio de la CN4003 llegaría hasta un registro central (UE4016). Allí dos ramales: uno, el CN4004, conducía el agua hasta una gran tinaja que funcionaría como depósito – DP4005- (fuera de sondeo), cuando no fuera necesario o no

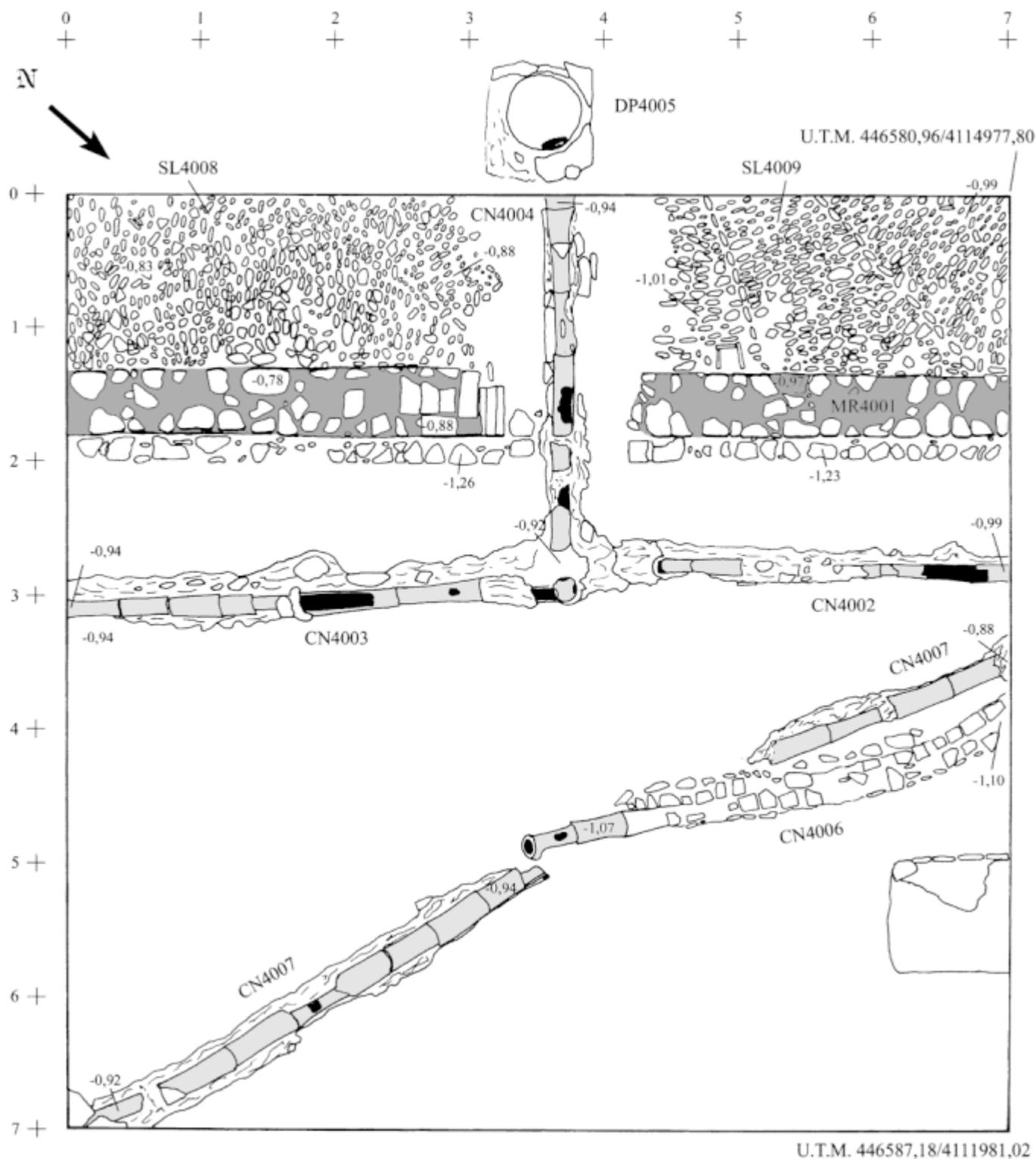


FIG. 1. Planta general de la excavación.

correspondiera, tapando la entrada de la tubería el agua discurriría por otro ramal, la CN4002, hasta otras dependencias o inmuebles. Las tuberías son de 13 cms. de sección; se encuentran protegidas por una cubierta de teja árabe. Si bien la CN4002 y CN4003 están construidas directamente sobre el terreno vegetal, cuando se construyó la CN4004 se cercenó un muro de mampostería así como los suelos de empedrado que funcionaban con él.

El hecho de que fueran rotos por la tubería indica que hace tiempo que fueron amortizados. El muro de mampuesto (MR4001), de 50 cm de ancho, se encontraba muy arrasado. Lo más destacable del sistema constructivo es su fuerte cimentación, superior a 1m de profundidad y otro tanto de anchura, lo que indica una funcionalidad de pared maestra o fachada. El nivel de uso del muro está a distinta cota a un lado y a otro. En su cara este, la que daría a la zona de jardín

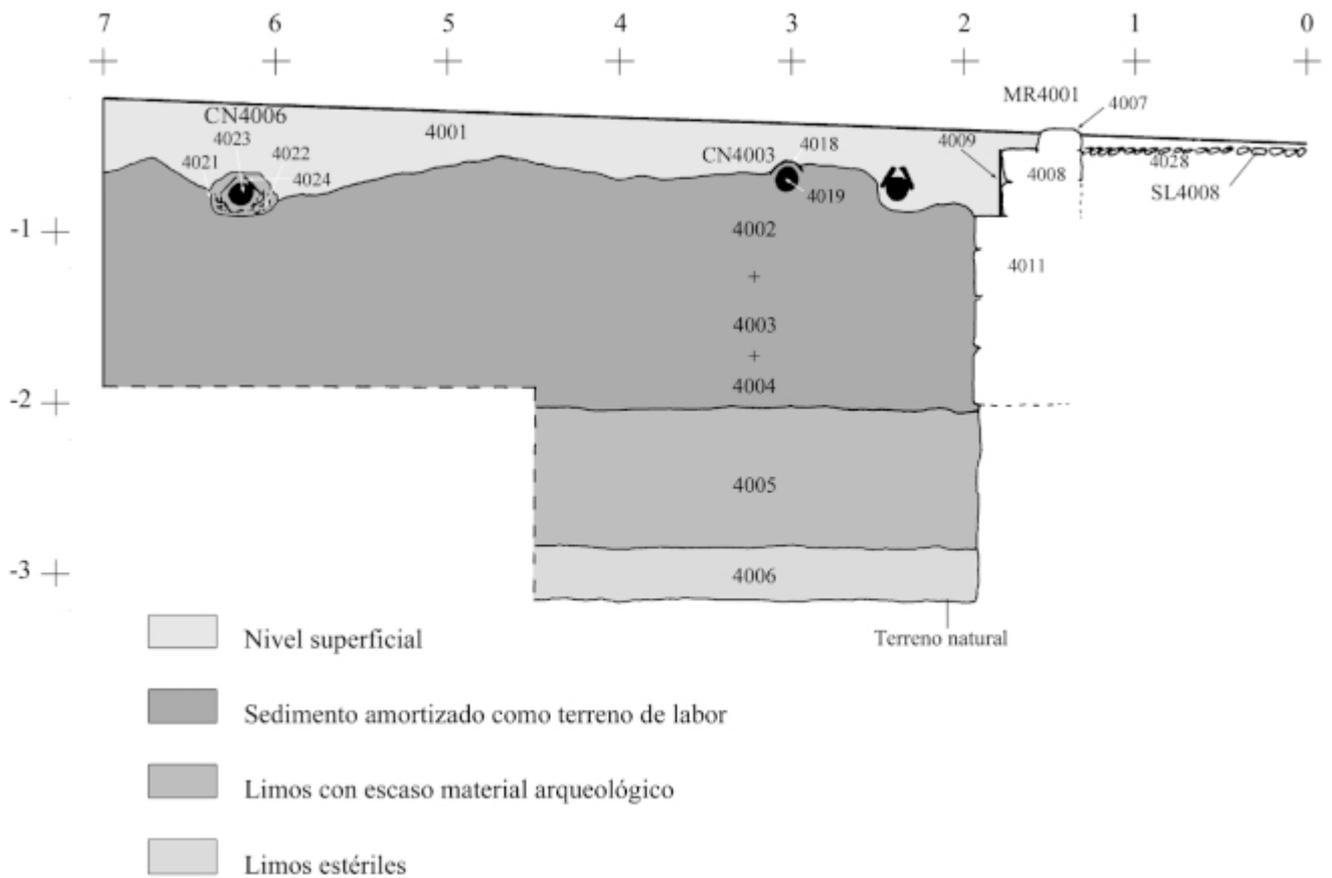
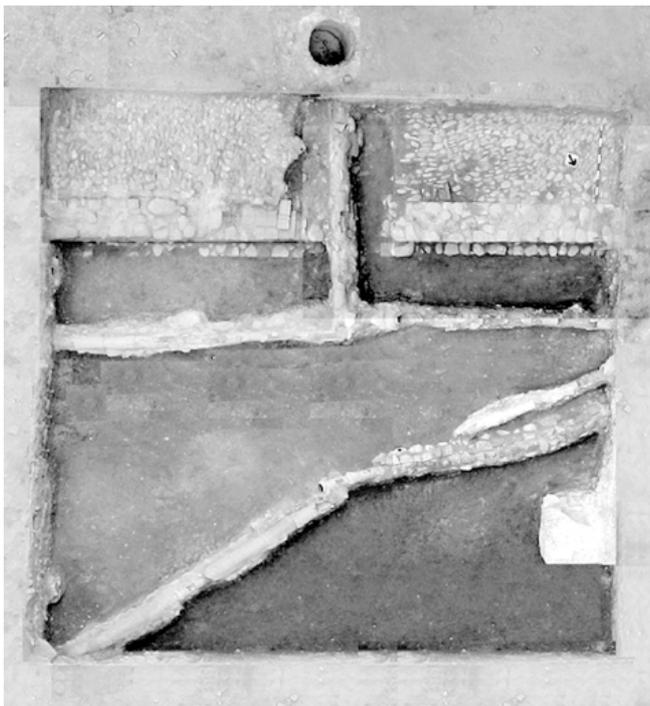


FIG. 2. Perfil este.



LÁM. I. Foto general.

o huerto, aún quedaba algo de revoco, 40 cm por debajo de la cota del suelo de empedrado de la otra cara.

La construcción de la CN4004, como ya dijimos, partió en dos el suelo empedrado de “estilo granadino”, rompiendo cualquier relación física entre ambos suelos. El diferente sistema constructivo (el SL4008 es bastante tosco y, a diferencia del SL4009, no presenta trazado figurativo alguno) y la distinta cota sería reflejo de dos fases diferentes. La tosquedad del último suelo nos hace pensar que estaríamos ante un espacio abierto o de circulación.

En la plataforma de Vico, en la zona que presumimos nos encontraríamos, vemos que existiría un patio y lindando con él una zona ajardinada, exactamente lo que hemos documentado. Si unimos a esta observación el hecho de la presencia en la base del primer estrato (menos contaminada) de cerámica de mesa morisca en blanco y un plato vidriado en blanco con motivos azules de tipo prefajalauza, podemos aventurar que la construcción de este muro y la concepción del espacio empedrado y ajardinado pudo producirse a lo largo del XVI o XVII.



a



b



c

El nivel sobre el que estaban construidas todas estas estructuras homogeneizaba todo el corte. Esta unidad (UE4002), de color oscuro y textura arcillosa, debe relacionarse con terreno de cultivo, como así demuestra la escasez de material arqueológico y el alto grado de carácter vegetal de la misma. Se extendía hasta más de dos metros de profundidad (lám. 2, c). Tras las primeras cavas y tras comprobar que el relleno era general planteamos la sectorización del sondeo, partiéndolo por la mitad y excavando una de ellas (la ue pasó a denominarse 4003). Tras descender algo más de un metro y ver que la tónica de terreno de cultivo se mantenía, volvimos a dividir el sondeo en dos partes, profundizando en una de ellas hasta llegar al terreno natural, a una cota media de -3 m. Antes de llegar a las arcillas naturales, habíamos documentado un estrato de casi medio metro de limos que presentaba material ibérico rodado con un amplio espectro cronológico que iría desde ibérico antiguo hasta final.

LÁM. II. A, vista general del suelo y de las canalizaciones desde el oeste. B, estado final de la excavación. C, perfil oeste del sondeo; bajo el nivel de guijarros apareció cerámica ibérica poco rodada.

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA REALIZADA EN LA CALLE PUENTEZUELAS, N° 12 (GRANADA), 1999.

ELENA NAVAS GUERRERO

Resumen: El solar, está ubicado en un lugar céntrico y próximo al casco histórico de la ciudad de Granada. Esto, exigía un estudio previo, de las fuentes escritas, pero sobre todo de las arqueológicas. Por esto, se recurrió a la consulta de las excavaciones realizadas con anterioridad, en las cercanías. Por otro lado, las obras de cimentación de edificios vecinos, permitieron la observación de la estratigrafía natural de la zona.

La excavación arqueológica, documenta la existencia de un sustrato natural de limos y cantos rodados, que delataba la cercanía al río Darro. Sobre este, se construye una vivienda, que sufre toda una serie de cambios en el espacio interno, renovaciones en la red de canalización y sucesivas modificaciones del suelo.

El hallazgo de una moneda fechada en 1808 en uno de estos suelos, permite que podamos fechar, de forma aproximada, los primeros momentos de ocupación de este solar en época Moderna- Contemporánea.

Abstract: The undeveloped plot is situated in a central place near to the old town in the city of Granada. For this reason a previous study from the written sources and archaeological evidences found out in the area was required.

The laying of the foundations carried out in nearest plots allowed us the observation of the natural stratigraphy. A natural substrate of siltstone and pebbles, due to the near River Darro, was documented during the archaeological excavation. Above this, a house was built in which several transformations have been carried out such as changes in the use of internal spaces, alterations in the network of pipes and consecutive modifications of the floors.

The discovery of a coin dated in 1808 in one of these floors point to the Modern-Contemporary period as the first moment in which the plot was occupied.

1. SITUACIÓN Y CONTEXTO HISTÓRICO

La calle Puentezuelas se encuentra situada en pleno centro del núcleo urbano actual de Granada. Las numerosas intervenciones arqueológicas realizadas en la ciudad de Granada, así como las fuentes documentales, nos informan de que la ciudad se origina en las colinas del Albaicín, y que en época medieval, se expande hacia las zonas llanas. La conquista de territorios musulmanes por los cristianos, origina la llegada de población musulmana buscando refugio. Surgen así toda una serie de arrabales, que en época nazarí ya están totalmente definidos como espacios urbanos incluidos intramuros.¹



FIG. 1. Plano de la ciudad de Granada en el que se indica en negro la ubicación del solar, la Iglesia de la Magdalena y la Catedral.

Uno de estos arrabales fue el de Bab-All-Ramla, actual plaza de Birrambla, donde el rey Fernando el católico, en nombre de su hija Juana, realiza una serie de ensanches extramuros y reformas en la puerta de acceso a la ciudad por esta zona de la muralla. Estas obras son reflejo de la política absolutista, que expresaba su poder introduciendo en la ciudad baja musulmana grandes estructuras de edificación cristiana.²

En el siglo XVII, se vuelve a reconstruir esta entrada a la ciudad, conociéndose desde entonces como "Puerta Real", conmemorando la visita de Felipe IV.

En el mismo siglo, se renueva y se agranda esta zona urbana, organizándose de forma geométrica todas sus calle, alojando comercios, oficios, iglesias y conventos.

En el siglo XVIII, el barrio se expande, y se organiza en calles perpendiculares y paralelas, con casas que cuentan con huertas y jardines. Siguiendo este esquema se edificó el palacio del Conde Luque.

Actualmente, las casas decimonónicas conviven con edificios nuevos construidos en los años setenta en esta calle, que conserva un nombre bastante significativo, "Puentezuelas", haciendo referencia a los pequeños puentes que servían para cruzar las numerosas acequias que llevaban el agua hasta las huertas ajardinadas.

PLANTEAMIENTOS Y OBJETIVOS

El solar situado en el número 12 de la calle Puentezuelas, tiene unas dimensiones de 190 metros cuadrados. Está libre de restos emergentes, aunque posee un aljibe en su subsuelo de época contemporánea, situado en la zona Sureste del solar. De ahí que la excavación se plantease en la zona Suroeste.

Con el fin de obtener una visión espacial de las diferentes fases de ocupación del solar, se optó por una excavación en extensión, planteándose un solo sector de excavación con unas medidas definitivas de 3 metros de ancho por 7 metros de largo, que se ubica en las áreas de coordenadas U.T.M. 12-74-48 y 12-74-49.

Las intervenciones arqueológicas realizadas con anterioridad en las inmediaciones al solar (Puentezuelas nº 3 y 5), fueron una fuente documental, así mismo, el seguimiento visual de las obras de cimentación que se realizaban en esos momentos en solares cercanos, sirvieron de fuente de información para el conocimiento de la estratigrafía natural de la zona.

Los objetivos de esta excavación arqueológica consistían en establecer la secuencia cronológica y estratigráfica que se sucede desde los primeros momentos de actividad humana en el lugar, hasta la actualidad, documentando la evolución histórica y la organización del espacio a lo largo del tiempo. El registro de todos los artefactos y ecofactos, así como su estudio, nos determinará la evolución, cronología y la funcionalidad de los distintos complejos estructurales.

Una vez documentado el primer momento de ocupación, se atenderá a los niveles del substrato geológico natural, y a las alteraciones que pudiera presentar.

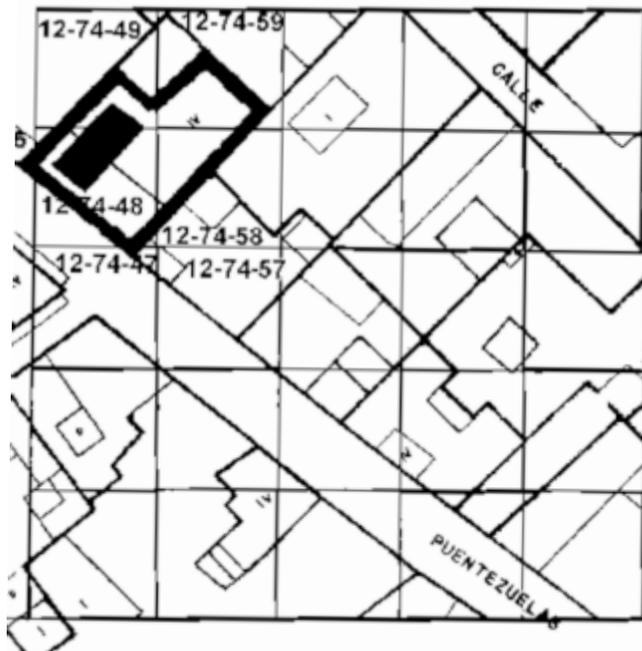


FIG. 2. Áreas de coordenadas U.T.M. ubicación del solar y sector de excavación. Escala 1:500.

METODOLOGÍA

La ciudad de Granada se entiende como un único yacimiento arqueológico, de ahí que durante el proceso de excavación arqueológica, a la documentación normal, se sumarán unas fichas de campo que registran cada una de las unidades estratigráficas, estructuras y complejos estructurales, así como su inclusión en un diagrama secuencial que relacionará todas las unidades estratigráficas indicando las fases y períodos de la secuencia.

Otro tipo de fichas contempla la clasificación y cuantificación de ecofactos y artefactos recuperados durante la intervención.

Por último, para la documentación gráfica y fotográfica también se elaborarán las fichas específicas correspondientes.

De forma simultánea a los trabajos de campo, se realizarán trabajos de laboratorio, para la limpieza, reconstrucción y dibujo de restos cerámicos, así como se procederá a su clasificación funcional y cronológica. Igual tratamiento recibirán aquellos otros restos como fauna, industria lítica, monedas, etc., que se registren durante los trabajos de excavación arqueológica.

SECUENCIACIÓN ESTRATIGRÁFICA Y CULTURAL

Atendiendo a la estratigrafía, a los complejos estructurales y a los materiales documentados durante el proceso de excavación arqueológica, se obtiene la siguiente secuencia estructurada en fases y períodos:

- Una primera fase, la *Fase I*, corresponde a los primeros momentos de ocupación humana del espacio. Pertenece a época Moderna (s.XVIII), y en ella se localizan varias estructuras que se asientan sobre niveles naturales. Dichas estructuras conforman dos habitaciones de una misma vivienda. Funcionarían como cimentación de muros y están elaboradas en mortero de cal grasa, con una potencia de 1'49 metros y unos 40 centímetros de ancho.

El estrato natural sobre el que montan, está compuesto por una matriz limosa de color marrón amarillento, con intrusiones de cantos rodados de distintos tamaños.

- La *Fase II*, perteneciente a un período Moderno-Contemporáneo (s.XVIII-XIX), en ella se localiza una red de canalización para el saneamiento de la vivienda, elaborada a base de tejas. Los espacios entre estructuras se colmatan con un nivel de relleno donde aparece gran cantidad de restos orgánicos, materiales de construcción y cerámica. Todos estos materiales aparecen muy fragmentados.

Los restos de cerámica que aparecen son de pequeño tamaño y muy rodados. La cerámica medieval se encuentra mezclada con cerámica moderna, lo que hace pensar que su localización es postdeposicional, y se debe al transporte, arrastre y posterior depósito de materiales realizado por el río Darro a su paso por las inmediaciones al lugar.

- En la *Fase III*, de período Contemporáneo (s.XX), se documentan procesos de reestructuración de la red de saneamiento de la vivienda. Se colocan nuevas canales, elaboradas con tubos cerámicos atadores y atarjea. Algunas cubiertas



FIG. 3. Cerámicas medievales decoradas.

1 y 2: Líneas pintadas en color marrón rojizo, sobre fondo blanco.

3: Letras árabes en esmalte azul, dispuestas en bandas, sobre fondo blanco.

4: Decoración con técnica de "cuerda seca", aplicando esmalte de color verde sobre fondo blanco y contorneado con esmalte negro.

5: Decoración estampillada y vidriada en color verde.



FIG. 4. Cara y cruz de cuatro maravedíes fechados en 1808.

por ladrillos dispuestos a dos aguas, y otras por tejas, que van a desembocar a un lugar central del sector de excavación .

Algunos muros continúan utilizándose, porque una de las atarjeas se curva intencionalmente para respetar la existencia de estas estructuras. Mientras que otros muros se rompen para montar sobre ellos las nuevas canales.

Algunas canales quedan cubiertas por un suelo empedrado, en el que se localizó una moneda de cobre, bastante deteriorada pero que permitió identificarla y fecharla. Se trata de cuatro maravedíes del año 1808.

- La Fase IV, de época Contemporánea (s.XX), corresponde a un cambio en el suelo de la habitación, consistente en cubrir con una capa gruesa de cal grasa el suelo empedrado existente, para nivelarlo y fijar las losas de cerámica que conforman el nuevo suelo.

Con posterioridad, se produce un arreglo en este suelo y algunas losas de un sector de la habitación van a ser sustituidas por cinco losas de piedra de sierra Elvira, de color gris, de gran tamaño y poco grosor.

- Fase V, época Contemporánea (s. XX). Corresponde a los últimos momentos de ocupación de la vivienda, y está representada por un suelo elaborado por baldosas que se fijan con una base de cemento sobre grabas. Perteneció a la vivienda derribada previamente a la intervención arqueológica.

12-74-49

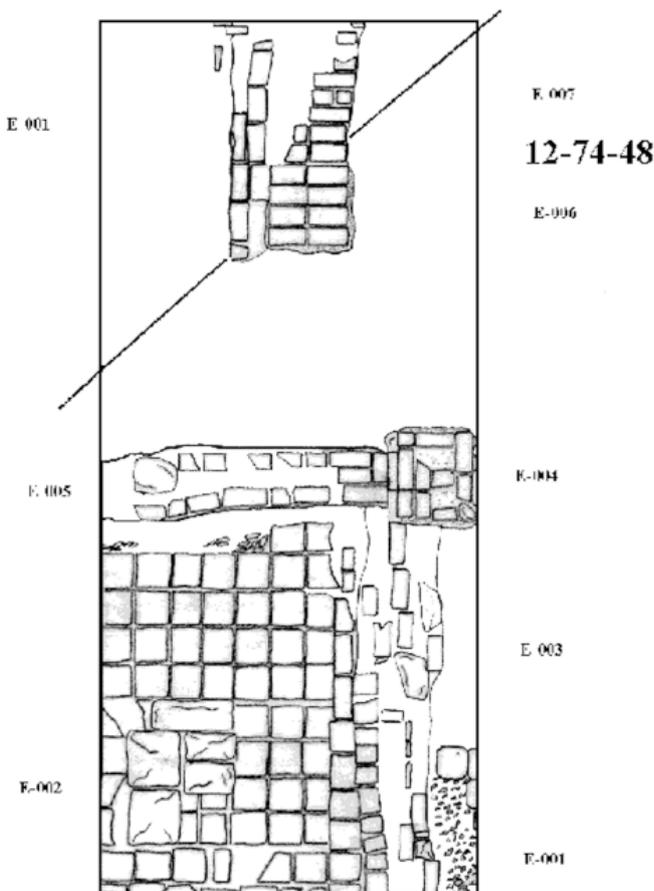


FIG. 5. Planta de la Fase IV. Escala 1:20.

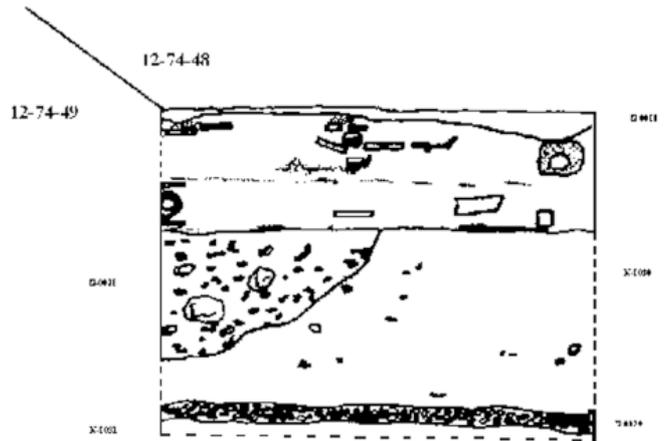


FIG. 6. Sección: Perfil Noroeste. Escala 1: 20.

CONCLUSIONES DE LA INTERVENCIÓN

La información obtenida a través del análisis de los datos recogidos durante el proceso de excavación arqueológica, nos permiten afirmar que los restos estructurales, más antiguos, pertenecen a la cimentación de una vivienda Moderna Contemporánea, que fue sometida a distintos procesos de reestructuración , tanto en su ordenación del espacio interno, como en el sistema de canalización, quedando incluidos y reaprovechados en la construcción de otra vivienda posterior, que llega a estar ocupada hasta los momentos previos al derribo y a la intervención arqueológica.

La cronología es relativa y en base a la moneda encontrada en el primer suelo de habitación, posterior a la primera remodelación de la vivienda, por lo que a pesar de estar fechada en 1808, le atribuimos a la vivienda una cronología un poco anterior.

Los cimientos más antiguos, montan sobre un estrato de piedras de distinto tamaño que se asientan sobre los niveles naturales que corresponden a depósitos fluviales.

Los fragmentos de cerámica medieval corresponden a niveles de relleno y con toda probabilidad proceden de los depósitos fluviales cercanos a la superficie. Se trata de materiales de arrastre que han sido removidos al realizar la cimentación de la vivienda, de ahí su pequeño tamaño y su aspecto rodado.

Llegados a niveles de estratos naturales, ya no se encuentran inclusiones artefactuales de ningún tipo, y tan solo aparecen limos acompañados de cantos rodados.

Por tanto, se confirma la información aportada por las fuentes documentales escritas y arqueológicas utilizadas, ya que no se encuentran restos estructurales anteriores al s. XVIII. Las viviendas constatadas son construidas en épocas más recientes, cuando la ciudad comienza su expansión hacia las zonas exteriores a la muralla.

Por otro lado, se pudo comprobar como realmente estas edificaciones comprenderían zonas ajardinadas y de huertas, debido a la existencia de tierra de cultivo y canales de irrigación en los alrededores. No hemos de olvidar que la proximidad

dad a uno de los meandros del río Darro (actualmente no queda visible por estar embovedado), constituiría una buena zona para el cultivo.

En cuanto al trazado urbano, no hemos constatado ningún indicio que haga pensar que pudiera ser distinto al actual.

Por último hay que añadir, que los escasos restos faunísticos encontrados, aparecen tan fracturados que no permiten la iden-

tificación de la mayoría de ellos. Los escasos fragmentos identificados, pertenecen a tres especies domésticas; *Canis familiaris*, *Sus Domesticus* y *Gallus Gallus*. Los restos de ave y suido se recogieron en una zona en la que confluían las canalizaciones. Pero lo curioso es que los restos de cánido, consistentes en dos dientes, aparecieron entre el suelo empedrado, mencionado con anterioridad por el hallazgo de una moneda.

Notas

1. Torres Balbás: Esquema demográfico de la ciudad de Granada, **Al-Andalus XXXI**. Pp 131-146.
2. Gómez Moreno, M.: Guía de Granada. 1882. Pp. 243

Bibliografía

GOMEZ MORENO, M.: Guía de Granada. 1882.

LEVI-PROVENÇAL Y GARCÍA GÓMEZ: El s. XI en primera persona. Las memorias de Abd Allâ, último rey Ziri de Granada destronado por los Almohades (1090). Madrid, 1980.

TORRES BALBAS: Esquema demográfico de la ciudad de Granada. **Al-Andalus XXXI**.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LA CALLE GRAN VÍA DE COLÓN N° 55 (GRANADA).

REYES ÁVILA MORALES
INMACULADA RODRÍGUEZ GARCÍA

Resumen: En esta intervención se ha registrado una secuencia estratigráfica con una cronología amplia que va desde el siglo XI hasta época contemporánea. El discurrir de la muralla zirí ha quedado documentada en esta zona.

Abstract: In this intervention we have registred a stratigrafic secuencia with a very longest chronology that the XI century until our days. The run of the ziri wall was registred in this place.

La evidente alteración del subsuelo y de los posibles depósitos arqueológicos provocados por la ejecución de 2 plantas de sótanos a realizar en el nº55 de la calle Gran Vía motivaron la intervención arqueológica con carácter de urgencia en este solar.

Esta actuación ha sido llevada a cabo bajo la dirección de Reyes Ávila Morales y el apoyo técnico de Inmaculada Rodríguez García durante los días 6 de octubre al 9 de noviembre de 1.999. La propiedad de los actuales inmuebles ha financiado tanto al equipo técnico en la fase de campo como a los operarios necesarios para acometer dicha intervención.

LOCALIZACIÓN Y CONTEXTO HISTÓRICO

El solar se encuentra en el número 55 de la calle Gran Vía de Colón, haciendo esquina a su vez con las calles Tinajilla y Navarrete, por lo que se adosa a un único edificio. En él se encuentra un edificio sin derribar. La superficie del solar se encuentra a una cota 679'40 s.n.m. (nivel más bajo de la calle Tinajilla, que presenta un desnivel de 1'80 m. con respecto a la calle Gran Vía).

En las proximidades del solar se encuentran edificios de gran interés: la iglesia de San Ildefonso, el actual Gobierno Militar, el Hospital Real y la Puerta de Elvira. En época medieval, este solar quedaría situado en el límite con el cementerio musulmán *Maqbarat Bab Ilbira* y la ubicación de la muralla zirí como se puede comprobar en las referencias que aporta Seco de Lucena¹: «De las murallas exteriores, la que abarcó más extenso circuito fue la del poniente, que, comenzando en la puerta Monaita, dirigíase en rectitud al Oeste hasta la de Elvira. Desde aquí torcía al SO. atravesando por el solar de los edificios que hoy existen entre la calle Loarte y del Triunfo, y abriéndose en la del Arco la puerta Bib-Almezzrá. Continuaba después, cruzando las calles de la



FIG. 1. Situación del solar en la ciudad de Granada.

Tinajilla y de Navarrete y, siguiendo la línea de la de Corazones hasta el Boquerón, sitio en la que estuvo la Puerta de las Cuatro Fuentes o Bib-Arbaatayún.....» .

Cercanas al solar se han realizado una serie de intervenciones en los últimos años, en las que se han localizado restos de la necrópolis medieval de Saad b. Malik (Avda. de la Constitución-Triunfo (1.990), Hospital Real (1.991), Café Zeluán (1.993), y Almona de San Juan de Dios (1.996).

De igual forma este solar se encuentra cercano a la zona de la Catedral donde también se han desarrollado una serie de intervenciones que nos aportan datos sobre esta área. En la intervención arqueológica llevada a cabo en el Conjunto Catedralicio se pudieron comprobar la existencia de niveles califales (siglo X), así como otras estructuras que coinciden cronológicamente con la datación más temprana de la Mezquita Mayor (siglo XI) en el Pasaje Diego de Siloe. En la también próxima Manzana de Villamena aparece un nivel de época romana (siglos I al II d.C.) al que se le superponen estratos de época medieval que se corresponderían con el uso de esta zona desde el siglo XIII hasta época nazarí (siglos XIV y XV).

Con la entrada en escena de los ziríes (siglo XI) Granada se convierte en capital y en uno de los principales centros urbanos. Su ubicación, centralizada en el Albaicín, podría también de algún modo reforzar la idea del continuismo

poblacional. Es evidente la reestructuración espacial y funcional con la construcción del nuevo recinto amurallado y la instalación de principales construcciones como la Mezquita Mayor o el Alcazar Real.

La población se va extendiendo paulatinamente buscando los límites naturales que ofrece el cauce del río Darro, con lo que se llega a invadir zonas que hasta ese momento habían permanecido como almunias o caseríos dispersos. La construcción de la mezquita, un baño por encima de ella y un lienzo de muralla en el siglo XII, entre la Puerta de Elvira y la de Bibarrambla, confirman la consolidación del entramado urbano, a consecuencia de la expansión de la ciudad ante el aumento de población. Este hecho, de gran importancia, es prueba manifiesta de que ya en el siglo XII la madina había alcanzado casi su total extensión conocida en época islámica.

En esta época quedaría diferenciada la zona amurallada de la madina de la parte periurbana exterior a la misma.

A partir de la dominación almorávide y almohade en el siglo XII, Granada a pesar de la pérdida de importancia política, continua creciendo y conservando el centro administrativo en la alcazaba cadima.

Será en época nazarí cuando esta área se manifieste como verdadero centro de la madina, desarrollado en torno a la mezquita mayor como estructurador de este espacio. Durante los reinados de *Yusuf I* (1333-1354) y *Muhammad* (1354-1359/1362-1391), se vio reflejado en la organización espacial y la estructura urbana no sólo de la Alhambra, sino de la misma *madinat Garnata* y más concretamente en su área central.

En los siglos XV y XVI se producen una serie de cambios que inciden de manera notable en el entramado del tejido urbano.

La Granada del siglo XVI supone una ruptura con la ciudad medieval musulmana que se organiza urbanísticamente a partir de nuevos criterios socio-económicos. Se trata de hacer de Granada una gran capital, una ciudad cristiana modelada según los cánones de la ciudad castellana. Haciendo un esfuerzo por borrar la huella del Islam se destruyen los baños, las mezquitas son derribadas o transformadas en edificios religiosos cristianos, como ocurre con la iglesia de San Ildefonso y el Convento de San Jerónimo, y se alzan nuevos edificios destacando el Hospital Real y la Catedral. Se establecen nuevos ejes urbanos, como la calle Real de Cartuja que enlaza la demarcación parroquial de San Ildefonso con el monasterio de La Cartuja, ampliando y alineando las calles y plazas.

En el proceso de transformación urbana quedan clausurados los cementerios musulmanes que se convierten en canteras de materiales para la construcción ya que llegan a utilizarse las piedras y los ladrillos sepulcrales para levantar nuevos edificios, sobre todo iglesias y conventos, entre los que se encuentra el de San Jerónimo.

En el proceso de transformación urbana quedan clausurados los cementerios musulmanes que se convierten en canteras

de materiales para la construcción ya que llegan a utilizarse las piedras y los ladrillos sepulcrales para levantar nuevos edificios, sobre todo iglesias y conventos, entre los que se encuentra el de San Jerónimo.

En los siglos XV y XVI se producen una serie de cambios que inciden de manera notable en el entramado del tejido urbano. Estos cambios (construcción de parroquias, nuevas áreas económicas, permanencia, reestructuración o desmantelamiento de la vivienda musulmana, despoblamiento de algunas zonas ocasionando también el descenso de población, traslado de gentes a determinadas áreas, etc.) provocan cambios no ya en determinados barrios sino en el carácter y modo de vida de las gentes.

A finales del siglo XIX, concretamente en 1895 se iniciaron las obras para la apertura de la Gran Vía. Esto supuso la desaparición de parte del entramado de callejuelas medievales, al igual que la desaparición de casas de importancia histórica como bien lo expreso F. de Paula Valladar en su artículo «Los derribos de la Gran Vía» donde se lamenta de la desaparición de algunas casas de interés como la casa de los Velutti y de la demolición de las casitas de la calle Azacayas del siglo XVII.

Con esta reforma por lo tanto desapareció parte del entramado urbano medieval y con él parte de edificaciones como la muralla de siglo XI, casas del período nazarí etc... de gran importancia para la evolución de la historia de Granada .

PLANTEAMIENTOS Y OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

El solar presenta una superficie total de 500 m². El planteamiento de los sectores a excavar se ha visto condicionado por la ubicación de los pilares de carga del edificio, por lo que se han realizado tres catas para determinar la existencia de restos arqueológicos; al documentarse restos arqueológicos pertenecientes a época medieval y concretamente al trazado de la muralla zirí, se realizó una cuarta cata para comprobar el trazado del tramo de muralla en el solar. De esta forma se ha trabajado en un total de cuatro sectores: 2 sectores de 2x6 m, 1 sector de 2x4 m. y 1 sector de 1.80x3 m, éste último como ampliación de los iniciales sondeos para confirmar algunas de las hipótesis barajadas durante la intervención.

Los objetivos planteados en la intervención son los siguientes:

- 1.- Documentación del primer momento de ocupación.
- 2.- Estudio de los cambios del parcelario urbano a lo largo de las diferentes fases de ocupación, haciendo especial incidencia en la diferenciación de la trama urbana de época moderna y contemporánea con el fin de descubrir si la organización espacial actual corresponde al de las transformaciones llevadas a cabo en el siglo XVI.
- 3.- Localización y, en su caso, estudio de restos estructurales asociados a la necrópolis musulmana.

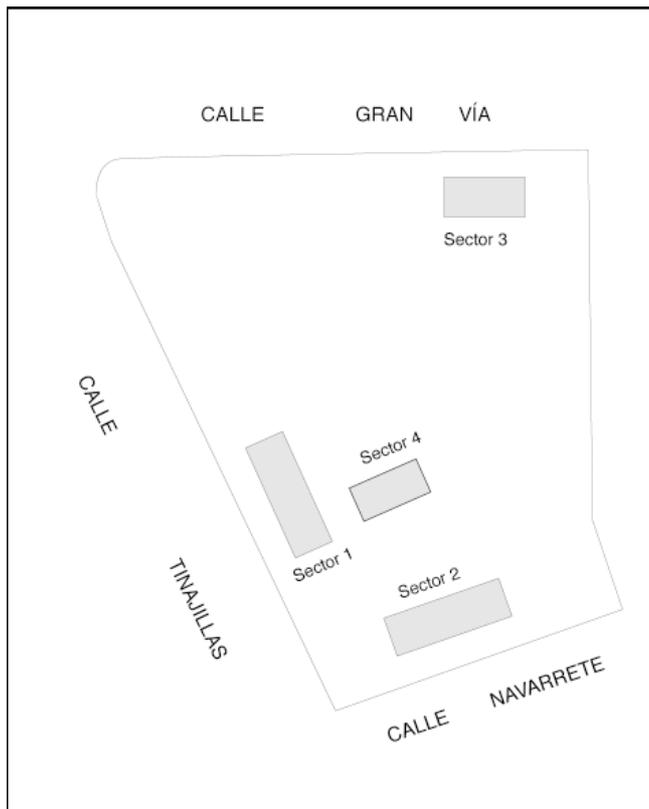


FIG. 2. Planimetría general de los sondeos.

4.- Estudio de los conjuntos artefactuales que nos puedan marcar la evolución y/o transformación en la funcionalidad de los diferentes complejos estructurales.

5.- Realización del estudio geomorfológico en base al substrato natural así como de las sucesivas alteraciones antrópicas que se sucedan sobre el mismo.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA Y CULTURAL

Las fases de ocupación que aquí se muestran han sido establecidas en base a las superposiciones sedimentarias y los cambios estructurales localizados en el solar; teniendo en cuenta estos criterios la secuencia quedaría estructurada de la siguiente forma:

FASE I: PERÍODO MEDIEVAL: Siglos XI-XII

A este momento se ha documentado restos estructurales pertenecientes sin duda a un tramo de muralla (E-008, E-013), que posiblemente enlazaría con el recorrido tanto hacia el Arco de Elvira como hacia la Placeta del Boquerón o a la Puerta de las Cuatro Fuentes (*Bib-Arbaatayún*). Estas estructuras se han localizado en los sectores 2 y 4.

En el primero de ellos se documenta un muro realizado con mortero de cal grasa y cantos de mediano tamaño, este tiene unas dimensiones de 2 m. largo x 0.75 m. de ancho x 1.10 m. de potencia, tiene una cimentación realizada con

mortero de cal grasa y cantos de mediano tamaño que se ha documentado como posible zarpa .

En este mismo sector se ha registrado la existencia en uno de las secciones de un segundo muro realizado con mortero de cal grasa, se distingue por su mal estado ya que no presenta la firmeza del anterior. Estos dos muros se unen presentando un quiebro en ángulo recto. Colmatando el espacio delimitado por ambos muros se encuentra la UEN-0019, en el sector 2A, y la UEN-0020, en el sector 2B.

Estas estructuras se encuentran afectadas parcialmente por las fase de ocupación posterior (fase II), sobre todo la E-008 que ha sido reutilizada como muro de separación entre estancias.

En este sector se han documentado varias estructuras de las que no se ha podido identificar con exactitud su funcionalidad debido a las reducidas dimensiones del sector y la imposibilidad de ampliar debido a la dispersión de pilares en todo el sótano y a las respectivas medidas de seguridad que había que tomar.

En el sector 4 se puede observar la continuidad de la E-008 con un tramo recto aunque presenta un quiebro en ángulo



LÁM. I. Sector 2. E-008 (muralla).

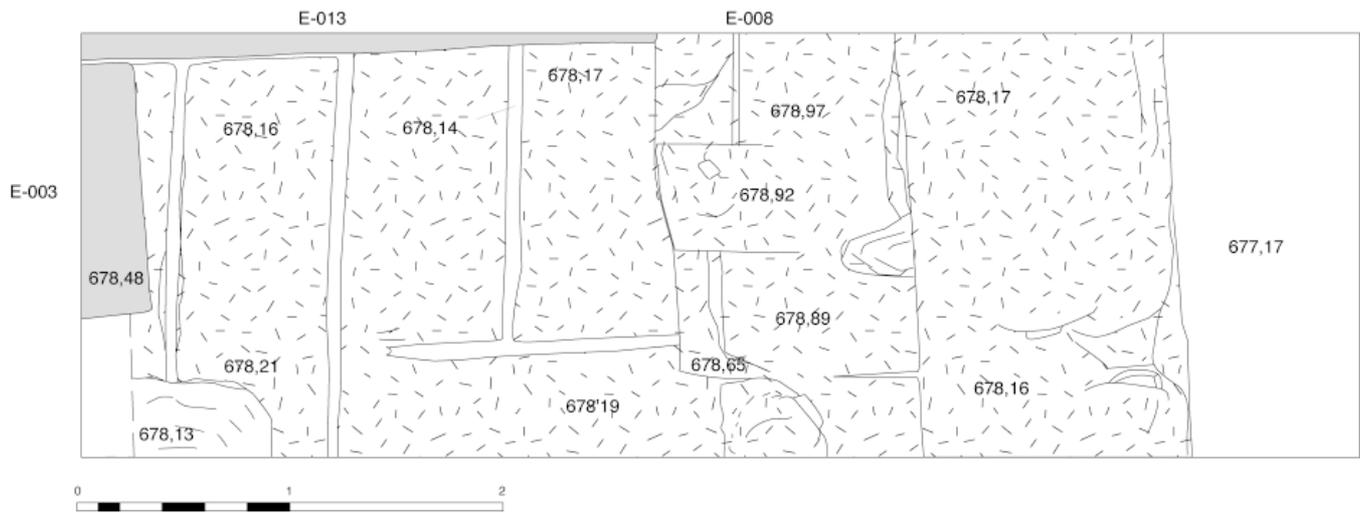
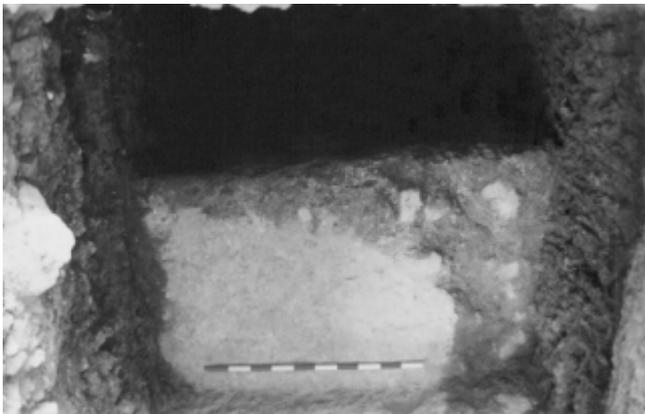


FIG. 4. Planta de la muralla ziri. Sector 2.



LÁM. II. Sector 2. Detalle de la E-008 (muralla).



LÁM. IV. Sector 4. E-008 (muralla).



LÁM. III. Sector 2. E-008 (muralla).

recto con una orientación NW-SE, en dirección contraria a la calle Tinajilla. No se ha podido comprobar como discurre este muro en el resto del solar, debido a la existencia de varios pilares actuales del sótano que impiden una ampliación para ver su extensión. En este caso la estructura muraria

se ha visto afectada directamente por la construcción del suelo del sótano y por las cimentaciones de la edificación actual (fase III).

FASE II: PERÍODO MODERNA-CONTEMPORÁNEA: Siglos XVIII-XIX

Correspondiente a esta fase se han documentado en el sector 1, 2 y 3 una serie de estructuras pertenecientes a una vivienda anterior a la actual.

Correspondientes a esta fase se ha determinado la existencia de 5 complejos estructurales de diferentes funciones. El primero de ellos (C.E.02) se localiza en el sector 1; se trata de un muro que discurre por el sector con una orientación NE-SW, presenta un alzado realizado a base de ladrillos, guijarros y mortero de cemento y que posee unas dimensiones de 6 m. de largo x 0.46 m. de ancho (su potencia no ha podido ser determinada). Asociado a este muro aparece un suelo empedrado mal conservado. Colmatando la estancia aparecen las UEN-0002 y 0006.

También se localiza en este sector una canalización de atadores de cerámica con cubierta de tejas (E-005).

El complejo estructural 04 se ubica en el sector 2A: en él se reutiliza la estructura 008 perteneciente a la fase I (a la base de mortero se le superpone un alzado de ladrillo); como ocurre con el complejo estructural anterior aparece asociado un suelo empedrado (el área conservada era pequeña y mal conservada).

En el sector 2B las estructuras 003, 004, 005 (muros), 009 (suelo) y 012 (escalones) configuran una estancia (C.E 05); en ella se localiza un acceso a otra habitación, que más tarde se inutiliza con un tabique (E-006). El área excavada presenta forma de «L». Al igual que en el C.E.04 las estructuras 008 y 013 son reutilizadas ya que pertenecen a la fase anterior

Todos estos complejos estructurales pertenecientes al sector 2 se encuentran colmatados por la UEN-0003, en el sector 2B, y la UEN-0012 y 0014, en el sector 2A; en ambos casos se trata de rellenos que alteran la estratigrafía inicial de la zona y que aportan poca información desde el punto de vista arqueológico ya que las cerámicas aparecidas presentan una amplia cronología aún estando situadas en los mismos paquetes. Las estructuras pertenecientes a esta fase de ocupación se encuentran alteradas parcialmente por las cimentaciones y la red de saneamiento pertenecientes a la fase III.

El último de los complejos estructurales (C.E 08) se ubica en el sector 3; se trata de una estancia de forma no determinada debido a la escasez de restos estructurales encontrados. En este caso el nivel estratigráfico asociado al complejo la UEN-0002.

FASE III: PERÍODO CONTEMPORÁNEA: Siglo XX.

A esta fase corresponde un suelo de losas sobre una preparación de hormigón que presenta una potencia de hasta 0.50 m., que ocupa la totalidad del solar y que pertenece al sótano de la vivienda actual que aún no ha sido demolida. Bajo él se localizan en los sectores 1, 2 y 3 atarjeas de ladrillo en forma de «U» que forman parte de la red de saneamiento aunque ya ha sido inutilizadas.

CONCLUSIONES

Este solar posee una secuencia estratigráfica que incluye una cronología amplia que va desde el siglo XI hasta época contemporánea. Aunque han aparecido restos estructurales de importancia no es el caso de los restos cerámicos ya que éstos son escasos y pertenecen mayoritariamente a artefactos de época moderna.

Ante la documentación registrada durante la intervención se puede afirmar que las estructuras pertenecientes a la Fase I corresponden al tramo de muralla ziri, y que el discurrir de éstas hacen pensar que puede haber estructuras anexas a la muralla: podría tratarse de una puerta de acceso al recinto amurallado o de un torreón. Esta es la hipótesis que actualmente se baraja hasta posibles nuevos trabajos.

Por otra parte el sustrato natural tan solo ha podido ser documentado en el sector 3; a pesar de la importancia de localizar éste en el sector 2 no ha sido posible debido a las reducidas dimensiones del sondeo y a la imposibilidad de ampliación. Lo que se ha podido registrar es la existencia de un desnivel descendente desde la calle Gran Vía hacia la calle Navarrete.

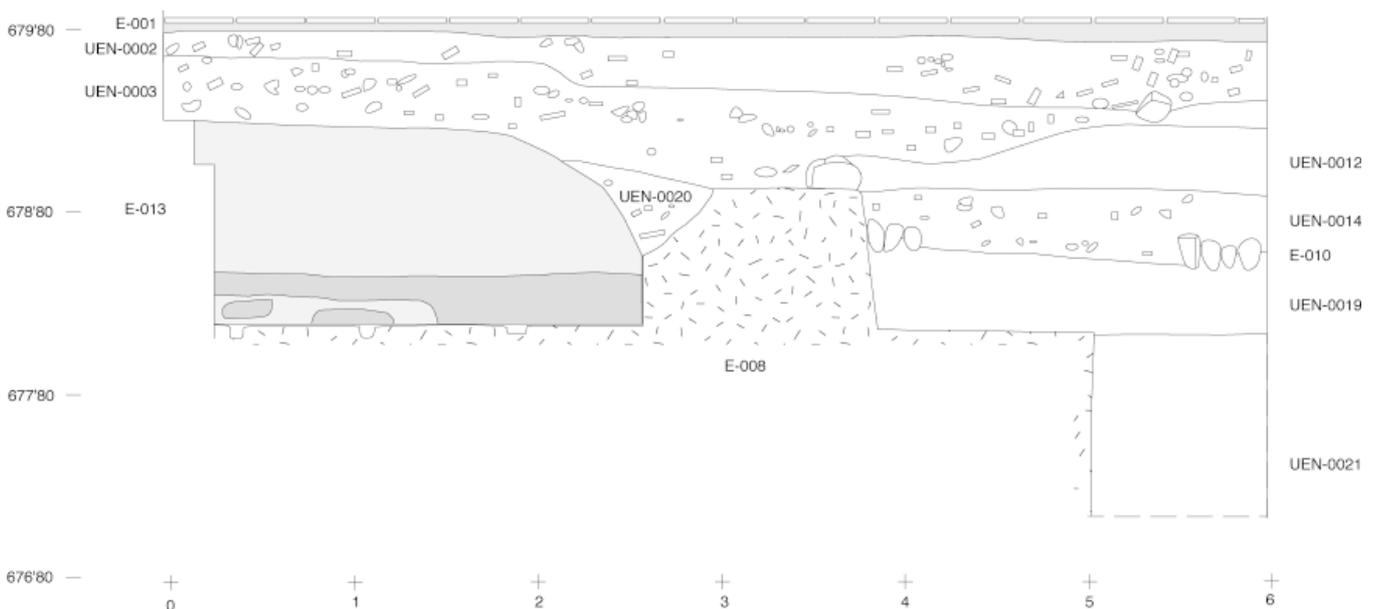


FIG. 3. Sección del sector 2.

Notas

(1) SECO DE LUCENA, Luis, Plano de la Granada árabe, Granada, 1910.

Bibliografía

- ARGOTE, Simón de, Nuevos paseos históricos, económicos y políticos por Granada y sus contornos, Granada, 1805.
- BOSQUE MAUREL, Joaquín, Geografía urbana de Granada, Archivum, Universidad de Granada, 1988.
- GALLEGO Y BURÍN, Antonio, Granada. Guía artística e histórica de la ciudad, Granada, 1993.
- GÓMEZ MORENO, Manuel, Guía de Granada, Tomo I y II, Archivum, Universidad de Granada, 1994.
- GARCÍA GRANADOS, Juan Antonio, «La primera cerca medieval de Granada. Análisis historiográfico», Arqueología y Territorio medieval, Universidad de Jaén, 1996.
- HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco, Anales de Granada. Descripción del reino y ciudad de Granada, Granada, 1984.
- LAFUENTE ALCÁNTARA, Manuel, Historia de Granada, Tomo II, Estudio preliminar de R. Peinado Santaella, Tomo III, Estudio preliminar de P. Gan Giménez. Archivum. Univ. de Granada, 1992.
- MALPICA CUELLO, Antonio, «Las murallas de Granada», Nuevos paseos por Granada y sus contornos, nº 1. Caja General de Ahorros de Granada, 1992.
- MARTÍN, Manuel, La Gran Vía de Granada: Cambios económicos y reforma interior urbana en la España de la Restauración, Granada, 1986.
- SECO DE LUCENA, Luis, Puertas y cercas de Granada, Granada, 1974.
- SECO DE LUCENA, Luis, Plano de la Granada árabe, Granada, 1910.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL SOLAR DE LA CALLE REAL DE CARTUJA N° 27 (GRANADA).

INMACULADA RODRÍGUEZ GARCÍA
REYES ÁVILA MORALES

Resumen: En esta intervención hemos podido documentar restos estructurales que van desde el siglo XIV hasta nuestros días. Se constata la ocupación de este espacio en época medieval; las fases de ocupación de momentos posteriores han arrasado los restos de la necrópolis musulmana que se extiende por esta zona.

Abstract: In this excavation we have been able to document remains that the XIV century until our days. It is verified the occupation of this space in middle age; the occupation phases of the next moments have flattened the remains of the muslim cemetery of this place.

SITUACIÓN DEL SOLAR Y CONTEXTO HISTÓRICO

El solar, situado en la calle Real de Cartuja n° 27, esquina calle Hornillo de Cartuja, se localiza en la parte baja del Albaicín, extramuros de éste y rodeado de importantes edificios, como es la iglesia de San Ildefonso, el actual Gobierno Militar y el Hospital Real.

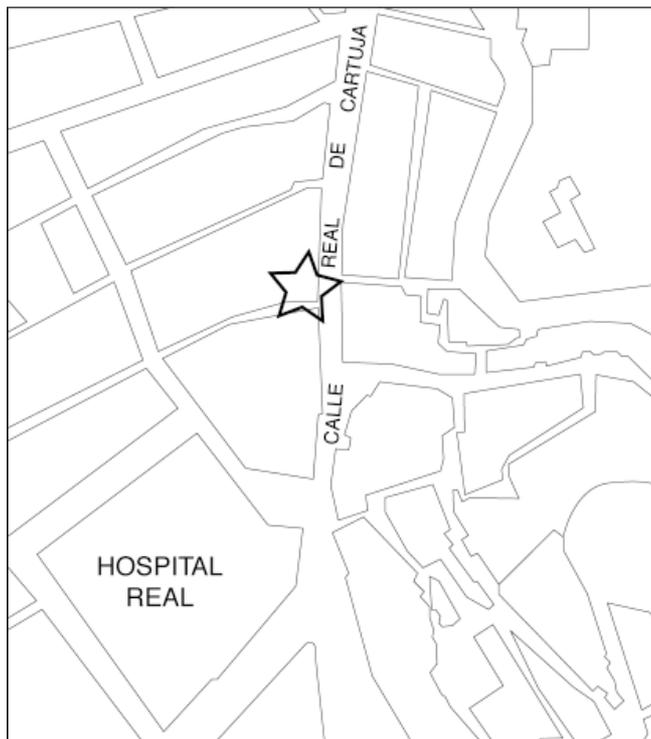


FIG. 1. Ubicación del solar en la ciudad de Granada.

La parcela sometida a intervención arqueológica se sitúa fuera de la ciudad amurallada musulmana, pero dentro de los límites extensos del cementerio islámico más importante de Granada, la Necrópolis de la Puerta de Elvira, que sigue la tradición romana al ubicarse extramuros. Ocupaban espacios, por lo general, sin vallar, situados cerca de los caminos de acceso a las ciudades. Se trata del más importante de todos los cementerios ubicados en Granada, situado extramuros, junto a la Puerta de Elvira. Según Gómez Moreno y Torres Balbás, este cementerio fue creado en el siglo XIII por su fundador **Saad ben Malik**¹; ambas cuestiones son puestas en duda por A. Díaz y J.A. Lirola². El cementerio ha recibido también el nombre de **Rawdat (al-faqih) Sa'd b. Malik** y de **Sahl b. Malik**.

Los cementerios musulmanes no solían contener grandes monumentos funerarios ni mausoleos ostentosos. Sí había **qubbas** donde eran enterrados personas consideradas protectores. Los restos humanos eran enterrados de costado, con la cabeza a mediodía y el rostro hacia la Meca. Las sepulturas más humildes solían señalarse con «una piedra tosca, sin labrar, hincada en la cabecera, sin letrero alguno»³. Sin embargo, si se trataba de personas de cierta relevancia, las tumbas se señalaban a través de estelas, algunas de ellas con inscripciones.

A la existencia del cementerio se debe la abundancia de mezquitas y rábitas cercanas. Sólo alrededor de la Puerta de Elvira había cuatro: la de **al-Qassar**, la de **al-Hawra**, la de **al-Qalaqa** y la de **bab Ilbira**⁴.

Convertidos los musulmanes al cristianismo tras la rebelión de 1499, se abandonaron los cementerios islámicos y todos los habitantes de Granada se entierran al lado de sus parroquias, intramuros.

Los Reyes Católicos, por cédula fechada en Sevilla el 14 de abril de 1500, concedieron a los frailes jerónimos el ladrillo y piedra que había en el «onsario» de la puerta de Elvira para la obra de su monasterio. Por Real Cédula de 20 de septiembre del mismo año se clausuraron los cementerios islámicos de la ciudad, y por otra del 15 de octubre de 1501, promulgando las Ordenanzas de Granada, los Reyes Católicos cedieron para ejidos de la ciudad «todos los osarios en que se acostumbraban enterrar los moros». Se convirtieron en cantera de los nuevos edificios, sobre todo iglesias, del primer tercio del siglo XVI: San Jerónimo, San Cristóbal y Santo Domingo. El espacio de este cementerio fue ocupado por nuevas construcciones como el Hospital Real (1511), el hos-

pital de S. Lázaro (comenzó a construirse en 1514) y el convento de los Capuchinos (fundado en 1615). Y alrededor de estos edificios empezaron a aparecer nuevas barriadas.

Restos humanos pertenecientes al cementerio se encontraron en 1630 al abrir los cimientos del convento de Capuchinos⁵. Posteriormente también se han encontrado sepulturas en las obras de la Escuela Normal de Magisterio, en el trazado de la Gran Vía, la Placeta de la Infantería, cerca de la Puerta Elvira. Igualmente, en las excavaciones recientes se han encontrado restos óseos de este cementerio: en la Avenida de la Constitución-Triunfo (1990), el Hospital Real (1990), calle Hornillo de Cartuja (1992 y 1996), en el interior del antiguo Café Zeluán, a espaldas de la Delegación de Hacienda (1993), en la calle Agua de Cartuja (1994) y Almona de San José (1997). También se han encontrado restos en el Hotel Luz-Granada y al reforzar la cimentación del Hospital Clínico. Por tanto, las dimensiones del cementerio son considerables.

CARACTERÍSTICAS DEL SOLAR Y OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

El solar se localiza dentro del perímetro de la **Necrópolis islámica de Puerta Elvira**, por lo que la cautela arqueológica está justificada; la parcela presenta una superficie total de 66'5m . Una vez descartado el perímetro de seguridad que debe ser respetado con respecto a las calles Real de Cartuja y Hornillo de Cartuja y con las medianas de las edificaciones contiguas se ha procedido a la ubicación de un único sector de intervención con unas dimensiones de 5 x 4'5 m.

Los objetivos planteados en la intervención son los siguientes:

1.- Documentación de los restos arqueológicos relacionados con el cementerio musulmán así como del estudio de los diferentes momentos de ocupación de la necrópolis y las posibles diferencias sociales que las tumbas puedan transmitir por medio de los elementos constructivos utilizados y los ajuares que puedan aparecer.

2.- Estudio cambios del parcelario urbano a lo largo de las diferentes fases de ocupación, haciendo especial incidencia en la diferenciación de la trama urbana de época moderna y contemporánea.

3.- Estudio de los conjuntos artefactuales que nos puedan marcar la evolución y/o transformación en la funcionalidad de los diferentes complejos estructurales.

4.- Realización del estudio geomorfológico en base al substrato natural así como de las sucesivas alteraciones antrópicas que se sucedan sobre el mismo.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA Y ESTRUCTURAL

El sondeo planteado ofrece, a nivel general, la siguiente secuencia estructurada en periodos históricos y fases:

FASE I: Período medieval.

Durante todo este momento histórico-cultural, y referido siempre al solar objeto de investigación, se localiza una fase de enterramiento de la **Maqbarat Bab Ilbira**.

Sobre un estrato de tierra arenosa (UEN-0004), con gran cantidad de gravas, de color marrón rojiza, se localizan restos pertenecientes a diferentes enterramientos, si bien éstos se encuentran alterados (este hecho está relacionado con los movimientos de tierra producidos por la construcción de época posterior), sin que hayan sido localizadas fosas o estructuras de enterramientos asociados a estos restos óseos.

En el estrato asociado a ellos no aparece ningún resto cerámico aunque si se han localizado algunos fragmentos de piedra arenisca que podrían corresponder a cubiertas o laterales de tumbas. Debido a la alteración de las sepulturas no ha podido documentarse el patrón de enterramiento, orientación y posición de los restos por lo que se hace complicado ofrecer una cronología exacta dentro del período medieval.

En esta fase se documenta una sepultura (CEF nº 01), muy alterada por la construcción de una canalización (E-008) y un muro (E-009); los restos estructurales conservados pertenecen a un lateral de la sepultura (se trata de un pequeño tabique de ladrillo) y los restos óseos corresponden a una tibia y un peroné, así como dos metatarsianos, en muy mal estado de conservación y pertenecientes a un individuo adulto. No ha sido detectada la fosa.



LAM. I. Sepultura (CEF nº 01).

FASE II: Período moderno (s. XVIII)

De esta fase únicamente se detectan dos estructuras; se trata de las cimentaciones de dos muros realizadas con guijarros de mediano tamaño trabadas entre sí y que conforman un espacio rectangular, posiblemente una estancia aunque los escasos datos aportados por la intervención no nos permiten hablar de sus dimensiones ni funcionalidad.

La cerámica detectada en los niveles estratigráficos asociados a esta fase (UEN-0002) es escasa y ofrecen una amplia cronología ya que existen restos de cerámica ibérica y de

época moderna, así como algunos restos óseos pertenecientes a la fase I.

FASE III: Período contemporáneo (SS. XIX-XX)

A nivel planimétrico esta fase se corresponde con los restos de una vivienda ubicada en el solar previa a la intervención arqueológica y la red de saneamiento de aguas residuales. Estas construcciones provocan remociones en el terreno y distorsiones en la estratigrafía, afectando a las estructuras pertenecientes a la Fase I (cementerio musulmán).

El sector excavado evidencia la existencia de tres espacios diferenciados en la vivienda (lam. II), delimitados por un muro (E-002) que recorre el sector en sentido E-W y un tabique de ladrillo (E-004) con una orientación N-S y que forma ángulo de 90° con la E-002. La primera de estas estructuras posee una técnica mixta tanto en la cimentación como en su alzado ya que alterna dos hiladas de guijarros y piedra arenis-



LAM. II. Estructuras de la Fase III.

ca con dos hiladas de ladrillo aglomerados con cal grasa. Se localiza el nivel de suelo de cada uno de los complejos estructurales y que se corresponden con dos empedrados (E-005 y 007) y un suelo de losas de barro y cemento (E-006).

Superpuestos a estos suelos se localiza otro de losas (E-001) con una potente capa de nivelación a base de hormigón. Relacionada con esta misma fase constructiva se localiza igualmente una estructura de saneamiento (E-008): una atarjea formada en su base por una pieza cerámica curva y laterales y cubierta de ladrillo.

La escasa cerámica asociada a estos niveles posee una cronología de época moderna y contemporánea.

CONCLUSIONES Y APORTACIONES HISTÓRICAS DE LA INTERVENCIÓN

La documentación aportada tras la excavación viene a completar la información que se deriva de otras intervenciones realizadas en los últimos años, en las que se han localizado restos de la necrópolis medieval de Saad b Malik (Avda. de la Constitución-Triunfo (1.990), Hospital Real (1.991), Café Zeluán (1.993), calle del Agua de Cartuja (1.994) y calle Hornillo de Cartuja 37-39 (1.996).

En esta intervención se han localizado tres fases de ocupación espacial con distintas funcionalidades. En un primer momento se desarrolla una fase relacionada con la necrópolis aunque debido a las alteraciones producidas por posteriores fases constructivas se encuentra muy alterada. En términos generales los resultados obtenidos permiten confirmar la extensión de la necrópolis musulmana, ya conocida en esta zona por las fuentes históricas escritas pero no nos ofrecen información sobre los



FIG. 2. Sección Norte.

sistemas de enterramiento, los rituales funerarios y el período de uso del cementerio musulmán en época medieval.

A esta fase se superponen otras que suponen un cambio en la funcionalidad del espacio ya que se dedica a vivienda.

En relación a los objetivos previos a la intervención, cobra especial importancia las anotaciones recogidas sobre la profundidad en la que se registra el nivel geológico y su configuración en planta.

Notas

1. M. Gómez Moreno: Guía de Granada, Tomo I, Archivum, V Centenario. Universidad de Granada.
2. A. Díaz y J.A. Lirola, «Nuevas aportaciones al estudio de los cementerios...», pp.110-112.
3. L. Torres Balbás: Ciudades hispanomusulmanas, Dirección General de relaciones culturales. Instituto Hispano-Arabe de Cultura, Madrid, 1985, pag. 241.
4. A. Díaz y J.A. Lirola, «Nuevas aportaciones al estudio de los cementerios...», p.113.
5. M. Lafuente Alcántara: El libro del viajero en Granada, Granada, 1843, p.263.

Bibliografía

- BOSQUE MAUREL, Joaquín, Geografía urbana de Granada, Granada, Universidad de Granada, 1988.
- CORTÉS PEÑA, Antonio Luís, Historia de Granada. III. La época moderna. Siglos XVI, XVII y XVIII, Granada, 1986.
- DALMAU, Francisco, Mapa topográfico de la ciudad de Granada, s.l., 1976.
- GALLEGO Y BURÍN, Antonio, Guía de Granada, Madrid, 1961.
- GÓMEZ MORENO MARTÍNEZ, Manuel, Guía de Granada, Granada, Ed. facs., Universidad de Granada y Fundación Rodríguez-Acosta, 1982.
- HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco, Anales de Granada, Granada, 1934.
- MALPICA CUELLO, Antonio, «Granada, ciudad islámica: centro histórico y periferia urbana», Arqueología y territorio medieval, Jaén, 1994.
- MÜNZER, Jerónimo, Viaje por España y Portugal (1494-1495), Madrid, 1991.
- SECO DE LUCENA ESCALADA, Luís, Plano de Granada árabe, Granada, Reed. 1982.
- SECO DE LUCENA PAREDES, Luís, La Granada nazarí del siglo XV, Granada, Patronato de la Alhambra, 1975.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo, «Cementerios Hispanomusulmanes», Al-Andalus, 1957.

LA VILLA Y NECRÓPOLIS TARDORROMANA DE ARMILLA, (GRANADA).

LORETO GALLEGOS CASTELLÓN

Resumen: Los restos encontrados son importantes desde el punto de vista histórico, ya que se tenían noticias de un asentamiento anterior a la dominación árabe pero no había hasta ahora ningún hallazgo arqueológico que lo corroborara. Forman parte de la pars fructuaria de la villa rústica localizada, pero todas las estructuras halladas están arrasadas a nivel de cimentación, no son nada monumentales. Queda lo que no se ve. Si te dan idea de la distribución de las estancias, pero no de la intercomunicación entre ellas, solamente tenemos la entrada de una dependencia. Estas cimentaciones nos pueden ayudar a conocer la trama y la orientación de la villa y a darnos idea de su perímetro siendo el hallazgo relevante para el conocimiento de los orígenes de Armilla.

Abstract: The found remains are important from the historical point of view, since have to beed news of an accession prior to the Arabic domination but had not up until now any archaeological finding that corroborated it. Form part of the pars fructuaria of the located rustic villa, but all the found structures are levelled at foundation level, they are not anything monumental. Remain what is not seen. If give you idea of the distribution of the stays, but not of the intercomunicación between them, only we have the entry of a dependency. These foundations can help us to know the plot and the direction of the villa and to give us idea of their/its/your/his perimeter being the relevant finding for the knowledge of the origins of Armilla.

En la Carretera Nacional 323, dentro del término municipal de Armilla (Granada), en la U.E- 9, con una superficie aproximada de 29.800 m², en la que se ha construido una urbanización, se realizó en marzo del 2.000 una intervención arqueológica de urgencia. La justificación de la intervención arqueológica venía dada a raíz del descubrimiento fortuito de dos sepulturas tardorromanas, en el solar colindante que nos ocupa, al realizar las labores de cimentación de una urbanización, y a la vista de los resultados obtenidos en el seguimiento arqueológico que le precedió y que sirvió para delimitar el área arqueológica en toda su extensión.

En este trabajo vamos a presentar los resultados obtenidos en el área donde se descubrió lo que era la *pars fructuaria* de una villa rústica, dedicada a almacenes, vivienda de los siervos, lugar donde se fabricaban productos artesanos, almazara etc. y el área en la que se descubrió parte de su necrópolis. Esperamos que en nuevas intervenciones en los solares colindantes puedan aportarnos una más amplia información sobre la pars noble.

AMBIENTACIÓN GEOGRÁFICA-HISTÓRICA.

El término municipal de Armilla, se encuentra situado al Suroeste de Granada, en una longitud de 37º, 08', 46- 38" y una latitud de 0º,03',52- 02". Su topónimo, Armilla, gentilicio romano derivado de Armilius, pertenece al grupo de los inmediatos a la capital, que muestran en gran parte nombres de origen latino. Las condiciones naturales son las que en gran medida han condicionado la ocupación agrícola de estas tierras por antiguos pobladores. En cuanto a la red fluvial en este término municipal es inexistente, el río Monachil actúa como límite con el colindante término municipal de Granada, el río Genil atraviesa la única salida existente para las aguas en la depresión de Granada y recoge los aportes fluviales de todos los ríos de aquella. Los afluentes que confluyen en el Oeste, son los ríos Aguas Blancas, Monachil y Dilar, procedentes de Sierra Nevada. En cuanto a las reservas del suelo, este término municipal, se encuentra situado dentro del acuífero de la Vega de Granada, constituido por materiales detríticos (arenas y gravas) pertenecientes al relleno de la Depresión de Granada. Existe una gran reserva de agua en el subsuelo.

La ciudad de Iliberis, en época republicana, queda incluida en el proceso de romanización que afectó a la Provincia Ulterior. Durante los siglos III y IV d. de C. es cuando las villas hispanas muestran un auge sin precedentes, es un momento histórico en el cual decae la vida ciudadana y la aristocracia romana municipal se retira a vivir a sus villae rurales, centros de grandes propiedades agrícolas autosuficientes, en producción y en consumo. Atendiendo a la estratigrafía y los complejos estructurales documentados a lo largo de la intervención y el material arqueológico a ellos asociados, refleja esta villa, una amplia pervivencia en época tardo romana (s. IV-V).

La villa rustica de Armilla podría pertenecer a un *fundus* ya que los hallazgos arqueológicos en este área, merecen especial atención. Restos de necrópolis bajo la actual sede de la Caja Rural de Ahorros y restos de una posible villa frente al Palacio de Deportes. Aunque los de excepcional importancia son los hallados en la calle Primavera, situada en el sector oriental de la Vega de Granada, en la que se documentaron estancias pertenecientes a una villa romana con unos mosaicos de excepcional calidad e importancia, al igual que restos de una necrópolis romana, con una cronología que abarcaba desde el siglo I d.C hasta siglo III d.C.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, se planificó la intervención arqueológica mediante sondeo en cuatro

sectores de excavación y que representan 348 m². El primero de ellos se encuentra ubicado en la zona A, sector 2, donde había sido localizada la estructura de época romana y dos sepulturas, ampliándose el área de excavación (iniciada por el arqueólogo Jorge Padial) hasta alcanzar unas dimensiones de 10 x 10 m. A cada lado (uno hacia el Este y otro hacia el Oeste) se ubican dos nuevos sondeos de 8 x 8 m. cada uno, dada la posibilidad de documentar otros restos estructurales de la necrópolis. Por último, otro sondeo se localizaría en la zona C, sector VI, en la seguimiento arqueológico; este sector de intervención posee unas medidas de 12 x 10 m.

VILLA (GRUPO ESTRUCTURAL 02)

Durante la intervención se han localizado gran cantidad de restos murarios pertenecientes a la *pars rustica* de una villa romana, del período tardío (ss. IV-V), fué edificada de nueva planta, se inserta en un contexto socio-económico típico del Bajo Imperio. Estos criterios tanto funcionales como cronológicos se basan en la disposición y organización de las estancias así como de los materiales artefactuales localizados durante la intervención. Las estructuras localizadas se ubican en los sectores 2 y 4, que han ido modificando sus dimensiones a lo largo de la intervención con el fin de delimitar en extensión la totalidad de los complejos estructurales aparecidos y el análisis de las técnicas constructivas.



LAM. I. Fotografía. Vista general del sector 4.

En líneas generales las estructuras, en lo que respecta al sector de intervención nº4, presentan un estado de conservación bueno, aunque cabe señalar que casi todas se encuentran arrasadas a nivel de cimentación por lo que tan solo hemos podido determinar el nivel de suelo en una de las estancias, (el nivel de suelo de esta habitación se encuentra, aproximadamente, a 30 cm. por encima del nivel de uso del cementerio asociado a la villa). Sin embargo en el sector 2 la cimentación de los muros se encuentra prácticamente arrasados ya que se conservan con una potencia que oscila entre 0'20 m. y 0'40 m.

La cimentación de estos muros presenta una tipología muy homogénea: se trata de una fábrica de piedra sin labrar, que se disponen en hiladas aparejadas (cada hilada tiene la misma altura en todo su recorrido, aunque las hiladas no son iguales entre sí) y que presentan pequeños guijarros a modo de calce, que se denominan ripios; el mortero utilizado es de tierra. El alzado de los muros no ha podido determinarse aunque podría tratarse de ladrillos y mortero de arena y cal ya que se conserva un mínimo arranque en la E-012.

SECTOR 4. FASE I: Periodo tardo - romano S. IV-V

En esta fase de ocupación se han localizado varias estructuras que aunque no aparecen de forma completa, conforman varios complejos estructurales. La totalidad de los muros que ocupan este sector se apoyan directamente sobre el terreno natural, formado por un paquete de gravas. La estratigrafía de este sector presenta una gran uniformidad en la colmatación de los espacios.

El Sector 4 A-1 está ocupado por una pileta, colmatada por un nivel de tierra de labor. Esta unidad se asienta sobre un estrato de gravas, está conformada por tres tabiques, adosados dos de ellos a un muro conformando la pileta cuya funcionalidad sería la de contenedor de líquidos, posiblemente de aceite. El alzado de estos muros está formado por una hilada de ladrillos y otra de cantos de piedra unidos con mortero de cal y arena, a su vez revestidos por el interior igualmente que su suelo, de *opus signinum* (ladrillo triturado, cal y arena). Las esquinas de esta pileta tienen adosados

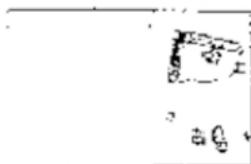
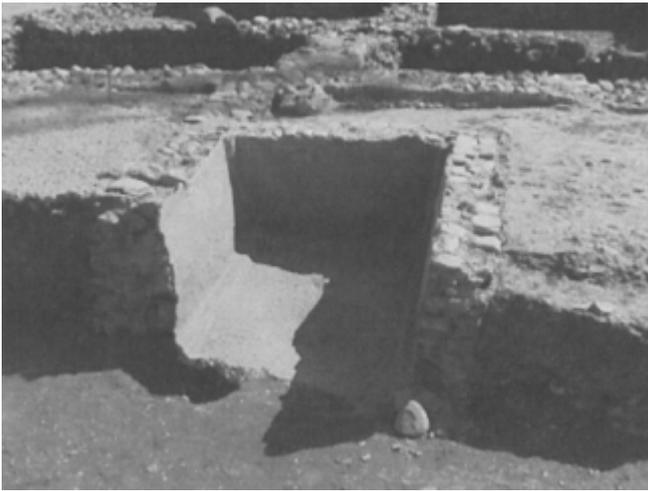


FIG. 1. Planta general de las estructuras.



LAM. II. Fotografía. C.E. 007. Sector 4. Fase I.

cordones hidráulicos, para evitar la acumulación de residuos de los líquidos que contiene; con el mismo objetivo de acumular estos sedimentos la pileta presenta, en la zona central de la base, una área de mayor profundidad. En el exterior estas estructuras están revestidas de opus caementicium. En la parte superior del muro encontramos un canal de entrada de líquidos a la pileta, presenta un desnivel de 0,03 m.

En el interior de la pileta se encontraron abundantes fragmentos de dolias, cerámica de cocina y de téglulas de la cubierta del edificio, alguna de ellas con marcas.

Los sectores 4 A-2 y 4 A-3 están adosados a la pileta, colmatados ambos por un nivel de la misma tierra de labor que colmataba el sector anteriormente descrito sin restos artefactuales. En el sector 4 A-2 se abre una fosa en un nivel de gravas, colmatada por gran cantidad de fragmentos de cerámica (sobre todo fragmentos de dolium) y material de construcción, así como las dos piezas de un molino de mano, posiblemente dedicado a moler grano. En el Sector 4 - A2, se conserva la única entrada localizada que conecta con el Sector 4C.

Uno de los muros perteneciente al Sector 4-A3, conserva en su superficie restos de *opus caementicium* y una zona que presenta un revestimiento de mortero de arena y cal con una potencia conservada de 0,20 m.. Se conserva parte del suelo de esta estancia, (3m. x 2,5 m.) de *opus signinum*, con una

preparación de doble hilada de cantos de piedra de pequeño y mediano tamaño, trabadas con mortero de tierra. Esta estancia, relacionada con la pileta, se dedica posiblemente a la producción de aceite aunque no tenemos indicios claros de la ubicación de la prensa.

Hay que destacar que la E-007(muro), del CE-12 Sector 4 E, conserva parte del alzado de ladrillo y que la E-010 del CE- 13, Sector (4-D), conserva, en una zona, un revestimiento de cal y arena de 0,20 m. de potencia y en su superficie restos de mortero de cemento. En este sector se localizan gran cantidad de fragmentos cerámicos, casi todos ellos pertenecientes a dolias y también común de cocina.

Un nuevo espacio hay que destacar, es el Sector 4-I. Este complejo estructural, descubre una estancia de forma rectangular que ocupa un área de 17,40 x 3 m. está conformado por unas estructuras que servirían de contrafuertes a un muro (E-016) de grandes dimensiones (17 x 0,65 x 0,60m.). De un momento constructivo posterior se localiza un muro de 2,20 x 0,76 x 0,48 m., tipo bañera, que a nivel de suelo, da lugar a dos oquedades de 0,22 m. de ancho x 0,20 m. de luz, y que en un momento dado cierra la habitación.

NECRÓPOLIS. (Grupo Estructural 01)

SECTOR 1: se encuentra ubicado en el área donde había sido localizada una estructura funeraria de cierta entidad, que fue identificada como un mausoleo, y dos sepulturas de época tardorromana , ampliándose la superficie de excavación (iniciada por el arqueólogo Jorge Padial) hasta alcanzar unas dimensiones de 10 x 8 m. Una vez localizadas y documentadas todos los complejos estructurales funerarios se decidió una ampliación en la zona sur, con unas dimensiones de 3 x 4 m y otra en la zona norte, de 2 x 4 m. El sector presenta un área excavada total de 100 m , alcanzando una potencia máxima de 1'60 m.

El cambio de rito funerario de la cremación a la inhumación, sucede, a partir del segundo tercio del siglo II d. C., . Como consecuencia cambia el tipo de tumba, cambia el recipiente en el que se deposita el cadáver. La tipología de las tumbas es variada van desde las sencillas fosas excavadas en la tierra y con cubiertas de losas de piedra o de téglulas a doble vertiente a las fosas hechas con muretes de ladrillo o meretes de piedra y cubiertas con losas de piedra o de téglulas

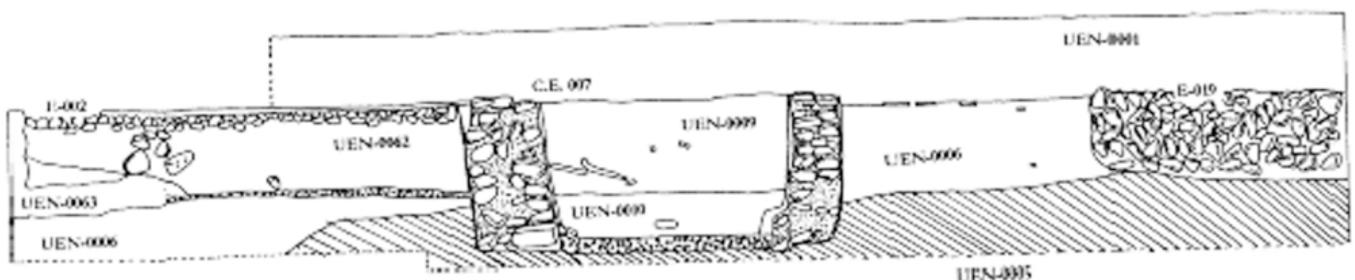


FIG. 2. Sección. Sector 4.

y por último los monumentos funerarios o mausoleos que albergarían una o más sepulturas.

Se han localizado y excavado un total de ocho enterramientos, asociados a estructuras que presentan un estado de conservación bueno o muy poco alterados. De ellos siete se localizan en el sector 1 y el octavo de época más tardía, se ubica en el sector 4. En cuanto a su tipología es bastante variable: sepulturas de ladrillo y cubierta plana, de *tegulae* a doble vertiente, caja realizada mediante la colocación de ladrillos verticales y cubierta plana y enterramiento en fosa con cubierta plana. En ninguna tumba han aparecido clavos o restos de madera por lo que se descarta la existencia de ataúdes. El fondo de las tumbas presenta también características variables ya que algunos restos se depositan sobre el suelo natural mientras que otros lo hacen sobre una base de ladrillos o *tegulae*.

La estructura más destacada de esta necrópolis es un mausoleo que agrupa en su interior tres enterramientos que, en líneas generales, responden a las características del resto de las inhumaciones. El rito es invariablemente de inhumación individual (no se advierte en ningún caso la reutilización de las tumbas mediante inhumaciones sucesivas, como ocurre en otras necrópolis tardorromanas) y la posición del individuo en decúbito supino, con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo o cruzados sobre la cadera o pelvis. La cara está orientada hacia arriba aunque en algunos casos se encuentra volcada sobre uno de los costados.

La ausencia de elementos de ajuar es la nota predominante en el conjunto funerario excavado donde tan solo se han encontrado restos de un recipiente de vidrio en una de las sepulturas; lo mismo ocurre con los objetos de adorno personal que son inexistentes ya que no se ha localizado ningún resto de este tipo.

Una característica común a todos los enterramientos es la descomposición de los restos humanos en un ambiente aeróbico ; aunque en algunos casos las sepulturas fueron colmatadas con posterioridad, en otros la colmatación es mínima debido a la tipología de las cubiertas y los materiales con que se sellaron estas estructuras.

La orientación de las tumbas es siempre NW-SE, con ligeras variaciones.

Los enterramientos presentan un alto índice de mortalidad infantil ya que, de los ocho localizados, cinco pertenecen a individuos con unas edades que oscilan entre los 0 meses y los 9 años, (hecho constatado en otras villas de Hispania). Partiendo del estudio antropológico de los restos encontrados podrán ser determinadas, características tan importantes como la causa de las muertes, así como incidir en otros aspectos: enfermedades, desnutrición, epidemia etc. La desigualdad de tipos constructivos y materiales empleados en la edificación de las tumbas (mausoleo, tumbas más elaboradas con cubierta plana, tumbas de *tegulae* a doble vertiente,...) y el hecho de que en una de ellas (perteneciente a la Fase II) se

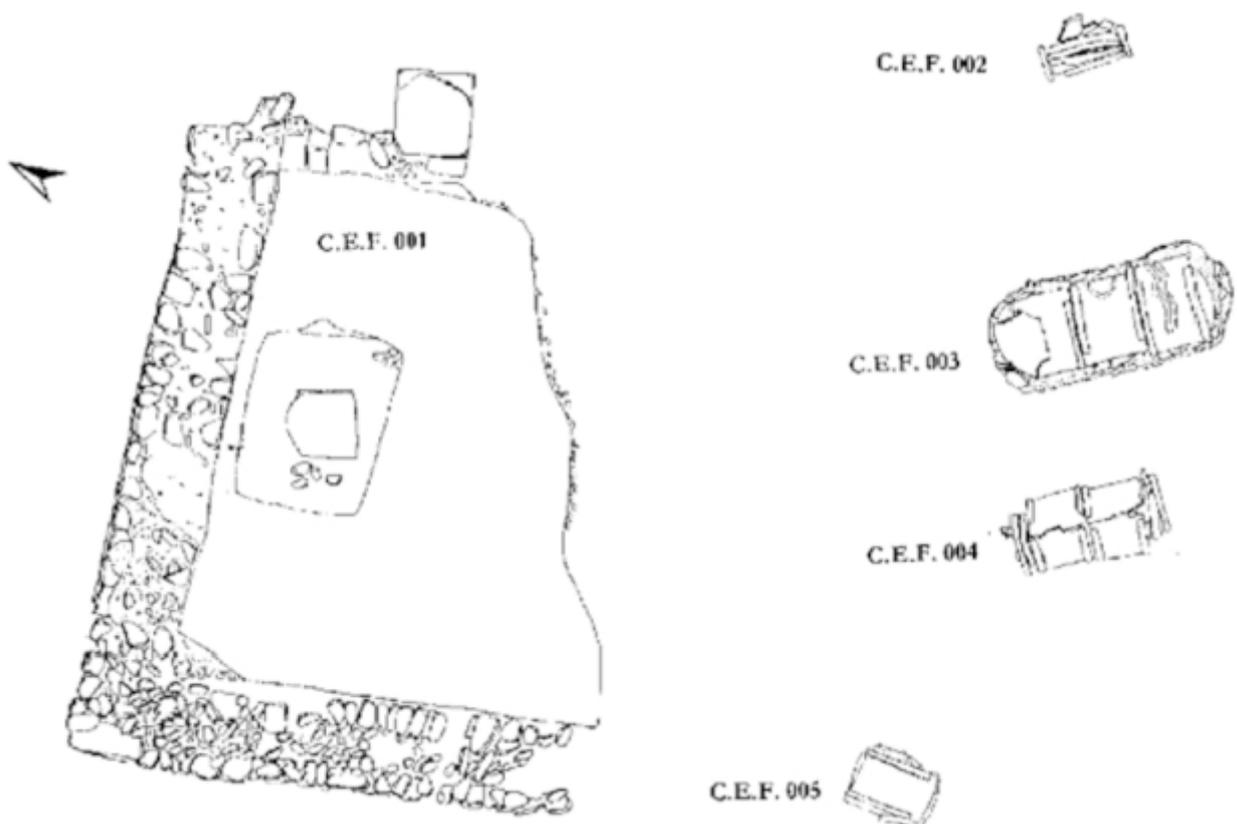


FIG. 3. Planta general de la necrópolis. Sector 1. Fase I.

haya localizado un objeto formando parte del ajuar, nos indica, sin duda, una diferenciación de carácter social y económico.

***Fase I. Período Romano (ss. IV-V d.C.).**

Los restos pertenecientes a época romana corresponden a una necrópolis de época tardorromana, asentada sobre las gravas. Ocupa un espacio de 6 x 8 m. del sector 1 (este sector es el único donde se localiza la necrópolis, a excepción del sector 4 donde ha sido localizado un enterramiento que pertenecería a una fase posterior), el registro de enterramiento se situaba en la zona Este, en el resto del sondeo no se documenta ninguna tumba o estructura relacionada con el área de enterramiento.

En cuanto a la articulación del espacio de la necrópolis hay que señalar que no existe un plan organizativo especial aunque las tumbas presentan una disposición más o menos regular, oscilando el espacio de separación entre enterramientos de 0'70 m. a 1'20 m.. Estas sepulturas se disponen a partir del límite SE y NE del mausoleo (C.E.F.01), rodeándolo, mientras que en los límites SW y NW no se ha encontrado ningún enterramiento. Todo ello parece indicar que nos encontramos en un extremo de la necrópolis, hecho verificado si tenemos en cuenta los resultados obtenidos en las ampliaciones posteriores y en los sectores 3 y 5 de los que hablaremos más tarde.

El nivel de suelo de la necrópolis parece corresponder con la cota de pavimentación del mausoleo, existiendo una diferencia entre éste y el nivel de uso de la villa de -30 cm. El número de enterramientos documentados en esta fase son seis, a los que habría que añadir las dos sepulturas excavadas con anterioridad en otro solar por el arqueólogo Joge Padial. Atendiendo a la secuencia estratigráfica relacionada con esta fase I se puede afirmar que la totalidad de los enterramientos se asientan en gravas (U.E.N.-0003) de origen aluvial, igualmente se vieron afectados por crecidas con aportes de limos (U.E.N.-0002) que llegaron a cubrir parte de la necrópolis.

C.E.F.-001: Mausoleo de planta rectangular (el espacio conservado ocupa una superficie de 5 x 3'20 m.). Las paredes de este recinto se realizan abriendo fosas en el terreno natu-

ral (U.E.N.-0003) y haciendo unos cimientos de mampostería y mortero de tierra, sin que se vaciara por completo el lugar donde debe asentarse la edificación. De esta forma no se crea una cámara subterránea donde se colocan los enterramientos sino que cada una de las sepulturas realiza una fosa donde ubicar las estructuras de enterramiento.

El mausoleo conserva dos muros de mampostería (E-001 y E-002), cuyo alzado se encuentra revestido al exterior por una capa de *opus cementicium*, y que se unen formando un ángulo de 90° y lo que parece la base de un pilar formada por una piedra de arenisca (E-003). Se conserva el nivel de suelo de este complejo, formado por una capa de *opus signinum* (E-004) sobre una preparación de guijarros dispuestos a sardinel. El suelo deja un hueco o pequeña piscina de forma rectangular (con unas dimensiones de 1'30 x 0'92 x 0'45 m.), que conecta con la cabecera de la sepultura situada en la zona central de forma que ésta resulta visible. La funcionalidad de este espacio no está clara, si bien podría tratarse del lugar donde ubicar una inscripción con el epitafio, algo frecuente en estos espacios. Esta edificación funeraria contiene tres sepulturas, aunque solo dos de ellas pertenecen a esta fase constructiva (E-012 y E-013), mientras que la restante (E-011) se construye en un momento cronológico posterior que hemos determinado como Fase II.



LAM. III. Fotografía. C.E.F. 001. E- 011. Sector 1. Fase II.

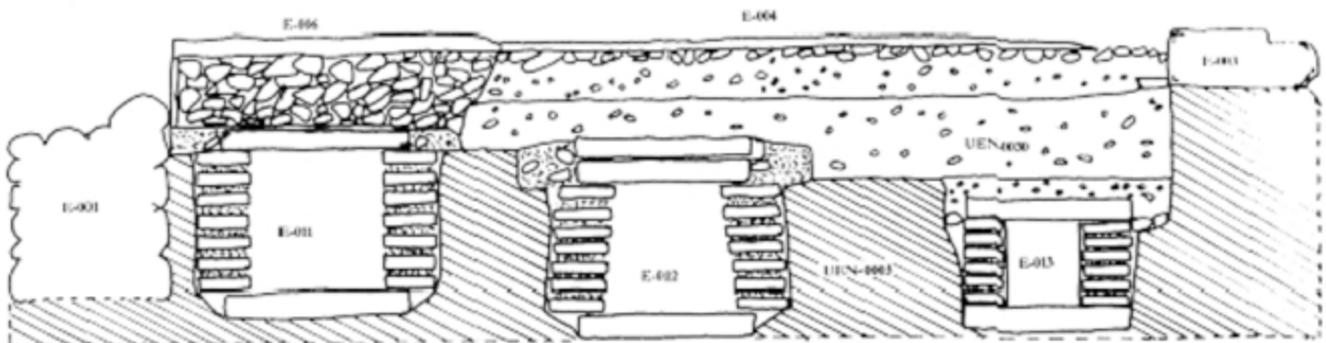
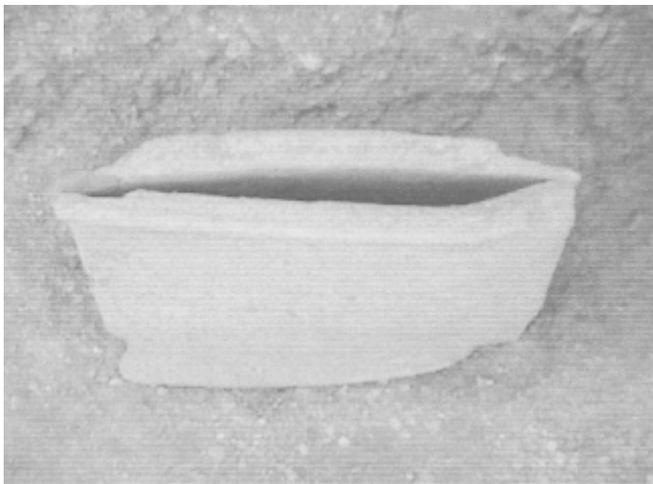


FIG. 4. Sección. C.E.F.001 (Mausoleo). Sector 1.

Las dos sepulturas de la Fase I que se encuentran al interior del mausoleo presentan la siguiente tipología:

***E-012:** Sepultura en fosa de inhumación individual. De forma ligeramente trapezoidal, posee una cubierta plana formada por una piedra calcárea en la cabecera y dos hiladas superpuestas de ladrillos en el resto del cubrimiento (estos ladrillos presentan unas marcas, al interior, en forma de aspa), presenta un suelo también de ladrillo (lo forman un número de cinco piezas) sobre el que se alzan tabiques de ladrillos aglomerados con mortero de arena, gravillas y cal. Orientación: NW-SE. Dimensiones: 2'34 x 1'10 x 0'70 m.; al interior la tumba resulta más ancha en su base y más estrecha en su parte superior por el procedimiento de aproximación de hiladas en los tabiques laterales. Contiene los restos de una mujer adulta (entre 25-30 años), en posición decúbito supino, con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo y con la cabeza volcada hacia la derecha mientras que la mandíbula lo hace hacia la izquierda. Los huesos presentan un estado de conservación muy bueno. No posee ajuar. La sepultura se encuentra parcialmente colmatada por la U.E.N.-0031, una tierra de matriz arenosa, con un alto grado de humedad, de granulometría fina, que posee restos de pequeños caracoles.

***E-013:** Sepultura en fosa de inhumación individual. En líneas generales posee las mismas características que la E-012: de forma ligeramente trapezoidal, con cubierta plana formada por una piedra calcárea en la cabecera y dos ladrillos en el resto del cubrimiento (al igual que en la E-012 los ladrillos presentan unas marcas en forma de aspa, pero éstas se disponen invariablemente al interior (zona central) o al exterior (en los pies) de la estructura), algunos guijarros hacen las veces de ripios. Tiene suelo de ladrillo (formado por dos piezas) y alzado de ladrillo; el interior de la estructura posee un revestimiento formado por una fina capa de mortero de arena y cal. Orientación NW-SE. Dimensiones: 1'50 x 0'90 x 0'40 m.. Los restos óseos pertenecen a un individuo infantil (8-9 años), en posición decúbito supino, con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo. Los huesos presentan un estado de conservación medio. No posee ajuar.



LAM. IV. Fotografía. C.E.F. 002.

C.E.F.-002: Sepultura de inhumación individual. De forma rectangular, presenta una cubierta de *tegulae* a doble vertiente, formada por dos piezas que poseen una curvatura anormal por lo que podría tratarse de piezas realizadas especialmente para este tipo de enterramientos; la cabecera y los pies se realizan con fragmentos de *tegulae* y con algunos guijarros que actúan como calzos. No posee suelo y la fosa no se distingue. Orientación NW-SE. Dimensiones: 0'68 x 0'42 x 0'43 m. La posición del cuerpo es en decúbito supino con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo y corresponde a un neonato; cabe señalar que los restos óseos aparecen incompletos, desarticulado, muy deteriorados y altamente fragmentados. No contiene ajuar.

C.E.F.-003: Sepultura de inhumación individual en fosa. De forma ligeramente trapezoidal, presenta un suelo de ladrillo (en número de tres) sobre el que se levantan tabiques de ladrillos en los laterales, unidos por otros en la cabecera y los pies. La cubierta es plana, presentando hasta tres hiladas: la primera de ellas (la más superficial) conserva tan solo un ladrillo de forma semicircular colocado en la cabecera; la segunda posee tres *tegulae* planas (presenta marcas de dos tipos: unas aguadas y un semicírculo con un punto en su interior, en la zona central inferior) y la última se compone de cinco ladrillos recortados en semicírculos, formando 2 círculos y un semicírculo sobre la cabecera. Los materiales tanto del alzado como de la cubierta se encuentran aglomerados con *opus caementicium*. Orientación NW-SE. Dimensiones: 1'66 x 0'78 x 0'50 m..

Contenía restos de un esqueleto incompleto de un individuo infantil de 6-7 años, en posición decúbito supino, con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo. Los restos óseos presentan escasa consistencia por lo que se encuentran fragmentados. No presenta ajuar. La tumba se encuentra colmatada parcialmente por la U.E.N.-0019, una tierra de matriz mixta, sin inclusiones de ningún tipo y con una coloración marrón-negra.



LAM. V. Fotografía. C.E.F. 003. Sector 1. Fase 1.

C.E.F.-004: Sepultura de inhumación individual en fosa. De forma rectangular, con cubierta de *tegulae* a doble vertiente; se trata de cuatro piezas (presentan marcas en la zona inferior del

segundo tipo descrito para el C.E.F.-003). que se encuentran imbricadas en la zona superior. El suelo está formado por una tégula completa y otra fragmentada hacia la mitad. Orientación NW-SE. Dimensiones: 0'94 x 0'54 x 0'55 m. El cuerpo se encuentra en posición decúbito supino; los restos óseos se presentan incompletos y con una gran alteración y desplazamiento. Por las características de la dentición (de la que tan solo se conserva la mandíbula inferior) se deduce el carácter infantil del enterramiento, correspondiendo con un individuo de 5-6 años aproximadamente. No presenta ajuar. La tumba se encuentra totalmente colmatada por la U.E.N.-0021, una tierra de matriz mixta y compacta, con escasos guijarros de pequeño tamaño y algún resto de caracoles.

CEF-005 : Sepultura de inhumación individual en fosa revestida de ladrillos (estos ladrillos presentan una curvatura como ya ocurría con las tegulae pertenecientes a la sepultura del C.E.F.-002) y piedra. De forma rectangular, conserva cubierta plana formada por una única tégula que cubre la totalidad de la tumba; no posee suelo por lo que el cuerpo reposa directamente sobre los niveles de tierra natural. Orientación: N-S. Dimensiones: 0'60 x 0'48 x 0'30 m. Los restos pertenecen a un neonato, que se encuentra en posición decúbito supino sin que podamos precisar más datos debido al mal estado de conservación en que se encuentra. No presenta ajuar. La tumba se encuentra totalmente colmatada por la U.E.N.-0024, una tierra de matriz mixta y compacta, de granulometría media y que posee pequeños guijarros.

***Fase II. Período Romano (ss. IV-V d.C.).**

Con esta fase tan solo podemos relacionar una sepultura que se encuentra al interior del mausoleo, en la zona NW. Presenta parecidas características al resto de las tumbas del C.E.F.-001, guardando la misma orientación y espacio que éstas (se trata de las E-012 y E-013, ya descritas en la Fase I.). La sepultura se encontraba cubierta por una capa de *opus cementicium* que servía para sellarla y a la vez como preparación de un nuevo suelo (E-006), con unos rasgos constructivos muy parecidos al suelo que sellaba las sepulturas, en este mismo complejo, de la fase constructiva anterior ya que se trata de una capa de *opus signinum*, aunque la potencia de éste es bastante mayor. Bajo esta estructura se localiza un nuevo enterramiento cuya tipología describimos:

E-011 (C.E.F.-001): Sepultura en fosa de inhumación individual. De forma ligeramente trapezoidal, posee una cubierta plana formada por tres losas de piedra que presentan una forma irregular aunque su superficie se encuentra trabajada ya que está totalmente lisa. Presenta un suelo también de ladrillo (lo forman un número de cinco piezas, de ellos el situado en la cabecera posee una marca en forma de aspa, ya reflejadas en las E-011 y E-012 pertenecientes al mismo complejo estructural.) sobre el que se alzan tabiques de ladrillos aglomerados con mortero de arena y cal . Orientación: NW-SE. Dimensiones: 2'70 x 1'04 x 0'65 m. Contiene los restos de

un varón adulto (entre 25-30 años), en posición decúbito supino, con los brazos flexionados sobre la cadera y con la cabeza desplazada hacia la derecha. Los huesos presentan un estado de conservación muy bueno. Es el único que presenta ajuar: se trata de una pieza de vidrio de unos 40 cm. de largo x 8 cm. de diámetro, situada junto al hombro derecho. El estado de conservación es malo ya que se encontraba muy fragmentado. La sepultura se encuentra parcialmente colmatada por la U.E.N.-0027 (las filtraciones se han producido, sobre todo, por las esquinas de la estructura ya que éstas se encontraban colmatadas hasta una mayor altura), una tierra de matriz arenosa, muy compacta, con un alto grado de humedad, de granulometría fina y sin inclusiones de ningún tipo, a excepción de algún resto de mortero caído de los laterales de la sepultura.

***Fase III. Período Romano (S. V d.C.).**

Los restos de la única tumba asociada a esta fase se localizan fuera del área tradicional de enterramiento ya que se encuentran en el Sector 4, un lugar ocupado por gran cantidad de restos estructurales pertenecientes a la zona de producción y almacenamiento de la villa. En el interior del Complejo Estructural 010, y rompiendo uno de sus muros de mampostería (E-007, sector 4) registramos una sepultura de época tardorromana, aunque de un momento cronológicamente posterior al período en que la villa se encuentra en funcionamiento, cuando estas dependencias han perdido su funcionalidad como tal.

C.E.F.-006: Sepultura en fosa de inhumación individual. De forma rectangular, posee una cubierta plana formada por cuatro losas de piedra arenisca. La base y los laterales de la fosa no se encuentran revestidos por lajas de piedra ni ladrillos, y tampoco aparecen en el interior restos de clavos o madera que señalen la existencia de un ataúd. Orientación: NW-SE. Dimensiones: 1'90 x 0'60 x 0'35 m. Contiene los restos de un varón adulto (entre 30-35 años), en posición decúbito supino, con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo, la cabeza desplazada hacia la derecha y las piernas flexionadas (las tibias de ambas piernas se encuentran superpuestas a los fémures, lo cual indica un ambiente aeróbico durante el proceso de descomposición del cuerpo). Los huesos presentan un estado de conservación bueno. No posee ajuar. La sepultura se encuentra totalmente colmatada por la U.E.N.-0048 , una tierra de matriz limo-arcillosa, muy compacta y sin inclusiones de ningún tipo, a excepción de algún resto de *opus cementicium*.

SECTOR 5:

En el extremo Sur del solar, cercano al sector 1, se ha ubicado el sector 5 con el objetivo de documentar otros restos estructurales pertenecientes a la necrópolis, aunque la estratigrafía de este sondeo presenta similares características a la del sector 1, no se han hallado estructuras.

Bibliografía

- J.M: PABÓN, «Sobre los nombres de la <villa> romana en Andalucía» , pag. 147.
- IZQUIERDO RODRÍGUEZ, M. Las Gabias ayer y hoy .Edit. Ayuntamiento de las Gabias. 1994.
- HERNÁNDEZ BENITO, P. La Vega de Granada a fines de la Edad Media según las rentas de los habices. Diputación Provincial de Granada. 1990.
- ARCE, J. «El último siglo de la España romana», pp. 284-409, Madrid. 1982.
- FRESNEDA PADILLA, E. TORO MOYANO, y AA.VV «La villa romana de la calle Primavera (Granada), A.A.A. III 91, pp.149-156.
- OCAÑA OCAÑA, M.C. La Vega de Granada. Inst. de Geografía aplicada del Patronato «Alonso de Herrera». (C.S.I.C.). Caja de Ahorros de Granada. Granada 1974.
- PALOL, P. La villa romana de la Olmeda de Pedrosa de la Vega (Palencia). Diputación Provincial de Palencia. 1993.
- AAVV-Seminario. Arqueología de la muerte: Metodología y perspectivas actuales. Edit. Diputación provincial de Cordoba. Cordoba 1990.
- GARCÍA MORENO L. A. Historia de España Visigoda. Ediciones Cätedra. Madrid 1998.

INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL CASTILLO DE CASTRIL DE LA PEÑA (GRANADA)

ANTONIO MALPICA CUELLO
ANTONIO GÓMEZ BECERRA
CHAFIK LAMMALI

Resumen: Los asentamientos en la frontera entre Castilla y el reino de nazarí de Granada han obligado a un estudio preciso de las formas de ocupación y las técnicas constructivas. Destacan al respecto los castillos medievales. El estudio de Castril de la Peña, situado al NO de la provincia de Granada, supone el análisis de un recinto fortificado habitado constituido por una «villa» y su «castillo». Se configuró definitivamente durante el período nazarí, como respuesta a las agresiones cristianas que obligaron a su refortificación.

Abstract: The case of the settlements of the Castilian-Nazarí frontier obliges us to undertake a precise study of the building technics structures. Amongst others, the most significative ones are the medieval castles. The study of «Castril de la Peña» situated at the NW of the Grenade province, is the analise of a fortified walled «*villa-castle-settlement*» at once. It has been constituted during the Nazarí period, and when increased the cristian agressions then the defensive structures were reinforced.

INTRODUCCIÓN

El trabajo arqueológico de urgencia en el castillo de Castril obedece una fase de estudios previos a la realización de un proyecto de puesta en valor de esta fortificación, si bien su concepción surge de un proyecto de investigación más amplio, dedicado al estudio de los asentamientos fortificados existentes en la frontera interior del reino granadino(1). La principal base de partida de este proyecto responde a una hipótesis inicial: el poblamiento en la frontera entre el reino nazarí de Granada y los dominios de la Corona de Castilla muestra la existencia de una distinta manera de concebir el territorio en cada una de las dos sociedades. Esta idea inicial debía sustentar el desarrollo de un proceso de investigación que tendría en cuenta numerosos datos, procedentes de actuaciones diferentes. Como es bien sabido, la Arqueología, tanto la de superficie como la derivada de la excavación sistemática de un yacimiento, nos muestra la evolución de los asentamientos y sus relaciones con el medio físico en el que se insertan, al que se adaptan y que llegan incluso a transformar.

En consecuencia, la investigación sobre los asentamientos de la frontera castellano-nazarí tenía que llevarse a cabo en varias escalas. Ante todo ha sido preciso un reconocimiento, aunque minucioso, general de la zona fronteriza. La identificación de las áreas y su individualización arrancaba de la hipótesis de una relación con un centro urbano en la parte

nazarí, mientras que en el otro lado de la banda se diversificaba por la existencia de señoríos de frontera y grandes concejos realengos. La acción-reacción entre ambos lados se percibía diferente en cada espacio. Así, en la zona NE de la actual provincia de Granada se aprecian situaciones diversas en la parte de Guadix o en la de Baza o de Huéscar, porque, por ejemplo, esta última localidad estaba sometida a la presión del adelantamiento de Cazorla, de la Orden Militar de Santiago y aun del concejo de Lorca. En realidad, este espacio del reino se encontraba organizada a partir de la ciudad de Baza, con una serie de anillos defensivos y una organización territorial bastante compleja. Se entiende así que era obligado hacer un estudio particularizado de áreas concretas y en este sentido Castril de la Peña podía considerarse un ejemplo paradigmático.

Partíamos de un estudio del territorio previo a la intervención del castillo. Como primer elemento a considerar estaba el hecho de que en Castril, a diferencia que en la mayoría de los establecimientos fronterizos, se identificaba claramente un espacio irrigado, base de la vida agrícola en época medieval, y que estaba relacionado con el poblamiento. En efecto, el área de regadío, que se genera a partir de la Fuente de Tubos, está claramente asociada al establecimiento humano que tenía su centro en la villa amurallada, dominada por el castillo. A ello debe añadirse la presencia de diversos yacimientos arqueológicos, que en algunos casos se identifican claramente con alquerías citadas en las fuentes escritas. Incluso se había hecho un estudio a partir de un fondo documental del Archivo General de Simancas, esencialmente del repartimiento que se asentó en 1527(2), que se ha visto completado, en el marco del proyecto de investigación al que nos referimos, con el análisis de nuevos documentos de archivo referidos al proceso de instalación de los castellanos en la comarca(3). Era, pues, una ocasión inmejorable para llevar a cabo un análisis detallado de una zona de frontera completada con una intervención arqueológica en el castillo(4), elemento clave en la defensa del territorio a la vez que principal núcleo habitado.

EL CASTILLO Y LA VILLA FORTIFICADA DE CASTRIL. LAS FUENTES ESCRITAS

El castillo y la villa de Castril se localizan en promontorio calizo conocido como la «Peña» que forma parte de la Sierra de Castril. A sus pies pasa el río del mismo nombre, que surge de la masa caliza de la Sierra. A partir de esta elevación, por la que pasa bastante encajado, se abre y las márgenes son más extensas, anunciando su entrada en la hoya de

Baza, que, como es sabido, se integra en el surco intrabético. En realidad, el castillo sirve de mecanismo defensivo para evitar el avance hacia ella y cerrarla por el N. Se explica que una de sus funciones principales, a partir de la formación de la frontera castellano-nazarí, fue impedir el posible paso desde el próximo Adelantamiento de Cazorla, situado al NO, y desde los dominios de la Orden Militar de Santiago de la Sierra de Segura, al NE. Si bien el recinto amurallado, según se dirá, abarca no sólo lo que se puede considerar el castillo, sino posiblemente un espacio de habitación, es muy probable que las viviendas superaban las líneas de murallas. El núcleo urbano actual se ha ido desarrollando precisamente en esa línea, invadiendo el área de cultivo irrigada, organizada en un sistema de paratas que se extendía por las laderas que se desarrollan hacia el N y el E, atravesadas en su parte central por el tramo último de la acequia que viene de la Fuente de Tubos.

Las referencias en las fuentes escritas no son muy explícitas, pero gracias a ellas podemos afirmar que el castillo de Castril ya existía en el siglo XII. Lo demuestra un texto sacado del geógrafo al Zuhri: «A poniente de este monte el río llamado Guadiana [Menor], que baja hacia la fortaleza llamada Castril (Qastāl). En el patio de dicha fortaleza se encuentra la gran piedra de la que mana agua y que es una piedra lisa que se alza enormemente sobre el suelo. En su parte superior hay una fuente de la que brota tal cantidad de agua que podría mover ocho piedras [de molino]. En el estanque [que se forma] existen muchos peces de color amarillo con lunares rojos, que poseen dientes caninos y molares. Ni en el mar ni en los ríos existen peces más finos que éstos. Quien los contempla correteando entre las cavidades de las rocas se imagina que son espadas [centelleantes] o destellos de relámpago. Luego el agua se esparce entre los peñascos y descende hasta el Guadiana [Menor] hasta que se junta con el Guadalquivir»(5)

Tras la conquista cristiana del Alto Guadalquivir y la primera ocupación del territorio, comienza a aparecer la zona de Castril con mayor precisión en los documentos(6). Gracias a un documento de 1245 sabemos de la existencia de Cebas, que, aunque mencionada como castillo(7), era sin duda sólo una alquería entre los dominios castellanos y los árabes. Un poco más tarde, en 1294, Sancho IV hace una donación de Lezas a D. Gonzalo García Gudiel, que, como la anterior, debe de considerarse una alquería. Los documentos castellanos posteriores las llaman, sin embargo, «aldeas». Así, en 1384, en la sentencia de un pleito entre Úbeda y el arzobispado de Toledo, sobre los límites entre Quesada y Cazorla, se lee en la sentencia: «e dende a las aldeas de la dicha villa, quales son leçar, çebas, que parten con Castril, lugar del rei de Granada»(8). A lo largo del siglo XV las referencias son mayores por las acciones militares de los castellanos procedentes especialmente de la zona de Úbeda, Cazorla y Quesada(9).

El rey nazarí controlaba directamente la guarnición del castillo y nombraba a su alcaide, según sabemos por un documento de 1483, en el que Abu-l-Hassan 'Ali, el conocido por los castellanos como Muley Hacén, padre del último rey nazarí, designa a Abu Muhammad 'Abd Allāh b. Muhammad al-Tuyani, para ese cargo(10). Tal dependencia no es ni mucho menos total. En el siglo XV, con seguridad antes de 1482,

que es cuando muere el que la pronuncia, gracias a una fatwa de Ibn al-Manzur, podemos saber la situación jurídica del castillo de Castril: «Una gran alquería (qarya kabira) en los parajes del castillo de Baza (bi-hisn) estaba puesta bajo habiz en beneficio del castillo (hisn) de Qastāl. Un cuarto de las rentas estaba asignado a los caballeros pobres (du'afā' al-fursān) de Baza, un cuarto a los estudiantes pobres de Baza, un tercero [en beneficio del castillo de Qastāl] y el cuarto al administrador (nāzir) de este habiz»(11).

Este texto pone en evidencia que, como sucedía en otros muchos castillos del reino de Granada(12), el de Castril era mantenido por bienes habices situados fuera del mismo núcleo. Es seguro, sin embargo, que éste existía como tal. A los datos ya mencionados y a otros más que se encuentran en las fuentes narrativas y documentales castellanas habría que añadir la referencia de otra fatwa, dictada por al-Mawwāq, quien muere en 1492. En ella nos habla asimismo de la muralla y del castillo, pero también de la mezquita del lugar: «Un olivar (gāba zaytun) hecho habiz en beneficio de la mezquita de Qastāl sólo producía una cantidad ínfima de aceite utilizado para su iluminación, el administrador (nāzir) tiene la intención de venderlo para el mantenimiento de la muralla (sur) y las necesidades del castillo (hisn) o de la mezquita»(13). La respuesta es no menos significativa: «Ibn al-Qattān dio una fatwa diciendo que un habiz cuyo destino se ignora puede ser utilizado en la construcción de la muralla teniendo en cuenta que toda mezquita ha sido hecha para la oración y que la oración no es posible nada más que si la localidad está defendida por una muralla fortificada... Es primordial reparar las brechas de los muros»(14).

Las fuentes no dejan lugar a dudas sobre aspectos del castillo y, en menor medida, del núcleo habitado de Castril. Seguramente el hisn está establecido en el siglo XI, como ha confirmado la cerámica encontrada. Su desarrollo es evidente a partir del siglo XII, con los almohades, que tuvieron una especial actuación en la zona, y, sobre todo, en el período nazarí (Siglos XIII-XV). La ocupación por los castellanos, ya a finales del siglo XV, significó sin ningún género de dudas un cambio, máxime cuando el 15 de febrero de 1490, los Reyes Católicos hacen entrega a Hernando de Zafra de la fortaleza de Castril y del espacio de su entorno(15); es decir, se ocupa el castillo, el núcleo habitado y un amplio territorio, en el que se incluyen alquerías que se despueblan, en concreto Lezas y Cebas, en donde la prospección arqueológica ha mostrado una ocupación segura desde los tiempos almohades hasta los nazaríes. De manera inmediata se asiste a la reorganización de ese conjunto, así como al de todo el distrito de Baza(16). Los conflictos se desencadenan con las antiguas tierras castellanas y con las nuevas. Las causas, aunque múltiples, se pueden resumir en la necesaria reorganización del espacio, en la que tuvo un papel importante, creando no pocos, la dedicación ganadera de la zona, que era mayor por parte de los castellanos que de los nazaríes.

Algunos testimonios escritos abundan en la existencia de conflictos de términos. El principal surge entre la villa de Cazorla y Castril, pues aquélla había ocupado tierras pertenecientes a éste. El pleito, como se ha descrito en otra parte, fue largo y complicado(17), resolviéndose generalmente a favor del lugar de Hernando de Zafra. Pero no es sólo con los

dominios castellanos ocupados mucho antes de la conquista de la zona bastetana, sino que hay conflictos también con tierras próximas. Es el caso de lo que le sucede a Castril con Huéscar. Así, en La Nieva, a 4 de julio de 1494, a petición de la villa de Huéscar, se da comisión al alcaide de Baza para que determine sobre los agravios que ha recibido de las villas de Caravaca y de Castril, y del alcaide puesto por Hernando de Zafra, que les han quitado sus ganados quebrantándoles sus acequias y haciéndoles otros agravios(18). El estudio de todos estos conflictos deberá ser acometido para poder determinar el grado de reestructuración de todo el conjunto territorial bastetano. Debió de ser muy fuerte con la presencia de importantes señores como D. Enrique Enríquez y el condestable de Navarra. La existencia de señoríos territoriales permitió asimismo desarrollarlos y se llegó a cesiones jurisdiccionales. De este modo sucedió con la villa de Castril. En efecto, los Reyes Católicos conceden a Hernando de Zafra la jurisdicción civil y criminal de Castril de por vida(19).

Estos cambios repercutieron indudablemente en la fortaleza, como ha mostrado la excavación. De todas formas, el análisis de tales transformaciones queda por hacer en su verdadera dimensión. Hay que proseguir, por una parte, con los trabajos arqueológicos, aumentando las áreas de intervención en el castillo y estudiando los materiales recuperados(20), y, por otra parte, abrir el trabajo en zonas anejas, como el entorno del mismo, o sea la posible «villa». Ésta es posible que estuviera amurallada, en la parte baja del conjunto, pero seguramente se extendió extramuros. La reordenación no debió de ser sólo de la fortaleza y del núcleo, sino del espacio agrícola y de todo el territorio que ahora se le asignaba a Castril como señorío castellano, comprendidas las alquerías de Lezas y Cebas(21).

LAS ESTRUCTURAS ARQUITECTÓNICAS DEL CASTILLO DE CASTRIL

Los vestigios arquitectónicos que quedan en pie no son aparentemente espectaculares. Se trata de unos pocos muros escasamente visibles, siendo lo más llamativo el hecho de que se adecuen a la formación rocosa. En realidad cubren las grietas que hay, para lo cual se levantan sobre rellenos a veces muy potentes o sencillamente las cierran con un lienzo que se adapta a ellas. Por eso, la primera impresión que tenemos es que nos hallamos ante una fortaleza muy enriscada y bien defendida, aunque carente de la envergadura de otras que hay incluso no lejos de allí, como es la de Tíscar, ciertamente modificada por los castellanos(22). La observación más atenta de los restos murarios existentes nos permite identificar un doble recinto. Para una mejor descripción de los mismos se deben de dividir en atención a su situación en el conjunto en dos zonas. Así, la parte superior, que debe de entenderse como el área eminentemente militar, la llamaremos ZONA I, mientras que la inferior es la ZONA II. Allí es donde se supone la existencia de viviendas, extremo que no se ha confirmado aún, pues no hay restos superficiales que lo atestigüen; tampoco se ha hecho una intervención arqueológica para ponerlo de manifiesto. Sólo la cerámica recogida en superficie nos previene de tal posibilidad.

En la ZONA I hay diferentes estructuras murarias de indudable importancia, si bien en otros casos los restos apenas pueden considerarse muros enrasados que sólo después de una limpieza del conjunto se han podido documentar con mayor o menor precisión. En su recorrido se aprecia la existencia de diversas torres, que iremos describiendo. También se ha identificado un aljibe semienterrado en una de las partes más bajas.

El espacio que definen estas estructuras y que delimitan los muros está rodeado por tres peñas que han sido aprovechadas para conseguir una mejor defensa. La plataforma central que queda entre las citadas elevaciones tiene una pendiente más o menos pronunciada en su primer tramo. Conforme se avanza hacia el N, partiendo del aljibe mencionado, que está en el punto más bajo, se alcanza un especie de pequeña meseta en la que, como se descubrió en la intervención arqueológica que se ha realizado, había construcciones de verdadero interés, que luego comentaremos.

Las tres peñas indicadas tienen una altitud diferente. Aquélla en la que está la imagen del Sagrado Corazón, puesta allí en 1951 encima de los restos de una torre (Estructura 110), hoy desfigurada, tiene 949 m, constituyendo el punto más elevado de todo el conjunto. La situada al S, en la que hay vestigios quizás de otra (Estructura 111), llega a los 947 m, que es la misma altitud de la parte meridional de esta peña. La que está más al O es la menos elevada con 937 m. Conforme avanzamos, siguiendo este punto hacia el N, se desciende suavemente. En la parte ya más baja se puede identificar apenas el trazado de un muro enrasado, que debió de servir de muralla exterior. Seguramente enlazaba con otra torre (Estructura 103), construida aprovechando una roca que tiene 934,5 m de altitud. Es más que probable que desde ella continuase el trazado de la cerca, evitando que se pudiera subir desde el río Castril que ciñe toda la elevación por su lado O en sentido N-S. El punto más elevado de todos es, según se ha dicho, donde están los restos de una torre poligonal, llegando a los 949 m. Desde ella partía una muralla que iba descendiendo. Es la que sirve para rodear la explanada superior, en la que se intervino arqueológicamente, según se dirá. En ese trazado se identifica una torre semicircular (Estructura 104-1). Debió de continuar hasta enlazar con otros restos que ya están en la segunda roca mencionada, en donde se ve la cruz. Cabe suponer que en el hueco que hay entre las dos peñas estaría la entrada desde la villa al castillo. Se debe de advertir que en esta zona se documentan restos de muros que han de asimilarse a la muralla defensiva, al menos hasta coronar la peña de la cruz. Ésta se levanta encima de unos muros de similares características a todos los existentes, aunque al haberse hecho una especie de ventana se ha desfigurado y es difícil saber si formaba parte de una torre. Es la estructura 111. No volvemos a ver otros vestigios hasta la caída de esta roca. Es en la parte más baja en la que se ve una gran muralla construida sobre un grandísimo relleno que sirve para levantarla. Está aquí el punto más bajo de todo el castillo, a 920 m de altitud. Cerca de allí está el aljibe del que ya hemos hablado. Por fin, en la tercera peña hay algunos vestigios de muros por la parte que da al río y los enrasados que conducen hasta la mencionada torre (Estructura 103).

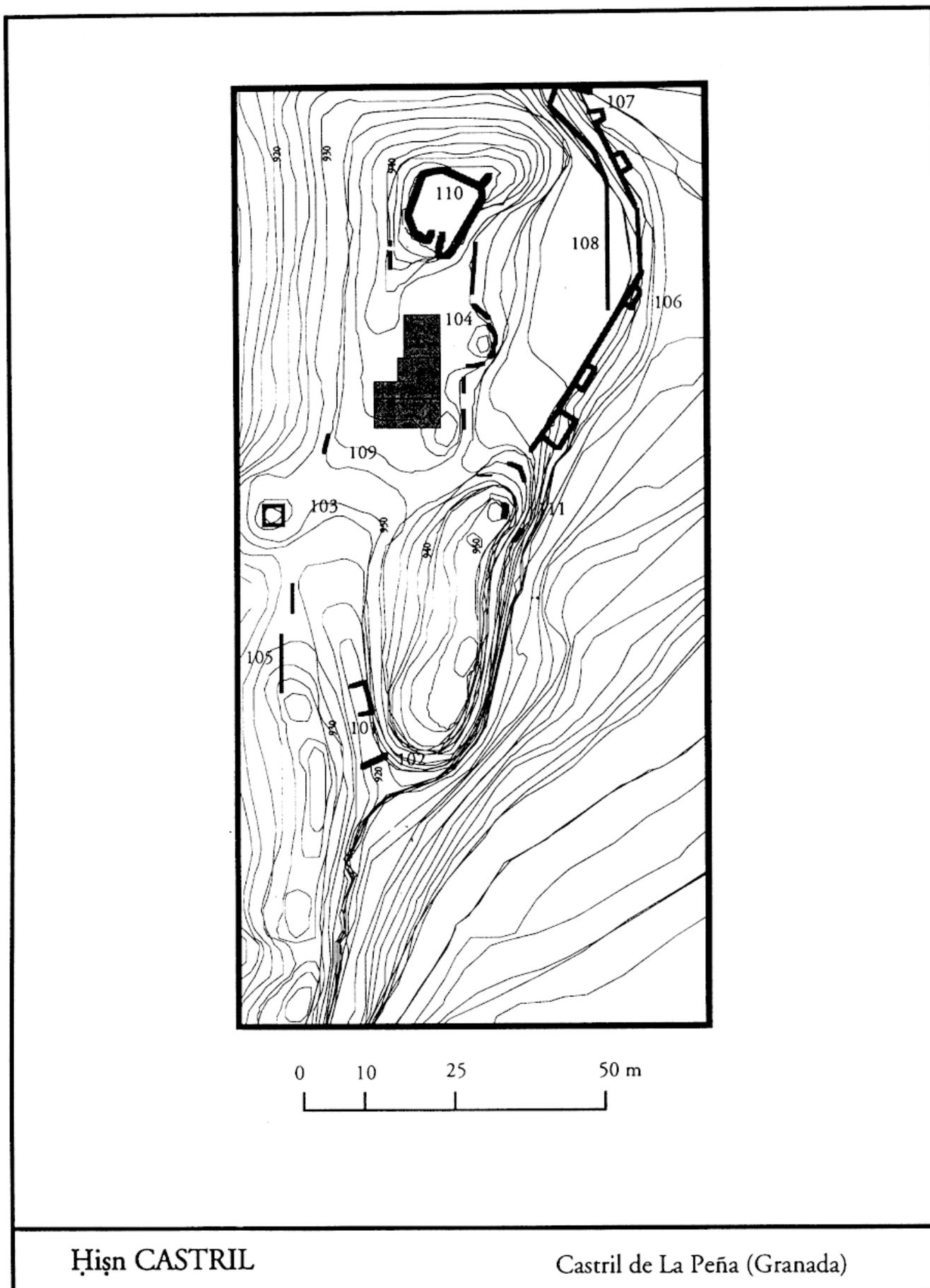


FIG. 1. Plano del castillo de Castril. Localización del área de excavación arqueológica y de las estructuras en superficie.



LÁM. I. Entrada a la Zona I. En primer término la torre de planta semicircular y en segundo la estructura 111.

Se configura así un espacio rodeado de elevadas peñas por todos lados y que va ascendiendo de S a N. Sólo hay una plataforma más o menos llana al poco de pasar por el hueco entre las dos rocas, en donde estaría seguramente la puerta de entrada, y antes de subir a la gran elevación que soporta la torre poligonal. Esta área debe de considerarse como el punto central del castillo, y mayor facilidad presentaba para hacer una excavación. En realidad, en un primer momento se fijaron tres. Una de ellas es la ya mencionada. La otra es la que ocupaba el aljibe, si bien estaba profundamente alterada por una excavación clandestina que en su día fue realizada, y, además, obligaba a un movimiento muy grande de tierra, dejada allí en su día por tal motivo. Finalmente la tercera prevista era la que podría considerarse como la «villa».

Aunque no se intervino en ésta (ZONA II) por diversos motivos, entre otros porque hubiera obligado a una profunda remodelación del acceso actual y una destrucción de los jardines existentes, conviene, siquiera de manera breve, señalar su organización. Un lienzo de murallas (Estructura 106) bordea todo el conjunto por el E. Arrancando de la roca en donde se encuentra la cruz, va siguiendo una curva de nivel (910 m) para ir hasta otra de 900 m. En este trazado se identifica una gran torre de planta rectangular (Estructura

106-2-1), una especie de estribo (Estructura 106-2-2) y otra estructura que puede identificarse como una torre, aunque los restos visibles son muy escasos, pues sólo queda la huella del hueco dejado en la muralla, que además fue objeto de una restauración reciente, y algo de su base, que se apoya en un afloramiento de la roca caliza. La muralla llega a la actual entrada, cerca de la iglesia renacentista. Allí hay varios restos de muros que podrían hacernos pensar, junto con los existentes en el entorno de la torre del Sagrado Corazón (Estructura 110) que una línea unía el circuito de la villa con el castillo. Se ha podido comprobar la existencia de otra muralla (Estructura 108) que serviría realmente para definir el espacio de la parte habitada, haciendo de muro de contención, mientras que la otra muralla, la que va por fuera (Estructura 106) podría entenderse que es el circuito exterior, para reforzar la defensa. Además, en el espacio delimitado por la Estructura 108 y la muralla oriental del castillo (Estructura 104) se han encontrado abundantes fragmentos cerámicos y de tejas que nos permiten pensar que hubiese allí viviendas. El relleno es importante, porque la existencia de un cementerio hasta tiempos relativamente recientes y las obras en el templo parroquial han hecho que se acumule material de construcción y cascajos. Hoy es usado como jardín. El área en concreto es bastante extensa, no demasiado, como para permitir que se ubicasen viviendas, pero este extremo sólo se podrá comprobar cuando se proceda a excavar. Lo que parece más evidente es que el espacio que hay entre este muro y la muralla exterior debió de ser el de paso para acceder al poblado y al castillo.

Como queda dicho, todo el conjunto que hemos descrito someramente, está alterado por la existencia del cementerio de la localidad. Quedan huellas en todo su interior, que son mayores en el momento en que se procedió a excavar. Además, también ha servido este espacio para acumular desechos de otras obras. Sobre ellos en algunos casos se ha procedido a levantar algunas estructuras modernas y, especialmente, se ha creado un jardín. Por todo lo dicho, la imagen que tenemos es la de un conjunto muy arruinado, en el que, como se dijo, sólo quedan ciertos vestigios de algunas líneas defensivas, las más fuertes e inaccesibles. Realmente en su práctica totalidad están construidas en mampostería, excepción hecha del aljibe inferior, también del superior, que se descubrió con la intervención arqueológica, que se realizaron en hormigón, y la parte exterior de la Estructura 102, que es obra de tapial. La mampostería utilizada aparece en muchos puntos como la que emplearon los nazaries a mediados del siglo XIV en la frontera y en otras zonas del reino; es decir, aparecen los mampuestos ordenados en hiladas separadas por líneas de lajas de piedra y, a veces, hay ripios para asentarlos(23).

LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Era imposible acometer en una sola campaña un trabajo que solucionase la mayoría de los problemas planteados ni mucho menos la integridad. Se trataba sobre todo de documentar la secuencia de ocupación. Los inicios del hisn, en principio, habría que remontarlos al siglo XI, pues en el siglo

XII estaba ya plenamente conformado. Desde esas fechas hasta la llegada de los castellanos, a finales del siglo XV, debió de estar ocupado de manera continuada. Asimismo la presencia señorial desde la conquista tuvo que acarrear transformaciones de importancia.

De manera similar habría que diferenciar los distintos ritmos evolutivos de las partes integrantes del conjunto castillero. La asignación de espacios era fundamental. Se llevó a cabo de manera más o menos efectiva a partir de un análisis de los restos en superficie. De ese modo, se pudo establecer una planta elemental de la fortaleza y del área amurallada que consideramos «villa».

Habida cuenta de esta complejidad, se optó, sobre todo siendo conscientes de que estábamos ante una primera intervención, por actuar en la zona superior del castillo. Allí existe una explanada que permitía hacer los trabajos con relativa facilidad. Además, el área en cuestión estaba claramente delimitada en uno de sus lados, el oriental por restos de lienzos de murallas y torres. Realmente, como ya quedó dicho, la roca definía el espacio, pues se aprovechó el seno creado entre ella para construir las estructuras una vez que se homogeneizó por medio de un relleno, en tanto que se la rodeó de muralla y encima de ciertas elevaciones se construyó una torre. Es así como se ocupó el espacio entre la elevación en donde se encuentra la imagen del Sagrado Corazón y la otra en la que está la cruz. Sin embargo, la parte occidental planteaba el problema de estar muy cortada. Se corría un gran riesgo si se trabajaba en ella. A mayor abundamiento, se detectaba en superficie un muro de escasa altura, hecho en mampostería, que fue exhumado en una excavación clandestina de hace ya bastantes años. Podía entenderse que era el límite de aquella área llana. La excavación arqueológica se planteó en la parte superior, cerca de la subida al mirador, al considerarse que esta zona reunía las mejores condiciones para su ocupación. A partir de un primer sondeo de 7 m x 10 m —sondeo I— se fue ampliando la excavación —sondeo II y sondeo IV— siguiendo el método de áreas de excavación acumulativas hasta cubrir la mayor parte del espacio disponible, en realidad hasta los bordes con el corte, tanto hacia el río como hacia la subida. El resultado fue un área de excavación de gran amplitud, de 19,50 m de longitud y 11 de anchura máxima. En algunos puntos no se ha intervenido pese a que se encontraban en las áreas de excavación previstas, pues la proximidad al precipicio, especialmente el existente hacia el O, así lo aconsejaba. Además, se dejó un testigo sin excavar en el ángulo NO para permitir la subida al mirador del Sagrado Corazón, pues aquí se encontraba una rampa para dar paso a la escalera que llega hasta este lugar.

Para una mayor facilidad en la descripción de las tareas realizadas hemos creído conveniente seguir el ritmo marcado en la propia intervención. Así también nos podremos percatar de las dificultades surgidas y de cómo se han ido solucionando, o bien de las respuestas que hemos intentado dar. De entrada diremos que nuestra idea fue siempre renunciar a hacer esporádicos sondeos y concentrarnos en la excavación por áreas acumulativas.

Como ya se ha dicho, se trazó un sondeo en el centro de la explanada de 7 m x 10 m. La excavación mostró la presencia de un primer nivel de relleno, que servía para aplanar todo el

terreno, una vez demolidas las estructuras del cementerio allí presente hasta la década de los años 20 del siglo XX, en concreto antes de la proclamación de la II República española. El grosor va de 0,20 m a 0,30 m. En realidad este nivel ha servido para sellar todo el área cementerial una vez que se retiraron los cadáveres allí existentes. Había una mayor concentración de huesos humanos que no fueron retirados en su momento por los deudos en el plazo legal establecido. Lo cierto es que este relleno no es totalmente homogéneo, pues hay partes en las que las tumbas se mantuvieron más arriba del nivel normal. Éste debe de considerarse con un grosor de entre 0,60 m a 1 m. Ha de considerarse asimismo que existe una ligera pendiente de N a S, que determina esta diferencia de cotas. A veces el cambio no era tan evidente entre ambos estratos, hasta el punto de que era difícil establecer una diferenciación entre las propias tumbas mantenidas y las de abandono.

Conforme se continuó excavando se pudo apreciar la dimensión de las alteraciones producidas. Las fosas en algunos casos llegaron a cortar muros de las construcciones allí existentes. Todo ello complicaba enormemente la lectura estratigráfica del conjunto arqueológico. La prueba más evidente es que la cerámica estaba revuelta, hasta el punto de que se identificaron fragmentos de épocas tan diversas como la prehistórica, la romana, la medieval, la moderna y la actual. Dentro del período medieval abundan los nazaries, siendo menores los almohades y muy escasos los anteriores, que no llegan más arriba del siglo XI, siendo éstos muy escasos.

La primera estructura encontrada coincidía con el perfil N del sondeo (UEC-001). Se trata de un muro de mampostería que tiene como aglutinante un mortero con abundante cal. Aparecían restos de enlucido por su cara N. Los mampuestos son piedras calizas no trabajadas, a lo sumo ligeramente acondicionadas. Se incluyen asimismo algunos ladrillos. Las dimensiones de éstos son de 20 cm x 14 cm x 4 cm. El muro en cuestión tiene una orientación NO-SE. La longitud es de 1,52 m. Ha de tenerse en cuenta que el muro se conserva en su mitad N con cuatro hiladas de mampuestos. Por eso, la medida dada debe de referirse a esta parte. Sin duda se prolongaba en dirección SE, llegando a tener en su totalidad 2,90 m de longitud. Su altura máxima era de 1,19 m, mientras que la mínima era de 0,60 m. Es claro que nos referimos al primer tramo, o sea el más completo, que tiene un grosor



LÁM. II. Vista general de la excavación desde la torre del Sagrado Corazón.

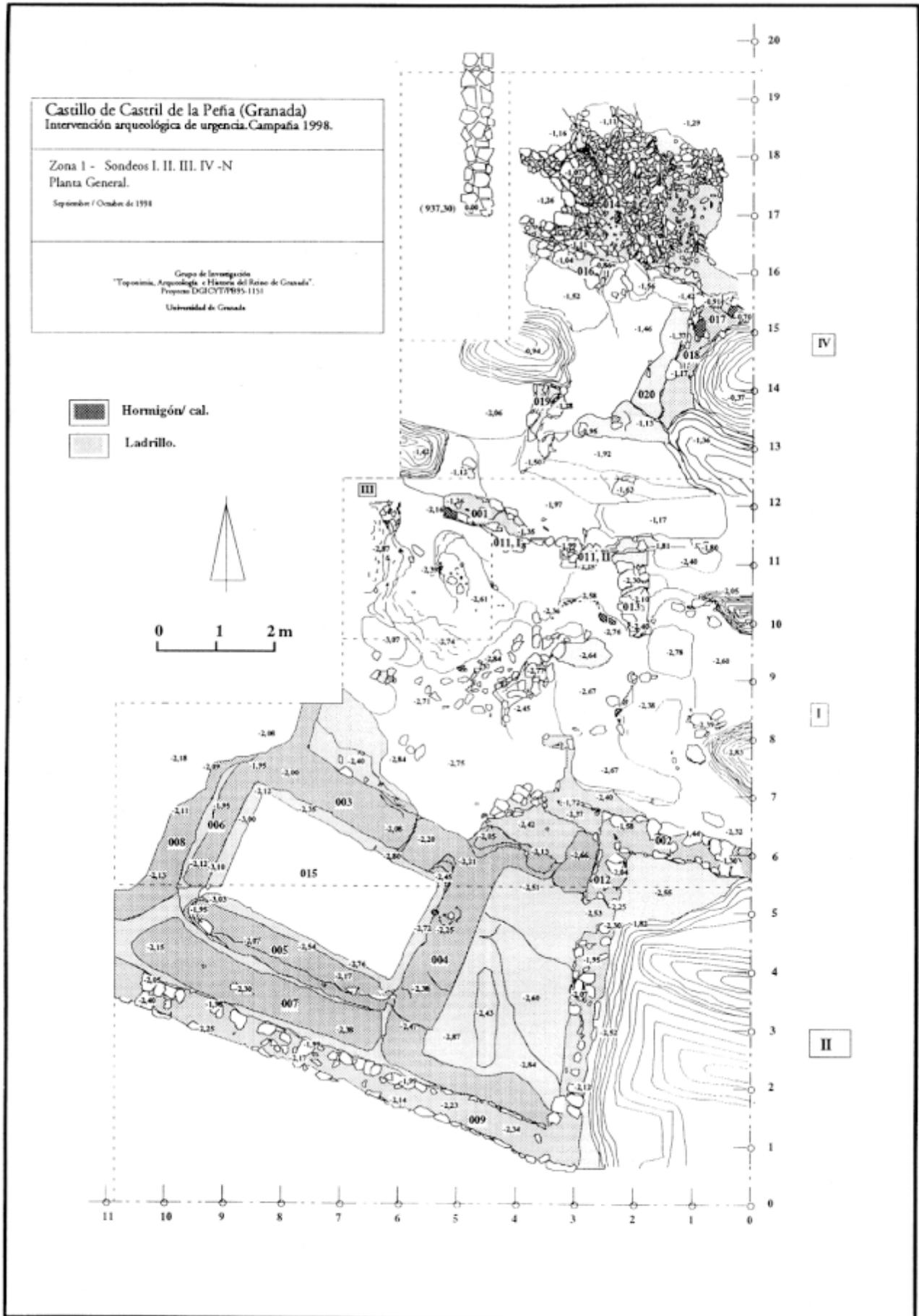


FIG. 2. Planta de la excavación.

de 0,48 m a 0,24 m. El resto del muro al que nos referimos sólo alcanza a tener una hilada de piedras, por lo que llega a un altura máxima de 0,40 m. Su grosor no supera los 0,20 m. Todo ello da idea de la destrucción operada por la existencia de fosas. Incluso algunas de las piedras estaban, según parece, movidas para adecuar la sepultura. Se percibe en el cambio de orientación del propio muro. Es más, encima del muro citado había una capa de hormigón con abundante cal, que no puede asegurarse que no fuese un cajón de tapial.

Se identificaron asimismo por delante de este muro dos pequeñas estructuras. La situada más al O es la UEC-011-I, en tanto que a la oriental la denominamos UEC-011-II. Se trata en ambos casos de unos pequeños muros; el primero de 0,65 m de longitud, un grosor de 0,19 m y una altura máxima de 0,22 m; el segundo, 0,59 m, 0,30 m y 0,22 m, respectivamente. Aunque en un primer momento se pensó que se trataba de un muro adosado a la UEC-001, posteriormente se creyó que también podía ser un vano que podría estar definido por un arco apoyado en pilastras que serían las dos estructuras mencionadas. El espacio libre llega a tener 0,70 m de anchura, más que suficiente para el paso de personas.

La UEC-001 reposa directamente sobre la roca en su parte N. Sin embargo, otra estaba, según parecía, asociada a un relleno. Para poder documentarlo se hizo una pequeña cata de 2,70 m x 2 m en la parte NO del muro (sondeo III). Estaba formado por tierra con aspecto limoso, cal y materiales de construcción (fragmentos de tejas y de ladrillos) y cerámica. Gracias a ésta se pudo fechar el relleno en el siglo XVI, aunque existía de otras épocas anteriores en mucha menor proporción. No pudo realizarse ninguna otra cata en el relleno, que se extendía por todo este sondeo, siendo importante anotar la gran abundancia de piedras con que contaba. No cabe duda que su función era regularizar este espacio, salvando los impresionantes huecos que existe entre los peñones de la roca, y servir de base a los suelos, de los cuales no han quedado restos evidentes en esta parte de la excavación debido a la fuerte incidencia de las fosas del cementerio.

Formando un ángulo con UEC-001 sale en dirección N-S otro muro (UEC-013). Es obra de mampostería no concertada, conservando sólo una hilada de piedras y restos de una segunda. Aparte de la roca caliza, que es la general a todas las construcciones, en el presente caso hay también travertino. En línea con su dirección se identificaron algunas piedras sueltas que podrían indicar que se unía o relacionaba con el muro UEC-012, del que se hablará después. De todos modos, la destrucción de esta área era muy fuerte a causa de las consabidas fosas. Su longitud es de 1,30 m. Su grosor medio es de 0,60 m. La altura va de los 0,18 m a los 0,40 m.

En esta zona, cerca del citado muro, pero sin contactar con él, apareció encima del relleno general de toda el área, que servía como pavimento, un nivel de cenizas de un potencia de 5 cm a 10 cm, que en ciertos puntos llegaba a 20 cm.

En la parte S del sondeo I aparecieron otras estructuras muy distintas de las ya descritas. En concreto se identificó un muro en dirección SE-NO, que se metía en el perfil occidental (UEC-003) por lo que proseguía en la misma dirección. La ampliación que se hizo lo pudo mostrar con claridad. Fue de 4 m hacia el O para verificar en qué tipo de estructura se integraba.

El muro UEC-003 medía 3,87 m, presentando un grosor medio de 0,78 m. Estaba realizado con un hormigón muy consistente, con abundante cal. Presentaba una grieta de importancia a 1 m de su ángulo SE, lo que hacía que se encontrara desplazado en su parte O hacia el N. En la esquina SE trababa con otro (UEC-004) de similares características constructivas formando un ángulo recto e introduciéndose en el perfil S. Otro muro (UEC-006) se unía al primero, en su extremo O, asimismo describiendo un ángulo recto y presentando una orientación NE-SO. Su longitud era de 2,20 m, con un ancho de 0,62 m. Además de esta estructura, encontramos restos de una construcción de hormigón (UEC-008), con abundantes piedras introducidas en su interior, adosada a la cara N de UEC-003, aunque se prolongaba hacia E hasta presentar una longitud de 6,10 m, siendo su ancho máximo de 0,90 m. El desnivel medio entre esta nueva estructura y el muro al que se adosaba se situaba en torno a 0,20 m. Su parte central estaba destruida hasta dejar a la vista el frente N de UEC-003 como consecuencia de la realización de fosas para el cementerio. Esta estructura continuaba hacia el O, de manera que rodeaba a UEC-006, presentando su cara O un trazado recortado, fruto seguramente de la cercanía al precipicio.

Todo indicaba, pues, que nos encontrábamos ante un espacio diferenciado, presumiblemente de planta rectangular, por lo que era necesario hacer a una nueva ampliación. ahora hacia el S, para delimitar los restantes muros y proceder a excavar su interior. Esta ampliación, a la que denominamos sondeo II, prolongó el área de excavación 7 m en dicho sentido, incluyendo el muro que era parcialmente visible antes de iniciar nuestra intervención (UEC-009). Tras la excavación de nivel correspondiente al cementerio, cuyo grosor era sensiblemente menor por esta parte, entre 0,20 m y 0,60 m, debido a la pendiente ya mencionada. No existiendo evidencias de un relleno posterior a la ubicación de las fosas de enterramiento, pues éstas aparecieron de manera inmediata, se pudo comprobar que, efectivamente, los anteriores muros pertenecían a una estructura de planta rectangular. Se encontró primeramente la continuidad de UEC-004 hacia el S, alcanzando una longitud de 3,45 m. Su ancho medio era de 0,75 m, contando con varias improntas de piedras que había pertenecido a su fábrica, además de un ladrillo. Hacia el E se identificaron restos de un pavimento de mortero de cal, afectado por varias fosas del cementerio, que se apoyaban sobre el mismo y se encontraban rodeadas por muretes de tierra y piedras reaprovechadas de las estructuras medievales. El desnivel entre el remate del muro, que era muy uniforme, y este pavimento oscilaba entre 0,25 m y 0,30 m. Cerrando este espacio hacia el E encontramos la continuidad de un muro (UEC-012) que ya había empezado a aparecer en el sondeo I, antes de encontrar un importante afloramiento de la roca, que era evidente con anterioridad al inicio de la excavación de esta zona. Pero sobre este muro y el que se le unía al N (UEC-002) hablaremos después, pues se trataba de estructuras añadidas a la que ahora nos interesa describir. El muro 004 se unía a un nuevo muro (UEC-005), formando un ángulo recto con orientación E-O, por lo que quedaba delimitado el espacio rectangular. En la intersección entre ambas estructuras existía una grieta que, a diferencia de la anterior-

mente comentada, no seccionaba por completo el muro, sino que sólo era apreciable en la cara S, la cual presentaba en todo su recorrido un deterioro importante. Este muro tenía una longitud de 3,92 m, y un ancho entre 0,50 m y 0,60 m, siendo de similares características a los anteriores, si bien en este caso se apreciaba una mayor utilización de piedras en la elaboración del hormigón. Como ocurría en el caso de UEC-003 y UEC-006, una estructura de hormigón (UEC-007) se adosaba a la cara exterior, ahora la S. Se encontraba en mejor estado de conservación que las anteriores, siendo visible todo su ancho, que era de 0,90 m en su extremo E y de 0,70 m en el contrario. Estaba afectada por la mencionada grieta localizada en la cara S de UEC-004, pero más importante era la encontrada en el ángulo O, donde el hormigón presentaba un desgarramiento de 0,30 m de ancho entre esta estructura y UEC-008. La excavación de la zona supuso asimismo la limpieza de UEC-009, revelando que era un muro de mampostería, cuyas hiladas estaban unidas con una argamasa rica en cal, que se trababa a UEC-005, por lo que continuaremos más adelante con su análisis.

Una vez delimitado el espacio rectangular formado por los mencionados muros de hormigón, se procedió a excavar su interior de manera diferenciada. Primero se hizo en el que denominamos sector A cuyo límite se situaba a 2 m de la cara interior de UEC-006. Se procedió de este modo para contar con un perfil que nos permitiese representar su secuencia estratigráfica. Tras excavar el relleno correspondiente a las fosas del cementerio, que llegaba a tener en la parte central de este espacio un grosor de 0,96 m, apareció un importante nivel (UEN-011) que se correspondería al momento de abandono de este espacio, el cual podía ya ser identificado como un aljibe, atendiendo tanto a su planta como al tratamiento de las paredes interiores de los muros, recubiertas de almagra, bastante bien conservada en la zona superior. En cuanto a las características del nivel excavado, cuyo grosor máximo era de 2,40 m, hay que decir que se trataba de una tierra de color gris y aspecto limoso, con abundantes restos constructivos, sobre todo fragmentos de hormigón, procedentes de las propias paredes del aljibe y posiblemente también de su cubierta, y de tejas, a lo que se añade una ingente cantidad de huesos de animales, sobre todo de ovicápridos y cerdo, y abundante cerámica, que abarcaba diferentes períodos pero especialmente el moderno, llegando al menos hasta el siglo XVII. Además, no era nada despreciable la presencia de metal y, sobre todo, de vidrio, que hizo famoso al lugar de Castril en los tiempos modernos. El suelo del aljibe apareció a una profundidad máxima de -5,16 m con respecto al punto 0; es decir, 3,20 m por debajo del nivel más alto de aquél. De manera inmediata se procedió en el sector B, el oriental, que tenía 1,50 m de longitud. Presentaba, lógicamente, la misma estratigrafía, localizándose la continuación del suelo. Se observó que se trataba de un segundo suelo, realizado sobre el original. Esta formado por una cama de piedras que se extendía por la mitad occidental, estando constituido en la parte restante por una capa de tierra y grava apisonada con cal. Es posible que contase con un ligero nivel de cal en su superficie, pues aún quedaban algunas manchas de cierta importancia, en especial junto al muro N del aljibe. Llama la atención la

aparición de varias tejas completas en la esquina NE, sobre este suelo. No sabemos hasta qué punto deben ser relacionadas con las huellas de reparaciones de la parte inferior de los muros del aljibe, consistentes en introducir fragmentos de tejas en los puntos donde el enfoscado de almagra, que lo impermeabilizaba, se había desprendido. Para poder documentar mejor dicho suelo se hizo una cata a lo ancho del aljibe, o sea de 2 m. Se eligió esta zona por el deterioro que presentaba, pues había desaparecido el pavimento de cal y tierra. Por debajo de éste, en torno a los 0,20 m o 0,22 m, se vio la existencia de un primer suelo cubierto de almagra. Estaba ligeramente inclinado hacia el S-SE. Aun cuando no se decidió continuar bajando, se pudo advertir, dado el estado en que se encontraba, la existencia de un hormigón de parecidas características a las de los muros, sobre el que montaba el mencionado enfoscado.

Los muros del aljibe seguían la misma dirección que el otro anteriormente citado (UEC-001). Como se ha dicho, es todo él una obra de hormigón muy fuerte, de color blanquecino, con una granulometría fina. En la parte superior de los muros perimetrales se detecta, en algunos casos, huellas de piedras. No podemos, sin embargo, señalar cómo era su bóveda, pues no han quedado improntas. En el relleno interior aparecieron más piedras que fragmentos de ladrillos. En su interior se advierte una especie de escalón a lo largo de todo su perímetro que indicaría posiblemente el apoyo de la cubierta. Alcanza una media de anchura de 0,20 m. En todo el entorno hay una capa gruesa de hormigón, de menor consistencia que la de los muros, que ha de interpretarse como un andén. El suelo, ya descrito, era doble debido a una reparación. Se explica por la grieta que presentaba, seguramente debido un movimiento de la estructura arquitectónica. Es probable que estuviese esta cisterna encajada entre las rocas, que, como ya se sabe, era una caliza.

La estratigrafía del relleno del aljibe nos mostró que fue utilizado, luego de un intento de recuperación del mismo que se ve en el hecho de crear un segundo suelo, como basurero desde finales del siglo XVI al menos. Por lo que respecta a la reparación se puede fechar por la escasa cerámica aparecida en época moderna, quizás en su primera etapa. La colmatación fue larga y continuada, sin que se adviertan interrupciones. Duró al menos hasta el siglo XVII. Los restos de fauna ponen de manifiesto asimismo que el consumo de carne formaba parte de la dieta habitual de los pobladores cristianos de la fortaleza. Sin duda se trataba de su guarnición, que era evidentemente en gran medida carnívora.

Un especial interés tenía el ángulo NE del aljibe. En él se aprecia la continuación del andén de esa cara, si bien profundamente alterado por la ya conocida presencia de fosas de enterramientos. De todos modos, son perceptibles restos de una estructura muy alterada, pues allí se encontraban varias sepulturas, en concreto cuatro. Es posible que fuese en parte el citado andén, pero también puede considerarse el paso hacia la zona superior. En realidad es la única área por la que es fácil el acceso, ya que por el lado contrario el relieve no lo permite. Eso explicaría la construcción posterior de un muro que cierra todo el espacio y permite su control. Ha de tenerse en cuenta que el aljibe necesariamente tiene que disponer de un área de acceso medianamente amplia, dado el volumen

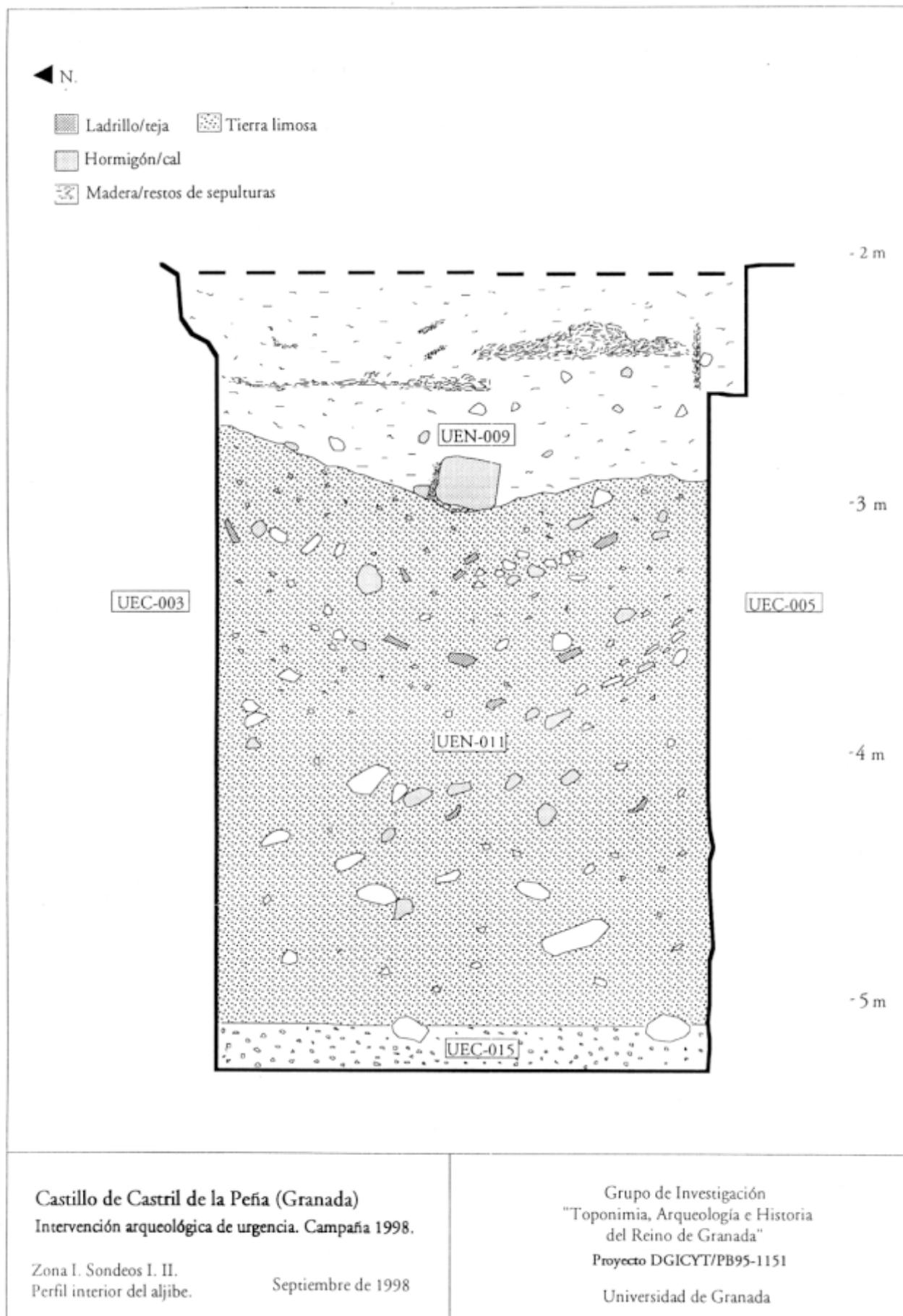


FIG. 3. Secuencia estratigráfica del relleno del aljibe.

de circulación de gente. El tránsito en torno al mismo está asegurado por los andenes documentados.

El muro que hemos dicho está integrado por diferentes tramos. En su totalidad es obra de mampostería, pero su realización nos muestra que no tiene una técnica muy cuidada. Para una mejor comprensión de la estructura muraria lo dividiremos en distintas partes. El muro situado al S (UEC-009) es paralelo al perimetral de ese lado del aljibe. Su límite coincide con el del andén. Estaba parcialmente exhumado por la excavación clandestina de la que ya hemos hablado. Su longitud es de 5,20 m. El remate final no aparecía al estar al borde del precipicio. Su grosor oscila entre 0,62 m y 0,50 m. Su altura máxima llega a 1,16 m. La mampostería es no concertada y como aglutinante tiene un mortero de abundante cal y arena. El que se halla en dirección S-N y traba perfectamente con el anterior, formando un ángulo de 80°, se le denominó UEC-012. Su longitud es de 4,70 m. El grosor medio es de 0,52 m. Su altura llega a ser de 0,30 m a 0,42 m. Sigue en su trazado la línea de la roca próxima, lo que imposibilita por allí el paso. En un determinado punto está parcialmente roto por la existencia de una fosa. El muro que se traba con él formando un ángulo casi recto, se mete en el perfil E, contactando con la roca por su cara S. Las dimensiones que se ofrecen son las que corresponden al muro exhumado (UEC-002). Tiene 3,60 m de longitud; el grosor medio es de 0,60 m, y su altura está 0,94 m y 0,82 m. Cuenta con seis hiladas de mampuestos en la parte en que contacta con el perfil, que es la más alta.

La excavación continuó por la parte N del sondeo I. Allí se abrió otra cata de 7 m x 6 m (sondeo IV). La estratigrafía era básicamente la misma que la detectada en el resto de la intervención. Sólo hay que añadir que en una parte se encontraba un muro de factura reciente que permitía el paso a la torre del Sagrado Corazón de Jesús. Por eso mismo, no se llegó a excavar allí, dejando un rectángulo en el ángulo NO, de 4,25 m x 2,80 m. La estratigrafía es similar a la descrita en el sondeo I. Se percibe un relleno continuo, inmediatamente debajo de la capa de tierra vegetal existente. Alcanzaba aquél un grosor de 1 m. La composición era la ya mencionada para el caso anterior.

En cuanto a las estructuras exhumadas hay variantes dignas de anotarse. Apareció en la mitad N del sondeo un empedrado (UEC-014) que servía de pavimento. Estaba formado por piedras medianas por lo general, aunque había otras de mayor tamaño. Se identifican asimismo bastantes fragmentos de ladrillo, puestos en sardinel, y un menor número de tejas. La construcción del mismo partía de unos ejes radiales bien definidos por líneas de piedras más homogéneas. Se veían cinco de ellos, que convergían en un punto concreto que podría ser el de un vano, definido por dos estructuras murarias. En la parte inferior oriental del empedrado se apreció signos de una reparación del mismo con un mortero de cal. Bordeando este pavimento se exhumaron distintas fosas que lo cortaban en los mismo límites del sondeo. Estaba ordenado con una ligera pendiente hacia el S.

Los muros que permitían hablar de un posible vano eran el UEC-016, el situado al O, y el UEC-017, al E. La orientación del primero es de NO-SE. Es obra de mampostería con un mortero de abundante cal. Tenía una longitud de 1,56 m. Su

grosor máximo era de 0,60 m y el mínimo 0,26 m. Se debe a que este muro está cortado por una fosa situada al S. Se conservaban hasta tres hiladas en el extremo SE, lo que le daba allí una altura de 0,60 m. La mínima estaba en el opuesto, siendo de 0,20 m. La cara N, que es la que se conservaba mejor, pues la contraria estaba afectada por las sepulturas, presentaba un enfoscado de cal de unos 6 cm de grosor.

Aunque es difícil, por el grado de destrucción de la zona a causa del cementerio, se puede calcular que el vano tenía unos 0,70 m, aunque el hueco que ha quedado es de 1,60 m.

El muro UEC-017 es en realidad una especie de pilar adosado a la roca. Está construido con ladrillos y, en menor medida, piedras. Forma una especie de triángulo, cuya hipotenusa se relaciona con la roca. Las medias de sus otros dos lados son 0,80 m el que va en dirección NO-SE, y 0,72 m el que marcha de SO a NE. En la parte superior del pilar, en su ángulo SE, se ve una reparación con fragmentos de tejas.

Estas dos estructuras, junto al posible vano, definen un espacio que terminaría en UEC-001, ya descrito. Está limitado por varios afloramientos rocosos. Las fosas que allí habían destruyeron la casi totalidad del pavimento. En algunos puntos, sin embargo, se conservaba, lo que nos permite tener una idea más o menos aproximado del mismo. Se trataba de un mortero de cal con algunos ladrillos a sardinel.

Asimismo quedaban restos muy exigüos de dos muros. El primero (UEC-018), con una orientación N-S, se adosaba al citado pilar por su parte S y O. Sólo se veían algunas piedras, fragmentos de mampuestos de otras construcciones y ladrillos reutilizados. Podría tratarse no propiamente de una estructura muraria, sino tal vez de un banco. Estaba afectado en su extremo N, junto al pilar, por una de las tantas sepulturas que allí había. Su cara E conectaba con la propia roca. La longitud era de 1,97 m. El grosor, bastante irregular por su contacto con la roca, era de entorno a 0,50 m de media. El muro estaba enrasado con el suelo, llegando a un máximo de 0,20 m de altura.

El otro muro (UEC-019) estaba justo en frente, aunque los restos que han quedado están más al S. Su longitud, siguiendo la misma línea que el anteriormente descrito, llega a 1,64 m, encontrándose interrumpido en su extremo S, mientras que descansa en un afloramiento de la roca. Su ancho era de 0,72 m, siendo mucho menor en su parte S, donde estaba muy afectado por las fosas del cementerio. Su técnica constructiva era idéntica a la ya descrita para los otros muros, conservando hasta tres hiladas de mampuesto, visible hacia el O a causa de la existencia por esta parte de una gran fosa del cementerio. Su destrucción al instalarse el cementerio no sabemos si contactaba con UEC-001.

PRIMERAS CONCLUSIONES

Aun teniendo en cuenta el grado de destrucción que se percibe en toda el área excavada, que ha afectado a un buen número de estructuras murarias y por supuesto ha condicionado la lectura estratigráfica, se pueden sacar unas primeras conclusiones que pongan un punto y seguido en la investigación histórica y arqueológica. De otra manera no tendría apenas valor la intervención llevada a cabo. Nos movemos,

claro está, a niveles de hipótesis en muchas de las afirmaciones, porque se ha excavado sólo una parte de la explanada.

Sin ninguna duda el elemento sustancial y que puede servirnos de guía es el aljibe. Obra de fuerte hormigón, tendría una capacidad de al menos de 19 m³, que es una cifra respetable. Su presencia debería de condicionar todo el espacio circundante. Se aprecia que en su alrededor hay unos amplios andenes, conservados en parte, que permitirían la circulación por él. La evidente necesidad de coger agua obligaría asimismo a la existencia de unos ejes de paso. Lógicamente habría uno desde la parte más alta, pero también desde la más baja. Se puede decir que el acceso desde ésta se vio interrumpido en un determinado momento por un muro de mampostería que lo aísla. Es de una época posterior al uso público de esta cisterna, incluso podría pensarse que sirve para cerrar la parte alta de la fortaleza y hacer una reducción del castillo. Desde luego, no es posterior al cementerio, y no puede asociarse a ninguna obra de acondicionamiento del mismo, aunque se aprovechara en algún momento. Para demostrarlo de manera concluyente nos apoyamos en que al menos en uno de sus trazados el muro está seccionado por una fosa de enterramiento.

Lo que parece evidente es que el aljibe es obra medieval islámica, sin que podamos hacer muchas más precisiones, porque no se ha podido excavar por debajo de él para verificar el relleno sobre el que monta. No obstante, se ha manejado la hipótesis de que fuese de época almohade o nazarí. Se fundamenta en el hecho de que los aljibes anteriores suelen estar elevados con respecto a los niveles de los suelos de uso, mientras que los de tales períodos están semienterrados. La escasa presencia de ladrillos en la construcción nos llevaría a pensar en un primer momento de tal etapa, aunque no puede ser concluyente. La bóveda fue destruida sin que queden restos *in situ*. Eso podría hacernos pensar que el material con que se construyó fue reutilizado. Es tanto como decir que fue una decisión tomada de manera más o menos inmediata, coincidiendo con el nuevo destino de la cisterna, el ser basurero del castillo, ya en el período castellano.

El ámbito situado inmediatamente al N de esta estructura, podría estar rodeado por un muro superior, que sigue la misma orientación de los perimetrales del aljibe, y que sólo se ha conservado muy parcialmente. Cabe la posibilidad de

que hubiese, como ya se dijo, un vano, según se ve en los pequeños pilares que sobresalen. No es seguro que se cerrara por el E, aunque haya indicios de un muro perpendicular al otro ya descrito. Servía para delimitar un espacio diferenciado, situado hacia el E, donde hay evidencias de un nivel de cenizas de cierta consideración. Desde luego, no está definido por el O, ya que la excavación no pudo llegar por problemas de seguridad hasta el cortado que allí hay. De ser cierta la presencia de un vano en la parte N, delimitado por los mencionados pilares, daría paso a un espacio encajado entre las rocas, con restos de su cerramiento hacia el O y el E, en este caso aprovechando un afloramiento de la roca caliza. Contamos además con algunos testigos de la existencia de un pavimento de cal. Los límites hacia el N son muy claros, pese a que no se han visto libres de la incidencia del cementerio, pues, como hemos visto, el muro de mampostería que está en esta parte se ve interrumpido por las fosas en el punto donde se encontraría un vano, hallándose a continuación la base de un pilar de ladrillos. El último espacio mencionado, el situado en la parte N del sondeo IV, es el mejor definido. Se trataría de un espacio de circulación, quizás un patio o una explanada mayor. El empedrado en presencia debe de considerarse cristiano, pues por su configuración parece destinado a ser pisado por animales. Pero no podemos hacer más precisiones, porque el área hacia el E no ha sido excavada, y la que hay al O está afectada por la subida a la gran torre poligonal donde hoy está la imagen sagrada.

Al tratarse de un espacio ordenado por el aljibe, cabe suponer que estamos ante un área de uso público y constante. Aún no es el momento de precisar si trataba de un patio de armas de una fortificación, que desde luego se utilizó en tiempos castellanos como tal, con ámbitos para la ocupación humana, quizás para la tropa, o bien se integraba todo en un edificio de mayor envergadura. No parece que fuese una vivienda, sino de otro tipo.

Como hipótesis cabe plantear que sobre la disposición original, de la que nos queda el testimonio del gran aljibe, hubo una transformación a partir de la conquista, pero no se ha bajado más allá de los niveles cristianos, y es difícil, teniendo en cuenta además las alteraciones producidas por el cementerio, hacer muchas más precisiones. Futuras excavaciones podrán mostrar la funcionalidad y los cambios existentes en esta área.

Notas

(1) Proyecto de Investigación financiado por la D.G.I.C. Y T. del Ministerio de Educación y Cultura (PB 95.1151). Este proyecto ha tenido continuidad en un nuevo proyecto de este organismo (PB 98.1322). Ambos se han desarrollado bajo la responsabilidad de Antonio MALPICA CUELLO (Dpto. de Historia Medieval. Universidad de Granada).

(2) Concepción ALFARO BAENA. El repartimiento de Castril. La formación de un señorío de Reino de Granada. Granada. 1998.

(3) Carmen TRILLO SAN JOSÉ. «Una nueva sociedad, un nuevo paisaje: los señoríos castellanos de la frontera nororiental del reino de Granada». Aragón en la Edad Media XIV-XV. Homenaje a la profesora Carmen Orcástegui Gros. Zaragoza. 1999. pp. 1545-1564.

(4) La intervención arqueológica de urgencia, iniciada en 1998 con los sondeos que serán descritos y prolongada hasta 1999 en lo que se refiere al análisis estratigráfico de sus estructuras defensivas, contó con la ayuda del Ayuntamiento de Castril, muy especialmente con la de su entonces gerente de Cultura, José Juan Mar, sin cuyo constante apoyo y dedicación nada de lo realizado hasta el presente hubiera sido posible. Desde aquí nuestro más sincero agradecimiento y apoyo.

(5) Dolores BRAMÓN. El mundo en el siglo XII. Estudio de la versión castellana y del "Original" árabe de una geografía universal: "El tratado de al-Zuhri". Barcelona. 1991.

- (6) Pueden seguirse las menciones documentales en Concepción ALFARO BAENA. «Castril: de hisn frontero a señorío bajomedieval». Actas del Congreso Internacional Jaime II. 700 años después. Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval, 11 (1996-1997). pp. 553-563.
- (7) Juan de Mata CARRIAZO Y ARROQUIA: Colección diplomática de Quesada. Jaén.1975. doc. 8, p. 11.
- (8) Juan de Mata CARRIAZO Y ARROQUIA. Colección diplomática... doc. 31. pp. 57-66.
- (9) Pueden seguirse la mayor parte de estos hechos en la obra de Luis SECO DE LUCENA PAREDES. Muhammad IX, sultán de Granada. Granada.1978.
- (10) Mariano GASPAS REMIRO. «Documentos árabes de la corte nazarí de Granada». Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, XXI (1909). pp. 531-535.
- (11) Vincent LAGARDÈRE. Histoire et société en Occident musulman au Moyen Âge. Analyse du Mi'yār d'al-Wansarisi. Madrid.1995. p. 284.
- (12) Algunas de estas cuestiones, comentando además casos concretos, se han tratado en Antonio MALPICA CUELLO: «El castillo de Zagra y el alfoz de Loja a fines de la Edad Media». Homenaje al Profesor Juan Torres Fontes. Murcia.1987. pp. 959-973.
- (13) Vincent LAGARDÈRE: Histoire et société..., p. 287.
- (14) Vincent LAGARDÈRE: Histoire et société..., p. 287.
- (15) A.G.S., R.G.S., 1490-II, fol. 25. Public. Concepción ALFARO BAENA. El repartimiento de Castril... Granada.1998. pp. 149-151.
- (16) Concepción ALFARO BAENA: «La Hoya de Baza: transformación de la frontera tras la conquista cristiana». Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino. 7 (1993). pp. 41-66.
- (17) Antonio MALPICA CUELLO. «Tradición y conflicto en un espacio fronterizo: la zona de Quesada y Cazorla y las tierras nazaríes», en Vicente SALVATIERRA y Pedro GALERA (eds.). De la Edad Media al siglo XVI Quesada. 2000. pp. 135-173.
- (18) A.G.S., R.G.S., 1494-VII, fol. 86.
- (19) A.G.S., R.G.S., 1502-II, s. fol. Public. Enrique PÉREZ BOYERO. «Hernando de Zafra: secretario real, oligarca granadino y señor de vasallos». Miscelánea Medieval Murciana, XVIII (1993-1994), pp. 175-207.
- (20) Un primer análisis de la cerámica es realizado por María de los Ángeles GINÉS BURGUEÑO: «La cerámica nazarí del noreste de la provincia de Granada». Transfretana. Revista del Instituto de Estudios Ceutíes 4. Ceuta. 2000. pp.89-138.
- (21) Concepción ALFARO BAENA. El repartimiento...
- (22) Situada en el puerto montañoso de tal nombre, que comunica la zona de Quesada y, más allá, la de Cazorla, con la denominada hoy de Baza, los restos hoy mejor identificados pertenecen a la construcción cristiana, aunque se pueden ver los vestigios de época andalusí, así como un poblado asociado.
- (23) Este tema ha sido tratado por Antonio MALPICA CUELLO. «Los castillos en época nazarí. Una primera aproximación», en Antonio MALPICA (ed.): Castillos y territorio en al-Andalus. Granada.1998. pp. 246-293.

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL EN EL PARAJE «CAÑADA DEL TÍO PÓLVORA» (GOR, GRANADA).

M^a ISABEL MANCILLA CABELLO
JULIO M. ROMÁN PUNZÓN
ENCARNACIÓN GARCÍA MEDINA
SALVADOR CARA MALDONADO

Resúmen: Con motivo de la ampliación de la cantera de áridos denominada «Cerro de los Bolos» II, ubicada en el paraje «Cañada del Tío Pólvora» (Gor, Granada), se realizó una prospección arqueológica superficial en la zona de ampliación de ésta, no habiéndose documentado en superficie ningún tipo de evidencia arqueológica.

Abstract: A survey was carried out surrounding the quarry so-called «Cerro de los Bolos II» in the «Cañada del Tío Pólvora» (Gor, Granada), because of the works for its enlargement. No sort of archaeological evidence could be documented in surface.

1. INTRODUCCIÓN.

En relación con la solicitud de informe sobre la Evaluación de Impacto Ambiental del Proyecto de apertura de nuevos frentes y ampliación del perímetro de explotación de la cantera denominada «Cerro de los Bolos» II, ubicada en el paraje Cañada del Tío Pólvora, en el término municipal de Gor (Granada), y dada la presencia de importantes restos arqueológicos en dicho término, se ha realizado el día 13 de agosto de 1999 una prospección arqueológica superficial en la zona de ampliación de dicha cantera.

Para los trabajos de campo se contó con un equipo formado por cuatro personas:

M^a Isabel Mancilla Cabello, arqueóloga y directora de los trabajos de prospección, y tres colaboradores, Julio M. Román Punzón y M^a Encarnación García Medina, licenciados en Geografía e Historia, y Salvador Cara Maldonado, estudiante de último curso de Historia en la Universidad de Granada.

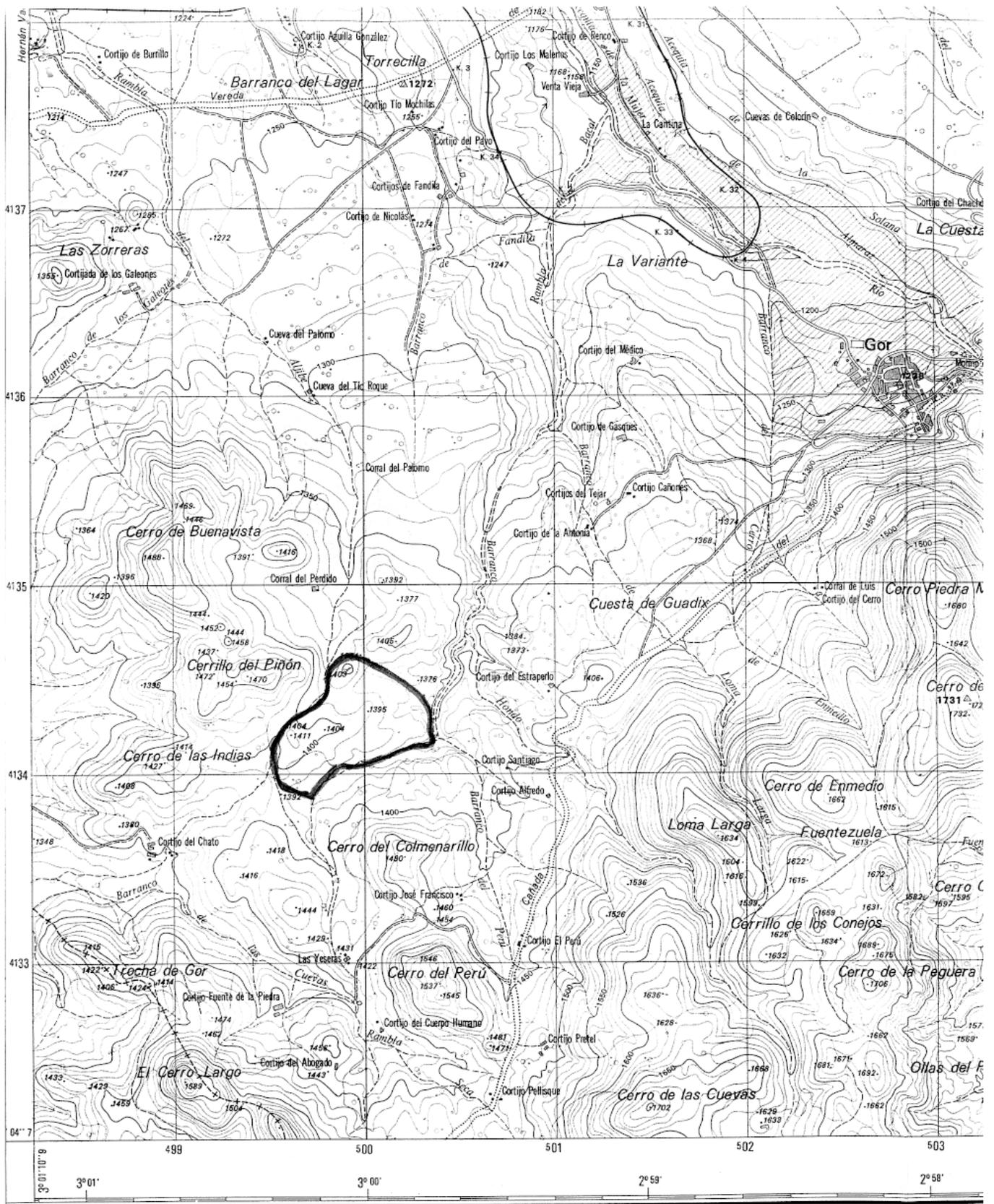
2. OBJETIVOS.

Se debía prospectar superficialmente el espacio de ampliación de la cantera de dolomías denominada «Cerro de los Bolos» II ubicada en el término municipal de Gor, próxima al límite con el municipio de Guadix, dada la presencia de restos arqueológicos de gran importancia en dicho término, y que de existir en este espacio, estarían en grave peligro por la puesta en explotación de la cantera.

3. HISTORIA DE LA INVESTIGACIÓN.

Los principales trabajos están centrados en los sepulcros megalíticos que se extienden a lo largo del río Gor. Las poblaciones megalíticas llegadas a tierras granadinas desde la Baja Andalucía, se extendieron exclusivamente por la mitad occidental de nuestra provincia, ocupando las serranías subbéticas que rodean la Vega de Granada y alcanzando como región más extrema la Depresión de Guadix. En esta zona destacan las necrópolis del Río de Gor (GARCÍA SÁNCHEZ Y SPAHNI, 1959; MOLINA GONZÁLEZ, 1978; FERRER PALMA, 1980) que se alinean a lo largo de este valle, dando lugar a la mayor concentración megalítica de Andalucía. Éstos constituyen, según Molina González (1983), una auténtica línea fronteriza con el área ocupada por las poblaciones de la Cultura de los Millares, que se asentaron en los altiplanos de Baza y Huéscar. García Sánchez y J.C. Spahni (1959) llegaron a contabilizar 238 sepulcros, que en su mayoría ya habían sido excavados a comienzos de siglo por L. Siret. El campo megalítico se extiende a lo largo de unos 18 Km, sin separarse demasiado de los bordes del valle, donde se escalonan los sepulcros en ambas márgenes. Los primeros monumentos se sitúan en el término municipal de Villanueva de las Torres (grupo de Baños de Alicún), junto a la confluencia entre el río de Gor y el Fardes, para luego extenderse a lo largo de los términos municipales de Gorafe y Guadix, donde alcanzan su máxima concentración (grupos de La Sabina, Las Majadillas, Llano de la Cuesta de Guadix, Llano de los Olivares, Hoya del conquil y Llano del Cerrillo de las Liebres), continuando hasta las proximidades de la localidad de Gor (Loma de Gabiarra, Llano de Carrascosa, La Torrecilla, Puntal de la Rambla del río Baúl y Llano del Cerrillo de las Liebres) en donde se contabilizaron un total de 36.

En la mayoría de los sepulcros del Río de Gor se mantiene la típica planta de cámara trapezoidal o rectangular, y en menos casos poligonal o cuadrada, y corredor trapezoidal muy corto. Son construcciones de pequeñas dimensiones, que en raras ocasiones superan los 5 metros de longitud, formados por losas de caliza o conglomerado, aunque en algunos casos excepcionales se aprovechó la roca natural de la pendiente como pared lateral de la cámara. En la necrópolis de La Gabiarra, cercana al poblado eneolítico de Las Angosturas, excavado en los ochenta por M. Botella y C. Martínez, Siret señaló la existencia de varios «tholoi» de falsa cúpula, construidos con mampostería, los cuales deben representar, según Molina González, la intrusión más occiden-



1.ª Edición 1982
 Vuelo fotogramétrico, 1976

FIG. 1. Área prospectada. Mapa Topográfico Nacional de España, Hoja 993-IV GOR, E=1:25.000.

tal de las poblaciones metalúrgicas del horizonte de Los Milares, que en este punto entran en contacto con los complejos megalíticos del río de Gor.

Los sepulcros del Río de Gor ofrecen por lo general, un ritual de inhumación colectiva, y sus ajuares demuestran la utilización de la necrópolis desde el Neolítico Final, continuándose durante el Cobre Antiguo y el Bronce Antiguo y Pleno. Algunos de estos sepulcros fueron reutilizados durante el Bronce Final (MOLINA GONZÁLEZ, 1983, 64-65).

Entre los años 1977 y 1991 Sánchez Quirante dentro de su proyecto de investigación: *El poblamiento de la Sierra de Baza entre el IV milenio y el II milenio a. C y la metalurgia del cobre*, llevó a cabo una serie de trabajos de prospección superficial en la Sierra de Baza. Dichas prospecciones, sistemáticas y con un carácter mixto, selectivas a nivel global e intensivas en otras zonas que por sus características específicas así lo aconsejaban, se dividieron en cinco fases, y comenzaron desde el extremo más oriental de la Sierra. En 1987 se prospectó la cuenca del arroyo de Balax o Valcabra. En 1988 le tocó el turno a las cuencas del Uclías y del Moras, que juntos forman el Guadalopón. En 1989 se prospectó la cuenca del río Bodurria-Gállego. En 1990 la prospección se centró en el núcleo calizo de la Sierra de Baza, dentro del término municipal de Baza, con especial intensidad en el curso alto de la Rambla del Baúl, las Ramblas de los Arroyicos y Honda que confluyen en el Arroyo de Maclite, y finalmente, en 1991 la cuenca alta y media del Río de Gor y el resto del término municipal de Gor enclavado en la Sierra. Como resultado de los trabajos se documentaron un total de 51 yacimientos, de los cuales treinta y cuatro pertenecen al término municipal de Gor (SÁNCHEZ QUIRANTE, 1991).

A comienzos de los noventa con motivo de la construcción de la Autovía Sevilla-Baza-Murcia, se realizó una prospección arqueológica superficial por vía de urgencia del tramo que iba desde Salinas a Cúllar (RUIZ SÁNCHEZ y MALDONADO CABRERA, 1992). Pertenecientes al término municipal de Gor, se documentaron dos yacimientos arqueológicos, concretamente en las márgenes del Río de Gor

y del Barranco del Baúl: GOR 1 (U.T.M. 30SWG007389), ubicado en una llanura y de época romana y GOR 2 (U.T.M. 30SWG068401), con una extensión de 7.000 metros cuadrados, ubicado en una llanura y con materiales prehistóricos y de época romano imperial.

Finalmente, Sillières en su trabajo sobre *La Via Augusta de Carthago Nova a Accis* (1988) refiere que el llamado Camino Viejo de Granada a Murcia puede conservar aún trazas de dicha vía a su paso por los municipios de Baúl y Gor.

4. METODOLOGÍA DE PROSPECCIÓN.

La prospección arqueológica superficial se ha realizado sobre la totalidad de la superficie afectada. La salida al campo se acompañó del estudio del territorio con la consulta de cartografía topográfica, geológica, y metalogenética.

Se realizaron una serie de recorridos paralelos longitudinales con una distancia de unos ocho a diez metros entre cada uno de los miembros del equipo. El equipo prospectó unos 30 ó 35 metros más allá del límite de la zona de ampliación de la cantera.

5. CONCLUSIONES.

El espacio prospectado (fig. 1) estaba limitado al norte por un cerrete cuya altitud es de 1.409 m, al noreste por el camino de acceso a las canteras y las actuales canteras, al este por la Rambla del Aljibe y una senda, al sur por una vertiente de aguas, paralela al Barranco del Perú, que desemboca en la Rambla del Bacal, y una senda que cortaba esta vertiente y la Rambla del Aljibe, y por el oeste, por las canteras que se están explotando actualmente. En líneas generales el terreno prospectado oscilaba entre los 1.350 y 1.400 m.s.n.m.

Durante los trabajos de prospección no se halló en superficie ningún tipo de material arqueológico (cerámico, lítico, metálico), ni estructuras que indicaran la presencia de algún yacimiento arqueológico.

Bibliografía

- FERRER PALMA, J. E. "El marco geográfico del megalitismo en la provincia de Granada". *Baetica*, 3. Málaga, Universidad de Málaga, 1980, pp. 91-97.
- GARCÍA SÁNCHEZ, M. y SPAHNI, J. C. "Sepulcros megalíticos de la región de Gorafe (Granada)". *Archivo de Prehistoria Levantina*, VIII. Valencia, Servicio de Investigación Prehistórica. 1959, pp. 43-114.
- MAPA GEOLÓGICO-MINERO DE ANDALUCÍA. Sevilla, Junta de Andalucía. 1985.
- MAPA MILITAR DE ESPAÑA. Hoja 21-40. Benalúa de Guadix. E: 1:50.000. Servicio Geográfico del Ejército.
- MAPA TOPOGRÁFICO NACIONAL DE ESPAÑA. Hoja 993-IV. Gor. E: 1:25.000. Madrid. Dirección General del Instituto Geográfico Nacional. 1982.
- MARÍN DÍAZ, A. "Introducción al estudio de las vías romanas en la provincia de Granada". GONZÁLEZ BLANCO, A. (coord.), *Actas del Symposium Vías romanas del sureste* (1986). Murcia, 1988, pp. 113-117.
- MARÍN DÍAZ, N. (editor). *Baza y su comarca durante la época romana*. Granada, Diputación Provincial de Granada. 1992.
- MOLINA GONZÁLEZ, F. "Definición y sistematización del Bronce Tardío y Final en el sudeste de la Península Ibérica". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada*, 3. Granada. Universidad de Granada. 1978, pp.159-232.
- MOLINA GONZÁLEZ, F. y ROLDÁN HERVÁS, J. M. *Historia de Granada*. Granada. Editorial Don Quijote. 1983.

- NOTICIARIO ARQUEOLÓGICO. *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 13. Madrid. Asociación Española de Amigos de la Arqueología. 1981, p. 56.
- RUÍZ SÁNCHEZ, V. y MALDONADO CABRERA, G. "Prospección arqueológica superficial por vía de urgencia: autovía Sevilla-Baza-Murcia (provincia de Granada)". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1990. III. Actividades de urgencia*. Sevilla. Junta de Andalucía. 1992, pp. 167-172.
- SÁNCHEZ QUIRANTE, L. "Prospección arqueológica superficial de la Sierra de Baza-Gor. Campaña de 1991". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1990. III. Actividades de urgencia*. Sevilla. Junta de Andalucía. 1993, pp.191-196.
- SILLIERES, P. "La vía augusta de *Carthago Nova* a *Accis*". *Actas del Symposium Vías romanas del sureste* (1986). 1988. pp. 17-22.

INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL CASTILLO Y VILLA FORTIFICADA DE ÍLLORA (GRANADA)

ANTONIO GÓMEZ BECERRA
ANTONIO MALPICA CUELLO

Resumen: Las recientes intervenciones arqueológicas en el castillo de Íllora han permitido establecer una primera secuencia de ocupación en su interior, dando muestras de las diferencias entre la zona inferior, la villa, y la superior, la alcazaba. La instalación de la villa parece realizarse, tomando como base un poblamiento anterior, a partir del siglo XIII. La alcazaba, por otra parte, estaba ocupada en el siglo XI, si bien fue objeto de importantes reformas en el período bajomedieval.

Abstract: The recent archaeological interventions at the Castle of Illora had allowed to establish a first occupation sequence inside, manifesting the differences between the lower side, *la villa*, and the upper side, *la alcazaba*. The setting of the *villa* seems to take place during the 13th century, using an ancient occupation. The *alcazaba* had been occupied since the 11th century, but it had many important reforms done, during the Late Middle Age.

INTRODUCCIÓN

La excavación arqueológica de urgencia realizada en 1999 (1) en el castillo de Íllora (Granada) responde a la fase de estudios previos a la redacción de un proyecto de consolidación y puesta en valor de este conjunto (2). Se trataba, en suma, de proceder de manera lógica en una intervención que pretende dar cumplida cuenta de unas exigencias científicas mínimas, vinculando sus resultados a un programa de investigación más amplio(3), en la misma medida que ha de ser considerado como parte de una actuación que persigue el acondicionamiento de un recinto monumental.

La intervención arqueológica, entendida en un sentido amplio, debía iniciarse con anterioridad a la redacción definitiva de un proyecto de restauración, de manera que éste pueda contar con aportaciones fundamentales sobre la evolución histórica que sólo el trabajo arqueológico está en disposición de proporcionar. En suma, se intenta superar la consideración del trabajo arqueológico como de simple «apoyo a la restauración», concepto poco claro y que de manera evidente lo relega a ejercer un papel secundario, con vistas a establecer una convergencia entre el análisis histórico-arqueológico y la puesta en marcha de un proyecto de consolidación. Éste no debe suponer una pérdida en la calidad científica del primero, sino una oportunidad para profundizar en el conocimiento del pasado.

Con estas premisas se ha trabajado en esta nueva etapa en el castillo de Íllora. Es por ello que la actuación arqueológica

se ha iniciado previamente a la redacción del proyecto de restauración, no estando por tanto condicionada por exigencias concretas de ésta. Así pues, se atendió a la necesidad de cubrir carencias esenciales sobre el conocimiento de la evolución histórica del castillo, especialmente por lo que se refiere a la organización de los diferentes espacios que lo componen y a la configuración de sus sistemas de defensas. En concreto en esta campaña se ha realizado un primer análisis de los amurallamientos y se han llevado a cabo dos amplias actuaciones en los principales recintos que conforman el castillo: la villa (zona I) y la alcazaba (zona II). Debe añadirse que nuestro trabajo tiene en cuenta los resultados de una primera actuación arqueológica de urgencia, en este caso de apoyo a una inconclusa restauración arquitectónica, realizada en la zona de entrada durante el año 1995(4). En esta ocasión nos centraremos en la descripción e interpretación de las áreas excavadas, dejando para la memoria final de los trabajos el análisis de la estratigrafía muraria del castillo y el estudio de los materiales recuperados, especialmente de la cerámica.

ÍLLORA EN ÉPOCA MEDIEVAL

Son muy escasas las informaciones sobre Íllora y su territorio en los primeros tiempos de al-Andalus. Téngase en cuenta que no se ha llevado a cabo un análisis arqueológico del territorio para este período, contando como única referencia la posible cronología califal de la necrópolis encontrada en el pago de Las Capellanías, junto a Alomartes (Íllora) (5).

Las fuentes escritas tampoco son demasiado explícitas para estos primeros momentos. Al referirse a la comarca de los Montes los autores árabes van a utilizar con frecuencia el genérico *barāyilāt*, que parece englobar tanto a los sectores occidental como oriental(6). Las primeras citas a esta zona se sitúan en los momentos de la *fitna* de fines del emirato, dejando constancia de las campañas militares emprendidas por el futuro califa ‘Abd al-Rahmān III para acabar con los focos de rebelión. Así, Ibn Hayyān en *al-Muqtabis V* cita un ataque en 913 contra la cora de Ilbira que llevaría a la rendición de las «fortalezas de Baza, Tíjola, Murbit, al-Barāyilāt y los Cenetes»(7). Más adelante se recoge en la misma obra una nueva campaña dirigida contra Sulaymān, hijo de ‘Umar Ibn Hafsun, que fecha en 918(8). En este caso, la correspondencia con la comarca de los Montes es evidente, pues se menciona la construcción durante esta expedición de una fortificación en un lugar conocido como Columbaria, que debe ser identificado con Colomera(9).

Pero no será hasta la obra del geógrafo almeriense al-'Udri (siglo XI) cuando contemos con una referencia directa a Íllora. En efecto, este autor hace mención de *Illywra* en una relación de la distancia existente entre Elvira y varios castillos y ciudades: *De hādīra Ilbira a flujayra Abi Habib hay seis millas; de Elvira a Ubbada Masiliya, veinticinco millas; de Elvira a Ubbada Qawra, diez millas; de Elvira a Illywara, ocho millas ...*(10).

Asimismo, algo más adelante hace mención entre los distritos de Ilbira un iqlīm llamado Buryiliyāt Qays(11), en el que debía encontrarse Íllora. Es evidente que el territorio estaba plenamente conformado en esta época, al menos en sus líneas elementales. En este sentido, es importante señalar la aparición de niveles datados en el siglo XI en la primera excavación arqueológica llevada a cabo en la zona de acceso al castillo de Íllora, hallazgo que sirve de argumento a sus excavadores para suponer que el cuerpo central de la puerta y la torre que la protege al E estaban construidos por entonces(12). Este dato vendría a precisar una primera valoración, realizada desde el estricto análisis de la historia del arte, que sugeriría una posible cronología califal de esta entrada, apoyándose en el estudio comparativo de su arco(13). Nuestra intervención ha aportado algunos elementos al respecto, que deberán ser analizados y contrastados con la información preexistente, si bien puede adelantarse que el primer aljibe de la alcazaba fue construido en estos momentos, y que, aunque no debió ser la única construcción presente si tenemos en cuenta la gran cantidad de cerámica los siglos XI y XII aparecida en los niveles excavados, hasta el momento no se tiene constancia arqueológica de ninguna otra estructura atribuible a este período, pues ninguna de las edificaciones defensivas como tampoco las encontradas en la intervención arqueológica pueden datarse con seguridad con anterioridad al siglo XIII. En este sentido, el análisis de las estructuras emergentes de la entrada al castillo, que ahora se ha visto facilitado por la eliminación de la vivienda adosada, viene a incidir en su atribución a un momento más avanzado que el propuesto en el mencionado estudio, al menos por lo que se refiere al aspecto último de esta construcción.

La conquista del alto valle del Guadalquivir por Fernando III dejaría a la cordillera subbética como barrera geográfica entre el reino castellano y la última formación política de al-Andalus, el reino nazarí de Granada. La primera incursión en la comarca se data en 1225, con una campaña que atacó Loja y Priego, además de otros castillos de la zona(14). Entre 1240 y 1241 el avance castellano en la subbética cordobesa se consolida con la toma de Rute, Zambra, Baena y Luque,; si bien es en 1246, con la conquista de Priego y Alcaudete, cuando se estabiliza la frontera en este sector(15). Frente a estos castillos, que, a diferencia de lo ocurrido en los anteriores fueron despojados de su población musulmana desde el primer momento, la plaza de Alcalá de Benzayde, la actual Alcalá la Real, constituyó la primera defensa nazarí ante los castellanos, quedando algo más retrasadas las fortificaciones de Moclín, Íllora y Montefrío. Ciertamente la frontera no va a permanecer inmóvil, documentándose cambios de manos en algunos de los castillos de la zona cordobesa con posterioridad a 1264, pero que no parece que se produjeran alteraciones profundas en el esquema defensivo del reino granadi-

no en este sector. De todas maneras, el castillo de Íllora, pese a no ser nunca ocupado por los cristianos, se vio afectado por estos movimientos.

De las entradas que durante el siglo XIII tienen lugar en este sector de la frontera, es de una especial relevancia para nuestro estudio la efectuada en 1246 por Fernando III, pues se realizó un asalto a la villa de Íllora. Un relato de esta campaña aparece en la *Primera Crónica General de España: Et dende fuese para Alcalá de Veçayde, et fizo eso mesmo et priso et pieça de moros. Et mouio de allí et fuese para Yllora, et quebranto el arrual, et entro en la uilla, et fue tomada et quemada et estroyda et muchos moros muertos et catiuos cristianos morieron y, et fueron feridos pieça et cortaron et astragaron todo lo al que fuera era, et leuaron ende ropas de muchas maneras et otras muchas cosas, bestias e ganados et muy grant algo que en ese arrual fallaron, que era muy rico lugar*(16).

Con posterioridad, durante la minoría de Alfonso XI, se produce una incursión dirigida por sus tíos, los infantes D. Pedro y D. Juan contra la vega de Granada, sobre la cual la Crónica de este rey dice:... *et llegaron a á Alcalá de Benzayde, et moraron y otro día: et otro día fueron á Moclin: et otro día fueron á Íllora, et combatiéronla, et entraron el arrabal et la villa; et si fincáran y otro día, tomáran el castiello. Et otro día fueron á la puente de Pinos: et otro día sabado, víspera de Sanct Joan, fueron cerca de Granada, et moraron y otro día domingo día de Sanct Joan: et el Infante Don Pedro quisiera que fueran más adelante, et el Infante Don Joan non quiso, et ovieronse de tornar otro día lunes* (17).

Como se observará, la lectura de las crónicas castellanas permite hacerse cierta idea de la configuración de la villa de Íllora en época bajomedieval. Así, en el primero de los textos se distingue entre la villa y el arrabal, mientras que en el segundo, que hace referencia a unos hechos ocurridos en 1312, se añade un tercer elemento: el arrabal.

La existencia de un poblamiento extramuros vuelve a aparecer en crónicas posteriores, incluso podía estar constituido por varios núcleos, según se desprende de la mención a más de un arrabal. Un buen ejemplo lo encontramos en este relato de una incursión de Alfonso XI en 1341: *Et el Rey por les facer mal et daño, fué á talar los panes et las huertas de la villa de Illora, et dexó en el real á Don Juan fijo del Infante Don Manuel. Et desde el Rey llegó a Illora, partió las gentes que iban con él en dos partes, los unos mandó que talasen, et el andaba con estos, et a los otros mandó que entrasen los arrabales de la villa, et que los quemasen. Et los que fueron a la villa entraron los arrabales por fuerza de armas, haciendo los Moros mucho por defender; et quemaron la mayor parte dellos, et tomaron ropas, et bestias, et armas, et otras muchas cosas que fallaron en las casas de los arrabales. Et moró el Rey allí dos días, et partió dende, et veno por otra parte dó tenían los de aquella villa muchos panes, et muy buenos, et fizolos talar* (18).

Precisamente, es a partir de esta fecha, con la conquista de Alcalá la Real, cuando la posición de la fortaleza de Íllora en la frontera debió tomar un nuevo rumbo. Este hecho, que además se vio acompañado de la recuperación de Priego por los castellanos, obligaría a una reestructuración de la frontera al desaparecer esta avanzada nazarí y consolidarse la línea

castellana en la Subbética. La defensa de este sector tuvo ahora que articularse a partir de un eje que cubre las principales entradas a la vega granadina. A diferencia de lo que siguió ocurriendo en la parte oriental, donde los musulmanes conservaron algunas fortificaciones en Sierra Mágina hasta el siglo XV, la ausencia de puestos avanzados en el interior reforzaría sin duda el papel de las fortificaciones de los Montes occidentales. Ciertamente, el castillo de Íllora quedaba algo más retrasado que el cercano de Moclín en cuanto a la defensa de la capital de reino y su vega, si bien no puede olvidarse su importancia con relación a la tierra de Loja y a la zona de Montefrío.

Tras el período comprendido entre el último tercio del siglo XIV y los inicios del siguiente, caracterizado por una relativa estabilidad en la frontera(19), se advierte una nueva dinámica que precede a la conquista definitiva del reino musulmán. Así, en 1431 el Condestable D. Alvaro de Luna realiza una importante entrada en la vega de Granada cuyo primer objetivo fue Íllora. Un relato de la misma aparece en la Crónica del Halconero de Juan II: *E asy en esta ordenança pasamos a la mano derecha del puerto Lope, por vien áspera tierra, e llegamos a Illora, vna villa vien fuerte e muy vien asentada, de quinientos vecinos, talando panes e viñas e guertas, que en este logar avía tantos e tales e tan fermosos como yo nunca ví. E este día era vien çerca de la noche quando asentamos rreal, porque el tiempo nos fizo fuerte; e fue asentado el rreal vien çerca de la villa. E asentado el rreal, el adelantado Diego de Ribera, e Payo de Ribera, e Fernán Lopes, e Juan Carrillo, fueron a sauer con los de la villa. E porque no se contentaron de la fabla, començaron a pelear con los de la villa, y entraron por vna parte de la villa, e pusiéronle fuego. E otro día, viernes, bien de mañana, fué la gente toda a cauallo; e porque avían quedado por talar muchos panes e viñas e huertas, e detubimosnos vn rrato de la mañana ençima de los caualllos, fasta que fueron talados. E fué puesto fuego a la otra parte de la villa; así que fueron quemados todos los arrabales de la villa, donde moraba la más gente della, e que fueron tomados algunos presoneros(20).* Es evidente la insistencia en la presencia de varios arrabales y resaltar la importancia de la villa, que albergaba a un gran número de pobladores. Asimismo se hace mención de un espacio agrícola relacionado con este poblamiento.

La referencia a estos arrabales no debe hacer olvidar que además existían núcleos habitados algo más alejados pero que dependían de alguna manera de la villa. Al respecto, la misma crónica da cuenta de la destrucción de varios asentamientos rurales cercanos, algunos de ellos identificables con actuales anejos de Íllora: *Los logares e aldeas que se quemaron en la Vega de Granada, e los otros lugares por donde fué la hueste: El arrabal de la villa de Illora (quedó el castillo, que era muy fuerte e non tal que sin grandes pertrechos se podiese combatir), el aldea de Brácuna; el aldea de Comares, y el aldea de los Fumos, y vn castillo que se llama Aloula; Estridunar, que era del ynfante Abenalmáo, el aldea del alguacil del rrey, que es el Agralexal. el aldea de Lácha, Ademuz el Chico, Ademuz el Grande, Ezixuela, donde estaua el alcáçar del rrey, que era la mejor e más rrica casa que él tenía, después del Alfánbra, do façia sus anaçneas, Roma, que era donde estaua el alcáçar del rrey, Escuraja, que era otra*

aldea muy buena, donde estava otro alcáçar del rrey, Varromín, que hera otra aldea que era muy buena, que era del ynfante Abrahén Almahul, Ansula la Grande, que era la aldea de la rreyna vieja, que estava açerca de la Alsula, el aldea de Aynsnalabdón, Venoalí, Chuchina, Xatix, que era de las çisenis, el aldea de Albordón, Alxerja, El Salar, que era vn muy buen lugar, Turara, villa de Causo, Hector, Chinprón, Frontí, que era de la ynfanta Arnalmao, el aldea Gozar, Alicangad, Gualaf, Dalarichet, Corrillas, Torotes, Urto, Tújara, Brana, Tres Agoas, Suyr, Reyena, la casa de Monxill(21).

No son pocos los interrogantes que se abren a partir de esta cita sobre el poblamiento rural en torno a la villa de Íllora, lo que sin duda deberá ser puesto en relación con un estudio del territorio apenas iniciado. Si queda claro que además del asentamiento fortificado existían un gran número de enclaves menores, identificables en su mayoría con alquerías. Éstas, que se concentrarían en el piedemonte que descende hasta la vega de Granada, debían de estar relacionadas con un sistema de explotación de la tierra en el que la irrigación ocuparía un papel destacado(22). Hay desde luego condiciones naturales muy propicias para el regadío, pues además de la presencia de varios cursos de agua, destacando los arroyos de las Cañadas y del Charcón, existe un gran número de fuentes en la zona de contacto con las estribaciones calizas, que actúan como grandes reservas de agua. El propio topónimo de uno de estos macizos, la Sierra de Madrid, que se levanta al norte de Íllora, lleva a pensar en un sistema de traídas de agua de época árabe (23) si se toma en consideración la interpretación que del término *Madrid* ofrece Oliver Asín. Según este autor procedería de *Mayrit*, un híbrido mozárabe que significa «lugar donde abundan las *mayras*» o sea ciertos canales subterráneos popios de una técnica hidráulica oriental ...»(24).

Como se ha adelantado, el aumento de la presión cristiana desde principios del siglo XV, bien reflejado en las crónicas castellanas de los reinados de Juan II y Enrique IV, fue la antesala de un impulso final que llevaría a la desaparición del reino granadino. La conquista en mayo de 1486 de Loja por el rey D. Fernando dejará a Íllora a merced del avance de las tropas castellanas, que de manera casi inmediata procedieron a ponerle cerco. Como reflejan las crónicas, especialmente la de Fernando del Pulgar(25), tras rendir el arrabal, o arrabales, pues podría existir algún otro según deja entrever la misma fuente, la villa fue cercada para seguidamente dar paso a la actuación de la artillería, con el resultado de una rápida entrega de la fortaleza el 8 de junio de 1486 en unas condiciones bastantes similares a las de Loja. Sólo cinco días necesitaron los castellanos para rendir esta plaza, poniendo de relieve la insuficiencia del sistema defensivo nazarí para resistir un asedio de cierta intensidad, sobre todo si contaba con el apoyo de la artillería.

El rey Fernando ordenaría la salida de los musulmanes, nombrando a D. Gonzalo Fernández de Córdoba alcaide y haciendo reparar los grandes desperfectos ocasionados por la artillería. Se trata de medidas lógicas si se tiene en cuenta que la guerra contra Granada debía proseguir. Sin embargo, una vez acabada ésta, la desaparición de un peligro inminente daría paso al descuido y al abandono de la fortaleza, pese a que se ha indicado que conservaría cierto valor estratégico al

encontrarse cercano a un eje de comunicación tan importante como el que unía Córdoba y Granada. Ello explicaría en parte que no se viese afectada por la orden de derribo de fortalezas de 1498 que supuso la eliminación, o cuando menos el abandono definitivo, de muchas fortificaciones de los Montes(26). De todas formas, esta circunstancia no oculta el progresivo desabastecimiento de sus defensas, que desde luego era general a las fortalezas del interior del reino.

En cuanto al lugar en el que los nuevos pobladores cristianos se asentaron todo indica que desde muy tempranas fechas se eligió el exterior del recinto amurallado. Es posible, y la arqueología está dando muestra de ello, que en un principio, quizás hasta completar la conquista del reino, se reocupó la villa, pero muy pronto se utilizaría la zona extramuros para establecerse. Se trata de un proceso general a la comarca de los Montes(27), pues así se pudo planificar un nuevo modelo de urbanismo, ordenado en torno a una plaza, donde con frecuencia encontramos la iglesia, y construir viviendas de mayores dimensiones.

Pero, como decimos, en un momento inicial se acondicionó la villa para albergar a los primeros repobladores. Con anterioridad a nuestra intervención algunos testimonios habían llevado a Gámir Sandoval a pensar en la instalación de una primera iglesia, la de San Gabriel, en el interior del castillo(28). Quizás fuera esta la iglesia utilizada con anterioridad a la construcción de la actual parroquia, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Encarnación, y puede que mientras duraran las obras de la misma. De la primera iglesia se tiene constancia de varias reformas entre 1505 y 1509, siendo muy probable que ocupara el lugar de la mezquita(29). Sí que es sabido que la edificación de la actual iglesia de la Encarnación se inicia en 1541(30), prueba de que el proceso de abandono de la villa estaba lo suficientemente avanzado en esta fecha. A partir de estos momentos el núcleo central que ordenará la vida y el desarrollo urbano de Íllora será la iglesia y la plaza que se levanta frente a ella, relegando de manera definitiva a la antigua villa. Su abandono se produjo de manera paralela al de su castillo, cuyas funciones militares palidieron paulatinamente. Julián Paz recoge el estado de deterioro en el que se encontraba en el siglo XVI, acrecentado por no habitar en ella su alcaide desde 1570, razón por la que se dice estaba en ruina el palacio y otras construcciones defensivas. Añade que el último teniente de la fortaleza que residió en ella fue el capitán Navas de Peralta en 1577(31).

EL CASTILLO DE ÍLLORA. DESCRIPCIÓN GENERAL

Al describir, bien que someramente, la fortificación de Íllora, la primera cuestión a señalar es la presencia de tres recintos.

En la ladera que se desarrolla a los pies del castillo, al N, se encuentra la *villa*, que denominamos como zona I. Los primeros trabajos de limpieza y excavación arqueológica han permitido certificar que, efectivamente, se trataba del principal espacio habitado en época medieval. Es un recinto amurallado, en su mayor parte construido con mampostería enripiada, con cinco torres de mampostería y tres de tapial, además de la torre-puerta de mampostería que está en su

extremo E, si bien hay elementos para pensar que contó con alguna torre más. Éstas son macizas, exceptuando dos con una habitación, y de planta rectangular, con sólo un ejemplo semicircular, junto a la torre-puerta de acceso. Además del primer amurallamiento puede intuirse la existencia de una segunda línea interior en la parte NO, quizás por ser ésta la zona más vulnerable ante un ataque.

La parte superior se corresponde con el castillo o alcazaba, que en nuestro estudio se denomina zona II. Tiene una planta trapezoidal, con unas dimensiones de 65 m x 25 m, rodeada de un amurallamiento que no se conserva en todo su recorrido, realizado con tapial basamentado en muros de piedras, aunque hay puntos concretos en los que ha sido reforzado con un forro de mampostería. El tramo de muralla mejor conservado se encuentra en la parte limítrofe con la villa, destacando el sector central que cuenta aún con tres almenas, las cuales han dado lugar a la denominación popular de los «dientes de la vieja». La *alcazaba* tiene cinco torres, tres en su cara NE, sobre la *villa*, de las cuales la situada en el extremo N es claramente la principal. Hacia la parte SO, sobre el *arrabal*, se encuentran las otras dos torres. En el interior de este recinto superior se localiza un gran aljibe (aljibe 2). Hacia el N, junto a este primer aljibe, se observaba el perímetro de otra construcción de hormigón, de planta rectangular, que, como el trabajo arqueológico ha puesto de manifiesto, se trata de otro aljibe de menores dimensiones (aljibe 1).

Como se dijo, la zona de acceso a la *villa* es la única que hasta la campaña de 1999 había sido objeto de una intervención arqueológica. La torre-puerta contaba con tres estancias que forman un doble recodo con un patio central. La actuación arqueológica, motivada por la necesidad de rehabilitar la puerta que había formado parte de una casa de la calle Almenillas, permitió determinar que esta compleja distribución espacial se debió a que en época nazarí se añadieron al cuerpo central, que en sus orígenes pudo dar lugar a un acceso directo, los otros dos, configurando un ligero recodo. Esta puerta daba paso a un adarve que comunicaría con otra puerta de época nazarí, finalmente cegada en el siglo XVI(32). Durante el período nazarí se produjo una importante transformación dirigida a reforzar su defensa, pues además de la puerta en recodo se construyó un segundo lienzo de murallas, que es donde se halla la torre semicircular.

El tercer recinto, que denominamos zona III, se encuentra al S, ocupando la vertiente occidental. No cabe duda que debe ser identificado con el *arrabal* que como hemos visto es mencionado en varias ocasiones por las crónicas castellanas, independientemente de la existencia de un poblamiento extramuros. Conserva un lienzo de muralla de mampostería en su borde E, con dos torres semicirculares, macizas y de dos cuerpos, cuyo enfoscado está decorado con pequeñas piedras incrustadas.

Uno de los apartados de la intervención arqueológica llevada a cabo ha sido el análisis estratigráfico de los sistemas defensivos de la villa y de la alcazaba. Se entenderá que no es éste el lugar para detallar los resultados de este estudio, limitándonos por ahora a ofrecer un resumen. En primer lugar, cabe decir que se observan 2 tipos básicos de soluciones constructivas. El primero se define por la presencia de es-

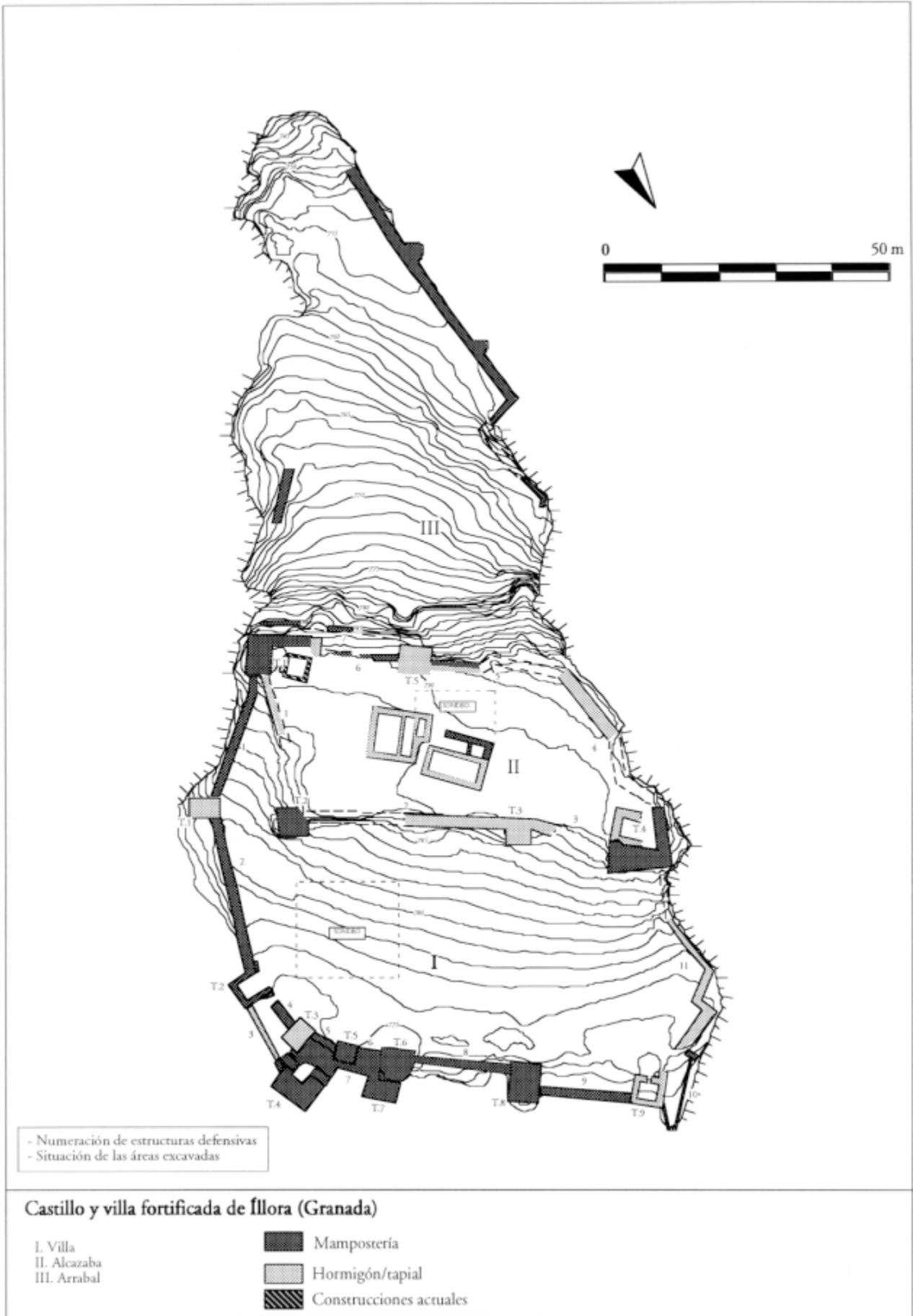


FIG. 1. Plano general del castillo de Illora, con indicación de la numeración de torres y sectores de la muralla y de la situación de los sondeos.

estructuras de tapial calicastro. Es visible en varios puntos de la muralla de la villa (torres 1, 3 y 9, además de los restos en la zona de acceso y en el sector nº 11 de la muralla), lo que lleva a suponer que existe un primer proyecto constructivo en tapial. No obstante, puede que algunos elementos realizados con esta técnica fueran anteriores, como suponemos ocurre con la torre nº 5 de la villa, debido a sus menores dimensiones y a la posibilidad de que no se tratara de un tapial calicastro. Lo cierto es que todas las obras de hormigón fueron posteriormente reforzadas con obras de mampostería enripiada, de manera que sólo algunas torres y toda la muralla N dejan a la vista el paramento original. Se trata de un tipo de mampostería bastante uniforme pues, salvo en puntos muy concretos, está ordenada en hiladas horizontales fajadas por bandas de piedras menores. El uso de sillares en las esquinas de las torres sólo se documenta claramente en la torre nº 2, no contando con indicios, debido a la desaparición del coronamiento, de la posible existencia de almenas de tapial, documentada en otros castillos granadinos(33). En cualquier caso, puede adelantarse que este refuerzo general de la muralla de la villa, aparentemente realizada en un mismo momento, es obra plenamente nazarí, en buena medida justificada por la amenaza que suponía la aparición de la artillería.

En cuanto a la zona II (alcazaba) destaca claramente la presencia del tapial. Así, puede asegurarse que al menos 4 torres de este recinto fueron realizadas en un primer momento con esta técnica constructiva (torres 1, 3, 4 y 5), siendo posible suponer lo mismo para la torre 2, aunque de ésta sólo se conserva su base de piedras. En el caso de la alcazaba los añadidos de mampostería no parecen obedecer ahora a un proyecto global, sino que se realizaron en lugares precisos. En efecto, las torres 1 y 4, emplazadas respectivamente en los extremos S y N, fueron reforzadas con nuevas construcciones de mampostería enripiada, que actualmente se encuentra en un avanzado estado de ruina. La muralla es asimismo obra de tapial, incluido el lienzo mejor conservado, el sector nº 2. La datación ofrecida por el análisis de la cerámica integrante del hormigón, situada entre los siglos XIII y XIV, puede en principio ser igualmente válida para el conjunto del amurallamiento de la alcazaba si nos atenemos a las similitudes en su composición. Ciertamente es posible que, como cabe pensar para las construcciones de la villa, no todas las defensas de tapial pertenezcan a un mismo momento, pero no cabe duda que muchos de los tramos de muralla realizados con este material se situarían entre fines del mundo almohade y los inicios de la etapa nazarí.

LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA

La excavación arqueológica constituye un segundo apartado dentro del proyecto de estudio del castillo de Íllora(34). El planteamiento fue la realización de un sondeo en cada una de las zonas que se consideraban en esta primera campaña, con el objeto de contar con una primera secuencia de la ocupación tanto en la villa (zona I) como en la alcazaba (zona II).

Zona I

El lugar elegido para la realización del sondeo arqueológico fue el espacio situado inmediatamente después de la zona de entrada. De este modo se intervenía en un punto que suponíamos clave en la organización espacial del asentamiento, a la vez que dábamos inicio a una excavación que debe servir de apoyo a la intervención de restauración que va a tener su inicio precisamente en la zona de entrada.

Las dimensiones iniciales del sondeo eran de 7 x 10 m, con un eje SE-NO. A medida que fueron siendo definidos diferentes espacios constructivos fue ampliado sucesivamente hasta alcanzar una superficie de 14 x 14 m. El método seguido fue la excavación de cada uno de los espacios de manera individualizada tras retirar un primer nivel correspondiente a la tierra vegetal (UE-01).

Los primeros indicios de estructuras aparecieron por lo general a una profundidad de entre 10 y 30 cm, conservando en algunos casos más de 1 m de altura. El interior de cada uno de los espacios estaba relleno por un importante nivel de derrumbes que, como decimos, sería excavado separadamente. Salvo excepciones parece ser que estos niveles son producto de una destrucción intencionada de las edificaciones, toda vez que los restos de las techumbres de tejas se presentaban mezclados con abundantes piedras procedentes de los muros perimetrales, todos ellos de mampostería. La cerámica de estos niveles es en su mayor parte rodada, bastante fragmentada, no siendo posible establecer diferencias notables entre cada espacio en lo que respecta a su ajuar cerámico, bien entendido que la finalización del estudio de materiales puede arrojar alguna información complementaria. Al tratarse en una proporción notable de un material en deposición secundaria se explica su amplia cronología, pues aunque en su mayor parte es cerámica de época nazarí (siglos XIII-XV) no faltan fragmentos de períodos anteriores, sobre todo de los siglos XI-XII. Debe asimismo reseñarse la presencia de cerámica correspondiente a una primera ocupación cristiana de la villa, situada entre finales del siglo XV y principios del siglo XVI. Bajo estos derrumbes y en contacto con los suelos, suele aparecer un nivel de entre 20 cm y 5 cm que identificamos como de abandono, generalmente de color gris y con restos de cenizas.

Antes de presentar una somera descripción de cada espacio es conveniente señalar que el área excavada estaba dispuesta de manera escalonada en tres paratas, permitiendo así adaptarse a la fuerte pendiente. Las dos inferiores están separadas de la tercera mediante un espacio (espacio E) que cabe identificar como una estrecha calle con orientación SE-N que permitía el acceso tanto a los ámbitos de la segunda parata como a uno de los localizados en la tercera (espacio K). Una segunda vía, que desemboca en ésta, se desarrolla en un eje SO-NE (espacio I), permitiendo la comunicación con los otros dos espacios que conforman esta tercera parata (espacios H y J).

— Parata I.

Espacio A. En realidad formaba un mismo ámbito con el espacio B, si bien la construcción en un momento dado de un muro de separación entre ambas (UE-26) los diferenció.



FIG. 2. Castillo de Ílora (Granada) Campaña de excavación arqueológica. Año 1999. Zona I (villa). Planta general.

El resultante al E es el que denominamos espacio A. Presenta una planta trapezoidal con una longitud máxima, correspondiente al muro perimetral S (UE-25), de 3,54 m y un ancho de 2,46 m en su frente E. Los muros son de piedra, sin apenas aglomerante ni restos de enlucido, conservando hasta 5 hiladas en el caso de los antes referidos y no más de 2 en los situados en los restantes frentes. Aunque la roca caliza aflora en la esquina SE, la mayor parte de este espacio cuenta con un suelo de hormigón de cal (UE-27), relativamente bien conservado, salvo junto al muro de separación con el espacio B donde da paso a un pavimento de ladrillos fragmentados y piedras, situado a un nivel algo inferior, (UE-28) que tiene su continuidad hacia éste. No se aprecian indicios en los muros que permitan identificar algún tipo de vano, ni tampoco de alteraciones que hagan pensar en su anulación.

Antes de proseguir con la descripción del espacio B debemos señalar que la prolongación de la excavación hacia el E llevó a la documentación de lo que cabe interpretar como un lugar al aire libre en cuya parte S se levantaba una pequeña parata con un ligero suelo de cal que limita con un muro (UE-41) situado en el mismo eje perimetral S de los espacios A y B (UE-25), que en este punto presenta un grueso enlucido realizado con cal sobre fragmentos de tejas y pequeñas piedras.

Espacio B. Su creación, como hemos indicado, fue el resultado de la reducción de un ámbito anterior con la construcción de la UE-26. La planta que presenta es un triángulo abierto en su vértice N, con una longitud de 5,48 m. Al realizarse el mencionado muro también se rellenó este lugar con una tierra de color rojizo con cal, gravilla y otros elementos, creándose así un nuevo pavimento (UE-30). Un sondeo en este relleno permitió documentar la continuación del mencionado pavimento de ladrillos y piedras (UE-28) aparecido en el espacio A, además de un escalón de piedras que se le asocia, situado entre el muro de cierre al S (UE-25) y la UE-26, aunque anterior a la construcción de éste. El muro que cierra este ámbito hacia el S (UE-29), con una longitud de 7 m, conserva un enlucido perteneciente a la fase de utilización del primer suelo (UE-28).

Espacio C. Se encuentra en el extremo N del área excavada. Presenta planta rectangular, con una longitud de 5 m y un ancho de 2,58 m, y un vano en el muro de cierre al NE. Este muro es la continuidad del que delimitaba por el S los espacios precedentes (UE-25), si bien constructivamente es anterior. El que se encuentra al S es uno de los de mayores proporciones, con hasta 10 hiladas irregulares de piedras, conservándose hasta el punto donde se encuentra el inicio de la tercera parata, limitando aquí con la referida calle (espacio E) que por tanto quedaba a un nivel bastante superior. En la esquina S, donde hay un importante afloramiento de la roca que sirve de apoyo constructivo, hay una estructura circular (UE-31), realizada con piedras y ladrillos reutilizados, muchos de los cuales aparecieron en el derrumbe asociado (UE-05), semejante a un pesebre aunque tal atribución es dudosa. Lo que sí parece muy probable es que se trate de una construcción posterior a los muros perimetrales, al estar adosada a los mismos y presentar características bien diferentes.

El suelo de esta estancia estaba muy destruido, aunque no tanto como para no observar que se trataba de un pavimento

de hormigón de cal (UE-32), parecido al encontrado en el espacio A. Tal grado de destrucción facilitó la decisión de realizar de un sondeo en el relleno que le había servido de base, comprobándose que estaba constituido por una tierra de color marrón con numerosos elementos constructivos desechados (tejas, ladrillos ...) que permitía salvar los desniveles de la roca. La mayoría de la cerámica asociada presentaba una datación situada entre fines del período almohade y principios del nazarí, contando con algunos fragmentos anteriores. Los datos proporcionados por este sondeo constituyen uno de nuestros principales referentes para fechar estas construcciones.

—Parata II.

Espacio D. Se encuentra inmediatamente al SE del anterior, presentando planta rectangular (4,30 m x 2 m) y un eje SE-NO. Su excavación permitió documentar el único derrumbe (UE-09) que, pese a la presencia de algunas piedras, parece obedecer al desplome de la techumbre de tejas. En cuanto a las características de los muros perimetrales, de piedras como lo son todos, destacan los grandes bloques de roca introducidos en el que sirve de cierre hacia S (UE-36). El suelo era asimismo de hormigón de cal, muy deteriorado, especialmente en su mitad N. La inexistencia de huellas de vanos lleva a suponer que el acceso pudo producirse directamente desde la calle que se desarrolla por encima de éste mediante algún sistema de bajada (escalera de madera ...) del que no han quedado huellas, si bien puede ser la explicación de la presencia de un escalón semicircular de piedras en la esquina S

Espacio F. Está situado al SE del anterior, a un nivel algo superior. Es de planta rectangular, con la misma orientación que el espacio D aunque de dimensiones menores (3,28 m x 2,10 m). A diferencia de lo observado hasta ese momento, su excavación no llevó a definir un nivel de abandono, pues el derrumbe (UE-10) contactaba con el suelo, destacando la gran presencia de fragmentos de hormigón de cal que parecen proceder de la destrucción de algún pavimento cercano. Por lo que se refiere al suelo (UE-44) responde a las características observadas en los anteriores, estando relativamente bien conservado. En este caso sí contamos con la prueba de que existía una comunicación directa con la calle de la tercera parata (espacio E). Se trata de un rebaje apreciable en el muro S (UE-38) de 0,76 m de ancho coincidente con una piedra de grandes dimensiones. Frente a ésta, dentro del espacio F, existe un afloramiento de la roca con restos de cal que parece pudo servir para salvar la diferencia de altura.

—Parata III.

Espacio E. Como hemos dicho, cabe identificarlo con una estrecha calle. La longitud de lo excavado hasta el momento es de 14,40 m, con un ancho medio de 1,60 m. El suelo está realizado con grava apisonada a la que se le ha añadido cal en algunos puntos, llegando a constituir un hormigón en la zona que se desarrolla por encima del espacio C. El desnivel de esta zona coincide con el referido eje SE-NO, siendo posible observar el socavón generado por el paso del agua.

Espacio H. Como ocurre con los restantes ámbitos localizados en esta parata su orientación es perpendicular a los descritos hasta ahora, presentando un eje SO-NE. Es de plan-

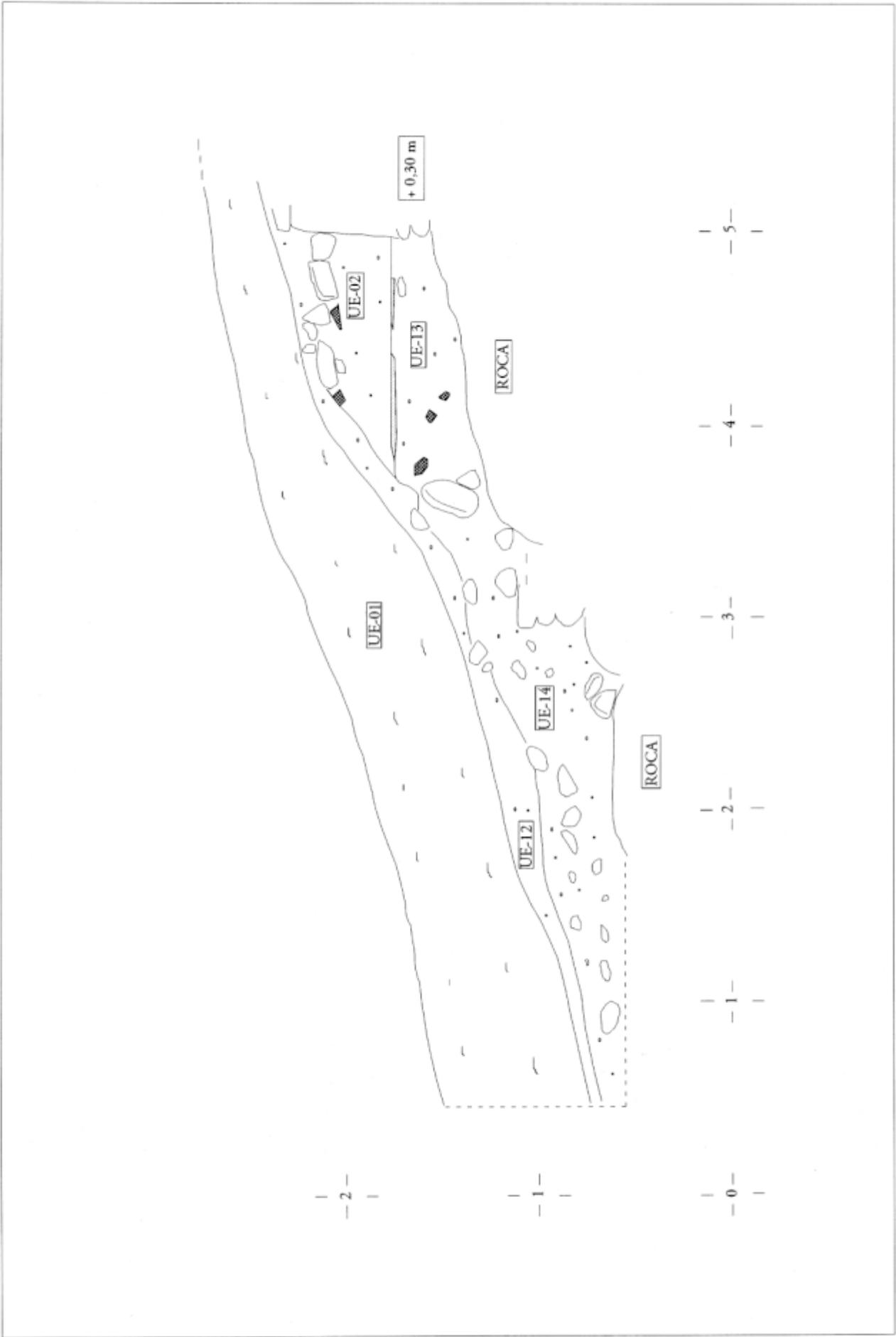


FIG. 3. Castillo de Ílora (Granada) Campaña de excavación arqueológica. Año 1999. Zona I (villa). Área A. Perfil E.

ta rectangular (5,10 m x 1,12 m), rodeada por muros de mampostería con restos de enlucido de cal, uno de ellos, el situado hacia el E (UE-65), con un gran número de fragmentos de tejas introducidos entre los mampuestos. Es en este muro donde originariamente se abría el vano (UE-66) que, como se ha dicho, comunicaba este espacio con una calle perpendicular a la anterior (espacio I). Las transformaciones de las que fue objeto dicho espacio parece que motivaron que fuera cegado con piedras y enlucido, creándose un nuevo acceso en el muro de cierre al N (UE-68), enmarcado con ladrillos y que conserva su quicialera de piedra. El suelo de este ámbito, similar a los ya descritos, presentaba un mal estado de conservación. Restos de 2 tinajas se hallaron en la esquina O, tratándose de uno de los pocos ejemplos de cerámica *in situ*. Uno de los elementos más destacados del derrumbe es el dintel de piedra caliza del vano que fue anulado, que se apoyaba sobre el suelo.

Espacio I. Se trata, como se ha indicado, de una vía de comunicación que desemboca en el espacio E, con un eje SO-NE. La longitud de lo excavado hasta ahora es de 7 m, siendo su ancho medio de 1,20 m. El suelo es bastante similar al encontrado en el espacio E, aunque con la introducción de un mayor número de piedras. Cabe señalar la presencia de lo que pudiera tratarse de un banco de piedras, formado por 2 escalones con restos de enlucido de cal en su cara superior (UE-64). Está adosado al muro E del anterior espacio, junto al lugar en el que estuvo su primera puerta. Este espacio de comunicación fue colmatado en toda su extensión, aunque el relleno presenta escasos centímetros de potencia en su mitad N, donde se encuentra el vano del espacio J. Este relleno (UE-17), que con seguridad debe datarse con posterioridad a la conquista castellana según se desprende de la cerámica hallada en su interior, está constituido por una tierra gris con algunas piedras, cenizas y carbones, destacando además la gran presencia de escorias de hierro. Seguramente deba relacionarse con las obras de refuerzo mediante piedras, algunas de gran tamaño, del muro N del espacio J (UE-58) y de la continuación del muro E del espacio H (UE-65).

Espacio J. Se encuentra inmediatamente al E del espacio I, comunicado como decimos por un vano de 0,70 m de ancho. Su planta es rectangular (3,25 m x 1,95 m), con un eje idéntico al del espacio H. Los muros presentan restos de enlucidos, destacando la utilización de fragmentos de tejas para su nivelación en la esquina S (muro UE-55). El suelo (UE-60) es de hormigón de cal, observándose una reparación en su parte central con ladrillos reutilizados y piedras de tamaño medio (UE-61). El muro de límite hacia el NE (UE-59) tiene además restos de enlucido hacia el exterior, coincidiendo con el espacio E.

Espacio K. Antes de describir este espacio, que es el emplazado en el extremo E de la tercera parata, debemos apuntar la existencia de una construcción (UE-54) entre éste y el anterior que puede ser identificada como un desagüe que desembocaría en la zona de calle. Está revestido de un mortero de color amarillo y presenta una sección cóncava.

En cuanto al espacio K, es de planta trapezoidal debido a la trayectoria de su muro NE (UE-47). Es en el extremo N de esta estructura donde se abre el vano, definido por un um-

bral de piedras, siendo el único que se comunica directamente con la calle. Las dimensiones interiores son de 3,60 m x 0,96 m. La excavación de este espacio permitió documentar el único nivel de incendio de la excavación (UE-21). En el interior de este espacio quedaban restos de dos estructuras identificables como un molino manual y un horno. El primero (UE-52) se encuentra en la esquina E, conservándose parte de la base de piedras sobre la que tal vez descansaría la solera. La mitad de ésta apareció sobre dicho lugar, aunque desplazada y volteada, pues la superficie de rozamiento se encontraba hacia abajo. El diámetro de esta piedra es de 0,50 m, siendo las dimensiones de la base de 0,67 m x 0,62 m. Los restos del horno (UE-50) están en la esquina opuesta, la situada al SO. Al estar muy destruida, seguramente de manera intencionada, el único elemento que apoya esta interpretación es el arranque de su cubierta, situado en la parte superior del referido desagüe. Está recubierta al exterior de un mortero de cal, y, atendiendo a sus restos, parece que debía tratarse de una pequeña cúpula. No quedan huellas del revestimiento interior de ésta, tan sólo parte del relleno de su cubierta, formado con tierra y grava, y el inicio de lo que debía ser la plataforma de piedra que servía de apoyo a la superficie de cocción, que quizás fuera de ladrillos. Esta posible base de cocción estaría situada a 0,72 m del suelo de la habitación. Este pavimento (UE-23) presenta la particularidad de no ser de hormigón sino de tierra apisonada con cal y varias lajas, dispuestas sobre todo en su parte central. La destrucción del molino y del horno son anteriores al incendio, estando seguramente justificada por la necesidad de ampliar el espacio útil en el interior.

Un último apunte es para la aparición de los restos de una cisterna (UE-53) bajo el pavimento de este espacio. Por su técnica constructiva (*opus caementicium*), debe datarse en época romana. Tiene planta elíptica, con un eje SE-NO, encontrándose entre los muros E y S. Es posible determinar su ancho (0,90 m), no así su longitud pues está destruida en el punto donde se le apoya el muro E, conservando 1,28 m hasta aquí. Su profundidad es de 1,03 m. En el momento de construcción de este espacio, que debe datarse entre los siglos XIII y XIV, fue colmatada con un relleno de tierra oscura y abundantes piedras (UE-24), sirviendo no sólo como base para el suelo sino además de cimentación para los referidos muros.

Antes de pasar a hablar de los resultados obtenidos en la zona II parece necesario adelantar algunas cuestiones relacionadas con la interpretación que damos a lo excavado en la zona I, bien entendido que se trata de un primer balance. Las dificultades para ofrecer una interpretación segura para cada uno de los espacios excavados son obvias. En parte se deben a las características de la secuencia estratigráfica detectada, especialmente por la existencia de un momento de destrucción general, posterior a la reocupación de buena parte de las edificaciones, pero de igual manera las trazas de estas construcciones presentan no pocas dificultades. Todo parece indicar, sin embargo, que no es muy razonable su identificación como restos de viviendas. Exceptuando el espacio C, para el cual la continuidad de la excavación permitirá saber si está asociado a alguna edificación más compleja, la totalidad pueden considerarse como unidades independientes, sin

comunicación directa entre ellas. En efecto, los vanos localizados dan siempre acceso a las dos ejes viarios descritos, que cabe interpretar como calles (espacios E e I), sin que exista ningún tipo de ámbito de transición con las zonas públicas. Esta falta de relación entre los espacios es más llamativa en el caso de los localizados en la segunda parata (D y F) donde, pese a tratarse de ámbitos contiguos, no existe acceso alguno entre ambos. A mayor abundamiento, debe recordarse que no hemos podido atribuir la función de patio a ninguno.

Junto a los datos que hacen poco probable la identificación como lugares de residencia de estas edificaciones, algunos indicios llevan a proponer que su concepción original responde a un área artesanal o comercial, situada en la zona de entrada a la villa de Íllora. El caso más claro es el del espacio K, donde se exhumaron los restos de un molino manual y un horno. Su propia situación, con acceso directo desde la zona identificada como calle (espacio E), lleva en principio a descartar su pertenencia a una vivienda. En cuanto a los restantes no tenemos, habida cuenta sobre todo de su reutilización en época cristiana, elementos suficientes para asegurar su función, si bien la interpretación como talleres o pequeñas tiendas para los otros dos espacios de la tercera parata parece la más acertada. Más complicada es la interpretación de los situados en las paratas inferiores, sobre todo en el caso del espacio D que presenta un importante desnivel con respecto a la calle, lo que dificultaría su utilización con fines artesanales o comerciales. Quizás debe pensarse en su finalidad como área de almacenamiento. Hay que decir que las estructuras de las paratas bajas son de una factura menos cuidada, destacando el hecho de que apenas si se han documentado restos de enlucido en los muros.

Una cuestión de suma importancia es la referida a los datos que muestran la readaptación de este área tras la conquista castellana. Los primeros indicios se apreciaron en la parata inferior, donde el muro de separación entre los espacios A y B debe datarse en esta época si nos atenemos a las informaciones proporcionados por el sondeo efectuado en el segundo, donde apareció cerámica cristiana. Asimismo, parece que puede datarse en esta época la construcción de la estructura circular encontrada en una de las esquinas del espacio C (UE-31). Son igualmente evidentes los datos sobre la modificación de la tercera parata. Ya hemos señalado que el espacio I fue cegado a partir del vano que daba acceso al J debido a la inestabilidad que presentaban los muros perimetrales, encontrándose cerámica cristiana en el relleno utilizado. Este hecho coincidió con el cierre del vano original del espacio H. En cuanto a la destrucción del molino y el horno del espacio K cabe pensar que se produjo también tras la conquista cristiana, motivada por la necesidad de ampliar el espacio útil de esta edificación. En suma, la ocupación castellana, que no debió ser excesivamente dilatada si recordamos a los datos sobre la temprana creación del actual emplazamiento del pueblo de Íllora, supuso la transformación parcial de su organización anterior, posiblemente dando fin a su anterior función como área artesanal-comercial.

Por último, es probable que existiese una ocupación anterior al siglo XIII en esta zona. Ciertamente no hemos encontrado estructuras atribuibles a esta etapa, si bien es sorprendente la gran cantidad de material de construcción, sobre

todo tejas, reutilizado en la realización de las edificaciones descritas. Quizás el origen no sea otro que un asentamiento islámico anterior, si bien éste no pudo tener la complejidad del configurado a partir del siglo XIII que cuando menos supuso una reorganización de la ocupación de este lugar. Por otra parte debe recordarse que las estructuras de uno de las estancias excavadas había colmatado una cisterna de época romana, lo que hace suponer que ésta era en parte visible hasta la ocupación del siglo XIII. Debe señalarse que esta cisterna constituye el único vestigio constructivo de época romana hallado en la intervención arqueológica.



LÁM. I. Detalle de los restos del molino manual.

Zona II

La intervención arqueológica en la zona II estuvo determinada por la existencia de una excavación no autorizada llevada a cabo en los 80. El resultado de aquella actuación fue el descubrimiento de dos grandes aljibes y de una edificación situada entre ambos. La excavación arqueológica partiría de estos restos con la intención de precisar las características constructivas de los aljibes, de los que sólo eran visibles la parte superior de sus muros, y del edificio. En consecuencia, el área de excavación planteada tenía unas dimensiones de 12 m x 22 m, correspondiendo su lado mayor al eje SO-NO, con vistas a realizar una excavación en extensión del edificio, mientras que los aljibes, habida cuenta de la imposibilidad de proceder a un vaciado completo de su relleno interior, serían investigados mediante una serie de sondeos en lugares concretos.

Aljibe 1 (Área 01). Se trata del emplazado en la parte N del área de excavación. Es una obra de hormigón, con huellas de haber poseído una apertura de acceso en su frente N, con un ancho de 0,90 m. Su planta es rectangular, con unas dimensiones de 9 m x 3,85 m.

Se realizó un sondeo en su interior, en concreto junto al muro N, abarcando todo el ancho del aljibe y una longitud de 2 m. Pudo comprobarse que su bóveda, construida con piedras trabadas con cal grasa como reveló el gran relleno de piedras de su interior (UE-10), fue destruida tras la conquista castellana. El suelo del aljibe apareció, tras un nivel de limos (UE-17), a 3 m de profundidad del arranque de la bóveda. Consistía en un pavimento de losas de barro con una lechada

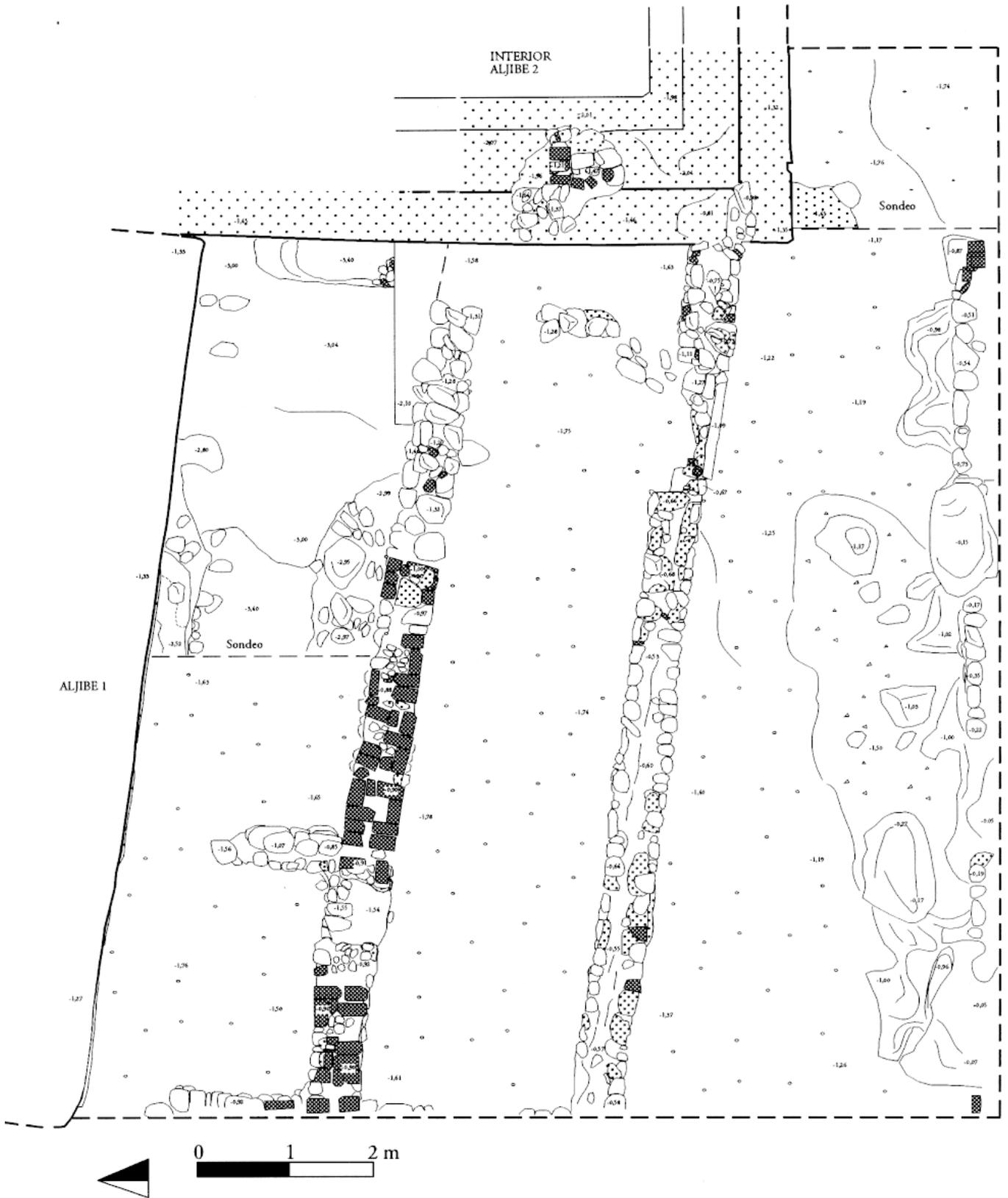


FIG.4. Castillo de Íllora (Granada) Campaña de excavación arqueológica. Año 1999. Zona II (alcázar). Área 03. Planta final.

de cal, apoyado sobre un firme de hormigón. Este sondeo permitió además descubrir dos pilares de ladrillos a soga y tizón adosados en las esquinas N y O del aljibe. Aunque destruidos en su parte superior, las improntas que se observan en el muro N permiten pensar que servían de base a un refuerzo interior de la bóveda. Los restos del pilar de la esquina N muestran que se adosó sobre una media caña anterior.

Otro sondeo se realizó al exterior del aljibe, concretamente en el sector A del edificio emplazado al S. Por lo que se refiere a la evolución constructiva del aljibe se comprobó como su zarpa de cimentación se introduce en un nivel de tierra oscura (UE-13) con abundantes restos de carbón que se data entre los siglos X y XI a tenor de la cerámica encontrada, asociada además a restos de época romana (*terra sigillata* y *tegulae*). Este nivel se relacionaba con un suelo de cal grasa, por debajo del cual se introducía y que debe ser considerado como un primer acondicionamiento de la zona exterior al aljibe. Una segunda fase viene determinada por la realización de un pavimento de tierra apisonada con cal (UE-11), formando una ligera pendiente que enrasa con la parta superior de la zarpa. La presencia de algunos fragmentos de cerámica de los siglos XIII-XIV en su interior permiten suponer la continuidad durante el período nazarí de la utilización del aljibe. Parece claro que la realización de este pavimento coincidió con un enfoscado de cal que se aprecia en todo el frente S del aljibe. Éste fue realizado cuando el paramento original presentaba graves desperfectos, obligando a rellenar con fragmentos de tejas algunos huecos. Quizás sea ésta la prueba de un cierto abandono del aljibe entre los primeros momentos de su utilización y el período tardoalmohade-nazarí. Por último, este sondeo llevó a documentar un gran relleno de época cristiana (UE-06) sobre el que se construyó el edificio, formado por abundantes restos constructivos de época islámica (piedras, tejas ...). La cerámica aparecida en el interior de este relleno muestra una ocupación que iría desde el siglo XI hasta la primera instalación cristiana tras la conquista.

Aljibe 2 (Área 02). Se encuentra en la parte E del área de excavación, separado del anterior por un estrecho andén de hormigón. Tras la limpieza pudo comprobarse que fue construido con posterioridad, explicando la forma de su planta, constituida por 3 naves rectangulares con un eje SO-NE, más una cuarta, al O, que ocupa la mitad de la longitud de las otras, formando así una planta en L. Las dimensiones interiores de este aljibe son de 6,68 m en su frente NE, 8,60 m en el SE y 7,20 m en los restantes.

Se realizó un sondeo en la nave menor. Como el resto del aljibe el borde contaba con las improntas de los ladrillos del arranque de las bóvedas que cubrían estas naves. La excavación de este espacio permitiría precisamente documentar los restos caídos de su bóveda, que era de ladrillos unidos con hormigón de cal, sobre la que se levantaba una obra de mampostería muy sólida que servía de base para la plataforma superior del aljibe, realizada asimismo con hormigón. La estratigrafía de este sondeo era bastante uniforme, pues, pese a presentar diferencias en cuanto a su composición, el relleno consistía en el derrumbe de la bóveda y la plataforma superior que llegaba a contactar con el suelo del aljibe. Este apareció a 4,54 m de profundidad con respecto al arranque

de la bóveda, consistiendo en un pavimento de hormigón. Las paredes de esta nave eran igualmente de esta técnica, encontrándose en el muro SE un arco de medio punto, realizado con ladrillos, que comunica esta nave con el resto del aljibe. Los datos de este sondeo permiten adelantar que la destrucción de este aljibe fue igualmente posterior a la instalación castellana. En este sentido se pudo observar que la excavación anterior a nuestra intervención había destruido buena parte de un pavimento de tierra apisonada y ripios que, al menos, cubría los restos del muro de tapial que rodeaba el aljibe por su parte SO, el cual habría servido originariamente como soporte para su terraza superior, donde se recogería el agua de lluvia. Restos de este pavimento quedaban entre el aljibe y el sector nº 6 de la muralla.



LÁM. II. Fotografía general del sondeo en la zona II.

Edificio (Área 03). Se trata de una estructura adosada al muro S del primer aljibe. Para su construcción se realizó un importante relleno de nivelación, documentado en el referido sondeo exterior a dicho aljibe. Consistía este relleno (UE-06) en un vaciado de materiales de construcción, procedentes en su mayoría de edificios islámicos (tejas, bloques de tapial ...) sobre el que cimentaban los muros y se apoyaban los suelos de este edificio. La abundancia de materiales de los siglos XV-XVI en su interior permite datarlo en época cristiana. La única estructura islámica ocultada completamente por este relleno era un muro de tapial perpendicular al segundo aljibe.

El edificio constaba de 3 espacios diferenciados, más un cuarto situado al S, cercano a la muralla, que parece perteneció a una zona de paso. Una breve descripción de cada uno de estos espacios se hace necesaria.

Espacio A. Se encuentra en la parte E del edificio. Es de planta rectangular (6,40 m x 2,40 m), delimitado hacia su parte NE por el muro del primer aljibe y al SE por que sirve de perímetro al segundo, si bien ambos se encuentran enrasados. Hacia el SO un muro de mampostería, fragmentos de tejas y ladrillos dispuestos en hiladas (UE-31) lo separa del espacio C. Debe anotarse que este muro consta de dos sectores separados por lo que parece ser un pilar de ladrillos situado hacia la mitad de su recorrido, estando la parte SE muy destruida. El límite con el espacio B, al N, consiste en los restos de un muro de piedras (UE-32) unidos con un mortero pobre en cal. Entre

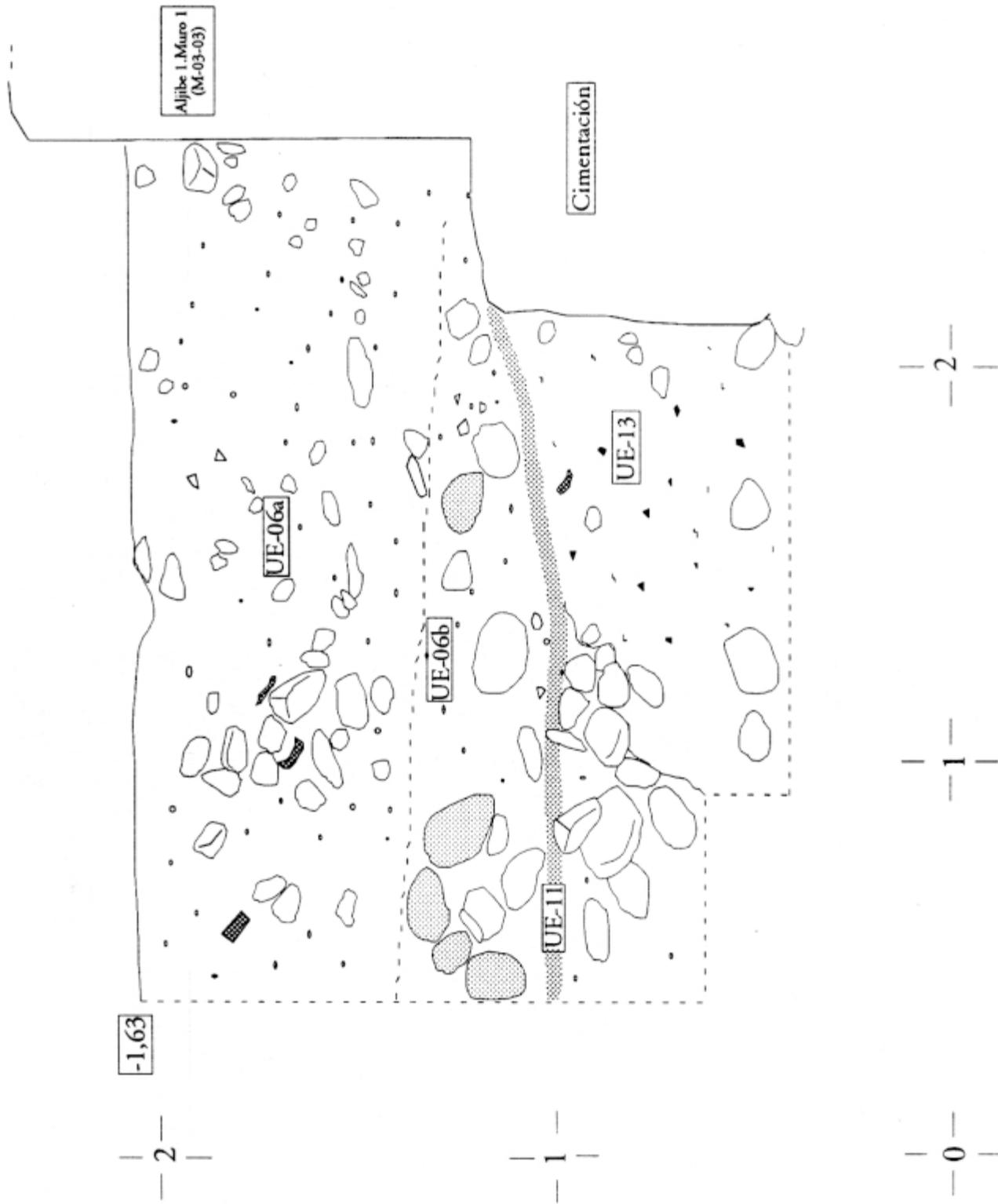


FIG 5. Castillo de Íllora (Granada) Campaña de excavación arqueológica. Año 1999. Zona II (alcazaba). Perfil sondeo exterior aljibe 1 (área 03-A).

lo que quedaba de este muro y el primer aljibe se encontraría el vano que comunicaba ambos espacios. El suelo presentaba restos que indicaban la presencia de un pavimento de cal. Poco más puede añadirse, no sabiendo nada sobre el proceso de abandono de este espacio pues había sido excavado con anterioridad a nuestra intervención.

Espacio B. Como decimos se encuentra al SE del anterior. Es asimismo de planta rectangular (2,60 m x 2,30 m), estando delimitado por su lado S por el primer aljibe. El muro de separación con el espacio C (UE-33) es de idénticas trazas constructivas al que cumplía dicha función en el espacio A, si bien aquí se interrumpe en la parte S por la presencia de un vano de 0,70 m, de manera que hace de este ámbito una zona de transición entre dos espacios de ciertas dimensiones, el A y el C. Otro muro de piedras y ladrillos (UE-34) apareció en el perfil del área de excavación hacia el S, cerrándolo. El extremo de esta estructura que debía contactar con el aljibe había sido destruido por la excavación clandestina, la cual también afectó seriamente al pavimento, no quedando apenas restos del mismo.

Espacio C. Se trata de una gran sala rectangular (8,60 m x 2,40 m) situada al SO de las anteriores. Dos muros de mampostería (UE-39 y UE-38) interrumpidos por un vano delimitan este espacio hacia el SO. La principal diferencia con las estructuras señaladas hasta ahora es que no se introdujeron hiladas de ladrillos, tratándose de un muro de mampostería no concertada con abundantes restos de enlucido de cal. Hacia el NO otra estructura similar (UE-42), que coincide con el límite de la excavación, sirve de cierre, mientras que hacia el SE se reutilizó el muro de tapial sobre el que descansaba la terraza del segundo aljibe, siendo evidente su destrucción previa. El suelo consistía un pavimento de tierra con abundante ripio y sin apenas cal. El mencionado vano tenía un umbral realizado con una mqabriya de piedra arenisca reutilizada para este fin.

La excavación de este espacio documentó un nivel de derrumbes con abundantes tejas (UE-15) procedentes de su techumbre, si bien la existencia de bastantes piedras en su interior hace pensar en una destrucción intencionada.

Espacio D. Cerrando este edificio por el SO se encuentra un espacio abierto por sus frentes SE y NO, limitado hacia el SO por 3 tramos de muros de mampostería entre los que se intercalan salientes de la roca caliza y bloques desplazados de la misma. La escasa presencia de fragmentos de tejas encontrados en su excavación lleva a concluir la inexistencia de una techumbre en esta parte. Este circunstancia, unida al tipo de suelo que presenta, con más ripio y menos cal que los anteriores, y el hecho de presentar sus frentes abiertos apoyan su identificación con una zona de paso, unida al espacio abierto que había cubierto el segundo aljibe.

En suma, la excavación en la zona II ha permitido identificar un complejo constructivo realizado entre fines del siglo XV y principios del siglo XVI, sin duda destinado a la guarnición cristiana. Su edificación supuso la destrucción del segundo de los aljibes, datable en época nazarí, que era el de mayor capacidad, quedando oculto bajo un gran espacio libre, quizás un patio de armas, en tanto que se integró su muro O en este edificio. También el primer aljibe fue destruido en época moderna, si bien no es seguro que se trate asimismo de un hecho inmediato a la ocupación cristiana, pues la excavación anterior a nuestra intervención no ha permitido obtener una secuencia completa en este lugar. No es arriesgado suponer que fuera reutilizado en los momentos inmediatos a la conquista.

En cuanto a la ocupación islámica de la zona II, debe indicarse en primer lugar que no hemos encontrado hasta el presente restos de viviendas, aunque es previsible que la continuidad de los trabajos arqueológicos lleve a documentar alguna estructura residencial en la alcazaba que añadir a las dos torres con estancia interior documentadas (torres 1 y 4). En cualquier caso, la zona central de la alcazaba estaba ocupada por estos aljibes. Uno de ellos, como se ha visto, parece ser obra del siglo XI, habiendo sido reformado entre los siglos XIII y XIV. La realización del segundo aljibe, de mayores dimensiones y mejor factura, debe situarse en plena época nazarí, respondiendo seguramente a la necesidad de defender a una población más numerosa, asentada tanto en la villa y sus arrabales como en el territorio.

Notas

(1) La campaña de excavación tuvo su inicio a finales de julio de 1999, finalizando a mediados del mes de octubre del mismo año. Durante los meses de mayo y junio de 2000 se completaron las tareas de documentación fotográfica, planimetría y estudio de las estructuras emergentes del castillo.

(2) Proyecto encargado por el Ayuntamiento de Íllora al arquitecto D. Francisco Navarro Suárez.

(3) El estudio arqueológico del castillo de Íllora se considera una de las actuaciones del proyecto «El poblamiento rural en el sector central de la frontera del reino nazarí de Granada» de la D.G.I.C. y T. del Ministerio de Educación y Cultura (ref: PB98-1322) cuyo responsable es Antonio Malpica Cuello (Dpto. de Historia Medieval. Universidad de Granada).

(4) Alberto GARCÍA PORRAS, Eva MARTÍN LÓPEZ y Sonia BORDES GARCÍA. «La zona de acceso al castillo de Íllora (Granada). Resultados de la intervención arqueológica de urgencia realizada en los alrededores de la torre-puerta». *Anuario Arqueológico de Andalucía/1995*. Vol. III. Sevilla. 1999. pp. 185-190. Esta intervención es la base del trabajo presentado por Sonia BORDES GARCÍA. «El castillo de Íllora: del siglo XI a las transformaciones castellanas», en Antonio MALPICA CUELLO (ed.). *Castillos y territorio en el-Andalus*. Granada. 1998. pp. 294-308.

(5) Información de Manuel Argüelles recogida en M^a. Enriqueta GÁLVEZ PARRAS y José SALOBREÑA GARCÍA. *Montes Occidentales de Granada*. Granada. 1988. pp. 72-74.

(6) Antonio MALPICA CUELLO. *Poblamiento y castillos en Granada*. Barcelona. 1996. p. 87.

(7) Ibn HAYYÁN. *Crónica del califa 'Abdarrahman III an-Nasir' entre los años 912 y 942*. Traduc. M^a Jesús VIGUERA y Federico CORRIENTE. Zaragoza. 1981. p. 61 de la traducción.

- (8) Ibn HAYYAN. *Crónica del califa 'Abdarrahman III...* pp. 115-116.
- (9) Antonio MALPICA CUELLO. *Poblamiento y castillos ...*, p. 87.
- (10) Manuel SÁNCHEZ MARTÍNEZ. «La cora de Ilbira (Granada y Almería) en los siglos X y XI según al-'Udri». *Cuadernos de Historia del Islam*. VII (1975-1976). pp. 5-82. espec. pp. 53-54.
- (11) Manuel SÁNCHEZ MARTÍNEZ. «La cora de Ilbira (Granada y Almería) ...». pp. 64-65.
- (12) Sonia BORDES GARCÍA. «El castillo de Íllora ...». p. 306.
- (13) Carlos VÍLCHEZ VÍLCHEZ. «Una sorpresa arqueológica: La puerta de época califal del Castillo de Íllora». *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada XVIII* (1987). pp. 285-298.
- (14) Ibn HIDARI. *al-Bayan al-mugrib*. Trad. A. HUICI-MIRANDA. *Colección de Crónicas Árabes de la Reconquista*. Tetuán. 1953-1954. vol. I. p. 525.
- (15) Miguel JIMÉNEZ PUERTAS. *El poblamiento de la tierra de Loja en la Edad Media*. Tesis doctoral. Universidad de Granada. Vol. II. p. 162.
- (16) *Primera Crónica General de España*. Ed. Ramón MENÉNDEZ PIDAL. Madrid, 1955, p.745.
- (17) *Crónica del muy alto et muy católico rey Don Alfonso el Onceno*. Ed. B.A.E.Madrid.1953, p. 183.
- (18) *Crónica ...Don Alfonso el Onceno*. p. 333.
- (19) Miguel JIMÉNEZ PUERTAS. *El poblamiento de la tierra de Loja ...*vol. II.p. 166.
- (20) Pedro CARRILLO DE HUETE. *Crónica del Halconero de Juan II*. Ed. Juan de Mata CARRIAZO. Madrid.1946. p. 96.
- (21) Pedro CARRILLO DE HUETE. *Crónica del Halconero ...* pp. 99-100. Juan de Mata CARRIAZO en su trabajo «Cartas de la frontera de Granada» (*En la frontera de Granada. Homenaje al profesor Carriazo*. Sevilla. 1971. vol. I. pp. 31-83. espec. p. 52) propone que los lugares de Bracuna, Comares, Alsula y Estridunar deben ser respectivamente identificados con las aldeas de Brácana, Alomartes, Obéilar y Ezcóznar, todas ellas comprendidas en el actual término municipal de Íllora.
- (22) Antonio MALPICA CUELLO. «Las villas de frontera nazaries de Los Montes ganadinos y su conquista», en José A. GONZÁLEZ ALCANTUD y Manuel BARRIOS AGUILERA (eds.). *Las Tomas: antropología histórica de la ocupación territorial del reino de Granada*. Granada. 2000. pp. 33-136, espec.p. 57.
- (23) Antonio MALPICA CUELLO. «Las villas de frontera nazaries ...», pp. 56-57.
- (24) Jaime OLIVER ASÍN. *Historia del nombre «madrid»*. Madrid.1959. pp. 376-377.
- (25) Fernando del PULGAR. *Crónica de los Señores Reyes Católicos don Fernando y Doña Ysabel de Castilla y Aragón*. Ed. C. Rosell.CRC. III (BAE, LXIX). Madrid. 1953. pp. 437-439.
- (26) José Enrique LÓPEZ de COCA. «Tenencias de fortalezas en el reino de Granada en época de los Reyes Católicos (1492-1516)», en José E. LÓPEZ de COCA. *El Reino de Granada en la época de los Reyes Católicos. Repoblación, Comercio, Frontera*. Vol. II. Granada. 1989. pp. 235-269, espec. p. 242.
- (27) Antonio MALPICA CUELLO. «Las villas de frontera nazaries ...».
- (28) Alfonso GÁMIR SANDOVAL. «Reliquias de las defensas fronterizas de Granada y Castilla en los siglos XIV y XV». *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*. V (1986). pp. 1-30, espec. p. 30.
- (29) José Manuel GÓMEZ-MORENO CALERA. *Las iglesias de las siete villa. Colomera/Guahortuna/Íllora/Iznalloz/Moclín/Montefrío/Montejícar*. Granada. 1989. p. 111.
- (30) José Manuel GÓMEZ-MORENO CALERA. *Las iglesias de las siete villa ...*pp. 111-112.
- (31) Julián PAZ. *Castillos y fortalezas del Reino. Noticia de sus Alcaldes durante los siglos XV y XVI*. Madrid.1978. p. 81.
- (32) Sonia BORDES GARCÍA. «El castillo de Íllora ...». p. 300.
- (33) Antonio MALPICA CUELLO. «Los castillos en época nazarí. Una primera aproximación», en Antonio MALPICA CUELLO (ed.). *Castillos y territorio en Al-Andalus*. Granada. 1998. pp. 246-293, espec. p. 270.
- (34) Para la realización de esta intervención arqueológica se contó con la colaboración del Ayuntamiento de Íllora, que puso a nuestra disposición varios trabajadores, y de los arqueólogos M^a de los Ángeles Ginés, José M^a Martín Civantos, Juan Cañavate Toribio, Jesús Fernández Montesinos, Raffaella Carta y José J. Álvarez. Asimismo participaron en diferentes momentos de la excavación un grupo de estudiantes de Licenciatura y de Tercer Ciclo de las Facultades de Filosofía y Letras de las universidades de Granada y Oviedo. Chafik Lammali, becario del programa ICMA, es responsable de buena parte de las labores de documentación fotográfica y planimétrica. Por último, no puede olvidarse la ayuda prestada por varios vecinos de la localidad, entre los que destacamos la colaboración de D. Manuel Argüelles.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DEL MARAUTE (TORRENUEVA-MOTRIL, PROVINCIA DE GRANADA)

ÁNGEL RODRÍGUEZ AGUILERA
SONIA BORDES GARCÍA.

Resumen: En este trabajo presentamos los resultados de la excavación realizada en el yacimiento arqueológico de El Maraute (Torrenueva-Motril), Granada, en donde se documentó gran parte de la alquería califal diferenciando distintas zonas y su distribución espacial como por ejemplo, la necrópolis, la zona de viviendas y un posible emplazamiento defensivo.

Resume: Dans ce rapport on présente les résultats de la fouille réalisée au site archéologique connu comme «El Maraute» (Torrenueva-Motril) à la côte de Grenade. Ici on a pu connaître une grande portion de l'alquería califal et la distribution spatiale d'éléments tels la nécropole, la zone d'habitage et restes d'une possible tour à la part plus haute du site.

Durante los meses de julio, agosto y parte de septiembre de 1998 acometimos una actuación arqueológica en el yacimiento arqueológico de El Maraute, situado en Torrenueva (Motril) a la entrada de dicha población, ocupando el cerro del mismo nombre. Dicha intervención debía considerarse como una Excavación Arqueológica de Urgencia que afectase a toda la superficie y de forma definitiva sobre la propiedad de la empresa promotora en dicho yacimiento.

En la Carta Arqueológica del término municipal de Motril se recoge el yacimiento del Maraute con las siglas de identificación M/002, con una cronología romana y medieval, y con un estado de conservación muy precario ya que se encuentra destruido en gran medida, de forma que esta actuación pretendía valorar su estado de conservación real.

La excavación realizada no era la primera que se ejecutaba dentro de su perímetro, existiendo unos antecedentes previos (1986 y 1995) que habían permitido conocer el yacimiento y su estudio preliminar. Tras la Excavación Arqueológica de Urgencia realizada en 1995 y la propuesta que se hizo en su día de incoación de expediente para su declaración de B.I.C., quedaba la opción de volver a plantear la recalificación de los terrenos siempre que confluyesen dos factores:

1. Que el Ayuntamiento de Motril autorizase la intervención en dicho suelo para estudiar su calificación.
2. Que la intervención arqueológica afectase a la totalidad de la propiedad.

Entiéndase entonces que esta actuación ya se inició con una polémica sobre la finalidad de la misma a la que el equipo de arqueólogos pretendimos mantenernos al margen ya que nuestro objetivo era poder obtener el mayor volumen de información arqueológica sobre el asentamiento, pues al

igual que en 1995 su importancia seguía siendo puesta en duda por la Administración. Los resultados arqueológicos obtenidos en la anterior campaña, dirigida por el arqueólogo Dr. Antonio Gómez Becerra, fueron tenidos en cuenta en todo momento para que esta intervención fuese lo menos divergente posible con aquélla y que los resultados de ambas pudiesen integrarse y obtener, por tanto, unos resultados científicos de interés.

Los precedentes arqueológicos con que contamos en dicho yacimiento, como ya hemos indicado, son dos: uno en 1986 y otro en 1995. La excavación que más nos interesa es la última ya que nuestra intervención continúa en las zonas donde ya se iniciaron los trabajos siendo identificadas por A. Gómez como ZONA II, habiéndose establecido tres áreas de trabajo diferenciadas:

ÁREA A: Situada al sur del actual cementerio de Torrenueva, entre el camino y la cota de los 25 m.s.m. Aunque las alteraciones por efecto de maquinaria pesada son importantes, se documentaron restos constructivos medievales.

ÁREA B: Situada al SE del cementerio, en su superficie se aprecia gran cantidad de cerámica superficial y se corresponde con el emplazamiento de la necrópolis islámica del yacimiento presentando un grupo de enterramientos excavados en la roca y cubiertos con lajas de esquistos. Su cronología pertenece a la fase de máxima ocupación del yacimiento, entre el siglo XI y XII.

ÁREA C: Ubicada por encima de la fachada N del cementerio, habiendo sido documentada en ella restos de un muro del siglo XI de grandes dimensiones asociado a otros menores que fueron interpretados como posibles restos de una mezquita, aunque sin confirmar, en base a las características del muro excavado, especialmente por su extremada longitud y su cuidado aparejo.

En este sentido y dados los resultados de la intervención anterior se consideró conveniente realizar una ampliación de las áreas ya definidas en aquélla así como ejecutar nuevos sondeos en todas las zonas que presentaban potencia arqueológica, previo examen exhaustivo del estado del solar al inicio de nuestra intervención.

II. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Los antecedentes que poseemos de la intervención arqueológica del año 1995 son los que en buena medida han marcado el desarrollo de esta de 1998 ya que como hemos expuesto, nuestra intención era la de conseguir que los trabajos efectuados en esta campaña fuesen lo menos traumáticos

posible con respecto a aquélla ya que de esta forma podríamos integrar unos resultados con otros y obtener un conocimiento histórico importante pues si no tenemos en cuenta este factor, que la arqueología sirve para aportar datos históricos, corrimos el riesgo de que se perdiese de forma definitiva una parte importante para el conocimiento científico e histórico de la costa granadina.

Por otra parte, las agresiones que ha sufrido el yacimiento en los últimos años (construcción de una tubería, abancalamientos y caminos para tareas agrícolas) unido a la escasa potencia arqueológica existente aconsejaban la utilización de una metodología precisa para conseguir los objetivos marcados.

Así, el sistema de excavación por áreas ha seguido el patrón marcado por A. Gómez Becerra, diferenciando las tres zonas establecidas en 1995, ZONA I y II añadiendo dos nuevas zonas de intervención, la ZONA III y IV:

ZONA I: Se corresponde con la zona más alta del cerro, en torno a los 60 m de altitud, pero queda fuera de los límites de la propiedad de PROMOCIONES SACRATIF, S.L. por lo que no se ha intervenido en ella.

ZONA II: Ocupa toda la ladera Sur, por encima del cementerio y por debajo del mismo, llegando hasta el límite de PROTECCIÓN ARQUEOLÓGICA. Se encuentra parcialmente afectada por la ejecución de un camino agrícola que bordea el cerro y por una tubería que aunque discurre por el límite oeste de la finca, la zanja realizada destruyó parte de la potencia arqueológica. Aquí es donde se ha centrado en gran medida nuestro trabajo.

ZONA III: Hemos querido diferenciar de la zona II el área que en la actualidad se encuentra construida y la parte de la ladera que presenta un escalonamiento efectuado con máquina retroexcavadora, habiendo destruido toda la potencia arqueológica, ya que el límite entre ambas queda bien definido.

ZONA IV: Se corresponde con el espolón situado al Este, junto al barranco que discurre en dirección al mar. Los motivos que nos han llevado a diferenciarla de la Zona II es su topografía, mucho más suave, creando una explanada que presenta pocas alteraciones por lo que la potencia arqueológica debía conservarse casi intacta.

El método de excavación empleado es el estratigráfico, es decir se ha individualizado cada unidad estratigráfica para poder documentar su topografía y sus características físicas, además de separar los artefactos y ecofactos que se encuentran en su interior.

Hemos utilizado los conceptos de UNIDAD ESTRATIGRÁFICA NO CONSTRUIDA, para los estratos, y el de UNIDAD ESTRATIGRÁFICA CONSTRUIDA para cada una de las fases en el proceso constructivo de una ESTRUCTURA.

Todo esto nos ha llevado a la realización de planimetría a escala 1/20 y a escala 1/10 para los casos en los que hemos documentado tumbas en la necrópolis; y SECCIONES cuando la potencia arqueológica lo ha permitido. En algunos casos, la escasa presencia de estratos nos ha llevado a planear SECCIONES TOPOGRÁFICAS de los sondeos para documentar de esta forma los cortes efectuados en la roca antes de la construcción de las viviendas ya que era la única forma de obtener datos sobre los mismos.

Por lo que respecta al sistema de registro arqueológico se ha relacionado cada número correlativo con el estrato al que pertenece o a la UEC asociada, sus cotas absolutas y todas aquellas observaciones adicionales que hacen más accesible la documentación a otros arqueólogos que no hayan estado durante todo el proceso de excavación.

Finalmente, se ha realizado una exhaustiva documentación fotográfica del yacimiento viendo el estado en el que se encontraba, de la potencia existente o inexistente en algunos casos, de todo el proceso de trabajo y de los detalles más significativos.

III. LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

La intervención arqueológica realizada durante los meses de julio, agosto y septiembre en el yacimiento de El Maraute a instancias de la empresa PROMOCIONES SACRATIF S.L. ha constado de dos fases: una primera evaluación del potencial arqueológico, excluyendo las áreas en las que éste ha sido destruido, mediante una prospección arqueológica superficial intensiva; y por otro lado de la excavación de las zonas en donde existían depósitos de carácter arqueológico intactos, de modo que analizaremos cada una de las intervenciones por separado.

IV.1. Prospección arqueológica y evaluación de la potencia arqueológica.

Uno de los primeros objetivos que nos habíamos planteado al inicio de la Intervención Arqueológica era la delimitación de los espacios alterados y de los que presentaban aún potencia arqueológica, aspecto imprescindible a la hora de estructurar una intervención de este tipo, ya que debíamos excavar todo aquello que fuese susceptible de serlo y discriminar lo que quedaba al margen para evaluar su importancia.

De esta forma, en primer lugar discriminamos las zonas que presentaban alteraciones contemporáneas que habían afectado al yacimiento (ver lámina 1) y que son las siguientes:

1.- Durante la Guerra Civil (1936-1939) se realizaron una serie de trincheras defensivas en la parte más elevada del cerro que destruyeron en su totalidad la potencia arqueológica.

2.- Posteriormente, a partir de la década de los 40, se aborda la construcción del actual cementerio, para lo cual se procedió a la apertura de dos canteras con el objeto de obtener la piedra suficiente para su edificación, además de desmontar gran parte de las estructuras califales que aún eran visibles por estas fechas.

3.- La construcción del depósito de agua y sobre todo de una tubería que tenía como fin la puesta en cultivo de gran parte del cerro, también afectaron a la potencia arqueológica del yacimiento, especialmente en la ZONA II, destruyendo áreas de vivienda y de necrópolis.

4.- La realización de un camino agrícola que bordea el yacimiento supuso la destrucción de una importante área de éste, afectando sobremano las zonas que no se habían visto alteradas ya que o fueron enterradas por las terreras origina-

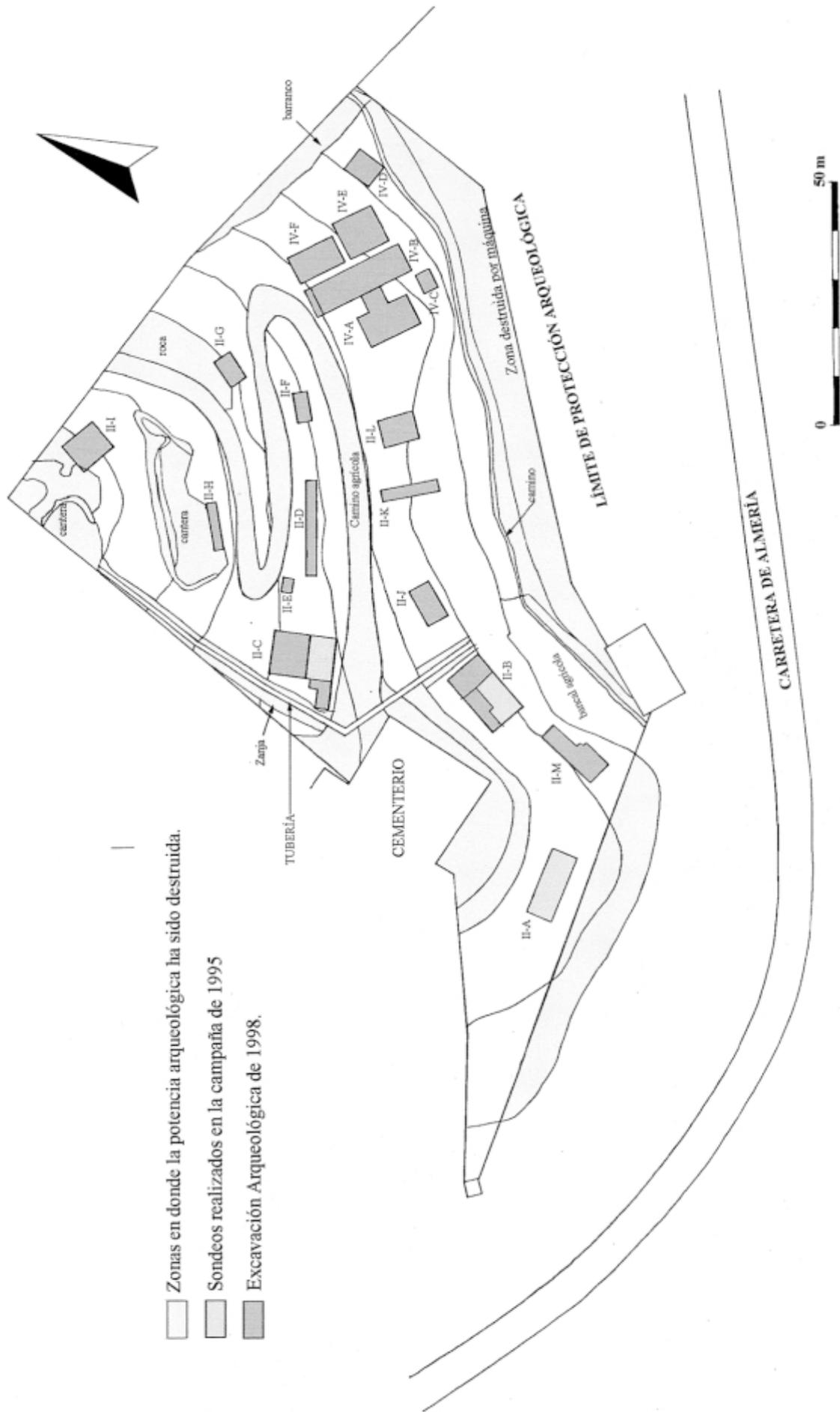


FIG. 1. Planta general de la excavación arqueológica de urgencia "El Marauté" (Torrenueva-Motril). Campaña de 1998. Ubicación de Sondeos y Potencia Arqueológica.

das durante su ejecución, o descontextualizaron los restos que quedaron intactos.

5.- En otros casos, la potencia arqueológica se encuentra oculta bajo grandes aportaciones antrópicas de tierra producto de la creación de bancales agrícolas, especialmente en la media ladera.

6.- Finalmente, la urbanización de las ÁREAS DE ACTUACIÓN del 6 al 11 también redujeron en gran medida el potencial arqueológico de la ladera sur.

Todo esto ubicado en un mapa topográfico de los terrenos de Promociones Sacratif, S.L. muestra las zonas en donde podíamos efectuar sondeos y excavación. A pesar de todo, estas alteraciones mostraban la presencia de restos cerámicos diseminados por toda la zona por lo que procedimos a la realización de una prospección arqueológica superficial de toda la ladera Sur en trincheras de dos metros, pudiendo recuperar de esta forma los artefactos superficiales, especialmente cerámicas y algunos fragmentos de metal y escoria, que aunque descontextualizados arqueológicamente, permitían su documentación como evidencias de actividades de transformación de materias primas minerales.

IV.2. La excavación arqueológica.

Una vez determinadas las zonas en donde plantear los sondeos arqueológicos, se procedió a establecer una estrategia de excavación en la que uno de los pilares esenciales eran las catas efectuadas en la campaña de 1995, procediendo en primer lugar a su limpieza y ampliación del área excavada en la medida que fuese posible. Por tanto la descripción de los sondeos se planteará por zonas y por orden alfabético, tal como se ordenaron en el momento de su realización, excluyendo aquellos (I-A y II-A) realizados en la anterior campaña y en los que nosotros no hemos intervenido.

ZONA II:

SONDEO II-B: Este es uno de los sondeos que ya fue excavado parcialmente en la campaña de 1995, ubicándose al sur del actual cementerio y muy próximo a la zanja y tubería de agua que ya ha sido descrita.

Los primeros trabajos se orientaron hacia la limpieza de las estructuras exhumadas en 1995 y su documentación para ver en que medida se habían visto afectados. En concreto, este sondeo se corresponde con la necrópolis por lo que la mayor parte son sepulturas excavadas en la roca y cubiertas con lajas de esquistos.

La situación en la que se encontraban las fosas era muy precaria ya que la mayor parte de las sepulturas que habían sido tapadas con sus lajas originarias habían sido levantadas por lo que tuvimos que centrarnos en la limpieza de la roca y de las fosas. El sondeo originario era de unos 6 x 4 m aunque posteriormente fue ampliado hasta los 11 x 5,50 m, documentando en esta superficie unos 13 enterramientos.

En nuestra intervención nos hemos centrado en el estudio del área cementerial de la alquería procediendo a realizar distintas ampliaciones hacia el Este, Norte y Sur, aunque en primer lugar, intentamos documentar el límite hacia el Este ya que quedaba bien definido por la existencia de la tubería de forma que *a priori* sabíamos que estaría destruida a este

nivel, pero en el perfil de la zanja se apreciaban algunos huesos. Tomando como referencia las dimensiones del sondeo de la anterior campaña se amplió en esta dirección unos 3 metros, llegando por el Sur hasta el límite señalado y por el Norte unos 2,50 metros, quedando por tanto un sondeo de 3 X 9, más próximo al cementerio lo cual nos permitiría delimitar la necrópolis en esta dirección.

La estratigrafía documentada es la propia de una zona de acusada pendiente a la que se le añadieron abundantes depósitos para crear una parata de cultivo, diferenciándose únicamente un estrato de piedras que cubre el nivel de necrópolis, estrato por otra parte ya documentado por A. Gómez Becerra. Los resultados mostraron como las primeras sepulturas, que se corresponden con dos que quedaron en el perfil en 1995, son las únicas de todo el sondeo viendo como por encima de las mismas (unos 6 m hasta el perfil N.) la pendiente es muy acusada y no presenta un uso como lugar de enterramiento.

La ampliación hacia el Norte se vio condicionada por la presencia de una piedra de grandes dimensiones, por lo que una vez que fue volcada se procedió a excavar la zona que quedó de la campaña de 1995, más 1 metro, con unos resultados también esperados ya que en el perfil se veían dos sepulturas y se excavaron 3, además de documentar el corte efectuado en la roca para crear la necrópolis.

Hacia el Sur ampliamos 2 metros con la intención de ver si continuaba en esta dirección o si por el contrario los niveles arqueológicos fueron destruidos en el momento de realizar los bancales agrícolas y sus caminos de acceso, sin aportar datos distintos a los ya conocidos.

Así, en todo el sondeo II-B, con sus respectivas ampliaciones, se han exhumado 5 sepulturas que se corresponden a 4 individuos infantiles y a 1 adulto, de las cuales 2 se encontraban violadas ya que al quedar visibles en el perfil fueron objeto de expolio.

En cuanto a los sistemas de enterramiento, en dos casos se trataba de fosas excavadas en la roca (Sep. 1 y Sep.2), cubiertas con lajas de esquistos que se encontraban desplazadas; en otros dos casos estaban formadas por una estructura construida con muretes laterales y cubierta del mismo material, y finalmente el enterramiento adulto se encontraba en fosa efectuada en niveles de derrumbe, junto a la cara Sur del muro que se documentó en 1995 y que podría ser uno de los límites de la maqbara de Batarna, quedando separada de las zonas de habitación por medio de una cerca, algo usual en muchos cementerios islámicos medievales.

Por lo que respecta a la forma de enterramiento, se caracterizan por la posición decúbito lateral derecho, con el cuerpo orientado de Oeste a Este y con la cara mirando hacia el Sur, y las extremidades flexionadas. Únicamente rompe esta norma el individuo adulto ya que se encuentra en posición decúbito prono, con las manos unidas bajo el cuerpo y las piernas cruzadas, presentando el cráneo orientado hacia el Sur.

De forma general todo esto coincide con el ritual funerario islámico, similar al documentado en otras necrópolis urbanas, como por ejemplo en el de Sahl ibn Malik de Granada.

Finalmente, podemos destacar dos aspectos: el primero viene determinado por la extensión del área cementerial de la alquería de Batarna, ya que hacia el Norte no se extiende,

encontrándose delimitada por la roca que fue cortada para crear una plataforma con tendencia horizontal, y hacia el Este tampoco, confirmando que los restos de huesos que se observaban en la zanja de la tubería se encontraba en posición secundaria; el segundo es la existencia de tumbas violadas en su totalidad, unas expoliadas recientemente (tumbas 3 y 4) y otras de antiguo (tumbas 1 y 2), ya que a diferencia de las exhumadas en 1995, aquellas se encontraban intactas y una de éstas tenía las lajas de la cubierta removidas mientras que la otra no las conservaba.

SONDEO II-C: Al igual que el anterior, este sondeo ya fue excavado parcialmente en 1995, ubicado en las proximidades de la entrada del cementerio por el norte, por lo que en un primer momento se procedió a la limpieza y documentación de las estructuras existentes. El sondeo originario era de unos 9 x 5 metros en el que quedó de manifiesto la existencia de un importante muro en el Sur que de forma longitudinal, de E a O, ocupa la práctica totalidad del sondeo. La cara sur presentaba restos de dos muros perpendiculares con una orientación N-S, pero que fueron destruidos al realizar el camino

agrícola que delimita el sondeo. En su cara Norte queda un espacio irregular entre el mismo y la roca, colmatado con rellenos con abundante cerámica, siendo interpretado como posible parte integrante de una mezquita de la alquería.

La ampliación de los trabajos arqueológicos centrados en esta zona se presentaba como prioritaria no sólo ante esta hipótesis sino también ante la existencia de restos arqueológicos de interés, por lo que se procedió a ampliar hacia el Norte unos 5,60 metros, quedando de esta forma un sondeo de 9 x 10,60 metros.

Al igual que en la campaña anterior, se documentaron importantes rellenos de cal para nivelar esta superficie y crear distintos espacios con tendencia a la horizontalidad. La ampliación puso de manifiesto la existencia de muros que hacían previsible la presencia de estructuras asociadas al muro Sur por lo que se planteó ampliar otros 3 metros aunque los resultados en planta mostraron una organización espacial distinta a la planteada en 1995.

El muro sur presenta una esquina en donde se le une la cimentación de un segundo muro que en dirección norte se

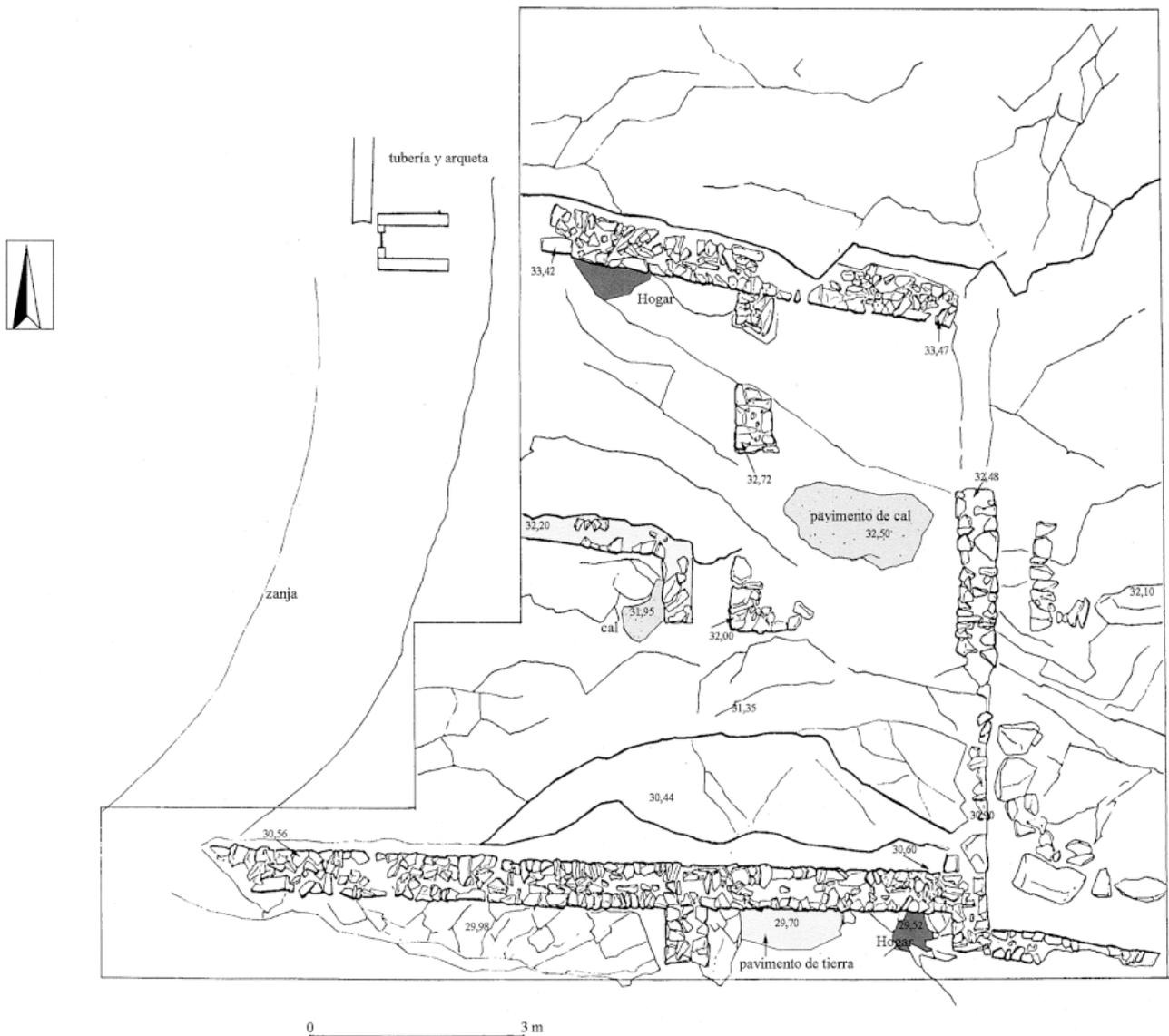


FIG. 2. Planta general de la excavación arqueológica de urgencia "El Maraute" (Torrenueva-Motril). Campaña de 1998. Planta del Sondeo II-C.



LAM. I. Muro del Sondeo II-C.

une con otro longitudinal de Este a Oeste, formado de esta manera una planta de una vivienda trapezoidal en la que se aprecian distintas divisiones internas pudiendo identificar una zona de cocina y otra zona que presenta un suelo uniforme de cal sobre el que se documentó abundante cerámica de presentación de alimentos de los siglos X-XI, entre los que destacan ataifores con epigrafía en verde y manganeso (almulk) y fragmentos de cerámica de cocina.

Más al Sur, cerca de la roca cortada que crea un espacio entre el muro sur y ésta, también existe otro escalón sobre el que apoya un pequeño muro formado por algunos cantos unidos con abundante cal (ver planimetría general del sondeo).

Pero si volvemos al muro principal que suscitó la hipótesis de la posible mezquita, tras excavarlo adquirió unas dimensiones totales de 10,10 metros de longitud y 60 cm de ancho, sobre el que apoyan dos muros perpendiculares que al quedar cortados por el camino agrícola se asemejan a dos contrafuertes pero que realmente forman parte de otra vivienda adosada a ésta por el Sur ya que en esta cara documentamos un suelo de tierra apisonada y un hogar que testimonian la existencia de otro espacio de habitación en un nivel inferior.

También hacia el Este existen restos de otra estructura adosada que ha sido destruida al realizar el camino agrícola.

De esta forma, queda descartada la posibilidad de encontrarnos ante la mezquita de *Batarna* ya que como podemos ver en la planimetría del sondeo, estas estructuras forman parte de una casa de forma que sus dimensiones y su factura debe relacionarse con la propia organización espacial de las viviendas ya que al encontrarse aterrazadas existen algunos puntos en los que se recoge la carga descendente actuando como muros de carga que al mismo tiempo sirve como punto de apoyo para otros espacios de habitación en un nivel inferior, propio de una organización espacial en aterrazamientos.

La mayor parte de los muros documentados están formados por la primera hilada de piedras que asienta sobre la roca cortada por lo que su carácter es muy frágil aunque el hecho de incidir sobre el sustrato rocoso para preparar las cimentaciones nos permite trazar algunas de las líneas internas que en la actualidad se han perdido. Destaca únicamente los muros Norte y Sur de la casa, formados por varias hiladas de piedras (hasta 5-6), con mampuestos de tamaño mediano dispuestos en espiga, aspecto que será una constante en las edificaciones del yacimiento.

Desde el punto de vista estratigráfico, la secuencia documentada es sencilla ya que la potencia es escasa, existiendo un mayor número de unidades estratigráficas en las zonas periféricas que se han visto afectadas o destruidas parcialmente, como por ejemplo en los restos de los muros que quedan al Sur a los que hay asociados un suelo de tierra apisonada y un hogar.

Por lo que respecta al interior de la vivienda, destaca la presencia de un nivel homogéneo de color rojizo muy compacto que aparece en todo el interior y sobre el que se han realizado algunas fosas, como por ejemplo la UEN 008.

De forma esquemática, las unidades estratigráficas del sondeo II-C son las siguientes:

Nº	DESCRIPCIÓN	CRONOLOGÍA
001	Estrato que ocupa la cara oeste del 1 contrafuerte, creado en la cimentación del mismo.	SIGLO X
002	Estrato de derrumbe entre los dos contrafuertes del muro Sur.	SIGLO X y XI
003	Nivel interior de la habitación adosada al muro Sur. Se trata de un suelo de tierra apisonada. Similar a UEN 006.	SIGLO X-XI
004	Bolsada de ceniza originada en un hogar excavado en la roca, cortando UEN 003.	SIGLO X-XI
005	Nivel superficial de tierra vegetal que ocupa toda la ampliación norte.	CONTEMPORÁNEO.
006	Estrato de tierra anaranjada muy compacta. Se trata del nivel de uso y de nivelación sobre la roca.	SIGLO X-XI
007	Relleno de material de construcción del extremo oeste, entre dos muros.	SIGLO X-XI
008	Fosa de relleno sobre el suelo de cal. Centro de habitación mayor.	SIGLO X-XI
009	Relleno de colmatación entre el muro Norte y la roca.	SIGLO X-XI
010	Relleno entre el muro perimetral Este y pequeño murete.	SIGLO X-XI
011	Interior del murete.	SIGLO X-XI.

SONDEO II-D: Siguiendo la misma curva de nivel se planteó una trinchera de 20 x 2 metros en la misma ladera en la que se ubica el sondeo II-C, entre las dos líneas de camino que delimitan la única zona que ha quedado exenta de las alteraciones antrópicas recientes para poder determinar la existencia o no de potencia arqueológica y el carácter de la misma.

La limpieza superficial ya mostró como en muchas zonas existían afloramientos de roca base por lo que la excavación tuvo que limitarse a la zona más oriental.

La mayor parte del sondeo no presentó restos arqueológicos, salvo una hilada de piedras pertenecientes a un muro de mampostería con aparejo dispuesto en espiga ubicado sobre el corte de la roca en la que apareció asociada cerámica de cocina, y la existencia de los restos de otro muro en el extremo Este de la trinchera en el que se puede apreciar la entrada a una casa flanqueada por otros dos muros de similares características.

Por lo demás, no se ha conservado ningún tipo de potencia arqueológica ya que dos metros hacia el Sur existe un gran corte originado al realizar el camino agrícola.

SONDEO II-E: Se trata de una pequeña cata de 2 x 3 metros situada al norte del sondeo II-C, en la única zona que presenta potencia entre los afloramientos rocosos de esquistos. La excavación mostró la profundidad del mismo, unos 40 cm, y la inexistencia de estratigrafía arqueológica ya que únicamente existe un estrato de tierra vegetal con algunas intrusiones de cerámica y fauna.

SONDEO II-F: Situado en la misma línea que la trinchera II-D y adaptándose a la topografía concreta del terreno se planteó este sondeo de 6 x 3 metros con unos resultados similares a los obtenidos en el II-E: ausencia de estratigrafía arqueológica y presencia del nivel de roca a pocos centímetros de la superficie.

SONDEO II-G: En el extremo Este del cerro, junto al barranco y el cañaveral, existe una pequeña explanada natural que podía ser susceptible de haber conservado alguna potencia arqueológica por lo que se planteó el sondeo II-G, de 4 x 6 metros, aunque los resultados fueron de las mismas características que los obtenidos en II-E y II-F.

Con estos sondeos tenemos datos suficientes para evaluar la potencia arqueológica de la media ladera Sur que como hemos visto se encuentra fuertemente alterada por los procesos erosivos y las actuaciones antrópicas en el yacimiento, salvo en el sondeo II-C que si presenta una interesante secuencia cultural y estructural.

Tras este análisis, nos quedaba efectuar algunos sondeos en la parte superior de la ladera que es el lugar donde se ubican los siguientes sondeos:

SONDEO II-H: La parte superior de la ladera está ocupada por una zona tendente a la horizontalidad con buzamiento hacia el Este en donde se construyó una trinchera durante la Guerra Civil y una cantera de piedra utilizada en los años 40 para la construcción del cementerio de Torrenueva. Con estas alteraciones, los lugares que quedaban para poder plantear algunos sondeos eran muy limitados.

Uno de éstos era la parte delantera de la cantera, en donde se ubicó el sondeo II-H, de 9 x 1,50 metros. La excavación mostró la existencia de una serie de estratos creados por las

actividades extractivas sin ningún tipo de intrusión cerámica o ecofactual, y únicamente sobre la roca base, el extremo Este del sondeo, se localizó un alineamiento de piedras correspondiente a un muro.

SONDEO II-I: Finalmente, en la parte más alta se ubicó este sondeo, de 7 x 8 metros, en las proximidades del depósito de agua y de los restos de una trinchera de la Guerra Civil.

La excavación ha puesto de manifiesto la existencia de estructuras que se encuentran casi en superficie ya que únicamente están cubiertas por un estrato de tierra vegetal (UEN 001). Los restos estructurales forman parte de una habitación de la que se conserva el muro Oeste de 2,20 m de longitud, con un grosor de 70 cm, orientado de Norte a Sur.

Frente al mismo, existe otro con una entrada abocinada con un revestimiento de cal que separa dos estancias. Las paredes interiores debieron presentar enlucido de cal pintado de almagra ya que en el derrumbe del muro Oeste son muy numerosas las placas de este material. Más hacia el Sur quedan restos murarios que junto al corte efectuado sobre la roca nos permiten intuir la forma general la planta originaria de la estructura.

Así, como hemos indicado, hacia el sur existe un muro de 2,60 m de longitud que cerraría el perímetro de otra estancia, mientras que en el resto del sondeo presenta la roca base, habiendo sido destruidos los restantes depósitos arqueológicos.

De forma general podemos apuntar que la vivienda que ocupaba la zona más elevada del solar estaba formada por dos cuerpos en planta, separados por un pequeño salto efectuado en el terreno, estando construida con mampostería destacando la envergadura de los muros perimetrales y adaptándose a la topografía de la zona, lo cual nos induce a plantear la hipótesis de que se tratase de algún tipo de estructura defensiva, cuestión que es difícil asegurar ya que tras el límite norte y oeste del sondeo la potencia arqueológica ha sido destruida.

SONDEO II-J: Este sondeo se ubica en la ladera baja, en un aterrazamiento artificial próximo a la necrópolis y separado de ésta por una conducción de agua mediante tubería que ya hemos mencionado en anteriores ocasiones. La idoneidad del emplazamiento se debía por un lado a la posibilidad de exhumar el límite oriental de la necrópolis ya que éste no se localizó en la campaña de 1995 y por otro lado la existencia a priori de un importante potencial arqueológico. Así, se planteó el sondeo que ocupa una superficie de 8x4 m y que ha dado como resultado tres unidades estratigráficas: la UEN 001 se corresponde a un nivel de tierra vegetal, utilizado hasta época reciente para la puesta en cultivo del aterrazamiento, con aportes antrópicos variados entre los que no faltan cerámicas de los siglos X-XI por rodamiento de la parte más elevada junto con material contemporáneo. En la parte N se encuentra la UEN 002 que se corresponde a una pequeña bolsada de color gris que se corresponde a las alteraciones producidas la vegetación y finalmente la UEN 003 se corresponde con el nivel de degradación de la roca, en este caso estéril arqueológicamente. No se hallaron estructuras ni de necrópolis ni de hábitat, del mismo modo que la roca no posee alteraciones que pudiéramos asociar a su ocupación, lo cual podría deberse a su destrucción que, en este caso

sería total para crear terrazas de cultivo que datan de los años posteriores a la Guerra Civil.

SONDEO II-K: Se ubica en una pendiente relativamente acusada que se desarrolla en el lado oriental del anterior sondeo y sus dimensiones son de 2 x 11'50 m, ocupando el espacio central que queda entre el espolón bajo el cementerio (la parte baja de la zona II) y el espolón más o menos llano que ocupa la zona IV. Éste apenas posee potencia arqueológica pero la ausencia de alteraciones por maquinaria, caminos o zanjas nos llevó a plantear aquí un sondeo a modo de trinchera que discurre en sentido N-S para constatar la posibilidad de que hubiera restos o potencia arqueológica. Bajo un nivel de tierra de arroyada de la parte superior del cerro (UEN 001), con algunos fragmentos de cerámica bastante rodados, se encuentra la roca, ésta sin ninguna evidencia de una posible ocupación, debido quizá a lo pendiente del terreno.

SONDEO II-L: Se localiza en las proximidades del Sondeo II-K, ocupando una superficie de 6 x 7'50 m, de un terreno de similares características que el anterior y al igual que éste sin evidencias de ocupación.

SONDEO II-M: Junto a la necrópolis (sondeo II-B) y bajo el sondeo II-A se encuentra un espacio que no ha sufrido grandes alteraciones salvo por el Sur, siendo factible la existencia de potencial arqueológico por lo que se planteó un sondeo que en sus orígenes fue de 10 x 3 metros. Los objetivos que perseguíamos eran por una parte la delimitación de la necrópolis en su extremo Oeste y por otro esclarecer la relación espacial de ésta con el resto de la alquería, ya que era uno de los pocos lugares que quedaban para poder ejecutar un sondeo arqueológico.

Así, una vez planteado, la excavación mostró como la pendiente natural de la roca base aflora casi en superficie en el extremo Noreste y presentaba alteraciones originadas por acciones antrópicas hacia el Suroeste, como rebajes en la roca para crear escalones sobre los que apoyar los muros de una casa.

Junto al perfil Oeste, pudimos excavar los restos de un muro en L, realizado en mampostería por lo que procedimos a realizar una ampliación en esta dirección y hacia el Sur para poder determinar la entidad de las estructuras que estábamos excavando. Tras la ampliación, de 2 metros al Sur y de 4 al Oeste éstas quedaron mejor definidas, tratándose de los restos de una casa de la que se conservan tres habitaciones o estancias, una en forma de L que presenta restos de un suelo de cal en un nivel superior, desde la que se accede a un espacio rectangular en donde existe un pequeño aljibe o silo excavado en la roca, y otra cuadrada delimitada por los restos visibles de cortes realizados en los niveles estériles ya que no se conservan restos murarios. La entrada que comunica las estancias 2 y 3 presenta un pequeño zócalo que en su cara Sur está formado por lajas de piedra dispuesta de forma plana, quedando restos de unos peldaños, y en su cara norte en espiga. Se trata pues de los restos de una casa de entidad que presenta una planta distinta a la documentada en el sondeo II-C por lo que su funcionalidad no queda del todo definida.

Uno de los factores que inciden en esto último son las grandes alteraciones que ha sufrido en los últimos años. En primer lugar destaca la presencia de un poste de la luz que se



LAM. II. Vista general del Sondeo II-M.

ubicó en las proximidades del aljibe o silo después de haber realizado dos intentos en otras zonas que alteraron profundamente la estratigrafía; y otro la excavación del extremo Noreste para obtener piedra que fue utilizada en la construcción del cementerio, lo cual generó una estratigrafía invertida.

ZONA IV:

Con ya habíamos apuntado con anterioridad, el reconocimiento del terreno y la evaluación de la potencia arqueológica nos llevó a individualizar el espolón Este de la Zona II ya que las alteraciones eran mínimas y la topografía de la zona permitía diferenciarla de la mitad de la ladera Sur que fue considerada como la ZONA IV.

Ésta se extiende como una explanada que buza hacia el Sureste de forma suave, lo cual ha permitido la planificación de los sondeos de una forma mucho más clara pues en superficie se intuía la existencia de algunas estructuras y su distribución espacial.

SONDEO IV-A: La zona que marca el inicio de esta explanada es la que se elige para ubicar el primer sondeo, de 6 x 10 metros, pudiendo observar la existencia superficial de los restos de un muro en las proximidades del perfil Norte, orientado de Suroeste a Noreste.

Bajo el primer estrato de tierra vegetal (UEN 001) comenzamos a documentar distintos niveles de roca base alterada creando cuatro espacios diferenciados en forma de habita-



LAM. III. Vista general Sondeo IV.



LAM. IV. Detalle de tumba de individuo adulto.



LAM. V. Tumba infantil.

ciones en las que únicamente quedó el derrumbe de los muros que apoyaban sobre la roca al Norte y Este ya que la base de los muros perimetrales está formada por la misma roca.

Las dos habitaciones del aterrazamiento superior conservan unos 3 metros de anchura y 2 metros de anchura respectivamente, aunque la más oriental se introduce en el perfil por lo que posteriormente se procedió a ampliar el área de excavación para documentarla en su totalidad.

Estos dos espacios correlativos se encuentran delimitados al norte por una superficie en la que el nivel geológico fue cortado y nivelado, creando una zona con cierta tendencia a la horizontalidad, con una anchura variable entre 1,5 y 2 metros y una longitud de 12 metros, continuando por el sondeo IV-B, habiendo ha sido interpretado como calle de acceso ya que a ambos lados del vial existen evidencias de espacios de ocupación, separados por ésta. Su dirección es Noroeste-Sureste, descendiendo hacia el barranco que delimita el cerro.

En cuanto a la estratigrafía, de forma general los distintos niveles quedan estructurados de la siguiente forma:

- 1.- Aterrazamiento de la roca base, cortándola y creando cuatro espacios de habitación de planta rectangular.
- 2.- Construcción de los muros perimetrales que apoyan sobre un escalón cortado en la roca.
- 3.- Nivel de uso, formado por un estrato rojizo compacto que cubre y nivela la roca y sobre el que se han realizado algunos hogares.
- 4.- Abandono del lugar de hábitat y derrumbe de las estructuras.
- 5.- Procesos postdeposicionales posteriores al momento de abandono que originan la capa vegetal.

De todo esto deducimos la existencia de una intensa urbanización del lado Este de la ladera con una planificación establecida siguiendo un esquema ortogonal, cuestión a todas luces interesante en la medida que en las anteriores campañas se había desestimado la potencialidad arqueológica de esta área de ocupación del yacimiento.

SONDEO IV-B: Ante estos resultados, se planteó otro sondeo, separado unos 4,50 metros del IV-A con la intención de documentar la continuidad de las estructuras de aquél y en función de los resultados proceder a su unión.

El sondeo se ejecutó con unas dimensiones de 21 X 5 metros lo que permitió excavar la superficie hasta el camino

agrícola por el norte y gran parte de la ladera hacia el sur, a modo de trinchera, y debido a sus dimensiones se establecieron tres sectores de excavación en función de los aterrazamientos naturales:

SECTOR I: Desde el límite norte hasta el primer escalón o aterrazamiento, con unos 6,50 metros de longitud. Se documentó un muro perpendicular, orientado de Norte-Sur, realizado con mampuestos dispuestos en espiga, en un aparejo similar al del muro Sur del sondeo II-C, cimentado en la roca base que ha sido cortada, diferenciando dos espacios de forma clara.

Al Oeste existe un primer nivel de uso formado por un estrato de pequeñas piedras muy compacto bajo el cual existe otro suelo de arcilla y cal que presenta un hueco recubierto de arcilla asociado a abundante ceniza, siendo interpretado como hogar o restos de un pequeño horno ya que sobre el suelo se excavó un gran estrato de ceniza, de unos 5-10 cm de potencia, originada de la combustión de pequeños troncos y ramas.

Al Este del muro se prolonga el primer nivel de uso, mostrando como en un momento determinado a ambos lados de esta estructura era un mismo espacio y que posteriormente fue compartimentado. Bajo este también existe otro suelo o nivel de uso de similares características que coincide con las cotas del suelo de arcilla y cal. Hacia el Sur se excavaron los restos de un muro que con dirección Oeste-Este cerraría este conjunto, aunque sólo se ha conservado la primera hilada de piedras debido a la erosión.

SECTOR II: Se extiende desde el escalón hasta un segundo corte de la roca, coincidiendo linealmente con las estructuras documentadas en el sondeo IV-A que en este caso consiste en el mismo aterrazamiento que conserva el muro norte, realizado en mampostería y de 5 metros de longitud, quedando definido un espacio cuadrado por medio de dos muros, uno a cada extremo. Al igual que en el citado sondeo, se documentó el nivel de derrumbe interior de la estancia y un suelo de tierra apisonada en el que existe un hogar. El muro del Este cierra la habitación apoyando sobre la roca, aunque el muro norte, de grandes dimensiones, se prolonga pudiendo intuir el inicio de un nuevo espacio. Sobre estas estructuras continúa la misma superficie cortada y preparada de forma horizontal, con una anchura aproximada de 1 metro, en dirección Oeste-Este, siendo identificada como calle.

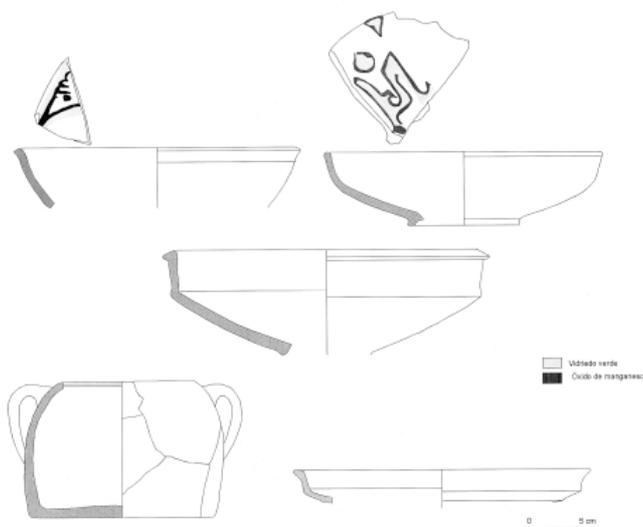


FIG. 3. Cerámica del Maraute.

SECTOR III: El tercer sector no presenta las mismas características ya que casi la totalidad del mismo está ocupado por roca base sin presentar potencia arqueológica que ha desaparecido por efecto de la erosión. Únicamente destaca un último corte en la roca de una zona de hábitat de la que sólo se ha conservado el derrumbe.

Ante estos resultados se procedió a unir los sondeos IV-A y IV-B, excavando los 4,50 metros que los separan. Su excavación nos muestra toda la longitud de una habitación, de 7,60 metros de longitud y 3 de anchura, con un hogar en su interior y junto al muro Este, que la separa de la habitación cuadrada del sondeo IV-B, un hoyo de poste.

SONDEO IV-C: Entre ambos sondeos quedaba una pequeña zona hasta llegar al borde de la superficie afectada por la intervención por lo que se planteó una cata de 4 por 3 metros, aunque los resultados mostraron como en esta zona ya no existen restos de la trama urbana del yacimiento: a unos 30 cm de la superficie aflora la roca sin presentar estratos arqueológicos.

SONDEO IV-D: Se ubica este sondeo junto a IV-B, separado de este 1,50 m al Este y con unas dimensiones de 8,50 por 8 metros, no presentando estructuras ni niveles arqueológicos definidos, únicamente algunos restos de cerámica, en la parte más baja la roca aparece cortada en forma que podría tratarse de un nuevo espacio de habitación aunque por los materiales encontrados los rellenos son de época reciente (chapas, plásticos ...) no encontrándose niveles arqueológicos.

SONDEO IV-E: Se ubicó este sondeo de 5 x 6 m en la parte más baja de la zona IV, concretamente en un corte que presenta la roca en ángulo recto con una altura visible de un metro; Esto nos llevó a pensar, dadas las alteraciones que presenta la roca en IV-A y IV-B, que podría tratarse de un nuevo espacio habitado y se procedió a excavarlo, exhumando un único estrato caracterizado por gran cantidad de esquistos de pequeño tamaño, atribuibles a un cúmulo procedente de arroyada que por esta parte del cerro es frecuente ya que discurre un pequeño barranco a unos 3 metros escasos al Este. No se constataron estructuras, sin embargo la aparición de la roca perfectamente cortada no sólo en dos de sus pare-

des sino en el suelo que aparece perfectamente horizontal nos llevan a no descartar que pudiera tratarse de un espacio habitado.

SONDEO IV-F: Se localiza este sondeo al Norte de IV-D y al Este IV-B, planteado allí con el objetivo de excavar la totalidad de la ladera que ocupa la zona IV siendo un sondeo de 6,50 por 10 m separado de IV-B 1,50 m y de IV-D 1,20 m. En esta zona la roca aflora a menudo en varios puntos por lo que la potencia arqueológica es más bien escasa. No obstante se han detectado dos Unidades Estratigráficas No construidas. La UEN 001 referida a la cubierta vegetal con aportes erosivos de la parte alta del cerro y la UEN 002 que es el nivel de tierra rojizo que también aparece en IV-A y IV-B referido a niveles arqueológicos y que se encuentra directamente sobre la roca. En cuanto a las estructuras se ha exhumado los restos del muro que en dirección O-E se encontraba en el sector 1 de IV-B y que en IV-F posee una longitud de unos 0,40 m y otro muro que arranca desde un corte de la roca, también en dirección O-E y que tiene una longitud de 1,20 m y una anchura de 0,50 m siendo su factura en espiga de la cual conserva dos hiladas. En la parte inferior se encuentra un hogar delimitado por unas piedras dispuestas de forma más o menos circular, siendo éstas las únicas estructuras asociadas que nos permiten afirmar que estamos de nuevo ante un espacio de vivienda sin que podamos señalar sus dimensiones, organización o distribución.

IV.2.1. Resultados estratigráficos.

De forma general hemos observado que existe una estratigrafía que se repite en todos los sondeos o en gran parte de éstos, pudiendo ser considerada como una estratigrafía común del yacimiento adscrita a distintos momentos históricos.

De forma esquemática, los estratos más significativos del yacimiento de El Maraute son los siguientes:

1.- En primer lugar, destaca la primera Unidad Estratigráfica que es común a todo el yacimiento, formada por la cubierta de tierra vegetal que está presente en todos los sondeos.

2.- Bajo ésta suele aparecer un estrato originado tras el abandono del yacimiento debido a la deposición por efecto natural siendo de color marrón claro y con abundante cerámica y fauna. Este estrato hay que diferenciarlo de otro muy similar, de gran potencia, pero que está originado por aportes antrópicos en algunas zonas para crear terrazas de cultivo (Sondeos II-B y II-J).

3.- Se ha documentado la existencia de un nivel de uso, cuya cronología debe centrarse en torno al siglo X. Aparece en la mayor parte de los sondeos que presentan potencia arqueológica, siendo un nivel de tierra arcillosa rojiza con abundantes fragmentos de cerámica.

4.- Asociado directamente al anterior, en el interior de las viviendas documentadas existe un nivel de suelo que cubre la roca base creando de esta forma una superficie horizontal. Suele presentar alteraciones posteriores como por ejemplo hogares, hoyos de poste, etc.

Tomando como base estos niveles, podemos ver que existen distintas fases:

I.- Acondicionamiento del lugar de forma previa a la edificación de las viviendas, como por ejemplo creación de

escalonamientos y de superficies horizontales en la pendiente natural para ser utilizadas como vías de acceso, tanto transversales como perpendiculares.

II.- Período de ocupación del yacimiento, y de uso de la estructura esencial del yacimiento que aunque tiene una cronología centrada en el siglo X-XI, también se han podido documentar con claridad evidencias de su ocupación en época emiral (siglo IX), si bien dado el elevado grado de destrucción no se puede precisar la entidad de esta fase.

III.- Abandono del mismo tras el siglo XI, pudiendo llegar hasta el siglo XII, puesto de manifiesto por distintos estratos y depósitos de abandono.

IV.2.2. Resultados estructurales.

Al igual que hemos realizado con las principales unidades estratigráficas, vamos a recapitular aquellos aspectos más interesantes de las estructuras exhumadas y de las técnicas constructivas empleadas.

Destaca en primer lugar la existencia de una planificación de la trama urbana que se caracteriza por su claridad y disposición con tendencia a la regularidad, tanto en las plantas de las viviendas como en la relación espacial entre éstas. Un ejemplo claro de esto último lo tenemos en la ZONA IV, en donde los sondeos A y B mostraron como se articulan distintos espacios de habitación separados por una calle de acceso realizada en la misma roca, siendo rebajada hasta lograr una superficie horizontal.

Las planimetrías efectuadas muestran unas plantas incompletas ya que en la mayor parte de los casos éstas se han visto afectadas por procesos erosivos o por alteraciones antrópicas, de cualquier forma destaca la planta de la estructura del sondeo II-C, que muestra una vivienda trapezoidal con distintas divisiones internas y aterrazamientos, mostrando una primera estancia rectangular que da paso a un espacio de cocina, puesto de manifiesto por la presencia de un hogar excavado en la roca y por la presencia de abundantes fragmentos de cerámica de cocina. Bajo estas estancias se desarrolla otra que no se encuentra bien definida ya que los restos conservados son muy escasos y que se vincula a un importante rebaje en la roca que debió ser el patio o almacén de la vivienda, quedando delimitado por el muro sur que a su vez realiza las labores de contrafuerte y de ahí sus dimensiones.

Este muro es utilizado a su vez como muro Norte de una segunda vivienda que se desarrollaría a un nivel inferior que la anterior pero que fue destruida al realizar el camino agrícola.

La planificación urbanística de la alquería de Batarna queda reflejada en los trabajos de aterrazamiento de la pendiente, cuestión que aparece como una constante en todo el yacimiento.

Otra de las viviendas que se conservan en mejor estado es la excavada en el sondeo II-M, habiendo localizado un espacio de hábitat formado por 3 estancias, definidas por el aterrazamiento efectuado y remarcadas por la construcción de sus muros perimetrales, destacando una habitación rectangular de 4 metros por 2 metros en la que se conserva un posible aljibe de agua de lluvia o silo.

Finalmente, por lo que respecta a las técnicas constructivas, la cimentación de los muros se efectúa una vez que se corta la roca (sondeos IV-B, II-C y II-M) y están realizados con cantos procedentes del mismo cerro que en algunas ocasiones han sido extraídos siguiendo una técnica precisa para obtener volúmenes regulares de forma rectangular que sirven para disponer un aparejo en espiga.

Normalmente éstos suelen ser de piedra seca aunque en algunos casos se usa un mortero de tierra con cal muy compacto para darle consistencia, tal como hemos podido documentar en el sondeo II-C y II-I.

Menos usual es el empleo de cal para unirlos y únicamente aparece en una división interior de la casa excavada en II-C.

En cuanto a los pavimentos, éstos podían ser de dos formas: de tierra apisonada, que es lo más común, de arcilla con cal y rellenos de cal, dispuestos sobre la misma roca para nivelarla y crear superficies horizontales. Los muros se encontraban revestidos interiormente por una capa de enlucido de yeso que en ocasiones se coloraba con almagra.

El sistema de cubiertas, debido la inexistencia de tejas y la organización espacial en aterrazamientos, sería de forma plana, a modo de terraza. Finalmente, como ya hemos indicado también se han documentado espacios de acceso, que separan en algunos casos un aterrazamiento de otro y que se encuentran excavados en la roca para crear una superficie horizontal.

V. CONCLUSIONES.

Como se puede constatar a lo largo de este trabajo, se ha excavado la práctica totalidad de la superficie del solar que presentaba depósitos estratigráficos que podemos dividir entre los que han dado resultados arqueológicos y los que no. De una visión general de la planta se observa que las estructuras se concentran en tres puntos concretos y que están claramente relacionados con aquellas zonas del yacimiento que presentan una menor pendiente, es decir, la cima del cerro (sondeo II-I) el espolón de poniente (sondeos II-C, II-D, II-M y II-B) y el espolón de Levante (zona IV), quedando sin resultados arqueológicos los sondeos ubicados en la zona alta y oriental por encima del camino donde la roca se presenta bastante escarpada y en la ladera baja entre la necrópolis y la zona IV, donde también la fuerte pendiente existente nos hace pensar en que posiblemente no estaría ocupada.

De los resultados generales de la excavación podemos destacar que se han documentado distintas áreas de hábitat y una de necrópolis no documentándose espacios concretos adscribibles a otra funcionalidad si exceptuamos el muro de II-I cuyas dimensiones y ubicación nos sugieren la posibilidad de que se tratara de una estructura defensiva; al margen de ésta no se han identificado ni la mezquita, ni zonas de transformación de metales, etc, como en un primer momento nos planteamos. La principal fase de ocupación de las áreas excavadas se centra en los siglos IX-X con una fase final en el siglo XI y el posterior abandono del solar de la alquería, habiendo sufrido toda una serie de procesos postdeposicionales que destruyeron gran parte de su potencialidad, especialmente durante la Guerra Civil y los años 60, como la extracción

de piedra para la construcción del cementerio o la realización de una zanja para introducir una tubería de riego que tomaba el agua del depósito situado en la cima del cerro.

No obstante y a pesar de los esquilmados resultados estructurales no nos cabe duda de la importancia científica de la alquería del Maraute, atestiguada fundamentalmente por la interesante cerámica recuperada entre la que destaca la

gran cantidad de verde y manganeso, de época califal y la organización espacial ya que se trata de uno de los pocos casos documentados de una alquería cuyas principales actividades económicas se centran en la navegación de cabotaje, la minería y posiblemente la explotación de las salinas, lo cual enlazaría con la importancia de la misma en el contexto regional de la costa granadina para la época califal.

Notas

1. GÓMEZ, A., MALPICA, A, y MARÍN, N.: "El yacimiento medieval de El Maraute (Torrenueva, municipio de Motril, Granada)", *Anuario Arqueológico de Andalucía/1986*, t.III, Sevilla, 1987, pp. 139-146.
2. Sus resultados se recogen en GÓMEZ BECERRA, A., *El poblamiento Altomedieval en la costa de Granada*, Granada, 1998, pp. 213-226.
3. GÓMEZ BECERRA, A., *El poblamiento Altomedieval...*, p. 220.
4. LÓPEZ LÓPEZ, M. *La necrópolis musulmana de la Puerta de Elvira (Granada)*, Memoria de Licenciatura, Universidad de Granada, 1995.
5. GÓMEZ BECERRA, A., *El poblamiento Altomedieval...*, Granada, 1998, p. 220.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL SOLAR Nº2-4 DE LA C/ SAN ANDRÉS, HUELVA.

LAURA V. MERCADO HERVÁS
M^a DEL ROSARIO GASENT RAMÍREZ

Resumen: La Intervención Arqueológica de Urgencia en este solar se realizó durante el mes de Abril de 1999. El trabajo, tras consulta con el Técnico de la Delegación de Cultura de Huelva, consistió en la realización de dos sondeos con pala mecánica y vigilancia arqueológica. Estos sondeos dieron escasos resultados arqueológicos, tan sólo un basurero de época islámica y otro contemporáneo.

Abstract: This Archaeologic Urgency Intervention was making the April month of 1999. The work, after conference with the Technician of the Culture Delegation of Huelva, consisted of the accomplishment of two polls with mechanical spade and archaeologic alertness. These polls gave scarce archaeologic results, so only a rubbish dump of Islamic era and other contemporary.

1. MOTIVACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

La causa que motivó la intervención de urgencia que hemos llevado a cabo en el nº2-4 de la calle San Andrés de Huelva, fue la construcción de ocho viviendas, locales comerciales y garajes, por parte de Construcciones y Promociones María del Mar Dos S.L., situada en la calle San Andrés nº14, Huelva. La cimentación del edificio se realizó mediante pilotaje hasta una profundidad estimada en 12 m., la cual estuvo en función a los resultados de los sondeos geotécnicos realizados por Codexsa Ingeniería y Control S.L., según el cual podría existir un relleno sobre el terreno natural superior a 8m.

La ejecución de dicha obra tenía previsto profundizar hasta un máximo de -3'50 mts. por debajo de la actual cota del acerado de la calle San Andrés, por lo que la actuación ha sido imprescindible ante el riesgo de que hubieran existido hallazgos y estructuras arqueológicas que pudieran destruirse y desaparecer.

A este riesgo se debe la cautela impuesta por la Comisión de Patrimonio, según la cual el solar se encuentra catalogado en el Plan General de Ordenación Urbana (P.G.O.U) de Huelva dentro de la zona 2 de interés arqueológico, por lo que se instó a realizar una intervención arqueológica de urgencia previa a la construcción de las viviendas.

2. OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

La intervención se planteó tal y como determina la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía en su artículo 59.1, en el que se regulan las medidas necesarias para superar la situa-

ción de urgencia. Según el Reglamento de Actividades Arqueológicas estas medidas se limitarán a aquellas que eviten el riesgo de pérdida de posibles restos.

El planteamiento de estos trabajos arqueológicos estuvo condicionado por la ubicación del solar, situado en la ladera del cabezo del Pino, visiblemente cortado y aterrizado históricamente para facilitar su urbanización. El objetivo principal que se perseguía era el de completar la información histórica y arqueológica de la evolución urbanística de este sector de Huelva, así como de la propia ciudad. Así, se proponían con esta intervención los siguientes puntos:

1.- Obtener una secuencia estratigráfica, y por tanto cronológica, de las diferentes fases históricas que se pudieran documentar en el solar, agotando el registro arqueológico del mismo.

2.- Conocer la pendiente del cabezo, comprobando las distintas fases de aterramiento realizadas por el hombre a través de la Historia.

3.- Documentar los diferentes espacios constructivos que se conserven en el solar, así como el estudio de la evolución urbanística del solar con respecto a la trama urbana circundante, y su relación con el resto de la ciudad.

4.- Estudio y análisis del registro artefactual arqueológico, correlacionado con las distintas fases constructivas y niveles sedimentológicos, para llegar a dilucidar su valoración cronológica y cultural.

5.- Comprobar el posible recorrido del acueducto romano del que se sabe que bajaba desde el Conquero por la calle de San Andrés, hasta la fuente pública de la Plaza de San Pedro.

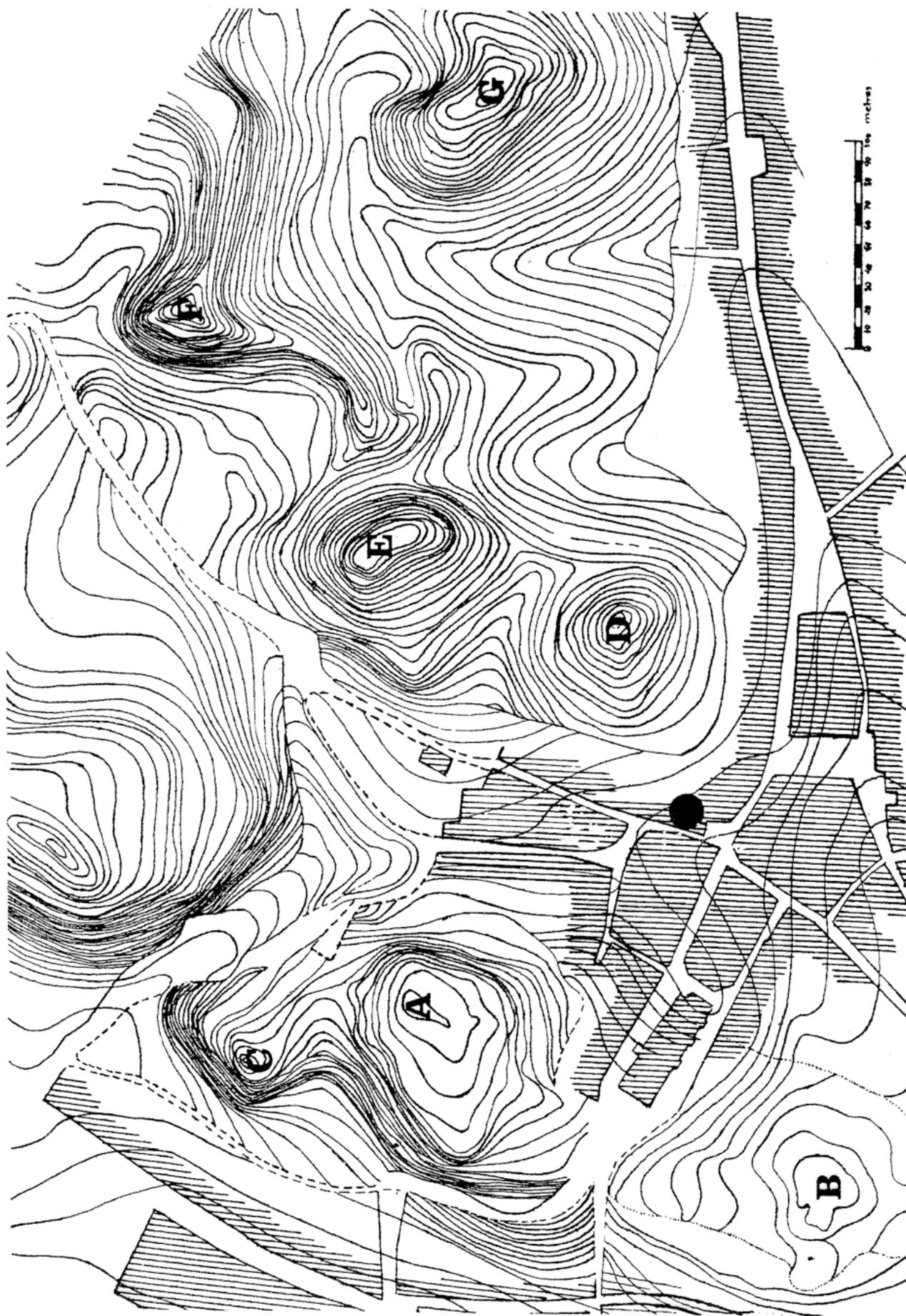
3. LOCALIZACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL SOLAR

El solar objeto de esta intervención arqueológica de urgencia se encuentra en el casco histórico de Huelva (Fig. 1), en la calle San Andrés, entre los cabezos del Pino y de San Pedro.

El solar presenta una forma irregular, con una superficie aproximada de 378 m², que se verían afectados en su totalidad por el rebaje para el sótano (Fig. 2).

4. PLANTEAMIENTO Y METODOLOGÍA

Teniendo en cuenta la afección en profundidad por parte de la construcción del sótano, el desarrollo de la intervención arqueológica quedó supeditada a la cota del rebaje de la obra que era de -3'50 m.



LAS COLINAS DE HUELVA.—A, San Pedro; B, Molino del Viento (desaparecido); C, Cementerio Viejo (desaparecido); F, Roma; G, La Joya. Según una carta de 1874.

FIG. 1. Ubicación del solar en relación a los cabezos circundantes y la trama urbana de Huelva.

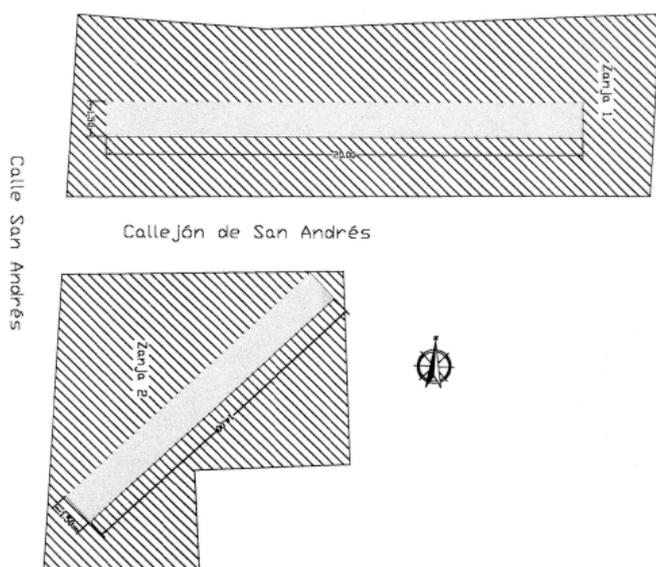


FIG. 2. Área del solar. Ubicación y dimensiones de las zanjas.

De esta manera, se planteó realizar un sondeo con pala mecánica que rebajase hasta la cota indicada. El sondeo mecánico estuvo vigilado y controlado por un arqueólogo que marcó las directrices del trabajo y ayudado por un técnico de apoyo que facilitó y agilizó las labores de limpieza, dibujo y fotografiado de los perfiles de ambas zanjas.

Teniendo en cuenta que el solar tiene una superficie de 378 m², planteamos la realización de dos zanjas que recorrieran el solar de NW-SE 14 x 1'5 m. (21 m²) y de E-W de 20 x 1'5 m. (30 m²), que hacían un total de área excavada de 51 m² (Fig. 2).

De estas dos zanjas, se comenzó por la que recorre el solar de E-W, a la que denominamos sondeo n°1, con el fin de comprobar las cotas del cabezo del Pino y su progresivo aterrazamiento. Una vez comprobado que la tierra extraída por la pala es marga del cabezo y que no tiene intrusión antrópica, se abandonó ese sector, para seguir avanzando hacia el W, donde era más posible encontrar estructuras que evidenciaran la ocupación humana. Una vez finalizado el sondeo n°1, se planteó el sondeo n°2, que atravesaba el solar de NW-SE y gracias al cual se comprobó que esta zona no estuvo ocupada históricamente, sino que nos encontrábamos extramuros.

Además, hemos realizado los dibujos planimétricos correspondientes a los perfiles de las zanjas y fotografiado al completo el proceso de trabajo seguido. Con todo ello, consideramos que estamos en disposición de hacer una evaluación histórica-arqueológica de los restos documentados.

5. RESULTADOS PRELIMINARES

La Intervención Arqueológica de Urgencia han dado como resultado al documentación de 14 unidades estratigráficas, entre las que tan sólo 5 se corresponden con estructuras (muros, pozos ciegos y cimientos). Las 9 unidades estratigráficas restantes se corresponden con rellenos (rellenos artificiales y sedimentaciones naturales):

Unidad 1.- Unidad de relleno formada por tierra y cascotes provocado por el derribo de las casas que hasta la actualidad ocupaban el solar. Esta unidad cubre y sella las siguientes.

Unidad 2.- Relleno formado por colmatación natural, compuesto de una tierra de color marrón rojiza, arenosa y que alcanza una cota máxima de +0'5 mts en su punto más alto, y de -3'08 mts en su cota más profunda.

Unidad 3.- Unidad negativa; zanja o zubia excavada en la unidad 2. Presenta un color verdoso por el continuo contacto con el agua.

Unidad 4.- Relleno de la unidad 3, formado por la deposición natural de tierras areno-limosas de color marrón claro. Presenta unas cotas que van desde -1'16 mt a -1'25 mts. de profundidad.

Unidad 5.- Relleno de la unidad 3, formado por la deposición natural de tierras arenosas de color amarillento y que se superpone a la unidad 4. Presenta unas cotas de -1'16 a -1 mts. de profundidad.

Unidad 6.- Unidad negativa. Foso de forma ovalada excavado en la unidad 2. Presenta un color verdoso oscuro por la acción de los detritos humanos. Lo encontramos en el perfil N de la zanja 1.

Unidad 7.- Unidad formada por una deposición de cantos rodados, colocados en el fondo de la unidad 6 y que presenta una cota que va desde -1'25 mts, a -1'66 mts.

Unidad 8.- Unidad de relleno de la unidad 6, situada sobre la unidad 7, y formada por una tierra húmeda de color marrón-grisácea oscura. Presenta unas cotas que oscilan entre -1'25 mts y -0'66 mts de profundidad.

Unidad 9.- Estructura muraria realizada con ladrillos y ormigón, perteneciente a la cimentación de la casa actual. Presenta unas cotas de -0'33 a -0'92 mts de profundidad.

Unidad 10.- Unidad negativa. Foso de forma cuadrangular excavado en la unidad 2, cuya función sería la de basurero. Presenta unas cotas de -0'58 mts a -2 mts. Lo encontramos en el perfil S de la zanja 1.

Unidad 11.- Relleno artificial o antrópico de la unidad 10. Está formado por una tierra de color marrón oscura y abundantes restos de alimentos y de cerámica de época islámica. Presenta unas cotas de -0'58 mts a -1'90 mts de profundidad.

Unidad 12.- Unidad de relleno y colmatación en su mayoría natural. Se encuentra en la zanja 2, y es el mismo relleno que la unidad 2. La cota que alcanza va desde el punto 0, hasta -3'75 mts de profundidad, sin conocer su punto final. Contiene material romano.

Unidad 13.- Marga del cabezo, de color amarillo que aparece en su lado más alto en la zona E de la zanja 1, a -0'16 mts, y en su parte más baja, en el extremo W de la zanja 1, a -3'08 mts. de profundidad.

Unidad 14.- Relleno de la unidad 3, formado por la deposición natural de tierras arenosas de color marrón grisáceo y que se superpone a la unidad 5. Presenta unas cotas de -0'50 a -1'58 mts. de profundidad.

La importancia que tenía esta intervención se debía a la falta de documentación y de información sobre la ocupación humana de esta zona tan próxima al centro histórico de la ciudad de Huelva. La ubicación del solar en la ladera del cabezo del Pino, hacía posible que el lugar hubiese estado ocupado por la ladera del cabezo o que, por el contrario,

hubiese sido aterrizado en algún momento histórico, con el fin de habitarlo.

Por otro lado, cabía la posibilidad de localizar parte de acueducto romano, que desde el Conquero distribuía agua a la ciudad, entre otras, a la fuente que se encontraba en la esquina de la Plaza de San Pedro con la Calle La Fuente. Esta posibilidad se acrecentaba con la existencia de cuevas, hoy visibles en la corta del cabezo del Pino, de las cuales alguna de ellas podría tratarse de una caja de registro y distribución de agua. Este hecho no fue aclarado en su momento, ya que en este solar no hemos documentado estructura alguna que pueda tener relación con dicha infraestructura hidráulica. Actualmente, tras la intervención arqueológica realizada en el solar del "Colegio Francés", en la acera de los números impares de esta misma calle, sabemos que el acueducto pasaba por dicha zona para alcanzar la plaza de San Pedro.

La exposición de los resultados de esta Intervención Arqueológica demuestra que el solar quedaba históricamente extramuros y que hasta épocas muy recientes, no ha sido ocupada por la hilera de casas que conocemos en la actualidad.

Época romana

Los restos más antiguos documentados en esta intervención, pertenecen a la época romana, concretamente a una franja comprendida entre los siglos II y III d.n.e. Estos aparecieron durante la realización de la zanja nº2, en la zona S del solar, junto a lo que habría sido la puerta de entrada a la ciudad.

Los restos documentados se corresponden con la unidad estratigráfica nº12, formada por un relleno de tierra marrón arenosa que colmataba la zanja desde la cota 0 hasta una profundidad de -3'75 mt. Esta fue la única unidad estratigráfica documentada en esta zanja, no llegando, a esa cota, a localizar la marga del cabezo. En este relleno es donde se documentaron fragmentos de cerámica romana, así como elementos constructivos como ladrillos, tégulas y fragmentos de estucos con pintura a bandas rojas, negras y azules¹.

La disposición desordenada del material documentado nos hace pensar que este lugar pudiera haber sido utilizado, en algún momento de destrucción o remodelación de algún edificio vecino, a modo de escombrera, aunque esta funcionalidad no se continuó en el tiempo ya que es el único depósito localizado. La utilización como escombrera no es de extrañar si tenemos en cuenta que el solar se encontraba extramuros, jun-

to a una de las puertas de la ciudad y frente a la necrópolis fechada por Mariano del Amo en el s. III d.n.e.

Esta necrópolis ha sido excavada recientemente en el solar del colegio francés, documentándose tumbas de incineración, así como un monumento funerario y un muro de grandes dimensiones, contrastando claramente con la escasez de restos documentados en el lado Norte de la calle.

En la zanja nº1, no han sido documentados restos de época romana.

Época Islámica

De este momento tan sólo hemos documentado restos en la zanja nº1. Se trata de una estructura con forma cuadrangular que podría definirse como basurero. (Fig. 3).

Este basurero está formado por una estructura negativa de 1'66 mts de ancho x1'25 mts de alto que se corresponde con la unidad estratigráfica nº10, excavada en el relleno de colmatación natural (unidad 2). Esta estructura comienza a una cota de -0'58 y termina a una profundidad de -2 mts. con respecto de la cota 0.

El material cerámico que acompaña a la fosa de fabricación del basurero, corresponde al s.XI, a la época Taifa. Este material se corresponde con ataifores con cubierta melada pajiza con decoración de chorreones o líneas de manganeso, así como ollas y cazuelas de este mismo momento.

El relleno de este basurero (unidad 11), está formado por una tierra de color marrón oscuro con abundantes restos de cerámica y de comida, entre los que podemos distinguir restos óseos, malacofauna, y huesos de choco tan común en la dieta de esta localidad desde antiguo.

El material cerámico documentado en este relleno se corresponde sobre todo con cazuelas y ollas, dentro de las cuales hemos encontrado restos de comida. En cuanto a la adscripción cronológica del relleno, hay que enmarcarlo entre los siglos XI y XII.

En la intervención realizada en el colegio Francés del que ya hemos hablado, se han documentado restos de una vivienda de época almohade.

Época contemporánea

De este momento sólo hemos documentado los cimientos y sistemas de desagüe de las casas que han llegado hasta nuestros días, seguramente construidas durante el siglo pasa-

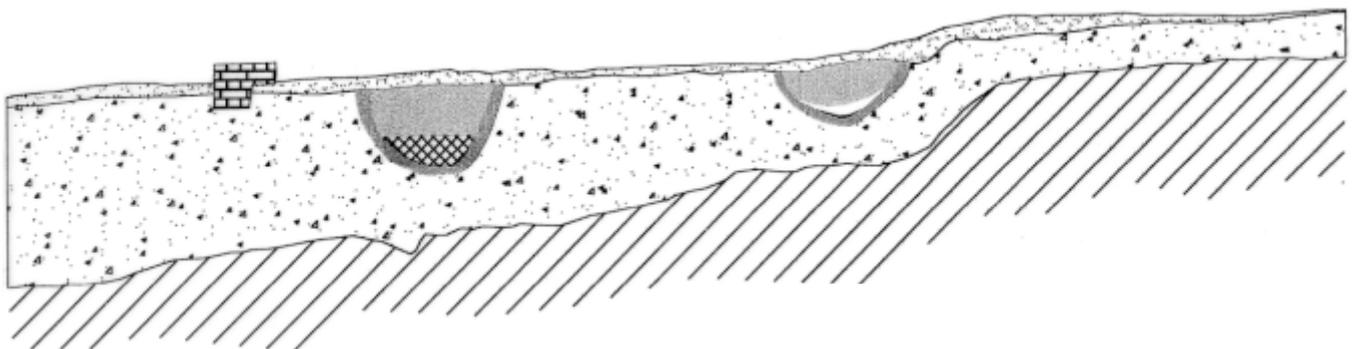


FIG. 3. Zanja 1, perfil norte. Basurero islámico y zanja.

do. Estas estructuras han sido documentadas en la zanja n°1, diferenciando tres estructuras distintas: Los cimientos, un pozo ciego, y una zubia.

Los **cimientos de la vivienda** se corresponden con la unidad estratigráfica n°9 y se encuentra en la zona W de la zanja 1. Está realizado con ladrillos y hormigón, lleva una dirección N-S, paralela al acerado de la calle San Andrés, tiene un grosor máximo de 0'58 mts. y comienza a una profundidad de -0'33 hasta la cota de -0'92 mts. (Fig. 3)

Al E de esta estructura muraria, hemos documentado una estructura negativa, excavada en la unidad 2, que podría definirse como **pozo ciego**. A esta estructura le corresponde la unidad estratigráfica n°6, siendo de forma ovalada con unas dimensiones de 2'25 de ancho x 1'33 mts, comenzando a una cota de -0'66 y alcanzando una profundidad máxima de - 2'08 mts. El fondo de dicho pozo estaba relleno por una capa de unos 30 cm. de espesor de cantos rodados de mediano tamaño cuya funcionalidad sería la de drenar y filtrar los líquidos de los detritos humanos (unidad 7). Por encima de esta capa de cantos rodados se ha documentado un relleno artificial o colmatación de dicho pozo (unidad 8). Presenta un color marrón grisáceo oscuro, muy húmedo y contiene escaso material cerámico, correspondiendo éste a dos fragmentos de bacines de loza blanca fechables en el siglo XIX, incluso hasta principios del s.XX, momento anterior a la instalación en la ciudad del agua corriente que sustituyera a los pozos negros. (Fig. 4)

Situado en la zona E de la zanja 1, encontramos una estructura semicircular excavada en la marga del cabezo (unidad 13) que recorre la zanja en dirección N-S, y a la que hemos definido como **zubia** o canal excavado artificialmente con el fin de desviar el agua que pudieran bajar de lo alto del cabezo, cuyas escorrentías y erosión debían ser muy fuertes.

Si tenemos en cuenta que no se han localizado restos cerámicos asociados a esta unidad, no nos resulta fácil asignar una cronología precisa para esta estructura hidráulica.

Sin embargo, si pensamos que en ninguna de las dos zanjas realizadas en la Intervención han aportado restos que nos indiquen la ocupación humana del solar, podríamos decir que seguramente fue construida cuando se levantaron las primeras viviendas en esa acera de la calle, habiendo antes recortado el cabezo y protegiéndose de posibles riadas desde el cabezo, con la construcción de esta zanja que seguramente correría paralelo al cabezo.

Esta estructura negativa, a la que le corresponde la unidad estratigráfica 3, tiene una forma semicircular, con unas dimensiones de 2'08 de ancho x 0'90 mts de alto y comienza a una cota de -0'32, para acabar a -1'30 mts. Esta presenta un color verdoso, seguramente por el continuo contacto con el agua. (Fig. 3)

En el interior de la zubia se pueden apreciar tres momentos de arroyada en los que se colmató parcialmente. A estas colmataciones le corresponde las unidades 4, 5 y 14, compuestas por distintas tandas de tierra arenosa, unas de color marrón claro (U.4), otra de color amarillento procedente de la marga del cabezo (U.5), y la última de color marrón grisáceo que colmata la estructura (U.14). (Fig. 3),

Resultados geomorfológicos

En oposición a los escasos restos arqueológicos documentados en esta intervención, podemos decir que los resultados geomorfológicos son excelentes, ya que con las dos zanjas realizadas, podemos reconstruir la ladera original del cabezo del Pino, comprobando que la transformación antrópica apenas afectó a la estructura original hasta el siglo pasado, produciéndose hasta entonces un proceso de erosión y colmatación en la vaguada, encontrando tan sólo restos de basureros y escombreras que no harían más que potenciar el proceso de colmatación de la zona. La cota original de la ladera se puede apreciar en la Fig. 3 y 4, donde quedan representado mediante dibujo los perfiles de la zanja1.

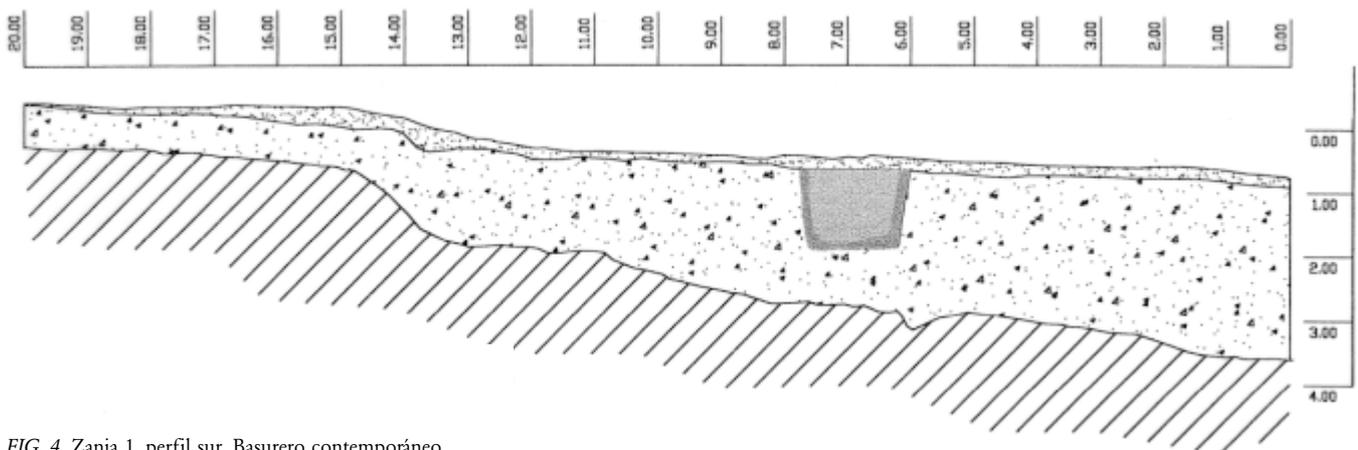


FIG. 4. Zanja 1, perfil sur. Basurero contemporáneo.

Notas

1. Recientemente, junto con Juan Carlos Mejías García, hemos realizado una Intervención Arqueológica en el solar n°2 de la Plaza de San Pedro, situado a escasos metros de la calle San Andrés, donde se han documentado una estancia de grandes dimensiones cuyas paredes estaban cubiertas por estucos con la misma decoración que los encontrados en nuestra intervención.

ARQUEOLOGÍA URBANA EN HUELVA. EL SOLAR ESQUINA FERNANDO EL CATÓLICO-SAN SALVADOR.

MIGUEL A. LÓPEZ DOMÍNGUEZ
FRANCISCO GÓMEZ TOSCANO
JESÚS DE HARO ORDÓÑEZ

Resumen: La excavación realizada ha permitido comprobar la existencia de diversas fases protohistóricas comprendidas entre los siglos VIII y V a.C., así como un lapso en la ocupación de esta zona de la ciudad hasta el siglo XX.

Abstract: Several archaeological phases between 8th and 5th century B.C. have been located in archaeological excavation carried out in Huelva. Also that there is no archaeological evidence in the area for further periods until the 20th century.

Esta actividad Arqueológica de Urgencia fue realizada por el Grupo de Investigación HUM0132, del Área de Arqueología de la Universidad de Huelva, con motivo de ser éste el encargado de la redacción de la *Carta del Riesgo de la Ciudad de Huelva*, según acuerdo de la Dirección General de Bienes Culturales y el Excmo. Ayuntamiento de Huelva a

través de su Gerencia de Urbanismo, para que los resultados obtenidos pudieran incluirse debidamente en la misma (CAMPOS y GÓMEZ, 2000), toda vez que el lugar donde se realizaría la actuación, donde poco antes se había comprobado la existencia de estratigrafía protohistórica en el solar San Salvador número 2, todavía aparecía clasificado como de escaso interés arqueológico, una realidad que los resultados obtenidos han venido a rebatir.

Dado la pequeña superficie del solar (Figura 1), la excavación se realizó durante los días 3y 20 de mayo de 1999. Como la cimentación proyectada se realizaría sobre pilotes y losa corrida, la Administración permitió que, una vez finalizada la excavación y protegidos los restos existentes, se construyera el nuevo edificio puesto que los restos se conservarían debajo del mismo.

En el sondeo realizado han podido diferenciarse hasta 52 unidades estratigráficas, de las cuales 31 son sedimentarias y 21 constructivas. Para una mejor localización de las unidades



FIG. 1. Localización de la actuación.

estratigráficas se dividió el corte en tres espacios distintos, como mero instrumento descriptivo y en función de las estructuras resultantes de la excavación. Así, el *Sector Norte* será el área delimitada por el Perfil Norte y el muro 13; el *Sector Central* el delimitado por el muro 13 y el muro 20 y, por último, el *Sector Sur* será el delimitado por dicho muro 20 y el perfil Sur (Figura 2).

LAS FASES ARQUEOLÓGICAS Y DE OCUPACIÓN.

El análisis de la estratigrafía ha dado como resultado un total de nueve fases, de las cuales seis se corresponden con momentos de ocupación al estar asociado a éstas uno o varios muros que delatan el carácter ocupacional de dichas fases (Figuras 2-3); solamente tres de ellas están representadas por niveles de deposición en momentos concretos, producidos por el buzamiento de la ladera y/o deposición por abandono y erosión negativa de alguna de las zonas de ocupación documentadas.

Primera Fase: Representada exclusivamente por la zona superficial adyacente al pie de la ladera natural del cabezo de

La Esperanza, presenta un fuerte buzamiento hacia el Suroeste, que marcará la dinámica tanto de los posteriores fenómenos de deposición natural como los de ocupación, al estar condicionadas las diferentes construcciones a salvar o a adaptarse a dicha pendiente. Representada por la ladera antropizada del cabezo de La Esperanza, sólo contenía un fragmento de galbo bruñido con decoración reticulada igualmente bruñida (Figura 4), y dos galbos a mano de factura tosca, así como algunos fragmentos a torno entre los que destaca uno con rastros de engobe rojo bruñido.

Segunda Fase: Se trata de paquetes de arrastre que se depositaron en función de la topografía de la ladera por lo que, al igual que ésta, presentan un fuerte buzamiento hacia el Suroeste. Asimismo, evidencian dos momentos de deposición diferentes en el tiempo pero muy próximos a su vez, relacionados con la presencia humana en la zona. Sin duda la falta de restos constructivos se debió al desnivel que se aprecia en el Sector Central, con una cota superior que difiere en más de metro y medio de la cota superior de la misma unidad en el Sector Sur. La cronología aportada por los materiales cerámicos de esta Segunda Fase puede situarse en la primera mitad del siglo VII a.C., aunque exis-

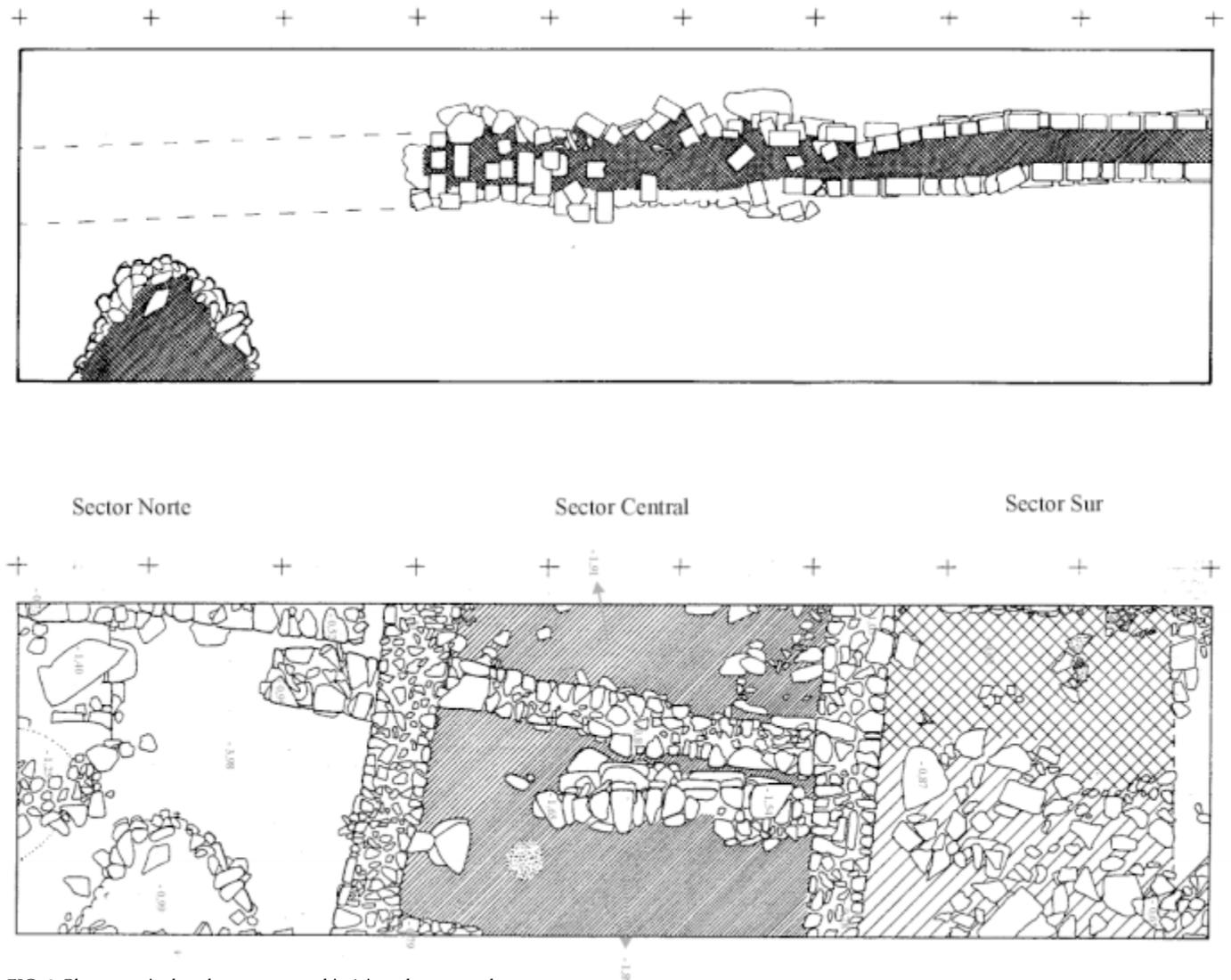


FIG. 2. Planta que incluye los restos protohistóricos documentados.

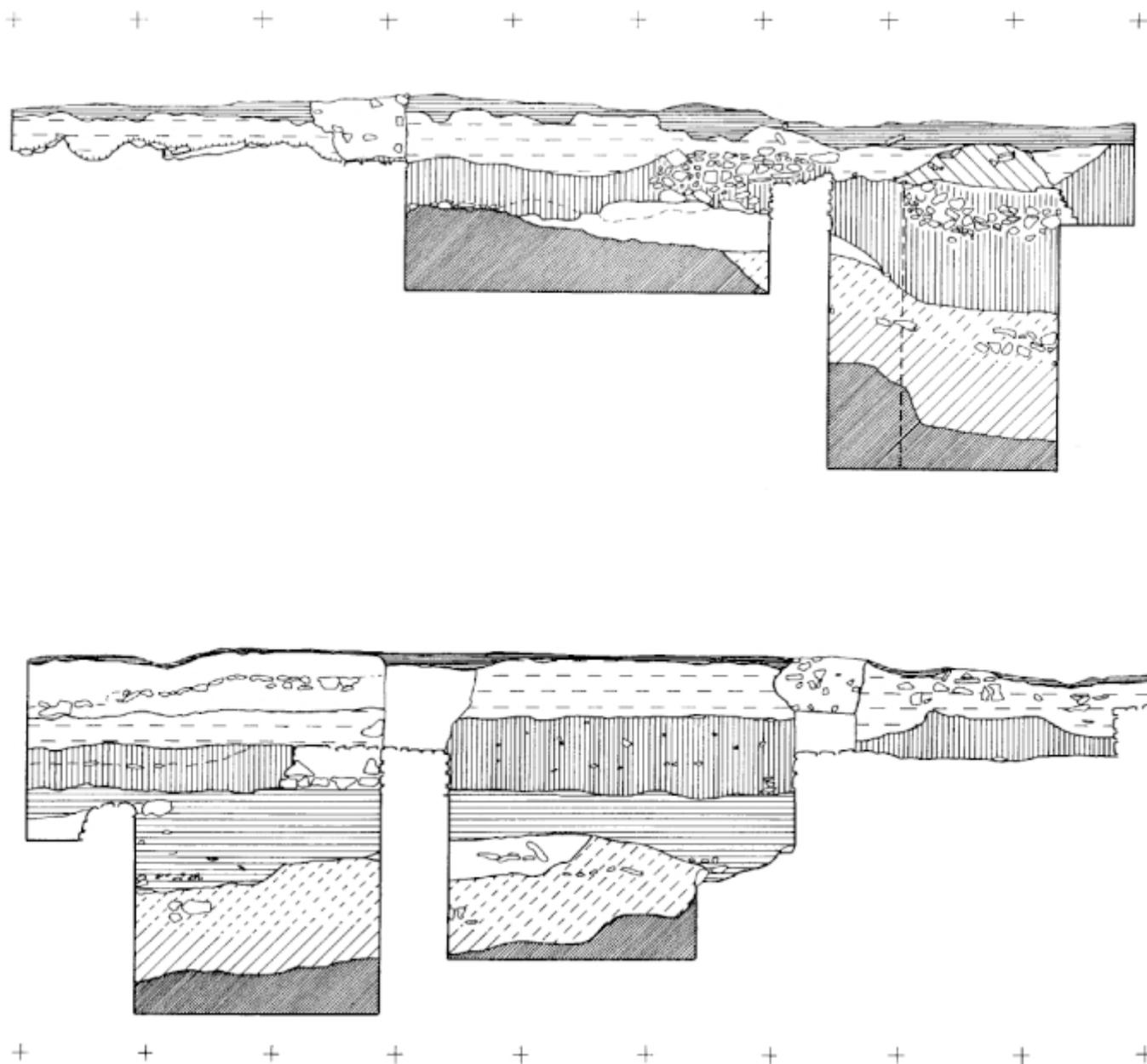


FIG. 3. Corte estratigráficos. Diversos perfiles.

ten indicios para remontar algunas de las piezas hasta los años finales del siglo VIII a.C., tal vez incorporados desde cotas superiores, mejor que considerarlas perduraciones. Entre las cerámicas a mano destacan algunas con superficies bruñidas típicas de momentos preferenciales, otras con superficie sólo alisada correspondientes a vasos de regular tamaño, y ollas con decoración digitada. En cuanto a formas a torno aparecen platos, cuencos y un borde de jarro con Engobe Rojo Bruñido, otras grises, y urnas con decoración bicroma, así como jarros sin tratamiento, pequeñas ampollas y galbos de ánforas.

Tercera Fase: Representa el primer momento de ocupación propiamente dicha. En el Sector Central, en la cota de -1'43 m, apareció un muro (Figuras 2-3) realizado con bloques de granito blanquecino en su base, y pizarras de mediano tama-

ño en las hiladas superiores conservadas. Con tendencia semicircular en su planta, estaba apoyado directamente sobre la ladera rojiza natural, en su parte más alta, justo en la zona en la que ésta comienza su fuerte declive hacia el Suroeste; el muro había perdido parte de su trama longitudinal que continuaba hacia al Sureste. En el sector central apareció una mancha circular de escaso diámetro, correspondiente a un posible agujero de poste. Por la escasa representatividad de las cerámicas a torno, las características de éstas y de las formas a mano documentadas, la cronología de esta tercera fase estaría también entre la segunda mitad del siglo VIII a.C. y principios del siglo VII a.C. Continúan las cerámicas a mano bruñidas con decoración interior, así como cuencos y ollas sin tratamiento; en las a torno destaca parte del cuello de un jarro con boca de seta y algunos galbos con restos de engobe rojo bruñido.

Cuarta Fase: Corresponde a un momento de colmatación y deposición sedimentaria posterior al abandono de la fase precedente. A pesar de la escasez de formas que definan el tiempo con mayor precisión, esta cuarta fase pertenece a la segunda mitad del siglo VII a.C. No aparecen cerámicas con decoración bruñida entre las fabricadas a mano, aunque están presentes algunas ollas con impresiones digitadas. En cuanto a las cerámicas a torno, están prácticamente ausentes las de Engobe Rojo Bruñido, apareciendo fundamentalmente las grises con un fondo plano, vasos con decoración pintada y algunas ánforas de tipología fenicio-occidental.

Quinta Fase: Una vez que se produjo el abandono de la primera fase constructiva, ésta siguiente corresponde a una nueva ocupación, aunque la diferencia en el tiempo con la anterior no debe ser muy extensa. Se trata de un muro elaborado con pizarras cuidadosamente ensambladas y escuadradas y de dimensión considerable, que cruza el Sector Sur en dirección este-oeste a pocos centímetros del perfil (Figuras 2-3). A partir de la cronología de los materiales se podría considerar el tiempo de esta fase desde finales del siglo VII hasta la primera mitad del siglo VI a.C. Entre las cerámicas a mano se ha documentado una cazuela bruñida, fragmentos de vasos alisados y otros sin tratamiento, que sería mejor considerarlos fuera de su contexto histórico-arqueológico que perduraciones. En cuanto a las cerámicas a torno, continúan los platos de engobe rojo más evolucionados, cuencos grises, jarros bícromos, y ánforas, entre las que destaca una de procedencia sarda y otra fabricada en la isla de Quíos (Figura 4, 3).

Sexta Fase: Se trata sin duda del período histórico más álgido localizado en esta intervención. Por su contexto arqueológico esta nueva fase de ocupación señala que no debió pasar mucho tiempo en relación a la precedente. Por primera vez pueden relacionarse varias estructuras murarias que llegan a formar parte de lo que debió ser un mismo edificio (Figuras 2-3). Toda la parte baja de sus muros está realizada con pizarras de mediano y pequeño tamaño, cortadas mayoritariamente en delgadas lajas o ripios que se intercalan sin orden determinado con algunas de medianas proporciones, sobre la cual continuaban los tramos de tapial y la estructura vegetal de cubrimiento. En el Sector Sur, el muro estaba soportado por un contrafuerte elaborado con lajas de pizarra de mediano tamaño, y en el interior se documentó un hogar formado con lajas de pizarras y pellas de barro cocido, que presentaba tendencia rectangular y estaba rodeado de una capa de cenizas y tierras negras. A rasgos generales la cronología que aportan los materiales arqueológicos y el contexto estratigráfico nos hacen incluir esta Fase en la primera mitad del siglo VI a.C. pues, mientras que las cerámicas a mano son puramente testimoniales, entre las a torno con engobe rojo aparecen platos con bordes de diferente tamaño, algunos cuencos, cerámicas grises que incluye vasos cerrados y un cuenco decorado con motivos bruñidos, cerámicas bícromas y monocromas como *pithoi* con el cuello evolucionado, jarros, ánforas fenicio-púnicas del tipo T-10.1.2.1 de J. Ramón (1995) y otra relacionada con el tipo Pellicer A del siglo VI, así como formas sin tratamiento. Como elementos

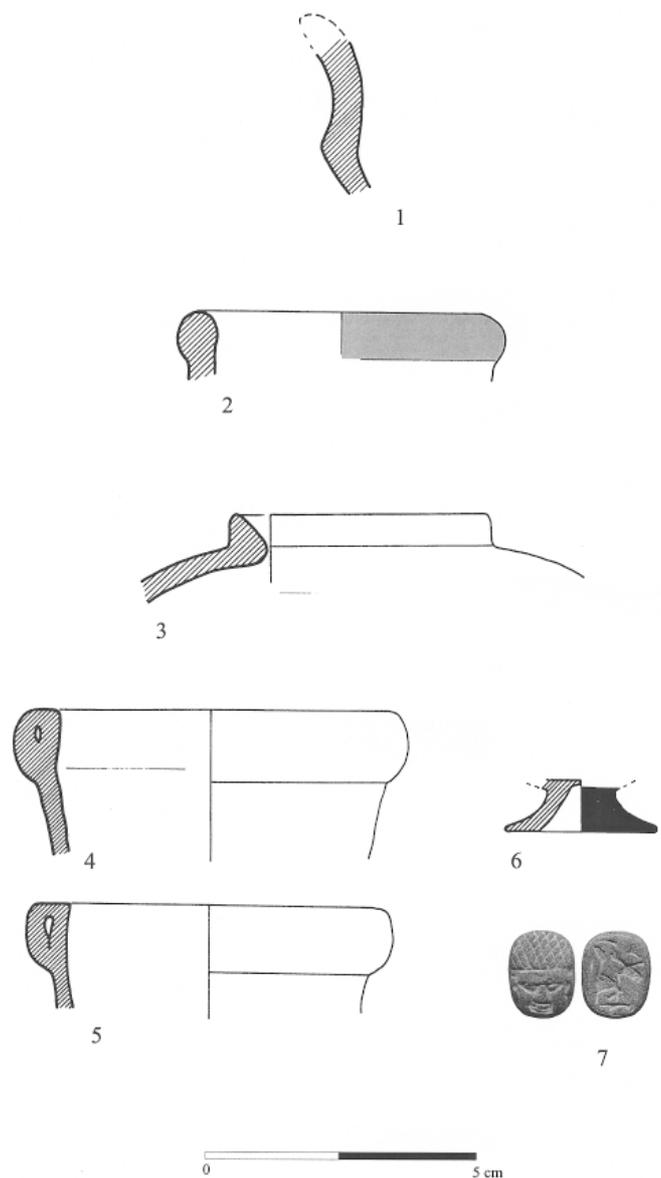


FIG. 4. Selección de materiales arqueológicos.

interesantes aparece un fragmento de pie de copa ática (Figura 4, 6) y dos bordes de ánforas corintias pertenecientes al Tipo B de Koehler (Figura 4, 4-5), en su forma más arcaica dentro del siglo VI a.C. (KOEHLER, 1978), así como un escaraboide de color azul verdoso similar a los producidos en Naucratis (Figura 4, 7).

Séptima Fase: Documentada fundamentalmente en el Sector Central, se trata de un muro de pizarras que forma un grueso tabique que reutiliza las construcciones preexistentes, a las que se adosa apoyándose sobre estratos ya conformados en el período anterior. Podría considerarse la continuidad en la ocupación del mismo edificio en un momento más avanzado pero todavía dentro del siglo VI a.C. Con escasas cerámicas a mano, entre las a torno aparecen platos y cuencos de engobe rojo típicos del siglo VI a.C., cerámicas pintadas a bandas y otras sin tratamiento tales como ánforas, jarros y cuencos. En cuanto a la importaciones griegas, tan sólo exis-

te un pivote de ánfora, probablemente de fabricación corintia y del tipo B de Koehler, que indica la continuidad con la fase anterior.

Octava Fase: Documentada en el Sector Sur, se trata de un muro empotrado en el perfil Oeste, que conservaba tan sólo una hilada de mampuestos de pizarra (Figuras 2-3). No existen formas fabricadas a mano excepto galbos comunes. El mantenimiento de formas propias del mundo orientalizante, y en general de los momentos más tardíos, en las que se aprecia además un descuido progresivo en sus acabados y, sobretodo, por la abrumadora presencia de ánforas exclusivas del siglo V a.C. nos lleva a establecer en esta época la cronología general de la fase. Entre las ánforas, cuatro ejemplares pertenecerían al Grupo T-11.2.1.3. y un ejemplar al tipo T-11.2.1.2, que son dos variantes de las conocidas tradicionalmente como Mañá-Pascual A-4, que aquí serían exclusivos del siglo V a.C., una forma relacionada con la forma Pellicer BC2 del siglo VI (PELLICER, 1978). Se trata de ánforas destinadas al transporte de salazones, muy características del Sur peninsular y de las orientaciones económicas de los nuevos tiempos una vez superado las bases económicas propias del período orientalizante. En relación a las formas abiertas, es de destacar la presencia de cuencos con formas canonizadas desde el período orientalizante, tales como cuencos con engobe rojo, otros en cerámica gris bruñida a torno, o sin tratamiento y pastas claras que se van a convertir en las formas abiertas clásicas del período turdetano.

Novena Fase: Esta última fase arqueológica y de ocupación se corresponde con el hábitat contemporáneo existente en el solar. Aparecen los restos de un muro de la cimentación de la casa derribada en los perfiles este y oeste del Sector Norte, que aprovechaba parte del muro protohistórico como soporte. Un primer sistema de evacuación de las aguas residuales vendría a estar representado por una atarjea de ladrillos, su fosa de cimentación y su relleno, así como por los detritos que rellenaban la propia atarjea. Ésta partía desde el perfil Norte hacia el Sur, perdiéndose a los 6'10 metros de longitud por rotura, lo que provocará la alteración de parte de la estratigrafía ya que algunas de las unidades se verían afectadas por las filtraciones de estos detritos. En un momento determinado este sistema de canalización hubo de ser abandonado, probablemente tras su rotura, y sustituido por otro más moderno realizado con una tubería de gres que, apoyándose sobre el suelo de la atarjea, mantenía la misma dirección que su predecesora. En el Sector Sur apareció un pozo negro de planta circular y escaso diámetro realizado con pizarra y mampuestos de calcarenitas que no fue excavado. Los materiales cerámicos de esta fase se encuentran en un contexto arqueológico secundario, ya que aparecieron en depósitos asociados a las estructuras contemporáneas derribadas para la construcción del edificio de nueva planta. Como muestra de la contemporaneidad de esta fase y su estado de alteración postdeposicional parece conveniente resaltar que junto a platos de engobe rojo, ollas a mano o cerámicas grises, apareció el fondo de un plato con decoración *blue on white* y el asa de una taza de cerámica de La Cartuja. Según el análisis de los artefactos y estructuras pertenecientes a este

momento, en combinación con la consulta de las fuentes históricas del Archivo Municipal y del Fondo Díaz Hierro, se puede determinar que la fase debe inscribirse entre los años finales del siglo XIX y los de a principios del siglo XX.

SÍNTESIS HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICA.

A partir del análisis cerámico y de otros pocos elementos documentados, para el caso de los platos de engobe rojo hemos de señalar la imposibilidad de establecer, en este caso, la relación de cocientes entre la anchura de los bordes y el diámetro del recipiente excepto en unos pocos ejemplares. Ello se debe a que no se ha localizado un alto porcentaje de formas que permitieran la realización de ese tipo de estudio debido al estado fragmentario de casi la totalidad de ellos, por lo que la validez del muestreo tendría poca relevancia al tomar una escasa porción del registro para explicar el significado del conjunto. No obstante, parece claro que, desde la Fase Quinta, el número de platos de engobe rojo que pueden adscribirse al tipo P.1. de P. Rufete (1990) no es representativo, al contrario que los P.2 y P.3, por lo que debería plantearse que su existencia no tiene por qué atribuirse a perduraciones en las fases más recientes. En otra línea, el estudio de las cerámicas griegas, aunque escasas, confirman explicaciones ya planteadas por otros autores (CABRERA, 1990).

En cuanto a la cronología del resto de las cerámicas orientalizantes, a la hora establecer paralelos o analogías con otros yacimientos andaluces, así como de las atribuidas en las últimas décadas por los diferentes autores en sus tipologías y cronologías propuestas, la comparación no satisfizo en cada una de ellas por la especial conformación de las unidades estratigráficas, al integrar conjuntamente materiales relacionados con la ocupación y otros más antiguos procedentes de áreas más elevadas. No obstante, a escala general, la periodización establecida por Ruiz Mata hace dos décadas, para los materiales cerámicos del cabezo de San Pedro, continúa vigente hoy en día (RUIZ MATA, 1995), por lo que hemos de señalar que gran parte de la secuencia documentada se inserta en las denominadas por este autor fases II y III del Bronce Final-Orientalizante, que si en su momento se estimó con una horquilla cronológica entre el 700 a.C. y la primera mitad del siglo VI a.C., ahora sabemos que deben incluirse entre la segunda mitad del VIII y finales del siglo VII a.C. (RUIZ MATA, 1989), con lo que en estos momentos parece necesario establecer una nueva fase **Fase IV** que abarcaría la evolución general de los elementos materiales cuando es evidente la presencia de cerámicas griegas arcaicas en el hábitat de Huelva, con una cronología desde finales del siglo VII y durante la mayor parte del siglo VI a.C. A ellas habría que añadir una última fase, protohistórica también, pero que responde ya al período turdetano, que se inicia a lo largo del siglo V a.C. (CAMPOS, GUERRERO y PÉREZ, 1999).

Los restos constructivos documentados indican cambios evolutivos en las técnicas edilicias y en la disponibilidad de material pétreo. Desde los mampuestos irregulares, relativamente grandes, utilizados en el muro de la primera fase ocupacional del solar, pasando por los mejor escuadrados y todavía grandes de la fase siguiente, se pasa a un mayor apro-

vechamiento de las lajas utilizadas en las Fases Sexta y Séptima consideradas del siglo VI a.C., donde abundan finas láminas de pizarra intercaladas como ripios. También debe resaltarse que en todos los períodos protohistóricos se ha observado la presencia de escorias relacionadas con trabajos metalúrgicos para obtener plata que hubieron de llevarse a cabo en la zona intervenida o en sus proximidades, ya que no se ha documentado aquí la presencia de hornos destinados a tal fin, por lo que también algunos de los fragmentos pudieron desplazarse desde las laderas del cabezo.

Como síntesis, puede señalarse que casi la totalidad del registro arqueológico documentado pertenece a época protohistórica, abarcando concretamente un período que puede centrarse desde la segunda mitad del siglo VIII a.C. al siglo V a.C. Los materiales de ese siglo VIII pertenecen a un contexto localizado en posición secundaria, al estar asociados fundamentalmente a niveles de arrastre o a otras alteraciones posdeposiciónales, por lo que el hábitat protohistórico propiamente dicho, centrado justo en esta zona excavada de la calle Fernando el Católico 24 /esquina San Salvador, con seguridad no comienza hasta el siglo VII a.C.

Desde el siglo V a.C. hasta finales del siglo XIX-inicios del XX se documenta un amplio hiato en la ocupación de

esta zona de la ciudad, circunstancia que interesaba comprobar como uno de los principales objetivos de la actuación. Por esa razón se tuvo un especial cuidado al examinar los elementos relacionados con los niveles superficiales, donde aparecían mezclados restos del derribo del edificio existente en el solar con las últimas fases de ocupación o sedimentación protohistórica. Dado que en los niveles superficiales no aparecieron ni restos romanos ni medievales o modernos, puede estimarse que durante ese hiato parece evidente que la zona no fue ocupada, permaneciendo lo suficientemente alejada del hábitat posterior al siglo V a.C. para que no se registrara algún elemento característico; en cualquier caso tampoco ha sido posible estimar algún rastro de una interfase negativa que justifique cualquier otra posibilidad.

En cualquier caso, con esta excavación se ha demostrado el indudable interés de la zona en momentos protohistóricos, donde una parte de la ocupación, tal vez periférica pero muy cercana a la marisma, representa la extensión del hábitat en la base del Cabezo de la Esperanza. El hecho de que no aparezcan restos posteriores al siglo V a.C., hasta la vivienda derribada, incita a pensar en el abandono de la zona durante ese amplio espacio temporal.

Bibliografía

- CABRERA, P. «El Comercio foceo en Huelva: Cronología y fisonomía». *Huelva Arqueológica*, X-XI, vol 3. Huelva, 1990. Pp 41-100.
- CAMPOS, J.M., GUERRERO, O. y PÉREZ, J.A. “La ocupación turdetana de la tierra llana de Huelva”. En R. Balbín y P. Bueno (Eds.) *Acts. II Congreso de Arqueología Peninsular*. Tomo III. Madrid, 1999. Pp 459-466.
- CAMPOS, J.M. y GÓMEZ, F. Memoria final del Proyecto *Carta del Riesgo de la Ciudad de Huelva*. Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Cultura y Gerencia Municipal de Urbanismo. Huelva, 2000. Inédita.
- KOEHLER, C.G. *Corinthian A and B Transport Amphorae*. Princeton, 1978.
- PELLICER, M. “Tipología y cronología de las ánforas prerromanas del Guadalquivir, según el Cerro Macareno (Sevilla)”. *Habis*, 9. Sevilla, 1978. Pp 365-400.
- RAMÓN, J. *Las ánforas fenicio-púnicas del Mediterráneo Central y Occidental*. Barcelona, 1995.
- RUFETE, P. “Las cerámicas con Engobe Rojo de Huelva”. *Huelva Arqueológica*, X-XI, 3. Huelva, 1990. Pp 11-40.
- RUIZ MATA, D. «Huelva: Un foco temprano de actividad metalúrgica durante el Bronce Final. M.E. Aubet (Coord) *Tartessos... Sabadell*, Barcelona, 1989. Pp 209-243.
- «Las cerámicas del Bronce Final. Un soporte tipológico para delimitar el tiempo y el espacio tartésico». *Tartessos 25 años después (1968-1993)*. Cádiz, 1995. Pp 265-313.

ARQUEOLOGÍA URBANA EN HUELVA. EL SOLAR DE CALLE SAN SALVADOR 2.

FRANCISCO GÓMEZ TOSCANO.
MIGUEL A. LÓPEZ DOMÍNGUEZ.
JESÚS DE HARO ORDÓÑEZ

Resumen: El registro arqueológico documentado en el solar San Salvador 2 de la Zona Arqueológica de Huelva permite establecer una serie de propuestas relacionadas con la evolución de la ciudad desde la Protohistoria hasta la actualidad.

Abstract: Archaeological evidences obtained in San Salvador 2 (Huelva) allows to issue several propositions related to site evolution as from first milenia BC to nowadays.

El presente trabajo es resultado de una intervención de urgencia realizada durante el mes de mayo de 1999 por el Grupo de Investigación HUM-0132, del Área de Arqueología de la Universidad de Huelva, a petición de la Delegación Provincial de Cultura. Dado que en esas fechas, de acuerdo con la normativa vigente, el solar se encontraba en la Zona 4

de la delimitación de Huelva, clasificada de *escaso interés* arqueológico (Figura 1), por el hecho de que se observaran casualmente restos arqueológico en los trabajos instó a dicha Delegación a promover una revisión del registro al que todavía se tenía acceso, para que pudiese ser incorporado al necesario análisis de la ciudad previsto en la redacción de la Carta del Riesgo (CAMPOS y GÓMEZ, 2000).

En esta actuación, como el solar ya había sido vaciado por la empresa constructora e instalado parte de la cimentación, la metodología empleada sólo pudo consistir en una limpieza de los perfiles existentes con el fin de distinguir los diferentes estratos arqueológicos que se observaban, con vistas a proceder a su registro normalizado, lo cual permitiría su explicación histórica. De este modo tan sólo se pudieron estudiar dos perfiles laterales (Figura 2); uno de 13'55 metros de longitud, denominado perfil Sur, y otro, perfil Norte, de 12'20 metros. Los perfiles Este y Oeste no fueron analizados debido a su cercanía a la



FIG. 1. Localización de la actuación.

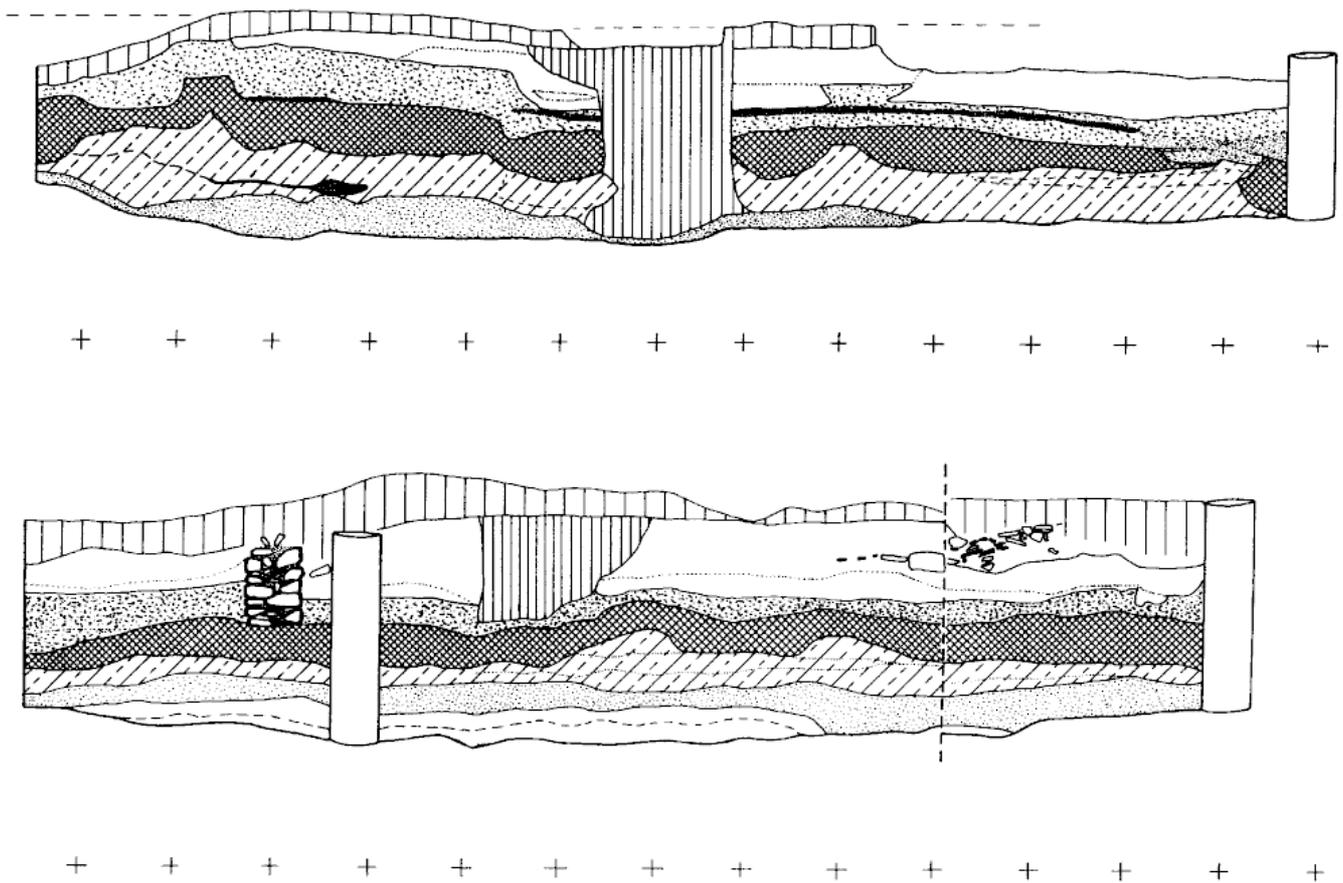


FIG. 2. Perfiles de c/ San Salvador.

medianera de el edificio colindante y la rasante de la propia calle San Salvador.

Las unidades estratigráficas diferenciadas en la limpieza se enumeraron de manera continúa desde el perfil Sur, de modo que a una misma unidad estratigráfica le corresponden dos números diferentes según se encuentren en ese o en el perfil Norte. Estas unidades estratigráficas se describieron mediante fichas informatizadas, se dibujaron y fotografiaron, y se procedió a la recogida del material arqueológico existente, profundizando tan sólo unos decímetros en ambos perfiles.

LAS FASES ARQUEOLÓGICAS Y DE OCUPACIÓN.

Al haber sido vaciado completamente el solar antes de poder realizar la Actividad Arqueológica, y al quedar reducida ésta a una mera limpieza de los únicos dos perfiles que lo permitían, relacionar las diferentes unidades estratigráficas de ambos perfiles fue una tarea ardua. En este aspecto ha sido fundamental tanto el análisis de las características de los depósitos como su ubicación, color, contexto, cotas, etc. Ese análisis ha dado como resultado un total de ocho fases arqueológicas en las que sólo una de ellas se puede relacionar con un momento de ocupación al estar asociada a ella un muro y evidencias de pavimentos. El resto de las fases documentadas se corresponden con momentos de deposición natural en sólo una de ellas y, fundamentalmente, deposición

antrópica en las restantes, fruto de que el hábitat protohistórico se encontrase en zonas próximas al solar.

No hay que descartar la posibilidad de que existiesen otros momentos de ocupación no registrados, pues es muy probable que las labores mecánicas previas hayan eliminado las evidencias. Una prueba de ello, así como indicaciones suministradas por los obreros, es la gran cantidad de lajas de pizarra esparcidas a lo largo del suelo, sin poder determinar por ese motivo a qué contexto correspondían. En cualquier caso, partiendo desde la mayor profundidad alcanzada, a continuación se describen las fases detectadas en el solar.

Primera Fase. No se trata de una fase arqueológica en sí sino de dos momentos diferentes en la conformación natural de las estratificaciones más bajas del cabezo de La Esperanza, en realidad la base del escarpe relacionado con el reborde del máximo transgresivo Flandriense, puesta de manifiesto por la deposición paulatina de sedimentos que no contienen ningún elemento arqueológico. El hecho de su mención en este apartado se debe no sólo a su integración en el contexto estratigráfico, sino a la importancia que representa para entender la configuración espacial previa a la ocupación de la zona.

Segunda Fase. Se trata de una acumulación natural situada directamente sobre la fase anterior, que también formaba parte de la ladera natural del cabezo de La Esperanza; la

presencia en ella de algunos nódulos de escoria, si bien escasos, delata ya el carácter antropizado de la mencionada ladera y de la zona intermareal.

Tercera Fase. Está representada por varias unidades deposicionales que conforman un mismo depósito. De características similares a la anterior, tan sólo el tono más oscurecido de su matriz ha determinado su separación, lo cual indica su pertenencia a similares procesos de evolución de ladera. Los materiales arqueológicos son ahora más abundantes con respecto a la fase anterior, pues se trata de los primeros depósitos en los que el factor humano ha sido fundamental para su conformación. De un total de 152 fragmentos cerámicos recuperados 108 (71'05%) fueron realizados a torno, mientras que 44 de ellos (28'9%) se fabricaron a mano. La cronología aportada por los materiales puede situarse desde la segunda mitad del siglo VIII a.C.; aparecieron dos bordes de cazuelas carenadas de los tipos A.I.a y A.I.b, otros fragmentos a mano de factura tosca, y vasos con decoración incisa. Entre las cerámicas a torno se cuentan platos con engobe rojo bruñido de tipo fenicio-occidental, y un *juglet* sin tratamiento bien conocido en los *Strata II-III* de Tiro (BIKAI, 1978a, Pl. XII) y en el Castillo de Doña Blanca (RUIZ MATA y PÉREZ, 1995: Fig. 21: 9).

Cuarta Fase. Se trata de un depósito de considerables proporciones con matriz gris-negra debido a la abundancia de materia orgánica y detritos, aunque no se puede descartar que su génesis esté relacionada con un ambiente de gran humedad, tal vez por haberse encontrado en las cercanías de un estero. El depósito es sin duda el más rico en cuanto a la cantidad de materiales arqueológicos proporcionados en relación al resto de las fases. No se halló en él ningún elemento constructivo que pudiera vincular este momento con alguna estructura de ocupación de la zona, pero su contenido arqueológico delata que la actividad humana en cotas inmediatamente superiores había aumentado de forma espectacular, convirtiéndose este espacio en el basurero donde eran arrojados los desechos producidos por el mencionado hábitat, es decir, ladera abajo, tal vez para ir ganando terreno a la marisma. De esa forma, esta escombrera protohistórica vendría a modificar el, hasta entonces, acusado desnivel existente entre la ladera del cabezo y la marisma, con lo cual se fue conformando, en un lapsus temporal muy corto, un espacio más favorable para la ocupación de las partes situadas entre las alturas de los cabezos y las zonas bajas en contacto con la marisma, que será fundamental en estos momentos álgidos de la primitiva evolución ocupacional de la Huelva protohistórica.

De 727 fragmentos cerámicos recuperados, 513 (70'5%) fueron elaborados a torno, mientras que 214 (29'4%) pertenecen a formas elaboradas a mano. La cronología de esta fase puede situarse desde la segunda mitad del siglo VIII a.C. en función a los materiales documentados. Entre ellos destacamos cerámicas a mano con superficies bruñidas como un borde muy deteriorado de cazuela carenada, un borde redondeado y ligeramente exvasado, dos bordes apuntados de cuenco ligeramente carenado que presentan el bruñido tanto al exterior como en el interior, un borde de vaso de cuello acampa-

nado correspondiente al Tipo E.I.b de Ruiz Mata (1995) con bruñido sólo al interior y superficie rojiza, así como cerámicas alisadas, otras con superficies groseras y decoración digitada, ollas y otras formas sin tratamiento. Entre las cerámicas a torno, aparecen platos con engobe rojo bruñido del tipo occidental, cuencos, parte del cuello de un *oinochóe* de boca de seta, cerámicas grises, vasos con decoración pintada, platos sin tratamiento, ánforas, urnas, jarros o jarras, y lucernas de doble piquera. Destacamos un raro ejemplar (Figura 3, 1) relacionado con el tipo Fine Ware 7 de Tiro, donde tan sólo se cuenta con trece fragmentos; si atendemos a su aparición en los *Strata III-II* (BIKAI, 1978a: Plate XIA, 18-19), la cronología para el del Huelva sería 740-700 a.C., mientras que si consideramos su aparición en el *Stratum IV* (BIKAI, 1978a. Plate XV, 9), la fecha sería algo más antigua, de los años 760-740 (BIKAI, 1981: 52) según el *Kition Floor 1*, aunque en general debe adscribirse al *Kition Horizon* (BIKAI, 1987: 62) de la segunda mitad del siglo VIII a.C. (BIKAI, 1987: 68ss).

Como elemento digno de mención, entre los vasos cerrados figuraba una pequeña ánfora que conserva la mitad superior en su totalidad (Figura 3, 2); de pasta y superficie

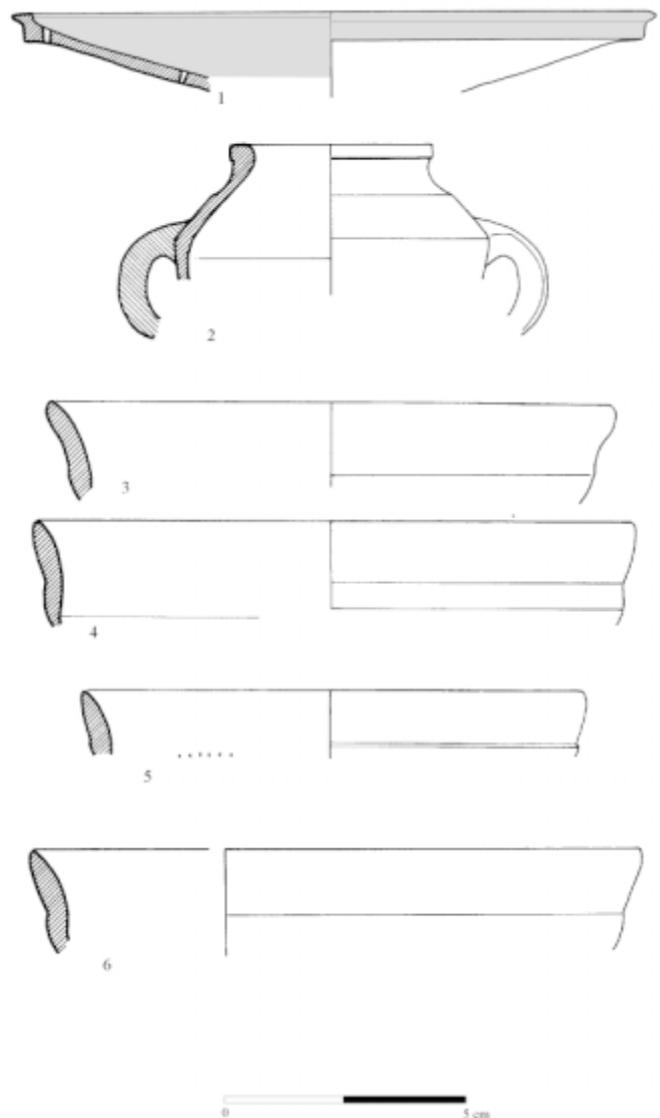


FIG. 3. Selección de materiales arqueológicos.

anaranjada, presenta un cuello ligeramente invasado con borde escuadrado muy bien definido, y parte de las dos asas verticales de sección triangular con una incisión que remarca la superficie redondeada exterior. Se correspondería, soslayando el tamaño, con un ánfora similar a la de sus hermanas mayores del Grupo T-10.1.2.1., con una cronología amplia que abarca desde mediados del siglo VIII a.C. No obstante, el tipo escuadrado del borde, la estrangulación que presenta hacia abajo a partir de los hombros, muy carenados y marcados éstos, podrían indicar una tipología diferente, más cercana a prototipos del área fenicia metropolitana del siglo VIII a.C. (BIKAI, 1978; LEHMANN, 1998).

Quinta Fase. Se trata del momento en que se evidencian, por primera vez en este solar, signos de ocupación *in situ*. Asociados a ambos lados aparecen elementos constructivos que indican la presencia humana para estos momentos. En el perfil Sur se hallaron restos de lo que debió ser un pavimento de arcillas endurecidas, mientras que en el perfil Norte el único muro documentado está formado por varias hiladas de pizarras de mediano tamaño, bien trabajadas en sus caras externas, y lajas de tamaño más reducido o ripios como relleno para dar más consistencia a la construcción.

Se documentó un total de 98 fragmentos cerámicos, 79 fabricados a torno (80'6%) y sólo 19 a mano (19'3%). La cronología aportada por los materiales cerámicos indica la segunda mitad del siglo VII a.C. Entre la escasa representación de cerámicas a mano existe un fragmento de borde de cazuela carenada bruñida y otros sin tratamiento. En cuanto a las cerámicas a torno debe señalarse la presencia de un fragmento de borde de jarro y tres de un cuello pertenecientes probablemente a un mismo *oinochóe* de boca de seta, así como cuencos carenados, cerámicas grises, urnas y ánforas.

Sexta Fase. Las características y contenido de los depósitos asociados a esta fase hacen pensar en la posibilidad de continuidad en el hábitat en esta zona baja del cabezo de La Esperanza, que se superponía a la fase precedente; no obstante, los efectos provocados por el vaciado del solar debieron borrar posibles huellas de estructuras de habitación y cualquier otra evidencia.

De un total de 78 fragmentos cerámicos registrados, 63 (80'7%) fueron elaborados a torno y 15 a mano (19'2%). La cronología aportada por los materiales nos sitúa entre finales del siglo VII y principios del VI a.C., pues continúan apareciendo escasas formas a mano de cronología anterior y vasos a torno más evolucionados, tales como platos con engobe rojo bruñido, cuencos grises, vasos pintados y otros sin tratamiento, así como ánforas que se pueden fechar entre finales del siglo VIII y mediados del VI a.C.

Séptima Fase. Representa los últimos rasgos protohistóricos del solar, correspondiendo a depósitos de diferentes características, entre los que hay que destacar en cada perfil fosas que cortan desde la sexta fase a la segunda (Figura 2), cuyos rellenos no aportaron ningún elemento reciente. Dado que ambas aparecen además enfrentadas en los dos perfiles podría interpretarse como un canal que regulaba las aguas superficiales y de ahí su pendiente. De los 40 fragmentos

cerámicos recuperados, 35 (87'5%) fueron realizados a torno y sólo 5 a mano (12'5%), estimándose una cronología muy amplia hasta el siglo VI a.C.

Octava Fase. Representa la ocupación moderna de la zona y las remociones realizadas en el derribo de la casa preexistente, pues el análisis de los materiales asociados delata su adscripción a una fase contemporánea. De un total de 74 fragmentos cerámicos recuperados, 71 (95'9%) fueron realizados a torno y sólo 3 a mano (4'05%). Ello llevaría a establecer una cronología para la misma enmarcada dentro del período Moderno-Contemporáneo aunque, como es lógico, persiste la existencia de cerámicas protohistóricas en posición secundaria. Entre los materiales recientes aparece un borde de escudilla de Loza de Triana o Mayólica, también conocida como *Columbia Plain* fechada el siglo XVI (LISTER y LISTER, 1982; DEAGAN, 1987), platos comunes con cubierta estannífera, un borde de lebrillo decorado con líneas de manganeso al interior sobre engalba blanca, ejemplares con decoración vidriada de azul y blanco (*blue on white*) y otros que presentan simplemente una cubierta vítrea melada.

EL SOLAR DE CALLE SAN SALVADOR

La posibilidad de evitar la pérdida del registro arqueológico que todavía se conservaba ha sido muy importante en función del análisis espacial que la ciudad necesitaba en su conjunto. Además de acceder a un importante material protohistórico, su relación con la evolución morfológica de la zona permite establecer que la delimitación vigente en esos momentos no era la adecuada, toda vez que las dos primeras fases y la conformación de las siguientes posibilitan una explicación objetiva de la evolución del hábitat desde sus primeros momentos y, fundamentalmente, de su extensión periférica hacia levante.

Esas dos primeras fases podrían corresponder bien a la playa generada por la Transgresión Flandriense hace más de 6000 años (DABRIO y otros, 1999), que alcanzó el pie de los cabezos, o bien a una parte de esa playa cubierta por los primeros coluviones generados por la consiguiente evolución del acantilado resultante de la dinámica transgresiva y de la erosión de las ladera y cima de los cabezos de La Esperanza, a la que con el tiempo se incorporarían artefactos desde las zonas altas, los cuales marcan los inicios de la antropización del medio. La superficie de los cantos integrados en la matriz de arena de la Segunda Fase, bien aislados o bien como pasadas de gravas de escasa potencia y que no presentan rastros de abrasión eólica, así como las vacuolas rellenas de arcilla rojiza y los restos de fósiles documentados podrían confirmar la segunda hipótesis.

La presencia humana situada al pie del cabezo se ampliará considerablemente a juzgar por el depósito de detritos antrópicos que representan las fases siguientes, que hay que relacionar con la afectación de procesos correlativos con la dinámica natural y la incidencia antrópica, en los que la sucesión de la construcción de estructuras habitacionales, uso de las mismas durante un tiempo, destrucción, arrasamiento y/o colmatación por evolución de ladera daría lugar

a fases de acumulación positiva y a otras fases negativas. Las segundas deben contemplarse como interfases, mientras que las primeras estarían representadas por la fijación de las estructuras, fundamentalmente sus cimientos y una parte de los elementos pétreos de sustentación, y la presencia de restos de elementos-mueble en posición primaria, así como de otros en posición secundaria como resultado de procesos naturales, tales como la evolución superficial de la pendiente, o del uso y manipulación antrópica que dio lugar a basureros y la apertura de zanjas. Esta situación, a lo largo del tiempo, daría como resultado el retroceso de la línea intermareal, ganándose cada vez más terreno a la marisma, un interés que ha perdurado hasta muy recientemente.

En la Fase Cuarta, algunos materiales aportan una cronología que debe ser anterior al siglo VII a.C., que sería la fecha de su conformación, atendiendo a los principios de cronología histórica y a la génesis de los depósitos, sin duda arrastres de zonas superiores. Mientras que la presencia de cerámicas identificables con la Fase I del Cabezo del Cabezo de San Pedro (Figura 3, 3-6), localizadas a lo largo de todo el registro, podría mostrar la erosión continuada del primitivo hábitat localizado en cotas superiores, la existencia de algunos elementos que pueden considerarse importaciones de Oriente,

como el plato relacionado con los niveles de Tiro, desconocido hasta ahora en Occidente, la pequeña ánfora o el *juglet* sin tratamiento, así como la escasa proporción de cerámicas pintadas frente a las decoradas con engobe rojo bruñido y también los pocos ejemplares en cerámica gris, confirmaría una cronología amplia de la segunda mitad del siglo VIII a.C. para gran parte de los materiales de la cuarta fase, coincidente con el repertorio que en el Castillo de Doña Blanca está indicado el final de la Fase Roja o Fundacional y los inicios de la Fase Orientalizante (RUIZ MATA y PÉREZ, 1995; GÓMEZ, 1997; GÓMEZ y BALENSI, 1999). Este momento estaría representado ya en Huelva en la Fase II del Cabezo de San Pedro (BLÁZQUEZ y otros, 1979; RUIZ MATA y otros, 1981).

Aunque el vaciado previo del solar ha podido borrar cualquier huella, entre las dos últimas fases parece existir un amplio hiato ocupacional que explicaría que la zona no fue habitada entre el siglo VII a.C. y los siglos XVIII-XIX y, por ello, su situación periférica con respecto a la ciudad a lo largo de ese espacio temporal. Su confirmación vendría dada por la plantación de frutales existente todavía a finales del siglo XIX, según puede observar en la más antigua planimetría conservada (GÓMEZ y CAMPOS, 2000).

Bibliografía

- BIKAI, P.M. *The Pottery of Tyre*. Warminster 1978.
- «The Phoenician Imports». En V. Karageorghis (Ed.) *Excavations at Kition IV. The non-Cypriote Pottery*. Nicosia 1981, pp 23-35.
- *The Phoenician Pottery of Cyprus*. Nicosia, 1987.
- BLÁZQUEZ, J.M., RUIZ MATA, D., MARTÍN DE LA CRUZ, J.C., REMESAL, J., RAMÍREZ, J.L., y CLAUSS, K. «Excavaciones en el Cabezo de San Pedro (Huelva). Campaña de 1977». *Excavaciones Arqueológicas en España*, 102. Madrid, 1979.
- CAMPOS, J.M. y GÓMEZ, F. Memoria final del Proyecto *Carta del Riesgo de la Ciudad de Huelva*. Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Cultura y Gerencia Municipal de Urbanismo. Huelva, 2000. Inédita.
- DABRIO, C., ZAZO, C., LARIO, J., GOY, J.L., SIERO, F.J., BORJA, F., GONZÁLEZ, J.A. y FLORES, J.A. «Secuence stratigraphy of Holocene incised-valley fills and coastal evolution in the Gulf of Cádiz (southern Spain)». *Geologie en Mijnbouw*, 77. 1999. Pp 263-281.
- DEAGAN, K. *Artifacts of the Spanish Colonies of Florida and the Caribbean. 1500-1800*. Smithsonian Institution Press. Washington, D.C., 1987.
- GÓMEZ TOSCANO, F. *El final de la Edad del Bronce entre el Guadiana y el Guadalquivir*. Huelva. 1997.
- GÓMEZ, F. y BALENSI, J. «La colección de vasos egeos de Tell Abu Hawam (Haifa, Israel) y su relación con la cronología histórica de la expansión fenicia en Occidente». *Huelva en su Historia*, 7. Huelva, 1999. Pp 43-70.
- GÓMEZ, F. y CAMPOS, J.M. «Arqueología Urbana en Huelva. Las últimas evidencias». *Anales de Arqueología Cordobesa*. Córdoba, 2000. Pp 155-176.
- LEHMANN, G. «Trends in the Local Pottery Development of the Late Iron Age and Persian Period in Syria and Lebanon, ca. 700 to 300 B.C.». *BASOR*, 311, 1998. Pp 7-37.
- LISTER, F.C. y LISTER, R.H. «Sixteen Century Mayolica Pottery in the Valley of Mexico». *Anthropological Papers of the University of Arizona*, 3. Tucson, 1982.
- RUIZ MATA, D. «Las cerámicas del Bronce Final. Un soporte tipológico para delimitar el tiempo y el espacio tartésico». *Tartessos 25 años después (1968-1993)*. Cádiz, 1995. Pp 265-313.
- RUIZ MATA, D. y PÉREZ PÉREZ, C. *El poblado fenicio del Castillo de Doña Blanca (El Puerto de Santa María, Cádiz)*. Cádiz, 1995.
- RUIZ MATA, D., BLÁZQUEZ, J.M., y MARTÍN DE LA CRUZ, J.C. «Excavaciones en el Cabezo de San Pedro (Huelva). Campaña de 1978». *Huelva Arqueológica*, V. Madrid, 1981. Pp 149-316.

PROSPECCIÓN SUPERFICIAL EN LA NECRÓPOLIS TARTÉSICA DEL PARQUE MORET (HUELVA).

JUAN M. CAMPOS CARRASCO.
FRANCISCO GÓMEZ TOSCANO.
JUAN AURELIO PÉREZ MACÍAS.
MIGUEL LÓPEZ DOMÍNGUEZ.

Resumen: La importancia histórica y monumental de los hallazgos funerarios aparecidos en el recinto del Parque Moret de Huelva, hacían aconsejable la realización de un diagnóstico global que valorase el yacimiento en su conjunto. La realización de Prospecciones Arqueológicas Superficiales exhaustivas y la revisión de toda la documentación disponible, culminaron con la redacción del expediente para su inclusión en el Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía con carácter específico. Se presenta en este artículo una síntesis de los trabajos que condujeron a la redacción del citado expediente.

Abstract: Historical and monumental interest of funerary finds located in Parque Moret area suggested a global diagnostic of the site to be made. Exhaustive field research and the analysis of available date allowed to issue the necessary documentation to include the area in the Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía. This paper resumed the activities carried out to accomplish said heritage provision.

1. INTRODUCCIÓN.

La presente actividad se realizó por el encargo efectuado al Área de Arqueología de la Universidad de Huelva, por parte de la Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, para la realización de trabajos de campo y laboratorio en los que se pudieran obtener las necesarias evidencias histórico-arqueológicas que permitieran, expresamente, emitir un diagnóstico coherente del yacimiento arqueológico del Parque Moret y de la redacción, en su caso, del Expediente de Inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, genérica o específica, acorde con las características patrimoniales que esos trabajos pusieran de manifiesto¹.

La realización del proyecto fue autorizada por Resolución del Director General de Bienes Culturales de fecha 19/1/99, participando en los trabajos de campo y laboratorio un grupo de licenciados adscritos al Área de Arqueología de la Universidad de Huelva².

1.1. Antecedentes histórico-arqueológicos.

Según se verá en el apartado siguiente, los datos arqueológicos difundidos de la Necrópolis del Parque Moret, son escasos aunque muy concluyentes. No obstante, es evidente el paralelismo de los monumentos arqueológicos existentes con

los excavados en la Necrópolis de la Joya por los profesores Garrido y Orta entre los años setenta y ochenta.

Como en otros asentamientos protohistóricos del Suroeste peninsular, la disposición y ritual de los enterramientos se relacionan con la construcción de estructuras tumulares, aisladas o formando necrópolis de cierta extensión, donde los cadáveres se incineraban bien en *ustrina* localizados en su parte central y luego se depositaban en pequeños huecos excavados en el interior de la superficie delimitada por el túmulo, que le otorgarían la función de una auténtica necrópolis colectiva y aislada de otras similares adyacentes, pertenecientes a grupos sociales distintos (Ruiz Mata y Pérez, 1995), o bien en fosas individuales que también cumplirían la función de tumba una vez finalizada la incineración y éstas eran cubiertas con un túmulo más o menos destacado del entorno (Ruiz Delgado, 1989).

La Necrópolis de la Joya, descubierta en los años cuarenta, fue dada a conocer por E. Orta y J.P. Garrido a la comunidad científica en los años sesenta (Orta y Garrido, 1963) y, como en esa misma década fue comenzada su excavación, muy pronto se convirtió en el referente de la ciudad de Huelva a la hora de sopesar la importancia que debía representar el yacimiento protohistórico que, entonces, todavía permanecía oculto bajo la ciudad y/o en los cabezos. Ella sería pues, junto con los bronce localizados en los años veinte en la ría, el punto de atracción para que se buscara con afán restos arqueológicos en el casco urbano.

En sucesivas campañas de verano aparecieron tumbas de diversa tipología en los restos de la superficie conservada del cabezo, los sectores denominados Sector A y Sector B. En realidad las tumbas eran pozos excavados en el subsuelo, de diferente morfología, que contenían ajuares de tipología muy diversa; también se observaba que el grado de conservación de éstas era muy variado, desde las que sólo restaban cenizas y pocos fragmentos cerámicos, hasta otras relativamente completas con el ajuar funerario intacto. Incluso existían claras superposiciones, como en la denominada Tumba 9, donde el ajuar perteneciente a una incineración sellaba los restos de una inhumación previa.

Al no haberse observado una relación aparente entre todas las tumbas, hecho que es difícil verificar puesto que la planimetría es demasiado escueta, en las primeras publicaciones fueron analizadas individualmente (Garrido y Orta, 1970; 1978). Esta visión cambiará con el tiempo al existir ya una posibilidad de constatación en otras necrópolis andaluzas (Aubert, 1978; Ruiz Mata y Pérez, 1989) y el hallazgo de estructuras tumulares en otra zona de los cabezos de Huelva, el denominado por el profesor Garri-

do Sector C, situado en el Parque Moret (Garrido y Orta, 1989: 36ss).

Esta nueva visión de la necrópolis permitiría a los autores citados reconsiderar nuevas vías de interpretación de la coexistencia de incineraciones e inhumaciones que, con anterioridad, planteaba dificultades. No obstante, la existencia de tumbas superpuestas, como se documentó claramente en las primeras campañas (Garrido y Orta, 1970), permitiría establecer pautas cronológicas, evolución y características de los rituales, así como otras relacionadas con la sociedad tartésica. En el conjunto de la necrópolis destacaba la suntuosidad de los ajuares depositados, pero en especial su variedad, que ponía de manifiesto lo heterogéneo del componente poblacional del asentamiento sincrónico de Huelva, la importancia alcanzada por ésta en los circuitos comerciales que canalizarán hasta aquí las rutas del comercio internacional mediterráneo, y su disponibilidad económica.

Por todo ello, especialmente por los problemas que han acompañado al trabajo del profesor Garrido durante más de una década, la transcurrida entre la primera campaña realizada en 1979 en el Túmulo 1 del Parque Moret y su reanudación en 1995 con la del Túmulo 2, en el presente es difícil asumir otra realidad para esta necrópolis que no sea la que se intuye en las manifestaciones expresadas por el propio Dr. Garrido. De cualquier forma, es previsible que la continuidad de los trabajos por ese profesor sirvan para evaluar a la necrópolis en su conjunto y, principalmente, sea posible demostrar que pertenece al hábitat protohistórico documentado más al sur, en el casco histórico de la ciudad, o bien que haya que relacionarla con otro sincrónico que pudo existir en el propio Parque o en sus inmediaciones, del que no quedan referencias claras.

1.2. Actuaciones previas.

Como se ha descrito en el apartado anterior, la Necrópolis del Parque Moret de Huelva, dada su importancia histórico-arqueológica, aparece repetidamente en la bibliografía protohistórica más reciente, sin duda por su relación con el asentamiento protohistórico documentado en el casco urbano de la ciudad de Huelva, donde se conocen tumbas aparentemente sincrónicas y de una tipología similar en el Cabezo de La Joya. A pesar de ello, las actuaciones arqueológicas realizadas en esta necrópolis son muy escasas.

Las primeras referencias a una necrópolis tumular en los cabezos del Conquero las aportó el arqueólogo G. Bonsor en 1927, donde parece que únicamente realizó un sondeo exploratorio para comprobar las posibilidades arqueológicas, tal vez para relacionar los posibles ajuares y las características constructivas con otros monumentos explorados por él en la zona de Los Alcores (Sevilla). Aunque ahora se conoce que el sondeo lo realizó en el denominado Túmulo 2 por el profesor Garrido, los elementos rescatados por el arqueólogo inglés le llevaron a estimar que representaban la existencia en la zona de indoeuropeos.

En el año 1979, el profesor Garrido, auténtico descubridor de esta necrópolis y a la que ha dedicado su atención preferente durante los últimos veinte años, excavó en parte la estructura tumular que en su bibliografía denominó Túmulo

1, del Sector C, de la Necrópolis orientalizante de la Joya (Huelva). Por diversas circunstancias, la siguiente campaña de excavación no la realizó hasta el año 1995, y fue continuada en el año siguiente, en estos casos en la estructura tumular que el investigador ha denominado Túmulo 2, del mismo Sector C.

Tal vez por las circunstancias mencionadas, la bibliografía más explícita se produjo hace varios años (Garrido y Orta, 1989), y de los datos aportados por la investigación del Túmulo 2 sólo se tiene constancia a través de las manifestaciones del Dr. Garrido en la prensa local y referencias más recientes (Garrido, 1983a-b; 1993; 1995; 1997).

2. OBJETIVOS.

De acuerdo con los objetivos previstos, con la realización del Proyecto se pretendía obtener una herramienta imprescindible a la hora de planificar la tutela del bien, que afecta en general a todos los fines de interés público que son objeto de competencia de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, en especial porque su análisis sistemático conllevaba asimismo la elaboración de la documentación administrativa de protección, que en este caso se decidió fuera una Propuesta de Inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Zona Arqueológica con carácter específico.

Dadas las características del trabajo realizado, así como de las circunstancias que concurren tanto en el bien como en la zona donde éste se localiza (Figura 1), según se contempla en el Artículo 6.1. de la Ley 1/91 del Patrimonio Histórico de Andalucía, podrían establecerse con la debida urgencia las necesarias medidas de protección, conservación, difusión y, en su caso, puesta en valor.

El interés cultural de la urgente protección del bien y de su entorno queda fuera de dudas por una serie de circunstancias concatenadas. Se trata de una necrópolis protohistórica de gran interés que, de acuerdo con los datos obtenidos por el Dr. Garrido, puede considerarse única en la zona por cuanto presenta estructuras tumulares bien conservadas, con hallazgos funerarios al parecer espectaculares, los cuales se relacionan con la Necrópolis de la Joya, existente en el mismo casco urbano de Huelva, donde dichas estructuras tumulares aparecieron muy degradadas y erosionadas.

Resulta especialmente significativo, en relación con su definitiva protección y gestión patrimonial, que su existencia no estaba contemplada explícitamente como tal ni en la normativa urbana vigente ni en la aprobada provisionalmente, lo que podría conllevar su deterioro o destrucción irreversible si se establecieran medidas urbanísticas que contemplaran la remoción o desmonte de las áreas tumulares, o se declarara zona urbanizable que, en cualquier caso, podría destruir total o parcialmente la necrópolis y, sin dudas, afectarían irreversiblemente a su entorno.

Por ello, como se menciona en la introducción de este trabajo, el principal objetivo contemplado en esta Actuación de Urgencia fue obtener un diagnóstico coherente con la realidad arqueológica existente en el entorno del Parque Moret que permitiera, en relación con su relevancia histórica, ar-

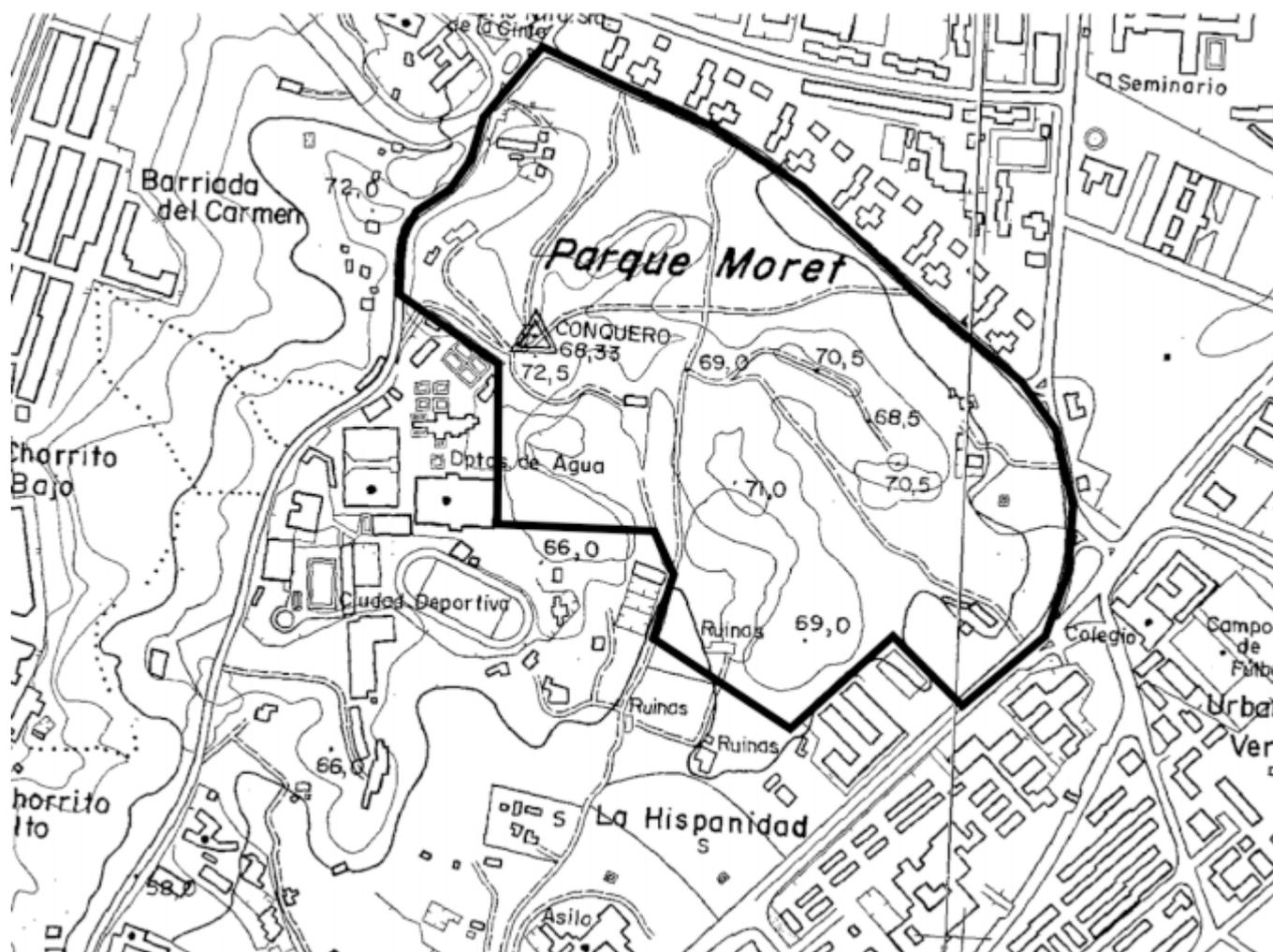


FIG. 1.

queológica y patrimonial fundamentalmente, establecer las necesarias medidas de protección de acuerdo con la Ley 1/91 del Patrimonio Histórico Andaluz.

Desde este planteamiento previo, la Instrucción 1/93 de 20 de julio es el marco conceptual donde se fundamenta la inscripción de los bienes culturales en el Catálogo General del P.H.A., ya sea ésta, en consonancia con su expresa relevancia arqueológica, patrimonial, científica, cultural o testimonial, de tipo genérico o específico.

En este caso, de acuerdo con la problemática histórico-arqueológica que afecta al Parque Moret, respecto a la inclusión de los yacimientos relevantes en el mencionado Catálogo General del P.H.A. con la categoría de Zona Arqueológica, según el artículo 26 de la Ley 1/91 como únicamente serán objeto de Inscripción Específica en el momento de finalizar el procedimiento, mientras no se resuelva el expediente, gozarían de Anotación Preventiva (art. 7.2.), una solución ante cualquier acción no deseada en el caso de que la pertinente tramitación del expediente se demorase por cualquier causa.

De la misma forma, la inscripción específica en el mencionado Catálogo lleva parejo la definición de un entorno (Art. 27.5, 28, 29, 47 y 48), que comprendería bienes íntimamente ligados al objeto principal, o que en cualquier caso pudiesen

afectar a su *contemplación, apreciación o estudio* (Art. 29.2), previsto con la creación de Zonas de Servidumbre Arqueológica, que también hay que contemplar en un contexto social, político y económico mucho más amplio que afecta al Parque Moret y que, de cualquier forma, excede del marco científico y patrimonial en el que se inscribe este trabajo, aunque, decididamente, puede inferir en la necesidad de contar con una herramienta útil para los responsables de su tutela.

Se quiere resaltar que, de ninguna forma, se ha pretendido interferir en la investigación que actualmente realiza el profesor Garrido en la Necrópolis. Lejos de ello, al tratarse de una actuación básicamente enfocada a su protección y gestión patrimonial, nuestra investigación se ha desarrollado únicamente en ese marco conceptual, evitando cualquier manifestación o interpretación que no haya sido expuesta globalmente por dicho investigador.

3. PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN.

Para alcanzar los mencionados objetivos, una vez considerada la propia casuística del bien y del entorno en que éste se localiza, se procedió a diseñar una estrategia metodológica en consonancia con dichos objetivos y los términos en que se

basaban la actuación proyectada y autorizada por la Dirección General de Bienes Culturales.

3.1. Consulta de la documentación existente.

Como paso previo a cualquier actividad, se procedió a recopilar la bibliografía específica generada por la investigación histórico-arqueológica del Parque Moret, que incluye tanto las publicaciones de índole científico como cualquier información de tipo administrativo que estuviese disponible para su consulta. Debe hacerse constar que, tanto una como otra, es escasa probablemente por las vicisitudes y la problemática en que se han desarrollado las investigaciones. En el primer caso, dado que no se excavó completamente el Túmulo 1, al faltar las evidencias de la posible cámara funeraria y su correspondiente ajuar, su adscripción histórica y cronológica tan sólo se ha interpretado por escasos hallazgos documentados en alguno de los sectores excavados en el túmulo (Garrido y Orta, 1989). De la misma forma, en relación con el Túmulo 2, el corto tiempo transcurrido desde su excavación tal vez ha impedido que no se haya finalizado su estudio y, por ello, no se dispone de las preceptivas Memorias de la Actuación.

En el segundo caso, la documentación administrativa también es escasa y de difícil acceso. Por un lado, de la correspondiente a la campaña de 1979, gestionada en esos momentos fuera de la Comunidad Autónoma de Andalucía, no tenemos constancia de la existencia de cualquier informe o me-

moria de actuación; de las de las campañas de 1995 y 1996 la documentación localizada tanto en la Delegación Provincial de Cultura como en la Dirección General de Bienes Culturales es poco explícita.

Dada la vinculación del proyecto con la normativa urbanística, se consultó tanto el Plan General de Ordenación Urbana vigente como el aprobado provisionalmente con fecha 12 de diciembre de 1998, y también se ha revisado el Plan Especial de Protección del Medio Físico y Catálogo de la Provincia de Huelva, publicado por la Consejería de Medio Ambiente. Por último, se ha obtenido la necesaria documentación catastral de la Gerencia Territorial del Catastro, sita en la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Huelva.

3.2. Prospección arqueológica superficial.

En una primera fase de acercamiento a la realidad arqueológica del Parque Moret, se optó por realizar una actuación prospectiva enfocada a diferenciar una serie de unidades espaciales diferenciadas, para lo cual se siguieron criterios de delimitación basados en hitos visibles de carácter antrópico, tales como caminos o senderos, y geomorfológicos, en este caso elevaciones, vaguadas o laderas. En total se distinguieron 13 sectores (Lámina I), que engloban la zona central del Parque, y que a priori era la más propicia para encontrar restos arqueológicos *in situ* (Lámina II).



LAM. I.



LAM. II.

- **Sector 1:** Correspondiente a la vaguada situada entre el cabezo donde se localiza el denominado Túmulo 1 (Lámina III) y la elevación situada de forma paralela e éste. Dada su extensión se dividió en tres subsectores (A, B y C). En el Sector 1A aparecen restos romanos mezclados con restos cerámicos modernos. En el Sector 1B los restos cerámicos en superficie pertenecen al período moderno y reciente. Por último, en el Sector 1C aparecen fragmentos de cerámica romana, vidriados melados y porcelana. En la zona norte aparece una estructura (b1) que podría corresponder a un túmulo no detectado (Lámina V). Entre este sector y el número 11 también se localiza un muro de calcarenitas de Niebla (Lámina VI), al que no ha podido asociarse elemento material alguno.

- **Sector 2:** Situado entre la Avda. Santa Marta y la elevación denominada Túmulo 1. Corresponde a una zona de viviendas y huertos. Por ello, esta zona, al igual que la ante-

rior, se caracteriza tanto por la escasez de materiales como por su heterogeneidad, perteneciendo la mayoría de los restos cerámicos encontrados a coluviones procedentes de las zonas altas, que incluyen cerámicas modernas y un fragmento de tégula.

- **Sector 3:** Corresponde a una zona de vaguada utilizada como aparcamientos, por lo que se presenta muy erosionada y con abundante deposición de basuras, lo que provocó que los resultados de la prospección no fuesen muy diferentes de los anteriores sectores. Los únicos restos cerámicos, todos contemporáneos, fueron encontrados al pie de las laderas del cabezo.

- **Sector 4:** Zona situada entre la Avda. Santa Marta, el área del Colegio Montessori y el Sector 3. Los únicos restos cerámicos, todos de carácter contemporáneo, fueron encontrados al pie de las laderas. Este sector presenta los mismos



LAM. III.



LAM. IV.



LAM. V.



LAM. VI.

problemas antes descritos y también se observa que el perfil entre el Sector 4 y el 6 está cortado de manera artificial por una máquina. En la zona de vaguada aparecen, junto a la cerámica antes descrita, grandes sillares de piedra ferruginosa, mármol y calcarenita que posiblemente correspondan a una antigua delimitación entre huertos.

- Sector 5: Corresponde al área del Colegio Motessori. Por noticias orales se presupone la existencia en este sector de un túmulo, o de restos arqueológicos en general, aunque un análisis detenido de los perfiles de la ladera no aportaron datos al respecto, con lo que es posible fuesen destruidos al construir el edificio.

- Sector 6: Situado entre los Sectores 3 y 4 y la elevación donde se localiza el denominado Túmulo 2. En él distinguimos dos elevaciones que por su apariencia (Lámina X) podrían corresponder a dos posibles túmulos (b5 y b6). En la zona superior no se hallaron materiales arqueológicos, pero en los paquetes de gravas cuaternarias de la ladera se recogieron restos de adobe y algún fragmento cerámico atípico.

- Sector 7: Corresponde a la vaguada situada entre las edificaciones cercanas a la Avda. Manuel Siurot y los cabezos de los Sectores 6 y 8. Se recogieron abundantes restos cerámicos modernos en los perfiles de las laderas y otros integrados en coluviones.

- Sector 8: Zona que abarca dos montículos, el denominado Túmulo 2 (Lámina IV) por el profesor Garrido y otro de similares características (Lámina IX) situado más al norte (b4). Debido a la erosión que ha afectado a las zonas altas no se encuentran materiales arqueológicos en ellas.

- Sector 9: Corresponde al a zona urbanizada entre la Avda. Adoratrices y la cota de los 50 metros que parece completamente estéril.

- Sector 10: Situado en la zona Este del Parque, en el cabezo correspondiente al hallazgo del Túmulo 1. Debido a la erosión en las zonas altas sólo se documentaron en la ladera materiales modernos y contemporáneos.

- Sector 11: Corresponde a una elevación situada más al sur del Parque. Por su morfología (Lámina VII) es posible que pueda identificarse con otro túmulo (b2), aunque sólo se recogió un conjunto de galbos atípicos y restos constructivos, posiblemente de un edificio moderno.

- Sector 12: Situado sobre la cota de los 50 m que engloba tres elevaciones al sur del sector 11 y linda con la vaguada del Sector 1. Se recogieron escasos restos de cerámica moderna y contemporánea, ya que los materiales de este sector han rodado hacia las vaguadas debido al efecto de la erosión.

- Sector 13: Corresponde a una zona de huertas y construcciones situada en la zona sureste del Parque que linda con la Ciudad Deportiva y las instalaciones de la empresa Aguas de Huelva. Al tratarse de un área privada, en su mayor parte



LAM. VII.



LAM. IX.



LAM. VIII.



LAM. X.

vallada, no se realizó la recogida de materiales al entender que estaba completamente arrasada. No obstante, existe una elevación (Lámina VIII) que podría corresponder a un túmulo no documentado (b3).

3.3. Reconstrucción planimétrica general.

Tanto las prospecciones como el posterior análisis de las evidencias se han basado en representaciones cartográficas y fotografía aérea vertical de detalle. Ello ha supuesto una garantía a la hora de situar en coordenadas geográficas cada uno de los túmulos conocidos -Túmulos 1 y 2- así como los hitos donde es posible existan algunos otros por descubrir (b1-b6).

Para una mejor representación de detalle, en cuanto a los polígonos que delimitan la Zona Arqueológica y la de su entorno se han situado en el Mapa del Litoral de Andalucía, Hojas (999) 6-3 y 7-3, escala 1:5000, publicado por el Centro de Estudios Territoriales y Urbanos, Consejería de Obras Públicas y Transporte, de la Junta de Andalucía, utilizando la Cuadrícula UTM que aparece en ambas hojas.

También se ha utilizado, por la misma razón, la representación de los sectores prospectados (Lámina I), así como la localización de los túmulos 1 y 2 y las posibles estructuras tumulares (Lámina II) sobre fotografía aérea vertical, en este caso la realizada por Foycar, S.A. en 1980.

Dado que no han aparecido elementos representativos, no ha habido necesidad de realizar levantamientos topográficos o planimétricos de detalle.

3.4. Valoración y diagnóstico histórico-arqueológico.

De acuerdo con los datos obtenidos tras la realización de los trabajos descritos en los apartados anteriores, se ha procedido a valorar las evidencias empíricas observadas con la metodología puesta en práctica. Estas evidencias han permitido reflexionar acerca de la realidad arqueológica existente en el Parque Moret de Huelva, y establecer las medidas de protección acordes con la misma, cuyo resultado es una Propuesta de Inscripción en el Catálogo General de P.H.A., de acuerdo con la delimitación que se recoge en la Figura 2 .

4. LA NECRÓPOLIS TARTÉSICA DEL PARQUE MORET.

A la hora de explicar el contexto en el que deben contemplarse los hallazgos arqueológicos realizados por el profesor Garrido en el Parque Moret, sin duda nos adentramos tanto en la problemática que plantea la investigación histórica del Suroeste peninsular en general, y de la ciudad de Huelva en particular, como de la relación indisoluble de esa investigación con el Patrimonio Histórico y Cultural.

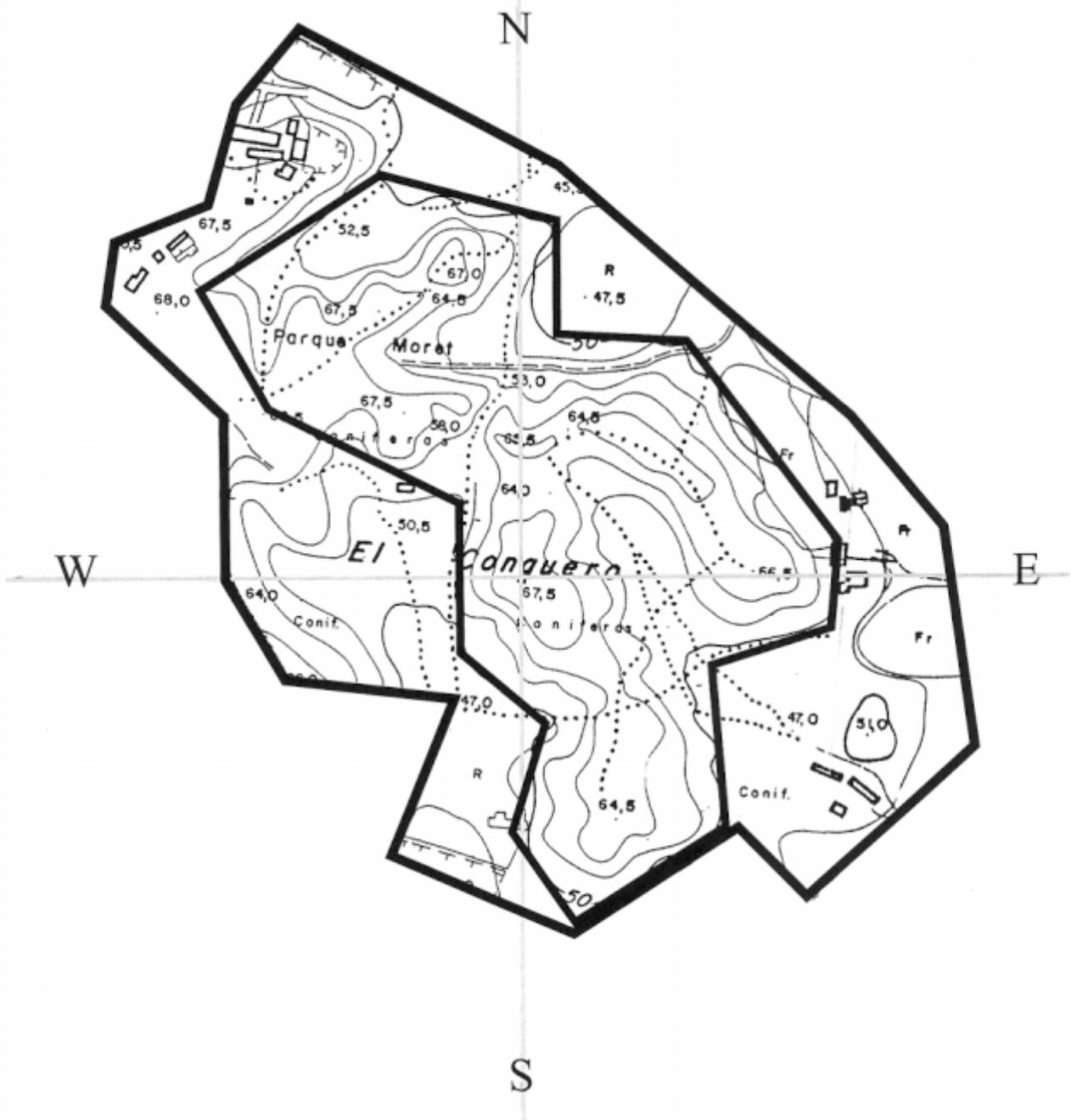


FIG. 2.

La investigación arqueológica de la ciudad de Huelva presenta, cuando menos, unas características singulares. El hallazgo de la ría de Huelva primero (Almagro, 1975), y de la Necrópolis de la Joya después (Garrido y Orta, 1989), pusieron de manifiesto que entre los cabezos onubenses y las zonas bajas de la ciudad se hallaba un interesante asentamiento protohistórico, que se ha comprobado presentaba una extensión en metros ocupados y unas características funcionales que posibilitan entenderlo como un hito poblacional en comparación con otros sincrónicos del Suroeste (GÓMEZ y CAMPOS, 2000).

Los dos hallazgos mencionados y otros fortuitos realizados en la década de los sesenta, convirtieron a Huelva en un foco de atracción para los arqueólogos más relevantes de ese momento, sucediéndose en su estudio diversos equipos de la

Universidad española, con lo que, a través de la bibliografía generada, los hallazgos de la Huelva protohistórica son conocidos en los ámbitos científicos del todo el mundo, especialmente por su relación con fenicios y griegos.

En la actualidad, una vez conocida esa realidad arqueológica, para cualquier investigador no pasa desapercibido que el resultado de la investigación no va parejo con las posibilidades que se vislumbraban hace más de treinta años. Por contra, desde entonces, se han perdido demasiados restos arqueológicos que nunca podrán integrarse en su contexto histórico y cultural, en actuaciones incontroladas tras los derribos para construir edificios de nueva planta, y en las controladas limitadas a meros sondeos estratigráficos de escasas dimensiones, donde las estructuras arquitectónicas y la urbanística que representaban no han sido respetados ni conservados en su lu-

gar. El balance de la arqueología de la ciudad de Huelva se encuentra depositado en el Museo Provincial y, especialmente en las marismas, donde fueron arrojados sin el menor respeto.

Dentro del contexto poblacional de la Huelva protohistórica, la Necrópolis de la Joya ha sido uno de los hitos relevantes de la investigación. No obstante, como la mayor parte de los trabajos realizados terminaron en la década de los ochenta, aunque las principales campañas se llevaron a cabo en la anterior, hay que decir, con todo respeto, que las técnicas de campo han evolucionado positivamente y, del registro arqueológico que ahora es posible obtener se infieren muchos aspectos imprescindibles para la reconstrucción de los procesos históricos que, hace poco, eran impensables aunque se tuviese algún conocimiento de ello.

Los problemas de la investigación y la conservación del Patrimonio histórico-cultural de Huelva hay que relacionarlos, sin duda, con una falta de previsión al no haberse aplicado en ella las medidas legales de protección vigentes en cada momento; sólo el Cabezo de San Pedro contaba con un expediente de BIC y el resto del casco urbano, incluyendo el Parque Moret, únicamente estaba inscrito en el Catálogo de Yacimientos Arqueológicos de la Provincia de Huelva, que es la mínima protección legal existente.

La necrópolis tartésica del Parque Moret, sea o no una extensión de la de La Joya como estima el profesor Garrido, se encuentra localizada en un contexto urbano que ha permanecido como zona verde desde siempre y, por su interés

arqueológico y otros motivos igualmente honestos, el conjunto de los agentes sociales abogan por su conservación como espacio verde protegido, adecuado a las necesidades que la población actual se plantea.

5. CONCLUSIONES.

Tanto los datos proporcionados por la documentación disponible de los trabajos realizados por el profesor Garrido Roiz, como el análisis del conjunto de las evidencias superficiales interrelacionados, permiten estimar que:

* En el Parque Moret se encuentran los restos de una necrópolis del período tartésico de interés relevante para la investigación de dicho período, que puede fecharse entre los siglos VII al VI a.C.

* Además de los túmulos conocidos parece posible que existan otros soterrados que, por ello y por las propias características de las estructuras que cubrirían el depósito funerario, resulta difícil descubrir sin realizar sondeos comprobatorios -no deseados sino su excavación sistemática- que posibiliten descartarlos o no. La presencia de los restos de un muro de retención construido con mampuestos de calcarenita a seco (Lámina VI), dado que no ha podido asociarse ningún tipo de material cerámico, debería ser estudiado con una metodología que vaya más allá de una simple prospección de superficie.

Notas

1. Con posterioridad, según Resolución de 29 de septiembre de 1999 de la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía (BOJA número 131 de 11 de noviembre), por la que se incoa expediente de Inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía de la Zona Arqueológica de Huelva, el Parque Moret ha sido incluido en dicha resolución como Zona A-2.
2. Además de la prof. Nuria de la O Vidal Teruel, han participado en los trabajos de campo y laboratorio los licenciados José M. Beltrán, Jesús de Haro, Águeda Gómez, Diego González y Javier Rastrojo.

Bibliografía

- ALMAGRO BASCH, M.y otros. *Huelva. Prehistoria y Antigüedad*. Madrid. 1975.
- AUBET SEMMLER, M.E. *La Necrópolis de Setefilla, en Lora del Río (túmulo B)*. Barcelona. 1978.
- GARRIDO ROIZ, J.P. "Presencia fenicia en el área atlántica andaluza: la necrópolis orientalizante de Huelva (La Joya)". *Actas del I Congreso de Estudios Fenicios y Púnicos, Roma, 1979*. Roma. 1983a. pp. 857-863.
- "Avance sobre los nuevos trabajo en la necrópolis orientalizante de Huelva". *XVI Congreso Nacional de Arqueología*. Zaragoza. 1983b. pp. 339ss.
- "New light on the Phoenicians and Greeks in South Western Iberian Peninsula. Phocaeian Olbia?". *Acts. du XII Congr. UISPP*, 3. Bratislava. 1993. pp. 434-437.
- "Nuevas aportaciones sobre la presencia griega y fenicia al Oeste del Estrecho de Gibraltar: la colonia focense occidental de Olbia". *II Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar*. UNED. 1995.
- "La aportación orientalizante en la necrópolis y hábitat de Huelva". *El Mediterráneo en la Antigüedad: Oriente y Occidente*. I Congreso Español de Antiguo Oriente Próximo. Madrid. 1997. <http://www.labherm.filol.csic.es/Es/Noticias/BotonDoc.html>
- GARRIDO, J.P. y ORTA, M.E. "Excavaciones en la necrópolis de la Joya (1ª y 2ª campañas)". *Excavaciones Arqueológicas en España*, 71. Madrid. 1970.
- "Excavaciones en la necrópolis de La Joya, Huelva II. (3ª, 4ª y 5ª Campañas)". *Excavaciones Arqueológicas en España*, 71. Madrid. 1978.
- "La necrópolis y el hábitat orientalizante de Huelva". *Itinerarios de Monumentos*. Huelva. 1989. pp. 5-93.
- GÓMEZ, F. y CAMPOS, J.M. "Arqueología Urbana en Huelva. Las últimas evidencias". *AAC*, 11. Córdoba. 2000. pp. 155-176.
- ORTA, M.E. y GARRIDO, J.P. "La tumba orientalizante de la Joya, Huelva". *Trabajos de Prehistoria*, XI. Madrid. 1963.

- RUIZ MATA, D. y PÉREZ, C. "El Túmulo 1 de la necrópolis de 'Las Cumbres' (Puerto de Santa María, Cádiz)". M.E. Aubet (Coord) *Tartessos...* Sabadell, Barcelona. 1989. pp. 287-295.
- *El poblado fenicio del Castillo de Doña Blanca (El Puerto de Santa María, Cádiz)*. Cádiz. 1995.
- RUIZ DELGADO, M.M. "Las necrópolis tartésicas: prestigio, poder y jerarquías". En M.E. Aubet (Dir) *Tartessos. Arqueología Protohistórica del Bajo Guadalquivir*. Sabadell, Barcelona. 1989. pp. 247-286.

LA FACTORÍA ROMANA DE EL CERRO DEL TRIGO (DOÑANA, ALMONTE. HUELVA).

JUAN M. CAMPOS CARRASCO.
ÁGUEDA GÓMEZ RODRÍGUEZ.
NURIA DE LA O VIDAL TERUEL.
JUAN AURELIO PÉREZ MACÍAS.
CINTA GÓMEZ PONCE.

Resumen: Se presentan los resultados de la intervención arqueológica realizada en la factoría romana de El Cerro de Trigo en el verano de 1999. La metodología empleada consistente en Prospección Arqueológica Superficial, Prospección Geofísica y Excavación con Sondeos, ha permitido realizar un diagnóstico global del yacimiento en lo referente a su extensión, cronología, funcionalidad y estado de conservación, llegando a la conclusión de que se trata de la factoría romana de salazones mejor conservada y de mayor importancia de todo el litoral onubense, con un amplio margen cronológico que abarca desde el siglo II d.C. hasta probablemente los inicios del siglo VI d.C.

Abstract: The results of the archaeological intervention carried out in the Roman factory of "El Cerro del Trigo" in the summer of 1999 are presented in this paper. We used a methodology made up by three activities: Superficial Archaeological Prospecting, Geophysical Prospecting and Excavation with Polls, that has allowed us to carry out a global diagnosis about their location, extension, chronology, functionality and conservation state. Finally we know that its the Roman fish factory best conserved and most important of the onubense coast, with a chronological development between II Century A.D. until the beginnings of the VI century D.C.

El asentamiento romano de El Cerro del Trigo está enclavado en pleno Parque Nacional de Doñana, en el término municipal de Almonte (Huelva), cercano a la desembocadura del Guadalquivir y colindante a la zona de marisma del Lucio del Membrillo, en los alrededores de la Casa del Guarda de El Cerro del Trigo, a unos 18 kilómetros al Sur del Palacio de Doñana y a 6 kilómetros del Palacio de la Marismilla (fig. 1). Según el Mapa Topográfico de Andalucía 1:10000 Mosaico Raster, el yacimiento se localiza en las siguientes coordenadas UTM: 197.829/4.088.377, 197.802/4.088.053, 197.683/4.087.698, 197.622/4.088.202. El terreno se caracteriza por la existencia de dunas relictas repobladas de pinos y arbustos.

El yacimiento se sitúa en uno de los parajes más bellos del parque, en el que el paisaje, un paraje dunar cubierto de hojarasca que progresivamente desemboca en la línea de playa, contrasta con la desértica marisma despoblada de vegetación. Tras atravesar la gran marisma del Lucio del Membrillo se penetra hacia el interior por un pequeño sendero cubierto de vegetación espesa que se abre en un entorno medioambiental formado por dunas, pinar y matorral, en el que convive una fauna muy variada de venados, jabalíes, etc.

ANTECEDENTES

Las primeras referencias científicas al asentamiento romano del Cerro del Trigo se encuentran en la publicación de G. Bonsor sobre la prospección arqueológica que realizara en el Coto de Doñana en el año 1920 para buscar los restos de una isla en la desembocadura del Guadalquivir, donde podría encontrarse la ciudad de Tartessos, según los datos de la *Ora Marítima* de R. Festo Avieno (BONSOR, 1922 b). En estos contactos iniciales con la realidad arqueológica del Coto de Doñana recibió noticias de los restos descubiertos en 1902 en el lugar conocido como Montón de Trigo, que antes de su inspección interpreta, según su propia experiencia en los Alcores sevillanos, como un posible túmulo (BONSOR, 1922 b). El interés de G. Bonsor en la desembocadura del Guadalquivir tuvo como telón de fondo la descripción de la ciudad de Tartessos en la *Ora Marítima*, que la situaba entre los tres brazos del río Tartessos, y el estudio sobre las costas hispanas en época romana, en la que se identificaban tres brazos del río Guadalquivir.

A pesar de la decepción que supuso el hallazgo de los restos de un poblado romano en el lugar donde debería encontrarse la ciudad de los tartessos, la esperanza de encontrar entre sus ruinas materiales reaprovechados le llevaría a plantear su excavación con A. Schulten a partir de 1923. Bonsor publicaría posteriormente los resultados de estas excavaciones (BONSOR, 1928). De su escrito se desprende claramente el estado de conservación del yacimiento, que había sufrido remociones recientes en la búsqueda de materiales de construcción para la edificación del Palacio de Marismilla, y de la metodología empleada en la excavación, que al buscar materiales más antiguos que los de cronología romana minó todo el terreno de perforaciones para hallar esos niveles más antiguos (BONSOR, 1928:7).

Su información sobre las zonas sondeadas es más precisa que la aportada posteriormente por A. Schulten, aunque la situación exacta en planimetría es problemática según hemos podido comprobar en nuestros intentos por delimitar las zonas ya excavadas (BONSOR, 1928: 7 y ss.).

Una primera campaña puso al descubierto restos de construcciones tardorromanas en bastante mal grado de conservación así como piletas para la salazón del pescado. Muy cercana a ellas en los alrededores de la Casa del Guarda, se encontraron algunas sepulturas de inhumación en caja de téglas. Estos enterramientos se acompañaron de ajuares cerámicos (BONSOR, 1928).

Toda esta zona, que pertenecería en un primer momento al área de habitación, sería amortizada en baja época romana,

donde también aparecieron edificaciones. En el interior de una de ellas se habían depositado catorce ánforas. Debajo de esta construcción se descubrieron algunas sepulturas de incineración del siglo II d.C., según una moneda encontrada en una de ellas. En correlación con la estratigrafía documentada en la otra parte del yacimiento, esta zona correspondería a la necrópolis del poblado de la Casa del Guarda, del siglo II d.C.

Una tercera campaña, llevada a cabo en el año 1925, se dedicó exclusivamente a analizar el terreno con sondas de tres a cuatro metros. Se realizaron más de cincuenta perforaciones en la zona del poblado romano y en todas apareció arena limpia y estéril bajo las construcciones romanas.

Sobre estas primeras investigaciones en el Cerro del Trigo relacionadas con la mítica *Tartessos*, publicó también algunos datos y planos (fig. 2) A. Schulten (1945). Estas noticias vienen a completar los datos aportados anteriormente por G. Bonsor. Schulten confirma el descubrimiento casual del yacimiento en 1902, cuando se emplearon sus materiales como cantera. Sobre la excavación, que se extendió desde 1923 a 1926, nos informa que fue sufragada por el Duque de Tarifa, quien puso además a disposición del equipo de investigadores los palacios de Doña Ana y Marismilla. Los descubrimientos se iniciaron desde la primera campaña de 1923, en la que se exhumaron varias estructuras romanas de habitación y se determinó la extensión del poblado romano: 700 metros de largo por 200 de ancho. Schulten se detiene especialmente en el hallazgo de un anillo con inscripción griega, describiendo también someramente el resultado de su excavación en el poblado romano (SCHULTEN, 1945:206).

Sobre el material pétreo del poblado romano redactó un informe el Prof. Jessen, geógrafo y geólogo de la Universidad de Rostock (JESSEN, 1925:26)

LA CAMPAÑA DE 1999

Justificación, objetivos y metodología

La intervención llevada a cabo por el Área de Arqueología de la Universidad de Huelva¹ fue motivada por la petición del Director del Parque Nacional de Doñana, D. Alberto Ruiz de Larramendi, que solicitó la redacción de un proyecto de investigación preliminar del asentamiento romano con carácter preventivo y de diagnóstico sobre los restos. La actividad estuvo motivada por el deseo de la Dirección del Parque Nacional de Doñana de preservar la zona arqueológica de El Cerro del Trigo de las agresiones que sufre cada año el yacimiento por ser lugar de parada de las hermandades de la Romería del Rocío. La labor de diagnóstico tuvo como objetivo calibrar las posibilidades de puesta en valor y uso público de cara al programa de visitas al Parque Nacional de Doñana.

De esta forma, los objetivos del proyecto quedaron expresados en cuatro puntos, la Investigación, que pretendía delimitar el yacimiento en cuanto a cronología, extensión, funcionalidades y grado de conservación; el Diagnóstico sobre las posibilidades de conservación, para evaluar la integración del mismo en programas de visitas en función del grado

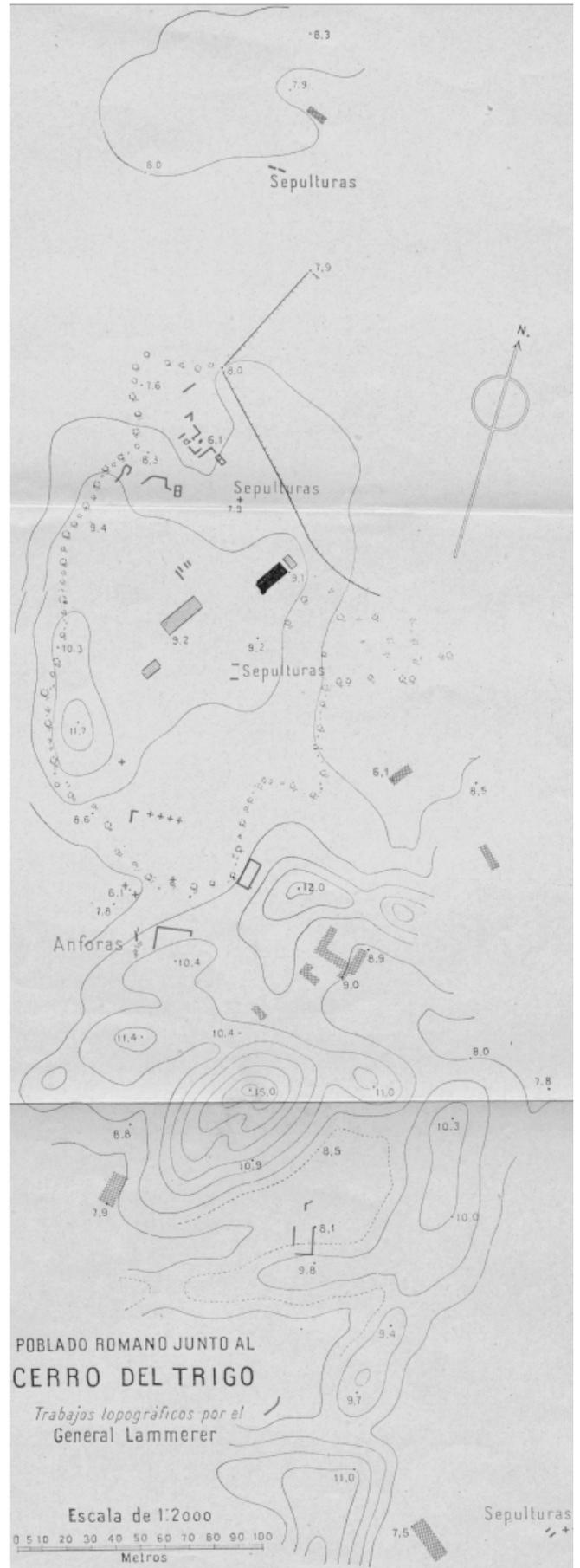


FIG. 2. Plano de situación de los restos exhumados durante las intervenciones de 1923-25.

de conservación y posibilidades del medio; la Puesta en Valor de los restos exhumados en la campaña, y su Divulgación mediante la elaboración de cartelería *in situ* y folletos explicativos; y la elaboración de un Proyecto General de Investigación y Puesta en Valor a medio y largo plazo, que contemplan la puesta en valor del yacimiento si fuera susceptible de ello. La elaboración del proyecto general estaría relacionado con la oferta de uso público del Parque Nacional, donde la presencia del hombre como motor de importancia en la formación del ecosistema de Doñana es generalmente olvidado.

Para la consecución de estos objetivos, se propuso una orientación metodológica basada en tres apartados, una Prospección Arqueológica Superficial Intensiva, que delimitara de la forma más exacta posible sus áreas funcionales (necrópolis, habitación, zona industrial, etc); una Prospección Geofísica del área delimitada por la prospección superficial, que determinara alineaciones y el trazado urbanístico del asentamiento; y la Excavación con Sondeos Estratigráficos de varios sectores sobre la base obtenida tanto en la prospección superficial como en la prospección geofísica.

El proyecto fue autorizado mediante resolución del Director General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, con fecha de 21 de Junio de 1999,

en la que se indicaban los términos a los que debía ajustarse la realización de la actividad, desarrollándose los trabajos desde el 13 de Septiembre al 18 de Octubre de 1999 (CAMPOS, GÓMEZ, VIDAL, y PÉREZ, 2001).

Prospección Arqueológica Superficial

Como primera medida de acercamiento al yacimiento se realizó la prospección superficial de todo el poblado. El objetivo principal era delimitar su extensión, diferenciar las diferentes áreas y las funcionalidades de los sectores de ocupación.

En la práctica de estos trabajos se hicieron imprescindibles las publicaciones de A. Schulten y G. Bonsor, que sirvieron de referente para situar los sectores en el espacio. Resultó de gran ayuda el plano publicado por A. Schulten en 1945, donde se ubica cada uno de los cortes excavados durante las intervenciones de comienzos de siglo, ello nos facilitó reconocer la dispersión de los restos arqueológicos en El Cerro del Trigo.

La prospección se organizó mediante el planteamiento de una serie de sectores (fig. 3), delimitados por los caminos que conducen a la casa de El Cerro del Trigo desde Sanlúcar

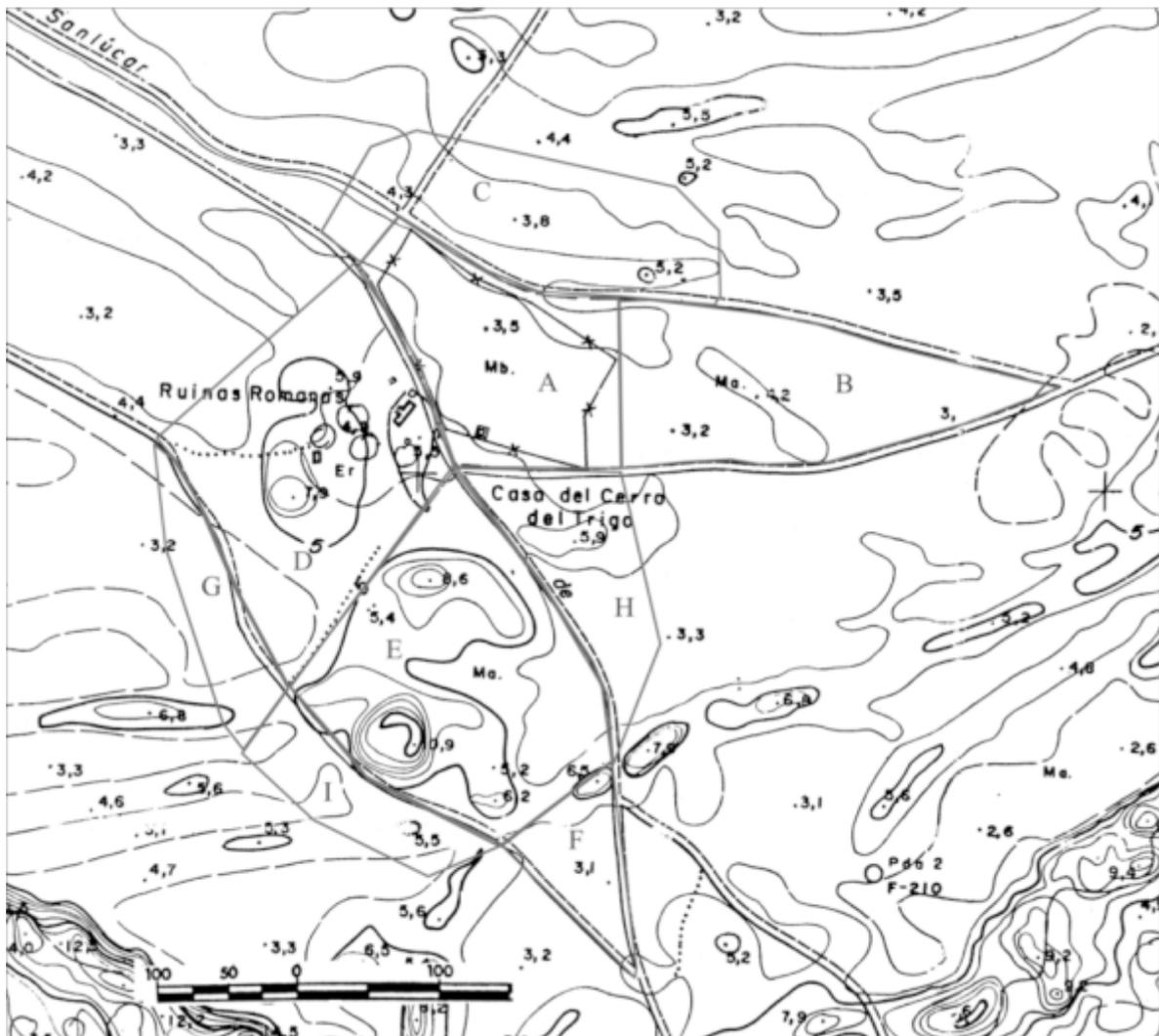


FIG. 3. Sectores de Prospección Arqueológica Superficial.

de Barrameda y desde Matalascañas, y los bajos que contornean las alturas que rodean la casa de El Cerro del Trigo. Para la situación de estos sectores se tuvieron en cuenta por tanto los datos de la excavación realizada entre 1923-1925. En un principio se intentó definir cada una de las áreas excavadas en la década de los años veinte, aunque con los pocos datos de situación y el tiempo transcurrido, no quedaban huellas aparentes de las mismas.

La situación de cada uno de los sectores y su incidencia en la lectura espacial del asentamiento ha sido la siguiente:

- **Sector A.** Sector de prospección del Huerto de la casa de El Cerro del Trigo. Nos encontramos con un medio carente de vegetación arbórea y escasa presencia de arbustos y matorrales, debido principalmente a la acción del hombre. En este sector G. Bonsor y A. Schulten no anotaron restos arqueológicos. Ha aportado escasos materiales, algunos fragmentos constructivos, fragmentos de *opus signinum* y galbos de ánforas pertenecientes a las formas Keay XIII y Dressel 20. Al encontrarse en uno de los bajos que rodean la Casa del Guarda por el Norte, próxima a la antigua línea de costa, los fragmentos de *opus signinum* deben corresponder a parte de las piletas de salazón de la instalación industrial del poblado, aunque ni Bonsor ni Schulten aludan a ello, pues las piletas por ellos excavadas se encontraron en la zona Oeste del yacimiento, que sería continuación de la antigua línea de costa interior de la punta sobre la que se encontraba el asentamiento, tal como ocurre en otras factorías de salazón estudiadas en el área de Huelva, caso de El Eucaliptal de Punta Umbria.

- **Sector B.** Área situada al Este de la zona A y de la Casa del Guarda. Se delimita al Norte por el camino de Sanlúcar de Barrameda-El Rocío, al Este por la intersección de dicho camino, y al Oeste por el Sector A. Se recuperó muy escaso material, algunos fragmentos de material constructivo y galbos de ánforas sin forma determinada, por lo que nos aporta datos iniciales acerca de la extensión del yacimiento en dirección Este.

- **Sector C.** Situado al Norte de los sectores A y B. La gran abundancia de vegetación dificultó notablemente las tareas de recuperación del material arqueológico superficial. A pesar de ello, se recogieron restos de material constructivo, aunque en escasa proporción, tan sólo algunos fragmentos de ladrillos de 5 centímetros de espesor. En él G. Bonsor y A. Schulten localizaron enterramientos datados en época tardía.

- **Sector D.** Sector delimitado por los alrededores de la Casa del Guarda, un horno de cal y la variante del camino de Sanlúcar de Barrameda que rodeando la mencionada casa pasa al Sur de El Cerro de la Cebada. Es el sector que más material ha aportado, tanto constructivo como cerámico, incluyendo además gran variedad de materiales modernos, lebrillos de Triana, fechados en el siglo XIX (azul, verde y amarillo sobre blanco), cazuelas y paelleras con cubierta vítrea transparente al interior, peinetas de plástico, tejas planas inglesas, uralitas, etc, que corresponden a la desmantelación de la antigua Casa del Guarda, a la destrucción parcial de la actual, y a los desechos acumulados como consecuencia de la parada en este lugar de varias hermandades de la Romería del Rocío (Sanlúcar de Barrameda, Chipiona, Jerez de la Fron-

tera, etc). Entre el material de cronología romana, muy mezclado y rodado junto al de época moderna y contemporánea, abundan las Paredes Finas, Sigillatas Hispánicas, Africanas, y Lucentes, las Comunes Africanas, galbos y bordes de ánforas, y diverso material constructivo, fragmentos de *opus signinum*, placas de revestimiento de 17,5 por 2,5 centímetros, ladrillos de 6 centímetros de grosor, y mampuestos de piedra caliza (piedra ostionera). Este repertorio cerámico, tanto de mesa como anfórico, abarca un período cronológico que se extiende entre los siglos II d.C. y VI d.C. La abundancia de material en superficie puede estar motivada porque esta zona se subsola anualmente para limpiar la basura acumulada por las hermandades de El Rocío, y porque fue una de las más profusamente excavadas por G. Bonsor y A. Schulten a comienzos de siglo.

- **Sector E.** Sector de prospección en los alrededores de El Cerro de la Cebada. La recogida del material fue dificultada por los pinos y hojarasca que cubren la zona. No obstante, se observaron pequeños majanos con acumulación de material constructivo, piedras, fragmentos de tégulas y ladrillos.

- **Sector F.** Sector al Sureste de la zona E, y al Este de El Cerro de la Cebada. Fue un sector estéril, en el que no se recogió ningún tipo de material.

- **Sector G.** Pequeña área que abarca parte del bajo situado al Suroeste del sector D. Ambos sectores siguen la misma tónica pues aparece gran cantidad de material constructivo muy rodado, agrupado intencionalmente en pequeñas concentraciones.

- **Sector H.** Delimitado por un cruce de caminos entre los sectores A y E. Estéril, sin materiales en superficie.

- **Sector I.** Continuación del sector G en dirección Este, al Sur de El Cerro de la Cebada, en los bajos que lo rodean. No se recogieron materiales cerámicos, ni aparecían, como en otros sectores, materiales constructivos.

Esta prospección superficial nos facilitó una primera aproximación sobre la extensión del asentamiento, que confirma, en parte, las conclusiones que sobre el mismo expusieron G. Bonsor y A. Schulten. Hay que destacar, no obstante, que mucho material constructivo que aparece en superficie en pequeñas acumulaciones, procede de las excavaciones que realizara el Duque de Tarifa en 1902 en busca de material con el que poder obtener cal para la construcción del Palacio de Marismilla, labor que se llevaba a cabo en un horno levantado a tal efecto en los alrededores de la Casa del Guarda, que todavía conserva parte de la cimentación y de la cámara de combustión. Siguiendo estas aglomeraciones de material, puede delimitarse la superficie del yacimiento, que ocupa las cotas de terreno desde 10,9 metros a 3,8 metros en los alrededores de la Casa del Guarda de El Cerro del Trigo, un espacio que aún hoy aparece delimitado, como si de una pequeña isla se tratara, por los bajos que forman el antiguo caño que desde el Lucio del Membrillo se aproxima a Matalascañas.

No puede considerarse tampoco como prueba objetiva de la gran envergadura de los niveles de ocupación la abundancia de materiales domésticos en el sector D, pues el alto volumen en superficie se debe a dos factores. En primer lugar, las roturaciones anuales a que se ve sometida la zona de parada de las hermandades rocieras, y en segundo lugar a

que por esta misma causa el terreno aparece más limpio y las posibilidades de visualización del material arqueológico se incrementan, mientras en los restantes sectores, donde el bosque de pinos y pistáceas está sin tratar, es normal la escasez de artefactos, cubiertos por el manto vegetal y por la deposición continua de arena que da origen a los procesos dunares de El Coto de Doñana.

Prospección geofísica

La prospección geofísica realizada en el yacimiento fue de tipo eléctrico. Como primer paso se cuadrículó el terreno en los alrededores de la Casa del Guarda en módulos de 20 por 20 metros. Se plantearon 9 módulos, de los cuales se prospectaron cuatro, los marcados con los números 1, 3, 4, y 5 (fig. 4).

En tres de ellos (1, 4 y 5) se obtuvieron resultados de difícil interpretación debido a la alta resistividad del terreno. El filtraje de estas mediciones es complicado o no garantiza precisión a la hora de obtener cartografía, pues aunque se obtuvieron imágenes de dispersión de restos no se pudieron precisar estructuras ni alineaciones.

En el módulo 3 no se pudieron realizar mediciones debido a que el circuito eléctrico no cerraba las lecturas por la alta resistividad del substrato arenoso, muy seco y suelto.

La interpretación de los módulos donde se obtuvieron resultados es la siguiente.

En el módulo 1 se observa dispersión de restos que pueden interpretarse como posibles muros junto a la Casa del Guarda. Toda esta dispersión de restos se ha visto confirmada posteriormente en el proceso de limpieza, que ha exhumado la cimentación de habitaciones contiguas a la fachada norte de la Casa del Guarda (Zona 4).

En el módulo 4 se aprecian restos dispersos de manera circular, que se corresponden con el túmulo de la zona 3. En el módulo 5 se obtuvo una imagen de concentración de restos a la mitad oeste del mismo, y la concentración aumenta hacia el Sur. Aún así la naturaleza de los restos no pudo precisarse desde la cartografía geofísica.

En conclusión, el método eléctrico en este tipo de suelos arenosos obtiene concentraciones de restos, pero no se perfilan estructuras ni la naturaleza de las mismas. Para este tipo de suelos lo ideal es aplicar una prospección de tipo magnético, pero la basura de las hermandades rocieras impide su uso, al distorsionar la lectura los restos metálicos dispersos por toda la zona, y resulta extremadamente difícil poder filtrar los errores introducidos por estos objetos.

Excavación Mediante Sondeos Estratigráficos

Aunque la prospección geofísica no ofreció mayor profundidad sobre los datos aportados por la prospección superficial, ésta sí nos estaba definiendo dos áreas de interés por el grado de dispersión de materiales: una que se extendía por los alrededores de la Casa del Guarda, y otra en las inmediaciones de El Cerro de la Cebada. Las publicaciones de G. Bonsor y A. Schulten también apuntaban la importancia de esas dos zonas, como el denominado Corral de las Ánforas junto a El Cerro de la Cebada, y los indicios de hábitat, necrópolis y piletas de salazones junto a la Casa del Guarda.

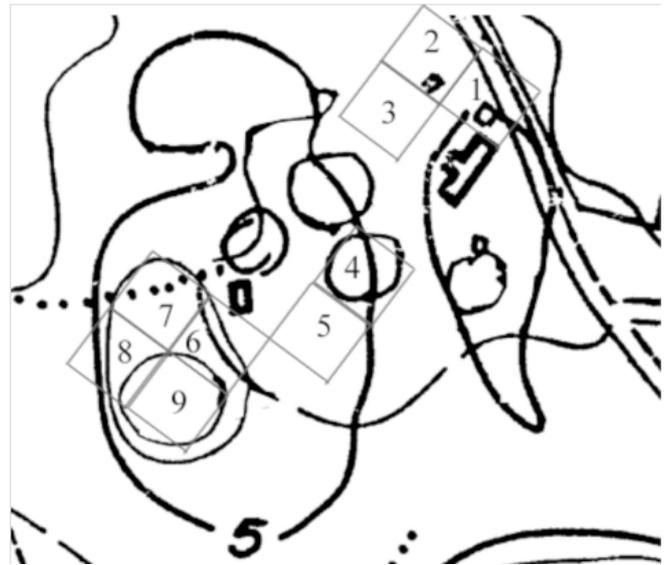


FIG. 4. Sectores de Prospección Geofísica.

Antes de iniciar el planteamiento de los sondeos estratigráficos en esas dos zonas, nos pareció oportuno limpiar superficialmente las áreas en las que G. Bonsor anotaba la existencia de estructuras de interés, entre ellas el edificio semicircular y el conjunto de piletas. La definición cartográfica de estas zonas descritas por G. Bonsor resultó difícil habida cuenta del confuso y poco preciso relato, que nos llevó a determinar aproximaciones de grandes áreas y no puntos concretos sobre el terreno.

La prospección superficial también nos ofreció otros indicios, entre ellos pequeños túmulos en torno a la Casa del Guarda, que podrían corresponder a estructuras excavadas y cubiertas con posterioridad por la acción dunar durante los setenta años transcurridos desde las excavaciones. Algunas alineaciones superficiales, interpretables casi con toda seguridad como muros, y que era preciso fechar, podían pertenecer a restos de estructuras modernas construidas con materiales de edificios romanos (ladrillos, tégulas, piedra ostionera, etc.) o bien restos edilicios romanos que habían permanecido en superficie.

Para la relación de altitudes de todas las zonas de intervención situamos un punto 0 aleatorio en la parte superior del algebe de la Casa del Guarda, único punto fijo de todo el lugar, pues dicha casa será demolida en un futuro próximo.

Siguiendo estas consideraciones preliminares, se trabajó en la limpieza superficial de las siguientes zonas (fig. 5):

- **Zona 1.** Limpieza de acumulaciones de piedras a unos noventa metros al Sur de la Casa del Guarda, donde posteriormente quedaría planteado uno de los cortes estratigráficos (Corte 1). Entre los materiales constructivos romanos abundaban ladrillos, pequeños sillares de piedra calcárea y algunos fragmentos de *opus signinum*. Se suspendió la limpieza de la zona cuando tras retirar la vegetación superficial no apareció nivel de ocupación, sino arena limpia, estéril desde el punto de vista arqueológico.

- **Zona 2.** Limpieza de la zona donde existían concentraciones de materiales de construcción y donde, según los parcos

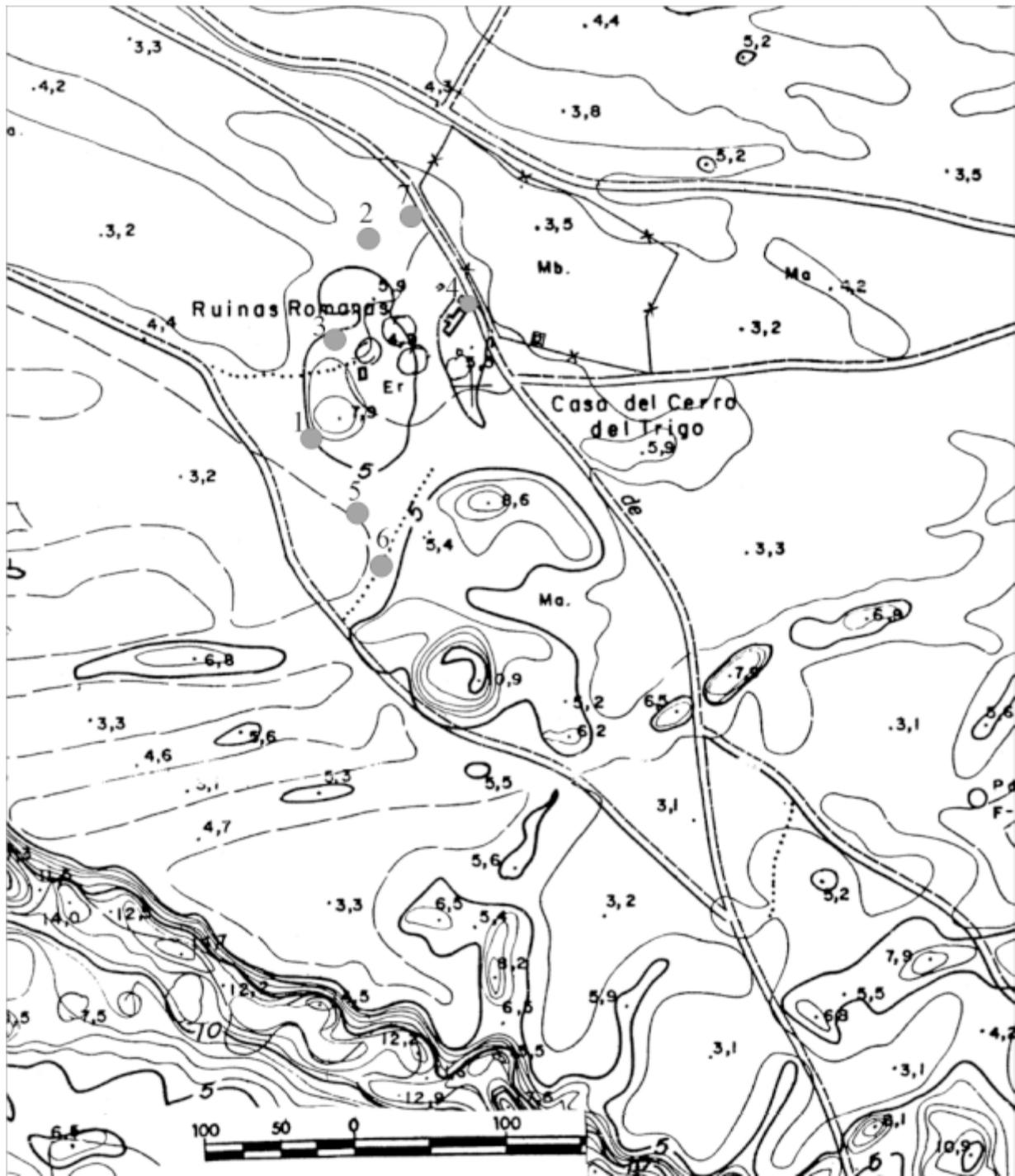


FIG. 5. Sectores de Limpieza Superficial.

datos de G. Bonsor, se encuentra el edificio de planta semicircular. Esta limpieza tampoco arrojó datos sobre la situación exacta de esta estructura, pues la acumulación de material constructivo, sin orden, era una escombrera de aquella excavación. El terreno circundante se encuentra cubierto de piños y entre ellos una densa vegetación de pistáceas (charnecas). Al existir otras zonas del yacimiento sin manchas de pinos, decidimos abandonar este sector, dado que una actuación de excavación de mayor envergadura obligaba a la tala de los árboles. Se recogieron materiales de la escombrera de la excavación, fragmentos de ánforas, Sigillata

Africana y cerámicas comunes, con formas del siglo IV d.C. Al igual que la zona 1, bajo esta escombrera aparecía la arena estéril.

- **Zona 3.** Al Suroeste de la Casa del Guarda un pequeño montículo de unos 10 metros de diámetro y unos 70 centímetros de altura se señaló como área de intervención de los trabajos preliminares de limpieza. Afloraba en él diverso material constructivo romano (ladrillos, téglas y piedras) y contenía materiales cerámicos. El centro de esta estructura tumular está ocupado por un pino, y para su limpieza se seleccionó su mitad oeste mediante una línea diametral, en la

que se trazó una pequeña trinchera de sondeo con la que obtener perfiles estratigráficos para una lectura e interpretación más seguras. Esta trinchera demostró que la estructura tumular no era más que una escombrera de este siglo, según el material moderno de su base, y que se superponía a la capa de arenas que forman la unidad estratigráfica más superficial del yacimiento, que como ya hemos comentado es estéril desde el punto de vista arqueológico.

En la interpretación de esta estructura tumuliforme de materiales constructivos de acarreo puede ser útil el texto de G. Bonsor, quien comenta las labores de extracción de materiales constructivos y piedras calizas del asentamiento para fabricar la cal necesaria en la edificación del Palacio de Marismilla. En este sentido es significativa la situación del montículo, en los alrededores del horno de cal citado por G. Bonsor, que fue localizado ya en la fase de prospección superficial. Justo al Oeste de éste se encuentra otro de mayor envergadura, de unos dos metros de altura, cuya limpieza se desestimó dados los resultados de la limpieza en el primero.

Por todo esto creemos que estas formaciones tumulares de materiales constructivos romanos responden al depósito y stockage de materiales con los que alimentar el horno de cal, es decir la piedras calizas se obtendrían de las estructuras romanas y se irían acumulando, ya preparadas, en montones *ex profeso* junto a los hornos. El abandono de estos depósitos se produciría seguramente por el fracaso que supuso la fabricación de cal con este tipo de materiales, ya que como relata el propio G. Bonsor, la cal obtenida era de mala calidad, razón por la cual finalmente se abandonó la producción y quedaron estos stocks de material sobre el terreno.

- **Zona 4.** En el costado norte de la Casa del Guarda también se apreciaban alineaciones de estructuras, de unos 0,50 metros de ancho, que delimitaban un espacio de tendencia rectangular, de 7 por 7,5 metros, que finalizaban en el muro de la casa. Estas estructuras, a nivel de cimientos, parecían indentarse a primera vista bajo los muros de ésta. Pensamos en principio que podrían corresponder a estructuras romanas, parcialmente amortizadas por la Casa del Guarda. Una vez limpias estas estructuras, comprobamos efectivamente que la cimentación de la Casa del Guarda cabalgaba sobre las mismas, pero no se recuperó ningún elemento de cronología romana que permitiera su datación en este momento. Apoyaba sobre el mismo nivel de arenas superficiales que habíamos detectado en otras zonas. Desde un punto de vista estratigráfico eran estructuras anteriores a la Casa del Guarda y posteriores al asentamiento romano, por lo que posiblemente pertenecieran a la antigua Casa del Guarda. Se abandonó la limpieza de este sector debido al escaso interés que mostraban los restos.

- **Zona 5.** Se denominó así al lado Norte de El Cerro de la Cebada, próximo al lugar conocido como “Corral de las Ánforas”, hallado durante las excavaciones de los años 1923-1925. En superficie se veían también acumulaciones de material constructivo y piedras, datos que parecían indicar la presencia de posibles restos pertenecientes al asentamiento romano. Este hecho motivó la intervención en el lugar, iniciándose con el despeje de toda la zona para determinar la situación de esta estructura y plantear un corte estratigráfico que nos permitiera la lectura completa de esta parte del po-

blado, que a juzgar por los antecedentes podría ser una zona de almacenamiento.

Se planteó una cuadrícula de 5 por 8 metros, y tras la limpieza superficial quedó probada que la acumulación de materiales de construcción romanos era reciente, y correspondería al trabajo de aprovisionamiento de material para los hornos de cal. El material constructivo estaba completamente suelto sobre la arena limpia, no mostrando signos de niveles de ocupación, reproduciendo la situación que se expresaba en las zonas 1 y 3.

- **Zona 6.** En el intento de localizar el “Corral de las Ánforas”, se procedió a la limpieza de toda la zona delantera de El Cerro de la Cebada, unos 15 metros al Sur de la zona anterior. Después de esta limpieza y tras extraer algunos materiales de construcción sueltos, volvió a aparecer la misma arena limpia estéril.

En vista de que en todas las zonas seleccionadas a partir de las notas de G. Bonsor para la limpieza superficial no se localizaron ninguna de las estructuras descritas por él, se decidió retirar por medios mecánicos la capa superior de arena estéril para comprobar la existencia del nivel de ocupación romano bajo la misma. Para ello se seleccionó la Zona 6, donde apareció un nivel negruzco de ocupación con abundante material romano bajo esta arena, y a unos 80 centímetros de la rasante actual de la superficie. Despejada esta unidad superficial, se planteó un corte estratigráfico para su excavación manual, denominado Corte 6 para que existiera correlación entre las zonas donde habíamos realizado limpiezas y los cortes estratigráficos que excavamos posteriormente.

- **Zona 7.** Se limpió también una zona al Noroeste de la Casa del Guarda, donde se veía en superficie una alineación de ladrillos de módulo romano y fragmentos de téglulas. La estructura definitiva puesta al descubierto presentaba un reborde formado por materiales constructivos romanos, que delimitaba longitudinalmente una zona pavimentada formada por barro apisonado de la marisma. La alineación de este pavimento era paralela al camino de Sanlúcar de Barrameda y su funcionalidad es la de un toscó camino.

Posteriormente, el personal del Parque Nacional nos confirmó que este tipo de caminos fue construido en el Coto de Doñana para la extracción de carbón con carros, que debido a su peso necesitaban cierto acondicionamiento del terreno para que en períodos de lluvia las ruedas no quedaran atascadas en el barro. Estos caminos dejaron de utilizarse cuando las labores de tala y entresaca para hacer carbón fueron prohibidas a mediados de siglo en el Parque Nacional.

Una vez que comprobamos que un nivel de arenas dunares cubría los niveles de habitación romanos, decidimos, como ya hemos comentado a propósito de la Zona 6, retirar la arena superior con medios mecánicos pues no presentaba interés arqueológico, y plantear varios cortes en las diferentes zonas del yacimiento (fig. 6).

CORTE 1 (fig. 7).

Corte estratigráfico situado en la Zona 1. Dimensiones: 6 x 5 metros. Cota superficial desde el punto 0 general: -1,20 metros.

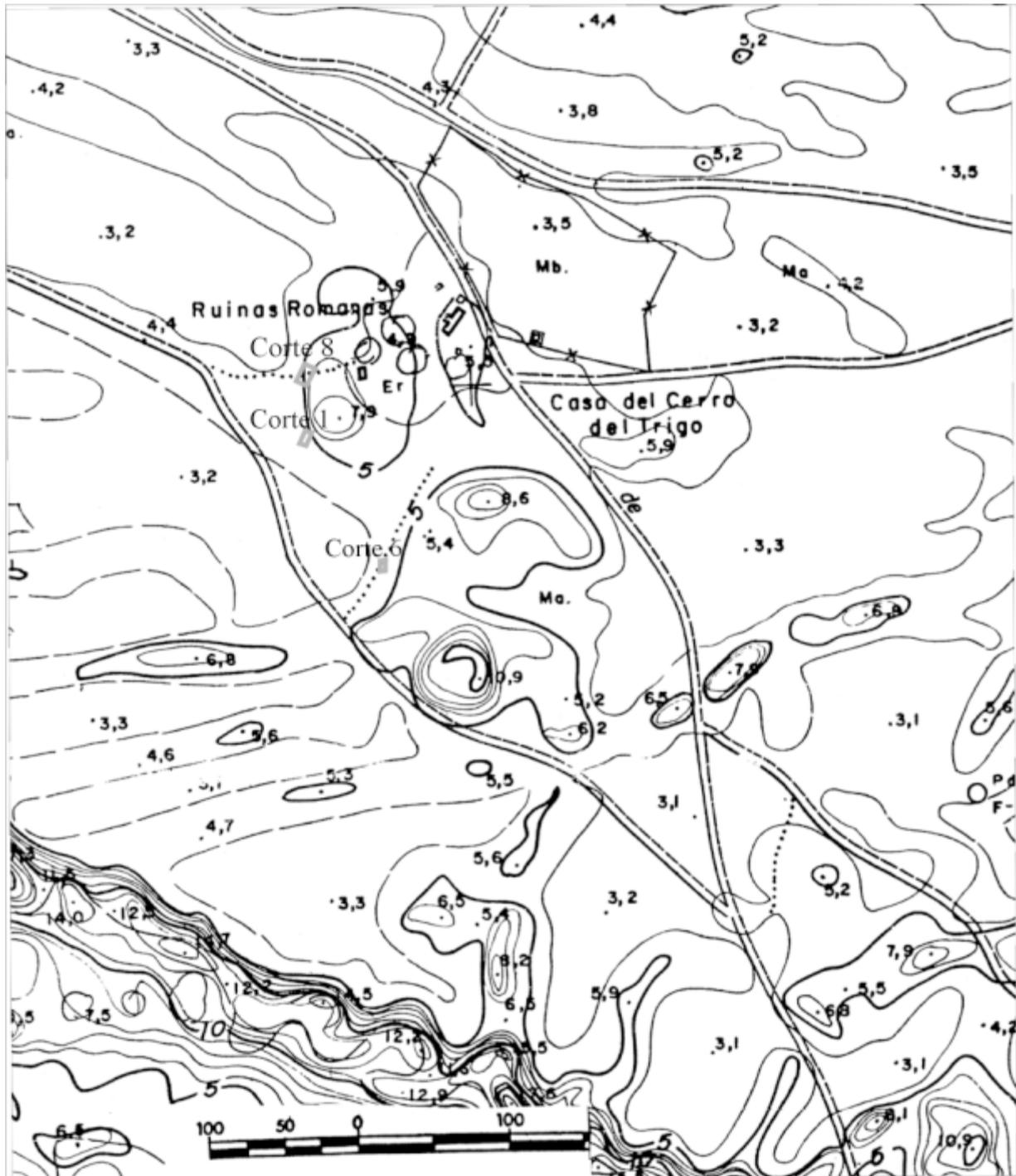


FIG. 6. Situación de los Sondeos Estratigráficos.

Se comenzó con la limpieza manual de una gran acumulación de piedras en el perfil Norte, dentro aún de la matriz de arena limpia, que finalmente no se correspondía con estructura alguna, sino que era otro de los montones de piedras apiladas para ser fundidas en el horno de cal. Toda la arena superficial se extrajo por medios mecánicos hasta llegar al nivel de ocupación romana, perfectamente diferenciable de ésta por el color negruzco que contrastaba con la tonalidad amarillenta de la arena. La secuencia estratigráfica se corresponde con seis unidades que presentan un buzamiento en dirección este-oeste, quedando documentada de la siguiente forma:

U.E. 1. Tierra vegetal de tonalidad parda que no sobrepasa los 15 centímetros de potencia. En este nivel son frecuentes los materiales modernos, principalmente restos de las distintas paradas de las hermandades rociaras. Los materiales romanos domésticos son escasos, y proceden de estratos más profundos, producto de las distintas rebuscas de piedras para el horno de cal. Su cota superior es -1,20 metros.

U.E. 2. Arenas sueltas de tonalidad amarillenta con una potencia que oscila entre 1 y 1,20 metros. Es una formación dunar con depósitos de materiales en posición secundaria. Su cota superior es -1,35 metros. Se sitúa bajo la U.E. 1.

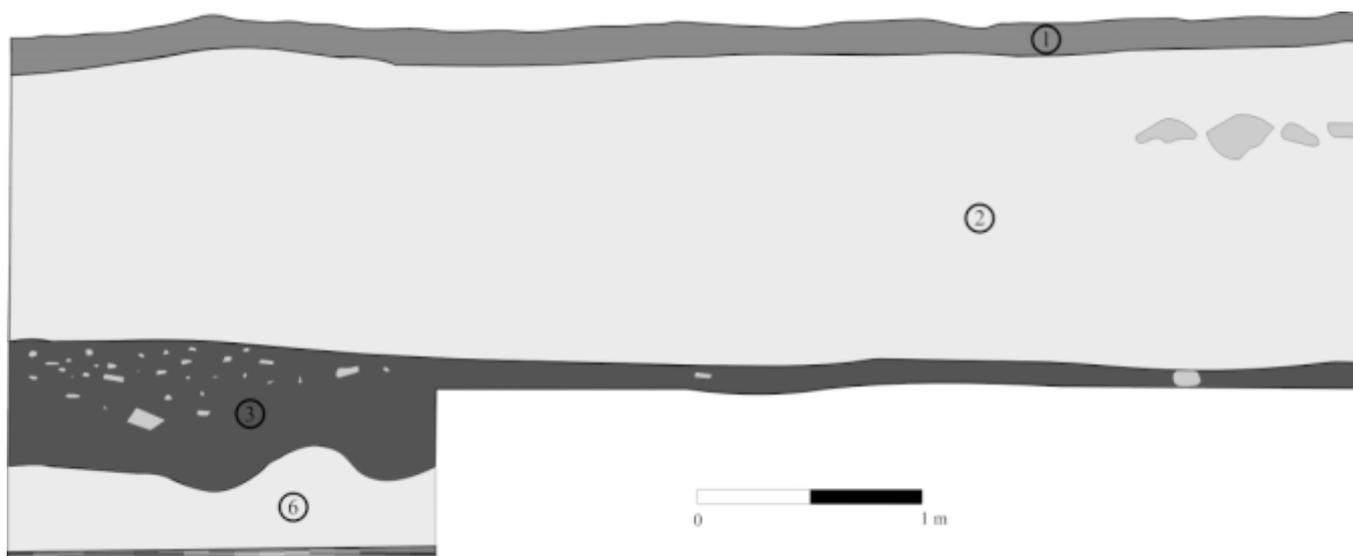


FIG. 7. Corte 1. Perfil Oeste.

U.E. 3. Nivel de ocupación de tonalidad negruzca, con abundantes materiales arqueológicos de cronología romana, Sigillatas Africanas, Sigillatas Lucentes, numeroso material anfórico y cerámica común, malacofauna, huesos de vertebrados, y material constructivo (piedra ostionera, fragmentos de ladrillos, imbrices y tégulas), datados entre fines del siglo IV y primera mitad del siglo V d.C. Su cota superior es -1,78 metros. Situada bajo U.E. 2. Dentro de esta unidad, sin rastros de estructuras de habitación, se encontró un fragmento de fondo de *dolio*. Su base apoya en la U.E.3, y su interior está relleno por la U.E.2.

U.E. 4. En el extremo Noreste se detectó una gran mancha negra, de textura suelta. Apareció en su interior una mancha de ceniza muy dispersa que bien podía pertenecer a una sepultura de incineración proveniente de la ladera, no hallándose *in situ*. Se recuperó un anillo de bronce, una moneda en muy mal estado de conservación, junto a fragmentos de vidrio y huesos. Su cota superior es -1,92 metros, y su cota inferior -2,47. Esta unidad se sitúa cortando a la U.E.2.

U.E. 5. El fondo del dolio, que apoyaría sobre un nivel deposicional, nos sirvió para diferenciar a partir de su cota inferior esta nueva unidad estratigráfica, U.E. 5, que no se distingue de la U.E. 3 en cuanto a tonalidad y composición, salvo en su mayor compacidad. Aunque corresponde a un nivel de pavimentación con materiales de desecho del hábitat, formado por restos de material constructivo muy triturado, en los perfiles no está separada con nitidez de la U.E. 3. El material documentado se sitúa entre fines del siglo V e inicios del siglo VI d.C. Su cota superior es -2,76 metros. Situada bajo U.E. 3.

U.E. 6. Para profundizar bajo este nivel de pavimento, realizamos una pequeña cata junto al dolio, y comenzó a aparecer de nuevo la arena limpia, la U.E. 6, ligeramente manchada en su parte superior con pequeños agujeros negruzcos. Es estéril y se abandonó su excavación a nivel de la capa freática. Corresponde al nivel de dunas sobre el que se construyó el asentamiento romano. Es un nivel limpio por lo que no aparecieron restos cerámicos. Su cota superior es -3,30 metros,

alcanzando su máxima profundidad a 3,66 metros. Se sitúa bajo la U.E. 5.

CORTE 6 (fig. 8).

Una vez documentado un nivel de ocupación bajo la duna amarillenta en la Zona 6, se trazó un cuadro de sondeo de 6 por 3 metros. La cota superficial desde el punto 0 se sitúa a -1,77 metros.

En relación con la secuencia estratigráfica se unificaron criterios con los restantes cortes, y la acumulación sedimentaria quedó reflejada de la siguiente forma:

U.E. 1. Nivel superficial de tierra vegetal, de color pardoneguzco, de textura suelta, y diversidad de especies arbustivas. Correlacionada con la excavada en el corte 1.

U.E. 2. Duna de arena amarillenta sin materiales arqueológicos, aunque en algunos puntos pueden aparecer, como ya se ha indicado anteriormente, algunas concentraciones de piedra como consecuencia del saqueo del hábitat romano con objeto de conseguir piedra caliza para el horno de cal. De igual composición a la U.E. 2 del corte 1. Su cota superior es - 1,90 metros. Situada bajo U.E. 1.

U.E. 3. Nivel de ocupación romano, de tonalidad negruzca y abundante material arqueológico, ladrillos, piedras, Sigillatas Africanas y Lucentes, Comunes Africanas, cerámica común de cocina, algunos fragmentos de cerámica a mano tardorromana, ánforas, vidrios, objetos de metal, huesos y malacofauna, fechados en el siglo V d.C. Entre estos materiales se destacan algunos fragmentos de mosaico (*opus tessellatum*) con buena cama de mortero y teselas blancas de un centímetro de lado, talladas en piedra caliza. Estos fragmentos aparecen arrojados, unos con la cara de las teselas boca arriba, aunque no en su posición original, y otros boca abajo; por su posición estratigráfica dentro de la matriz de la U.E. 3 deben proceder del saqueo de otras zonas del hábitat romano, pues aparecen relacionados con otros materiales constructivos, fragmentos de ladrillo, tégulas, etc. Su cota superior es -2,06 metros, y se sitúa bajo la unidad anterior.

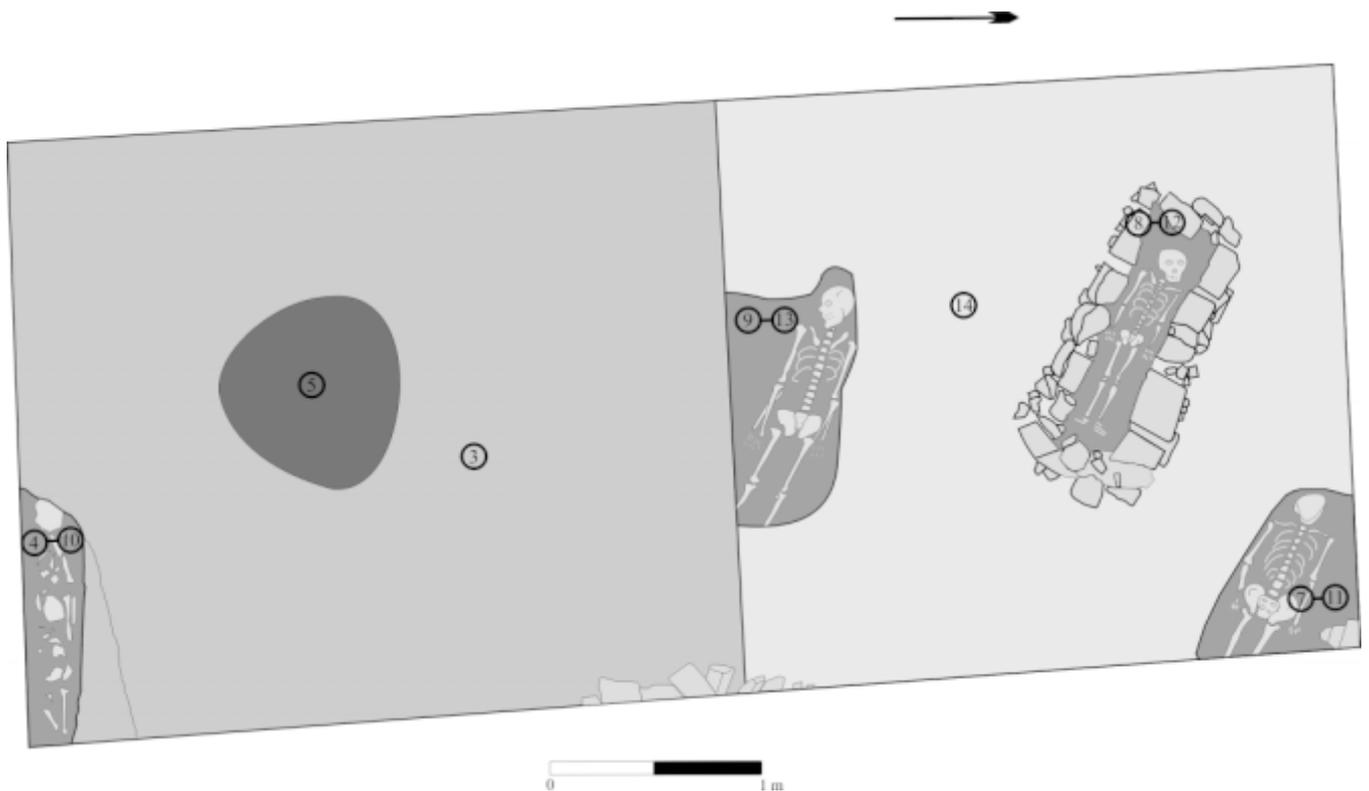


FIG. 8. Corte 6. Planta.

U. E. 4. Fosa de una inhumación doble en el perfil Sur del corte. La fosa está excavada en la U.E. 3 y es por tanto de un momento posterior. Su cota superior es -2,06 metros.

U. E. 5. Mancha negruzca con algunos fragmentos de carbones y huesos que rellenan un pequeño hogar de unos 60 centímetros de diámetro. Estratigráficamente corta a la U.E. 3. Su cota superior es -2,06 metros, y su cota inferior es -2,24 metros.

U. E. 6. Unidad deposicional bajo la U.E. 3, de tonalidad más clara y consistencia más suelta. Decece en ella la densidad de materiales, aunque siguen apareciendo las mismas especies cerámicas, malacofauna y huesos. A tenor de los materiales se situaría en la primera mitad del siglo II d.C. Su cota superior es -2,26 metros.

Después de excavar las unidades 3 y 6 se trazó un área de sondeo en el perfil Norte del corte, cuyas dimensiones eran de 2,90 por 2,80 metros de longitud, donde se individualizaron tres inhumaciones.

U. E. 7. Fosa de inhumación en el perfil Noroeste. Está excavada en las unidades estratigráficas 3 y 6, y tiene una orientación Este-Oeste. Su cota superior es -2,51 metros.

U. E. 8. Caja de ladrillos de una sepultura de inhumación infantil paralela a la fosa de inhumación 7. Sus dimensiones eran 1,55 metros de largo por 0,60 metros de ancho. Orientación Este-Oeste. Excavada en las U.E. 3 y 6. Su cota superior es -2,19 metros.

U. E. 9. Fosa de inhumación excavada en las U.E. 3 y 6, con orientación Este-Oeste. Su cota superior es -2,32 metros.

U. E. 10. Inhumación doble que rellena la U.E. 4. Los cadáveres presentan posición en decúbito supino, y orienta-

ción Este-Oeste. Los restos óseos pertenecen a dos adultos. Su cota superior es -2,06 metros.

U. E. 11. Inhumación de adulto que rellena la U.E. 7. Orientación de la cabeza hacia el Oeste. Posición en decúbito supino. Su cota superior es -2,51 metros.

U. E. 12. Inhumación infantil que rellena la U.E. 8. Posición en decúbito supino y cabeza orientada hacia el Oeste. Le acompañan algunos clavos de bronce y hierro, probablemente pertenecientes a los restos del ataúd. Su cota superior es -2,19 metros.

U. E. 13. Inhumación de adulto que rellena la U.E. 9. Posición en decúbito supino y cabecera orientada hacia el Oeste. Su cota superior es -2,32 metros.

U. E. 14. Arenas amarillentas estériles bajo las unidades estratigráficas anteriores. Su cota superior es -2,78 metros.

En relación con la lectura estratigráfica se distinguen tres fases de ocupación romana. Una primera representada por la U.E. 6, que corresponde a un primer momento de ocupación de la primera mitad del siglo II d.C., una segunda, la U.E. 3, del siglo V d.C., y una tercera que supone la alteración de estas unidades de ocupación por enterramientos en fosa con el rito de inhumación sin ajueres y la cabecera orientada hacia el Oeste, cuya cronología puede extenderse a partir de del siglo V d.C. Las inhumaciones parecen estar relacionadas parentalmente, así la U.E. 4 contiene dos inhumaciones de adulto, y las U.E. 11, 12 y 13, próximas espacialmente, corresponden a dos adultos y a un niño.

CORTE 8 (fig. 9).

La aparición de un nivel de habitación sin estructuras en el Corte 1 nos hizo plantear la excavación de otro área más

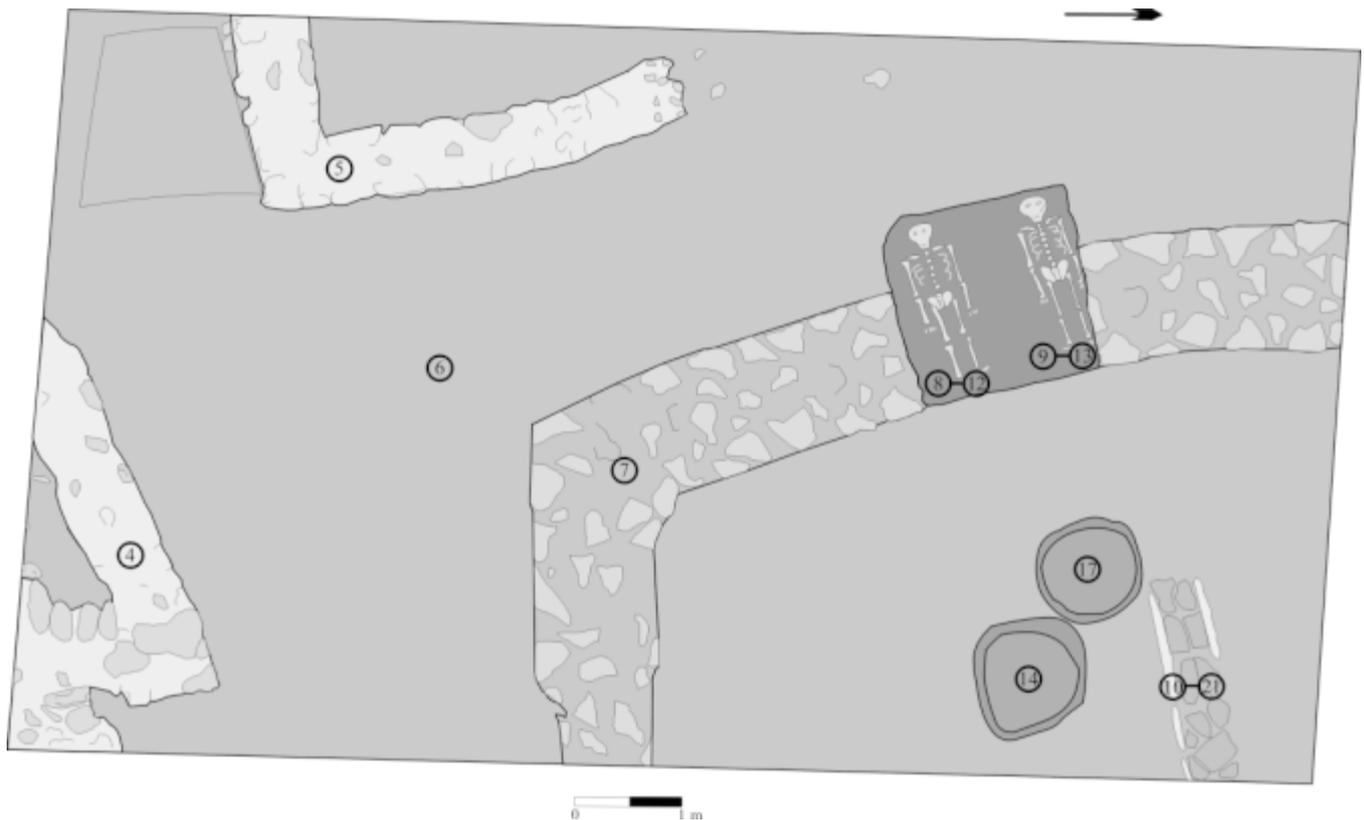


FIG. 9. Corte 8. Planta.

extenso en la zona central del yacimiento (Zona 1). Este Corte, denominado Corte 8, para seguir con la secuencia de zonas de limpieza superficial y cortes estratigráficos, tenía unas dimensiones de 11,5 por 7 metros, con lados mayores orientados Este-Oeste.

Tras retirar la primera capa de arena estéril con maquinaria, se observaron en el corte huellas de dos trincheras convergentes que se unían en la esquina Suroeste de la cuadrícula, ocupada ahora por la arena amarillenta. Antes de iniciar la excavación de los estratos romanos se excavaron completamente estas dos trincheras, que, como tuvimos ocasión de comprobar después, no habían agotado en vertical el nivel de ocupación.

La cota general de superficie del corte era - 1,24 metros y su secuencia estratigráfica la siguiente:

U. E. 1. Nivel de tierra vegetal de superficie, igual a la excavada en los cortes anteriores. Cota superficial: - 1,24 metros.

U. E. 2. Unidad deposicional. Esta arena ocupa también los negativos de las trincheras, que deben corresponder a la excavación de principios de siglo, con características similares a la U.E. 2 de los cortes 1 y 6. El material arqueológico se encuentra en posición secundaria. Su cota superficial es - 1,35 metros. Situada bajo la UE 1.

U. E. 3. Unidad deposicional. Nivel de tierra negruzca que se extiende por todo el corte, incluso en los lados Este y Sur, donde se vería afectado por la trinchera de G. Bonsor y A. Schulten. Es muy abundante en material, Sigillatas Africanas y Lucentes, Comunes Africanas, cerámica de cocina, fragmentos de ánforas, malacofauna, huesos, vidrios y monedas. El material se fecha en la segunda mitad del siglo V e inicios del siglo VI d.C. Esta unidad estaría cortada por dos

inhumaciones de cronología posterior. Su cota superior es - 1,43 metros. Bajo U.E. 2.

U. E. 4. Unidad constructiva situada en la esquina Sureste de la cuadrícula. Forma la esquina de una estructura de buena factura, con mampuestos trabados con mortero en muros de una anchura aproximada de 0,70 centímetros. Su cota superior es -2,10 metros. Sellada por la U.E. 3 y rellena por la U.E. 6.

U. E. 5. Unidad constructiva situada en la esquina Suroeste de la cuadrícula. Su factura es idéntica a la U.E. 4, y está formada por dos paños de muros que se indentan en el perfil después de formar ángulo recto. Su cota superior es -2,08 metros. Estratigráficamente se encuentra en la misma situación, ya que está sellada por la U.E. 3 y rellena por la U.E. 6.

U.E. 6. Nivel de tierra negruzca, de tonalidad más clara que la U.E. 3, y situado bajo ella. Aparece gran cantidad de restos cerámicos que se fechan en la segunda mitad del siglo V d.C. Su cota superior es -2,19 metros. Estratigráficamente rellena las U.E. 4, 5 y 7.

U. E. 7. Unidad constructiva que ocupa el centro del corte, y que formando ángulo se dirige a los lados Noroeste y Este de la cuadrícula. La factura es diferente de las anteriores unidades constructivas, pues los mampuestos están trabados con barro, lo que le confiere una menor calidad, pero compensada con una mayor anchura que ronda los 1,20 metros. Su cota superior es -2,05 metros. Está sellada por la U.E. 3 I y rellena por la U.E.

U. E. 8. Fosa de Inhumación con orientación Este-Oeste, localizada en el sector Noroeste del corte. Se cubría con tres tégulas dispuestas horizontalmente. Su cota superior es -1,48 metros. Estratigráficamente está excavada en la U.E. 3.

U. E. 9. Fosa de Inhumación junto a la anterior, apenas separada de ella unos 20 centímetros. Idénticas dimensiones y orientación. Cota superficial: -1,48 metros. Está excavada en la U.E. 3.

U. E. 10. Unidad constructiva. Tumba de mampostería y cubierta plana de tégulas en la esquina Noreste del corte. Sus dimensiones son de 1,90 de largo por 0,60 de ancho. Tiene una orientación Este-Oeste. Está excavada en la U.E. 3 y su cota superior es -1,41 metros.

U. E. 11. Unidad deposicional. Relleno de las trincheras excavadas a principios de siglo durante las intervenciones arqueológicas de G. Bonsor y A. Schulten. Se sitúa en el perfil suroeste y cortando a la U.E. 3. Su cota superior es -1,43 metros.

U. E. 12. Inhumación de adulto en decúbito, con la cabeza hacia el Oeste, que ocupa el interior de la U.E. 9. Su cota superior es -1,48 metros.

U. E. 13. Inhumación de adulto en decúbito supino con la cabecera hacia el Oeste, que ocupa la U.E. 8. Su cota superior es -1,48 metros.

U. E. 14. Unidad constructiva. Horno realizado en adobe, de forma circular, y fondo plano. Tiene un diámetro aproximado de un metro, y se encuentra dentro del cubículo delimitado por la U.E. 7. Estratigráficamente está sellada por U.E. 6, rellena por las U.E. 15 y 16, y corta a la U.E. 19. Su cota superior es -2,27 y la cota inferior es -2,81 metros.

U. E. 15. Unidad deposicional. Relleno interior de la U.E. 14. Tierra negra con restos de carbón. Su cota inferior es -2,81 metros.

U. E. 16. Unidad deposicional. Tierra más parda con restos de carbón y escasos restos cerámicos. Relleno interior de la U.E. 14. Se encuentra sellada por la U.E. 6 y sobre la U.E. 15.

U. E. 17. Unidad constructiva. Horno construido de adobe, de forma circular y fondo plano. Presenta idénticas características formales y dimensionales que la U.E. 14, a la que se encuentra anexa, pero en un nivel ligeramente inferior. Estratigráficamente podría corresponder a un primer horno, que una vez inservible se sustituyó por otro representado por la U.E. 14, o bien de uso contemporáneo al anterior. Está relacionado con el nivel de ocupación representado por la estructura U.E. 7, sellada por la U.E. 6, rellena por la U.E. 18, y corta a su vez la unidad 19. Su cota superior es de -2,32 y la inferior de -2,85 metros.

U. E. 18. Unidad deposicional. Relleno interior de la U.E. 17. Tierra negruzca con manchas de carbón. Estratigráficamente está sellada por la U.E. 6. Su cota inferior es -2,85 metros.

Para comprobar si las unidades constructivas cabalgaban sobre otros niveles de ocupación, seleccionamos una pequeña ventana de sondeo de 1,50 por 1,50 metros en la esquina Suroeste del corte, entre el perfil Sur y una parte de la U.E. 5, para de esta manera poder excavar las trincheras de cimentación del muro y buscar niveles de ocupación anteriores. Se discriminaron tres nuevas unidades estratigráficas, la segunda y tercera (U.E. 20 y 22) representadas por el terreno natural de arena limpia.

U. E. 19. Unidad deposicional. Nivel de tierras negruzcas, de similares características a la U.E. 6, que se le superpone. Sobre este nivel se deposita la U.E.6, y es cortada por los

hornos U.E. 14 y 17. Se diferenció de manera arbitraria, como nivel sobre el que apoyan las unidades constructivas, pues en los perfiles y en planta no se distingue de ella. El escaso material cerámico documentado se fecha entre los siglos III-IV d.C. Su cota superior es -2,65 metros.

U. E. 20. Arenas amarillentas, manchadas en sus límites superiores por el estrato U.E. 19. Su coloración oscura se debe al arrastre de la matriz sedimentaria de ésta por las aguas superficiales en descenso vertical. Esta coloración oscura de la parte superior no es un nivel uniforme, ya que forma pequeñas bolsadas y su textura es muy suelta. Creemos, en resumen, que es parte del terreno natural sobre el que se asentó el poblado romano. Su cota superior es -2,87 metros.

U.E. 21. Inhumación de adulto en posición de decúbito supino, con la cabecera hacia el Oeste, que ocupa el interior de la U.E. 10. Su cota superior es -1,41 metros.

U.E. 22. Unidad deposicional. Tierra de color amarillento, aparentemente virgen desde el punto de vista arqueológico, no apareció ningún tipo de restos materiales. Su cota superior es -3,25 metros. Situada bajo la U.E. 20. No se alcanzó su cota inferior ya que a 3,67 metros de profundidad emergía el nivel freático, imposibilitando la continuación de la excavación en este lugar.

Sondeos Mecánicos

Para delimitar de manera más exacta la extensión del yacimiento se plantearon finalmente una serie de sondeos mecánicos por medio de zanjas, con unas dimensiones de 0,60 metros de ancho, en los bajos que rodean la zona de la Casa del Guarda y El Cerro de la Cebada (fig. 10).

La primera zanja, que atravesaba el yacimiento a la altura de la Casa del Guarda, se iniciaba en un bajo al Sur del yacimiento y terminaba a la altura del huerto de la misma. Desde el punto cero, el situado más al Sur, las lecturas fueron las siguientes:

-El nivel de ocupación de tierras negruzcas apareció a 17 y 20 metros a una profundidad de -2 metros; -A los 18 metros este nivel sube de cota, pues aparece a -1,60 metros; -A los 20 metros a -1,10 metros de profundidad; -A los 28 metros a -1,50 metros de profundidad; -A los 40 metros a -1,20 metros de profundidad.

A partir de los 40 metros desde el punto cero se continuó sondeando en la misma línea y orientación, pero de manera intermitente, observándose que el nivel de ocupación de tierra negruzca se detecta a profundidades que varían entre el metro y los cincuenta centímetros. Este nivel de ocupación finaliza después del huerto de la Casa del Guarda, donde a los dos metros de profundidad se encuentra el nivel freático.

Una segunda serie de zanjas intermitentes se plantearon desde el camino que se dirige al Palacio de Marismilla y a lo largo del bajo que rodea El Cerro de la Cebada, para delimitar el yacimiento por el Este y el Sur. De los 18 puntos de sondeo, sólo los número 8, 9, 10 y 15 presentaron signos de ocupación, mientras en los restantes aparecía el nivel freático entre los -2,30 y -2,60 metros de la rasante actual del terreno, sin signos de ocupación. En el punto 8 el nivel de ocupación se encontró entre -1,70 y -2 metros de profundidad; en el

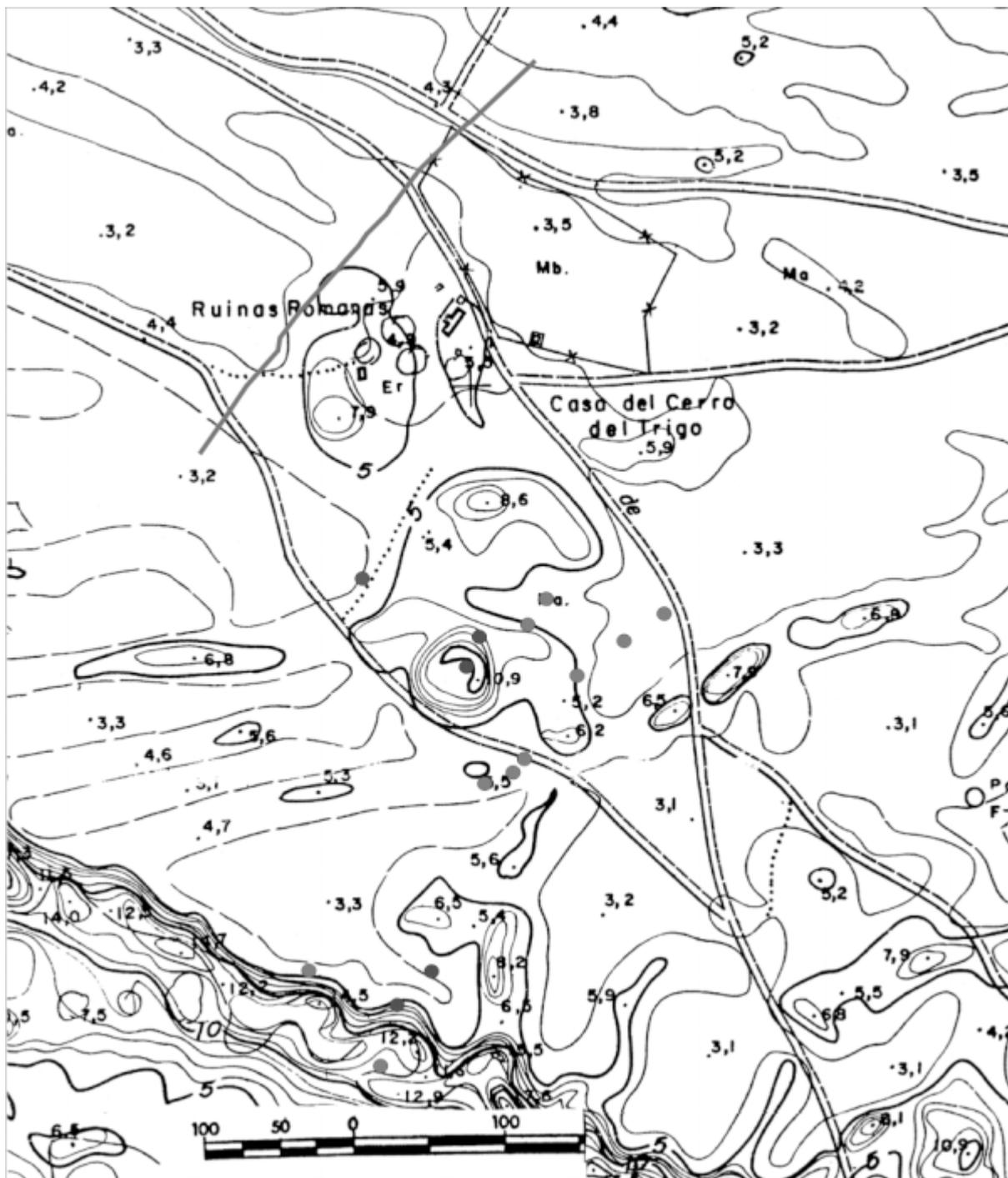


FIG. 10. Localización de los Sondeos Mecánicos.

punto 9 entre los -0,90 y los -2,50 metros de profundidad; en el punto 10 a -0,50 metros de profundidad; y en el 15 a -1,80 metros de profundidad.

Con estos datos se define que el área ocupada por el asentamiento se extendía hacia el Norte, hasta el límite Norte del huerto de la Casa del Guarda, hacia el sur, por el bajo que rodea El Cerro de la Cebada, hacia el Oeste, a unos 60 metros de la Casa del Guarda, y hacia el Este, hasta la base del cordón de dunas litorales donde se encuentra el vértice geodésico de El Cerro del Trigo. Su extensión coincide a grandes

rasgos con la propuesta de G. Bonsor y A. Schulten, aunque con una longitud menor.

CONCLUSIONES

El poblado romano de El Cerro del Trigo ocupa una banda **Cronológica** cuyos inicios se remontan al siglo II finalizando en el siglo VI d.C. Según los hallazgos documentados la fecha inicial del asentamiento se data a través de una mo-

neda de época de Marco Aurelio (140-180 d.C.) hallada en el nivel inferior del conocido “Corral de las Ánforas”, fecha corroborada en la Campaña de 1999 por los materiales cerámicos realizados en T. S. Africana, y las ánforas del tipo Beltrán II-B documentadas en el corte estratigráfico 6.

Son escasos los vestigios referentes al siglo III d.C., sin embargo, no podemos hablar de un posible despoblamiento, sino de una falta generalizada de datos sobre este siglo. La presencia de una moneda del emperador Volusiano (251-254 d.C.) y la datación de las piletas de salazón en un momento cronológico anterior al siglo IV d.C. pueden ofrecer indicios de la continuidad poblacional en el lugar, caracterizado por una crisis generalizada en el sector de las salazones como muestran algunas factorías del litoral onubense, caso puntual de El Eucaliptal (Punta Umbría).

Se documentan materiales fechados en el siglo IV d.C. como las monedas halladas por G. Bonsor y A. Schulten a principios de siglo y en la Campaña de 1999, y los materiales cerámicos del tipo Lamboglia 2/37 (que cabalgan entre los siglos III-IV), así como las estructuras murarias y los hornos exhumados en el corte 8 durante la última Campaña. El siglo IV d.C. considerado como el período álgido de las factorías de salazones del sur peninsular se constata en los yacimientos romanos de El Eucaliptal (Punta Umbría) y El Terrón (Lepe), corroborándose también en el caso de El Cerro del Trigo.

El progresivo florecimiento de la actividad salazonera parece entrar en crisis en el siglo V d.C., según muestran las evidencias arqueológicas materializadas en la abundante presencia de enterramientos sin ajuar exhumados durante las campañas de los años 20 y la de 1999, con una tipología fechada en el tránsito del rito pagano y cristiano. La progresiva decadencia se acentúa entre fines del siglo V d. C. y principios del siglo VI d.C. con el total abandono del lugar.

Uno de los hallazgos de mayor relevancia acontecido en la Campaña de 1923 fue el anillo de cobre datado por A. Schulten en el siglo VI a.C. según la inscripción griega que lo decora. Los análisis realizados en su momento parecían demostrar una procedencia griega, quizás por el afán de justificar la presencia fenicia en el citado lugar, no teniendo en cuenta el contexto arqueológico en el que fue localizado. La revisión crono-estratigráfica realizada en nuestro trabajo de investigación fecha la pieza en la primera mitad del siglo IV d.C., sin desmentir con ello el posible origen griego de la inscripción.

En cuanto a la **Funcionalidad** los aspectos que debemos resaltar se refieren a la actividad económica desarrollada en el poblado, basada en la manufactura de las salazones, como ponen de manifiesto las diferentes estructuras de carácter industrial exhumadas durante la campaña de 1923, resultando de suma relevancia las cuatro piletas de salazón localizadas al noroeste de la Casa del Guarda, y el edificio conocido como “Corral de las Ánforas”, situado en El Cerro de la Cebada, e identificado como una instalación de transformación y comercialización de pescado. La estructuras exhumadas durante la campaña de 1999 en el corte 8 parecen corresponder a un mismo complejo industrial dedicado a la elaboración de productos sazonados y diferentes tipos de salsas derivadas de la producción pesquera, utilizándose para ello, probablemente los dos hornos de adobe situados al interior de una de las habitaciones.

Las unidades constructivas vienen acompañadas de conjuntos cerámicos relacionados con el transporte de salazones y salsas, y un gran repertorio en la vajilla de mesa procedente del Norte de África, resultado de las fluidas relaciones comerciales con este continente. La numerosa presencia de piezas de metal transformadas en pesas de plomo, agujas de coser redes y anzuelos son indicadores de la actividad desarrollada, basada en la pesca con redes y cañas.

La posición geográfica en la que se ubica el poblado pone de manifiesto su orientación hacia el mar; no en vano los recursos naturales que ofrece el medio permitían disponer de todo lo necesario para la elaboración de salazones: agua salada, agua dulce y pescados.

Para lograr un mayor acercamiento a la **Delimitación** (fig. 11) espacial del yacimiento nos hemos basado en diferentes intervenciones arqueológicas realizadas en el lugar (fig. 12).

Los sondeos realizados en las campañas de 1923-25 confirmaron la dispersión de materiales romanos en una extensión de 700 m. de Norte a Sur, y 200 m. de Este a Oeste, datos que sirvieron de precedente en la actuación de 1999, batiéndose en la Prospección Arqueológica Superficial una superficie de 636 m. de Norte a Sur y 275 de Este a Oeste.

Los datos de la prospección superficial se completaron con los de la Prospección Geofísica, las Limpiezas Superficiales, los Sondeos Estratigráficos y los Sondeos Mecánicos. La combinación de todas estas actividades ha permitido determinar que la extensión del asentamiento parece delimitarse al Norte -a 86 m. en dirección Norte del camino de Sanlúcar de Barrameda-El Rocío-, al Sur -por el límite del Sector E. de la Prospección Arqueológica Superficial-, al Este -por El Cerro de la Cebada y la intersección del camino de Sanlúcar de Barrameda-El Rocío-, y al Oeste -por el extremo occidental del Sector D-. Así pues, la intervención de 1999 propone una delimitación espacial muy similar a la planteada en los años 20, cuyo eje vertical Norte-Sur se orienta según la Casa del Guarda, ampliando el área de dispersión en dirección Este-Oeste por el Cerro de la Cebada y el extremo occidental del Sector D, respectivamente.

En lo que respecta a la **Organización** espacial, hemos podido diferenciar cuatro áreas funcionales caracterizadas por su tipología, morfología, ubicación, contexto histórico y relaciones estratigráficas: la Factoría, el Hábitat, los Servicios, y la Necrópolis.

- Uno de los espacios más claramente diferenciados es el área que ocupa la **Factoría**, conjunto de instalaciones manufactureras destinadas a la actividad económica desarrollada por la población romana de El Cerro del Trigo, fundamentada principalmente en la pesca y elaboración de salazones, y las diferentes salsas derivadas de aquél. En la Campaña de 1923 se localizó el edificio conocido como “Corral de las Ánforas”, y cuatro piletas de salazón cuya funcionalidad se relaciona con la transformación de los productos procedentes del mar, confirmándose en la Prospección Arqueológica Superficial de 1999 con la recogida de muestras de *opus signinum* en torno a la Casa del Guarda. En esta misma campaña se localizan en el corte 8 tres lienzos murarios y dos hornos de adobe, junto a un gran conjunto de material anfórico, destinados a la producción de salazones. El alejamiento espacial de estas estructuras pone de manifiesto las diferencias existentes entre ellas, lo que

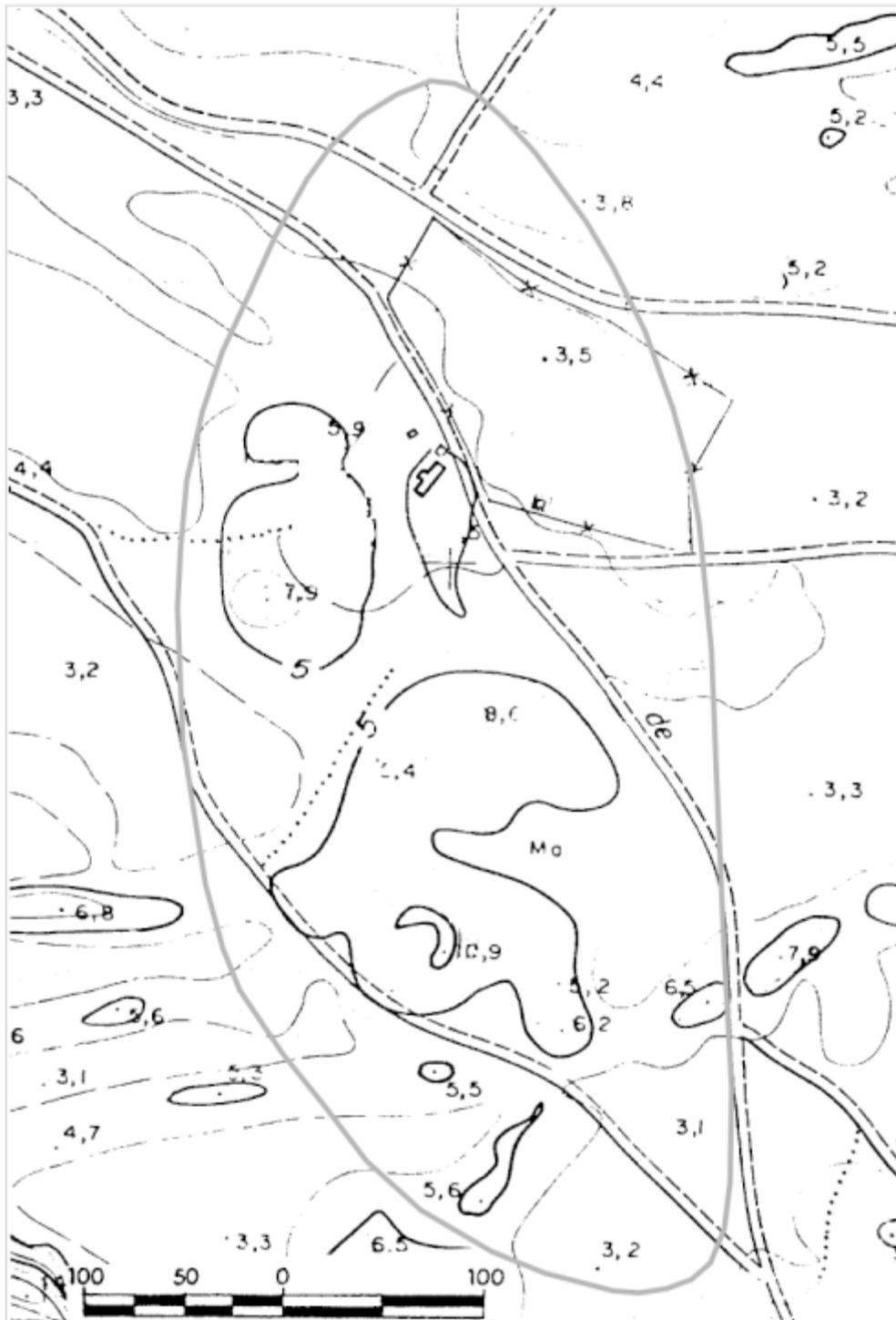


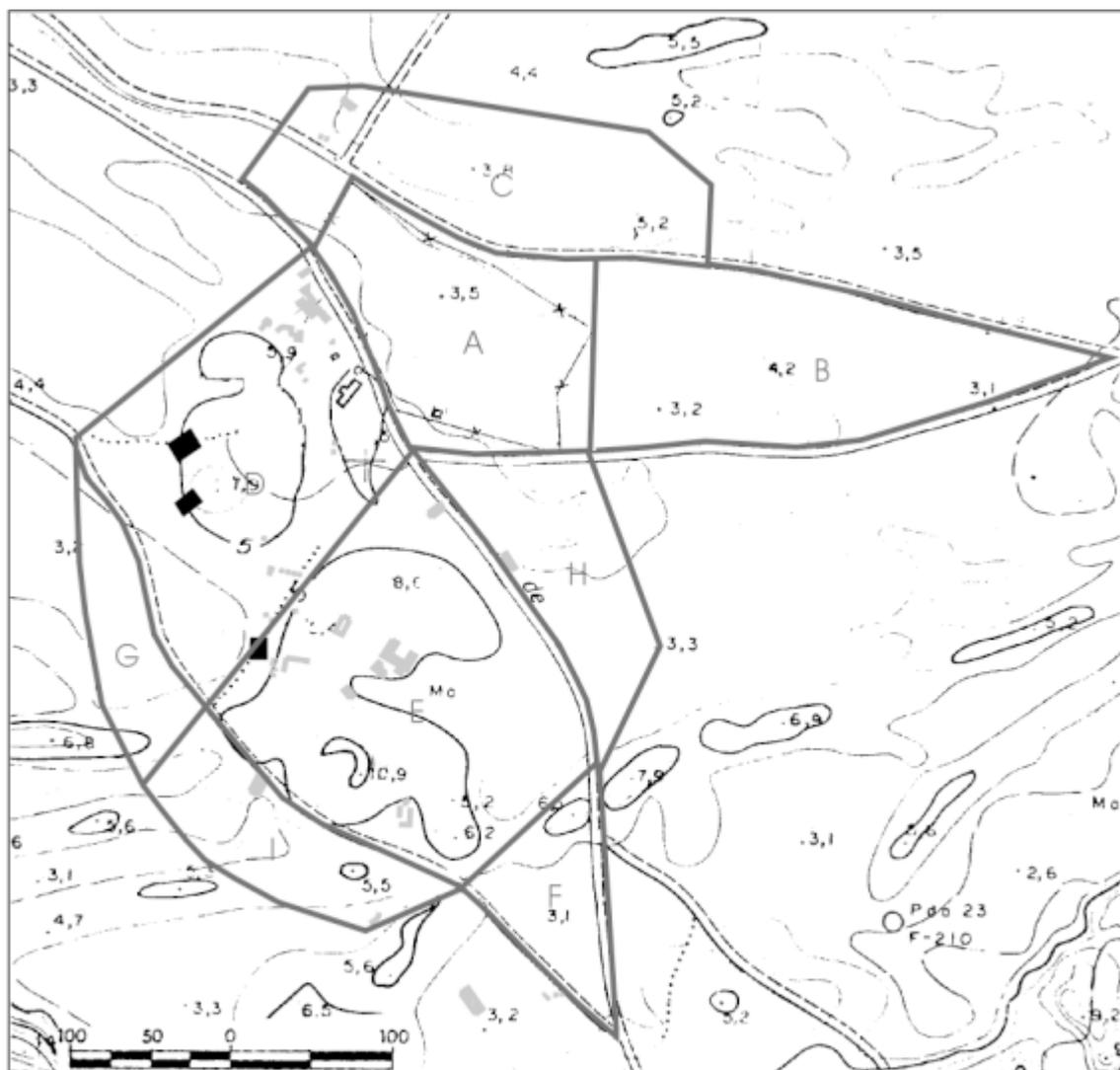
FIG. 11. Delimitación del yacimiento.

podría estar indicando la evolución de estas instalaciones a lo largo del tiempo, datándose la estructura del “Corral de las Ánforas” en el siglo II d.C., las cuatro piletas en el siglo III d.C., y las estructuras del corte 8 en el siglo IV d.C. La progresión de las construcciones se debe por tanto a la progradación de la línea de costa en dirección Suroeste.

- En las actuaciones de G. Bonsor y A. Schulten se halló un sector de *Habitat* organizado por un núcleo de casas dispuestas sin orden aparente, de poca calidad, y sin ningún tipo de

lujo, por contra aparecieron ciertas piezas de valor como dos columnas de mármol, y un zócalo de hojas de acanto, acompañadas de una rica vajilla de mesa. En los sondeos practicados en la intervención de 1999 no se documentaron estructuras domésticas, por el contrario se halló un conjunto cerámico de uso cotidiano, y en la Prospección Arqueológica Superficial abundantes restos de material constructivo.

- Es escasa la información disponible acerca de los *Servicios*, sin embargo, a modo de hipótesis proponemos ciertas



- Campaña de 1923-25
- Campaña de 1999
- Sector de prospección. Campaña de 1999

FIG. 12. Localización de los restos hallados durante las intervenciones arqueológicas.

actividades que pudieron desarrollarse en el lugar. Se plantea la existencia de hornos cerámicos destinados a la fabricación de material anfórico, manifestación que ya se hiciera en los años 20, al publicar G. Bonsor la existencia de un vertedero de ánforas en el “Corral de las Ánforas”, y posteriormente Ponsich (1988) al confirmar la presencia de ánforas del tipo Beltrán II-A con fallos de horno. Paralelamente, la presencia de un conjunto cerámico de uso común con tipología sin determinar permite pensar en la existencia de hornos construidos para la fabricación de una vajilla doméstica destinada al abastecimiento de un mercado local.

El gran conjunto de piezas de vidrio localizado en el corte 8 podría haber sido destinado al envasado de salsas, y fabricado, probablemente, en el mismo lugar según muestra su

concentración y estado defectuoso, permitiendo establecer la hipótesis de un posible horno para su fabricación.

- *La necrópolis* del poblado de El Cerro del Trigo alcanza una extensa área de dispersión, cuyos límites se localizan, según los trabajos realizados hasta el momento, hacia El Cerro de la Cebada, el camino de Sanlúcar de Barrameda-El Rocío, y los alrededores de la Casa del Guarda. Los análisis realizados permiten diferenciar dos fases en la evolución de la necrópolis.

* La primera fase viene caracterizada por una incineración bajo tégula a doble vertiente situada en las cotas inferiores del “Corral de las Ánforas”, acompañada de un pequeño ajuar representado por una moneda de Marco Aurelio, fechada en el siglo II d.C. Encuentra paralelos tipológicos en el

yacimiento romano de El Eucaliptal (Punta Umbría) (CAMPOS, PÉREZ y VIDAL, 1999).

* En la segunda fase se diferencian cuatro tipos de enterramientos:

- Inhumaciones depositadas directamente sobre la tierra. Se contabilizan aproximadamente 10 tumbas a principios de siglo, y 5 en la Campaña de 1999. El rito de enterramiento se basa en la deposición del cadáver en un ataúd de madera, con la cabecera hacia poniente, y ausencia de ajuar. Se datan a caballo entre la segunda mitad del siglo V y siglo VI d.C.

- Inhumaciones en caja de piedras. Forman un conjunto de tres tumbas, dos de ellas selladas por una cubierta de tégulas en disposición horizontal. El rito funerario y la cronología son semejantes al anterior.

- Inhumaciones en cajas de tégulas. Documentadas a principios de siglo, y caracterizadas por enterramientos bajo el rito cristiano. Una de las tumbas se acompaña de ajuar funerario fechado por sus investigadores en el siglo III d.C. según la moneda del emperador Volusiano, sin embargo, el material cerámico documentado junto al cadáver lo data entre el siglo V e inicios del VI d.C.

- Enterramientos infantiles en ánforas. Fueron exhumados a principios de siglo, y se destinan a individuos de muy corta edad, no alcanzando el año de vida. Están datados entre los siglos V-VI d.C.

Los enterramientos de Cerro del Trigo encuentran paralelos tipológicos y cronológicos con los documentados en los yacimientos costeros de El Eucaliptal (Punta Umbría) y El Terrón (Lepe).

En cuanto a la caracterización de la población, los análisis antropológicos practicados sobre una muestra de cinco individuos han determinado una talla superior a la alcanzada por otras poblaciones romanas del ámbito onubense. Las lesiones y enfermedades detectadas son comunes entre individuos orientados a la actividad pesquera, entre las que cabe mencionar las tensiones musculares en las extremidades superiores e inferiores provocadas por el arrastre de redes, y dolencias degenerativas en las articulaciones (GUIJO y LACALLE, 2000).

Los estudios Paleogeográficos establecen una secuencia crono-estratigráfica sobre la deposición de los niveles sedimentarios, y su evolución espacio temporal, infiriéndose que la factoría se localizaría en el extremo de la flecha litoral de Doñana, situada ésta sobre el labio superior de una falla, provocando un progresivo avance hacia la desembocadura del Guadalquivir. La estabilización del nivel del mar en época romana conforma una nueva barra arenosa sobre la que se asienta el poblado. Los sucesivos reajustes del nivel del mar, el avance de la línea de costa y la progradación de las flechas litorales provocan la progresiva evolución del asentamiento en dirección Suroeste, buscando la línea de playa. Estos datos se confirman con los hallazgos arqueológicos, localizándose los restos más antiguos en torno al Cerro de la Cebada y los más recientes en las cercanías de la Casa del Guarda (GÓMEZ, 2000).

Finalmente, como aspecto destacable a nivel macroespacial, y relacionado con el contexto histórico de este establecimiento costero, planteamos una hipótesis sobre la posible vinculación de la factoría romana de El Cerro del Trigo con el

denominado "Círculo del Estrecho", planteamiento que encuentra sus dificultades por la falta de trabajos realizados sobre la época Bajo Imperial en las costas gaditanas, y en cierta medida en las onubenses, aunque éstas han experimentado en los últimos años un proceso de investigación más amplio que las anteriores.

Así, la contrastación de esta hipótesis resulta difícil basándose exclusivamente en el material cerámico, ya que los repertorios tipológicos son similares en estas factorías, muy vinculadas al mercado Norteafricano como muestran los tipos cerámicos representados en su mayoría por Terra Sigillata y así como los diferentes tipos de ánforas. Pero sí existe un argumento de peso en la cercanía espacial de este enclave respecto al centro productor de *Gades* y su entorno, hecho que podría haber mantenido a esta factoría bajo la órbita del Círculo del Estrecho, desvinculándose de este modo, del centro de *Onuba*, con el que sí se relacionan las factorías del litoral onubense occidental. De igual modo, la vinculación de esta instalación al círculo gaditano podría haber favorecido la continuidad de su producción relacionada con la demanda del Norte de África que se extiende en el siglo VI d.C., momento en el que parece que dejan de funcionar las factorías más occidentales del litoral onubense.

DIAGNÓSTICO.

Completado el estudio de los restos exhumados en la campaña desarrollada en 1999, podemos centrar el diagnóstico en los siguientes apartados, que están en relación con los objetivos planteados en el proyecto de intervención:

INVESTIGACIÓN. El yacimiento es una de las factorías de salazón de mayor envergadura del Golfo de Cádiz. Este tipo de asentamientos romanos está por estudiar en cuanto a su planificación urbanística- disposición y ambiente de cada uno de los elementos industriales, piletas, salas de secado, salas de cocción, envasado, etc.; los circuitos comerciales en los cuales se encontraba inmerso; y el desarrollo de las relaciones sociales de la población en conexión con las distintas zonas urbanas.

CONSERVACIÓN. Aunque el yacimiento fue sondeado desde principios de siglo para extraer piedra caliza para la construcción del Palacio de Marismilla y posteriormente excavado mediante trincheras, el estado de conservación general de los restos es bueno. Se conservan las fábricas de muros de más de un metro de altura, hornos de adobe, y zonas de necrópolis intactas. Los daños causados al yacimiento por los trabajos anteriores son mínimos, pues la extracción de piedra se paralizó rápidamente ante la mala calidad de la cal, y las trincheras no afectaron a los restos romanos, ya que se buzó bajo estas estructuras en los lugares donde no se dañaban y los medios mecánicos de la época no permitieron grandes remociones de tierra. A ello hay que añadir que a este estado óptimo de conservación han contribuido las condiciones del medio, cubierto después de la excavación por sedimentos eólicos de arenas que lo han protegido, y su alejamiento de zonas de acción antrópica (urbanizaciones, etc).

PUESTA EN VALOR. Las condiciones del asentamiento son idóneas para su puesta en valor por varias razones. Se encuentra situado dentro de una zona protegida, en el Parque Nacional de Doñana, en un lugar donde los potentes procesos dunares que son característicos de esta costa, y que harían inútil cualquier labor encaminada a su uso público, se encuentran detenidos y no impiden trabajos de consolidación y protección. Además, la profundidad de los restos es escasa, y no existen fenómenos de superposiciones que complicarían la lectura y las tareas de conservación. Por otro lado, el estado de conservación de las estructuras de habitación es óptimo por su misma factura y el empleo sistemático de mortero de excelente calidad, con lo que el mantenimiento sería mínimo.

DIVULGACIÓN. La divulgación está doblemente garantizada. El asentamiento se encuentra situado en una de las etapas de parada del recorrido oficial de visitas al Parque Nacional y de las hermandades de la romería de El Rocío, lo que posibilita una afluencia de visitas de miles de personas al año. De otra parte, la visita *in situ* al asentamiento se podría completar con una pequeña exposición en el Centro de Re-

cepción de El Acebuche, donde puede diseñarse un aparato expositivo con materiales originales, reproducciones gráficas y volumétricas del yacimiento, diaporamas de las tareas de excavación, de las fases de preparación de las salsas de pescado, etc.

Teniendo en cuenta todo lo que hemos apuntado anteriormente, nos inclinamos por recomendar la continuación de la investigación al amparo de un Proyecto de Investigación a largo plazo, donde deben fasearse las diferentes acciones de investigación, protección, conservación, y puesta en valor. Para el desarrollo de este proyecto de investigación y puesta en valor habría que considerar una correcta financiación del proyecto, y las medidas necesarias para evitar cualquier tipo de impacto ambiental. Hay que tener en cuenta que la exhumación de los restos implica el movimiento de toneladas de arena, a las que habría que buscar una adecuada ubicación y mimetización con el entorno. Igualmente, y con el concurso del personal especializado del Parque Nacional, se contemplaría un tratamiento racional de la vegetación (pinos y charnecas), pues ésta puede dificultar las labores de excavación y protección de las estructuras de habitación y enterramiento.

Notas

1. El Equipo Técnico que llevó a cabo la intervención estuvo integrado por un grupo de Doctorandos del Área de Arqueología de la Universidad de Huelva: Á. Gómez Rodríguez, J. Rastrojo Lunar, D. González Batanero y A. Domínguez Macarro. Igualmente colaboraron en las tareas de campo y laboratorio un Grupo de Alumnos de las titulaciones de Historia y Humanidades de la Onubense: N. Medina Rosales, R. Rodríguez Pujazón, B. Rodríguez Rodríguez, P. Durán Gómez y V. Romero Barranco.

Bibliografía

- BELTRÁN LLORIS, M. (1978): *Cerámica romana. Tipología y clasificación*. Zaragoza.
- BONSOR, J. (1922a): *Tartesse*. New York.
- (1922b): «El Coto de Doña Ana (Una visita arqueológica)». *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos/1922*. Madrid.
- (1928): «Tartessos. Excavaciones practicadas en 1923 en el Cerro del Trigo. Término de Almonte (Huelva). Memoria de los trabajos realizados en dichas excavaciones». *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones, 97*. Madrid.
- CAMPOS, J.M.; GÓMEZ, A.; VIDAL, N.O.; y PÉREZ, J.A. (2001): *Intervención Arqueológica en la factoría romana de El Cerro del Trigo (Doñana, Almonte, Huelva)*. *Memoria de Investigación, 2 Vóls*. Delegación Provincial de Huelva. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. Inédito.
- CAMPOS, J.M., PÉREZ, J.A., y VIDAL, N.O. (1999): *Las cetariae del litoral onubense en época romana*. Huelva.
- GÓMEZ PONCE, C. (2000): *El Cerro del Trigo. Aproximación Geoarqueológica*. Anexo III en *Intervención Arqueológica en la factoría romana de El Cerro del Trigo (Doñana, Almonte, Huelva)*. *Memoria de Investigación, 2 Vóls*. Delegación Provincial de Huelva. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. Inédito.
- GUIJO, J.M. y LACALLE, R. (2000): *Estudio antropológico de restos óseos provenientes del yacimiento de El Cerro del Trigo*. Anexo I en *Intervención Arqueológica en la factoría romana de El Cerro del Trigo (Doñana, Almonte, Huelva)*. *Memoria de Investigación, 2 Vóls*. Delegación Provincial de Huelva. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. Inédito.
- HAYES, J.W. (1972): *Late roman pottery*. London.
- JESSEN, G. (1925): «Zur geographische Seite der Tartessos-Frage». *Archäologischer Anzeiger/1925*. Berlín.
- KEAY, S. (1984): *The roman amphore in the western mediterranean. A typology and economy study. The catalan evidence*. Oxford.
- LAMBOGLIA, N. (1963): "Nuove osservazioni sulla Terra Sigillata Chiara". *Rivista di Studi Liguri, XXIX*. Bordiguera.
- PONSICH, M. (1988): *Aceite de oliva y salazones de pescado. Factores económicos de la Bética y Tingitana*. Madrid.
- SCHULTEN, A. (1945): *Tartessos*. Madrid.

CONTROL ARQUEOLÓGICO DE LA REGENERACIÓN EFECTUADA EN LA COSTA DE LA ANTILLA-ISLA-ANTILLA (HUELVA) CON MATERIALES DE VERTIDO PROCEDENTES DE LA RIA DE HUELVA.¹

ELENA AGUILERA COLLADO

Resumen: Presentamos los resultados de la actividad arqueológica de urgencia de la regeneración de costa de parte del tramo La Antilla-Islantilla (Huelva): la constatación de la no destrucción del Patrimonio Sumergido, y por tanto de la información histórica, al menos durante nuestra intervención; y el apoyo a la labor de la Administración en cuanto necesidad de efectuar actividades de control del Patrimonio Andaluz sumergido (y que estas actividades puedan llevarse a cabo, no sólo desde el origen de la actividad del dragado, sino también previamente y hasta su finalización, para así poder determinar necesidades de actuación y constatar conclusiones fehacientes).

Abstract: We present the results of the emergency archaeological performance concerning the regeneration of a stretch of the coastline between La Antilla and Islantilla in Huelva which follow.

Verification of the preservation of the underwater cultural heritage and consequently of the historical sources involved, at least during the span of our intervention. Our support to the Regional Government in respect to the necessity of carrying out control-orientated works about the underground Andalusian cultural heritage we believe that these works should not start and end in the actual dredging but should include the whole archaeological process, whit a number of previous and ulterior works so that we could determine what is needed to be done and also come to reliable conclusions.

INTRODUCCIÓN

A consecuencia de la necesidad de acondicionar y mantener la línea de costa La Antilla-Islantilla (entre los terminos municipales de Lepe e Isla Cristina, Huelva) y ante el progresivo deterioro que la citada costa sufría por la pérdida de componentes arenosos, el Ministerio de Medio Ambiente acordó llevar a cabo obras de emergencia para la regeneración de la misma, consistentes en la carga de arenas procedentes del depósito oficial de vertidos de Mazagón utilizado por la Autoridad Portuaria de Huelva, y deposición de los materiales sobre la citada playa. Los trabajos de regeneración comenzaron el 29 de mayo de 1997 bajo el control y supervisión de la Sociedad Anónima de Trabajos y Obras S.A. (S.A.T.O.) previéndose su finalización el día 6 de septiembre de 1997.

Atendiendo a la Ley de Patrimonio Histórico Andaluz 1/1991 de 3 de julio, y al Decreto 32/93 de 16 de marzo por el

que se articula el Reglamento de Actividades Arqueológicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, según lo dispuesto en el Título IV. Art. 23 al 26, en el que se regula el otorgamiento de autorizaciones de actividades arqueológicas de urgencia y en virtud del Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el cual en su artículo 12, punto 2 se solicita la «descripción esquemática de las unidades ambientalmente homogéneas del territorio, incluyendo la consideración de sus características paisajísticas, los recursos naturales y el patrimonio artístico y análisis de la capacidad de uso (aptitud y vulnerabilidad) de dichas unidades ambientales, se hizo necesario efectuar un *control arqueológico de los trabajos de regeneración de la línea de costa de La Antilla-Islantilla*, con objeto de recuperar y prevenir la posible pérdida de información arqueológica que pudiera ocasionarse con las obras de dragado.

Ante los motivos especificados previa solicitud, la Dirección General de Bienes Culturales autorizó mediante fecha de 5 de agosto de 1997 la ejecución del *Control y seguimiento arqueológico de las obras de dragado y regeneración de la playa de La Antilla-Islantilla vía urgencia*; dando comienzo los trabajos arqueológicos en este día, previa fase de documentación, hasta su finalización el día 24 del ante dicho mes.

PROYECTO DE REGENERACIÓN:

El proyecto de regeneración de la playa de Islantilla y La Antilla adjudicado a la empresa S.A.T.O. consistió fundamentalmente en el vertido de 300.000 m² de arena sobre la línea de costa de La Antilla e Islantilla. Los trabajos comenzaron a la altura de las viviendas del Barrio de los Pescadores de la playa de la Antilla avanzando hasta superar las instalaciones del complejo urbanístico de La Marina y del Hotel Islantilla por el oeste (fig.1).

Los trabajos de ejecución directa fueron llevados a cabo por la Empresa Técnicas y Trabajos Marinos S.A. (Tetramar), mediante el apoyo de la Draga Autoportante de Succión Móvil Atlántida Primero, de 67 m. de eslora y 8 m. de manga y con una capacidad de carga máxima de 1500 Tm.

La carga de los materiales necesarios para la regeneración fueron extraídos por la Atlántida Primero del **Vertedero de Arenas** sito frente al Parador de la Playa de Castilla, en la costa de Mazagón, a una cota de profundidad entre 12 y 15

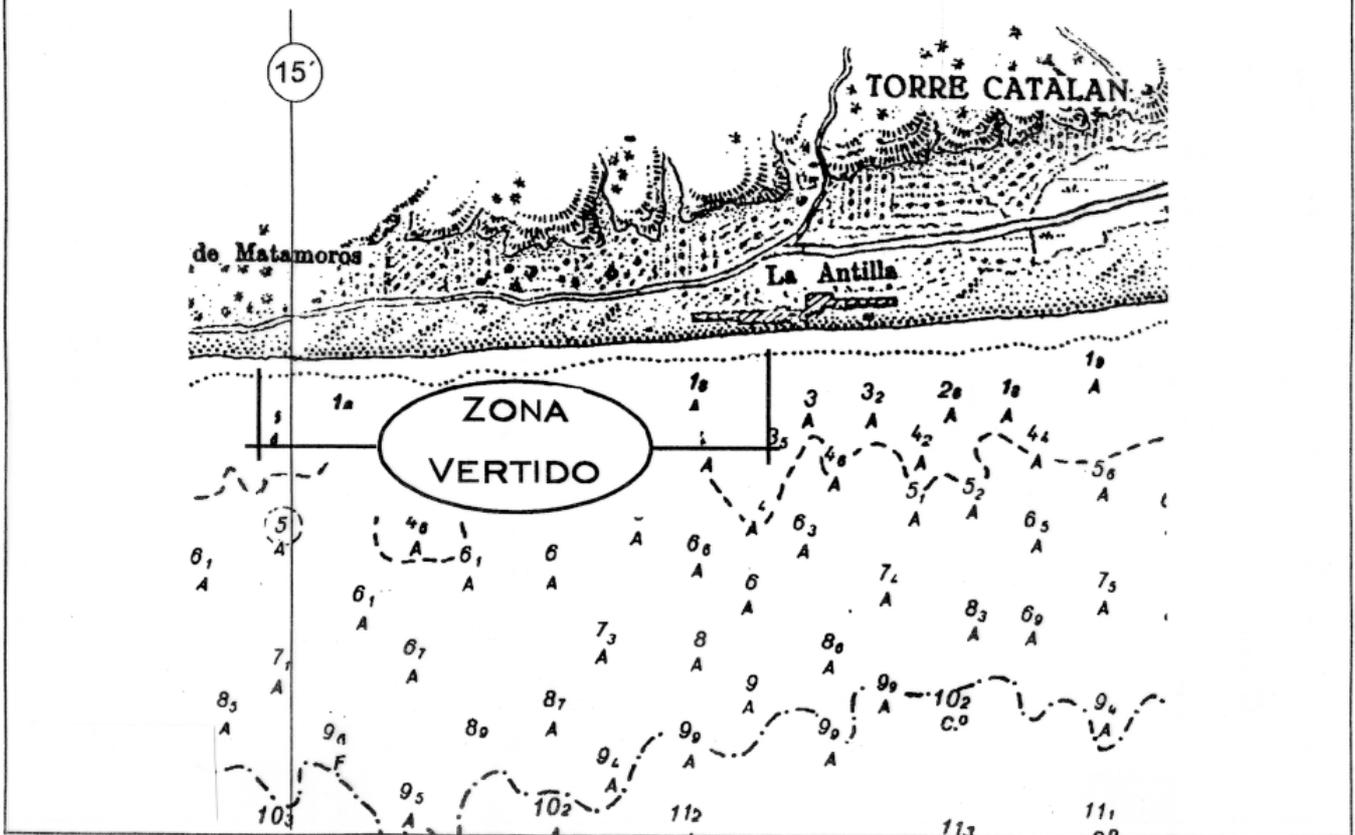


FIG. 1. Zona de vertido de la Playa de La Antilla-Islandilla.

m, (fig.2). Dicho vertedero estuvo delimitado por cuatro balizas que identificaban las siguientes coordenadas:

- Punto 1 - 683100 X - 4118120 Y
- Punto 2 - 683400 X - 4118080 Y
- Punto 3 - 683700 X - 4117500 Y
- Punto 4 - 683600 X - 4117320 Y

El origen primario de estas arenas provenía del Dragado ejecutado desde marzo de 1995 a febrero de 1996 en la Ría de Huelva a lo largo de unos 13 Kms, entre las instalaciones de Enagas y aproximadamente media milla mar adentro del espigón de Mazagón; alcanzando una cota entre 12-13 ms. de profundidad.

Los materiales resultantes del dragado fueron, por un lado, utilizados en la regeneración de costa de Mazagón y, por otro, almacenados para su reutilización en posteriores regeneraciones de playas. Tras haber sido seleccionados mediante análisis que atendían al color, olor, % en finos, diámetro medio, así como análisis químicos y de metales pesados, adscritos al Pleistoceno Inferior (según Informe Técnico elaborado por A.A.Asociados).

Como resultado fue separada la capa superior del material caracterizada básicamente por la alta concentración de finos, para posteriormente ser vertida en la margen izquierda de la

Ría en un recinto de seguridad, *vertedero de finos*, a siete millas al sur del espigón de Mazagón, superando los 30 metros de profundidad; quedando depositados el resto de los materiales o material seleccionado para futuras intervenciones en el citado *vertedero de arenas*, siguiendo las Recomendaciones Generales de Materiales Dragados y la Ley General de Costas vigente del año 1972.

De los aproximadamente 3.000.000 de m². depositados entre 1995 y 1996 en el vertedero de arenas y obviando los utilizados en la regeneración de la costa de Mazagón del pasado año, estaba previsto hasta la finalización de obra la extracción total de 300.000 m². y su deposición en la playa de La Antilla-Islandilla.

La obra de recuperación de los materiales arenosos fue efectuada desde finales de mayo de 1997 mediante cargas de aproximadamente 1500 m². ejecutadas cada ocho horas con sus descargas correspondientes en la línea de costa a través de una manguera o tubo conectado desde la draga hasta el litoral. Cada descarga tenía una duración media de dos horas.

JUSTIFICACIÓN.

Los materiales vertidos en la línea de costa onubense de La Antilla-Islandilla procedían del dragado desarrollado entre

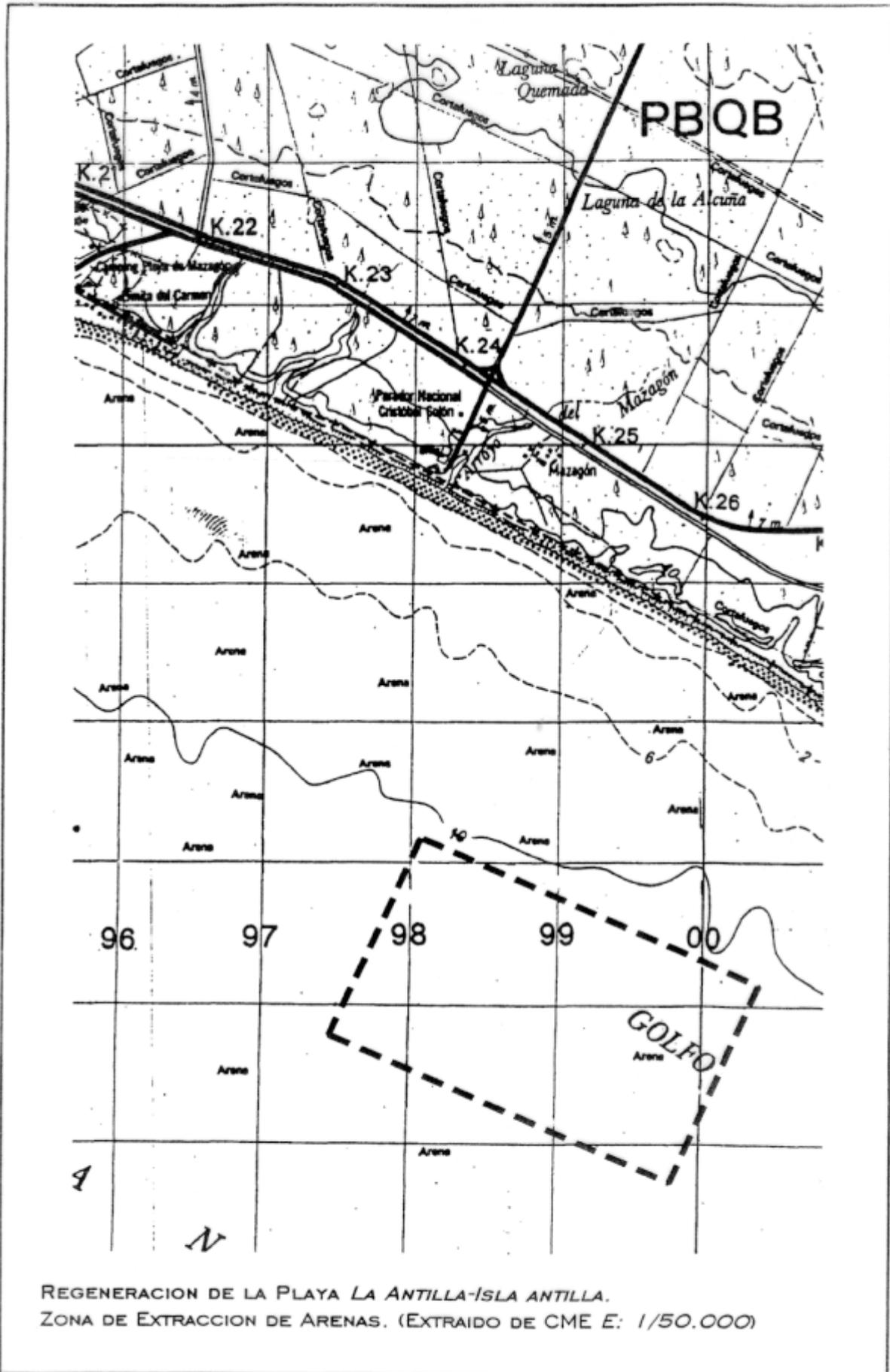


FIG. 2. Área de extracción de arenas en la Ría de Huelva.

1995-1996 en la Ría de Huelva en el que se extrajeron depósitos arenosos acumulados pertenecientes a las formaciones sedimentarias arenosas del Pleistoceno Inferior, como más arriba hemos indicado.

El interés histórico de esta vía de comunicación y de sus flancos terrestres es obvio si tenemos presente la Ría de Huelva como un foco de intercambio y distribución comercial histórico, como una vía de penetración y evasión y como un elemento de relación social o comunicación.

La constatación de la presencia humana en la ría desde las primeras sociedades cazadoras-recolectoras y formaciones sociales agrícolas-ganaderas, pertenecientes a lo que historiográficamente se viene denominando facies neolítico final y calcolítico, ha sido objetivada por las investigaciones arqueológicas (entre otras: Borja Barrera et alí.,1994; Beltrán Pinzón et alí. 1997; Campos et alí.,1990; Campos et alí.,1992; García Rincón et alí.,1996; García Rincón et alí.,1997; García y Rodríguez, 1992); así como la presencia de sociedades pretartésicas, tartésicas, turdetanas y griegas (por ejemplo, Gómez Moreno, 1923; Albelda y Obermaier, 1931; Garrido Roíz, 1970 y 1973, Garrido y Orta, 1978; Garrido y Ortega, 1991; Blázquez, et alí.,1970; Maluquer,1959; Fernández Jurado,1984; Cabrera, P.,1986; Escalera, 1978; Rouillard, 1977; Olmos, R. 1977 y 1988, entre otros). Así como las evidencias de un grado alto de productividad industrializada debidas a la formación social romana (por ejemplo, Luzón,J.M.1975; Del Amo, 1976). Pasando por las manifestaciones medievales de Saltés (por ejemplo, Bazzana,1990), a las tierras de propiedad feudal de la condesa de Medinaceli, hasta llegar a la ocupación moderna y la explotación de nuestros días.

A las contrastaciones de las investigaciones arqueológicas unimos la constatación de uno de los testimonios más significativos en el marco histórico del suroeste peninsular, el depósito de la Ría de Huelva, evidenciado en el curso de los **trabajos de dragado** de 1923 en el **río Odiel**. Aportando una colección de objetos de bronce acompañados de diversos objetos de uso doméstico de las cercanías del muelle de Tharsis, a una cota de profundidad de 7,50 a 9,50 m. bajo una capa de 8 m. de fango con arena y vestigios de madera. El conjunto estaba formado por unas 400 piezas de bronce en el que destacaban útiles bélicos, como las espadas de lengua de carpa, entre otros, y elementos de vestido como las fibulas de codo, botones y broches de cinturón, junto a elementos de uso diverso; datados en la Edad de Bronce, en los ss. X-IX a.n.e. (Albelda,op.cit; Gómez Moreno,op.cit; Bosch Gimpera, 1929; Ruiz Mata,1989) ó en la mitad del s.VIII a.n.e. (Martín Almagro,1940,1975) y explicándose como un depósito votivo (Terrero,J.1990; Olmos, R.1992).

La transcendencia de este voluminoso hallazgo lo planteamos como demostración del uso comercial de la Ría de Huelva desde al menos la Edad de Bronce por parte de formaciones sociales que intercambian productos y por tanto obtienen un excedente que es distribuido a larga distancia. Por lo que estamos ante una constatación de no sólo la presencia de

evidencias materiales en tierra, sino de indicadores materiales sumergidos. Reforzado aún más por la gran variabilidad, alteración y transformación de la línea de costa a lo largo del tiempo hasta nuestros días (Rodríguez Vidal, J. 1987 y Rodríguez Vidal et alí.,1988).

En 1930 es localizado en el **fondeadero del puerto de Huelva** un casco ático de cobre (Olmos,R.1992; Schulten, A.1931;Albelda,J.y Obermaier, H.1931; Pericot,L. 1934), con decoración de líneas grabadas y círculos a troquel, con adornos de palmetas y flores de loto que han permitieron fecharlo en la segunda mitad del s.VI a.n.e.(García y Bellido,1936). El hallazgo de este material griego nos corrobora la continuación de la utilización de esta salida al mar como importante enclave comercial dando a conocer al mundo científico en el momento de su hallazgo la fidelidad de las fuentes escritas para determinadas informaciones como era la presencia griega en las costas onubenses hasta entonces no constatada.

Conocemos a su vez **noticias** que nos muestran la existencia de **otros dragados** de la Ría de Huelva en que el hallazgo de materiales arqueológicos se han ido sucediendo demostrando la continuidad diacrónica del uso del que venimos hablando, como la aparición de varias fibulas hispánicas producto de la formación social ibérica de los ss. IV, III y II a.n.e. (Terrero,J.op.cit).Otras evidencias materiales procedentes de la ría de Huelva, como los cañones de bronce tipo culebrina fechados en los ss. XVI y XVII, hallados en la 2ª mitad de los años 70 y depositados en los fondos del Museo Provincial de Huelva; o la aparición en el Muelle de Levante de 50 monedas de oro.

Todos estos factores reforzaban el concepto y la necesidad de ejercer un control arqueológico de los trabajos de dragados; justificando de forma plena el ejercicio de esta actuación al proceder los materiales arenosos extraídos de la ría de Huelva, al margen de respetar la Ley de Patrimonio Histórico propiciando el desarrollo de uno de sus principales objetivos, la preservación de la información arqueológica y la conservación del Patrimonio Histórico.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA.

Dado que el comienzo de los trabajos de regeneración antecedió en dos meses al control arqueológico, escapando a su vez de la actividad de urgencia su finalización prevista al comienzo de la segunda semana del mes de septiembre, unido al agravante factor de haber sido utilizados parte de los materiales en la regeneración efectuada el pasado año en Mazagón, consideramos que el carácter de la intervención arqueológica de urgencia de Isla Antilla no podrá nunca reflejar unos resultados sistemáticos sino atender a un *muestreo arqueológico* cuya consecución debe siempre conceptuarse como parcial, ya que de los 300.000 m² de arenas utilizados en la obra tan sólo fueron controlados arqueológicamente alrededor de 80.000 m²., los depositados durante la ejecución de la supervisión arqueológica.

Metodología.

Para el desarrollo de la Actividad Arqueológica de Urgencia en la playa de Isantilla, consistente en un Control Arqueológico de los vertidos en el sitio denominado, consideramos necesario proceder a la articulación de varias fases de trabajo que ejecutamos a diversos niveles:

1. Análisis de la documentación.

Fase de trabajo que estuvo encaminada a discernir los segmentos del proceso histórico de ocupación, dominio y utilización del territorio del entorno del área dragada de la ría de Huelva. El objeto era advertir, previo al trabajo de campo, los posibles tipos de indicadores arqueológicos con mayor probabilidad de manifestación y perseguir la adecuación de los hipotéticos productos controlados en el trabajo de campo dentro de un marco histórico en el que las evidencias materiales ayudasen en la complementación de la reconstrucción de la secuencia histórica onubense. Sin embargo no olvidamos la descontextualización total del material, teniendo como referencia tan sólo un amplio marco territorial.

Bajo estos presupuestos procedimos al:

- **Examen y revisión bibliográfica** de los yacimientos y evidencias materiales constatadas documentalmente en el área circundante a la zona de extracción de arenas, la Ría de Huelva (ver bibliografía citada).

- **Observación de la Cartografía** del área de extracción de áridos como fuente de contrastación de los datos documentales y como soporte al análisis del territorio teniendo en cuenta la evolución de la línea de costa a lo largo de los distintos momentos históricos.

2. Seguimiento arqueológico.

Lo encaminamos a la localización y recogida de las evidencias materiales que pudieran haber sido extraídas con las obras de dragado del fondo de la Ría de Huelva, con objeto de una posterior contrastación arqueológica. Para ello el trabajo de campo se desarrolló ejecutando,

A/ Control visual consistente en:

- **Examen visual** de cada vertido en el transcurso de su canalización y deposición en la línea de costa. Revisión de la rejilla y cántara de la boca de succión en la carga.

- **Prospecciones superficiales sistemáticas** en las distintas zonas al efectuarse cada vertido en tierra y en una fase posterior la cubrición de la totalidad del área rellenada. Recogida de evidencias de interés arqueológico.

B/ Control tecnológico consistente en,

- **Prospección electromagnética.** Mediante barridos sistemáticos en el área de deposición, utilizando un detector de metales modelo Fisher Aquanaut 1280X.

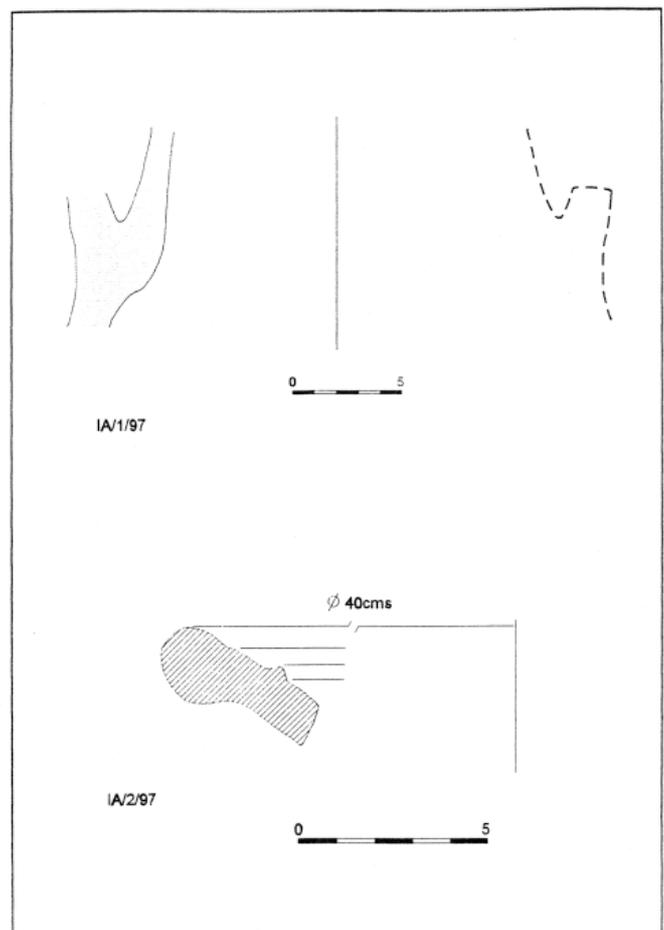
3. Análisis de las evidencias materiales como modo de contrastación.

Resultados de la intervención.

Advirtiendo que estamos ante una resolución parcial de los datos a causa de no haberse procedido a efectuar un seguimiento de la obra desde su origen, en el dragado, hasta su finalización; sino que realizamos una actividad arqueológica de duración más corta que la de los trabajos de regeneración destacamos que el control del vertido de aproximadamente unos 80.000 m³ de arenas nos ha permitido constatar:

1. Que en los vertidos controlados arqueológicamente depositados en la playa de Lepe no se han constatado evidencias arqueológicas que muestren un deterioro del Patrimonio Histórico Sumergido.

2. Que las evidencias materiales registradas (fig.3) han sido poco representativas y cuantitativamente han contrastado con el volumen de arena depositada y corresponden a materiales rodados. Hemos verificado la presencia de un fragmento de pared de ánfora y un fragmento de cuello con arranque de asa de ánfora respondiendo ambas al tipo bético de salazones, ánforas Tipo



REGENERACION DE LA PLAYA LA ANTILLA-ISLA ANTILLA. MATERIAL ARQUEOLOGICO.

FIG. 3. Evidencias arqueológicas detectadas en el control del material vertido en la costa.

Beltrán de época altoimperial. Indicadores productivos de la industria y comercio de salazones que están acordes con la presencia de hornos de fabricación de contenedores de esta tipología en las factorías romanas de salazón en la costa onubense, similares a las constatadas en el marco geográfico de Punta Umbria (Campos, J.M. et alii.,1997).Y un fragmento de fuente vidriada de época moderna. La descontextualización no permite conocer la procedencia de los vestigios, por otra parte no extraños al poblamiento de la ría de Huelva.

CONCLUSIONES:

Una vez finalizado el control y seguimiento arqueológico de las obras de emergencia de regeneración de la playa de Isla Antilla inferimos:

1. La necesidad de realizar controles arqueológicos en todas las obras de alteración de los fondos sumergidos de nuestras costas y ríos con objeto de preservar e investigar el Patrimonio Histórico ya que mediante su aplicación podremos proteger el Patrimonio y documentar segmentos históricos, en tanto que es información tanto la constatación de evidencias materiales producto de sociedades humanas como su inexistencia o no presencia de las mismas.

2. Como consecución de lo anteriormente expuesto, la necesidad de efectuar en toda obra un seguimiento arqueológico que implique el control de la totalidad de la misma, desde su comienzo hasta su conclusión, ya que de lo contrario los resultados obtenidos serán incompletos y por tanto la investigación estará desfigurada.

Nota

1. El informe que aquí presentamos corresponde a una actuación arqueológica de urgencia que debería haberse plasmado en el Anuario Arqueológico de Andalucía del año 1997.

Bibliografía

- ALBELDA, José y OBERMAIER, Hugo. El Casco Griego de Huelva (1931). Clásicos de la Arqueología de Huelva,1/1988. Huelva, Excma. Diputación Provincial de Huelva, 1988, p.p.11-29.
- ALMAGRO BASCH, Martín "El hallazgo de la ría de Huelva y el final de la Edad de Bronce en el Occidente de Europa.". Ampurias II,1940, p.p.85-143.
- ALMAGRO BASCH, Martín "Depósito de bronce de la ría de Huelva", cap. IV.2. de Huelva: Prehistoria y Antigüedad, Madrid. 1975, p.p.213-220.
- BAZZANA,André. "Excavaciones en Saltés (Huelva).1988" Anuario Arqueológico de Andalucía/ II/ 1988. Sevilla. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía (1990), p.p.190-194.
- BELTRÁN PINZÓN, José Manuel "et alii". "Intervención arqueológica de urgencia en el entorno de Cañada Honda, (Aljaraque, Huelva)" Anuario Arqueológico de Andalucía/ III/ 1993. Sevilla. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía (1997), p. 272.
- BLÁZQUEZ, José María "et alii". Cerámicas del Cabezo de San Pedro en. Huelva Arqueológica I. Huelva. Excma. Diputación de Huelva. 1970.
- BORJA BARRERA, Francisco "et alii"."Los concheros arqueológicos de Cañada Honda y El Grillito (Estuario del Odiel, Huelva)". Geomorfología en España, Logroño, J. Arnaez, J.M. García Ruiz y A. Gómez Villar, Edrs., 1994, pp. 339-353.
- BOSCH GIMPERA, P. "Problemas de la colonización griega en España" en Revista de Occidente, VII,72. Madrid, 1929, pp. 312-339.
- CABRERA BONET, Paloma. "Los griegos en Huelva: los materiales griegos" en Homenaje a Luis Siret (1934-1984). Sevilla. 1986, p.p. 575-583.
- CAMPOS, Juan "et alii". "Prospección arqueológica superficial en el litoral y prelitoral entre el Guadiana y El Guadalquivir" Anuario Arqueológico de Andalucía/1990. Sevilla. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía (1991), p.p. 76-83.
- CAMPOS, Juan "et alii". "Factoría romana de salazones de El Eucaliptal (Punta Umbría, Huelva)" Anuario Arqueológico de Andalucía/1993 III. Sevilla. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía (1997), p.p. 313-324.
- CAMPOS, Juan "et alii". "Dinámica de asentamientos y evolución de sistemas naturales. La secuencia holocena del litoral y prelitoral entre el Guadiana y Guadalquivir. Ocupación y territorio en la Tierra Llana de Huelva" Investigaciones Arqueológicas en Andalucía. 1985-1992: Proyectos. Huelva,1992. p.p 779-798.
- DEL AMO, Mariano. Restos materiales de la población romana de Onuba. Huelva Arqueológica II. Huelva. Excma. Diputación de Huelva. 1979.
- ESCALERA UREÑA, Andrés. "Examen de laboratorio de los materiales de "La Joya"(Huelva)". Excavaciones en la Necrópolis de "La Joya" Huelva, II. (3ª, 4ª y 5ª Campañas). Excavaciones Arqueológicas en España, 96. Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid, 1978, p.p.213-256.
- FERNÁNDEZ JURADO, Jesús. La presencia griega arcaica en Huelva. Monografías Arqueológicas. Colección Excavaciones en Huelva I.1984.
- GARCÍA y BELLIDO, Antonio Los hallazgos griegos en España. Madrid 1936;
- GARCÍA RINCÓN, José María "et alii". "Aproximación al Poblamiento Neolítico de la Tierra Llana de Huelva". Rubricatum I. Barcelona. Museo de Gava 1996;

- GARCÍA RINCÓN, José María “et alii”. “Excavación Arqueológica de urgencia en Casa del Río II (Aljaraque, Huelva). El Corte A. Anuario Arqueológico de Andalucía/III/1993. Sevilla. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía (1997), p.p. 273-279.
- GARCÍA RINCÓN, José María y RODRÍGUEZ VIDAL, Joaquín. “El sondeo estratigráfico de la Glorieta (Punta Umbría, Huelva)”. Huelva Arqueológica XII. Huelva. Excma. Diputación de Huelva. 1992, p.p 379-400.
- GARRIDO ROIZ, Juan Pedro. “Excavaciones arqueológicas en la necrópolis de La Joya” Huelva (1ª y 2ª campañas). Excavaciones Arqueológicas en España, 71. Madrid, 1970.
- GARRIDO ROIZ, Juan Pedro y ORTA GARCÍA, Elena María. Excavaciones en la Necrópolis de “La Joya” Huelva, II. (3ª, 4ª y 5ª Campañas). Excavaciones Arqueológicas en España, 96. Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid, 1978.
- GÓMEZ MORENO, M. Hallazgo Arqueológico en el puerto de Huelva. Boletín de la Real Academia de la Historia, tomo 83, p.p.69-91. Madrid, 1923.
- LUZÓN NOGUÉ, José María. “Antigüedades romanas en la provincia de Huelva” Huelva: Prehistoria y Antigüedad. Madrid. 1975, p.p 271-320.
- OLMOS ROMERA, Ricardo. “La cerámica ática del Cabezo de San Pedro.” Huelva Arqueológica III. Huelva. Excma. Diputación de Huelva. 1977, p.p 377-393.
- OLMOS ROMERA, Ricardo. “El casco griego de Huelva.” El Casco Griego de Huelva en Clásicos de la Arqueología de Huelva, 1/1988. Huelva, Excma. Diputación Provincial de Huelva, 1988, p.p 37-78.
- RUIZ MATA, Diego. “Historia y situación de la investigación en Andalucía Occidental.” En La Necrópolis y el hábitat orientalizante de Huelva. El poblamiento prerromano en la ciudad de Huelva. Imprenta Jiménez s.l . Huelva. 1989, p.p 113-128.
- ROUILLARD, Pierre. “Fragmentos griegos de estilo geométrico y de estilo corintio en Huelva.” Huelva Arqueológica III. Huelva. Excma. Diputación de Huelva. 1977, p.p 395-418.
- SCHULTEN, Adolf. “Un casco griego de España” en Investigación y Progreso V. 1931, p.76.
- TERRERO, J. Armas y objetos de bronce extraídos en los dragados del puerto de Huelva. 1994

CONSOLIDACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL FORUM DE LA CIUDAD HISPANORROMANA DE TUROBRIGA (AROCHE, HUELVA)

J. AURELIO PÉREZ MACÍAS.
NURIA DE LA O VIDAL TERUEL.
JUAN M. CAMPOS CARRASCO.
JAVIER RASTROJO LUNAR.
ÁGUEDA GÓMEZ RODRÍGUEZ.
NIEVES MEDINA ROSALES.

Resumen: Se presentan en este trabajo los trabajos de investigación, consolidación y puesta en valor de los restos del *forum* de la ciudad hispano-romana de *Turobriga* (Aroche, Huelva), y se ensaya la interpretación de su forma. Las excavaciones han puesto al descubierto hasta ahora los restos de una plaza rectangular porticada, con un templo sobre podio de ladrillos y ara anterior, en posición axial en uno de los lados menores. En los lados mayores de la plaza se han documentado una hilera de capillas para culto imperial y un edificio sobre podio que puede interpretarse en primera instancia como la *Curia*.

Abstract: In this paper research, consolidation and revaluation works carried out in the *forum* of hispano-roman *Turobriga* (Aroche, Huelva), together with a discussion of its structural plant, are presented. Archaeological excavations uncovered the remains of a rectangular porticoed square, with a temple built on brick *podium* and fore-located *ara*, all in an axial position with regard to minor side of square. In larger sides imperial cult chapels and a possible podium-built *curia* were also located.

Esta intervención se llevó a cabo por la petición realizada al Área de Arqueología de la Universidad de Huelva desde la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, al objeto de poner en valor los importantes restos arqueológicos descubiertos desde hace algunos años en los Llanos de San Mamés (Aroche, Huelva). La redacción y ejecución del proyecto de intervención se deben a la actividad de investigación del Área de Arqueología de esta Universidad, que viene realizando campañas periódicas en el citado asentamiento desde el año 1996. Teniendo en cuenta las dimensiones que estaba tomando la investigación y dada la amplia dispersión de restos constructivos por todo el área de San Mamés, se decidió elaborar un Proyecto de Investigación y Puesta en Valor del yacimiento cuyo primer fruto fue la entrega a la Dirección General de Bienes Culturales de un *Proyecto de Investigación y Puesta en Valor de la ciudad hispanorromana de Turobriga -Aroche, Huelva*, en el que además de la catalogación del material disperso de la Colección Arqueológica Municipal, de la elaboración de una carta arqueológica del término municipal y de la redacción del correspondiente expediente para su inclusión con carácter específico como Zona Arqueológica en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz para la declaración del yacimiento Bien de Inte-

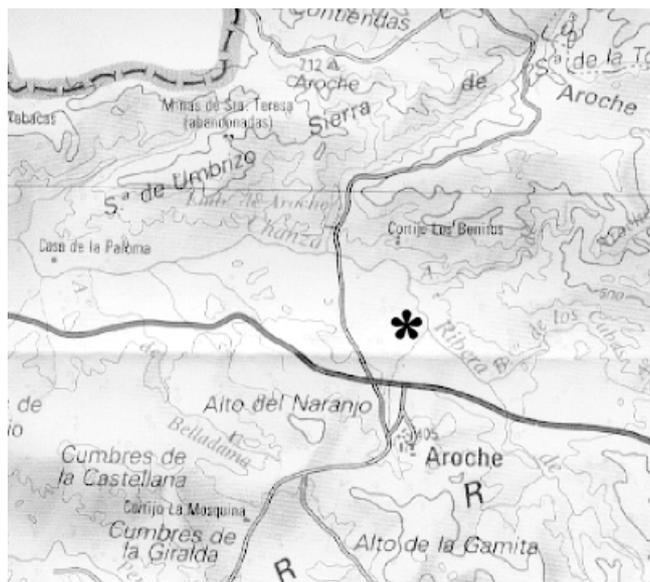


FIG. 1. Situación de Turobriga.

rés Cultural (B.I.C.), se ofrecía un amplio programa de Puesta en Valor articulado en cuatro pilares fundamentales: Investigación, Protección, Conservación, y Difusión.

Con esta actividad se han cumplido parte de los objetivos marcados en este programa, ya que la excavación arqueológica ha permitido seguir avanzando en el terreno de la investigación sumando datos para la lectura espacial, funcional y cronológica de este área del yacimiento, el foro de la ciudad hispanorromana de *Turobriga*, y en la consolidación de estructuras emergentes documentadas tanto en campañas anteriores como en esta última.

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA:

La actuación arqueológica de Consolidación y Puesta en Valor de los restos arqueológicos del *forum* de la ciudad de *Turobriga* respondía a los siguientes objetivos:

1.- Solución de los problemas de humedades. Uno de los principales problemas que han aquejado al estado de conservación tanto de los restos arqueológicos como de la Ermita de San Mamés ha venido producido por la gran acumulación de humedades, que en el caso de la segunda han afectado en la conservación de las pinturas murales del interior. No en

vano todas las actuaciones arqueológicas llevadas a cabo en el asentamiento han tenido un marcado carácter de apoyo a la restauración al tener como objetivo prioritario el remedio de estos problemas.

La primera campaña (Agosto de 1996), fue vital para la solución de estos problemas. Así se actuó, en primer lugar, en el interior de la ermita para resolver cuestiones referidas a la cimentación del edificio (posible reaprovechamiento de estructuras anteriores, orientaciones, cronologías, etc.) y en segundo lugar, en el exterior del edificio religioso, en la zona dedicada a huerta. El principal objetivo de la intervención exterior fue la eliminación del sedimento arqueológico acumulado en el testero norte, que retenía gran cantidad de aguas y el consiguiente problema de humedades a la decoración mural interior, aunque también se documentaron una serie de estructuras de cronología romana que demostraban la reutilización de este espacio en diferentes periodos históricos.

Dado que el problema de la filtración de aguas seguía presente por la existencia del sedimento arqueológico en toda la zona de huerta, la Dirección General de Bienes Culturales autorizó una segunda intervención arqueológica entre los meses de Enero y Marzo de 1997. En esta segunda intervención se procedió a la continuación de los trabajos de exhumación de estructuras en el huerto comenzados el año anterior. Estas excavaciones confirmaron la hipótesis de que nos hallábamos ante un espacio público de época romana donde destacaban una serie de pilares cuadrangulares de 1 x 1 metro, un área enlosada con placas de ladrillos - de las que sólo quedaban las huellas-, y una estructura rectangular de *opus incertum* cuya funcionalidad se desconocía.

La tercera intervención también con carácter de apoyo a la restauración, se ha llevado a cabo en Febrero de 1999 y ha consistido en un seguimiento de las mejoras de la cimentación del ábside de la ermita. De este seguimiento podemos destacar la exhumación de un muro romano de grandes dimensiones que formaría parte de un edificio del foro y sobre el que asienta la mitad Norte del ábside de la ermita de San Mamés.

Gracias a esta última intervención se ha podido comprobar como los aportes de agua de lluvia ya no suponen una amenaza constante para los restos arqueológicos, ni para la ermita, ya que al haber eliminado el sedimento arqueológico ha desaparecido el principal factor de acumulación de las mismas.

2.- Urbanización del conjunto de la ermita y la huerta. Como segundo objetivo se ha completado la urbanización del entorno de la ermita de San Mamés, que es una de las actividades contempladas para la finalización de la actuación de restauración.

A partir de esos objetivos, la metodología propuesta fue la siguiente:

1.- Exhumación completa de los restos arqueológicos del Foro de la ciudad. Esta primera actuación ha estado orientada a la exhumación completa del área forense, descubierta durante los trabajos de apoyo a la restauración de la ermita entre los años 1996 y 1999. Con esta actuación, además de aclarar la estructura completa (planta, orientación, edificios) del foro de la ciudad, se pretendía la solución definitiva a los problemas de acumulación de aguas que afectan al edificio religioso debi-

do a la dificultad para su evacuación por la existencia de un sedimento arqueológico y por la presencia de una pavimentación que impide el correcto drenaje de las aguas creando grandes bolsas. Sin embargo, debido al gran volumen de tierra excavada y las dificultades para su evacuación (sólo de forma manual), no ha sido posible completar la exhumación de los restos prevista en todo el espacio de la huerta.

2. Eliminación de la cerca moderna que delimitaba la huerta. En relación con el problema anterior, junto con la exhumación del sedimento arqueológico también se ha eliminado de la cerca moderna, que además del peligro constante de derrumbe por su mal estado, agravaba el problema de los drenajes al actuar como barrera a la salida de las aguas del huerto, y aislaba esta zona del yacimiento con respecto a otras áreas del mismo.

3. Consolidación de estructuras. Esta actividad ha sido determinante para la Puesta en Valor del yacimiento. Ésta se ha centrado principalmente en la consolidación de la cabeza de los muros de las estructuras emergentes, tanto las existentes como las que se han documentado en esta nueva intervención arqueológica, con mortero bastardo de cal, según proporciones marcadas en el proyecto de intervención.

4. Limpieza y mantenimiento del conjunto. En este apartado se han contemplado dos actividades principales: a) Mantenimiento de los restos exhumados mediante una labor constante de limpieza y eliminación de la vegetación; b) Instalación de un vallado reversible no impactante, que a la vez de proteger a los restos de la acción del ganado, permite una segura y fácil contemplación del conjunto por parte de los visitantes.

LA EXCAVACIÓN.

Al igual que en las intervenciones anteriores, el registro de los restos arqueológicos se ha basado en el concepto de Unidad Estratigráfica -UE- (HARRIS, 1989) y en el de *open area*.

A continuación detallamos cada una de las Unidades Estratigráficas documentadas en esta campaña de excavación. El número de orden continúa el registro comenzado en la primera intervención y continuado en las posteriores:

- UE 1: Unidad Superficial que cubre toda la Huerta. Potencia aproximada de 10 cms. y material cerámico mezclado de época moderna, y contemporánea.

- UE 2: Unidad Depositional situada bajo la anterior. Este nivel contiene gran cantidad de material constructivo romano, con algunas intrusiones de época medieval y moderna.

- UE 68: Unidad Depositional. Derrumbe de estructuras localizado en la zona Norte y Noroeste del área excavada.

- UE 69: Unidad Depositional de transición entre las UE 68 y 76.

- UE 70: Unidad Constructiva que constituye un umbral de acceso a una habitación. Realizado en ladrillos decorados con huellas digitales.

- UE 71: Unidad Depositional. Mancha de color amarronada parda localizada entre la UE 85.

- UE 72: Unidad Constructiva. Muro con orientación Noroeste-Suroeste, realizado en *opus incertum* unido con argamasa, y cuya anchura máxima es de 0'50 mts.

- UE 73 Unidad Depositional. Mancha de color amarillento donde quedaba gran cantidad de argamasa, ladrillos fragmentados y restos de un revestimiento de color blanquecino.
- UE 74: Unidad Constructiva. Muro de orientación Norte-Sur, realizado con cascotes de mediano tamaño y sin ningún tipo de revestimiento.
- UE 75: Unidad Depositional. Derrumbe de estructuras, localizado al Este de la UE 45.
- UE 76: Unidad Depositional bajo la UE 68 (Derrumbe) de tonalidad amarronada y gran compacidad donde se observa gran cantidad de argamasa, junto a abundantes fragmentos de cerámica romana.
- UE 77: Unidad Depositional. Mancha de color amarillento situada bajo la Unidad Superficial, que podría corresponder a una deposición de material constructivo de desecho (cascotes, piedras, ladrillos argamasa y arena).
- UE 78: Unidad Depositional. Se trata de restos de fuego sobre la unidad superficial que podrían corresponder a una actividad reciente
- UE 79: Unidad Depositional. Restos de fuego sobre la unidad superficial que podrían corresponder a una actividad reciente.
- UE 80: Unidad Constructiva. Pilar cuadrangular. Aparejo: piedras unidas con argamasa. Dimensiones. 1x1 m.
- UE 81: Unidad Constructiva. Huellas de poste contemporáneo.
- UE 82: Unidad Constructiva. Huellas de poste contemporáneo.
- UE 83: Unidad Constructiva. Muro de orientación Oeste-Oeste.
- UE 84: Unidad Depositional. Mancha de sedimento amarillento de gran compacidad que contiene gran cantidad de fragmentos de argamasa, y cerámica. Es similar a la UE 76.
- UE 85: Unidad Constructiva. Restos de inhumación en fosa.
- UE 86: Unidad Depositional. Se trata de sedimento parduzco que aparece entre las UE 2 y 68 en la zona Este del área excavada. Contiene material cerámico moderno y contemporáneo junto a fragmentos de mármol romanos.
- UE 87: Unidad Constructiva. Muro de orientación Oeste-Este, construido de piedras unidas con argamasa. Dimensiones: 4 x 0'45 x 0'45 mts.
- UE 88: Unidad Constructiva. Se trata de una hilada de ladrillos dispuestos de forma horizontal en el suelo de la habitación delimitada por las UE 7 y 87. Sus dimensiones son 0'70 mts de anchura y 0'80 mts de longitud.
- UE 89: Unidad Constructiva. Muro de orientación Oeste-Oeste, construido de piedras unidas con argamasa.
- UE 90: Unidad Constructiva. Muro de orientación Norte-Sur, construido con piedras unidas con argamasa. Se dispone perpendicular al anterior delimitando una habitación.
- UE 91: Unidad Depositional. Mancha de argamasa, fragmentos de cerámica y piedras, de gran compacidad, localizada en la zona Norte sobre la UE 92.
- UE 92: Unidad Constructiva. Acumulación de ladrillos dispuestos sobre el suelo en posición horizontal. Debieron formar parte de un pavimento desmontando posteriormente en algunas zonas, ya que su posición parece inalterada.
- UE 93: Unidad Depositional. Mancha de argamasa de 0'90 x 0'80 mts documentada junto al muro UE 87.
- UE 94: Unidad Constructiva. Muro de orientación Norte-Sur. Realizado con piedras, tégulas y ladrillos; se dispone perpendicular al muro Norte de cierre del área excavada delimitando una habitación.
- UE 95: Unidad Constructiva. Restos de un pavimento de cal, que aparece muy fragmentado a causa de un derrumbe (UE 85) documentado previamente.
- UE 96: Unidad Constructiva. Hilada de siete ladrillos dispuestos horizontalmente sobre el suelo de la habitación delimitada en el extremo Noreste del área excavada por los muros de cierre Oeste, Norte y las UE 87, 23, 89 y 90. El conjunto se adosa la UE 97.
- UE 97: Unidad Constructiva. Banco corrido de dirección Norte-Sur que se adosa al muro Oeste de cierre. Realizado con piedras unidas con mortero de cal y revestimiento del mismo tipo.
- UE 98: Unidad Depositional. Restos de fauna, posiblemente un animal de tiro empleado en las labores agrícolas de la Huerta de la Ermita.
- UE 99: Unidad Constructiva. Muro de orientación Oeste-Este. Su factura es de menor calidad que los anteriores y consiste simplemente en mampuestos irregulares unidos a sogas y tizón. Asienta directamente sobre la solería central (UE 3) documentada en campañas anteriores, por lo que se supone que constituye un momento posterior (bajomedieval-moderno) de uso de esta área del yacimiento.
- UE 100: Unidad Depositional. Restos de mortero de cal situado al Norte de la UE 3.
- UE 101: Unidad Constructiva. Muro de orientación Norte-Sur, realizado con mampuestos de piedras dispuestos a sogas y tizón.
- UE 102: Unidad Constructiva. Fragmento de una fosa que corresponde con una inhumación, de la cual ya se documentó una parte en la campaña de 1997.
- UE 103: Restos de la inhumación comentada anteriormente. Se documentan las extremidades superiores y parte del tronco de la inhumación UE 12. Se trata de un individuo depositado en una fosa directamente sobre la tierra, en posición de decúbito supino y orientación Oeste (cráneo)- Este (pies).
- UE 104: Unidad Constructiva. Muro de orientación Oeste-Este, realizado con mampuestos de piedras a sogas y tizón y algunos fragmentos de ladrillos romanos reutilizados. Se adosa al muro Oeste de cierre y se dispone perpendicular al muro UE 101 delimitando una habitación.
- UE 105: Unidad Constructiva. Se trata de un solería de ladrillos dispuestos irregularmente, que se identifica como continuación de la documentada en la campaña de 1997 como UE 34. Se localiza en el extremo Suroeste del área excavada.
- UE 106: Unidad Depositional. Restos de un hogar documentado en el interior de la habitación delimitada por el muro Oeste de cierre, y las UE 101 y 104.
- UE 107: Unidad Constructiva. Pilar cuadrangular. Dimensiones 1 x 1 m. Aparejo: piedras unidas con argamasa. Localizado al Norte del pilar UE 9.

- UE 108: Unidad Constructiva. Pilar cuadrangular. Dimensiones 1 x 1 m. Aparejo: piedras unidas con argamasa. Localizado al Norte del pilar UE 10. Sobre este pilar y el denominado como UE 112 se asienta el muro UE 101.

- UE 109: Unidad Deposicional. Sedimento de color parduzco que se documenta bajo la UE 2 en la zona Este de la excavación.

- UE 110: Unidad Constructiva. Se trata de un muro de orientación Noroeste-Sureste que se localiza bajo la UE 45 y está realizado con lajas de pizarra dispuestas de forma irregular.

- UE 111: Unidad Constructiva. Podría tratarse de un banco corrido adosado al muro Oeste de cierre, y asentado directamente sobre la solería de ladrillos UE 23/105.

- UE 112: : Unidad Constructiva. Pilar cuadrangular. Dimensiones 1 x 1 m. Aparejo: piedras unidas con argamasa. Localizado al Norte del pilar UE 10. Sobre este pilar y el de la UE 108 se asienta el muro UE 101.

- UE 113: Unidad Constructiva. Pilar cuadrangular. Dimensiones 1 x 1 m. Aparejo: piedras unidas con argamasa. Localizado al Sur del pilar UE 112. Este pilar está alineado en sentido Norte-Sur con los pilares UE 107, 108, y 112.

- UE 114: Unidad Constructiva. Pilar cuadrangular. Dimensiones 1 x 1 m. Aparejo: piedras unidas con argamasa. Localizado al Este del pilar UE 113. Este pilar está alineado en sentido Norte-Sur con los pilares UE 9, 10, 35, y 114.

- UE 115: Unidad Constructiva. Muro de orientación Norte-Sur adosado al cierre Norte de la Huerta de la Ermita. Realizado con piedras unidas con argamasa.

- UE 116: Unidad Constructiva. Muro de orientación Norte-Sur adosado al cierre Norte de la Huerta de la Ermita. Realizado con piedras unidas con argamasa. Se dispone paralelo al anterior y junto al muro Norte de cierre y el Muro UE 117 delimitan una habitación.

- UE 117: Unidad Constructiva. Muro de orientación Este-Oeste. Realizado con piedras unidas con argamasa. Se dispone perpendicular al anterior y junto al muro Norte de cierre, y la UE 115 delimitan una habitación.

- UE 118: Unidad Constructiva. Banco corrido con podio central adosado al muro Norte de cierre (UE 121).

- UE 119: Inhumación depositada en fosa. Únicamente ha podido documentarse la parte superior y posterior del cráneo, y fragmentos de las extremidades inferiores y superiores. Su orientación era Oeste (cráneo)-Este (pies)

- UE 120: Unidad Constructiva. Fosa donde aparecía depositada la inhumación anterior.

- UE 121: Unidad Constructiva. Muro de Cierre del Conjunto por el lado Norte.

- UE 122: Unidad Constructiva. Muro de Cierre del Conjunto por el lado Oeste.

- UE 123: Unidad Constructiva. Muro de Cierre del Conjunto por el lado Este.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA.

La excavación del Foro de *Turobriga* ha demostrado la amortización del espacio en épocas medieval y moderna, lo que ha alterado profundamente el estado de los restos roma-

nos. El lugar fue utilizado ya desde el siglo XIII como cantera de materiales de construcción (sillares, ladrillos, mampuestos, etc), y esto ha supuesto que la estratigrafía y la lectura de la ocupación no contenga unidades deposicionales romanas, pues las unidades romanas fueron excavadas en estos momentos para la rapiña de materiales de construcción. La secuencia estratigráfica que se presenta responde por esto al estudio de las unidades estratigráficas constructivas, en las que se ha tenido en consideración las superposiciones, los adosamientos, y, en gran medida, la distinción de técnicas edilicias y la caracterización de los materiales de construcción (mortero, módulo de los ladrillos, anchura de los muros, etc).

Conviene también reseñar con relación a campañas anteriores, que la ampliación del área de excavación ha permitido ahondar en la funcionalidad de algunos edificios y ofrecer una nueva interpretación de los mismos. Así pues, las soluciones que se ofrecen sobre el desarrollo urbanístico del Foro son también provisionales en tanto no se produzca la exhumación completa de su planta, aunque nuestras propuestas deben servir de guía para la continuación de la investigación en el asentamiento.

La matriz estratigráfica se distribuye en tres grandes momentos, en un desarrollo cronológico que abarca desde inicios del siglo I d.C. hasta el siglo XVII, con un importante *hiatus* entre los siglos III y XIII d.C.

La fase más antigua se corresponde con los restos de la ciudad hispanorromana de *Turobriga*. Dentro de ella se pueden distinguir dos subfases. Una primera, que denominamos de fundación, y una segunda que comprende los distintos restos constructivos del Foro del municipio romano.

La primera subfase ha podido ser identificada en las unidades estratigráficas constructivas 39, 48, y 110. Corresponde a una estancia de tendencia rectangular con muros de mampostería y mortero de barro. Buzan bajo la unidad estratigráfica constructiva 45, que es un elemento del foro, de la fase posterior. Esta estructura no se ha excavado en profundidad dado el objetivo de esta intervención, y carece de materiales muebles para fijar su cronología. La técnica edilicia de los muros contrasta con la fase posterior, la del foro, y debe considerarse romana en cuanto a la cronología y no por el empleo de técnicas edilicias romanas. Representaría, en suma, el primer momento de habitación en los Llanos de la Belleza, y de acuerdo con los datos que manejamos sobre la evolución histórica de la ciudad (PÉREZ CAMPOS, y VIDAL, 2000), podría situarse en la primera mitad del siglo I d.C. Serían elementos de la *civitas turobrigensis*, el asentamiento de poblamiento mixto creado por la *traductio* de las poblaciones indígenas (*peregrinae*) de la zona y el asentamiento de poblaciones ciudadanas, adscritas a la tribu *Galería*, en época César-Octavio, política característica de las *deduções* debidas a la colonización de César (BENDALA GALÁN, 1990). El estudio de esta subfase, que explicaría el nombre indígena de la ciudad, *Turobriga*-ciudad de los Turones-, debe ser uno de los objetivos principales de la futura investigación en el asentamiento.

La plena romanización de la ciudad se detecta en la siguiente subfase romana, la de construcción del foro (figura 2), que abarca la monumentalización de la misma con el

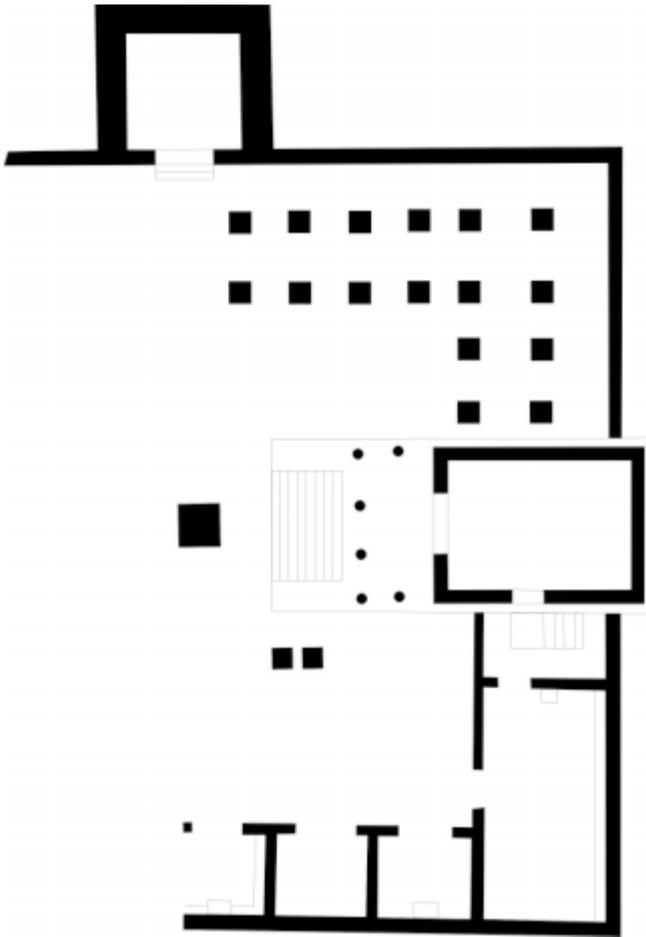


FIG. 2. El Forum de Turobriga.

empleo de técnicas edilicias plenamente romanas (*opus incertum*, *opus testaceum*, y *opus caementicium*) y edificaciones de carácter público al acceder al rango de *municipium*, el *Forum* especialmente, pero tampoco hay que olvidar el *Castellum Aquae* y el *Campus Martius*. Esta subfase, comenzaría con el cambio de estatuto de la ciudad a *municipium* en época flavia y se extendería a lo largo del siglo II d.C., en el que quedaría definitivamente conformado el espacio público del *Forum*.

Dentro del conjunto de edificios del foro pueden distinguirse los siguientes elementos. En primer lugar un espacio abierto que corresponde a la plaza del foro (*area*). El estado de expolio de los restos romanos impide conocer cuál fue su pavimentación, aunque es probable que fuera con lastras de mármol, de las que han aparecido algunos elementos a lo largo de la excavación. Su desarrollo es de orientación litúrgica, Este-Oeste, de las que las unidades estratigráficas constructivas 121 y 122 son su cierre Oeste y Norte.

En el lado Sur se distinguen una serie de pilares cuadrangulares de 1 por 1 metro de *opus incertum*, que como ya expuso en memorias precedentes corresponden a una *ambulatio tecta*, un pórtico columnado doble (*porticus duplex*). Las unidades estratigráficas constructivas que forman este pórtico son las 42, 63, 64, 66, 34, 112, 10, 9, 107, 108, 62, 60, 59, y 21. El pórtico tendría un desarrollo en L y ocuparía parte del lado Sur y el lado Oeste.



LÁM. I. Estructuras modernas y enterramiento medieval de San Mamés.

En el centro del lado Oeste y ocupando el eje axial de la plaza se encuentran las unidades estratigráficas constructivas 3, una cimentación de argamasa con huellas de ladrillo; la 67, de *opus caementicium*, que forma dos gradas dentro de la estructura de ladrillo; y dos huecos, las unidades 4 y 65, espacios de relleno interior que ha desaparecido. Delante de esta estructura se encuentra la unidad estratigráfica 45, de planta cuadrada y con alzado también de ladrillo según las huellas de los mismos en el basamento de mortero. En el lado Oeste este edificio, no excavado en su totalidad, sobresale del espacio delimitado por el muro de cierre, unidad estratigráfica constructiva 121, lo que indica que su testero sobresaldría ligeramente de la plaza, dotándolo de una significación espacial.

De la disposición de todos estos elementos puede distinguirse en planta un templo sobre *podium* de ladrillos (UE 3), con *ara* anterior (UE 45), escalera central de acceso (UE67), y espacios interiores correspondientes al *pronaos* (UE 4) y *cella* (UE 5). Las dimensiones del templo vienen marcadas en planta por la distinta disposición de los ladrillos, con diferente posición. sobre los que se alzarían los muros de las naves. Las columnas correspondientes al mismo, que sería de tipo próstilo tretrástilo, son de ladrillos semicirculares, excavadas en la UE 5. La aparición de una pierna de estatua en el interior de la UE 5 es un elemento más a valorar para considerar este espacio como la *cella* del templo. Al lado Sur del templo se encontraría adosado el pórtico.

Al lado Norte del templo y en el lado Norte de la plaza se han excavado una serie de estancias con muros de *opus incertum* y pavimentación de *opus testaceum* (UE 96). La más cercana a él está definida por las unidades estratigráficas constructivas 7, 23, 87, y 122 (Habitación 3). La U.E. 95 relaciona a estos dos elementos, y podría corresponder a los cimientos de una escalera que marca otro acceso al templo desde la habitación

En el ángulo Noroeste de la plaza existe otra de mayores dimensiones delimitada por las unidades estratigráficas constructivas 121, 122, 87, 72, y 78 (Habitación 2). Tiene vano de acceso a la habitación anterior entre las UE 87 y 23, y puerta de acceso desde la plaza (UE 70) entre las UE 72 y 78. Al interior tiene un banco corrido (UE 97), adosado a la pared Oeste. Adosada a la UE 87 se construyó un pedestal de estatua (UE 98).

En el lado Norte de la plaza se han excavado otras tres estancias. La primera (Habitación 1), adosado a la anterior por el cierre Oeste (UE 72), está delimitada por ésta, el muro Norte de cierre (UE 122), y las unidades 90, 89, y 85. El vano de entrada desde la plaza se encuentra entre las unidades 85 y 89. En su interior ha aparecido un pedestal de estatua de bronce.

Adosada al Este de ésta se construyó la segunda (Habitación 4), que comparte con ella la unidad estratigráfica 90, y está delimitada por las unidades 121, 116, 117, y 89. El vano de entrada se encuentra entre las unidades 89 y 117.

Por último, al Este se encuentra otra estancia no excavada totalmente (Habitación 5), delimitada por las unidades 116, 121, y 117. Tiene banco corrido adosado al muro Norte (UE 118) con pedestal de estatua.

Estas habitaciones formarían una hilera de estancias en forma de L en el lado Oeste, donde se adosan al templo, y en el Lado Norte del foro.

Entre estas instancias y el templo se encuentran una serie de cimentaciones rectangulares o cuadrangulares, unidades estratigráficas 17, 18 y 19, que deben corresponder a pilares para pedestales de estatuas.

El lado Sur de la plaza está delimitado por la unidad estratigráfica constructiva 22, que en parte fue aprovechada para la construcción del muro Norte de la ermita medieval. Adosada a la plaza por este lado se encuentra una estructura de *opus quadratum* (UE 55 y 56), en parte bajo el ábside de la ermita medieval. Se encuentra a un nivel superior a la plaza a juzgar por los restos de escalera de acceso. Para permitir su visualización se interrumpe la cadencia y ritmo de los pilares del pórtico en la perpendicular de la escalera.

Resulta todavía prematuro pronunciarse sobre la planta completa del Foro habida cuenta de lo reducido de la excavación, a la que si ajustamos las proporciones vitrubianas (2/3), significaría que la parte excavada sería menos de la mitad de su superficie total. Sin embargo, esta circunstancia no impide plantear un esquema del foro en la parte excavada, en la que se encuentran identificados algunos de sus edificios más característicos, y avanzar propuestas e hipótesis sobre su desarrollo completo, que deben de servir de guía para la excavación completa del mismo.

La parte excavada en el testero de la plaza forense, donde se sitúa en una posición centrada el templo, es norma común a todos los foros, tanto republicanos como imperiales. Como



LÁM. II. Estructuras romanas e inscripción.

se ha explicado en el apartado dedicado a la secuencia estratigráfica, sería un templo sobre *podium* de ladrillos, y se reconocen en él los espacios de la escalera de acceso, en la línea del *ara*, el *pronaos*, y la *cella*. Los huecos correspondientes al *pronaos* y la *cella*, que a diferencia del podio estaban rellenos de material menudo, tienen una técnica de construcción común a otros templos hispanos, como los de Ampurias (SANMARTÍ, CASTAYNER, y TREMOLEDA, 1990) o Córdoba (GARCÍA BELLIDO, 1970). En otros casos el podio del templo se construye con subtrucciones en forma de parrilla, y se rellenan posteriormente los casetones resultantes entre ellas, como sucede entre otros en los templos del foro de Munigua (HAUSCHILD, 1986) y en el templo del foro ampuritano (SANMARTÍ GRECO, 1987).

Para las dimensiones del templo en sí, sirven de guía las huellas de sus muros, que quedan visibles en la distinta disposición de los ladrillos del podio. Por su anchura no parece que las columnas delanteras puedan ser más de cuatro, y proponemos que sea próstilo tetrástilo. Las columnas serían de ladrillo, como se ha comprobado por los ladrillos semicirculares de columna aparecidos en la excavación.

El lado sur del foro está formado, tal como ya quedo demostrado en campañas anteriores, por un *porticus duplex* en forma de L que se adosa al lateral sur del podio. El pórtico se interrumpe a la altura de un edificio cuadrangular que sobre-

sale del cuadrilátero de la plaza. Está construido con *opus quadratum*, sobre podio y con escalera central de acceso. En la mayor parte de los foros edificios de estas características y situación se han interpretado como la *Curia Ordinis*, la sede del *ordo decurionum* (BALTY, 1991). Compárese por ejemplo con el foro de *Baelo Claudia* (SILLIÉRES, 1997), donde esta parte del foro se destina a la *Curia*, *Comitium*, y *Tabularium*, y el foro de *Valentia*, donde, como en nuestro caso, el pórtico lateral da acceso a una *Curia* (RIVERA I LACOMBA, 1987; MARÍN, PIÁ, y ROSSELLÓ, 1999). Por su disposición arquitectónica edificios similares han sido considerados *aedes augusti*, como ocurre en el foro de *Aeminium* (CARVALHO, 1998).

En el lado norte de la plaza se extienden desde el lateral del templo una serie de estancias que deben ser consideradas como *Ordini Augustalium* por el registro recuperado en ellas, elementos de culto, como las terracotas, bancos adosados a las paredes para la colocación de ofrendas, y pedestales de estatuas, una de ellas alusiva a un emperador divinizado.

Del conjunto de edificios forenses queda por determinar la posición de la *basilica*. Para su situación quedan dos opciones. Una sería, como es norma general, paralela al lado menor de la plaza opuesto al templo, todavía por excavar. Y otra en el costado sur de la plaza, por detrás del pórtico y junto a lo que hemos interpretado como *curia* o *aedes augusti*, pues ambos edificios se encuentran en estrecha relación con la *basilica*. En este último caso seguiría de cerca la planta de la ermita de San Mamés, que la habría utilizado como basamento de las naves, a la vez que aprovechó la *curia/aedes augusti* para levantar el ábside. Esta situación exige la excavación completa del foro para descartar una *basilica* enfrentada al templo.

Por último, de los datos cronológicos de la excavación puede deducirse que la construcción del foro comenzó en época neroniana, antes de que la ciudad accediera al rango de *municipium*, una adecuación a las estructuras romanas que no extraña dada presencia de ciudadanos adscritos a la tribu *Galeria* en la zona. No descartamos que la inscripción a *Iulia Agrippina*, madre de Nerón, de la zona de Aroche, esté relacionada con el culto dinástico y con la construcción de edificios públicos como el foro de *Turobriga*. El foro se terminaría en tiempos de Adriano con la construcción del templo, un acto más del evergetismo de los ciudadanos romanos, a los que posiblemente haya que atribuir la construcción forense.

La cronología de esta fase se extendería, según el registro cerámico (figuras 3 a 5), desde época claudio-neroniana, como viene indicado por la presencia de *Sigillata Marmorata* (OSWALD y PRICE, 1920). El periodo de esplendor se situaría en épocas flavia y antonina, a la que se adscribe la mayor parte del material, las *Sigillatas Sudgálicas lisas* (Dragendorf 18, 24/25, y 26/27), la forma Dragendorf 29 de *Sigillata Sudgálica decorada* (HERMET, 1979), las formas de *Terra Sigillata Hispánica* (MAYET, 1984; ROCA y FERNÁNDEZ, 1999), y las decoraciones a la barbotina en la forma Mayet XXXVIII de *Paredes Finas* (MAYET, 1975). La ocupación romana finalizaría en los inicios del siglo III d.C., patente en la forma Hayes 51 de *Sigillata Clara Africana* (HAYES, 1972).

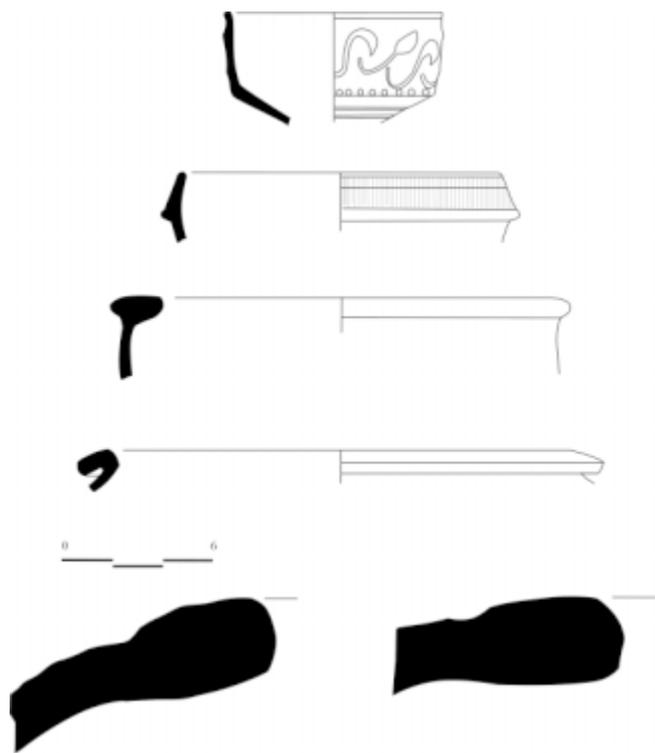


FIG. 3. Materiales de la fase romana de San Mamés.

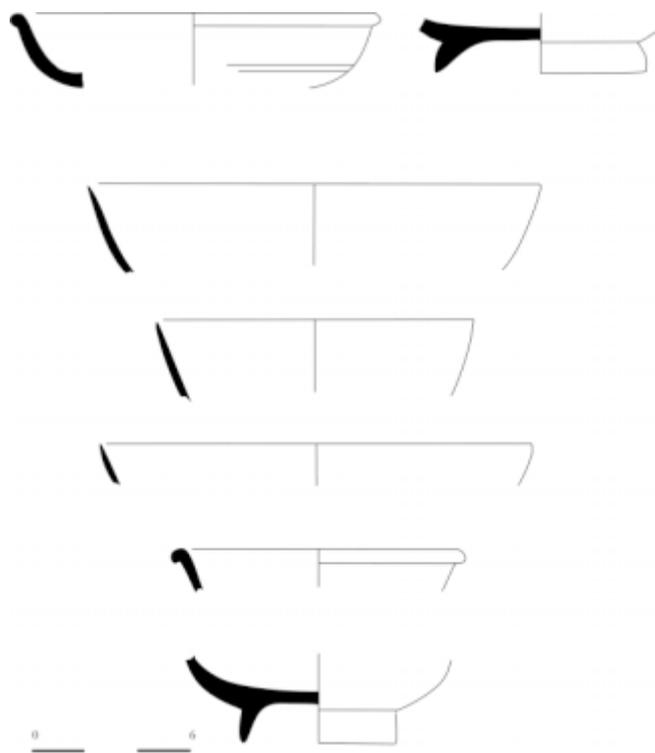


FIG. 4. Materiales de la fase romana de San Mamés.

Desde el punto de vista de las técnicas constructivas, el *opus incertum* define las primeras construcciones en el foro y en la ciudad en época claudio-neroniana o comienzos de época flavia, mientras que el *opus testaceum*, y con ello el templo, representa la terminación del mismo en momentos

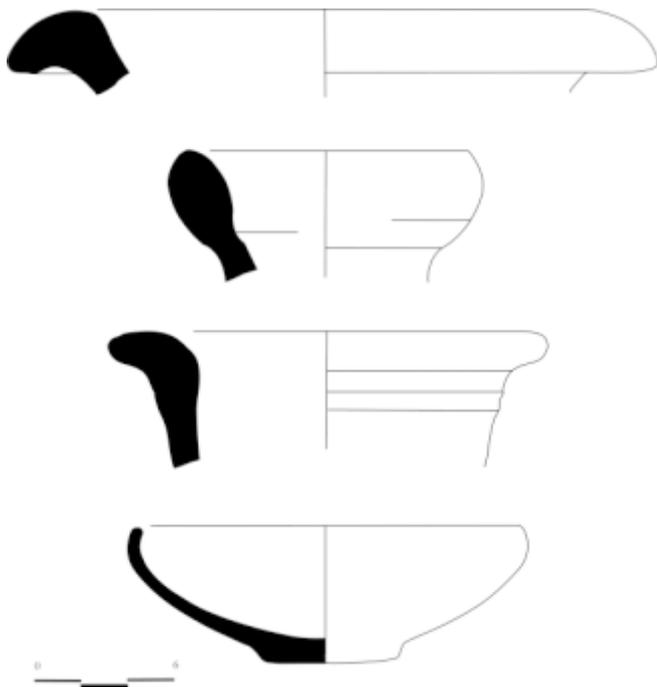


FIG. 5. Materiales de la fase romana de San Mamés.

antoninos, pues el uso del ladrillo se impone en la *Betica* a partir de Trajano (LEÓN ALONSO, 1978; ROLDÁN GÓMEZ, 1993), y particularmente a partir de Adriano (ROLDÁN GÓMEZ, 1994 y 1999; DURÁN CABELLO, 1999).

A la segunda fase de ocupación del asentamiento pertenecen tanto la ermita bajo-medieval, como las inhumaciones depositadas en fosas excavadas en el sustrato, unidades estratigráficas 102, 103, 119, y 120. Este área de enterramientos estaría delimitada por una cerca definida por las unidades estratigráficas 115 y 99. Los únicos elementos cronológicos asociados a estas inhumaciones son el dinero de Alfonso IX de León y la cronología de la ermita (MORALES MARTÍNEZ, 1976), que la fechan en la segunda mitad del siglo XIII d.C.

La tercera fase contiene edificios de uso agrícola y de habitación (figura 6). De los primeros, ya excavados en campañas anteriores, la alberca (UE 6), la lieva (UE 11), y el pozo de noria (UE 37). De los segundos las habitaciones adosadas al lado Norte de la ermita aparecidas en este campaña. Están delimitadas por las unidades estratigráficas constructivas 104 y 101, y aprovecha estructuras romanas recreciéndolas (UE 122). Estas habitaciones se superponen al pórtico del foro (UE 108 y 112).

La cerámica bajo-medieval y moderna de San Mamés está representada por un tipo de vajilla de pasta clara y vedrío blanco de estaño. Dentro de ella pueden distinguirse las series Blanca Llana-Columbia Plain-, Azul lineal sobre Blanco -Yayal Blue on White-, y series policromas sobre blanco (GOGGIN, 1968; LISTER y LISTER, 1984; DEAGAN, 1985); PLEGUEZUELO, HUARTE, SOMÉ, y OJEDA, 1997). A esta cerámica de mesa se unen las series de vidriados melados, Negro sobre Melado, Blanco sobre Melado, cazuelas y escudillas, y servicio de cocina compuesta por ollas, cazuelas carenadas, jarros y cántaros (figuras 7 a 9).

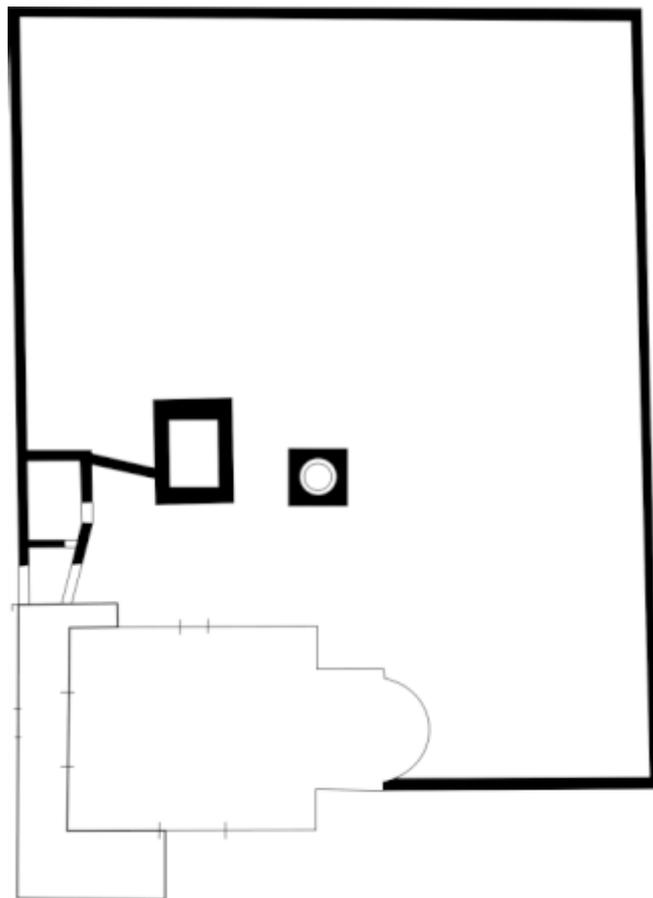


FIG. 6. Estructuras modernas de San Mamés.

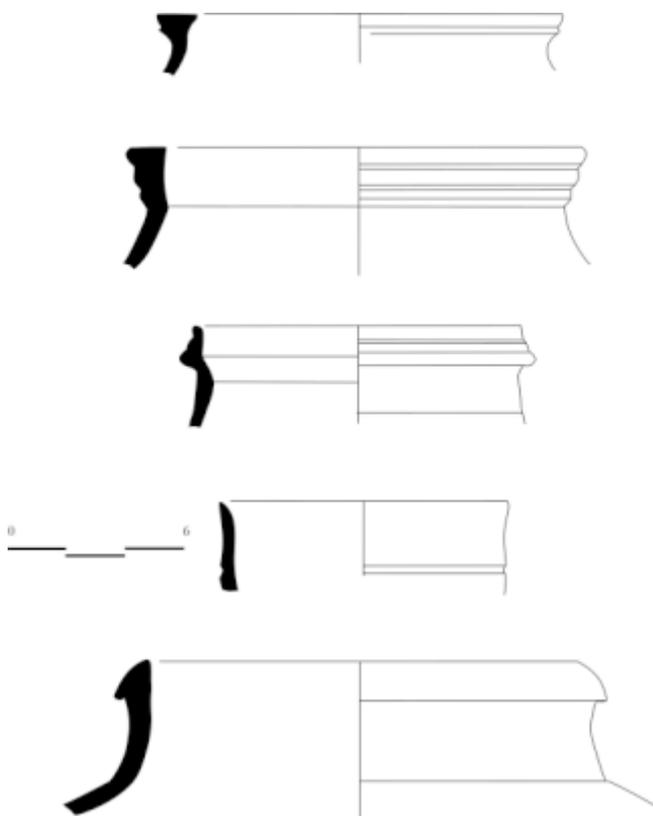


FIG. 7. Materiales de la fase moderna de San Mamés.

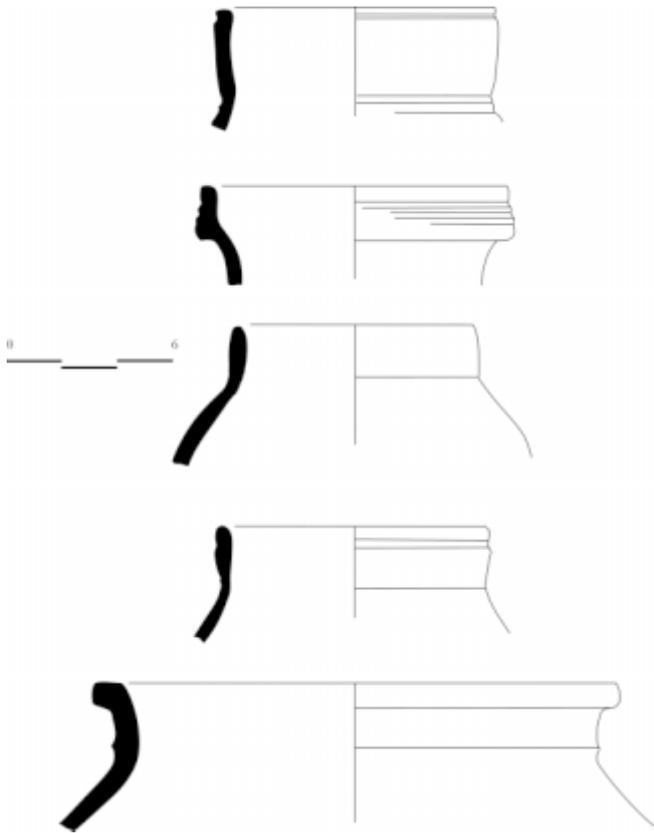


FIG. 8. Materiales de la fase moderna de San Mamés.

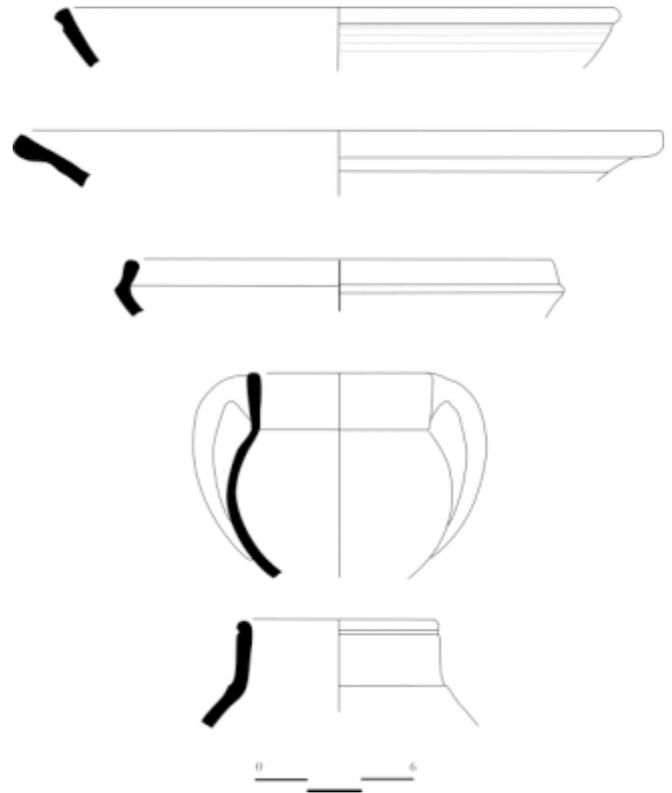


FIG. 9. Materiales de la fase moderna de San Mamés.

La cronología de esta fase se situaría según el registro cerámico entre el siglo XVII y principios del XVIII, siglos en los que el área de servicios de la ermita (Casa del Ermitaño y Huerta) se situaría en el lado norte de la misma.

Con las reformas que se llevaron a cabo en la ermita en el siglo XVIII (MORALES MARTÍNEZ, 1976), la espadaña, el atrio perimetral del lado sur, y la casa del ermitaño, se abandonarían estas estancias, se tapiaría la puerta Norte de la ermita, y el huerto se convertiría en olivar.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN.

Como resultados de carácter patrimonial hemos de destacar el notable cambio que ha sufrido el conjunto con su

adecuación tanto desde el punto de vista de la conservación como de la difusión social.

El primer aspecto ha sido posible gracias a la labor de consolidación que se ha realizado sobre los restos constructivos emergentes. Así se han completado estructuras (tanto romanas como medievales-modernas) que empezaban a perder masa por la agresión de los agentes físicos y de las raíces de los olivos, de modo que la lectura de las mismas se ha hecho mucho más clara.

El segundo aspecto se ha conseguido gracias a una intensa actividad de limpieza y a la instalación de un vallado reversible de madera, que además de permitir una visualización segura del foro por parte del visitante, evita las agresiones que pudieran producirse por la entrada de ganado incontrolado en el área excavada.

Bibliografía

- BALTY, J.CH.: *Curia Ordinis*. Bruxelles.1991.
 BENDALA GALÁN, M.:” El plan urbanístico de Augusto en Hispania. Precedentes y pautas macroterritoriales”. *Stadtbild und Ideologie*, pp. 25-43. München.1990.
 CARVALHO, P.C.: *O Forum de Aeminium*. Lisboa. 1998.
 DEAGAN, K.: *The archaeology of Sixteenth century St. Augustine*. Florida *Antropologist*, 38 (1-2). Washington. 1985.
 DURÁN CABELLO, R.:” El uso del ladrillo en la Arquitectura de Augusta Emerita”. *El ladrillo y sus derivados en época romana*. Cuadernos de Arquitectura Romana, 4, pp.205-221. Madrid. 1999.
 GARCÍA Y BELLIDO, A.: *Los hallazgos cerámicos del templo romano de Córdoba*. Madrid. 1970
 GOGGIN, J.: *Spanish majolica in the New World. Types of the Sixteenth to Eighteenth centuries*. Yale university Publications in antropology, 72. New Haven. 1968.

- HAUSCHILD, TH.: «Zur typologie Römischer Tempel auf Iberischen Halbinseln. Periptale Anlagen in Barcelona, Mérida und Evora». Homenaje a Sáenz de Buruaga, pp. 145-160. Madrid. 1982
- "Munigua. Ausgrabungen an der Stürzmauer des Forum". Madrider Mitteilungen, 27, pp. 325-345. Heidelberg. 1986.
- HAYES, J.W.: Late roman pottery. London. 1972.
- HARRIS, E. C. : Principios de Estratigrafía Arqueológica. Barcelona. 1989.
- HERMET, F.: La Graufesenque. Marseille.1979.
- LEÓN ALONSO, P. (1978): "Notas sobre técnica edilicia de Itálica". Archivo Español de Arqueología, 50-51, pp. 143-164.. Madrid. 1978.
- LISTER, F. y LISTER, R.: Sixteenth century majolica pottery in the Valley of Mexico Antropological Papers of the University of Arizona, 3. Tucson.1984.
- MARÍN, C., PIÁ, J., y ROSELLO, M.(1999). El Foro romano de Valencia. Valencia. 1999.
- MAYET, F.: Les céramiques a Parois Fines dans la Péninsule Ibérique. Paris.1975.
- Les céramiques sigillées Hispaniques. Paris.1984.
- MORALES MARTÍNEZ, A.: Arquitectura Medieval en la Sierra de Aracena. Sevilla.1976.
- OSWALD, F. y PRYCE, T.D.: An introduction of the study of Terra Sigillata, Treated from chronological standpoint. London. 1920.
- PÉREZ, J.A.; CAMPOS, J.M. y VIDAL, N.O.: "Arucci y Turobriga. El proceso de Romanización de Los Llanos de Aroche". Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid, 24, pp. 189-209. Madrid. 2000.
- PLEGUEZUELO, A., HUARTE, S., COMÉ, P. y OJEDA, R.:" Cerámicas de la Edad Moderna (1450-1632)". El Real Monasterio de San Clemente. Una propuesta arqueológica, pp. 130-158.. Sevilla. 1997.
- RIBERA I LACOMBA, A.:" Avance al estudio del foro de Valentia". Los foros romanos en las provincias occidentales, pp. 113-121. Madrid. 1987.
- ROCA, M. y FERNÁNDEZ, M.I. (Edit.): Terra Sigillata Hispánica. Centros de fabricación y producciones Alto-imperiales. Madrid. 1999.
- ROLDÁN GÓMEZ, L.: Técnicas constructivas en Itálica. Madrid.1993.
- "La utilización del ladrillo en las ciudades de la Bética". XIV Congreso de Arqueología Clásica, pp. 367-368. Barcelona. 1994.
- "Arquitectura pública en las ciudades de la Bética. El uso de Opus Testaceum". El Ladrillo y sus derivados en época romana. Cuadernos de Arquitectura Romana, 4, pp. 179-205.. Madrid. 1999.
- SANMARTÍ GRECO, E.:" El foro romano de Ampurias". Los foros romanos en las provincias occidentales, pp. 55-61 Madrid. 1987.
- SANMARTÍ, E., CASTANYER, P. y TREMOLEDA, J.:" Emporion: un ejemplo de monumentalización precoz en la Hispania republicana (los santuarios helenísticos del sector meridional)". Stadtbild und Ideologie , pp.117-145. München.1990.
- SILLIÉRES, P. : Baelo Claudia. Una ciudad de la Bética. Madrid. 1997.

ANÁLISIS ARQUEOLÓGICO DEL CASTILLO DE CUMBRES MAYORES (HUELVA)

EDUARDO ROMERO BOMBA

Resumen: Presentamos los resultados de la intervención arqueológica en el Castillo de Cumbres Mayores (Huelva) que tenía el objetivo de documentar el registro arqueológico, como apoyo a la restauración de esta fortaleza.

Abstract: We present the results of the archaeological investigation of “Cumbres Mayores Castle” (Huelva), the objective of which was to document the archaeological findings discovered during restoration work.

El Castillo de Cumbres Mayores se integra en el conjunto de fortificaciones medievales del Reino de Sevilla en la zona fronteriza con Portugal. El buen estado de conservación de algunos de estos castillos ha contribuido a que sean centro de la investigación histórica, observándose en algunos trabajos, un compendio de la documentación pero donde se evidencia carencias en el análisis arqueológico. Para solventar esta cuestión e integrándose dentro del proyecto de restauración que se ha efectuado, hemos realizado una intervención que supone una primera aproximación desde la metodología arqueológica al Castillo de Cumbres Mayores. Esta intervención ha contado con un estudio previo de tipo histórico así como un análisis arqueoarquitectónico que han permitido un conocimiento integral del castillo.

El recinto militar se ubica en una zona amesetada, con una altitud media de 695 m.s.n.m., dentro del actual casco urbano del municipio de Cumbres Mayores (Huelva). A esta posición prominente, entre las cuencas de la rivera del Múrtigas y su afluente, el arroyo del Sillo, le permite gozar de un amplio dominio territorial. Su construcción se debe al monarca castellano Sancho IV quién autorizó su construcción mediante un privilegio otorgado en Toro en noviembre de 1293. Fue construido para dar cobijo y seguridad a la población rural, dispersa por la zona. Según la historiografía su función primordial era de defensa pasiva ante posibles ataques portugueses pero no descartamos que su construcción, por parte de la ciudad de Sevilla, tenga una doble intencionalidad como sería la de vigilar el límite noroccidental del reino hispalense, fronterizo con las tierras de las ordenes militares del Temple y de Santiago que se hallaban radicadas en Fregenal de la Sierra y Segura de León¹.

El castillo presenta una forma de planta poligonal irregular, con 8 lados. Está construido en mampostería de piedra dispuesta en hiladas horizontales, con refuerzos de sillares romanos reutilizados y sillarejos en las esquinas. Su períme-



LAM. I. Foto área del Castillo de Cumbres Mayores.

tro es de 400 metros y sus muros alcanzan una altura de 10 metros y tienen un espesor de casi 3 metros. Los lienzos de murallas están coronados de merlatura y cuenta con un camino de ronda. Están flanqueados por 8 torres situadas en los ángulos y en el centro del lado mayor. Estas torres son alternativamente cuadradas y semicirculares salvo en el lado Oeste donde se ubican dos torres semicirculares seguidas. La puerta principal, denominada de San Miguel, se ubica en el ángulo suroeste, y está flanqueada por dos torres unidas por una matacán corrido. Esta puerta está constituida por un arco apuntado con las aristas achaflanadas. Conserva parte de una pequeña barbacana que indica una entrada acodada, con un ángulo de 90°. El recinto tiene otra puerta secundaria y un postigo. La primera se ubica en el flanco septentrional del castillo y actualmente está cegada al exterior por una vivienda. Está constituida por un arco ojival con 3 hiladas de sillares. El postigo se le conoce con el nombre *del Sol*, debido a un relieve insertado en él donde se representa al Sol y la Luna.

En el análisis edilicio se han constatado las fases constructivas así como las técnicas empleadas. Entre los elementos analizados, señalar la constatación de la existencia de marcas de canteros² o la existencia de cámaras en las torres de San Miguel. En la puerta de San Miguel y más concretamente en la bóveda rebajada que sirve como acceso al castillo, ejecutada totalmente en cantería con pequeños sillares graníticos se

han documentado dos marcas de canteros. Las cámaras de las torres fueron realizadas en la fase fundacional aunque posteriormente fueron cubiertas en una fase de adecuación, momento en que también se construyó el matacán y se hicieron obras de reforma en los lienzos de muralla y en la barbacana de acceso. La técnica constructiva de esta barbacana se basa en un aparejo de mampostería en base de hiladas regulares. Se podía acceder a ella mediante una escalera realizada mediante sillares de granito que aún se conserva en parte. La posición de la escalera que asciende en dirección sur, nos indica un acceso hacia lo alto de este antemuro sirviendo como defensa avanzada de la puerta principal.

La puerta de San Miguel, la estructura más compleja de todo el edificio, se halla flanqueada por dos torres de gran altura, resaltadas del muro y unidas entre sí por la parte superior mediante un matacán corrido. La subida desde el patio de armas hasta el paseo de ronda se realiza mediante una escalera adosada al lienzo de muralla que comienza teniendo dirección oeste para posteriormente girar hacia el lado sur, es decir, un acceso en recodo. Este sistema también se ha documentado en las otras dos escaleras restantes. En la que se encuentra junto a la puerta secundaria, este acceso en recodo que se orienta en sentido contrario a la anterior, se conserva como en su origen, circunstancia que no se observa en la escalera cercana al postigo del Sol. En la actualidad esta escalera asciende directamente, sin presentar giro en los primeros tramos, como sucede en las otras dos. Originalmente si lo presentaría según los restos constructivos que se conservan en su arranque.

Desde el paseo de ronda se accede a las torres de la Puerta de San Miguel mediante dos escaleras. La de la izquierda, que consta de dos tramos, se ha conservado íntegra, teniendo su entrada por un arco apuntado desde donde se accede a la azotea de la torre. Esta torre, la más meridional de la puerta de San Miguel (a partir de este momento la denominaremos A) constaba de una cámara a la que se accedía desde esa escalera. Esta cámara, actualmente cegada, se documenta por la existencia de una saetera y de un vierteaguas, realizados en cantería de granito, que se encuentran al nivel del pavimento de esta cámara y el cual es inferior al de la cámara de la torre más septentrional (denominada B). De esta manera se documenta dos líneas de saeteras dispuestas a diferente altura. Es precisamente, en la torre B, donde se cuentan con mayores evidencias sobre la existencia de cámaras en esta parte del edificio. Se accede a la torre, además de por el matacán, por una escalera realizada con sillares de granito que apenas se conservan. El primer peldaño de esta escalera no se encuentra al mismo nivel que el paseo de ronda, por lo que esto nos evidencia que este debió estar a una cota más alta. Circunstancia que se confirma observando la disposición de las saeteras en el lienzo oeste de la muralla. Este tramo del paseo de ronda debía ser en rampa, iniciándose su inclinación desde la escalera de acceso del patio de armas y que culminaría en la escalera que conduce a la torre semicircular del lienzo oeste. A través de la escalera de acceso a la torre meridional, se podría acceder a una cámara que se ubicaría a la derecha de esta, o bien a la azotea de la torre ya que se conservan



LAM. II. Vista general del área de excavación.

restos de los peldaños, realizados mediante sillares de granito. Este tramo de la escalera, ubicado en el interior de la torre B, apoyaba directamente sobre la bóveda que cubría la cámara. En el interior de la torre se observa un enfoscado de los paramentos que conservan los enlucidos de cal así como el arranque de una bóveda. Según testimonios orales, esta torre B se hallaba totalmente colmatada, como sucede con la torre A. Colmatación que se puede fechar en el siglo XV, cuando se construyó el matacán corrido. En la restauración de los años 70 efectuada por el arquitecto Alfonso Jiménez, esta torre fue vaciada. En estas labores se localizó, según testimonio de los trabajadores que intervinieron, un pavimento, realizado mediante lanchas de piedra, y se derribó una bóveda de aristas que cubría a la cámara. Aún se conservan en el interior de la torre B, restos de esta bóveda que arranca desde la parte superior de la primera línea de saeteras, donde precisamente finaliza el enlucido de los paramentos. La existencia de cámaras en las torres de la puerta de San Miguel también se evidencia por la existencia de líneas de saeteras dispuestas a diferentes cotas. Las primeras se sitúan en el interior de las cámaras y las segundas, en las azoteas de las torres. La cota de las azoteas son perfectamente reconocibles en el paramento interior de la torre B, así como por la altura de la segunda línea de saeteras.

Un tercer paso en la intervención ha sido la realización de una excavación donde se planteó realizar una serie de catas en el sector oriental del castillo, en el interior del vano de la puerta del Sol y en el lienzo este de la muralla. Fueron denominadas, respectivamente, unidades de intervención 1, 2 y 3. En la unidad de intervención 1, tras detectarse en superficie la presencia de alineaciones de bloques pétreos, se decidió abrir dos sondeos en profundidad, a través de los cuales corroborar si realmente se trataban de estructuras murarias. Los objetivos eran constatar la presencia de estructuras constructivas en el interior del recinto fortificado, identificar las distintas fases constructivas, caso de documentarse la presencia de elementos edilicios y establecer una aproximación cronológica y caracterizar funcionalmente las edificaciones. Estos restos nos podían indicar la existencia de estructuras habitacionales destinadas bien a la guarnición militar bien a

la población que pudo haberse asentado en el interior del recinto, como hacen referencia la documentación histórica: “*i hicieron la fortaleza que es mui hermosa toda de piedra, mui espaciosa y bien tratada con ocho torres, dende habitaron por algún espacio de tiempo*”. La existencia de estructuras habitacionales también se ha documentado arqueológicamente en el castillo de Santa Olalla, estando contiguas y adosadas a la muralla³.

En el sondeo 1 se detectó una primera fase constructiva, identificada por un suelo-nivel de uso de cal. Éste asentaba sobre una capa arcillosa con escasos elementos antrópicos que actuaba nivelando la roca natural. El depósito de anulación del suelo arrojaba una cronología de al menos segunda mitad del siglo XV. Una segunda fase constructiva detectada supuso la anulación del nivel anterior y una subida de las cotas de suelo. Viene representada por los muros denominados 3, 6 y 7 que dan lugar, entre ellos, a una única estancia de orientación norte-sur, de 2'5 metros por al menos 3'5 metros ya que el límite sur no fue localizado. Es de destacar que en conjunto las estructuras están muy arrasadas, detectándose en el mejor de los casos los cimientos. En cuanto a materiales, se utiliza piedra autóctona en grandes bloques de tendencia poligonal y pequeños mampuestos del mismo tipo de piedra, para calzar y enripiar los bloques. La cimentación se realizó abriendo fosas hasta la roca natural y rellenando éstas con bloques de piedra que quedaban calzados con los mampuestos antedichos. Hay que señalar que, dada la irregularidad del afloramiento rocoso, éste fue en ocasiones aprovechado para lograr una nivelación apropiada. Tras la realización de las cimentaciones, se procedió a la nivelación del interior de la estancia con un relleno con abundante piedra, sobre el cual hallamos un depósito compacto, interpretado como preparación de solería o nivel de uso. La cronología se establece entre la segunda mitad del XV al XVI. En superficie, se constató que existían otras alineaciones que daban lugar a otra serie de estancias pero que han quedado fuera del ámbito de actuación.

En el sondeo 2 aparecieron distintos muros y depósitos que tras su análisis nos ha permitido establecer dos expedientes constructivos correspondientes a dos momentos distintos. Perteneciente al expediente 1 se localizaron un total de 4 muros que se encontraban en muy mal estado de conservación. Estos muros aparecían trabados entre sí dando lugar a 4 ámbitos distintos. Para la realización de los muros se utilizaron bloques pétreos de gran tamaño (media: 50x40x25), escasamente desbastados, y mampuestos poligonales de tamaño inferior y utilizando una roca distinta a los afloramientos del interior del castillo. Estos materiales se colocan formando las caras del muro mientras el interior se presenta relleno de mampuestos de pequeño tamaño, colocados en tongadas pero sin otro orden. En algún caso se documenta el uso de ladrillo perteneciente al formato 30x14'5x5 y como conglomerante se utiliza una arcilla rojiza compacta con nodulillos de piedra, y en ocasiones algo de cerámica. Los muros asientan directamente sobre la roca madre o bien sobre un depósito similar al conglomerante empleado. Adosado a las construcciones, se detectó dos depósitos arcillosos compactos y nivelados que podrían interpretarse como niveles de



LAM. III. Estructuras del sondeo 1 de la U.I. 1.



LAM. IV. Estructuras del sondeo 2 de la U.I. 1.

uso de las estancias delimitadas por los muros descritos. Sobre este nivel documentamos varios depósitos de escombros adosados asimismo a los muros. Las características de estos depósitos variaban según el ámbito en que nos encontrásemos, así en el extremo sudeste del corte, el contenido se reducía a tejas sin disposición aparente y, sin embargo, en otras zonas abundaban mampuestos poligonales y ladrillos. Estos depósitos podían ser interpretados como derrumbe y anulación de las estructuras y nivel de uso descrito. Sin embargo, hay que señalar que ello equivale a interpretar que los muros carecían de cimentación, jugando el papel de ésta el afloramiento de la roca madre. En cuanto a la funcionalidad de los ámbitos o estancias, es difícil de precisar aunque los materiales recogidos en los depósitos de anulación (estucos pintados, enlucidos, azulejos, etc.), parecen indicar que estamos en un área residencial-habitacional, donde no se desarrollan actividades artesanales. La cronología establecida en función de la cerámica, es entre fines del siglo XV y XVI, siendo la anulación en el siglo XVI.

El expediente 2 se encuentra representado por los muros 127 y 129 cuyas fábricas y materiales se diferencian ligeramente de las utilizadas en el expediente anterior. En este caso, no se usan mampuestos poligonales excepto en alguna localización puntual. Se recurre a grandes bloques pétreos, usándose un conglomerante de color más claro y con peque-

ño ripio pétreo mezclado. En cuanto a la edificación, la realización y asiento de los muros no se diferencian de los utilizados en el expediente anterior, aunque en este caso la anchura está sobre los 70 cm., mientras antes los paramentos mostraban un ancho de 50 cm. Los materiales de los depósitos asociados a estos muros nos llevan a fechar la construcción de estos en torno al siglo XVI. La irregularidad de las caras exteriores de los muros y el gran tamaño de los materiales podrían indicar que nos encontramos en niveles de cimentación. Por último, hay que señalar que debido al arrasamiento de las estructuras y a la escasa potencia estratigráfica, motivada tanto por la acción antrópica como por el corrimiento de tierras hacia zonas menos elevadas, sería necesario corroborar las cronologías aportadas, pues los materiales recuperados han sido muy escasos y las relaciones estratigráficas ofrecen dudas.

En el interior del vano de la puerta del sol (unidad de intervención 2) se tenía como objetivos, detectar la cota de uso originaria de la puerta y documentar la posible existencia de solerías asociadas a esta. Para la consecución de éstos objetivos se planteó un sondeo en profundidad que ocupó el interior del vano en su totalidad, extendiéndose hacia el interior del castillo y los laterales del vano, para documentar las jambas del arco interior y el cimiento de los lienzos en este punto. Los resultados obtenidos en el sondeo fueron corroborados por la información oral ya que se constató que los niveles de uso y suelo precedentes habían sido eliminados en los años 70, en el proceso de restauración que se efectuó. Aún así, pudimos comprobar como el asiento de los sillares sobre la roca madre se realizaba mediante una capa de argamasa, extremadamente compacta que actúa para nivelar la roca natural y fijar los sillares y mampuestos de inicio. La obra pues, carece de cimentación en ese punto.

En el lienzo este de muralla se planteó la unidad de intervención 3 con los objetivos de detectar estructuras previas a la construcción del castillo y documentar la cimentación de la muralla. No se detectaron estructuras previas, pero sí elementos murarios fechables a partir del siglo XIV que se desarrollan de norte a sur, paralelos prácticamente al lienzo de muralla. Aunque en un primer momento consideramos la posibilidad de estar ante 2 momentos constructivos, los datos obtenidos no nos permiten afirmar esta hipótesis. El muro 305 presentaba una longitud máxima de 2'55 m, una anchura de 0'53-0'54 m, y un alzado máximo de 49 cm. Está realizado en mampostería utilizando piedra autóctona. Las caras del muro se realizan con los bloques de mayor tamaño, estando trabajados medianamente para obtener una superficie regular. El interior del muro se rellena de pequeñas lanchas y mampuestos, éstos últimos dispuestos en tongadas horizontales, detectándose un máximo de 3 hiladas. La cronología que arrojan los depósitos que aparecen asociados a la construcción de este muro se sitúa en la etapa mudéjar, concretamente los siglos XIV-XV. Se detectó el relleno de la fosa de construcción de este muro consistente en una aglomeración de cantos con algún ladrillo. Ésta aparecía alterada por una fosa cuyo relleno se fechó en el siglo XVIII. En esta unidad de intervención también documentamos como, al menos en



LAM. V. Estructuras de la U.I. 3.

este punto del paramento de la muralla, se hizo necesario cimentar el lienzo, ya que la roca natural, sobre la que en otros tramos asentaba directamente la muralla, estaba a mayor profundidad, y, además, los primeros niveles naturales, carecían de la consistencia apropiada para sustentar la obra. La cimentación se realizó abriendo una fosa en el terreno natural con sección en U, y tras su vaciado fue rellena por grandes bloques pétreos que formaban una tongada horizontal. Sobre éstos y enripiando su límite superior, se apreciaba una capa de argamasa con mampuestos de pequeño tamaño. Apoyando en este fundamento comenzaba el primer cuerpo de la muralla, aún no visto, caracterizado por el empleo de grandes bloques de tendencia rectangular, trabajados por una cara que quedaba al exterior. Sobre esta tongada se apreciaba otra, asimismo de grandes bloques pero más irregulares. Por encima del cimiento descrito se levantaba el lienzo con mampuestos poligonales de mediano tamaño. Es de destacar que las llagas y juntas aparecían perfectamente tomadas resaltando sobre la argamasa de los bloques. Los depósitos asociados a la construcción del cimiento y al relleno de la fosa de construcción arrojan una cronología del siglo XIV.

Entre los materiales documentados durante la intervención destacar la cerámica, objetos metálicos y material numismático. Las formas cerámicas abarcan platos, fuentes, jarros, jarritas, cuencos, escudillas y cazuelas, así como elementos arquitectónicos como un azulejo de aristas con motivos geométricos y alizar verde. Están presentes cerámica común (cocina, almacenaje y presentación), plúmbea (con manganeso bajo cubierta melada) y estannífera (serie verde y blanca sevillana, azul y morada, azul sobre blanca con líneas paralelas, blanca llana y azul, imitación Talavera, vidriado en blanco, etc.). Entre los objetos metálicos señalar la presencia de monedas, clavos, utensilios, herraduras, platillos de bronce, regatón, hebilla y dedal.

UNIDAD DE INTERVENCIÓN 1, SONDEO 1

U.E. 1 (*Limpieza superficial*)

Cerámica Estannífera: blanca llana y vidriada blanca. *Cronología*: al menos siglo XIX.

U.E. 4

Cerámica común: cocina, almacenaje y presentación (galbos, bordes, bases y asas).

Cerámica Plúmbea: mesa (platos y cuenco), presentación y cuencos melados y otros elementos sin pigmentos.

Cerámica Estannífera: blanca llana, imitación de Talavera, azul sobre blanca con líneas paralelas, base de fuente muy evolucionada (s. XVIII avanzado), y un pequeño fragmento (posiblemente s.XX) en verde y blanco que debe provenir de la contaminación del nivel superior.

Hierro: 1 clavo.

Cronología: Mezcla de materiales desde mudéjar hasta el siglo XX.

U.E. 5 (relleno de colmatación)

Cerámica común: cocina y almacenaje (tinaja, jarro, asas, galbos y bordes, alguno con decoración incisa)

Cerámica Plúmbea: cuencos melados, cazuela y posible jarra (presentación y mesa). Plúmbeas en verde: cuenco y probable fuente.

Hierro: dos fragmentos de utensilios.

Cronología: s. XIV-XV.

U.E. 8 (relleno fosa M6)

Cerámica común: cerámica de cocina.

Cerámica Plúmbea: cuenco y jarra.

Hierro: clavos.

Cronología: S.XIV-XV (mudéjar).

U.E. 9 (nivel de anulación UE 10)

Cerámica común: cocina y servicio (galbos y algún borde)

Plúmbeas: servicio y mesa (cuenco melado y platos melados con manganeso bajo cubierta, jarros y jarritas).

Moneda: Caracteres físicos: peso: 0'9 gr, diámetro 19'3 mm., Grosor: 0'7 mm. , Metal: vellón, axis: 12 Caracteres históricos: denominación (valor, denominación y emisor): Dinero de Pedro I (1350-1368), ceca: Sevilla, cronología, acuñación: 1350-1368, circulación: 1350-1368.

	TIPO	LEYENDA	MARCAS
ANVERSO	P coronada dentro de gráfila en losange	+PETRUS:RE(...)EGIONIS.	.
REVERSO	Castillo y marca de ceca dentro de gráfila en losange	+PETRUS:REX:CASTELLE	S bajo castillo

Otras: fragmento decorado con vidriado verde (probable cuenco).

Cronología: Mudéjar (S. XIV al menos).

U.E. 10 (suelo de cal)

Cerámica común: ¿cocina? Cronología: ¿

U.E. 11 (relleno de colmatación)

Cerámica azul y morada: mesa

Cronología: Fines XV-Mediados XVI.

UNIDAD DE INTERVENCIÓN 1, SONDEO 2

U.E. 125 (Limpieza)

Cerámica común: cocina.

Cerámica Estannífera: Blanca llana, policroma, azul sobre blanco con motivos vegetales.

Porcelana: Cartuja.

Cristal

Cronología: mezcla de materiales desde el s. XVI al XX.

U.E. 126

Cerámica común: cocina, almacenaje, preparación (mortero).

Plúmbeas: cuenco y posible plato melado.

Elementos arquitectónicos: azulejo de aristas con motivos geométricos y alizar verde.

Elemento decorativo: Cuenta de collar de ámbar.

Hierro: 1 clavo y fragmento de herradura.

Cronología: fines s. XV- inicios s. XVI.

U.E. 127

Cerámica común: cocina.

Hierro: clavos y punta.

Bronce: platillo.

Moneda:

Caracteres físicos: peso: 18'5 gr, diámetro 28'04 mm. , Grosor: 0'4 mm., Metal: bronce, axis: 1

Caracteres históricos: denominación (valor, denominación y emisor): Faustina hija (Murió en 175 d. C). Sestercio, ceca: Roma, cronología: mediados-tercer cuarto s. II d. C.

	TIPO	LEYENDA	MARCAS
ANVERSO	Busto a la derecha, peinado ondulado y recogido	ilegible	.
REVERSO	Representación de eternidad en pie, portando globo rematado por ave fénix y apoyada en columna	ilegible	SC a cada lado de figura

Cronología: ¿?

U.E. 129

Cerámica común: cocina y almacenaje.

Plúmbea: melada.

Estannífera: blanca llana (cuenco), azul y morada.

Cronología: Mudéjar- Principios siglo XVI.

U.E. 130 (muro de mampuesto)

Cerámica común: cocina.

Plúmbeas: cazuelas, plato melado con manganeso bajo cubierta y cuenco.

Otras: serie sevillana verde sobre blanco, tratamiento sólo por el interior; otra con tratamiento al exterior en verde.

Cronología: Mudéjar. Siglo XIV- inicios del XV.

U.E.132

Cerámica común: cocina.

Plúmbeas: cuenco y fuente melados.

Cronología: Mudéjar.

U.E. 134 (Derrumbe constructivo)

Cerámica común

Plúmbeas: plato decorado con manganeso bajo cubierta melado, y verde con pasta amarilla.

Cronología: Siglo XIV- principios del XV.

U.E. 136 (Depósito previo)

Cerámica común: cocina, presentación, almacenaje.

Plúmbea: fragmento decorado con incisiones, cazuela con moldura, verde decorada al interior y vasito vidriado en verde por las dos caras.

Estannífera: blanca llana (posible plato).

Otras: serie verde sobre blanco tipo sevillano.

Hierro: herradura y clavo.

Cronología: excepto la blanca llana (fines s. XV- inicios s. XVI), el resto podría ir a s. XIV-XV.

U.E. 137 (Depósito relleno)

Cerámica común

Estannífera: vidriado en blanco.

Cronología: Siglo XVI (?).

UNIDAD DE INTERVENCIÓN 2

U.E. 101 (Depósito nivel de uso)

Cerámica común: tinaja.

Estannífera: blanca llana, con acanaladura.

Clavos de hierro

Cronología: alterado, Siglo XX.

UNIDAD DE INTERVENCIÓN 3

U.E. 300 (Limpieza)

Cerámica común: almacenaje y cocina (asas, bordes y galbos).

Plúmbas: presentación y mesa (cuencos melados, platos con manganeso bajo cubierta y jarrita).

Estanníferas: azul y morada, imitación Talavera, azul sobre blanco, blanca lisa, blanca llana, blanca y azul, y otras muy evolucionadas probablemente del siglo XX.

Hierro: clavos, posible regatón, posible hebilla.

Cobre: chapa.

Elemento de construcción: restos mortero

Moneda:

Caracteres físicos: peso: 1'1 gr, diámetro 18 mm. , Grosor: 0'7 mm. , Metal: vellón, axis: 6

Caracteres históricos: denominación (valor, denominación y emisor): Blanca de Enrique IV (1454-1474), ceca: Toledo, cronología acuñación: 1471-1474, circulación: 1471-1497

	TIPO	LEYENDA	MARCAS
ANVERSO	castillo dentro de gráfila en losange	(...)ICU(...)DEL.	T bajo castillo
REVERSO	León rampante a izquierda dentro de gráfila en losange	ilegible	

Cronología: mezcla de materiales mudéjares, modernos y contemporáneos.

U.E. 301

Cerámica común: almacenaje y cocina.

Plúmbas: melada decorada con manganeso bajo cubierta (platos, cuenco, cazuela, olla, jarra).

Estanníferas: fragmentos serie sevillana verde sobre blanco, dos fragmentos del siglo XIX à XX, blanca llana, plato de ramilletes, jarrito azul sobre blanco y fragmento de verde con reflejos metálicos.

Hierro: restos amorfos, clavos y restos de herradura.

Cobre: ?

Cronología: exceptuando los fragmentos del XIX à XX, y de fines del siglo XVIII podría ir a mudéjar.

U.E. 303 (Depósito junto a muralla)

Cerámica común: cocina, presentación y almacenaje.

Plúmbas: cocina, almacenaje y mesa (plato melado con manganeso bajo cubierta).

Estanníferas: plato de blanca llana y azul sobre blanca lineal paralela, verde y blanca sevillana, pasta rosada.

Cronología: Fines siglo XIV- principios del XV a mediados del siglo XVI.

Moneda:

Caracteres físicos: peso: 3'2 gr, diámetro 23 mm. , Grosor: 0'1 mm. , Metal: vellón, axis: 12

Caracteres históricos: denominación (valor, denominación y emisor): Blanca de Juan II (1406-1454), ceca: Toledo, cronología acuñación: 1430-1442, circulación: 1430-1454

	TIPO	LEYENDA	MARCAS
ANVERSO	castillo dentro de orla de seis lóbulos inserta en gráfila interior punteada	+IOHANES:DEI:GRATIA(...)	Letra T bajo castillo
REVERSO	León rampante dentro de orla de seis lóbulos inserta en gráfila interior punteada	+IOHANES:DEI:GRATIA:REX	

U.E. 304 (Depósito relleno)

Cerámica común: cocina y almacenaje.

Plúmbas: meladas (platos con manganeso bajo cubierta).

Estannífera: verde y blanca sevillana.

Cronología: Siglo XIV- principios del XV.

U.E.305 (Fosa)

Cerámica común: jarrita y cocina.

Plúmbea: un fragmento.

Estannífera: verde sobre blanco sevillana (posible cuenco).

Cronología: siglo XIV- principios del XV.

U.E. 306

Cerámica común: presentación y cocina.

Plúmbas: presentación y almacenaje.

Estannífera: serie verde y blanca sevillana (fuente).

Cronología: Siglo XIV- principios del XV.

U.E. 308 (Relleno con restos de cantería)

Cerámica común: cocina y presentación (jarros con pico vertedero).

Plúmbea: un fragmento.

Estannífera: cuenco de tono nacarado, pasta rosa, de gran calidad.

Pesa de telar.

Cronología: Siglo XIV.

U.E. 309 (Relleno fosa muralla)

Cerámica común: almacenaje (cántaro y jarros con pico vertedero) y cocina (bordes triangulares y jarritos decorados con acanaladura en el cuello).

Plúmbea: al interior con acanaladura al exterior.

Cronología: siglo XIV.

U.E. 311.

Cerámica común. Cronología: ?

U.E. 314

Cerámica común: cocina.

Plúmbas: escudillas meladas (verde al exterior y melada al interior), plato con manganeso bajo cubierta, jarrita.

Estannífera: verde al exterior y blanco al interior, un fragmento de azul y morada.

Hierro: 3 clavos.

Cobre: dedal.

Cristal: asita.

Cronología: Medios del siglo XV a mediados del XVI.

U.E. 315

Cerámica común: cocina y almacenaje.

Plúmbas: plato con manganeso bajo cubierta, cuenco melado y posible cazuela.

Estanníferas: vidriado blanco al interior y verde al exterior, un fragmento de azul sobre blanca tipo ramillete.

Hierro: clavos.

Cronología: fines siglo XVII al XVIII.

Notas

1. Valor Piechotta, M.-Casquete de Prado, N. "El Castillo de Cumbres Mayores (Huelva). Una aproximación a la arquitectura militar de la segunda mitad del siglo XIII". *Historia, Instituciones, Documentos 21*. Sevilla. 1994. pp. 473-499.
2. Una de estas marcas de cantero, coincide con la existente en uno de los pilares de la iglesia prioral de Nuestra Señora del Mayor Dolor de Aracena, edificio que se comenzó a construir a finales del siglo XIII o principios del s. XIV, la misma época que el castillo de Cumbres Mayores. Por ello, no descartamos que fuera la misma persona quién hubiera trabajado los sillares de ambos edificios.
3. Vargas, M.A. "El Castillo de Santa Olalla del Cala: estratigrafía de un hábitat estratégico". *XII Jornadas del Patrimonio de la Comarca de la Sierra, (Aracena, 1997)*. 1999. Pp. 111-127.

Bibliografía

- CASQUETE DE PRADO, N. (1993) *Los castillos de la Sierra Norte de Sevilla en la Baja Edad Media*. Diputación de Sevilla. 251 p.
- COLLANTES DE TERÁN, F. (1953) "Los castillos del reino de Sevilla". *Archivo Hispalense 58-59*.
- MARTÍN CHACÓN, M^a. A. (1993) *El castillo-fortaleza de Cumbres Mayores. VII centenario (1293-1993)*.
- MORALES MARTÍNEZ, A. (1976) *Arquitectura medieval en la Sierra de Aracena*. Sevilla.
- VALOR PIECHOTTA, M.-CASQUETE DE PRADO, N.(1994) "El Castillo de Cumbres Mayores (Huelva). Una aproximación a la arquitectura militar de la segunda mitad del siglo XIII". *Historia, Instituciones, Documentos 21*. Sevilla. pp. 473-499.
- VARGAS DURÁN, M.A. (1999). "El Castillo de Santa Olalla del Cala: estratigrafía de un hábitat estratégico". XII Jornadas del Patrimonio de la Comarca de la Sierra, Aracena (Huelva). Pp. 111-127

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL YACIMIENTO DE “EL CERQUILLO” (MONTES DE SAN BENITO, CERRO DE ANDÉVALO, HUELVA). CAMPAÑA DE 1999.

OLGA GUERRERO CHAMERO
FRANCISCO GÓMEZ TOSCANO
ELENA CASTILLA REYES
JESÚS DE HARO ORDOÑEZ.

Resumen: Tras una segunda campaña de intervención realizada en el yacimiento de El Cerquillo (El Cerro de Andévalo), se confirma la adscripción cultural al área turdetana de este poblado situado en un espacio frontera entre la Turdetania y la Beturia Céltica. Se comprueba la existencia de un poblado amurallado con dos momentos constructivos superpuestos a raíz de su creación ex novo, que puede datarse entre los momentos finales del siglo V y el siglo IV a.C.

Abstract: After the second excavation conducted in the site of El Cerquillo, it has been confirmed the existence of a settlement, dated from 5th to 4th centuries B.C. and pertaining to the turdetanian material culture, but in the geographical border between the Turdetania and the Beturia Céltica. In this ex-novo created site, two building phases have been determined, being only in the later a walled site.

El presente trabajo corresponde a la Intervención Arqueológica de Urgencia realizada en el yacimiento arqueológico de El Cerquillo (El Cerro de Andévalo), localizado en la pedanía de los Montes de San Benito, que fue autorizada según resolución de 18/5/1999 del Director General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía.

LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA.

Como continuidad de la realizada en año anterior (GUERRERO y otros, e.p.), se decidió realizar una serie de zanjas transversales y paralelas al recinto murario visible en superficie, así como catas-sondeo en las laderas medias, con el fin de confirmar el perímetro total de la cerca antigua que rodea al cerro y la posible existencia de estructuras de habitación que podrían encontrarse en el interior del poblado alejadas de la muralla (Fig. 1).

Se comenzó la actuación en la ladera Sur del cerro del Cerquillo, allí donde en la pasada campaña se situó el denominado Corte IV, pues en ella sólo se había realizado una limpieza del perfil. Se trazó un eje longitudinal con dirección Este-Oeste de 17 metros de largo, paralelo a la cerca los lados transversales que iban a delimitar los cortes estratigráficos, que se orientaron siguiendo los puntos cardinales Norte-Sur. Su anchura la proporcionó las diferentes alineaciones de piedra que eran visibles.

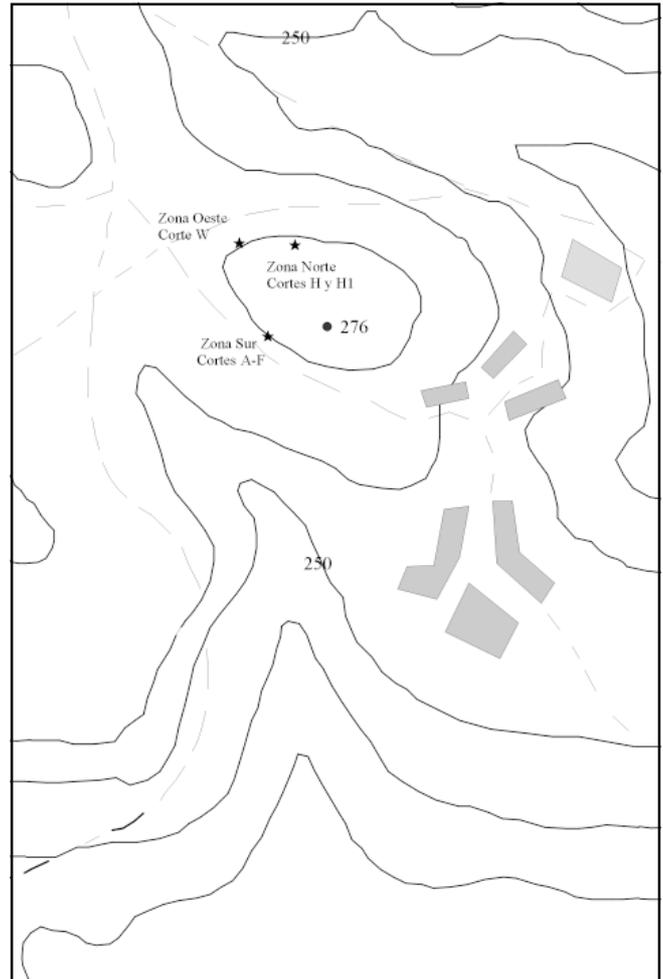


FIG. 1. Plano de situación de las áreas de actuación.

En total se definieron seis cortes, a los cuales se les asignó una letra en mayúscula del abecedario latino; de todos ellos sólo se excavaron los denominados A, C y E, alternando con los cortes B y D, en los que solamente se realizó una limpieza del perfil apenas profundizando unos 10 cm (Fig. 2).

En segundo lugar, se actuó en la ladera Oeste del Cerro del Cerquillo por ser una zona en la que aún no se había actuado, donde parecía necesario averiguar si existían estructuras y contrastar su secuencia cronológica. Se limpiaron ambas partes de la cerca hasta llegar al sustrato, así como la superficie existente entre ambas, donde se hizo una cata de 40 x 90cm. Posterior-

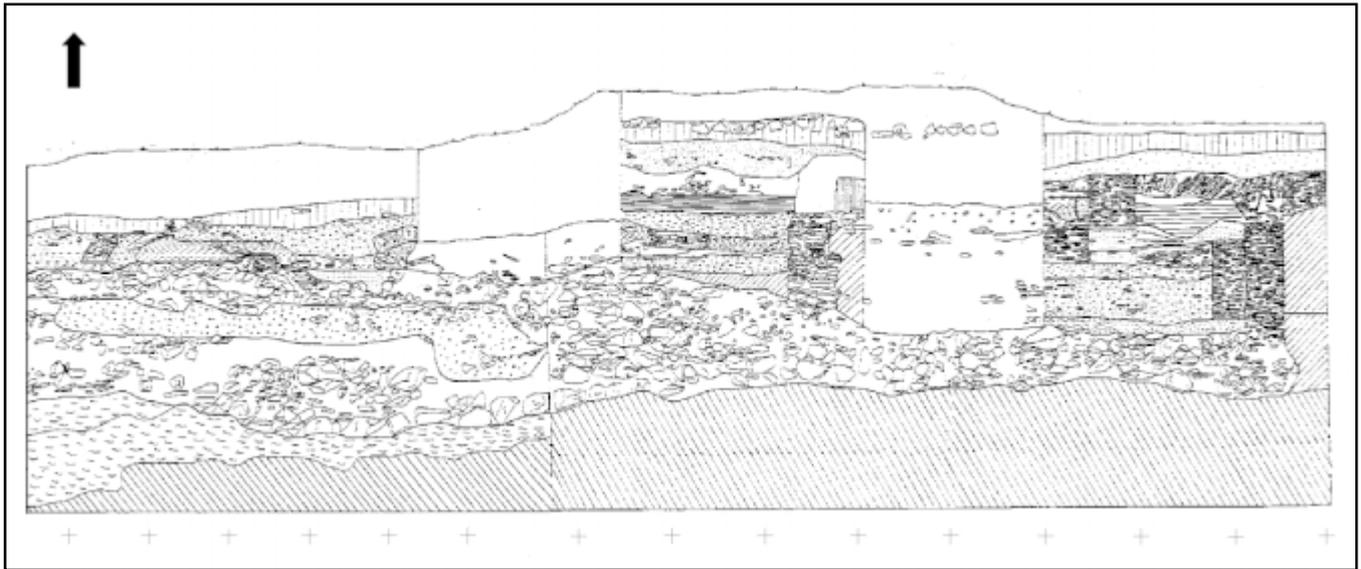


FIG. 2. Perfil general zona sur.

mente se abrieron un par de zanjas de 0'50x 6m de largo que, con orientación Este-Oeste, partían transversalmente de las hiladas de la cerca situada a más baja cota y atravesaban la zona de la ladera media en esta cara del cerro.

Por último, para terminar con las actuaciones previstas y cumplir los objetivos de esta campaña de 1999, se actuó en la ladera Norte, en su zona media, donde se consideraba importante obtener un mayor número de datos acerca de la distribución urbanística y de cualquier otra característica existente en el interior de poblado, pues hasta entonces las intervenciones se habían centrado en la muralla y sus dependencias anexas. Para ello se trazó una zanja con dirección Norte-Sur de 20 metros de largo por 1'5 metros de ancho, transversal a la cerca, que atravesaba toda la ladera Norte. No obstante, debido a las grandes dimensiones de la cerca, se integraron dentro de ellas tres sondeos estratigráficos. El primero de 12 x 2'5m transversal a la cerca, otro de 2 x 1'5 m situado a 25 metros del inicio del primero y en plena ladera media, y un tercero cercano al cambio de la cota de 270 m, con unas dimensiones de 2x1'5m, a 18'20metros del segundo y 39 metros del inicio del primer sondeo.

SECUENCIA DE OCUPACIÓN EN EL CERQUILLO.

El estudio de los diferentes cortes analizados en esta campaña permiten, junto con la experiencia de los datos obtenidos en la Campaña de 1998, establecer las siguientes fases de ocupación:

Fase I: Corresponde a esta fase la serie de estratos y materiales proporcionados en los rellenos de nivelación de la muralla y que son previos a la fase II. Este primer nivel apoya siempre sobre el sustrato de pizarras hercínicas que conforma la base del cerro, el cual alcanza la altura suficiente para nivelar la diferencia de pendiente existente entre la cota de aparición del sustrato y la cota de los 0'60 y 0'70 metros,

sobre la cual se desarrolla el segundo nivel. Esta fase I parece indicar la existencia de un poblamiento previo a la construcción de la muralla, cuyos restos han servido para rellenar los cajones de la cerca exterior. Los materiales correspondientes a esta fase aparecen siempre en el relleno de nivelación y en posición secundaria, por lo que su valor es fundamentalmente cronoestratigráfico. La gran mayoría de ellos se pueden fechar en los momentos iniciales del siglo IV a.C. y quizás en las postrimerías del siglo V a.C.

Fase II: A esta fase corresponden los materiales asociados a la construcción de la muralla perimetral y las estructuras de habitación pertenecientes al segundo momento de ocupación del poblado, bien sea las que están situadas anexas a la cerca o las construidas al interior. Desde un punto de vista estratigráfico, las unidades que definen esta fase se apoyan sobre el relleno de la fase anterior, que aparecen delimitadas por un pavimento que los separa de la Fase I. Los materiales asociados a esta segunda fase indican ciertos cambios tipológicos, por lo que pueden enmarcarse en el siglo IV a.C.

Fase III: Esta fase aparece únicamente en la ladera Sur del cerro, ya que en las laderas Oeste y Norte no fue posible constatarla, debido al alto grado de erosión y arrasamiento de la zona por las labores agrícolas. Comprende la serie de construcciones que se superponen a las existentes en la muralla perimetral, que indica un segundo momento de construcción y remodelación de las viviendas. Los materiales asociados a esta fase III son más escasos que en las dos anteriores, pero hay que tener en cuenta que los lugares donde se ha encontrado este segundo momento de construcción son menos y que en los dos cortes donde ha aparecido, uno de ellos, al constatarse en superficie, estaba muy arrasado. Aún así los materiales recogidos son claramente turdetanos fechables en el siglo IV a.C.

Fase IIIb: Podríamos considerar un nuevo momento de construcción a una serie de estructuras que aparecen en la ladera Sur, pero que no se localizaron en las laderas Oeste y

Norte. Se trata de una fase construida sobre los restos de la vivienda anterior, que fueron rellenados y nivelados para levantar una base de pizarras, sobre la cual se construye un pavimento correspondiente a una estructura de habitación de forma cuadrangular. Hay que mencionar que no se encontraron materiales asociados a estas construcciones que pudieran ofrecer algún dato sobre su cronología. El nivel de deposición que lo cubre, corresponde ya a un estrato superficial mezclado con elementos contemporáneos.

Fase IV: En esta fase se agrupan todas las Unidades Estratigráficas que corresponden al abandono y arrasamiento de el poblado, así como a las diferentes fases de colmatación que se observan actualmente. En la ladera Norte, la fase IV se corresponde con los niveles de formación de ladera, aunque en esa zona es posible diferenciar dos fases:

Fase Iva: Corresponde al arrasamiento de las estructuras preexistentes. Este nivel se identifica con el derrumbe de las estructuras murarias y con la Unidad Estratigráfica que colmata los muros turdetanos.

Fase IVb: Corresponde a los niveles superficiales propiamente dichos. El material que se identifica con esta fase es muy heterogéneo; aunque en su mayoría está compuesto por cerámicas prerromanas, en algunos casos aparecen mezcladas con otras medievales y modernas, así como fragmentos de vidrio, monedas, y objetos de metal contemporáneos.

Los materiales de esta cuarta fase que proporcionan indicios cronológicos son, sobre todo, ánforas de las denominadas Iberopúnicas por el Prof. Pellicer, fechadas a grandes rasgos entre finales del siglo V a.C. y los inicios del III a.C. Otros materiales que ayudan a fechar el abandono de el poblado son las importaciones. Por un lado, un ejemplar de Kylix ática, que se puede identificar con el taller del Pintor de Viena 116, del siglo IV a.C. y, por otro, la serie de importaciones del área septentrional betúrica, sobre todos los vasos de cocina que pueden fecharse según Berrocal (1989) entre el siglo V y III a.C. El resto de los materiales son claramente turdetanos del siglo IV a.C.

EL URBANISMO.

El yacimiento de el cerquillo se encuentra situado sobre un cerro amesetado de mediana altura Su urbanística aparece condicionada por la muralla perimetral, que demuestra la existencia de una idea preconcebida de organización espacial, con la que se ordena la disposición de las casas respecto a esta cerca exterior. Las viviendas se adosan a la muralla de forma perpendicular, la cual sirve de pared posterior (exterior) de las mismas, organizándose la ocupación en torno a una calle circular, o bien con calles radiales trazadas siguiendo las curvas de nivel; por ello la entrada de acceso a las casas debería practicarse desde este viario interior.

Los habitantes de el Cerquillo acondicionaron y regularizaron la base de su asentamiento tras la primera fase de

ocupación, mediante el relleno de la superficie interior enmarcada entre la cerca perimetral que se construye en ese momento y la cota más alta del cerro, con lo que superaba la inclinación de la pendiente existente entre la cota de los 60m en la zona inferior de la ladera y la de los 70 m de la cima. Este relleno, como se ha documentado, estaría compuesto por escombros, piedras, tierra, restos de adobe y cerámica de la primera fase de ocupación. Una vez alcanzada la horizontalidad la cota, sobre estas capas de nivelación se disponen los pavimentos o hiladas de pizarra en horizontal como cama de los mismos, los cuales marcan el cambio a la segunda fase de ocupación.

Los muros, por lo general, al menos en la segunda fase constructiva, no tienen fosa de cimentación, puesto que usan como base o zapata las hiladas inferiores, que tienen una mayor dimensión al colocar mampuestos más grandes que en los alzados. En el caso de los muros maestros que marcan la ordenación de las casas, éstos se asientan directamente sobre el sustrato, compartiendo la cimentación de la muralla. Con posterioridad, sobre este zócalo pétreo se levantaron los alzados de adobe o tapial de color amarillo

Los pavimentos utilizados son de tierra de color rojo apisonada con cal, de adobes apisonados de color amarillo, y empedrados de lajas de pizarra de color gris cortadas con escaso grosor. Esta podría ser la función que cumplían las hiladas horizontalizadas localizadas en los cortes B y D.

En cuanto a aspectos característicos de la construcción de la vivienda, tales como umbrales, bancos y vasares, no han aparecido en el área excavada en esta campaña. Ello se debe a que cómo no se ha excavado ninguna habitación completa, pudieran estar en las zonas localizadas hacia el norte. Los hogares han aparecido en las unidades de habitación, como en la campaña anterior alejados de los muros, ocupando seguramente un lugar central en la estancia. Están compuestos por una capa de arcilla apisonada sobre la cual se disponen guijarros y piedras de mediano tamaño, que adoptan forma ovalada o rectangular.

Las unidades de habitación constatadas en el poblado de El Cerquillo parecen responder a un modelo de planta rectangular, con los accesos orientados hacia el interior de la población, por donde supuestamente estarían las calles que seguirían las curvas de nivel. Las dimensiones son variables, aunque parecen bastante grandes. En cuanto a la compartimentación de los espacios y la identificación de las distintas viviendas, nos enfrentamos con la parcialidad de los resultados obtenidos. En el Corte A, aparece una estructura con dos unidades de habitación cuyo trasero se sitúa en el interior de la muralla, por lo que es lógico inferir que la entrada de acceso estaría en dirección norte.

La existencia en el Cerquillo de un urbanismo elaborado a partir de su cerca perimetral, a la cual se adosan las estructuras de habitación y otras en el interior del poblado, indicarían la existencia de un planeamiento urbanístico establecido en terrazas. Aunque el centro del poblado estaba completa-

mente erosionado, es posible deducir que existirían casas localizadas en manzanas espaciales, y quedarían rodeadas, y en cierta manera protegidas, por una orla perimetral de casas adosadas a la muralla, como los ejemplos encontrados en el poblado de El Oral (ABAD y SALA, 1993) o en el poblado de el Cerro de la Cruz (VAQUERIZO, 1990 y 1999). Este tipo de urbanismo parece diferente al típico betúrico con las unidades de habitación dispersa en el interior de las aldeas. Por otro lado, los paralelos más cercanos a este tipo de disposición con cronologías cercanas, lo encontramos en el yacimiento de Tejada la Vieja (Fernández, 1989), con un urbanismo agrupado en manzanas de casas separadas por calles, en el que existen también unidades de habitación adosadas a la muralla.

LA TIPOLOGÍA CERÁMICA Y SU CRONOLOGÍA.

El estudio de los materiales recogidos en el yacimiento de El Cerquillo, durante la campaña de 1999, proporciona un amplio catálogo donde destacan las cerámicas a torno, sobre todo las de cocción oxidante lisas y las decoradas con pintura, con esquemas tanto monocromos como bícromos. Se distinguen platos, cuencos, copitas, vasos, urnas, lebrillos y ánforas. Entre estas cerámicas a torno aparecen también algunas fabricadas con cocción reductora, cuyas pastas son generalmente más toscas, dedicadas por lo general a objetos de cocina. El otro grupo aparecido son las cerámicas a mano, de cocción reductora e irregular, con pastas más toscas, que se interpretan como vajilla de cocina y/o almacenaje. El conjunto se completa con elementos en metal tales como fibulas, arracadas y otros adornos y útiles líticos, así como pesas de telar, fusayolas y azuelas.

Ese elenco cerámico remite a paralelos en otros yacimientos turdetanos del Valle del Guadalquivir, con una cronología del siglo IV a. C., sobre todo las ánforas, que se pueden encuadrar genéricamente entre las denominadas iberopúnicas por el Prof. Pellicer (1979). Esta datación está corroborada por la aparición de copas griegas fabricadas en talleres áticos (HOWLAND, 1958), que mayoritariamente corresponden al taller del pintor de Viena 116, del segundo cuarto del siglo IV a.C. (ROUILLARD, 1991), aunque existen también formas que corresponden a kylix áticas de barniz negro, identificables con la forma Jehasse116, de finales del siglo V a.C. hasta inicios del siglo III a.C. (CERDÁ, 1989), o formas identificables con la Lamboglia 22, fechada desde fines del siglo V al tercer cuarto del siglo IV a.C. (Fig 4: 13-14)

Otro tipo de importaciones aparecidas son las denominadas betúricas (Fig 5: 9-10), fabricadas a mano, que se distinguen de las turdetanas por el tratamiento de las superficies y la aplicación de decoraciones incisas, estampilladas, impresas incluso con cordones y mamelones, las cuales son fechadas de manera amplia entre los siglos V-III a.C. (BERROCAL, 1989).

Los materiales asociados a los diferentes momentos constructivos del poblado de El Cerquillo, indican ciertos cam-

bios tipológicos que pueden enmarcarse cronológicamente a lo largo de todo el siglo IV a.C.

Las ánforas (Fig 3: 1-6) tienen claros paralelos en los ambientes turdetanos del Valle del Guadalquivir, por lo que sus atributos de carácter técnico llevan a encuadrarlas en las denominadas “iberopúnicas”. Entre las ánforas se observa como los engrosamientos interiores y exteriores de los bordes, que son típicos del siglo V a.C., comienzan a descender, al tiempo que aparecen formas que serán más comunes en el momento ibérico pleno, como la forma evolucionada de la forma Mañá-Pascual A4.

Los lebrillos (Fig 3: 7-10), forma usada como contenedor que comienza a aparecer en la segunda mitad del siglo VI a.C. (RUIZ MATA y PÉREZ, 1995), eclosionan en ese momento, adquiriendo un mayor diámetro de boca conforme avanzamos en los siglos V y IV a.C. Los ejemplares conservados en el Cerquillo rondan entre los 23 y 50 cm de diámetro. Otra característica que comienza a aparecer es la doble carena en los lebrillos, lo cual puede considerarse un elemento típico en esta zona.

En cuanto a los platos (Fig 4: 1-3), la aparición de bordes de pestaña, y con carenas en la cara exterior, llevan a datarlos en el siglo IV a.C. Entre los platos se observa una reducción en los diámetros y en la longitud de los labios respecto a los de momentos anteriores. En cuanto a los ejemplares aparecidos, éstos corresponden a la forma de *plato de pescado* con el borde de pestaña, siendo característico que el inicio del pocillo no cae sobre la vertical del fondo, lo cual lleva a datarlo en el siglo IV a.C.

En los cuencos (Fig 4: 4-7), aunque no se aprecian variaciones respecto a los bordes aparecidos en la fase anterior, sí se observan decoraciones en forma de bandas de pintura roja, o la tendencia en algunos a la forma carenada. Incluso el hallazgo de una marca de alfarero pudiera indicar la existencia de un taller local.

Respecto a las copitas (Fig 4: 8-12), hay que señalar la tendencia al borde entrante que se encuentra en los ejemplares asociados a esta fase, y la aparición de estrías en la cara exterior de las mismas, que remiten al mismo ambiente cronocultural.

En cuanto a urnas y vasos (Fig 5: 1-4), sus bordes tienden al exvasamiento mediante una curvatura del cuello más cerrada conforme se avanza en el siglo IV a.C., así como la aparición de baquetones en los hombros de la primeras. Ejemplo de ello son las urnas con las mismas características tipológicas fechadas en otros yacimientos del Suroeste peninsular en el siglo IV a.C. (ESCACENA, 1986, PELLICER, 1979, RUIZ MATA, 1997).

Otra forma bastante abundante son las ollas a torno con superficies cuidadas (Fig 5: 5-8). Su tipología remite a los niveles del Cerro Macareno fechados en la segunda mitad del siglo V a.C. y los inicios del siglo IV a.C. (PELLICER,

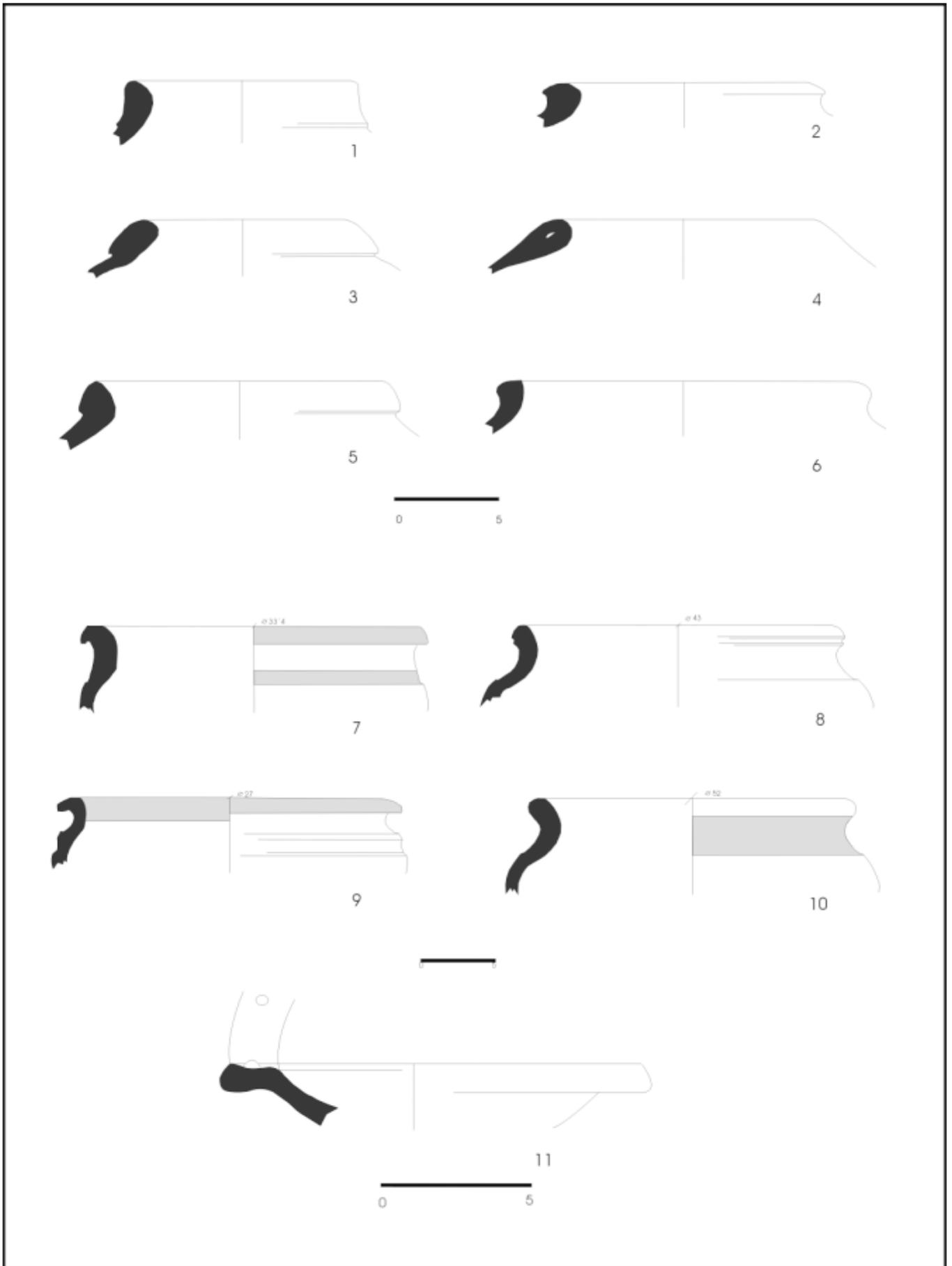


FIG. 3. Contenedores.

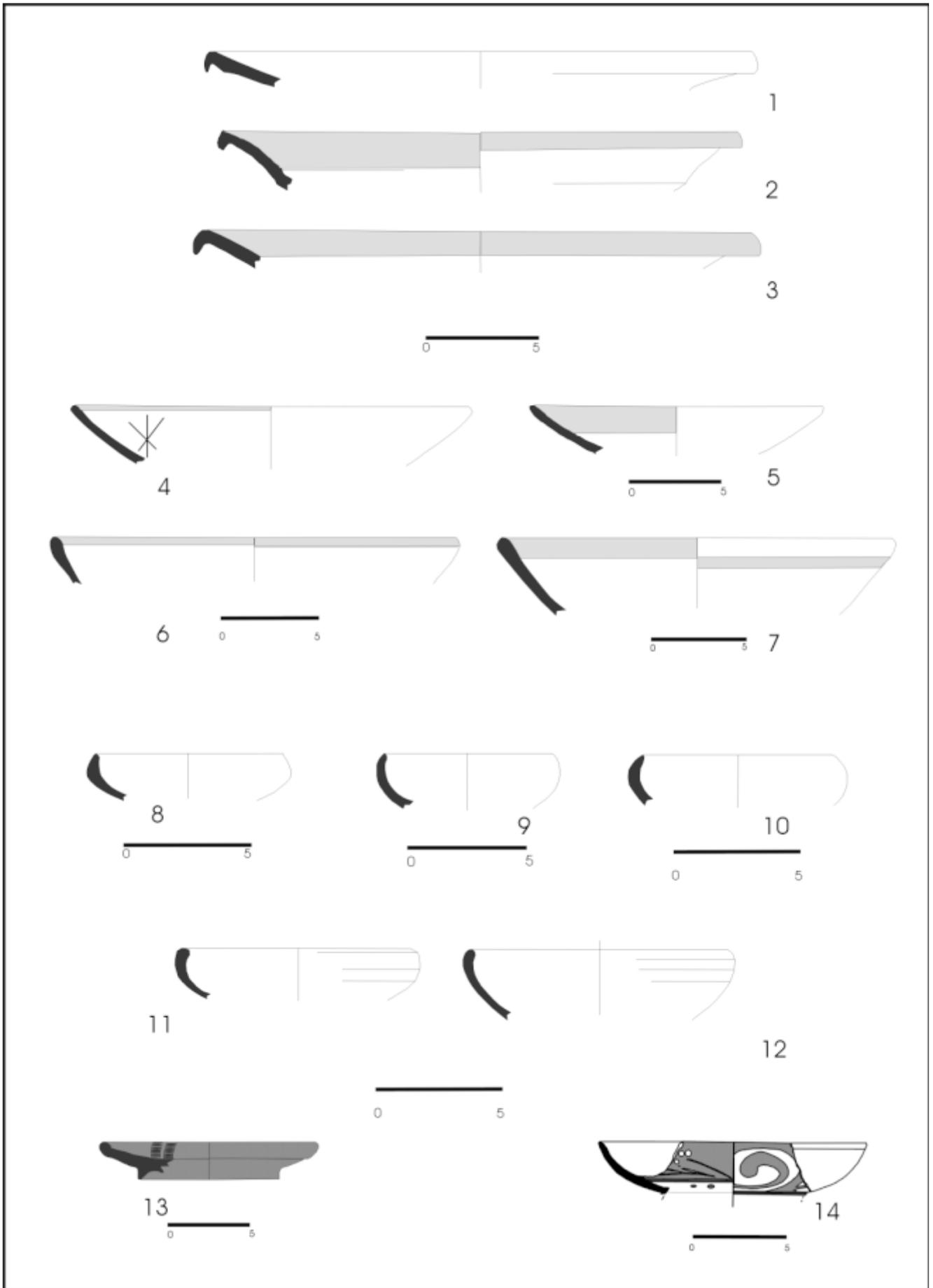


FIG. 4. Vajilla de mesa.

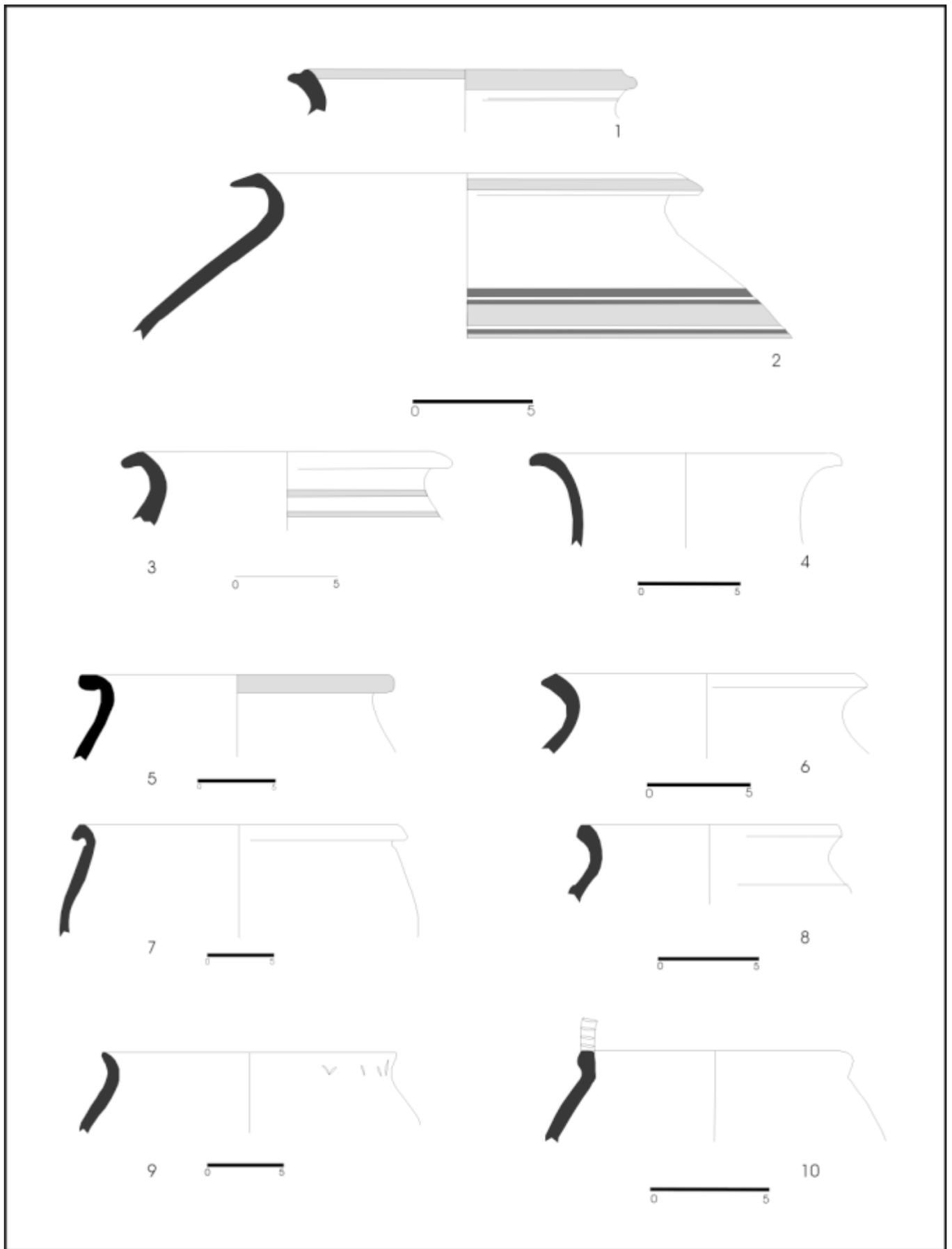


FIG. 5. Urnas y ollas.

ESCACENA y BENDALA 1983). Sus formas con borde exvasado y cuello corto y redondeado, así como la aparición de carenas, también nos remiten al momento plenoturdetano.

En el capítulo de importaciones (Fig 5: 9-10), las más abundantes proceden del área septentrional, es decir, de la Beturia Céltica, sobre todo formas pertenecientes a la vajilla común a mano característica de esa zona (BERROCAL, 1995). Se trata, por lo general, de ollas realizadas a mano, vasijas abiertas del tipo II, contenedores con decoraciones impresas e incisas del tipo IV de Berrocal, que se fechan de manera amplia entre los siglos V y III a.C. El segundo tipo de importaciones son las mediterráneas, sobre todo las copas áticas antes mencionadas.

CONCLUSIONES.

De los datos hasta ahora obtenidos, a pesar de ser parciales pues la superficie excavada es tan insuficiente que no permite defender de manera concluyente los resultados, se infiere la existencia de una planificación urbanística perfectamente pensada. Del resultado de los distintos cortes efectuados en ambas campañas, se desprende la construcción ex novo del asentamiento de El Cerquillo dentro del área turdetana onubense, el cual correspondería a un *oppidum* por las características reseñadas y su función político-social. La entrada a partir del siglo IV a.C. de vasos griegos para beber, como producto de prestigio, es un intento más de confirmar los vínculos y asegurarse una clientela por parte del aristócrata (BENDALA, 2000; RUIZ, 1998).

Por todo ello sería posible considerar El Cerquillo un pequeño *oppidum* que asegura el control de la vía por la cual se transportan los materiales mineros de la zona occidental de la franja piritífera, que actúa como intermediario entre el área betúrica y los centros hegemónicos de la Turdetania en la Tierra Llana de Huelva a través del valle del río Odiel.

De la comparación de los materiales recogidos en el Cerquillo con los de otros poblados sincrónicos de las distintas áreas geográficas de la provincia de Huelva, representados en los tres emblemáticos casos de la Tiñosa en la costa (BELÉN y FERNÁNDEZ MIRANDA, 1980), el yacimiento de Tejada la Vieja en la Tierra Llana (FERNÁNDEZ, 1989), y el del Castañuelo en la Sierra (AMO, 1978), se desprende que la construcción de nueva planta de El Cerquillo se adapta más el concepto de urbanismo y a la cultura material representados en los poblados turdetanos de la Tierra Llana y la costa más que a los del área betúrica.

En cuanto a la cronología del asentamiento, es difícil de precisar aún cada una de las fases y de sus momentos de ocupación, dado la cercanía en el tiempo de todas ellas. El nivel de muestra recogido no ha sido suficiente como para poder, en primera instancia, diferenciar períodos cronológicos menores a una generación, ni para afirmar si durante la primera ocupación, situada en la cota más alta del cerro, éste estaba ya amurallado, debido al alto grado de erosión que presenta la zona. A pesar de ello, el elenco cerámico recogido y sus paralelos en otros yacimientos del Suroeste peninsular llevan a datar la ocupación del Cerquillo entre los momentos finales del siglo V a.C. y durante todo el siglo IV a.C., pues la tipología cerámica no parece indicar que el hábitat continuase en los inicios del siglo III a.C.

Bibliografía

- ABAD, L. y SALA, F. (1993): *El poblado ibérico de El Oral (San Fulgencio, Alicante)*. Valencia.
- AMO, M. del (1978): "El castañuelo: un poblado céltico en la provincia de Huelva". *Huelva Arqueológica*, IV. Huelva, 299-340.
- BELÉN, M^a y ESCACENA, J.L. (1992): "Niebla (Huelva). Excavaciones junto a la Puerta de Sevilla (1978-1982). La Cata 8". *Huelva Arqueológica*, XII. Huelva, 167-305.
- BELÉN, M^a. Y FERNÁNDEZ-MIRANDA, M (1980): "La Tiñosa (Lepe, Huelva)". *Huelva Arqueológica*, IV: 197-297.
- BENDALA, M. (2000): *Tartessos, Iberos y Celtas*. Madrid.
- BERROCAL RANGEL, L. (1989): "El asentamiento <céltico> del Castrejón de Capote (Higuera la Real, Badajoz)". *CupaUAM*, 16.
- (1995): "La Beturia: definición y caracterización de un territorio prerromano". *Cuadernos Emeritenses*, 9:153-204.
- CERDÁ, D. (1989): "El Sec: la cerámica ática de barniz negro y las ánforas". En Rouillard y Villanueva (Coord.): *Grecs et Ibères au I^{er} siècle avant Jesus-Christ. Commerce et iconographie*. París, 51-92.
- ESCACENA CARRASCO, J.L. (1986): *Cerámicas a torno pintadas andaluzas de la Segunda Edad del Hierro*. Tesis Doctoral microfichada. Universidad de Sevilla.
- FERNÁNDEZ JURADO, J. (1989): "Tejada la vieja: una ciudad protohistórica". *Huelva Arqueológica*, IX.
- GUERRERO, O., GÓMEZ, F., CAMPOS, J.M., y GONZÁLEZ, D. (en prensa): "Intervención Arqueológica de Urgencia en el yacimiento de 'El Cerquillo' (Montes de San Benito, Cerro de Andévalo, Huelva)". *Anuario Arqueológico de Andalucía (AAA'98)*. Dirección General de Bienes Culturales.
- HOWLAND, R.H. (1958): "Greek lamps and their survivals". *The Athenian Agora*, IV. Princeton, New Jersey.
- PELLICER CATALÁN, M. (1978): "Tipología de las ánforas prerromanas del Guadalquivir según el Cerro Macareno". *Habis*, 9.
- PELLICER, M.; ESCACENA, J.L. y BENDALA, M. (1983): "El Cerro Macareno". *Excavaciones Arqueológicas en España*, 124. Madrid.

- ROUILLARD, P. (1991): *Les grecs et la Peninsule Iberique du VIIIe au Ixe siècle avant Jesus-Christ*. Publications du centre Peirre Paris. Casa de Velázquez. París.
- RUIZ MATA, D. y PÉREZ, C. (1995): *El poblado fenicio del Castillo de Doña Blanca (El Puerto de Santa María, Cádiz)*. Puerto de Santa María.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A. (1998): “Los príncipes iberos: procesos económicos y sociales”. En C. Aranegui (Coord): *Los Iberos, príncipes de occidente. Estructuras de poder en la sociedad ibérica*. Barcelona, 1998. Barcelona, 285-300.
- SPARKES, B.A. y TALCOTT, L. (1970): “Black and plain pottery of the 6th, 5th and 4th centuries B.C.”. *The Athenian Agora*, XII. New Jersey.
- VAQUERIZO GIL, D. (1990): *El yacimiento Ibérico del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba)*. Córdoba.
- (1999): *La Cultura Ibérica en Córdoba. Un ensayo de síntesis*. Córdoba.

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL PANTANO DEL JARRAMA (HUELVA-SEVILLA).*

ELENA AGUILERA COLLADO
LUIS IGLESIAS GARCÍA

Resumen: El presente informe documenta el estudio realizado sobre un territorio desconocido arqueológicamente ante la necesidad de analizar el posible impacto que sobre el patrimonio histórico llevaría aparejada la construcción de la Presa del Jarrama sita entre las provincias de Huelva y Sevilla.

Abstract: This report presents the results of the study carried out over an archaeologically unknown territory in view of the fact that the construction of a dam in the Jarrama Reservoir, to be found between the provinces of Seville and Huelva, could represent a likely threat to the historical heritage of the area.

INTRODUCCIÓN

Ante el **Proyecto de construcción por parte de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de una presa en el tramo medio de la Rivera del Jarrama**, que llevó aparejado movimientos de tierras, trabajos de desmonte, inundación de terrenos y otras labores inherentes a este tipo de obras, planteamos una **actividad arqueológica de urgencia** consistente en la prospección arqueológica de los terrenos de afección de dicha presa. Esta actuación fue autorizada por la Dirección General de Bienes Culturales con fecha 30 de Abril de 1996.

Los terrenos comprendidos en la zona de afección de la Presa del Jarrama se encuentran situados en el sector centrorientado de la Provincia de Huelva y noroccidental de la Provincia de Sevilla, en las estribaciones meridionales de la Sierra de Aracena y Sierra Norte. Este territorio, del cual no existía ningún tipo de documentación y en el que no se había ejecutado investigación arqueológica alguna, se halla comprendido en el límite de los términos municipales de Nerva y El Madroño, correspondiendo respectivamente a las provincias de Huelva y Sevilla. El área afectada por las obras concretas se sitúa, geográficamente, entre la Sierra de la Grana, al sur, y la Sierra de Javata, al norte, en la provincia de Huelva; y La Ballesta, al sur, y el Cerro de Charco Rebullo, al norte, en lo que respecta a la provincia de Sevilla (fig. 1).

La inminencia de las obras, la futura inundación de este amplio territorio y la inexistencia de documentación justificaban la necesidad de plantear una investigación arqueológica rigurosa.

La actuación prevista por la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana consistía en el trazado de un camino de servicio, extracción

de áridos para la construcción del cuerpo de presa, excavación y construcción de galería de desvío y aliviadero, ataguía y contraataguía, así como de la presa propiamente dicha. Otros elementos que debíamos tener en cuenta para la articulación y temporalización de las prospecciones eran las obras relacionadas con la torre de tomas (compuertas, tuberías, y caseta de control), instalación de línea eléctrica, centro de transformación, edificio de explotación y otra serie de actuaciones complementarias.

El cuerpo de presa, ataguía, contraataguía, canal de desvío y camino de servicio afectaban a los parajes conocidos como Collado de Los Canos (Nerva, Huelva) y La Ballesta (El Madroño, Sevilla). La extracción y acopio de materiales constructivos incidirían sobre los parajes del Pontón, Cañada de los Molineros, Junta de los Ríos, Los Puertos y La Rabia (El Madroño, Sevilla) y a los Canos y Javatilla (Nerva, Huelva). La inundación de los terrenos en el máximo hídrico, además de los parajes citados, afectaría a los de Risco del Cuervo, Cerro del Montón de Trigo, Charco Rebullo, Las Ballestas y El Pontón (El Madroño, Sevilla) y a los de El Zapito y El Espinillo (Nerva, Huelva).

1. METODOLOGÍA

Consideramos que el instrumento más eficaz para la detección de expresiones poblacionales en un territorio concreto es la implementación de una serie de prospecciones arqueológicas sistemáticas, superficiales e intensivas para poder valorar la relevancia de todas y cada una de las evidencias, su situación y extensión. Estas prospecciones debían de ir precedidas de una intensa labor de documentación cartográfica, geológica, fotográfica (fotografía aérea), edafológica, toponímica y bibliográfica del territorio concreto y complementadas por la elaboración de una documentación gráfica, recogida de material en superficie de forma intensiva y no discriminante, análisis y sistematización de los datos y planteamiento de un cuerpo de medidas encaminadas a la protección, conservación y difusión del Patrimonio Histórico. Así, el esquema de trabajo se concretó en los siguientes puntos:

- Estudio de toda la bibliografía histórica y arqueológica existente acerca del territorio afectado y su periferia inmediata.
- Análisis de documentación cartográfica y estudio toponímico, edafológico, geológico y geomorfológico. Esta

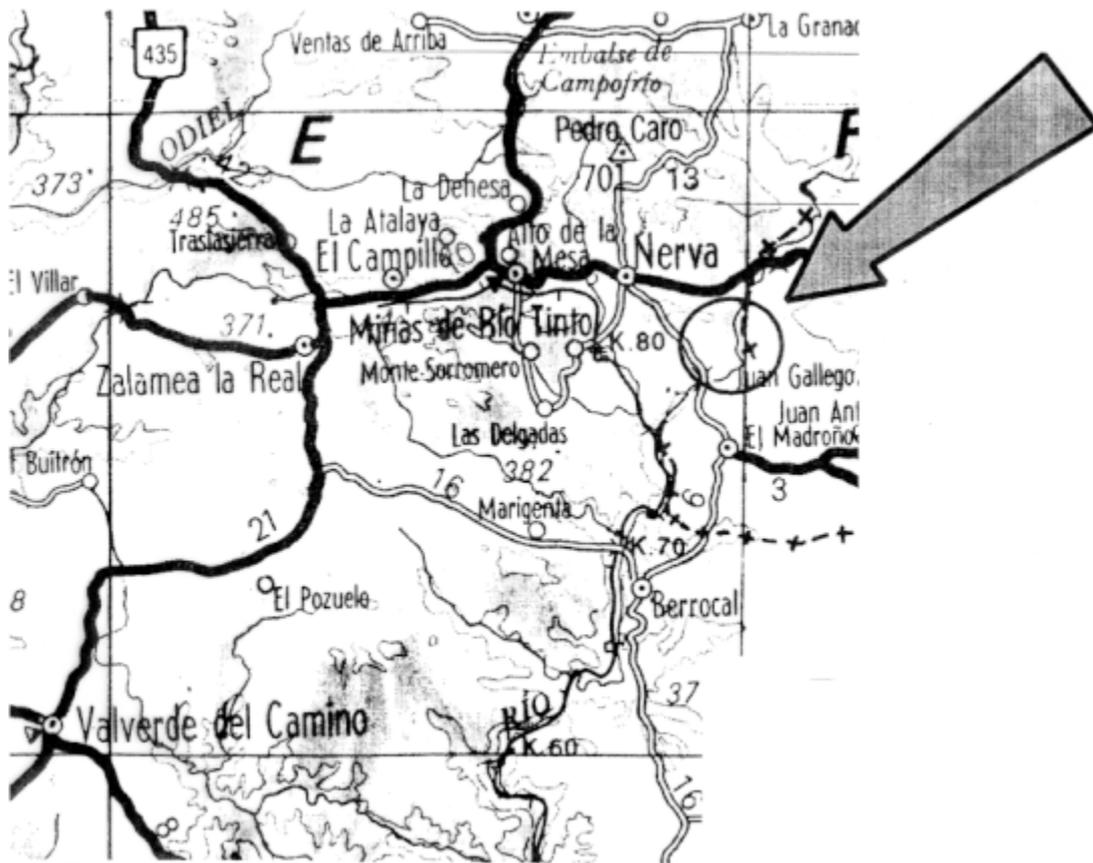


FIG. 1. Situación de la Presa del Jarrama y del área de actuación arqueológica. Extraído y modificado desde Cartografía Militar del Ejército E/1:50.000.

labor de investigación se fundamentó en la revisión de la cartografía perteneciente a la Junta de Andalucía E/1:10.000, Cartografía Militar del Ejército E/1: 50.000, Hoja Geológica E/1:50.000, restitución elaborada por Fotoplan por encargo de Cubiertas y Mzov E/1:1.000 y análisis de la documentación fotográfica aérea sobre la que se elaboró la restitución E/1:3.000.

- Prospección superficial intensiva del territorio afectado mediante el peinado sistemático del área a intervalos de 20 metros siguiendo la morfología del terreno. Los trabajos de prospección se ajustaron al plan de obras facilitado por la empresa constructora, atendiendo a la temporalización prevista en el mismo. De ésta manera ejecutamos el peinado en el siguiente orden:

- Actuación en el camino de servicio de la presa.
- Prospección de los terrenos de afección del canal de desvío, ataguía, contraataguía y cuerpo de presa.
- Prospección del área total afectada por la inundación en el máximo hídrico especificado en el proyecto de construcción.
- Prospección de la zona de captación de gravas y arcillas con especial atención a los puntos concretos de extrac-

ción y acopio de materiales, así como de todos los movimientos de tierras derivados de la ejecución de las distintas obras que se produjeran a lo largo del desarrollo de las prospecciones.

- Localización y delimitación de las evidencias materiales producto del asentamiento, explotación y transformación del medio por parte de las formaciones sociales concretas a lo largo del Proceso Histórico.

- Seguimiento y control arqueológico de las zonas puntuales afectadas por movimientos de tierras hasta el momento (canal de desvío). En dicho lugar, una vez prospectado, y comprobada la inexistencia de evidencias en superficie, procedimos al control a pie de obra de los trabajos de excavación de la zanja destinada a albergar el citado canal de desvío (continuamos el seguimiento hasta el nivel de la roca madre); asimismo supervisamos las tareas de desmonte previas a la excavación. Del seguimiento global de estas labores resultó la constatación de que no existían evidencias en dicha zona, verificándose los datos obtenidos a través del análisis geomorfológico y edafológico que indicaban la dificultad de asentamiento en este sector (fuerte pendiente, composición ácida de la roca madre e inexistencia de suelo).

- Documentación planimétrica de los restos constructivos que afloraban en el asentamiento denominado Gurugú Esco-

rial J/GE/96, en el sector de máxima concentración de desechos de transformación metalúrgica.

- Sistematización de los datos relativos a las expresiones poblacionales documentadas en el territorio mediante prospección a través de la cumplimentación de Fichas de Inventario General.

- Análisis, tratamiento y contrastación de las evidencias empíricas resultantes de la implementación del cuerpo de prospecciones, recogida intensiva de material en superficie, documentación gráfica de campo, etc.

2. MARCO FÍSICO.

Geológicamente, el área en la que se ejecutó el Proyecto de Construcción de la Presa del Jarrama, se sitúa en el extremo oriental de la Faja Pirítica Hispano-Portuguesa, formada por materiales del Devónico-Superior y Carbonífero Inferior que se intercalan con una serie volcánico-sedimentaria. La estructura general es producto de una fase de plegamiento de orogenia Hercínica en la que los materiales fueron intensamente plegados, dando lugar a anticlinales y sinclinales de dirección ONO-ESE. Fases posteriores de la misma orogenia provocaron nuevos pliegues, esquistosidades y fallas, quedando el relieve prácticamente configurado. Los metasedimentos que la componen se pueden dividir en tres tipos: pizarras, metagrauvas y cuarcitas que alternan entre sí, no siendo raras las variedades ferríferas. Concretamente el sector de la Rivera del Jarrama pertenece al Anticlinorio de Zalamea, donde alternan:

1) Pizarras cuarcíticas, cuarzowacas y grauvas, interestratificadas localmente con volcanitas, pizarras moradas y jaspes, con nódulos esporádicos de hierro y manganeso.

2) Brechas aglomeradas, tobas y tufitas de composición ácida, ácida-intermedia y localmente básicas.

3) Lavas, tobas, brechas y aglomerados de composición básica.

4) Tobas finas, tufitas y pizarras. Lavas, aglomerados, brechas y tobas de composición ácida y localmente intermedias con jaspes y lentejones calcáreos.

Los terrenos afectados por la Presa del Jarrama están comprendidos dentro del primer grupo, apareciendo entre las pizarras afloramientos lenticulares discontinuos de calizas y calcoesquistos ferruginosos, con numerosas vetas de calcita.

Morfológicamente este valle es uno de los más amplios de la cabecera del río Tinto, ocupando una posición periférica al E de los afloramientos piritíferos. El Jarrama, principal afluente del Tinto en este sector de la cuenca, abre aquí un ancho valle debido a la mayor debilidad de los materiales; quedando éste cerrado al N por la unidad de relieve Sierra de Javata-Sierra del Águila y, por el sur, por la Sierra de la Grana y Cuesta de la Víbora. La escasa pendiente relativa da lugar a una sedimentación de los arrastres, formándose en ambos márgenes del río potentes graveras de más de 3 ms. de altura

en los tramos mejor conservados; no obstante el cauce ha sido profundamente alterado por el desmantelamiento de estas graveras para la explotación de áridos.

En su margen derecha (provincia de Huelva) el relieve desciende escalonadamente desde los 456 ms. de la Sierra de Javata o los 400 ms. de la Huertana hasta los 215 ms. del fondo del valle, a una distancia de unos 2,2 kms. En este sector recibe los aportes del Arroyo de los Canos. El aprovechamiento actual era fundamentalmente forestal (pino piñonero) y agroganadero a escala familiar: cabra, oveja y vaca por orden de importancia y pequeños huertos con sistema de cultivo en terrazas, predominando hortalizas, tubérculos y frutales.

En la margen izquierda (provincia de Sevilla) el relieve desciende desde los 400-300 ms. (Las Ballestas) hasta los 215 del río, a una distancia de unos 2 kms. de forma más suave que en la anterior. Recibe al Arroyo de Juan García o Juan Antón (según la cartografía consultada), y se da la explotación del bosque en forma de dehesa y forestal (eucalipto).

3. EXPRESIONES POBLACIONALES (fig. 2).

SOLANA DE LOS PINOS (NERVA, HUELVA).

En el centro-oeste del amplio valle abierto del Jarrama, en su margen derecha, el río cambia su sentido N-S a E-O, mediante una curva muy pronunciada, formando una lengua de gravas y arenas; entre esta lengua y los afloramientos pizarrosos, a unos 40 ms. del curso actual y a una altura media de 229 ms., se encuentra ubicado el **asentamiento** que hemos denominado **Solana de los Pinos J/SP/96** dentro del término municipal de Nerva en la Provincia de Huelva (Lám. I).

Los restos materiales ocupaban una extensión de 2,2 Has., distinguiéndose varias acumulaciones de material de construcción, compuesto por piedras de mediano tamaño correspondientes al derrumbe de estructuras de habitación de las que se conservan algún tramo de muro aislado. Junto a ellas,



LAM. I. Vista general del asentamiento Solana de los Pinos.



- PRESA DEL JARRAMA-**
DISTRIBUCION DE LAS EVIDENCIAS
POBLACIONALES
 M.T.A. 1:20.000
1. Solana de los Pinos. Sector 1. SP-1.
 2. Solana de los Pinos. Sector 2. SP-2.
 3. Solana de los Pinos. Sector 3. SP-3.
 4. Los Canos Habitat. HLC.
 5. Los Canos Escorial. ELC.
 6. Camino de los Camellos. CC.
 7. Arroyo Ballestas Escorial I. ABE-1.
 8. Arroyo Ballestas Escorial II. ABE-2.
 9. Arroyo Ballestas Habitat. ABH.
 10. Gurugú Habitat I. GH.
 11. Arroyo Juan García Habitat. JG.
 12. Arroyo Juan García Escorial. JGE.
 13. Gurugú Escorial. GE.
 14. Gurugú Habitat II. GH-2.
 15. El Pontón Escorial I. PTE-1.
 16. El Pontón Habitat. PTH.
 17. El Pontón Escorial II. PTE-2.
 18. Camino Camellos Habitat. CCH.

FIG. 2. Distribución de las evidencias poblacionales. Extraído y modificado desde el Mapa Topográfico de Andalucía 1:20.000.

y por todo el asentamiento documentamos indicios de actividades metalúrgicas, tanto de transformación (paredes de horno), desechos de producción (escorias de turrón y de derretido), instrumentos de preparación del mineral (martillos, pistaderos, morteros con cazoletas) como de restos de materias primas (mineral de gossan y goethitas) (Lám. II).

Diferenciamos tres sectores de elevada concentración de evidencias empíricas, denominándolos Sector 1, sector 2 y Sector 3; si bien es el Sector 1 donde la densidad de restos en superficie era mayor. Entre los materiales recogidos en superficie distinguimos tres grupos: productos cerámicos, produc-

tos líticos, y restos de estructuras y desechos de transformación relacionados con la metalurgia (escorias y paredes de horno).

Productos cerámicos (fig. 3):

1) realizados a **mano**, con cocciones oxidantes o imperfectas, sin tratamiento o con superficies alisada y/o escobilladas, con desgrasantes arenosos de tamaño grueso y medio entre los que abundan los cuarzos. Pastas negruzcas, castañas y naranjas. Predominan formas de tradición indígena, formas cerradas de bordes cóncavos y cuellos cortos, correspondien-



LAM. II. Vista del área del escorial del asentamiento Solana de los Pinos.



FIG. 3. Muestra de productos cerámicos y líticos del asentamiento Solana de los Pinos.

tes a ollas de barro poco depurado, presentando algunas el labio alisado y/o escobillado, pudiendo llevar arista en el hombro. El tratamiento de los bordes contrasta con la rugosidad de los galbos, a veces carenados. Junto a ellas aparecen, también, formas abiertas de borde recto.

2) a **torno**, con cocciones oxidantes, desgrasantes finos arenosos y pastas naranjas, blancas, grises o rosadas correspondientes a galbos, algunos pertenecientes a recipientes anfóricos.

Tras un análisis meramente formal, distinguimos productos cerámicos bien representados en otros yacimientos, tanto de la provincia de Huelva (Tejada la Vieja, San Bartolomé de Almonte, Cerro Salomón, Quebrantahuesos, Cabezo de la Esperanza) como Sevilla (Setefilla, Cerro Macareno, Carambolo,...); predominando las formas de tradición indígena: formas cerradas de bordes cóncavos y cuellos cortos; junto a cerámicas a torno de raigrambre fenicio-púnica.

Líticos:

Entre los productos líticos documentamos, además de los ya citados (cazoletas, pistaderos y martillos), pulidores sobre cantos rodados, dos núcleos de sílex (fig. 3), uno agotado y otro con pseudoretoques de uso, una lasca con retoque simple en sílex y un raspador sobre canto rodado de sílex.

Desechos de transformación metalúrgica:

Diferenciamos dos tipos: escorias de turrón y escorias de derretido. Las de turrón, más abundantes, son características de la producción de plata como se documenta en San Bartolomé de Almonte, Aznalcollar, Corta del Lago (Riotinto) y Cabezo de la Esperanza entre otros. La aparición de goethitas en la superficie del asentamiento indicaban la utilización de esta materia prima en los procesos metalúrgicos.

Solana de los Pinos quedaba definido como un **asentamiento tartésico** con producción metalúrgica en la periferia de los centros de Huelva-Valle del Guadalquivir, desde donde se canalizaban productos de raigrambre no locales (formas cerámicas orientalizantes) derivados de procesos de intercambio desigual, bien directamente o bien a través de Cerro-Salomón-Quebrantahuesos. Siguiendo las clasificaciones tradicionales estaríamos ante un poblado tartésico orientalizante con una cronología aproximada de los ss.VIII-VI a-C. Este asentamiento respondería al tipo de poblados abiertos con metalurgia y no relacionado directamente con la explotación de las fuentes de materia prima (gossan y goethita), que en este territorio estarían controladas por Cerro Salomón-Quebrantahuesos. Destacamos su buen nivel de comunicación tanto con Huelva, a través de la ruta del Tinto propuesta por Fernández Jurado, como por el Guadalquivir, a través del corredor natural de Sierras Blancas, que pone en contacto la zona minera de Riotinto con el valle de dicho río; la utilización de este paso natural está constatada, al menos, desde época romana según se desprende de la presencia de una vía directamente relacionada con asentamientos de ésta época.

Tras el análisis de los datos obtenidos como resultado de los trabajos de prospección arqueológica en el sector de Solana de los Pinos, y ante el proyecto de construcción de la Presa del Jarrama, que contemplaba la instalación en dicho sector de una planta machacadora, con la consiguiente deforestación, acopio y movimiento de áridos y posterior inundación por el pantano, propusimos **medidas inmediatas para su protección y conservación**: delimitación cartográfica sobre planos topográficos y fotografía aérea, señalización sobre el terreno de las áreas de máxima concentración de evidencias para **establecer zonas claras de respeto arqueológico** y adoptar las medidas siguientes:

1. Seguimiento y control arqueológico de los desbroces para la instalación de la planta machacadora.
2. Delimitación in situ de todo el perímetro del yacimiento.
3. Y en el caso de que el yacimiento se viera irremediablemente afectado por el acopio, propusimos proteger el terreno dejando una capa de áridos de 1m. de espesor en la que no se efectuarían movimientos.

ARROYO DE LOS CANOS (NERVA, HUELVA).

En la margen derecha de la Rivera del Jarrama, en el municipio de Nerva (Huelva), entre el Arroyo de los Canos y aquella, en las estribaciones meridionales de la Sierra de Javata, sobre un cerro de 242 ms. de altitud, documentamos la existencia de **dos áreas** bien diferenciadas: en la cima delimitamos un **hábitat** (J/LCH/96) con restos constructivos, distinguiéndose en superficie estructuras que conservaban tramos de muros sin desplazar reflejando la tendencia ortogonal de sus plantas. El material constructivo utilizado para los muros eran rocas básicas sin escuadrar, formando acumulaciones que podían indicar distintas áreas de ocupación.

Las tejas decoradas, a base de finas incisiones, aparecían dispersas y muy fragmentadas por la extensión del yacimiento indicando el tipo de cubierta. Junto a estos materiales recogimos fragmentos informes de cerámicas a torno, de pastas anaranjadas con la superficie exterior cuidada con aplicación de baño de arcilla y con el interior vidriado de color miel; fragmentos de cerámica muy compacta y dura con pasta de núcleo gris entre filetes castaños, presentando decoración externa a la almagra; cerámica común de pasta anaranjada y núcleo grisáceo, de tacto rugoso y con desgrasantes arenosos entre las que documentamos asas planas de sección oval pertenecientes a cerámica de cocina, así como fragmentos amorfos a mano de cerámicas de pastas negruzcas con desgrasantes arenosos, estando algunas alisadas. Estos materiales pertenecían a cerámicas comunes de uso doméstico.

En la falda de la loma, a 80 ms. de la Rivera de el Jarrama y a unos 400 ms al S del área de habitación antes descrito, sobre una elevación de 220 ms sobre los 215 ms de la Rivera, localizamos y documentamos un **área de actividad metalúrgica** (J/ELC/96) evidenciada por acumulaciones de escorias de derretido, de gran consistencia, color negro y muy pesadas cuyo área de dispersión era de 100 x 25 ms. En el sector NE

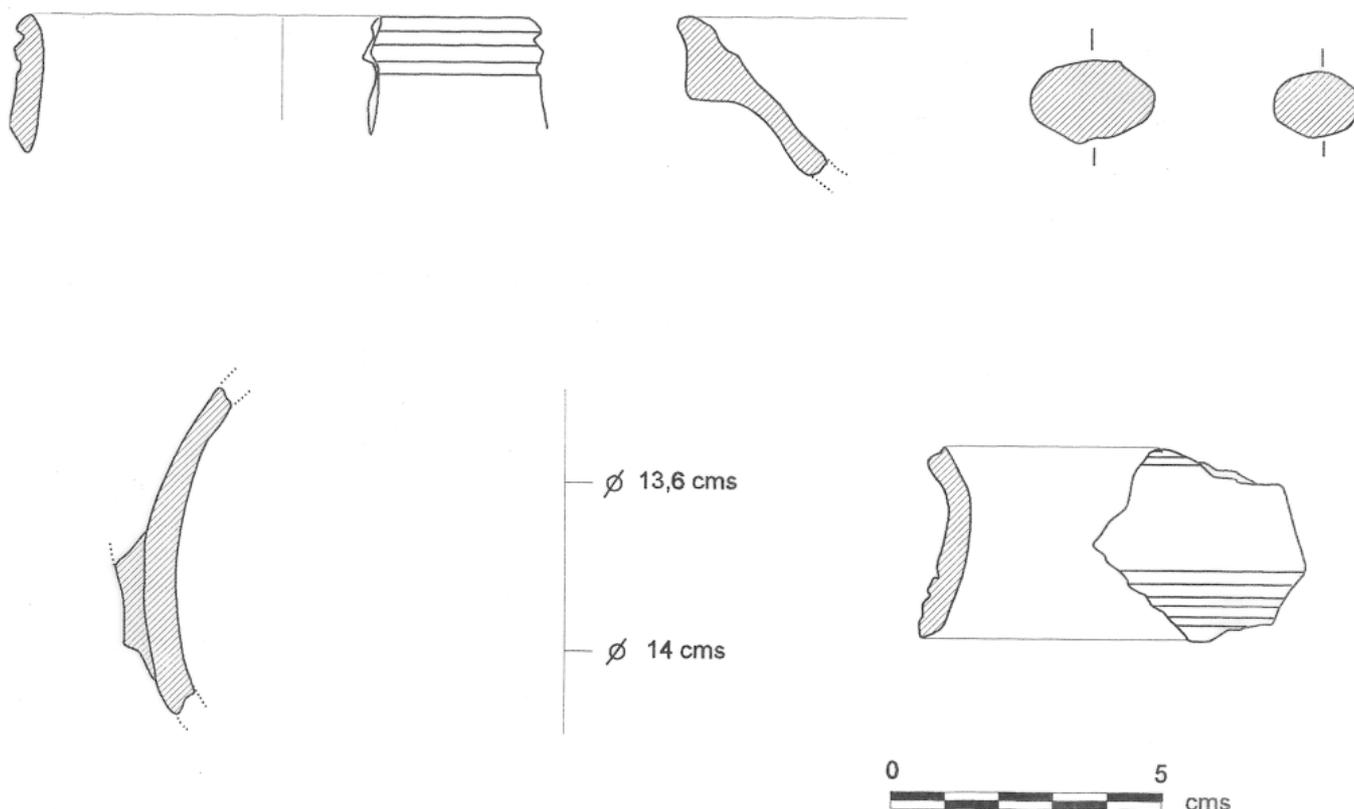


FIG. 4. Muestra de productos cerámicos del escorial de Los Canos.

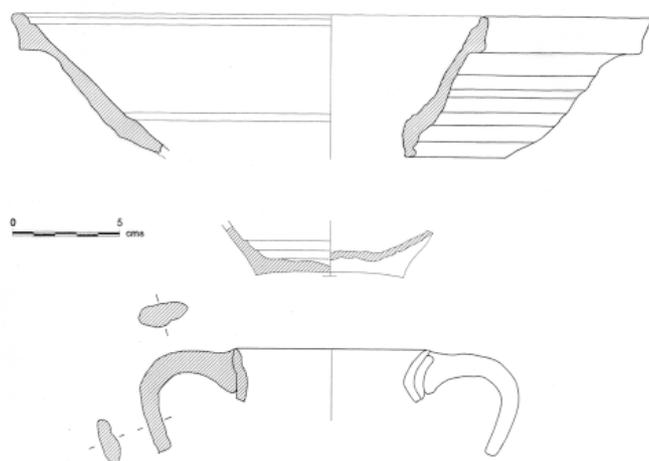


FIG. 5. Muestra de productos cerámicos del escorial de Los Canos.

de la acumulación recogimos la mayor parte de la cerámica, un molde con una cazoleta en uno de sus lados, y restos de paredes de hornos con escorificaciones. El material cerámico pertenecía a formas comunes de cocina, ollas, orzitas, y cazuelas realizadas a torno, de cocción oxidante y pastas compactas naranja. Estaban vidriadas en su parte interna, bordes y asas, y algunas con goterones al exterior, con coloraciones que van desde los castaños a los marrones oscuros. Junto a ellas aparecían fragmentos atípicos con marcadas estrías de torno en el interior y decoradas al exterior con almagra; así como restos de cerámica de almacenaje a mano con

desgrasantes arenosos y pastas oscuras cuidadas al exterior, algunas alisadas (Figs. 4 y 5).

El conjunto **Los Canos Hábitat-Escorial** es de datación extensa debido a las características de los materiales cerámicos que, al relacionarse con actividades de cocina y almacenaje, presentan formas de dilatada cronología. De manera amplia y aproximada lo situamos entre los **siglos XVIII-XIX**.

El asentamiento estaba muy transformado por labores de repoblación forestal de pino piñonero y eucaliptos, habiéndose desarrollado un espeso sotobosque de jaras, jarguazos y aulagas. La propia composición de la roca y la intensa erosión dieron lugar a suelos ácidos y esqueléticos en los que afloraban crestones de pizarra.

El trazado de un camino para la extracción de materiales destinados a la construcción del cuerpo de presa afectó parcial y superficialmente al asentamiento que, por otra parte, estaba muy erosionado, deslizándose los restos constructivos y otros materiales por ambas laderas del cerro. Procedimos a delimitarlo gráfica y visualmente sobre el terreno para **evitar futuras actuaciones sin control arqueológico**.

El escorial, además de los procesos postdeposicionales sufridos (erosión y desplazamiento por la ladera oriental), quedaba muy próximo a una zona donde se proyectaba instalar un acopio de áridos, por lo que se delimitó sobre el terreno mediante señalización visual.

VIA ROMANA. TRAMO CASA DE LA JAVATILLA-EL PONTÓN. (NERVA, HUELVA).

En la falda Sur de la Sierra de Javata partiendo de las cercanías de la Fuente del Ventoso, cercano al pueblo de Nerva, y siguiendo el corredor formado por la Sierra de Javata y Sierras Blancas, en dirección Oeste-Este, hacia el Valle del Guadalquivir, localizamos y documentamos **restos de un trazado viario**. El firme del citado trazado se halla elaborado a base de guijarros y argamasa en los tramos llanos con rocas de naturaleza básica, aprovechando las zonas de litología pizarrosa para tallar sobre la misma roca la vía.

En las inmediaciones del área afectada por la inundación del Pantano del Jarama, en el paraje denominado El Pontón, se conserva un tramo sobre pizarra con marcas de rodamiento, de una longitud aproximada de 15 metros, actualmente cortado por un carril moderno que impide observar con claridad su conexión con el siguiente tramo, que se encuentra pavimentado con guijarros y posee un canal de desagüe excavado en la roca; a partir de aquí un camino moderno ha aprovechado el trazado, enmascarando la obra de época romana hasta las cercanías de la Casa de la Javatilla donde, y para salvar un arroyo, el camino moderno se desvía hacia el N, dejando visible un tramo de unos 50 ms. en el que se distinguen un salto de agua y dos desmontes realizados para salvar el desnivel existente entre la vaguada del arroyo y la siguiente pendiente. Antes de cruzar el arroyo el trazado se conserva perfectamente en una longitud de unos 15 ms. presentando desagüe al N, con el fin de evitar las arroyadas procedentes de la Sierra de Javata, y un empedrado consolidado a base de piedras de mayor tamaño a ambos lados; para salvar el arroyo la vía presenta más altura construida por el lado izquierdo (con bloques de roca básica) que por el derecho. Tras cruzar el arroyo se suavizó y uniformó el siguiente desnivel mediante la realización de dos desmontes, quedando los dos espolones pizarrosos cortados por la vía en su parte media; el tramo entre el arroyo y el último desmonte tiene una longitud de unos 35-40 ms.; en este punto se vuelve a unir con el camino moderno hasta la Casa de la Javatilla.

La utilización y acondicionamiento de este paso natural en época romana indica su importancia como vía de comunicación entre las minas de Riotinto y el Valle del Guadalquivir; las múltiples reformas y reparaciones muestran su importancia hasta Época Contemporánea.

Vía ROMANA. TRAMO EL PONTÓN-CERRO DE LA MINA (EL MADROÑO, SEVILLA).

Tras cruzar la Rivera del Jarama en El Pontón, esta **infraestructura viaria** toma el nombre de Vereda del Camino de los Camellos, de los Moros y de los Moriscos, pasando por los topónimos de Paso de las Almorranas, Las Ballestas y Los Puertos.

En el tramo situado entre El Pontón y Las Ballestas, de longitud aproximada 100 metros, la vía se encuentra tallada

sobre pizarras, mientras que desde aquí hasta Los Puertos ha sido reparada en época posterior, presentando un empedrado entre el corte en la ladera del cerro y una cerca, a lo largo de 150 metros. En mitad de la subida desde Las Ballestas hasta los Puertos localizamos una fuente excavada en la roca.

ARROYO DE LAS BALLESTAS (EL MADROÑO, SEVILLA).

El conjunto arqueológico se encuentra situado en la margen izquierda de la Rivera del Jarama, entre ésta y el arroyo de Las Ballestas. Se trata de un **conjunto arqueológico** formado por **dos escoriales y un hábitat**.

El **escorial** situado mas al Oeste J/ABE-1/96 estaba enclavado junto a la Rivera y elevado unos 3 metros respecto a ésta. Su longitud N-S es de 60 metros y su anchura máxima E-O de 25 metros. En superficie se presentaba como una serie de amontonamientos de escorias de derretido, muy compactas y negras, de aspecto metálico. Documentamos instrumentos destinados a la preparación del mineral (pistaderos), un alisador y restos de estructuras de transformación metalúrgica (paredes de horno). Entre las escorias recogimos un útil tallado en jaspe, con retoque abrupto y escaleriforme en el lateral derecho. Este escorial ha sido afectado por el trazado de un camino de acceso a una planta de extracción de áridos de los años 70.

También afectado por una de las bifurcaciones de éste mismo camino en su extremo S, el **segundo escorial** J/ABE-2/96 estaba situado a unos 200 metros al NE del anterior, conservándose una pequeña acumulación de escorias de derretido con forma circular y 20 metros de radio. Sobre el escorial se construyeron estructuras modernas, apareciendo entre sus derrumbes materiales pertenecientes al escorial, principalmente instrumentos de molturación del mineral (pistaderos) y moldes con cazoletas. En su superficie recogimos pistaderos, alisadores y abundante cerámica entre la que aparecieron fragmentos amorfos de **sigillata hispánica** muy deteriorados y rodados, coincidiendo con el aspecto general del resto de la cerámica (común), entre la que destacó un borde de mortero engrosado al interior y con pestaña exterior. En las estructuras modernas y sus cercanías se recogió cerámica vidriada muy fragmentada.

El **asentamiento** J/ABH/96 estaba situado entre los dos escoriales, justo donde el camino contemporáneo antes citado se bifurca tomando tres direcciones. En la superficie del terreno observamos una elevación suave de forma lenticular, donde constatamos la mayor concentración de materiales constructivos y cerámicos. Alrededor de esta concentración tipo «tell» se extendía un área de dispersión de los restos materiales, siguiendo la dirección de los surcos del arado, llegando a unirse a los escoriales antes descritos para formar un único conjunto. Las evidencias documentadas son, en su mayor parte, fragmentos cerámicos muy rodados y deteriorados, abundantes restos constructivos (tégulas e ímbrices), y algún fragmento de escoria de derretido. Entre los productos cerámicos distinguimos **sigillata hispánica** y **cerámica común** romana.

Las características del material (Fig. 6) nos impiden concretar una cronología precisa en este conjunto; si bien, en términos generales, podemos definirlo como **romano indeterminado de época imperial**, como atestiguan los fragmentos de sigillata hispánica constatados.

GURUGÚ HÁBITAT I (EL MADROÑO, SEVILLA).

En la confluencia entre el Arroyo de Juan García y la Rivera del Jarrama documentamos **otro asentamiento de época romana** ocupando un espolón de cota 255 metros que poseía un amplio arco de visibilidad y ocupaba una posición central dentro del valle.

Las evidencias ocupaban la punta del espolón, alrededor y este del vértice geodésico existente en la cumbre. En la parte mas próxima al vértice documentamos una superficie de 4x2 metros en la que afloraba en superficie parte de la cubierta de las estructuras, compuesta por fragmentos de tégulas e ímbrices. Hacia el Este, Sur y Norte y a unos 20 metros observamos derrumbes de un largo y ancho muro que recorre el perímetro del asentamiento y en cuya superficie aparecieron tégulas e ímbrices.

Entre el material cerámico encontramos fragmentos de sigillata hispánica, cerámica común y cerámica de transporte/almacenamiento (ánforas). También se recogieron algunos fragmentos de **escoria de turrón y de derretido** muy dispersos, sin que se observen restos de estructuras de transformación metalúrgica. El hallazgo de un vaso de paredes finas y el resto del material cerámico sitúa el asentamiento al menos en el siglo I d.C. (Fig. 7).

Este sector del valle **estaba ya afectado por la construcción de un camino**.

ARROYO JUAN GARCÍA (EL MADROÑO, SEVILLA).

Situado al Este del Gurugú, siguiendo por la margen derecha del Arroyo Juan García, se apreciaban en superficie **restos de muros** pertenecientes a estructuras y un **escorial** de pequeñas dimensiones. Los restos cerámicos eran inexistentes, tanto en el área ocupada por los derrumbes como en el escorial; exceptuando algunos fragmentos de tejas. La parquedad del registro nos impidió efectuar aproximación cronológica alguna. Se trata de un yacimiento indeterminado.

GURUGÚ II (EL MADROÑO, SEVILLA).

Se sitúa en la margen izquierda del Jarrama y entre éste y el Arroyo Juan García; ubicado en la prolongación Este del cerro Gurugú, en la cola del espolón y sobre una suave loma entre los 235 y 232 metros de altitud que ha sido dividida por un carril moderno. Las evidencias se extienden a ambos lados del camino, formando un **conjunto arqueológico** en el que documentamos:

En la parte Oeste del mismo y próximo al carril J/GE/96, observamos **restos de estructuras constructivas**, consistentes

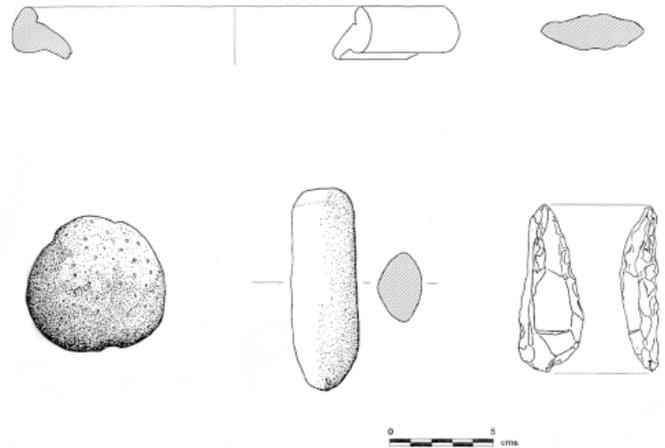


FIG. 6. Muestra de materiales del conjunto arqueológico Arroyo Ballestas.

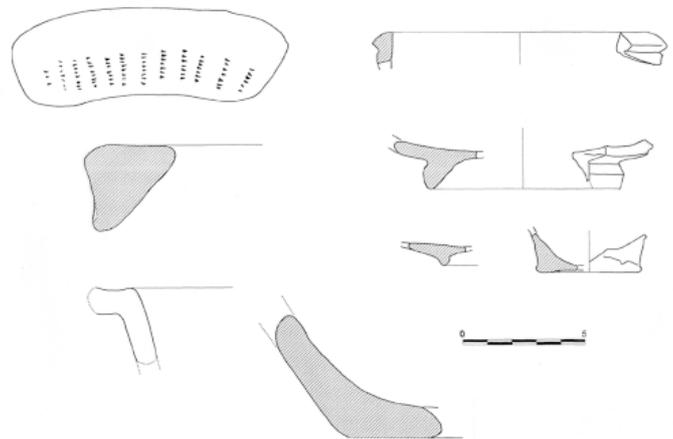


FIG. 7. Distintos materiales del conjunto arqueológico Arroyo Ballestas.

en derrumbes de muros, formados por cantos de río, pizarras, granodioritas y cuarzos, muros rectilíneos in situ, así como restos de una planta ortogonal muy erosionada en cuyo interior afloraba en superficie un suelo de pizarras.

Junto a uno de los muros recogimos fragmentos de paredes gruesas a mano de superficies alisadas, escobilladas y cuidadas, pertenecientes a una **gran vasija**, así como un fragmento de borde y parte del galbo de un **ánfora púnica**, todos ellos en precario estado de conservación (Figs. 8 y 9).

En los alrededores de las estructuras hallamos fragmentos amorfos de **cerámica a mano y restos de actividad metalúrgica**: escoria ligera con intrusiones de cuarzo (las denominadas **escorias de turrón**), morteros de mineral con varias cazoletas, pistaderos y martillos.

En el lado Este del mismo camino localizamos, entre los 236 y 238 metros de altitud, en el sector que denominamos J/GH-2/96, **restos constructivos**; acumulaciones de piedras entre las que se apreciaba algún tramo de muro todavía in situ, asociado con escoria de turrón, martillos mineros sobre

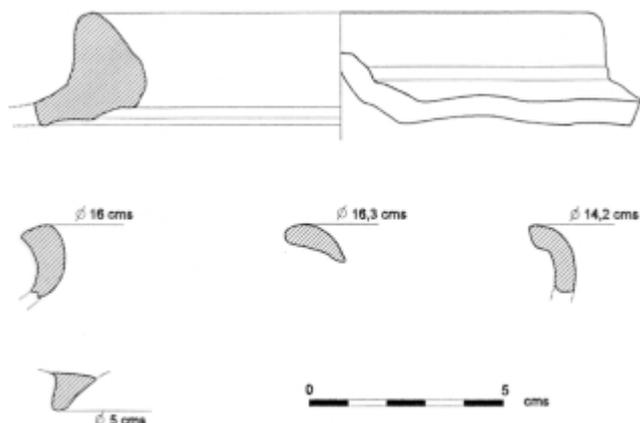


FIG. 8. Gurugú, muestra de productos cerámicos.

canto de río con muescas laterales, fragmentos amorfos de cerámica a mano y un núcleo agotado de sílex.

La identidad de los restos materiales de ambos sectores y su proximidad indicaban que nos encontrábamos ante **un único asentamiento**, que cronológicamente puede situarse en época tartésica y turdetana. Se encontraba dividido en dos a causa del trazado de un camino posterior sobre el cual se encontró un ánfora paleopúnica. Este sector del valle, en el Proyecto de Presa del Jarrama, aparecía como posible cantera de material de construcción y englobado dentro de la línea de máximo hídrico.

EL PONTÓN (EL MADROÑO, SEVILLA).

Conjunto arqueológico formado por **dos escoriales** y un **pequeño establecimiento de habitación**, situado en paralelo al margen izquierdo de la Rivera del Jarrama, a unos 300 metros al Este de su cauce.

El primer **escorial** se encuentra muy cerca de la vía romana, y lo hemos denominado J/PTE/1-96; situado en la falda Sur del Cerro Charco Rebullo (Sierras Blancas), sobre un pequeño promontorio junto a un arroyo afluente del Jarrama. Está formado por amontonamientos de escorias pesadas de derretido, sin que se observen otros restos materiales en el mismo.

A 150 metros al Norte de este escorial y paralelo al río, encontramos un **hábitat** J/PTH/96 ocupando un espacio de unos 20 metros de diámetro, con restos de **estructuras murarias** junto con abundantes fragmentos de téglulas e ímbrices. Recogimos **material cerámico** perteneciente a formas de cocina y de transporte-almacenaje (ánforas béticas vinarias), así como una lasca de sílex con huellas de uso y un pistadero.

De forma **general** el material cerámico encuadra el conjunto en **época altoimperial**.

Adosada al lado N de este área de habitación se extiende un segundo **escorial** que asciende por la ladera del Cerro

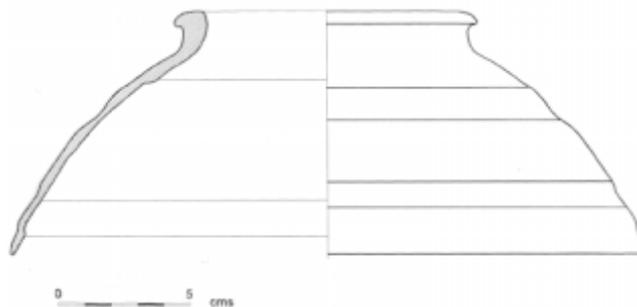


FIG. 9. Gurugú, muestra de productos cerámicos.

Charco Rebullo J/PTE-2/96. Las escorias que lo forman son similares a las del escorial 1, pero menos abundantes. En superficie recogimos instrumentos empleados en los procesos de trabajo relacionados con la metalurgia: dos moldes con cazoletas, un martillo y muestras de escorias. En cuanto a otros restos materiales, sólo documentamos un fragmento atípico de sigillata muy rodado.

Este conjunto sólo se ve afectado en lo que respecta a la inundación del escorial más cercano al río J/PTE-1/96, mientras que el resto queda a unos 10-20 ms. de la línea de máximo hídrico prevista.

CAMINO DE LOS CAMELLOS 1 (EL MADROÑO, SEVILLA).

En la falda Norte del Cerro de la Mina, entre ésta y la Casa de las Ballestas y junto al Camino de los Camellos, localizamos un **asentamiento romano** J/CCH/96 ubicado sobre un espolón de 270-280 metros sobre el nivel del mar. En superficie documentamos la existencia de una **estructura** rectangular con muro medianero con un lienzo de forma circular adosado al flanco Sur. Al Oeste de estas estructuras y sobre el espolón observamos la presencia de **material de construcción y cerámica**. No se veía afectado por el Proyecto de construcción de la Presa del Jarrama, pero la línea de máximo hídrico llegaba hasta unos 10 m. del asentamiento.

Observamos en superficie fragmentos de **sigillata clara**, que aparece de forma abundante, pertenecientes a formas abiertas (platos y cazuelas), téglulas, **cerámica de cocina** y restos de escoria. Su datación relativa, basándonos en la cronología de los indicadores cerámicos, podía situarse entre fines del s. I y el s. II d.C.

4. INFORME SOBRE EL ÁREA DE ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA.

Hasta la presente actuación de urgencia no se habían efectuado estudios históricos apoyados por la Arqueología

en el territorio afectado por el Proyecto de la Presa del Jarama. El grueso de las investigaciones se habían realizado en los afloramientos piritíferos de Riotinto de forma parcial e inconexa temporalmente, sin responder a un esquema de trabajo sistemático; de este modo se ha creado una imagen que amplifica la importancia de la mina en sí con respecto a los territorios cercanos. Todos estos motivos han conducido a que, en un primer momento, la carencia de **información sobre uno de los valles más ricos de los cercanos a los afloramientos mineros**, impidiera planificar las prospecciones con respecto a modelos de ocupación del territorio históricamente establecidos. La única referencia con la que contábamos se apoyaba en la **noticia**, citada a mediados del siglo pasado, de la **existencia de una vía romana que, partiendo de la minas de Riotinto, atravesaba estos parajes en dirección a Itálica (Rúa Figueroa, 1859)**, y de las **evidencias toponímicas** constatadas a través de un análisis cartográfico.

El sistema de prospecciones arqueológicas superficiales e intensivas ha demostrado ser una herramienta eficaz para la localización de expresiones poblacionales reflejadas en superficie, pero ha mostrado su ineficacia a la hora de ofrecer conocimiento preciso. Los resultados del cuerpo de prospecciones vertebrados en este territorio concreto han venido a **subsancar las deficiencias de información que presentaba el área de estudio**. Queremos poner de manifiesto el asentamiento y explotación de un territorio, prácticamente deshabitado en la actualidad, a lo largo del Proceso Histórico y mostrar las discontinuidades dentro de este proceso global en lo que respecta a su dimensión diacrónica.

Aparte de industrias líticas (un canto rodado, una lasca y una laminilla) descontextualizadas y rodadas por el desmantelamiento de las graveras, documentamos que la **ocupación más antigua, ss. VIII-VI**, se sitúa en la margen derecha de la Rivera (Nerva), en el **asentamiento** que denominamos **Solana de los Pinos J/SP/96**. Solapándose con éste y perdurando al menos hasta el s. IV a. C. podemos situar el conjunto arqueológico ubicado en la cola del relieve **Cerro Gurugú**, al cual nomenclamos Gurugú hábitat II J/GH-1/96 y Gurugú Escorial J/GE/96. Estos asentamientos se encuentran enfrentados a ambos lados de la Rivera del Jarama y poseen **evidencias de actividades metalúrgicas relacionadas con el beneficio de la plata** (escorias con intrusiones de cuarzo utilizado como fundente, también conocidas como «de turrón»).

El siguiente momento histórico constatado corresponde a **época romana**, representada en esta unidad geográfica concreta (tramo medio de la Rivera del Jarama) por los conjuntos de **Arroyo Ballestas J./AB/96**, **El Pontón J/PT/96** y **Camino de los Camellos J/CC-1/96**, ubicados en el valle y todos ellos de pequeño tamaño y, además por el asentamiento situado sobre el **Cerro Gurugú**, Gurugú Hábitat I J/GH-1/96, atípico por su localización -en altura y dominando todo el valle-, e individualizado por su tamaño, de mayor dimensión que el resto de los citados.

Por otra parte, la mayoría de los asentamientos localizados de este sector cronológico concreto del Proceso Histórico están **relacionados con la actividad metalúrgica**, J/AB/96 y J/PT/96, presentando un modelo escorial-hábitat-escorial a ambos lados de la vía. Los otros dos, J/GH-1/96 y J/CC/96, aunque no tienen evidencias de actividad metalúrgica a escala semejante, si presentan fragmentos en superficie de escorias de derretido y, en el caso del primero, también de turrón; ambos destacan por su **posición estratégica** dentro del valle, J/GH-1/96 dominando todo este sector del río, y J/CC/96 situado junto a la principal vía de comunicación que cruza el valle de Este a Oeste en época romana. Además ambos se encuentran reforzados por muros anchos y sólidos, lo que nos lleva a plantear la hipótesis de que nos encontremos ante dos **asentamientos** de características militares y **de control** en una zona cercana al eje de **comunicación entre las explotaciones mineras de Riotinto y Aznalcollar-Valle del Guadalquivir**, y en un valle donde también se realizaron transformaciones metalúrgicas de cierta importancia que no se explican a nivel de consumo doméstico de las producciones. Esta hipótesis de trabajo no puede contrastarse empíricamente atendiendo únicamente al registro superficial.

Por último, hemos documentado la existencia de una **antigua vía de comunicación Camino de los Camellos J/CC/96**, de la cual, como ya reflejamos en este informe, existían referencias bibliográficas, y cuya cronología queda reforzada arqueológicamente por la disposición de los asentamientos romanos en sus cercanías y por la relación directa de uno de ellos con ésta (J/CC/96).

La **época moderna** está representada por el conjunto asentamiento-escorial **Los Canos J/LC/96** que, a través del análisis de la cronología relativa de sus productos cerámicos, situamos entre los **siglos XVIII y XIX**, demostrando que la **tendencia general de explicación histórica de la zona de Riotinto era producto más de la especulación y el recurso al principio de autoridad que una explicación histórica empíricamente contrastada y verificada**. En multitud de artículos y trabajos monográficos se afirma que el sector minero metalúrgico pierde intensidad a partir del s.II d.C., desactivándose a partir del s. IV y «renaciendo», aún a mediana escala y con altibajos, en el XVIII, con los intentos de rehabilitación borbónica. De este modo la minero-metalurgia no alcanzaría su pulso «normal» de explotación a gran escala hasta la venta de las minas a la Rio Tinto Company Limited. La identificación, consciente o inconsciente, de los momentos álgidos de la producción minero-metalúrgica con el desarrollo y mejora de las condiciones de vida de los indígenas, y su coincidencia con el momento en que el objeto de trabajo (mina) y los procesos de transformación de las materias primas han estado bajo el control de estados foráneos (ya el Imperio Romano, ya el Imperio Británico) no deja de ser una forma de justificación histórica de realidades indígenas que distaban mucho del supuesto desarrollo y mejora.

Todos los asentamientos del valle, a pesar de ser diacrónicos, tienen como **denominador común una rela-**

ción directa en mayor o menor grado con la actividad metalúrgica y, por ende, con la actividad minera desarrollada en Riotinto, donde está documentada la presencia de poblaciones sincrónicas a éstas del Jarrama (Cerro Salomón/Quebrantahuesos/Cerro del Moro/Corta del Lago/Planes-Marismilla, etc.); no obstante, su relación espacial directa con los mejores terrenos cultivables, desarrollados entre los terrenos pizarrosos y el río, nos lleva a plantear la hipótesis de una **complementariedad agro-ganadera**, hipótesis que no podemos contrastar a través de los registros de superficie y para cuya comprobación son necesarias excavaciones con buenos registros.

La presencia de poblaciones de menor entidad numérica que transforman el mineral en terrenos ricos desde el punto de vista acuífero y de combustible vegetal, distribuidas espacialmente a lo largo de las vías de comunicación, naturales y/o artificiales, que facilitan el intercambio y distribución de los productos elaborados in situ a partir de materias primas canalizadas desde los grandes núcleos de explotación minera, nos lleva a plantear relaciones de tipo centro-periferia entre las poblaciones asentadas en las minas y las poblaciones asentadas en los valles que la rodean. Todos los cálculos realizados sobre las explotaciones de Riotinto a partir de los datos de los escoriales cercanos a los aflora-

mientos de materia prima son inexactos, ya que no se han tenido en cuenta la existencia de estos otros núcleos periféricos que también llevan a cabo labores de transformación metalúrgica.

5. IMPACTO ARQUEOLÓGICO DE LA PRESA DEL JARRAMA. MEDIDAS DE PROTECCIÓN.

Las obras de construcción de la Presa del Jarrama y la posterior inundación de los terrenos, según se prevé en el Proyecto de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, iban a incidir en los yacimientos documentados (fig. 10) como sigue:

- El asentamiento de Solana de los Pinos J/SP/96, iba a ser afectado por una tala masiva de pinos efectuada por la Agencia de Medio Ambiente (AMA), posterior limpieza y allanado del terreno, instalación de una planta machacadora y acopio de áridos en superficie.
- Exceptuando las áreas de ocupación El Pontón J/PT/96 y Camino de los Camellos Hábitat J/CCH/9, que no se encuentran dentro de la línea de máximo hídrico.

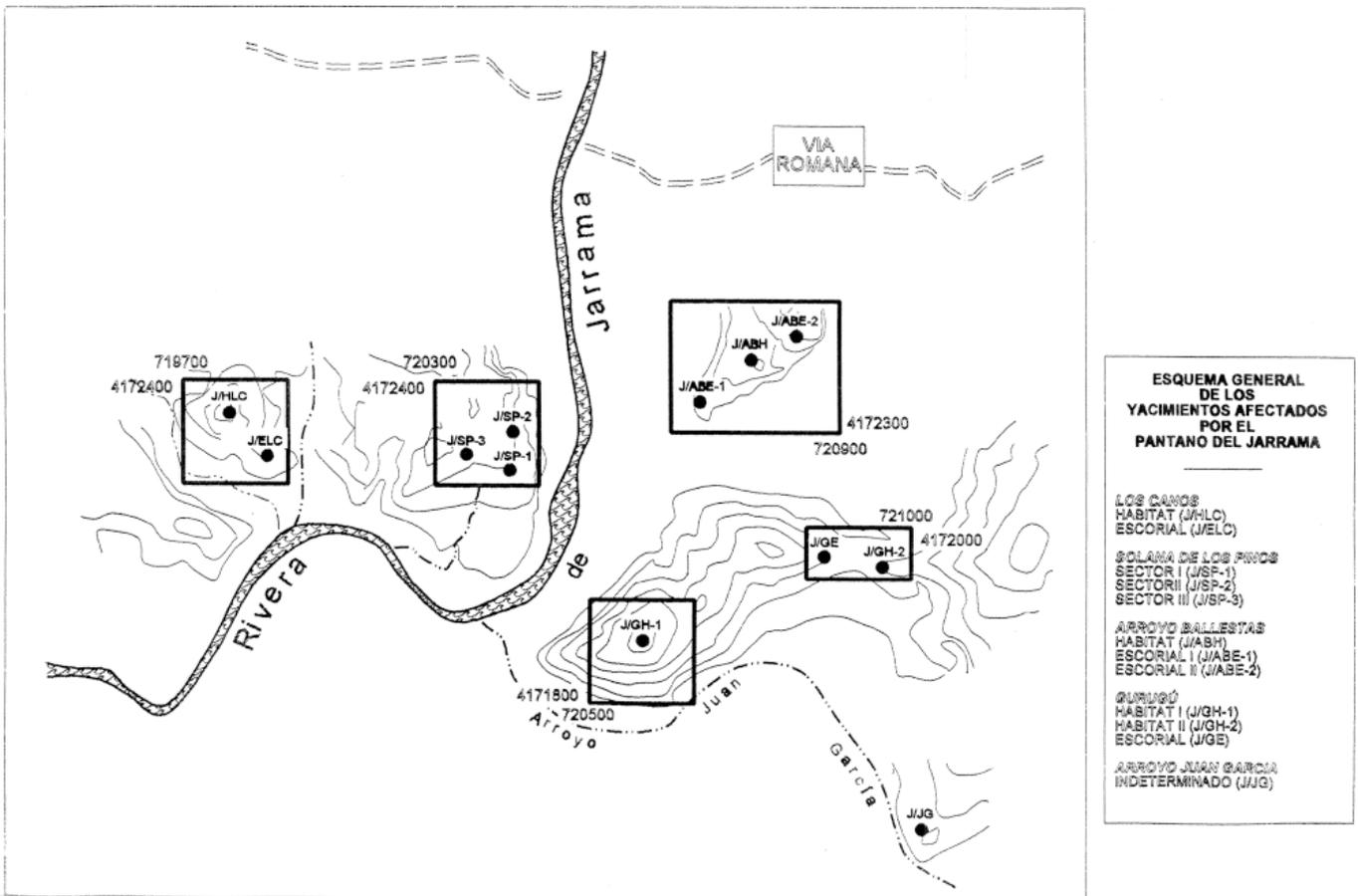


FIG. 10. Distribución de las evidencias arqueológicas afectadas por la construcción de la Presa del Jarrama.

- En las áreas destinadas a efectuar acopio de áridos, así como en las que se utilizarán para extraerlos, se producirían movimientos de tierras que afectarían a los asentamientos situados en ellas o en sus inmediaciones.

Ante estas perspectivas consideramos necesario y **propusimos efectuar un seguimiento o control arqueológico** a pie de obra de todos los movimientos de tierras previstos (acopios,

instalaciones de machacadora, extracción de áridos, construcción de oficinas y otras obras complementarias).

Derivado de este control propusimos y **recomendamos una actuación arqueológica urgente de excavación en el sector del yacimiento Solana de los Pinos que iba a verse afectado** por la instalación de la planta machacadora y el acopio de áridos.

Nota

* El informe que aquí presentamos corresponde a una actuación arqueológica de urgencia que debería haberse plasmado en el Anuario Arqueológico de Andalucía del año 1996.

ESTUDIO ARQUEOLÓGICO Y DOCUMENTAL DE LA ERMITA DE SAN CRISTÓBAL DE LEPE (HUELVA).

ÁLVARO JIMÉNEZ SANCHO
JUAN CLEMENTE RODRÍGUEZ ESTÉVEZ.

Resumen: Los trabajos arqueológicos y de investigación documental realizados en la Ermita de San Cristóbal de Lepe (Huelva) han podido establecer la fecha de construcción del edificio así como los motivos de su fundación, con ello se ha desestimado la hipótesis que asignaba un origen de qubba almohade para el presbiterio cupulado de la ermita.

Abstract: The archaeological works and the historical research relative to the Saint Christopher's chapel at Lepe (Huelva) have proved that this building was erected at the beginnings of the 16th century, without relation with a supposed islamic origin for the domed room.

OBJETO

El presente trabajo se integra en la "Primera Fase del Proyecto Básico y de Ejecución de la Restauración y de la Rehabilitación de la Antigua Ermita de San Cristóbal y de su entorno", encargado por el Ayuntamiento de Lepe y financiado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Esta fase se concebía con el objeto de conocer la naturaleza original del edificio y su evolución histórica; así como asesorar al equipo directivo y definir con precisión las obras necesarias para llevar a cabo la restauración de la ermita y su entorno. Dicho proyecto se propone la recuperación del antiguo edificio religioso para uso y disfrute de la población.

A principios del mes de julio de 1999, iniciadas las obras, se requirió nuestra presencia. Los trabajos arqueológicos se desarrollaron entre el 2 de agosto y el 3 de septiembre. Han consistido en la excavación de cuatro cortes en el interior y exterior del edificio, estudio estructural y, por último, control de las obras de remoción. Paralelamente, se desarrolló la consulta de los testimonios historiográficos sobre el edificio y la arquitectura de la zona, así como la consulta de los documentos de archivo que pudieran arrojar alguna luz sobre el monumento.

EL CONTEXTO URBANO.

La Ermita de San Cristóbal se halla en el extremo occidental del casco antiguo de Lepe, en la calle que lleva su nombre; entre la prolongación de la calle Real y el regajo del Pozo del Pilar. La organización urbana de Lepe, iniciada en la Baja Edad Media, se desarrolló en torno a dos elementos vertebradores: por una parte, el Castillo de los Señores de

Lepe, con la plaza pública que se abría en su costado meridional. En torno a ella, además, se establecerían edificios como la Iglesia de Santo Domingo y el Ayuntamiento. Por la otra, el Camino Real, que comunicaba Sevilla con Ayamonte, y que pasaba por el lado norte de la fortaleza.

La Ermita de San Cristóbal, ceñida por el regajo, se encontraba en una auténtica encrucijada junto al Camino Real que se dirigía hacia Ayamonte. Se convirtió en un hito que aparecía encintado por el arroyo y el camino, otorgando un perfil rotundo, singular, al ingreso en la población.

Cubierto el regajo, en la década pasada, y perdido el vínculo natural de la Ermita con el antiguo Camino Real, se ha transfigurado el perfil original del asentamiento. La pérdida de este vínculo, en parte, vino determinada por la alteración de la red viaria original pero, sobre todo or la progresiva acumulación de inmuebles adosados al santuario. Este proceso se habría iniciado, probablemente, en la segunda mitad del siglo XVIII, cuando la población de Lepe daba signos de recuperación demográfica; y halló su culminación en el tercer cuarto del siglo XX, cuando la ermita quedó enmascarada, en su totalidad, cubriéndose la propia fachada (Lám. I). A finales del siglo XIX, la Ermita, entonces matadero, presentaba: un corralillo, a poniente; una casa, al sur, que se ha destruido en este mismo año; y un local, al norte, que bien podría ser el almacén de almendras y piñones. Tan sólo la fachada, a Oriente, quedaba libre de añadidos. Pero, la construcción de una caseta para el veterinario, tras la Guerra Civil, vino a recrecer el matadero sobre su fachada en varios metros, hasta quedar en línea con el almacén aldaño, formando un alineamiento que regularizaba la calle San Cristóbal. Con ello, se cubría la entrada original del edificio, levantando una habitación sobre el



LAM. I. Vista de la ermita desde el lado sur, oculta por edificios adosados.

pavimento pétreo que la precedía. A mediados de los años ochenta, la mencionada caseta del veterinario fue destruida, probablemente, cuando se trasladó el matadero. Quedando el local como almacén municipal y su fachada fue adecentada.

NOTAS HISTORIOGRÁFICAS.

Desgraciadamente, los testimonios escritos sobre la Ermita de San Cristóbal son pobres y escasos. En lo referente a las noticias recogidas por la historiografía clásica, el carácter periférico y marginal de la zona, así como la modestia y el temprano deterioro del edificio, justifican la falta de interés despertado por el mismo. Esta circunstancia se hecha en falta de un modo muy especial, debido a la carencia de una tradición de estudios locales que hubiera permitido preservar la memoria de la localidad de Lepe. Partiendo de estas premisas, conozcamos los testimonios localizados sobre la Ermita, en el ámbito general de la historia de la arquitectura local.

Nuestro itinerario debe partir de la obra de Rodrigo Caro, “ANTIGVEDADES, Y PRINCIPADO DE LA ILVSTRISSIMA CIVDAD DE SEVILLA. Y CHOROGRAPHIA DE SV CONVENTO IVRIDICO, O ANTIGUA CHANCILLERIA”, publicada en 1634(1). La experiencia adquirida en sus viajes por el Arzobispado de Sevilla, le permitió realizar un trabajo indispensable para la historiografía de la Baja Andalucía, pues en él, con gran erudición, trata los aspectos más destacados de la historia de sus localidades. En su relación de los edificios notables de Lepe no menciona la Ermita de San Cristóbal. Esta omisión no debe pasar desapercibida, pues no puede atribuirse a su ignorancia o precipitado acercamiento a la localidad lepera. Se evidencia que la falta de interés por el edificio sólo puede atribuirse a su modestia.

De igual manera, Madoz (2), hacia 1843, omite las ermitas de la localidad entre los edificios importantes de la misma. Sin embargo, por otras razones, menciona la de San Cristóbal, cuando aborda el tema de los caminos.

Junto a estos textos tradicionales, con un notable retraso, algunos edificios de Lepe son objeto de la atención de los historiadores del Arte. El más temprano de todos fue Rodrigo Amador de los Ríos. En su *Catálogo de los Monumentos Históricos y Artísticos de la Provincia de Huelva*, realizado en 1909, aunque no menciona nuestra ermita, se detiene en la parroquia de la localidad y en una serie de casas mudéjares que, con gran acierto, sitúa en el siglo XVI (3). De este modo, por primera vez se intentaba restituir un conjunto monumental que aún debía asistir a una dramática desaparición.

Desde entonces, a lo largo del siglo XX, apenas han existido trabajos serios sobre el patrimonio lepero y, mucho menos, sobre la Ermita de San Cristóbal. En algún caso, se han hecho alusiones a la misma pero, sin pretensiones de profundizar en el asunto. Así ocurrió en la introducción al *Inventario del Archivo Municipal de Lepe*; donde, entre los monumentos de la ciudad, brevemente, se identifica la ermita con una construcción del siglo XVI. Ciertamente, la afirmación ha resultado acertada, pero se presenta sin argumentación

alguna; lo cual la convierte en una propuesta casi anecdótica (4). Desde la obra de Rodrigo Amador de los Ríos, habría que esperar 88 años para que se hiciera un nuevo intento de este tipo. Juan Miguel González Gómez participó en la *Historia de Lepe* publicada en 1996, con un capítulo dedicado al “Patrimonio histórico-artístico de Lepe”. En él se centra fundamentalmente en la Iglesia parroquial, aunque, por primera vez se recogen unos breves párrafos dedicados a San Cristóbal. De ella se destaca su sencilla morfología, ligada a la arquitectura mudéjar, así como su conversión en matadero en el siglo XIX (5).

Basilio Pavón Maldonado, quien, en el mismo año de 1996, publicó un trabajo titulado *Arquitectura islámica y mudéjar en Huelva y su provincia*, va más allá. Sin detenerse mucho en el análisis de la ermita, le atribuye un origen islámico; que nos remontaría, por tanto, a fechas anteriores a la mitad del siglo XIII:

Respecto a posibles oratorios exentos en forma de qubba o zawiyya, sólo queda la capilla de San Cristóbal de Lepe, con planta cuadrada de 6 a 7 metros aproximados; tiene cúpula trasdosada y al interior trompas con arcos lobulados, viéndose afuera un arco de herradura apuntado, sin alfiz. No consta en la actualidad si tenía edificación aneja; por tanto, igual se trataba de ermita de morabitos que de oratorio, precedido de patio con modelo probable en la mezquita de la alcazaba de Jerez, cuya sala de oración ha llegado sin naves. En la arquitectura del Magreb no falta este tipo de oratorio minúsculo o privado -morabito de Sayyidi Hrazem, de Fez (6).

Como hemos afirmado en otra ocasión, algunas de las ideas defendidas por el autor en este libro son controvertidas (7) y, particularmente, sus comentarios sobre la ermita de San Cristóbal resultan difíciles de sostener. No obstante, debemos otorgarle una gran importancia pues, con antelación a nuestro trabajo, el suyo ha sido el único en ofrecer una hipótesis concreta, aceptada por muchos como la única posible.

DESCRIPCIÓN DEL EDIFICIO. (Fig.1)

La Ermita de San Cristóbal es un edificio de planta rectangular de 16 x 6 metros, que aloja dos elementos bien diferenciados: el presbiterio y la única nave que con él se comunica. El primero (estancia 1) se configura en una estructura centralizada, cuya planta es un cuadrado de 6 x 6 metros. Se cierra con una bóveda de paños ochavada, que apea sobre trompas aveneradas. Sus muros alojaban tres hornacinas. De ellas, las dos laterales, levemente desplazadas del centro de su cara, fueron cegadas; mientras que la central, que presidía el fondo del presbiterio, fue destruida para abrir una puerta que comunicaba el recinto con un patio trasero. En el muro meridional, a media altura, se abrió una ventana enrejada, cuya obra responde a las necesidades lumínicas del matadero.

El segundo espacio (estancia 2), es una nave de cajón, de base rectangular (6 x 10 metros). Se comunica con la calle por el único acceso del edificio, situado en el lado oriental del mismo; y con el cubo del presbiterio por un gran arco



FIG. 1. Planta y ubicación de cortes.

apuntado de estilo gótico. De este elemento con las aristas del intradós achaflanadas, se conservan las basas íntegras bajo la solería actual. Sin embargo, las molduras de las impostas fueron desbastadas.

Los muros de la estancia 2 debieron presentar una ventana abocinada, a cada lado. No obstante, sólo conservamos el vano meridional, debido a que el cuerpo de la nave, a media altura, se interrumpió por una obra nueva; la cual recibió un ventanal enrejado a cada lado, de mayor tamaño. La destrucción, que supuso la pérdida de la zona alta de los muros, acabó con su techumbre de madera. Debió tratarse de una armadura de par y nudillos, cerrada con un tejado a dos aguas. Aún nos queda la cornisa sobre la que apeaba. Perdida íntegramente, hoy la nave se cierra con una cubierta de uralita dispuesta en dos planos con diferente vertiente, separados por una especie de arco fajón.

La portada es el único elemento ornamental. Se trata de una sencilla obra de ladrillo, luego enfoscada y encalada. La fachada principal se encuentra a los pies del edificio, en su lado oriental, situada en la calle que recibe el nombre de la propia ermita. Sumamente sobria, se organiza en torno al único acceso del edificio, originalmente concebido, presentando hoy una portada historicista. Presenta un arco de medio punto, con una doble rosca señalando el recorrido de las impostas, que apea sobre unas jambas achaflanadas. Dicho elemento se halla enmarcado por una composición ortogonal, en la que destaca una pilastra toscana a cada lado, sobre cuyos capiteles se asienta la línea de imposta. Sobre ella, cerrando el arco a modo de alfiz, se reproducen dos pilastras menores que soportan un leve entablamento. Estilísticamente, la obra reproduce el repertorio clásico. No obstante, varios argumentos nos hacen pensar en una obra muy posterior.

Al cuerpo principal de la Ermita habría que sumar la existencia de un pequeño patio en su parte posterior (estancia 3), formado por la trasera de la estancia 1 y los muros de dos viviendas. Este elemento parece ligado a la obra del matadero, como también lo fue la desaparecida caseta del veterinario que, con su presencia, establecía la entrada del ganado por el acceso abierto en el presbiterio. Al sur, se hallaba una casa, destruida para recuperar nuestro monumento. Al norte, aún domina con su mayor escala, el almacén de almendras y piñones.

LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA.

Análisis estratigráfico de paramentos.

-Alzado nº1. Muro Este. Interior.

Fase 1. Segundo cuarto del XVI.

A esta fase corresponde el muro original de ladrillo (0'31x0'15x0'05 m) y mortero de cal, en el que se abriría la única puerta con la que contaba la Ermita hasta la instalación del matadero. De ese vano, de planta abocinada, conocemos el arco de entrada (rosca de 30 cm de ancho), y sabemos tuvo unas dimensiones de 1'70 m, gracias a las gorroneas originales conservadas en cada jamba y a los restos de mochetas que quedan en la parte inferior. El muro traba perfectamente con los machones de las esquinas de los muros 1 y 2, lo que denota la coetaneidad de estos paramentos-guía. Los mechinales existentes serían para sostener los andamios durante el proceso constructivo. La fachada exterior no se corresponde con la cara interior como veremos al analizar el alzado nº5, pues la portada se rehizo en el siglo XIX.

Fase 2. Mediados del XIX- fines del XX.

Con la instalación del matadero, la puerta de acceso original es reformada completamente. Se reduce el vano y se rediseña la fachada exterior, lo cual supone el abandono de las mochetas originales y la colocación de una puerta, seguramente de fundición. La rotura para el encastrado de la nueva portada viene caracterizada por el elemento 60. Finalmente, en la segunda mitad de este siglo se renueva el tejado, recreciendo el muro 3 con otro de ladrillo fino y cemento. De esta época data el recrecido del umbral, causado por la elevación de la calle y su repavimentación en los años sesenta. También se colocó la actual puerta de chapa. Existen tres grietas en el paramento que al no afectar a este recrecido las fechamos con anterioridad a la mitad del siglo XX, quizás la causa sea el asiento del edificio en los rellenos arenosos.

-Alzado nº2. Muro norte. Interior. (Fig. 2)

Fase 1. Segundo cuarto del XVI.

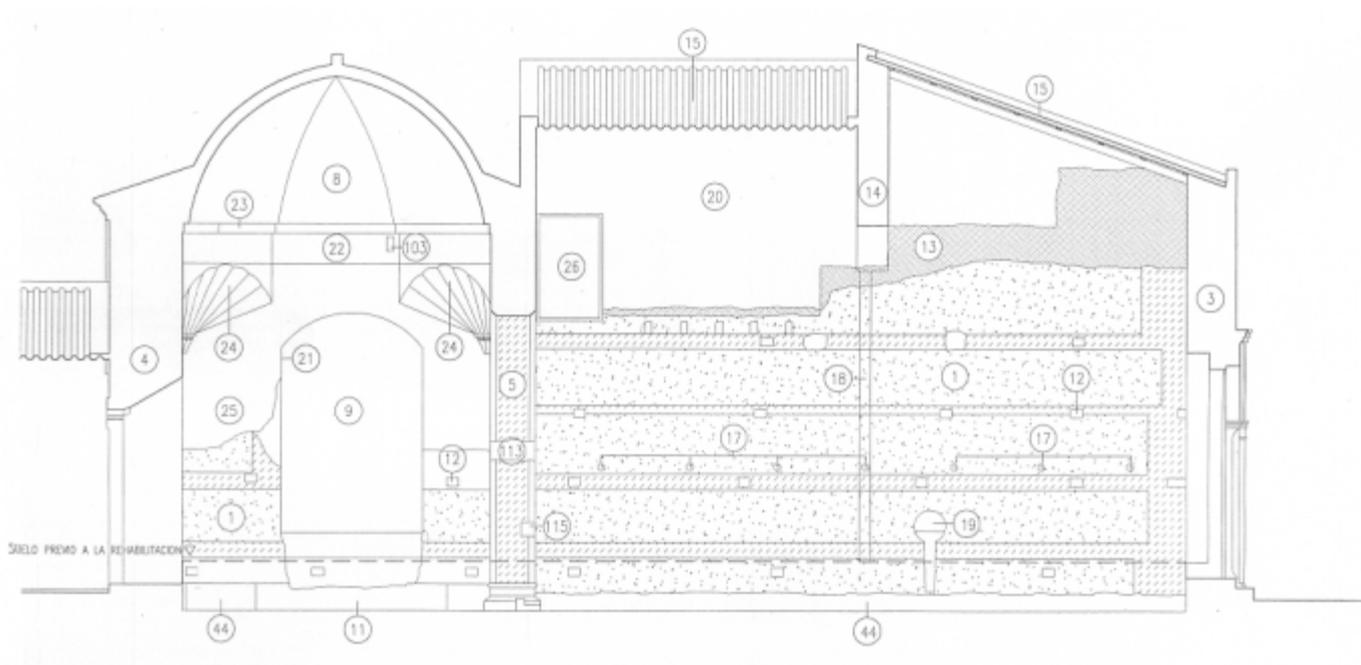


FIG. 2. Análisis del alzado nº 2.

La totalidad del paramento dispone de una fábrica homogénea caracterizada por el uso del tapial intercalando verdugadas de ladrillo entre los cajones. Está conformado por cuatro cajones superpuestos conservados. (Lám. II)

-Verdugadas: Son hiladas horizontales de 2 ó 3 tongadas de ladrillo (0'31x0'15x0'05) intercaladas entre los encofrados. Cada verdugada sirve para asentar los cajones de tapial, conservando los mechinales, que fueron utilizados para las agujas que unían los armazones de madera. Estas hiladas de ladrillo se unen en los extremos del paramento de manera que acogen los cajones de tapial con amplios entrantes y salientes (hasta 0'65 m). La situación de estos machones de ladrillo en las esquinas sirve para reforzar las zonas de la fábrica que más peso reciben y para trabar los cajones de tapial a fin de dar mayor solidez.

Del estudio de este alzado y su paralelo (alzado nº4) se deduce que el edificio es claramente una fábrica unitaria, con lo que de partida podemos afirmar que no aprovecha ninguna estructura previa.

-Cajones de tapial: Están realizados a base de argamasa de arcilla, trozos de ladrillo, piedra caliza y cal. Sus medidas son 0'80 y 0'90 m de altura por ancho variable, predominando longitudes superiores a trece metros.

-Vanos: Consiste en una hornacina con arco rebajado (2'00x3'10x0'60 m). En origen, tendría algún santo o escena religiosa pintada en el fondo y quizás se colocarían objetos en el alféizar. Llama la atención que este vano está descentrado respecto al muro, quizás la existencia del altar central obligó a desplazar levemente la hornacina. Entre ésta y el pavimento, localizamos la huella de un zócalo de azulejos (2'70 m de largo).

Destaca como elemento más importante de este alzado la jamba del arco apuntado que da acceso a la estancia 1. Construido con ladrillo (0'31x0'15x0'045) y mortero de cal, tiene una excelente factura presentando las aristas achaflanadas. El mortero



LAM. II. Vista del muro sur, cara interior.

ro de las llagas está cuidadosamente tratado para que aparezca inclinado. El arranque del arco estuvo marcado por una moldu-

ra cuyo desarrollo desconocemos al ser desbastada durante el matadero. Descubrimos la basa al quitar el relleno general.

-Cúpula: Se trata de una estructura octogonal de ladrillo que descansa sobre pechinas en forma de concha, retocadas con el tiempo, y una cornisa de media caña por su perímetro inferior que conserva un fragmento de friso de yeso decorado con peces muy esquemáticos. Bajo la cornisa se desarrolla una cartela epigráfica, en la que se advierten algunas letras romanas que forman un texto en latín ilegible por el encalado que lo cubre.

-Elementos no constructivos: Empotrada a la mitad del muro 1, localizamos los restos de una pila de agua bendita (diámetro 0'40m) y la huella de su soporte (0'70x0'16). El recipiente en sí fue arrancado con la instalación del matadero, por lo que sólo se conserva el casquete enlucido de cal, embutido en la pared.

Fase 2. Siglo XVII-XVIII.

La Ermita sufre algunas modificaciones sin que cambie su condición de edificio religioso. En esta fase fechamos los restos pictóricos del casquete cupular. Los datos sobre estas pinturas proceden del informe preliminar redactado por Mireya Albert y Pedro Jiménez, incorporado a la Memoria del Proyecto de Rehabilitación. En este se recoge que "... la decoración ornamental que enmarca cada gajo se repite en todos ellos. Consiste en una decoración formada por franjas grises de distintas tonalidades. La unión entre los distintos gajos está delimitada por una línea que imita el mármol rosa." Sobre los restos localizados en la hornacina encontramos también restos de pinturas policromas de motivos vegetales.

Fase 3. Medios del XIX-1985.

Esta fase corresponde al uso del edificio como matadero municipal. Con la instalación de estas dependencias, la Ermita pierde definitivamente su carácter religioso, además, sufre alteraciones en los paramentos y en el pavimento. Se eleva el nivel de suelo hasta 70 cm. En el muro se colocaron elementos metálicos para facilitar el despiece de los animales. Se abrió una ventana junto al arco apuntado. Los revestimientos fueron sucesivamente encalados, ocultando la policromía. En la estancia 2, se tabicó la hornacina y se colocó una viga para sostener una balanza romana. En la mitad de la estancia 1, se instaló una reja cuyas huellas se ven en el muro y que analizamos más adelante en el estudio del subsuelo. A mediados del siglo XX, podemos advertir que se recreó el muro 1, para sostener el nuevo tejado de uralita y el arco que lo sostiene. Por todo el alzado, se enfoscó varias zonas con cemento y se pintó con pintura plástica, lo cual ha afectado gravemente a los restos originales. Finalmente, se colocó un alicatado de azulejos blancos hasta los dos metros de altura.

-Alzado nº3. Muro oeste. Interior.

Fase 1. Segundo cuarto del XVI.

La fábrica de este alzado no ha sido posible analizarla, pues los restos de pintura policroma no permitieron el pica-

do. La cara exterior del muro sí ha sido estudiada por lo que se remite al alzado nº6 para ver las características del lienzo. No obstante, hay que destacar que no existía puerta ninguna, pues en este muro estaría el altar (cuyo cimientó hemos encontrado al retirar el relleno del matadero) con la imagen principal del Santo. A ambos lados de la mesa habría dos zócalos de azulejos, de los cuales hemos localizado la huella a ras del suelo original. Existen restos pictóricos que fechamos en el siglo XVIII, semejantes a los del alzado anterior.

Fase 2. Medios del XIX.

Siguiendo las actuaciones desarrolladas con la instalación del matadero, se abrió una puerta abocinada (1'80x2'45), rompiendo la fábrica de tapial y ladrillo. Se perseguía con ello facilitar la entrada de las bestias y dar acceso al cuartillo trasero. El vano se cerró con una cancela de hierro, hoy desaparecida. Al comenzar nuestra actuación esta puerta de encontraba tabicada.

-Alzado nº 4. Muro sur. Interior.

Fase 1. Segundo cuarto del XVI.

En esquema sigue el mismo proceso que el muro opuesto. Todo el paramento es de las mismas características por lo que nos remitimos al análisis del mismo. Como dato particular decir que hemos podido localizar una ventana original con abocinado interior y exterior, cuyas dimensiones son 0'45x0'60 m. Esta sería la única ventana original del edificio, pues está perfectamente trabada con las verdugadas de ladrillo.

Fase 2. Siglo XVII-XVIII.

Al igual que en el alzado nº2, comprobamos la existencia de restos de pintura que por paralelos podrían pertenecer al siglo XVIII, y que supondrían la última reforma de la ermita siendo edificio religioso. La ventana 31, de 0'70x0'30 m, demuestra la necesidad de luz natural antes incluso del matadero. Este vano está situado en el rincón de la hornacina pues en el fondo de esta habría alguna escena religiosa, y se evitó una afección mayor en la decoración. Más tarde, se repintó la hornacina, adaptando los motivos pictóricos a la ventana.

Fase 3. Medios del XIX-1985.

Con la instalación del matadero este lienzo sufre las mismas alteraciones que el muro norte. En este caso, se abrieron un total de tres ventanas: una simétrica a la 26, junto al arco apuntado. Otra de las mismas dimensiones pero en posición horizontal en el recrecido 36, en el primer tramo techado. Y otra en la estancia 2, rompiendo la hornacina 27, esta última una vez que se hubo tabicado este elemento. La apertura de estos vanos muestra la necesidad de luz para una actividad bien distinta al recogimiento imperante en un templo cristiano. La existencia de ventanas en este lado se debe a su orientación hacia el sol.

-Alzado nº 5. Fachada principal. (Lám. III)

Fase 1. Principios de siglo XVI.

A esta fase corresponde el muro original de ladrillo (0'31x0'15x0'05 m) y mortero de cal. Traba con perfección con los machones de las esquinas de los muros 1 y 2. Se distingue el arco rebajado perteneciente al vano original. No conocemos como era la portada originaria.

Fase 2. Mediados del XIX- fines del XX.

Con la instalación del matadero, la puerta de acceso original y la fachada se reforman completamente. Se reduce el vano y se rehace la fachada exterior. La portada, construida con ladrillo, luego enfoscada y encalada. Presenta un arco de medio punto, con una doble rosca señalando el recorrido de las impostas, que apea sobre unas jambas achaflanadas. Dicho elemento se halla enmarcado por una composición ortogonal, en la que destaca una pilastra toscana a cada lado, sobre cuyos capiteles se asienta la línea de imposta. Sobre ella, cerrando el arco a modo de alfiz, se reproducen dos pilastras menores que, desarrollando la vertical de las anteriores, soportan un pequeño entablamento. Estilísticamente, la obra reproduce el repertorio clásico, aunque interpretado con un cierto mudejarismo. Quizá este basada en la portada original, que pudo encontrarse muy deteriorada. Varios argumentos nos hacen pensar en una obra muy posterior: se advierte una discontinuidad con el resto del paramento, además, los ladrillos utilizados son muy diferentes. La fábrica de la portada se intesta en la caja del edificio como un añadido y, además, transmite una frialdad, una falta de plasticidad, que nos hacen pensar en una obra historicista, ligada al lenguaje neoclásico. Asumiendo, provisionalmente, estos argumentos, mientras no se aporten nuevos datos, la portada debe relacionarse con la construcción del matadero, en la segunda mitad del siglo XIX.

Finalmente, en la segunda mitad de nuestro siglo, se renueva el tejado, recreando el muro 3 con otro de ladrillo fino y cemento. Al muro de fachada se adosó la caseta del veterinario, etapa a la que corresponden los mechinales sobre la portada. Cuando a fines de los ochenta, se derriba esta caseta, se realizaron unas esquemáticas almenas, sobre la portada, y se reformó el umbral para adaptarlo a la nueva cota de calle.

-Alzado nº 6. Muro sur. Exterior. (Fig. 3)

Fase 1. Segundo cuarto del XVI.

El análisis de este lienzo ha sido el más ilustrativo de la fábrica original del edificio, pues al no existir restos de pinturas se ha realizado un picado exhaustivo, advirtiéndose con claridad el aparejo, una vez que se derribó la casa vecina.

La totalidad del paramento dispone de una fábrica homogénea caracterizada, como ocurre en todo el edificio, por el uso del tapial intercalando verdugadas de ladrillo entre los



LAM. III. Fachada decimonónica de la ermita.

cajones. Está conformado por cinco cajones superpuestos (en el interior sólo advertíamos cuatro). En el exterior de la estancia 1 se inserta un cajón más para dar más altura al espacio cupulado. Para la descripción del aparejo véase el estudio del alzado nº 2.

-Vanos: Conservamos la única ventana que tuvo el edificio en origen con abocinado interior y exterior, cuyas dimensiones son 0'45x0'60 m.

-Forjado: La única huella del forjado original la tenemos en la ventana 29. Esta ventana rompió la zona de contacto de la cornisa con el cubo. Hemos de suponer que la cornisa marca la línea mínima para el ala del tejado. Así, en la zona donde la ventana se abrió hemos encontrado restos de las tejas embutidas en el muro. Además, es posible advertir una decoloración del enlucido exterior, originada por el vuelo del tejado. No obstante, las relaciones entre cornisa y arranque de cúpula están indicando una zona en la que debía ir el vuelo del tejado.

Fase 2. Mediados del XIX- Fines del XX.

Este paramento sirvió de apoyo para una casa (demolida con las obras de rehabilitación) que supuso la ocultación del volumen del edificio, así como el deterioro de la fábrica. Además, se cegaron las dos pequeñas ventanas y se destruyó parte de la cornisa.

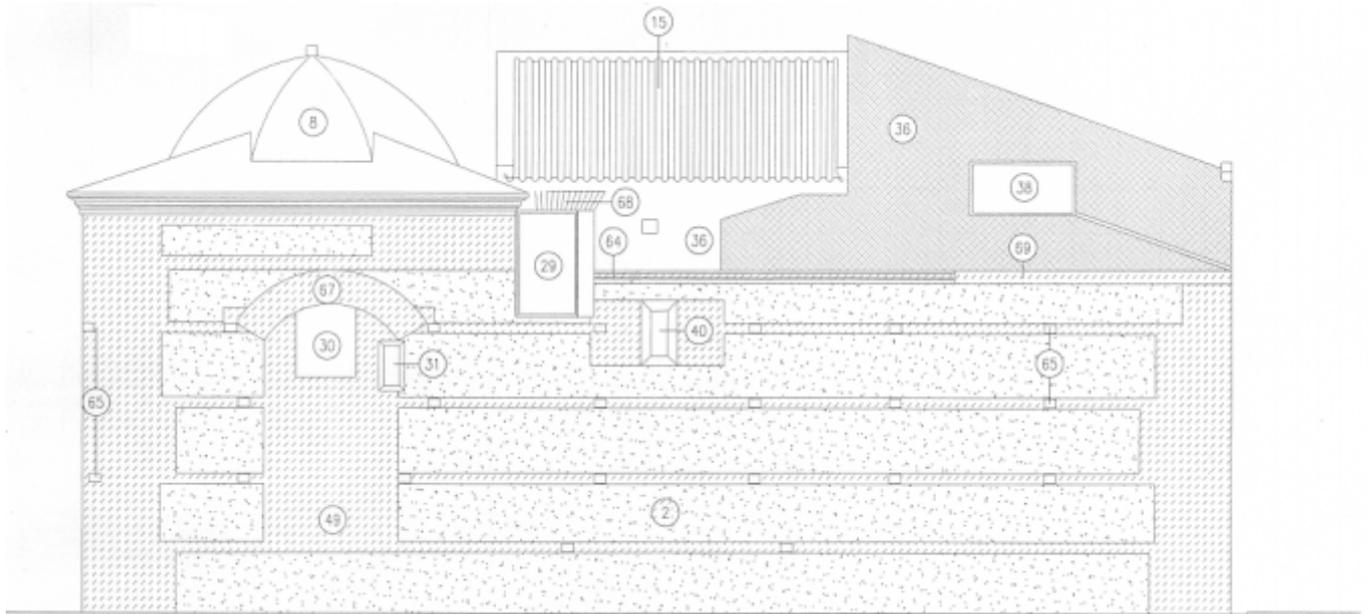


FIG. 3. Análisis del alzado nº 6.

-Alzado nº 7. Muro oeste. Exterior.

Fase 1. Segundo cuarto del XVI.

Este alzado es uno de los que mejor conservación presenta, por lo menos en la parte alta, ya que se ha mantenido exento desde su construcción salvo el adosamiento de un tejado y algún que otro tabique, además de abrirse una puerta en el centro. Al igual que todos los muros descritos anteriormente, dispone de una fábrica homogénea caracterizada por el uso del tapial intercalando verdugadas de ladrillo entre los cajones. Está conformado por cinco cajones superpuestos. Este tipo de aparejo ya se ha descrito suficientemente más arriba, por lo que se remite al alzado nº 6 para los detalles.

Fase 2. Segunda mitad del XIX-XX.

La gran afición del matadero fue la apertura de un vano abocinado para colocar una puerta con cancela que comunicase el edificio con el patinillo trasero. Esta puerta se decoró con una moldura de estilo historicista que también se aplicó a las esquinas del muro. Estos elementos decorativos han sido eliminados durante el proceso de rehabilitación, salvo en las partes más altas del paramento.

Por otro lado, queda la huella de un tejado inclinado que cubría este espacio secundario, anclajes de hierro y un pilón al lado derecho de la puerta.

-Alzado nº8. Arco apuntado. (Fig. 4)

Fase 1. Segundo cuarto del XVI.

Sin duda alguna, este es el alzado más vistoso de todos cuantos hemos analizado. La excelente calidad de la fábrica del arco apuntado hacen de él uno de los elementos más importantes del edificio. A raíz de esta preeminencia, se ha

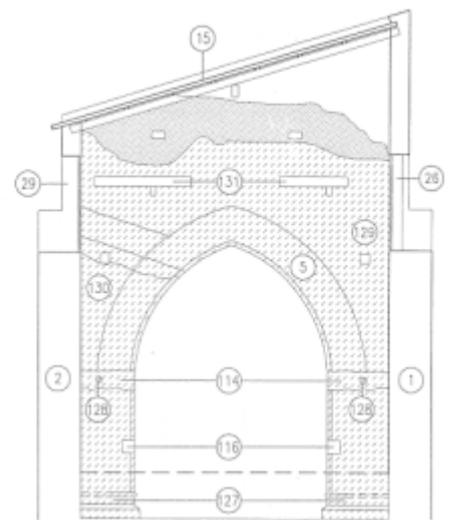


FIG. 4. Análisis del alzado nº 8.

querido ver un origen más antiguo para esta estructura, sin embargo, creemos haber demostrado que todo pertenece a una misma fase constructiva fechada en la primera mitad del siglo XVI. No obstante, es evidente la tradición mudéjar en sus líneas y sus características materiales que destacan con claridad frente a la monotonía de los lienzos laterales. (Lám. IV)

Las jambas que sustentan el arco fueron construidas a la par que se levantaban los muros perimetrales de tapial y ladrillo. No obstante, la lógica constructiva hizo que el lienzo que aquí analizamos tuviese que acogerse a estos, para poder levantar la cúpula por todos los lados a la vez.

No conocemos el revestimiento que tuvo el arco. Suponemos que estuvo enlucido y quizás hubiesen pinturas murales pero las reformas del XVIII, y sobre todo el matadero han eliminado la epidermis de la fábrica.



LAM. IV. Vista de la jamba norte del arco apuntado.

Fase 2. Siglos XVII-XVIII.

En esta época parece que se fechan los restos pictóricos que hay junto a la ventana sur. De ser así se corresponderían con otros paños decorados en el interior del presbiterio y que reflejan una fase de reacondicionamiento, pero que no tendrá continuidad, pues a mediados del siglo XVIII, la Ermita ya estaba en proceso de abandono.

Fase 3. Desde mediados del XIX hasta mediados del XX.

Como hemos visto en otras partes del edificio, la instalación del matadero, ocultó y deterioró gran parte de los muros. En el caso de éste, al ocupar el centro y servir de tránsito entre las dos estancias, sufrió importantes agresiones; desde la rotura de las molduras hasta la colocación de vigas y otros elementos metálicos. Pero sobre todo, la sustitución del forjado supuso la destrucción de las proporciones espaciales y la construcción de un muro que ocultaría la visión del exterior de la cúpula. En este proceso hay que entender la gran regola que atraviesa de lado a lado y sobre todo las dos ventanas que destruyeron la zona de unión entre los dos volúmenes principales, el cubo y el rectángulo.

Análisis arqueológico del subsuelo.

Una vez analizados los alzados ya contamos con datos relevantes que nos acercan a la historia del edificio. El estudio del subsuelo supone el acercamiento a los usos de los espacios y permite precisar cronologías. Antes de abrir los cortes, se ha realizado un rebaje general de los rellenos datados en los últimos años del matadero, para recuperar cotas antiguas. Posteriormente, excavamos cuatro cortes prospectivos destinados a estudiar las cimentaciones, localizar restos anteriores a la construcción de la Ermita y analizar el proceso histórico hasta hoy día.

Primero, hay que advertir que los escasísimos restos cerámicos recuperados están muy rodados y reflejan la ubicación periférica de la construcción respecto al casco urbano, potenciado todo ello por la presencia del regajo.

- Rebaje General. (Fig. 5)

Antes de iniciarse las obras de rehabilitación, se llevaron a cabo una serie de tareas, previas a nuestra actuación, con la que se retiraron elementos existentes durante el uso como almacén municipal. Así pues, se retiraron revestimientos en las partes bajas de los muros, consistentes en enfoscados y zócalo de azulejos blancos. También, se levantó el pavimento de losetas hidráulicas, llegando a la cota de los últimos mo-

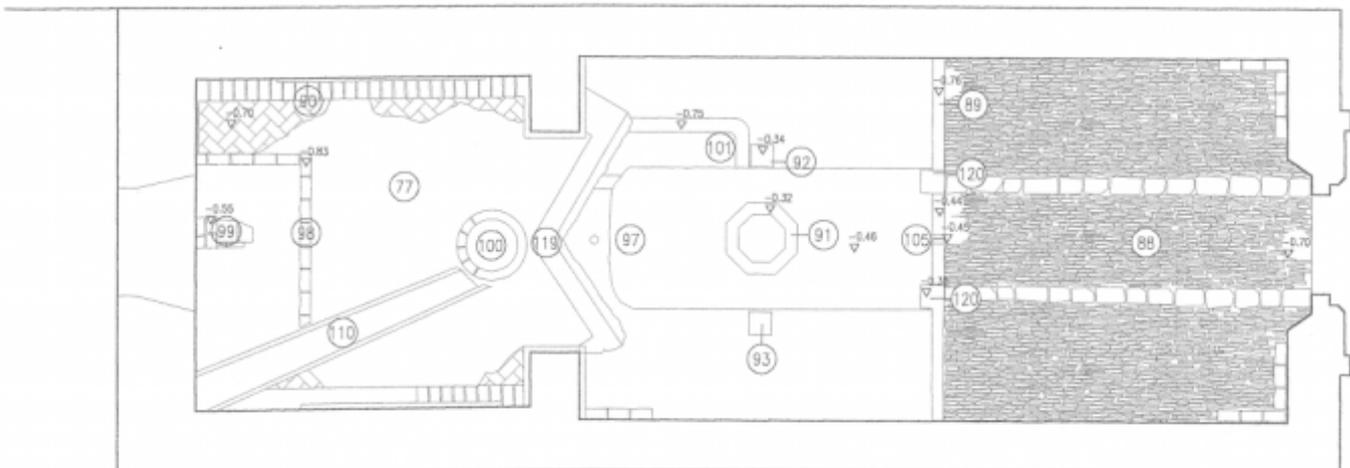


FIG. 5. Planta de restos tras el rebaje inicial.

mentos del matadero, consistente en una capa de hormigón. Comenzando en este nivel, rebajamos todo el interior hasta localizar nuevas cotas de ocupación.

Posteriormente, realizamos un pequeño sondeo en el lado Este del pozo, de 2 x 2 m, y una profundidad máxima de 1'75 m desde el suelo de la estancia 3, para analizar la cimentación del pozo. Identificamos las arenas, en ellas se excavan la cimentación de este elemento hidráulico. Por otro lado, el cimiento del brocal es de ladrillo y mortero de cal. En él pueden distinguirse dos elementos: uno octogonal (girado respecto al brocal) y otro circular (diámetro 1'30 m), que marca el inicio del pozo propiamente dicho. La ausencia de material arqueológico no permite fechar esta estructura con precisión.

Síntesis.

Fase 1. Segundo cuarto del siglo XVI.

Construidos los muros perimetrales y cerrado el edificio con la cúpula (estancia 1) y tejado de par y nudillo (estancia 2), se colocó el pavimento, consistente en una solería de losetas cerámicas rectangulares dispuestas a la palma. Al fondo del presbiterio, pegado al muro oeste, se construyó el altar. También se decoró el interior del edificio, sobre todo a base de zócalos de azulejos de arista, de los que hemos encontrado las huellas de agarre en el muro oeste y delante de ambas hornacinas. Suponemos que el frente del altar y la estancia 2 estuvieron decoradas con el mismo material. Restos de estos revestimientos han aparecido en el relleno que cubría la solería y sirvió para recrecer el suelo que ocuparía el matadero.

Fase 2. Segunda mitad del XIX- Segunda mitad del XX.

A mediados el siglo XIX, se instala el Matadero Municipal. Este nuevo uso del edificio se lleva a cabo cuando ya hacía un siglo que estaba en desuso y en precarias condiciones de conservación. La nueva ocupación supone la destrucción y ocultación definitiva de los elementos característicos de un edificio religioso, ya fuesen originales o fruto de reformas posteriores. Los azulejos fueron arrancados y usados como material de relleno, las pinturas fueron cubiertas con sucesivamente encaladas. Sin embargo, la gran afición fue una nueva organización del espacio. Por un lado, se abrió una puerta en el muro oeste del presbiterio con lo que se hubo de desmontar el altar. Por otro, la estancia 2 se dividió por una gran reja, configurándose dos nuevos ámbitos comunicados por un cancel situado en el centro del enrejado; uno entre la puerta principal y dicho elemento, caracterizado por una rampa empedrada. Y otro entre la reja y el arco apuntado, en el que se construyó un pozo octogonal con un pilar a cada lado, todo ello a nivel con un suelo de guijarros pequeños. La construcción de este pozo no deja de ser algo atípica, pues en principio parecería un obstáculo para los nuevos menesteres (Lám. V). No obstante, creemos que los sacrificios se realizarían en la estancia 1, configurándose así el resto del edificio como un espacio cuidado y hasta algo pintoresco. Para esta serie de elementos, rampa, reja y pozo, no tenemos una fecha precisa. Sólo sabemos que son de la misma

época gracias a las relaciones estratigráficas entre ellos. También conocemos que a mediados de este siglo todavía existían (por noticias orales). Por ello, fechamos esta actuación en la época del primer matadero.

Con el paso del tiempo, a la vez que aumentaría el volumen de sacrificios, se instalaron canalizaciones que permitirían la limpieza rápida de la sangre y los despojos. A la par se colocaron innumerables ganchos y elementos metálicos para el despiece que deterioraron la fábrica original.

CORTES ARQUEOLÓGICOS. (Fig.1)

- Corte 1A. Dimensiones: 2 x 2 m. Profundidad máxima: 2 m desde la solería original.

Fase 1. Previa al siglo XVI.

Este corte, nos ha permitido comprobar que el edificio se levanta sobre unos sedimentos arenosos fechados entorno al siglo XIV-XV. Son unos paquetes naturales, con restos cerámicos de arrastre poco significativos, originados por el régimen de crecidas del regajo situado en la zona suroeste. No hay resto alguno de construcciones anteriores relacionables con la Ermita, lo cual no descarta que a más profundidad existan estructuras altomedievales o más antiguas sepultadas por sucesivas riadas, pero que en ningún caso estarían relacionadas con la construcción de nuestro edificio.

Fase II. Segundo cuarto del XVI.

Del proceso constructivo de la Ermita, hemos localizado la cimentación para el puntal central que sostendría la cimbra y andamios necesarios para la construcción de la cúpula. En los sedimentos arenosos, se excavó una fosa de 1 m de profundidad, cuyo fondo rellenaron con un conglomerado de gran dureza, con mortero de cal y material constructivo de desecho. Esta sería la base donde apoyaría la estructura de madera. Sobre los sedimentos, encontramos varias capas de cal y otros rellenos que proceden de las labores de construcción; mezcleros, escorias de argamasas y nivelación del terreno. Finalmente, se extendió el asiento de la solería de losetas cerámicas.



LAM. V. Imagen del pozo central (s. XIX).

- Corte 2A. Dimensiones: 2 x 3m. Profundidad máxima: 1'00 m desde la solería original.

Fase 1. Segundo cuarto del XVI.

Este corte nos ha permitido verificar un aspecto propio de los edificios religiosos cristianos, esto es la presencia de sepulturas. En la estancia 1 no hemos detectado enterramientos, sin embargo, en la estancia 2 constatamos la existencia de huesos humanos descontextualizados al estar removidos y revueltos por las obras del matadero. Sólo tres enterramientos han aparecido in situ. El esqueleto infantil 102, el localizado en el corte 2A y otro encontrado en una cata previa a nuestra presencia, abierta junto al pozo y en la que se encontró un esqueleto cortado por el pozo.

En otro orden de cosas, hemos analizado las cimentaciones del muro 1 y del arco apuntado. Cada uno tiene unas características propias. El cimiento del arco es de ladrillo, realizado con más cuidado que el del muro 1, que es simplemente un vertido de argamasa en la fosa de cimentación. La relación entre estas fundaciones parece indicar que el arco es anterior al muro. No obstante, el estudio de alzado sugiere lo contrario. En el caso de los cimientos, la anteroposterioridad es una cuestión relacionada del proceso constructivo, es decir, las dos cimentaciones se realizaron con muy poco espacio de tiempo entre ambos, lo que indica su contemporaneidad.

Fase III. Segunda mitad del XIX.

Abandonada la Ermita, la fábrica se degradó. Sería con el matadero cuando se transforma el interior, recreciendo el suelo y colocando una gran reja en la mitad de la de estancia 2.

- Corte 3A. Dimensiones: 2 x 2m. Prof. máx.: -1'75 m desde el suelo de la estancia 3.

Una vez hemos identificado la cimentación de la Ermita. Las características son las mismas que en los otros casos, lo cual confirma la idea de edificio monofásico.

La zanja de cimentación se realizó en el sustrato arenoso y se rellenó con argamasa de cal. Sobre esta se construyó el muro oeste del presbiterio. De este corte cabe destacar el hallazgo de una moneda de los Reyes Católicos, que nos permite aproximar las fechas de construcción. Este hallazgo supone que descartemos por completo un origen más antiguo para la zona cupulada. La moneda nos da una fecha a partir de la cual se pudo construir el edificio, ya que, la cúpula, además de apearse en el arco apuntado, también lo hace en los otros muros con lo cual la contemporaneidad de los cuatro lienzos queda confirmada.

- Corte 4A.

Fase 1. Segundo cuarto del XVI.

Sabemos por el alzado que la puerta original fue reformada en profundidad en el siglo XIX. No obstante, hemos localizado el zócalo de la fachada original, que más tarde

servirá de apoyo para la portada decimonónica. Por otro lado, el cimiento del muro 3 no sigue por debajo de la puerta, lo cual tiene sentido, ya que el vano de acceso ya estaría planteado al abrir las zanjas de cimentación. La cota original debe ser muy similar a la del empedrado, pues se corresponde con la solería de dentro y porque el enladrado termina a esa cota. Por debajo, se extienden los sedimentos arenosos.

Fase 2. Mediados del XIX-Fines del XX.

Con la instalación del matadero, se construye una nueva portada con lo que las proporciones cambian. Tras la Guerra Civil, se coloca la caseta del veterinario, cubriendo el empedrado y subiendo la cota hasta adecuarla con la del interior.

A principios de los ochenta, con el traslado del matadero y el derribo de la caseta, se planifica una pequeña plaza, con lo que se cierra el proceso de transformaciones del entorno de la Ermita.

ESTUDIO DOCUMENTAL

Realizado el análisis material del edificio y consultados los testimonios historiográficos y documentales disponibles, ha llegado el momento de ofrecer una visión global acerca de la naturaleza del monumento. Es preciso plantearse varias cuestiones fundamentales: ¿cuándo fue realizado?, ¿quién fue su fundador? y, en última instancia, ¿por qué se levantó una ermita, dedicada a San Cristóbal, en un lugar como este?. En definitiva, debemos acometer la compleja tarea de interpretar toda la información que hemos podido atesorar en nuestra investigación. Las respuestas sólo podrán satisfacernos parcialmente, como consecuencia del estado de ruina del edificio y la falta de testimonios documentales. No obstante, con toda la prudencia que requiere el caso, será posible una aproximación general, que otorgue sentido al monumento, poniéndolo en relación con el contexto histórico que lo vio nacer y transformarse.

- Estilo y cronología.

La intervención arqueológica ha resultado concluyente, al permitir la caracterización de la obra original, así como la datación de los grandes hitos que marcaron su existencia, entre los que habría que destacar, especialmente, su fundación. En relación con el primer aspecto, hoy sabemos que la ermita fue un edificio cuya naturaleza última responde a la arquitectura mudéjar.

Sabemos que el edificio fue ejecutado en un solo proceso de obra, tal como se advierte al examinar la cimentación y el muro corrido que cierra las dos estancias, sin separación alguna. Además, también se ha podido demostrar que, lo que parecían puertas, no son más que el tratamiento específico dado al muro, allí donde iban a incorporarse las hornacinas del presbiterio. Por tanto, nunca existió tal qubba, ni tampoco hubo nunca un edificio anterior bajo dicha cimentación que pudiera condicionar la morfología de la fábrica que hoy conservamos. Estos argumentos son suficientes para desmontar

la hipótesis de un edificio islámico, teniéndose que interpretar la presencia de la estructura abovedada, como un elemento más de la obra mudéjar.

En relación con este hecho, hemos de reconocer que no sería el primer templo de la Baja Andalucía que la incluyera en su presbiterio, como elemento dominante del edificio. Diego Angulo, en su trabajo sobre *La arquitectura mudéjar sevillana*, creó una categoría conocida como las *iglesias con capilla mayor morisca*(8). Se refería a una serie de templos situados desde el Aljarafe hasta el Condado. Todas ellas tenían tres naves, a diferencia de la Ermita de San Cristóbal, pero coronaban su capilla mayor, con la misma bóveda. Para Angulo, todas eran ejemplos tardíos de un mudéjar sevillano, que hallaba en dicha tipología una de sus creaciones más originales. Estos paralelos habría que tomarlos como ejemplos de un fenómeno desarrollado en el mudéjar de la Baja Andalucía, desde finales del siglo XIV hasta el siglo XVI, siguiendo modelos, evidentemente, musulmanes. Si intentamos buscar una raíz más inmediata para la obra de San Cristóbal, podríamos hallarla más cerca, la Ermita de Ntra. Sra. de la Blanca. Dicho edificio, dotado de tres naves, presentaba una capilla mayor coronada por una bóveda de paños ochavada, sobre trompas aveneradas. Todo parece indicar que esta estructura fue levantada en el siglo XV. Al ser la más importante de las ermitas del Marquesado de Ayamonte, sería el antecedente inmediato de la de San Cristóbal.

En relación con las trompas, habría que aclarar que la venera es un elemento cultivado por la tradición islámica. Pero, igualmente, no debemos olvidar que el Renacimiento andaluz las incorporaría con gran habilidad. Esta circunstancia adquiere un nuevo valor, si tenemos en cuenta que, de todos los modelos mudéjares comentados, sólo poseen veneras en sus trompas los de Villablanca y Lepe; presumiblemente, los más tardíos.

La naturaleza tardía de los elementos arquitectónicos y decorativos presentes en esta obra mudéjar, así como la posible presencia de formas renacentistas, nos permiten situarla en la primera mitad del siglo XVI. Sólo contamos con un documento que complete el análisis de la propia obra arquitectónica. Nos referimos a la moneda hallada en la cimentación del edificio, una blanca de vellón con el sello de los Reyes Católicos. Acuñada en Sevilla, pudo hallarse en circulación a partir de la última década del siglo XV hasta fechas tan tardías, como el reinado de Felipe II. Nos sirve para confirmar que nuestro edificio, en ningún caso, se levantó con anterioridad a las postrimerías del siglo XV.

- **Fundación y propiedad.**

Hasta el siglo XIX, la Ermita de San Cristóbal había dependido de la autoridad eclesiástica, el Arzobispado de Sevilla. Este hecho demuestra que la de San Cristóbal nunca fue una fundación privada. Sin embargo, no impidió que fuera objeto de la protección de algún particular. Resulta difícil imaginar la fundación de un templo abierto a la comunidad, en el Marquesado de Ayamonte, sin el concurso de los señores de este "estado". En 1507, éstos firmaron con el Arzobispo de Sevilla y el Cabildo Catedralicio, una concordia, a través de la cual quedaba fijado el régimen de patronazgo

sobre los bienes eclesiásticos contenidos en su territorio. Las consecuencias de este acuerdo fueron muy importantes para el desarrollo de la arquitectura religiosa en el marquesado. Las fábricas de los templos, por carecer de recursos suficientes, quedaban a expensas de los marqueses para realizar reparaciones o ampliaciones. En gran medida, la suerte de estos edificios dependió de los recursos y el compromiso de sus señores.

En este contexto, debemos suponer que la Ermita de San Cristóbal fue una fundación patrocinada por los Marqueses de Ayamonte, en la primera mitad del siglo XVI, cuando la población de Lepe experimentaba su mayor pujanza. Ligada, desde el siglo XIV, a la casa de Niebla, no sería hasta la segunda mitad del siglo XV cuando ganara una estabilidad política.

Lepe, sede de la vicaría del Marquesado, además de mantener su tradicional actividad agrícola y pesquera, se convirtió en un activo centro comercial, ligado a su vínculo natural con el Atlántico. Los 3000-3500 habitantes que tenía Lepe hacia 1533, demuestran el dinamismo de una población que, luego, durante más de un siglo, no dejaría de disminuir.

Junto con el impulso de la actividad económica, los marqueses emprendieron una importante actividad constructiva. Destinada a ensalzar su dignidad y prestigio, Lepe, como el resto de las poblaciones del marquesado, recibió importantes obras arquitectónicas, en la primera mitad del siglo XVI. La nueva Parroquia de Santo Domingo, la construcción del nuevo Convento de San Francisco, cerca del Terrón, o el de Santa María de la Gracia, son algunas de las muestras más destacadas de Lepe. Mientras, en Ayamonte se fundaban obras como la Iglesia de San Francisco, la Ermita de San Sebastián o el Convento de San Juan de Letrán. En este ambiente constructivo, dominado por una arquitectura mudéjar, que comenzaba a acoger las formas renacentistas tímidamente, debe inscribirse la fundación de San Cristóbal.

- **Función y significado.**

Todo parece indicar que nuestra ermita fue una obra patrocinada por los Marqueses de Ayamonte, con el objeto de dignificar su prestigio y de guardar su memoria. Pero, lo mismo podríamos decir del resto de sus fundaciones. Profundizando en el asunto, habría que preguntarse por qué levantaron un santuario, dedicado a San Cristóbal, en un cruce de caminos, a la entrada de Lepe.

La construcción de un oratorio, al pie del camino, era algo muy habitual, cuando menos, desde la Edad Media. Los riesgos de accidentes, o de transmisión de enfermedades eran conjurados, protegiéndose al caminante y a los moradores de las poblaciones por las que pasaba el camino.

El Santuario, junto a un arroyo, acompañado de una fuente cercana, al servicio del viajero, se había levantado como un hito en el punto donde se encuentran los dos caminos. Pero, ello adquiere un nuevo valor, si consideramos que Villablanca fue una puebla fundada por los marqueses en 1531. Primero Villablanca y, luego San Silvestre, en 1595, fueron dos poblaciones perfectamente planificadas, que venían a completar el programa repoblador de unos señores que, a lo largo del siglo XVI, se habían comprometido en

una importante empresa: la de consolidar su control del territorio y explotarlo adecuadamente. Unido a este proceso, se hallaba toda una reforma administrativa, en la que debe inscribirse la redacción de las Ordenanzas Municipales de Lepe, así como un amplio programa constructivo, destinado a vertebrar el territorio y sus gentes, y a prestigiar –simbólicamente– su nuevo rango adquirido.

El vínculo creado, a través del camino, entre la Ermita de San Cristóbal y Villablanca, nos recuerda dos aspectos muy importantes. Por un lado, nos ayuda a fijar la fecha de fundación del templo en torno a la década de los años treinta; puesto que su existencia parece unida a la propia fundación de la población villablancuera.

A pesar de su modestia, el prestigio de la ermita de San Cristóbal, como las demás de Lepe, debió aumentar en el siglo XVII, debido al desastre demográfico provocado por la crisis económica, las epidemias y la propia guerra con Portugal. En este contexto debió producirse algún arreglo, tal como se cita en 1707, y algunas reformas. Entre ellas, podría hallarse la aplicación de las pinturas murales del presbiterio.

Luego, este tipo de asentamientos vivirían un período de decadencia en el siglo XVIII. El desplazamiento de la devoción hacia los centros parroquiales, patrocinados por la propia jerarquía eclesiástica, y la recuperación económica, que favoreció la relajación en el seguimiento de estos cultos, provocaron el abandono de muchas ermitas de la zona. En el Marquesado de Ayamonte, además, habría que sumar a todo

ello, la poca atención prestada por los marqueses a sus fundaciones. Esta realidad se verá acrecentada por los desastres de la invasión francesa y la desigual aplicación de la política desamortizadora.

En 1726 su estado se ha degradado notablemente, hasta el punto de que se dice de ella que *está mui pobre y sin ornamentos*, y que *cuida un devoto de asearla y ensenderle la lámpara*. Poco después, debió quedar abandonada, puesto que, en 1787, se reconoce en un documento, que la ermita se hallaba casi arruinada. El largo proceso desamortizador debió permitir al Ayuntamiento de Lepe disponer de este inmueble. Éste sería habilitado para instalar un matadero, que venía a responder a las nuevas obligaciones planteadas por el gobierno central, en materia de higiene pública. Dicha circunstancia debió producirse en torno a la década de los setenta u ochenta.

Convertida en matadero, la ermita experimentó un proceso de continuo deterioro y mutilación. Inicialmente, existió una cierta voluntad por proponer una intervención digna, tal como se desprende de la portada principal o de la presencia de un pozo con pinturas en su brocal. No obstante, a ello fue unido la alteración de la cota original, del cubrimiento de la nave de cajón y la alteración de los muros, abriendo vanos e insertando elementos de hierro. Paradójicamente, sin este uso del edificio, nuestra obra no se habría conservado, como le ocurriera a otros santuarios de la propia localidad.

Notas

1. caro, rodrigo: *Antigvedades, y principado de la ilvstrissima civdad de Sevilla. Y chorographia de sv convento ivuridico, o antigua chancilleria*. edición fac-símil. sevilla, ediciones alfar, 1998. p. 203
2. Madoz, Pascual: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones*. Madrid, 1845-1850.
3. Amador de los Ríos, Rodrigo: *Catálogo de los Monumentos Históricos y Artísticos de la Provincia de Huelva*. Reedición con estudio de Manuel Jesús Carrasco Terriza, Huelva, 1998, pp. 357-361.
4. Rey de las Peñas, Remedios (Dir.): “Inventario del Archivo Municipal de Lepe“. Archivos Municipales onubenses, nº 44. Huelva, 1986, p. 6.
5. González Gómez, Juan Miguel: “Patrimonio histórico-artístico de Lepe. Bienes muebles e inmuebles”, en AA.VV.: *Historia de Lepe. Una proyección hacia el futuro*. Huelva, 1996, pp. 567-611.
6. Pavón Maldonado, Basilio: *Arquitectura islámica y mudéjar en Huelva y su provincia*. Huelva, 1996, p.101.
7. Rodríguez Estévez, Juan Clemente: Recensión Bibliográfica sobre “Pavón Maldonado, B.: *Arquitectura islámica y mudéjar en Huelva y su provincia*”, en *Aestuaría*, 5 (1997), pp. 313-315.
8. Angulo Íñiguez, Diego: *Arquitectura mudéjar sevillana de los siglos XII, XIV, y XV*. Sevilla, 1932, pp. 102-109.

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL ASENTAMIENTO DE CORRAL DEL MORO. ZALAMEA LA REAL (HUELVA).

LUIS IGLESIAS GARCÍA.
FRANCISCO JAVIER CHAPARRO UGARTE.

Resumen: Esta intervención se llevó a cabo dentro de un proyecto más amplio de corrección de impacto en unos terrenos adquiridos por la empresa Río Tinto Fruit S.A y en los que se iba a producir una transformación de gran impacto motivada por el cambio de cultivo hacia frutales de alto rendimiento.

Si bien nuestras expectativas iniciales eran más optimistas en cuanto a resultados, la ejecución de la actuación de urgencia mostró una elevada alteración y desaparición del registro, por lo que decidimos informar favorablemente sobre el cambio de cultivo con el preventivo seguimiento de obra.

Abstract: This intervention was made inside a broader project of correction of impact in some terrains acquired for the enterprise Río Tinto Fruit and they are going to produced a transformation because of change from cultivation to high output fruit.

Though our expectations was more optimist, as for results, the performance showed and alteration of the registration then we decided to inform about the cultivation change with the preventive pursuit for the construction.

ANTECEDENTES:

Tal y como notificamos en el Informe Parcial del Control Arqueológico y Corrección de Impacto en los terrenos afectados por el Proyecto de Cambio de Cultivo de la empresa Río Tinto Fruit, S.A., presentado en la Delegación provincial de Cultura de Huelva con fecha 20 de Octubre de 1999, el asentamiento de Corral del Moro se encuentra situado en el Sector Las Delgadas-Monte Sorromero/El Parral, entre las coordenadas:

1. 712.80/4.171.31.
2. 712.92' 5/4.171.31.
3. 712.93/4.171.19' 5.
4. 712.80/4.171,19' 5.

Se encuentra, pues, muy próximo al casco urbano de Las Delgadas, en el término municipal de Zalamea la Real, Huelva. En el Informe Preliminar antes mencionado lo incluimos entre los yacimientos situados dentro de la zona afectada por el cambio de cultivo y de gran interés histórico, realizando la siguiente especificación (página 9 de dicho informe): (FIGURA 1)

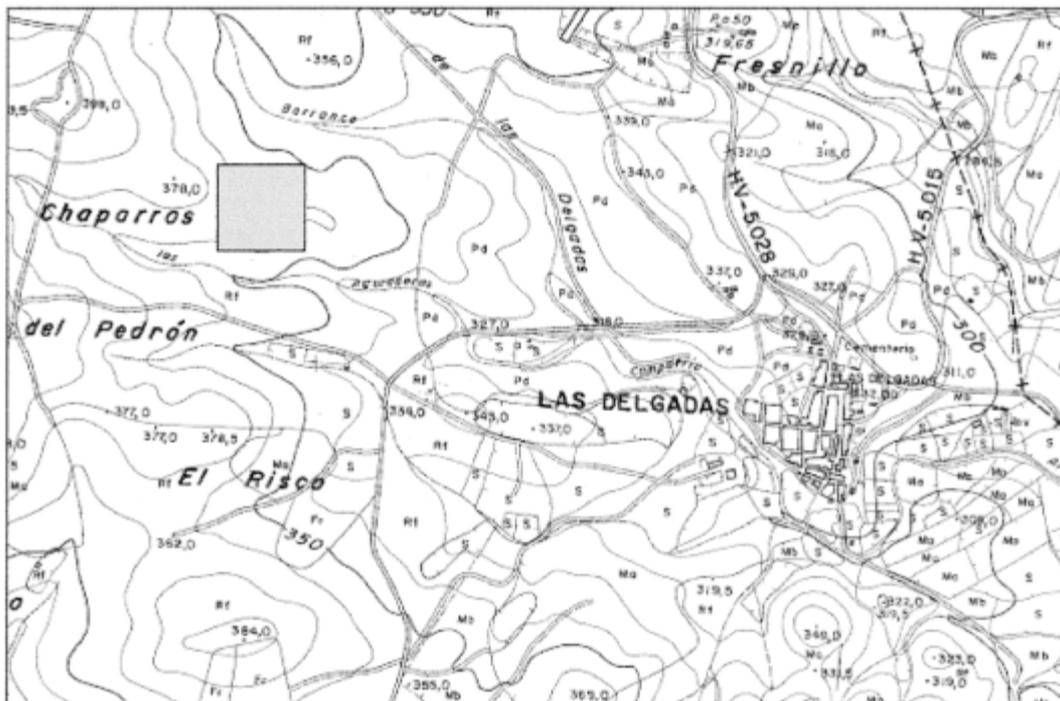


FIG. 1. Corral del Moro. Situación.

Corral del Moro: Asentamiento altomedieval de mediano tamaño y enorme interés por los escasos datos que tenemos de esa época en la provincia de Huelva. La plantación de eucaliptos, con previo aterrazamiento del terreno, a afectado gravemente al registro; No obstante, realizaremos un balizamiento “in situ” a la espera de llegar a un acuerdo tripartito empresa Rio Tinto Fruit, Delegación Provincial de Cultura y Dirección del Proyecto de Corrección de Impacto con respecto a su destino. Contamos con varias alternativas: conservación íntegra, realización de un sondeo arqueológico para determinar la potencia y calidad del registro y, a partir de aquí, decidir si se transforma esta zona y se realiza un seguimiento o se protege el asentamiento (P.A nº1).

Pues bien, realizado su balizamiento, la empresa Rio Tinto Fruit S.A. nos notificó, con fecha 23 de Diciembre de 1999, su intención de transformar el área ocupada por este asentamiento, lo que motiva nuestra petición de una Intervención de Urgencia consistente en su Excavación Arqueológica, excavación con la que, en principio, pretendíamos cumplir con los requisitos de celeridad impuestos por el avance de los trabajos y con los de rigor científico inherente a cualquier intervención arqueológica, proponiendo actuar en función de las características del asentamiento, su entorno y las transformaciones sufridas y el trazado de unas pautas metodológicas acordes con la singularidad del yacimiento.

La primera impresión que obtuvimos, en superficie, del asentamiento era la de un poblado muy extenso, con una superficie de dispersión de materiales que ocupaba una hec-

tárea y media, dotado, según se desprende de esta primera aproximación a su estructura interna, de un perímetro murado que contiene varias unidades de habitación. Los procesos deposicionales han dado lugar a un pequeño “tell” formado por material de construcción (piedra, sillares de gossan, tégulas y tejas decoradas) y restos materiales correspondientes a productos cerámicos de almacenaje y consumo así como a residuos de transformación metalúrgica (escorias). Los procesos postdeposicionales naturales (erosión, corrimiento por la ladera sur...) y antrópicos (deforestación, subsolación, reforestación...) han alterado el registro de forma superficial de modo que, hoy día, la superficie del asentamiento se presenta como una acumulación desordenada de diversos materiales en la que es posible distinguir algunos muros y el lienzo sur de la cerca murada, muy alterados por la subsolación y abancalamiento del terreno para plantar eucaliptos.

En cuanto a las pautas de intervención proyectamos la realización de un sondeo en la parte más elevada del “tell” y en el lugar donde es posible identificar el trazado de algunas estructuras. Este sondeo estratigráfico, con medidas 3 x 3 ms. nos ofrecerá información suficiente, relativa a la conservación del registro, su potencia y disposición de los estratos, como para decidir si se efectúa o no una ampliación de los trabajos de excavación. En el caso de que los resultados fuesen positivos, se planteaba la ejecución de un transect de 2 x 10 ms. entre el perímetro murado sur y el sondeo de la cima antes mencionado. Esta excavación no se efectuaría de forma arbitraria, sino siguiendo los paquetes deposicionales de la estratigrafía, es decir, por niveles naturales/antrópicos. (FIGURA 2)

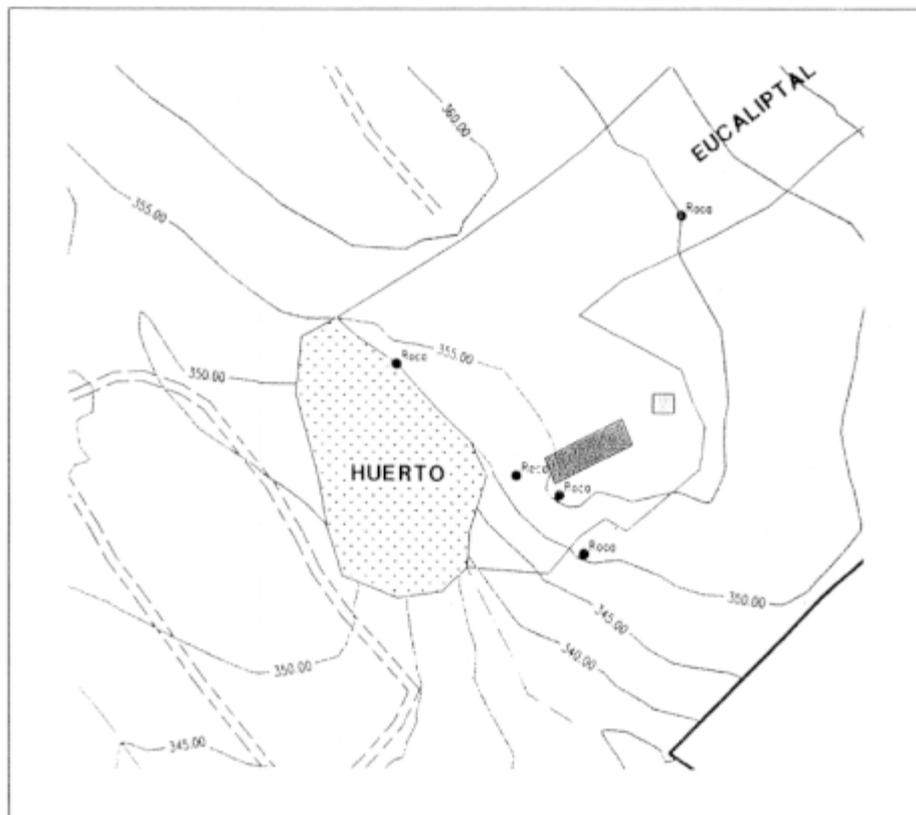


FIG. 2. Propuesta de actuación.

En lo que atañe a la documentación gráfica se obtendría, también, por niveles estratigráficos naturales/ antrópicos y por áreas de actividad, recogiendo el material por Complejos Arqueológicos delimitados por coordenadas tridimensionales (x, y, z) y, en el caso en que el hallazgo sea muy significativo, se le otorgaría el calificativo de Especial, individualizándolo tanto en el sistema de coordenadas tridimensionales como a efectos gráficos.

Para la recogida y consignación de materiales y datos utilizamos el Cuaderno de Campo, la Ficha de Excavación, la Bolsa de Recogida de Muestras y la Ficha/Tejuelo que acompaña a la mencionada bolsa.

La temporalización de los trabajos dependería de la evolución de los mismos, entre un mes y un mes y medio a partir de la recepción de los permisos para su inicio. Por otra parte, los gastos derivados de los trabajos de excavación, documentación y elaboración de informes, así como de los relacionados con los medios materiales, serán asumidos, íntegramente, por la empresa Rio Tinto Fruit, S.A., contemplándose en el presupuesto un 20 % destinado a la conservación de los restos excavados que, en este caso y debido a la posterior transformación del área que ocupa el asentamiento, esta partida presupuestaria se asignó al estudio de materiales.

MODIFICACIÓN DEL PROYECTO INICIAL Y METODOLOGÍA:

Una vez recibida la Resolución favorable a la intervención de urgencia (referencia IDPH, I y D 461/00), dictada con fecha 17 de febrero de 2.000, comenzaron los trabajos de excavación el día 1 de marzo de 2.000, finalizando, a tenor de los resultados obtenidos, el 7 de marzo de 2.000.

Los trabajos comenzaron con el trazado del eje de coordenadas con hitos referenciados cada 15 ms. y marcando el sondeo en el lugar previsto; Este sondeo, designado como **Cata 1**, con medidas 3 x 3 ms., comenzó a excavar por niveles deposicionales apareciendo, en el lado occidental, una acumulación de tejas perteneciente a la cubierta de las estructuras preexistentes pero, inmediatamente bajo dicha acumulación, afloraba la roca madre, que se extendía por toda la superficie de la cata, muy parca en registro, por lo que decidimos no continuar los trabajos en este sector del asentamiento, a priori el que considerábamos podía ser más fructífero. (FIGURA 3)

La decepción de la previsiones iniciales en cuanto a la calidad del registro nos llevó a replantear la localización y extensión de los siguientes cortes ya que, si bien en un primer momento, pensamos en un transect de 2 x 10 ms., consideramos oportuna la ejecución de **pequeños sondeos** 1 x 1 por toda la extensión del área ocupada por la dispersión de materiales con la esperanza de que al menos una parte del asentamiento conservase un registro menos deteriorado y que nos proporcionase algo de información.

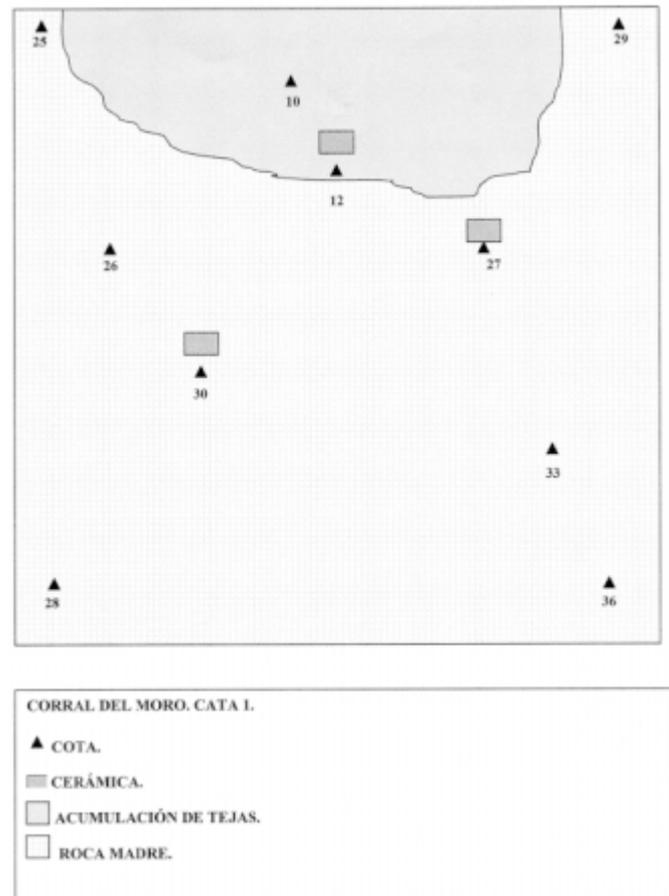


FIG. 3. Corral del Moro. Corte 1..

De este modo marcamos y excavamos un total de 6 sondeos, todos los cuales ofrecieron resultados negativos, aflorando de forma casi inmediata la roca madre. (FIGURA 4)

CONCLUSIONES:

A partir de aquí llegamos a la conclusión de que el asentamiento se había visto mucho más afectado de lo que pensamos por el aterrazamiento de la zona para plantar eucaliptos y por la expoliación de materiales de construcción para el huerto moderno que se sitúa en sus proximidades, así como por los procesos postdeposicionales de carácter natural (erosión).

Por otra parte, el lugar de mayor concentración de materiales, esto es, donde trazamos la Cata 1, correspondía a una acumulación artificial realizada por las máquinas en forma de lengua de dirección E-O y matizada posteriormente por el acomodo de los materiales en relación a fenómenos atmosféricos.

En virtud de estos resultados informamos de modo favorable sobre la transformación de este espacio para la plantación de frutales ya que no consideramos necesaria la conservación de un registro tan poco concluyente y tan deteriorado en afecciones previas. No obstante, estimamos oportuna la realización de un seguimiento riguroso de los trabajos.

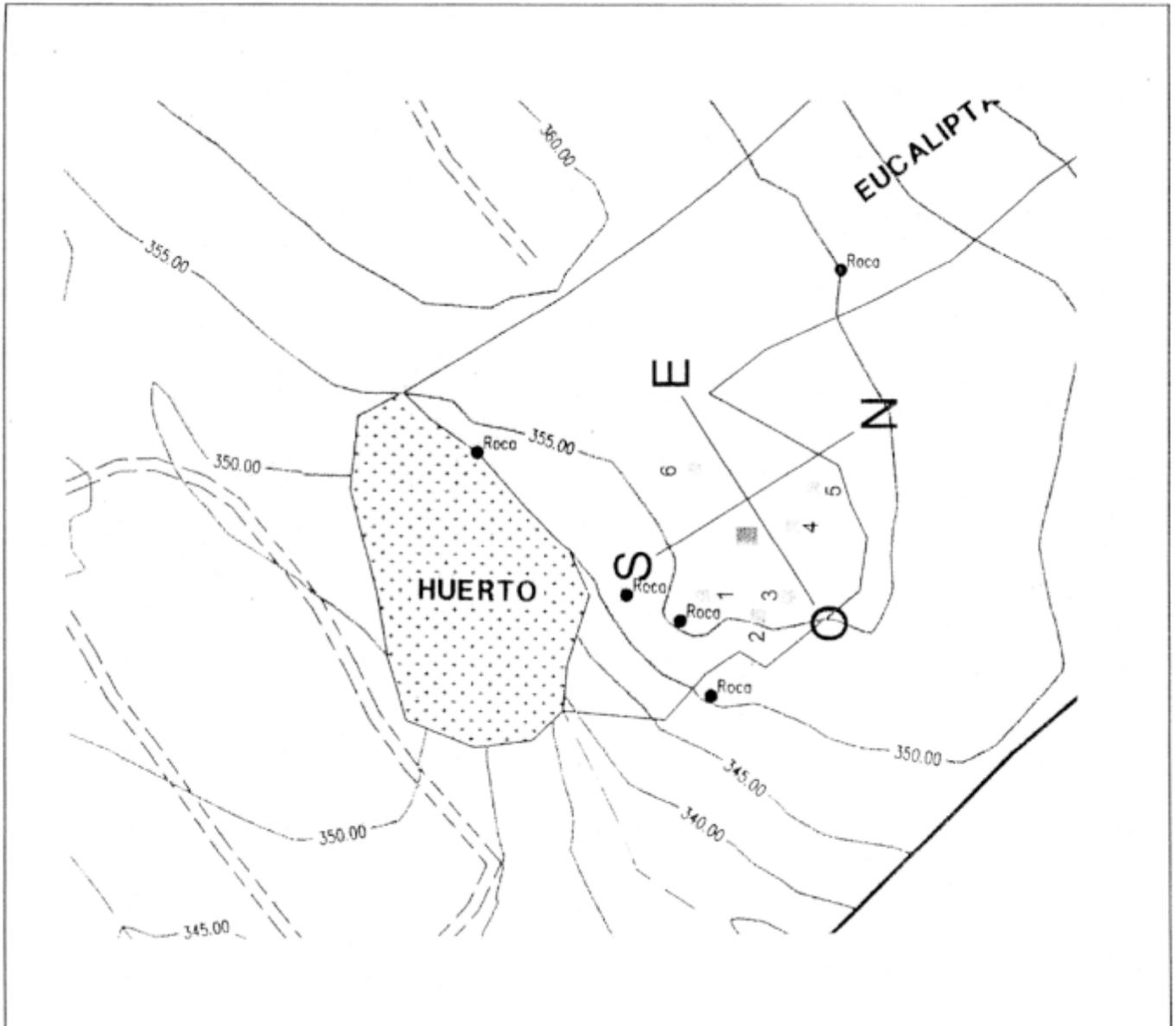


FIG. 4. Modificación del proyecto de actuación.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LOS HÁBITATS DE LA EDAD DEL BRONCE DE LA PAPÚA (ZUFRE) Y LA BUJARDA (VALDELARCO)

EDUARDO ROMERO BOMBA

Resumen: Presentamos los resultados de la intervención arqueológica en los asentamientos de La Papúa y La Bujarda. Esta intervención tenía el objetivo de documentar el registro arqueológico, por el peligro de destrucción ante las repoblaciones forestales que se habían realizado.

Abstract: We present the results of the archaeological investigation of “La Papúa-La Bujarda” (Zufre-Valdelarco, Huelva). This had the objective of documenting archaeological findings, before the danger of destruction caused by reafforestation.

La modificación constante del paisaje natural por parte de la actividad humana tiene una repercusión negativa sobre el patrimonio arqueológico dado su precario estado de conservación y la degradación natural de sus componentes. Algunos de los grandes peligros para los yacimientos arqueológicos en el medio rural son intervenciones humanas como las repoblaciones arbóreas, ya sean con especies alóctonas como el eucalipto o autóctonas como la encina y el alcornoque. En este contexto se inscribe las labores de reforestación que se han llevado a cabo en los poblados de la Edad del Bronce de La Bujarda y La Papúa que han afectado gravemente a su grado de conservación. La intervención arqueológica con carácter de urgencia tenía la finalidad de documentar el registro arqueológico de los hábitats de La Papúa (Zufre) y La Bujarda (Valdelarco) para conseguir su catalogación y protección, tras haberse visto afectados por labores agrícolas que han incidido negativamente en la conservación de las estructuras y en general, del registro arqueológico. La metodología desarrollada en la intervención ha estado basada en: la prospección superficial del área de los poblados de La Papúa y La Bujarda, con recogida de materiales en superficie, con el fin de documentar, las estructuras que han aparecido con la remoción del terreno, trabajos de documentación y análisis de la delimitación

REGISTRO ARQUEOLÓGICO

La localización de estos importantes poblados de la Edad del Bronce se realizó durante las diferentes campañas de prospecciones que se llevaron a cabo durante el Proyecto de Investigación Sistemático “Análisis y Definición de los Procesos Culturales durante el II milenio a. C. en el Suroeste Peninsular” que fue dirigido por el profesor Dr. Víctor Hurtado, de la Universidad de Sevilla. Dentro de este proyecto se realizó en 1994 una excavación en el hábitat de La Papúa¹ que permitió obtener nuevos

datos sobre yacimientos de la Edad del Bronce en la comarca serrana y de esta manera contrarrestar el sesgo producido en la historiografía por la preeminencia de evidencias funerarias sobre el registro habitacional, es decir, tenía el propósito de comenzar a equilibrar el nivel de disponibilidad de evidencias empíricas entre los registros habitacional y funerario².

LA PAPÚA

La Papúa es un hábitat que está situado en la cima de una cordillera, que le da nombre, dominante en la topografía de su entorno, e incluido en los términos municipales de Zufre y Arroyomolinos de León. La Papúa presenta dos zonas de hábitats individualizadas. La organización interna del poblado de La Papúa se realiza a través de 2 zonas de hábitats ubicadas en elevaciones contiguas de la misma alineación montañosa y delimitadas por estructuras murarias independientes aunque estrechamente vinculadas. La zona occidental es la de menor extensión (6 hectáreas aproximadamente) y tiene planta de tendencia irregular. La zona oriental es la de mayor tamaño (8 hectáreas aproximadamente) y presenta una planta irregular.

La principal característica del yacimiento de La Papúa son sus construcciones murarias. Estas estructuras fueron levantadas perpendicularmente al eje longitudinal de la cima montañosa y se constituyen a partir de amurallamientos, contruidos por acumulación de bloques aplanados de rocas esquistas y lajas de pizarra, que en ocasiones alcanzan hasta 3 metros de altura³. Los materiales empleados se traban con barro o simplemente se colocan “a hueso”. Una característica en común a este tipo de construcciones, no sólo en la Papúa o en La Bujarda es la colocación de los mampuestos, en las hiladas de superiores, en ángulo de 45°. Interpretamos que su funcionalidad sería la de minimizar el grado de erosión y retener de esta manera las tierras, por lo que estas estructuras murarias no sólo tendrían un carácter defensivo sino también para contener la erosión⁴. En la zona central de la cordillera, el acceso al interior del hábitat está protegido por dos acumulaciones de piedras de planta pseudocircular, mientras se ha detectado en el recinto occidental, en la ladera oeste, una construcción formada por dos acumulaciones de piedras (¿bastiones?) que forman ángulo de 90° y que interpretamos como una puerta del recinto amurallado. La Papúa parece responder a las características de un asentamiento central del importante poblamiento que se desarrolla en el curso alto de la ribera de Huelva durante el periodo 1700-800 a.n.e., asumiendo una preeminencia jerárquica sobre otros asentamientos como se contrasta en su

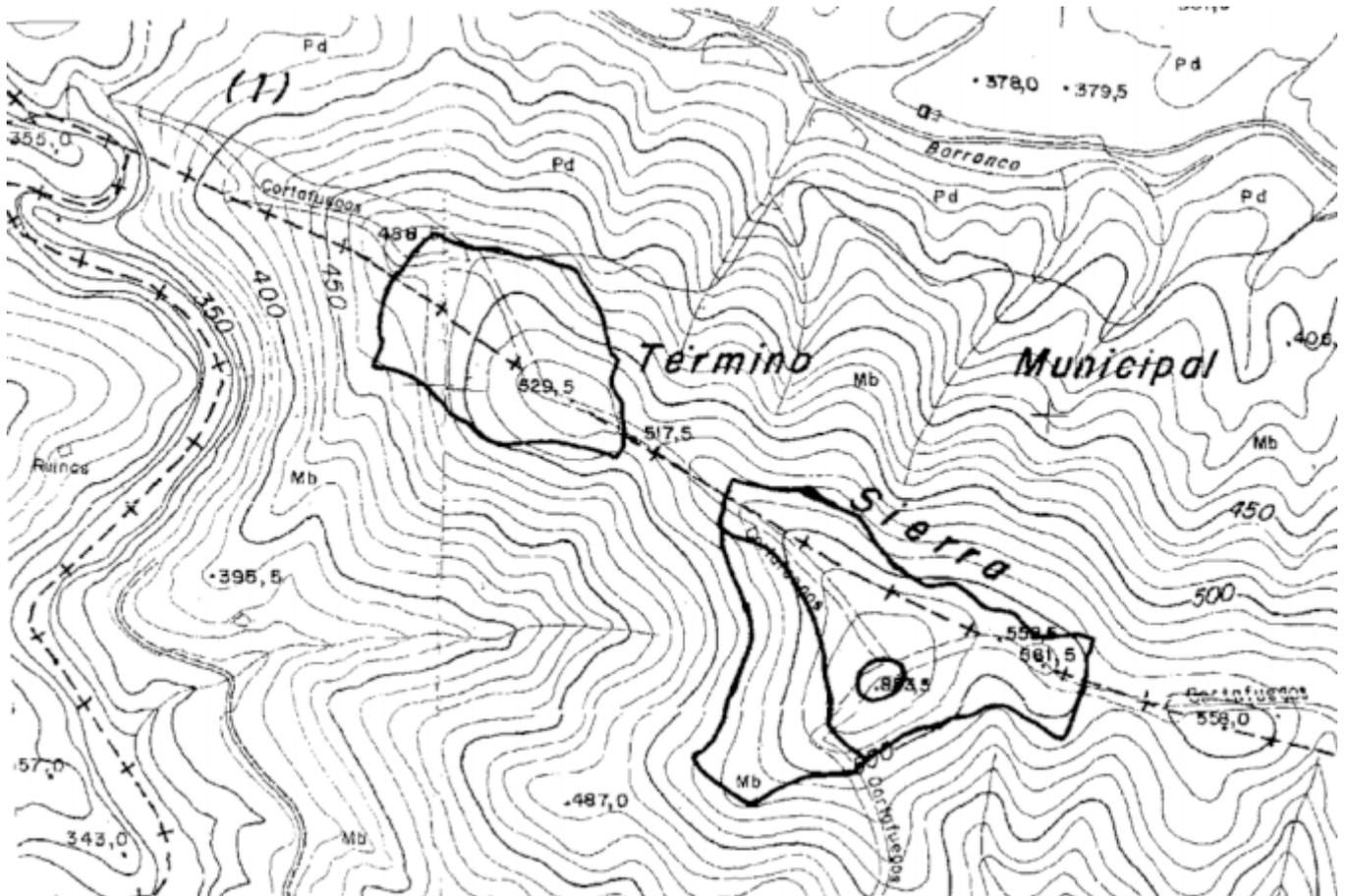


FIG. 1. Ubicación y delimitación de las estructuras murarias del hábitat de La Papúa.



LAM. 1. Detalle de las estructuras murarias de La Papúa.

extensión, naturaleza y tamaño de las estructuras murarias y del ajuar depositado en las cistas que se distribuyen en su entorno, ofrendas que incluyen objetos de prestigio de lujo tales como diademas y puñales⁵. Las necrópolis que se han documentado en su entorno son: La Papúa II, La Papúa III, Monte Acosta V y El Chorrito. En la superficie del yacimiento tras la acción de la maquinaria se observaba un escaso registro material, característica común a los hábitats de la Edad del Bronce en esta comarca. Entre este material observamos restos de molinos de mano realizados en granito, escorias no metálicas, adobes y fragmentos cerámicos, la mayoría de ellos, amorfos.

El material cerámico permite establecer una cronología del asentamiento en el periodo 1700-800 a.n.e., sin más matizaciones cronológicas, debido a lo escaso de la muestra.

LA BUJARDA

El hábitat de La Bujarda, también denominado Castillo de la Algaba, se enclava en la cima de una cadena montañosa que alcanza una altura máxima 769 m.s.n.m y que separa las cuencas de las riberas de Huelva y Múrtigas. Su ubicación se

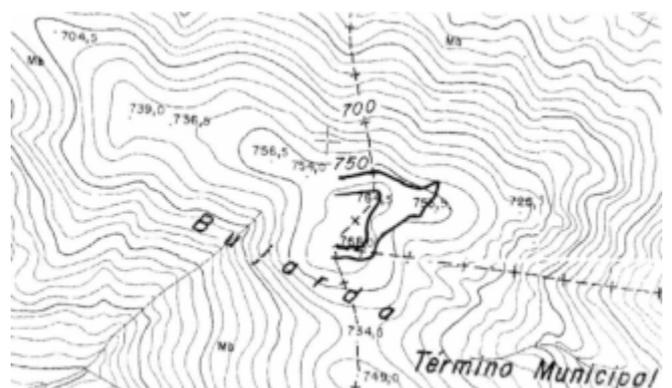


FIG. 2. Ubicación y delimitación de las estructuras murarias de La Bujarda.

sitúa en los términos municipales de Valdelarco, La Nava y Cumbres Mayores. Su principal característica, al igual que en el caso de La Papúa, es la existencia de construcciones murarias que bordean, siguiendo las curvas de nivel, la cima del monte donde se ubica el hábitat. El sistema constructivo empleado es idéntico a este yacimiento, así como coincide en ocupar un área extensa aunque en menor grado que La Papúa. La Bujarda posee dos zonas de hábitats, así como un doble cinturón de estructuras murarias que recorren perimetralmente la zona de mayor cota altimétrica. Las estructuras murarias parecen definirse en zonas contiguas. Una, denominada recinto Este, que ocupa la cima de más altitud (768'9 m.s.n.m.) de la alineación montañosa que le da nombre al yacimiento y la segunda zona, denominada recinto Oeste, que se ubica en una cota de menor altitud (739'2). En el recinto Este se ha documentado dos líneas de estructuras murarias que se adaptan a las curvas de nivel y que siguen el trazado del monte donde se asientan y que podemos definir como sinuoso. La 1ª línea es de menor extensión y circunda, al menos lo que se ha conservado, la zona amesetada de la cumbre, mientras que la 2ª línea, realiza el mismo trazado pero en una cota inferior por lo que su longitud es mayor. En el recinto Oeste sólo se ha documentado restos parciales de las estructuras murarias que al parecer debían bordear la cumbre del monte donde se ubica. Estos restos de las estructuras murarias de la zona oeste trazan una línea recta en la ladera oeste.

La técnica constructiva de las estructuras murarias es semejante al resto de los hábitats de esta época. En este yacimiento, las estructuras se constituyen a partir de amurallamientos en talud o con frente recto, contruidos por acumulación de esquistos y lajas de pizarra, que en ocasiones alcanzan una altura de hasta 1'5 metros de altura. Los materiales empleados se traban con barro o simplemente se colocan "a hueso". Observamos otra característica común a este tipo de construcciones, como es la colocación de los mampuestos, en las hiladas de superiores, en ángulo de 45°. Interpretamos que su funcionalidad sería la de minimizar el grado de erosión y retener de esta manera las tierras, por lo que estas estructuras murarias no sólo tendrían un carácter defensivo sino también para contener la erosión, como así lo parece contrastar el aterrazamiento por procesos postdeposicionales y la po-



LAM. II. Estructuras murarias de La Bujarda.

tencia estratigráfica que se observa en la zona interior de las estructuras. En la superficie del yacimiento apenas se observaban materiales, solamente pudimos contrastar restos de improntas, molinos, fragmentos cerámicos realizados a mano y un hacha pulimentada realizada en esquisto. Esta escasez de materiales en el asentamiento de La Bujarda es común a otros hábitats de la comarca durante la Prehistoria Reciente. En las prospecciones que se han realizado en este yacimiento se han documentado escasos materiales cerámicos significativos, que junto a la asociación espacial con enterramientos en cista que se ubican a su alrededor permite apuntar la hipótesis de su ocupación durante la Edad del Bronce. En su entorno se localizan las necrópolis de: Valle Limajo I, Valle Limajo II, Lomero Casal, La Bujarda II, Casa del Monte, Murtigüillas I, Murtigüillas II y Valdegalaroza.

VALORACIONES

En este apartado vamos a realizar diversas consideraciones y valoraciones en torno a dos aspectos. Por una parte, en lo referido a la gestión del patrimonio arqueológico, concretado en estos hábitats y por otra, a la interpretación que realizamos sobre la base de la documentación obtenida en la intervención. En el aspecto de la gestión, consideramos como prioritario que se comunique a los propietarios, a los Ayuntamientos en cuyos términos municipales se ubican los yacimientos así como a la oficina del parque Natural "Sierra de Aracena y Picos de Aroche", la existencia de estos yacimientos y la imposibilidad de realizar actuaciones de repoblación o de mantenimientos dentro del área que se ha establecido como delimitación de ambos poblados. De esta manera se logrará la conservación de los restos y estructuras que aún se mantienen. En esta misma línea, estimamos que se debería incoar expediente de declaración de bien de interés cultural ante la importancia arqueológica de ambos yacimientos.

En la valoración que efectuamos sobre el registro arqueológico de estos importantes hábitats de la Edad del Bronce, señalamos el carácter estratégico de su ubicación con un amplio dominio visual y en lugares de altura. Es posible inscribir



LAM. III. Efectos de la repoblación en La Papúa.

ambos yacimientos en el periodo cronológico 1700-800 a.n.e., sobre la base de los materiales recuperados en la prospección y a las informaciones obtenidas en el proyecto “Análisis y Definición de los Procesos Culturales durante el II milenio a. C. en el Suroeste Peninsular”. La importancia histórica de estos yacimientos para conocer la Prehistoria Reciente de

esta comarca y sus propias características, entre las que sobresalen las construcciones murarias que los delimitan, nos hacen sugerir, de cara a su protección que se incoe expediente de declaración de Bien de Interés Cultural, así como que se tomen las correspondientes medidas correctoras para lograr su preservación y conservación.

Notas

1. Hurtado, V. et alii. “Excavaciones arqueológicas en el asentamiento de La Papúa (Zufre, Huelva)”. *Anuario arqueológico de Andalucía, 1994*. 1998. Sevilla. Junta de Andalucía.
2. García Sanjuán *et alii*, “La ocupación humana en la Comarca de la Sierra durante la Edad del Bronce. Después de un Proyecto de Investigación Arqueológica”. *XII Jornadas del Patrimonio de la Comarca de la Sierra (Aracena, 1997)*. 1999. Diputación de Huelva.
3. García *et alii*, 1999
4. García *et alii*, 1999
5. García *et alii*, 1999

Bibliografía

- GARCÍA SANJUÁN, L.** *Un análisis de los orígenes de la estratificación social en la Prehistoria del Suroeste de la península Ibérica. La Edad del Bronce (c. 1700-1100 a.n.e./2100-1300 A.N.E.) en la Estribación Occidental de Sierra Morena*. Tesis Doctoral de la Universidad de Sevilla. Inédito. 1996. 484 p..
- GARCÍA SANJUÁN, L.-HUNT, M.-HURTADO, V.-MONDEJAR, P.-ROMERO, E.**, “La ocupación humana en la Comarca de la Sierra durante la Edad del Bronce. Después de un Proyecto de Investigación Arqueológica”. *XII Jornadas del Patrimonio de la Comarca de la Sierra (Aracena, 1997)*. 1999. Diputación de Huelva.
- GÓMEZ TOSCANO, F.** *El final de la Edad del Bronce entre el Guadiana y el Guadalquivir. El territorio y su ocupación*. Universidad de Huelva. Sevilla. 1998. 293 p.
- HURTADO, V.-GARCÍA SANJUÁN, L.**, “Prospecciones de superficie en la Sierra de Huelva. Campaña de 1992”. *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1992*. Sevilla. Junta de Andalucía. 1996. pp.237-242.
- HURTADO, V.-GARCÍA SANJUÁN, L.-MONDEJAR, P.**, “Prospecciones en la Sierra de Huelva y estudio de materiales del yacimiento de El Trastejón. Campaña de 1991”. *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1991*. Sevilla. Junta de Andalucía. 1994
- HURTADO, V.-MONDEJAR, P.-GARCÍA, L.-ROMERO, E.** “Excavaciones arqueológicas en el asentamiento de La Papúa (Zufre, Huelva)”. *Anuario arqueológico de Andalucía, 1994*. Sevilla. Junta de Andalucía, 1998
- PÉREZ MACIAS, J. A.**, “ Las primeras comunidades de la Sierra de Huelva”. *Aestuaría, revista de investigación, 4*. Diputación de Huelva. Huelva. 1996. pp 13-14
- ROMERO BOMBA, E.**, “El Bronce del Suroeste en la Sierra de Aracena”. *Cuadernos Temáticos del Museo de Huelva. N° 7*. Museo de Huelva. Camas (Sevilla) 1995. 30 p.

CONTROL DE IMPACTO SOBRE EL PATRIMONIO HISTÓRICO EN LOS TERRENOS AFECTADOS POR EL PROYECTO DE CAMBIO DE CULTIVO DE LA EMPRESA RIO TINTO FRUIT, S.A.

LUIS IGLESIAS GARCÍA.
FRANCISCO JAVIER CHAPARRO UGARTE.

Resumen: Esta actuación pretende, en la línea de nuestros trabajos anteriores, equilibrar la necesaria conservación del Patrimonio con el desarrollo y diversificación económica de la Cuenca Minera de Río Tinto, afectada por la desactivación de la minería.

Evidenciamos, por un lado, la necesaria actualización de los Inventarios Provinciales (3 yacimientos catalogados frente a los 48 localizados en el área prospectada) y, por otro, la inoperancia de un modelo de desarrollo histórico a saltos cronológicos que se ha diseñado para la Cuenca Minera de Río Tinto; Estas prospecciones de urgencia sirven para reforzar nuestra tesis de continuidad a lo largo de todo el Proceso Histórico.

Abstract: This intervention claim to balance the necessary conservation of the heritage with the economic development of Río Tinto Mining Area.

We show, for a side, that it's necessary to update provincial inventory (3 sites catalogued front to 48 located in the prospected area) but, for other side, the ignorance of a history designed with chronological jumps for Río Tinto Minig Area; This urgent prospecting serve to encourage our thesis of sequel along all the Historic Process.

INTRODUCCIÓN:

En estas líneas pretendemos ofrecer los resultados obtenidos, a partir del trabajo de campo y los primeros análisis de laboratorio, en los terrenos en los que se va a efectuar el cambio de cultivo previsto por la empresa R.T.F, S.A.

Las labores de preparación de los suelos e instalación de los sistemas de riego afecta a tres polígonos, dos de ellos muy próximos y situados en el municipio de Zalamea la Real y el tercero muy distanciado de los anteriores y situado en el término municipal de Nerva.

1.- Sector La Dehesa/Peña del Hierro, con dos polígonos diferenciados y con la siguientes coordenadas:

Polígono A:

1. 713.95/4.179.40.
2. 714.85/4.179.35.
3. 714.40/4.177.40.
4. 713.15/4.177.95.

Polígono B:

1. 715.00/4.178.00.
2. 716.05/4.178.00.
3. 716.20/4.177.00.
4. 715.00/4.176.45.

2.- Sector Las Delgadas-Monte Sorromero/El Parral, entre las coordenadas:

1. 713.65/4.172.30.
2. 712.35/4.169.35.
3. 711.42/4.171.65.
4. 711.00/4.169.35.

3.- Sector Las Tejoneras/Peña Caballera, entre las coordenadas:

1. 706.82/4.170.70.
2. 707.70/4.171.60.
3. 710.52/4.169.40.
4. 709.78/4.168.30.

1.- Sector La Dehesa/Peña del Hierro:

En este sector, en una primera aproximación, destacaba la importante mineralización de Peña del Hierro y las actividades de explotación que en ella tuvieron lugar. Además, existen varias mineralizaciones menores de piritas y de manganesos.

De otro lado, en la mitad meridional del polígono, así como en el flanco Sureste, estaban documentados el importante Complejo Arqueológico de Tres Cruces (S.E) y la necrópolis de La Dehesa y el poblado de Llano de los Tesoros (Sur); Todos ellos podían, teóricamente, tener continuidad en los terrenos destinados al cultivo de frutales.

2.- Sector Las Delgadas-Monte Sorromero/El Parral:

En principio, salvo la supuesta existencia de una cantera de piedra, se trata de una zona que carece de información alguna. No obstante, la presencia en las cercanías del yacimiento de Cuevas del Drago hacía suponer la existencia de más asentamientos.

3.- Sector Las Tejoneras/Peña Caballera:

Contábamos con la existencia de un dolmen documentado y catalogado, el dolmen de La Vía, y, en el análisis cartográfico, localizamos topónimos que permitían sospechar la existencia de restos, tales como Las Tejoneras, Cercas Viejas, Mina Aurora o Peña Caballera. Pero, al igual que en los otros polígonos, carecíamos de un estudio sistemático del territorio.

METODOLOGÍA:

Tras un estudio previo de la cartografía de la zona, prestando especial atención a su estructura geológica y edáfica, así como a la toponimia, completado por un vaciado bibliográfico, planteamos una estrategia de trabajo consistente en la articulación de un programa de Prospecciones Arqueológicas, Superficiales, Sistemáticas e Intensivas con peinado de los polígonos cada 50 ms. y revisión de los aparentes vacíos poblacionales.

En estas Prospecciones documentamos todo tipo de evidencias que indicasen actividad humana, fuesen éstas de la cronología y la tipología que fuesen. Realizamos, una vez localizadas las evidencias, una labor de delimitación y documentación de las mismas, así como una recogida de material en superficie de forma sistemática y no discriminante. En el Trabajo de Campo determinamos, también, el estado de conservación.

a) Documentación: Tomamos datos, tanto en el Cuaderno de Campo como en el Impreso Estándar (o ficha), relativos al tipo de evidencias (asentamiento, mina, cantera...), su ubicación, nombre, extensión, características físicas, etc..., tomamos fotografías y, en caso necesario, realizamos un croquis.

b) Delimitación: Procedimos a delimitar la extensión de las evidencias, tanto el área de máxima dispersión como los espacios de mayor concentración, dejando un margen de prevención mínimo de 15 ms. en torno a las evidencias. Esta delimitación se realizó en representaciones cartográficas de Escala 1: 10.000 y, posteriormente, en ampliaciones de 1: 5.000. Los hallazgos se situaron mediante un sistema de coordenadas X, Y, Z.

c) Recogida de material: Se realizó de forma intensiva y sistemática, afectando solo a la superficie del yacimiento, y de forma no discriminante, es decir, recogimos todo tipo de evidencias fuesen del tipo que fuesen y a razón de una por cada tipo diferente (unidades discretas).

d) Diagnóstico: Efectuamos un diagnóstico del estado de conservación de los registros, así como de los agentes que los afectaban. La dedicación del terreno y su propiedad también fueron detallados. Como instrumentos de recogida de datos utilizamos el Cuaderno de Campo, la Ficha, la Bolsa de Muestras y el Tejuelo.

Una vez en el **Laboratorio** procedemos a lavar las muestras, siglarlas, dibujarlas, compararlas tipométricamente y datarlas. Ampliamos, también, el diagnóstico del estado de las evidencias y las recomendaciones oportunas.

En el caso concreto que nos ocupa no nos hemos limitado al polígono trazado para el cambio de cultivo, ya que los yacimientos localizados carecerían de sentido histórico al estar aislados de su entorno, sino que hemos procurado ampliar el espacio investigado y ajustarlo a unidades geográficas mayores aunque, obviamente, el trabajo realizado dentro del

polígono ha sido más intenso y pormenorizado que el del entorno.

RESULTADOS I. DINÁMICA HISTÓRICA:

En este apartado intentamos ofrecer una imagen de la dinámica del poblamiento, a lo largo del Proceso Histórico, obtenida a partir del Trabajo de Campo y los análisis de Laboratorio, explicando, en la medida de lo posible, las causas y líneas de desarrollo de esa dinámica histórica.

1.- Sector la Dehesa/ Peña del Hierro:

No se confirmaron nuestras sospechas de continuidad, hacia esta parte, de los poblados de Tres Cruces y Llano de los Tesoros, ni de la necrópolis romana de La Dehesa.

La matriz geológica de todo el polígono, formada por pizarras del Devónico, y la falta de suelos han influido en la relativa ausencia de poblamiento en este sector, limitándose éste a los fondos de valle, de aluvión, y a los alrededores de la mineralización de Peña del Hierro, todos de Época Contemporánea.

No obstante, al Sureste del polígono, contamos con el importante Complejo Arqueológico de Tres Cruces, formado por un asentamiento con cronología entre el s. IV^o a.n.e y el s. IV^o d.n.e, espacios metalúrgicos, al Sur, Este y Oeste del asentamiento, canteras de piedra, al Sur, una necrópolis, al Norte, y una infraestructura de comunicación, materializada en Época Romana, entre Tres Cruces y Peña del Hierro y que recorre el centro del Polígono B de Norte a Sur.

Respecto a la **mineralización de Peña del Hierro**, y aunque no contamos con datos concluyentes, tenemos indicios que permiten plantear su explotación desde Época Prerromana; hemos documentado una serie de galerías de aspecto primitivo, pero la falta de equipo adecuado y el hecho de encontrarse fuera del área de afección aconsejaron el aplazamiento de su estudio. El hallazgo de escorias de "turrón" (sílice libre) en algunos vacíos de estériles apoya esta hipótesis.

Es en Época Contemporánea cuando la masa de Peña es explotada con mayor intensidad, al tiempo que se abren mineralizaciones menores, surgiendo toda una serie de asentamientos mineros, instalaciones de tratamiento de mineral y aldeas/cortijos de carácter agropecuario que abastecen a la mina de bienes de consumo.

Peña del Hierro es uno de los criaderos piritíferos más importantes de la Cuenca Minera de Río Tinto y ofrece, además, un excelente modelo para el análisis de la división espacial de los distintos procesos de trabajo vertebrados en la producción minerometalúrgica, así como del fenómeno de segregación de la fuerza de trabajo por categorías sociolaborales.

Cumple todos los requisitos para su encuadre en el grupo de las explotaciones de corte capitalista: El beneficio del

mineral se realizó con la introducción de la técnica de extracción a cielo abierto, mediante cortas; Se utiliza la fuerza del vapor tanto en el arranque como en el transporte del mineral; Emplea un volumen considerable de mano de obra cuya fuerza de trabajo se valora en forma de salario...

Toda la planificación de los distintos procesos de trabajo, del alojamiento de la mano de obra y su materialización espacial responde, en última instancia, a la localización de la masa de mineral. Se trata de un filón de piritas ferrocobrizas de gran desarrollo, buzado en dirección Oeste-Este y encajado entre pórfidos, a occidente, y pizarras, a oriente. Los procesos de oxidación y lixiviación de la cima han dado lugar a la característica montera, de color rojo, de gossan.

La corta, inundada en parte hoy día debido a la superación del nivel freático y a la interrupción del bombeo con el fin de la explotación, albergaba una primitiva explotación subterránea de ocho pisos. La extracción a cielo abierto comenzó en 1885 y eliminó todos los túneles y pisos preexistentes en su interior (Santa Lucía, Investigación, Werner...) combinándose, desde ese momento, la explotación a cielo abierto y la minería de interior. Se alcanzó una profundidad de 155 ms. repartida en 12 pisos o niveles, 4 de ellos subterráneos. Al Sur de la corta, conectados con ella mediante un túnel, se ubican los molinos y cargaderos de mineral cuyas tolvas llenaban las vagonetas que circulaban por la línea ferroviaria que discurría bajo los cargaderos con dirección Este-Oeste y a través de la cual se llevaba el mineral al puerto de Sevilla. Unos 300 ms. al Este de los cargaderos se encuentra la estación, dotada de servicios tanto para los pasajeros como para las máquinas; hacia esta zona, también, se dispusieron los vacíos de estériles.

Junto a la corta se construyeron dos grupos de viviendas para obreros; el Grupo San Carlos, al Oeste, y el Grupo Pilones, en la parte meridional mientras que, más al Sur y una vez cruzada la vía, se ubica el barrio principal de Peña del Hierro: Articuladas en torno a una plaza central se disponen, al Norte, una manzana de casas (Grupo San Teodoro) destinadas a servir de residencia a los trabajadores de mayor categoría, los conocidos como “primeras nóminas” y que, debido a la limitada plantilla, incluía tanto a ingenieros como a facultativos y capataces; Hacia levante estaba la Casa de Dirección, que alojaba al director de la explotación minera, gestionada por la empresa The Peña del Hierro Copper Mines Ltd. desde que adquirió la explotación en 1901, y que constituye uno de los edificios más importantes de la mina, de inconfundible estilo victoriano. En su flanco Sur estaban las pistas de tenis. Hoy día sólo se conservan algunos muros y parte de la zona ajardinada posterior; Al Sur de la plaza se encontraba la Casa de Huéspedes, edificio señorial de estilo victoriano destinado a alojar las visitas importantes y que estaba dotado, por tanto, de todas las comodidades (cocina equipada con los más modernos avances, amplios cuartos de baño alicatados, piscina, jardines, salones con chimenea...); Hacia poniente, cerrando la plaza, se construyeron, en primer término, las oficinas de la compañía y, más allá, la central eléctrica, otro de los edificios más importantes, construi-

do en 1910 y desde el que se dominan los sistemas de cementación.

Al Oeste de todo este complejo se dispusieron más barrios obreros, así como los embalses (Tumbanales I y II) que almacenaban el agua necesaria para abastecer a la población y cubrir la demanda de las instalaciones mineras.

Hemos intentado reconstruir la funcionalidad de los espacios internos de una de las viviendas del Grupo San Teodoro (“primeras nóminas”): Desde el lugar público que forma la plaza se accedía, por un amplio espacio ajardinado, a un porche con el lado mayor orientado E-O, por lo que la fachada quedaba orientada al Sur abriéndose, en su parte frontal, tres vanos, el central para la puerta y dos ventanas a cada lado. Franqueada la entrada se accedía a un amplio recibidor desde el que se domina el largo pasillo que distribuye las distintas estancias. Junto al recibidor, a su derecha, estaba la sala mientras que, siguiendo el pasillo, se desembocaba en un gran salón con chimenea desde el que se accedía a dos dormitorios, también con chimenea. El salón estaba iluminado por dos ventanas abiertas hacia poniente. Más allá del salón estaban la cocina y el baño, con sendos vanos hacia el Oeste, mientras que, a la derecha, quedaba un espacio multifuncional utilizado como lavadero, desahogo... desde el que se salía a otra calle por la puerta posterior. Adosado al ángulo noroccidental de la vivienda observamos un pequeño espacio cuadrangular que interpretamos como leñera y trastero.

En lo que atañe al **sistema de aldeas y cortijadas**, del que dependía la mina para cubrir su demanda de bienes de consumo, hay que distinguir entre la aldea de Ermitaños, anterior a la mina y que experimenta un notable crecimiento en este periodo, y el resto de poblados y unidades de producción agropecuarias aisladas, que surgen al compás de la actividad minera y que se disponen a lo largo del trazado del ferrocarril entre Peña y la Rivera del Jarrama. La vía sirve de eje vertebrador de estos nuevos núcleos que, orientados al Sur, aprovechan una estrecha franja de tierra fértil producto de la sedimentación, a pie de monte, de los arrastres erosivos de la Sierra del Padre Caro.

La orientación y destino del **tendido ferroviario** se debió a la falta de acuerdo con la Rio Tinto Company Limited para colaborar en la construcción de un ferrocarril de uso compartido; De este modo, Peña del Hierro trazó su propia línea para dar salida a la producción. Debido a que la RTC diseñó un trazado N-S paralelo al Tinto la compañía de Peña tuvo que renunciar a esta salida natural y planificar un ferrocarril E-O, que pasara por Minas del Castillo y que provocó la aparición de multitud de explotaciones cuya producción convergía en el tren. Si la RTC buscó el puerto de Huelva, Peña se orientó hacia Sevilla. La construcción de este ferrocarril supuso un desafío a la ingeniería de comienzos de siglo ya que, debido a la fragosidad del terreno, en el que se suceden cadenas montañosas y profundos barrancos, se vieron obligados a realizar numerosas trincheras y viaductos, alguno de los cuales se han erigido como auténticas obras de arte.

La paralización de la actividad en Peña del Hierro significó, en su momento (década de los 60), un evidente impacto en el entorno, acarreado no sólo el abandono de los barrios e instalaciones mineras sino, también, una radical contracción demográfica en Ermitaños y la desaparición de las aldeas y cortijos nacidos junto al ferrocarril; Muchos trabajadores emigraron mientras que otros fueron empleados en explotaciones mineras del entorno que, como Río Tinto, continuaban funcionando.

De otro lado documentamos, también, un buen número de **explotaciones de cuarzo**, empleado en los procesos metalúrgicos, que aprovechan los afloramientos de dirección N.E./S.O entre las pizarras.

Finalmente, destaca un **edificio troncopiramidal** construido con piedra y ladrillo, trabados con argamasa, que corresponde a un antiguo depósito de agua. (FIGURA 1)



FIG. 1. Tres Cruces (nº 35), Necrópolis de Tres Cruces (nº 36, Vía Urium/Pax Iulia Itálica (nº 37), poblado minero de Peña del Hierro (nº 38) y edificio troncopiramidal (nº 39).

2.- Sector Las Delgadas-Monte Sorromero/El Parral:

Los primeros datos de poblamiento de este polígono corresponden a **industrias líticas prehistóricas** en los parajes de Solana de las Golondrinas IV y Arroyo de la Potrica III, aún en proceso de estudio.

Posteriormente, en el **Calcolítico** (III Milenio a.n.e.), tenemos el asentamiento de Solana del Pedrón I, asociado a una unidad de producción agropecuaria de Época Moderna y Contemporánea que luego mencionaremos.

Para la Edad del Bronce, concretamente **Bronce Final Orientalizante/Hierro** (ss. IX-VII a.n.e.), contamos con los registros de Cabezo Majanillo, Arroyo de la Potrica II y Solana de las Golondrinas III.

En **Cabezo Majanillo** las evidencias se localizan en la cumbre de un cerro de gran visibilidad y son cerámicas a mano con pastas grises, desgrasantes medios/finos y superficies pardas/anaranjadas; Otras cerámicas tienen pastas blancas y desgrasantes finos, superficies también blancas y están realizadas a torno. Recogimos, también, un pistadero o machacador (solo la mitad) sobre roca básica, de forma ovoide y con huellas de uso en cara ventral y extremo conservado, un útil sobre cuarzo y un pequeño fragmento de escoria.

De esta misma cronología es **Arroyo de la Potrica II**, pero sus características (pequeño tamaño -2 ó 3 cabañas-, ubicación, etc...) permiten plantear la hipótesis de que se trate de un poblado subordinado de Cabezo Majanillo. Igualmente, el asentamiento y espacio metalúrgico de **Solana de las Golondrinas III**, puede considerarse como dependiente de Cabezo Majanillo, siguiendo así unas pautas ya definidas para las estrategias de poblamiento de esta época.

El siguiente periodo documentado es la **Época Romana**, reflejada en los asentamientos de **Casa de la Corte** y **Huerta Calero** y por los espacios metalúrgicos de **Escorial de Casa de la Corte**, **Cabezo Arenillas** (FIGURA 2) , **Solana de la**

Golondrinas I y **Arroyo de la Potrica IV**. La existencia de un **camino tradicional** entre Huerta Calero, Casa de la Corte y Solana de las Golondrinas, nos lleva a plantear la hipótesis de trabajo de que se tratara de un ramal de la vía romana que conectaba Urium (en las minas de Río Tinto) con Onoba; Esta inferencia se apoya en las características constructivas de este camino, con refuerzos laterales, desmontes, saltos de agua y restos de pavimento, así como por su relación espacial con las evidencias de Época Romana.

De la **Época Altomedieval**, con escasos datos hasta el momento, tenemos varios registros bien conservados en **Umbría de Juan Caro**, **Camino de la Corte**, **Casa de la Corte**, **Alto de la Casa del Parral**, **Cerca del Moro** y **Solana de las Golondrinas II**; Presentan, todos ellos, una serie de rasgos comunes como son su ubicación, en espolones a piedemonte sobre tierras fértiles y próximos a las vías de comunicación, bien defendidos de forma natural y reforzados por cercas, con productos cerámicos a mano y a torno, viviendas cuadrangulares con cubierta a base de tégulas y tejas decoradas, residuos metalúrgicos (Cerca del Moro, Casa de la Corte...) y elementos de gossan (Cerca del Moro y Casa de la Corte).

Restos de **Época Islámica** han sido documentados en Casa de la Corte.

A partir de la **Reconquista y Repoblación Cristianas**, que no tendrá aquí efectos visibles hasta el s.XV, se va a articular, desde Zalamea la Real, un sistema de aldeas y unidades agropecuarias que, en la zona de afección, vienen representadas por **Juan Caro**, **El Parral**, **Casa de la Corte**, **Solana del Pedrón I...**, corrales y cercados para ganado (**Arroyo de la Potrica I**, **El Risco...**), cochineras (**El Parral**, **Casa de la Corte**, **Solana del Pedrón I...**), así como ingenios hidráulicos para el regadío de las huertas de fondo de valle (**Umbría de Juan Caro**).

Destacar el caso de **Casa de la Corte**, único lugar en el que documentamos continuidad poblacional desde Época Romana hasta la actualidad, que parece jugar un papel preeminente.

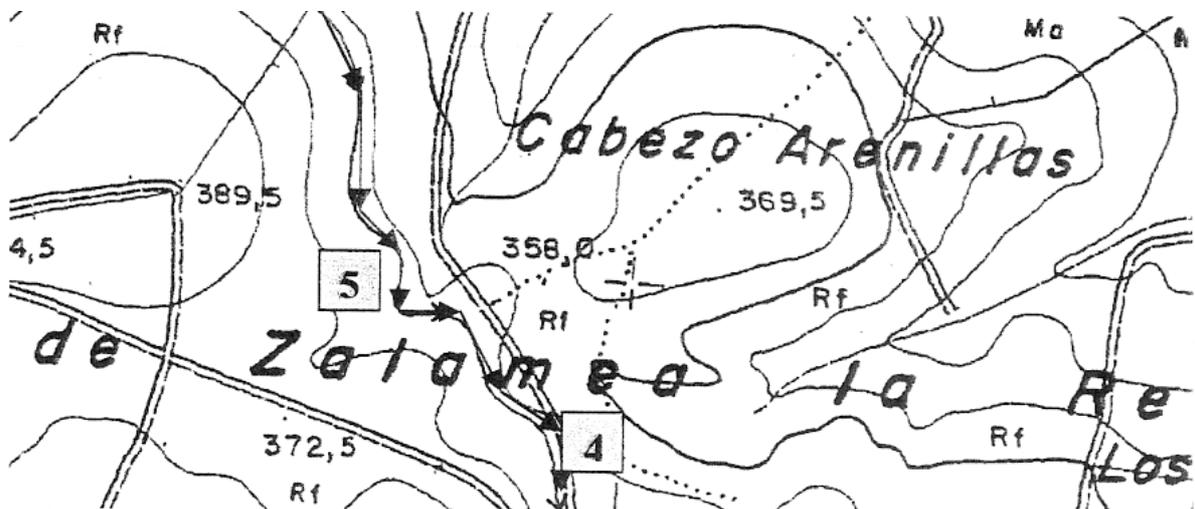


FIG. 2. Polígono Las Delgadas-Monte Sorromero/El Parral. Zona Cabezo Arenillas. Canal de Cabezo Arenillas (nº 5) y Escorial de Cabezo Arenillas (nº 4).

te en esta zona según se deduce de su tamaño, posición y dimensión diacrónica. (FIGURA 3)

En lo que se refiere a la supuesta cantera prehistórica de **Barranco de las Aguzaderas** mantenemos ciertas dudas pero, hasta que realicemos un análisis más riguroso, preferimos no manifestarnos al respecto, aunque nos parece más probable que sea la cantera de la que se extrajo el material constructivo para el huerto más próximo que sirviera para construir unos dólmenes que, además de alejados físicamente, poseen sus propias canteras. (FIGURA 4)

3.- Sector Las Tejoneras/Peña Caballera:

Las evidencias más tempranas que permiten afirmar la presencia humana en este sector corresponden a dos sepulcros megalíticos del tipo conocido como de galería cubierta trapezoidal, de pequeño tamaño y muy mal conservados; Uno de ellos, el **Dólmen de La Vía**, está expoliado pero conserva algunos ortostatos laterales y el túmulo, el otro, **Dólmen de Las Tejoneras**, ha perdido todos los ortostatos y el túmulo está muy afectado por las expoliaciones.

En época romana documentamos una importante actividad metalúrgica evidenciada por los espacios de transformación y deposición de desechos de fundición de **Caña Larga**, **Cortijo de los Corchitos** y **Escorial de Casa de las Charnecas**, que relacionamos con la infraestructura de comunicación documentada en la zona occidental del polígono y que lo atraviesa, de forma tangencial, de Norte a Sur, entre Los Palmares y El Toconal y que denominamos como **Vía Urium/Onoba Tramo Zalamea**. Esta hipótesis vendría reforzada por la escasa importancia y número de los asentamientos de esta época, representados por **Casa de las Charnecas II** y **Cercas Viejas III**.

Para la Alta Edad Media sólo contamos con un registro, **Cercas Viejas I**, con las características típicas de este tipo de asentamientos, tanto situacionales como materiales.

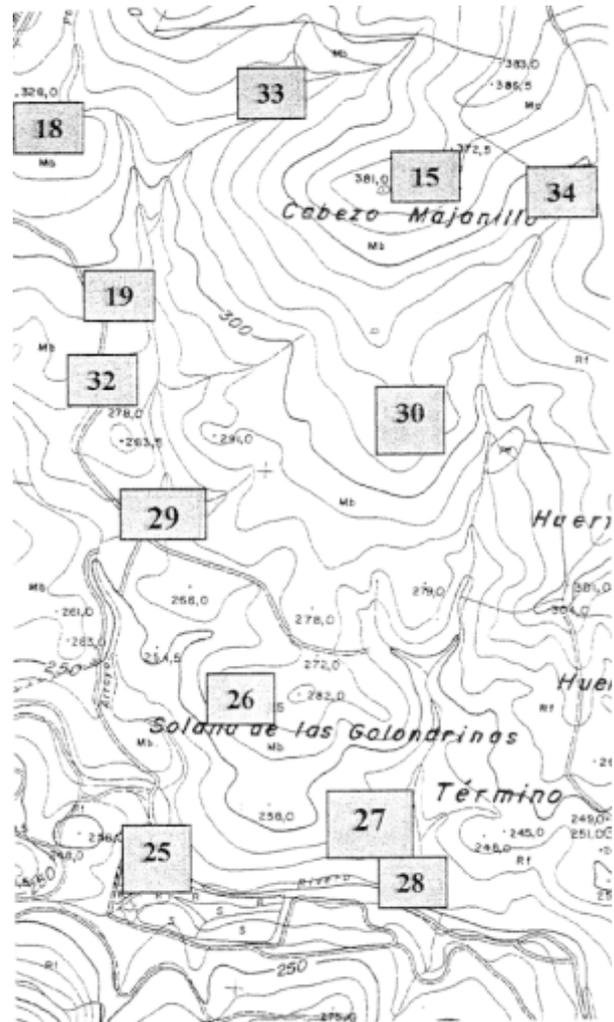


FIG. 3. Polígono Las Delgadas-Monte Sorromero/El Parral. Zona Cabezo Majanillo, Solana de las Golondrinas y Arroyo de la Potrica. Cabezo Majanillo (nº 15), Cabezo Majanillo II (nº 33), Cabezo Majanillo III (nº 34), Arroyo de la Potrica I (nº 18), Arroyo de la Potrica II (nº 19), Arroyo de la Potrica III (nº 29), Arroyo de la Potrica IV (nº 32), Solana de las Golondrinas I (nº 25), Solana de las Golondrinas II (nº 26), Solana de las Golondrinas III (nº 27), Solana de las Golondrinas IV (nº 28) y Cabezo del Pedrón (nº 30).

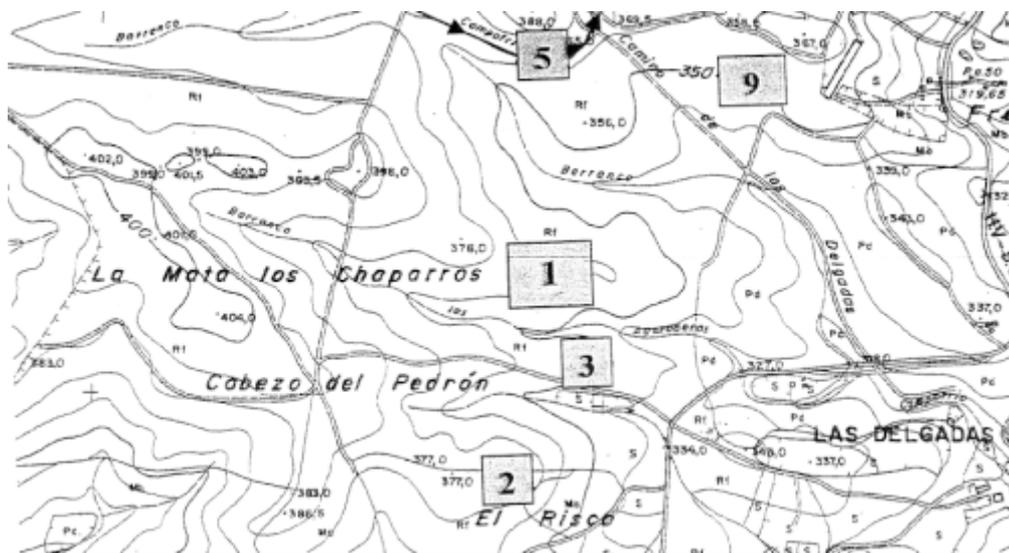


FIG. 4. Polígono Las Delgadas-Monte Sorromero/El Parral. Zona Cerca del Moro. Cerca del Moro (nº 1), El Risco (nº 2), Cantera del Barranco Aguzaderas (nº 3), Canal del Cabezo Arenillas (nº 5) y Camino Viejo a Las Delgadas (nº 9).

Tras el repartimiento de estas tierras y el control desde Zalamea del territorio se van a establecer las aldeas de El Membrillo Alto y El Membrillo Bajo, despoblado tras la Guerra Civil.

En época moderna y contemporánea constatamos un doble fenómeno: Por un lado la puesta en explotación de nue-

vas tierras, iniciada en la Baja Edad Media, a base de pequeñas unidades agropecuarias (muy basculadas hacia la ganadería) como **Cercas Viejas I**, **Peña Caballera I y II**, **Casa de las Chamecas o Las Tejoneras**; Por otro la puesta en explotación de mineralizaciones de manganesos como **Loma de Los Pinos** o **Mina Aurora**, de pequeño tamaño, poco rendimiento y escasa inversión de capital. (FIGURAS 5 y 6).

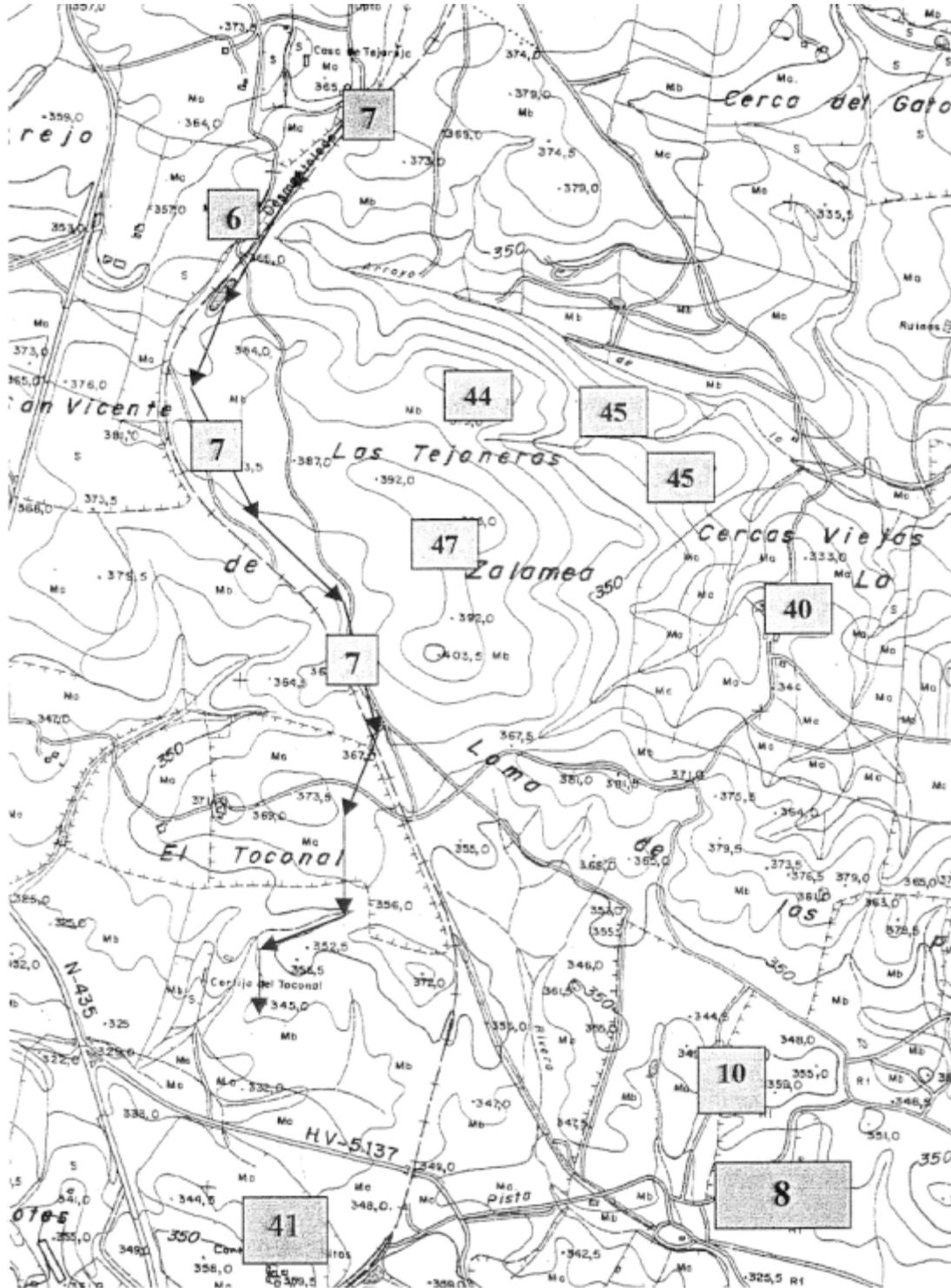


FIG. 5. Polígono Las Tejoneras/Peña Caballera. Zona Las Tejoneras. Dólmen de la Vía (nº 6), Vía Urium/Onoba (nº 7), Escorial de Caña Larga (nº 8), Loma de los Pinos (nº 10), Cercas Viejas I (nº 40), Cortijo los Corchitos (nº 41), dólmen de Las Tejoneras (nº 44), Cercas Viejas II (nº 45) y Las Tejoneras (nº 47).

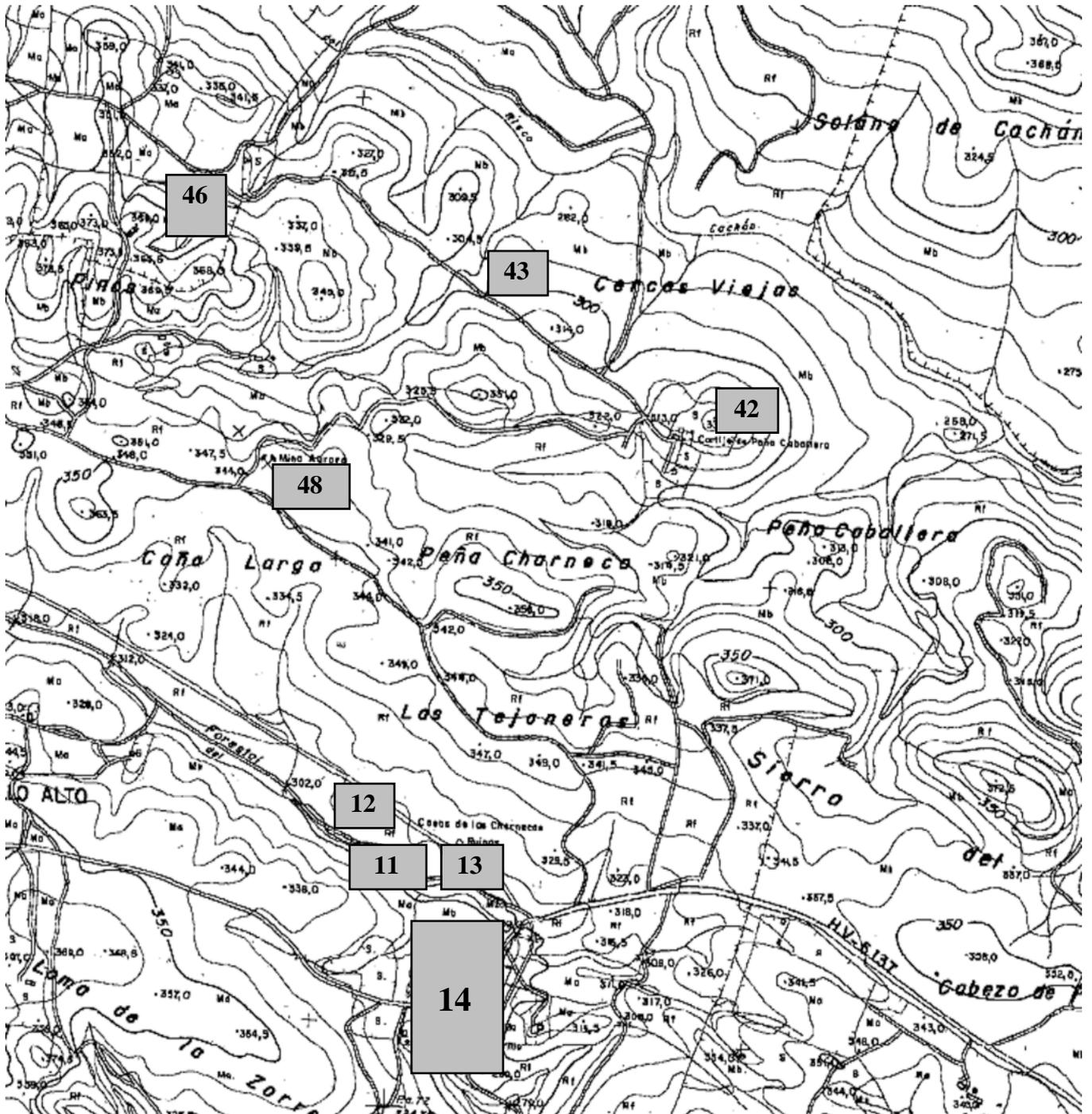


FIG. 6. Polígono Las Tejoneras/Peña Caballera. Zona Peña Caballera. Escorial Casa de las Charnecas (n° 11), Casas de las Charnecas I (n° 12), Casas de las Charnecas II (n° 13), Membrillo Bajo (n° 14), Peña Caballera I (n° 42), Peña Caballera II (n° 43), Cercas Viejas III (n° 46) y Mina Aurora (n° 48).

RESULTADOS II. DIAGNÓSTICO Y RECOMENDACIONES:

En este bloque realizamos una propuesta que permita compatibilizar la conservación y estudio del Patrimonio con el desarrollo y la diversificación económica que, en una comarca tan deprimida como la Cuenca Minera de Río Tinto, supone el ambicioso proyecto que lleva a cabo la empresa Río Tinto Fruit. Para ello hemos tenido en cuenta una serie de parámetros entre los que destacamos la **magnitud** de las evi-

dencias y la **frecuencia** con que estas se manifiestan en el Área Minera de Río Tinto.

El primer hecho que salta a la vista es la desigual conservación de los registros ya que, si por un lado contamos con asentamientos prácticamente intactos o en los que la erosión ha sido moderada o baja, de otra parte hemos localizado yacimientos cuyos registros están alterados o han sido prácticamente destruidos.

En el grado de destrucción de los yacimientos entran en juego gran cantidad de factores tanto naturales como antrópicos:

a) Entre los agentes naturales destaca la erosión, que incide de forma desigual en relación a la ubicación de las evidencias.

b) Los antrópicos, más determinantes y destructivos, pueden intensificar la acción de los naturales; En el caso de la erosión, por ejemplo, la deforestación del territorio es crucial. Otro agente es la reocupación de los espacios o su reutilización a lo largo del tiempo, ya que la construcción de cercados, terrazas y edificios se realizó reaprovechando los materiales anteriores. No obstante, los casos más graves se localizan en aquellos terrenos en los que se han realizado labores de aterramiento para sembrar eucaliptos.

Hasta el momento, en todos los polígonos, las medidas adoptadas o previstas para evitar, corregir o amortiguar el impacto del cambio de cultivo no están siendo demasiado complejas. Debemos reconocer que la actitud de la empresa Río Tinto Fruit ha facilitado mucho esta labor.

1.- Sector La Dehesa/Peña del Hierro:

Los elementos que podrían verse afectados así como las medidas tomadas son:

- Tres Cruces: Tanto el poblado como la necrópolis quedan fuera del espacio que se proyecta transformar.

- Vía Romana Urum-Pax Iulia/Itálica: Decidimos, de mutuo acuerdo con la empresa, que, debido a que se trata del único acceso posible al polígono y que la obra original ha sufrido múltiples reparaciones en diversas épocas, se utilizará parte de la infraestructura de comunicación como camino de acceso, afectando a un 5% de todo el trazado, entre Peña del Hierro y el puerto de montaña, respetándose el resto. Una vez tomada esta decisión, recomendamos a Río Tinto Fruit que trazase por este lugar las canalizaciones de agua con el fin de evitar que incidieran en otros puntos o estructuras soterradas invisibles en prospección.

- Barrio Principal de Peña del Hierro: En este lugar concreto se tenía previsto abrir una zanja para la conducción de agua. Recomendamos que la apertura se realizase en el margen derecho del camino, evitando, de este modo, que afectase a ninguna construcción de dicho barrio, y que, una vez finalizada la obra, se cerrase la zanja con el fin de amortiguar el impacto visual sobre el conjunto de viviendas.

- Edificio troncopiramidal: Se trata de una vieja estructura para el almacenamiento de agua que creemos merece la pena conservar.

- Extracciones de cuarzo: Debido a su elevado número (unas 30 aprox.), su dispersión por todo el polígono y la alta frecuencia de elementos de este tipo en toda la Cuenca Minera de Río Tinto, llegamos a la conclusión de que era inevitable su desaparición ya que, de otro modo, no hubiese sido posible la transformación en toda la superficie del polígono. Procedimos, en consecuencia, a situar y documentar todas y cada una de las extracciones.

2.- Sector Las Delgadas-Monte Sorromero/El Parral:

Los puntos en que era susceptible la afección y las recomendaciones realizadas son:

a) Debido a la alta concentración de evidencias recomendamos el seguimiento de los trabajos de cambio de cultivo en todo el polígono.

b) Quedan fuera del polígono los yacimiento de Umbría de Juan Caro, Camino de la Casa de la Corte, Casa de la Corte, Solana de las Golondrinas I, Cabezo del Barrito y Huerta Calero.

c) Parcialmente afectados estarían Cabezo de la Huerta del Parral y Escorial de la Casa de la Corte; En ambos casos recomendamos, debido a su proximidad a los límites del polígono, crear un margen de seguridad de 15 ms. desde la cerca de linde hacia el Sur, en el caso de Cabezo de la Huerta del Parral y de 15 ms. desde la linde hacia el Este para el Escorial de la Casa de la Corte. El Risco, un corral de ganado moderno, sólo se ve afectado de forma tangencial, de modo que el margen de seguridad se establece en 2 ms. hacia el Norte.

d) Yacimientos dentro de la zona de transformación pero en los que, por su carácter puntual (magnitud), interés científico, frecuencia o situación, no está indicado tomar medidas preventivas de importancia son:

- Cantera del Barranco de las Aguzaderas; Por su situación al borde de la pendiente y en las proximidades de un encinar no va a resultar afectada (P.A. nº 3). Señalización "in situ".

- Escorial de Cabezo Arenillas: Su ubicación, en los límites del polígono, y escasa extensión (4 ms. de diámetro) aconseja establecer un margen de protección de 2 ms. al S./S.E, mediante balizamiento, del área de máxima dispersión de evidencias (P.A nº 4).

- Canal de Cabezo Arenillas: Las características de la obra y la posibilidad de reutilización favorecen su conservación (P.A nº 5).

- Huertos Contemporáneos como Cabezo Majanillo II y Solana del Pedrón II. Ninguna recomendación.

- Camino de las Delgadas I: Al tratarse de un hallazgo aislado recomendamos, solamente, un seguimiento puntual de obra (P.A nº 9).

- Arroyo de la Potrica I: Su cronología (Contemporánea), su relativa frecuencia en la Cuenca Minera y gran extensión nos ha llevado a la conclusión de que no podemos supeditar la transformación para el cambio de cultivo a la conservación de esta estructura agropecuaria (P.A. nº 18), al igual que sucede con las terrazas situadas al Sur de cabezo Majanillo y con las situadas al Este de Solana del Pedrón I. Ninguna recomendación.

- Arroyo de la Potrica II: Se trata de un asentamiento protohistórico muy reducido y alterado por la erosión. Recomendamos un seguimiento puntual de obra (P.A nº 19).

- Solana de Cachán I: Hallazgo puntual que demanda, únicamente, un seguimiento de los trabajos de ese paraje en concreto (P.A nº 23).

- Solana de Cachán II: El carácter indeterminado del asentamiento, su pequeño tamaño, la mala conservación de los registros y el hecho de que se encuentre sobre un afloramiento rocoso son los elementos que nos han llevado a recomendar un seguimiento puntual de obra (P.A nº 24).

- Arroyo de la Potrica III y IV: Escoriales que, por su frecuencia, consideramos aptos para la transformación, acompañada de seguimiento puntual (P.A nº 29 y 32).

e) Yacimientos dentro de la zona afectada por el cambio de cultivo y de gran interés histórico:

- Corral del Moro: Asentamiento altomedieval de mediano tamaño y enorme interés por los escasos datos que tenemos de esa época en la provincia de Huelva. La plantación de eucaliptos, con previo aterrazamiento del terreno, afectado gravemente al registro; No obstante, realizaremos un balizamiento “in situ” a la espera de llegar a un acuerdo tripartito empresa Río Tinto Fruit, Delegación Provincial de Cultura y Dirección del Proyecto de Corrección de Impacto con respecto a su destino. Contamos con varias alternativas: conservación íntegra, realización de un sondeo arqueológico para determinar la potencia y calidad del registro y, a partir de aquí, decidir si se transforma esta zona y se realiza un seguimiento o se protege el asentamiento (P.A nº 1).

- Cabezo Majanillo: Asentamiento en altura de época tartésica orientalizante; El hecho de que aproveche un afloramiento rocoso favorece su conservación. No obstante, procederemos a su balizamiento y a discutir con la empresa Río Tinto Fruit el destino de este yacimiento concreto (P.A nº 15)

- Solana del Pedrón I: Complejo Arqueológico formado por un asentamiento calcolítico y una unidad agropecuaria moderna y contemporánea que, al igual que en el caso anterior se ve favorecido, en lo que respecta a su conservación, por el hecho de aprovechar un afloramiento masivo de rocas básicas. Recomendamos su conservación y balizamiento en lo que respecta al poblado calcolítico y a las cochineras y estructuras habitacionales que componen la unidad de producción agropecuaria moderna. Ya indicamos la posibilidad de transformar, con el debido control arqueológico, la zona de terrazas situadas al Este (P.A nº 30).

- Solana de las Golondrinas II: Asentamiento altomedieval de incuestionable interés científico cuya integridad se ve favorecida por su clara y definida dispersión, su ubicación en altura, fácil delimitación y por el hecho de aprovechar un afloramiento rocoso. Recomendamos conservación y balizamiento (P.A nº 26).

- Solana de las Golondrinas III y IV: Se trata de dos Puntos Arqueológicos muy vinculados espacialmente y que corresponden a una extensa área de transformación metalúrgica relacionada con una estructura de habitación de época prerromana (III) y a un hallazgo de industrias líticas indeterminadas (IV). Recomendamos su conservación debido a su indiscutible interés histórico y a la aparente integridad de los registros, según se deduce del análisis superficial. Para ello procederemos a su señalización con balizas (P.A nº 27 y 28)

3.- Sector Las Tejoneras/Peña Caballera:

Los lugares que pueden verse afectados así como las indicaciones establecidas para su protección son:

a) Al igual que en el caso del Sector Las Delgadas-Monte Sorromero/El Parral la gran concentración de evidencias y su extensión nos han llevado a sugerir a la empresa R.T.F. el seguimiento de los trabajos de transformación en todo el polígono, especialmente en las zonas de Las Tejoneras y de Casas de las Charnecas, en las que la densidad es mayor.

b) Quedan fuera del polígono los puntos arqueológicos de Membrillo Bajo (P.A nº 14), Cercas Viejas I (P.A nº 40), Cortijo de los Corchitos (P.A nº 41) y Cercas Viejas III (P.A nº 46).

c) Puntos arqueológicos dentro del espacio de cambio de cultivo pero en los que no consideramos indicado tomar medidas preventivas de importancia, debido a su carácter puntual, frecuencia, situación o interés científico, son:

- Escorial de Casas de las Charnecas; Debido a su destrucción por una pista forestal y situación marginal con respecto al grueso de los terrenos recomendamos seguimiento de obra (P.A nº 11).

- Casas de las Charnecas; Por su extensión reducida, mala conservación del registro por subsolación para plantar eucaliptos y parquedad del hallazgo recomendamos, únicamente, un seguimiento puntual de obra (P.A nº 12).

- Cercas Viejas II; Su cronología (Contemporánea) y su gran extensión nos inclinan a recomendar su transformación (P.A nº 45).

- Las Tejoneras; La deficiente conservación de esta cortijada moderna nos llevan a aconsejar, solamente, el seguimiento de obra (P.A nº 47).

- En el caso del Escorial de Caña Larga recomendamos la conservación parcial del punto arqueológico (nº 8), quedando intactos una de las estructuras metalúrgicas de época romana y la totalidad de la unidad de producción agropecuaria de época moderna. En el resto realizaremos seguimiento de obra.

d) Yacimientos dentro de la zona afectada por el cambio de cultivo y de gran interés histórico:

- Dolmen de la Vía; Sepulcro megalítico en el que aconsejamos su balizamiento y el seguimiento de obra para garantizar su conservación (P.A nº 6).

- Vía Urium-Onoba, Tramo Zalamea; Su espectacularidad, buena conservación e interés científico obligan a tomar medidas cautelares de importancia, máxime cuando su longitud dificulta la transformación de buena parte de los terrenos del límite occidental del polígono. Recomendamos su balizamiento y el seguimiento de obra (P.A nº 7).

- Loma de los Pinos; Mina de manganeso de época contemporánea con estructuras anejas. Su localización muy próxima al límite del polígono y su peligrosidad (pozos de extracción) aconsejan su conservación (P.A nº 10).

- Casas de las Charnecas II; Unidad agropecuaria cuyo pequeño tamaño favorecería su conservación integral (P.A nº 13).
- Peña Caballera I y II (P.A nº 42 y 43); Consideramos que sería interesante conservar estas estructuras de producción agropecuaria que fosilizan un modo de ocupar y explotar el territorio hoy día desaparecido. Su pequeño tamaño y situación excéntrica favorecerían su integridad. Seguimiento de obra para garantizar su conservación.
- Dólmen de Las Tejoneras; Sepulcro megalítico muy deteriorado pero que creemos merece ser conservado. Balizamiento y seguimiento de obra (P.A nº 44).
- Mina Aurora; Extracción de manganeso cuya transformación consideramos muy peligrosa por la existencia de pozos ocultos por la vegetación y trincheras de gran profundidad. Recomendamos señalización y seguimiento de obra (P.A nº 48).

CONCLUSIONES:

Informamos favorablemente de los trabajos de cambio de cultivo en todos polígonos con la salvedad de Cabezo Majanillo, Corral del Moro, Solana del Pedrón I y Solana de las Golondrinas II, III y IV, Dólmen de la Vía, Vía Urium-Onoba, Dólmen de Las Tejoneras, Mina Aurora, Loma de los Pinos, Peña Caballera I y II, Casas de las Charnecas II y Escorial de Caña Larga cuyo futuro deberemos consensuar.

Recomendamos el seguimiento de obra en todo el polígono denominado Las Delgadas- Monte Sorromero/El Parral y en el denominado Las Tejoneras/Peña Caballera, así como el establecimiento de márgenes de seguridad preventivos en Escorial de Cabezo Arenillas, Escorial de la Casa de la Corte y Cabezo de la Huerta del Parral.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN C/ PUERTA DE MARTOS Nº 13 DE JAÉN.

BAUTISTA CEPRIÁN DEL CASTILLO

Resumen: La Intervención de Urgencia realizada en el solar C/ Puerta de Martos nº 13, sito en Jaén no documentó prácticamente estructuras murales, en contraste con la aparición de 10 estructuras excavadas en la roca de época almohade. Un análisis pormenorizado e intensivo de todas las características de dichas estructuras, junto a una contextualización espacio-temporal de las mismas, dio pie a deducir la ubicación de los espacios medievales y la planificación urbanística tanto sincrónica como diacrónica que experimentó la ciudad en esta zona.

Resumé: L'intervention d'urgence faite dans le terrain C/ Puerta de Martos nº 13, située à Jaén, n'a pas documenté pratiquement des structures qui peuvent faire référence à l'existence de murs, en opposition avec l'apparition de 10 structures excavées dans la roche qui datent de l'époque des almohades. Une analyse détaillée et intensive de toutes les caractéristiques de ces structures, à côté du contexte espace-temporal du même a permis déduire l'emplacement des espaces médiévaux et la planification urbanistique, autant synchronique que diachronique, qu'il a expérimenté la ville dans cette zone.

I. INTRODUCCIÓN

El solar donde se realizó la intervención arqueológica estaba situado en la zona Noreste de la actual Jaén, más concretamente en la C/ Puerta de Martos Nº 13, siendo un pequeño polígono irregular de 43,31 m de perímetro y 102,45 m².

En época medieval la ubicación del solar coincidiría con el límite Noreste de la antigua ciudad de Yaiyan, en las cercanías de la zona deshabitada del Cerro de Sta. Catalina, pero al interior de la muralla norte que, procedente del castillo, bajaría hasta la madina propiamente dicha, donde ofrecería el punto de inflexión hacia el Este, en el desaparecido acceso a la ciudad fortificada de la Puerta de Martos. Por tanto, aunque su extensión era pequeña, su disposición en el área de tránsito del acceso a la ciudad, como todavía lo indica el nombre de la calle, era estratégica para ayudar a solventar o aclarar en parte, por un lado, el proceso urbanístico de la ciudad medieval y, por otro, los procesos económicos, ya que no se puede olvidar la importancia de las Puertas en las ciudades medievales como lugares de cobros de aranceles de las mercancías que se querían introducir en aquellas (FIG. 1).

Los trabajos de excavación mostraron la ausencia de construcciones murales que determinaran espacios habitacionales



FIG. 1. Localización del solar. E:1:2000.

de época medieval o de cualquier otra fase (a excepción de la contemporánea, aunque esta aseveración se matizará más abajo), ya que en el solar afloraba la roca (US2) en un 90% de su superficie, apareciendo por encima de esta en algunas zonas la US1: Un estrato arcilloso marrón claro muy compacto con pequeñas inclusiones de carbones y poco material antrópico de diversas fases cronológicas (romana, medieval, y moderna) cuyo origen estaba en las labores de construcción y acondicionamiento sucesivo del solar y que se utilizó para tapar los cimientos de los muros contemporáneos (FIG.2). Sin embargo, apareció una gran cantidad de estructuras excavadas en la roca de fase medieval (hasta 10) que proporcionaron los datos suficientes para poder definir más claramente el trazado de la muralla, establecer una interpretación urbanística de la ciudad medieval y determinar en ese punto los cambios urbanísticos que se produjeron hasta la actualidad.

II. METODOLOGÍA

Se realizó una excavación completa del solar a partir de tres cortes (C1, C3, C4) que ocupaban prácticamente toda la

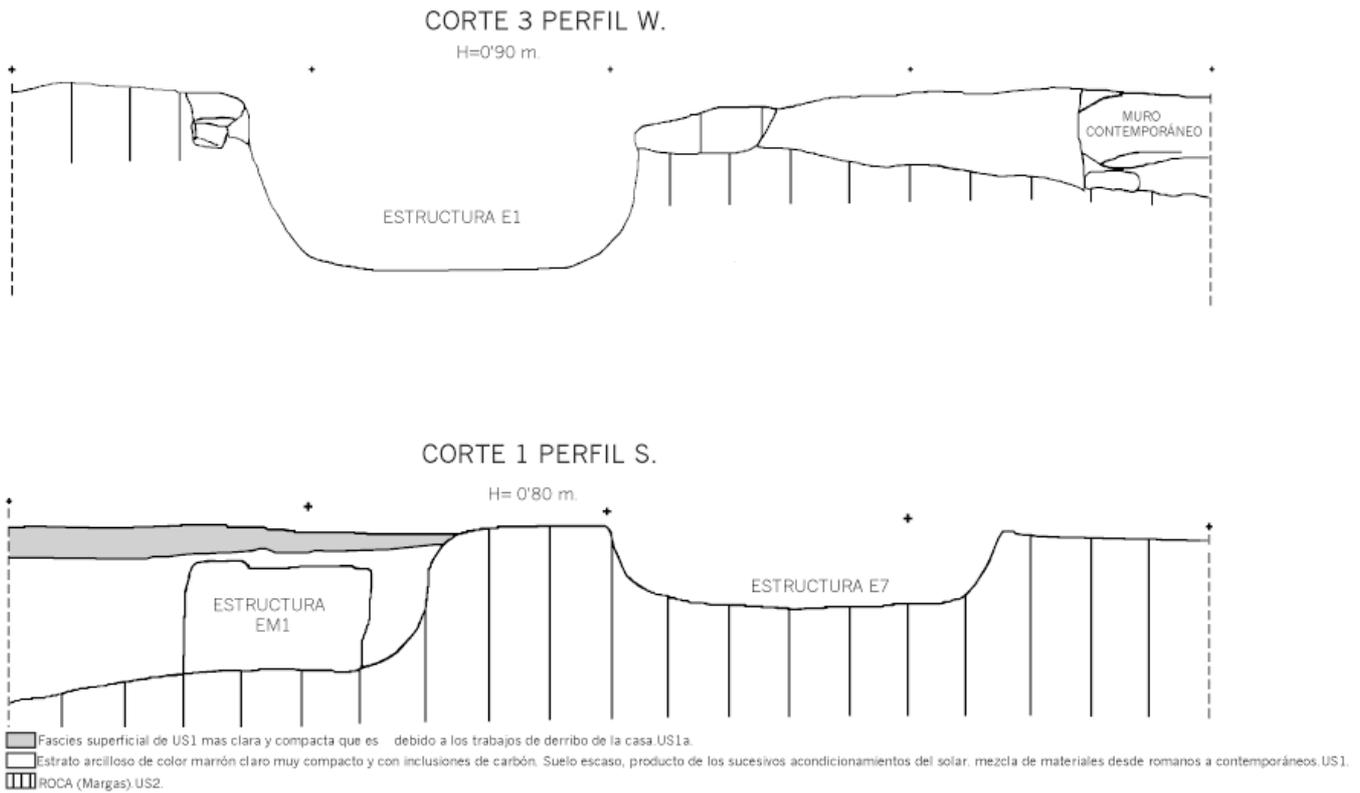


FIG. 2. Perfiles más significativos del solar.E:1:20.

superficie del solar (FIG. 3). El Corte 2 se absorbió por el Corte 1 debido a exigencias específicas de la excavación.

El proceso de trabajo consistió en la excavación de los cortes por niveles hasta encontrar y delimitar las estructuras. Sin embargo, la potencia del sedimento, por regla general, era tan mínima que en la nivelación de los cortes aparecía la roca y las estructuras. Dichas estructuras fueron excavadas posteriormente de forma individual, con métodos diferentes según la naturaleza de cada estructura..

Así, en primer lugar, las estructuras cortadas en la roca fueron excavadas siguiendo el criterio de excavar una mitad por estratos artificiales de 10 cm., que se ampliaban si no se veían cambios relevantes. Estos niveles también se interrumpían cuando se observaba un cambio nítido de estrato, con la intención de aislar los diferentes paquetes de materiales y poder definir posteriormente las características crono-culturales de cada estrato. Para cada inicio de alzada se dibujaba la planta con descripción de los estratos aparecidos. Después de excavar la primera sección, registrar el material hallado, dibujar y fotografiar el perfil, se optó por la excavación de aquellas a partir de estratos naturales ya que la funcionalidad y distribución de los materiales permitía dicho método (las estructuras eran diversas fosas tanto de basura como sépticas).

En segundo lugar, el muro hallado en el Corte 1 (EM1) fue delimitado y posteriormente se excavó en dos alzadas artificiales la US1 que formaba el sedimento de cimentación de la

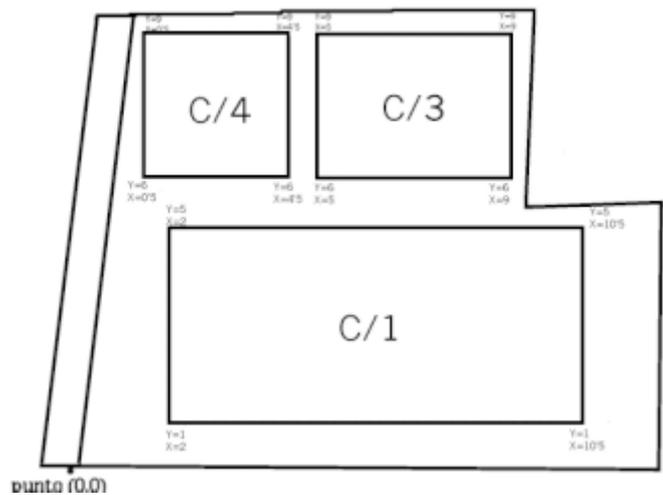


FIG. 3. Disposición de los cortes realizados en el solar. E 1:100.

estructura. La primera de 30 cm. nada significativa puesto que estaba mezclada por los materiales del escombros de la casa y, la segunda, que fue un intento de excavar la cimentación del muro y poder fecharlo.

Por último, después de dibujar los perfiles de los Cortes y analizar las relaciones estratigráficas del solar se procedió a la eliminación de los testigos, dejando una excavación en extensión que ofreció una visión más clara de la funcionalidad de esta superficie.

III. DEFINICION CRONOCULTURAL Y DESCRIPCION DE LAS ESTRUCTURAS HALLADAS.

El solar documentó prácticamente una sola fase histórica (FIG. 4), apareciendo tan sólo un muro algo más antiguo que la casa actual que se había derribado.

Fase medieval-almohade.

Todas las estructuras de este momento estaban cortadas en la roca (margas), por tanto la falta de construcciones superiores hizo que el registro arqueológico hallado quedara desarticulado y no se pudiera ofrecer una visión precisa del posible conjunto habitacional edificado en esta fase. Sin embargo, las estructuras conservadas pudieron ofrecer una interpretación urbanística al analizarlas, comprobándose una relación intrínseca entre sus características estratigráficas, tipológicas y funcionales con la situación espacial y topográfica que tenían en el solar. Así, dichas estructuras se podrían clasificar en dos grandes conjuntos, separadas en el solar por un escalón definido por el muro contemporáneo (EM1), que definiría un área alta al interior y otra baja hacia el exterior o, mejor dicho, en la periferia del mismo, que parece coincidir con la antigua topografía del terreno, actualmente desaparecida por las sucesivas construcciones.

De esta forma en la zona interior del solar se definen las siguientes estructuras :

- Estructura 1 (E1).- Fosa de planta circular con un diámetro de 1,40 m. y sección oval, con una profundidad máxima conservada de 0,32 m.
- Estructura 2 (E2).- Fosa de planta redondeada con un diámetro de 1,20 m., sección oval. Con 0,26 m de altura máxima conservada.
- Estructura 3 (E3).- Fosa de planta redondeada-oval con un diámetro de 1,74 x 1,56 m. , sección oval y con una profundidad conservada de 0,97 m.
- Estructura 6 (E6).- Fosa de planta redondeada con un diámetro de 1,30 m y altura máxima conservada de 0,87 m.
- Estructura 7 (E7).- Fosa de planta ovalada con un diámetro de 1,30 x 1,10 m. de sección oval-circular y con una profundidad máxima conservada de 0,18 cm.
- Estructura 8 (E8).- «Hoyo» de planta oval-rectangular con un diámetro de 0,90 x 0,70 cm de sección oval y con una altura conservada de 0,18 cm.

Todas, excepto la última (E8), se caracterizan por contener unos sedimentos con materiales típicos de fosas de abandono, es decir, sedimentos con abundancia de materia orgánica y materiales fragmentados de diversos tamaños, naturaleza y ori-

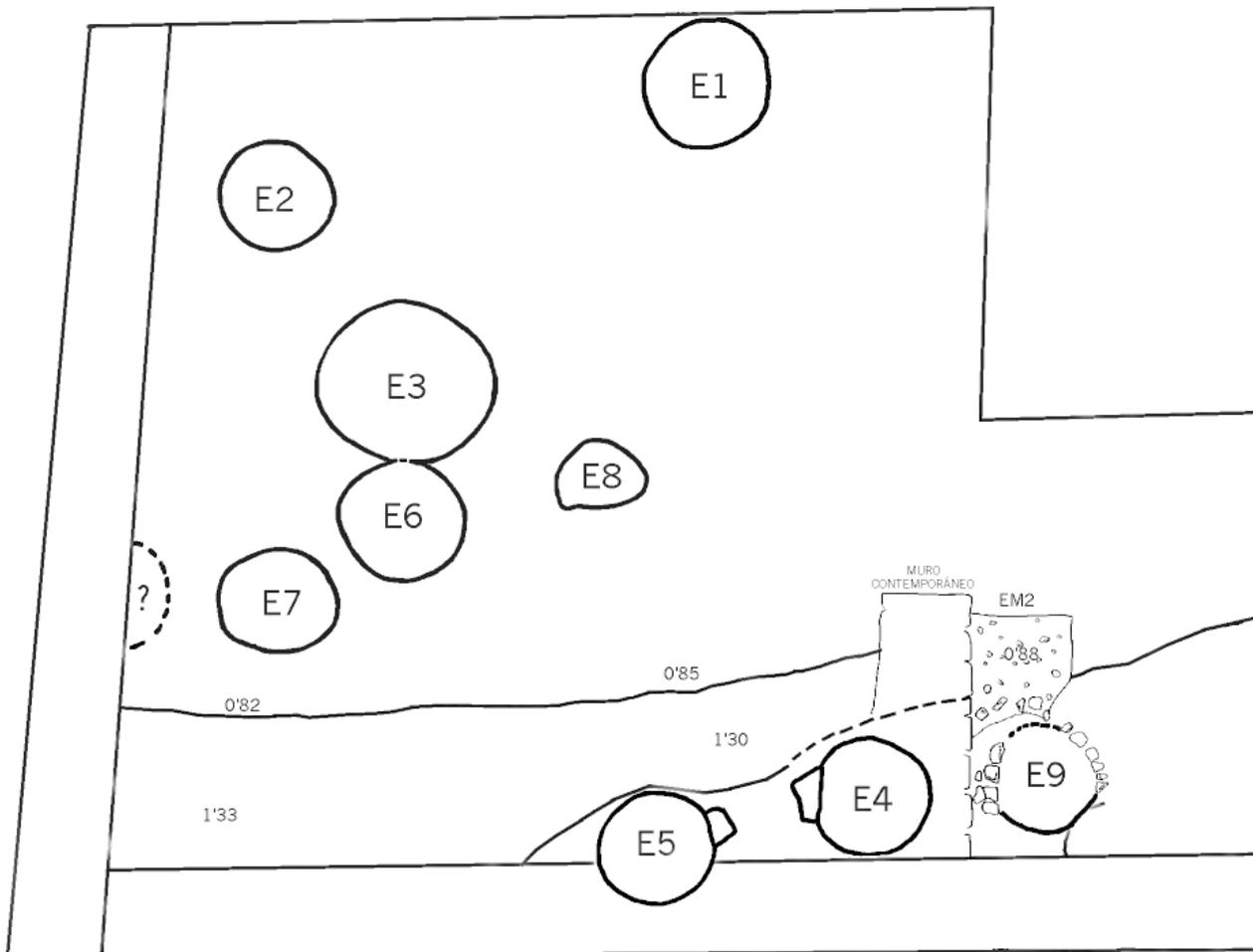


FIG. 4. Planta del solar en la fase almohade. E 1:80.

gen sin distribución organizada. No obstante, los sedimentos de los fondos de estas fosas no son ricos en sedimentos orgánicos sino que son, por regla general, sedimentos claros arcillosos-limosos, con menos material arqueológico que los estratos inmediatamente superiores. En este sentido la aparición de fauna de micromamíferos en el último estrato de la Fosa E3, unido

a la existencia en los estratos medios de las fosas de pequeños fragmentos de carbón, cal y material de construcción induce a pensar en una colmatación lenta, producto de un abandono y posterior caída y relleno de las mismas con los materiales de las estructuras superiores. Sin descartar que en algún momento puntual se hayan utilizado como fosas de basura.

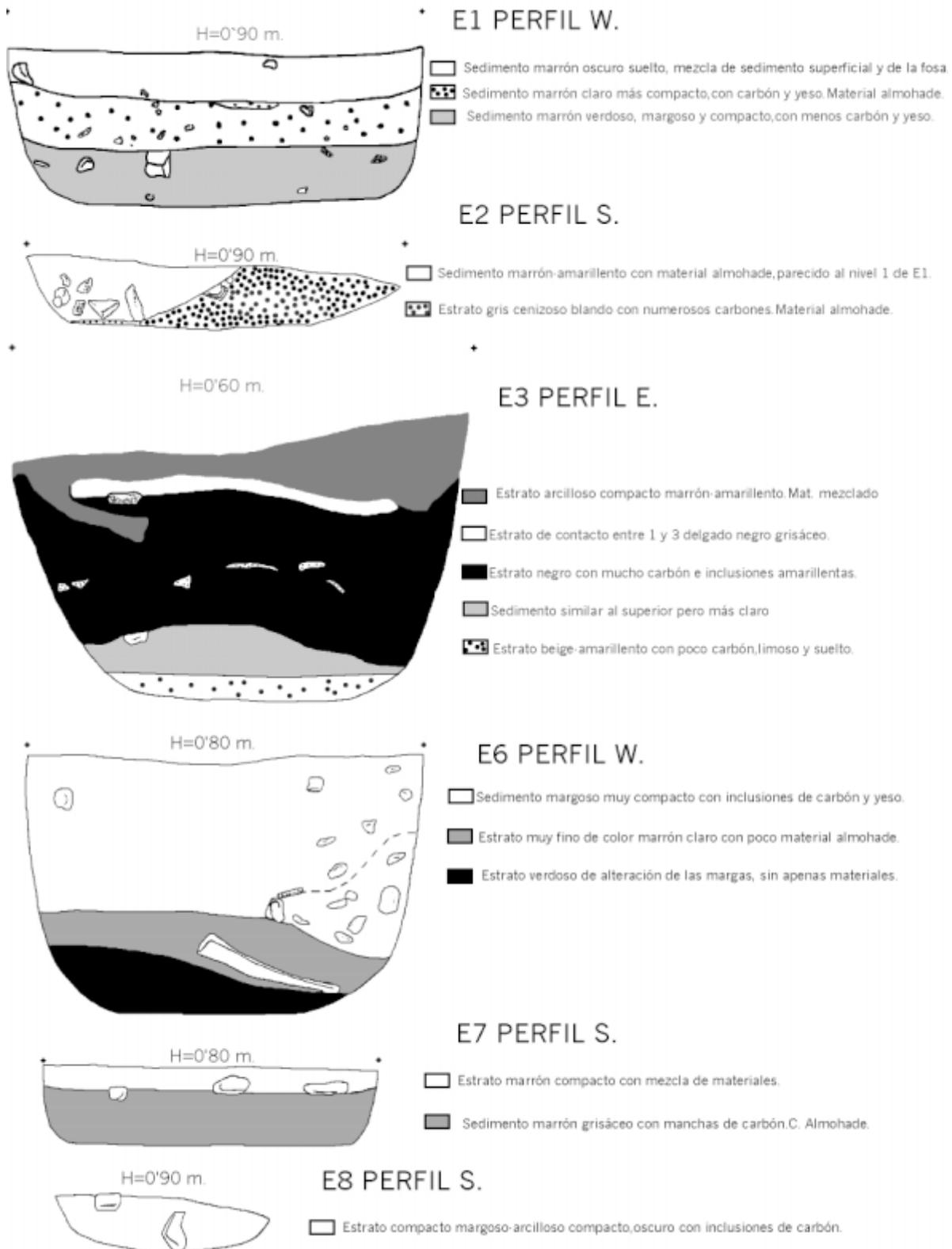


FIG. 5. Perfiles de la fosas al interior del solar. E 1:20.

En último término, las fosas fueron cortadas por las construcciones modernas. Debido a esta situación, los estratos superiores de las fosas, en mayor o menor medida, están mezclados con los sedimentos modernos del estrato contemporáneo (US1) y por tanto con los materiales contemporáneos de la actual casa derribada.

Esta situación ha motivado, como ya se ha expuesto más arriba, la desaparición de los posibles espacios estructurales superiores a los que estarían asociados sin lugar a dudas las fosas y, que hubieran ofrecido un indicio más claro de su funcionalidad. Sin embargo, por su ubicación y su naturaleza parecen tener una clara función de almacenaje (¿productos alimentarios perecederos?) en el subsuelo de las estructuras habitacionales.

Por otro lado, la estructura E8 por su forma, su pequeño tamaño, la escasa cantidad de material arqueológico hallado y las cualidades del sedimento que lo cubría (negro, arcilloso y homogéneo), podría ser un “hoyo” para la cimentación de una sujeción vertical de una estructura aérea.

La relativa cantidad de fosas de almacenaje en un solar tan pequeño, con una mayor concentración en la parte Sur, parece indicar la existencia de un espacio dedicado al almacenaje de productos. No obstante, la falta de una ordenación clara en las fosas para un mayor aprovechamiento del espacio y, por tanto, de la cantidad de productos almacenados, parece indicar una utilización dentro de la economía de una vivienda familiar.

Hacia el exterior y a una cota mucho más baja aparecen las estructuras (FIG. 6):

- Estructura 4 (E4).- Fosa de planta circular de 1 m. de diámetro con una losa de piedra que delimita una parte y una profundidad de 1,25 m.
- Estructura 5 (E5).- Fosa de planta circular con 1,20 m. de diámetro, también tiene una piedra que delimita una parte y una profundidad de 1,25 m.
- Estructura 9(E9).- Fosa con planta semioval que conserva en su lado sur una hilada de piedras y en el norte dos. Su diámetro es de 1 m y la profundidad es 2,11 m. El muro contemporáneo de la casa derribada parece que desplaza parte de las piedras de la estructura.

Las rocas que delimitan la superficie de la estructura son calizas de unos 0,15 m de diámetro unidas con un cemento anaranjado y débil.

- Estructura muraria 2 (EM2).- Es una especie de muro o pavimento (no se puede discernir con total seguridad por sus reducidas dimensiones) que la construcción de la E9 parece romper. Solo esta situación ha hecho ubicar a esta estructura en esta época, pues no hay ningún material asociada a ella que pueda definirla y contextualizarla, por tanto, su ubicación cronológica es sólo hipotética por lo que se ha obviado en el estudio. Tiene forma rectangular con una anchura de 0,80 m y una longitud máxima 1 m. en dirección este-oeste (transversal a la calle). Su espesor es de 0,20 m. y está compuesto por escasas piedras de pequeño tamaño (0,10 m de

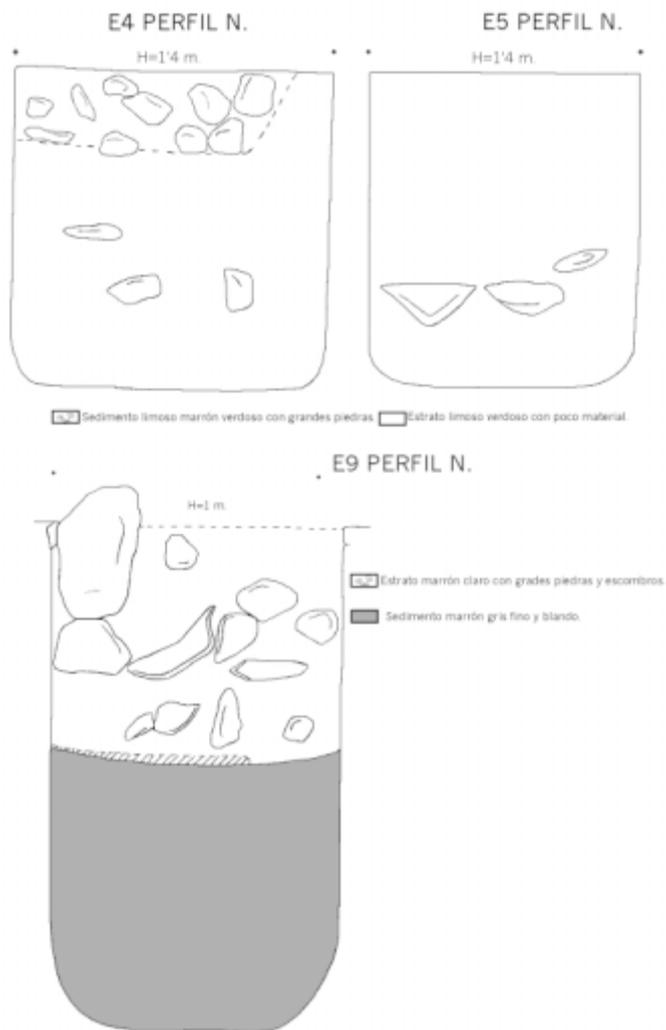


FIG. 6. Perfiles de las fosas al exterior del solar. E 1:20.

diámetro) muy dispersas y gravas con una cementación fuerte de textura arenosa y color amarillento.

Las estructuras cortadas en la roca estaban alineadas casi paralelamente a la calle, con una dirección Noroeste-Sureste cuya tipología y funcionalidad son las de fosa séptica o «pozo ciego». De estas la E4 y la E5 tienen una tipología similar, estando las dos selladas (La E4 por una acumulación de piedras mezcladas con sedimento de la fosa y la E5 con grandes piedras cementadas con arenas y gravas) y conteniendo un sedimento homogéneo típico de fosa séptica de color verde limoso y húmedo y con material escaso de época musulmán- almohade. Estas fosas fueron enterradas por el cimiento de la EM1 y el muro contemporáneo, observándose como la E4 entra en parte por debajo de la EM1. Así, se comprueba que el corte de las margas para la ubicación del muro es posterior a la época medieval.

La E9 (LAM. I) se diferencia tanto en la tipología como en el estrato (más marrón y suelto) de las estructuras E4 y E5 por lo que en un primer momento hizo pensar en la posibilidad de un pozo artesiano. Sin embargo, está tipología en época medieval está relacionada con fosas sépticas y no con pozos artesianos (Com. Pers. Del Dtor. Juan Carlos Castillo, Dpto de Historia



LAM. I. Estructura E9 con la estructura EM2 a la izquierda de la fotografía.

Medieval de la Univ. De Jaén) que coincidiría más con la pauta espacial y la disposición urbanística que luego se expondrá.

Fase cristiana-moderna-contemporánea.

-Estructura mural 1.-Muro de 0,70 m. de anchura y longitud máxima conservada de 8,40 m. del que se conserva solo una hilada. Su dirección es Sureste-Noroeste, muy similar a la dirección de la calle actual (Sur-Norte), por lo que esta estructura en el extremo Sureste está a 1,40 m de la calle y en su límite Noroeste a 2 m. Su cimentación en la parte interior está muy clara pues se observa como se cortan las margas hasta una altura de 0,40 m. para ubicar el muro, formando así un escalón entre la zona externa del solar más baja y la zona interna más alta (LAM. II).

IV. CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA DE LAS ESTRUCTURAS HALLADAS: EPOCA ALMOHADE Y CRISTIANA.

En relación a una comprensión y posterior interpretación de los elementos hallados en la excavación era necesaria una contextualización histórica y espacial de aquellos, como un conjunto funcional integrado en el proceso urbanístico de la Jaén medieval.

Así en época almohade se observa un rápido proceso de macización de la ciudad (1) que determina el desarrollo de la ciudad andalusí clásica, caracterizada por el hacinamiento de la mayor parte de la población en el casco urbano. Es el momento en que grandes áreas de huertas en el interior de la zona Sur y Este son edificadas(2), acelerando la desaparición de un concepto de ciudad anterior entendida como *hisn*, en sentido de recinto fortificado alrededor del cual se instalan, de forma más o menos dispersa diferentes arrabales (3).

El origen de la desaparición de este modelo es paralelo a la crisis y caída del califato que la sustentaba y protegía. Las subsiguientes luchas y cambios económicos abocarán a la reunión en la zona amurallada a la población. Sin embargo,



LAM. II. Estructura EM1 y E4 y su relación con la calle actual.

como se ha dicho anteriormente, parte del crecimiento de la población será debido a la llegada de población que se retira del avance cristiano. Reflejo de esta situación es el reforzamiento de la muralla (4).

En época cristiana, la ciudad va a estar sometida a una fuerte estructuración interna, desde el elemento esencial de la división de la ciudad cristiana en colaciones. Se estructuran dos ejes que con dirección Norte-Sur recorrerían la ciudad en su longitud. De ellas la inferior serviría para delimitar la ciudad alta de la baja que en los límites desembocaría en la superior, mientras que esta última intentaba conectar las dos Puertas opuestas de la ciudad (Puerta de Martos al Norte y Puerta de Granada al Sur).

Sin embargo, hay que decir que dicho eje “se intentó ampliar y “enderezar” a lo largo del S.XIX, mediante una larga serie de planes de alineación de fachadas...”(5).

V. INTERPRETACIÓN URBANÍSTICA DE LA CIUDAD MEDIEVAL DE JAÉN.

A pesar de la ausencia de lugares de habitación en el solar, un estudio pormenorizado de las tipologías de las estructuras

halladas, el material arqueológico, las unidades sedimentarias de las fosas, la topografía del solar y la ubicación de la casa actual; así como el análisis contextualizado de las estructuras arqueológicas, dio pie a deducir la ubicación de los espacios medievales y la planificación urbanística tanto sincrónica como diacrónica que experimentó la ciudad en esta zona.

La articulación de «fosas de almacenaje» al interior y fosas sépticas al exterior divididas por un escalón artificial recortado en la roca, permite discernir un espacio habitacional al interior del mismo y la calle al exterior (FIG. 4).

Así pues, se observa un concepto urbanístico en donde la adaptación a unas duras condiciones topográficas, como ofrece la superficie de fuerte desnivel de la antigua Yayyan, se convierte en un aprovechamiento de las mismas para una organización óptima de la trama urbana. De esta forma la vivienda medieval habría aprovechado la cota más alta de la roca para la construcción de la fachada, que descendería con suave pendiente hacia la calle. Esta pendiente sería aprovechada para la conducción de las aguas fecales hacia las fosas sépticas. Para salvar el desnivel se crearía una especie de escalón en la fachada para subirlo y acceder a la vivienda. Esta solución al problema de diferenciación de curva de nivel aún sigue observándose en la casa actual colindante al solar.

Por otro lado, la trayectoria de la antigua calle medieval con una dirección Noroeste-Sureste mucho más oblicua que

la actual (LAM. II), demostraría una planificación urbanística siguiendo la cota de nivel natural que aún se conserva más abajo en la Carretera de Córdoba y entroncaría con el problema de la delimitación del trazado de la muralla y el límite de la antigua Medina. La muralla, por tanto, aprovecharía la diferencia de cota de nivel entre la zona de La C/ Puerta de Martos y la Carretera de Córdoba para su ubicación.

Al final de la época almohade o ya en época cristiana las fosas son selladas y tapadas de nuevo con la calle, Es posible que sea en este momento cuando este desnivel sea cortado para encajar la EM1 que afecta la selladura de la fosa séptica E4. Relacionándose con la construcción del eje que atravesaría la ciudad de Norte a Sur. Sin embargo, la falta de un material claro que fechara sus cimientos a hecho que no se pueda descartar su construcción con la ampliación del eje en el S.XIX.

Por último la casa actual avanza un metro hacia la calle con lo que cambia esta a la trayectoria actual. Por tanto la dirección de la calle medieval está vigente hasta hace relativamente muy poco tiempo como lo demuestra la trayectoria de la estructura EM1. Este aumento del espacio habitacional, provoca la nueva aparición de las fosas y la necesidad de seguir con el escalón de acceso en la casa para poder salvar el problema, convirtiéndose el espacio en parte de la cimentación del muro de la fachada de la casa actual.

Notas

1. SALVATIERRA, Vicente y PEREZ, M^a Carmen. "Jaén:Urbanismo y arquitectura islámica". En EL ZOCO:Vida económica y artes tradicionales en Al-Andalus y Marruecos, Barcelona. 1995.pp . 71-76.
2. Ibidem nota 1
3. SALVATIERRA, Vicente et alii."La formación de la ciudad en Al-Andalus:Elementos para una nueva propuesta". En Genèse de la ville islamique en Al-Andalus et au Maghreb occidental,eds P. Cressier et M. Garcia-Arenal, Casa de Velazquez-CSIC, Madrid, 1998.pp. 185-206.
4. SALVATIERRA, Vicente et alii."Formación y evolución de una ciudad islámica:Jaén". En IV Congreso de Arqueología Medieval Española, Vol II.Alicante.1994. pp.87-94.
5. SALVATIERRA, Vicente. "Jaén en la Siglos XIII y XIV. La formación de la ciudad cristiana". En Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino. 7. Granada. 1993.p.158.

Bibliografía

- SALVATIERRA, Vicente. "Jaén en la Siglos XIII y XIV. La formación de la ciudad cristiana". En Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino. 7. Granada. 1993.pp. 149-167.
- SALVATIERRA, Vicente et alii."Formación y evolución de una ciudad islámica:Jaén". En IV Congreso de Arqueología Medieval Española, Vol II.Alicante.1994. pp.87-94.
- SALVATIERRA, Vicente et alii."La formación de la ciudad en Al-Andalus:Elementos para una nueva propuesta". En Genèse de la ville islamique en Al-Andalus et au Maghreb occidental,eds P. Cressier et M. Garcia-Arenal, Casa de Velazquez-CSIC, Madrid, 1998.pp. 185-206.
- SALVATIERRA, Vicente y PEREZ, M^a Carmen."Jaén:Urbanismo y arquitectura islámica". En EL ZOCO:Vida económica y artes tradicionales en Al-Andalus y Marruecos, Barcelona. 1995.pp . 71-76.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA ZONA CENTRAL DE MARROQUÍES BAJOS, JAÉN

VICENTE BARBA COLMENERO
FRANCISCA ALCALÁ LIRIO

Resumen: La intervención arqueológica se realizó en 1998 en la zona central de la Z.A.M.B., en Jaén. El objeto de la misma fue la documentación de un pozo y una cisterna del siglo I d.n.e., a la vez que la limpieza y consolidación de estructuras excavadas de época islámica, y el traslado y restitución del pozo romano en los terrenos del futuro Parque Temático de la ciudad de Jaén. Se realizaron 13 sondeos los cuales han aportado una secuencia de cinco fases, que irían desde época calcolítica hasta la actualidad.

Abstract: The archaeological work took place in 1998 in the central zone of the Z.A.M.B. in Jaén. The aim of this work was the documentation of a well and a cistern of the 1st century AD, together with the cleaning and consolidation of the excavated structures from the Islamic period, and the removal and restoration of the Roman well on the grounds of the future Theme Park in the city of Jaén. The thirteen drillings which were performed have brought to light a sequence of five stages, which would span from the Copper Age (Calcolítico) to our days.

LOCALIZACIÓN Y ANTECEDENTES

La intervención arqueológica se ha centrado en la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos, al Norte de la ciudad de Jaén, y concretamente en el borde oriental de la Manzana F y en la Manzana C del Residencial Programado nº 4. En este lugar las actuaciones arqueológicas han tenido dos fases, la primera de ellas fue costeada por la Empresa Constructora ECUS 3 S.L., en 1996. Entre julio y octubre de 1998 tuvo lugar la segunda fase de investigación en dicha zona, costeada por la Delegación Provincial de Cultura orientada a la realización de los trabajos de limpieza, consolidación, vallado y adecuación del área central de Marroquíes Bajos, a la vez que el seguimiento de las Intervenciones Arqueológicas de esta zona. Por tanto, los resultados que aquí presentamos son el conjunto de actuaciones realizadas en la última campaña efectuada en lo que podríamos denominar Área Central del la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos.

Como hemos dicho, en 1996 comienzan las excavaciones de urgencia en la Manzana F del Residencial Programado nº

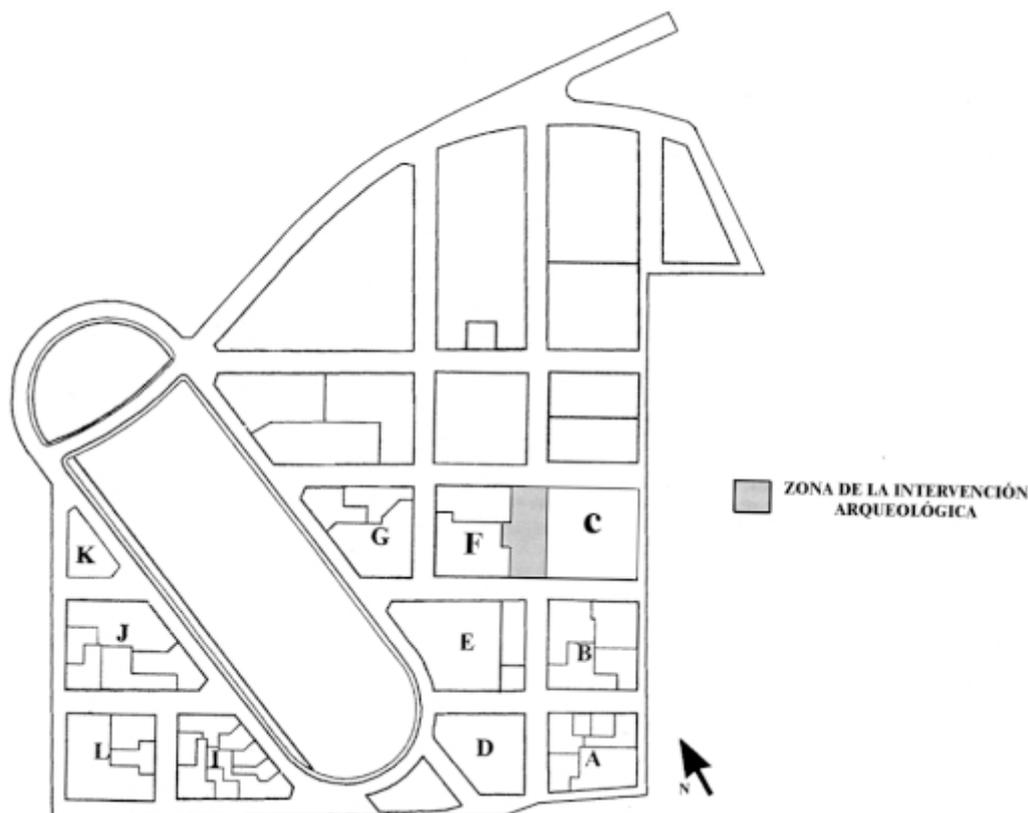


FIG. 1. Situación de la intervención.

4, con el motivo de la construcción en este lugar de 34 viviendas, oficinas y locales comerciales. En esta intervención se realizaron 14 sondeos secuenciales, en dos de los cuales se documentaron una serie de estructuras fechadas en época romana (ZAFRA SÁNCHEZ, 1997): en el corte 9 se documentó una cisterna-estanque, y en el corte 14 un pozo de mampostería.

Tras dicha intervención la Delegación Provincial de Cultura de Jaén propone la Modificación Puntual del Plan Parcial del R.P. 4, en el cual el borde oriental de la Manzana F quedan como reserva, libre de cualquier construcción, una franja de 11,55 m. de anchura por 75 m. de largo. Por lo que la cisterna documentada en el corte 9 quedaría ubicada en esa franja, mientras que el pozo del corte 14 se situaba en lo que serán las cocheras del residencial programado.

Dada esta situación, en 1998 la Delegación Provincial de Cultura subvenciona la realización de una nueva fase de trabajos de limpieza, consolidación, vallado y adecuación del área central de la Z.A.M.B., es decir en la Manzana C y el borde oriental de la Manzana F, a la vez que interviene en un seguimiento arqueológico de la zona, cuyos objetivos concretos eran:

1. Encontrar la conexión estratigráfica-espacial entre el pozo y la cisterna.

2. Documentación de los contextos espaciales relacionables con el pozo, su cronología concreta, el estudio de su funcionamiento y el conocimiento de la estructura en sí, para posteriormente agudizar en su estudio de viabilidad para su traslado y restitución en los nuevos espacios resultantes de la modificación del Plan Parcial vigente.

3. Delimitación de la estructura cisterna-estanque, interpretación de sus usos y funcionamiento en todas sus fases y el estado de conservación actual de la misma.

4. Documentación de todos los restos y niveles arqueológicos en la zona que va a ser afectada por el traslado y restitución del pozo de época romana.

5. Limpieza, delimitación y conocimiento del estado de conservación de la estructuras superficiales que estaban siendo afectadas por los trabajos de construcción del residencial programado.

PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN

La intervención se planteó con carácter urgente ya que, por un lado se iba a efectuar el destierro de la zona donde se ubicará la piscina del residencial, y por otro, la intervención se centraría en las estructuras ya excavadas (pozo y estanque), ya que el pozo iban a ser afectado por la obra de construcción y debía ser documentado exhaustivamente para su posterior traslado y consolidación.

Eje de abscisas

Se planteó un eje con dirección SE(Y)-NW(Y'), sobre el cual se fueron situando los cortes con un sistema de coordenadas XY. La coordenada (0,0) coincide con el punto 1 del corte 2, y el punto 2 del corte 3, correspondiente a la siguiente coordenada U.T.M.: 430729.469/4182082.334/479.321.

Los cortes o sondeos estratigráficos

Se trazaron trece cortes estratigráficos en dicho eje. No en todos ellos se logró alcanzar el sustrato geológico, ya que en algunos sondeos la obra del edificio proyectado desterraría

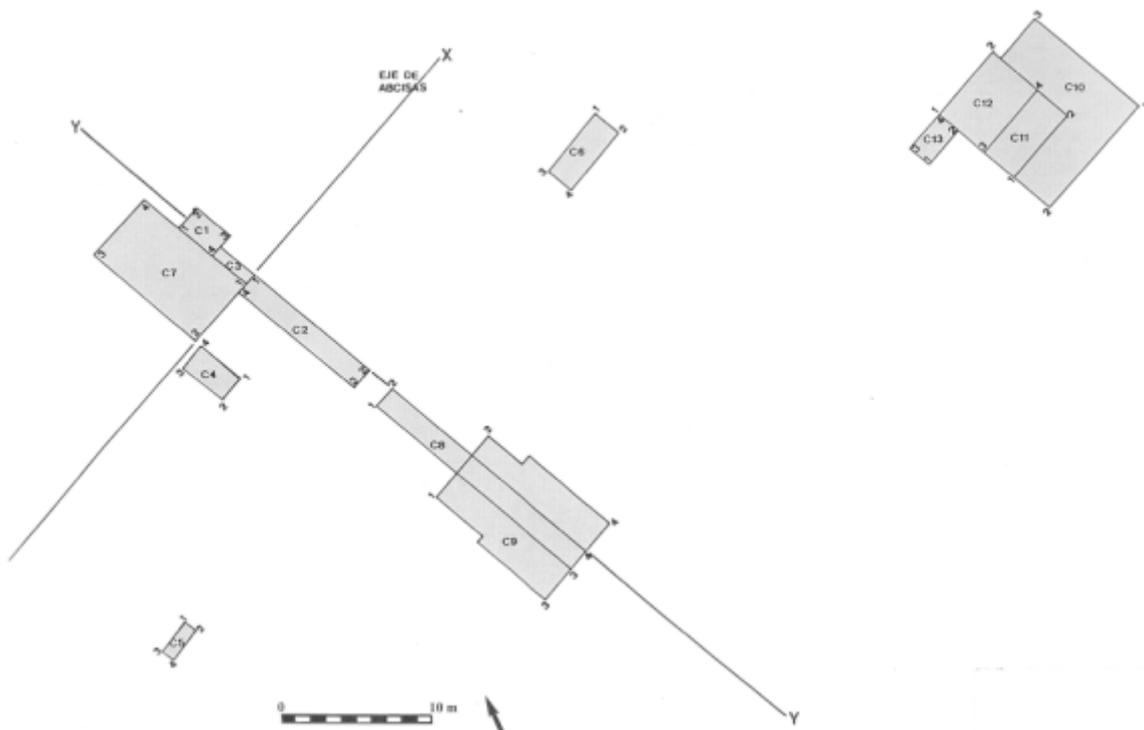


FIG. 2. Planteamiento de la intervención. Ubicación de los sondeos.

hasta una cota máxima de 477,27 m.s.n.m., en cambio en el resto de cortes no se hizo necesario alcanzar el la base geológica por los objetivos planteados.

Corte 1: con unas dimensiones de 2X3 m, y con unas coordenadas U.T.M.:

CORTE 1	X (m)	Y (m)	Z (m)
P1	430725224	4182092336	479,130
P2	430726432	4182093772	479,088
P3	430728739	4182091896	479,057
P4	430727566	4182090403	

Corte 2: con unas dimensiones iniciales de 10X1.50 m, a partir de la cota 477,83 se dividió su excavación en sus extremos dejando un pequeño testigo no excavado en el centro del corte. Tiene unas coordenadas U.T.M.:

CORTE 2	X (m)	Y (m)	Z (m)
P1	430730346	4182089204	479,079
P2	430737981	4182082772	480,578
P3	430736931	4182081711	480,445
P4	430729290	4182088066	

Corte 3: se localiza entre los cortes 1 y 2, y tiene unas dimensiones iniciales de 1,10X3 m., y una finales de 1,10X2,70, ya que se ha dejado un pequeño testigo dibujado. Tiene unas coordenadas U.T.M.:

CORTE 3	X (m)	Y (m)	Z (m)
P1	430728000	4182091000	
P2	430730346	4182089204	479,079
P3	430729857	4182089451	
P4	430727566	4182090403	

Corte 4: tiene unas dimensiones iniciales de 2X3,5 m., y las finales de 5X3,5, ya que llegados a la cota 477.45 fue ampliado hasta alcanzar el extremo SW del Corte 2, para recuperar toda la documentación arqueológica que iba a ser afectada por la construcción del edificio proyectado. Tiene unas coordenadas U.T.M.:

CORTE 4	X (m)	Y (m)	Z (m)
P1	430729469	4182082334	479,321
P2	430728218	4182080800	479,505
P3	430725460	4182082877	477,740
P4	430726610	4182084394	477,741

Corte 5: tiene unas dimensiones de 1X2,5 m. Tiene unas coordenadas U.T.M.:

CORTE 5	X (m)	Y (m)
P1	4307250	41820634
P2	4307240	41820640
P3	4307264	41820646
P4	4307260	41820662

Corte 6: con unas dimensiones de 5X2 m. Tiene unas coordenadas U.T.M.:

CORTE 6	X (m)	Y (m)
P1	43075400	41821000
P2	43075540	41820985
P3	43075040	41820960
P4	43075200	41820948

Corte 7: tiene unas dimensiones de 9X5 m., y se realizó para facilitar el desmonte del pozo romano que posteriormente describiremos. Tiene unas coordenadas U.T.M.:

CORTE 7	X (m)	Y (m)
P1	43072960	41820886
P2	43072640	41820850
P3	43071940	41820910
P4	43072300	41820944

Corte 8: tiene unas dimensiones de 17X1,5 m. Tiene unas coordenadas U.T.M.:

CORTE 8	X (m)	Y (m)
P1	43073860	418208060
P2	43073940	418208200
P3	43075160	418206980
P4	43075280	418207800

Corte 9: las dimensiones de este corte no son regulares por que se adapta a la forma que tiene el pozo romano, ya que es en este lugar donde se montó como veremos más adelante. Sus dimensiones son de 6.5X7 m. + 3X5. Tiene unas coordenadas U.T.M.:

CORTE 9	X (m)	Y (m)
P1	43074230	418208520
P2	43074621	418208140
P3	43075046	418207280
P4	43075425	418208760

Corte 10: tiene unas dimensiones de 9X9 m. Tiene unas coordenadas U.T.M.:

CORTE 10	X (m)	Y (m)
P1	430788208	418209803
P2	430782610	418209113
P3	430781379	418210376
P4	430775670	418209681

Corte 11: con unas dimensiones de 2.5X5 m. Tiene unas coordenadas U.T.M.:

CORTE 11	X (m)	Y (m)
P1	43078070	418209480
P2	43078440	418209920
P3	43078260	418210880
P4	43077920	418209880

Corte 12: tiene unas dimensiones de 5X4 m. Tiene unas coordenadas U.T.M.:

CORTE 12	X (m)	Y (m)
P1	43077480	418209800
P2	43077800	418210200
P3	43077780	418209520
P4	43078090	418209940

Corte 13: con unas dimensiones de 1.5X3 m. Tiene unas coordenadas U.T.M.:

CORTE 13	X (m)	Y (m)
P1	43077385	418209443
P2	43077567	418209681
P3	43077265	418209540
P4	43077483	418209800

LAS ESTRUCTURAS

EL POZO

Se trata de una estructura cuadrangular de mampostería trabada en seco que se localiza a 478.5 m.s.n.m. Las piedras son de diversos tamaños, dependiendo de la zona en la que se ubiquen, de este modo localizamos grandes bloques de piedras careadas en las escaleras y en las caras de la estructura, y pequeños mampuestos irregulares en los rellenos y como calzo de las piedras mayores.

Posee dos pasillos escalonados que desembocaban en el borde del pozo (pasillo A y B), ambos enfrentados en el eje central de la estructura y dispuestos a distintas alturas. En uno de ellos, pasillo A, el primer peldaño de grandes dimensiones se encuentra a unos 60 cm del fondo del pozo, mientras que en el pasillo B el primer escalón tiene una altura respecto al fondo de 2.70 m, coincidiendo éste con el último peldaño de la otra escalera.

Una vez que se ha salvado el gran desnivel originado para alcanzar el nivel freático, la estructura reposa sobre un nivel horizontalizado sobre el que se creó una plataforma cuadrangular que contenía los pasillos escalonados y el hueco



LAM. I. Escalera del pasillo B.



LAM. II. Escaleras del pasillo A.

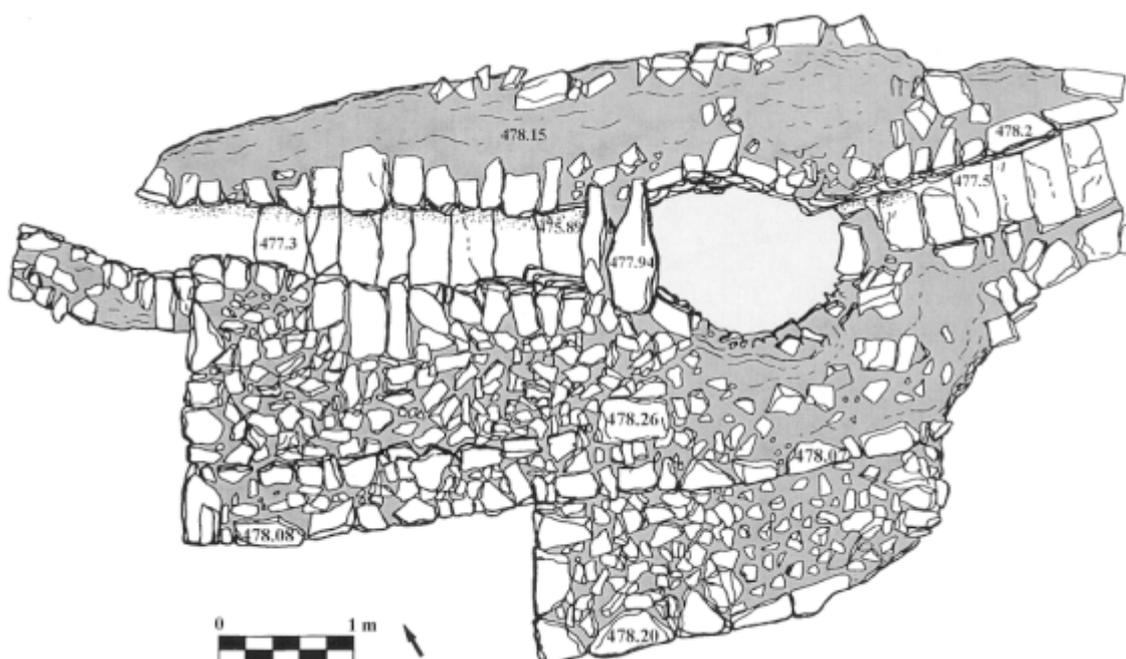


FIG. 3. Planta de la estructura del pozo romano.

circular del pozo. A esta plataforma cuadrangular de 8X4 metros aproximados, se le adosó un pequeño contrafuerte, careado con piedras de gran tamaño. Sospechamos que este contrafuerte no se construye a la vez que el resto de la estructura, sino en un momento posterior, y decidido posiblemente dados los empujes que ejercería el terreno sobre el hueco del pozo, el cual soportaba una profundidad de 3.10 metros.

La ubicación del pozo en este lugar no es casual, se trata de un lugar donde desde antiguo brotaba gran cantidad de agua, como hemos atestiguado en la intervención arqueológica, y para aprovecharla realizaron una estructura que atravesó la capa fréatica en aproximadamente 2 metros de profundidad, posteriormente organizaron un sistema de pasillos escalonados para jugar con las fluctuaciones y crecidas del agua, ya que en época de sequía desde el pasillo A se accedería fácilmente hasta el fondo del pozo y de esta forma resultaría muy cómodo su limpieza. Pero en los momentos en que el nivel de agua subiera la recogida de ésta sería a través del pasillo B, sin que el agua se desbordara ya que por su propio peso discurriría por el pasillo contrario. De esta forma tienen garantizado el aprovechamiento del agua del lugar.



LAM. III. Vista general de la estructura del pozo.

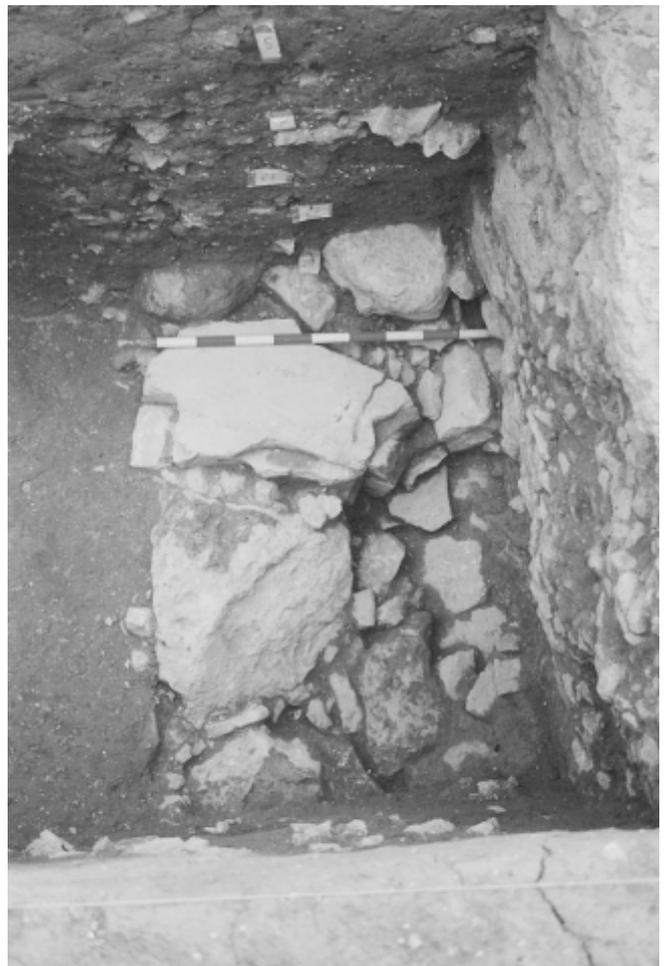
LA CISTERNA-ESTANQUE

Estructura rectangular de 48X6 metros y localizada en una cota del terreno de 480 m.s.n.m.. El tipo de material empleado en la construcción del muro de la cisterna es un conglomerado llamado *opus caementicium*, el cual se encuentra revestido en su interior por un mortero más depurado, *opus signinum*, en el que las piedras son de pequeño tamaño y en el que se han empleado gran abundancia de cerámicas trituradas para darle consistencia.

La cisterna se encuentra ubicada topográficamente en una gran depresión, lugar éste que fue aprovechado para desmontar el terreno y encajar el estanque, por lo que uno de los lados de la estructura queda empotrado en el sustrato geológico, como se ha documentado en el corte 8, mientras que el otro flanco de la cisterna queda al aire, necesitando una potente cimentación consistente en un muro perimetral de grandes bloques de piedras irregulares (o zapata de cimentación) y contrafuertes realizados con la misma técnica. Se han documentado tres de estos contrafuertes, pero supone-



LAM. IV. La cisterna-estanque de época romana.



LAM. V. Cimentación de la cisterna-estanque documentada en el corte 2.

mos que al menos deben de quedar por descubrir aún tres o cuatro más.

Su interior conserva una altura máxima de 1.42 m. aunque suponemos que alcanzaría algo más ya que los muros se encuentran erosionados por la acción continua de los arados en esta zona de huertas. Los muros tienen un grosor de medio metro, y en una de las esquinas escavadas (S-E) se ha localizado una escalera con tres peldaños de unos 30 cm. de altura.

Como se realizaron sondeos en ambos extremos de la estructura (Cortes 5 y 6) se pudo comprobar la inclinación del

suelo, siendo su pendiente descendente hacia el Norte del 0.8%.

ANÁLISIS ESTRATIGRÁFICO

En general la intervención se define por una compleja estratigrafía que abarca gran parte de las fases documentadas en la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos. Analizaremos la secuencia corte a corte, para posteriormente reflejar un análisis más completo y reconstruir el proceso histórico, centrándonos en los momentos que nos interesan, que son los que relacionamos con las estructuras hidráulicas: el pozo y la cisterna.

Los niveles superficiales pertenecen a las huertas recientes se corresponden con niveles antrópicos y de rellenos, sin que en ellos se hubiese documentado algún tipo de construcciones contemporáneas o modernas asociadas a las tareas agrícolas, como acequias, hijuelas, bancales etc... A estos niveles los hemos denominado U.S. 0.

CORTE 1:

Se planteó en el extremo Noreste de la estructura del pozo con el objetivo de comprobar la cronología exacta de éste e intentar localizar sus niveles de ocupación. También se pensó, en un principio, que pudo ir adosado a algún tipo de estructura hidráulica que explicará su funcionamiento.

El estudio estratigráfico de este corte sugiere una secuencia vertical, donde se documentó un primer estrato (U.S.11) perteneciente todavía a esos niveles de huertas recientes. La cul-

tura material se encuentra muy mezclada localizándose desde materiales hechos a mano calcolíticos hasta cerámicas cristianas vidriadas. Este primer nivel también ha sido localizado en el resto de los cortes de la excavación.

Por debajo localizamos un potente estrato que cubriría la estructura del pozo (U.S. 13), definido también en los corte 2, 3 y 4 (U.S.: 20, 23, 26, 27, 41 y 51). La cultura material es claramente romana, aunque encontramos mezcla de ésta (*Terra Sigillata Gálica, Terra Sigillata Hispánica y Terra Sigillata Africana*). Se trataría por tanto de un nivel erosivo o postdeposicional muy afectado por los agentes ambientales y biológicos.

El nivel de ocupación asociado a la estructura del pozo es la U.S. 14, apoyado directamente sobre su cimiento y su fosa de fundación (U.S. 17 y 18). Esta unidad está compuesta por una gran acumulación de materiales cerámicos, con abundantes cuellos indicados, paredes finas de gran calidad y *Terra Sigillata Gálica e Hispánica*. No hemos localizado ninguna superficie de suelo horizontalizado, tratándose, por tanto, de una acumulación de materiales que por algunas partes se hacen más densos como en el extremo Noroeste del corte.

Este nivel de ocupación/acumulación queda relacionado estratigráficamente con el resto de los cortes mediante un suelo de cal ascendente hasta la pared del estanque romano, que se describirá en los cortes 2 y 3.

Por debajo de este nivel hemos documentado el momento de fundación de la estructura del pozo. Se trata de una fosa (U.S. 17 y 18) excavada en la U.S. 16, donde se han documentado algunos fragmentos de cerámicas ibéricas de la fase tardía y cerámicas romanas.

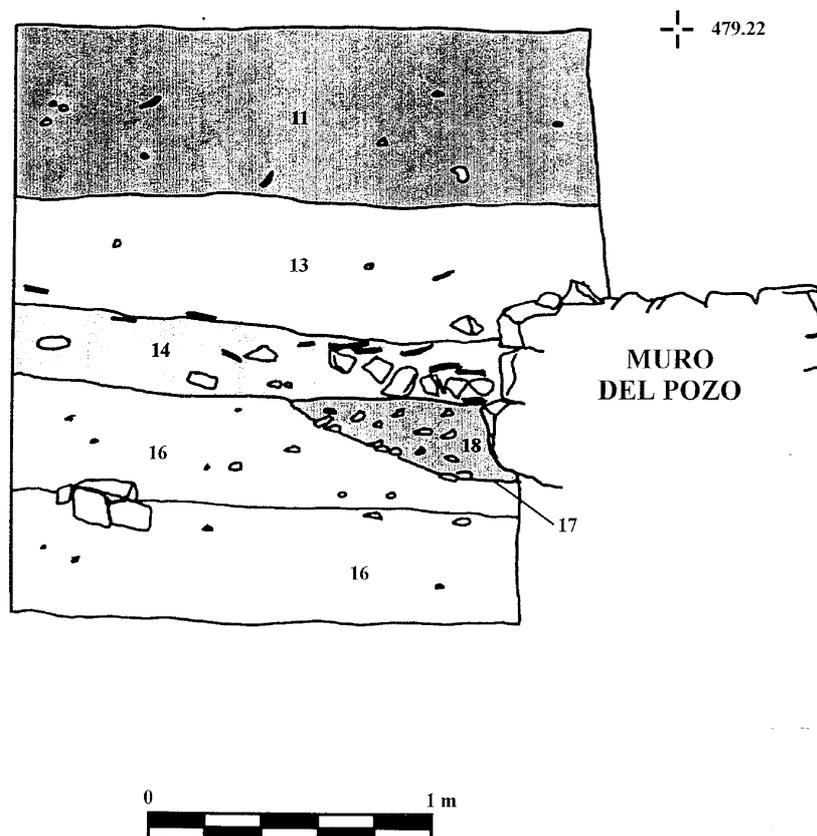


FIG. 4. Perfil Sureste del corte 1.

CORTE 2:

Se planteó con el fin de conocer las relaciones contextuales y funcionales entre el pozo y el estanque romano, establecer una cronología para la cisterna e intentar documentar el primer foso del asentamiento calcolítico y comprobar su afectación por las construcciones romanas.

Los primeros estratos documentados son los mismos que los del corte 1, los niveles de las huertas recientes (U.S. 1), bajo los cuales los distintos estratos comenzaban a sugerir niveles erosivos de construcciones islámicas (U.S. 5, 6 y 10) y el muro de la cisterna romana que se definió con claridad en el extremo Noreste del corte, no pudiéndose excavar el interior de la misma. Bajo estos sedimentos se reconoció con claridad un nivel de ocupación islámica del período Emiral. Se trataba de un pequeño muro de mampostería y tejas irregular (U.S. 8), y su suelo de ocupación (U.S. 7A) realizado con pequeñas piedras. Dicha estructura quedaba adosada al muro de la cisterna (U.S. 4) en su parte exterior, y del mismo momento, también localizamos en la parte exterior de la estructura una gran fosa que romperá los niveles anteriores (U.S. 29 y 36).

Las unidades sedimentarias 20, 23, 26 y 27 pertenecen al momento postdeposicional de las estructuras romanas, es en este momento cuando el pozo es abandonado y cubierto por completo aunque la estructura de la cisterna todavía es visible y reutilizada. A estos niveles se le asocia a la unidad 13, ya descrita anteriormente en el corte 1, y a las unidades 41 y 51. Se trata de un potente nivel, con indicadores arqueológicos de toda la secuencia romana.

Bajo este nivel se documenta un suelo de ocupación de cal que recorre todo el corte (U.S. 31 y 24) y que sólo queda roto por varias fosas, la islámica descrita anteriormente y otra más superficial romana (U.S. 28). Este suelo de ocupación lleva una pequeña pendiente descendente desde el cimiento de la cisterna hasta alcanzar el último peldaño de la escalera del pozo y se encuentra claramente asociado estratigráficamente la unidad 14 del corte 1, descrita anteriormente, y a las 43 y 43A del corte 3.

Se trata de un suelo resultante del proceso de trabajo de construcción de la cisterna romana. En el cual, la cal es por unas partes más densa que por otras, como consecuencia de la acumulación de uno de los materiales que se empleará en la construcción del muro de la cisterna. En los niveles inferiores, sobre los que se encuentra excavado el cimiento del estanque, encontramos mezcla de materiales Ibéricos Tardíos y romanos de los primeros momentos, aunque también localizamos algunos fragmentos de cerámica calcolítica (U.S. 30, 32 y 35), relacionados estratigráficamente con las unidades 16, 56, 57 y 54. Se trata de depósitos erosionados y acumulados con una suave pendiente descendente hacia el Noroeste.

Las U.S. 33 y 38 ya poseen una cronología calcolítica, y son el resultado de una fuerte erosión que ha sepultado y desmontado las diversas estructuras que pudieron existir en las cercanías de este corte. Prueba de ello son las unidades 34 y 37 que son la consecuencia del desmonte de algún tipo de estructura de grandes piedras, posiblemente relacionables con el foso primero del asentamiento que se cree que discurre por el límite oriental de la manzana.

CORTE 3:

Se planteó entre los cortes 1 y 2 y pretendía delimitar la estructura del pozo en su parte Noreste. De nuevo, queríamos comprobar la conexión entre ambas estructuras y las relaciones secuenciales respecto al último peldaño de las escaleras que acababan en este corte, para ello dejamos un pequeño testigo en el límite del corte 2 que más adelante analizaremos.

Las primeras unidades documentadas eran las mismas que ya habíamos definido en los otros cortes, varios estratos postdeposicionales U.S. 40 y 41. Por debajo, la U.S. 42 contenía grandes fragmentos de *tégulas* procedentes posiblemente del derrumbe de algún tipo de techumbre o porche en esta parte del pozo junto al comienzo de las escaleras. Esta unidad no ha sido localizada en ninguna otra parte de la intervención, y sellaba a la U.S. 43 que se corresponde con el mismo nivel de cerámicas localizado en el corte 1 (U.S. 14). Junto a las cerámicas también había pequeñas manchas de cal relacionadas, como hemos dicho anteriormente, con las unidades 31 y 24.

El testigo que dejamos entre este corte y el corte 2 conectaba estratigráficamente todos estos niveles de ocupación-construcción-acumulación del pozo y la cisterna. La U.S. 43A correspondería a la continuación del último peldaño de la escalera del pozo, en el que se ha documentado un suelo de gotas de cal, pequeños fragmentos de cerámica y trozos de mortero. Todo ello, nos sugiere que desde el pozo se extrae el agua necesaria para realizar la mezcla del conglomerado del muro del estanque.

CORTE 4:

Las unidades documentadas son idénticas a las ya descritas para los otros cortes, los niveles superficiales postdeposicionales (U.S. 50 y 51), un nivel de arroyada con abundante arena, piedras y cerámicas (U.S. 53), el suelo de cal descrito anteriormente que queda roto en un punto por las unidades 51 y 53. Por debajo las unidades 54, 56 y 57 con abundantes materiales ibero-romanos, entre los cuales destacamos un posible fragmento de Rojo Pompeyano.

Al contrario que en los otros cortes, por debajo de esos sedimentos, se han documentado estructuras muy erosionadas pertenecientes al asentamiento calcolítico. Se trata de un muro con forma alargada (U.S. 59), del que sólo tenemos una hilada de piedras de pequeño tamaño, y un gran derrumbe de éste que se dispone hacia el Noroeste del corte. Junto a éste, también localizamos otro muro (U.S. 58) de aspecto circular pero, como sucedía con la otra estructura, se encuentra muy deteriorado, y el derrumbe en este caso se localiza hacia el Noreste. En el espacio que queda entre ambas estructuras, se definió una unidad blanquecina que podría corresponderse con el suelo de ocupación de este momento (U.S. 60).

CORTE 5:

Se realizó en el interior del estanque romano debido fundamentalmente al deterioro de los testigos que se habían dejado cuando se excavó esta estructura (ZAFRA, 1997). Por tanto, nos centramos en la excavación de uno de los testigos que se adosaban al muro del estanque y a las estructuras

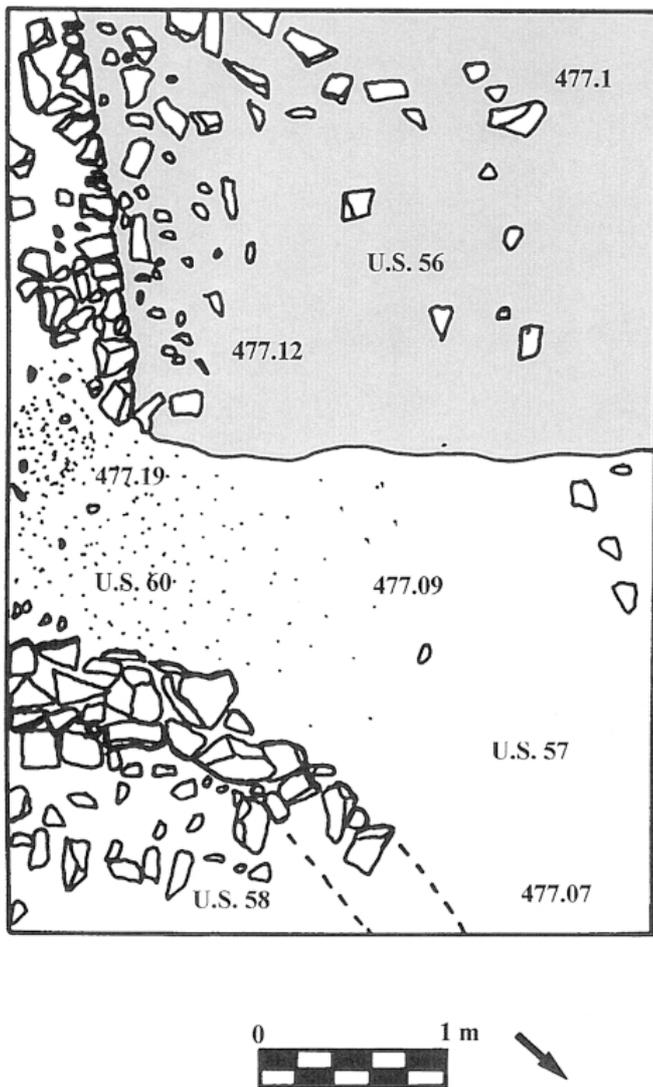


FIG. 5. Estructuras calcolíticas documentadas en el corte 4.

islámicas que se habían documentado en el interior de este, a las cuales se le realizaron una consolidación urgente.

Sólo documentamos en este corte una única unidad estratigráfica (U.S. 61), la cual nos aportó materiales romanos, tales como *T.S.Hispánicas* y abundantes *tégulas*.

CORTE 6:

Con este corte documentamos el cierre del estanque, su sistema de drenaje y una interesante estratigrafía en su interior.

Las primeras unidades nos aportaron una cronología islámica, pero se trataba de unidades postdeposicionales y erosivas. (U.S.: 71). Por debajo de éstas se definió un muro realizado de pequeñas piedras el cual aprovechaba el muro de la cisterna y pasaba por encima de él (U.S. 72). A dicha estructura se le asociaban materiales almohades, momento en el cual el estanque deja de ser reaprovechado como estructura rectangular susceptible de ser compartimentada, ya que dicho muro no guarda la orientación del estanque y lo corta transversalmente.

La unidad 75 se corresponde con el muro de mortero romano del estanque, el cual tiene una consistente cimentación

de mortero y grandes piedras (U.S. 83). Por tanto, una vez definido el cierre de la cisterna pudimos identificar su interior y su exterior.

En su exterior sólo documentamos el sistema de cimentación, y nos centramos en el interior. La U.S. 76 se correspondía con otra nueva estructura realizada en tapial y con un cimiento de pequeñas piedras a modo de calzo. Se trataba de un muro de época califal posiblemente, el cual se adosaba a la cisterna y la compartimentaba en dos espacios. A estos niveles se asociaban suelos de ocupación y fosas.

Por debajo de estos estratos documentamos niveles de relleno donde se mezclan cerámicas romanas e islámicas. Nuevamente y con la misma orientación que la estructura anterior, localizamos una estructura realizada con pequeñas piedras irregulares pero careadas (U.S. 86). Esta estructura conserva hasta cinco hiladas y se apoya directamente sobre el suelo del estanque, por lo que no se han conservado en esta parte los niveles romanos. Esta estructura es de época califal y posiblemente relacionada con las casas documentadas en el exterior en excavaciones anteriores (LIZCANO y otros, 1997).

Aunque el suelo del estanque se encontraba deteriorado, posiblemente por el uso prolongado de éste, pudimos calcular que la inclinación del suelo era hacia este lado, y por tanto de tener algún desagüe, por ahora no documentado, tendría que ser en esta parte del estanque.

CORTE 7:

Cuando comenzamos el desmonte del pozo romano nos vimos en la necesidad de excavar los alrededores de éste y debajo de algunas partes del mismo como el contrafuerte, pasillo etc., con el objetivo de comprobar la estratigrafía colindante del pozo y para comprender mejor la obra en sí.

Por debajo del contrafuerte y su relleno localizamos las U.S. 64, 67, 68 y 66, las cuales se corresponden con un momento anterior a la construcción del pozo. Los materiales son claramente ibéricos, posiblemente del siglo II-I a.n.e. Las unidades 64 y 68 se corresponden con niveles de tierra orgánica y arenas limosas, por la gran acumulación de agua en éstas; y la U.S. 66 se relaciona con muro circular de pequeñas piedras no trabajadas ni careadas y dispuestas a modo de cerca.

Todo esto nos demuestra que anterior a la construcción del pozo, en esa zona existía algún tipo de estructura relacionada con un lugar de charca o zona lacustre, ya que como hemos podido comprobar al desmontar el pozo en ese lugar actualmente afloraba gran cantidad de agua limpia a modo de manantial de aguas subterráneas.

CORTES 8 y 9:

El corte 8 se planteó como continuación estratigráfica del corte 2 con dirección hacia el interior del estanque y para comprobar la secuencia de éste hacia la parte sureste. En cambio el corte 9 fue una gran ampliación del corte 8 ya que se tomó la decisión de trasladar y restituir el pozo en esta parte, para lo cual fue necesario la documentación de todos los restos que iban a ser afectados por la colocación del pozo. Describiremos los dos cortes juntos ya que gran parte de las unidades son comunes a ambos.

Una vez retirados los niveles erosivos y de relleno contemporáneos definimos dos partes bien diferenciadas: por un lado

localizamos la base geológica con estructuras excavadas en ella, y por otro lado el estanque romano y las estructuras que se le adosaban y asociaban de distintas épocas; esta última parte no se terminó de excavar, y sólo bajamos en aquellos puntos que eran necesarios para comprender la estructura del estanque, y la excavación la centramos en las estructuras excavada en el sustrato geológico, lugar donde ubicaríamos el pozo.

En el interior del estanque (U.S. 114 y 149) se localizaron varios estratos, pero, al igual que en el corte 6, se relacionan con niveles de época islámica, por lo que es de suponer que en esta parte del estanque (el centro del mismo) los niveles romanos se encuentren barridos y los islámicos debieron de aprovechar el estanque habitando en su interior.

En el exterior pudimos definir también una alta ocupación del lugar en época medieval y el sistema de construcción del gran estanque romano.

En cuanto a las estructuras excavadas en el sustrato geológico hemos localizado ocho, todas ellas conteniendo niveles de la fase islámica y concretamente del momento emiral. Son todas ellas con forma regular, unas más profundas que otras y sin ningún orden aparente ya que son utilizadas posiblemente como basureros esporádicos, por la localización en su interior de abundante fauna, cerámicas de cocina (recipientes de patas trípode), tejas y escombros en general. Una de estas estructuras (U.S. 105) presenta una forma más regular y semejante a las conocidas para época calcolítica, aunque en su interior localizamos cerámica mezclada de ambos momentos, por lo que es probable que esta estructura en su origen fuese más antigua y se encuentre aprovechada por los islámicos.

CORTES 10, 11, 12 y 13:

Desde hacia ya tiempo se había observado, e incluso limpiado en superficie unas estructuras en el borde de la manzana C, y como consecuencia de que en esta parcela se produjo movimiento de tierras por parte de una industria cercana a la intervención, nos vimos en la necesidad de proteger estas estructuras visibles en superficie, para lo cual se planteó un sondeo número 10, el cual fue sucesivamente ampliado 11, 12 y 13.

Dichos sondeos no han sido terminados y solamente se ha procedido a una limpieza de las estructuras que íbamos documentando, el resultado ha sido la definición de un complejo estructural, el cual posee varias partes bien diferenciadas: una estructura circular, un canal excavado en la base geológica y una calle o habitación con rampa. Todo ello, que pertenece a un mismo momento, se encuentra alterado por otros momentos históricos, se han localizado fosas medievales y dos posibles estructuras de tumbas.

Nos hemos encontrado con serios problemas para poder fechar todo el complejo estructural al no tener estratigrafía por la escasa potencia de las estructuras que afloraban prácticamente en la superficie. Esto también nos dificulta para arrojar una acertada interpretación y por el momento se nos quedan muchas lagunas sin resolver.

En conclusión, se trata de estructuras de época romana, y posiblemente contemporánea al estanque, relacionadas con algún tipo de proceso productivo posiblemente agrícola, la estructura circular que posee un suelo de *opus signinum* serviría muy probablemente para triturar, machacar, lavar, almacenar,... no sabemos con certeza el qué, aunque en los

rellenos del canalillo se ha localizado algunos huesos carbonizados de aceitunas. A este círculo de 2.5 m. de radio se accedería por una rampa empedrada a modo de calle de aproximadamente 2 m. de ancho, la cual se encuentra rota por una posible tumba y por varias fosas no excavadas. El canalillo que se localiza en uno de los extremos de la estructura circular pudo tener un función de evacuar o conducir el resultado líquido del proceso que se realizaba dentro del círculo, hacia un lugar que por ahora desconocemos. En definitiva, se hace necesario la excavación en extensión de esta zona para poder comprender y analizar esta serie de estructuras las cuales actualmente están siendo estudiadas químicamente.

LA RECONSTRUCCIÓN DE LA SECUENCIA

El análisis estratigráfico nos lleva a establecer la siguiente secuencia histórica apoyada en cinco fases:

FASE I: (ZAMB 1, 2 Y 3)

CALCOLÍTICO

Localizada en el corte 4, se caracteriza por diversas estructuras constructivas de época calcolítica. Las formas que predominan son exclusivamente a mano pero son escasas sin que podamos acercarnos a una cronología más concreta.

En el corte 9 también hemos localizado una estructura excavada en la roca de esta fase, sin embargo fue aprovechada en fases posteriores como vertedero, ya que sólo se ha documentado en su interior un nivel relleno con cerámica calcolítica mezclada con restos materiales de otras épocas. Es posible que el resto de los cortes también tengamos esta fase de ocupación, pero no ha sido documentada ya que, como hemos especificado anteriormente, no en todos los sondeos se ha alcanzado el sustrato geológico.

Definida en el corte 2, se identifica con los niveles erosionados de esta fase. Potentes niveles de grava y arena que han arrastrado las construcciones calcolíticas. En el entorno del corte 2 es posible que se dispusiera algún tipo de estructura relacionable con la fortificación del foso primero del asentamiento calcolítico, ya que se han localizado grandes piedras arrastradas. La cultura material también se encuentra muy rodada y fragmentada, entre ésta podemos destacar un fragmento decorado de cerámica Campaniforme.

FASE II: (ZAMB 7)

IBÉRICO TARDÍO

Esta fase está representada en el corte 7, definida por una estructura circular de pequeñas piedras, relacionada con un nivel postdeposicional en el que encontramos cerámica Ibérica Tardía. Este nivel también ha sido documentado en el corte 4 con materiales como un posible fragmento de Rojo Pompeyano.

FASE III: (ZAMB 8)

ROMANO. S. I d.n.e.

Se trata del momento mejor representado en la intervención y a él se le asocian las tres construcciones romanas. En esta fase hemos diferenciado varias etapas:

*ETAPA 1:

En un primer momento, y excavado sobre los niveles de la fase II, se empieza a construir la estructura del pozo y el cimientado de grandes piedras del estanque. Es probable que en esta primera etapa también se produzca el desmonte del terreno que albergará el gran estanque. No podemos afinar más y decir que se construye antes y que después, lo que sí está claro, es que cuando se coloca el último peldaño de la escalera del pozo, el cimientado del estanque ya se había colocado. Por tanto, el desmonte del terreno, la construcción del pozo y el cimientado son contemporáneos. Inmediatamente después localizamos los depósitos ocupacionales.

*ETAPA 2:

El suelo de cal, documentado en los cortes 2 y 4 y el nivel de gotas de cal del testigo del corte 3, conformarían el proceso constructivo del estanque. Es en este momento cuando el pozo comienza a ejercer su función, por un lado, drenaje de la capa frénica para facilitar la construcción del estanque en una cota de nivel más alta, y por otro, facilitar la cantidad de agua suficiente para el fraguado o cristalización de la estructura.

De la misma etapa tenemos la construcción del complejo estructural de los cortes 10, 11, 12 y 13, la cual no se puede fechar mediante la cultura material, pero suponemos que son del mismo momento ya que el material constructivo utilizado es idéntico (*opus signinum*) al empleado en el revestimiento del interior de la cisterna-estanque. No tenemos la relación espacial estratigráfica de ambas estructuras ya que no se ha intervenido en la zona que separa ambos elementos.

*ETAPA 3:

Se correspondería con el momento de uso de estas estructuras. Como hemos dicho anteriormente no sabemos con seguridad hasta que momento la cisterna es utilizada, lo que sí sabemos es que no existen restos materiales en su interior hasta época califal, aunque en el exterior del estanque hemos comprobado que se le adosan estructuras emirales por lo que se está conteniendo agua hasta esta época.

*ETAPA 4:

Estaría muy relacionada con la Etapa 3, ya que se corresponde con los niveles postdeposicionales romanos. En estos momentos el pozo es abandonado en parte y la estructura cuadrangular está cubierta por un potente nivel postdeposicional. En el interior del pozo se ha documentado, como hemos dicho, un fragmento de lucerna posiblemente Bajoimperial, lo que nos hace pensar que al igual que el estanque se reaprovecha hasta momentos posteriores.

FASE IV: (ZAMB 12, 13 Y 14)

MEDIEVAL-ISLÁMICA

*ZAMB 12:

Se corresponde con los niveles de ocupación Emiral. Sólo los hemos documentado en el corte 2, y se trata de un pequeño muro y su suelo de ocupación. Ambos se apoyan directa-

mente sobre el muro exterior del estanque, utilizándolo posiblemente como vivienda. A estos niveles también asociamos una gran fosa que rompe todos los niveles anteriores.

En los cortes 8 y 9 se han localizado de este mismo momento fosas excavadas en la base geológica a modo de vertederos, relacionadas con el nivel de ocupación emiral que se viene documentando en la zona.

*ZAMB 13:

Momento Califal del entorno. Se vienen documentando en toda esta zona una densa ocupación de este período. Nosotros lo hemos definido en el interior de la cisterna, la cual es compartimentada y reaprovechada como lugar de hábitat.

*ZAMB 14:

Momento Almohade del entorno. Se trata de una ocupación puntual del entorno, las estructuras califales ya han sido abandonadas definitivamente y estas nuevas estructuras no siguen la misma orientación de los muros anteriores, incluso la orientación de la cisterna romana se ha perdido definitivamente.

FASE V: (ZAMB 17)

Se trata de la última fase documentada en la intervención, importante nivel que se crea en época contemporánea, siendo utilizado como tierra de labor o huertas, que incluso actualmente se pueden observar en las cercanías de la intervención. Entre estos niveles aparecen cerámicas de todas las fases documentadas en la excavación.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

La valoración general, a partir de nuestra intervención, se encuentra muy sesgada en lo que respecta a las fases calcolíticas. Sólo podemos apuntar la probable existencia de un sistema de fortificación en el entorno Noreste de la excavación y posiblemente relacionada con el primer anillo de fosos ya localizado en otros puntos del asentamiento.

En lo que respecta a los primeros momentos romanos disponemos de una importante documentación, que nos explica los procesos históricos relacionados con el régimen de tenencia de la tierra y la vinculación de ésta con los pobladores de *Aurgi*.

En los últimos momentos de época Ibérica se ha documentado en las cercanías de la excavación un sistema de canalización de aguas desde arroyos cercanos con el fin de generar una red hidráulica destinada a la explotación de estas vegas al Norte de la ciudad de Jaén. Este sistema está fechado entre el s. I a.n.e y el s. I d.n.e. (SERRANO, 1997).

Como se ha señalado en múltiples publicaciones (CHOCLAN y CASTRO, 1990; RUIZ y MOLINOS, 1993; CASTRO, 1999), la conquista romana nunca significó una interrupción brusca de los procesos históricos que se estaban produciendo en época Ibérica. En el entorno de la ciudad de Jaén se estaba produciendo una dispersión del poblamiento, quizás en relación con la desarticulación de la servidumbre clientelar de los *oppida* de Puente Tablas y el localizado en

las faldas del castillo de Jaén. Se intensifica la producción agraria en estos momentos finales, ya que anteriormente en esta zona no se han documentado niveles arqueológicos que hayan dejado huella sobre el terreno.

En este marco agrario se encuadra la construcción de las estructuras hidráulicas documentadas en la excavación. Una vez que esa red hidráulica de zanjas quedan en desuso, o dejan de ser factibles para la intensificación agraria, se articula el espacio posiblemente en grandes lotes de tierra centuriada, y que necesita de una nueva infraestructura hidráulica ya que la tributación a Roma cada vez es más severa.

En este marco se planifica la construcción de un gran estanque de 48X6 metros, que encauce y contenga el agua del entorno e irrigue, a través de algún sistema de acequias no documentadas, los campos de cultivo.

La construcción de ambas estructuras coincide posiblemente con la concesión del derecho latino a Hispania por Vespasiano (alrededor del año 70), lo cual significará una ruptura profunda en el régimen de propiedad de la tierra y la instauración de nuevas formas de explotación. La municipalización produce un cambio importante en el régimen de tenencia de la tierra, es probable que el estanque cumpla funciones colectivas, hasta que en un momento posterior, siglo II d.n.e, en el entorno se construye una *villa* que privatiza una gran explotación agraria. El complejo estructural documentado en los cortes 10, 11, 12 y 13 puede estar en relación con esta zona de producción agraria, junto con las estructuras de hábitat recientemente documentadas y fechadas en el siglo II d.n.e. (BARBA, 2001).

PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL ÁREA CENTRAL DE MARROQUÍES BAJOS

El interés arqueológico para el conocimiento histórico del conjunto de estas estructuras, pone en marcha un proceso de conservación (art.3 de las Instrucciones Particulares de Marroquíes Bajos), e integración de ambos elementos en lo que será el futuro Parque Temático de la ciudad de Jaén, proyectado en el borde oriental de la parcela F, la calle adyacente del sector urbanístico R.P. nº4 y la totalidad de la parcela C. El fin de esta actuación es salvaguardar los valores patrimoniales para su futura musealización.

LIMPIEZA Y CONSOLIDACIÓN

CISTERNA-ESTANQUE:

Se realizó una limpieza general de la cisterna, tanto en su parte interior como exterior, puesto que la vegetación y el escombros acumulado por las obras próximas, cubría y afectaba seriamente a la estructura. La parte más afectada por la hierba es el suelo de la cisterna el cual se encontraba en algunas de sus zonas parcialmente quebrantado, por lo que se realizó una limpieza exhaustiva para acabar con todas las raíces que afectaban al *opus signinum*. Con posterioridad fue cubierta por completo con geotextil para impedir su deterioro.

ESTRUCTURAS HISPANO-MUSULMANAS:

Ante su estado de conservación se ha procedido a una limpieza general de las mismas y una consolidación en las estructuras más afectadas y en eminente peligro de destrucción total.

Una de las estructuras tratadas ha sido las que se encontraban en el interior de la cisterna, ya que en su proceso de excavación no se tuvo en cuenta su preservación a largo plazo ya que no se le dejó un testigo de protección, lo que produjo un derrumbe de los niveles existentes por debajo de las construcciones, originando un agrietamiento de estas. La actuación realizada consistió en colocar una cimentación a las estructuras, que fue realizada con un muro de ladrillo y cemento. Una vez consolidadas se recubrió la cimentación moderna con una argamasa que imitaba el color del terreno existente anteriormente.

La última actuación de conservación se realiza con el cubrimiento total de las estructuras con geotextil, adaptado este a su forma para impedir que al echar la tierra sobre ellas no tengan ningún tipo de presión que las pueda dañar. La cubrición final es con tierra extraída de la base geológica de un solar cercano, tierra estéril y fácilmente distinguible.

RESTITUCIÓN

EL POZO ROMANO:

Casi no existen reglas y métodos técnicos para la restitución o desmonte de estructuras arqueológicas y su posterior montaje, ya que cada caso tiene una problemática concreta, y es la propia estructura en sí y el proceso de trabajo lo que marca las pautas más adecuadas a seguir.

La primera parte del trabajo consistió en recoger una documentación exhaustiva, proporcionada por la excavación, la cual nos facilitaba una primera aproximación a los materiales y métodos constructivos empleados en la realización de la obra de mampostería.

El sistema o método que se empleó fue el siguiente:

-Previo al desmonte, el pozo fue dividido en varias partes estructurales, las cuales nos ayudaban a su inmediata identificación en el lugar que iban a ser almacenadas las piedras para su posterior montaje: contrafuerte, alzado A, alzado B y plataforma lateral.

-Se tomó la decisión de que las piedras que iban a ser restituidas eran las que daban cara en la estructura; es decir, solo los mampuestos de los alzados A y B, y las de la plataforma que rodeaban la estructura, el resto como era el relleno interno y las piedras que no eran visibles, se almacenarían para utilizarlas como relleno.

-Cada piedra retirada y almacenada seguía los siguientes pasos: una vez retirada del pozo se limpiaba con un cepillo de raíces, y con un rotulador indeleble se numeraba siempre en su parte inferior, añadiéndole una fecha que nos indicaba cual era su cara visible. Cada una de esas partes diferenciadas fueron roturadas con colores distintos, de este modo tenemos el contrafuerte con color negro, las del alzado A de color verde, el alzado B rojo y la plataforma lateral de azul.

-La numeración fue correlativa a toda la estructura, las piedras que no se encontraban en su lugar debido a la fuerte deterioro que sufrió la estructura desde que se excavó, se rotularon con el número 0. También hay que indicar que al retirar algunos mampuestos, estos se fragmentaban en dos o más partes por lo que la rotulación llevaba el número correspondiente y letras (ej: 7A y 7B).

-Todas las piedras tenían documentación gráfica y fotográfica, por lo que esta numeración también se iba indicando en cada foto y en los planos.

Lo que pretendíamos con toda esta numeración y su documentación era que en un período corto de tiempo se pudiera reconocer la forma y la posición de cada mampuesto para poder ser colocado con su posición original dentro de la estructura.

Tras excavar el corte 8 comprobamos que resultaba ser el lugar más idóneo para la ubicación del pozo, ya que en este lugar, cercano al estanque, la base geológica afloraba prácticamente en superficie y los niveles arqueológicos resultaban ser fosas basureros medievales excavadas en la roca.

El resultado final fue que la estructura entera fue restituida en su totalidad y con los objetivos estimados desde un principio.

Por último se decidió tapar la estructura como método de conservación y protección de la misma, hasta el momento en que sea puesta en valor junto con el resto de estructuras localizadas en la parte central de Marroquíes Bajos.

Con posterioridad se cercó y señalizó toda la estructura mediante una valla de dos metros de alto para impedir que fuera afectada por los trabajos de construcción que se está llevando a cabo en las parcelas cercanas.

Bibliografía

- ADAM, J.P.: *La construcción romana, materiales y técnicas*. León. 1996.
- BARBA COLMENERO, V.: *Informe de la Intervención Arqueológica de Urgencia en la Z.A.M.B. R.P. 4, Manzana E, Bloque 9, de Jaén*. Archivo de la Delegación Provincial de Cultura de Jaén. 2001.
- CASTRO LÓPEZ, M.: "Reconstruyendo un paisaje agrario. La Campiña de Jaén en los siglos I-II". *De las sociedades agrícolas a la Hispania Romana*, Jornadas Históricas del Alto Guadalquivir, 1992-1995, pp 175 a 195. 1999.
- CHOCLÁN SABINA, C Y CASTRO LÓPEZ, M (1990): "La Campiña del Alto Guadalquivir en los s. I-II d.c.. Asentamientos, estructura agraria y mercado." *Arqueología Espacial* nº 12, Teruel. 1988.
- LIZCANO PRESTEL, R y otros: *Informe preliminar sobre los resultados obtenidos durante la 3ª fase de excavaciones arqueológicas desarrolladas en la Manzana F, parcela 25 del R.P. 4 del yacimiento de Marroquíes Bajos, Jaén*. Archivo de la Delegación Provincial de Cultura de Jaén. 1997.
- RUIZ RODRIGUEZ, A Y MOLINOS MOLINOS, M: *Los iberos, análisis arqueológico de un proceso histórico*. Barcelona. Crítica. 1993.
- SERRANO PEÑA, J.L.: "Un complejo califal de Marroquíes Bajos, Jaén", *Arqueología y Territorio Medieval*, nº 4, Jaén. 1997.
- ZAFRA SÁNCHEZ, J: "Estructuras hidráulicas romanas e islámicas junto al arroyo A de Marroquíes Bajos Jaén", *Arqueología y Territorio Medieval*, nº 4, Jaén. 1997.

PROSPECCIÓN CON SONDEOS EN LA VEGUILLA, PUNTO KILOMÉTRICO 3.003, CARRETERA A-316, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ÚBEDA (JÁEN).

LUIS MARÍA GUTIÉRREZ SOLER.
BAUTISTA CEPRIÁN DEL CASTILLO.

Resumen: El objetivo fundamental de la prospección arqueológica llevada a cabo en La Veguilla (Úbeda, Jaén) ha sido garantizar la protección y conservación de un sitio arqueológico amenazado, mediante el análisis microespacial de sus restos superficiales.

Abstract: The main aim of the survey surface at La Veguilla (Úbeda) is to ensure, using the microspatial analysis of surface remains, the protection and conservation of an endangered archaeological site.

JUSTIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE URGENCIA.

La intervención arqueológica vino motivada por la redacción de un expediente: “*Propuestas de Corrección del Impacto Arqueológico en la Parcela Propiedad de El Rastrillo, S.C.A., a la altura del Km. 4 de la nacional 321 en el término municipal de Úbeda (Jaén)*” (figura nº 1), elaborado por el Departamento de Protección e Instituciones del Patrimonio Histórico dependiente de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de Jaén, como consecuencia de los

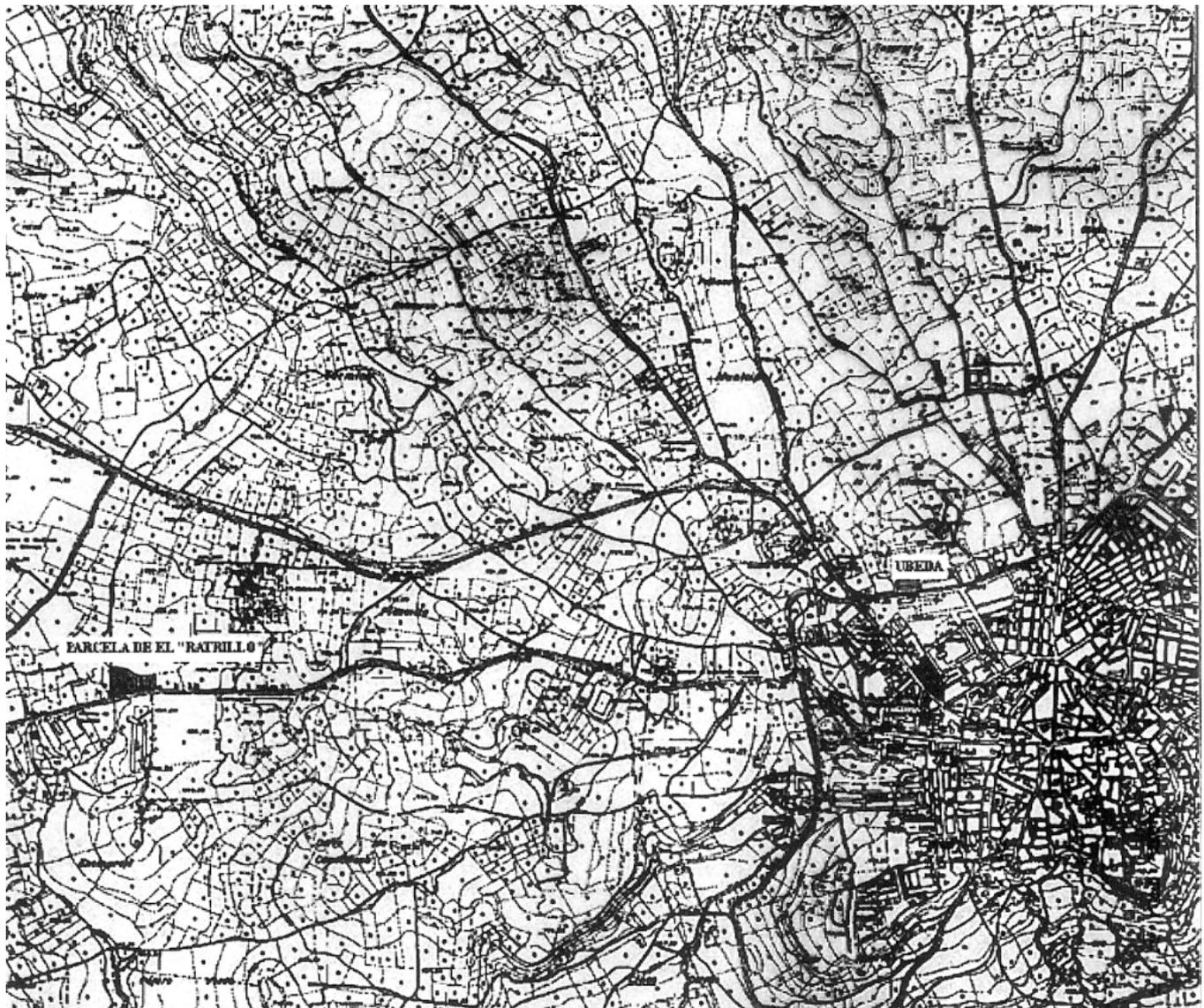


FIG. 1. Localización del área de estudio.

daños sufridos en la zona debido a "...la destrucción por obras y expolio con detectores de metales...", tal y como se hace constar en el capítulo relativo a los antecedentes administrativos.

Tras llevarse a cabo una inspección y una paralización de las obras que se estaban efectuando hasta esos momentos, se elaboró un informe-propuesta en el que se hizo constar la necesidad de cumplir una serie de objetivos mínimos:

1. Delimitación de la zona arqueológica.
2. Estimación de impactos.
3. Delimitación del sector conservado de la zona arqueológica.
4. Determinación de la adscripción crono-cultural mediante sondeos y documentación de perfiles abiertos.

METODOLOGÍA.

Para cumplir los objetivos de investigación marcados se definió una metodología arqueológica tomando como punto de partida el citado informe-propuesta, en el que se lleva a cabo una primera valoración del impacto causado por los movimientos de tierras que ya habían sido realizados.

El solar a intervenir se encuentra ubicado en el término municipal de Úbeda, Jaén. En el croquis de delimitación del área afectada se establecen diferencias entre un área con impacto severo y un área con impacto crítico (figura nº 2).

El área con impacto severo se sitúa en la parte más alta de la parcela, zona en la que se diferenciaba una pequeña cota o

morro de poco más de 100 m de altura y que, tras ser realizadas las labores de desmonte, ha quedado separada del resto del solar por un desnivel que en algunos puntos supera los 2 m de altura.

En este lugar, que resulta fácil de identificar sobre el terreno por la nueva configuración de la parcela, la cual ha acentuado las diferencias topográficas entre unas zonas y otras, se observaban en superficie muchas evidencias arqueológicas relacionadas con el desmonte de algunas construcciones romanas, a juzgar por el gran número de tejas rotas, *tegulae* y grandes piedras careadas, que podrían corresponder a la destrucción de los muros desde los cimientos, utilizando para este fin además de la retroexcavadora un tractor equipado con ganchos.

Por lo que respecta al área con impacto crítico, resultaba difícil definir la extensión de los restos en superficie ya que esta zona había sido aplanada y cubierta con tierra procedente de otros lugares del área afectada, de modo que las posibles evidencias arqueológicas quedarían cubiertas, en estado latente.

El estado de destrucción en el que se encontraban los restos arqueológicos antes de comenzar la intervención condicionó la metodología a emplear, atendiendo a la gravedad del nivel de destrucción en las dos zonas propuestas.

a) En el área con impacto severo se hacía necesario delimitar con mayor precisión la entidad y la distribución de los restos en superficie. Para conseguir este objetivo propusimos llevar a cabo una recogida de materiales siguiendo un procedimiento estadístico de muestreo aleatorio; la cuantificación

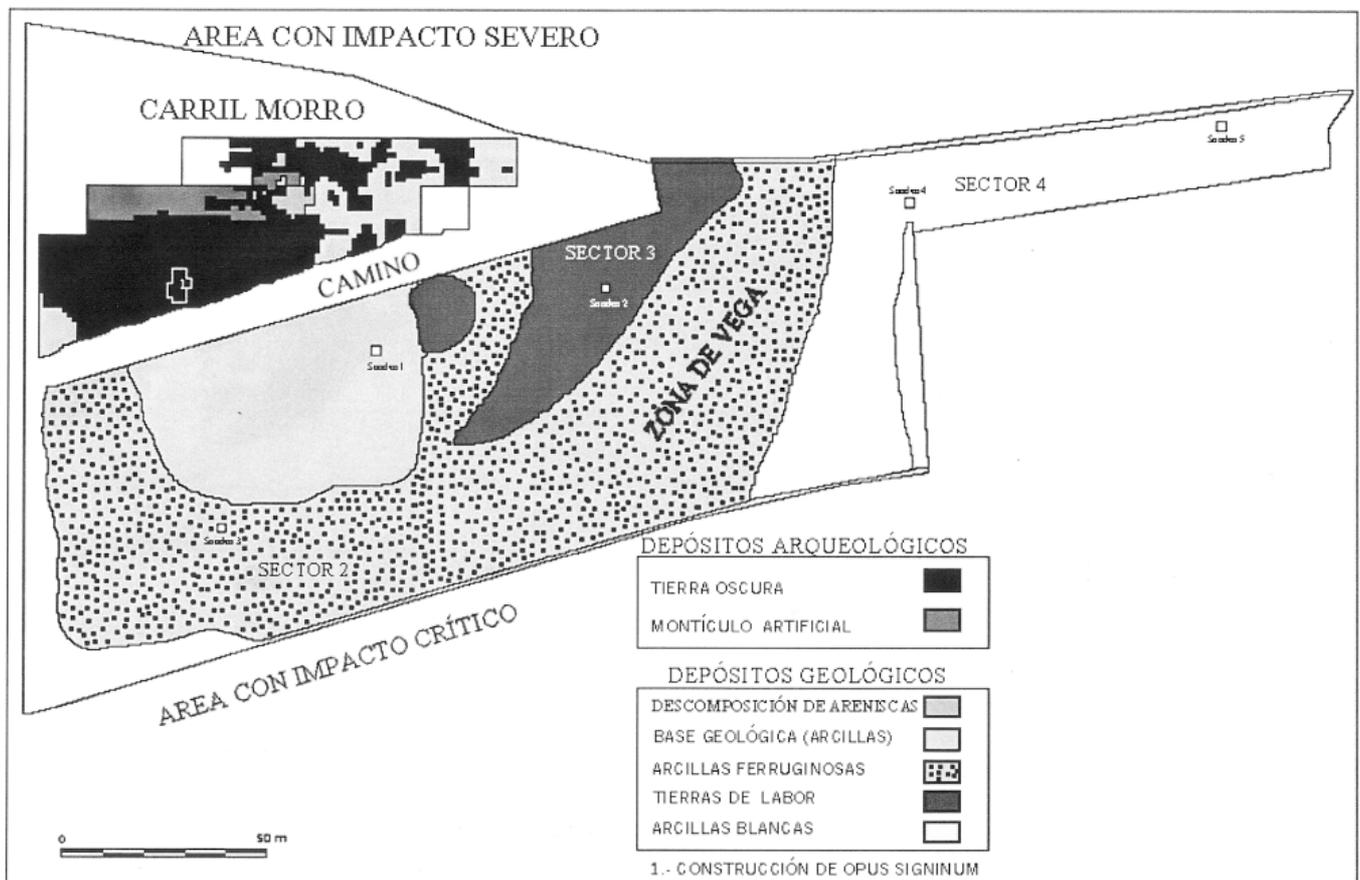


FIG. 2. Croquis de delimitación del área afectada.

de diversas variables tales como el número o el peso de los materiales recogidos por cada unidad de muestra y su representación gráfica sobre la planimetría del terreno nos permitiría obtener una mejor aproximación a la entidad de este asentamiento e incluso determinar ocasionalmente la presencia de algunas áreas de actividad a partir de las evidencias presentes en superficie.

A obtener este tipo de información también contribuyó de una forma determinante el registro métrico y fotográfico de todos aquellos restos que pudieran relacionarse con la presencia de elementos arquitectónicos pertenecientes a las construcciones ya destruidas. De hecho, en el *área de mayor concentración de evidencias* que había sido marcada en el *croquis de delimitación del área afectada*, era posible reconocer la existencia de una posible cisterna de época romana.

b) En el *área de impacto crítico* las circunstancias de destrucción y ocultamiento ya comentadas impedían determinar la potencia de la secuencia arqueológica, por lo cual resultaba necesario llevar a cabo algunos sondeos estratigráficos, con el objetivo de determinar a qué profundidad se encontraba el nivel geológico de base y de que al mismo tiempo sirvieran de referencia para determinar la envergadura del asentamiento, valorando la posibilidad real de actuar en esta zona con una metodología arqueológica similar a la propuesta en el *área con impacto severo*.

Teniendo en cuenta estos antecedentes se ha desarrollado una metodología apropiada para cada una de las zonas previstas:

1.-Área con impacto severo.

Nuestra labor se ha centrado en determinar la extensión real de los restos arqueológicos y la naturaleza del registro, profundizando en el conocimiento de aquellos factores que más influían en su representatividad y que, por tanto, debían ser tenidos en una especial consideración a la hora de inter-

pretar correctamente los mapas de distribuciones que se fueran definiendo.

Para cumplir este objetivo desarrollamos una estrategia intensiva de prospección que primara ante todo la calidad de la documentación obtenida. Decidimos recoger una muestra estratificada de cuadrículas. En la selección de las cuadrículas utilizamos una tabla de números aleatorios, que garantizara la fiabilidad de la inferencia estadística.

El procedimiento seguido consistió en llevar a cabo un reconocimiento previo del terreno que sirviera para definir la superficie total en la que era posible observar restos de cultura material en superficie pertenecientes al asentamiento. Una primera aproximación al sitio nos sirvió para delimitar *grosso modo* la extensión del área que debía abarcar la microprospección.

Los límites del muestreo vienen demarcados hacia el sur por la propia terraza, que queda sobrelevada sobre el camino, y al norte, por la presencia de un carril, más allá del cual no se observaban en superficie restos de materiales relacionados con el asentamiento.

Una vez definida la zona de actuación establecimos una retícula sobre el terreno, clavando estacas con un intervalo de 10 m. Este damero sirvió de referencia para situar cada una de las cuadrículas. Trabajamos sobre un módulo base de 1 m², recogiendo una fracción de muestra de un 2%, suficientemente representativa para obtener una idea global sobre el conjunto de la población, ya que estadísticamente es de sobra conocido que la significación del muestreo depende de su tamaño absoluto medido en unidades de muestra independientes, más que del porcentaje absoluto de la superficie muestreada (figura nº 3).

Para agilizar la recogida de los restos arqueológicos que quedaban incluidos en las unidades de muestra utilizamos una cuadrícula de aluminio de 5 m. ya utilizada en el estudio publicado sobre el santuario heroico del Cortijo del Cerro

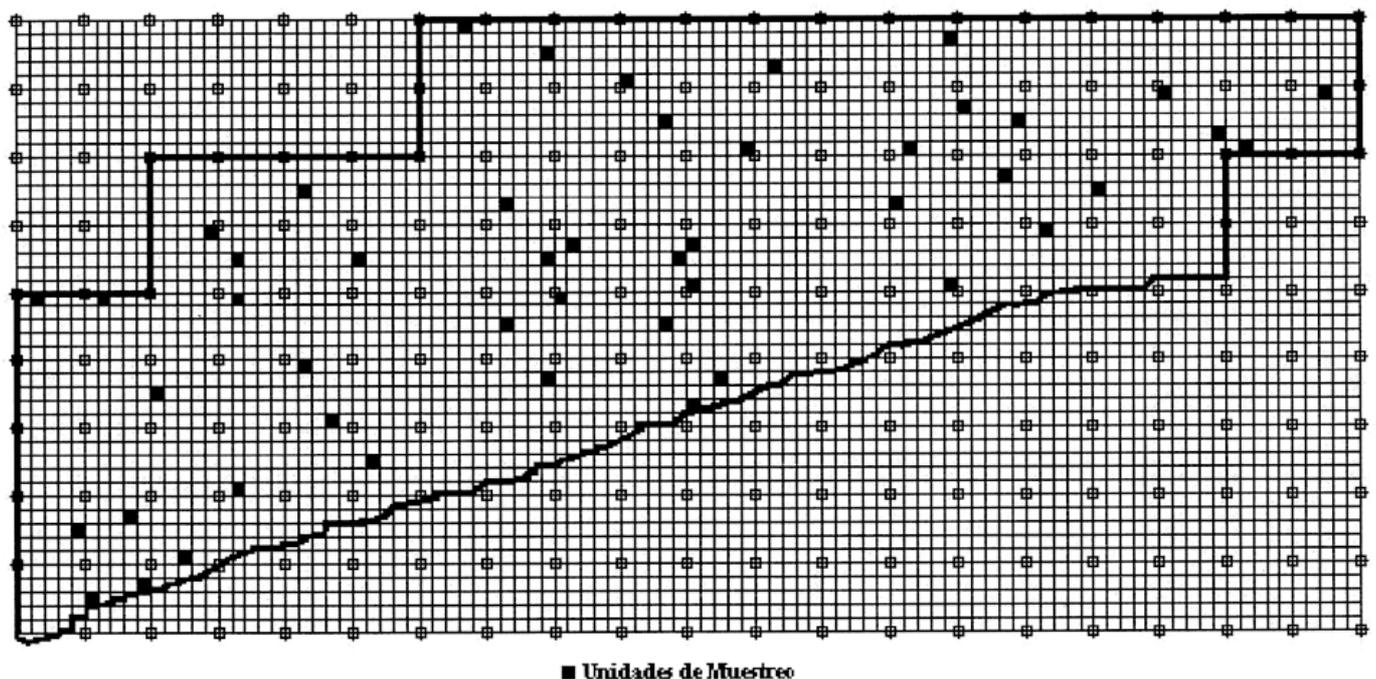


FIG. 3. Unidades de muestreo.

de El Pajarillo. La superficie muestreada comprende un total de 53 cuadrículas, el equivalente a 0.53 has., lo que representa aproximadamente una quinta parte de la extensión global de la parcela, cuya superficie se estima en unos 25.000 m².

Una vez establecido este esquema y señalado el lugar exacto que correspondía a cada una de las unidades que debían ser muestreadas, se determinó para cada una de las cuadrículas el tipo de sedimento (figura nº 4), se contabilizaron y midieron las piedras (figuras nº 5 y 6) y se procedió a recoger todos los vestigios arqueológicos que se observaban en superficie (figuras nº 7 y 8), siguiendo un criterio fijado de antemano que consistía en incluir los materiales que formaran parte del registro móvil, es decir, todos aquellos que aún formaban parte del estrato de tierra que quedaba suelta sobre el terreno.

Los materiales fueron trasladados al laboratorio y clasificamos los *ítems* recogidos, en su mayor parte fragmentos cerámicos. Aparte de estos materiales se recogieron un total de 14 piezas o conjuntos de piezas individualizadas.

2.-Área con impacto crítico.

En el *área de impacto crítico*, la entidad de los movimientos de tierra que ya habían sido realizados dificultaba la comprensión de los límites del asentamiento. Al mismo tiempo, eran pocas las evidencias de restos arqueológicos distribuidos por toda esta zona, apareciendo tan sólo esporádicamente algunos fragmentos de cerámica, pero siempre en densidades no comparables con las observadas en el *área con impacto severo*.



FIG. 5. Proceso de documentación de las piedras en el área con impacto severo.

La primera actuación que llevamos a cabo consistió en la definición de las distintas clases de tierra que podían diferenciarse a simple vista en todo este área (figura nº 2), siendo ésta básicamente de tres tipos:

-Una primera, de color blanco, se extendía por una gran superficie de terreno, en las inmediaciones del *área con impacto severo* (sector 1). Esta tierra aparecía mezclada en parte con otros aportes de sedimentos, que aparentemente también habían sido desplazados de sus lugares de origen y que estaban asociados a fragmentos cerámicos aislados y a algunas piedras que se encontraban dispersas por todo el lugar (sector 2).

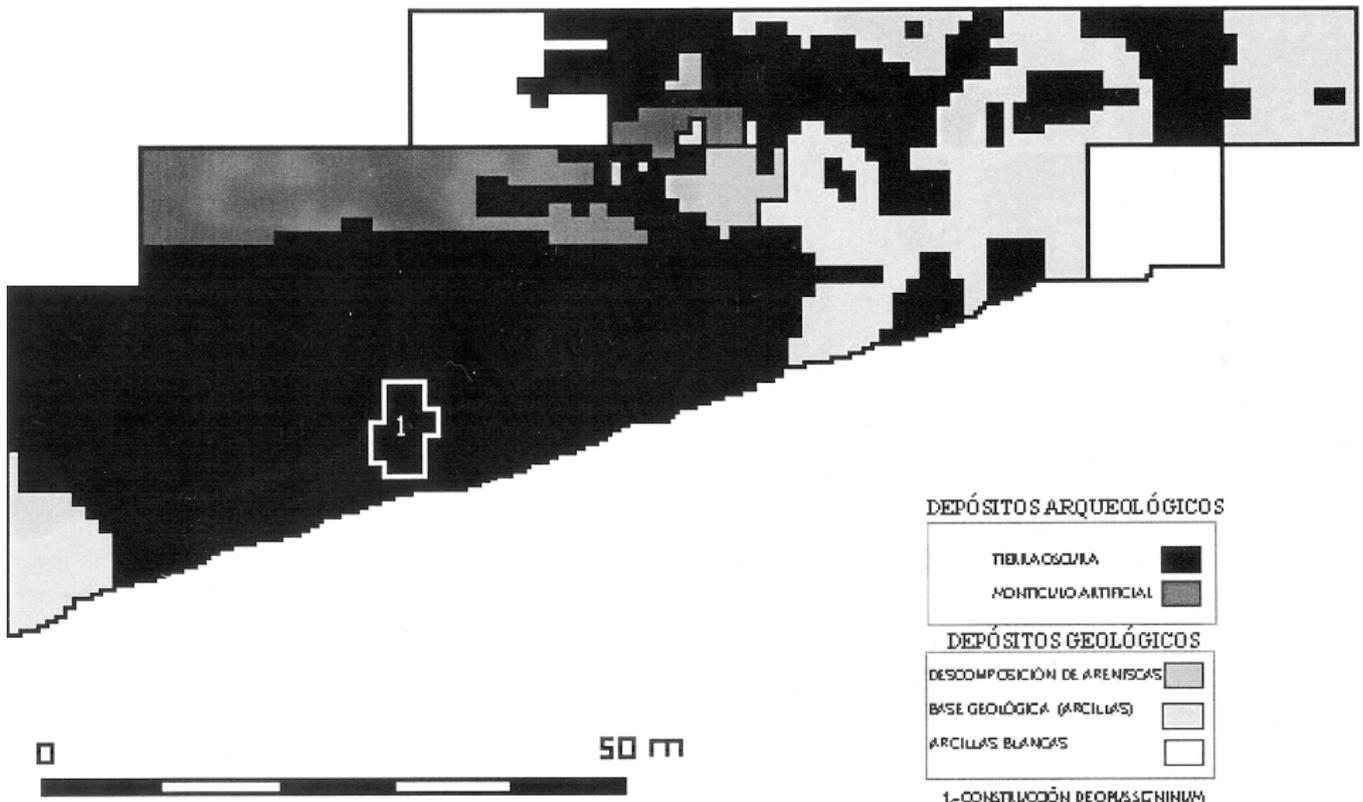


FIG. 4. Depósitos arqueológicos y geológicos en el área con impacto severo.

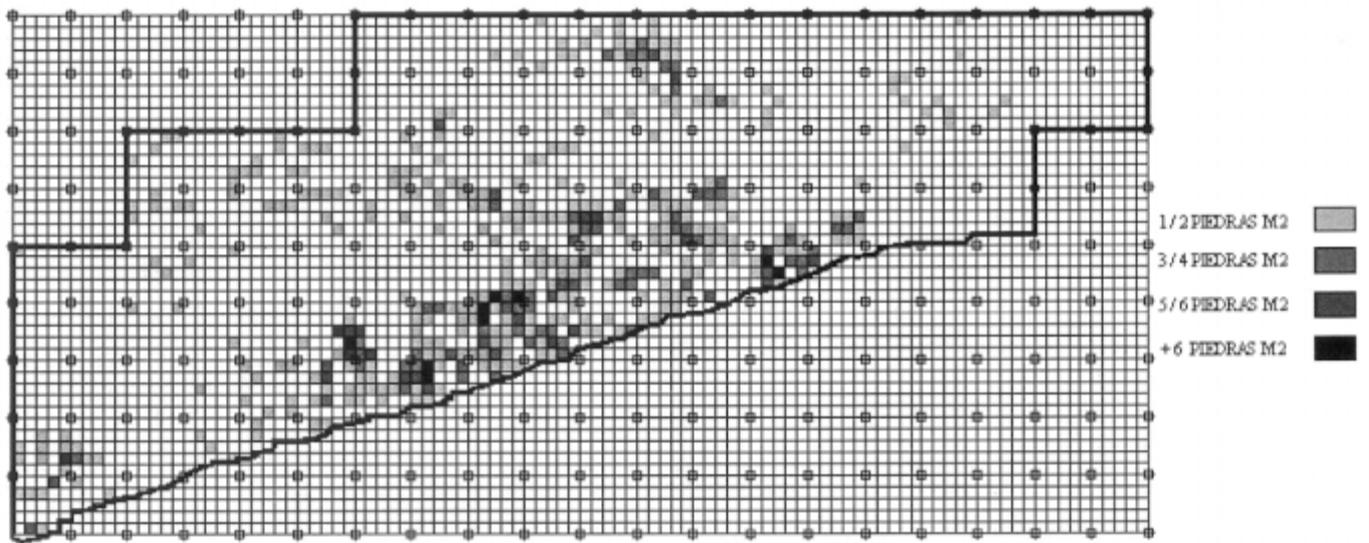


FIG. 6. Densidad de piedras por m².

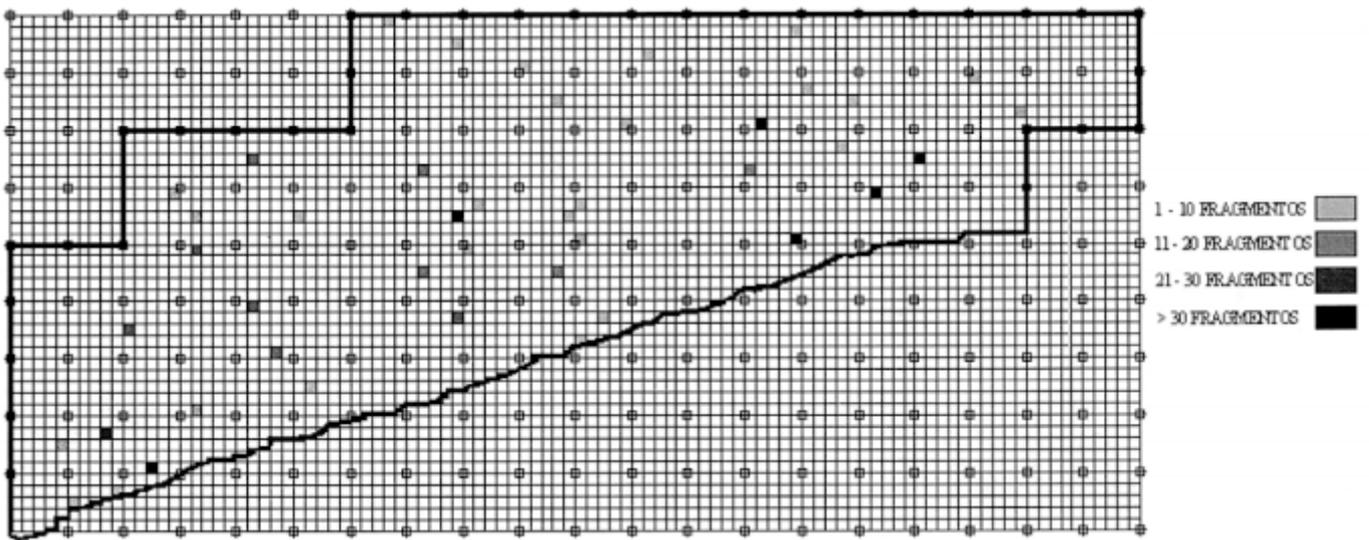


FIG. 7. Número de fragmentos por cuadrícula.

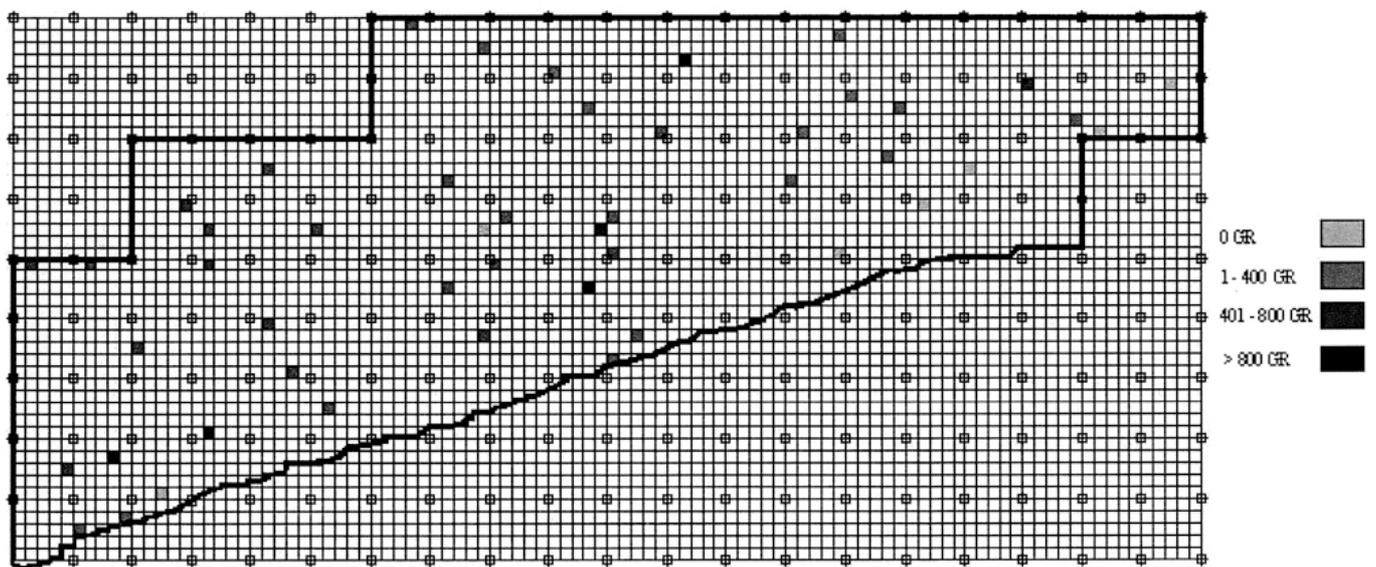


FIG. 8. Peso de los fragmentos por cuadrícula.

-En dirección sudeste aparecía una tierra oscura, que correspondía aparentemente al único relicto de la antigua tierra de labor perteneciente a un olivar ya desaparecido (sector 3). En superficie podían documentarse algunos fragmentos de cerámica relacionados con el asentamiento.

-Finalmente fue posible observar la presencia de una tierra blanca a la entrada de la parcela, en el lugar donde estaba previsto situar el puesto de control del futuro rastrillo y en el trozo de terreno que avanza en forma de pasillo hacia el este (sector 4). Esta tierra formaba un estrato compacto, como consecuencia del paso de la maquinaria pesada utilizada en las labores de destierro del solar, que impedía observar los posibles restos que quedarán bajo esta. Aquí no fue posible recoger ningún fragmento cerámico en superficie.

Esta documentación basada en el análisis de las distintas clases de tierras que podían distinguirse sobre la superficie del terreno fue de gran ayuda para elegir el lugar dónde situar los sondeos.

Pese a que originalmente en el proyecto estaba previsto realizar dos sondeos estratigráficos de 4 m², cada uno de ellos, con la finalidad de determinar la potencia de la secuencia arqueológica y al mismo tiempo de servir de referencia para mostrar la envergadura del asentamiento, valorando la posibilidad real de actuar en esta zona con una metodología arqueológica similar a la propuesta en el *área de impacto severo*, finalmente se amplió a cinco el número de éstos (figura nº 9).

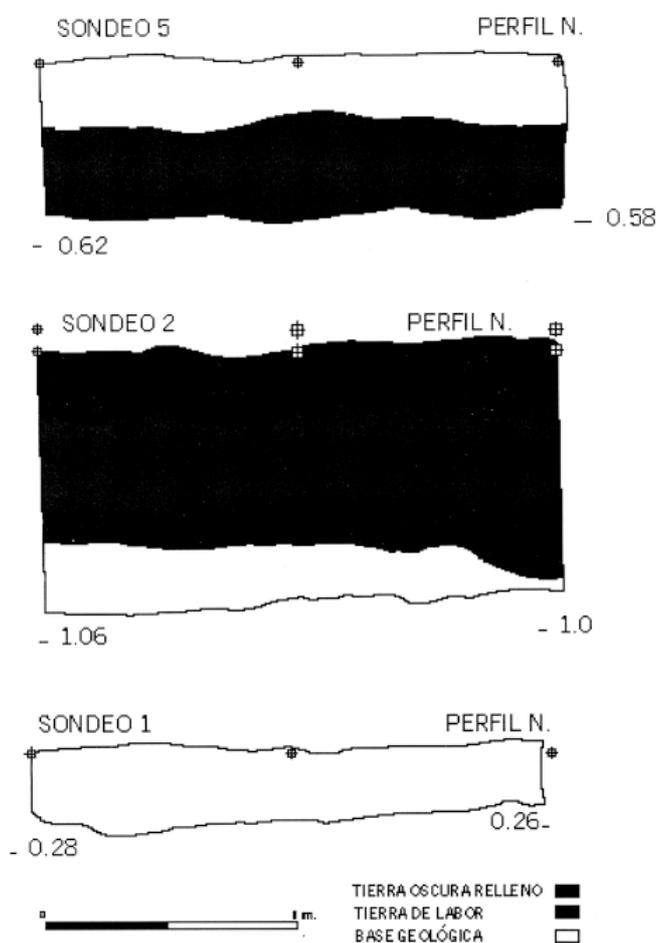


FIG. 9. Perfiles de los sondeos estratigráficos.

El primero de los sondeos se abrió en la zona de tierra blanca que quedaba en las inmediaciones del *área con impacto severo*, confirmando que este nivel correspondía al nivel de base geológica, formado por margas, posiblemente de origen mioceno. La presencia del nivel geológico en superficie es resultado del importante desmonte del terreno. Estos resultados fueron confirmados por un segundo sondeo (nº 3) que se realizó cerca del anterior, en el terreno en el que esta tierra de color blanco se mezclaba con otros aportes sedimentarios que permanecían muy superficiales. Esta información relativa a la superficialidad del nivel geológico de base quedaba confirmada por la lectura del perfil estratigráfico del camino.

Esta parte de la propiedad, antes de iniciarse los movimientos de tierra y el desmonte del terreno, estaba ocupada en parte por el asentamiento de época romana, tal y como parece demostrar la gran cantidad de evidencias cerámicas y constructivas, procedentes del asentamiento y documentadas en el talud de la carretera. El tamaño del polígono denominado como *área de mayor concentración de evidencias* delimitado en el Expediente D8/99 dentro del *área con impacto severo* confirmaba también este hecho, si bien se vio reducido en el periodo de tiempo que medió entre la redacción del informe-propuesta y el inicio de los trabajos de campo, debido a la continuación de las labores de desmonte del terreno durante algunos días más, hasta que se produjo la paralización definitiva.

El sondeo nº 2 se abrió en la zona correspondiente a la mancha de color oscuro, en la antigua tierra de labor. Bajo una capa de tierra movida que no superaba los 20 cm, que parecía corresponder al pie de arado, encontramos un depósito fértil agrícola como corresponde a una zona de vega. En la parte baja del sondeo, a una profundidad de unos 80 cm aproximadamente, aparecía otro tipo de tierra, más clara, con vetas de distintos colores. Los materiales recogidos en este sondeo presentaban evidencias de fragmentos de época romana asociadas al estrato más superficial, la tierra movida, mezclados con trozos de plástico moderno. En ningún caso observamos la presencia de restos *in situ*.

Los dos últimos sondeos se trazaron en la tierra blanca que da acceso al solar. Al final del corredor que se abre hacia el este se abrió un sondeo (nº 5) que no dio ningún tipo de material. Una vez quitado el nivel de tierra blanca, que en realidad correspondía al nivel geológico extraído de otra zona de la propiedad y echado aquí por una máquina, aparecía el mismo estrato de tierra oscura que ya habíamos documentado en el sondeo nº 2, en el que no aparecía ningún tipo de evidencia arqueológica. Por último abrimos un sondeo en la zona de entrada (nº 4), la única zona en la que está previsto construir dentro de la parcela, y los resultados fueron los mismos.

La documentación aportada por estos dos sondeos contrasta con la abundancia de piedra de gran tamaño que es posible observar en los límites de la propiedad que cierran esta zona. Para confirmar esta aparente contradicción llevamos a cabo un somero reconocimiento de superficie en la propiedad colindante, en el que se observó la presencia de evidencias arqueológicas de época tardo-romana, aunque resulta difícil establecer en principio si estos restos formaban

parte de un asentamiento romano *in situ* o de aportes sedimentarios procedentes de otros lugares del entorno como resultado del desmonte de alguna propiedad cercana, por ejemplo de la fábrica que limita por el oeste con El Rastrillo, y que hubiera sido utilizada como tierra de labor.

Por último, documentamos fotográficamente el perfil abierto en el camino, que dejaba al descubierto algunas de las construcciones pertenecientes al sitio. Decidimos no llevar a cabo un dibujo arqueológico debido a la situación de deterioro y desmoronamiento progresivo en el que se encontraba, considerando que la eliminación de la tierra que había formado un pequeño talud en su base, aceleraría el proceso de destrucción de los depósitos arqueológicos que aún permanecían en buen estado de conservación. En este perfil se observa con claridad la presencia de un muro que corre paralelo al camino actual, demostrando que en esta zona aún es posible encontrar en buen estado parte de las construcciones pertenecientes al asentamiento (figura nº 10).



FIG. 10. Fotografía del perfil abierto en el camino.

DEFINICIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS FASES DETECTADAS.

El análisis de los materiales recogidos en el área en el que se ha llevado a cabo la prospección y en los taludes de la carretera muestran una adscripción crono-cultural que no se iniciaría con anterioridad a la etapa alto-imperial romana. Las evidencias más antiguas corresponden a algunos vasos de paredes finas, unos pocos fragmentos de tradición ibérica decorados con bandas rojas y trozos de formas de *terra sigillata hispánica* decoradas con los característicos motivos de círculos de los Villares de Andújar (figura nº 11), que, por su buena calidad, podrían englobarse dentro del grupo de las primeras producciones del alfar, aunque otras formas presentan un barniz muy deteriorado y pastas con abundancia de desgrasantes de color amarillo, siendo posiblemente más tardías, pudiendo fecharse a principios del siglo II.

En cuanto a las producciones de cerámica común son abundantes los morteros. También ha podido documentarse en superficie un conjunto cerámico compuesto por una gran abundancia de recipientes de cocina, muchos de ellos ollas de fondo plano, que presentan huellas de haber sido colocados en el fuego; estaban asociados a huesos de un animal de gran tamaño, que posiblemente estén relacionados con un área de consumo.

La mayor parte de los materiales parecen relacionarse con esta fase inicial de la ocupación, mientras que, por el contrario, resultan escasos los restos materiales que pueden vincularse a los momentos de época tardo-romana, identificables tan sólo por la presencia de unos cuantos fragmentos de *sigillata* clara, lo que contrasta con la abundancia de materiales tardíos que, como ya se ha señalado anteriormente, se localizaron en las propiedades cercanas.

Por lo que respecta a los materiales de construcción, hay una abundante presencia de tejas curvas y planas (*imbrices* y *tegulae*) distribuidas por toda la superficie del terreno, predominando las primeras; de hecho, la mayor parte de los fragmentos de cerámica que hemos recogido dentro del muestreo corresponden en realidad a tejas rotas, fácilmente

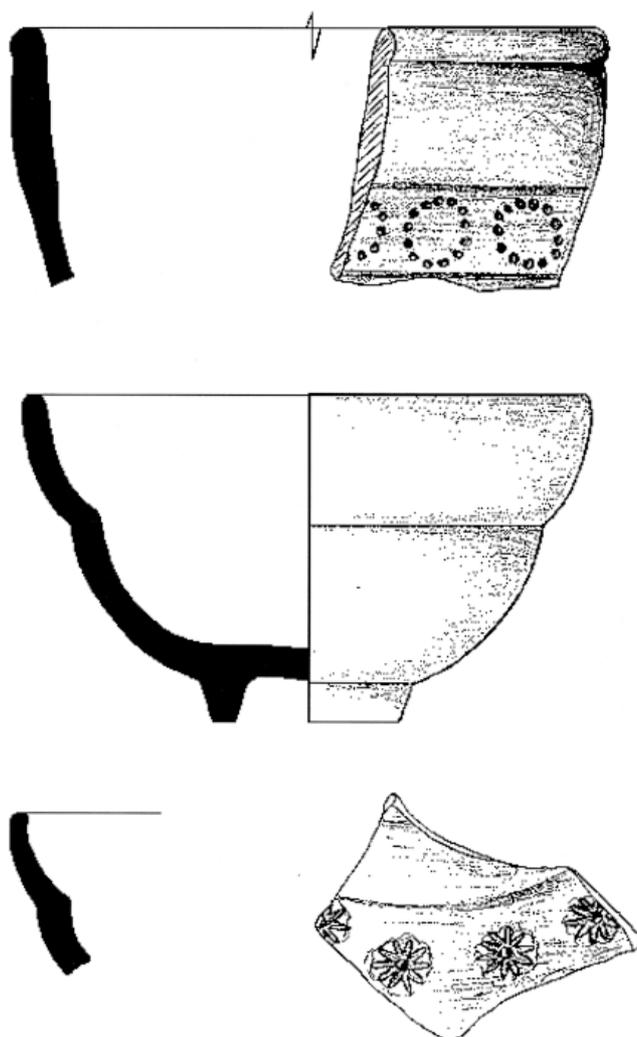


FIG. 11. Formas decoradas y lisas de TSH.

identificables por su grosor y por los desgrasantes de gran tamaño utilizados en la fabricación de la pasta cerámica. Los ladrillos son menos abundantes, pudiendo marcarse la concentración más importante junto al camino, ya que sirvieron de base a una construcción que fue recubierta con *opus signinum*.

Además de las evidencias de las cubiertas, también podemos aportar algunos datos sobre otros aspectos relacionados con la construcción de las casas. Algunos trozos de pizarra parecen haber sido utilizados como pavimentos. Estas losas debieron ser traídas de zonas alejadas, posiblemente de Sierra Morena, ya que no es frecuente encontrar este tipo de materiales en el entorno del asentamiento. En el transcurso del muestreo también pudieron documentarse dos pequeños fragmentos de estuco pintados en *rojo pompeyano*.

Por lo que respecta a las piezas individualizadas, consisten en objetos de metal de varios tipos, entre las cuales se incluye un clavo, una punta de lanza y un sello de plomo.

DESCRIPCIÓN DE LOS CONJUNTOS ESTRUCTURALES DEFINIDOS.

Una de las preocupaciones de esta actuación arqueológica ha sido la de determinar los restos que pertenecían a construcciones dentro del sector conservado de la zona arqueológica, especialmente por lo que respecta al *área de impacto severo*.

Para conseguir este objetivo hemos registrado sistemáticamente en todo el área muestreada la presencia de piedras trabajadas. El criterio utilizado ha consistido en situar en planta el número total de piedras que encontrábamos en cada una de las cuadrículas, indicando al mismo tiempo su tamaño. Este ha sido cuantificado utilizando un criterio de mínimos consistente en medir la longitud máxima que alcanzaba cada piedra.

El resultado ha sido la elaboración de una planta que recoge la distribución de las densidades del número de piedras por m² (figura nº 6). Pese a que el proceso de destrucción ha sido importante, los gráficos nos proporcionan una imagen ajustada de la presencia de varios muros, pertenecientes a las construcciones de época romana.

En ocasiones, las piedras no han sido desplazadas de su lugar de origen y el paso de la máquina ha dejado un rastro de piedras, que aún permanecían alineadas. En estos casos se ha podido determinar la existencia de algunos muros que aún pueden permanecer *in situ* y formar parte de construcciones, manteniéndose en un estado de conservación aceptable.

La mayor parte de las construcciones han sido realizadas en arenisca local, levantándose los muros con piedra careada, aunque también se ha documentado la existencia, por toda la zona, de una docena de sillares bien escuadrados de diferentes grosores y tamaños, que formarían parte de construcciones más cuidadas.

PROCESOS DEPOSICIONALES Y POSTDEPOSICIONALES.

Uno de los principales trabajos de campo ha consistido en la reconstrucción del proceso de destrucción que ha afectado a los restos arqueológicos presentes en esta parcela.

A esto ya nos hemos referido al determinar la existencia de diversos tipos de tierras en el *área afectada con un impacto*

crítico. En este sector, las variaciones en las clases de tierras observables a simple vista sobre el terreno marcaron los criterios determinantes para proceder al diseño de una estrategia de prospección, indicando los lugares más adecuados para efectuar los sondeos.

Los resultados, como ya se ha indicado, muestran importantes movimientos de tierra dentro de la parcela, debido, sobre todo, a que los desmontes de terreno habían sido profundos en los sectores 1 y 2, afectando al sitio arqueológico de una forma directa, y a que estos materiales habían sido depositados en parte en el sector 4, ocultando las tierras de color oscuro que caracterizan la zona de vega, el único lugar en la parcela en el que aún hoy es posible encontrarlas.

De igual modo, y con la intención de delimitar el sector conservado de la zona arqueológica y estimar el nivel de destrucción causado en el *área de impacto severo*, se reprodujo la misma estrategia de investigación llevada a cabo en el *área de impacto crítico*. La presencia de evidencias arqueológicas en esta zona nos decidió a trabajar con un mayor grado de detalle, utilizando para ello la escala 1:100, analizando metro a metro los procesos de deterioro sufridos por el asentamiento.

En una primera valoración del impacto causado por los movimientos de tierras que ya habían sido realizados, se determinaron los distintos tipos de tierras que se observan en superficie, diferenciándose las seis categorías que se relacionan a continuación (figura nº 4):

1.-Tierra de color oscuro. Esta mancha bordea el camino, extendiéndose desde aquí por una zona más amplia. En esta tierra se encuentran la mayor parte de las evidencias arqueológicas relacionadas con el asentamiento de época romana, pudiendo considerarse por tanto como el sedimento fértil. En relación con esta tierra de color oscuro debemos hacer referencia a las dos siguientes categorías.

2.-Las manchas de color amarillo que ocupan el centro de la zona prospectada parecen ser resultado de la descomposición de las areniscas, las piedras más utilizadas para la construcción dentro del asentamiento.

3.-Cerca del camino se localizó una mancha roja, resultado de la destrucción parcial de una construcción de *opus signinum*, cuyo contorno pudo delimitarse a partir de las evidencias de superficie.

4.-En el sector oeste se documentó una tierra de color gris claro; había sido amontonada artificialmente, presentando el aspecto de un montículo y la forma de un pasillo, que debía corresponder al camino seguido por la máquina en el proceso de destrucción del asentamiento.

5.-La tierra de color blanco se situaba en la zona más deteriorada del asentamiento, allí donde el proceso de destrucción había sido más intenso, pudiendo ponerse en relación con la base geológica, tal y como quedó demostrado tras la excavación de los cortes 1 y 2.

6.-Esta última tierra, de color blanco, podía aparecer también aplanada como resultado del paso de una maquinaria pesada que había compactado este nivel, no quedando presencia en superficie de evidencias arqueológicas. Esta tierra se sitúa en la periferia de las tierras oscuras, en las que era posible determinar la presencia *in situ* de materiales o construcciones relacionadas con el asentamiento.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA.

La actuación arqueológica propuesta confirma las apreciaciones previas contenidas en el informe-propuesta elaborado por los técnicos del Departamento de Protección e Instituciones del Patrimonio Histórico dependiente de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de Jaén respecto a la determinación de un *área con impacto severo* diferenciada de otra *área con impacto crítico*.

Los resultados que presentamos en este informe sobre la prospección con sondeo mejoran la calidad de la documentación obtenida hasta el momento, permitiendo delimitar con mayor precisión el *área de mayor concentración de evidencias*, ya que se muestra gráficamente la distribución de restos en superficie en función de los criterios ya definidos en la metodología propuesta. Todas las variables cuantifica-

das presentan un alto grado de coincidencia y hacen patente la necesidad de proteger y conservar todo este área, en la que se define una ocupación romana que se inicia en la etapa alto-imperial y que parece continuar en activo hasta un momento tardío, si bien es cierto que la mayor cantidad de evidencias documentadas en la zona analizada se refieren a las etapas más tempranas.

En el resto de la parcela los sondeos han puesto de manifiesto la presencia, en superficie, de la base geológica en gran parte de la parcela (sectores 1 y 2), como resultado de los profundos desmontes del terreno efectuados por todo el solar, que han afectado en parte al asentamiento. Una situación diferente encontramos en los sectores 3 y 4, ya que los sondeos muestran una potencia muy superior de los sedimentos, aunque en ningún caso estas tierras contenían materiales arqueológicos una vez que se procedió a eliminar el estrato superficial.